BIBLIOTECA VENEZOLANA DE CULTURA

AGUSTIN CODAZZI

OBRAS ESCOGIDAS

AGUSTIN CODAZZI

OBRAS ESCOGIDAS

VOL. I

Prólogo de Enrique Bernardo Núñez
Advertencia Editorial y notas de Pedro Grases

BIBLIOTECA VENEZOLANA DE CULTURA

Ediciones del Ministerio de Educación

DIRECCION DE CULTURA Y BELLAS ARTES
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Impreso por Tipografía Vargas, S. A.—Caracas, 1960

PROLOGO

CODAZZI, O LA PASION GEOGRAFICA

Codazzi viene a ser, después de Humboldt, nuestro geógrafo por excelencia. Contaba treintitrés años cuando llegó a Maracaibo en el séquito de Bolívar. Había ya recorrido las costas de Norte y Sur América en las naves corsarias de Aury. Se le reconocieron sus grados y tiempo de servicio. Se le nombró primer comandante de artillería del Zulia. Mientras efectuaba trabajos de reconocimiento y defensa por ríos y costas cubiertas de manglares, y formaba un itinerario para movilización de tropas en caso de guerra, tuvo la idea de trazar un mapa de la región con sus propios instrumentos y los auxilios que quisieron prestarle sus jefes militares. Su oficio de hombre de guerra servía a su pasión geográfica. Era de mediana estatura, endurecido en la fatiga —en los ojos revelaba su carácter resuelto, una voluntad de hierro—, de la misma estirpe de aquellos mercaderes y navegantes que recorrían en los días del descubrimiento las costas de la pequeña Venecia.

Nació en Lugo, provincia de la Romagna, en los Estados Pontificios, del matrimonio de Domingo Codazzi y Constanza Bartolotti, el 11 de julio de 1793. A los diecisiete años entra como voluntario en el ejército de Italia, gracias a su paisano Pedro Damián Armandi, mayor de un regimiento de artillería de a caballo. No hay certeza bastante acerca de estos comienzos de su carrera militar. En su introducción a la Memoria inédita de Codazzi, (Memorie Inedito de Agostino Codazzi, con introducción, bibliografía y notas. Milán XCMXXX), el profesor Mario Longhena pone de manifiesto algunos errores o inexactitudes de sus biógrafos. Según Longhena, la fecha de su ingreso en el ejército sería la de 1810, cuando Armandi se hallaba de regreso en la Romagna, con el grado de mayor, alcanzado en Wagran. La escuela de artillería de la cual se habla estaba en Modena y no en Bolonia. En esta última ciudad no había sino una escuela de infantería. Entre los alumnos de la escuela de Pavia no aparece el nombre de Codazzi. Lo cierto es que hizo las campañas de Italia y Alemania en los años de 1812 a 1814, y más tarde, disueltos los ejér-

citos imperiales, se alistó en la legión ítalo-británica al mando de lord Bentick. En estos años recorrió los grados desde cañonero de primera clase hasta sargento mayor y teniente de artillería. Ofrece luego sus servicios al Papa, pero no había plaza vacante en el ejército pontificio, y apenas se le ofrecía la mitad de la paga de teniente. Cerrados, al parecer, los caminos de la vida militar, comienza una existencia en la cual fue sucesivamente comerciante, pintor de brocha gorda, socio o empleado de una casa de juego en Constantinopla, azotada por el cólera. En estas andanzas, mientras se dirigía a Constantinopla con un cargamento de mercancías, naufraga frente a la isla de Ulises. Visita varios países de Europa en compañía de Constanti Ferrari, también veterano de las guerras napoleónicas. Pensaban dirigirse Persia, a las Indias Occidentales, siempre en busca de un ejército donde alistarse. En Amsterdam deciden embarcarse para Baltimore, centro entonces de inmigrantes y corsarios. Allí estaba José Bonaparte con el proyecto de fundar una ciudad a la cual llamaría Proscriptópolis. Se hablaba, además, de cierta sociedad Cincinati que concedía créditos y tierras a oficiales proscritos o emigrados, en proporción a sus grados militares. Pero Codazzi y Ferrari no deseaban por el momento dedicarse a empresas pacíficas.

En Baltimore se hallaba el capitán de fragata Agustín Villaret, quien había tomado parte en la primera expedición de Los Cayos, y tenía ahora encargo de llevar armas y municiones a los patriotas en Margarita. Armas y municiones eran objeto de un comercio escandaloso. Los patriotas querían disponer de bases para sus operaciones en el continente. De este modo, el escocés Mac-Gregor tenía en su poder la isla Amelia con el propósito de invadir las Floridas, y el francés Luis Aury, titulado general de los Estados Unidos de la América del Sur se situaba en Galveston, con la misión de apoyar el desembarco de Francisco Xavier Mina en México. En los puertos de Estados Unidos se enganchaban hombres para estas expediciones. Don Luis de Onís, ministro de España, protestaba por tales actividades, y el gobierno de Estados Unidos se oponía a la ocupación de la Amelia, que consideraba centro de piratas y contrabandistas. (1).

(1) La isla Amelia, cerca de las Floridas, fue ocupada primero por Mac-Gregor y luego por Aury. Decíanse autorizados por los gobiernos de Venezuela y Buenos Aires. Desde Fernandina, Aury y Pedro Gual dieron comisión a Vicente Pazos, titulado Agente del Gobierno Independiente de Sur América para protestar por la ocupación de la Amelia por fuerzas de Estados Unidos. Las comunicaciones de Lino de Clemente en las cuales trataba de "fútil" la conducta de Estados Unidos en este negocio, fueron a poder del Gobierno de ese país, y el Secretario de Estado, John Quincy Adams, se negó a recibirlo. El agente de Estados Unidos, Juan Bautista Irving,

Codazzi y Ferrari tomaron pasaje en el bergantín LIVELY, por otro nombre INDIO LIBRE, al mando del capitán Carlos Bernard. Aury los recibe con sus grados respectivos. La experiencia de ambos en tierras americanas comienza entonces. Toman parte en las expediciones de Aury por mar y tierra, en el Atlántico y en el Pacífico, en el Plata y el Orinoco. Nada tenían que envidiar estos corsarios de la libertad a los que en los siglos precedentes contribuyeron a fundar los imperios modernos. El 11 de julio de 1818, a los veintitrés años, Codazzi se hallaba en Angostura, en misión de Aury, y allí recibe su primera lección de Orinoco. En agosto de 1819, por los mismos días de Boyacá, y también como emisario de Aury, emprende desde el Darién por la región del Atrato hasta el Quibdó, la antigua Citará, aquel viaje de cuatro meses por ríos, montañas impenetrables y climas mortíferos en demanda de la lejana Santa Fe. Seguía en parte la ruta de Humboldt, la misma que años más tarde debía recorrer al servicio de Nueva Granada en trabajos de mensura. Esta vez también se trataba de un canal interoceánico. Codazzi debía informar sobre la vía más adecuada para la construcción del canal y los trabajos de exploración que llevaban agentes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. América lo sobrecoge por su naturaleza. La de Europa le parecía insignificante. De regreso a Italia, desde su finca "El Serrallo", envuelto en dificultades económicas y diferencias con su socio Ferrari, sentirá una nostalgia al revés por aquel continente que se anunciaba como una promesa, por aquel sentido de la libertad que sólo puede hallarse en tierras de América. Parte de esta Memoria de dieciséis capítulos, destinada a narrar su odisea por Europa y América en los años de 1816 y 1822 y resumida por el profesor Longhena, está dedicada a la historia de la guerra de la independencia, parte a la descripción de los países americanos. Longhena consultó, asimismo, la Memoria de Ferrari, y de este modo pudo aportar una valiosa contribución a la biografía de Codazzi. (Los trabajos del profesor Mario Longhena fueron dados a conocer en Venezuela por Nicolás Perazzo. Ver "Recuerdos de Codazzi en Italia"—1944).

Separada Venezuela de la unión colombiana, se traslada a Valencia,

---

ante el Gobierno Independiente de Venezuela recibió instrucciones de protestar por lo de la Amelia. Bolívar le manifestó no haber autorizado la expedición de MacGregor. Coincidió la llegada de Irving a Santo Tomás de Angosturas con la de Codazzi, en misión de Aury, deseoso de entendimiento con Bolívar, y así tuvo ocasión de asistir a la presentación de Irving al Libertador, el domingo 12 de julio de 1818. La misma noche Bolívar le ofreció un banquete. (Ver el comentario del "Correo del Orinoco" a los Mensajes de Monroe al Congreso, a propósito de los acontecimientos de la Isla Amelia e Introducción a los "Anales Diplomáticos de Venezuela". Tomo I.

sede provisional del Gobierno. Páez acogía a los extranjeros que podían serle útiles. De igual modo acogía a los del partido vencido. Practicaba lo que podría llamarse una política de asimilación. El corsario y el llanero se entendieron perfectamente. Codazzi debía serle adicto hasta la muerte. En aquella veladas de su casa de Valencia, Páez escuchaba de labios de Codazzi el relato de las aventuras pasadas, mientras el surtidor del patio refrescaba el aire de las cálidas noches. (2) Codazzi le mostraba las cartas que había levantado y le proponía hacer extensivo el trabajo a todas las provincias. Aquellas cartas podían ser base de un depósito de cartografía nacional. Era necesario fundarlo todo con escasos recursos. Páez tenía conciencia de su papel de fundador. Al mismo Codazzi escribía más tarde, mientras éste se hallaba en Mérida, (31 de diciembre de 1830): "Estamos realmente fundando, y los fundadores tienen muchos trabajos". En aquel momento dedicaba la mayor atención a preparar sus líneas de defensa. Víspera de clausurar sus sesiones (13 de octubre de 1830) el Congreso autorizaba a Páez para nombrar "un oficial facultativo" que se encargara de la formación de los planos de las provincias de Venezuela, y reuniese noticias de geografía física y estadística, con el doble sueldo de su empleo militar, y por el término de tres años. Gastos de viaje, incluso el pago de prácticos y conducción de bagajes, serían por su cuenta. Páez designó a Codazzi, entonces comandante de ingenieros. Se le acuerdan luego por el Congreso de 1833 doscientos pesos para el pago de auxiliares y cien pesos para la habilitación de instrumentos. Los alumnos de la Escuela de Matemáticas se encargarían de poner en limpio los planos. El plazo fijado para la conclusión del trabajo se prorroga por otros tres años, hasta diciembre de 1837. Para esta fecha, el presupuesto de la Comisión Corográfica, de cuatro mil cuarenta y dos pesos, tiene un recargo de novecientos pesos por el ascenso de Codazzi al grado de coronel. El sueldo era escaso, de acuerdo con los recursos disponibles. Los gastos se hacían con mucha parsimonia, una frugalidad que a las generaciones de hoy parecería espartana, pero a Codazzi lo guiaba su irresistible inclinación a la vida al aire libre, la curiosidad y afición a conocer y describir países. La tierra de Venezuela le revelaba sus secretos. (3)

---

(2) Páez hace en su Autobiografía una reseña de la vida y servicios de Codazzi: "Sería ingratitud imperdonable en un venezolano, dice, no dar aquí una reseña de los servicios que prestó a la causa americana un hombre tan distinguido por sus talentos y por su consagración a las ciencias".

(3) A tanto llegaba esta severidad en los gastos que en comunicación al ministro Fortique en Londres, el secretario Francisco Aranda lo autorizaba a guardar en la secretaría de la legación el ejemplar de la obra de Codazzi, enviado por su autor, "Aunque según manifestó a V. S. anteriormente, no se ha resuelto todavía proveer

En el prólogo del Atlas, Codazzi hace el recuento de sus trabajos y presenta el plan general de la obra. Pueden seguirse también en sus representaciones al Gobierno, y los de éste al Congreso para obtener las prórrogas y créditos necesarios a la continuación de aquéllos. Estos se interrumpen una y otra vez por causa de las operaciones de guerra. La paz es precaria en el naciente Estado, y para restablecerla Codazzi ha de prestar su concurso. De este modo asiste a la campaña de 1835 (Revolución de las Reformas). El año siguiente, Francisco y Juan Pablo Farfán se levantan en armas, y Codazzi toma parte como jefe de estado mayor en la acción de San Juan de Payara, que Páez comparaba a la de las Queseras del Medio. Esta vez el teatro de las operaciones eran las sabanas de Apure, aquellas sabanas "limpias, siempre frescas y de alta paja". El corsario se hacía llanero. Admiraba a los mismos llaneros, dice su biógrafo Herman Schumacher, con su marcha de tres días desde Valencia a San Fernando. Le acompañaban baqueanos que conocían haciendas y hatos, y el número de bestias y cabezas de ganado. Para desvanecer recelos les hacía ver a los vecinos que no se trataba de averiguar el número de ricos, sino la riqueza del país. Al efecto celebraba una especie de asamblea con el cura, el alcalde y los principales vecinos. De la comparación de estos datos, el de los baqueanos y de las personas del lugar, Codazzi hacía sus cálculos aproximados, y adoptaba, por lo general, el término medio. Para el número de habitantes se ha de valer de censos viejos, de los padrones y registros parroquiales —el último censo era el de 1825— y poblaciones, provincias enteras carecían de ellos. La organización colonial ha sido destruida. Venezuela apenas comienza a levantarse de la postración causada por los años de guerra. De los datos pedidos a los gobernadores a raíz de la separación colombiana, sólo se habían recibido los correspondientes a las provincias de Apure, Mérida y Barinas. Para 1830, la población se calculaba en seiscientos setenta y cuatro mil habitantes. En 1800 Humboldt calculó setecientos ochenta mil. Para 1839 debía ser de un millón cuatrocientos cuatro mil ochocientos, y sólo era de novecientos cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta y tres habitantes. Codazzi atribuía el déficit a las guerras y epidemias que habían asolado el país. Con todo, Codazzi era optimista, y creía que las cifras de la población eran mayores de las calculadas, pues siempre los

---

de esta obra a las oficinas y empleados de la República". (Aranda a Fortique, 11 de setiembre de 1841). Esta comunicación fue llevada por Baralt, portador además de un ejemplar del "Derecho de Gentes", por Andrés Bello.

censos o padrones aparecían incompletos, por temor a los impuestos o a la milicia. (4)

Codazzi recorre los caminos de un pueblo a otro. Para fines de 1832 sus itinerarios comprenden mil trescientos cincuenta y seis leguas colombianas. "El trabajo de los mapas —dice en su Informe de dicho año al Secretario de Interior y Justicia— ha sido formado por informaciones directas y varias operaciones trigonométricas, y muy pocos pueblos han sido situados por cálculo". Añade que no ha podido fiarse de las cartas geográficas que llevaba por hallarlas inexactas, "con excepción de la de la costa, hecha por el célebre Fidalgo, por la cual ha situado todos los puntos, con una que otra corrección". Trátase de los planos levantados por la segunda división de bergantines al mando del brigadier don Joaquín Francisco Fidalgo en los años 1793 a 1802, y publicados en Madrid por la Dirección de Hidragrafía en 1816. (5) En la mañana del 3 de febrero de 1833, provisto de sus instrumentos y acompañado de unos indios y del juez de paz don José López, visita las cuevas del Guácharo, cerca de Caripe, descritas ya por Humboldt. Se alumbran con teas de palmiche, diferente a las palmeras de este nombre en otras regiones. Codazzi recorrió las cavernas de un extremo a otro, con un total de mil doscientas ochenta y cinco varas colombianas. Humboldt apenas se internó unas quinientas setenta y cinco varas, obligado a desistir de su intento por los indios que le acompañaban. En su fatigosa excursión, Codazzi llegó "hasta donde no había penetrado ningún ser humano", y así le fue dado a contemplar "una de las maravillas de la naturaleza; la primera de Venezuela, y la más estupenda de las rocas calcáreas conocidas en el mundo entero". El veinticuatro de abril del año siguiente, mientras levantaba el plano de la provincia de Carabobo, celebra matrimonio en Valencia con la señorita Araceli Fernández de la Hoz. "Para esta fecha —dice Schumacher— Valencia era una ciudad comercial, de unos diez mil habitantes, entre quienes vivían comerciantes y obreros de varias nacionalidades. Las clases pudientes llevaban una vida no exenta de lujo, verdaderamente europea".

---

(4) SEGUN DATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, la población de Venezuela para el mes de setiembre del año en curso (1959) es de 6.607.475 habitantes en una superficie de 912.050 kilómetros cuadrados. Durante el siglo XIX y primeras décadas del XX las bajas cifras del movimiento demográfico tienen las mismas causas anotadas por Codazzi en 1841.

(5) Las cartas de Fidalgo fueron incluídas en la "Cartografía Histórica de Venezuela" (1635-1946). Presentada a la IV Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía e Historia por la Comisión Venezolana. Caracas, agosto de 1946.

Seguíanse con interés los trabajos de la comisión corográfica. Aumentaba la lista de suscritores, y la mayoría deseaba que la impresión de los mapas se hiciese en forma de atlas. (6) A veintitrés de noviembre de 1839, Codazzi informa al Secretario de Guerra y Marina que sus trabajos estaban concluidos. Sólo faltaba sacar en limpio los itinerarios de Guayana y muy poco de la parte escrita del mapa de esa provincia, "que por su extensión ha sido necesario dividir en cuatro partes". Ocho individuos se dedicaban al dibujo y escritura de los mapas, "sin contar las personas instruidas que, con sus notas y apuntes, nos guían en las varias sendas que se deben recorrer". La obra incluía el mapa general de Venezuela de seis y medio pies de largo y cuatro de ancho. El atlas histórico, geográfico, político y estadístico del tamaño del de Las Casas, en las distintas épocas de su historia, desde el descubrimiento, con treinta y un mapas. Por decreto de 18 de abril de 1839, el Congreso acordó editarlo por cuenta del tesoro, "como un premio de su absoluta consagración al trabajo que se le encargó". El año siguiente sale de la imprenta de George Corser el Mapa Físico y Político de Venezuela, dedicado por su autor al Congreso de 1830. Para la parte histórica que debía servir de introducción, eligió Codazzi al capitán de artillería Rafael María Baralt, escribano de la Secretaría de Guerra. El tiempo apremiaba, y para salir adelante, buscó Baralt la colaboración del señor Ramón Díaz. (7) La elección de estos colaboradores es uno de los momentos más interesantes en los trabajos preparatorios de la obra de Codazzi. Uno y otro tuvieron también a su cargo la revisión general de la obra. Para su impresión y grabado solicitó Codazzi del Congreso un empréstito de diez mil pesos, que le fue concedido por decreto de 16 de marzo de 1840, con un plazo de dieciocho meses y la fianza correspondiente. Codazzi presentó por fiadores a los señores Martín Tovar y Juan Boustista Dallacosta. Eran presidentes de las Cámaras el doctor José Vargas y Manuel Felipe Tovar. A mediados de mayo, Codazzi se embarca con su familia para Burdeos. Le acompañan Baralt, Ramón Díaz, el dibujante Carmelo Fernández y el cali-

---

(6) Para el 5 de mayo de 1840 la lista de suscritores del Atlas Histórico y Geográfico publicada en "El Liberal" alcanzaba a 1.226. El 1º de agosto de 1841 era de 1.266.

(7) Hijo de Antonio Díaz Flores y doña Josefa Martínez. Don Antonio era tío de Juan Díaz Flores, ejecutado en la plaza de la Trinidad junto con otros conspiradores realistas el 17 de julio de 1811. Según Yanes estos patíbulos contribuyeron a dividir los habitantes entre patriotas y godos o realistas. Don Antonio sirvió a la República. Pedro Pablo Díaz, otro de sus hijos, fue diputado al Congreso de 1830 y Secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores. Los restos de Ramón Díaz se hallaban en el cementerio de "Los Hijos de Dios", demolido en el año de 1951.

grafo Luis Aliaga, cuya escritura admiran luego "los hombres inteligentes de París". Durante el viaje, pensó Baralt que su Introducción y notas a la historia antigua y moderna eran muy sucintas. Valía la pena de darles mayor extensión, a fin de hacerlas dignas de su objeto. Codazzi aceptó estas modificaciones, no obstante el tiempo y los recursos disponibles. Al efecto acudió de nuevo al Congreso en solicitud de otro empréstito, esta vez de cinco mil pesos, que previa la fianza competente, le fue concedido en las mismas condiciones que el anterior. (Decreto de 23 de febrero de 1841). Codazzi se halló así con una deuda de quince mil pesos. De este modo salieron los tres tomos de la Historia de Venezuela con numerosos retratos, obra de Fernández, si bien fue necesario omitir, por carecer de ellos, "los de muchas personas beneméritas". Dice Schumacher que Codazzi se vio obligado a compendiar su Geografía, "por causa de la diletante verbosidad de Baralt y Díaz". Y en efecto, los Comisionados de la Sociedad de Geografía de París examinaron manuscritos inéditos que daban material para doce tomos de geografía y estadística, y un tratado de agricultura tropical, que en prueba de estimación, deseaban insertar "en las Memorias de los sabios extranjeros, si fuese posible, decían, tratándose de materiales tan voluminosos y en vísperas de ver la luz pública.". Pero en esta abreviación o Compendio, sus colaboradores no hicieron sino servir sus propósitos y hacer posible la publicación del Resumen. De acuerdo con el plan primitivo, Codazzi lo dividió en tres partes: Geografía Física, Geografía de las Provincias y Geografía Política, y fue aprobado por el Comandante de Ingenieros Juan Manuel Cagigal. Además de sus observaciones personales, Codazzi se sirve de los trabajos de Humboldt, Depons, Restrepo, Balbi, Ramón de la Sagra, Montenegro y Colón, Roulin, Berthelot, sobre todo de Humboldt. Francisco Michelena y Rojas le reprochará más tarde haber seguido demasiado a la letra la opinión de Humboldt, al señalar los límites de Venezuela con Brasil y Nueva Granada. (8)

---

(8) Según Michelena y Rojas, Humboldt no descubrió nada en su viaje por el Orinoco. Ansioso de reputación, dice, no hizo sino embrollar las nociones adquiridas por los exploradores españoles a mediados del siglo XVIII, y se vale del mismo Codazzi para algunas de sus rectificaciones. Por su parte, Demetrio Ramos Pérez, en su estudio "El tratado de Límites de 1750 y la Expedición de Iturriaga al Orinoco" (Madrid, 1946), demuestra que Humboldt está en lo cierto cuando se refiere a las expediciones de Francisco Bobadilla y Apolinar Díaz de la Fuente a las cabeceras del Orinoco. Sin embargo, al tratar de los avances de los portugueses en Río Negro, se pone del lado de Michelena.

El resumen de la Geografía de Venezuela aparece en la Imprenta de H. Fournier & Comp., Calle de Saint-Benoit, N° 7. 1841. (9) El Atlas Físico y Político en la litografía de Thierry Fréres. Portada de Carmelo Fernández, grabada por Alejandro Benitz. En la viñeta alegórica de Fernández, Venezuela se halla bajo la figura de una india, sentada en medio de trofeos de guerra y apoyada en el libro de sus fastos, con el Orinoco a sus pies. En una roca coronada de vegetación, se leen las fechas memorables y batallas de la Independencia. Ceibas y palmeras representan la riqueza de su reino vegetal, y junto a otras figuras de animales salvajes, un potro cerril, "símbolo de la independencia". Al fondo, entre un grupo de montañas, descuella la Sierra Nevada de Mérida. "Mas ni los trofeos militares, dice la nota explicativa, ni esas armas que rompieron sus cadenas, llaman exclusivamente la atención. El código de sus derechos es su fuerza y su esperanza: apoyada sobre él, busca en otra parte la fuente pura de su gloria y felicidad". Estas frases escritas por Baralt, resumían en parte el pensamiento de políticos y escritores de aquella generación.

En París se hallaba el barón Alejandro de Humboldt. La presencia de los viajeros despierta sus recuerdos. Se interesa por los trabajos de Codazzi. Se hace leer capítulos de la historia de Baralt. Manifestaba sorpresa de que gente de costumbres tan pacíficas hubiese soportado tan larga y sangrienta lucha. Fenómeno tal vez más frecuente de lo que pensaba el sabio viajero. Humboldt recomienda a Codazzi la fundación de un observatorio. El sitio elegido sería Cumaná, por la claridad de su cielo. En París se hallaban también Boussingault y Roullin, autores de unas Memorias sobre las aguas calientes de Mariara y el curare de los indios del Orinoco, incluidos en sus "Viajes Científicos a los Andes Ecuatoriales". Boussingault forma parte, junto con Aragó, Berthelot, Savary y Elie de Beaumont, de la Comisión nombrada por la Real Sociedad de Geografía para examinar los mapas de Codazzi. El dictamen se lee en la sesión del 10 de marzo de 1841. Desde luego señala el mérito artístico de la Carta General de Venezuela y el de las Cartas particulares. Considera que no puede exigirse al trabajo ejecutado por un solo observador, cualquiera sea su grado de instrucción y celo, la misma exactitud de los ejecutados

(9) Resumen | de la | Geografía de Venezuela | por | Agustín Codazzi | formado sobre el mismo plan que el de Balbi | y según los conocimientos prácticos adquiridos por el autor | en el curso de la Comisión Corográfica | que puso a su cargo el Gobierno de Venezuela | París | Imprenta de H. Fournier y Compia. | Calle de Saint-Benoit, Nº 7 | 1841.

en Europa por cuerpos enteros de sabios profesores. "El número de observaciones de latitud y longitud hechas cronométricamente por el señor Codazzi, dicen los Comisarios, es considerable. Mil dos puntos notables han sido fijados por este infatigable observador. Sobre este número, cincuenta y ocho han tenido que sostener una comparación con las del señor Humboldt y los resultados inéditos de uno de vuestros Comisarios. Las mayores diferencias se hallan dentro de los límites tolerados en observaciones de esta naturaleza, pero casi siempre el acuerdo entre unas y otras es de los más satisfactorios. No se ha limitado el señor Codazzi a determinar latitudes y longitudes, sino que provisto de excelentes barómetros de nivel constante, construidos por Fortín, ha podido reunir mil cincuenta cuatro alturas Se ha cotejado la mayor parte de esas alturas con las obtenidas por medio de barómetros comparados con el del Observatorio de París, y el acuerdo verdaderamente sorprendente que se advierte entre resultados recogidas en diversas épocas, y por observadores e instrumentos diferentes, es una prueba de la precisión que pueden alcanzar bajo los trópicos las nivelaciones barométricas. Estas alturas multiplicadas, son las que dan un sello particular a la carta americana, y es por sus medios como ha podido el señor Codazzi formarse ideas exactas sobre los relieves del suelo. La dirección de las montañas principales y sus ramificaciones, son en gran parte el resultado de nuevas nivelaciones ejecutadas por su autor". Este Informe y los artículos de los profesores Sabino Berthelot y Ternaux Compans, referente a la historia de Baralt y Díaz, las cartas congratulatorias de Humboldt y de Beaumont, son publicadas en la "Gaceta de Venezuela" y "El Venezolano", de 7 y 9 de agosto de 1841. Por los mismos días, los tripulantes del barco venezolano "Restaurador" veían flotar la bandera inglesa en Punta Barima y en las Bocas del Caño Amacuru. Comenzaba la controversia de límites de Guayana. Páez designa a Codazzi y a Baralt, ya de regreso a Caracas (24 de agosto de 1841) para investigar cerca del gobierno de Georgetown el motivo y origen de haberse fijado aquella bandera en territorio de Venezuela. Pero Codazzi dirige con preferencia su atención a una empresa de otro género, en la cual también se hallaba interesado el Gobierno: el estudio de suelos y regiones apropiadas para el establecimiento de inmigrantes. Por su parte, Baralt vuelve a Europa como secretario de la legación y en busca de documentos para sostener los derechos de Venezuela. (10) El país estaba urgido de brazos, de gente que

(10) Codazzi declinó esta comisión y alegó motivos de salud. El nombramiento de Baralt es de los primeros días de setiembre de 1841. Páez nombra entonces a los li-

trajese conocimientos, saber, industrias. Una inmigración laboriosa podría sustituir con ventaja a la esclavitud, cuya abolición se veía venir en un plazo de treinta años. El Secretario de Interior y Justicia, Antonio Leocadio Guzmán la llamaba "la gran necesidad de Venezuela". (Memoria de 1831). La ley de 12 de mayo de 1840 la ponía en manos de sociedades o centros distribuidos en el país. Los inmigrantes obtendrían a su llegada carta de naturaleza, y si viniesen sin contrato se les pagaría el pasaje, siempre que se obligasen a reintegrarlos "bajo fianza a satisfacción". Todavía en París, el Secretario Angel Quintero pedía a Codazzi informes "sobre terrenos incultos, propios para fundar pueblos y empresas de agricultura, minería y otras industrias de fácil desarrollo". Codazzi celebró conferencias con Humboldt y Boussingault, y envió noticias aproximadas de las extensiones de tierras baldías que podían hallarse en cada provincia. En Venezuela no hay estaciones iguales a las de Europa, pero sí climas propicios a los habitantes de aquellas zonas, donde se pueden cultivar, junto al trigo y cebada, el café y el tabaco, las frutas de Europa y América. Tales informes recordaban los cuadros de Bello en sus silvas americanas. El mismo Benitz, mientras grababa las cartas de aquellas provincias, sentíase atraído por la nueva tierra promctida, y viene contratado para pegar y charolar los mapas. Codazzi lo asocia a sus trabajos. Juntos dirigen la mirada hacia las poblaciones del Norte de Alemania, y vuelven a Europa a contratar inmigrantes. Hay un dibujo de Bellermann que los representa vestidos con pesados levitones y sombreros de anchas alas. Benitz, de espaldas, las manos en los bolsillos, se inclina pensativo. Codazzi, apoyado en largo bastón, mira la naciente colonia, con la expresión de quien descansa un momento en su larga jornada. (11)

El plan de Codazzi era el de fundar una colonia que sirviese de modelo a otras en las tierras feraces de la serranía de la costa, entre el mar y los valles de Aragua, "no con ideas de lucro, indispensable por otra parte de empresas de este género, sino guiado por el deseo de abrir un canal de inmigración que poblase y enriqueciese su patria adoptiva". Situación poética,

---

cenciados José Santiago Rodríguez y Juan José Romero para desempeñarla. Sin embargo, Codazzi presentó un informe sobre límites de Guayana que no satisfizo a Fortique, en Londres. Decía no conocer el terreno, como tampoco lo conocieron Humboldt y Schomburgk, y recomendaba se siguiese para la demarcación el curso del Moroco hasta sus cabeceras, las cuales según el informe estaban en la sierra de Imataca. "No es probable, decía Fortique, que Abaerdeen acepte tan vaga demarcación". (Fortique al Secretario de Relaciones Exteriores, 16 de mayo de 1844).

(11) Ha sido publicado por el doctor Eduardo Rohl en su libro "Exploradores Famosos de la Naturaleza Venezolana". Caracas. 1948.

clima delicioso, que después será paraíso de botánicos. Calcula que entre el valle de Oricaro y el de Maya caben treinta mil habitantes, distribuidos en once pueblos, y separados por distancias de una a dos leguas. El pueblo principal tendría una población de ocho mil habitantes. Entre las montañas de Aguascalientes y Chuao, sesenta mil, y treinta mil entre Naiguatá y Cabo Codera. Entre las serranías de Montalbán y Nirgua, y desde el interior del Pao al Cabo de Unare, unas doscientas ochenta mil personas. De modo que las solas provincias de Carabobo y Caracas podrían absorber hasta cuatrocientos mil habitantes. Cumaná, Barquisimeto y Trujillo, disponían de terrenos excelentes para sustentar hasta medio millón de personas. El 26 de noviembre de 1841 presenta su Informe al Secretario de Interior y Justicia, acompañado de un croquis para el primero de estos ensayos, en el cual se hallan señalados los sitios donde pueden fundarse los pueblos, los caminos y lomas para los cultivos. Su plan está ligado al interés de los individuos que deben componer las colonias. "La prosperidad del colono, dice, es la prosperidad del fundador". Traslado, víveres, buen trato a bordo durante la travesía los pondría en mejores condiciones para resistir el cambio de clima. No pagarían derechos por espacio de dieciséis años, y estarían exentos de servicio político, civil y militar, sujetos sólo a las leyes en causas criminales. Desde luego había que luchar con la resistencia de los propietarios de la costa, apegados al prejuicio de "conservar como un tesoro las inmensas selvas vírgenes de que no sacaban ningún provecho". El mismo día celebrabra contrato con el secretario Quintero, para fundar un pueblo en el sitio que se propone. Se le concede un empréstito de quince mil pesos del fondo de inmigración que recibiría por terceras partes, entre diciembre y febrero, sin perjuicio de extenderlo hasta cuarenta mil pesos. Se compromete a traer de sesenta a ochenta familias honradas y laboriosas, dentro de los primeros dieciocho meses, y a falta de cumplimiento devolver el dinero con una multa de tres por ciento anual, por el tiempo que lo haya tenido en su poder. Además, quedaba obligado a reintegrar al Tesoro las cantidades recibidas con un plazo de seis años. Posteriormente obtiene, ya establecida la colonia, y previo informe de una comisión nombrada al efecto. (12) un nuevo crédito de diez mil pe-

(12) Esta comisión estuvo compuesta por los señores José María Sosa, Fernando M. García y Francisco J. de la Madrid. A mediados de agosto de 1843 se trasladan a la colonia, y quedan cautivados por el cuadro que se ofrecía a sus ojos. En su Informe fechado en La Victoria a 21 de agosto dicen que la naciente colonia no presenta los signos incipientes en un desierto de Venezuela, sino el agradable espectáculo de todo cuanto se nota en una adelantada civilización. Para esta fecha los cultivos

sos, y en caso necesario se le ofrecen nuevos auxilios, "según las circunstancias del Tesoro". Codazzi presenta por fiador a don Martín Tovar. Las tierras de la fundación fueron cedidas por su sobrino Manuel Felipe de Tovar. Por este tiempo, Codazzi afronta dificultades económicas. Representa que hace más de un año no recibe sueldo alguno. Cada excursión a la costa le cuesta, con peones y bastimento, ciento cincuenta a doscientos pesos. No ha podido cancelar las cantidades suplidas para la impresión de las obras de Geografía e Historia. El general Carlos Soublette y el licenciado Francisco Aranda, Secretarios de Guerra y Hacienda, recomendaban sus trabajos a las Cámaras legislativas, en términos enaltecedores, a favor de una resolución, decía Aranda, "que los recompensase de una manera propia de la munificencia nacional". (13) El mismo Presidente, general Páez, lo consideraba digno de esta recompensa, "por el gran servicio hecho a la República, pero creía que decretarla era materia del Congreso". Fermín Toro pedía también, en artículo publicado en la Gaceta, la condonación de la deuda. No había, pues, por parte de aquel Gobierno, desconocimiento de los méritos y servicios de Codazzi. Tales recomendaciones hallaban cierta oposición en las Cámaras. El decreto legislativo de 29 de abril de 1842 le concedía el goce de la tercera parte del sueldo de su grado y una prórroga para el pago de la deuda hasta 1850, la cual debía satisfacer en cuotas anuales de dos mil pesos. Este decreto estaba lejos de satisfacer a Codazzi, en trance de pedir dinero prestado o de apelar a sus fiadores, ni al Gobierno, que así veía desairados sus deseos de ofrecerle aquel testimonio de gratitud. Un nuevo decreto legislativo de 17 de mayo de 1845, ya al término de la presidencia de Soublette, admitía los ejemplares sobrantes de la edición de dichas obras, unos mil trescientos veintidós ejemplares, en pago de los quince mil pesos suplidos, para ser vendidos por cuenta de la Nación. (14) Mientras tanto, Codazzi y Benitz se entre-

---

abarcaban una extensión de cien fanegas colombianas y los frutos "son de tal magnitud que causan admiración".

(13) Comunicaciones de los Secretarios de Hacienda y Relaciones Exteriores y Guerra y Marina de 15 de febrero y 17 de febrero de 1842, respectivamente.

(14) En los papeles de Rafael Urdaneta hijo, encontró Mario Briceño Iragorry el borrador de una Memoria de Codazzi al Congreso en la cual expone sus méritos y servicios y la falta de equidad y justicia con que se le ha retribuído, y propone, en vista de su precaria situación, que se le acepten los ejemplares sobrantes de la edición de las obras de Geografía e Historia, unos mil trescientos veintidós ejemplares, en pago de la deuda contraída con la Nación. Al hacer historia de la suerte diversa corrida en las Cámaras por el proyecto de condonarle esta deuda, Codazzi se refiere al debate que provocó en el Senado la historia escrita por Baralt y Díaz. Alegaba que éstos eran los únicos responsables de sus fallos y tocaba a los venezo-

gaban al trabajo de abrir picas, formar semilleros, construir barracas. El 20 de junio de 1842 salían de nuevo para Francia. Esta vez Codazzi llevaba comisión de encargar los ornamentos que debían servir a las pompas fúnebres de Bolívar. En marzo de 1843 llegaban a Choroní los primeros inmigrantes. El cambio de clima, las fatigas del viaje, una cuarentena en Choroní, los afectan seriamente. Se ven acometidos de sarampón y disentería, sobre todo de nostalgia. Mueren algunos niños. En breve tiempo se extienden los desmontes y cultivos de hortalizas, frijoles, maíz, avena, cáñamo, lino, de trigo y cebada, que prometían ópimas cosechas. La población, con más de cuatrocientos habitantes, se agrupaba en unas setenta casas, bien ordenadas, cubiertas de paja, en torno de la iglesia llamada de San Martín, en honor de don Martín Tovar, por el santo de su nombre. Tenía, además, escuela, cementerio y un médico, el doctor L. Plassard. A Codazzi, como empresario, le correspondía una tercera parte de las cosechas. Dos años más tarde, en vísperas de las elecciones y de los graves acontecimientos de 1846, el presidente Soublette lo envía de gobernador a la provincia de Barinas. Su nombramiento levanta una ola de protestas en el partido contrario. Codazzi deja a Benitz encargado de la colonia. Esta prospera y luego decae, permanece estacionaria hasta nuestros días, aislada, remota, inaccesible. En 1862, los días de la Dictadura, Benitz cultiva rosas en la Viñeta. A la caída de Páez se va a morir a Tovar, bajo el cielo abierto que ampara sus sueños de inmigrante.

La fundación de la colonia Tovar y la Memoria presentada a la Diputación Provincial de Barinas, (Imprenta de George Córser, Caracas, 1846) complementan los trabajos geográficos de Codazzi en Venezuela. Después de una ojeada a la historia de Barinas, expone las causas de su prosperidad y decadencia, los rasgos que la distinguen de las otras provincias y lo que creía más urgente hacer para sacarla de la postración en que se hallaba. Codazzi considera a Barinas lo que era ya de antiguo, una región necesitada de Mérida y Guayana para el fomento de su agricultura y comercio, dependientes unas de otras, urgidas por lo mismo de un buen sistema de

---

lanos impugnarlos si sus autores faltaban a la verdad histórica. Como puede verse en la misma representación, si el proyecto se hubiese sometido a las Cámaras reunidas en el Congreso, la mayoría habría sido favorable al proyecto. Cuarentiún votos contra diez y seis. Al parecer esta Memoria se quedó en borrador y las Cámaras concluyeron por aceptar los ejemplares sobrantes por el valor de la deuda. (Véase el trabajo de Mario Briceño Iragorry, "Pasión y Triunfo de Dos Grandes Libros", y la documentación que lo acompaña. Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Nº 97).

comunicaciones terrestres y fluviales. (15) Codazzi se propone demostrar en esta Memoria que los desastres de la guerra han traído consigo el bien de la distribución de la riqueza, antes concentrada en pocas manos, lo cual daba a distancia la imagen de una engañosa opulencia. Fuera de alguna que otra mansión como la del marqués de Boconó, nada quedaba que fuese testimonio de aquella prosperidad. (16) Codazzi hacía frente en Barinas a una situación difícil, y en cierto momento vio amenazada su vida. De Caracas llegaban noticias alarmantes. Aquel jefe oriental sublevado en 1831, contra quien hizo armas en defensa del Gobierno, se hallaba en la Presidencia de Venezuela y trataba de librarse de la tutela de Páez y su partido. El 24 de enero de 1848, la Cámara de Representantes, en plan de acusar al Presidente era invadida por una turba armada. Páez declaraba roto el pacto fundamental de los venezolanos. José Cornelio Muñoz, jefe de su antigua guardia, le disputaba la posesión de Apure, y Páez se dirigía a su encuentro. El 10 de marzo de 1848, en un combate que los veteranos de aquellas luchas comparaban al de San Juan de Payara, Páez quedaba derrotado en el sitio de Los Araguatos y se internaba en territorio granadino. Su lanza de oro quedaba en poder del enemigo. Codazzi se dirigió a Maracaibo, donde esperaba reunirse con Páez. Su familia le sigue en viaje penoso por la Cordillera.

Era necesario comenzar de nuevo. El General Tomás Cirpano de Mosquera, el mismo a quien Codazzi conociera en sus años mozos durante el viaje del Darién a Santa Fe en 1819, era Presidente de Nueva Granada y le ofrecía un trabajo similar al de Venezuela, pero de mayor magnitud. Tenía ya cincuenta y siete años, y los trabajos que le aguardaban exigían

---

(15) Los Informes del Gobernador don Fernando Miyares González del año de 1787 dan cuenta de las comunicaciones de Barinas con Guayana y el nuevo Reyno. Para este año los vecinos de Barinas y Pamplona emprendieron la construcción de un camino que uniese las dos ciudades, ya que el que se hacía por Mérida era más largo y difícil. Para darse cuenta de los trabajos de los fundadores véase el extracto del diario de la Comisión que partió de Guasdualito al mando de don Antonio Useche, el 30 de abril de dicho año. (Documentos para la Vida Pública del Libertador. T. I.).

SEGUN DATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, la población de Venezuela para el mes de setiembre del año en curso (1959) es de 6.607.475 habitantes en una superficie de 912.050 kilómetros cuadrados. Durante el siglo XIX y primeras décadas del XX las bajas cifras del movimiento demográfico tienen las mismas causas anotadas por Codazzi en 1841.

(16) Don José Ignacio del Pumar, marqués de Boconó, fundó hatos que aseguraban los caminos de Casanare, San Cristóbal y otros pueblos. Fundó asimismo la población de Guasdualito. (Ver la Relación de sus méritos y servicios publicada por Manuel Landaeta Rosales).

la voluntad, la energía de muchos hombres jóvenes. Aparte de la obra geográfica y cartográfica, Codazzi debía atender a la organización del Colegio Militar del cual era Inspector, construir caminos —uno de ellos el de Facatativá al Magdalena— decía que le costaba tres años de vida, contribuir, como en Venezuela, a la defensa del orden existente. Las exploraciones que se llevaban a cabo en Panamá, la construcción de un ferrocarril y los proyectos del canal interoceánico, atraían la atención del mundo. Como representante del Gobierno de Nueva Granada, debía seguir los pasos de los exploradores y concluir por aquel lado la mensura y demarcación del país. Codazzi hallaba impracticables las vías propuestas para la construcción del Canal. Tras laboriosos estudios se decidió al fin por la vía Panamá-Colón, la parte más angosta del Istmo. (16) El tiempo pasaba, pero a Codazzi no le era permitido descansar. Pensaba ahora en Italia, en la publicación de sus obras completas, en nuevas empresas de colonización. La Sierra de Santa Marta ofrecía valles propicios para el establecimiento de los europeos. Herman Karsten le llevaba noticias de la Colonia Tovar. Con Manuel Ancízar, su compañero de viaje, y en cierto modo albacea de sus trabajos, recordaba en largos diálogos los tiempos de Venezuela. Páez se hallaba en el destierro. En los comienzos de 1859, después de reconocer la región de los Motilones en la frontera con Venezuela, se dirigió a Santa Marta en demanda del Valle de Upar, la misma ruta de Alfinger y de Federmann, cuando se sintió acometido por la fiebre. Deliraba, dice Schumacher, y señalaba con la mano hacia la Sierra Nevada. Murió el 9 de febrero, pocos días antes de que comenzase en Venezuela la guerra de la Federación. Sus acompañantes cavaron una fosa y señalaron el sitio con un montón de piedras. Un viajero cuyo nombre no se menciona, exhumó los restos y los llevó a Bogotá. La señora Codazzi los depositó en la capilla del Socorro en la Iglesia Mayor de Valencia. El Gobierno de

---

(17) Los proyectos referentes a una comunicación entre los dos mares se remontan a los primeros tiempos del Descubrimiento. Fue famoso el canal o camino abierto por el cura de Navita o Navilla, canal llamado de la Raspadura, entre los ríos Atrato y San Juan, que permitía el paso de canoas y bongos en la estación de las lluvias. Bolívar se apasionó por este proyecto y dio instrucciones al gobernador del Chocó, coronel José María Cancino, para que hiciese limpiar este canal, cegado por la tierra y la maleza. Asimismo dispuso que se comenzasen trabajos de exploración para averiguar el nivel de uno y otro mar, los cuales estaban ya en vías de emprenderse, según comunicación del general José María Córdeva, de 11 de noviembre de 1828. En sus observaciones publicadas en 1808, Humboldt consideraba que entre el Chagres y el desembarcadero de Cruces se hallaba el sitio más apropiado para abrir el canal.

Venezuela los hizo trasladar más tarde, junto con los de O'Leary, al Panteón Nacional.

El Resumen de la Geografía de Venezuela, por Codazzi, y el de la Historia de Venezuela, por Baralt y Díaz, corresponden a los de Joseph Oviedo y Baños y Joseph Luis de Cisneros, publicados en los años de 1723 y 1764, respectivamente. La Descripción de Venezuela, por Cisneros, es un alegato a favor del comercio libre. Su autor le presenta a un influyente personaje para demostrarle las ventajas que ofrecían regiones tan magníficamente dotadas, si bajo un régimen más liberal se fomentasen las relaciones comerciales. (17) La de Codazzi es ya la de un país que ha conquistado la libertad de comercio y aspira al fomento de su bienestar por medio de las ciencias y las artes. Se escribe para mostrarle a propios y extraños suelos de producciones tan variadas que sólo necesitaban de inmigración para convertirse en grandes emporios. Un país de tan excelente posición geográfica, con tantos puertos y bahías, reclamaba voluntad, acción creadora. El destino histórico, decía en síntesis aquella obra, es inseparable del destino geográfico. Casi al mismo tiempo se publicaba en Londres la obra de Schomburgk sobre la Guayana Británica. ("Description of the British Guiana". Londres, 1840). Codazzi adopta las opiniones de Schomburgk relativas al nacimiento del Orinoco. Creía que desde el raudal de los Guaharibos no debía tener su curso más de veinticinco leguas. Habría de correr más de un siglo, para que una expedición enviada por el Gobierno de Venezuela franquease los raudales hasta las cabeceras del gran río. Uno de aquellos saltos recibiría el nombre de Codazzi. La expedición, compuesta de venezolanos y franceses, izó allí sus banderas el 27 de noviembre de 1951. (19) Schomburgk aprovecha a su vez el atlas de Venezuela por Codazzi para ilustrar el viaje de sir Walter Raleigh desde la isla de Trinidad hasta el Bajo Orinoco.

---

(18) Descripción Exacta de la Provincia de Venezuela, por D. Joseph Luis de Cisneros. (Reproducción de las ediciones de Valencia y Madrid). Introducción de E. B. Núñez. Edit. "Avila Gráfica". Caracas, 1951.

(19) (Ver el libro del profesor Joseph Greller, "Aux Sources de L'Orenoque". París-1954). El francés J. Chaffanjon dice en su libro "L'Orenoque et le Caure" (París, 1889), que alcanzó las fuentes del Orinoco, pero no llegó a fijar posiciones. En su "Historia Contemporánea de Venezuela", F. González Guinán recoge noticia de esta expedición a la cual prestó ayuda el gobierno del general Joaquín Crespo. Herbert Spencer Dickey dice en un curioso libro ("My Jungle Book". Boston, 1932) que llegó a las fuentes del Orinoco el 14 de julio de 1931. Reseñamos este libro en "Signos en el Tiempo". 1939.

En su artículo de la "Gaceta de Venezuela", (8 de febrero de 1842) Fermín Toro llamaba la atención hacia la importancia de los trabajos de Codazzi y al interés y admiración que despertaban en el extranjero el camino emprendido por un pueblo naciente que apenas convalecía de una larga guerra. "En contra de la creencia de estas repúblicas, decía Toro, de que el mundo volvía los ojos para admirar sus proezas, la fama de sus héroes —Toro lo llamaba "devaneo pueril"—, Venezuela ofrecía el ejemplo de buscar en los trabajos de la paz los mejores títulos de gloria y senda más segura de su prosperidad". Cien años después, los estudios geográficos se hallaban olvidados. Prevalecía el culto a los héroes de la guerra. Los hechos —un siglo de contiendas estériles— desmentían cruelmente los sueños, las previsiones de los hombres de 1830. En presencia de un mundo en plena transformación y de un territorio desierto, abandonado en manos de empresas y contratistas extranjeros, nosotros señalábamos como la mejor política que podía hacerse la conquista o colonización de aquel territorio, una política que señalase con signo propio, inconfundible, la posesión de la tierra. El territorio, decíamos, es nuestro verdadero patrimonio histórico, el tema o la expresión por excelencia de toda política. Releíamos en los días de 1931 la Geografía de Codazzi, un ejemplar de la primera edición hallado por azar en un rincón de provincia, y pensábamos que nuestro pensamiento se hallaba muy por lo bajo de nuestro destino geográfico. Aquel libro nos invitaba a recorrer los caminos de Venezuela, a olvidar la historia encerrada en la triste atmósfera de los museos, o la que pudiese germinar en la mente de un Estado convertido en simple recaudador de impuestos. Nos parecía un poema, un libro extraordinario. (20) A pesar de los cambios efectuados desde su publicación, ningún otro tenemos hoy que oponerle. Se diría que esa descripción de la tierra de Venezuela, encierra la historia de un pueblo que ha dado la espalda a su destino (21)

Caracas, setiembre de 1959.

ENRIQUE BERNARDO NUÑEZ

---

(20) Concretamos estos puntos de vista en unas notas periodísticas bajo el título de "Signos en el Tiempo" ("El Universal", 1939-1945 y más tarde en 1950-1951). Algunas de estas notas fueron incluídas en la segunda edición de "Una Ojeada al Mapa de Venezuela". Edit. "Avila Geográfica", 1949, y en "Tres Momentos de la Controversia de Límites de Guayana". 1945.

(21) Tan lento ha sido el progreso de los estudios geográficos en Venezuela que el año de 1911, centenario de la Independencia, el doctor Felipe Aguerrevere decía en su Informe acerca de los trabajos del levantamiento del Mapa de Venezuela: "Hay que confesar que nuestra Guayana está todavía muy poco conocida y reclama

con urgencia un levantamiento, siquiera sea rápido y sin más que los grandes rasgos, para apreciar y comenzar a explotar esa rica región de nuestro suelo". Los trabajos de geógrafos y exploradores extranjeros eran ignorados o apenas conocidos de unos pocos. A estos trabajos pueden añadirse los de las Comisiones Mixtas de Límites con Brasil, Colombia y Guayana Británica. Durante la controversia de límites con esta última se exhumaron mapas, relaciones geográficas, una formidable documentación para probar los avances de holandeses y españoles en el territorio disputado. Pero la experiencia derivada de esta controversia estuvo lejos de producir un cambio de la mentalidad nacional en relación con aquellos territorios, donde según Gran Bretaña en grandes extensiones no se advertía señal de ocupación por parte de Venezuela. El año de 1939 se lleva a cabo una exploración de la Guayana Venezolana en la cual se incluía la Gran Sabana, Sierra de Imataca y parte de las hoyas hidrográficas de los ríos Cuyuní y Caroní. Los Informes de estas Comisiones pueden verse en la Revista de Fomento Nº 19. Entre los estudios más completos llevados a cabo en los últimos años se halla el de la región Orinoco-Casiquiare-Río Negro por el cuerpo de ingenieros de la División del Sur del Atlántico bajo el mando del brigadier general John S. Braydon, a petición de Nelson Rockefeller, entonces Coordinador de los Asuntos Interamericanos, con el propósito de mejorar los transportes en el Alto Orinoco y Hoya Amazónica, de modo que permitiesen expedir con rapidez la producción de caucho natural, vital necesidad de aquel momento, y también promover el conocimiento y desarrollo de esta región por los respectivos gobiernos. ("Report on Orinoco—Casiquiare—Waterway Venezuela—Colombia—Brasil—Prepared for the Coordinator of Inter-American Affairs—By Office of Division Engineer South Atlantic Division". Vol. I—July 1943).

ADVERTENCIA EDITORIAL

I

El Centenario del fallecimiento del Coronel de Ingenieros Agustín Codazzi, ilustre Prócer de la Independencia y destacado científico, no podía pasar inadvertido en Venezuela, país que tanto debe a quien ha sido llamado con justicia "el inmigrante ejemplar". Para la digna conmemoración de tan señalada fecha, el Gobierno Nacional decretó la edición de las Obras Escogidas de Codazzi en Venezuela, a fin de tributarle homenaje de reconocimiento a su labor de geógrafo y a sus notables servicios a la República.

Al efecto se designó una Comisión **ad honorem**, por Decreto de 2 de octubre de 1957, con el encargo expreso de ocuparse de todo lo relacionado con la preparación y publicación de las referidas obras. La Comisión se integró con el Sr. Nicolás Perazzo, quien la presidía, el Teniente Coronel Tomás Pérez Tenreiro, el Doctor Héctor García Chuecos y los Profesores Pedro Grases y Antonio Rojas. En su primera reunión fui designado Secretario.

La Comisión estudió el cometido que se le había confiado y planeó el trabajo de investigación documental y recopilación bibliográfica, indispensable para realizar obra digna del homenaje, acordado por el Ejecutivo Nacional.

La ausencia de algunos miembros de la Comisión ocupados en cargos confiados por la nueva administración hizo necesaria la renovación de sus integrantes. Por resolución de la Junta de Gobierno, de fecha 18 de junio de 1958, quedó integrada por el Dr. Héctor García Chuecos, como Presidente, el Mayor Luis Alfredo Campos Giral y los Profesores Pedro Grases, J. M. Siso Martínez y José Antonio De Armas Chitty, quienes dieron conclusión a la empresa adelantada por la primera Comisión.

* * *

La pesquisa de testimonios manuscritos se llevó a cabo principalmente en el Archivo General de la Nación, en los ricos fondos de la Secretaría de Relaciones Interiores y de la Secretaria de Guerra y Marina. La tarea dio excelentes resultados, tanto en la localización de textos de Codazzi, algunos inéditos y desconocidos, cuanto en la precisión de referencias biográficas del mayor interés para Venezuela, pues se refieren a los años de permanencia de Codazzi en el país. La búsqueda se concentró

principalmente hasta el año de 1849. Fueron hallados también algunos datos de interés en el Archivo de la Cancillería. Fue posible, igualmente, examinar la rica colección de documentos estadísticos y los itinerarios manuscritos que levantó Codazzi para la formación de la Geografía, colección que posee actualmente en Caracas el Dr. Mauricio Nouel. Por otra parte, el Dr. Guillermo Ancízar, nieto del prócer Manuel Ancízar, amigo de Codazzi, conserva en Buenos Aires el Archivo del autor de la **Peregrinación de Alpha.** Estuvo a nuestra disposición, pero se refiere todo a la época novo-granadina de la vida de Codazzi.

Paralelamente se formó el acopio bibliográfico de las ediciones de los escritos de Codazzi, así como de los impresos relativos a su vida y a su obra. Se examinó cuidadosamente la literatura existente en nuestros principales repertorios bibliotecarios y se revisó el fondo de publicaciones periódicas de las colecciones hemerográficas de la Biblioteca Nacional y de la Academia de la Historia.

Para establecer la lectura de cada uno de los escritos de Codazzi, se han cotejado sistemáticamente las ediciones existentes y, en algunos casos, se han compulsado con el manuscrito original.

* * *

La distribución de las Obras Escogidas ha quedado establecida en ocho secciones:

I—**Resumen de la Geografía de Venezuela,** a la que se ha añadido, como Apéndice, la descripción de la Cueva del Guácharo;

II—Los textos del **Atlas Físico y Político de la República de Venezuela;**

III—**Catecismo de la Geografía de Venezuela;**

IV—**Documentos e informes relativos a la elaboración de la Geografía;**

V—**La Colonia Tovar;**

VI—**La Academia de Matemáticas;**

VII—**La Gobernación de Barinas; y**

VIII—**Honras fúnebres a Bolívar.**

En cada una de dichas secciones se han agrupado los escritos de Codazzi, acompañados de la nota bibliográfica correspondiente, tanto para la identificación del texto, como para la orientación del lector o consultante. Se editan en dos tomos. El primero con la Sección I; y el segundo con las Secciones II a VIII.

Se ilustran los escritos con unas cuantas láminas adecuadas al carácter de la compilación y selección de los escritos.

Es justo dejar constancia de la brillante cooperación prestada por la Lic. Catalina de La Manna.

II

He aquí la relación pormenorizada de la obra de Agustín Codazzi recogida en la presente selección de sus escritos científicos. (1)

I—Resumen de la Geografía de Venezuela.

La primera edición de esta obra fue realizada en París, en 1841, en la imprenta de H. Fournier y Comp., en un tomo de 3 h., 648 p. Tuvo una segunda edición en Caracas, 1940, en tres volúmenes, realizada en el taller de Artes Gráficas de la Escuela Técnica Industrial, con prólogo de Alfredo Jahn. (2) La edición formó parte de la Biblioteca Venezolana de Cultura, colección "Viajes y Naturaleza". En esta obra culminaron los trabajos llevados a cabo en el país por el Coronel Codazzi, de los cuales había dado, antes de 1841, algún avance, como fueron las colaboraciones dadas a la Sociedad Económica de Amigos del País (v. **Memorias**, Nº 7, 15 de agosto re 1833, y el **Anuario de la Provincia de Caracas**, publicado por dicha Sociedad en 1835).

El Dr. Mario Briceño Iragorry ha demostrado que el **Resumen de la Geografía** forma unidad con el **Atlas Físico y Político de la República de Venezuela**, publicado en París en 1841, y con el **Resumen de la Historia de Venezuela**, de Rafael María Baralt y Ramón Díaz, publicada el mismo año en París (v. el trabajo de M. Briceño Iragorry, **Pasión y triunfo de dos grandes libros**, Caracas, 1941).

El escrito sobre la "Cueva del Guácharo" se había publicado en el Nº V de **Mosaico**, en **El Promotor** y en **Apuntes Estadísticos del Estado Maturín, formados de orden del Ilustre Americano General Guzmán Blanco, Presidente de la República**, Caracas, Imprenta Federal, 1876; así como en Schumacher, **Biografía del General Agustín Codazzi**, San Fernando, 1916, pp. 273-284.

II—El Atlas Físico y Político de la República de Venezuela.

Fue editado en París, 1841, en la Lith. de Thierry Fréres, 1 h., 8 p. 30 mapas en formato de 53 cm. Las ocho páginas de textos que preceden a la parte cartográfica contienen el Prólogo; el Indice del Atlas; los Decretos del Poder Ejecutivo, fechados en Valencia, 14 de octubre de 1830 y 16 de marzo de 1840; el Informe sobre los trabajos geográficos y

---

(1) Desde luego, se han rechazado los textos incluídos en el libro apócrifo, **Obras Científicas**, editado con el nombre de Agustín Codazzi, por la Editorial América, Madrid, (s. f.)

Ha demostrado la falsedad de la atribución de tales escritos a Codazzi, el Profesor Pablo Vila en su trabajo "Una aclaratoria geográfica. De como el libro Obras Científicas no es de Codazzi", publicado en el Boletín del Museo de Ciencias Naturales. Caracas, julio, diciembre de 1955.

(2) Hay edición italiana de dicha obra: **Geografía Statística di Venezuela**, traduzzione dallo spagnolo. Tipografía di Andrea Bettini, 1864, xi, 467 p. cuadros.

estadísticos... por el Coronel Codazzi, leído a la Sociedad de Geografía de París, en su sesión de 4 de setiembre de 1840, por el Sr. Berthelot; y el Informe dado en el Instituto de Francia sobre los trabajos geográficos y estadísticos... por el Sr. Coronel Codazzi, por los miembros de la Comisión, los señores Arago, Savary y Elie de Beaumont; como relator, el señor Boussingault. (3)

La obra cartográfica de Codazzi en Venezuela presenta algunas ediciones anteriores a la publicación del Atlas. Podemos citar: 1.—**Mapa físico y Político de la República de Venezuela, dedicado por su autor el Coronel de Ingenieros A. Codazzi al Congreso Constituyente de 1830.** Caracas, 1840. En cuatro piezas; y 2.—**Prospecto de un plano general de Venezuela y dos mapas, uno histórico y otro geográfico de su territorio.** Caracas, Imprenta de George Corser, 1839.

III—**El Catecismo de la Geografía de Venezuela.** Publicó el propio Codazzi en París, en 1841, un texto escolar en forma de **preguntas y respuestas**, un **Catecismo de Geografía de Venezuela**, que tuvo luego varias ediciones, de las cuales tenemos referencias de las de 1855, 1858, 1861 y 1867, realizadas en Caracas.

IV—**Documentos e informes relativos a la elaboración de la Geografía y el Atlas.** En esta sección, recogemos, procedentes de distintas fuentes, diez documentos que nos explican algunos de los trabajos preliminares de Codazzi, o nos dan detalles de las incidencias y el proceso de preparación y edición de la obra mayor de Codazzi.

V—**La Colonia Tovar.** Además de los cuatro textos insertos en esta sección, hay noticias de otras publicaciones de Codazzi, cuya inclusión habría sido altamente deseable. Me refiero a los siguientes impresos: **Plan du Territoire entre Caracas, Victoria et le port de Maya**, cuya referencia nos da el Profesor Longhena en **Memorias**, pero sin datos adicionales; y el **Proyecto de poblar con las razas teutónicas los terrenos altos y hasta ahora incultos de Venezuela.** Caracas, 1942, 14 p., 1 mapa. (Referencia en Sánchez, **Bibliografía venezolanista**). (4)

Es de apasionante interés el **Boletín de la Colonia Tovar**, rarísimo impreso, del que aparecieron cinco números en texto bilingüe, alemán y castellano. El Nº 1, el 8 de agosto de 1843; y el 5, el 1º de enero de 1845.

---

(3) Estos dos informes tuvieron edición en francés con el título de: **Rapport sur les travaux geographiques et statistiques executés dans toute l'etendue du territoire de Venezuela par M. le Colonel Codazzi. París, Imprimerie de Bourgogne et Martinet, 1840, 20 p. (Extrait du Bulletin de la Societé de Geographie). Rapport sur les travaux geographiques et statisques executés dans la Republique de Venezuela, d'aprés les ordres du Congres, París, 18 p. Extrait des Comptes Rendues des seances de l'Academie des Sciences, seance du 15 mars de 1841.**

(4) Anoto otra publicación posterior de Codazzi sobre el tema de la población inmigratoria: **Apuntaciones sobre inmigración y colonización. Bogotá, 1850.**

Impreso en la Colonia Tovar por Alfredo Thieberge. Ha permitido la consulta de tan excepcional periódico, el Dr. Eduardo Röhl.

VI—**La Academia de Matemáticas.** Se reúnen en este capítulo algunos documentos relativos a la famosa institución, de la que fue Director el Coronel Codazzi.

VII—**La Gobernación de Barinas.** Los dos impresos fundamentales que integran este capítulo son las dos **Memorias o Exposiciones** que, como Gobernador de la Provincia, presentó Codazzi, en 1846 y 1847, a la Diputación Provincial. A tales publicaciones, bastante raras, se han añadido otros documentos de Codazzi, Gobernador de Barinas, que se conservan en el Archivo General de la Nación, la mayoría de los cuales habían permanecido inéditos.

VIII—**Honras fúnebres a Bolívar.** Como testimonio de la devoción patriótica de Codazzi, se forma esta sección con el documento en el que se atestigua su entusiasta cooperación al proyecto de traslado de los restos del Libertador a Caracas. (5)

Estimo oportuno dejar constancia en esta Advertencia de la bibliografía de los trabajos más importantes sobre la vida y la obra de Codazzi. No pretende ser una relación exhaustiva, sino una simple orientación para quienes deseen estudiar la personalidad del ilustre geógrafo. (6)

1.—ACUÑA, **Luis Alberto.**—Esbozo biográfico de Agustín Codazzi. En: **Revista de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales** Bogotá, VIII, Nº 29, 1950.

2.—ALBUM **de la Comisión Corográfica.** Con prólogo de Julio Londoño, se publicó la colección de 152 láminas, que se conservan en el Archivo Nacional de Bogotá, láminas que se habían reproducido en los Nos. 26 a 63 de las **Hojas de Cultura Popular Colombiana.** Bogotá, 1957.

3.—ANCIZAR, **Manuel.** Agustin Codazzi. En: **Mosaico.** Bogotá, año III, Nº 1 a 8, 13 de enero a 5 de marzo de 1864, pp. 5-6, 12-13, 21, 29-31, 39-40, 48, 53-55, 63-64. (Fue posible la consulta de las fotocopias, gracias a la colaboración del Dr. Gabriel Giraldo Jaramillo).

---

(5) Se han consultado otros textos de Codazzi como los de Memorie inedite di Agostino Codazzi sui suoi viaggi per l' Europa e nelle Americhe (1816-1822). A cura di Mario Longhena, con introduzione, note, bibliografía, carte e incisioni. Milano, Edizioni "Alpes", 1930, 4, 3-429,1. retratos, lams., mapas. En la Colección "Viaggi e Scoperte di navigatori ed esploratori italiani", 15. Con excelente repertorio bibliográfico, en las pp. 421-427.

(6) En el momento de corregir estas pruebas, siento el deber de anotar una publicación sobre Codazzi, de sumo interés: Pablo Vila, Codazzi, Humboldt-Caldas, precursores de la Geografía moderna. Edición del Instituto Pedagógico, Caracas, 1960. Será consultada esta obra con provecho. En cuanto a las referencias bibliográficas, véase especialmente: "Aporte para una bibliografía codazziana", pp. 124-142.

4.—ANCIZAR, **Manuel. Peregrinación de Alpha por las provincias del Norte de la Nueva Granada en 1850 y 1851.** Bogotá, 1851. (Relata la expedición corográfica en Nueva Granada).

5.—ARRAIZ, **Antonio.** Agustín Codazzi. En: **Revista Nacional de Cultura,** Caracas, año II, N° 19, junio de 1940. pp. 15-35.

6.—BATEMAN, **Alfredo D.** Las figuras de la Camisión Corográfica. En: **Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia,** Bogotá, IX, 1951.

7.—BERTACCHI, **Cosimo. Geografi ed esploratori italiani contemporanei.** Milano, G. D'Agostini, 1929. (Se refiere a Codazzi el capítulo I, pp. 34-37).

8.—BERTACCHI, **Cosimo.** In memoria del Generale Agostino Codazzi da Lugo. En: **Rivista Geográfica Italiana,** 1921. pp. 39-46.

9.—BRANCA, **Gaetano.** I viaggatori italiani. En: **Boll della Soc. Geog. Ital.** 2° fascicolo, 1869. (Habla de Codazzi en las pp. 270-272).

10.—BRICEÑO IRAGORRY, **Mario. Pasión y triunfo de dos grandes libros... Homenaje a Codazzi y a Baralt en el Centenario de la Geografía y de la Historia.** Caracas, Tipografía Americana, 1941. p. 38.

11.—CALETTI, **Arturo.** Il primo cartografo della Colombia e del Venezuela: Agostino Codazzi da Lugo. En: **La vie d'Italia e dell'America Latina,** N° 11, nov. 1924. pp. 1.315-1.320.

12.—CARO MOLINA, **Fernando. De Agustín Codazzi a Manuel María Paz.** Cali, 1954.

13.—DAVILA, **Vicente.** El geógrafo Agustín Codazzi. (No he podido localizar el lugar de publicación).

14.—EHNST, **Adolfo.** Sobre los mamíferos de Venezuela mencionados por Codazzi en su Resumen de la Geografía de Venezuela. En: **Vargasia.** Caracas, 1868, N° 1-3, pp. 33-36.

15.—LA FARFALLA. Foglio di amena lettura, bibliografía, belle arti, teatri e varietá. Bologna, 1° sett., N° 35. (Articulo de interés, firmado G.C.)

16.—FERRARI, **Constante. Memorie postume.** Rocca San Casciano, Capelli, 1855. (Hay otra edición, s.f. con introducción y notas de Mario Menghini, Milán, Edt. Fasani).

17.—FORERO, **Manuel José.** El álbum de la Comisión Corográfica. En: **Boletín de la Sociedad Geográfica,** Bogotá, 1955, vol. XIII, N° 47 y 48.

18.—GAZZETTA, privilegiata di Bologna, Bologna, 29 de enero de 1844, N° 12. (Datos sobre Codazzi).

19.—GIRALDO JARAMILLO, **Gabriel.** La Comisión Corográfica. En: **Hojas de Cultura Popular Colombiana,** Bogotá, 1953, Nº 26. (Se refiere especialmente a los dibujantes de la expedición).

20.—GIRON, **Lázaro María.** La Comisión Corográfica. En: **Revista Literaria,** Bogotá, 1892.

21.—JAHN, **Alfredo. Discurso pronunciado por el Dr. Alfredo Jahn... en el acto de inaugurarse en Caracas, el busto del General Agustín Codazzi.** Caracas, Tip. Casa de Especialidades, 1934. 16 p. retrato.

22.—LANDAETA ROSALES, **Manuel. Datos sobre la cría en Venezuela recopilados por Manuel Landaeta Rosales.** Caracas, Imprenta Bolívar, 1897. 20 p. (El primer capítulo se intitula "Cuadro de la cría en Venezuela, por Codazzi").

23.—LONGHENA, **Mario. Memorie inedite di Agostino Codazzi sui suoi viaggi per l'Europa e nelle Americhe (1816-1822).** Milano, Edizioni "Alpes", 1930. 4 h., 3-429 p., 1 h., retratos, lams., mapas. (La introducción notas y bibliografía son de grande interés).

24.—LONGHENA, **Mario.** Un viaggio dall'Atlántico al Pacífico per il Río Atrato ed il Río S. Juan. (De las Memorias de A. Codazzi). En: **La vie d'Italia e dell'América Latina,** octubre de 1929, Nº 10, pp. 1048-1052.

25.—MAGNANI, **Domingo. Biografía de Agustín Codazzi.** Edición en italiano, en Lugo, Tipografía del Lavoro, 1880. Se publicó, traducida al castellano por Costanza Codazzi de Convers, en 1881. Hay otra edición, de Santa Marta, Talleres de "El Estado", 1943; y se reprodujo en la **Revista Colombiana,** Nº 5, Bogotá, 1944. También se publicó en el **Atlas geográfico e histórico de la República de Colombia...** ed. de París. A. Lahure, 1889.

26.—MICHELI, **A. A.** Per le biografía di Codazzi. En: **Rivista geográfica Italiana,** 1923, p. 198.

27.—MORALES LARA, **Julio.** Codazzi por los caminos de Venezuela. En: **El Universal,** Caracas, 23 de nov. de 1946.

28.—ORTEGA, **Alfredo.** El álbum de la Comisión Corográfica. En: **Boletín de la Sociedad Geográfica,** Bogotá, 1942. vol. XII, Nº 2.

29.—PERAZZO, **Nicolás. Agustín Codazzi, 1793-1859,** Caracas, 1956, 62 p. (En la colección de Biografías Escolares editadas por la Fundación Eugenio Mendoza).

30.—PERAZZO, **Nicolás. Constance Ferrari, compañero de aventuras de Codazzi. Caracas,** Editorial Cromotip, 1954. 68 p., retratos montados.

31.—PERAZZO, **Nicolás. Recuerdos de Codazzi en Italia.** Ciudad Trujillo, R. D., Editora Montalvo, 1944. 78 p., 3 h., lams., retratos.

32.—PINTO C., **Manuel.** Doce años de un monumento. En: **La Esfera.** Caracas, 13 de junio de 1956. (Se refiere al "Parque Agustín Codazzi").

33.—PULIDO, **Lucio. Recuerdos históricos sobre el General José Ignacio Pulido.** Caracas, 1880. (Habla de Codazzi en las pp. 85 y ss.)

34.—QUINTERO, J., **Humberto. Huesos de leones... Discurso pronunciado en el Panteón nacional, el 16 de diciembre de 1942...** Caracas, Imprenta Nacional, 1942, 31 p. (Es el texto de la oración pronunciada con motivo de la inhumación de los restos de algunos de los próceres nacionales, entre los cuales figura Codazzi).

35.—ROHL, **Eduardo.** Agustín Codazzi y los estudios geográficos en Venezuela. En: **Periscopio,** año I, Nº 5; Caracas, junio-julio de 1952, pp. 7-15.

36.—ROJAS, **Arístides. Primer libro de Geografía de Venezuela, según Codazzi.** Caracas, Rojas Hermanos, libreros. 1876. 189 p., 1 h., retrato. ilustraciones, mapas. Hay otras ediciones de Caracas 1874, 1883, 1897.

37.—ROSALES, **José Miguel.** Codazzi y la geografía nacional. En: **Boletín de la Sociedad Geográfica,** año II, Nº 1. Bogotá, 1935.

38.—RUIZ, **José Ignacio.** Rutas de Codazzi. En: **Revista de la Academia de Ciencias Exactas. Físicas y Naturales.** Bogotá, 1950, vol. VIII, Nº 29.

39.—SAMPER, **José María.** Noticia biográfica sobre m. le General Codazzi. En: **Bulletin de la Société de Geographie de Paris.,** París, 1859. IV serie, vol. XVIII.

40.—SCHUMACHER, **Hermann Albert. Biografía del General Agustín Codazzi. Escrita en alemán... traducida por Francisco Manrique. Aumentada con notas, documentos y cartas por Constanza Codazzi de Convers.** San Fernando de Apure, 1916. IX, 284 p. 1 retrato. (La edición alemana de Berlín, 1884, incluidas otras biografías. El título de la obra era: **Sudamerizanische Studien. Drei Lebens und Cultur-Bilder. Mutis, Caldas, Codazzi.** 1760-1860).

41.—SORIANO LLERAS, **Andrés. Anécdotas y leyendas familiares. Datos sobre la familia Codazzi-Fernández de la Hoz.** Bogotá, Editorial Santa Fe, s.a. (Se publicó un fragmento en: **Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela,** vol. XVI, Nº 53, Caracas, 17 de diciembre de 1956, pp. 548-549.

42.—TAYLHARDAT, **Carlos Alberto.** La Colonia Tovar y su fundación. En: **La Esfera,** mayo de 1942.

43.—USLAR PIETRI, **Arturo.** Tres momentos de Codazzi. En: **El Nacional,** Caracas, 3 de setiembre de 1955.

44.—VILA, **Marco Aurelio.** El Río Meta visto por Codazzi. En: **Revista Nacional de Cultura** Nº 121-122. Caracas, marzo-junio de 1957, pp. 115-120.

45.—VILA, **Pablo.** Una aclaratoria geográfica. De cómo el libro "Obras Científicas" no es de Codazzi. En: **Boletín del Museo de Ciencias Naturales.** Caracas.

46.—YBARRA, **Alejandro. Datos para la navegación del Orinoco y su Delta, extractados de los estudios hechos por el coronel de ingenieros Agustín Codazzi y general Andrés A. Level y suministrados por el antiguo oficial de marina Mariano Olivares Heres, a excitación del general Alejandro Ybarra.** Puerto España, Trinidad, Tip. D. Adamson y Cía. (1901?) 8, 7, p.

III

Con la edición de los escritos selectos de Codazzi, podrá disponerse del cuerpo de obra más importante elaborado por el ilustre prócer en Venezuela. Esta iniciativa ha contado en todo momento con la decidida cooperación de la Embajada de Italia en Venezuela, por lo que es obligado manifestar en la persona de su Agregado Cultural, Profesor Edgardo Giorgi Albertï, la expresión de reconocimiento.

PEDRO GRASES

Caracas, agosto, 1958.

I

RESUMEN
DE LA
GEOGRAFIA DE VENEZUELA

NOTA:—La primera edición del RESUMEN DE LA GEOGRAFIA DE VENEZUELA fue hecha en París, Imprenta de H. Fournier y Comp., 1841, en un volumen de 3u., 648 páginas. Tuvo una segunda edición castellana en Caracas, 1940, en tres volúmenes, con prólogo de Alfredo Jahn.

El Dr. Mario Briceño Iragorry ha demostrado que el RESUMEN DE LA GEOGRAFIA formaba unidad, como obra, con el ATLAS FISICO Y POLITICO DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA, y con el RESUMEN DE LA HISTORIA DE VENEZUELA, que susrciben Rafael María Baralt y Ramón Díaz.—(P. G).

ADVERTENCIA

La geografía física es toda, obra del autor: solamente para la clasificación de los vegetales ha consultado la estimable obra de D. Ramón de la Sagra y las noticias suministradas por algunas otras personas, que están nombradas en su lugar. Por lo que toca a la clasificación de los animales, ha sido en parte dirigido por los señores Roulin y Berthelot y por el Museo Mexicano, de donde ha sacado la descripción de casi todos ellos. Los escritos de Depons y las apuntaciones del autor han sido su guía en las noticias que da sobre los vegetales que se cultivan en el país. Las descripciones de las costas se han tomado del derrotero español.

En la geografía política se ha auxiliado con las obras de Humboldt y Depons, para lo antiguo; con la de Balbi, para la etnografía, y con los documentos oficiales, para la organización actual.

En la geografía descriptiva de las provincias sólo ha consultado para los hechos históricos la obra del señor Feliciano Montenegro de Colón y alguna vez la geografía de Colombia; para las costas el derrotero español.

En fin, toda la obra ha sido revisada por los señores Rafael María Baralt y Ramón Díaz; y el plan general de ella aprobado por el señor comandante de ingenieros Juan Manuel Cagigal, Profesor de Matemáticas en la Academia Militar de Caracas, a quien le fue consultado de antemano.

GEOGRAFIA FISICA

SITUACION

Venezuela, situada en el extremo septentrional de la América del Sur, está como a la vanguardia de ella. Pertenece a la zona tórrida por hallarse comprendida entre 1° 8′ 12° 16′ de latitud boreal. Su longitud con respecto al meridiano de Caracas es de 8° 49′ al este y de 6° 13′ al oeste. Caracas está 69° 25′ al oeste del meridiano de París y 67° 4′ 45″ oeste de Greenwich.

FRONTERAS NATURALES

Las fronteras que la naturaleza parece haber destinado a Venezuela, no son las que le ha trazado la política. Una serie de montañas que corren desde el río del Hacha se unen a las de Ocaña y Pamplona y van a enlazarse con la cordillera oriental de los Andes granadinos. La continuación de esta cordillera hacia el sur, hasta el páramo de Aponte y el de Seja en las cabeceras del Guayabero, separa las aguas que van al río Magdalena de las que bajan al Orinoco y lago de Maracaibo. Las crestas de estas montañas parecen indicadas por la naturaleza para partir límites entre Venezuela y la Nueva Granada; así como el curso total del Esequibo formaría por la parte opuesta una división muy natural con la Guayana Inglesa. Cerraríase este espacio del lado del S. por los montes que separando la hoya del Amazonas de la del Orinoco, y corriendo hasta unirse con el páramo de Aponte, parecen llamadas a fijar las fronteras de Venezuela y del Brasil.

LIMITES POLITICOS

Si se ratifica el tratado sobre límites, de 14 de diciembre de 1833, pendiente aún con la Nueva-Granada, las fronteras occidentales de Vene-

zuela quedarán fijadas por una línea que se imagina pasar por los puntos siguientes. El Cabo de Chichibacoa a los 12° 15′ 15″ latit. N., 4° 17′ 15″ long. Oc. de Caracas, es el punto de partida: corta por la mitad la Península de la Goajira, atravesando la sierra Aceite y el cerro conocido con el nombre de Teta de la Goajira: sigue por los montes de Oca a buscar las cumbres de las sierras de Perijá, hasta el origen del río del Oro: por sus corrientes baja al Catatumbo; atravesando éste sigue por el pie de las serranías, cortando los ríos Tara y Sardinate hasta el desembocadero del río de la Grita sobre el Zulia: allí por una pequeña curva va a encontrar el río Guarumito, y montando por su curso hasta la quebrada de la China, sube por ésta y va a las cabeceras de la de Don-Pedro. Por sus aguas abajo llega al río Táchira que sirve de línea hasta su origen, y por la cima de la serranía encuentra la cabecera del Nula, cuyo curso es el lindero hasta frente del *desparramadero* del Sarare. Envuelve a éste por toda su periferia, dirigiéndose al río Arauca, cuyas aguas continúan siendo la frontera hasta el paso del Viento que queda a 6° 41′ 20″ latit. N., y a 2° 9′ long. Oc. Aquí se imagina una recta al S. que pasa cerca de la laguna Término en sus bordes occidentales, atraviesa el río Meta en el Apostadero, corta el Vichada, pasa el Guaviare cerca de la boca del caño Guamuque, el Inírida en el raudal de Manuerico, el Guainía más arriba de la boca Napiarí y termina en las cabeceras del río Memachí, tributario del Guainía o río Negro. En este punto (latit. 1° 30′ N., long. 2° 9′ Oc.), acaba la línea con la República de la Nueva-Granada, que consta de 316 leguas, siguiendo las sinuosidades y contornos principales que demarcan el lindero del poniente de la República.

La frontera con el imperio del Brasil empieza en aquel punto y corre por un terreno pandeado que forma la separación de las aguas que caen en nuestro territorio hasta la piedra o glorieta del Cucui, sobre el Río-Negro. De este cerro va a buscar la mitad del caño Maturaca que queda en la latitud 1° 8′, long. 0° 46′ 30″ y cuyas aguas en las crecientes ofrecen una comunicación entre los ríos Cababuri y Baria: desde aquí sigue la línea por los grupos de los cerros Cupí, Imeri, Guai y Ucurusiro, atravesando el camino que comunica por tierra los ríos Marari y Castaño; y por la sierra Tapira-pecú o Tapira-pecó toma las crestas de las serranías de Parima: en seguida los cerros Putuibirí, Varima, Mashiati, Merevari y Arivana, que se unen a la sierra de Pacaraima, y por esta cordillera hasta encontrar el Rupununi en su desembocadero en el Esequibo, siguiendo por los cerros de Macarapans; así es que las aguas que vierten

hacia los dos territorios quedan naturalmente divididas por las cumbres de las alturas ya indicadas. Las fronteras con el Brasil, siguiendo los más pronunciados contornos de las sierras, recorren un espacio de 347 leguas que forman el lindero del sur.

En la boca del Rupununi (latit. 3° 55′ 30″ y long. 8° 42′ E.) cerca de los cerros de Macarapans empieza la línea que separa a Venezuela de la Guayana Inglesa. Sigue por la margen izquierda del Esequibo hasta su confluencia con el Cuyuní: por el curso de éste encuentra la boca del río Tupuru, cuyas aguas remonta: llega por allí a las cabeceras del Moroco, y bajándole va a terminar en el Océano Atlántico frente al cabo Nasau (latit. 7° 35′ N., long. 8° 2′ 45″ E.), teniendo esta línea un espacio de 96 leguas si se consideran las sinuosidades principales. Esta es la frontera oriental de la República.

Por el norte todas las corvaduras de la costa hasta el cabo Chichibacoa, que es un espacio de 260 leguas, distancia absoluta, es decir, sin considerar las ensenadas poco notables, forman la frontera septentrional, bañada por las aguas del Océano Atlántico y del Mar de las Antillas.

DIMENSIONES Y SUPERFICIE

Con los límites indicados Venezuela tiene una figura muy irregular, y sus contornos son de 1.019 leguas: su parte más ancha es desde la boca del Cuyuní (latit. 6° 24′, long. 8° 36′ E.), hasta las cabeceras del Táchira (latit. 7° 14′, long. 5° 39′ O.), siendo esta línea de 287 leguas. Su mayor largo es 223 desde el cabo de San Román en la Península de Paraguaná (latit. 12° 11′ N., long. 3° 7′ O.) hasta la piedra del Cucui sobre el Río Negro (latit. 1° 30′ N., long. 0° 30′ O.) Calculadas sus leguas cuadradas resultan 35.951, comprendidos los lagos y las islas fronterizas de la costa, cuya extensión se puede dividir del modo siguiente:

	leguas cuadradas
Páramos	153
Serranías	8.933½
Mesas	1.529
Llanuras	22.019½
Lagos	722
Lagunas y ciénagas	221
Terrenos anegadizos	2.322½
Islas	50½
TOTAL	35.951

ESTADO DEMOSTRATIVO

De los terrenos de cada provincia en leguas cuadradas de 20 al Grado Ecuatorial.

NOMBRE de las PROVINCIAS	En páramos	En serranías	En mesas	En llanuras	En lagos	En ciénagas y lagunas	En terrenos anegadizos	En islas	TOTAL de leguas cuadradas en cada provincia
Caracas	"	681	273	1.786	5	16	68	13	2.842
Carabobo	"	306	1	312	17	"	42	1	679
Barquisimeto	2	485	1	284	"	1	9	"	782
Coro	"	380	1	501 1/2	"	3	54	1 1/2	941
Maracaibo	"	359	"	1.367	700	80	261	13	2.780
Trujillo	44	256 1/2	1/2	61	"	"	"	"	362
Mérida	89	556 1/2	1/2	244	"	17	"	"	907
Barinas	18	308	2	1.397	"	4	265	"	1.994
Apure	"	6	"	1.465	"	34	355	"	1.860
Barcelona	"	120	233 1/2	763 1/2	"	8	27	3	1.155
Cumaná	"	353 1/2	203 1/2	781	"	24 1/2	86 1/2	14	1.463
Margarita	"	17	"	12 1/2	"	2 1/2	"	5	37
Guayana	"	5.105	813	13.045	"	31	1.155	"	20.149
TOTAL	153	8.933 1/2	1.529	22.019 1/2	722	221	2.322 1/2	50 1/2	35.951

La diferencia de extensión que hay entre ésta y la calculada por el Barón de Humboldt, proviene de que el límite con la Nueva-Granada lo tomaba aquel sabio desde el Meta, por toda la orilla izquierda del Orinoco y Atabapo, y de alguna variación en los valles de Cúcuta y el extremo sobre Río-Negro.

MARES

El mar que baña el territorio de la República desde la Península de la Goajira hasta la isla de Trinidad, fue llamado antiguamente Mar Caribe, por los indios de este nombre que habitaban algunas de las islas de su archipiélago. También se le llamó Mar de Colón, en honor de su ilustre descubridor. Hoy es conocido por Mar de las Antillas, y he aquí con qué motivo. Antilla era una tierra fabulosa que las relaciones anteriores al descubrimiento de la América señalaban en el Mar del Japón y que ciertos geógrafos confundían con la Atlántida. Toscanelli creyó que la Antilia (que los portugueses llamaban isla de las Siete Ciudades) estaba separada del Japón por una distancia de 2.500 millas. El nombre de Antilia o Antilla se dio desde luego a una isla que se suponía en el Océano Atlántico, y probablemente después de los viajes de Colón, el mismo nombre fue aplicado a algunas de las grandes islas descubiertas por él. Bartolomé de las Casas dice que los portugueses daban con preferencia el nombre de Antilla a la isla Española y que lo mismo hizo Américo Vespucci en la relación de su segundo viaje; pero el nombre de Antillas, dado colectivamente a todas las islas del archipiélago americano, parece una creación mucho más reciente. A los tiempos modernos pertenece también la división de las islas de este archipiélago, en grandes y pequeñas Antillas. El mar que está fuera de los límites arriba indicados, se llamó Océano Atlántico desde tiempos muy remotos, porque los antiguos suponían que fuera del Mediterráneo y mucho más allá de las Columnas de Hércules o Estrecho de Gibraltar, existía una grande isla, a la que habían dado el nombre de Atlántida. La extensión total de las costas de Venezuela es de 260 leguas; pero siguiendo aproximadamente las sinuosidades de los golfos, cabos y penínsulas, subiría esta valuación a 522.

Los vientos *Alisios* del nordeste soplan de día, alternando de noche con los terrales. Los primeros son los vientos generales de los trópicos, y los segundos los que salen de las tierras. La corriente marina se dirige del este al oeste: su rapidez media es de 9 a 10 millas en 24 horas, y se

le da el nombre de *corriente equinoccial*, reconociendo ésta las mismas causas que los vientos Alisios. El célebre Humboldt dice: "Las aguas "corren en estos parajes hacia el oeste con una rapidez igual a la cuarta "parte de los grandes ríos de Europa. El movimiento del Océano, opues- "to al de la rotación del globo, no está verosímilmente ligado a este últi- "mo fenómeno, sino cuando la rotación muda en vientos Alisios los polares, "que en las regiones bajas de la atmósfera, atraen el aire fresco de las "altas latitudes hacia el Ecuador. A la impulsión general que estos vien- "tos Alisios dan a la superficie de los mares, debe atribuirse la corriente "equinoccial cuyas variaciones locales no lo modifican sensiblemente ni "en rapidez ni en fuerza". Por sus propias observaciones y las de los mejores navegantes, encontró que la rapidez de la corriente general de los trópicos varía de 5 a 8 millas en 24 horas o de 0,3 a 1,2 pies por segundo. En la costa, según el derrotero de las Antillas, desde Trinidad hasta el cabo de La Vela, *verelea* la corriente las islas fronterizas, inclinándose algún tanto al sur según los *freus* que forman, y corriendo con la velocidad de milla y media a corta diferencia, por hora. En las costas de Guayana hay dos corrientes, una general y otra de las mareas. La primera tiene por límite 12 leguas de la costa o las 9 brazas de fondo, desde cuyo punto para tierra se experimenta la de la marea que en la vaciante corre como al nordeste y en la creciente va para tierra. Las mareas no son muy considerables, excepto en el golfo de Paria o Triste, donde se elevan las aguas a causa del obstáculo que encuentran para salir por las bocas de Dragos. Las costas de este mar están infestadas de la *broma*, especie de gusano que roe los buques, y por esta razón conviene embrear cada tres o cuatro meses los que no estén forrados en cobre, sin cuya precaución quedan bien pronto inútiles para navegar.

GOLFOS

Cinco golfos se forman en las costas de la República. El principal es el de la provincia de Maracaibo, llamado Golfo de Venezuela o Saco de Maracaibo; está formado por las Penínsulas Goajira y Paraguaná y por las costas de Coro y Maracaibo, ocupando la extensión 540 l. c. El segundo en magnitud es el de Paria en la provincia de Cumaná. llamado por algunos Golfo Triste. Las costas occidentales de la isla de Trinidad, las meridionales de la Península de Paria y las orientales de la provincia de Cumaná con las últimas bocas del gran Delta del Orinoco forman su

circunferencia, ocupando una extensión de 300 l.c. Este golfo tiene una salida al naciente, siguiendo a lo largo la costa meridional de la Trinidad hasta el Cabo Galea, y otra al norte por las bocas de Dragos. El tercero en tamaño es el golfete abierto de Coro, formado por las costas de aquella provincia y por la Península de Paraguaná. Este golfo se comunica con el de Maracaibo y ocupa 60 l. c. El cuarto golfo es el de Cariaco: está en la provincia de Cumaná, encerrado entre las costas de ésta y las de la Península de Araya: tiene 22 l. c. El quinto es el pequeño de Santafé, formado en las costas de la provincia de Cumaná, y sólo cuenta dos l. c.

ESTRECHOS

Tiene siete. El de la boca de Dragos entre la Trinidad y el promontorio de Paria y el que se forma entre el Delta del Orinoco y la punta de Icacos de la misma Isla Trinidad, que son las dos entradas al Golfo de Paria. Los dos canales que hay entre las islas de la Margarita, Coche y Cubagua, y entre Coche y la Península de Chacopata, sobre la costa de Araya, forman dos estrechos entre las tierras de Margarita y Cumaná. Otro canal se encuentra entre la costa de Barcelona y las Islas Chimanas en el espacio que separa a Barcelona de Cumaná. El canal entre la isla de Oruba y el Cabo S. Román; y últimamente la Barra de Maracaibo, por la cual se comunican el golfo y el lago de este nombre.

CABOS

Siete también se cuentan, y los tomaremos de naciente a poniente: el Promontorio de Paria, el Cabo Tres-Puntas y el de Mala-Pascua, todos tres en la Península de Paria, provincia de Cumaná. Los Cabos Codera y Blanco, en la de Caracas. El Cabo de S. Román en la Península de Paraguaná, provincia de Coro, y el de Chichibacoa en la Península Goajira, provincia de Maracaibo.

PENINSULAS

Siete igualmente se encuentran sobre las costas: la Península de la Goajira, cuya mitad, según la nueva división, pertenece a la Nueva-Granada: la Península de Paraguaná y otras dos pequeñas arenosas en el golfete de Coro, llamadas Punta-Caimán y Punta-Maragüey, singulares por

su figura que imita la de Paraguaná. El morro de Barcelona y otras dos penínsulas en la provincia de Cumaná, una llamada Punta-Gorda, que encierra el Golfo de Santa Fe y otra Morro de Chacopata que origina la laguna de este nombre. Ultimamente las dos grandes Penínsulas de Araya y Paria.

COSTAS

Desde el Río Moroco cerca del Cabo Nasau, en la embocadura del Río Pumarón, que se considera actualmente como el límite oriental de nuestra Guayana, hasta la Península de Araya en el Golfo de Paria, espacio de 120 leguas, toda la costa es baja y la mayor parte anegada y cubierta de arboleda, a veces pequeña, a veces alta, en grandes espacios ocupada por intrincados manglares, los cuales dan paso por distintos canales a las aguas del río más grande de la República, el Orinoco. Sigue la costa meridional y septentrional de la Península de Paria, cubierta de serranías altas y rota frecuentemente por un gran número de ensenadas que forman distintos vallecitos regados y fertilizados por los ríos y arroyos que se desprenden de los cerros. La costa septentrional de la Península de Araya que se une a la otra, es, sin embargo, desigual y presenta otro aspecto. Sus cerros más bajos y desprovistos de vegetación, a veces se alejan, a veces se interrumpen, se pierden o se avanzan con puntas escarpadas que bate la mar, mientras que playas áridas se interponen en varias partes. Las costas meridionales de esta misma península, ofrecen varias hermosas ensenadas que sirven de puertos excelentes dentro del Golfo de Cariaco. Las de Cumaná que sirven de barrera meridional a este golfo son escarpadas, y las faldas de los cerros vienen a perderse en las aguas, que siempre bonancibles en aquel golfo, pueden considerarse como las de un gran puerto. Toda esta costa tiene una extensión de 105 leguas. Desde Cumaná hasta Barcelona, espacio de 21 leguas, hay algunas playas arenosas cerca de aquellas dos ciudades; y lo demás, es una costa destrozada, presentando varias entradas, en las que se forman puertos magníficos, hermosas ensenadas y el Golfo de Santa Fe. Porción de islas altas y peñascosas avecinan las costas, formando multitud de canales de bastante fondo. Desde el morro avanzado de Barcelona hasta el Cabo Codera, que es una distancia de 37 leguas, la costa es de tierra baja arenosa, ribeteada de salinas, aguazales o terrenos pantanosos. Los cerritos de Píritu y Morro de Unare se ven prominentes sobre aquella

costa, y en lejana perspectiva, la cordillera que sirve de límites a las dilatadas llanuras. Desde el Cabo Codera hasta Puerto Cabello, extensión de 45 leguas, la costa es alta, escarpada; los más elevados cerros se ven confundidos en las nubes y sus bases empinadas se pierden en el mar, formando muchas radas, ensenadas y puertos abrigados. De Puerto Cabello hasta la Vela de Coro, espacio de 48 leguas, la costa se aleja de la serranía, y solamente algunos grupos de montañas se presentan como aislados tocando al mar en varios puntos. El resto es terreno bajo, arenoso, a veces anegado y cubierto de espesos manglares, a veces pantanoso con pequeña arboleda y entremezclado de bajas colinas áridas y escarpadas que dejan ver a lo lejos la serranía de Coro. Una cadena de médanos une después a la costa la Península de Paraguaná, en cuyo centro se levanta el cerrito de Santa Ana. En el Cabo S. Román la costa se realza, deprimiéndose luego como una colina, que aunque baja, sirve de abrigo a las embarcaciones y forma varios puertos y ensenadas: todos los contornos y prolongación de esta península abrazan un espacio de 52 leguas. Continúa después la tierra baja y árida de la costa de Coro, sobre la cual se ve a lo lejos una cadena de cerros no muy elevados. Unese esta costa a los manglares y médanos de la Isla de Zapara, en cuyo punto occidental desemboca el Lago de Maracaibo. Sigue la costa baja y arenosa de la Isla de S. Carlos y de la Península de la Goajira, y sólo más allá de Cojoro se eleva en forma de esplanada cortada verticalmente. Los grupos de la sierra de Chimana envían algunas de sus ramificaciones hacia Punta-Espada y Cabo de Chichibacoa, en donde termina el territorio de la República. Este último trozo consta de 94 leguas y toda la extensión de la costa forma un total de 522; enciérranse en ella 50 ensenadas y 32 puertos, sin contar un número considerable de fondeaderos y los puertos que están dentro de los grandes desagües, el río Orinoco y Lago de Maracaibo. Para mejor inteligencia se forma la siguiente tabla:

NOMBRE de las PROVINCIAS	NOMBRE de los puertos principales habilitados EN CADA PROVINCIA	NUMERO de PUERTOS	NUMERO de ENSENADAS
Guayana..... ..	Angostura	1	2
Cumaná	Cumaná, Maturín, Güiria, Río Caribe, Carúpano.....	11	20
Barcelona	Barcelona	2	5
Margarita	Pampatar, Juan-Griego	4	2
Caracas	Guaira, Higuerote	6	8
Carabobo.....	Puerto Cabello	3	3
Coro	La Vela, Cumarebo, Adícora.....	4	9
Maracaibo	Maracaibo	1	1
	TOTAL	32	50

I S L A S

Son en número de 71 sin contar multitud de islotes que rodean las mismas islas y la costa. La principal y más grande de todas es la Isla de Margarita, que forma una de las provincias de la República. Cerca de ella hay varios grupos de islotes que parecen restos de dos eslabones paralelos a la serranía de Caracas, tragados por las aguas. Las islas de la costa de Guayana son casi todas un resultado de terrenos acumulados por las aguas del Orinoco. En las costas de Cumaná sus islas denotan que son residuos de terrenos sumergidos: lo mismo sucede con las de la costa de Barcelona. Frente a la de Caracas, la Isla de la Tortuga, varios cayos que la rodean y el farallón Centinela, parece que en otros tiempos pertenecieron o aún pertenecen a una cadena submarina que desde Margarita se prolonga hacia las sierras de Coro. Se podría admitir aún otra cordillera submarina paralela a la de la costa de Caracas, y las islas más septentrionales que están en la misma línea de las holandesas Bonaire, Curazao y Oruba, harían parte de ella, acabando en el Cabo Chichibacoa. Las islas próximas a Puerto Cabello y en varias ensenadas, no son sino desmoronamientos ocasionados por las aguas, así como las que avecinan la costa de Coro. Las islas de la entrada del Lago de Maracaibo deben su origen a la acumulación de las arenas traídas por el lago y por la mar.

CUADRO DE LAS ISLAS

Guayana	12
Cumaná	14
Margarita	7
Barcelona	11
Caracas	7
Carabobo	4
Coro	10
Maracaibo	6
TOTAL	71

M O N T A Ñ A S

Merecen compararse entre sí tres grandes sistemas de montañas que existen en Venezuela; y vamos a hacerlo.

El primero es una ramificación de los Andes granadinos que en Pamplona se separan y toman rumbos distintos. Un ramo corre al norte próximamente y se dirige a Ocaña, formando en gran parte sus cumbres el límite occidental de la República y disminuyéndose poco a poco, se pierde con el nombre de Sierra de Perijá y Montes de Oca en la Península Goajira. Otro (es el principal) corre en la dirección del este nordeste. Es la parte *alpina* de la República y forma una masa compacta y ancha que en sus diferentes alturas presenta una serie de páramos excesivamente fríos y cimas cubiertas de nieves perpetuas. Distante está de la marina esta cadena de montañas y se esconden a igual distancia de la cumbre sus basas cubiertas de espesas y desiertas selvas, donde crece espontáneamente el *theobroma* celebrado que produce el cacao. Desde el pie de la serranía el terreno se extiende con un declive suave y prolongado hacia el norte hasta las orillas del Lago de Maracaibo. Por el sur se pierde en las orillas del Río Apure, formando los bosques y las sabanas de la provincia de Barinas. Nacen en la cumbre de esta elevada serranía ríos caudalosos que descienden paralelamente hasta su pie. Allí empiezan a ser navegables, y sin presentar raudales en su curso, los unos van a perderse en el Apure, cuyas aguas caen al Orinoco, mientras que los otros llevan las suyas al Lago de Maracaibo. Toda esta gran masa se eleva en anfiteatro, formando entrellanos y mesas que el hombre podría aprovechar y

que por desgracia se hallan aún incultas. Sólo en los valles centrales de este elevado sistema se ve el país poblado; y allí se cultivan el café, las papas, la cebada, el trigo, la mayor parte, en fin de los cereales y legumbres de las zonas templadas. La anchura media de este sistema de montañas es de 18 leguas, su largo de 95 y ocupa una extensión de 1.765 l. c. de 20 al grado ecuatorial sobre una superficie de 2.000 de igual clase.

El segundo sistema es el de la sierra costanera de Venezuela, que cerca de Barquisimeto y en la montaña del Altar parece que se confunde con el de los Andes. En este punto de intersección en que los dos sistemas, por decirlo así, se penetran, aparecen en un completo estado de trastorno las capas estratificadas que forman el terreno de la provincia de Barquisimeto, visibles sobre todo en las cercanías del Aguaobispo en el Tocuyo y Carache, en Carora y en Duaca.

Con todo, este sistema se puede tener por absolutamente distinto, pues se compone de cadenas que son paralelas a la costa del Mar de las Antillas y que corren en la dirección de este a oeste. La más meridional de ellas limita la región de los pastos o los *Llanos*, que se extienden hasta las barrancas del Apure y del Orinoco. Su largo es de 165 leguas sobre una anchura media de seis. Esta cadena se pierde sobre el Unare en pequeñas colinas, y siguiendo la misma dirección, cerca del mar y frente a Barcelona deja una ancha abra para elevarse casi de repente y formar la serranía del Bergantín, seguidamente la de Cumaná, y perderse por último sobre el Golfo de Paria. La más septentrional forma la costa y sirve de barrera al mar, menos desde el Cabo Codera hasta frente a Cumaná, trecho en el cual parece tragada por las aguas. Después vuelve a levantarse en la Península de Araya y Paria y concluye en la boca de los Dragos. Su largo visible es de 100 leguas, su anchura media como la anterior. Encierran estas dos cadenas los fértiles valles del Tuy y de Aragua, el hermoso Lago de Valencia y los terrenos más pingües de Barcelona y Cumaná. Son estos lugares la parte más labrada de Venezuela y donde se cultiva el café, el cacao, el maíz, el algodón, el añil, la caña de azúcar, el plátano y la yuca. Los puntos prominentes de las dos cadenas no llegan a la altura de la región de los páramos y mucho menos a la de las nieves perpetuas. Valles hermosos fertilizados por la industria del hombre y bañados por riachuelos, ocupan los flancos de los cerros, cuyas cadenas encierran la masa principal de la población y de los productos de la zona tórrida, en una extensión de 1.460 l. c. y sobre una superficie de otras 2.000 de la misma especie.

Una tercera cadena submarina y paralela a la costa de Caracas, empieza en la Isla de Margarita para aparecer después en la que decimos de la Tortuga; luego en la provincia de Coro, últimamente en el Lago de Maracaibo, donde concluye. Tiene un largo absoluto de 200 leguas y una anchura media de cinco: la extensión de sus partes visibles es de 756 l.c. sobre una superficie de 2.000 de igual clase.

Paralela a las otras podemos aún seguir más al norte una cuarta cadena también submarina, cuyos puntos prominentes salen a la superficie de las aguas en forma de islas e islotes alineados con Bonaire, Curazao y Oruba: parece concluir en Cabo Chichibacoa de la Península Goajira.

Independiente de los ya descritos se presenta el sistema de la Parima, que es el tercero de los nuestros. Distinto de ellos por su posición y constitución geológica, domina sin rival en la Guayana Patria. La vasta región que ocupa se puede considerar como una mesa convexa prolongada de este a oeste en general y poco elevada. En la cual se levantan de trecho en trecho montañas muy extensas, otras cortas y estrechas, todas ellas separadas entre sí por llanuras cubiertas de bosque o paja; algunas limpias y descampadas, cuales sembradas de palma de *moriche*. Sobre estos diferentes macizos se elevan a veces grupos de rocas gigantescas, ora amontonados, ora aislados y desordenadamente esparcidos. Sus cimas no llegan a los límites de las nieves perpetuas, ni alcanzan el de la región fría y borrascosa de los páramos: pocas están cubiertas de gramíneas, la mayor parte desprovistas de vegetación. Y todas ellas graciosamente variadas se presentan bajo la forma de pirámides, obeliscos, torres arruinadas o fortificaciones destruídas. Ordinariamente los ríos no tienen sus nacimientos en estas crestas escarpadas: salen de las faldas de los macizos o bien al pie de ellos en medio de bosques o *sabanas*. Parecen venir de la parte prominente que forma la convexidad de la gran mesa, tomando diferentes direcciones que determinan los obstáculos que encuentran y dan lugar a distintos declives debidos al trastorno general de este suelo levantado. De manera que todos los ríos de esta región singular están llenos de raudales o saltos de agua que hacen difícil y peligrosa su importante navegación.

El Orinoco recibe la mayor parte de estas aguas y las arrastra consigo al mar: otras van a aumentar el curso del Esequibo: cuales siguiendo

otra dirección se pierden en el Río-Negro y van con él al Amazonas. Y como el primero de estos tres grandes canales naturales describe un grande arco de círculo en derredor de la mesa, muy bien puede decirse que el vasto territorio que abraza el sistema de la Parima, comprendiendo también las Guayanas extranjeras, es una isla inmensa que limita por un lado el mar, y por los otros el Orinoco y el Amazonas, entre sí ligados por el Casiquiare y el Río-Negro.

La extensión de este sistema en el territorio venezolano, por lo que actualmente se conoce, es de 5.014 l. c. sobre una superficie de 20.000. Sus principales sierras son la de Pacaraima, Merevari, Parima y Tapirapecú que forman la barrera meridional del país en una extensión de 280 leguas. En el interior está la sierra Rinocote que se une a Roraima, las de Usupamo y Carapo que se ligan a la de Varima y Maigualida, corriendo casi en la medianía de la provincia en una extensión de 180 leguas. Existe, además, la Sierra de Imataca, casi paralela a la costa, y en el interior las de Maraguaca, Yucamari, Vadipú, Cuchivero y Cerbatana, con una multitud de masas enormes separadas entre sí. Casi todo este espacio constituye una región de bosques vírgenes. Allí la vegetación se presenta en su estado primitivo: el indígena es aún semi-salvaje y no hay más caminos que el curso de los ríos.

TABLA DE LOS PUNTOS MAS ELEVADOS

DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE CORDILLERAS DE VENEZUELA

SISTEMA DE LOS ANDES

Es la parte alpina de Venezuela: se compone de las sierras de Mérida, Trujillo y gran parte de la provincia de Barquisimeto; se puede llamar la región de los páramos: principia en las cabeceras del río Táchira y termina en la montaña del Altar sobre el río Cojede: su extensión es de 1,765 leguas cuadradas.

	Varas	Metros		Varas	Metros
Sierra Nevada	5479	4580	Conejos	5000	4180
Mucuchíes	5060	4230	Culata	4800	4012
Pan de Azúcar	4950	4138	Granate	4715	3941
Santo Domingo	4790	4004	Cuchilla	4700	3929
Salado	5060	4230			

SISTEMA DE LA CADENA COSTANERA DE VENEZUELA

Cordillera de la costa y del interior, o cordillera meridional desde el Cojede hasta el cabo Codera y boca de Unare: su extensión es de 981 leguas cuadradas.

	Varas	Metr.
Naiguatá....	3350	2800
Silla.....	3146	2630
Cares.....	2950	2466
Caculo.....	2710	2265
Capaya.....	2000	1672
Platilla.....	2256	1886
Guaraguaraima	1998	1670
Picacho de Nirgua.....	1920	1606
Pao de Zárate	1910	1597

Cadena de los dos golfos Cariaco y Paria o cordillera de Barcelona y Cumaná, desde el Unare hasta el promontorio de Paria: su extensión es de 473 leguas cuadradas.

	Varas	Metr.
Turumiquiri	2451	2049
Maravilla...	2000	1672
Arrempuja..	2079	1738
Bergantín..	1983	1658
Cuchivano..	1866	1560
Tristeza....	1850	1544
Tucuyucual	1800	1505
Guacai.....	1800	1505
Tres Picachos	1800	1505

Grupos e islas de la cadena submarina o cordillera de Maracaibo, Coro y Margarita, desde esta isla hasta la sierra de Perijá: su extensión es de 750 leguas cuadradas.

	Varas	Metr.
Macanao...	1634	1366
Copey.....	1518	1269
Perijá.....	1500	1254
Aceite.....	1025	857
San Luis...	1500	1253
Misión.....	860	719
Empalado...	850	710
Aguaviva...	800	669
Pedregal...	879	731

TABLA DE LOS PUNTOS MAS ELEVADOS

DEL SISTEMA DE LA PARIMA

que ocupa toda la provincia de Guayana en una extensión de 5.104 leguas cuadradas.

PRIMERA DIRECCION DEL ORINOCO y separación del Casiquiare			PRIMERA INFLEXION DEL ORINOCO después de su unión al Guaviare			SEGUNDA INFLEXION DEL ORINOCO después de su unión con el Apure		
SIERRA PARIMA Y MARAGUACA			SIERRAS MAÍGUALIDA, CUCHIVERO, GUACHIMACARI, CUNEVA, GUAYAPU, SIPAPO, CERBATANA Y SUAPURE			SIERRAS PACARAIMA, RINOCOTE, CARAPO, IMATACA, UPATA.		
	Varas.	Metr.		Varas.	Metr.		Varas.	Metr.
Putuibiri...	1492	1246	Matos.....	2235	1868	Roraima....	1774	1483
Zamuro.....	2800	2341	Hilaria.....	1300	1087	Chanaro....	2000	1672
Unturán....	2000	1672	Rochela.....	1240	1070	Mura.....	1300	1087
Maraguaca..	3000	2508	Pastora.....	930	777	Tacuto.....	1255	1049
Duida.....	2960	2474	Cuneva.....	1950	1630	Urbani.....	1270	1062
Picacho.....	2600	2173	Quinata.....	2700	2257	Carapo.....	1230	1028
Guasacavi...	830	694	Yapacana....	2630	2198	Oris.....	1000	836
Mavipure...	750	627	Nevía.....	2200	1839	Avechica....	940	786
			Yucamari...	2700	2257	Imataca.....	852	712
			Ovana.....	2402	2008	Nuria.....	850	710
			Sipapo.....	2492	2083	Arimagua...	850	710
			Cunavano...	2251	1882	Cumamo....	780	752
			Calitumini..	1247	1042			
			Manapiari...	1398	1169			
			Cerbatana...	1580	1321			
			Santafé.....	400	334			
			Encaramada..	380	318			
			Carichana...	320	267			

MESAS

La porción del territorio venezolano que más abunda en bellas mesas es la de los llanos de Barcelona y una parte de los de Cumaná. La principal es la Mesa de Guanipa, elevada 300 varas sobre el nivel del mar y 150 sobre el suelo de las sabanas. Un río nace y corre en medio de ella en dirección al nordeste, llevando el mismo nombre de Guanipa. El ancho de la mesa es de cuatro a cinco leguas y su largo de más de 30: en algunas partes tiene muy poca anchura; pero se extiende tocando con otras mesas laterales. De sus escarpados flancos salen 40 ríos que se dirigen por diferentes rumbos, llevando sus aguas al Mar de las Antillas, al Orinoco, al Delta de éste y al Golfo de Paria. Esta mesa está apoyada por 16 mesas secundarias y adyacentes, que toman los nombres de los ríos que serpentean en sus bases. Algunas se pierden suavemente en la llanura, mientras otras terminan con bordes bien pronunciados. Las Mesas de Urica, Amana, Tonoro y otras deben considerarse como partes integrantes de la extensa Mesa de Guanipa. Sus alturas son de 290 a 464 varas sobre el nivel del mar, y de 138 hasta 205 sobre el de las llanuras que las avecinan. Este gran sistema de mesas originando ríos de mucha agua, fue causa de que en un tiempo se creyese que existía en el centro de estos llanos una cordillera de montañas que se unía a los cerros de Altagracia y Bergantín, cuando no había en realidad sino un gran llano sobrepuesto a otro mayor, y que debe ser considerado en general como el manantial y depósito de aguas que alimenta el gran sistema de los ríos de la llanura. Su constitución geológica, que difiere en cierto modo de la de los llanos propiamente dichos, contribuye a la conservación y filtración de las aguas. Los terrenos de las mesas en general se componen de una arena gruesa de color ceniciento que reposa sobre la greda que forma casi la totalidad del suelo de los llanos. Sobrepuestos en capas horizontales, son probablemente residuos de aluvión que en una época antigua se encontraban unidos. Las aguas pluviales tan abundantes en la estación lluviosa, penetran prontamente esta masa de arena, y allí se conservan en la estación de sequedad. Esta acumulación de aguas subterráneas es la que permite explicar, cómo un manantial, llamado *morichal,* apenas visible, saliendo de un grupo de palmas, toma a medida que corre por aquel terreno arenoso, un volumen cada vez más considerable. Y cómo cuando se creería ver desaparecer este arroyuelo, ora por el efecto de la evaporación en un clima que constantemente tiene una temperatura de 28° del centígrado,

ora por la absorción de la arena, se ve al contrario, que a medida que se aleja de los atascaderos y tremedales, se aumenta de tal manera, que uno de aquellos manantiales que apenas merece el nombre de morichal, a las 12 leguas se hace un río navegable para pequeñas embarcaciones. Siguiendo el curso de uno de estos arroyos, se reconoce que el terreno arenoso en que recorre le suministra constantemente el agua que filtra con más o menos abundancia, llegando con mucha arcilla caliza muy dividida, suave al tacto y que da a estas aguas un color blanquecino.

En las llanuras altas de la provincia de Caracas, se eleva un grupo de cerritos, que tienen los nombres de Titirijí, Macho, Magdalena y Tucusipano. Este es el más elevado y sólo tiene 310 varas sobre el nivel del mar, y 200 sobre las sabanas: de allí se originan varias mesas que se dirigen hacia el Orinoco con los nombres de Requena, Aracai, Barineses, Mereyal, Palmana y Chivata, cada una de más de 15 leguas de largo con un ancho de una o dos. Sus costados están generalmente en forma de barranca que nombran *farallones* y se elevan 70 varas sobre la llanura, que tienen 180 metros sobre el nivel del mar.

En la provincia de Guayana hay una gran mesa que ocupa precisamente las sabanas en donde los capuchinos catalanes tenían casi todas sus 30 misiones llamadas del Caroní. Está encerrada entre el declive meridional de la sierra Imataca y un terreno escarpado, del cual nace el río Yuruari, que después recorre toda la mesa por su medianía. Este terreno está elevado 352 varas sobre el nivel del mar y acaban de circundar la mesa por el naciente los grupos de Avechica, Guasipati y Nuria, y por el poniente los cerritos que se extienden desde Santa Clara hasta S. Antonio. dividiendo las aguas del Caroní de las del Yuruari. En este espacioso terreno, que tiene más de 20 leguas de ancho y otro tanto de largo, se elevan multitud de cerros que hermosean el paisaje.

Hay además 42 mesas en otros parajes de la República, cuyos detalles se encontrarán en la descripción de las diferentes provincias a que pertenecen.

METEOROS

No tiene volcanes el territorio de Venezuela. Impropiamente se ha dado por algunos misioneros el nombre de volcán de la Esmeralda a unas llamas que a la entrada o salida de la estación de las aguas se suelen ver sobre el cerro del Duida. Esta luz cambia de lugar, viéndose ya en uno

ya en otro punto de la cima de la montaña. Humboldt cree que este fenómeno puede provenir de emanaciones gaseosas e inflamables que desde una gran profundidad salen a la atmósfera por entre las hendeduras de las peñas. Iguales llamas salen de la roca Guaraco, que está frente al Duida sobre la margen izquierda del Orinoco, cerca de la separación del Casiquiare.

En la gruta del cerro Cuchivano, en la provincia de Cumaná, se ha observado el mismo fenómeno y también en las llanuras de aquella provincia y las de Barinas, donde una llama que corre por sobre la paja de la sabana sin quemarla, es conocida con el nombre de *luz del tirano Aguirre,* y supone la gente ignorante que es el alma de aquel mal hombre, que vaga por allí sin descanso.

Otro fenómeno luminoso conocido con el nombre de *farol de Maracaibo,* es una luz que todas las noches se ve del lado del mar, como en el interior del país, a más de 40 leguas de distancia. El sitio en que este fenómeno se presenta es un terreno cubierto de bosques, pantanoso e inhabitado en las orillas del Zulia y cerca de su boca. Es como un relámpago continuado, y su posición tal, que situado casi en el meridiano de la boca del lago de Maracaibo, dirige a los navegantes como un faro.

Ultimamente, en la cueva del cerrito de Monai en la provincia de Trujillo, hay tufos inflamables que espantan a los que no los conocen, poniendo fuego a una mezcla gaseosa que está constantemente acumulada en la parte superior de la caverna.

HOYAS HIDROGRAFICAS Y RIOS PRINCIPALES

La estructura de los Andes de la Nueva Granada, su ramificación en Venezuela, la cordillera meridional del sistema de la costa de Caracas y la configuración del dilatado de la Parima, forman una inmensa hoya que ocupa la mayor parte del territorio, extendiéndose dentro del de la República vecina de la Nueva Granada. El máximum de depresión de la hoya está en Venezuela y lo recorre su principal río, el Orinoco. Este es el canal natural para comunicarse de un extremo a otro del país, y sus grandes tributarios facilitan a largas distancias otros canales no menos interesantes, mientras que el brazo del Casiquiare, arrojándose hacia Río-Negro, abre aquella vía famosa que conduce al Amazonas y proporciona una dilatada navegación hasta el pie de los Andes de Pasto, de Quito, del Perú y de Bolivia.

Por todas partes desciende de los cerros y cordilleras, muchedumbre de ríos que riegan los valles, refrescan los llanos, humedecen las selvas, y ramificándose de diversos modos, fertilizan un suelo favorecido por la naturaleza. Nacen y corren 1.047 ríos en el extenso territorio de Venezuela, sin contar con doce muy caudalosos que bajan de la Nueva Granada y caen al Orinoco. Este recibe 436: desembocan directamente al mar 230: caen al Golfo y Lago de Maracaibo 120: alimentan el Lago de Valencia 22: desaguan al Golfo de Paria 90, al de Cariaco 34: lleva el Río Cuyuní al Esequibo 91 y conduce el Río-Negro al Amazonas 36. Por lo expuesto se percibe que la geografía física debe dividir el terreno en ocho hoyas hidrográficas con los mismos nombres de los recipientes respectivos.

HOYA DEL ORINOCO

La descripción de esta grande hoya a la que pertenecen otras muy considerables, no puede hacerse con precisión y claridad sino principiando desde el origen del Orinoco, y siguiéndolo en su curso por este gran valle. Sólo así podía darse una idea general de la configuración hidrográfica de un suelo virgen y salvaje, en su mayor parte desierto y desconocido.

Por los recientes viajes de M. Schomburgck, se sabe positivamente que las cabeceras del Orinoco no están donde se había acostumbrado a situarlas. El nombre de un río Varima que cae a otro llamado Parima con el cual le confundían, ha sido tal vez la causa de aquel error. Estos ríos van ambos a formar el río Branco, y son su brazo más occidental y más grande. Cerca, pues, de las cabeceras del Parima debe situarse el nacimiento del Orinoco, en el lugar en que la sierra Parima se une a la de Tapirapicó o Tapirapecú. Según las alturas de las otras sierras medidas en el sistema de montañas de la Parima, la del punto en que nace el Orinoco no puede exceder de 1.900 varas sobre el nivel del mar. El Orinoco permanece desconocido desde su nacimiento hasta el raudal de Guaharibos, porque las embarcaciones no pueden pasar de este último punto; pero atendiendo a la poca agua que se encuentra antes del raudal y en el raudal mismo, no debe suponérsele hasta allí un curso de más de 25 leguas, comprendiendo las vueltas del río. El primero que llegó a aquel punto fue el Capitán Don Francisco Bovadilla, comandante que fue del Castillo de S. Carlos, próximamente a mediados del siglo XVIII. Más

abajo del raudal y siguiendo el curso del Orinoco tiene éste menos escollos y sigue su primera dirección del oeste-noroeste hasta la Esmeralda, recorriendo 41 leguas. Allí endereza al poniente por espacio de 7 leguas, hasta el punto en que despide un brazo hacia Río-Negro. Los declives que vienen de la sierra Parima y de la de Tapirapicó y Unturán son la causa verdadera de que el Orinoco siga esta dirección, que es la misma que trae desde su origen. En medio de dos declives hidrográficos que se hallan en sentido opuesto, se ve que está la mayor profundidad en donde corre el recipiente común, el Orinoco. El uno de estos declives se dirige de norte a sur, y está formado por las sierras Parima, Mey, Curichana y Maravaca, ocupando 650 l. c. por las cuales corren diez ríos, dos principales que son el Ocamo y el Padamo. El otro declive de sur a norte está formado por las sierras Parima, Tapirapicó, Unturán y una débil altura que arroja esta última sierra y concluye sobre el Orinoco con el cerro Pava y roca Guaraco. La extensión de este declive es de 350 l. c. Corren por él otros diez ríos, el principal de los cuales es el Mavaca. En el punto, pues, de la célebre bifurcación del Orinoco, éste tiene de curso 73 leguas y va enriquecido con el caudal de agua que le han tributado 20 ríos principales, o mejor dicho, con toda el agua que cae anualmente en una extensión de 1.050 l. c.: una tercera parte de estas aguas va a Río-Negro por el brazo Casiquiare. Esta separación se efectúa en un terreno elevado sólo 337 varas sobre el nivel del mar, en latit. 3° 6′ y long. 0° 55′ al este del meridiano de Caracas. El ancho del Orinoco es de 800 varas y el del Casiquiare de 120: la profundidad mayor de aquél es de 40 pies y la de éste de 30: la corriente era en el verano de 6 pies por segundo. Dejaremos el Casiquiare para examinarlo en la hoya de Río-Negro, y seguiremos el gran desagüe del Orinoco. Este por 36 leguas corre al oeste-noroeste, y después por otras 26 al nor-noroeste. Dos declives lo acompañan, en cuya mayor depresión corre el río: el declive de la izquierda tiene su origen en una colina que a pocas leguas se levanta débilmente en la selva, separando los tributarios del Atabapo de los del Orinoco, y en esta línea no hay otros cerros notables que los de Ocunavi y Maguasi; así es que de aquella parte no recibe ningún río considerable y sí solamente diez caños que se forman en la selva, cuya extensión es de 160 leguas cuadradas. El declive de la derecha es el de una hoya formada por los cerros Cuneva, Cuchamacari, Mariveni, Yao y Nevía, y por los de Queneveta, Maraguaca y Duida. Su inclinación es casi de norte a sur y por ella corren diez ríos y cinco caños que van a ofrecer al Orinoco

las aguas recogidas en una extensión de 1.000 l. c.: el principal de estos desagües es el Cunucunuma.

Cuando el Orinoco llega cerca de la boca del río Ventuari (el mayor de los tributarios que descienden de la parte meridional de la Parima), tuerce directamente al poniente por 20 leguas, impelido ciertamente del declive realzado y corto de la serranía Yucamari y de un contradeclive débil de la colina que media entre el Orinoco y el Atabapo. Por esta parte recibe el Orinoco solamente las aguas de dos caños que recogen la de un espacio de 40 l. c., al paso que por el opuesto le caen las aguas de la grande hoya del Ventuari, formada por las serranías Maigualida, Guamapí, Vadipú, Yucamari, Chíquita, de una parte, y de la otra, por las de Curi-Chiani, Vuviquero, Cuneva, Cuchamacari y Nevía. Esta hoya ocupa un espacio de 1.500 l. c., ciento de las cuales vierten al Orinoco por medio de dos ríos y dos caños. Las aguas que caen en el resto de aquel grande espacio forman 14 ríos que son tributarios del Ventuari.

La primera grande inflexión del Orinoco se efectúa en su confluencia con el Guaviare: Latit. 4° 4′ 50″, longt. 1° 4′ 16″ O., a 275 varas sobre el nivel del mar. Allí el Orinoco o el antiguo Paragua de los indios, se presenta después de un curso de 155 leguas, con el gran volumen de agua que le han suministrado 46 ríos y cantidad de caños; es decir, con toda el agua que cae en una superficie de 3.450 l. c. de las cuales ya están deducidas 300 por la parte que corresponde a las aguas que van por el Casiquiare al desagüe de Río Negro.

El Guaviare, que nace de la falda oriental de los Andes de Santafé, cerca de S. Juan de los Llanos, hacia la Seja y el páramo de Aponte, tiene un curso de 200 leguas, calculando por las sinuosidades un tercio más de la distancia directa. Si se atiende a las muchas vertientes que recibe, se observa que recoge las aguas que caen sobre la superficie de 3.600 leguas cuadradas pertenecientes a la Nueva Granada. En el territorio nuestro reúne las aguas de un declive de sur a norte, formado por la colina baja que costea el Orinoco y que se une al cerro Maguasi. Desde este punto, un terreno ligeramente elevado sigue dividiendo las aguas que van a Río-Negro, de las que caen al Guaviare, pasando por el estrecho de Yavita y Pimichín y realzándose en los cerros Guazavi y Cunapiari, de donde desciende después al raudal de Manuerico sobre el Inírida. Esta hoya, o mejor dicho, declive, que sólo acarrea aguas negras y transparentes, está sangrado por siete ríos, siendo los principales el Inírida y el Atabapo: allí es donde se pueden formar diversos canales de comunica-

ción, desde estos ríos hasta Río-Negro. Las aguas que caen en esta extensión de 800 l. c., las recibe el Guaviare con aumento de las que suministran 400 l. c. del territorio granadino, conducidas por el Inírida; de manera que al encontrarse el Orinoco con el Guaviare lleva este último toda el agua que cae en una superficie de 4.800 l.c.

Examinemos ahora la naturaleza de los tres declives que son la causa de esta grande inflexión de dos poderosas corrientes.

La cordillera lejana de los Andes de la Nueva-Granada, cuyas cimas se aproximan a la región de las nieves perpetuas, no se eleva de repente como un muro sobre un plano horizontal; al contrario, esta gran masa descansa sobre bases extensas y sostenidas por terrenos altos más o menos inclinados, cuyos declives, como una explanada, se pierden insensiblemente a larga distancia. El agrupamiento que forma el sistema de la Parima eleva sus macizos más o menos prismáticos, sobre una llanura baja comparativamente a las llanuras de los Andes: sus declives son más cortos en razón de su menor altura, y llegando a determinada distancia, encuentran con el declive opuesto de la cordillera de la Nueva-Granada. La línea de intersección de estos dos planos inclinados, en la cual está el máximum de la depresión del terreno, debe naturalmente hallarse muy lejos de los Andes y muy cerca de las faldas barrancosas de la Parima. Las aguas acumuladas en aquella depresión del terreno son luego impelidas hacia el norte por un tercer declive que aunque débil, es suficiente para separar las vertientes del Orinoco de las que van a tributar sus aguas al poderoso Amazonas.

Después que las aguas del Guaviare se unen a las del Orinoco, siguen al norte la línea trazada por la naturaleza. El Orinoco ya con doble volumen de agua se abre paso por los terrenos más bajos, destruyendo y rompiendo cuanto encuentra; así es que algunos cerritos que se elevan en la orilla izquierda de este río, pertenecen al sistema de la Parima que le demora a la otra banda. Esta disposición del terreno es causa de que los mayores desaguaderos que caen al Orinoco sean los que recibe del poniente; porque viniendo de partes lejanas, recogen mayor cantidad de agua que aquellos que bajando de la Parima se encuentran luego con el Orinoco que rodea la base de este sistema, describiendo una línea casi semicircular. Si el curso del río no fuera interrumpido en su nueva dirección por otros declives y pudiese constantemente seguirlo, iría a desembocar a la mar por Puerto Cabello. Pero a 38 leguas de su unión con el Guaviare encuentra su camino obstruido por las rocas graníticas y des-

carnadas que hacia aquella parte avanzan algunos grupos de la sierra Parima. Esta es la región de los grandes raudales: allí el río rompe y destroza cuanto se le opone, abriéndose paso por entre los peñascos; pero se ve forzado a inclinar su curso hacia el nor-nordeste.

Otro dique igual al anterior formado como él por un extremo destruido de la cordillera, vuelve a atajarle el paso, y aunque vencido, determina finalmente al norte el curso del río. Por esta dirección va a encontrar el caudaloso Meta que baja de la Nueva Granada, verificándose esta unión 84 leguas más abajo de la embocadura del Guaviare. En este intermedio recibe las aguas de una grande planicie occidental, cuyo mayor desagüe es el Vichada, de aguas oscuras. Este río tiene su origen en las llanuras que están a la falda de los Andes granadinos, y en aquel territorio recoge las aguas de 900 l. c. y las de 100 en el de Venezuela. El resto de la planicie que se considera limitada por el Guaviare y el Meta, está compuesto de tierras llanas o sabanas, también de Venezuela, las cuales declinan sensiblemente del oeste al este. Forman estas tierras parte del gran declive de los Andes y arrojan sobre el Orinoco por medio de siete ríos, toda el agua que cae en una extensión de 660 l. c. El agua de cuatro de estos ríos es de color de avellana, y blanca la de los otros tres.

Por la parte de la Parima bajan las aguas de dos hoyas que se extienden hasta el raudal de Santa-Borja, limitada por los cerros que dividen la grande hoya del Ventuari. Una es de 500 l. c. que desaguan por cuatro ríos y muchos caños con aguas negras y blancas, siendo el Sipapo el principal de ellos.

La otra hoya de 200 l. c. descarga por cuatro ríos o caños, entre los cuales el más notable es el Cataniapo, de aguas negras.

El Meta nace en la falda meridional de los Andes de la Nueva Granada y debe su origen a dos ríos que bajan de los páramos de Chingasa y de la Sumapas. Cuando llega al Orinoco ha recogido ya toda el agua que vierte una extensión de 3.600 l. c., entre las cuales sólo hay 220 de Venezuela. Más abajo de las confluencia del Meta se presenta el Orinoco majestuoso por su anchura y profundidad. Todas las aguas pluviales que se vierten de una extensión de 8.300 l. c. pertenecientes al territorio granadino, le han sido tributadas por el Inírida, el Vichada, el Guaviare y el Meta y 5.930 l. c. de tierras de Guayana han desaguado en él por medio de 63 ríos y 40 caños, sin contar con el producto de 100 l. c. de la provincia de Apure que son tributarios del Meta.

Por trece leguas corre el Orinoco al N.E. hasta el famoso estrecho de

Barraguan: allí vuelve al naciente y endereza después al norte hasta cerca de Cabruta, por espacio de 21½ leguas, tomando luego la vía del naciente que no deja sino en el mar.

Desde la desembocadura del Meta hasta el frente de Cabruta y de Caicara, caen al Orinoco por su ribera derecha las aguas sobrantes de una superficie de tierras igual a 550 l. c. que son las que comprende una hoya formada por las serranías del Chivapuri y Cerbatana. Ocho ríos y cuatro caños sirven de canales a este desagüe.

Por la izquierda tiene el Orinoco un aumento considerable debido tanto a las aguas que caen en una superficie de 1.000 l. c. en el territorio granadino y que bajan por la provincia de Apure, como a las que corresponden a 1.760 l. c. de esta misma provincia. Todas las aguas de esta grande llanura entran en el Orinoco por siete desaguaderos, siendo los principales el Arauca y el Capanaparo. En seguida viene el río Apure, que tiene su origen en el páramo del Batallón, al sur de La Grita. Llámase allí Uribante, y no toma el nombre de Apure hasta que llegando a las llanuras se une con el Sarare que lleva su curso de la Nueva Granada. Corre paralelo al Meta por la orilla septentrional del declive de los Andes granadinos, siguiendo la línea en que aquel gran plano se intersecta con los de las cordilleras de Mérida y Caracas. Así es, que no sólo recoge las aguas que caen en la provincia de su nombre, sino las que le envían las faldas meridionales de aquellas cordilleras por medio de 150 ríos y multitud de quebradas y caños que sirven de desaguaderos a una superficie de 4.140 l. c. El Apure entra por cuatro diferentes canales en el Orinoco, teniendo éste frente a Caicara todas las aguas que suministra una superficie de 9.300 l. c. del territorio granadino: de 6.000 de las provincias de Apure, Barinas, Mérida, Trujillo, Barquisimeto, Carabobo y Caracas y de 6.480 así del sistema de la Parima como de otras tierras de la provincia de Guayana; haciendo entre todas un total de 21.780 l. c. que tributan sus aguas al Orinoco. Para formarse alguna idea de la gran corpulencia de este río, debe tenerse presente que una cuarta parte de aquellos extensos territorios está en la región de las lluvias ecuatoriales, donde pueden caer cada año 100 pulgadas de agua. Si se admite que en el resto caigan 72 pulgadas, se tendrán 74 por término medio de las lluvias en las 21.780 l. c. que forman la grande hoya del Orinoco. Supónganse perdidas por la evaporación y filtración dos terceras partes del total de las lluvias y se verá que siempre quedan 26 pulgadas de agua que todo aquel inmenso territorio tributa al Orinoco.

La segunda grande inflexión de este río está ya decidida frente a Caicara en la latit. 7° 38′ 55″, long. 0° 27′ 25″ O., a 75 varas sobre el nivel del mar. Las célebres llanuras de la provincia de Apure tienen un declive que desciende de los Andes de la Nueva Granada, del lado de Pamplona, en dirección al este. Hállanse estas llanuras contenidas entre el Meta y el Casanare por el sur, y entre el Apure y el Sarare por el norte. Los declives de las cordilleras de Mérida y Caracas se prolongan hasta perderse en las barrancas del Apure, siguiendo el uno la dirección del nordeste al sureste hasta encontrar el Uribante y la Portuguesa, y el otro la de norte a sur, entre la Portuguesa y el río Guárico. En la boca del Apure concluye el plano suavemente inclinado que viene de los Andes, pero sigue el de la cordillera meridional de Caracas que corre paralela a la costa. Este terreno que se va realzando en forma de explanada hacia la serranía, impide al Orinoco seguir su rumbo al norte: no puede tampoco seguir al poniente por el declive de los Andes; se ve, pues, forzado a cambiar la dirección al naciente, entre el final de la pequeña escarpa de la Parima, y el de la serranía de Caracas. El máximum de depresión del terreno está en las sabanas de Caicara, en donde el río efectúa su último cambio de ruta, completando así una línea semicircular alrededor del sistema de montañas de la Parima. Desde Cabruta corre hacia el naciente por espacio de 36 leguas hasta el raudal de Camiseta en la Boca del Infierno, donde hace una pequeña vuelta al norte para volver a tomar luego su primera dirección. En este tránsito tiene ya una legua de ancho y recibe de la Parima las aguas que le envían dos hoyas; la de Cuchivero y la del Caura. La primera inclinada de sur a norte está formada por la serranía de su nombre y las de Cerbatana y Chivapurí; encerrando una superficie de 350 l. c. que desaguan por el Cuchivero con dos ríos. La segunda está inclinada de suroeste a nordeste y tiene una extensión de 1.620 l. c. El caura es el río principal de esta hoya y a él caen otros 20, sin contar los pequeños que se dirigen rectamente al Orinoco. Está circundada esta hoya de los cerros de Cuchivero, Mato, la sierra Maigualida, Maschiati, Merevari, Arivana, Payayamú, Pará, Turupa, Arabo, Chanaro y los que concluyen en la Boca del Infierno. Por la izquierda recibe el Orinoco las aguas de una parte de los llanos de Caracas y Barcelona; esto es, de todo el territorio contenido entre la mesa de Uberito, la sierrita y el borde de la montaña de Tamanaco hasta las cabeceras del Manapire, poco más allá de la vuelta del Torno inclina el Orinoco su curso al este-nordeste, y después de haber hecho un camino

de once leguas por aquella dirección, se encuentra frente a la capital de la Guayana, llamada en su fundación Santo Tomás de Guayana. El uso ha sustituido a este nombre el de Angostura, por la circunstancia de hallarse la ciudad situada en un punto en que el río se estrecha hasta reducirse a 885 varas, que es la cuarta parte de su anchura ordinaria.

El nacimiento del Orinoco, según las observaciones hechas por M. Schomburgck en sus recientes viajes, está en el mismo meridiano en que se halla fundada la ciudad de Angostura. La distancia de norte a sur entre ambos puntos sería de 124 leguas, y siguiendo el curso de las aguas del Orinoco, de 343. En el medio del río hay un *orinocómetro* natural que llaman la *Piedra del Medio,* y sirve para medir el agua que pasa delante de Angostura. Le hemos dado este nombre por imitación a los *nilómetros.* Si en la menguante del Orinoco tomamos 60 pies por término medio de su profundidad, dos pies por su velocidad en cada segundo y 2.000 pies por su anchura, resultará que pasan por delante de Angostura 240.000 pies cúbicos de agua por segundo, volumen igual al que lleva el Ganges en su creciente; debiendo observarse que más abajo de Angostura recibe todavía el Orinoco al Caroní, que sale de la Parima y es el mayor de sus tributarios. Siguiendo el Orinoco hacia el naciente, vuelve luego a ensancharse. Doce leguas más abajo de Angostura (frente al *Paso del Mamo*) concluye una hoya de la provincia de Guayana, formada por los cerros que separan la del Caura y los que pasan por la Paragua y Tocoma. Esta hoya inclinada de sur a norte tiene 600 l. c. y las lluvias que caen en ella son conducidas por trece caños y otros tantos ríos, siendo el más considerable de estos últimos el Aro, que recoge las aguas de otros diez.

Del lado izquierdo recibe también el Orinoco las aguas que caen sobre la provincia de Barcelona en una extensión de 400 l. c., desde la Mesa de Uberito hasta la de Mamo. De 31 ríos que cruzan este terreno, once caen al Orinoco después de haber recogido las aguas de los demás. Las arenas acarreadas por las corrientes que bajan de la Mesa de Cucasano forman una gran barra en el punto de Mamo, donde tiene el Orinoco 335 leguas de curso. Sigue el río al naciente por espacio de once leguas, aunque en la Isla de Fajardo que está frente al desembocadero del Caroní, tuerce un poco al este nordeste.

Como queda indicado, el Caroní es el río que lleva al Orinoco más aguas del sistema de la Parima. Su hoya ocupa un espacio de 2.800 l.c. de terrenos donde la lluvia anual se puede valuar en 90 pulgadas. La

primera inclinación de la hoya es de naciente a poniente y después de sur a norte. Está limitada de un lado por toda la serranía que divide las vertientes del Brasil de las que van al Cuyuní, por la sierra Paracaima, por la Roraima, que se une después a la de Rinocote, y por las de Carapo y Usupamo, que terminan en las serranías de Upata y Guayana la Vieja. Por el otro lado terminan la hoya del Caroní las sierras Payuyamú, Arabo, Chanaro y los cerros de la Paragua y Tocoma: 46 ríos y multitud de caños recorren este territorio, siendo los más importantes el Caroní y el Paragua, su tributario.

Por la parte izquierda recibe el Orinoco las aguas de una corta extensión de 30 l. c. de la provincia de Cumaná, por medio de dos ríos. Aumentado considerablemente sigue ocho leguas casi al E.S.E. hasta frente a Guayana la Vieja, y allí tuerce al E.N.E. y continúa el espacio de once leguas recibiendo por medio de cinco ríos las aguas de un declive de 70 l. c. que forman las serranías de Imataca. También por el lado opuesto le entran dos ríos de la provincia de Cumaná. El Orinoco entonces ha recorrido 387 leguas; y así por la gran masa de sus aguas como por la configuración del terreno, se ensancha considerablemente frente a Piacoa y S. Rafael de Barrancas, donde se abre formando las grandes islas de la Tórtola, la de Yaya y tres más pequeñas que están frente a Barrancas. Su anchura es de cuatro leguas, y allí empieza el vértice de su Delta, el cual ocupa una extensión de 700 l. c. Multitud de caños formados por las aguas del Orinoco o por las que caen sobre las tierras del mismo Delta, cruzando en varios sentidos aquel gran país, anegado, forman un complicado laberinto de islas y van a descargarse en el Océano o en el Golfo de Paria.

No es extraño ver tanta inmensidad de aguas dirigirse por diferentes caminos para llegar al mar, pues que no siendo suficiente para detenerlas la elevación de los terrenos circunvecinos, pasan sobre ellos buscando por todas partes una salida. El Orinoco aquí ha recogido ya las aguas pluviales de 12.620 l. c. del territorio de la Guayana, de 9.300 del de la Nueva Granada y de 7.100 de las provincias de Venezuela, que hacen un total de 29.020 l. c.

El vértice del Delta se encuentra en la latit. 8° 27′ N. y en long. 5° 11′ al E. de Caracas. Está a la altura de 20 varas sobre el nivel del mar, del cual dista en línea recta 30 leguas. A una y media legua de S. Rafael de Barrancas se aparta el caño Macareo, el cual a seis leguas arroja la mitad de sus aguas por el caño Manamo. Este que desemboca en el

Golfo Triste, siguiendo la orilla del declive de las mesas que se elevan en las llanuras de Barcelona y Cumaná, recibe las aguas que caen en una extensión de 700 l. c. conducidas por varios ríos y caños, mientras que a la derecha envía una porción de ramificaciones que todas se comunican entre sí. Esta disposición de las aguas hace que pueda considerarse el Delta como dividido en dos partes: la una que llamaremos *superior* u occidental, y está circunscrita entre Manamo y Macareo; y la otra *inferior* u oriental, entre éste y el Orinoco. La primera recibe las aguas de Macareo y comunica con éste por todas partes, mientras que la otra las recibe del Orinoco a medida que se avanza hacia la mar, y no tiene comunicación con la otra parte del Delta sino por medio de un *arrastradero.*

Siguiendo el curso de la gran madre del Orinoco, a las trece leguas del punto en que se aparta el tronco principal del Delta, encontramos otra vez el río sin interposición de islas, bien espacioso frente a Sacupana, teniendo más de legua y media de ancho; pero poco a poco se abre en dos grandes brazos llamados Sacupana e Imataca. Aquél envía aguas al Delta, y el último, que es más profundo, recibe las que bajan de las tierras de la Guayana. A las 16 leguas está otra vez el río unido en un solo cuerpo, y de allí hasta punta Barima se cuentan diez leguas. En esta distancia de 39 leguas recibe aún las aguas de 580 l. c. que son parte del declive de Imataca y que desaguan por medio de ocho ríos. Van además directamente a la mar por diferentes ríos las aguas que caen en un espacio de 200 l. c.

La boca del Orinoco desde Punta Barima que está a los 8° 40′ 53″ latit. N. y a los 7° 2′ long. al E. del meridiano de Caracas hasta la punta N.E. de la isla Nuina, latit. 8° 50′ 38″, long. 6° 45′ 10″, tiene seis y media leguas: tomándola por la punta N.E. de la Isla Cangrejos tendría cinco leguas, y si se mide desde punta Sabaneta hasta la punta N.E. de la Isla Araguao, entonces sería su boca de 14 leguas. Ciertamente esta última podría tomarse por la grande embocadura del Orinoco y la de Punta Barima a Cangrejos por la boca grande o de Navíos.

Aquí, pues, termina este río que tiene su rango entre los de segundo orden del globo entero. Es tan grande como el Ganges de la India, el quinto río del Nuevo Mundo, el tercero de la América meridional y el primero de Venezuela. Su curso total es de 426 leguas, de las cuales 400 son navegables. Conduce las aguas que 436 ríos y más de 2.000 riachuelos reciben de una superficie de 30.800 leguas cuadradas.

Esta grande hoya de 31.000 l. c., contando las 200 que desaguan cerca del Orinoco a la mar, es más grande una vez y media que toda la Francia y dos que España, y llueve en ella triple cantidad de agua que en aquélla. Desemboca al grande Océano por 17 canales sobre una extensión de 50 leguas de costa desde punta Barima hasta Boca Bagre, que es la más occidental de todas, y se encuentra en la latit. 9° 50′ 25″ y en la long. 40° 35′ 30″ al E. de Caracas.

HOYA DEL CUYUNI

El río Cuyuní es el común recipiente de las aguas de esta hoya por todas partes cerrada, menos por el oriente, hacia donde corre el río a depositar en el Esequibo el caudal que le ha suministrado una extensión de 3.500 l. c. Otras 199 l. c. tributan sus aguas a varios ríos que por separado las llevan también al Esequibo, y en él termina esta hoya, que está formada de un lado por las sierras Cocoi, Roraima, Rinocote, Supamo y parte de la Pacaraima, y del otro por las montañas del Yuruari y la serranía de Imataca. Los principales tributarios del Cuyuní son el Masaruni, que lleva las aguas de 500 l. c., el Yuruari las de 400 y el Sibauri de 200. El total de los terrenos que desaguan al Esequibo es de 3.699 l. c. en las cuales corren 92 ríos conocidos y 400 riachuelos, pudiéndose asegurar que en estos parajes caen anualmente 90 pulgadas de agua.

De la boca del Cuyuní a la del Esequibo, en el Océano Atlántico, no lejos de la colonia de Demarari, hay una distancia de 17 leguas.

HOYA DEL RIO-NEGRO

El Río-Negro, llamado por los indios *Curana*, que significa *negro*, viene del territorio granadino con el nombre de Guainía y se forma en un terreno desconocido, en selvas que están muy distantes de la cordillera de los Andes.

Por el volumen de sus aguas, comparado con otros ríos, se puede graduar que lleva el producto de 2.000 l. c. cuando entra en el territorio de Venezuela. Sus aguas son extremadamente negras; su dirección de poniente a oriente, hasta que en Maroa tuerce el S.S.O. y encuentra en su curso el brazo Casiquiare. Entonces pierde el nombre de Guainía y se llama Río-Negro. Esta unión y mudanza de nombre se efectúa en la latit. 2° y long. 0° 39′ al O. del meridiano de Caracas, en un terreno elevado solamente 213 varas sobre el nivel del mar. El punto en que

el Casiquiare se aparta del Orinoco está a 337 varas de elevación, de manera, que descendiendo en un curso de 72 leguas, la diferencia de aquellas dos alturas que es de 124 varas, representaría por término medio de bajada poco más de cinco pies por legua o 20 pulgadas por milla.

Sigue el Río-Negro el mismo rumbo del S.S.O., y a las tres leguas de curso pasa por delante del pueblo de S. Carlos, frente al cual se descubren los restos de una antigua fortaleza: desde allí hay once leguas hasta la piedra o glorieta del Cocuy, que se tiene por término provisional entre Venezuela y el Brasil: de este punto se cuentan otras once leguas hasta las fortalezas brasilenses en S. José de Maravitanos.

Para llegar de S. Carlos al Amazonas, siguiendo el curso del Río-Negro, es necesario recorrer un espacio de 300 leguas o poco menos, y otras tantas desde la confluencia de estos dos ríos hasta el Océano.

La hoya del Río-Negro en la parte de Venezuela está demarcada por el terreno realzado que separa las aguas del Inírida y del Atabapo hasta el Casiquiare: de allí por las colinas que unen las serranías de Unturán y Tapirapicó con los cerros de Guai, Imerí y Cupí, y en fin por los terrenos realzados que desde la piedra del Cocuy separan las aguas que bajan a Venezuela de las que se dirigen al Brasil. Esta parte de la hoya del Río-Negro tiene una superficie de 850 l. c. y son negras todas las aguas que tributa al río, el cual recibe además aquella parte de las del Orinoco que le lleva el Casiquiare y muchas negras que este canal recoge en un territorio de 1.200 l. c. Si las aguas que el Casiquiare saca del Orinoco se estiman como el producto de 300 l. c. se tendrá que el Amazonas recibe por el Río-Negro todo el tributo de 2.350 l. c. de un territorio de Venezuela, en el cual se puede valuar en 100 pulgadas la lluvia que cae todos los años. Estas aguas son llevadas por 36 ríos y 60 riachuelos o caños, y a ellas deben agregarse las suministradas por una superficie de 2.000 l. c., que ha recogido ya el Guainía, de la Nueva Granada, al entrar en Venezuela. Así es, que al salir de este último territorio, lleva todas las aguas recogidas en una extensión de 4.350 l. c. y es un río tan importante como el Guaviare cuando se reúne al Orinoco.

HOYA DEL GOLFO DE MARACAIBO

El Lago de Maracaibo tiene 214 leguas de circunferencia, calculando solamente sus ensenadas principales; y 120 si éstas se excluyen; ocupa una superficie de 700 l. c. En el gran valle cuyo centro ocupa, se recogen

las aguas que caen de las serranías de Ocaña y Perijá por la parte occidental; de Mérida y Trujillo, por la del sur, de Jirajara y Empalado por la del este. Estos terrenos pertenecientes a la provincia de Pamplona en la Nueva Granada, de Mérida, Trujillo y Maracaibo en Venezuela, están circuídos de montañas que les dan la forma de una herradura.

Tres declives bien pronunciados del oeste, sur y este envían por medio de 120 ríos y 400 riachuelos, todas las aguas de una extensión de 2.900 l. c. de Venezuela y de 400 de la Nueva Granada. Si a éstas se reúnen las que descargan sobre el mismo lago, se tendrá que las aguas que caen en una superficie igual a 4.000 l. c. desembocan al Golfo de Maracaibo. Efectúase este desagüe por tres bocas; dos pequeñas, que son los caños de Paijana y Olibor y otra grande de dos millas de anchura situada entre Zapara y la Isla de San Carlos.

Los principales tributarios del lago son el Catatumbo, que lleva las aguas de una extensión de 750 l. c., el Zulia de 400, el Motatán de 250 y el Escalante de 300. Caen además en el golfo, que es el extremo septentrional de esta hoya, las aguas de una superficie de 200 l. c. de la Península Goajira y las de 350 l. c. de la provincia de Coro: lo que hace ascender todos los terrenos que vierten en la hoya a 4.550 l. c.

Debe tenerse presente que en las tierras más meridionales caen anualmente 86½ pulgadas de agua, y en las del septentrión 52, y como éstas son menores que aquéllas, se pueden calcular 78 pulgadas por término medio, que es tres veces más de lo que llueve en España.

HOYA DEL LAGO DE VALENCIA

Los valles de Aragua son un recinto circular formado por montañas de diferentes alturas. Al norte los cerros de la cadena de la costa los separan del mar: la cordillera meridional por el lado opuesto parte sus límites con las grandes llanuras; y varios grupos de colinas bastante elevadas para determinar el curso de las aguas, los cierran hacia el este y oeste como diques transversales: por consecuencia de esta extraordinaria configuración del terreno, los riachuelos de los valles de Aragua forman un sistema particular, dirigiendo sus corrientes hacia una hondonada cerrada por todas partes; y no hallando sus aguas ninguna salida, se reúnen en un lago interior. Sometidas allí a la poderosa influencia de la evaporación, se pierden, por decirlo así, en la atmósfera. Está este lago a 516 varas sobre el nivel del mar, tiene su perímetro 25 leguas y ocupa

una superficie de 22 l. c. Tiene también 22 islas, de las cuales algunas son meros peñascos, y de 22 riachuelos que le caen, el más considerable es el de Aragua. El área de los terrenos de las provincias de Carabobo y Caracas, que por su configuración desaguan en el estanque natural de Valencia, es de 86 leguas cuadradas, que unidas a las 22 de la superficie del lago, dan a toda la hoya 108, sobre las cuales caen anualmente 72 pulgadas de agua.

HOYA DEL GOLFO DE CARIACO

Al Golfo de Cariaco lo delinean la Península de Araya, las playas de Cumaná y costas de Mariquital, concluyendo al oriente con los terrenos bajos y pantanosos de Cariaco. De las tierras meridionales y orientales del golfo se descuelgan 34 ríos, el mayor de los cuales es el Neverí, que tiene su origen en Turumiquiri, cerro el más grande de la provincia. A la opuesta banda del norte no hay ningún río. Las leguas cuadradas de unos y otros terrenos, todos de la provincia de Cumaná, alcanzan a 165. En una parte de estas tierras puede estimarse la lluvia anual en 50 pulgadas, mientras que en la otra, que es mayor, no bajan de 70, así es, que debe valuarse en 66 pulgadas el agua que cae en la generalidad de este territorio.

HOYA DEL GOLFO DE PARIA

La parte meridional de la cordillera de la Península de Paria derrama sus aguas en el golfo de este nombre. La serranía que se une a aquélla y divide las vertientes de la hoya de Cariaco hasta la cumbre del Turumiquiri, descarga en el mismo golfo y el conjunto de estos terrenos delinea la parte septentrional de la hoya de Paria. Las faldas de la Mesa de Guanipa que miran al mediodía, sirven de límite meridional de la hoya, y otras mesas ligadas con aquéllas son como diques transversales que se unen al pie de la serranía del Turumiquiri, formando así su término occidental.

Estos terrenos, casi todos de la provincia de Cumaná, excepto una pequeña parte de la Mesa de Guanipa, perteneciente a la provincia de Barcelona, forman una extensión de 604 l. c. en las cuales hay 90 ríos y más de 200 riachuelos que recogen y llevan al golfo las aguas que caen

en aquellos terrenos, pudiendo estimarse la lluvia en 70 pulgadas por año. Los mayores ríos de esta hoya son el Guarapiche, al cual tributan sus aguas 400 l. c., y el Guanipa que recoge las de un territorio de 225.

VERTIENTE AL MAR

Tirando desde la Península de Paraguaná una línea que atraviese la sierra de S. Luis de Coro, que siga después hacia las altas sabanas de Taratarare y continúe por los cerros que dividen los llanos de Carora de los del Cenizo, y en fin, por las cumbres que se dirigen hacia Aguaobispo y el páramo de Las Rosas se encuentra la línea más occidental del declive de la costa, y al mismo tiempo la más internada hacia el sur. Los cerros que dividen el valle del Tocuyo del de Barquisimeto y las colinas que se extienden hacia Duaca, y luego retroceden hasta cerca de Urachiche en las sabanas de Parra, dirigiéndose después a los cerros de Nirgua, trazan la línea oriental de estos terrenos, cuyos declives de sur a norte van a perderse en el Mar de las Antillas. Las serranías de Nirgua, Montalbán, Puerto Cabello, Ocumare y Caracas presentan unas cuestas rápidas y cortas también de sur a norte, hasta frente a la abra de Catia; entonces se ensanchan a causa de los cerros que forman los valles del Guaire y del Tuy y que determinan la hoya de Valencia. La cumbre de la cordillera del Pao de Sárate y de Altagracia limita el declive de los terrenos cuyas aguas van a la mar conducidas por el Tuy. En la montaña de Tamanaco se ensanchan aún más las tierras hasta el cerro Tucusipano, situado en medio de las llanuras del cantón de Chaguaramas, y de allí el declive se une por unas mesas a una pequeña sierra que está en medio de las sabanas y da origen al río Unare. Entonces las mesas de Pariaguán, Cachipo y los bordes de la de Guanipa figuran el resto de este declive, que se une al cerro Turumiquiri y se pierde casi frente a Cumaná para fenecer en las penínsulas de Araya y Paria. El total de este territorio que desagua directamente al mar, tiene una superficie de 2.907 l. c., pudiendo admitirse, según las diferentes localidades, que por término medio caen en él 72 pulgadas de agua todos los años. Sirven de desagüe a estas tierras 230 ríos y más de 400 riachuelos, siendo los más importantes el Tocuyo, que recibe el tributo de 550 l. c.; el Unare, que recoge las aguas de 400 y el Tuy, por donde descargan las de 250.

TABLA DE LAS HOYAS HIDROGRAFICAS DE VENEZUELA

NOMBRE DE LAS HOYAS	EXTENSION EN LEGUAS CUADRADAS DE CADA UNA Y SISTEMA DE SERRANIA A QUE PERTENECE				NUMERO DE RIOS DE CADA HOYA Y ORDEN A QUE PERTENECEN				
	Leguas cuadradas del grupo de la Parima y sus terrenos	Leguas cuadradas de las cordilleras de Venezuela y sus terrenos	Leguas cuadradas de la cordillera de la Nueva-Granada y sus terrenos	Total general de la extensión de cada hoya en leguas cuadradas	De 1 er. órden	De 2.° órden	De 3 er. orden	De 4.° orden	TOTAL DE RIOS
Del Orinoco.....	13.400	7.800	9.300	31.200	5	26	11	394	436
Del Cuyuní.....	3.699	"	"	3.699	1	1	1	88	91
De Río-Negro.....	2.350	"	2.000	4.350	1	2	1	32	36
De Maracaibo.....	"	4.150	400	4.550	"	2	3	115	120
De Valencia	"	108	"	108	"	"	"	22	22
De Cariaco	"	165	"	165	"	"	"	34	34
De Paria.....	"	604	"	604	"	1	1	88	90
Vertiente al mar...	"	2.924	"	2.924	"	1	2	227	230
TOTAL.....	19.449	15.751	11.700	47.600	7	33	19	1.000	1.059

TABLA DE LOS RIOS DE VENEZUELA DE 1º, 2º y 3er. ORDEN

Las hoyas y sistemas de serranía a que pertenecen, sus leguas de curso, de navegación y las cuadradas de los terrenos que vierten en ellos sus aguas.

Orden a que pertenecen.	Nombre de los ríos	Leguas de		Leguas cuadradas de los terrenos que vierten en los ríos	Hoyas hidrográficas a que pertenecen	Sistemas de serranías a que pertenecen
		Curso	Navegación.			
1.º	Orinoco.....	426	400	31000	Orinoco.	Parima.
	Apure.....	213	188	4140	Id.	Mérida.
	Guaviare.....	210	160	3600	Id.	N.-Granada.
	Meta.....	210	172	3600	Id.	Id.
	Caroní.....	185	160	2800	Id.	Parima.
	Cuyuní.....	180	125	3500	Cuyuní.	Id.
	Guainía.....	160	72	3990	Río-Negro.	N.-Granada
2º	Caura.....	175	120	1620	Orinoco.	Parima.
	Arauca.....	160	140	1300	Id.	N.-Granada
	Guárico.....	124	60	1200	Id.	De la costa.
	Inírida.....	123	115	650	Id.	N.-Granada.
	Paragua.....	123	115	600	Id.	Parima.
	Ventuari.....	117	100	1300	Id.	Id.
	Mazaruni.....	110	60	600	Cuyuní.	Id.
	Boconó.....	102	52	300	Orinoco.	Mérida.
	Portuguesa.....	96	66	1300	Id.	Id.
	Tocuyo.....	96	44	550	Al mar.	Id.
	Vichiada.....	92	33	1000	Orinoco.	N.-Granada
	Capanaparo.....	90	50	300	Id.	Id.
	Caparro.....	90	44	200	Id.	Mérida.
	Siapa.....	90	51	300	Río-Negro.	Parima.
	Guanare.....	82	50	250	Orinoco.	Mérida.
	Guanipa.....	76	24	225	Paria.	De la costa.
	Yuruari.....	75	20	400	Cuyuní.	Parima.
	Casiquiare.....	72	72	1190	Río-Negro.	Id.
	Tigre.....	72	44	300	Orinoco.	De la costa.
	Orituco.....	71	30	300	Id.	Id.
	Uribante.....	69	44	300	Id.	Mérida.
	S. Domingo.....	67	29	200	Id.	Id.
	Zulia.....	66	44	400	Maracaibo.	N.-Granada

CONTINUACION DE LA TABLA DE LOS RIOS DE VENEZUELA DE 1º, 2º y 3er. ORDEN

Las hoyas y sistemas de serranía a que pertenecen, sus leguas de curso, de navegación y las cuadradas de los terrenos que vierten en ellos sus aguas.

Orden a que pertenecen	Nombre de los ríos	Leguas de		Leguas cuadradas de los terrenos que vierten en los ríos	Hoyas hidrográficas a que pertenecen	Sistemas de serranías a que pertenecen
		Curso	Navegación			
2.º	Sipapo.....	65	55	300	Orinoco.	Parima.
	Padamo	64	44	300	Id.	Id.
	Aro	63	48	400	Id.	Id.
	Manapire.....	63	12	225	Id.	De la Costa.
	Suripá	62	34	150	Id.	Mérida.
	Coiede.....	60	29	200	Id.	De la costa.
	Catatumbo.....	60	40	750	Maracaibo.	N.-Granada.
	Sarare	60	22	700	Orinoco.	Id.
	Cuchivero	60	50	350	Id.	Parima.
	Cunucunuma...	60	42	300	Id.	Id.
3.º	Pagüey	58	30	200	Orinoco.	Mérida.
	Puruni.....	58	30	200	Cuyuni	Parima.
	Canaguá.....	56	29	200	Orinoco.	Mérida.
	Ocamo	56	38	125	Id.	Parima.
	Atabapo.....	55	29	800	Id.	Id.
	Tuy	53	24	250	Al mar.	De la costa.
	Guarapiche.....	54	23	400	Paria.	Id.
	Motatán.....	53	26	250	Maracaibo.	Id.
	Pacimoni	52	31	250	Río-Negro.	Parima.
	Masparro	52	29	125	Orinoco.	Mérida
	Morichal Largo..	52	42	225	Id.	De la costa.
	Unare	51	26	400	Al mar.	De la costa.
	Suapure	51	29	200	Orinoco.	Parima.
	Ycavaro.....	51	29	200	Id.	Id.
	Aguirre	45	25	230	Id.	Id.
	Socuy	43	22	150	Maracaibo.	Mérida.
	Escalante.....	41	25	300	Id.	Id.
	Imataca	41	20	100	Orinoco.	Parima.
	Mavaca.....	81	25	350	Id.	Id.

Los ríos de 4º orden se encontrarán detallados en las provincias.

LAGOS Y LAGUNAS

Dos hermosos lagos tiene Venezuela: el de Maracaibo, notable por su grande extensión, su profundidad, la multitud de ríos que recibe de todas partes y finalmente por las inmensas selvas que le rodean, las cuales brindan al hombre cultivador con todas las ventajas de una tierra feraz y virgen, a cuyos bordes pueden llegar los buques a cargar de sus variadas producciones. Es también notable el de Valencia, por su elevación sobre el nivel del mar, por su feliz posición, sus pintorescas perspectivas y sus ricas y frondosas tierras, alimentadas por la constante evaporación de sus aguas.

Las lagunas son innumerables, sobre todo, en los llanos, pero la mayor parte suelen secarse al fin del verano o estación seca. Sin embargo, las hay que conservan constantemente sus aguas. Las más importantes por su tamaño son en número de 204, de las cuales se hablará al tratar separadamente de las provincias.

PROVINCIAS	NUMERO DE LAGUNAS	NOMBRE DE LA PRINCIPAL LAGUNA DE CADA PROVINCIA
Margarita.....	4	Arestinga, que divide la isla en dos partes.
Cumaná.....	20	Guacasonica, que comunica con el río Morichal Largo y es navegable por goletas.
Barcelona.....	7	Mamo, en la que descargan varios ríos y ella desagua en el Orinoco, acarreando multitud de arenas.
Caracas.....	17	Tacarigua, hermosa y riquísima en peces, comunica algunas veces con la mar.
Barquisimeto.....	1	Ciénaga de Cabra, cuyas exhalaciones son mal sanas.
Maracaibo.....	53	Laguneta-grande, hermosa, en la que entran balandras y hacen pesca considerable.
Mérida	5	Lagunilla , célebre por el famoso urao.
Apure	55	Cabullarito, no muy profunda, pero rica en peces
Guayana	42	Basiba, en donde antes había una misión y hoy sirve para la pesca de tortuga
TOTAL	204	

CLIMAS

La temperatura no puede aquí determinarse con precisión ni por la latitud ni por la altura sobre el nivel del mar, porque sufre contrastes particulares en muchas partes que están en la misma latitud y altura. Esta diferencia de clima se encuentra tanto en las grandes cadenas de la serranía como en las espaciosas llanuras que están a sus pies: lo mismo sucede en las inmensas selvas de los terrenos bajos y en las dilatadas cos-

tas que están bañadas por el mar. Las causas de este fenómeno están en las mismas serranías, que por su disposición se encuentran expuestas a ser recalentadas por los rayos solares del mediodía, o a recibir las fuertes brisas que vienen de la mar, frescas y cargadas de vapores acuosos, o bien en las mismas brisas que llegan secas y calientes por los grandes llanos que han atravesado. En las llanuras está también la causa de las diferencias de clima, pues algunas reciben directamente las brisas del Océano que refrescan su atmósfera, mientras que otras no hacen sino equilibrarse y apenas modificar el calor, al paso que las más lejanas reciben los vientos que han pasado ya sobre terrenos arenosos y desprovistos de yerbas y adquieren un calor tal, que cada ráfaga parece salir de un horno. También en las selvas pueden buscarse las causas de las mutaciones de la temperatura: unas, recibiendo los vientos regulares modifican con ellos su calor, otras, abrigadas por las altas montañas no experimentan grande alteración de los movimientos atmosféricos. Hállanse algunas situadas en parajes de eterna calma, y regadas por ríos caudalosos que mantienen la frescura del aire, mientras que otras en terrenos ingratos no reciben sino aguas llovedizas que absorben los vientos cálidos y secos del verano.

Por último, las causas de esta diferencia de climas se hallarán también en las costas. Aunque situadas éstas casi en el mismo paralelo y al nivel del mar. están sujetas a influjos locales que modifican sensiblemente el temple del aire. Azotadas unas veces por las brisas del mar, otras abrigadas de los bosques o de las altas montañas, no pocas sujetas a la reverberación ardiente de las faldas peñascosas de la cordillera litoral, presentan tantas diferencias cuantas son sus posiciones. Los terrenos secos o pantanosos, áridos o cubiertos de vegetación, que están a barlovento de cada costa, la mayor o menor oblicuidad con que son éstas batidas por las brisas humedas y frescas de la mar, y la presencia o ausencia de los terrales, son causas todas que influyen poderosamente en su temperatura y salubridad.

Pero haciendo abstracción del influjo de estas causas locales, consideraremos el territorio de Venezuela dividido en tres zonas de temperaturas, según sus diferentes alturas sobre el nivel del mar. Estas tres zonas se pueden clasificar, siguiendo la denominación admitida en el país, en tierras frías, templadas y cálidas.

En las latitudes de 8° a 9° se encuentran en Venezuela las alturas nevadas. El límite inferior de las nieves empieza a las 4.950 varas sobre el nivel del mar, aunque en tiempos calurosos suelen derretirse hasta las

5.430 varas, donde ya son permanentes. Los puntos más elevados de la cordillera de Mérida, están a 5.479 varas; pero desde las 5.315 cesa toda vegetación y sólo los musgos y las algas se ofrecen algunas veces a la vista, escondidos bajo el hielo o rociados por la nieve. A la altura dicha se mantiene el termómetro centígrado entre 2° y 3° sobre 0.

No es tanto la intensidad del frío cuanto el influjo de un viento fuerte y destemplado y de un aire nebuloso, lo que detiene en aquellas alturas el desarrollo de los grandes vegetales, haciéndolas al mismo tiempo inhabitables para el hombre. Esta zona fría se extiende desde 2.565 hasta 5.479 varas sobre el nivel del mar, y su temperatura se encuentra entre 18° y 2° del termómetro centígrado.

Las tierras templadas empiezan desde la altura de 2.565 varas y bajan hasta 700. El calor oscila entre 18° y 25° 50′. En esta faja en que la temperatura es moderada, se puede escoger a voluntad el clima análogo al gusto. a la costumbre o a la salud de cada individuo, así como al desarrollo de casi todas las plantas útiles al hombre, entre las cuales hay muchas que no pueden prosperar fuera de estos límites.

Las tierras cálidas están desde 700 varas hasta el nivel del mar, y en ellas marca el termómetro de 25° 30′ a 27° 50′. No es excesivo este calor, pero su acción uniforme y constante, los miasmas que se levantan de los terrenos pantanosos, la putrefacción de las sustancias vegetales a la inmediación de las grandes selvas y una atmósfera cargada de humedad, desarrollan en esta zona fiebres más o menos perniciosas; especialmente en aquellos puntos en que la naturaleza ha desplegado todo el lujo de la vegetación ecuatorial.

ESTACIONES Y VIENTOS

Venezuela pertenece a la región del viento que podría llamarse primitivo, porque siendo efecto de la acción del sol y del movimiento de la tierra, se dirige de este a oeste. Reina siempre este viento en una zona casi de 30° de ambas latitudes. Llámase también *viento general,* porque se encuentra en los grandes mares: el nombre de vientos alisios se le da por ser constante entre los trópicos; y en las costas de Venezuela es conocido con el de *brisas.* Este es el viento que reina en el país, declinando un poco al norte, es decir, del nordeste; siendo más fuerte de día que de noche y experimentándose en el año períodos bien marcados que son producidos por la mayor o menor distancia del sol. Es también ésta

la causa de las dos únicas estaciones que existen en la región de los trópicos, la lluviosa, conocida con el nombre de *invierno* y la seca, con el de *verano*. Verifícase la primera cuando el sol está en el *trópico de cáncer*, y entonces los vientos generales pasan entre sur y este, siendo calurosos de ordinario. Es el tiempo en que se experimentan fuertes lluvias acompañadas de truenos. Hay días, aunque no muchos, en que no cae una gota de agua, siendo ordinariamente constante y copiosa la lluvia. Por un cálculo aproximado, puede establecerse que en esta temporada hay por término medio tres horas de lluvia cada día, cayendo ésta ordinariamente por la tarde y en muchas partes por la noche. La estación seca o del verano es cuando se halla el sol hacia el *trópico de capricornio;* entonces se entablan los vientos de la parte del N.E. y también se experimentan muy frescos del N. y N.O., siendo más frecuentes en noviembre y diciembre que en febrero y marzo. En dichos meses suelen caer también algunas lluvias, no tan fuertes como las del invierno, conocidas con el nombre de *nortes*, y no se internan mucho de las costas adentro. Por lo dicho se viene en conocimiento que el invierno en Venezuela es en los meses de abril a octubre, en los cuales hay más calor por la aproximación del sol al hemisferio boreal y la cesación de las brisas, reemplazadas por las calmas o por los vientos cálidos del mediodía. En los otros seis meses, que son los de verano, hay menos calor, por estar entonces el sol en el hemisferio austral, y soplar los vientos frescos que vienen del septentrión. Estos vientos o brisas soplan entre las nueve y diez de la mañana, aumentando de fuerza a proporción que el sol se levanta sobre el horizonte, y disminuyendo en razón inversa, de manera, que cuando este astro está en el meridiano, entonces está el viento cerca del máximum de su fuerza, cesando casi del todo cuando llega al ocaso. A corta distancia de las tierras calma de noche la brisa de mar y es reemplazada por el viento terral, que proviene del enfriamiento desigual de las aguas y de las tierras. Esta alternativa se verifica todos los días, a excepción de aquellos en que soplan los vientos fuertes del norte o del sur. Los primeros se experimentan desde octubre hasta marzo y los segundos en julio, agosto y setiembre, que son los meses más lluviosos.

El terral, que corre del interior de las tierras hacia el mar, se establece antes de media noche y sigue hasta la salida del sol, y aún algo más tarde, mediando entre el terral y la brisa un espacio de algunas horas en que se experimenta calma completa. Sólo las costas de Guayana son una excepción de esta regla: nunca hay en ellas terrales, ni otros vientos que los

que generalmente se experimentan en los trópicos, con estas mutaciones: en enero, febrero y marzo los vientos soplan del N. al E.N.E. y el tiempo está claro. En abril, mayo y junio son del E. al S.E. En julio, agosto y setiembre no hay más que calmas y turbonadas que llevan los vientos del S. al S. E. Por último, en octubre, noviembre y diciembre hay lluvias no muy fuertes y el cielo está por lo común nublado. En la estación seca, que es desde enero hasta marzo, los calores son muy fuertes: en la húmeda son continuos y muy recios los aguaceros y las tronadas. En la provincia de Guayana llueve considerablemente, y los repentinos y violentos chaparrones de la zona tórrida dan más agua en un día que las lluvias de Europa en seis. En las demás partes de Venezuela sucede lo mismo; sin embargo de que hay puntos en que la lluvia es menos abundante que en las selvas de la Guayana.

Durante la estación lluviosa hay un intervalo que antecede o sucede al día de S. Juan, en el cual cesan los aguaceros. Esta interrupción del invierno, que dura regularmente un mes, se denomina en el país *el veranito de S. Juan*. En la elevada cordillera son casi constantes las lloviznas, sobre todo, después de la salida del sol. En los páramos cae frecuentemente granizo y nieve en lugar de agua, y casi siempre está cargada la atmósfera de una niebla espesa que se disipa ordinariamente desde media noche hasta la salida del sol.

En las descripciones de cada provincia se hablará de sus diferentes climas, de las épocas de las lluvias y de sus efectos.

ASPECTO FISICO DEL PAIS

Como entramos en el mar llamado de Colón en los primeros tiempos de la conquista, sentimos penosamente afectado el ánimo, al pensar en la injusticia con que la superchería de un aventurero y el indolente descuido de los nacionales, privaron al Nuevo Mundo del nombre de su ilustre descubridor. Ni aun este pequeño mar pudo conservar por mucho tiempo aquel débil testimonio de la gratitud de los contemporáneos de Colón, pues luego se le impuso y hoy se le conserva el nombre de *Mar de las Antillas*. Hállase éste encerrado como un Mediterráneo, entre las costas del continente por el O. y el S., y considerable cantidad de islas conocidas con la denominación de grandes y pequeñas Antillas, que en grupos alineados forman una barrera al oriente y septentrión. Habitaban éstas, antes de la conquista, un crecido número de tribus salvajes, sin ninguna

industria, sin culto y casi sin hogar; pero hoy se ven llenas de individuos de diferentes naciones europeas que han llevado allí el cristianismo, las ciencias, la agricultura y otras artes: que han convertido los desiertos en hermosas ciudades, en campos bien labrados, y que pueblan con sus bajeles aquellos mares que en otro tiempo sólo surcaban las piraguas de los caribes antropófagos. Cuando la España velaba, codiciosa, sobre las colonias para mantenerlas incomunicadas con el resto de Europa; cuando a ningún extranjero le era permitido penetrar ni aun llegar a aquellas tierras de que apenas se conocía la existencia por el oro de sus minas; Venezuela debió mucho al vecindario de aquellos establecimientos de las islas, recibiendo en cierta manera, de contrabando, la influencia y el impulso de una civilización más adelantada. Convertidas aquellas islas en factorías de los pueblos más industriosos y más cultos del antiguo continente, puede decirse que la Europa se había acercado a pocas leguas de la costa firme, y le trasmitía fácilmente con sus preciosos artefactos, el producto aún más precioso de sus luces y de su filosofía.

Cuando se observa con alguna atención el modo como están colocados los grupos de cerros que componen la Isla de Margarita, la situación de las de Coche y Cubagua, en medio del canal que separa aquélla de la costa, y el poco fondo de éste, ocurre naturalmente el pensamiento de que en tiempos remotos formó todo aquello parte de la tierra firme, y que fue desprendido por efecto de algún fuerte sacudimiento que precipitó una parte al fondo de las aguas. Los grupos de los Testigos, la Isla Sola, los islotes de los Frailes y la Isla de la Tortuga, parecen también restos de tierras que fueron sumergidas. Más al N. los grupos de las islas Blanquilla, la Orchila, los Roques y la Isla de Aves se dejan ver como puntas de una misma cordillera, cuya antigua posición revelan en aquel espacio ocupado hoy por los mares. Tal vez fueron éstas, dos distintas cadenas de montañas que se unían a las del continente, la una en la serranía de Coro por la punta de Tucacas, la otra en la Península de la Goajira.

En estas islas que forman como una barrera en frente de la costa de Venezuela, hay muy ricas salinas, críase en ellas la *yerba orchila,* tan útil para la fabricación de los cristales, abundan en muchas las tortugas, y en la de Aves se reúnen infinitos pájaros marinos a poner sus huevos que proveen de mantenimiento a las gentes pobres de las islas. La Margarita, tan conocida y codiciada en otro tiempo por las hermosas perlas que llevaban su nombre, es hoy la isla más importante que posee la República. Su ventajosa posición hizo que en ella se estableciesen los espa-

ñoles desde muy al principio; pero si entonces les sirvió de punto de apoyo para descubrir y someter el continente, más tarde la convirtieron sus valerosos habitantes en un antemural contra el cual estrelló la España el más numeroso y más aguerrido de cuantos ejércitos armó para oprimir la libertad americana. No existe ya la pesca de perlas que le dio tanta celebridad, aunque suelen todavía obtenerse algunas muy hermosas. En los primeros tiempos de la conquista eran tan abundantes en esta isla y en la de Cubagua, que atraídos a la última muchos comerciantes y aventureros, fundaron una ciudad con el nombre de Nueva Cádiz. Más tarde ésta quedó abandonada, cuando las perlas empezaron a escasear, y ahora entre sus costas y las de Araya tienen los habitantes de Margarita y Cumaná una riqueza más efectiva e inagotable en la abundante pesca de la *lisa*. En ella consiste el principal mantenimiento de sus vecindarios, quedándoles un gran sobrante que extraen para los puertos de la costa firme o para las Antillas.

Si aproximándonos más a la costa examinamos con alguna atención los Golfos de Paria y de Cariaco, se cree reconocer en su forma el efecto de un sacudimiento que rompiendo las tierras dio paso a una irrupción violenta del Océano. Aún está confirmada esta sospecha por la tradición, pues se cuenta que en el siglo XV, cuando Cristóbal Colón visitó a Paria en su tercer viaje, hablaban los indios de aquella gran catástrofe como de un acontecimiento muy reciente.

Las islas que avecinan las costas altas y peñascosas de formaciones iguales a las cadenas interrumpidas, y que parecen residuos del terreno desaparecido; las diferentes fuentes termales que brotan a la orilla y dentro del mismo golfo, elevando la temperatura del mar por espacio de media legua cuadrada; el *petroleum* que cubre la superficie de aquel seno, extendiéndose a grandes distancias; las muchas aguas termales hidrosulfúricas; las minas de pez elástica, a veces inundadas; los peñascos que en cordillera asoman sobre las aguas desde la costa firme hasta la punta más meridional de la Isla de Trinidad, las Bocas de los Dragos y la dirección y construcción de la serranía de Paria y Trinidad, todo hace creer que la tradición indígena era cierta y no muy remoto el suceso.

Mirando hacia el Cabo Codera, se reconoce la cadena de montañas que allí termina y que antiguamente debió estar unida a la Península de Araya, aunque aquel grande espacio tragado por las aguas no presenta ningunos restos de su antigua existencia. No menos digno de admiración es la forma que ofrece la Península de Paraguaná, apenas unida por

un cordón de médanos a la costa. Las aguas termales que conserva en el cerrito de Santa Ana y su misma figura, dan a conocer que es un resto preservado en las revoluciones que ha sufrido esta parte de la tierra.

El Golfo de Maracaibo, que en lo antiguo llamaron los conquistadores de *Venezuela*, a causa de la semejanza que creyeron encontrar entre Venecia y las habitaciones construidas por los indios en medio del agua. da también señales patentes de haber sido originado por el mismo gran trastorno, que hundiendo una extensión considerable de terrenos, lo puso en comunicación con las aguas del Océano. La posición de este lago al extremo occidental de Venezuela y en las puertas, por decirlo así, de la Nueva Granada; sus costas fértiles y abundantes; sus ríos caudalosos y ricos de preciosas maderas; todo, en fin, hace que Maracaibo esté llamado a ser uno de los puntos más florecientes del comercio nacional. La raza feroz y guerrera de los indios Goajiros ocupa la península de su nombre y los naturales conservan su primitiva independencia, debida únicamente a su valor. Al extremo oriental de las costas de la República se encuentra el inmenso Delta del Orinoco, habitado por los Guaraunos, raza de indios, dócil y apacible, que conserva también su independencia; pero que la debe solamente al suelo cenagoso en que se halla. Quizás estos pantanos y terrenos anegadizos en que los naturales se ven forzados a vivir sobre los árboles, serán algún día como los terrenos cultivados de la Holanda, el emporio de la agricultura y del comercio.

Las costas de Venezuela, tanto por la seguridad de sus puertos como por la tranquilidad del mar que las baña, y por las excelentes maderas de construcción de que están cubiertas, ofrecen a los navegantes muchas más ventajas que las de los Estados Unidos; así lo asegura el célebre viajero Humboldt. Es difícil en otra parte del mundo encontrar tantos surgideros en un espacio de costa igual, y posiciones más a propósito para el establecimiento de puntos militares. El extenso Golfo de Cariaco se puede considerar como un grande y abrigado puerto, capaz de contener todas las escuadras de Europa reunidas: teniendo en su seno la laguna Obispos, que es uno de los más hermosos puertos de la América.

El puerto llamado de *Cabello*, para significar la mansedumbre de sus aguas, es digno de particular mención, así por su natural abrigo, como por la facilidad que en él tienen los buques de arrimar a la tierra.

Mochima es un puerto desierto, pero bello y grande, con fondo proporcionado, costa limpia, dársenas naturales; teniendo salida y entrada

franca con la brisa. Se le considera como el primer puerto de la América del Sur, y aún como uno de los mejores del mundo.

Los bosques cercanos a la mar y las mismas costas abundan en maderas preciosas y de construcción, que pudieran dar abasto a muchos astilleros.

En una distancia absoluta de 260 leguas de costa, hay 32 puertos, 50 ensenadas y muchos fondeaderos con buenos anclajes en todas estaciones, siendo ésta la causa de que en el día sea tan difícil contener el comercio ilícito. Mas, esta desventaja que se hace vivamente sentir ahora por la falta de poblaciones en la costa, será algún día uno de los elementos más poderosos de la prosperidad de Venezuela. Nada es el daño que actualmente sufre el país, en proporción a las grandes ventajas que recibirá después. No sucede aquí como en otros pueblos de la América que sólo tienen una que otra vía para su comercio. Venezuela en esta parte está favorecida por la naturaleza: todas sus costas tienen puertos y entradas fáciles, y en lo interior, canales naturales para su comunicación.

Las costas provistas de ricas salinas, abundantes también en pesca, tan variada como delicada. Allí no se conocen las tempestades: sus mares siempre bonancibles, apenas indican con un grueso oleaje cuando algún furioso huracán ha devastado los campos y sumergido los buques y hasta las poblaciones de las Antillas. En varias partes, cuando ningún viento arruga la superficie de las aguas, son éstas de una transparencia tan sorprendente que se distinguen las rocas y las arenas a una profundidad considerable. Y cuando después que ha pasado el sol por el meridiano, llegan a acumularse densas y opacas nubes cargadas de electricidad, este aspecto amenazador del cielo, sólo anuncia al piloto acostumbrado a frecuentar estos mares, un soplo de viento que apenas le obliga a amainar el velamen. Tierras felices, llenas de esperanzas, donde hizo Dios suave y apacible los vientos y las aguas, puro y sereno el cielo, fecundo el campo, dulces y hospitalarias las costumbres.

Rápidamente recorridas las costas, pasaremos a las zonas del interior.

ZONA AGRICULTORA

Ningún país de América tiene tan marcadas sus Zonas como éste. La primera que se nos presenta es la de las *tierras cultivadas*: la segunda la de los *pastos* y la tercera la de los *bosques;* presentando, como dice Humboldt, una imagen perfecta de los tres estados de la sociedad: la vida

del salvaje que vive en las selvas del Orinoco, la del pastor que habita las sabanas y la de los pueblos agricultores que residen en los valles altos y al pie de las montañas de la costa. Empezaremos, al describir esta última, con el mismo Humboldt que dice: "Cuando un viajero que acaba "de llegar de Europa penetra por primera vez en los bosques de Sur-Amé- "rica, la naturaleza se le presenta bajo un aspecto enteramente nuevo. "Los objetos que le rodean le traen a la memoria aquellas pinturas traza- "das por escritores célebres que han examinado las orillas del Misisipi "en las Floridas y otras de las regiones templadas del Nuevo Mundo; "pero muy pronto percibe la diferencia. A cada paso que da observa "que no está en los confines sino en medio de la zona tórrida, ni tampoco "en una de las "islas occidentales sino en un bastísimo continente, donde "todo es agigantado: las montañas, los ríos y la masa de la vegetación. Si "la belleza de una escena pintoresca le conmueve, es imposible definir las "varias emociones que ocupan su imaginación; apenas puede distinguir "lo que más excita su sorpresa, si el profundo silencio de aquellas soleda- "des, la belleza individual y el contraste de las formas o el vigor y fres- "cura de la vida vegetal que caracteriza el clima de los trópicos. Casi "se puede decir que la tierra agobiada bajo el peso de las plantas, no les "permite suficiente espacio para desenvolverse. Los troncos de los árbo- "les están enteramente ocultos bajo una espesa alfombra de verdura; y si "el *orchidoe*, el *pipers* y el *pathos*, fuesen cuidadosamente trasplantados "bastarían para cubrir una inmensa extensión de tierra. Por esta reunión "singular, tanto los bosques como los costados, ya de las rocas, ya de las "montañas, enriquecen los dominios de la naturaleza orgánica. Estas "mismas *lianas* que serpentean por la tierra, suben hasta la cima de los "árboles, y pasando del uno al otro ascienden a la altura de más de cien "pies". Rápido, verdadero y hermoso cuadro escrito por mano maestra; mas, sin embargo, allí no vemos sino lo grandioso y bello como tierra salvaje: son las impresiones que el europeo recibe al contemplar por la primera vez una tierra virgen y potente, distinta en el aspecto y en las producciones que aquélla que ha visto desde su infancia; impresiones tanto más profundas y singulares cuanto realizan las ideas de los tiempos primitivos, que se unen en su mente a los prodigios de la creación en su pureza original.

Depons no vacila en sostener que ninguna parte de la América a cualquier latitud que sea puede compararse con ésta en fertilidad, variedad y riqueza. Efectivamente es así, y para bien apreciar esto es pre-

ciso mirarlo bajo el aspecto venidero. No queremos pintar cuadros ideales, concebidos por imaginaciones extraviadas a fuerza de entusiasmo; ni inculcar quimeras imposibles. Trataremos sí, de bosquejar los adelantos que están en el orden de los progresos humanos: las mejoras que deben esperarse de una población creciente en un país que posee grandes ventajas naturales: las modificaciones precisas que recibirá la tierra de manos de la civilización y la cultura. Procuraremos, por tanto, describir en grandes masas la configuración del terreno y después pasaremos en revista las varias selvas que están sin cultivarse y las ventajas parciales de cada una, por parecernos este método, el más sencillo y claro, a la vez que el único compatible con los límites estrechos de esta obra.

La cordillera que sirve de barrera meridional al Mar de las Antillas, alza en toda la longitud de la costa sus faldas escarpadas. Muchas de ellas están constantemente batidas por las olas del mar y otras vienen a perderse a poca distancia de sus orillas. De todas estas alturas bajan ríos a la sombra de espesa y lozana vegetación, y a medida que se alejan de las cumbres empinadas se abren y ensanchan los estribos de la montaña, dejando valles más o menos inclinados, más o menos espaciosos; todos útiles para el cultivo de la caña de azúcar, del árbol del café y muy especialmente del que produce la estimada almendra del cacao, que por su calidad y abundancia excede a las mejores conocidas. Cada valle, pues, tiene su río, si no navegable, capaz de dar los riegos necesarios a todas las haciendas que allí se pueden formar. Desde que la cordillera se aleja de la orilla del mar, presenta grandes planos inclinados, fertilizados por las aguas que se desprenden de las altas cimas, y tanto aquéllos como éstas, están ocupados por selvas que hace impenetrable su lujosa vegetación. Cuanto más se internan los cerros, tanto más se extienden las hermosas llanadas en que el hombre aún no ha hecho resonar el golpe del hacha. El viento dominante que pasa sobre la vasta extensión de los mares, chocando contra estas enormes masas, deposita en ellas las partículas acuosas que llevaba en forma de vapor y, por su medio se conservan la frescura y humedad, tan necesarias a la vida vegetal.

A cualquier parte que se dirija la vista, causa admiración el aspecto de aquellas soledades incultas pero vestidas con todo el lujo de una naturaleza vigorosa. Allí se encuentran mil especies de maderas preciosas, el incienso blanco o gris, olorosísimas resinas y gomas muy estimadas, bálsamos de aromas y virtudes en extremo variados y útiles; miel en abundancia. Difícil, si no imposible, le es al hombre penetrar en aquellos

bosques tupidos de malezas, y apenas es dado atravesarlos por alguna parte o medirlos con la vista desde algún punto distante y elevado.

La serranía que en algunas partes tiene flancos escarpados, en otros conserva planos sobrepuestos en escalones, presentando mesetas de un clima delicioso, en el que prosperan el café, el añil, el algodón, la caña de azúcar y también el cacao. Si se sube a las cumbres, se admiran las varias ramificaciones paralelas y transversales que dan origen a infinidad de hondonadas y valles, donde está hoy la masa de la población y de la agricultura. En extremo bellas son las perspectivas que cada punto presenta. Hileras de cerros pelados a veces, a veces cubiertos de monte, forman agradables contrastes con los pocos campos labrados de los valles, los cuales se presentan matizados con los diferentes tintes de verdura que dan el maíz, la caña, la yuca, el añil, el algodón y otros muchos frutos de cultivo. Cada uno de estos valles está regado, como se ha dicho, por algún riachuelo, cuyo curso se distingue a lo lejos por la mayor frondosidad del bosque en sus orillas: y mientras que éstos ofrecen un color casi uniforme de un verde más o menos oscuro y a veces salpicado por algunas flores, otros grupos de bosques alineados hacen ver que deben su existencia a la industria del hombre. Compónense éstos de bucares *(eretryna)*, cuya sombra tupida defiende las plantaciones de cacao y de café contra la extremada fuerza del sol equinoccial, y contra la violencia de los vientos tempestuosos. Las diferentes flores de que se cubren al mismo tiempo que se desnudan de sus hojas verdes, dan un medio fácil para distinguir las diferentes clases de bucare, en aquellas macetas rosadas o anaranjadas que matizan la campiña. Por otra parte se ven cuestas rápidas e inclinadas, a veces medio cubiertas por las nubes, y en uno que otro punto de sus faldas, el surco estrecho de cafetales sin sombra, porque allí, la natural templanza del clima hace inútil el auxilio del bucare protector. Contribuye también a embellecer y variar el paisaje, la vista de pequeñas llanuras, ya verdes como la paja lozana que las cubre, ya amarillentas cuando ésta se halla desecada o marchita por el rigor de la estación, y ya ennegrecidas por el fuego, cuando las yerbas han sido quemadas para acelerar la reproducción de los pastos. En medio de estas praderas naturales, en escaso número y sin orden, se descubren algunos grupos de árboles frondosos o de verdes platanales con que el labrador rodea o avecina su humilde habitación y de cuyos copiosos frutos hace su principal mantenimiento. Si se pasa de valle en valle, si de una cumbre se sube a otra, siempre el paisaje será variado y pintoresco, aunque debido

más a la naturaleza que a los esfuerzos del arte; pues las tierras desmontadas y cultivadas son insignificantes en comparación de aquéllas que están cubiertas aún con su ropaje primitivo. Los ríos o arroyos que abundan en toda esta zona, sirven para regar los plantíos en la estación del verano, y pocas veces salen de madre en tiempo de las grandes lluvias; porque corren por cauces muy profundos que ellos mismos se han labrado y que nada deben a la mano del hombre. De ordinario se ven cerros pelados con manchas de verdura que empiezan con las cañadas, y que a medida que éstas adquieren hondura y ensanche para contener las capas vegetales que arrastran las lluvias, forman paños de selvas que aumentan en razón directa del crecimiento del arroyo y de la extensión de sus vegas. Por todas partes se descubren montañas cuyos árboles parecen pegados a las rocas y se elevan corpulentos en medio de un verde casi negro, cerrando y entretejiendo sus copas de manera que impiden la entrada de los rayos del sol. Estos varios aspectos del terreno se encuentran también en el declive que va hacia las inmensas llanuras, y varias hondonadas fertilísimas y desiertas, presentan todas las ventajas que pueden apetecerse en tierras de un clima templado.

Ríos caudalosos descienden casi paralelos, y abriéndose paso por las grandes cañadas de la cordillera meridional, se avanzan al sur en la zona de los pastos. Colocado el viajero sobre algún punto elevado y dirigiéndo sus miradas hacia aquellas inmensas dehesas, no puede seguir con la vista el curso de los ríos, porque el calor levanta vapores que producen una ilusión singular. De repente parece transformarse la llanura en un vasto mar sin horizonte, que sólo cesa cuando el sol va declinando; siendo perfecta la ilusión porque confundido con el cielo, tiene para el observador el movimiento vibratorio de las aguas.

Desde la región de las tierras calientes, se pasa por una gradación imperceptible a medida que se sube hasta llegar a las templadas. Allí el clima tiene la frescura agradable del otoño en Europa y los campos ostentan siempre el lujo de la primavera. El trigo y todas las semillas del antiguo continente se desarrollan con vigor, y en cualquier tiempo del año están verdes los campos y los árboles llevan flores y frutos; pero a medida que pasamos hacia las regiones frías, la tierra se empobrece, la vegetación es más débil y los árboles ya más pequeños no son sino meros arbustos. La falta de un calor vivo y constante, la rarefacción del aire a tan grande elevación, una atmósfera casi siempre nebulosa y cargada de humedad, y los vientos que allí soplan con fuerza extraordinaria, son

todas causas que no solamente impiden el crecimiento de las plantas, sino que ahuyentan al hombre de aquel clima desabrido e inclemente.

Sólo algunas casas se encuentran al pie de los páramos, en donde cultivan el trigo y las papas. Ellas sirven de asilo a los que deben atravesar estos pasos peligrosos, y sus habitantes como prácticos de la tierra, avisan al caminante que incauto intentase continuar su viaje cuando la naturaleza se opone. Suele allí decirse que *el páramo está bravo* si su cumbre se halla envuelta en nubes blancas y negras, que se ven correr con una velocidad extraordinaria en direcciones opuestas, o bien formando remolinos que precipitan parte de ellas en las hondonadas inmediatas, y cuando se oye cierto rumor ocasionado por el viento. Estas señales acompañadas por un frío intenso, indican al viajero que es mala la ocasión para intentar el paso peligroso de la montaña. Ordinariamente es de media noche al amanecer cuando se emprende la subida de aquellos más elevados y más expuestos a los malos tiempos. Muchos son los casos en que se embravece repentinamente el páramo, y entonces el hombre un poco débil no puede acabar de pasarlo y perece en él; sin embargo, pocos exponen así impunemente su vida. Desde la altura de los páramos en adelante se entra ya en la región de las nieves perpetuas. Ella es la imagen de los tristes inviernos de Europa y aun de la desolación espantosa de los climas polares.

Todo aquel gran agrupamiento de picos helados, de tempestuosos páramos o de cumbres blancas por la estación perenne de las nieves, reposa sobre dos grandes declives cubiertos de un espeso y solitario bosque que se pierde al norte y al sur, hacia el Lago de Maracaibo y el río Suripá, cerca del Apure. Desde la base hasta la cima se eleva el terreno en anfiteatro, por todas partes inculto y con ricas selvas. Tan sólo cuando por la elevación falta calor para el desarrollo de las plantas, se empiezan a descubrir los peñascos, y aun entonces se ven algunas tierras entre llanas, débilmente vestidas por la yerba y con algunos arbustos, en las cuales no faltan sitios aparentes para el cultivo del trigo, de la cebada, de las papas y aun del café, si se escoge lo más bajo de las cañadas. Más arriba se ven cumbres elevadas que cubre el *frailejón*. Esta es una planta de hojas largas cubiertas de un pelo suave de color blanquecino. La virtud que tiene de excitar el calor si se aplica sobre la piel, la hace de un uso muy útil para los viajeros.

Las rocas desnudas, aplomadas o negras, se asoman de cuando en cuando, mientras que otras más elevadas resplandecen como cristales, por

las aguas congeladas que las cubren, o por los grupos de carámbanos pendientes de los precipicios: un cielo ya despejado y claro, ya oscuro y nublado: un sol cuya luz debilitada no tiene la fuerza necesaria para derretir las nieves que perpetuamente envuelven las cúspides piramidales más elevadas: el aspecto de éstas de un blanco resplandeciente, o bien oscurecidas por la interposición de los vapores; y en fin, los diferentes juegos de la luz, que ora encontrando una nube densa proyecta su sombra sobre el valle, ora libre de obstáculos, hace resplandecer la colina inmediata con mutaciones rápidas que multiplican estos cuadros; todo contribuye a dar al paisaje una novedad y un encanto indefinibles. Entre aquellas masas enormes y desnudas, suelen descubrirse algunos espaciosos campos sembrados de trigo, cuyas espigas lo hacen distinguir de las plantas que espontáneamente cubren las faldas de los cerros.

Esta zona, que contiene casi todas las presiones atmosféricas en que el hombre puede vivir; en la que le es dado escoger la temperatura según su voluntad, desde una muy calurosa hasta aquella en que comienzan los hielos, y en la que un sólo día basta para pasar de un extremo a otro, es la que llamamos *zona agricultora.* Considerándola bajo el aspecto de la salubridad, su clima está en extremo calumniado. En sus medianas alturas conservan un temperamento sano, y si en las partes bajas y en aquellas en que los bosques no han sido talados, hay algunas calenturas, debido es esto al doble inconveniente de todo país sin cultivo, cubierto de pantanos y con una tierra cálida y húmeda: la tala de árboles nuevamente hecha es la que expone más la salud de los hombres; porque el sol desenvuelve entonces los miasmas que exhala un terreno formado de restos de vegetales que se han ido acumulando por espacio de muchos siglos; pero este peligro existe sólo en los primeros años, y las calenturas tercianas que ocasionan son más incómodas que peligrosas. Las epidemias son aquí muy raras y los europeos recién llegados a los lugares habitados, se aclimatan al cabo de poco tiempo y gozan de salud.

Echemos ahora una ojeada general sobre los terrenos vírgenes desde el Golfo de Paria hasta el de Maracaibo. Las montañas de la Península de Paria están casi desiertas; poco es, por tanto, el cultivo en ellas; mas cuando todo esté labrado, cada hacienda tendrá la ventaja de embarcar allí mismo sus frutos.

Las selvas entre el Guarapiche y la cordillera que divide las aguas que caen al Golfo de Cariaco, apenas tienen algún cultivo en los valles de Guacarapo y Coicuar. Cuando todas ellas estén sembradas de ha-

ciendas; cuando estén cultivados el valle de Caripe, la montaña que riega el río S. Juan, lo que costea el golfo entre Guariquén y Tunapui, los cerros de S. Bonifacio y de Punceres, y los bosques entre Aragua y el Guarapiche, ¡qué de cuantiosas producciones no saldrán de estos terrenos, tan aventajados por el clima, la bondad de la tierra y la facilidad de embarcar sus frutos! Las bocas de S. Juan y del Guarapiche no estarán desiertas como hoy, y los terrenos anegadizos transformados en tierras labradas tendrán en medio de ellos ciudades ricas y comerciales. Lo mismo puede decirse de los que están en las faldas opuestas del Turimiquiri, de donde se transportarán las cosechas al Guarapiche por caminos de carros, formados por la naturaleza en aquellas hermosas mesas que están al pie de las serranía.

Barcelona y Cumaná tienen próximas a sus puertos las tierras de cultivo, y de consiguiente, fácil el embarque de sus productos. Los Golfos de Paria y de Cariaco estarán un día llenos de buques que irán a cargar los frutos de aquellas costas, hoy casi inhabitadas, y entonces las dos provincias solas producirán tanto cuanto al presente da toda la República y ocho veces más.

Las montañas de Tamanaco, de Guaribe y de Guanape tienen en el río Unare un canal que les ha proporcionado la misma naturaleza, y sus terrenos llanos, propios para caminos de hierro, facilitan llevar a la costa todas las riquezas de unos terrenos vírgenes. Las fértiles e incultas tierras entre Uchire y Río Chico, están todas ellas frente al mar y con la ventaja de climas cálidos y templados. Más productivas serán algún día ellas que lo son ahora los valles todos del Tuy y Aragua. La rica y grande montaña que se extiende desde Río Chico hasta Caucagua, toda plana, regada y fertilizada por las aguas del Tuy, que la enriquecen con las tierras grasas de los hermosos valles que recorre, podrá dar más que todas las haciendas actuales del Tuy y de los valles de Aragua; teniendo facilidad de embarcar sus cosechas en el mismo río. Aquellas haciendas que están hoy más arriba, para entonces tendrán caminos carreteros que llevarán los frutos al punto de embarque, en donde los recibirán los buques de vapor. Los cerros entre los llanos y las sabanas de Ocumare, ahora enteramente desiertos, estarán llenos de haciendas, y la riqueza nacional habrá proporcionado caminos para comunicarlos con el Tuy. Otro tanto sucederá con respecto a las montañas de Caucagua, cuyos habitantes aprovecharán la misma vía, y los de Capaya y Curiepe, otra que está aún más

cerca del mar y que vendrá a ser tan hermosa y cómoda cuanto hoy es solitaria y penosa.

Los puertos desiertos alrededor del Cabo Codera serán en aquella época concurridos, y allí habrá un emporio de las riquezas de las montañas que en nuestros días se ven incultas. En lugar de las chozas de los pescadores, se encontrarán ricas y opulentas ciudades. Las costas poco cultivadas de Caracas tienen en cada punto un puerto, facilidad y conveniencia para su comercio. Todo lo que puedan dar los valles altos no necesitará pasar a la costa; porque su población misma lo consumirá; sin embargo, la naturaleza previsora parece que ha roto la cordillera en el abra de Catia, para que el hombre con menos trabajo pueda llevar a la costa los frutos de su industria. El puerto de Catia, despreciado, se transformará en edades futuras en una población mercantil.

En fin, la sola provincia de Caracas tiene tantas tierras susceptibles de cultivo, cuantas hay actualmente labradas en toda la República y aun nueve veces más.

Desde Caracas hasta Puerto Cabello, las montañas incultas que existen, poco tienen que hacer para llevar a la orilla del mar sus producciones. Los valles de Aragua tan ricos ahora y que son susceptibles de mayor adelanto, cuando se tumben las selvas que en ellos existen, tienen otro camino trazado por el abra de Aguacaliente. Tiempo vendrá en que los buques de vapor navegarán por el Lago de Valencia, llevando las producciones del contorno a los ferrocarriles que las transportarán a Puerto Cabello. Para entonces la nación se habrá proporcionado los medios de comunicar con la costa los fértiles valles de la serranía de Nirgua, que ahora está casi yerma por falta de buenos caminos.

Las montañas del Yaracuy, S. Felipe, las de Aroa y las de Tucacas, sólo necesitan cultivo para producir todo lo que tierras cálidas y templadas pueden dar; y aquellos ríos que la atraviesan y su aproximación al mar, les dan ventajas considerables. Ellas solas pueden suministrar el doble de los frutos que se recogen en la República. Las selvas de Moroturo, del río Tocuyo y de Umuría ofrecen un porvenir lisonjero. Este hermoso río navegable puede llevar todas las cosechas de aquellas comarcas, y las partes planas de las selvas serán cruzadas de caminos que comuniquen el río con la sierra de Coro y ésta con la mar. Todas las tierras incultas y desiertas de estos cerros estarán entonces cultivadas, y la riqueza venidera de la provincia de Coro será entre la sierra y el Tocuyo. El hermoso puerto de Chichiriviche, inhabitado ahora, tendrá sus aguas

cubiertas de buques y en sus orillas habrá una ciudad mercantil con el tiempo.

Barquisimeto tendrá dos vías cómodas y cortas para llegar a la mar, distintas de las malas que hoy le brindan ríos obstruidos por troncos de árboles, y una montaña pantanosa por los derrames de las aguas. El Yaracuy y el Aroa convertidos en canales, serán navegados por buques de vapor: por tierra habrá ferrocarriles que atravesarán unos terrenos solitarios, cinco veces más extensos que todo lo que ahora está cultivado en la provincia.

Pero lo anterior nada es en comparación con las esperanzas que prometen los países desiertos que circundan el Lago de Maracaibo: parece que la Providencia ha internado esta gran masa de agua para acercar las costas a las tierras que están al pie de las más altas cordilleras de Trujillo y Mérida, cuyos declives en forma de explanadas, vienen a perderse en las orillas de este vasto e interesante lago. Admirable es sin duda la gran fertilidad de estas comarcas, su extensión prodigiosa y la multitud de ríos caudalosos que las riegan. De las orillas del lago a las sierras que por todas partes le rodean, se pueden escoger temperaturas acomodadas a cualquiera producción de Europa o de América, desde el calor que abrasa hasta los páramos tempestuosos o las nieves perpetuas. Si se reflexiona que apenas ribetean las playas del lago unas cuantas haciendas; que sobre aquellas costas se hallan unas poblaciones de ningún interés, y que el resto del país, donde es silvestre el árbol del cacao, se halla enteramente inculto, se vendrá en conocimiento de lo que Maracaibo debe ser en los tiempos venideros, cuando una población activa y proporcionada a su extensión, sepa sacar partido de todas sus ventajas. Para entonces las selvas de Mérida y Trujillo, que se extienden hacia el lago podrán dar por sí solas un producto cuarenta veces mayor que el de toda la parte cultivada hoy en la República. Los ríos Motatán, Escalante, Sucuy, Zulia y Catatumbo serán los canales de este activo movimiento para llevar la riqueza interior a las orillas del lago; y éste, cubierto de multitud de buques de todas las naciones, verá cambiar en sus puertos los productos de la industriosa Europa por los frutos de su agricultura y por el oro de la tierra granadina. Lo que los valles internos de la serranía produjeren, podrá ser allí mismo consumido por una numerosa población que habrá buscado en las tierras altas un clima templado, una continua primavera. Las aldeas que apenas tienen moradores, serán entonces ciudades habitadas por ricos propietarios y comerciantes que gozarán en un tempera-

mento delicioso, de todas las comodidades de la vida, de todos los placeres de la sociedad; y la distancia de aquéllas a la costa será más corta, porque habrá caminos carreteros entre Mucuchíes y el Motatán, entre Trujillo y el lago. De las orillas del Zulia y La Grita, se llevarán las mercancías a los valles de Cúcuta y S. Cristóbal y hasta el puerto de Teteo sobre el Uribante.

La gran montaña de S. Camilo enteramente desierta y con un solo y mal camino que la atraviesa, dará un producto mayor cuando sea desmontada y cultivada del que ahora rinde la rica agricultura de los valles del Tuy y de Aragua reunidos. Terrenos cálidos, templados y fríos se encuentran en los cerros, en las mesetas y en las llanuras, y muchos ríos riegan y fertilizan aquéllas, llamadas a ser un conjunto de haciendas, pueblos y puntos de comercio. Aquí está el itsmo que separa los dos ríos navegables, el Zulia, que va hacia Maracaibo, y el Uribante hacia el Orinoco. La montaña de S. Camilo se da la mano con la extensa de Ticoporo, en donde nace espontánea la planta del cacao. Piérdese ésta por un suave declive en las llanuras cubiertas de ganados, cruzadas y fertilizadas por ríos caudalosos; siendo de notar que aquellas selvas, que están parte en la zona calurosa, parte en la templada, apenas pueden hoy transitarse por los malos caminos que sólo están habitados por los dueños de seis chozas miserables. Cuando la población desmonte estos terrenos vírgenes, cuando ella ocupe las orillas de sus caudalosos ríos, presentará otro aspecto aquel país, y el camino fragoso que conduce a los valles altos de Mérida, se hará cómodo y se hará en carruajes que atravesarán en pocas horas, lo que al presente no se hace en varios días. Los ríos navegables que conducen al Apure y al Orinoco ofrecen a todos los productos de esta tierra canales fáciles, y los buques de vapor remontarán todas estas grandes vías que se introducen hasta el pie de la serranía de Mérida, para exportar de allí veinte veces más productos que los que da hoy la agricultura de toda Venezuela.

Por último, los bosques incultos de los terrenos que están a las faldas meridionales de las serranías de Trujillo y Barquisimeto, tienen los mismos conductos para dar salida a sus frutos; es decir, ríos que sirven de canales, entre ellos el más importante es la Portuguesa. Los costados desiertos y sin cultivo, de aquella cordillera presentarán una muchedumbre de haciendas y aldeas, cuyos habitantes, huyendo del calor excesivo

de la llanura, habrán buscado en las partes más elevadas un clima templado.

Especial recuerdo merece por su ventajosa posición, la montaña de Turén, habitada apenas por algunas familias, pero que labrada y poblada con el tiempo, hará a la vez el cambio de sus producciones por el abra de Barquisimeto y el río Yaracuy con Puerto Cabello, y por el caño Turén, la Portuguesa, el Apure y el Orinoco con todo el interior.

Para que no se crea exagerado este cuadro de la futura prosperidad de Venezuela, basta considerar, que en la que aquí llamamos *zona agricultora*, apenas hay 50 l. c. de cultivo permanente, al paso que restan por rozar y cultivar 4.500 l. c. de montañas vírgenes que darían un producto noventa veces mayor que el actual. Esta zona bastaría para mantener con mucha comodidad más de 7.000.000 de habitantes, cuando apenas tiene en el día 650.000 personas regadas sobre una extensión de 8.737 l. c., que vienen a estar en razón de poco más de 74 por legua. No necesita más que tener una población proporcional a la de España es decir, de 900 almas por cada legua cuadrada, para dar un producto mayor que el indicado.

A fin de que a un golpe de vista se pueda formar idea de los cálculos emitidos, se presenta un estado comparativo de los terrenos rozados y labrados, de los que aún están por cultivar en cada provincia, y por complemento una demostración sobre la *zona agricultora*, que se extiende desde la costa hasta los llanos, ocupando una superficie de 8.737 l. c. El largo mayor de esta zona desde el promontorio de Paria hasta las cabeceras del Táchira, es de 240 leguas tomadas en línea recta, casi de naciente a poniente. Una mitad de su anchura tiene de 10 a 14 leguas, y la otra de 40 a 45 de N. a S. o de la costa hacia los llanos. Esta faja contiene varios espacios útiles para las crías y también algunos puntos incultivables, a causa de lo escarpado y peñascoso del terreno y de la destemplanza del clima. Los siguientes cuadros darán la demostración:

CUADRO

de los terrenos cultivados, de los que han sido abandonados y de las tierras vírgenes.

NOMBRE DE LAS PROVINCIAS	NUMERO DE LEGUAS CUADRADAS		
	En cultivo	Cultivadas y otras sucesivamente abandonadas	Que no están cultivadas
Caracas	14. 6	130	470
Carabobo	5. 9	96	210
Barquisimeto	6. 1	40	220
Coro	1. 7	22	330
Maracaibo	1. 9	18	1.500
Trujillo	3. 0	24	80
Mérida	4. 1	32	470
Barinas	5. 3	75	450
Apure	0. 4	8	300
Barcelona	2. 2	18	70
Cumaná	2. 8	30	400
Margarita	1. 1	7	"
Total	49. 1	500	4.500

NOTA: Se han comprendido en este cuadro por ser insignificantes varios puntos cultivados que pertenecen a la zona pastoril.

DEMOSTRACION

de las diferentes clases de terrenos de la zona agricultora.

	Leguas cuadradas
Terrenos actualmente cultivados y otros sucesivamente abandonados	500
Montañas vírgenes	4.500
Terrenos llanos útiles para cría de ganado mayor	382
Cerros, terrenos quebrados y llanos para cría de ganado menor	1.444
Páramos y cerros escarpados no susceptibles de cultivo	953
Lagos, lagunas y ciénagas	908
Islas útiles para pesquería y salinas	50
Total	8.737

ZONA DE LOS PASTOS

Si tan grande encontramos la primera zona que casi iguala en extensión a la monarquía prusiana, no se debe extrañar que la segunda exceda un poco a ésta. Parece un gran golfo que se introduce en lo interior de las tierras; es un mar de yerba que por todas partes forma horizonte; es un Mediterráneo cerrado por las cordilleras y las inmensas selvas de la Guayana; es la verdadera región de los ganados que allí se multiplican casi sin los cuidados del hombre; es el gran criadero que proporciona a la zona agricultora los animales útiles para el trabajo y las carnes para sustento de sus habitantes. Su posición central ofrecerá algún día iguales ventajas a las generaciones futuras que desmontarán las grandes selvas.

Los llanos son un campo perenne de instrucción guerrera para sus intrépidos moradores. Acostumbrados desde su juventud a domar el potro, a luchar con el toro, a pasar a nado los ríos caudalosos y a vencer en singular combate al caimán y al tigre, los llaneros se acostumbran a despreciar los peligros. Cuando la guerra los distrajo de sus ocupaciones ordinarias, el enemigo los encontró ya soldados aguerridos. Ayudados de un temperamento robusto y habitando bajo un clima más bien caluroso que frío, sus necesidades son muy pocas: en paz, la soga de enlazar y el caballo; en guerra, el caballo y la lanza. Prácticos del terreno y con la movilidad que les proporciona su ligero equipaje, los hombres de los llanos no pueden ser vencidos sino por hombres de los llanos, y Venezuela tiene en aquellas inmensas sabanas y en el pecho de sus hijos valerosos, el más firme baluarte de la independencia nacional.

No se crea por esto que la zona de las crías es un estéril arenal, una tierra sin agua; ni que sus habitantes son pueblos nómades con tiendas portátiles. Al contrario, es un suelo fértil y bien provisto de agua. Hay ciudades, villas, pueblos y hatos diseminados por las extensas llanuras: ríos navegables las atraviesan en diferentes direcciones, y los ganados vagando en medio de aquellas dehesas en una entera libertad, vienen a reunirse en determinadas épocas y por los esfuerzos del hombre en los lugares destinados para los rodeos. Antes de 1548 no había en estas sabanas sino venados y chigüires. Cristóbal Rodríguez, habitante de la ciudad del Tocuyo que había permanecido por mucho tiempo en la Nueva-Granada, fue el primero que envió a los llanos algún ganado vacuno que tomó de Coro y del Tocuyo. Estas llanuras no siempre presentan aquella uniformidad monótona y fastidiosa: tienen sus variaciones y perspectivas

agradables. No en todas ellas se sufre el calor abrasador de las regiones bajas, pues en ciertos parajes está bastantemente modificada la temperatura, por causas locales; y aunque hay algunos lugares expuestos a las fiebres intermitentes, es por lo general, seco el aire y el clima saludable.

Las sabanas de Cumaná y Barcelona se dividen en dos clases bien marcadas: las de Caracas y Carabobo, en tres muy diferentes de aquéllas: las de Barinas son distintas de las anteriores: las de Apure tienen sus caracteres particulares: las de Guayana, en fin, se diferencian considerablemente de todas las mencionadas y entre sí mismas tienen notables variedades. De manera, que se puede decir, que cada grande porción tiene un tipo particular que la distingue de las demás, y sus facciones principales merecen ser descritas.

En las provincias de Barcelona y Cumaná ocupan el centro de las llanuras unas mesas áridas, desprovistas de grandes vegetales, donde el viajero moriría de sed si no llevase agua consigo. Sus superficies planas están cubiertas de capas de arena en la que nace una paja peluda y poco nutritiva. Esta arena absorbe todas las aguas llovedizas, las cuales se introducen en lo interior de las mesas y por sus bordes filtran después, dando origen a multitud de ríos. De éstos unos corren hacia el S. hasta caer al Orinoco; otros, dirigiéndose al E. se pierden en el Golfo de Paria; y otros, en fin, tomando la vía del N. son tributarios del Mar de las Antillas. Las sabanas que están al oriente de estas mesas entre ellas y el Delta del Orinoco, tienen siempre un aspecto verde y abundancia de agua en las que crecen agrupadas las palmas de moriche. Estas plantas que viven en familia, guían al viajero sediento, que está cierto de encontrar a su pie un agua clara y agradable; pero como el terreno en que crecen es blando y cenagoso, no sería prudente intentar el paso de los *morichales*. En ellos se concentran los ganados, principalmente en la estación seca del verano. A proporción que las sabanas están más inmediatas al delta o la mar, conservan más frescura en sus pastos; así porque las lluvias son en ellas más frecuentes, como por efecto de las inundaciones. Las sabanas que están al occidente de las mesas, se componen, en parte, de pequeños terrenos realzados o mesetas; en parte, de llanuras cubiertas de chaparrales y también de grandes espacios limpios con algunas palmas de hojas en forma de abanico. Muy pocos morichales se encuentran por aquella parte y los caños y ríos no son abundantes de agua. Raro es el punto que allí queda anegado: en las mesas ninguno; pero en las llanuras más próximas al delta, el agua cubre una grande extensión, obli-

gando entonces los ganados a buscar un asilo en el declive lento y suave de las mesas. Cuando en las sabanas orientales se goza de frescura, las occidentales están sujetas a una temperatura muy elevada y en las mesas el calor es casi insoportable.

En las provincias de Caracas y Carabobo hay tres distintos aspectos muy marcados en sus llanuras, cuyo declive general es de N. a S. Desde que se deja a la espalda la serranía, empieza una serie de colinas y terromonteros cubiertos de paja, que vistos desde una eminencia parecen olas del mar cuando está agitado. Más adelante una galera peñascosa corre paralela a la serranía, y en varios puntos está abierta para dar paso a los ríos. Después se distinguen de distancia en distancia cordones de peñascos paralelos a la galera, a los cuales se da el nombre de pretiles, y tan alineados que parecen obras humanas. Más allá se pierden las llanuras en palmares, matorrales, en algunas mesas pedregosas o llanuras con bancos y en pocas sabanas limpias. Siguiendo la línea central hacia el S., en dirección de la boca del Apure, presentan las sabanas otras dos variedades: las del alto-llano al oriente y las del Baúl al occidente. En ambos se elevan como islas en un mar de yerba; allá, los cerros de Tucusipano, Macho y Magdalena; acá, los de la Galera, del Baúl, de S. Bartolo y de Charco-azul: aquéllos son formados por amontonamientos de enormes peñas, compuestas de una multitud de pequeñas piedras pegadas, que representan una especie de mosaico muy particular: éstos, de una greda parda oscura, mezclada de cascajo y en forma de pezón. Las sabanas próximas a Tucusipano son elevadas con varias mesas cubiertas de piedras menudas, algunos palmares y varios morichales que les sirven de adorno y para aguada de los animales. Tienen, sobre todo, una disposición particular en la superficie del suelo, que brinda facilidad para hacer lagunas artificiales en donde no las hay naturales; mientras que en las llanuras inmediatas a los cerritos del Baúl, no hay mesas sino sabanas bajas y muchas de ellas limpias o con grandes palmares, algunos esteros, ningún morichal, varias hermosas lagunas, ríos y caños que conservan aguas. En las primeras, en la estación de las lluvias hay pocas partes inundadas y en las segundas sólo algunas: aquéllas desaguan en el Orinoco, mientras que éstas lo hacen en el Apure. Pero en todas ellas el calor es sofocante a causa de venir ya el aire calentado por las mesas de Cumaná y Barcelona, y pasar después por llanuras casi desprovistas de gua.

En la provincia de Barinas los terrenos de cría tienen facciones distintas de las anteriores. Las faldas de la alta sierra de Mérida y de los páramos de Trujillo y Barquisimeto se pierden a un tiempo sobre las sabanas de Barinas, y entonces un declive suave del N. O. al S. E. se dirige sobre la Portuguesa y el Apure. Caudalosos ríos bajan de la elevada sierra y todos casi paralelos siguen el mismo declive, limitando de este modo las sabanas, que todas tienen por confines el pie de la sierra, por una parte, el Apure o la Portuguesa por la otra y a sus costados, ríos casi siempre navegables, con orillas fértiles y hermosas vegas utilísimas para el cultivo. Así es, que el habitante de esta vasta provincia puede ser agricultor y criador a la vez, con la grande ventaja de poder embarcar sus frutos entre las mismas haciendas. Vista una de aquellas sabanas se han visto todas, porque todas llevan el mismo tipo. Desde que se deja el pie de la cordillera, no se encuentran ya cerros de ninguna clase y la vista se pierde sobre la extensión de aquellas llanuras cuyo horizonte se confunde con el cielo. Los montes que están a las márgenes de los ríos parecen altas paredes de verdura, y en medio de éstas, otras pequeñas casi paralelas cubren unos caños que sirven para desaguar las sabanas en las épocas de las grandes lluvias, recogiendo y llevando las aguas a los ríos; pero como éstos se encuentran con el Apure represado por el Orinoco, en tiempo de las lluvias no pudiendo descargar con toda libertad, se hinchan y refluyen hacia los caños. Estos salen entonces de madre y se desparraman por las sabanas, cubriéndolas de agua que sube algunos pies en sus partes centrales, y que sólo deja descubiertas las laterales o más próximas a los ríos y algunos bancos que apenas el ojo observador puede reconocer. No duran todo el invierno estos derrames, sino el tiempo en que fuertes y seguidos aguaceros han caído con igualdad por todo el territorio. Tan luego como el Apure puede recibir las aguas, queda reducida la inundación a aquellas sabanas más bajas. Pocos palmares se ven en estas llanuras, algunas manchas de bosques que se pierden en un horizonte oscuro, y muchos esteros que cubiertos de agua en el invierno, conservan pastos frescos en el verano. Espacios limpios se extienden hasta perderse de vista; mientras que en las partes laterales se presentan unas barreras que parecen colinas lejanas, no siendo sino los bosques que sirven de adorno a los ríos. Las riberas de éstos están pobladas de aldeas, caseríos y hatos cuyos moradores buscan allí seguridad contra las inundaciones, sombra y frescura que dan los árboles contra el rigor del clima, una tierra fértil para sus siembras, y una pesca abundante de que hacen su principal manteni-

miento. El maíz y la yuca les dan un pan sustancioso; y más variado el suculento plátano, que se reproduce por sí mismo y alcanza una vida mayor que la del hombre sin necesitar de sus cuidados. La población crece con asombro a las márgenes de estos ríos, por la facilidad que hay allí de procurarse los medios de subsistir. En aquellos lugares el calor está modificado por la frescura que comunican de noche los vientos de la serranía; los cuales suelen enfriar mucho más que en otras partes la tierra calentada durante el día, y también por la que dan las aguas y los bosques de los grandes ríos que atraviesan por todas partes las sabanas.

Las llanuras del Apure no tienen comparación ninguna con todas las descritas hasta aquí: es una tierra tan igual y plana, que su descenso no se percibe ni en el curso de las aguas del río Apure que las costea por una parte, ni en el del río Meta que les sirve de borde por la otra, pues el menor viento del E. o la menor crecida del Orinoco las hace retroceder. Estas sabanas son el extremo del declive de la gran cordillera de los Andes de Pamplona, que se dirige de poniente a naciente. Ni un peñasco, ni una piedra, ni un cascajo se encuentra en estas planicies: arena y greda es todo lo que entra en su composición. Sabanas limpias, siempre verdes, siempre frescas y de alta paja, cubren una inmensa extensión: el nivel casi perfecto de todas las partes del terreno las asemeja tanto a la superficie del mar, que a su vista ocurre el pensamiento de que en tiempos remotos fueron nivelados por la estación perenne de las aguas. En medio de aquel océano de verdura, sucede al viajero lo que al navegante cuando empieza a descubrir las velas de un buque que asoma sobre el horizonte. Algunas *matas*, que son pequeños grupos de árboles, parecen naves a la vela y producen en su lejanía el efecto de éstas. Otras veces la masa vaporosa extendida en la atmósfera, da a las sabanas el aspecto mismo de un mar lejano, que siempre a igual distancia parece que huye delante del viajero.

La uniformidad de aquellos llanos en donde todo parece inmóvil, no deja de ser imponente aunque triste. Los ganados, caballos y mulas se crían y multiplican con una facilidad sorprendente. Allí no necesitan de ningún modo los desvelos del hombre, mientras que en las demás sabanas, abundantes de moscas a causa de los bosques, el criador debe cuidar mucho a los recién nacidos, expuestos a ser víctimas de los gusanos, cuando el ombligo no ha llegado a cicatrizarse. Parece regla general en estos llanos, que cuanto más bosque o matorrales se encuentran en ellos, tanto más abunda allí el gusano, y cuanto más grande y limpia de árboles es la

sabana, menos acosados están por insectos dañinos. En este último caso están las del Apure, en que apenas tienen los ríos algunos ribetes de monte ralo, estando en muchas partes enteramente limpias sus orillas. Con más razón que en los ríos sucede esto en los caños. Hay a los bordes de algunos, un pequeño y angosto montecito y en otros simples *pajonales* más elevados que un hombre a caballo. Los venados se ven pastando por aquellas soledades en rebaños numerosos, y los chigüieres en sociedad y a veces por docenas a la sombra de alguna mata en las orillas del agua. Un prodigioso número de caimanes tendidos sobre los arenales de los ríos, están siempre calentándose al sol con su ancha boca abierta.

El aspecto de la tierra tan uniformemente nivelada ofrece, sin embargo, algunas pequeñas desigualdades causadas por los médanos y bancos. Aquéllos son unos terrenos un poco arenosos, que se elevan algunas varas sobre la llanura, mientras que los otros son de greda, alzándose pocos pies sobre el nivel general. Difícil es conocerlos si no se examinan bien sus bordes, que las más veces son imperceptibles a la vista, como no sea en la estación de las lluvias; porque entonces los médanos y los bancos quedan en seco cuando el resto de la sabana está cubierta de agua. En estos médanos y bancos están los pueblos, los caseríos y los hatos que se encuentran a distancia de muchas leguas unos de otros, y allí es donde se refugian los ganados, porque las aguas ocupan las partes más bajas. Allí se encuentran suficientes pastos para el tiempo que dura la estación invernal, muy penosa, sin embargo, para el ganado y para el hombre, por el aumento de calor, la falta de brisa y el número considerable de insectos. En el verano no falta abundante pasto fresco y agua en los ríos, caños y lagunas, frecuentados siempre por tantas aves que llegan a cubrir sus orillas y la superficie del agua. Los galápagos, morrocoyes y cachicamos ofrecen platos delicados a los habitantes de los Llanos, y asimismo la variedad de peces que allí se encuentran. La brisa del E. y del E. N. E., sopla con violencia y aumenta su fuerza a medida que el sol sube, disminuyéndola a proporción que el astro declina; pero como estos vientos empujan por delante de sí las capas de aire ya recolentadas por las mesas de Barcelona y las llanuras de Caracas, llegan a estas sabanas con ráfagas abrasadoras. Desde diciembre hasta febrero, está el cielo constantemente sin nubes y es muy raro que alguna se presente; pero la atmósfera constantemente oscurecida por el polvo y unos torbellinos de éste movidos por corrientes de aire que sólo existen en la superficie del suelo, aumentan el calor sofocante del aire. "Hacia fines de febrero y

"principios de marzo (dice Humboldt) es menos intenso el azul del cielo, "el higrómetro indica poco a poco mayor humedad, las estrellas suelen "estar empañadas con un ligero velo de vapores, su resplandor es menos "tranquilo y planetario y se ven centellear de cuando en cuando a 20° de "altura sobre el horizonte. La brisa se va haciendo menos violenta e "interrumpida por calmas. Luego se acumulan nublados hacia el S. S. "E. que parecen como montañas lejanas de perfiles muy fuertemente se- "ñalados: de cuando en cuando se desprenden del horizonte y atraviesan "la bóveda celeste con una rapidez que no corresponde a la debilidad del "viento que reina en las capas inferiores del aire. A fines de marzo se "observa la región austral iluminada por algunas esplosioncillas eléctricas "que son como unos resplandores fosforescentes circunscritos en un solo "grupo de vapores. Desde entonces la brisa pasa frecuentemente y por "muchas horas al O. y al S.O., y este ya es un signo seguro de las lluvias "que empiezan en Apure y sobre el Orinoco a fines de abril. El cielo "comienza a empañarse, desaparece el color azul y se extiende un velo "pardo en todo él. Al mismo tiempo se acrecienta el calor de la atmós- "fera: bien pronto no hay ya nubes sino densos vapores que cubren la "bóveda celeste. Los monos aulladores comienzan a hacer resonar sus "ecos lamentosos mucho antes de amanecer. En fin, el aspecto del cielo, "la marcha de la electricidad y los chubascos, anuncian la entrada de la "estación de las lluvias". A la vista de estas señales, empieza el llanero a mover sus rebaños para sacarlos de los bajos que van a cubrirse de agua; bien que el ganado, sea por instinto o por costumbre, emprende por sí solo la retirada hacia sus invernaderos, tan luego como los primeros truenos o las primeras lluvias indican el cambio de la estación.

En el invierno es cuando el Orinoco crece considerablemente y sirve como de represa al Apure, el cual no puede desaguar con facilidad por no tener una velocidad y volumen capaces de abrirse paso por entre el raudal que se le opone. Hínchase, pues, y no pudiendo sus bordes contenerlo, sale de madre y redunda por todas partes. La represa que hace el Orinoco al Apure, la ejerce éste sobre muchos de sus tributarios: así que la causa principal de las crecidas de los ríos de los llanos es debida a las crecientes del Orinoco. Entonces es cuando el bajo-Apure presenta las inundaciones del bajo-Egipto: sus sabanas ofrecen el aspecto de grandes lagos con islas en medio. Espacios hay de 50 leguas de largo sobre seis o siete de ancho, que están cubiertos de 10 ó 12 pies de agua; otros son menos profundos, pero siempre lo bastante para ser cruzados en todas

direcciones por las piraguas, canoas y bongos, que en aquella estación sustituyen a los caballos. El ganado que no ha tenido tiempo de recogerse a los invernaderos, corre mucho riesgo de ahogarse, y si por acaso llega a guarecerse en aquellas pequeñas islas, es ordinariamente pasto de los tigres que van allí también a buscar un asilo. Puédese, sin embargo, cuando se tiene práctica del terreno, comunicar a pie o a caballo de un hato a otro, aunque siempre con mil riesgos por los caimanes, los temblabores o torpedos y las rayas, y aunque en estas travesías hay frecuentemente que nadar grandes trechos que ocupan los esteros, los caños y los ríos, en otras partes es absolutamente necesario embarcarse, como sucede entre el Apure y el Arauca y desde más abajo de S. Fernando hasta el punto del Jagual, entre Arichuna, Cunaviche y Cariben. Tirando una línea desde S. Fernando hasta la boca de Capanaparo, siguiendo el curso del Orinoco hasta el Apure y considerando este río como una tercera línea que llegue al mismo S. Fernando, encontraremos un delta interior a 120 leguas del mar, fenómeno hidrográfico que según Humboldt, ofrece pocos ejemplos en el antiguo mundo.

Cuando la creciente ha alcanzado todo su incremento, dejan las embarcaciones el álveo de los ríos, que a la desventaja de prolongar el camino, unen el obstáculo de las corrientes y el peligro de los árboles que arrastran, y se entran por medio de las sabanas cuya agua estancada es enteramente clara. No sucede lo mismo en las tierras del Alto-Apure, pues aunque tienen grandes llanuras inundades e inmensos esteros, sin embargo, los bancos y médanos proporcionan caminos para transitar y muchos más lugares para el refugio de los animales, entre los cuales hay un gran número de culebras venenosas, que como los tigres, producen grandes daños en el ganado.

Tan luego como el Orinoco empieza a bajar, que es a fines de agosto, el Apure se desagua también y cesan las inundaciones, quedando sólo llenos los esteros, lagunas y caños que van disminuyendo sus aguas a medida que la fuerza del calor las hace evaporar.

Si las sabanas de Cumaná y Barcelona tienen por tipo sus grandes mesas y morichales: si las de Caracas y Carabobo las galeras y pretiles: si las de Barinas, su declive igualmente encajonado entre vegas fértiles, y si las de Apure su perfecto nivel y sus planicies limpias; las de Guayana se diferencian de todas éstas en circunstancias que le son peculiares. En las provincias de Cumaná, Barcelona y Caracas, confinantes con el Orinoco, hay mesas altas, la mayor parte arenosa, cuyos declives vienen a

perderse sobre este río, formando algunas veces a sus bases, planicies que en las crecientes son ocupadas por las aguas. A la opuesta ribera, es decir, en la de Guayana, el aspecto de las sabanas da a conocer al sistema de la Parima, en todo diferente de la serranía de Caracas y de Mérida. Tampoco son iguales a las del Caroní, que aunque hacen parte del sistema de la serranía de Imataca que es una ramificación de la Parima, son, sin embargo, de un aspecto totalmente distinto. Las del Caroní son más frescas y de mejores pastos, reuniendo las ventajas de tener entremezclados terrenos tan feraces como los valles de Aragua. Están en una llanura que se eleva 500 varas sobre el nivel del mar: su perspectiva es pintoresca y cambia a cada paso por los varios cerros aislados, colinas, bosquecillos, ríos, morichales y sabanas limpias y abundantes de agua, las cuales no se inundan a pesar de que llueve más allí que en otras partes a causa de su aproximación a la mar y a las grandes selvas, cuyas evaporaciones llevan los vientos del E.N.E. Las otras sabanas, que avecinan el Orinoco, ordinariamente empiezan por grandes mesas elevadas, que a primera vista parecen iguales a las de Barcelona; pero se observa que en ellas la peña penetra el suelo y las rocas desnudas y de formas caprichosas son cerros agrupados en distintas direcciones, se ven asomar por todas partes. En las mesas de Barcelona no hay sino arena o una greda compacta, y sus bordes son más frecuentemente escarpados, formando una especie de farallones: en estas otras son raros esos enormes barrancos, y las mesas se pierden suavemente en llanuras más o menos elevadas, que alternan con tierras bajas muy extensas. No siempre se ve en ella la arena, y sólo el granito se presenta a flor de tierra. Los ardores del sol están allí mitigados por los vientos del E., que llevando la temperatura suave de los vapores del mar, reciben aún nuevos grados de frescura al pasar por los bosques muy extensos, sobre las aguas perennes de los morichales y sobre varios ríos caudalosos.

Suceden a las mesas, hermosas sabanas, cortadas en diferentes direcciones por una multitud de aguas corrientes, que casi todas pasan sobre rocas graníticas que están al nivel del terreno.

Salen de en medio de la paja, grandes lajas, enormes peñascos y aun cerros de figuras raras que al parecer formaban en otros tiempos parte de la cadena de montañas destruida hoy día. Otros cerros se presentan tan desordenadamente esparcidos, que no es posible conocer la dirección principal del sistema a que pertenecieron. Aguas dulces, de admirable transparencia, corren por todas partes; blancas algunas y superficiales,

otras oscuras en profundos pozos, comúnmente habitados por enormes culebras de agua que hacen su presa de un toro o de un caballo. Estas tierras de pasto no se inundan y sólo una que otra parte baja llega a ser cubierta por las aguas en la estación del invierno. Desde Caicara hasta la región de los raudales es igual la fisonomía del país, hoy totalmente desierto y sólo recorrido por los tigres y otras fieras. Nubes de grandes murciélagos salen al anochecer de los intersticios de las rocas a buscar en las frutas el alimento necesario a su subsistencia. Estas verdaderas soledades son rara vez visitadas por algún viajero o por algunos indios cazadores. No hay en lo interior viviente alguno de la raza humana, y sólo cerca del Orinoco existen algunas pequeñas poblaciones, distantes entre sí días enteros de camino, siendo más fácil la comunicación entre ellas por el río que por tierra.

Esta zona apenas tiene 390.000 almas que están en razón de 43 por cada legua cuadrada, cuando podría mantener una población de más de 6.000.000, dándoles sólo 700 almas por cada legua cuadrada, cálculo muy bajo si se considera que cada río o caño proporciona vegas grandes y fértiles para el cultivo del maíz, del plátano y de la yuca, y que las sabanas dan carne, queso y leche, sin contar con la caza abundante de venados, chigüires, váquiros, cachicamos, galápagos, terecayes, morrocoyes, multitud de aves acuáticas y la inmensa cantidad de peces y tortugas que suministran los ríos y los caños.

Aquí termina la grande zona de pastos que se extiende de E. a O. 200 leguas, desde el pueblo de Barrancas en el vértice del delta del Orinoco, hasta el desparramadero del Sarare, en los confines de la Nueva-Granada; teniendo de S. a N. casi 100 leguas, desde cerca del Vichada hasta la serranía del Pao en la provincia de Carabobo. Ocupa el todo una extensión de 9.000 l. c.

Las cinco especies de sabanas de que se compone la zona de las crías, están distribuidas entre las provincias del modo siguiente:

	Altura media sobre el nivel del mar	Leguas cuadradas
Cumaná y Barcelona.....	240	1.979
Caracas y Carabobo.....	180	2.273
Barinas	190	1.300
Apure	130	1.512
Guayana	145	1.936
TOTAL.....		9.000

ZONA DE LOS BOSQUES

Recorramos ahora la tercera zona de Venezuela o la zona de las selvas, tan grande por sí sola en extensión como las dos descritas. En ella se encuentra la naturaleza en su estado salvaje. Los bordes de los ríos y las selvas antiguas ofrecen los grados más bajos de la civilización humana: pueblos cazadores y los primeros ensayos de la vida agricultora. En estos inmensos bosques era donde los intrépidos conquistadores buscaban el imperio fabuloso del Gran Patití, la magnífica residencia de Manoa, con sus palacios cubiertos de placas macizas de oro del lago imaginario de la Parima que la circundaba, en cuyas aguas se reflejaba la imagen de los suntuosos edificios de aquella ciudad. Quimera halagüeña que sabían alimentar los indígenas para deshacerse de sus incómodos huéspedes, internándolos más y más en la tierra adentro en busca de lo que no existía. Era un fantasma que llevaban constantemente delante de sí, sin poderle alcanzar, y que dio origen a las expediciones memorables de Ordaz, de Herrera y de Spira en la tierra clásica del Dorado de Raleigh.

Desde las costas de la Guayana empieza esta gran selva, y la nación Guarauna es la primera que se nos presenta conservando su independencia en el Delta pantanoso del Orinoco. Hacia las selvas de la sierra Imataca, en parte anegadas, en parte cruzadas de caños y ríos navegables, vemos las más hermosas maderas y las más utiles al hombre. Sólo la raza indígena recorre aquellas comarcas, viviendo de la pesca y de las frutas silvestres. Más allá de la Sierra Imataca, se extiende una tierra virgen y desconocida hasta cerca del Cuyuní. Montañas desiertas cubren

aquel espacio apenas habitado en las orillas de los ríos por la tribu feroz de los guaicas y otros que aún no olvidan la persecución de los españoles, cuando, unidos éstos a los holandeses, salían a robar indios para hacerlos esclavos. Más allá del Cuyuní la selva es aún totalmente desconocida, y sólo por algún río se introdujeron varios aventureros en busca de esclavos hasta las cabeceras del Caroní en la sierra de Roraima.

En las orillas de los ríos se encuentran hombres feroces de diferentes tribus, que contuvieron la persecución sistemática practicada por los frailes misioneros contra los naturales. También se hallan errantes en unas sabanas dilatadas que hay entre aquella sierra y la de Rinocote, a la que rodean grandes e impenetrables bosques, algunas tribus valerosas que han sabido defender su independencia. La pesca, la caza y las frutas componen sus alimentos. Las riberas del Caroní, cubiertas de corpulentos árboles y enormes masas de granito, presentan raudales peligrosos; pero éstos no pudieron servir de barrera a las expediciones dispuestas por los frailes capuchinos, para apoderarse con las armas en la mano y por medio de la sorpresa de los indios achiragotos, barinagotos y armacotos cuyos restos aún existen.

Por las selvas que costean el Paragua se introdujo en otros tiempos el capitán Antonio Santos: atravesó en aquella dirección la Sierra Pacaraima y pasó al río Branco y al Lago Amacú, en busca del Dorado. En esa misma línea se avanzaron también los misioneros, y cerca de la Sierra Pacaraima tenía el gobierno de Guayana un puesto que llamaban *Cuirior* o *Criol,* ahora desierto, y sólo la raza indígena se enseñoreaba de unas comarcas en las cuales el cacao nace silvestre.

Las riberas del Caura, donde hubo en otro tiempo algunas misiones establecidas, también se hallan desiertas, y sólo algunos de sus puntos son visitados por los que se emplean en recoger la olorosa *sarrapia,* tan estimada en el comercio.

Entre la Sierra de la Cerbatana, constantemente cubierta de nubes eléctricas y la Sierra Maigualida, viven tribus dóciles, cuyas casas están defendidas con empalizadas. Si pasamos la región de las cataratas, entramos en aquellas selvas del Sipapo, en donde los primeros misioneros, dando crédito a los cuentos de los indios, situaban la nación de los rayas, hombres que tenían la boca en el ombligo. Es también más allá de aquellos grandes raudales donde los buenos religiosos situaban los pueblos que tenían un ojo en medio de la frente y otros con cabeza de perro. Allí es verdaderamente admirable la ramificación de los grandes ríos y aquel siste-

ma de aguas negras sin ningún insecto, mientras que en las otras aguas llenan el aire nubes de zancudos y mosquitos, de día y de noche. En aquellas selvas viven indios dóciles, los mapoyes, los piaroas, los macos y otros, fáciles de reducir; los cuales puede decirse que están en los primeros ensayos de agricultura, sembrando la yuca, el plátano y el algodón. En estos desiertos se encuentran figuras simbólicas esculpidas en las rocas y relativas a la creencia de *Amalivac*, personaje mitológico de la América bárbara equinoccial. Aquellas peñas están sobre el Casiquiare, en el Esequivo y río Branco. Sorprendente es en estos lugares el enlace de ríos caudalosos, que presentan una comunicación expedita entre millares de leguas, por la famosa bifurcación del Orinoco que reúne la hoya de este río con la del Amazonas, por medio del Casiquiare, canal natural de 70 leguas de largo y un ancho como el Rin.

En los bosques del Orinoco, cerca de sus cabeceras, están aquellos indios guaicas, de estatura pequeña y de un color casi blanco que constrasta singularmente con la talla alta de los caribes y con el color de cobre oscuro, propio de las otras tribus. También viven allí aquellos feroces guaharibos que en el raudal de su nombre contuvieron al capitán Bobadilla. Esta tribu está hoy muy disminuida por la persecución encarnizada que le hace la de los maquiritares para robarle sus hijos que llevan después a vender a la colonia Demerari en cambio de herramientas y cuentas de vidrio.

Las selvas producen la sarrapia, el maní, el pucherí, el caucho, la zarza-parrilla, la vainilla, los grandes almendrones y el cacao. En la vasta hoya del Ventuari domina la nación maquiritare que se dedica a la agricultura. En todas estas selvas nacen más de mil plantas útiles, bálsamos y aromas desconocidos y el mavacure que da el curare, uno de los venenos más mortíferos: es aquella una verdadera riqueza vegetal en lugares aún no bien explorados, que el hombre salvaje apenas osa atravesar por algunos puntos y que sólo las fieras recorren en todas direcciones.

Busca en vano el viajero en estos vastos desiertos el poder antiguo de los manativitanos, la antropofagia de los guaipunavis, las correrías de los caribes y su comercial actividad, que los hizo llamar por un gran viajero los *Bukhares* del Nuevo-Mundo. Pero nada de esto encuentra sino restos miserables de unos, costumbres más humanas en los otros, y en la raza caribe inacción y nulidad. En todas partes se ven las reliquias de las antiguas misiones con algunos hombres blancos en lugar de los frailes, y varios indios dóciles y sumisos que trabajan para procurarse vestidos y

presentarse iguales a aquellos en el exterior, así como lo son delante de la ley. Ya no hay persecuciones, terminóse la guerra que se hacía contra las tribus esparcidas por las orillas de los ríos o en las selvas: se les atrae a la vida social por medios suaves y regalos. La trompeta del *Botuto* ya no suena como una cosa sagrada, sirviendo ahora sólo para sus bailes y diversiones; y el trato frecuente de los que trafican con los indios, irá con el tiempo reduciendo a una vida menos penosa las tribus que se hallan aún en la infancia de los progresos humanos.

El viajero encuentra por todas partes árboles gigantescos de robustas y extendidas ramas cargadas de espeso follaje, cuyas enormes raíces se prolongan casi a flor de tierra en todas direcciones, o bien bajando desde la altura de diez pies sobre la superficie del terreno, se ramifican alrededor del tronco formando con éste tantos rectángulos cuantos son en número. En otros árboles se apartan las raíces a la misma altura, en forma de triángulos y parecen como gruesas tablas pegadas al pie del tronco. Una multitud de plantas parásitas de formas variadas y flores caprichosas, cubre los grandes árboles desde su base hasta sus ramas más elevadas: éstas se ven otras veces espesamente entretejidas por el follaje de las plantas trepadoras, que serpenteando ora por el suelo, ora remontándose a las copas y pasando de una a otra, enredan todo el bosque y le hacen impenetrable. Además del embarazo que oponen los bejucos cuyas raíces flotantes se agarran por todas partes a la tierra, contribuye mucho a hacer casi imposible el tránsito por los bosques, una maleza muy cerrada y grandes grupos de áloes espinosos, semejantes a las plantas que producen la piña y a los que llaman mayales.

Variado y gracioso es, sin duda, el aspecto de estos bosques. Los árboles más antiguos están vestidos con el lujo y lozanía de una multitud de plantas nuevas entretejidas con sus ramas o arraigadas en ellas, o que suben y bajan en líneas espirales alrededor del tronco, y arrojando luego muchos festones con sus bellas flores en forma de campanillas, ofrecen en un solo pie mil formas vegetales. Allá donde el bosque es menos espeso, se encuentran cantidades innumerables de pequeñas rocas que sólo se elevan de quince a veinte pies sobre el suelo, y que parecen monumentos escondidos en aquellas agrestes regiones, a veces en forma de pilares o torres arruinadas, o bien como túmulos o como macizos prismáticos. A su alrededor prosperan diferentes palmas cuyas hojas en forma de plumas caen elegantemente y medio cubren aquellas rocas, al paso que troncos espinosos, de corpulentos árboles y otras palmas de figura elegante y ele-

vada, parecen puestos allí de propósito para servir de adornos sepulcrales. En lo más cerrado de la montaña se alzan rocas graníticas de color negro o pardo oscuro, raras por sus formas, desnudas de vegetación algunas, otras sólo en su cima, adornadas de palmas y otras plantas colocadas sin orden, quedando descubierto el resto de la roca. En muchas se presenta lo más alto de ellas como ruinas de antiguas fortificaciones entremezcladas de grupos de verdura o de alguna palma: en otras parecen cúpulas que se elevan sobre una lujosa vegetación desarrollada a los flancos de las rocas, a manera de bosquecillos que reposan sobre las copas de aquellos árboles gigantescos de la antigua selva, con 80 y hasta 120 pies de altura: hermosas y bellas palmas que se elevan a 100 pies, contribuyen a suavizar un tanto el aspecto sombrío de aquellos lugares y el de las figuras de los peñascos y cerros que asoman por todas partes colocados en desorden. Aquella tierra cubierta de una capa de hojas, esconde fácilmente enormes serpientes venenosas, en gran cantidad y de diferentes especies. A este inconveniente se añade la incomodidad que resulta de marchar sobre una tierra húmeda y floja, resultado de la imperfecta descomposición de las materias vegetales, las cuales presentan durante la noche, extraordinarias luces fosfóricas: diríase que todo el suelo está cubierto de un manto plateado a semejanza de la vía-láctea. Troncos de árboles, hojas y cuanto está allí forma como un cielo estrellado y se creería ver la imagen de los astros reflejada sobre un lago, si las copas tupidas de los árboles no formasen por encima una bóveda oscura e impenetrable. Esta ilusión se hace aun más brillante todavía por la luz viva de grandes cocuyos, que volando en todas direcciones producen el mismo efecto que la caída de pequeños aerolitos.

Si la contemplación de las formas elegantes y gigantescas de la naturaleza entre los trópicos, es propia para elevar el alma e inspirar profundas reflexiones al viajero, no es menos cierto que el sentimiento poderoso de la propia conservación, afecta penosamente su espíritu cuando en una noche oscura, en medio de aquellas inmensas selvas llenas de serpientes venenosas, oyendo los pavorosos gritos del jaguar y sin más esperanza de auxilio que el que le puede prestar la dudosa humanidad de los indios salvajes, se pone a considerar la gran suma de peligros que rodean y amenazan su débil existencia. Para llegar a aquellas selvas no puede tomarse otro camino que el curso de los ríos, que como ramas de un grande árbol cuyo tronco es el Orinoco, se reúnan todos en él. Pero también allí le esperan los peligros de los raudales, en los cuales es preciso pasar la

embarcación sobre peñas amontonadas, o por estrechos y rápidos canales, o bien elevarla a fuerza de cables por pequeñas cascadas, con el temor continuo de quedarse sin ella en aquellos desiertos. No es eso todo: a cada paso se teme ser atacado por los indios errantes, cuyas flechas envenenadas quitan la vida en el corto espacio de 15 minutos; y si se agrega el tormento incesante que causan las picaduras de los mosquitos y el *jején* durante el día, y el de los *zancudos* en todo el curso de la noche; la falta total de recursos para reponer los bastimentos, si por desgracia llegan a agotarse los que se han llevado y la perspectiva de un horrible desamparo en el caso muy posible de ser atacado por alguna enfermedad, cuando se está todo el día expuesto al sol ardiente y a las lluvias abundantes, respirándose un aire húmedo e infecto; se verá con cuánta razón dice Humboldt al hablar de aquellas regiones del Nuevo-Mundo: "que "allí casi se acostumbra uno a mirar al hombre como no esencial al "orden de la naturaleza. La tierra está sobrecargada de vegetales; nada "detiene el libre aumento o progreso de éstos, allí donde una inmensa "capa de tierra manifiesta la no interrumpida acción de las fuerzas orgá- "nicas. Los caimanes y las boas son los dueños del río: el jaguar, el "pecarí, la danta y los monos atraviesan los montes sin temor y sin ries- "go, y se establecen en ellos como en una antigua heredad. Este aspecto "de una naturaleza llena de vida en que el hombre no es nada, tiene algo "de extraño y de triste. A la vista del Océano y de las arenas del Africa "se acostumbra uno con trabajo, aunque en aquellos lugares en que nada "recuerda nuestros campos, nuestros bosques o nuestros ríos no admira "tanto la vasta soledad que se atraviesa".

Más de la mitad del territorio de la República está ocupado por la zona de los bosques, y está apenas habitado por algunas familias criollas, cerca de 2.000 indios reducidos y aproximadamente 40.000 independientes que viven regados sobre la inmensa superficie de 18.214 l. c. El total es, pues, de 42.000 almas esparcidas en aquellas soledades, estaría en razón de poco más de dos por cada legua cuadrada. Cuando las inmigraciones y las generaciones futuras empiecen a rozar las grandes selvas y el interés mercantil llame allí cada día nuevos colonos, entonces será cuando cambiarán de aspecto estas solitarias regiones que el hombre blanco apenas ha recorrido por el curso de los ríos principales. "No se "crea, dice Humboldt, que los efectos del clima húmedo y en algunas "partes malsano, ni una atmósfera llena de mosquitos pueden poner obs- "táculos a los progresos del cultivo en las selvas de Guayana: aguardemos

"que el hombre, como ha sucedido en todas partes y en todos tiempos, "cambiando la superficie del suelo, cambie también la constitución de la "atmósfera y los insectos cesarán bien pronto cuando desaparezcan los "viejos árboles de los montes, y cuando en estas regiones, se vean los ríos "poblados de ciudades y aldeas y las llanuras cultivadas y cubiertas de "caseríos y haciendas".

Esta zona tan desierta hoy puede mantener cómodamente más de 16.000.000 de habitantes. ¡Qué espectáculo tan grande presentará entonces el Orinoco, vehículo principal de una gran prosperidad venidera! Los terrenos ahora inundados en el delta, serán como las bellas campiñas de la Holanda: las costas desiertas entre aquél y el Moroco, producirán abundantes cosechas. Las selvas limitadas por las serranías Imataca y Rinocote darán salida a los frutos por el Cuyuní, surcado entonces por buques de vapor; cuando hoy apenas lo recorren los indios en sus débiles *conchas*. Los bosques del Caroní y Paragua, hoy de difícil navegación por los peligrosos raudales, tendrán caminos carreteros y ríos navegables para llevar sus riquezas al Orinoco. El Caura rebosará en producciones estimables y tendrá caminos de carros para comunicar con las cabeceras del Padamo, del Ventuari y el río Parima, brazo principal del río Branco. Ya para entonces los grandes raudales de Atures y Maipure serán obstáculos muy pequeños para la interesante navegación que comunica el Orinoco con el Amazonas por el Casiquiare. En los solitarios ríos Meta, Vichada, Guaviare e Inírida se cruzarán mil buques de vapor que conducirán los objetos de comercio de una gran población alimentada por aquellas comarcas habitadas al presente por algunos centenares de indios feroces y errantes. El Ventuari y todos los ríos que caen en la parte alta del Orinoco y en el Casiquiare, tendrán sus riberas cubiertas de activos moradores. El Río-Negro, de vez en cuando visitado por algunos especuladores pobres, será entonces un canal importante para el comercio interior de las tierras meridionales de Venezuela y de la Nueva-Granada. S. Fernando de Atabapo, la Esmeralda, Pimichín, Maroa, S. Carlos, la Piedra Cucuy, Mavaca, Santa Bárbara, la Boca Sipapo, Maipure y Atures, serán puntos muy importantes en el alto Orinoco; y en el bajo, los de Carichana, Caicara, Boca del Caura, Caroní y el vértice del delta. La ciudad de Angostura, única población rica que hoy existe en aquella parte de la Guayana, que está más bien en la zona de los pastos que en la de los bosques, debe su incremento, no a las inmensas tierras que recorren el Orinoco y sus principales tributarios, sino al tráfico con los

pueblos de los Llanos y principalmente con los de la provincia de Barinas. Cuando sus relaciones se extiendan por toda la gran zona de los bosques convertidos en haciendas y labranzas por la industria humana, Angostura debe ser una ciudad muy importante, y más importante que ella y más rica la que se establezca en el delta o cerca del mar. Entonces se conocerá también la ventaja que resulta a los pueblos que se funden más arriba de las cataratas, de poder comunicar con el Amazonas por el Casiquiare o por el río Atabapo que se unirá a poca costa con el Río-Negro por medio de un canal artificial. Para llegar a las tierras occidentales de la grande hoya del Amazonas se preferirá el camino más corto del Orinoco, y por él saldrán a la vez producciones de la Nueva Granada y del Brasil. Pero aun sin esto, las selvas de Guayana reducidas a cultivo, pueden dar por sí solas 240 veces más frutos de los que en el día se recoge en toda la República. Si se considera, pues, que la zona que hemos llamado agricultora tiene bosques vírgenes que pueden dar cien veces más productos que los actuales, se percibe que con el tiempo éstos montarán a 340 veces más de lo que ahora se logra en el país. Se ve que solamente las dos zonas, o mejor dicho, sus tierras susceptibles de cultivo, pueden cómodamente sostener una población de 30.000.000 de almas. Aún puede hacerse subir este aumento probable a 64.000.000 que es el doble de lo que hoy tiene la Francia; porque además de ser doble la extensión de Venezuela, sus terrenos son más feraces; por la naturaleza del clima dan dobles cosechas, y se siembran en ellos plantas que rinden en un espacio igual a un terreno europeo, cantidad mayor de frutos necesarios al comercio y a la vida del hombre.

Las 18.214 l. c. de que se compone la zona de los bosques pueden dividirse y clasificarse del modo siguiente:

	Leguas cuadradas
Cerros peñascosos no cultivables.....	2.000
Cerros para crías de cabras y ovejas.....	3.000
Sabanas en lo interior de las selvas para cría de ganado mayor	797
Lagunas y ciénagas.....	31
Terrenos anegadizos incultivables.....	377
Terrenos desmontados y cultivados por los indios.....	9
Montañas vírgenes susceptibles de cultivo	12.000
TOTAL	18.214

Descrito ya el aspecto general de Venezuela, sólo resta dar algunos pormenores que se colocarán en la descripción de las provincias respectivas; pero antes no estará demás indicar la situación de las ciudades y villas cabeceras de cantón por medio de cuadros, para poder de pronto comparar sus alturas respectivas sobre el nivel del mar, y su temperatura. Estos cuadros facilitarán tanto más el paralelo, cuanto que están formados de un modo que abraza ciertas fajas de terrenos que por su posición están expuestos más o menos al calor, a los vientos, y a aquellas causas generales que tanto influyen en la temperatura de un país. Se encontrará la tabla de aquellos puntos que están cerca del mar y expuestos a los vientos del norte: la de los que están en medio de la cordillera, y la de los que al otro lado miran a las abrasadoras llanuras o están situados en ellas. La región de los páramos tiene la suya así como la zona de los pastos y de los bosques. Otra tabla hace ver la temperatura a diferentes alturas según la calidad y posición de los terrenos; por último dos cuadros comprenden la temperatura de las aguas dulces de los ríos, lagos, lagunas, y de las saladas próximas a la costa del mar.

TABLA COMPARATIVA

de la temperatura de las ciudades y villas cabeceras de cantón que están en la costa del Mar de las Antillas o próximas a ella, con la altura respectiva sobre el nivel del mar.

NOMBRE de los LUGARES	Altura en varas	Altura en metros	Mayor grado de calor	Mayor grado de frío	Temperatura media del centígr.	NOTA
Guaira.....	10	8	32 22	26 56	29 17	El máximum de calor ha sido tomado entre las 2 y 3 de la tarde y el máximum de frío entre las 4 y 5 de la mañana, generalmente en la estación seca y en el principio de la lluviosa y siempre en el espacio de 2 a 3 días cuando menos. Las observaciones fueron hechas con el termometro de Farenheit y en la reducción al centígrado se ha elevado hasta la segunda decimal.
Río-Chico.....	10	8	31 67	23 33	27 50	
Ocumare.....	25	21	31 11	19 44	25 28	
Puerto Cabello....	2	3	31 11	21 11	26 11	
Barcelona.....	16	13	31 67	23 33	27 50	
Píritu.....	119	99	28 89	23 89	26 39	
Cumaná.....	20	17	31 94	23 33	27 64	
Carúpano.....	10	8	30 56	23 33	26 95	
Güiria.....	10	8	31 11	23 33	27 22	
Cariaco.....	30	25	31 11	23 33	27 22	
Río-Caribe.....	7	6	30 56	23 38	26 95	
Maracaibo.....	11	9	31 11	23 33	27 22	
S. Carlos de Zulia	48	40	28 89	24 44	26 67	
Gibraltar.....	29	24	28 33	25 00	26 67	
Alta-Gracia.....	10	8	31 11	23 33	27 22	
Coro.....	40	33	31 11	23 33	27 22	
Costa-Arriba.....	15	13	31 11	23 33	27 22	
Cumarebo.....	209	175	28 29	23 33	26 11	
Paraguaná.....	53	44	31 11	23 33	27 22	
Casigua.....	48	40	31 11	23 33	27 22	
Asunción.....	129	108	28 89	23 33	26 11	
Norte.....	252	211	28 33	23 89	26 11	

TABLA COMPARATIVA

de la temperatura de las ciudades y villas cabeceras de cantón que están en los valles o en medio de las serranías, con la altura respectiva sobre el nivel del mar.

NOMBRE DE LOS LUGARES	Altura en varas	Altura en metros	Mayor grado de calor	Mayor grado de frío	Temperatura media del centígrado	NOTA
Caracas	1.041	869	22 22	16 67	19 45	El máximum de calor ha sido tomado entre las 2 y 3 de la tarde y el máximum de frío entre las 4 y 5 de la mañana, generalmente en la estación seca y en el principio de la lluviosa y siempre en el espacio de 2 á 3 días cuando menos. Las observaciones fueron hechas con el termómetro de Farenheit y en la reducción al centígrado se ha elevado hasta la segunda decimal.
Petare	998	834	23 89	20 56	22 24	
Guarenas	462	386	27 78	21 11	24 45	
Santa Lucía	222	186	29 44	23 89	26 67	
Ocumare	255	213	28 33	23 89	26 11	
Caucagua	91	76	28 89	23 33	26 11	
Victoria	616	515	27 22	19 44	23 33	
Turmero	555	464	28 78	20 00	23 89	
Maracay	539	451	28 05	19 44	23 80	
Cura	621	519	29 44	18 89	24 17	
Valencia	565	556	27 78	20 00	23 89	
Nirgua	920	769	25 00	18 33	21 67	
Montalbán	800	669	25 56	18 33	21 95	
Cumanacoa	252	211	27 78	21 11	24 45	
San Luis	767	638	26 67	22 22	24 45	
Mérida	1.971	1.649	20 51	11 33	17 92	
Mucuchíes	2.823	2.360	18 35	13 58	15 97	
Ejido	1.441	1.205	20 89	16 44	11 67	
Bailadores	2.091	1.748	20 00	17 78	18 49	
Grita	1.794	1.500	21 11	16 33	18 72	
San Cristóbal	1.093	914	23 89	18 89	21 39	
Lobatera	1.360	1.137	23 00	18 89	20 95	
San Antonio	980	819	23 89	20 56	22 24	
Trujillo	980	819	23 89	20 56	22 24	
Carache	1.460	1.220	21 80	18 44	19 12	
Boconó	1.572	1.314	20 56	15 89	18 23	
Escuque	987	825	22 22	20 56	21 39	
Barquisimeto	625	522	27 78	22 22	25 50	
San Felipe	274	229	27 78	25 56	26 67	
Yaritagua	378	316	28 89	24 44	26 67	
Tocuyo	754	630	27 22	23 89	25 56	
Quibor	735	614	28 89	23 33	26 11	
Upata	420	351	27 78	23 33	25 56	
San Fernando de Atabapo	275	230	27 78	23 89	25 84	

TABLA COMPARATIVA

de la temperatura de las ciudades y villas cabeceras de cantón que están en la entrada de los llanos y en los llanos mismos, con la altura respectiva sobre el nivel del mar.

NOMBRE DE LOS LUGARES	Altura en varas	Altura en metros	Mayor grado de calor	Mayor grado de frío	Temperatura media del centígr.	NOTA
Chaguaramas....	203	170	31 11	25 00	28 06	El máximum de calor ha sido tomado entre las 2 y 3 de la tarde y el máximum del frío entre las 4 y 5 de la mañana, generalmente en la estación seca y en el principio de la lluviosa, y siempre en el espacio de 2 a 3 días cuando menos. Las observaciones fueron hechas con el termómetro de Farenhejt y en la reducción al centígrado se ha elevado hasta la segunda decimal.
Orituco.....	375	313	29 44	26 11	27 78	
San Sebastián....	450	376	29 44	23 89	27 67	
Calabozo.....	120	100	36 67	26 11	31 39	
San Carlos.....	212	177	31 11	25 56	28 34	
Pao.....	243	204	31 11	25 56	28 34	
Onoto.....	50	42	28 33	26 11	27 22	
Aragua.....	135	93	29 44	26 11	27 78	
San Mateo.....	177	148	30 56	25 00	27 78	
San Diego.....	152	97	31 11	21 11	26 11	
Pao de Barcelona.	150	125	30 56	23 89	27 23	
Soledad.....	52	43	31 94	23 89	27 92	
Aragua Cumanés.	354	296	29 44	24 44	26 94	
Maturín.....	11	9	30 56	24 44	27 50	
Barrancas	20	17	31 67	23 89	27 78	
Perijá.....	127	106	30 56	24 44	27 50	
Carora.....	413	345	30 00	25 56	27 78	
Barinas.....	182	152	31 11	24 44	27 78	
Obispos.....	166	139	31 11	24 44	27 78	
Guanare.....	172	144	30 56	24 44	28 62	
Ospino.....	137	115	30 00	24 44	27 50	
Guanarito.....	143	120	31 11	24 44	27 78	
Nutrias.....	140	117	32 22	27 78	30 00	
Araure.....	238	199	29 44	25 56	27 50	
Pedraza.....	288	231	31 11	24 44	27 78	
Achaguas.....	100	84	35 56	30 00	32 78	
Guasdualito	203	170	32 22	25 56	28 89	
Mantecal.....	130	109	35 56	30 00	32 78	
San Fernando....	80	67	35 56	30 00	32 78	
Angostura.....	69	58	30 00	23 33	26 66	
Piacoa.....	26	22	30 56	26 67	28 62	
Caycara.....	75	63	29 44	23 89	26 67	

TABLA que demuestra la temperatura media de los páramos a diferentes alturas sobre el nivel del mar, expresando aquéllos en qué nivel.

PROVINCIAS EN QUE ESTAN	Altura en varas	Altura en metros	Temperatura media del centígrado	SOBRE LA NIEVE
En Trujillo y Mérida.....	De 3.000 a 4.300	2.508 a 3.594	15 a 11	Mucho viento, hace frío y cae algunas veces granizo.
En íd. íd.	De 4.300 a 4.540	3.594 a 3.795	11 a 9	Puede caer nieve algunas veces y al instante se derrite.
En Mérida.....	De 4.540 a 4.950	3.795 a 4.096	9 a 5	Cae frecuentemente nieve, pero pronto se derrite.
En íd.	De 4.950 a 5.430	4.096 a 4.539	5 a 3	Conserva un poco la nieve que el sol derrite.
En íd.	De 5.430 a 5.479	4.539 a 4.577	3 a 2	Nieve perpetua.

NOTA: Estas observaciones han sido hechas en más de 50 puntos de las diferentes alturas, no siempre a una misma hora, sino también a distintas que han dado en conjunto por término medio el sobreindicado.

TABLA COMPARATIVA

de la temperatura de la zona de los llanos o pastoril de Venezuela, dividida según las diferentes provincias y calidad de las sabanas, con la altura respectiva sobre el nivel del mar.

NOMBRE DE LAS SABANAS y PROVINCIAS A QUE PERTENECEN	Altura media en varas	Altura media en metros	Mayor grado de calor	Mayor grado de frío	Temperatura media del centígrad.	NOTA
PROVINCIA DE CUMANA						
Sabanas de Maturín	100	83	30 56	23 33	26 95	El máximum de calor ha sido tomado entre las 2 y 3 de la tarde, y el máximum de frío entre las 4 y 5 de la mañana, generalmente en la estación seca y en principio de la lluviosa durante meses enteros, observando diariamente; pero siempre en diferentes puntos de las mismas sabanas, según lo exigían las marchas para transportarse de un lugar a otro. Estas observaciones han sido hechas con el termómetro de Farenheit y en la reducción al centígrado se ha elevado hasta la segunda decimal.
" de las mesas	357	298	32 22	25 00	28 61	
PROVINCIA DE BARCELONA						
Sabanas hacia la costa	100	83	31 67	21 00	28 89	
" de las mesas	295	247	35 00	28 33	31 67	
PROVINCIA DE CARACAS						
Sabanas altas cerca de la serranía...	200	167	32 22	25 00	28 61	
Mesas hacia el Orinoco.....	250	209	31 11	25 56	28 34	
Sabanas hacia Calabozo.....	100	83	36 67	26 11	31 39	
PROVINCIA DE CARABOBO						
Sabanas cerca de las Galeras	225	188	31 11	25 56	28 34	
" hacia el Baúl	100	83	33 33	26 11	29 72	
PROVINCIA DE BARINAS						
Sabanas cerca de la serranía	185	155	31 11	24 44	27 78	
" cerca del Apure	125	106	33 33	26 11	29 72	
PROVINCIA DE APURE						
Sabanas del alto Apure	200	167	32 22	25 56	28 89	
" del bajo Apure.....	90	75	35 56	30 00	32 78	
PROVINCIA DE GUAYANA						
Sabanas del Yuruarí y Caroní	400	334	27 78	23 33	25 56	
" de Caicara	90	75	30 56	26 67	28 62	
" de la Paragua	200	167	32 22	26 67	29 45	
" de Atures y Meta	190	159	35 00	26 67	30 83	

TABLA COMPARATIVA

de la temperatura de la zona de las selvas de Venezuela que está en la vasta provincia de Guayana, con la altura respectiva de los terrenos sobre el nivel del mar.

NOMBRE DE LOS PARAJES TOMADOS DE LOS PRINCIPALES RIOS QUE LOS BAÑAN	Altura media en varas	Altura media en metros	Mayor grado de calor	Mayor grado de frío	Temperatura media del centígr.	NOTA
En los bosques del Delta del Orinoco y de Imataca.....	20	17	28 05	23 33	25 69	El máximum del calor ha sido tomado de las 2 a las 3 de la tarde y el máximum del frío de las 4 a las 5 de la mañana generalmente en la estación seca y también avanzada la estación lluviosa. Las observaciones han durado muchas semanas, pero en diferentes puntos, según iban subiendo o bajando los ríos, únicos caminos para atravesar las selvas. Las observaciones han sido hechas con el termómetro de Farenheit y en la reducción al centígrado se ha elevado hasta la segunda decimal.
En los del Yuruari y Cuyuni.....	340	284	26 67	23 33	25 00	
En los del Caroní	300	251	27 78	23 33	25 56	
En los de la Paragua y Caura.....	400	334	26 56	22 25	24 40	
En los del Sipapo y Ventuari.....	300	251	27 50	22 78	25 14	
En los del Guaviare y Vichada.....	280	234	27 78	23 89	25 84	
En los del Inírida y Atabapo.....	300	251	26 67	22 78	24 87	
En los de Río-Negro y Pacimoni....	302	253	26 56	23 33	24 95	
En los del Casiquiare y Siapa.....	315	263	26 67	22 78	24 87	
En los Cunucunuma y Padamo.....	330	376	27 50	22 78	25 14	

TABLA GENERAL

De la temperatura media a diferentes alturas, según las diferentes posiciones de los terrenos y calidades de ellos.

CALIDAD Y POSICIONES DE LOS TERRENOS	Altura media en varas	Altura media en metros	Temperatura media del centígr.	NOTA
En la zona de las selvas, región de los salvajes	de 20 a 450	de 17 a 376	25. 1	Las temperaturas han sido sacadas de una cantidad considerable de observaciones que se han hecho durante diez años en diferentes puntos de la república; todas ellas han sido en distintas épocas y a diferentes horas, pero se han buscado las que más convenían para poder establecer esta tabla, resultado de más de 2,000 observaciones. Estas han sido hechas con el termómetro de Farenheit, y reducidas al centígrado.
En la zona de los llanos o sabanas, región pastoril	de 48 a 448	de 40 a 374	29. 0	
En la zona de la costa, región comercial y agricultora	del nivel del mar a 250	del nivel del mar a 207	27. 3	
En los valles de la serranía, región comercial y agricultora	de 600 a 700	de 502 a 585	25. 5	
En los cerros con bosques mirando a la parte del norte	de 700 a 1.400	de 585 a 1.170	21. 6	
En los cerros con bosques mirando a la parte del sur	de 700 a 1.400	de 585 a 1.170	22. 7	
En los cerros con pajonales, mirando al norte	de 700 a 1.400	de 585 a 1.170	22. 2	
En los cerros con pajonales, mirando al sur	de 700 a 1.400	de 585 a 1.170	23. 8	
En las serranías de los sistemas de los Andes y de costa	de 1.400 a 2.100	de 1.170 a 1.755	20.	
En las serranías de los mismos sistemas	de 2.100 a 2.800	de 1.755 a 2.341	18. 3	
En la serranía del sistema de los Andes	de 2.800 a 3.500	de 2.341 a 2.926	14. 4	
En la serranía del solo sistema de los Andes	de 3.500 a 4.200	de 2.926 a 3.511	9. 4	
En la misma serranía	de 4.200 a 4.900	de 3.511 a 4.096	5. 5	
En la misma (esta temperatura está sacada hipotéticamente)	de 4.900 a 5.600	de 4.096 a 4.681	0. 0	

TABLA

de la temperatura de las aguas dulces de los principales lagos, lagunas y ríos de Venezuela.

NOMBRE DE LOS LAGOS, LAGUNAS y RIOS	Grados de latitud N. en que se midieron	Temperatura del agua por el centígrado	NOTA
Lago de Maracaibo.....	9°30' a 10°30'	25. 5 a 26. 6	Las observaciones han sido hechas en muchos puntos y durante semanas enteras en las diferentes navegaciones de los ríos y lagunas; todas a distintas horas y épocas, teniendo cuidado de conciliar las observaciones, para obtener el conocimiento más aproximado de la temperatura media. La mayor parte en las bajas aguas y muy pocas en las crecientes.
Lago de Valencia	10°	23. a 23. 5	
Laguna de Tacarigua.....	10°20'	26. 6 a 27.	
Laguna de Sinamaica.....	11°	26. a 26. 6	
Laguna del Zulia.....	9°	25. 5 a 26.	
Laguna Guasacónica.....	9°	26. a 26. 6	
Laguna Arestinga.....	11°	26. a 26. 3	
Ríos Catatumbo, Zulia y Escalante.....	8° a 9°	25. a 26.	
Ríos Tocuyo y Limón.....	11°	26. a 26. 6	
Ríos Tuy y Unare	9° a 10°	26. 6 a 27. 7	
Ríos S. Juan y Guarapiche..	10°	26. 3 a 27. 7	
Ríos Morichal-Largo y Tigre.	9° a 9°30'	26. 6 a 27. 7	
Ríos Guárico y Pao.....	8° a 9°30'	26. 6 a 27. 7	
Ríos Portuguesa y Cojede...	8° a 9°30'	25. a 26.	
Ríos Guanare y Boconó....	8° a 8°30'	26. a 26. 7	
Ríos Masparro y S. Domingo.	8° a 8°30'	26. a 27. 7	
Ríos Canaguá y Suripá....	7° a 7°30'	25. a 26.	
Ríos Caparro y Uribante...	7° a 7°30'	25. a 26.	
Ríos Apure y Arauca.....	7° a 8°	27. a 27. 7	
Ríos Meta y Capanaparo...	6° a 7°	26. 6 a 27. 2	
Ríos Caura y Cuchivero...	7° a 8°	25. 8 a 26. 6	
Ríos Guaviare y Vichada..	4° a 5°	25. a 26.	
Ríos Inírida y Atabapo.....	3° a 4°	24. a 24. 4.	
Ríos Negro y Pacimoni....	1° a 2°	23. 8 a 24. 4.	
Ríos Casiquiare y Siapa...	3° a 4°	23. a 24. 4	
Ríos Cunucunuma y Padamo	3° a 4°	23. 8 a 24. 4	
Ríos Ventuari y Sipapo....	4° a 5°	23. 8 a 24. 4	
Ríos Paragua y Oris.....	5° a 6°	23. a 25.	
Ríos Caroní y Cuyuní.....	6° a 8°	24. a 28.	
Río Orinoco.....	4° a 8°	27. 2 a 29. 4	

TABLA
de la temperatura de las aguas del mar tomada en la superficie, en la parte honda y no muy lejos de la costa.

NOMBRE DE LOS PARAJES	Temperatura media del centígr.	NOTA
En el golfo de Paria.....	26. 3.	Las observaciones han sido hechas en muchas partes de las mismas costas a diferentes horas y en distintas épocas, pero se ha tenido esto presente para formar la tabla que está fundada sobre más de 100 observaciones que fueron hechas con el termómetro de Farenheit y reducidas al centígrado.
En el golfo de Cariaco.....	26. 6.	
En las costas de Barcelona y Cumaná	25. 6.	
En las costas de Caracas y Carabobo	25. 5.	
En las costas de Coro y Maracaibo	24. 7.	
Generalmente crece de 4 a 5° si se pone el termómetro en la parte en que el agua tiene dos o tres pies de profundidad.		

VEGETALES

Exceptuando sólo el Nuevo Reino de Granada y los países situados en el ecuador, ninguno de los de la América antes española ofrece tanta copia y variedad como Venezuela, en las producciones del reino vegetal. Plantas útiles al comercio, otras que el lujo y los antiguos hábitos han hecho necesarias; cuales preciosas para la cura de las dolencias humanas; y un número considerable de las que sirven para el común alimento, hacen riquísima la *flora*, aún no conocida de la tierra venezolana. Escasamente instruidos los viajeros antiguos en las ciencias naturales, se dieron poco a las investigaciones botánicas y zoológicas: más se aplicaron al conocimiento de los minerales, y con todo, ninguna relación exacta hecha por ellos existe de los que encierra nuestro país, tenido siempre como poco rico en esta parte. Sin los trabajos de algunos sabios extranjeros que en épocas muy recientes visitaron los países equinocciales, llevados de su amor a las ciencias, Venezuela hubiera permanecido tan desconocida a la Europa culta como las regiones más distantes de la Oceanía o del Africa. No porque en ningún tiempo hayan faltado exploradores españoles suficientemente hábiles para dar a conocer el país bajo todos sus aspectos. El

jesu íta Acosta, por ejemplo, en su historia natural y moral de las Indias, dio a conocer muchas plantas indígenas, las que en su tiempo se habían aclimatado, varios minerales y animales, y las calidades generales del país; pero su obra no es un tratado científico y está muy lejos de satisfacer a los sabios, que hoy la consultan más por curiosidad que por provecho. En tiempos posteriores D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa hicieron de orden del gobierno español un viaje a América. A ninguno mejor que a estos dos hombres sabios hubiera podido darse el encargo de formar el cuadro físico de las hermosas regiones hispano-americanas; pero ni tuvieron tiempo para tan vasta empresa, ni fue su objeto principal la ciencia. Fueron enviados más bien como pesquisidores políticos que como exploradores de la naturaleza; y la exactitud y juicio con que desempeñaron su peligroso encargo, hace sentir que no dedicaron exclusivamente sus talentos a objetos de mayor utilidad para el género humano. A más de que ninguno de estos beneméritos españoles visitó siquiera el país venezolano. La pobreza proverbial de éste en punto a minerales, apartaba de él la atención del gobierno, atraída toda por las ricas comarcas de Méjico y del Perú. Verdad tan cierta y general, que no sólo es aplicable a las ciencias naturales, sino a los trabajos puramente geográficos que acaso requieren menos tiempo y recursos. Porque si se exceptúan las hermosas cartas hidrográficas hechas en los últimos tiempos por Fidalgo y Churruca, no existe ningún trabajo de esta especie, por lo menos conocido del público, que fuese mandado hacer de oficio por el gobierno español: y sin excepción, ninguno puramente corográfico.

Debemos, pues, a los trabajos del señor Barón de Humboldt la clasificación de nuestras plantas más preciosas. Ni debe olvidarse al señor Bonplant que lo acompañó en su interesante viaje a las regiones equinocciales, ni al sabio Boussingault que como botánico y químico ha dado a conocer la fuerza, riqueza y aplicación de nuestras mejores producciones agrarias, y finalmente al señor Roulin que con hábil observación y diestrísimo pincel ha enriquecido los catálogos europeos con variedad de muestras de los más bellos individuos del reino animal americano. Siguiendo los pasos de estos hombres eminentes el laborioso y modesto venezolano, José María Vargas, conocido ya en el mundo sabio por sus trabajos en las ciencias, ha clasificado muchas plantas que se ocultaron a la observación de sus predecesores. De todas estas clasificaciones y de una larga lista de maderas con que nos ha favorecido el señor Feliciano

Montenegro Colón, formamos el reducido cuadro de producciones vegetales que ofrecemos al público.

No se puede dividir la vegetación por climas; pues lo cálido, frío o templado de éstos, no ofrece escalas suficientes para graduar con precisión los principales vegetales. Estas escalas son las diferentes alturas a que se encuentran los terrenos sobre el nivel del mar; y por eso, separándonos de una división general que en otra parte hemos hecho de las temperaturas de nuestro suelo, seguiremos aquellas exclusivamente.

DEL NIVEL DEL MAR A 1.200 VARAS

Desde los bordes del Océano hasta la altura de 1.200 varas nace y medra la grande y hermosa familia de las palmas, llamadas con razón por un célebre escritor, *los príncipes del reino vegetal*, y por lo menos, con las que ningún otro puede competir en la variedad de productos útiles al hombre. Sólo tres de sus individuos forman excepción a esta regla, pues no se sostienen sino en alturas mayores y mucho más considerables. Una es el palmiche de los cerros de Caripe y de la Cimarronera: nace a 1.500 varas y su tronco de tres a cuatro pulgadas de diámetro se eleva hasta la altura de 20 pies: en astillas sirve de luz a los indios de Caripe cuando penetran en la cueva del Guácharo a cazar los pájaros nocturnos de este nombre. El segundo es la palma de la cera *(ceroxylonandicola)* que Humboldt encontró en la montaña de Quindío, creciendo en una altura varía de 2.098 varas hasta 3.381 vegeta también en las montañas de Mérida que miran al Lago de Maracaibo; y le viene su nombre vulgar de la cera que mana por encima de la corteza y que los indígenas de aquellas regiones usaban desde tiempos remotos para alumbrarse. En fin, la palma real que es una especie de *oredoxa regia* y que crece en la altura de 2.200 varas; árbol gigantesco cuyas formas majestuosas lo colocan entre las más bellas palmeras del Nuevo-Mundo. Casi nunca está sola: a su pie o cerca se mantiene por lo común una palma pequeña que por su configuración es llamada caña de la India; arbusto humilde que hace resaltar más la hermosura de su colosal compañera.

Diferentes palmas adornan los declives de las cordilleras, las espesas selvas de las orillas de los ríos y las vastas llanuras cubiertas de altos y suculentos pastos. Nacen y viven éstas en alturas varias hasta la de 1.200 varas, que como ya hemos dicho, es el límite superior de su vegetación; y si bien reservamos su enumeración para el catálogo que se pondrá al fin

de la descripción de los vegetales, no podemos menos de mencionar aquí algunas cuya falta sería de gravedad en nuestro plan general. La primera de ellas por su importancia, ya que no por su hermosura, es aquella que en su entusiasmo llamaron los misioneros *pan de vida;* la que también se dice *sagu de los indios guaraúnos;* la palma moriche, en fin *(cocus mauritia)* cuyo nombre recuerda al hombre americano la fecundidad con que favoreció naturaleza el suelo de su patria. Crece desde el nivel del mar hasta la altura de 800 varas, en los terrenos húmedos y cenagosos. Cuando en los calores del estío se seca todo en derredor de este árbol, hallan al pie de él los viajeros, aguas siempre frescas que se escapan de venas subterráneas: la parte más tierna de su cogollo sirve de hortaliza al indígena; del renuevo también sacan cuerdas con que forman sus redes y sus camas colgantes. Mantenimiento regalado es antes de sazonarse el fruto de sus racimos, y maduro sirve para hacer aceite o jabón u horchatas que endulza con la miel de las abejas. Con las hojas secas de esta planta cubre el indio su choza; con las tiernas forma esteras, fabrica sombreros, mantas, velas para sus embarcaciones. El tronco encierra en su parte superior un jugo azucarado de que hace vino: de él saca tablas y aun algunas veces embarcaciones pequeñas. Un tejido natural que envuelve el racimo del fruto antes de madurarse, sirve unas veces de gorro a los hombres y otras de faldetas a las mujeres casadas. La palma que no fructifica suministra una médula harinosa que llaman *yuruma,* de la cual hacen pan y usan como menestra. Podrida esta médula sobre el árbol, produce unos gusanos gruesos y blancos que comen los indios caribes como una cosa exquisita. Tales son en compendio los benéficos usos de esta planta, en que parece quiso Dios poner la satisfacción de todas las necesidades del salvaje de América.

No son menores los que al hombre civilizado proporciona en el litoral el coco *(lodoicea);* no en balde conociendo sus ventajas se ha dedicado a cultivarlo con esmero en estos últimos tiempos. En nuestras llanuras hay bosques inmensos de la sola clase llamada palma abanico, cuyas hojas sirven para cubrir las casas, los cogollos para hacer sombreros y el tronco para formar los corrales de los hatos. Abundantísima es en Río-Negro la llamada chiquichiqui, la cual echa anualmente unas barbas negruzcas con que hacen los indios sus famosas cabuyas y cables elásticos, incorruptibles y ligeros, si bien algo voluminosos por lo grueso de las hebras. La palma yagua es tan abundante en las selvas, en las llanuras y en los cerros, que forma en ocasiones extensos bosques, a los que

con razón podía llamarse *olivares americanos*. De la parte más tierna de sus renuevos usan los indígenas como hortaliza: sirven sus hojas secas para techar las habitaciones, para hacer cestos, sombreros y cabuyas; a tiempo que el tronco ofrece una especie de tela o cedazo natural que se usa para las filtraciones. Dos clases de aceite da esta palma anualmente en la estación del invierno: uno que sirve para el alumbrado y se extrae de la cáscara de la fruta; otro que da la carne de ésta y se aplica al mismo uso cuando no lo comen en lugar de manteca. La palma chaguarama crece salvaje en las llanuras que sólo están de 100 a 300 varas sobre el nivel del mar; pero ha sido trasplantada a la altura de 1.100 por puro adorno. a causa de sus formas elegantes y majestuosas: elévase frecuentemente más de 20 varas, y tan sólo puede comparársele con la pihiguao o pirijao que nace más allá de las grandes cataratas del Orinoco y se mantiene a la altura de 190 hasta 400 varas sobre el nivel del mar. Su tronco espinoso tiene 23 varas de alto, sus hojas tienen la forma de plumas, delgadas, ondeadas y rizadas hacia la punta; produce enormes racimos de 150 a 200 frutas farináceas, amarillas como la yema del huevo, algo dulce y nutritiva y que se come como el plátano y la papa, siendo alimento tan sano como agradable. No se cansan nunca los indios y los criollos de alabar los beneficios de este árbol magnífico, que como dice Humboldt, podría llamarse *palma melocotón*.

El cucurito-vadgiai y el seja tienen la fruta parecida al albaricoque y sus penachos rectos y elegantes se elevan sobre un tronco de 30 a 38 varas de altura. Pueden aproximarse al hermoso género *oredoxa* o palma real y son plantas sociales como el moriche y la yagua. Proporcionan comidas y jugos nutritivos excelentes. Sus hojas o más bien sus palmas tienen una dirección tan perpendicular en su juventud como en su entero desarrollo; sólo que las puntas en este último estado se encorvan y encrespan formando el más hermoso, tierno y fresco penacho verde. Largo sería enumerar las diferentes clases de palma que existen en nuestro fecundo suelo: basta lo dicho para formarse idea de la abundancia y utilidad de este árbol benéfico, cuyas distintas familias hermosean nuestras llanuras y selvas. Caracterizan ellas de un modo muy particular el terreno venezolano: no son como en los desiertos del Africa, grupos solitarios. habitadores de uno u otro oasis que de vez en cuando varía la triste uniformidad de aquellos mares de arena: aquí pueblan espacios inmensos de terreno, templan en los calores del estío los rayos abrasadores del sol

tropical y en la estación lluviosa cuando todo se inunda, tienen el aspecto de un bosque que sale del seno de las aguas.

Sobre los bordes del Océano y del Mar de las Antillas y en el delta pantanoso del Orinoco se nutren los mangles *(rhizophora mangle)* de la familia de las coprifoleáceas: los hay encarnados y prietos *(avicennia nitida)*. Fórmase la planta de numerosas raíces que levantándose algunos pies sobre la tierra se unen y componen un tronco grueso y fuerte, útil para la carpintería. De éste y de las ramas brotan renuevos semejantes a la jarcia de un buque; los cuales caen a tierra, toman raíz en ella y forman, por decirlo así, otras tantas maromas que en un espacio de mucha circunferencia afirman el árbol en medio de los aguazales. El hicaco *(chrisobalanus icaco)*, es un arbusto que crece espontáneamente cerca de la orilla del mar, formando espesos matorrales, cargados de frutas blancas y rosadas de un gusto agradable, y de las cuales se hacen excelentes conservas. Las uvas de costa *(coccoloba uvifera)* nacen silvestres en las playas marítimas, en tanta abundancia que parecen pequeños bosques. En medio de las lustrosas y redondas hojas se descubren multitud de racimos semejantes a la uva negra de Europa cuando está madura, y tienen un gusto muy agradable. El venenoso manzanillo habita en el litoral y aun se interna en los bosques: su nombre botánico es *(hipomane mancinella)* de la familia de las *euforbiáceas*. La fruta tiene la figura de una pequeña manzana, y es tan olorosa como las mejores de Europa; pero el imprudente que llevado de tan engañosa apariencia las comiera, recibiría la muerte. Su sombra misma es nociva, pues así de día como de noche produce el efecto de hinchar las partes que han participado del aire ambiente.

También en las orillas del mar y hasta la altura de 1.200 varas vegeta la gran turba de los *cirius*, la higuera de la India o cardones, que se elevan hasta cinco varas de alto en forma de candelabros. Su tronco es tan duro que de él se sirven para la construcción de las casas: sus brazos espinosos de diferentes formas; pero elevándose todos rectamente hacia el cielo, son en las llanuras de Coro y en varios distritos de las de Barquisimeto, durante el verano, el pasto común de los numerosos rebaños de cabras que allí se multiplican con asombro. Este mismo uso tiene entre otros la familia de las tunas o *cactus* con espinas y sin ellas. Sobre esta planta de diferentes formas y alturas y que crece en ocasiones hasta tres o cuatro varas, se cría espontáneamente el precioso insecto de la cochinilla que hace la riqueza de una parte considerable del territorio de

México, a tiempo que se descuida totalmente su cultivo en Coro, en Carora, en Maracaibo y Barcelona, donde generalmente se encuentra. Tanto los *cactus* como los cardonales forman en ocasiones bosques impenetrables, mezclados de *mimosas arborescentes* de la familia de las leguminosas: tales son el cují *(mimosa ternesiana)* de madera torcida pero muy sólida, y otra de sus clases llamada vulgarmente *cují de aroma,* menos común y como el otro, útil para horcones, dientes de máquinas y curvas. Existen también las *mimosas fructescentes* o sensitivas: las de Cumaná de copa esférica *(humilis)* de tres a cuatro pies, la pelita de Calabozo y la *dormiens* de Apure, que sirven de verde alfombra. Una tercera parte de la provincia de Coro y porción no pequeña de las de Maracaibo, Barquisimeto, Barcelona y Cumaná, están generalmente cubiertas de esta sola vegetación dentro de la cual viven en sociedades numerosas, el chigüichigüe, de la familia de las *ananas,* los mayales de la familia *bromelia-caratas* que ocupan grandes espacios impenetrables por las púas de sus hojas y la proximidad de las matas, el magüey cocuy *(maguesis)* cuyo vástago o pitreo cargado de flores se eleva más de diez varas. De esta planta extraen en la provincia de Coro un licor espirituoso de muchas aplicaciones medicinales importantes, más fuerte y acaso también más agradable que el aguardiente común de la caña, y del cual hacen los habitantes de aquella provincia gran comercio. Así como éste, prospera abundantemente el maguey cocuiza o más propiamente pita *(cocuisa aloe)* en los cerros calizos hasta la altura de 2.000 varas sobre el nivel del mar. Lo hay con espinas y sin ellas, y tienen sus hojas varios usos. Las hebras de que están llenas sirven para hacer cuerdas o tejidos ordinarios, en nuestra tierra, que en otras se hacen telas y aun encajes de ellas: machacadas se aplican con buen éxito para la cura de las llagas y cangros. A la altura de 2.300 varas, poco más o menos, se sostiene agarrado a otros árboles el magüei-parásito, en cuyas hojas rolladas a lo ancho y de hechura de cuña, como las de toda su familia, hallan constantemente agua en abundancia los cazadores o viajeros.

La piña *(bromelia ananas),* de la familia de las bromeliáceas, crece siempre aislada entre las gramíneas, y silvestre al pie del Duida y otros cerros de la provincia de Cumaná. Esta planta, bella por la simetría de sus formas, produce un fruto amarillo o morado, coronado de hojas plateadas, de los más exquisitos por su sabor y aroma.

En la región de las palmas crecen corpulentos y hermosos el tamarindo *(tamarindus indica),* de la familia de las leguminosas, cuya fruta

sirve de regalo y remedio, y la cañafístola *(caparis)* de que encontró Humboldt 30 especies y cuya fruta tiene también aplicaciones medicinales. A la misma familia pertenecen el algarrobo *(hymenoea curbaril)* de fruto harinoso, madera compacta, útil para máquinas, y cuyas raíces producen una goma excelente para charol y usos medicinales: el alcornoque *(bowdicha virgiloides)* de madera muy superior, aplicable a las máquinas, incorruptible, y cuyas raices se usan en la cura de varias dolencias; y el dividive *(coulteria tinctorea)*, cuya madera es propia para obras de torno y la fruta muy usada en el curtimiento de pieles.

El cascarón majomo *(securidosa pubescens)*, árbol de madera muy compacta y único que en excelencia puede competir con la vera. Del árbol de aceite o copaibo llamado también cabima *(copayffera officinalis)*, se extrae por medio de incisiones hechas en su corteza, el famoso bálsamo de su nombre, que sirve para curar heridas, precaver del tétano y aliviar de otras muchas dolencias. Abundante a la par que útil, crece sílvestre en las selvas y sobre todo en las de Maracaibo y del Orinoco. El guamacho *(ynga pungens)* da un fruto agridulce y hojas medicinales. Hay también en Venezuela árboles colosales de la misma familia de las leguminosas, tales como el samán *(saman acacia)*. Admirable es el de Güere, bajo cuya sombra puede reposar un batallón en columna: el diámetro mayor del ramaje es de 72 varas y el tronco tiene once de circunferencia. La jigua *(geoffrea superba)* abunda en Río-Negro y produce una almendra aceitosa contenida en una cáscara fuerte que figura un erizo. La pasa de Río-Negro *(geoffrea bredemeyeri)* árbol igualmente corpulento, produce una fruta de cáscara más fuerte y más aceitosa que la anterior. Los bucares *(erythrina velutina, e. umbrosa, e. dubia)*, llamados vulgarmente anauco, peonía, espinoso y liso, notables por su altura, por la prontitud de su crecimiento y por la sombra benéfica que prestan al café y al cacao.

La ceiba *(bombax seiba)* de una altura gigantesca abunda desde las regiones más bajas hasta más arriba de 2.000 varas.

A la familia de las malváceas pertenece el guásimo *(guasima ulmifolia)* que abunda en los países cálidos y cuya fruta sirve de mantenimiento silvestre a los ganados y bestias. Tanto ella como la corteza del árbol sueltan después de machacadas un mucílago que bebido es eficaz remedio para las insolaciones y tabardillos de hombres y animales.

A las de las verbenáceas pertenece el maría *(petrea arborea)* árbol siempre recto y de madera excelente para arboladura: no tiene más

ramas que las de su copa esférica, linda en extremo cuando se viste de sus flores rosadas.

El jobo *(spondea lutea)* es de la familia de las terebintáceas, resinoso, de madera frágil, de fruta aromática y alimenticia, que fermentada produce una bebida agradable.

Debe colocarse el piñón *(jatropha curcas)* en la familia de las tithymelcas. Sirve la almendra de su fruto como emético y purgante y también da un excelente aceite para el alumbrado.

Este uso y el de laxante en grado superior tiene el tártago higuerote *(palma cristi)*, de la familia de las euforbiáceas. El emético crece silvestre en forma de arbusto hasta la altura de tres varas: su fruta en el estado de madurez es del tamaño de una cereza y de la misma figura que la del piñón; y la almendra que es una pepita blanca, es la que se usa como el emético en la medicina.

El totumo *(crescencia cugete)*, de la familia de las soláneas, produce frutos de diversos tamaños generalmente redondos u ovales. De ellos se sirven la gente pobre y los indígenas para formar vasijas de toda especie, platos, cucharas y otros utensilios.

Crece con profusión en todo el territorio venezolano la vera o palosano *(zigophilum arboreum)* de la familia de las zigofíleas; árbol colosal que se eleva hasta 30 varas y puede dar quillas de 25, siendo su madera incorruptible, la más fuerte que se conoce.

Superior a éste es el granadillo *(bucida capitata)*, de la familia de mirabolanos, de que hay dos clases, uno negro y otro pardusco, ambos muy buenos para obras de torno, y de una madera que por su dureza compite con el hierro.

El caruto *(genipa americana)* de la familia de las rubiáceas, es un bello árbol de hojas largas, lustrosas, de fruto parecido al níspero y de cuya semilla cáustica hacen uso los indígenas para formarse en la piel una especie de enrejado negro sobre el rojo con que se pintan. El paraguatán *(macrocoemium tinctorium)* de la misma familia, produce una bella madera rosada, propia para ebanistería: su corteza da tinta roja y podría ser un artículo de importante comercio.

El chaparro-sabanero *(curatella americana)*, de la familia de las dileneáceas, cubre los llanos altos y produce hojas tan ásperas que se emplean en pulir las maderas y el carey. El chaparro-manteca *(byrsonima chrysophila)*, de la misma familia, produce una madera color almagre, que tiene la propiedad de arder como una vela.

El cotopris *(melicoca olivoeformis)*, de la familia de las sapindáceas es un árbol elevado, de hermoso ramaje y aspecto propio para decorar grandes parques y paseos: su fruta agradable da un licor vinoso bastante aromático: crece con lentitud, es de mucha vida y carga de una manera asombrosa.

Por incisiones hechas en la corteza se saca el jugo del árbol sangre-de-drago que sirve para tinta, y tiene aplicaciones medicinales: es corpulento y abunda en las serranías bajas y en las selvas de las llanuras. Del árbol llamado murciélago, en la serranía de Nirgua se extrae el mismo jugo; y allí abunda también el candelo que en otras partes llaman árbol de la manteca y cuajo en algunas; se le cree de la familia de los sapoteos y tiene propiedades muy particulares. Entre la corteza y el tronco se encuentra una materia semejante al sebo que sirve para alumbrar: de la fruta se hace una bebida semejante al cacao, tostándola primeramente, y se extrae de ella un aceite útil para el alumbrado.

El árbol candelero *(aralia capitata)*, de la familia de las analiáceas, es una planta bella, que se viste de ramas horizontales.

El árbol de leche *(galactodendrum utile)*, de la familia de las urtíceas, se llama también palo-de-vaca. Crece en grupos, tiene las hojas grandes y venosas, y da por incisión un jugo blanco nutritivo semejante al de la leche de vaca, pero más espeso. Según el análisis de los señores Boussingault y Rivero, contiene agua, una materia análoga a la materia grasosa de la leche de los animales, y cera en abundancia. Esta última parece idéntica a la más pura de abejas y por este respecto el árbol de leche merece ser objeto de industria. Si el licor se une al algodón, sirve para alumbrar, dando una luz viva y de mucha duración. Existe en las provincias de Caracas, Carabobo y Maracaibo.

El lechoso o papayo americano *(caricha papayo)*, da una fruta sabrosa: sus hojas se emplean en lugar de jabón para blanquear los encajes, muselinas y zarazas. El árbol de pan *(carolinea princeps)* produce una gran fruta redonda donde están encerradas muchas semillas semejantes a la castaña, y que, como éstas, se comen y son nutritivas. Se encuentra también en Venezuela un árbol llamado castaño *(artocarpus incissa?)*, de hoja y forma diferentes de las que tiene el que con este nombre se conoce en Europa. Es copado y hermoso y echa flores gigantescas como de media vara de diámetro: contiene cada una de éstas diez pétalos de ocho pulgadas de largo y dos de ancho, un pistilo e innumerable cantidad de estambres: su color es rosado que por degradación pasa a amarillo. Produce

una fruta parecida a la del *carolinea princeps* y sus castañas se asemejan en el sabor a las europeas. La fruta de burro *(unona aromatica)*, de las anóneas es el guarachi de los indígenas, el cual se eleva en algunos parajes a 20 varas, tiene figura piramidal y su fruta está reputada como poderoso febrífugo: llámanla malagueta en algunos parajes. El catigüire *(anona manirote)*, es de la misma familia y tiene una fruta agradable pero muy nociva.

En la familia de las meliáceas primoregia, el cedro negro *(cedrela odorata)*, es una clase de árbol de las más abundantes de nuestros bosques. Algunos suelen pasar de 34 varas de elevación y cinco de circunferencia. Son muy comunes en las selvas del Lago de Maracaibo y clasifican las gentes con diferentes sobrenombres su madera, según lo más o menos subido del color, la abundancia de resina y el aroma que despide. El caobo *(switenia mahagoni)* lleva su tronco a 20 varas y tiene de tres a cuatro de circunferencia: su madera es, sin embargo, muy inferior a la de los de Haití y Honduras, excepto en Río-Negro, donde se encuentra de excelente calidad y aun superior en lo compacto. El cahobano de Barquisimeto *(croton lucidum?)* es igual a la mejor caoba de aquellos países y la circunferencia de su tronco pasa de cuatro varas.

El caracolí *(rhinocarpus excelsa)*, de la familia de las burceráceas, árbol muy corpulento en algunas provincias y de madera superior para buques de gran calado y para la construcción civil.

En la familia de las tenutremáceas el carnestolenda *(bombax gossipyum)*, árbol de corteza medicinal y cuyo enorme tronco aplican para canoas de una sola pieza.

DE 200 A 2.000 VARAS DE ALTURA

Desde 200 hasta 2.000 varas de altura sobre el nivel del mar nacen y medran árboles gigantescos de la familia de las amirideas. El caraña *(amyris caraña)*, de resina bien conocida por sus maravillosos efectos en las heridas, es árbol que se eleva con frecuencia a 38 varas y abunda en las montañas de la provincia de Mérida, y sobre todo en las de Guayana. El cedro-dulce *(ysica altissima)*, del que se distinguen tres clases, según lo más subido del color de su madera, que es excelente. El cedro-blanco de Río-Negro *(amyris altissima)*, que se eleva hasta 44 varas y cuya madera, de un lindo color amarillo después de seca, se usa para muebles y para la construcción civil. El yasifate *(ysica cuspidata)*,

árbol corpulento que se eleva hasta 34 varas, de hermoso ramaje, de madera excelente para construcción naval y de color semejante a la del Brasil. Este árbol tan apetecido por su hermosa tinta, crece en abundancia en el país de los guajiros independientes, y aún se encuentra en otras partes. El tacamahaco *(ysica tacamahaca)*, de resina utilísima para la cura de las heridas y para otras varias aplicaciones medicinales, produce una madera de muy buena calidad. Unida la resina de este árbol a la del caraña y algarrobo la usan los indígenas de Río-Negro para componer unos hachones con que se alumbran. El tacamahaca, que también dicen curucai los indios del Orinoco, es de un grosor enorme: abunda en Cumaná y es tan común en Guayana, que los indígenas se sirven de su corteza para formar sus piraguas o canoas portátiles. Para ello la extraen perfectamente del tronco sin romperla, enrollan y atan sus extremos con bejucos y alrededor le pasan otro grueso que afirman de distancia en distancia por medio de otro más delgado. De este modo queda formada una embarcación que no tiene de espesor más de cuatro líneas, y en cuyo centro colocan dos palitos atravesados que amarran al bejuco de los bordes para impedir que éstos se doblen o unan. Algunas he visto capaces de diez personas, y para impedir que en las puntas se introduzca agua, suelen poner barro en uno y otro extremo. He aquí, pues, una corteza que por su ligereza, consistencia y estructura proporciona al salvaje medios fáciles para recorrer los numerosos ríos de Guayana, interceptados a cada instante por peligrosos raudales que no permiten el paso de las canoas. Si el tránsito de tierra es corto, el indio se echa al hombro su embarcación; pero si es de muchas leguas, la deja en el bosque y pasada la catarata dispone en menos de media hora de una concha semejante.

El maní *(maronobea coccinea)*, de la familia de las gutíferas, es un árbol colosal de 38 varas y de madera propia para la construcción civil. Hácese algún comercio con su resina amarilla.

El mamey *(mammea americana)* muy apreciado por su madera y por su fruta agradable.

Pertenece a la familia de las leguminosas el orore *(inga ligustina)*, árbol corpulento y espinoso, de hermosa copa y madera de mala calidad: produce una excelente goma y se sirven de él para dar sombra al café; llámanle también paují y ahoga-gato.

Hay también otro paují *(anacardium occidentale)*, pero éste es de la familia de las terebintáceas, de madera amarilla oscura muy propia

para muebles y obras de torno. El higuerón *(ficus glabrata)*, de la familia de las urtíceas, es un árbol elevado de tronco recto y de 25 o más pies de circunferencia: da una madera ligera propia para embarcaciones y de sus enormes raíces forman bateas. De la misma familia es el árbol mora *(morus tintorea)*, conocido también con el nombre de moral de tintóreos: es muy abundante en las tierras bajas; pero su tinta es de poco provecho. El yagrumo *(cecropea peltata)* y el matapalo *(ficus deudrocida)* son de la misma familia: la madera del primero es excelente para formar canales; el segundo es un árbol corpulento que da el caucho y de cuya corteza hacen sacos. También hay un árbol llamado seringa o caucho, de cuyo tronco extraen los indios gran cantidad de goma que venden a los habitantes del Brasil, los cuales la purifican y la introducen en los mercados de Europa con el nombre de *goma elástica.*

En la familia de las euforbiáceas, el yacio, *(hevea guayanesis)* se eleva a 34 varas y da también caucho: atribúyese a la mezcla de su jugo lechoso con el árbol curbana la formación del *dapitcho*, sustancia que sirve para la elaboración del caucho negro o brea, de que hacen comercio en Río-Negro y con el cual calafatean las embarcaciones. El jabillo de la misma familia *(hura crepitans)*, de enorme tronco, sirve para canoas y *bongos*, sacándose algunos de 12 varas de largo y 3 de ancho, da una leche cáustica, es de madera ligera y lo llaman también árbol del diablo.

El pendare *(citharexilum cinereum)* de la familia de las verbenáceas, es un grande árbol abundantísimo en Río-Negro, el cual produce una leche pegajosa que emplean los indios como cola y aun como barniz.

El barba-de-tígre suele crecer hasta la altura de 70 pies, y su tronco y ramas están salpicados de penachos de espinas, créese que es de la familia de las verberideas.

Un árbol colosal hay en la provincia de Cumaná llamado guarapa *(bauhinia obtusifolia)* y es excelente para construcción de buques.

En la familia de las laurineas el volador *(girocarpus americanus)* es un árbol corpulento cuya madera es propia para construcción naval: de su tronco se hacen enormes canoas, y bateas de sus raíces. El sasafrás *(ocotea yavicensis)* adquiere hasta seis varas de circunferencia y da una madera amarilla, resinosa e incorruptible, que aplican para cascos de piraguas y embarcaciones mayores, y cuya raíz y corteza son muy medicinales. El laurel sasafrás, variedad del anterior, es de tronco recto que se eleva hasta 16 varas de madera muy usada en las embarcaciones en que se navega desde Río-Negro hacia el Amazonas y el Orinoco. En la

misma familia se encuentra el guariman *(criptocarya canelilla)*, especie de canelo muy aromático, aunque no tanto como el de Ceilán, y de sabor algo diferente; su fruta es muy estomacal y se conoce con aquel nombre en el Orinoco, con el de canelilla en otras partes. El canelo *(corlex winteranus)*, produce hojas tan aromáticas como el canelo de Ceilán, siendo conocido desde la conquista con el nombre de tuerco-del-Tocuyo. El aguacate *(laurus persea)* es de la misma familia. Se conocen de él varias clases importantes: de su fruto muy apetecido y gustoso se saca aceite; su madera de color rojo, más o menos subido, es excelente para máquinas y obras de torno; y la corteza sirve para teñir, dando un color entre amarillo y rojo. La marima, árbol corpulento y hermoso, de la más grande utilidad para el salvaje, es del alto Orinoco. Tiene una segunda corteza del grueso de dos líneas, tan estoposa y unida, que sirve de manta a los indios y con ella hacen vestidos que los preservan de las lluvias. Es tanta su abundancia que hacen comercio de esta corteza con los criollos, los cuales la usan como estopa para calafatear las embarcaciones en que se navega por los ríos de la Guayana y para empaquetar los chinchorros que compran a los indios.

En toda esta zona de grandes vegetales es donde se eleva a más de 40 pies de altura la guadua *(bombusa guadua)*, que es una gramínea arborescente a la que nada iguala en elegancia. La forma y disposición de sus hojas, le dan un carácter de movilidad y ligereza que contrasta agradablemente con la altura de su tronco liso reluciente: está generalmente inclinada hacia el borde de los arroyos, y se agita al menor soplo del viento. Así la describe Humboldt, y añade, que el *bombu* y el *helecho enarbol* son entre todas las formas vegetales de los trópicos las que más sorprenden la imaginación de los viajeros. La escarzonera *(craniolaria annua)*, es de la clase de las gramíneas, cuya flor blanca tiene de seis a ocho pulgadas de largo. Los *cortus*, los *maranta* y otras plantas de la familia de la caña de India, crecen en las cordilleras a una altura considerable, cuando cerca de la costa sólo prosperan en los terrenos bajos y húmedos. Lo mismo sucede con los sauces *(hermesia castenaifolia)* que forman zarzales en las orillas del Apure, la Portuguesa y otros ríos, parajes estos apenas elevados 100 varas sobre el nivel del mar; al paso que a 2.000 varas hay árboles que adornan los cerros, y más abajo a 600, los valles. La caña-brava o lata, es una gramínea colosal que tiene el porte del *donax* de Italia y la describe Humboldt bajo el nombre de *gynerium*: es utilísima para la construcción de casas y hacen de ella cestas,

sebucanes y manares, especie de secos y cedazos. La *bambusa latifolia* del alto Orinoco, Casiquiare y Río-Negro, es una planta social como todas las de la familia de las *nastoides*. Construyen también con ellas cestas. Los nudos o más bien separaciones interiores del tronco proporcionan escalas y facilitan de varios modos la fabricación de muebles que hacen la riqueza del salvaje. El carrizo es otra clase de gramínea social y gigantesca de nuestras altas montañas, cuyos grandes tubos proporcionan ventajas al viajero. Cuando se corta la caña, cada separación contiene agua dulce y fresca: los nudos están a distancia una vara uno de otro e incomunicados interiormente; el diámetro del tubo es de tres pulgadas, proporcionando un excelente caldero para caldos y otras bebidas calientes, pues colocado con agua en medio del fuego, no se quema ni se rompe y hierve tan prontamente como una vasija de hoja de lata: puede servir para muchas veces. Las cerbatanas del Orinoco *(carice)*, cañas de 15 a 17 pies de largo sin nudo alguno y perfectamente rectas, cilíndricas, lisas por dentro y por fuera. Sirven para cazar pájaros, soplando por ellas con fuerza púas de palma macanilla. La pequeña flecha así despedida adquiere un alcance de más de 80 varas. Los botánicos no han visto todavía esta planta *monocotiledónea*, pues las cañas que se conocen son las que los indios del interior van a vender a la Esmeralda, de donde pasan a todas partes. Los helechos arborescentes empiezan en la región de las palmas a 1.200 varas de elevación y cesan a 1.870: el número total de estas criptógamas gigantescas sube hasta 25 especies según Humboldt. El helecho *(cyathea speciosa)*, tiene en sólo el tronco de 22 a 24 pies de largo. La calaguala es un helecho *(polipodium crossifolium)*. El bijao *(heliconia bias)* es una planta muy apreciada de cuyas grandes hojas se sirve el indio para formar sus barracas. Muchas veces viajanto éste por lugares desprovistos de esta planta, hace un rollo de esas hojas y las lleva colgadas a la espalda para hacer un pequeño cobertizo donde rinde la jornada. Estas hojas tienen dos pies de largo y como uno y medio de ancho: están cubiertas de una especie de polvo que las hace impenetrables y sin romperse, conservan su frescura y flexibilidad por más de una semana. El platanillo o yerba arborescente *(musaceo)*, de hojas largas y lustrosas se eleva hasta 14 a 15 pies de altura, y sus vástagos suculentos están unidos como los rastrojos de las cañas que se encuentran en las regiones húmedas de la Europa austral.

En las altas montañas las yerbas suculentas se elevan de 8 a 10 pies de altura, cuando en las zonas templadas apenas formarían ellas un césped

sembrado de flores. Los musgos y líquenes *(musifrondosi)* de la familia de los criptógamos son allí tan comunes en los árboles como en el país del norte, y su vegetación es favorecida por la humedad del aire y la ausencia de la luz directa del sol, observándose constantemente que por la parte del norte se hallan en mayor cantidad y más hermosas. Los *potos* y *drancotium* son plantas parásitas, cuyas correosas y lucientes hojas tienen a veces muchos pies de largo. Diríase que los *monocotiledones* parásitos reemplazan entre los trópicos el musgo y los líquenes de la zona boreal.

A la altura de 400 varas se encuentran en los bosques saquitos formados de un tisú de seda suspendidos a los árboles, y ésta es la seda silvestre del país, la cual aunque de un bello lustre es muy áspera al tacto. La misma propiedad tiene una especie de bolsas de igual clase que se encuentran en las provincias de Barinas y Trujillo; obra de multitud de insectos y que tienen un pie de largo y otro de circunferencia.

DE 200 A 3.380 VARAS DE ALTURA

Desde 200 hasta 3.380 varas sobre el nivel del mar está comprendida la zona de las plantas febrífugas, cuya corteza tan estimada se encuentra en muchos árboles de diferentes especies, algunos de los cuales vegetan a un nivel muy bajo y hasta sobre los bordes del mar; pero los verdaderos chinchonas crecen entre 823 y 3.380 varas de elevación. Se encuentran tres especies de quina de diferente calidad en las montañas de la provincia de Caracas, en las de Carabobo, Tocuyo, Mérida y Trujillo. La virtud de la quina se conocía por los indígenas en 1636. La descubrió un corregidor y dos jesuitas la llevaron a España en 1641, generalizándose allí su uso a mediados del siglo XVII; si bien hasta 1682 no se hizo público en Europa. El cuspa *(bomplandia trifoliata)*, de la familia de las diosmeas, tiene la corteza febrífuga y más amarga que la quina. Es el mismo árbol que se llama cuspare en Cumaná, y también Corteza-de-Angostura. Vegeta desde 400 hasta 600 varas de altura y es tanta su abundancia en la provincia de Cumaná, y sobre todo, en la de Guayana, que se encuentran bosques enteros de sólo esta planta. No menos de cimaruba, especie febrífuga del género *casia*.

En el cantón Río-Negro abunda la cupana *(paullinia cupana)* de la familia de las pindáceas, árbol pequeño, pero muy poblado de cuya fruta y cáliz se saca una bebida amarga y estomacal y también el extracto o

pasta que llaman guarana, que produce un bello y firme tinte amarillo. De la misma familia es el paraparo *(sapindus saponaria)* cuya corteza y lo exterior de la fruta, que es negra y redonda, es usada por los indígenas en lugar de jabón. A la misma clase pertenece el mamón *(melicocca bijuga)*, de hermosa copa y fruta agridulce, propio para decorar parques y paseos, pero de mala madera.

El chaparrillo *(pelicourea rigida)*, de la familia de las rubiáceas, es de madera roja excelente para toda clase de obras de carpintería.

El árbol de nieve *(chionantes tetranda)*, de la familia de las jazmíneas, es propio de la Guayana, da flores blancas aromáticas y un fruto color de violeta. De la misma familia es el guayabo de monte *(chionantes compacta)*, de madera roja excelente para ruedas.

El guayabo *(pscidium pommiferum)*, de la familia de los mirtos, produce frutas dulces o agrias: aquéllas se comen y son de las más estimadas de América, con las otras se hacen conservas delicadas conocidas y apreciadas en Europa.

El limoncillo *(calipthrantus paniculata)* de la misma familia, es de madera amarilla pálida, excelente para embutidos, se conoce una clase con espinas y otra sin ellas; esta última es inferior en calidad.

El brasilete *(hecastophyllum dubbium)*, da una madera propia para bongos y es de la familia de las leguminosas. A ella también pertenece el mapurite, especie de *acasia fétida*, que también produce madera compacta y útil.

El palo-cruz, de la misma familia *(brownea grandiceps)*, árbol hermoso de tierras frescas y cálidas, llamado también rosa-de-montaña por el color de su gran flor piramidal.

El guamo es de esta familia *(inga lucida)*, de hermosa copa, bellas flores y vainas peludas que contienen semillas envueltas en una pulpa suave y azucarada: se conocen varias clases, y entre ellas, una propia de tierras frías. Sirve este árbol para dar sombra al café. Pardillo: también de las leguminosas, madera excelente para muebles; es el *quercus caris* de Linneo. La sarrapia o yape *(dipteris odorata)*, de la misma familia, originaria de los bosques de la Guayana, árbol elevado y hermoso cuya madera sirve para muebles y su fruto muy aromático se exporta para perfumería. El nazareno *(himoenea floribunda)* madera compacta color de violeta, propia para embutidos y máquinas, lo mismo que el piz *(dalca astragarina)* color oscuro, de cuyo árbol se sacan excelentes tablas. Es también de la familia de las leguminosas el urape *(bahuinia multi-*

neria). Su madera es muy compacta y notable por su corteza elástica de que se hacen buenas amarras cortándolas en listones.

Entre las gutíferas está el mamey *(mamea americana)*, apreciado por su madera y su fruta delicada y olorosa.

Mameicillo, de la familia de las myrtineas, de madera rojiza, propia para tablas y construcción civil.

En la familia de las zapoteas está el níspero *(achras zapota)*; es de hermosa madera roja-oscura y árbol que da tablas de gran tamaño y fruta muy delicada. Los nísperos de Margarita, Cumaná y Maracaibo dan un fruto grande y de sabor exquisito.

El onoto, de la familia de las bixineas *(bixa orejana)* árbol muy estimado entre los indios por el color que les suministra para pintarse y de cuya semilla de un color rojo se hace ya comercio, usándola en los guisos.

El guaricamo de la familia de verberideas *(briyana coccinea)* llamado en Apure guachamacá, de un veneno activísimo. Si se llegan a usar sus ramos sirviéndose de ellos como asador, a la manera que se acostumbra en los llanos, causa una muerte violenta a los que comen la carne.

El caujaro *(cordia dentada)*, es de la familia de las borrajinosas de cañón recto, frondoso; da una madera pardusca, útil para la construcción civil. Parece que pertenecen a la misma familia los árboles conocidos con los nombres de pardillo-negro y pardillo-amarillo: dan excelente madera resinosa que aplican a muchas obras.

Se halla en la familia de las fileáceas el cedrillo-majagua *(muntingia calambura)*, de madera blanquecina apreciada en la construcción civil. Se conocen otras tres clases denominadas cedrillo-horcón, excelente para muebles; cedrillo de hoja menuda, superior para tablas; y cedrillo-laurel, útil para construcción civil y el que más engruesa de los tres, llegando a adquirir su tronco hasta 18 pies de circunferencia. El majaguo *(hibiscus tiliaceus)* es otra especie semejante, de que se conocen dos clases. De la corteza se hacen cuerdas, lo cual es un artículo de comercio. De la misma familia es el trompillo *(loetia hirtella)*; su madera es rosada propia para obras de torno y para máquinas. El copei *(clusia alba)* de grandes flores de ninfea; árbol cuyas raíces tienen 8 pulgadas de diámetro y algunas salen del tronco a 15 pies de altura sobre el suelo. El caimito *(chrysophylum caimito)* da una fruta muy apetecida.

De la familia de corimbíferas es la tara *(verbesina helianthoides)*, árbol de tierras altas, de madera redonda y hueca y de mucha duración.

El incienso *(frixi nerifolia)*, arbusto resinoso de flores que despiden un olor de estoraque.

En las rosáceas está el angelino *(homalium rasemosum)*, de tronco recto y hermosa copa. De este árbol hay tres clases denominadas angelino o aceituno, angelino-laurel que engruesa hasta 4 varas de circunferencia; y angelino-roble, que es el más elevado y de mejor madera, bien que todos la dan buena para máquinas y piezas de grandes dimensiones.

De la familia de las bignóneas es el araguaney *(bignonea pentaphylla)*, una de las producciones más útiles de nuestros bosques. De este árbol se conocen 4 clases y el que más engruesa es el araguanei-amarillo: todas son de madera compacta y adecuada para máquinas, obras de torno y todas las que se exponen a la humedad. El apamate es otra especie de *bignonea*, pero de mayor frondosidad que el araguanei: es árbol más corpulento y de su madera se sacan buenas tablas que serían muy útiles empleándolas en pisos. El roble blanco *(tecoma pentaphilla)*, el roble amarillo *(ehretia burreria)*, y el roble de olor *(chelone?)*: sus maderas son buenas para máquinas. El chacarrondai, hermoso por la variedad de sus visos, semejantes al carei: se ignora a qué familia pertenece.

La otoba *(myristica otoba)*, de la familia de las myristéceas, árbol que produce la nuez moscada: se encuentra en las provincias de Guayana, Mérida, Trujillo y Barquisimeto.

La pesgua *(gaultheria odorata)*, de la familia de las eyceas, de hojas aromáticas, especialmente cuando se secan: se conoce otra variedad llamada pesguamacho *(gaultheria coccinea)*.

El guacito *(melastomo xanthostuchis)* o chaparro-bobo, sirve para usos medicinales.

La *befaria*, cuyos troncos están divididos en un gran número de vástagos frágiles y casi verticilados. Las hojas son ovaladas, lanceoladas, blancas por debajo o rayadas hacia los extremos. Toda la planta está cubierta de pelos largos y viscosos, despidiendo un olor resinoso muy agradable. Las abejas visitan sus hermosas rosas purpúreas, que son tan abundantes como en todas las plantas alpinas. Así la describe Humboldt, quien la encontró en la Silla de Caracas, y de la cual hay en casi toda la serranía elevada.

El árbol carapa, sólo encontrado en la provincia de Guayana, da un aceite resinoso excelente específico para varias dolencias, y sirve también para alumbrarse.

El juvia, uno de los majestuosos árboles de los bosques del Nuevo-Mundo, empieza a encontrarse a dos jornadas al E. de la Esmeralda sobre el Orinoco. Es el *bertholletia* que Laet llama *totoche*, y hace mención del drupa que encierran las almendras, dándole el tamaño de una cabeza humana. Dicen que es tan grande el peso de este fruto, que los salvajes apenas se atreven a entrar en los bosques sin cubrirse la cabeza y las espaldas con un broquel de madera muy sólida. La almendra es gustosa y de ella se saca un aceite excelente. El árbol no tiene en general sino dos o tres pies de diámetro; pero su altura es de 100 a 120 pies; sus ramas no se elevan hacia el cielo; están abiertas, son largas, casi desnudas hacia la base y cargadas sus puntas de espeso follaje: necesita 15 años para dar las primeras flores, y éstas aparecen desde fines de marzo hasta principios de abril. Las frutas maduran a fines de mayo y algunos troncos las conservan hasta el mes de agosto, cayendo por sí solas cuando están en perfecta sazón. En menos de 50 ó 60 días el juvia forma un pericarpio, cuya parte leñosa tiene media pulgada de grueso y cuesta mucho trabajo cortarle aun con buenos instrumentos, facilitándose su abertura por una tapa natural que tiene en su parte superior. Humboldt dice: "Nada conozco más a propósito para hacer admirar el poder "de las fuerzas orgánicas en la zona equinoccial, que el aspecto de estos "grandes pericarpios leñosos; por ejemplo, del coco de mar *lodoicea* entre "los *monocotiledones* y del *bertholletia* y del *lechytis* entre los *dicotiledones*".

La vainilla *(epidendrum vainilla)*, planta de fruto aromático, trepadora, busca los terrenos incultos y húmedos cubiertos de árboles grandes. Se encuentra en los bosques de todas las provincias, pero con más abundancia en los de Guayana, Caracas, Carabobo, Barquisimeto y Trujillo. La vainilla podría exportarse en gran cantidad; pero poco la benefician. Da una vaina de 11 a 12 pulgadas de largo. Desde los bordes del mar hasta la región alpina a 2.400 varas, es la zona en que vegeta esta estimable planta.

En los bosques de Guayana se encuentra silvestre el plátano *(musa paradisiaca)*; pero aún está en duda si habrá sido plantado por algunas tribus de las muchas que suelen cambiar de lugar.

En la Guayana también se encuentra el bejuco mavacure, probablemente un *strychos*, que produce el famoso veneno *curare* con que los indios preparan sus flechas; el palo kiraguero tiene un jugo vegetal extremadamente viscoso que se une al mavacure para que se pegue el veneno

a las flechas: se emplea el mavacure fresco o seco después de algunas semanas de preparado. El jugo del bejuco recién cogido no está considerado como venenoso. Se raspan con un cuchillo ramas de mavacure de 4 ó 5 líneas de diámetro, y quitada la corteza se machaca bien y se reduce a hebritas muy delgadas sobre una piedra cóncava. Siendo amarillo el jugo venenoso, toda la masa toma el mismo color y se echa a filtrar en agua fría. Las gotas que caen de la infiltración es el licor venenoso, pero sin fuerza hasta que se reconcentra por la evaporación que se efectúa en un vaso de greda. Según el gusto más o menos amargo se conoce si la concentración por el fuego ha sido o no excesiva. No hay peligro alguno en esta evaporación, y el curare no es pernicioso sino cuando entra en contacto con la sangre: como el jugo del mavacure no es bastante espeso para pegarse a las flechas, se pone en la infusión el jugo vegetal del kiraguero para dar cuerpo al veneno. Tales son los procederes descritos por Humboldt, que los presenció. Las grandes aves, como la pava de monte, heridas en el muslo, mueren a los 2 ó 3 minutos, a los 6 ó 7 un mono; son necesarios 10 ó 12 para que muera un cerdo, y a los 15 expira una persona. Los SS. Boussingault y Roulin han hecho varias experiencias que han comprobado que la sal no puede ser considerada como un contraveneno del curare, y la opinión de estos hombres ilustres debe hacer muy cautos a los que se fíen del remedio de la sal o del jugo de la caña dulce, puestos sobre la herida y bebidos inmediatamente.

Niopo *(acacia niopo)*, mimosácea de que los indios extraen su tabaco herbáceo. Recogen las largas vainas de esta acacia, las hacen pedazos, las humedecen y dejan fermentar, y cuando los granos ablandados empiezan a ponerse negros, los amasan como una pasta y después de haber mezclado harina de yuca y cal de concha de una *ampularia* o caracol, ponen toda la masa al fuego vivo sobre unas parrillas de madera muy dura. Cuando la pasta se endurece toma la forma de tortillas que se reducen a polvo fino. El salvaje para servirse de este polvo la coloca sobre un plato de madera de 5 a 6 pulgadas de ancho, y tomando con la mano derecha el mango de este plato aspira y sorbe el niopo por medio de un hueso de ave con dos conductores, cuyas extremidades se apoyan en las dos ventanas de la nariz. Este hueso, que es de las piernas de las garzas, tiene 7 pulgadas de largo; sin él creería el indio no poder tomar el tabaco. Esta operación descrita por Humboldt se ve aún en el día entre los salvajes, no sólo los otomacos, sino los guahibos, los yaruros y otras tribus del Orinoco.

El tabaco *(nicociana paniculata* y *nicociana glutinosa)* encontrado por Humboldt en estado silvestre no habiendo visto las otras dos calidades que se cultivan en Europa *nicociana tabaco, nicociana rústica.*

El barbasco, raíz de *piscidia erythrina, yaquina armillaris, galega, piscatorum,* y otras especies de phillantas, con que los indios y criollos embriagan o adormecen los pescados en los caños, lagunas y ríos cuando sus aguas quedan escasas. Es sorprendente la actividad de este jugo que hace flotar a millares sobre el agua los peces de las cuales se hacen salazones, o bien los secan al sol o al fuego. Este veneno no hace ningún efecto en los caimanes o tortugas, mientras que en los torpedos o temblladores disminuye su virtud eléctrica hasta debilitarla casi del todo.

El bejuco del guaco *(micania guaco),* que el Sr. Mutis ha hecho tan célebre, y que es el remedio más eficaz contra la mordedura de las culebras, abunda tanto en las selvas bajas y altas como en las sabanas y serranías. Lo hay de dos clases, blanco y morado, y se prefiere este último como más eficaz, y su jugo sirve para la cura de varias enfermedades.

La raíz de mato *(cerbera thevetia),* de la familia de las apocimeas, es un excelente antídoto contra el veneno de las culebras.

En las grandes alturas vive el *pancratium undulatum,* lirio hermoso y de mucha fragancia.

Desde el nivel del mar hasta 3.400 varas de elevación los limones prosperan perfectamente, dando flores olorosas y fruto muy agrio.

Los árboles cuyos troncos exceden de 23 ó 25 varas de alto, no pasan de la elevación de 3.229 varas y presentan casi siempre los efectos del otoño y primavera a la vez, despojándose de las hojas viejas y revistiéndose de otras nuevas.

Las enredaderas o bejucos que enlazando con sus ramas sarmentosas los troncos de los árboles, suben hasta la copa de los más elevados, presentan por todas partes sus espinas en forma de ganchos o barrenas, y bajando en seguida a la tierra se lían alrededor de otros árboles y entretejen de tal modo las selvas, que las hacen impenetrables en muchos puntos. Arriba de 2.000 varas de altura, hay una clase de bejuco que llaman de agua, extremadamente jugoso, de 2 pulgadas de diámetro y muy blando. Cuando se corta caen de él algunas gotas de agua y si se desprende enteramente del tallo principal, entonces la parte separada puesta verticalmente descarga una cantidad de agua clara, fresca y dulce. Una vara de este bejuco da una botella de agua. Esta planta es muy útil para los que se ven obligados a atravesar montañas desprovistas de agua. Hay bejucos

de tales tamaños, muy útiles para la construcción de las casas de palma, pues con ellos amarran y afirman las maderas. Los hay desde 6 líneas hasta 6 pulgadas de diámetro. Por último, el bejuco cadena es notable por la forma que le da su nombre, por su grosor y solidez.

Arriba de 3.230 varas los árboles son raros y los que se encuentran no son corpulentos ni elevados como debajo de este nivel; de allí en adelante prosperan todavía los granos de las zonas templadas, encontrando un suelo propio y temperaturas adecuadas para desarrollarse.

DE 400 A 5.430 VARAS DE ALTURA

Desde 2.400 hasta 4.950 varas, es la región de las plantas alpinas y de la gran variedad de yerbas y raíces medicinales.

A 2.632 varas las mimosas pierden su sensibilidad y hasta esta elevación vegeta la zarzaparrilla, planta muy útil para las enfermedades sifilíticas. Se encuentra en abundancia en la región cálida desde 400 varas sobre el nivel del mar: la más estimada por sus propiedades diuréticas es la zarza *smilax sifilitico* de Río-Negro y el Casiquiare, de la que se hace algún comercio.

A la altura de 4.000 varas cesan los arbustos alpinos y sólo se ven las gramíneas cuya región se extiende hasta 4.950 varas. La nieve cae de tiempo en tiempo en este espacio entre 4.000 y 4.950 varas de elevación. El clima frío y constantemente húmedo de estas alturas batidas por un viento destemplado, las hace inhabitables. Desde que cesan los grandes árboles aumentan los arbustos que se sostienen hasta 4.000 varas, y el terreno está cubierto de una yerba menuda y fina.

Desde 3.200 varas hasta 4.900 es la región de los páramos en que cae granizo y nieve: esta es la morada del frailejón *(espeletia frailexon)*, cuyas hojas velludas sirven muchas veces de abrigo a los viajeros que la noche sorprende en aquellas regiones. Frotándose las manos con las hojas, y cubriéndose con ellas la cara y los pies se adquiere al momento el calor necesario en tan helados climas. El Sr. Boussingault dice, que de esta planta se extrae por incisión una trementina superior a la de Venezia; y sería de desear que los que habitan cerca de los páramos, sacasen utilidad de un ramo de industria que la naturaleza les ofrece en grande abundancia en medio de aquellas soledades. Al lado del frailejón y sólo a la altura de 4.200 varas, vive un arbusto de tronco corto y carbonizado, que se divide en una multitud de ramas cubiertas de hojas coriáceas y de un verde lustroso.

A 4.950 varas desaparecen enteramente las plantas *fanerógamas*. Desde este límite hasta las nieves perpetuas las plantas *hepáticas* y *liquenosas* son los que cubren las rocas, a veces escondidas bajo la nieve por mucho tiempo, a veces cubiertas por hielos que las hacen ver por transparencia.

A la altura de 5.430 varas las nieves son perpetuas, siempre relucientes, menos cuando están envueltas en nubes ligeras que suelen elevarse hasta 9.900 varas, mientras que las nubes densas cubren casi constantemente los terrenos que el caminante tiene a sus pies, pues éstas se mantienen desde la altura de 1.800 hasta la de 4.000 varas sobre el nivel del mar.

PLANTAS QUE SIRVEN DE BASA A LA AGRICULTURA VENEZOLANA

CEREALES

Arroz	**Oriza sativa.**
Maíz	**Zea mais.**
Millo	**Sonchus.**
Trigo	**Triticum oestivum.**

RAICES HARINOSAS

Apio o Arracache	
Batatas	**Convolvulus batatas.**
Capachos	
Yuca	**Yatropha manihot.**
Lairenes	**Marantha?**
Mapuey	
Ñames	**Discorea alata. D. sativa. D. bulbifera.**
Papas	**Solanum tuberosum.**
Sulú	**Marantha?**

FRUTOS HARINOSOS

Arbol de Pan	**Carolinea princeps.**
Castaño	**Artocarpus incissa?**
Charo	
Plátano	**Musa paradisiaca.**
Plátano dominico	**Musa regia.**
Cambure morado	**Musa rosacea.**
Cambure chico	**Musa coccinea.**
Moriche	**Palma mauritia flexuosa.**
Pichiguao	**Palma melocotón.**

SEMILLAS COMESTIBLES

Ajonjolí	**Sesamum orientale.**
Alverjas	**Lathyrus sativus.**
Chicharos	**Pisum sativum.**
Frijoles	**Phaseolus vulgaris.**
Garbanzos	**Cicer arietinum.**
Judias	**Phaseolus nanus.**
Mani	**Arachis hipogea**
Quinchonchos	**Dolichos lablad?**
Quimbombó	**Hibiscus suculentus.**
Tapiramo	**Phaseolus.**

V E R D U R A S

Brécoles	**Brassica oleracea laciniata viridis.**
Col	**Brassica oleracea.**
Coliflor	**Brassica oleracea botrytis.**
Espárragos	**Asparragus sativa.**
Moriche cogollo	**Palma mauritia flex.**
Nabos	**Brassica napus.**
Palmito	**Oredoxa regia.**
Rábanos	**Raphanus sativus.**
Remolacha	**Beta vulgaris.**
Berenjenas	**Solanum melongena.**
Zanahoria	**Daucus carrota.**

ENSALADAS Y SALSAS

Acederas	**Oxális acetosa.**
Ajo	**Allium sativum.**
Ají	**Capsicum, varias especies.**
Albahaca	**Ocymum bacilicum.**
Anís	**Anethum foeniculum.**
Apio de España	**Apium graveolens.**
Berros	**Sysimbrium nasturnium.**
Borraja	**Borrago officinalis.**
Calabaza	**Cucurbita pepo.**
Cebolla	**Allium cepa.**
Chalota	**Sycios edulis.**
Chicoria	**Cicorium endivia.**
Culantro	**Coriandrum Sativum.**
Espinacas	**Spinacea Oleracea.**
Lechuga	**Lactuca Sativa.**
Mejorana	**Origamum majorana.**
Mostaza	**Sinapis Juncea.**

Onoto	**Bixa orejana.**
Orégano	**Origanum majoranoides.**
Otoba o nuez moscada	**Miristica otoba.**
Pimiento	**Capiscum annum.**
Romero	
Tomates	**Solanum licopersicum.**
Verdolaga	**Portulaca oleracea.**
Vinagrera	**Oxális cornuta.**
Yerba buena	**Mentha sativa.**

FRUTAS

Aguacate	**Laurus persea.**
Anón	**Anona squamosa.**
Cacao	**Theobroma cacao.**
Caimito	**Chrysophillum cainito.**
Caña-fistola	**Caparis.**
Caruto	**Genipa americana.**
Cardones	**Cirius.**
Catiguire	**Annona manirote.**
Cerezas o semoruchos	**Malpighia punicifolia.**
Chirimoya	**Annona humboldtiana.**
Chigüichigüe	**Bromelia.**
Cidra	**Citrus medica.**
Ciruelas	**Spondias.**
Coco	**Lodoicea.—Cocos mucífera.**
Cotoperis	**Melicoca.—Olivoe formis.**
Cocurito	**Palma.**
Cupana	**Pauflinia cupana.**
Fresas	**Tragaria vesca.**
Gigua	**Geoffrea superba.**
Granado	**Punica granatum.**
Granadilla	**Passiflora quadrangularis.**
Guamo	**Inga lucida.**
Guamacho	**Inga pungens.**
Guanábana	**Annona muricata.**
Guanábana cimarrona	**Annona (¿palustris?)**
Guayabas	**Psidium pomiferum.**
Guayabita de sabana	**Psidium pyriferum.**
Guariman	**Cryptocarya canelilla.**
Higo	**Ficus carica.**
Hicaco	**Chrisobalanus icaco.**
Jobo	**Spondia lutea.**
Lechoso	**Caricha papayo.**
Lima	**Citrus limeta.**
Limón	**Citrus limonum.**

Limoncito	**Limonia trifoliata.**
Mamey colorado	**Lacuma bonplandia.**
Mamey	**Mammea americana.**
Mamón	**Meliccoca bijuga.**
Mango	**Mangífera doméstica.**
Mora	**Morus celtidifolia.**
Melón	**Cucumis melo.**
Naranja de China	**Citrus aurantium.**
Naranja agria	**Citrus vulgaris?**
Nísperos	**Achras zapota.**
Parcha	**Passiflora.**
Parchita	**Passiflora?—Varias especies.**
Patilla o Sandía	**Cucurbita citrullus.**
Piña	**Bromelia ananas.**
Poma-rosa	**Jambosa vulgaris.**
Sapote	**Sapota mammosa.**
Sapote de culebra	**Lucuma serpentaria.**
Sapote negro	**Dyospiros obtusifolia.**
Sarrapia	**Dipteris odorata.**
Seje	**Palma.**
Tamarindo	**Tamarindus indica.**
Tunas	**Ficus cáctus.**
Uvas de costa	**Coccoloba uvifera.**
Uvas de Europa	**Vitis vinífera.**
Yuvia	**Bertholletia excelsa.**

PLANTAS QUE SE CULTIVAN EN GRANDE PARA LA EXPORTACION

Algodón	**Gossipium uniglandulosum.**
Añil	**Indigofera tinctoria.**
Cacao	**Theobroma cacao.**
Café	**Coffea arábica.**
Caña de azúcar	**Sacharum officinalis.**
Coco	**Lodoicea (cocos mucifera).**
Tabaco	**Nicotiana tabacum.**

APLICABLES A LOS TINTES

Aguacate	**Laurus persea.**
Añil cimarrón	**Indigofera citisoides.**
Añil de Guatemala	**Indigofera disperma (tinctoria).**
Azafrán	**Carthamus tinctoria.**
Brasil	**Coesalpina.**
Cereypo	
Chacaranday	

Chica	
Conopia	
Cupana	**Paulinia cupana.**
Manaca	
Marví	
Mora	**Morus tinctorea.**
Murciélago	
Onoto	**Bixa orejana.**
Paneque	
Panillo	
Paraguatán	**Macrocuemium tinctorium.**
Sangre de drago	
Zapotero	

UTILES POR SUS ACEITES

Ajonjolí	**Sesamum orientale.**
Aguacate	**Laurus persea.**
Carapa	
Coco	**Lodoicea (cocos mucifera).**
Copaiba o Cavima	**Copayfera officinalis.**
Gigua	**Geoffrea superba.**
Maní	**Arachis hypogea.**
Marana	
Mirasol	**Helianthus annuus.**
Piñón	**Jatropha curcas.**
Pasa de Río-Negro	**Geoffrea bredemeyeri.**
Seque	**Palma.**
Tártago, Palmacristi	**Ricinus communis.**
Yari	
Yagua	**Genipa americana.**
Yuvia	**Bertholletia excelsa.**
Sasafrás	**Ocotea javicensis.**

APLICABLES PARA CORDELERIA Y TEJIDOS

Algodón	**Gosipium, varias especies.**
Caña brava	**Gynerium.**
Ceiba	**Bombax ceiba. B. pentandrum.**
Cocuisa	**Cocuisa aloe.**
Chiguichigue	**Bromelia.**
Chiquichique	**Palma.**
Majagua	**Hibiscus tiliaceus.**
Marima	
Matapalo	**Ficus deudrocida.**
Moriche	**Palma mauritia.**

Palma común o abanico	**Chamerops humilis.**
Plátano	**Musas (todas las especies).**
Quimbombó	**Hibiscus sculentus.**
Yagua	**Genipa americana.**

PLANTAS QUE SIRVEN PARA EL ALIMENTO DE LOS ANIMALES Y VARIOS USOS

YERBAS DE PASTO

Abrojo	**Tribulus cistoides.**
Bejuco de conchita	**Clitora ternata.**
Bejuco marrullero	**Phaseolus vexilatus.**
Berdolaga	**Portulaca oleracea.**
Borraja	**Borrago officinalis.**
Canutillo	**Commelina communis.**
Caña brava	**Bambusa arundinacea.**
Carrizillo de monte	**Gramínea.**
Carrizales	**Varias clases.**
Carrizo	**Gramínea.**
Cardones	**Cirius.**
Chicorea	
Casupo	**Eliconia.**
Enea	
Escoba amarga	**Argyrocheta bipinnatifida.**
Gamelote	**Varias clases.**
Grama de varias especies	**Gramíneas.**
Guanasna	**Eliconias.**
Junco de ciénaga	
Malva común	**Melochia piramidale.**
Malva blanca	**Walteria índica.**
Malojo	**Zea mais.**
Millo	**Sonchus?**
Pata de Gallina	**Gramínea.**
Pira	
Rabo de zorro	**Sacharum ravenae.**
Sanguinaria	**Iecebrum lanatum.**
Solu silvestre	**Marantha?**
Sensitivas o adormideras	**Mimosa humilis. Mim. dormiens. M. pelita.**
Tomates silvestres	**Solanum.**
Vinagrera	**Oxalis cornuta.**
Yerba fina	**Agrostis.**
Yerba de quínea	**Panicum altíssimum.**
Yerba lechera	**Euphorbia trichotoma.**
Vijao	**Heliconia bihos.**

HOJAS DE ARBOLES QUE COMEN LOS ANIMALES

Anón	**Annona squamosa.**
Bucare	**Erythryna umbrosa.**
Caña del Alto Orinoco	**Bambusa latifolia.**
Ceiba	**Eriodendrum anfractuosum.**
Cují	**Mimosa terneciana.**
Guásimo	**Guasima ulmifolia.**
Guadua	**Bambusa guadua.**
Mamey colorado	**Lucuma bonplandi.**
Mango	**Mangífera doméstica.**
Piñón	**Jatropha curcas.**
Platanillo	**Musaceo.**
Plátano, todas las especies	**Musa.**
Roble blanco	**Tecoma pentaphila.**
Sahúco blanco	**Sambucus nigra.**
Tamarindo	**Tamarindus índica.**
Yagrumo macho	**Panax longipetalum.**
Yagrumo hembra	**Cecropia peltata.**

FRUTAS QUE COMEN LOS ANIMALES, ESPECIALMENTE LOS CERDOS

Aguacate	**Laurus persea.**
Arbol de pan	**Carolinea princeps.**
Castaño	**Artocarpus incissa.**
Caimito	**Chrisophillum cainito.**
Caruto	**Genipa americana.**
Chigüichigüe	**Bromelia.**
Ciruela	**Spondias.**
Cují	**Mimosa ternesiana.**
Fresas	**Fregaria vesca.**
Guamo	**Inga lucida.**
Guanábana	**Annona muricata.**
Guásimo	**Guasima ulmifolia.**
Guayabo	**Psidium pomiferum.**
Guayabita de sabana	**Psidium Pyriferum.**
Icaco	**Chrisobalanus icaco.**
Jobo	**Spondia lutea.**
Lechoso	**Caricha papayo.**
Lima	**Citrus limeta.**
Majagua	**Hibicus tiliaceus.**
Mamón	**Melicoca bijuga.**
Mamey	**Mammea americana.**
Mango	**Mangífera doméstica.**
Melón	**Cucumis melo.**

Mora	**Morus celtidifolia.**
Naranja agria	**Citrus vulgaris.**
Naranja dulce	**Citrus aurantium.**
Nispero	**Achras zapota.**
Otoba	**Miristica otoba.**
Palma real	**Oredoxa regia.**
Patilla o sandía	**Cucurbita citrullus.**
Piña	**Bromelia ananas.**
Purbio	
Roble	**Quercus.**
Sapote	**Lucuma serpentaria.**
Sarrapia	**Dipteris odorata.**
Seje	
Uvas de playa	**Coccoloba uvífera.**
Yagua	**Genipa americana.**
Yagrumo macho	**Panax longipetalum.**

UTILES POR SUS GOMAS Y RESINAS

Algarrobo	**Hymenoea curbaril.**
Anime	
Arbol de leche o de vaca	**Galactodendrum utile.**
Bálsamo de Carora	
Caote	
Candelos o manteca	
Caraña	**Amiris caraña.**
Copey	**Clusia alba.**
Chiripity	
Cuaco	
Curbana	**Canella alba.**
Daguiparo	
Estoraque	
Fraylejón	**Espeletia frailexon.**
Guariquen	
Incienso	**Trixi nerifolia.**
Javo	
Jabillo	**Hura crepitans.**
Jobo	**Spondia lutea.**
Kiraguero	
Matapalo	**Ficus dendrocida.**
Mara	
María	
Mapora	
Orore	**Inga ligustina.**
Palma de la cera	**Ceroxylon andícola.**
Palomero	

Pendare	**Citharexilum cinereum.**
Peramán	
Sangre de drago	
Seringa o Caucho	**Castillea elástica?**
Supire	
Suelda con suelda	
Tacamahaco	**Isica tacamahaca.**
Yacio	**Hevea guayanensis.**
Sasafrás	**Ocotea Javicensis.**

APLICABLES PARA CURTIMENTOS

Curtidor	**Coulteria tinctorea.**
Dividive	**Psidium pomiferum.**
Guayabo silvestre	**Avicenia nítida.**
Mangle blanco	
Yapo	

APLICABLES PARA USOS MEDICINALES Y VENENOS

Alcornoque	**Bowdichia virgiliodes.**
Barbasco	**Piscidia erithryna.**
Calaguala	**Polipodium crassifolium.**
Caña-fistola	**Caparis.**
Canelo o tuerco del Tocuyo.....	**Winteranus?**
Canelillo o Guarimán	**Criptocarya canelilla.**
Carapa	
Cocuy	**Maguesis.**
Cocuiza	**Cocuisa aloe.**
Copaybo	**Copayfera officinalis.**
Cuspa, Cupare o corteza de Angostura	**Bonplandia trifoliada.**
Cupana	**Paulina cupana.**
Doradilla	
Emético vegetal	
Escorzonera	**Craniolaria annua.**
Fruta de burro o malagueta.....	**Unona aromática.**
Guaco	**Micania guaco.**
Guachito o chaparro bobo.....	**Melastomo xanthostuchis.**
Guamacho	**Inga pungens.**
Guaricamo o Guachamacá	**Bryana coccinea.**
Guásimo	**Guasima ulmifolia.**
Jobo	**Spondia lutea.**
Kiraguero	
Manzanillo	
Mavacure	

Niopo	**Acacia niopo.**
Ñongué	**Stramomo datura arborea.**
Otoba	**Myristica otoba.**
Palo cruz	**Brownea grandiceps.**
Pasaña	
Pepita de toda especie	
Pesgua	**Gualtheria odorata.**
Pesgua macho	**Gualtheria coccinea.**
Piñón	**Yatropha curcas.**
Pucherí	
Quina	**Chinconas, varias especies.**
Raíz de mato	**Cerbera thevetia.**
Saguá	**Palma.**
Sauco blanco	**Sambucus nigra.**
Sarrapia	**Depteris adorata.**
Simarruba	
Tacamahaco	**Isica tacamahaca.**
Tártago o palmacristi	**Ricinas communis.**
Vainilla	**Epidendrum vainilla.**
Zarzaparrilla	**Varias especies.**

MADERAS APLICABLES A DIVERSOS USOS

Acata	
Aguacate	**Laurus persea.**
Alatrique	
Alcornoque	**Bowdichia virgiliodes.**
Algarrobo	**Hymenoea curbaril.**
Amargoso	
Angelino	**Homalium racemosum.**
— aceituno	
— laurel	
— roble	
Anime	
Apamate	**Bignonea.**
Araguaney	**Bignonea pentaphylla.**
— Amarillo	
Araguato	
Arbol de leche o palo de vaca.....	**Galactodendrum útile.**
Arbol de nieve	**Chionantes tetranda.**
Arbol de pan.....	**Carolinea princeps.**
Asta blanca	
Barba de tigre	
Bio	
Birote	
Birubiro	

Brasilete	**Hecastophylum dubium.**
Bucare anauco	**Erythrina velutina.**
Bucare pionia espinoso	**Erythrina umbrosa.**
Bucare pionia liso	**Erythrina dubia.**
Cachicamo	
Caña-fistola	**Caparis.—Varias especies.**
Candelos	
Candelero	**Arabia capitata.**
Canelo o tuerco del Tocuyo.....	**Cortex winteranus.**
Canelón	
Canalete	
Canilla Venado	
Canti	
Caobo	**Swietenia mahagoni.**
Caobano	**Croton lucidum?**
Caimito	**Chrysophillum cainito.**
Caramacate	
Caruto	**Genipa americana.**
Cardones	**Cyrius.**
Caracolí	**Rhinocarpus excelsa.**
Carnestolendas	**Bombax gossipium.**
Caraña	**Amiris caraña.**
Carapa	
Cartán	
Carupal	
Castaño	**Artocarpus incissa?**
Catiguire	**Annona manirote.**
Cascarón majomo	**Securidosa pubescens.**
Caujaro	**Cordia dentada.**
Cautaro	
Cavimbo	
Cedrillo horcón	
Cedrillo hoja menuda.....	
Cedrillo laurel	
Cedrillo majagua	**Muntingia calambura.**
Cedro amargo	**Cedrela odorata.**
Cedro dulce	**Isica altissima.**
Cedro blanco de Río-Negro.....	**Amyris altissima.**
Ceiba	**Bombax ceiba. B. Petandrum.**
Cereipo	
Cerbatana	**Caricie.**
Chaguarama	**Palma.**
Chaparro	**Curatella americana.**
Chaparro manteca	**Birsonima crisophilla.**
Chaparrillo	**Pelicourea rigida.**
Chacaranday	

Charo	
Chupón	
Chica	
Clavellino	
Copaybo	**Copaifera officinalis**
Copey	**Clusia alba.**
Cotoprís	**Melicoca olivoeformis.**
Conopia	
Congrio	
Cororiocho	
Coroba	
Cubaro	
Cucharo	
Cucurito a vadgiai	**Palma.**
Cují	**Mimosa ternesiana.**
— de aroma	**Mimosa.**
Cuyubí	
Cuyovise	
Cumare	
Cupi	**Calophyllum cupi.**
Cuquirita	**Palma.**
Curbana	**Canella alba?**
Curume	
Cureo	
Curari	
Curtidor	
Cusi	
Derego	
Dividive	**Coulteria tinctorea.**
Eyo	
Espino	
Flor amarillo	
Fruta de burro o malagueta.....	**Unona aromática.**
Gateado	
Gasparillo	
Gigua	**Geoffrea superba.**
Grandillo	**Bucida capitata.**
Guachito o chaparro bobo	**Melastomo xanthostuschis.**
Guadua	**Bambusa guadua.**
Guamacho	**Inga pungens.**
Guamo	**Inga lucida.**
Guamita	
Guarapa	**Bacchinia obtusifolia.**
Guarataro	
Guárica	
Guarimán o canelilla	**Crytocarya canelilla.**

Guariquén	
Guásimo	**Guasima ulmifolia.**
Guatacare	
Guatamare	
Guatabo	
Guayabo	**Psidium pomiferum.**
Guayaba de monte	**Chionantes compacta.**
Guayacán	**Guaiacum sanctum. G. officinalis**
Guaya	
Higuerón	**Ficus giabrata.**
Hueso pescado	
Incienso	**Trixis nerifolia**
Indio desnudo	
Jabillo, o árbol del diablo	**Hura crepitans.**
Jaque	
Jebe	
Jobo	**Spondia lutea.**
Jopo	
Kiraguero	
Laurel sasafrás	**Laurus?**
— mulato	**Laurus?**
Limoncillo	**Caliphrantus paniculata.**
Macanilla	**Palma.**
Macomo	
Mayuvire	
Majagua	**Hibiscus tiliaceus.**
Manaca	
Mangle	**Rhisophora mangle.**
— blanco	**Avicenia nitida.**
— prieto	**Avicenia tormentosa?**
Manzanillo	**Hippomane mancinella.**
— manso	
Maní	**Moronobea coccinea.**
Mamón	**Melicocca bijuga.**
Mamey	**Mammea americana.**
Mameicillo	**Ardisia coriacea.**
Mapora	
Mapurite	**Acasia fétida.**
María	**Petrea arborea.**
Marima	
Mara	
Maracca	
Mariguaco	
Masaguere	
Mata palo	**Ficus dendrocida.**
Mergo	

Morado	
Mora	**Morus tinctorea. M. celtidifolia.**
Moriche	**Palma mauritia flexuosa.**
Murciélago	
Nazareno	**Himoenea floribunda.**
Niña	
Níspero	**Achras zapota.**
Ocupo	
Onoto	**Bixa orejana.**
Orore o ahoga-gato	**Inga ligustina.**
Otoba	**Myrística otoba.**
Palma real	**Oredoxa regia.**
Palma de cera	**Ceroxylon andícola.**
Palma abanico, o común.....	**Chamerops humilis.**
Palmiche	**Varias especies.**
Palo cruz	**Brownea grandiceps.**
— blanco	
Paneque	
Parature	
Paraparo	**Sapiudus saponaria.**
Pardillo	**Quercus caris.**
— negro	
Paraguatán	**Macrocuemium tinctorium.**
Parupire	
Paujil	**Anacardium occidentale.**
Pasa de Río-Negro.....	**Geffrea bredemeyeri.**
Pendare	**Citharexilum cinereum.**
Pichiguao	**Palma melocotón.**
Pinavete	
Pinaciento	
Piñón	**Jathropa curcas.**
Pirita	**Palma.**
Piz	**Dalca astragarina.**
Pucherí	
Puy	
Purba o purbio	
Quiebra hacha	**Svartia?**
Quajo	
Roble de olor	**Chelone?**
— amarillo	**Ehretia bourreria.**
— blanco	**Tecoma pentaphilla.**
Samán	**Saman acacia.**
Sangre de drago	
Sangrito	
Saguá	
Salado	

Saquisaqui	
Sarrapia o Jaje	**Dipteris odorata.**
Sauces	**Hermesia castenaifolia.**
Suela con suelda	
Sema	
Seje	**Palma.**
Seringa o Caucho	**Castilïea elastica?**
Simbradera	
Tacamahaco o Currucay.....	**Isica tacamahaca.**
Tamapire	
Tamarindo	**Tamarindus indica.**
Tara	**Verbesina heliantoides.**
Tarare	
Temare	**Palma.**
Tenari	
Tigrito	
Timites	**Palma.**
Tintin	
Toco	
Totumo	**Crecencia cugete.**
Totumillo	
Tripa de perro	
Trompillo	**Loetia hirtella.**
Vera o palo sano	**Zigophillum arboreum.**
Volador	**Girocarpus americanus.**
Urape	**Bahuinia multineria.**
Yacio	**Hevea guayanensis**
Yacifate	**Isica cuspidata.**
Yagrumo	**Cecropia peltata.**
— macho	**Panax longipetalum.**
Yagua	**Genipa americana.**
Yema de huevo	
Yurí	
Yuvía	**Bertholletia excelsa.**
Zapatero	
Sasafrás	**Ocotea javicensis.**

PLANTAS QUE SE CULTIVAN EN VENEZUELA

Las plantas cultivadas tienen zonas menos estrechas y menos rigurosamente limitadas. En la región de las palmas los indios cultivaban antes del descubrimiento de la Costa-firme, y aún cultivan hoy, el plátano, la yuca, el maíz, el cacao; y más arriba de esa región las papas suminstraban y suministran todavía un abundante alimento.

El cacao *(theobroma cacao)*, de la familia de las biteriáceas, que se encuentra silvestre en varios bosques, se hizo uno de los principales alimentos para los españoles, como lo había sido desde tiempo inmemorial entre los indios mejicanos, que lo preparaban en una infusión de agua fría. El precio de 150 nueces era un real. El gusto por el chocolate pasó después de la conquista a España, en 1522, donde en poco tiempo le usaron tan generalmente como en América. Se puede decir que entre los españoles se ha hecho una necesidad que aún precede a la del pan. Los frailes de aquella nación lo introdujeron en Francia en 1661 y Alfonso de Richelieu fue el primero que lo tomó. Crece y prospera ventajosamente desde pocas varas del nivel del mar hasta la altura de 652 que es su límite superior, y sólo puede vivir bien en la región cálida entre la temperatura media de 27°33 y 25°56. "El chocolate —dice Humboldt— "igualmente fácil de llevar y de emplearse como alimento, contiene una "gran cantidad de partículas nutritivas y estimulantes en pequeño espa- "cio. Se ha dicho con mucha verdad que en Africa sin el arroz, la goma "y el aceite de shea el hombre no hubiera podido atravesar los desiertos: "en el Nuevo Mundo el chocolate y la flor del maíz le han hecho accesi- "bles las tierras elevadas de los Andes y los vastos y desiertos montes". El árbol vegeta tan vigorosamente que la flor sale aun de los troncos y de aquellas partes de raíces que la tierra ha dejado descubiertas: sufre con los vientos de N. E., aunque éstos no hagan bajar más de un grado la temperatura. Necesita de un terreno no muy expuesto al N. y cerca de los ríos, para que en tiempo seco puedan comunicar a la tierra la frescura de sus aguas y que reciban en tiempo de lluvias la superabundancia de éstas. Se da la preferencia al terreno que puede recibir del río los beneficios del riego, sin temer las inundaciones de las avenidas. Es una de aquellas plantas a la que ofenden los rayos del sol; necesita una sombra conveniente que la proteja de estos rayos sin privarla de su calor. Para este efecto se sirven del bucare y del plátano: éste la abriga durante los primeros años y después aquél, que dura tanto como el cacao. Las lluvias

violentas que caen irregularmente de diciembre a mayo, después de la estación invernal, son muy perjudiciales al cacao. La grande humedad no es favorable al árbol sino cuando aumenta progresivamente y sigue sin interrupción por mucho tiempo. Si en la estación de la sequedad, las hojas y las frutas nuevas se mojan por un fuerte chaparrón, el fruto se cae del tallo. Si la cosecha del cacao es una de las más inciertas a causa de los funestos efectos de las malas estaciones y del gran número de insectos, pájaros y cuadrúpedos que devoran la mazorca; si este ramo de agricultura tiene la desventaja de obligar al cultivador a esperar seis u ocho años para el fruto de su trabajo, y de producir un artículo muy difícil de conservar; no debemos olvidar que las plantaciones de cacao no exigen tantos trabajadores como las de otros artículos. Un hombre basta para cuidar 1.000 árboles, que un año con otro pueden producir 12 fanegas de cacao, y esta planta continúa produciendo hasta la edad de 50 años en los terrenos de la costa, y de 30 en los del interior: en aquéllos necesita 7 años y 8 en éstos para empezar a producir. Hay algunos lugares bajos y fértiles con mucha humedad, en que fructifica a los 6 años, aunque a los 4 dé algunas mazorcas. En Río-Negro, donde llueve considerablemente, es adulto al quinto año.

Constantemente se madura y se coge el cacao; pero tiene dos épocas de cosecha principal; una por S. Juan, en junio, y la otra a fines de diciembre, que es la mejor. La mazorca necesita cuatro meses para llegar a su perfecta madurez.

Las mejores plantaciones se hallan en las provincias de Caracas y Carabobo a lo largo de las costas, desde el Unare hasta el Yaracuy. En el interior, en los valles de Cúpira, Río-Chico, Guapo, Caucagua, Curiepe, Tuy, Sta. Lucía, Sta. Teresa, Ocumare, Orituco, Güigüe y valles de Aragua. En la provincia de Barquisimeto, en S. Felipe, Yaritagua y Aroa; en la de Maracaibo, al extremo del lago, en Gibraltar y Zulia; en la de Mérida en el Chama, Escalante y San Cristóbal; en la de Trujillo, en el valle de Pocó y en Pampanito; en la de Barinas en Pedraza; en la de Barcelona, en Capiricual; en la de Cumaná, en la costa de Paria, en San Bonifacio, en Cariaco, en Guacarapo, en Yuaguaraparo, Carúpano y Río Caribe. El cacao de Orituco se considera como el de primera calidad; después los de Güigüe, Caucagua, Capaya y Cúpira. Los comerciantes de Cádiz dan el primer rango al cacao de Caracas, después del de Soconusco.

A mediados del siglo XVII, tranquilos poseedores los holandeses de la isla de Curazao, despertaron por su contrabando la industria agraria

de los habitantes de las costas inmediatas, y el cacao se hizo un objeto de exportación en la provincia de Caracas. Se ignora lo que pasaba relativamente al producto de esta planta antes de 1728, época del establecimiento de la compañía de Guipúzcoa. El solo dato estadístico que se conoce es que la exportación del cacao de Caracas, apenas subía a principios del siglo XVIII a 30.000 fanegas anuales. Desde 1730 a 1748 la compañía envió a España 858.978 fanegas, que hacen un año con otro 47.700. El precio de la fanega cayó en 1732 a 45 duros cuando se había vendido antes a 80. En 1763 el cultivo aumentó tanto, que la exportación subía a 85.659 fanegas. En los documentos oficiales tomados de los papeles del ministro de Hacienda sobre el comercio de Caracas en 1797, la cosecha se computaba en 135.000 fanegas de cacao, 33.000 de las cuales eran para el consumo del país, 10.000 para otras colonias españolas, 77.000 para España y 15.000 para el comercio ilícito con las colonias francesas, holandesas, inglesas y dinamarquesas. Desde 1789 hasta 1793, la importación desde Caracas a España fue, un año con otro, de 77.119 fanegas anuales, de las cuales 65.766 se consumieron en la Península y 11.953 se exportaron a Francia, Italia y Alemania.

Se graduó por Humboldt, según los datos que tenía, que la cosecha anual de las plantaciones de Venezuela de 1800 a 1806, último período de la paz interior, era lo menos 193.000 fanegas a 110 libras españolas, de las cuales asignaba a la provincia de Caracas que comprendía entonces

las de Carabobo, Barquisimeto y Coro.....	150.000
A la de Maracaibo, que contaba con las de Mérida y Trujillo	20.000
A la de Cumaná	18.000
A la de Barcelona	5.000
TOTAL.....	193.000

Estas equivalen a 21.223.000 libras.

Según la memoria del ministro de Hacienda del año de 1840, la exportación ha sido de...	6.498.031
A lo que se debe agregar el consumo del país, que tiene actualmente una población igual a la de la época calculada por Humboldt, y consumirá las mismas 33.000 fanegas que él graduó para el consumo interior, que hacen	3.630.000

Se puede poner para el comercio ilícito la misma cantidad que aquel sabio calculó (15.000 fanegas), que hacen..... 1.650.000

TOTAL..... 11.778.031

Se puede decir, pues, que es la mitad de lo que se recogía antes de la guerra de la independencia. En esa época, es decir, en 1810, había cerca de 16.000.000 de árboles de cacao y actualmente no hay arriba de 8.000.000.

En una fanegada antigua española de 170 varas por cada lado, igual a 20.750 metros cuadrados, se pueden graduar (por término medio de la diferencia de los terrenos), 1.156 árboles, dándoles 5 varas de una a otra, que darían un producto medio de 16 fanegas de cacao: a 21 pesos éstas producirían 336.

Según el producto de la cosecha sobreindicada, estarían en cultivo 6.779 fanegadas, y aumentándoles 4.221, a causa de algunos terrenos malos, plantas viejas y otras que no producen, estarían en cultivo en toda la República, por sólo esta planta, 11.000 fanegadas.

El cacao es lo que en otro tiempo dio más celebridad a la agricultura de este país: su cultivo disminuye a medida que aumenta el del café, el del algodón y el del azúcar, y su marcha es del oeste al este. No solamente es el cacao importante como objeto de comercio exterior, sino también como alimento del pueblo. El consumo interior aumentará por consiguiente con la población y es preciso esperanzar en que los propietarios de esta hacienda encontrarán muy pronto nuevos fomentos en los progresos nacionales.

El plátano *(musa paradisiaca)*, de la familia de las musáceas, llamado también *higuera de Adam*, a causa de la magnitud de sus hojas, se encuentra en la India y en la América; es la verdadera planta de pan y nace en todos los terrenos que tienen un poco de *humus* (tierra vegetal que sirve de cubierta por decirlo así, a nuestro globo). No se necesita que sea muy profunda pues las raíces del plátano son tan pequeñas y cortas, que apenas se agarran de la superficie de la tierra, lo que expone la planta a caerse en los fuertes vientos. Se pasan 11 meses desde el día que se planta el renuevo del plátano hasta que la flor forma racimo, y para llegar a su madurez necesita cerca de 2 meses; de manera que la cosecha se hace de 9 a 13 meses después de la plantación. Se debe gra-

duar que al nivel del mar, en una temperatura media de 27° 32, necesita 9 meses: a la altura de 700 varas, con una temperatura de 25° 56, 9½ meses; a 1.196 con la temperatura media de 22° 56, requiere 11 meses, y los que se dan con muy poca utilidad a 2.800 varas, en una temperatura media de 16°, necesitan 15 meses.

Desde que la planta empieza a florear tiene ya a su pie una porción de retoños, que alrededor del tallo herbáceo se elevan a diferentes alturas, y tan luego como el racimo está formado, ya hay otras plantas floreando, tan grandes como la principal; de manera, que consecutivamente van creciendo y reproduciéndose, y llegado el fruto al estado de sazón se corta el tallo. Este suministra después, pudriéndose en el lugar en que nació, nuevas materias que den vigor a las fuerzas orgánicas de la vida vegetal.

Es digno de particular mención lo que el S. Boussingault, que ha residido mucho tiempo en América, dijo delante del Instituto de Francia sobre este vegetal. "El plátano es el fruto más útil a la zona ecuatorial: "es la base del sustento de los habitantes de las regiones cálidas. Entre "los trópicos su cultivo es tan importante como lo es en las zonas templa- "das el de las gramíneas y plantas farináceas. La facilidad de su cultivo, "el poco espacio que ocupa, la seguridad y abundancia de las cosechas, "la variedad de alimentos que el plátano procura, según los diferentes "grados de madurez, hacen de esta planta un objeto de admiración para "el viajero europeo. Bajo un clima en que el hombre apenas tiene nece- "sidad de vestirse y de abrigarse, se le ve recoger sin trabajo un alimento "tan abundante como sano y variado. A la cultura del plátano se debe "sin duda el proverbio que tantas veces he oído repetir por todas partes "entre los trópicos: *Ninguno muere de hambre en América:* palabra "consoladora que jamás he visto desmentida. En la choza más pobre se "recibe hospitalidad, y se da de comer al que tiene hambre". Cada racimo tiene de 50 a 100 y aún más plátanos. El S. Crawford que residió mucho tiempo en el archipiélago indiano, dice que una aranzada inglesa de 4.020 metros cuadrados, puede contener 435 árboles del famoso sago de la India, que darían más de 8.000 libras de harina al año. Este producto es como tres veces el del trigo en Europa y como dos veces el de las patatas en Francia, según lo ha demostrado el S. Humboldt. Pero el plátano produce sobre el mismo espacio de tierra, más sustancia nutritiva que el árbol del sago, pues el señor Boussingault ha probado en la misma memoria leída al Instituto, que un platanal cultivado en su presen-

cia en el valle del Cauca (Nueva Granada), le había dado por cada 100 metros cuadrados 1.255 libras, lo que haría para una fanegada de 28.900 varas cuadradas, 162.462 libras, cuando el árbol del sago en superficie igual daría 41.293. Tomando un término medio para toda la República, diremos que en una fanegada pueden caber 3.211 plantas, dando para cada una 9 varas cuadradas. Alrededor de cada árbol nacen otros retoños formando grupos, entre los cuales hay a veces 3 ó 4 tallos echando simultáneamente sus racimos; sin embargo, tomaremos por término medio dos racimos anuales en cada planta, y sólo con 25 plátanos cada racimo, tendríamos 160.550 plátanos u 803 cargas de 200 cada una, que darían el pan cotidiano, sin ningún trabajo, a 73 personas durante un año, a razón de 6 plátanos diarios para cada una; teniendo la ventaja de preparar el pan sólo arrimando la fruta al fuego, pues de este modo en pocos instantes queda asada y lista para comerse. Existen platanales de más de 80 años, produciendo abundantemente sin que la mano del hombre les haya hecho ningún beneficio; pues por su sombra y muchos renuevos no permite el plátano que se desarrollen otras plantas. La fruta del plátano después de cortada, dura verde más de una semana, en seguida va tomando un color amarillento, y entonces es más gustosa y más dulce, hasta que a los 12 ó 15 días empieza a ponerse negruzca; llegado a este estado, la fruta es tan dulce, que se come cruda, asada, o compuesta de otros modos: es de un sabor exquisito, sana y nutritiva. Hay variedades de plátano: el dominico *(regia rumph)*, más delgado y delicado; el cambure *(musa sapientium)*, muy pequeño, y tan dulce que generalmente se come como fruta agradable, y verde se usa en la olla como hortaliza.

En la zona caliente crece el plátano con una lozanía asombrosa, y arriba de 700 varas fructifica ventajosamente hasta 1.196, en una temperatura media de 27° 33 a 22° 25. A 1.794 varas en una temperatura de 19° 22 se cultiva en algunos parajes en cañadas a cubierto de los vientos y expuestas al mediodía, y llega hasta 2.000 varas en una temperatura media de 19°; pero se arrastra lánguidamente a 2.392 varas sobre el nivel del mar, y no madura a 2.751, en una temperatura media de 16°. Hay una variedad del plátano que se llama cambure morado, y da el fruto a la altura de 2.800 varas, en una temperatura media de 16°; mas no con tanta lozanía, y su vida es poco duradera. El señor Boussingault en la misma memoria presentada al Instituto, dice: "En la estación seca, "cuando el cielo conserva su pureza meses enteros, y ninguna lluvia baja "a templar la sequedad de la tierra, se observa, sin embargo, alrededor

"del plátano, un suelo humedecido que parece haber sido regado por la "noche. Esto es debido a la irradiación nocturna de las hojas hacia los "espacios celestes. En efecto, la experiencia enseña que su enfriamiento "respecto del aire ambiente, equivale a 3° 15 del termómetro centígrado; "y por tanto, parte del vapor acuoso contenido en la atmósfera se conden- "sa y deposita en las hojas de la planta y baña después su pie cayendo bajo "la forma de grandes goteras".

Por los diferentes lugares en que abunda el plátano, y por aquellos en que escasea se puede considerar el término medio de su precio 4 reales la carga de 200 plátanos. Un hombre necesita 11 cargas para un año a razón de 6 plátanos diarios, lo cual le hace un gasto total de 5½ pesos a 22 francos por año, y en igual tiempo la fanegada produciría 401 pesos. El señor Boussingault dice que a peso igual, cree que el trigo es más nutritivo que el plátano, pero piensa que éste es más sustancioso que las papas. Por último, se puede considerar que tres décimas partes de la población sirviéndose de plátano, en lugar de pan, consumirán 3.119.622 cargas, que al valor de 4 reales, darán una cantidad de 1.559.811 pesos, y se habrán empleado para este cultivo 3.885 fanegadas, a las cuales se pueden aumentar 1.115, por los terrenos no bien cultivados, callejones, etc., lo que hará 5.000 fanegadas de tierra en sólo platanales.

El maíz *(maíz zea)*, es una planta americana que Colón encontró cultivada cuando descubrió la Costa Firme en su tercer viaje de 1498; pero se ignora de qué parte de América es originaria. Hacía tiempo que se discutía sobre este punto, cuando quedó la cuestión no hace mucho decidida por un brasilense muy instruido que envió al señor de Saint Hilaire unas muestras que crecían sin cultivo en las inmediaciones del Paraguay. Las flores hembras de este maíz están bien reunidas en espiga, como las del conocido; pero presentan la particularidad de que cada flor parcial está cubierta de telas viscosas semejantes a la de las otras gramíneas. Desde antes del descubrimiento, las mujeres indígenas preparaban el pan de maíz, moliendo entre dos piedras los granos hervidos de antemano para ablandarlos; en seguida hacían panes de aquella masa y los ponían a tostar sobre un platón de tierra puesto al fuego: aún en el día lo benefician del mismo modo los indígenas y los criollos, y ningún adelanto se ha hecho en una manipulación tan usual y necesaria en la que se emplea mucho tiempo. De la semilla de esta planta hace el indígena sus bebidas espirituosas, fermentando el maíz y endulzándole con el jugo de la caña de azúcar. Los criollos también hacen lo que llaman

carato, bebida muy agradable, de que se usa como horchata. El pan de maíz es de primera necesidad en las provincias de Margarita, Coro y parte de las de Carabobo, Barquisimeto y Caracas; así es, que se hace sentir la escasez de las cosechas cuando por falta de lluvias se disminuyen en algunas partes; bien es, que prontamente suministran el maíz necesario las comarcas donde la cosecha ha sido abundante, pues no se ha visto que haya demasiada sequedad o humedad en todo el país a la vez. La falta de una cosecha de maíz nunca sería una calamidad, porque la yuca y el plátano pueden siempre reemplazarla con sobrada abundancia.

Desde el nivel del mar hasta la región de las Palmas, 1.196 varas, crece lozano y jugoso: arriba de esta altura su producto y su vigor disminuyen gradualmente. A la elevación de 3.160 varas, según M. Boussingault, se cultiva el maíz en Bogotá, aun en una temperatura media de 14° a 15°, necesitando 6 meses para producir; y arriba de 3.200 ya no es cultivable. En el límite inferior, en una temperatura de 27° a 22°, necesita 3 meses para producir: en el límite superior entre 21° y 20° de temperatura media, 4 meses, esto es, una altura de 1.400 a 2.100 varas, y más arriba, 6 meses.

Todo el año se puede tener maíz, y de esto es una prueba evidente el haber siempre *malojo*, o sea el maíz sembrado muy unido como se hace con el trigo, de manera que no puede espigar convenientemente para dar grandes mazorcas y sí para que la planta venga a ser jugosa y nutritiva a fin de mantener con ella, los caballos, mulas y asnos. Hay, sin embargo, dos cosechas al año, una llamada *de verano*, y la otra *de invierno*. La primera se recoge en enero o febrero y la otra en julio o agosto. El maíz en general se recoge a los 4 meses de haberlo sembrado; a los 3 si es de una calidad que llaman *pailón;* y en los lugares donde se siembra solamente maíz, se hacen cuatro cosechas de este último y tres del primero. Las tierras fértiles de Venezuela hacen elevar la planta a más de 3 varas, con cuatro o cinco mazorcas grandes. En las tierras menos jugosas se levanta sólo a 2 varas, y generalmente tiene dos o tres mazorcas. En las tierras ya cansadas o muy elevadas, produce de una a dos y más pequeñas, y la planta sólo se eleva a 1½ varas. El cultivo del maíz empobrece el terreno, y prospera en las tierras vírgenes, ligeras y húmedas: le convienen, sin embargo, casi todos los terrenos, siempre que haya *humus* en ellos y sean suficientemente removidos o preparados al efecto. Se puede graduar sin exageración que la cosecha del maíz, en los terrenos más fértiles, produce por un almud de sembradura 360; en los terre-

nos de calidad media 240, y en los inferiores 144; lo que daría por término medio 238. Un almud se siembra comúnmente en un espacio de 28.900 varas cuadradas (la fanegada es igual a 20.754 metros cuadrados) producto extraordinario si se considera lo que da el maíz en Europa en los mejores terrenos, y también lo que produce en Méjico y en los Estados Unidos. La abundancia con que se da este cereal hace que su precio sea ínfimo, siendo así que en los valles de Aragua sólo cuesta 8 reales o 4 francos la fanega. Con tres de éstas puede comer una persona durante un año, a razón de cuatro *arepas* o panes diarios de media libra cada uno. Pero se debe graduar por la generalidad de la República el precio medio de 24 reales o 12 francos; es evidente que con la pequeña cantidad de 9 pesos o 32 francos, tendrá una persona asegurado el pan anual, y una fanegada sembrada proveerá a 158 personas y producirá al cultivador 1.422 pesos, calculando dos cosechas al año. Pongamos que 4/10 de la población se sirvan de pan de maíz, se necesitarán 1.134.408 fanegas al año. Si se atiende a la cantidad que se gasta en el mantenimiento de animales domésticos, caballerías y acémilas, lo que se siembra en *Malo jales* y lo que se pierde, no será exagerado el montante de 2.000.000 de fanegas que se expenden en el territorio, excepto algunos años que suelen transportarse a las colonias vecinas varios cargamentos. Para poder dar esta cantidad se necesitan 2.109 fanegadas en cultivo; a las cuales se pueden agregar 1.891 por los terrenos mal cultivados o que por cansados dan poco; lo que daría un total de 4.000 fanegadas empleadas en el cultivo del maíz.

La yuca *(Jatropha manijot)*, que han cultivado y cultivan todavía los indios salvajes. Es planta cuya raíz es necesaria al habitante de los bosques, en sus largas incursiones, sea para atacar a los enemigos, sea para visitar las naciones amigas. El pan que se hace de la yuca dura muchos meses, y su poco peso lo hace preferible a otro cualquiera. Esta planta tiene su raíz en sazón a los 9 meses, en los lugares no muy elevados de las serranías, y en los llanos; en las partes lluviosas de Río-Negro, necesita año y medio, y en la serranía elevada la extraen a los dos años; porque parece que a esta época ha llegado a su completo desarrollo sin pasarse a un estado leñoso, lo que sucedería si se dejase más tiempo bajo la tierra. Prospera desde el nivel del mar hasta la altura de 1.196 varas, temperatura media de 22°56. A mayor altura disminuye progresivamente su producto: pero se encuentra en corta cantidad en el cantón de Mucuchíes a 2.800 varas, en una temperatura media de 16°, y necesita año y medio para empezar

a producir, mientras que a la de 1.196 es al año, y en la región más baja hacia el nivel del mar, tan sólo a los 10 meses. La lentitud de las cosechas de yuca en las selvas húmedas de la Guayana, ejerce una benéfica influencia en las costumbres de los indios; por esta circunstancia están obligados a permanecer más largo tiempo en un mismo sitio, lo que les fija y apega al suelo que cultivan. De la yuca hacen el *mañoco*, esto es, una harina de esta raíz, tostada, la cual conservan por muchos años en saquitos de marima. En sus largas peregrinaciones usan de esta harina desliéndola en agua o caldo, lo que la hace crecer considerablemente, formando una sopa espesa que les da suficiente nutrimiento, pues días enteros están con dos pequeñas *totumas* de esta harina, medida equivalente a lo que puede encerrar el puño de una mano regular. Dos clases de yuca se cultivan, y parecen tan semejantes una y otra en sus hojas y raíces, que muchas veces se confunden: una es la yuca-dulce, muy agradable asada o cocida; la otra es la yuca-amarga, que sólo se emplea en hacer el *casabe*, tortas de ¾ de libra de peso, más o menos. La yuca-amarga sin la necesaria preparación, hace el efecto de un veneno, y para extraerlo se le raspa una pequeña tela que cubre la corteza, se reduce a harina la pulpa de la raíz frotándola sobre un rallo de hoja de lata, y poniéndola en prensa por 24 horas en unos sacos largos y elásticos, hechos de varillas de caña, conocidos en el país con el nombre de *sebucanes*, filtra por ellos un agua que es el líquido venenoso. Seguidamente pasan la harina por un *manare* o tamiz de caña, y hecho esto, ya la harina está en disposición de ser extendida sobre un *budare*, especie de platón de tierra algo convexo, bajo del cual está el fuego. En pocos instantes se cuece la torta, y caliente la retiran y ponen a secar al sol. Lo largo de esta manipulación es causa de que el precio sea de un real por cuatro tortas, una de las cuales es más que suficiente para el pan de una persona. A la entrada o salida de las aguas, en una vara cuadrada, suele ordinariamente sembrarse una estaca, la cual da las raíces suficientes para extraer una torta. En una fanegada, pues, de 170 varas se pueden sacar por término medio 19.206 tortas, dando por cada dos de ellas tres matas. Esta cantidad suministraría el pan a 53 personas en un año y cada una gastaría 11½ pesos o 46 francos a razón de cuatro tortas por un real. El cosechero recibiría un producto bruto de 609 pesos y además puede sacar un excelente almidón que es el único que se consume en el país y se vende, término medio, a un real la libra. En una fanegada podría sacar 400 que le darían 50 pesos y el producto total sería entonces de 659.

Supongamos que 2/10 de la población se sirvan de yuca por pan; tendríamos, pues, 207.029.460 tortas, que costarían 2.173.521 pesos y además 4.308.400 libras de almidón, que producirían 538.550 pesos. Este producto lo darían 3.570 fanegadas a las cuales se les puede aumentar por las diferencias de terreno, cultivo, etc., 1.430; serían por consiguiente 5.000 fanegadas de tierra empleadas en esta sola planta.

Las papas *(solanum tuberosum)*, es uno de los vegetales eminentemente útiles al hombre, que la América ha dado al viejo mundo. Cuál fuese su país originario, ha sido cuestión largo tiempo agitada y sobre la cual el barón de Humboldt no pudo pronunciar, porque en ninguna parte en sus viajes, había encontrado las papas silvestres. Sin embargo, hace pocos años que la cuestión ha sido resuelta por el envío de unos tubérculos a la Sociedad de Agricultura de Londres, de una forma redonda, procedentes de una localidad de la República de Chile, en donde eran abundantísimos y que cultivados han dado otros tubérculos en todo semejantes a los que se producen en Europa. Posteriormente el señor Bertero, viajero tan intrépido como instruído, ha encontrado en abundancia las papas silvestres en varios parajes de Chile y principalmente en las cercanías de Quillota. Las papas se cultivan en los terrenos cerca del lago de Valencia, tan solamente a la altura de 550 varas en una temperatura media de 23°. En la serranía costanera a 1.200 varas, temperatura media 21°, se dan muy hermosas y se recogen a los 4½ meses. En el ramal de los Andes que pasa por Mérida, crece vigorosamente desde 1.200 hasta 3.000 varas sobre el nivel del mar, en una temperatura media de 15°, y necesita para producir de 6 a 7 meses, y a 2.200 varas, en una temperatura media de 18°50, sólo 5½ meses.

Este tubérculo requiere un terreno silíceo y abundante en humus para mejor prosperar; no le convienen los de arcilla demasiado compacta ni de calcáreo puro; el terreno más conveniente es aquel que está compuesto de arena y tierra vegetal, en proporciones tales, que la humedad no forme jamás un terreno con lodo ni pegajoso.

Si se compara el producto que da esta planta en las provincias de Mérida y Trujillo con las de Barquisimeto, Carabobo y Caracas, y se toma un término medio, se puede asegurar que una fanegada produce 24.000 libras de papas que es el doble de lo que dan en Francia y ese terreno suministraría durante un año el pan a cerca de 44 personas a razón de 3 libras diarias y le vendría costando medio real al día o 23 pesos al año, lo que daría un producto anual de 1.000 pesos al cosechero, habiendo dos

cosechas al año. En una fanegada hay 116.600 plantas que dan, término medio, 4½ libras cada una y en un año dos cosechas. Supongamos que 1/10 de la población se sirva de esta raíz como pan, a fin de poder comparar más fácilmente el consumo que se hace de ella en el país, en clase de verdura y tendríamos 103.128.000 libras, que darían un valor de 2.174.282 pesos. Este producto se conseguiría en un espacio de 2.148 fanegadas, a las cuales se pueden agregar por diferencia de terrenos, etc., 852; resultarían 3.000 fanegadas empleadas en este cultivo; y ciertamente el cálculo no es exagerado si se considera el consumo que se hace en el país. En Europa, y precisamente en la Alsacia, en una temperatura media de 18°2, se cuentan 166 días del tiempo de la siembra al de la cosecha de la papa. En Bogotá 200 días, temperatura media 14°7, a una altura de 3.160 varas. En Piñatura, cerca de Quito, 273 días, en una temperatura media de 11°.

Este es el lugar de mencionar otras raíces que están cultivadas en toda la República y que también se encuentran silvestres en las montañas vírgenes, que ocupan todavía más de la mitad del territorio. Y son: los ñames, que crecen hasta tener más de un pie de diámetro; en terreno igual dan mucho más producto que las papas, tanta sustancia nutritiva como ellas y sirven en el país como excelente verdura. Los apios, que se usan del mismo modo, son tan apreciables como las papas y producen igual y mayor cantidad. Los mapueyes y capachos son raíces que podrían hacer el mismo oficio del pan; pero de ellos se hace el mismo uso que de los ñames; y últimamente las batatas de la forma de las papas, harinosas como ellas, pero de un gusto más agradable y verdaderamente dulce. Todas estas raíces utilísimas para el hombre, que sirven de pan y de legumbres, podrán aún ocupar en toda la República una extensión de 4.650 fanegadas y su valor bien se puede calcular a razón de 200 pesos cada una, en 930.000 pesos.

El coco *(lodoicea cocus mucifera)*, planta indígena y que por sus inmensos productos ha sido reducida al estado de cultivo, habiendo plantaciones considerables de esta palma, en las provincias de Cumaná y Maracaibo, casi al nivel del mar. Crece, sin embargo, en una altura de 700 varas, temperatura media de 27°33 a 25°56; pero se advierte que es mucho más frondoso en las cercanías del mar que en el interior y en los terrenos elevados. Para sembrar el coco se le busca bien maduro y se le cubre con tierra, se le riega constantemente y a los tres meses nace; de lo contrario, está sin brotar hasta ocho. Cuatro o cinco meses después

llega a la altura de ½ pies, habiendo echado tres o cuatro ramas foliáceas. El mejor tiempo para trasplantarlos es en la estación lluviosa, porque la planta recibe la nutrición abundante que requiere. Se siembra a la distancia de 8 varas uno de otro, poniéndolos en hoyos cilíndricos de dos pies de profundidad. A los cuatro años florecen y un año después de la primera flor dan fruto y siguen dándolo por 60 u 80 años, creciendo hasta la altura de 20 a 30 varas. En los terrenos secos no producen sino al cabo de 10 años, pero esto es raro. A la altura de 700 varas, en una temperatura media de 25°56, da a los 6 años; este crecimiento rápido es tanto más notable cuanto que los otros árboles de palma, como el moriche y el sombrero *(mauritia flexuosa* y *coripha tectorum)*, cuya vida es muy larga, a veces no suben 5 ó 6 varas en 60 años. Cada racimo da por lo regular 12 cocos, que se recogen cuatro o cinco veces al año y sin embargo no todos se maduran, pudiéndose calcular 50 nueces por año, que producen 4 botellas de aceite, vendidas cuando menos a 2 reales cada una. Hay en la costa del Golfo de Cariaco y de la provincia de Maracaibo haciendas de muchos miles de árboles. Una fanegada contendría 452 árboles de coco que darían un producto anual de 452 pesos con muy poco costo. El árbol de coco da fruto en abundancia hasta que llega a los 30 o 40 años, después de esta edad el producto se disminuye y un tallo de casi 80 aunque da muy poco producto, no está del todo estéril. Dos clases de aceite se sacan de él: uno blanco y cristalino, y otro más oscuro. El primero se obtiene rallando el coco fresco y extrayéndole la leche por compresión, se pone ésta en agua y se cuece; dejándola asentar durante una noche, produce un aceite blanco. El otro se hace sacando el agua del coco y dejándolo podrir, lo que sucede en tres o cuatro días; entonces se recoge la médula oleosa y se pone en pailas al sol, extrayendo el aceite que sube, el cual puesto al fuego queda purificado y en estado de venderse. Del mismo aceite se hace excelente jabón y es de esperarse que pronto se descubra el modo con que en Inglaterra endurecen el aceite del coco, en términos de hacer velas más duras que las de sebo y esperma, cuya luz es tan bella que sobrepuja a la de éstas. El señor Boussingault dice que es muy probable que no sea el aceite el que se endurece directamente, sino el aceite beneficiado reducido primero a jabón y después extraídos los ácidos grasos como el ácido estérico, que entra en la composición de casi todas las materias grasas. En el día es empleado este ácido para fabricar las bujías que sustituyen con ventaja a las velas de esperma y de cera. Las velas preparadas con este ácido estérico, son muy frágiles y transparentes;

para remediar este inconveniente, se le añade como uno o dos por ciento de verdadera cera. La preparación de estos ácidos grasos es en el día objeto de una fabricación inmensa en Europa.

Está probado que una hacienda de coco da actualmente más productos en Cumaná y Maracaibo que una de igual extensión de cacao, y con la certidumbre de tener siempre buena cosecha sin trabajo, pues los cocales de una hacienda dan todo el año frutos en estado de ser recogidos; beneficiado, no sólo sirven para el consumo de la población sino que se hace exportación al extranjero, de más de 35.000 pesos, según consta de la Memoria del presente año, del Ministro de Hacienda. Si graduamos que en toda la República haya 35.000 familias que usan de este aceite a razón de tres botellas al mes, harían 1.260.000 al año, cuyo producto sería de 315.000 pesos, que unido a 35.000 de exportación haría un total de 350.000. Este valor corresponde a 1.400.000 botellas de aceite que sería la cosecha general, la cual se produciría en 995 fanegadas de tierra. a las que se deben aumentar por árboles muy viejos u otros que aún no producen 305 fanegadas, y entonces tendríamos un total de 1.300 empleadas en este cultivo.

El tabaco *(nicotiana tabacum)*, planta que los españoles encontraron en la provincia de Tabasco, cerca de Yucatán. Hernando Toledo fue el primero que la envió a la Península, y su cultivo pasó luego a Santo Domingo, a las demás Antillas y a los países del norte; en fin, llegó a conocerse en toda la Europa. En 1777, por cédula de 24 de junio, Carlos III mandó establecer el estanco en la Provincia de Venezuela; pero tan sólo en abril de 1779 quedó establecido en forma. Fue en 1781 que el químico español Pedro Verástegui, recorriendo el occidente, observó el uso que hacían de los ambires, perfeccionó su elaboración y enseñó a mezclar el *urao* de la laguna de Mérida y a aprovechar el tabaco inútil. En 2 de agosto del mismo año quedaron comprendidos en el sistema del estanco el *mo*, el *chimó* y el *urao*. Por los estados comparativos, desde 1781 hasta 1801, resulta que un año con otro, la renta había producido más de medio millón de pesos líquidos. Después de esta época empezó la revolución, y en seguida las convulsiones políticas que ciertamente no hacían prosperar la renta. En el decenio de 1821 a 1831 dio a razón de 174.570 pesos de producto líquido. El Congreso de 1832 abolió el estanco.

Según la Memoria del Ministro de Hacienda de 1840, se ha exportado fuera del territorio en tabaco, un capital de más de 9.700 pesos en la cantidad de 1.268 quintales, que viene a estar a razón de 19 pesos la

arroba; todo este tabaco es de la provincia de Barinas, pues el de las demás se consume en el país.

Esta planta necesita para su cultivo una tierra grasa y húmeda. Los mejores tabacos se dan en Cumanacoa, Tibure, Guanape, Orituco, Tapatapa, Guaruto, Upata, Grita, Bailadores y Barinas. Hasta ahora este último es el único que se exporta al extranjero. Después del tabaco de Cuba y de Río-Negro, el más aromático es el de Cumanacoa y en seguida el de Barinas. Ya en todas partes de los llanos y de la serranía, hay tabaco sembrado; en muchos puntos donde se creía antes que no prosperaría, se da excelente. El tabaco más fino y más delicado es el que se cultiva en un terreno moderadamente fértil: si es muy ligero y arenoso, se quema y produce poco, y si es demasiado feraz y húmedo produce mucho, pero está lleno de jugos grasos y acres que es muy difícil que no fermenten después de preparado. El tabaco ordinariamente se siembra 3½ pies de una a otra hilera y las plantas a 2 de distancia entre sí. Una sola cosecha se saca de él, pero se hace en varios tiempos, atendido que las hojas no están todas en perfecta madurez en una misma época. Se siembra de ordinario desde el mes de agosto hasta noviembre, y a los 40 ó 50 días se trasplanta la mata del almácigo y se pone en los hoyos, y a los 4 meses se empieza a coger. Por regla general, al nivel del mar en una temperatura media de 27°32, produce a los 150 días: a 700 varas de altura, temperatura media de 25° 56, a los 170 días: a 1.196 a una temperatura media de 22° 56, a los 180 días: a 2.200 a una temperatura de 18° 50, a los 225 días. De dos modos curan el tabaco, con cura seca y negra; de la primera son el de Barinas, Cumanacoa, Guanape y otros puntos; pero en los demás, de cura negra: del jugo del tabaco sacan el mó y el chimó, cuyo uso es muy general en las provincias de Mérida, Trujillo y algunas partes de Barinas. El mó y el chimó son un licor que se extrae del tabaco prensado: este licor se hierve hasta tomar la consistencia de una jalea; es lo que usan en lugar de mascar tabaco, tomando algunas porciones de este jugo y desliéndolo en la boca como si fuese un dulce. Se puede calcular la cosecha general del tabaco por la consumación extraordinaria que se hace en el país, del modo siguiente: Que en la población de 892.618 almas (en la que no se comprenden los indios independientes) haya tan sólo 250.000 consumidores a razón de una libra de tabaco al mes; esto haría 2.500 quintales mensuales o 30.000 al año, que unidos a la exportación de 1.268 haría la suma de la cosecha general de 31.268 quintales, que a razón de 18 pesos, daría un valor de 562.824. En una fane-

gada se puede recoger la cantidad de 58 quintales, término medio, que daría un producto de 1.044 pesos. En una fanegada caben 28.900 plantas y cinco de ellas dan una libra estando seco. Para la cantidad recogida en la República, deberían estar en cultivo 538 fanegadas y si se le aumentan por lo que se pierde o se cultiva mal, 462 fanegadas, resultarán 1.000 empleadas en sólo este artículo.

El algodón *(gossipium uniglandulosum)* es otra planta americana que todavía cultivan aunque en corta cantidad los indios del Ventuari, los del Sipapo y del Inírida. Hasta 1782, la mayor plantación de los criollos apenas tenía 100 plantas y en aquella época fue cuando los colonos obtuvieron del algodón el buen éxito que no lograron del añil. Los valles de Aragua, Valencia, Araure, Barquisimeto, Barinas y Cumaná y sucesivamente otros muchos parajes en la provincia de Caracas, Barcelona y Maracaibo, asignaron parte de sus tierras al cultivo de esta planta. Crece en todos los terrenos y si prefiere alguno es el que muchos vegetales desechan. No necesita más que estar resguardada de los vientos del norte que le son funestos por las lloviznas de que van acompañados o seguidos en la época que rompe el capullo el algodón. Las lluvias violentas le son igualmente perjudiciales. El mismo grado de humedad que da vigor a la vegetación del café, cacao y caña de azúcar hace perecer a la planta del algodón. Este exige, pues, un terreno seco, sin embargo, de que tenemos en la República un espacio inmenso que está fuera de estas reglas: es Río-Negro, cubierto de bosques, en donde llueve 9 meses del año y en los otros 3 no faltan algunos aguaceros. A la verdad, no hay viento y el calor es excesivo. Allí se ve a la altura de 275 a 300 varas, en una temperatura media de 26° el algodón en las labranzas de los indios, producir todo el año y al lado de una mata con flor hay otra con copos de algodón. Este fenómeno puede también dimanar de la calidad de la planta, pues en Venezuela se cultiva actualmente de varias especies.

Se siembra el algodón generalmente en mayo y junio y en noviembre echa siempre la flor. Los hoyos para recibir las simientes tienen de ordinario 4 pies de distancia entre sí; en 15 días comienza la planta a brotar y a los 7 meses el algodón rompe la cáscara y si no se recoge a tiempo, cae a tierra y se pierde; su duración es de tres a cuatro años. En 1794 la exportación de Venezuela fue de 10.118 quintales: en 1803 subió a 25.637 y al año siguiente de 1804 sólo alcanzó a 8.365, proviniendo estas rápidas variaciones de la mayor o menor demanda del fruto. El año de 1839, según la Memoria del ministro de Hacienda, fue de 27.993

quintales, que daban un valor de 294.128 pesos, que viene a ser a razón de casi 10½ el quintal. A la exportación se le puede aumentar para el consumo del país, para alumbrarse, 4 libras por familia al año; que serían 5.000 quintales. Además por las hamacas, lienzos, cordones, etc., se puede graduar para una cuarta parte de la población, deducidos los indios 17.007 quintales que harán un total de 50.000, los cuales puestos a 10½ pesos darían un valor de 525.000. Este producto se sacaría de 1.000 fanegadas y si se pone igual extensión de terreno por los que son mal cultivados o por los que hayan perdido sus cosechas, se tendrán 2.000 fanegadas empleadas en la planta del algodón. Las grandes plantaciones de este fruto están en los valles de Aragua en las orillas del Lago de Valencia, sobre el Unare, en el Golfo de Cariaco y en Maracaibo, a pesar de que se cultiva en toda la República, con más o menos abundancia.

Desde el nivel del mar hasta la altura de 1.572 varas en Boconó de Trujillo, en una temperatura media de 19° 23, se da el algodón, pero necesita 9 meses para producir. En la temperatura media de 27° 32, al nivel del mar, da a los 6½ meses; a 700 varas en una temperatura media de 25° 56 necesita 7 meses y 7½ a 1.196 varas de altura en una temperatura media de 22° 56. Una fanegada puede producir por término medio 50 quintales, que darían un producto bruto de 525 pesos.

Enumeradas las plantas americanas que se cultivan con buen éxito en el país, es tiempo de dar a conocer las que se han traído de otros lugares, y que aclimatadas en Venezuela hacen una parte interesante de su agricultura. El café, lindo arbusto de la familia de las rubiáceas *(coffea arabica)*. En 1669 fue introducido en Francia; una libra en grano tostado costaba 120 francos. Esta planta fue llevada en 1727 a Santo Domingo, proveniente de Martinica. En 1740 había algunas pocas plantas sin mayor cultivo, no se sabe si venidas de Cayena, Martinica o Santo Domingo. De esta época a 1760 fue muy poco el aumento que recibió. En 1784 D. José Antonio Mohedano, cura de Chacao, después obispo de Guayana, concibió el proyecto de un establecimiento formal, y habiendo plantado 6.000 pies que recogió en varias huertas, se perdió la mayor parte. Formó después semilleros según el método de las Antillas y logró 50.000 pies en el mejor estado de lozanía, cuyo método siguieron al mismo tiempo D. Bartolomé Blandín y el presbítero D. Pedro Sojo. En el quinquenio de 1786 a 1790 se sacaron para el puerto de La Guaira 933 quintales, 86 libras y en el de 1791 a 1795 se extrajeron 10.905

quintales 12 libras. Comenzaron las plantaciones en 1796 en los valles de Aragua y en el mismo año la exportación total de Venezuela fue solamente de 4.849 quintales 21 libras y en 1808 de 60.745 quintales 55 libras, y se recogieron 100.000 en toda Venezuela. Actualmente se han exportado, según la Memoria de 1840, del ministro de Hacienda, 218.863 quintales, que dan un valor de 2.253.959 pesos que equivale a cerca de 13 pesos el quintal. Si admitimos que una sexta parte de la población, no comprendidos los indígenas salvajes, consume a razón de 2 libras mensuales por persona, daría un producto de 35.704 quintales, que unidos a la exportación ofrecerían para la cosecha general de la República 254.567. que representan una cantidad de 3.309.371 pesos producidos por 16.971.133 árboles frutales de café. Ocupan éstos 3.202 fanegadas y si se le aumentan por los cafetales viejos, incompletos e improductivos 1.798 habría en cultivo 5.000 fanegadas de tierra. Las más grandes plantaciones están en los valles de Aragua, Tuy, Nirgua, Noguera, Trujillo y Barinas, aunque generalmente se cultiva en todos los parajes algo elevados de la República y también en los cerros de la costa, en donde se pensaba que la atmósfera marítima le era perjudicial. Su límite inferior se encuentra a 255 varas en Ocumare, en donde la temperatura media es de 26° 11, y se eleva hasta 2.500, temperatura media 21°, aunque puede darse hasta 2.725, en una temperatura media de 18° 50. En una fanegada se plantan 5.300 árboles; hay de éstos adultos que dan de 16 a 20 libras; sin embargo, generalmente sólo producen 1½ libra, 2 ó 3 libras; pero tomando por término medio 1½ libras por árbol, produciría 70 quintales, cuyo valor a 13 pesos sería de 910. A los 3 años se coge abundante cosecha y dura la plantación cerca de 50. Desde octubre hasta diciembre, según los lugares más o menos cálidos, se empieza a recoger el grano del café y cada cosecha se hace en tres tiempos, porque no todos los granos se maduran a la vez. Este árbol no florece hasta los dos años y su flor sólo subsiste 24 horas. Las lluvias que caen al tiempo de la eflorescencia, la falta de agua por los riegos artificiales en los terrenos bajos y una planta parásita, nueva especie de *coranthus* que se fija en las ramas, daña mucho al árbol del café. Esta planta pide por predilección una tierra nueva un poco elevada, en donde la frescura y las lluvias templen el calor excesivo de la zona tórrida, a cuya acción resiste poco. En los valles de tierra caliente se ponen las *erytrinas* o bucares para dar sombra a las plantaciones y tan sólo en los cerros elevados no se hace uso de la sombra. No le convienen absolutamente las tierras de

una arcilla dura o las arenosas y ligeras; sobre una cama de marga, tierra blanquecina y gredosa, se observa que la planta crece lozana, aprovechando el poco terreno útil que tiene alrededor, pero tan luego como quiere extender sus raíces, encuentra estorbo por lo compacto de la tierra y se muere a veces, antes de dar las primeras cosechas o después de éstas.

Caña de azúcar *(sacharum officinale)*. Las primeras cañas que llegaron al Nuevo Mundo vinieron de las Islas Canarias y a éstas se enviaron de la Sicilia que las había adquirido de la India. Esta es la antigua caña que se conoce en Venezuela con el nombre de criolla. Sus hojas son de un verde oscuro, su vástago más delgado y más abundantes los nudos. Hay otra clase que es la caña de Otahití, de un verde más claro, su vástago más grueso, alto y suculento y toda la planta anuncia una vegetación más lujosa. Esta caña se debe a los viajes de Bougainville, Cook y Bligh: el primero la introdujo en la isla de Francia de donde pasó a Cayena, a la Martinica y desde 1792 al resto de las Antillas. De la Isla de Trinidad pasó a Caracas y de allí a Cúcuta y a San Gil en la Nueva Granada. Se ignora que haya degenerado. Tiene la ventaja de producir una tercera parte de azúcar más que la criolla y de dar una cosecha muy considerable durante 10 años, en tierras de una fertilidad ordinaria y por 15 ó 16 en un terreno fértil, mientras que se necesita volver a plantar la criolla de dos en dos años en un terreno mediano y de cinco en cinco en las tierras mejores, teniendo además la propiedad de acomodarse a varios temperamentos mucho más aún que la criolla. Hay una tercera especie: la caña morada, llamada caña de Batavia o de Guinea: es seguramente indígena de Java, en donde se cultiva. Sus hojas son de un color de púrpura y muy anchas; la prefieren para el ron. A la caña no le conviene sino un clima cálido y no todos los terrenos sirven para su cultivo, tales son: los demasiado húmedos, los cerros y los llanos arenosos. Necesita de una tierra fértil, cuya capa productiva sea, cuando menos, de un pie de profundidad. También se necesita que la tierra sea liviana y floja, porque las tierras gredosas o arcillosas en que difícilmente filtra el agua, no dan sino cañas mezquinas. Por preferencia requiere un terreno graso y ceniciento; esta doble calidad da mucho azúcar y muy bueno. Las cañas se plantan en tablones o cuadros de 100 varas, escogiendo para ello la época en que se esperan las aguas. Esto se observa más particularmente en los lugares en que no hay facilidad para el riego y en donde la hay se siembra todo el año, eligiendo el tiempo más oportuno para poder conseguir un orden progresivo en la madurez de la misma,

a fin de que todo el año se pueda moler con provecho. La caña se planta a la distancia de una o dos varas, según estén, pobres o ricas las tierras, pues cuanto más jugos nutritivos conserven, tanto más deben estar apartados los cogollos de caña que se siembren. Estos, a los 15 ó 18 días hacen aparecer nuevas plantas, que a los 12 meses, con corta diferencia. comienzan a florecer y dos o tres meses después se hallan en perfecta madurez. Hay, sin embargo, lugares en que la caña se corta al año y en otros a los 14 ó 16 meses. Al nivel del mar, temperatura media de 27° 32, necesita para estar en madurez, 11 meses; a 700 varas temperatura media 25° 56, 12 meses; a 1.200 temperatura media 23°, 14 meses, y a 2.400 temperatura media 19°, 16 meses. El grueso y altura de la caña varían considerablemente; las hay que tienen de alto cerca de 7 varas; pero por lo general son de 4. También varía mucho la cantidad de azúcar que contiene, extrayéndose de 6 a 15 centésimas partes de su peso. En cuanto a la altura sobre el nivel del mar se reputa el mejor terreno entre 20 y 1.200 varas; en una temperatura de 27° a 23° centígrados. A la altura de 2.400 varas hay cañas, pero no se puede extraer de ellas azúcar. La duración media de esta planta, considerados los diferentes terrenos, se puede graduar de cinco años.

El producto de un tablón de 100 varas en cuadro, se calcula por término medio en 300 pesos; sea que se saque aguardiente, o bien *papelón* o azúcar. En una fanegada habrá como tres tablones; es decir, un producto de 900 pesos o de 7.500 libras de azúcar. Para sacar el cálculo de la cosecha general de la caña en aguardiente, azúcar y papelón, no se ha de hacer uso de los guarismos que presenta la contribución extraordinaria sobre la caña y el aguardiente, porque están bajo diferentes condiciones. Supongamos que ⅙ de la población (que sería, sin contar los indios salvajes, de 148.769 personas) consumiese diariamente 4 onzas de azúcar o papelón, lo que formaría la cantidad de 120 libras al año por cada individuo. Para facilidad del cálculo lo reduciremos a sólo 100 libras. Es, pues, claro que se necesitaría una carga de 200 para dos personas, que haría al año por la 6ª parte de la población, 74.384 cargas que a 8 pesos, término medio, darían 598.072, para cuyo valor serían necesarios más de 1.993 tablones de caña. Supongamos también que un 6° de la población consuma mensualmente 4 botellas de aguardiente por individuo; esto haría poco más de 7.438 cargas de 80 botellas al mes, que al año serían 89.256 cargas, que a 8 pesos darían un valor de 714.048 para cuyo producto se necesitarían 2.380 tablones. Además, se han expor-

tado en aguardiente fuera del país, por un valor de 63.974 pesos, que sería el producto de otros 213 tablones, o 7.875 cargas; lo que formará un total de 1.376.094 pesos que se sacarían de 4.586 tablones sembrados de caña en toda la República. Para éstos serían necesarias 1.528 fanegadas a las que se debe aumentar por diferencia de terrenos, calles, etc., 972 más, que harían un total de 2.500 fanegadas empleadas en tablones de caña de azúcar.

El añil *(indigoffera tinctoria)*, fue traído a Venezuela en 1777. D. Antonio Arvide, a instancia de D. Manuel Clemente, hizo venir de Guatemala la semilla del índigo y también D. Pablo Orrendain, sujeto de grandes conocimientos en esta clase de agricultura. Se realizó el primer establecimiento en la jurisdicción de La Victoria; pero no habiendo tenido la empresa el éxito que se esperaba, trasladaron la plantación a los sitios de Güei y Tapatapa, en la jurisdicción de Maracay, donde fueron colmados sus deseos y de donde se envió la semilla a las demás provincias, de modo que desde el año de 1792 hasta el de 1798 no bajó la exportación anual de este género, de un millón de libras, que producían un total de 1.200.000 pesos fuertes. Según la Memoria del ministro de Hacienda, del presente año, se encuentra tan sólo una exportación de 458.390 libras, de un valor de 571.377 pesos, que es casi la mitad de lo que se recogía anteriormente, sin incluir la cantidad que puede salir de contrabando. Se puede calcular que la cosecha general de Venezuela, uniendo el poco consumo que se hace para tintas ordinarias, es de 1.610 libras, que harían 460.000. A 10 reales darían un valor de 575.000 pesos producidos por 575 fanegadas, a las cuales se les puede aumentar igual número por lo que se pierde, lo que haría por todo este artículo 1.150 fanegadas. La planta del añil más que otra alguna empobrece el suelo donde se cultiva por muchos años. Las tierras de Maracay, Tapatapa y Turmero se consideran como gastadas y no es del todo así; hay algunos puntos que lo están; pero la causa de la disminución del añil es porque el agricultor se aplica con mejor éxito y más probabilidades al cultivo de la caña y del café. Sin embargo, no faltan grandes espacios cubiertos de añil en Turmero y Maracay; campos extensos se encuentran en San Sebastián de los Reyes, en la provincia de Barinas y algunos otros puntos de las de Caracas y Carabobo. Esta planta requiere una tierra ligera y un clima cálido, el terreno limpio y bien escurrido; porque la humedad que favorece a otras plantas hace perecer el añil. Si se pudiese cultivar en lugares llanos y extendidos que estuviesen al abrigo de la serranía, garantizados a la vez de los vientos

demasiado fuertes y del demasiado ardor del sol, se encontraría la planta en la posición más favorable a su naturaleza.

En un terreno fuerte sufre por la frecuencia de las lluvias, y sus hojas aunque mejor nutridas en apariencia, más anchas y más negras, contienen sin embargo, relativamente a su volumen y tamaño mucha menor parte colorante.

En un terreno mediocremente ligero necesita de más riego esta planta; parece tener menos fuerza, pero su yerba da proporcionalmente más fécula. No convienen al añil los terrenos que están en declive. Se cultiva en gran cantidad y con buen éxito, siempre que la estación sea propicia y desde 100 varas sobre el nivel del mar, en una temperatura media de 25° 50 hasta 700 varas, en una de 25° 56; en la primera necesita dos meses y en la segunda tres para estar en estado de ser cortado. En pequeños plantíos lo he visto a la altura de 1.196 a una temperatura de 22° 8, pero necesita tres meses y medio para estar en su perfección. Aún en 1.800 varas se encuentra en ciertos puntos de la provincia de Mérida, en un estado inculto y silvestre; pero parece que no sirve para extraer tinta.

El añil de Caracas está reputado en los mercados europeos igual, y a veces superior al de Guatemala. Se planta comúnmente a 3 pulgadas de profundidad y a 72 pies de distancia en buen terreno, pero si éste es de calidad inferior, a 10 pulgadas. Es inútil sembrar campos de añil a no ser que llueva: la tierra debe haber recibido agua o si no la lluvia debe seguirse inmediatamente después de la siembra, pues de otra suerte la simiente se calienta y pudre, perdiéndose todo el trabajo que ha ocasionado. Al cabo de tres meses el añil está en estado de cortarse a una pulgada de tierra. El cortarlo más arriba retardaría los pimpollos del segundo corte o impediría su crecimiento completamente. En cuanto a la cosecha no es como las otras plantas que se espera la flor o el fruto; en el añil, lo que constituye el objeto del cultivo es la hoja, que contiene las partes colorantes que se deben extraer por medio de la fermentación. Es ncesario, pues, escoger la época en que tiene más de éstas, y parece que ha de ser al tiempo de florecer: más tarde daría muy poco añil. Por el color vivo y oscuro que tienen las hojas y viso blanquecino como terciopelo que las cubre, conoce el agricultor la época en que debe cortar. Aseguran que si en este estado cae un fuerte aguacero al añil, las hojas pierden el viso blanquecino y la planta da entonces muy poca materia colorante. Ordinariamente se empieza a cortar cuando aparecen las primeras flores. Se

corta por segunda vez a los 45 ó 55 días, seguida de otra, o más, hasta que la planta degenera; es decir, en las tierras buenas hasta el fin del segundo año, en las mediocres al fin del primero. La planta después de cortada debe llevarse inmediatámente a los *tanques* para la fabricación del añil. La primera fermentación se hace ordinariamente entre 5 y 12 horas a lo sumo, y al cabo de otras 18 se pasa al segundo tanque en donde se bate de 6 a 8 horas, y entonces se deja asentar cerca de 20. En seguida hacen salir el agua, quedando en el fondo el añil que sacan y lo ponen en coladores de lienzo por cierto tiempo. Después lo pasan a los asoleadores, que son unas tablas largas con pequeños bordes y en ellas se hace la disecación del aire, impidiendo que se moje o se serene. Una fanegada puede producir por término medio 800 libras, que al precio de 10 reales harían 1.000 pesos, pues se corta dos veces al año, dando así dos cosechas que comúnmente se hacen en la estación lluviosa.

El trigo *(Triticum aestivum)*. Este cereal, tan necesario en Europa, encuentra en Venezuela una multitud de explanadas, mesetas y valles de grande extensión, susceptibles de su cultivo, mas, como casi allí mismo hay terrenos adecuados al café, a la caña, al añil, al algodón, al plátano, al maíz y a una porción de plantas que sustituyen el pan, ha sido la causa de que el trigo no haya tomado un aumento considerable; sin embargo, hay cantones enteros cuyo único pan es el trigo, tales como Mérida, Mucuchíes, Egido, Bailadores, Grita, San Cristóbal, Lobatera, Trujillo, Carache, Boconó, Escuque, Tocuyo y Quíbor.

Vemos también en los valles de Aragua, en los cantones de Turmero y La Victoria, campos de trigo mezclados con las plantaciones de café, caña dulce y plátano. Esto también se ve en los cantones de El Tocuyo, Quíbor, Escuque, Boconó, Carache y San Cristóbal. Desde la altura de 630 varas, en una temperatura media de 21° 50, hay algunos grandes campos de este cereal; pero se cultiva con más abundancia a la altura de 2.000 a 2.800 en una temperatura media de 18° 33. Cesa su cultivo a 3.500; parece que no se da absolutamente a 3.900 en una temperatura media de 9° 50. Las cosechas no son tan abundantes desde 600 a 700 varas, como en la región más alta hasta cerca de 2.800. En la parte baja se puede considerar generalmente como lo estimó el sabio Humboldt, que una fanegada producía cerca de La Victoria de 3.000 a 3.200 libras de trigo, siendo este producto dos veces más de lo que dan los países del norte; pero en las partes más elevadas, da comúnmente más un 35 por

ciento, y sin exageración se puede calcular por término medio 4.000 libras por fanegada. Se siembra en diciembre y se coge a los 80 días a 700 varas en una temperatura media de 23° 50; a los 100 días a la altura de 1.300 varas en una temperatura media de 21° 50 y a los cuatro meses a la altura de 1.800 varas en una temperatura media de 18° 33. Una fanegada puede suministrar el pan a 17 personas durante un año a razón de 240 libras cada una, que vendrían a costar 24 pesos por individuo, y al cultivador produciría 400 pesos. Se puede calcular que el trigo que se recoge en las provincias de Mérida, Trujillo, Barquisimeto y el poco de los valles de Aragua, puede servir al consumo de 60.000 almas, lo que daría un producto de 144.000 quintales o 144.000 sacos, que a 10 pesos harían 1.440.000 pesos, y éste sería el valor de la cosecha general de este artículo, para cuyo producto necesita ocupar una extensión de 3.530 fanegadas a las cuales se pueden aumentar, por pérdidas, malos terrenos, etc., 870 fanegadas más, lo que haría un total de 4.400, que ocuparía el trigo.

Aquí es el lugar de hablar también de la cebada que se da excelente y se cultiva hasta 3.400 varas de altura en una temperatura media de 14°. Con bastante abundancia se siembra en las provincias de Mérida y Trujillo.

Debemos hablar también de los diferentes granos y menestras que se encuentran cultivados en todas partes y que dan un producto tan extraordinario, que se prefiere dar de comer a los peones de las haciendas grandes cantidades de estas nutritivas legumbres, en lugar de carne, aunque ésta tiene un precio equitativo en el mercado. No es posible dar con extensión un artículo detallado sobre cada uno en particular por falta de datos suficientes, y bastará decir que terrenos enteros que podrían estar cubiertos de café, añil, caña, cacao o algodón, se ven tapizados de frijoles, judías, alverjas, tapiramos, quinchonchos, garbanzos, lentejas, chícharos, mijo, arroz, sulú y anís; plantas que dan un producto cuando menos de un 30 por uno. Sin exageración se puede graduar que 360.000 almas de toda la población consumen 10.000 fanegadas diarias de estos granos, que sería a razón de un almud o la duodécima parte de una fanega para 30 personas. En un mes se consumirían 30.000 fanegas que subirían a 360.000 en un año; lo que saldría a razón de una fanega por persona, cuyo valor, en término medio se puede graduar a 8 pesos la fanega; valor total de 2.680.000 pesos.

No se debe pasar en silencio la ahuyama, muy usada como verdura, y también las calabazas y frutas como melones y patillas de que se hace gran consumo. Todas estas frutas no dejarán de ocupar una extensión

de 2.000 fanegadas atendido a que una gran parte de ellas se siembra en medio de otras plantas; sin embargo, pondremos 3.000 fanegadas cultivadas para estos artículos. Daremos un valor medio del producto de cada fanegada en 500 pesos y calcularemos solamente sobre las 2.000 lo que sería un total de 1.000.000 de pesos por estas diferentes cosechas.

Resulta por la descripción de todas las plantas, que debe haber en cultivo en la República, 53.000 fanegadas de 170 varas por cada lado, y como se debe presumir que haya una cantidad de terrenos recientemente rozados, que todavía no producen, otros con plantas que necesitan algunos años para dar fruto, muchos cultivos de malojales que sirven para el consumo de las bestias; y últimamente, para no escasear en esta clase de cálculo, donde más que menos, se le pueden aumentar 24.700 que harán un total de 77.700 fanegadas, que hacen precisamente 50 leguas cuadradas de 6.666 1/3 varas, iguales a las de 20 al grado ecuatorial.

Los terrenos rozados y cultivados en toda la República son 500 leguas cuadradas, de las cuales sólo una décima parte es trabajada por la generación presente y le produce lo necesario para su subsistencia; los nueve décimos desmontados lo habrían sido anteriormente por esta misma generación y por las pasadas; y si tomamos tan solamente 200 años, desde que empezaron los grandes desmontes, tendríamos, que en un año con otro se habrían desmontado y abandonado sucesivamente dos leguas y un cuarto por año. Esto no es extraño si se considera que los cultivadores de maíz cambian cada dos o tres años de lugar para sus siembras, tanto para evitar las escardas, cuanto para obtener mayor cosecha, pagándoles con usura los gastos del desmonte que llaman roza, los frutos menores que siembran en los maizales. También hay otra causa que no ha influido poco en la destrucción de los bosques vírgenes, y son los fuegos que anualmente se dan, sea en las rozas para destruir los árboles tumbados, sea en las sabanas para quemar las yerbas viejas. Estos fuegos cuando penetran en las selvas vecinas hacen inmensos daños, y al cabo de algún tiempo quedan grandes espacios destruidos, o sólo con pequeños árboles que parecen restos de terrenos desmontados.

Para dar una idea comparativa del cultivo venezolano, hemos formado la siguiente tabla, y por las últimas partidas hemos graduado solamente la mitad de lo que se había calculado para los apios, frijoles, etc., etc., y con todo tenemos un valor de 25.752.797 pesos por la cosecha de 1839.

TABLA DEMOSTRATIVA de las plantas de cultivo, su duración, su clima, sus pro
1839, el valor correspondiente y el número

NOMBRE de las plantas cultivadas	Altura en varas sobre el nivel del mar en que prosperan	Temperatura media de sus límites por el termómetro centígrado	Tiempo medio que necesita la planta para producir	Número de plantas que caben en una fanegada de 170 varas en cuadro	Tiempo medio de la duración de la planta	Producto medio de cada planta en un año
Cacao.....	Nivel del mar... a 652 varas.....	27° 32 25° 56	6 1/2 años	1156 árboles.	40 años.	1 1/4 libra por árbol.
Plátano.....	Nivel del mar..... a 700 varas..... a 1196.....	27° 32 25° 56 22° 56	9 meses 9 1/2 meses 11 meses	3613 plantas.	60 años.	50 plátanos por planta.
Maíz.....	Nivel del mar..... a 1196 varas..... de 1400 a 2100.... a 3200.....	27° 32 22° 56 20° a 21° 14° a 15°	90 días 110 días 120 días 180 días	28.900 plantas	Planta Anual	238 por uno de sembradura.
Yuca.....	Nivel del mar..... a 1196.....	27° 32 22° 56	10 meses 12 meses	28.900 plantas.	2 años.	Una torta de casabe de 3/4 libra de peso y 1/4 de onza de almidón.
Papas.....	a 550 varas..... a 1200..... a 2200..... a 3000.....	23° 89 21° 50 18° 50 15° 00	120 días 140 días 165 días 210 días	116.600 plantas	Planta anual.	4 1/2 libras cada planta.
Cocos.....	Nivel del mar..... a 700 varas.....	27° 32 25° 56	5 años 6 años	452 árboles	60 años.	4 botellas de aceite.
Tabaco.....	Nivel del mar..... a 700 varas..... a 1196..... a 2200.....	27° 32 25° 56 22° 56 18° 50	150 días 170 días 180 días 225 días	28.900 plantas	Planta anual	5 plantas dan una libra seca
Algodón.....	Nivel del mar..... a 700 varas..... a 1196..... a 1572.....	27° 32 25° 56 22° 56 19° 23	6 1/2 meses 7 meses 7 1/2 meses 9 meses	28.900 plantas	3 1/2 años	6 plantas dan una libra neta.
Café.....	a 255 varas..... a 700 ..... de 1196 a 2500.... a 2725.....	26° 11 25° 56 21° 22° 18° 50	24 meses 25 meses 28 meses 36 meses	5300 árboles.	45 años	1 1/2 lib. por árbol.
Caña Azúcar.	Nivel del mar..... a 700 varas..... a 1200	27° 32 25° 56 23° 00	11 meses 12 meses 14 meses	28.900 plantas	5 años.	10/100 parte de azucar tomadas del peso de la caña.
Añil.....	a 100 varas..... a 700..... a 1196.....	27° 00 25° 56 22° 56	2 1/2 meses 3 meses 3 1/2 meses	57.800 plantas	1 1/2 años	72 plantas por una libra de tinta.
Trigo	a 630 varas... a 1.300 ..... a 2.800	23° 50 21° 50 18° 33	80 días 100 días 120 días	"	Planta anual	37 por uno de sembradura.

Apios, ñames, mapueyes, capachos y batatas dulces, pueden dar un producto bruto como los antecedentes
Frijoles, tapiramos, garbanzos, alverjas, chícharos, quinchonchos, cebada, arroz, anís, mijo, auyamas,

ductos, sus valores, número de plantas, el de las cosechas y la cantidad de éstas en de fanegadas necesarias para estos cultivos.

Valor medio de los productos de las plantas	Productos medios en frutos al año, de una fanegada de 170 varas en cuadro	Valor medio de los productos de una fanegada en un año en pesos	Número de cosechas medias de cada planta en un año	Cosecha general en 1839, en toda la república	Valor en pesos de la cosecha general al precio medio	Número de fanegadas que pueden estar empleadas en estas plantas
21 pes. la fan. de 120 libras.	16 fanegas o 1760 libras	336 pesos	2 al año	11,778,031 libras.	2.278.850	11.000
2 cargas de 200 plátanos; una por un peso.	160,550 plátanos o 803 carg. de 200 una	401 pesos	todo el año	3,119,622 cargas.	1.559.811	5.000
3 pesos la fanega.	474 fanegas	1422 pesos	Dos al año	2,000,000 fanegas.	6.000.000	4.000
4 tortas por un real, y el almidón un real la libra.	19.206, tortas y 400 libras de almidón	609 pesos de casabe y 50 del almidón	Una al año	207.029.460 tortas de casabe y 4,308,400 libras almidón.	2.173.521 538.550	5.000
3 libras por medio real, o 48 libras por un peso.	48.000 libras	1000 pesos	Dos al año	103.128.000 libras.	2.173.776	3.000
2 r. la bot. de de aceite o 4 de éstas por un ps.	1808 botellas de aceite	452 pesos	Todo el año	1.400.000 botellas de aceite.	350.000	1,300
18 pesos el quintal.	58 quintales o 5800 libras	1044 pesos	Una al año	31.268 quintales.	562.824	1,000
10 1/2 pesos el quintal.	50 quintales	525 pesos	Una al año	50.000 quintales.	525.000	2.000
13 pesos el quintal.	70 quintales	910 pesos	Una al año	254.567 quintales	3.309.371	5.000
8 pesos la carga de dos quintales.	112 1/2 cargas de papelón, o aguardiente de 2 quintales una	900 pesos	Todo el año	171,515 cargas de papelón, aguardiente o de azúcar.	1.376.094	2.500
10 reales la lib.	800 libras de tinta.	1000 pesos	Dos al año	460.000 libras.	575.000	1.150
10 pesos el saco de 100 libras.	400 libras	400 pesos	Una al año	440.000 sacos de 100 libras.	1.440.000	4.400
de 232 pesos la fanegada					1.390.000	4,650
Calabazas, melones, patillas y otras frutas a 500 pesos la fanegada					1.500.000	3.000
				TOTAL.....	25,752.797	53.000

NOTA.—El plátano da frutos hasta 2.800 varas en una temperatura de 16° y necesita 15 meses; pero es de poco provecho su cultivo. Con la yuca a la misma altura sucede lo mismo. La caña a 2.400 varas en una temperatura de 19° no da azúcar, y el añil a 1.800 varas no da tinta.

Las observaciones de temperatura han sido hechas con el termómetro de Farenheit y en la reducción al centígrado han sido elevadas hasta la 2 decimal. Para las alturas sobre que prosperan las diferentes plantas no había sino una o dos observaciones por cada una, y para poder llenar las demás me he servido de la ley presentada por el señor Boussingault en una Memoria al Instituto, de que *el tiempo que las plantas necesitan para llegar a su madurez está en razón inversa de sus temperaturas*, y el cálculo ha salido tan exacto con las que tenía, que no deja la menor duda de que en sabiéndose la temperatura media de un lugar y el número de días que la planta necesita para perfeccionarse, se puede saber para cualquiera otro punto más o menos elevado cuántos días le sean necesarios.

MINERALES

Aunque Venezuela pertenece a la región equinoccial, generalmente considerada como la patria del oro y de la plata, no se conocen, sin embargo, ricas minas de estos preciosos metales, y sí pequeñas cantidades del primero esparcidas por varias venillas de cuarzo, plata sulfureada, azul de cobre virgen y galena; pero está en duda si estas diferentes sustancias metalíferas no son acaso demasiado pobres para que merezcan ser trabajadas.

Al tiempo de la conquista, a mediados del siglo XVI, se hicieron tentativas desde el Cabo de Paria hasta el de la Vela, internándose en el interior para investigar de dónde venía aquel metal precioso hallado por los primeros navegantes entre los habitantes de la costa, y del cual se servían para sus adornos. Bien se supo entonces en Coro, Curiana y Caucheto, que aquel oro venía de la serranía de Cundinamarca; pero sin embargo, de eso, todo el territorio de Venezuela se vio explorado con codicia. Fue en 1551 cuando Damián del Barrio de orden del gobernador Juan de Villegas, descubrió la mina de oro de Buria en la serranía entre Nirgua y las sabanas de Londres, lo cual dio origen a la fundación de Barquisimeto y de Nirgua. El mismo Villegas en 1552 descubrió otra de oro en la colina de San Pedro, en la misma serranía cerca del

río que hoy se llama San Pedrito. Pero estas minas fueron sucesivamente labradas y después abandonadas según algunos pretenden, por un derrumbamiento de tierras que hizo perder las vetas; pero lo más probable es que lo fuesen a causa de haberse agotado las venas principales, por hallarse divididas en los terrenos, no presentándose los metales sino en pedacitos con las más engañosas apariencias. En 1560, Francisco Fajardo descubrió las minas de oro de Los Teques, y Pedro Miranda en en el mismo año se dedicó al beneficio de ellas, dejándolas después al mismo Fajardo por temor a los indios que a poco mataron a todos los que estaban en las minas y destruyeron el establecimiento. En 1573 el capitán Gabriel de Avila encontró la misma mina de oro que fue llamada de Nuestra Señora, mientras Fajardo descubría otra cerca de San Sebastián de los Reyes. En 1584 se fundó la ciudad de San Juan de la Paz sobre el Tuy, probablemente donde ahora está Aragüita, la cual floreció mucho por la riqueza de las minas de oro de Apa y Carapa, destruyéndose y despoblándose a los dos años por la insalubridad del clima, y acaso también por haberse agotado las vetas auríferas, como es presumible sucediese igualmente en las de Nuestra Señora. Finalmente en los Mariches Baruto (quebrada de Tipe), se beneficiaron algunas vetas auríferas que se abandonaron sin duda por el poco producto que daban. Pedacitos de oro y oro en polvo se han encontrado en el territorio de la serranía de Güigüe, en la de San Juan de los Morros, en el cerro de Chacao, en el río Jurvari en la Guayana y en los cerros de la Encaramada. Alonso de Oviedo, de Barquisimeto, descubrió antiguamente en Cocorote una mina de cobre, antes riquísima en oro. Entre Aroa y Nirgua cerca de Guanita, en la montaña de San Pablo, se han descubierto algunos minerales de plata. Se encuentran también algunos granos de oro en todos los terrenos montañosos entre el río Yaracuy y las ciudades de San Felipe, Nirgua y Barquisimeto, particularmente en el río de Santa-Cruz, en que los indios *orpalleros* han recogido algunas veces pepitas o granos del valor de 4 a 5 pesos fuertes. Varios granitos se dicen haberse descubierto en tiempos atrás en la provincia de Coro. Parece que el oro no se encuentra en verdaderas vetas en las rocas de mica, esquita y gneiss, sino diseminado de una manera casi imperceptible en toda la masa, y filtrando las aguas, reúnen los granitos esparcidos: siendo así serían infructuosos todos los ensayos de elaboración. En estos últimos tiempos se ha encontrado una de plata en Bailadores, provincia de Mérida, sin considerar multitud de otros puntos en que se han hallado algunas cuantas piritas y pajitas de

oro; pero todo esto no prueba absolutamente que este país contenga minas de estos metales, bastante ricas para ser labradas, quedando en problema, si con el tiempo gozarán sus habitantes del lustre transitorio que dan las minas. Es más probable que seguirán viéndose ampliamente indemnizados por las producciones preciosas e inagotables de un suelo que por razón de su fertilidad y extensión, será la residencia de la felicidad; y eso precisamente cuando los países que tanto se jactan de sus minas no presentarán más que escombros, minas y excavaciones térreas, melancólicos monumentos de una antigua opulencia.

Minas de estaño se encuentran en diferentes parajes que descubrió Don Alonso de Oviedo, vecino de Barquisimeto, y se beneficiaron mucho tiempo por cuenta de la real hacienda. Sacaron de ellas grandes porciones que se condujeron a España para la fundición de la artillería, y después las empeñó el rey en 40.000 pesos a Don Francisco Marios, vecino de Caracas, que las abandonó.

Las minas de cobre de Aroa, en la serranía de San Felipe, hace mucho tiempo que están beneficiándose: es un cobre rojo de una calidad excelente y aun preferible a los de Suecia y de Coquimbo en Chile. Fueron largo tiempo descuidadas y de nuevo beneficiadas por el celo y cuidado de Don Antonio Henríquez. En 1800 produjeron cerca de 1.500 quintales de cobre. Actualmente están beneficiadas por una compañía inglesa que anualmente exporta el cobre en bruto a Europa, de donde viene labrado. En el año anterior de 1838 se exportaron 70.530 quintales. De este mismo metal hay minas en las provincias de Coro, Carabobo, Barquisimeto y Mérida, que aún no han sido beneficiadas. En la de Caracas hay en Tucutunemo y en la serranía del Pao de Sárate, y están en el mismo caso. Indicios de hierro ocráceo y magnático hay en la Cordillera del litoral, en las de Coro, Barinas, Barcelona y Cumaná, y en el sistema de la Parima en muchísimas partes. Existe una mina de plomo en el Tocuyo, de la cual se han sacado muestras excelentes.

Minas de carbón de piedra hay en las provincias de Caracas, Carabobo, Mérida y Maracaibo, y una riquísima en la de Coro.

En Lagunillas, pueblo de la provincia de Mérida, se encuentra la famosa mina de *Urao* en una laguna cuyo fondo está lleno de un carbonato de sosa particular, análogo al que se encuentra en Trona en Africa: es el sesquicarbonato de sosa de los químicos, según lo ha analizado el Sr. Boussingault. Esto lo sacan los indios zambulléndose de 4 ó 5 brazas de profundidad y lo mezclan en el tabaco. Estaba beneficiada por cuenta

del Estado, y ahora por la del gobierno provincial, dando anualmente un producto regular.

Minas inagotables de *mene* o pez mineral hay en las provincias de Mérida y Coro, y sobre todo en la de Maracaibo. En este último lugar se sirven de él para embrear las embarcaciones que surcan el lago.

Fuentes de petróleo existen abundantemente en la de Trujillo y la de Cumaná. La rica salina de Araya que fue reconocida en 1499 por Alonso Niño cuando visitó aquellas regiones siguiendo las huellas de Colón, Ojeda y Américo Vespucci, y que antiguamente excitó los celos de los ingleses, holandeses y otros poderes marítimos, sigue produciendo considerablemente: es una mina inagotable que no necesita casi ningún trabajo por ser la sal muy pura. La real administración de Araya no data más que desde el año de 1792. Antes de este tiempo estaba en manos de pescadores indios que fabricaban, o mejor dicho, recogían sal a su antojo, pagando al gobierno la moderada suma de 300 pesos. Las salinas de Araya produjeron al gobierno en 1799, 8.000 duros en limpio. Salinas hay, además, en la provincia de Barcelona y en la de Cumaná. La provincia de Caracas posee algunas muy ricas y hermosas en los Roques. La que antiguamente existía en la isla de Tortuga fue destruida por orden del gobierno español, temiendo que allí se estableciese alguna potencia extranjera, y que le sirviese de punto para hacer un comercio ilícito con la tierra firme. Finalmente las provincias de Margarita, Coro y Maracaibo tienen abundantes salinas: esta última sobre todo. Minas de azufre sin beneficiarse existen en las provincias de Cumaná, Barcelona, Coro y Mérida. En la de Cumaná se encuentra azabache, y tierras propias para fabricar la porcelana en las de Cumaná y Caracas: granates en el cerro de la Silla. En toda la cordillera de Venezuela, tanto la costera como la interior, se hallan excelentes cristales de roca, pizarras, mármoles, granito, yeso y cal en abundancia, y sólo de estas últimas se hace algún uso para las fábricas. Ultimamente, cantidad de aguas termales aparecen en todo el país, tanto en las serranías, como al pie de ellas; pero aunque útiles para varias enfermedades, apenas hacen uso de ellas. Las más cálidas son las de las Trincheras, cerca de Valencia, en la quebrada de Aguacaliente: las encontró el Sr. Boussingault a 97°, y fuera de los manantiales de Urijino en el Japón, que se asegura ser de agua pura y estar a 100° de temperatura, parecen ser las más cálidas del mundo. Contienen, según aquel químico, un poco de hidrógeno sulfurado y depositan sílice. Las aguas termales examinadas por el mismo Sr. Boussingault son las de

Onoto, cuyo calor es de 44° 5, y casi de agua pura. Las de Mariara estaban a 64° y se componían de sílice, de gas hidrógeno sulfurado y algunas partículas salitrosas. Las más particulares son las de Coro, en la Quiva, cerca del camino que va al Pedregal, donde se elevan dos masas blanquecinas en forma de semiesferoides, una sobrepuesta a otra; la mayor es de 50 varas y la menor de 14. En el diámetro de ellas se encuentran más de 40 hoyos que semejan platos convexos, los cuales se elevan algunas pulgadas sobre la masa principal, y en el centro hay diferentes hoyos de varios tamaños llenos de aguas pajizas, verdosas, blancas, negras, cristalinas y turbias, de sabores y olores distintos, cuya temperatura varía en casi todos ellos, desde 5° 5 hasta 66° 6 del termómetro centígrado.

ANIMALES

Para completar el cuadro físico de Venezuela, iremos considerando los diferentes animales que viven en los bosques, en las llanuras, en las cordilleras, en las aguas del mar, en los lagos y ríos, colocando separadamente los que están reducidos al estado doméstico. Describiremos los primeros, dividiéndolos en mamíferos, aves, peces, reptiles, crustáceos, insectos, moluscos, zoófitos; y los segundos en ganado vacuno, lanar, cabruno, y de cerda, en cría de caballos, mulos y asnos, y últimamente de aves domésticas.

MAMIFEROS

ORDEN DE LOS CUADRUMANOS

El araguato *(simia ursina)*, del género de los aluates, vive en sociedad; hembras y machos tienen una larga barba y su color es leonado más o menos oscuro: el pelo áspero y largo, el tamaño del cuerpo 2½ pies sin la cola: se reúnen a aullar en las copas de los árboles. Entre ellos hay siempre uno que canta como maestro de coro, y generalmente se distingue una voz más baja que después de un largo rato es reemplazada por otra de diferente tono, a que responden todos alborotando los valles y las selvas con sus desagradables alaridos. Por lo común después de amanecer se oyen sus gemidos broncos y tristes; también antes de anochecer y con más frecuencia cuando quiere mudarse el tiempo. Si algún cazador los persigue, buscan las ramas más elevadas de los árboles

y se sitúan de modo que estén siempre encima del cazador, a quien arrojan orinas y excremento con un tino extraordinario. Las madres llevan entonces a sus hijos sobre la espalda para ponerlos en salvo.

La marimonda *(simia belzebuth)*, del género de los ateles. Las hay de dos especies, una de cara negra, los pelos de la cabeza largos y erizados, el hocico muy prolongado y las ventanas de la nariz muy anchas; el color del cuerpo es de un negro sucio, el vientre blanquecino y las patas y la cola negras. Con ésta se agarra y de ella diestra y admirablemente se sirve para coger las cosas que no puede alcanzar con las manos. Estas, los brazos y los dedos son muy largos. Se balancea sostenida por las manos y la cola; es muy tímida y camina mucho sobre las patas de atrás, llevando los brazos y la cola levantados. Otras hay que no tienen erizados los pelos de la cabeza; su color es oscuro, el vientre rojizo y la cara menos fea. Todas tienen comparativamente a los demás monos, un vientre muy abultado. El largo de estas marimondas es de una vara, y son muy delgadas.

El caparro, del género de los lagothrix: mono grande, grueso y forzudo. Tiene 2½ pies de largo, fuera de la cola que es gruesa y del mismo largo, con la cual agarra fuertemente. Todo él es de color ceniza y el pelo suave cual si fuera de seda; la cara es triste, negra y pelada, con alguna semejanza a la humana. Este mono es muy pesado en sus movimientos y tiene tal destreza en la cola, que de ella se sirve con gran tino cuando no puede alcanzar con las manos las frutas u otra cosa. Duerme mucho y es muy goloso; cuando ve la comida se endereza sobre las patas de atrás, con saltos y movimientos extiende las manos, dando a la vez gritos extraordinarios. Hay otros caparros de color avellana y con las mismas cualidades.

El capuchino *(simia chiropotes)*, del género de los sajous, tiene la cara pelada y negra y el resto del cuerpo con pelo negruzco, lustroso y muy negro encima del lomo, cabeza y cola; este pelo parece peinado, y separado a propósito desde el cráneo hasta la cola por la mitad del lomo: el rabo, que es uno de sus bellos ornamentos, por lo grueso y poblado, se asemeja a un penacho. En la cabeza tiene el pelo recortado como los frailes, y desde las orejas le sale una barba hermosa que le llega al pecho; y como su cara, orejas y garganta están sin pelo, parece precisamente un fraile capuchino. Son feroces, inquietos, y se domestican con mucha dificultad.

El machango, del género de los sajous, mono común que se encuentra en todas partes; su cara es de color aplomado, el lomo y costados pardos, las patas, pies y cola más oscuros. Este mono tiene el pelo poco largo, hace muchos gestos: es tímido, gritón, sobre todo en el estado doméstico y cuando ve la comida.

El machín *(naova vopari)*, del género de los sajous, tiene pelo gris y cara azulada con las órbitas y frente blancas como la nieve. Este animalito es tan dócil como feo y se domestica fácilmente. Gusta de pasearse encaramado sobre otros animales, como perros, cerdos, gatos, etc., de los cuales es muy amigo.

La mona, del género de los sajous, tiene cabeza redonda, la nariz chata, el hocico corto, los labios muy expansivos, callosidades en las asentaderas y la cola levantada sobre el espinazo, a veces más larga que el cuerpo. Las monas se reúnen en bandadas numerosas para ir a devastar los jardines y maizales que están cerca de los bosques, y mientras que algunas, colgadas de los árboles o colocadas sobre los peñascos, están en vigía para observar lo que pasa, las otras pillan todo lo que pueden llevar a cuestas. Son muy desconfiadas y huyen del hombre: las hembras paren uno o dos hijos a los cuales crían poco más o menos como lo hacen los racionales. Tienen mucho cuidado con los recién nacidos y los defienden de los animales feroces. Cuando se las domestica pierden su vivacidad, destreza e inteligencia. Comen de todo, pero prefieren los alimentos endulzados. Arriba de 3.000 varas parece que no existe ninguna clase de monos.

El tití *(simia sciurea)*, del género de los saimires, es uno de los más lindos de su especie. Los que viven en el río Guaviare no tienen arriba de 12 pulgadas de largo, pero los del Casiquiare sólo cuentan 6. Tienen la cara pelada, y es blanca con una mancha pequeña negra azulada que les cubre la boca y la nariz. Los titíes más elegantes en la forma y de color más hermoso, viven en las orillas del Casiquiare; los que habitan el Guaviare son difíciles de domesticar. Ningún mono hay que tenga la cara más semejante a la de un niño que el tití: la misma expresión de inocencia, la misma sonrisa maligna, la misma prontitud en pasar de la alegría a la tristeza: sus grandes ojos se bañan de lágrimas en el instante en que se ve sobrecogido de temor. Es tímido, delicado y afecto a comer insectos, y especialmente arañas. Su color es ceniciento, con rayas más oscuras o bien de un verde amarillento. Se alimentan de frutas, vegetales e insectos, y se les amansa con facilidad, pero conservan siempre

enemistad contra los gatos. Hay también algunos blancos y otros casi verdes muy lindos.

Los macacos o micos, del género de los sakis. Su cara no tiene casi pelo, y es de color pardo oscuro; pero tiene patillas medianamente largas y negras. Los ojos son pequeños, vivos y redondos, los labios casi negros, el pelo y el cuerpo pardo, claro debajo del vientre, y más oscuro en las patas, cola y lomo. Su pequeñez y gracias acompañadas de una vivacidad extraordinaria, hacen que este animalito sea considerado como uno de los monos más graciosos. De este género los hay casi negros y otros de un blanco sucio.

El caranegra *(simia melanocephala)*, del género de los brachiures, es un animal que tiene el hocico aguzado y negro, la frente, los lados de la cara y el hocico del mismo color; el pelo en estas partes corto y liso. El color general de la parte superior del cuerpo es de un gris ceniciento un poco oscuro, y la punta del pelo termina en una tinta leonada más fuertemente marcada sobre el lomo; la cola es de un gris claro. En su nacimiento es ésta más oscura que en la punta; los costados de los miembros son del mismo color; el cuello y vientre de un blanco puro. Este animal habita los bosques de la Guayana, y se alimenta como los monos, con frutas, raíces y hojas; es muy ágil y vive sobre los árboles. Tiene buen carácter, no hace gestos como los monos y carece de su petulancia; los indígenas lo cazan para comer su carne.

La viudita *(simia lugens)*, del género de los callithrex, animalito que tiene el pelo suave, lustroso, y de un hermoso negro. Su cara está cubierta de una especie de máscara en forma cuadrada y de un color blanco azulado que le cubre los ojos, la nariz y la boca. Es un mono muy raro y delicado que se encuentra en la orilla derecha del Orinoco, en las montañas graníticas detrás de Santa Bárbara, y también habita cerca de San Fernando de Atabapo.

El cararrayada, del género de los nocthores; mono nocturno que duerme de día por no poder soportar la luz. Su color es ceniciento, y el cuerpo casi del tamaño del caparro con una raya negruzca en la cara. De noche es cuando busca su alimento. Tiene la fisonomía triste y abatida, sus movimientos son mucho más lentos que los del caparro.

El obiubi, del género de los nocthores, es otro mono nocturno de un color oscuro y la cara casi negra y muy triste: su cola tiene poco pelo. Está continuamente sentado con la cara entre las piernas, la cola enroscada alrededor del cuerpo y durmiendo todo el día.

El chucuto, mono de cola corta. Lo hay pardo y ceniciento oscuro; el pelo no es muy largo ni áspero, la cara algo negra alrededor de los ojos, que son grandes y redondos. Tiene poca viveza y se domestica; es feo y parece poco inteligente.

ORDEN DE LOS CARNIVOROS

El murciélago, que es tipo de la familia de los cheriopteros y carnívoro, tiene el cuerpo de un ratón y la membrana que le sirve de alas contiene también la cola. Los hay de varias clases; unas que se mantienen de frutas y otras de insectos; estas últimas chupan la sangre de los animales; y de ellas una es más grande y otra más pequeña. La primera tiene en el hocico, arriba de la nariz, una especie de membrana levantada y las orejas más grandes; es la que chupa la sangre de los caballos, burros, mulas y ganados. La otra más pequeña es la que ataca al hombre cuando duerme y generalmente en las extremidades: mientras extrae la sangre bate ligeramente las alas, produciendo una frescura que impide sentir el ardor de la herida.

El erizo, de la familia de los insectívoros, tiene de 6 a 10 pulgadas de largo, la cabeza, lomo y costados cubiertos de espinas, pecho y vientre de un pelo suave y fino, las patas cortas y peladas con cinco dedos largos y separados en cada pie, la cola larga y tan cubierta de espinas que apenas se le ve. Vive en los zarzales, se alimenta de frutas, raíces e insectos; permaneciendo de día en su madriguera y haciendo sus correrías por la noche. El erizo se defiende haciéndose una bola, y cubre todo su cuerpo de agudas púas, logrando así cansar a sus contrarios. Produce de tres a cuatro hijos del todo blancos y sin púas. Antiguamente se creía que este animal mamaba las vacas y las mordía, pero la configuración de su boca hace imposible este hecho.

El oso negro, del género del oso, tiene casi las mismas costumbres de la especie europea; es, sin embargo, menos feroz; su alimento consiste principalmente en frutas y otras producciones vegetales, no atacando los pequeños cuadrúpedos si no se ve forzado a ello por el hambre; se alimenta también de pescado, y la miel es su comida favorita. Trepa sin dificultad a los árboles y atraviesa fácilmente los ríos a nado. Su piel es muy suave, y se domestica con facilidad. Se le encuentra en las selvas del Apure y de la Guayana y también en las de Perijá y Mérida desde 300 hasta 2.000 varas de altura sobre el nivel del mar.

El zorro negro, del género de los ratones, hace su morada en el hueco de los árboles; se alimenta de maíz, caña de azúcar y toda clase de fruta; come también carne y particularmente ostras que abre con admirable destreza. Este animal tiene cerca de 2 pies de longitud; el pelo de la piel es espeso y largo, negruzco en la superficie y gris interiormente: la cola, que tiene un pie de largo, está poblada y marcada regularmente con círculos negros. Como está armado de garras, puede trepar fácilmente a los árboles, anda oblicuamente. Se le puede amansar con facilidad y tiene buen natural; pero es tan maligno como el mono, en extremo sensible al maltrato y no olvida la persona de quien lo recibe. Su piel sirve para hacer sombreros.

El zorro guache, del género coatís, es del tamaño de un gato, algo más largo, de color gris formado de blanco y negro, la cabeza aguzada y el hocico negro, la cola larga y poblada, y trepa bien por los árboles.

La comadreja, del género putois. Las señales que distinguen este cuadrúpedo son la longitud de su cuerpo, las patas cortas y la flexibilidad del movimiento: así puede seguir su presa por los escondrijos más estrechos y profundos. Es sanguinario y feroz, pero como su subsistencia es precaria, puede vivir sin comer por mucho tiempo, y si la casualidad lo conduce a donde hay abundancia, destruye todo antes de satisfacer su apetito, y chupa luego la sangre. Su longitud sin incluir la cola es como de 7 pulgadas; el color de un rojo pálido sobre el lomo y los costados, blanco en el vientre y pecho. Al acercarse la noche sale de su agujero y espía alrededor de los corrales de las granjas. Destruye los ratones, ratas, pollos, pichones y conejos, y chupa los huevos haciendo un agujerito a su extremidad.

El hurón, del género putois, es un animal que sale de noche de su cueva; su color es amarillo pálido, los ojos encarnados, olor fuerte y desagradable. Se domestica fácilmente, pero es irascible y muerde con fuerza: sirve para la caza de conejos, más es preciso ponerle un bozal, porque si no coge el conejo por el cuello, le chupa la sangre y en seguida se duerme en el vivero. Se le alimenta con pan y leche, es de climas cálidos y cuando está en libertad hace su guarida bajo las raíces de los árboles.

El mapurite, del género de las muffetas, parece que es la especie más pequeña de las tres o cuatro conocidas con el nombre genérico de muffetas. El fondo de su color es blanco amarillento con una banda parda desde la cabeza hasta el lomo; la punta de la cola blanca y los pelos

de ésta tan largos como los de todo el cuerpo; el pecho y vientre pardos. Este animal despide, de una especie de bolsa que tiene junto al orificio, un licor muy fétido que se extiende con gran rapidez a gran distancia, y es tan desagradable que repugna aun a los perros, los cuales huyen de este animal en vez de perseguirle. El licor es su única defensa cuando se ve acometido, y bastan algunas gotas para infestar el aire ambiente y hacer huír a sus perseguidores. No se encuentra en la región fría.

Nutria: del género de las lutras: este mamífero tiene el cuerpo largo y grueso, las patas cortas, los pies palmeados, la cola chata, los ojos abultados, las orejas cortas y las barbas fuertes; su piel es parduzca y bastante estimada. Este animal es casi anfibio, vive de pescados, nada con mucha facilidad, duerme de día y no va a la pesca sino por la noche. Zambulle muy bien, y puede permanecer mucho tiempo en el agua.

El zorro es del género del perro. Lo hay colorado y pardo, y abunda en todo el país. Durante el día se mantiene en sus madrigueras; su caza principal es por la noche, y hace presa de los animales más pequeños, particularmente de las gallinas. Devora también el pescado como todo alimento animal. Es difícil que caiga en los lazos que se le tienden, a causa de la mucha astucia con que frecuentemente hace inútiles las precauciones del cazador. Este se ve obligado a perfumar sus lazos o trampas con incienso y otras sustancias cuyos olores disimulen el del hombre.

El jaguar, del género de los gatos, es el más grande y formidable de los del Nuevo-Mundo. En él ejerce la misma tiranía que el tigre o el leopardo en las regiones cálidas del antiguo continente. Hay jaguares de 7 pies de largo desde el hocico hasta el nacimiento de la cola. Este animal tiene bastante fuerza para tumbar un toro, pero la presencia del hombre le intimida. El jaguar, llamado vulgarmente *tigre*, hace grandes estragos en los ganados. El mucho precio de su piel le hace ser cada vez más raro en los países poblados. Sus costumbres y hábitos son los mismos que se observan en los demás de su especie. Espera su presa en lugar oculto, salta sobre ella con fuerza y le quita la facultad de huir o resistirle. Algunas veces, instigado por el hambre, se aventura a atacar al hombre pero rara vez si le encuentra prevenido. Trepa por los árboles con admirable destreza, nada con la misma habilidad y puede arrastrar su presa hasta su guarida, aunque sea un buey o un caballo, para satisfacer su hambre sin temor. Hay tigres negros con manchas que resaltan, del mismo color; son más sanguinarios que los otros y se encuentran sólo en las selvas de Guayana, mientras que la otra clase vive en todos los bosques

del resto del país y abunda considerablemente en los de la Guayana. Su carne es blanca y no desabrida.

Pantera, del género de los gatos. En la parte elevada de las serranías de Nirgua, Aguacaliente y Perijá existe el tigre pantera. Sus manchas son más menudas que las del jaguar y mayor su voracidad. Se oculta en lo más profundo de los bosques, de donde no sale sino cuando le obliga el hambre.

Onza, del género de los gatos. Es una pequeña pantera que no es feroz sino cuando se cree más fuerte. Tiene muy desarrollados los órganos de la vista y del oído y ve mucho de noche.

El león *(felis discolor)*, del género de los gatos, animal tan feroz como el jaguar, devora su presa y no la deja hasta que no se ha saciado. Si encuentra muchos animales, los mata todos antes de satisfacer su hambre. Corre velozmente y sube a los árboles con más ligereza que el jaguar; pero es perezoso, y cuando está harto no ataca al hombre a no ser que le halle dormido. Su carne es flaca y tiene un tufo desagradable. Abunda en la serranía, desde la altura de 3.000 hasta 4.800 varas sobre el nivel del mar.

El gato tigre, del género de los gatos, llamado también gato-cervante o cunaguaro. Este animal tiene como 4 pies de largo, se parece al gato, pero su cola es proporcionalmente más corta y su piel más bella. Esta es rojiza adornada de manchas negras de una forma oblonga sobre el lomo y los costados, redonda sobre las patas y el vientre. Es excesivamente feroz; prefiere la sangre a la carne, por lo cual es más destructor. Vive en la misma región de los leones aunque se le encuentra en las selvas de la Guayana a sólo 300 varas sobre el nivel del mar.

ORDEN DE LOS MARSUPIOS

El rabo-pelado, del género sarigues, es poco más o menos del tamaño de un gato. La hembra tiene una bolsa a manera de alforja, en la que encierra a sus hijos hasta que están capaces de buscar por sí su alimento. Su color es blanco sucio, su pelo de dos especies: el del cuerpo suave, largo y blanco por debajo, pardo en la punta; en la cabeza, cuello y demás partes, corto. Tiene un círculo pardo alrededor de los ojos; las patas de un color de avellana, las barbas largas de un blanco rojizo; su cola es más corta que el cuerpo, desnuda de pelo y sólo se le ven algunas cerdas que salen entre las escamillas blancas que la cubren. Duerme de día y

caza de noche; vive sobre los árboles y en los agujeros de sus troncos; se alimenta de pajarillos, cuadrúpedos, insectos y aun de frutas; ataca los gallineros y hace destrozos considerables. En cautiverio es indolente y no muestra disposición a la familiaridad.

El ratón de monte, del género sarigues, es un animal un poco más grande que una rata y vive sobre los árboles; se sirve de su cola para sostenerse en ellos. Con la misma se sujetan los hijos del lomo de la madre, la cual se los lleva consigo a la menor alarma.

El lirón, del género sarigues, es un animal anfibio: lo llaman también pequeño perro. Es lindísimo y vive en los ríos y ciénagas. Su pellejo está cubierto de un pelo corto muy suave y de una belleza rara. El color es blanco y negro, de una simetría tal que comenzando desde la cabeza, forma una cinta de pelo negro que se abre en forma de semicírculo del ancho de una pulgada y a dos dedos de distancia sigue segundo, tercero y cuarto orden igual. Como estas rayas son negras sobre un fondo blanco, contribuyen mucho a la belleza del animal. Su pequeña cabeza tiene barbas como el gato; los pies traseros son membranosos; la cola (con la cual agarra como los monos) absolutamente sin pelo desde la mitad hasta el extremo. Este animal tiene el vientre dividido en dos pedazos de pellejo que abre y cierra tan herméticamente, que apenas se puede reconocer la abertura. Estas partes están cubiertas de un pelo corto y suave: con ellas la hembra cubre hasta seis hijos que lleva dentro del pellejo.

ORDEN DE LOS ROEDORES

La ardilla, del género de los de su nombre, es un gracioso animalito, agrada a la vista por la elegancia de sus formas, la vivacidad de sus movimientos y gentileza de su disposición. Aunque es naturalmente bravío, se familiariza muy pronto con el cautiverio y aunque tímido, recibe con gusto las caricias de las personas que le alimentan. Vive ordinariamente en los bosques y hace un nido cómodo sobre la cima de los árboles, compuesto de hojas de musgo. Baja rara vez a tierra; su alimento consiste en frutos y en pájaros a veces. El color de la ardilla es de un pardo vivo que tira a rojizo; el pecho y vientre son blancos, las orejas están adornadas de tufos de pelo; sus ojos son grandes, negros y vivos. Se sienta para comer y lleva con las manos el alimento a la boca. Hay ardillas de un color gris negruzco más difíciles de domesticar. Estas últimas suelen verse hasta la altura de 3.000 varas sobre el nivel del mar.

La rata, del género de los ratones, es una especie de las más perjudiciales al hombre. Se multiplica con una rapidez tan asombrosa, que un solo par en dos años puede ser el origen de medio millón de individuos. Felizmente sus numerosos enemigos impiden esta espantosa multiplicación. Las ratas llegan a ser tan grandes algunas veces, que hacen frente a un gato y le fuerzan a retirarse. Sus mordeduras son temibles, su índole atrevida y en ocasiones se destruyen ellas mismas. Parece que este animal ha pasado de Europa a América introduciéndose en los navíos.

El ratón, tipo de su género, es un animalito que está extendido por toda la tierra en gran número. Sus enemigos son también numerosos y fuertes y no tiene medio de resistirlos. No se ha extinguido por su gran fecundidad, pues en cada cría produce de 5 a 10 hijos que nacen sin pelo y al cabo de 15 días pueden subsistir por sí mismos. Su color es gris de hierro y los hay también blancos con los ojos encarnados. Parece haber sido introducida la raza también por los navíos de Europa.

El perro de agua, del género myopotames o covias, casi se confunde con la nutria en la forma del cuerpo. La cabeza es como la de un perro, pero el hocico es casi redondo; las patas cortas y los pies palmeados: tiene las orejas como el castor y las barbas fuertes. Es anfibio, vive de pescado y se nutre también de yerbas y frutas. Se pasea por tierra no lejos del agua, nada con la mayor facilidad y se le ve levantar su largo cuello mirando por todas partes, zambulléndose después y permaneciendo mucho tiempo en el agua. Vive en cuevas que hace cerca de los ríos y allí deja a sus hijos, a los cuales nutren las madres hasta que están en estado de seguirla por tierra y por agua. Abundan en los raudales de Atures y Maipures en el Orinoco, así como en el Guaviare y el Inírida. También suelen verse algunos que se confunden con la nutria en el Apure y sus ríos tributarios.

El puerco espín, del género de los coendous, es de dos pies de largo y algunas de sus púas tienen a veces cerca de 5 pulgadas de longitud. Su color es gris que tira a negro, resultando de una mezcla de blanco, pardo y negro; la parte superior de su cabeza y cuello tiene una multitud de espinas que puede erizar o plegar a voluntad. El pelo del hocico y miembros es muy corto, las púas o picas que cubren el lomo son más largas hacia el medio, terminando en punta y marcadas alternativamente con anillos negros y blancos. El puerco espín se mantiene ordinariamente acostado, pero se levanta cuando se encoleriza. Duerme casi todo el día en su solitaria madriguera y sale por la noche a buscar el alimento, que

consiste en vegetales, raíces y frutas. Es pacífico, nada familiar y muestra apenas una sombra de inteligencia.

El conejo, del género de la liebre, es un animal que tiene las patas cortas, la forma redonda, el color leonado o de un gris mezclado de rojo y el pelo corto; vive de raíces y abunda considerablemente. Hay conejos todos blancos y otros con manchas negras; sus patas son más largas que las manos, de suerte que más bien salta que anda; es notable por sus costumbres dulces y su extrema fecundidad. La mayor parte hacen sus viveros en los bosques en que habitan; tienen las orejas largas, la cola corta y viven cerca de 7 años.

El chigüire, del género cabiais es un animal anfibio, que tiene el hocico de un carnero, el pelo tosco, espeso y de un pardo amarillento, la cola tan corta que apenas se ve; se alimenta de vegetales; es tímido, vive en manadas, sale ordinariamente de noche, si bien se les ve de día en las orillas de los caños y ríos tendidos a la sombra de espesos arbustos. Nunca se aleja del agua, a la que se arroja al menor peligro que le amenace; de tiempo en tiempo saca la cabeza fuera de ella para poder respirar y se le ve nadar también en manadas. Algunos suelen domesticarse. Se le caza no tanto por su piel, como por su carne, que se usa en los días de abstinencia. El chigüire se encuentra en todas las sabanas, pero con más abundancia en las de Apure, Barinas, Carabobo y Caracas.

El acurito, del género cobayes, es un animal de los más fecundos; se llama también conejillo de India. Se cree que un par puede producir más de 500 en un año; su color es blanco variado de manchas negras, amarillas, anaranjadas, etc. Roe y deteriora todas las sustancias que encuentra. Aunque esencialmente granívoro, ataca también las maderas y yerbas y es de natural muy dulce y tímido.

El agutí o acure de monte, del género agutis, abunda en los bosques, colinas y llanos, haciendo rara vez viveros, porque prefiere los huecos de los troncos de los árboles. Corre con velocidad dando grandes saltos como la liebre, a la que se asemeja en la timidez y finura del oído. Se alimenta de raíces y frutas, prefiriendo las diversas especies de palmera. Come carne y pescado, y lleva con las manos el alimento a la boca sentándose para comer. En sus hábitos, fecundidad y delicadeza de su carne se asemeja al conejo. Sería muy conveniente que se le redujese al estado doméstico, pues daría entonces un producto seguro, tanto más cuanto que su piel es muy fuerte. Cuando se irrita ataca con las manos, y entonces suele caérsele parte del pelo que eriza.

La lapa, del género pacas, habita en los bosques, particularmente a la orilla del agua, en madrigueras que ella misma construye; nada muy bien, su voz se asemeja al gruñido de un cerdo, se alimenta de raíces que desentierra con el hocico; su carne es muy gustosa, sale de noche para buscar el alimento, que consiste en raíces vegetales y frutas, y devasta las plantaciones de caña de azúcar. Tiene como 2 pies de largo, los ojos pardos, la punta de la nariz negruzca, el color leonado subido sobre el lomo y los costados marcados con cuatro o cinco bandas longitudinales formadas de manchas blanquecinas ovaladas; es blanca por el pecho, vientre y mejillas. Hay algunas especies que son pardas; su carne es tierna y parecida a la del lechoncillo. Abunda este animal en la cueva del Guácharo de la provincia de Cumaná, a la altura de 1.400 varas sobre el nivel del mar.

ORDEN DE LOS EDENTADOS

La pereza, tipo de su género, es un animal que teme el frío y la lluvia: su voz se deja rara vez oír de día, pero de noche tiene un lamento agudo y lastimero: de tiempo en tiempo parece que prorrumpe en un *ai* prolongado. Se le halla continuamente sobre los árboles, principalmente sobre el yagrumo. Según se dice, baja dejándose caer de los árboles cuando tiene comidas las hojas de éstos: se han visto, sin embargo, algunas perezas que bajan bien de los árboles. La posición más fatigosa de estos animales es la de estar en tierra: descansa teniéndose agarrado de los árboles o ramas que están perpendiculares. La configuración y el mecanismo de su esqueleto prueban que esta es su mejor postura. En cada parto da un hijo. Su sueño es muy largo en tiempo de frío, y a veces se les ha visto dormir 18 horas seguidas. Los movimientos de la pereza son muy lentos y mucho más en tierra por la estructura de su cuerpo. En la parte elevada de la serranía no se le encuentra, porque parece que no existe este animal a más de 1.200 varas sobre el nivel del Océano.

El cachicamo, del género tataus, es un cuadrúpedo del tamaño de un perro pequeño; abunda en las sabanas; tiene el cuerpo cubierto de una coraza guarnecida de escamas; dos grandes piezas cubren su lomo y rabadilla, entre las cuales se hallan bandas de escamas más pequeñas. No tiene malicia alguna, pero hace daño en los jardines, comiéndose los melones, patatas y otros vegetales. No puede trepar ni saltar y corre regularmente. Para coger el cachicamo es preciso marchar sobre él de

frente, pues las escamas de la cabeza no le permiten ver hacia delante sino por los costados. Vive en cuevas muy profundas y dispuestas de modo que el agua no le perjudique. En la madriguera se hincha de modo que es difícil sacarlo, pero poniéndole un dedo o cualquiera otra cosa en el orificio, inmediatamente se deshincha y se saca.

El oso palmero, del género hormigueros, tiene 4 pies de longitud, la cola de 3 pies de largo, cubierta de pelos lisos y largos que forman como una palma, y la cabeza estrecha, los ojos pequeños y negros, la boca sumamente pequeña, la lengua muy larga y redonda, los pies y manos armados de uñas y las de delante muy largas y capaces de herir. Todo el pelo está mezclado de negro y blanco, se mantiene de hormigas y parece que sólo vive en los parajes cálidos, particularmente en las sabanas.

El oso melero, del género hormigueros, es de un color gris ceniciento, más claro en la parte superior de la cabeza, y la parte inferior del cuerpo casi negra; tiene cerca de 3 pies de largo, la cabeza corta y su altura no pasa de un pie. Busca la miel y está dotado de una gran sagacidad para descubrir las colmenas sin temor de las picaduras de las abejas, a las que presenta una piel dura y cubierta de pelos. Vive en las montañas y países poco habitados de la zona caliente: suele alimentarse de pajarillos y ratones, trepa muy bien a los árboles, duerme más de día que de noche y se domestica con facilidad desde pequeño.

ORDEN DE LOS PACHIDERMES

La váquira, del género del cerdo, es una especie de cerdo pequeño y sin cola; su color es gris, el lomo y costados negros con algo de pardo a los lados de la cabeza, cerca de las orejas. Sus barbas son largas, compuestas de cerdas negras, que tiene también sobre los ojos: el hocico es blanco. Las váquiras van en tan numerosas manadas, que algunas veces llegan a más de 1.000 individuos de todas edades, que atraviesan inmensas extensiones de terreno. Si tienen que pasar un río, la que va a la cabeza se detiene un instante, luego se arroja al agua y es seguida de todas al momento. Cuando ven alguna cosa que las alarma, se les oye un castañeteo en los dientes, se paran y examinan el objeto de su temor. Si algún cazador se aventura a atacarlas cuando están reunidas en gran cantidad, le rodean y le hacen pedazos si no logra subirse a algún árbol para sustraerse a su venganza. Abundante es en las selvas de la Guayana y en toda la parte cálida y templada del país.

La váquira de collar, del género del cerdo, es igual en la forma a la anterior, pasa su vida en los bosques y anda apareada o en pequeñas piaras. Se alimenta de vegetales y raíces que se procura hozando la tierra; come también pescados y reptiles y destruye muchas serpientes. Se oye su gruñido a una distancia considerable. Tiene una glándula colocada en medio de los riñones con la que arroja un líquido infecto a los que la persiguen. Tiene cerca de 3 pies de largo y una raya amarillenta rodea su cuello. Se amansa con facilidad y puede vivir en el estado doméstico. Su carne es buena pero al momento de matar la váquira es preciso quitarle inmediatamente la bolsa, porque de lo contrario no se podría comer. Se encuentra este animal en las llanuras y sabanas elevadas a la altura de 2.400 varas sobre el nivel del mar.

La danta del género tapir, tiene como 6 pies de largo. Su color es moreno oscuro; blanco puro los lados del labio inferior. Tiene una banda a lo largo del nacimiento de las crines y alrededor de las orejas; el pelo es corto y la piel muy gruesa. La cabeza termina en un hocico o especie de trompa cubierta de pelos del mismo color que el resto del cuerpo. Vive solitaria en lo interior de los bosques y a las orillas de los ríos, y huye de la vecindad de los hombres. Se alimenta de vegetales, es de un natural tranquilo y no ataca al hombre sino en propia defensa. Se amansa y sigue a su amo con docilidad. Su carne es excelente. La danta se encuentra en los llanos y en la serranía elevada.

ORDEN DE LOS RUMIANTES

El venado, del género de los ciervos, es cuando pequeño de un color leonado mosqueado de blanco, cuyas manchas pierde a medida que crece, y al año se le ve leonado rojizo: debajo del pecho y la cola es blanco. Su asta crece a proporción de los años y su mayor altura es de dos pies. Es extremadamente vivo, habita los bosques y las sabanas, en las cuales suele vérsele en manadas. No se sirve de sus astas para defenderse y sí de sus pies: la hembra no tiene cornamenta ramosa. Este animal come frutas, yerbas y renuevos de los árboles. Se retira a lugares ocultos para rumiar; tiene el oído y el olfato muy finos. La hembra pare uno o dos cervatillos. Se amansa fácilmente, pero no se pueden poner juntos dos machos, porque se combaten hasta morir. Los hay de varias especies y entre éstas unos enteramente blancos con las mismas calidades.

ORDEN DE LOS CETACEOS

El manatí, del género lamentino, es anfibio, herbívoro y nada muy bien; pero no puede arrastrarse sobre la tierra con facilidad, aunque tiene la costumbre de arrimarse al borde para nutrirse de yerbas y de la corteza de los mangles. Es de 10 a 15 pies de largo y su color gris ceniciento. Tiene un buen natural, los ojos pequeños y está obligado a salir frecuentemente a flor de agua para poder respirar. Su cuero es más grueso y espeso que el del buey y su carne tiene el gusto de la de éste; la grasa es abundante y útil para el alumbrado: suele pesar de 500 a 800 libras. Este animal tiene dos pequeños brazos o aletas irregulares sin división de dedos ni de uñas. La hembra suele llevar en sus brazos dos hijuelos que generalmente son hembra y macho: los estrecha contra el estómago y los nutre de una leche gruesa hasta que pueden seguir a la madre. Hay muchos manatíes en el Lago de Maracaibo, en el Orinoco y en algunos de los ríos que caen a éste.

La tonina, del género de los delfines, tiene como de 9 a 10 pies de largo y 2 de diámetro; su color es negruzco en el lomo y el del vientre blanquecino; nada con mucha agilidad en bandadas de cinco o seis y a veces más, saltando por las aguas. La hembra da uno o dos hijos que cría con cuidado llevándolos en sus aletas mientras están débiles: ejercítalos en nadar, juega con ellos, los defiende con valor y nunca los abandona. Se alimenta de peces, principalmente de torácicos. Abunda en el Mar de las Antillas y en el Atlántico: bandadas numerosas se ven en los ríos Apure y Orinoco. En el Guaviare y el Atabapo hay muchas toninas y se duda si habrán llegado allí remontando por el Orinoco o bien por el Amazonas.

El fiseter o chacalote, es un animal gigantesco que rivaliza con la ballena y llega a tener 60 pies de largo y más de 40 de circunferencia: su cabeza ocupa la cuarta parte de la masa total. Este cetáceo es de naturaleza feroz y muy terrible; sin embargo es objeto de la persecución del hombre, porque su grasa esperma y el ámbar que tiene son cebos demasiado poderosos para que aquél no arrostre los peligros que hay en su pesca. Habita nuestros mares y a veces se le ve en bandadas numerosas. No hace muchos años que uno de ellos quedó varado en las costas, entre Uchire y la boca de Unare, causando tal putrefacción que infectó todo el aire de aquellas comarcas.

El narval, llamado pez-espada, tiene de 20 a 25 pies de largo; su forma es oval, carece de dientes, pero de la mandíbula superior le sale una púa de hueso que no baja de 7 a 10 pies de largo. Con ella ataca a sus enemigos sin exceptuar la ballena, atravesándoles el cuerpo. La fuerza con que la descarga es tal, que penetra en el casco de las embarcaciones. Esta púa es de un marfil preferible al del elefante, porque jamás se pone amarillo. Hay bastantes de ellos sobre nuestras costas y principalmente en las de Maracaibo.

Todos estos cetáceos parece a primera vista que debieran pertenecer a los peces, pero el examen prueba todo lo contrario. Ellos respiran por los pulmones, lo cual les obliga a salir de tiempo en tiempo sobre la superficie del agua para tomar el aire necesario a la conservación de la vida. Su sangre es caliente, sus hijuelos nacen vivos y las madres están provistas de un aparejo mamario para amamantarlos.

ANIMALES CUADRÚPEDOS DOMESTICOS

Enumerados los animales cuadrúpedos que se crían silvestres en el país y viven independientes en los extensos y espesos bosques, pasaremos en revista los que el hombre europeo ha introducido y domesticado sacando de ellos inmensos beneficios. Para poder, en cierto modo, dar una idea aproximada del producto de la cría, ha sido necesario hacer un trabajo prolijo sobre la población dedicada a ella, y además indagar el número de individuos que consumen tal o cual especie; único medio de llegar al conocimiento del consumo de cada una, para de ahí averiguar si los datos estadísticos emitidos en esta obra coinciden con lo que del cálculo resulta.

Hay pueblos que comen solamente carne de cabra, otros de ésta y de pescado; cuáles carne de reses y de las otras, mientras muchos se nutren de sólo pescado, carne de cerdo y mucha cacería. En fin, poblaciones enteras hay que viven de una mezcla de todo. Por tanto, después de un maduro examen apoyado en los conocimientos prácticos que tenemos del país y en las noticias adquiridas en todos los pueblos y lugares, se han formado los siguientes resúmenes:

Resumen de la población en sus ocupaciones:

44/100	dedicados a la agricultura.....	412.489
28/100	dedicados a la cría.....	244.976
28/100	dedicados al comercio, artes, etc.....	235.468
	TOTAL.....	892.933

Indios independientes:

52/100	aplicados a la agricultura.....	276.650	52.415
14/100	aplicados a la cría.....	7.500	
34/100	aplicados a la pesca y caza.....	17.265	
	TOTAL GENERAL.....		945.348

Resumen de la población dividida según sus alimentos:

3/10	comen carne de ganado.....	283.604
2/10	comen carne de cabra y carnero	189.069
2/10	comen carne de cerdo.....	189.069
1/10	comen pescado	94.537
1/10	viven de caza	94.537
1/10	comen legumbres, queso, leche.....	94.537
	TOTAL.....	945.348

A mayor abundamiento se ha formado el estado que sigue para que se vea el número de animales que según los cálculos del autor había en cada provincia en los años que estuvo trabajando en ellos para hacer los planos corográficos y dar al gobierno las noticias más exactas posibles sobre la estadística del país. Mas, como estos datos se han conseguido en diversas épocas, ha parecido conveniente reducirlos todos al año de 1839, teniendo presente las pérdidas sufridas en los diferentes puntos, por guerras, pestes o mudanzas de animales de unos lugares a otros. Estos estados, además de servir de base a la riqueza pastoral, tiene la ventaja de dar a conocer lo que existe en cada provincia y en cada zona, de un

modo aproximado, por haber sido imposible calcularlo con certeza en vista de la falta de datos oficiales y metódicos sobre estos puntos. El país, recién salido de una lucha larga y sangrienta que lo trastornó y consumió todo, carece de casi todas las administraciones que en las naciones cultas y ricas se ocupan en la formación y arreglo de la estadística general, base indispensable de todo buen sistema gubernativo y económico.

Los cálculos que haremos sobre el consumo de los animales probarán cuánto se acercan a la verdad los resultados ya enunciados. Ellos servirán en tiempos venideros para conocer el progreso general de la cría y estimulará a los encargados de la administración de las provincias a formar sobre bases sólidas unas averiguaciones cuyo objeto es dar a conocer la riqueza de un país y los medios de aumentarla.

Antes de presentar los estados y los cálculos indicados, no estará de más dar una idea de los ganados que existían en la época de la revolución y lo que quedó después de 22 años de una guerra sangrienta y desoladora.

El Sr. Depons, que habitó mucho tiempo en Caracas, y cuyos informes estadísticos son por lo general exactos, computó que el número de ganado vacuno subía en aquellos inmensos llanos, desde la boca del Orinoco hasta el Lago de Maracaibo, a 1.200.000 cabezas, a 180.000 caballos, a 90.000 mulas; haciendo subir el valor que producían aquellos ganados a 5.000.000 de francos. Si reflexionamos que esto se graduó para el año de 1804, en el de 1812, que fue la época en que empezó a ser desastrosa la guerra, podía haber, según las reglas de la duplicación que más adelante se verán, en ganado vacuno, 4.800.000 cabezas; en caballos, 430.000 y 270.000 mulas. Por los informes adquiridos en los lugares, después de la guerra, habría quedado a lo sumo en cada provincia, en ganado vacuno lo que sigue:

En Apure	200.000
— Caracas	15.000
— Barinas	10.000
— Barcelona	10.000
— Carabobo	5.000
— Cumaná	4.000
— Guayana	4.000
— Maracaibo	3.000
— Mérida	2.000
— Barquisimeto	2.000

— Trujillo	1.600
— Coro y Margarita	0.000
TOTAL.....	256.600

El Apure fue el semillero de la reproducción del ganado: allí ocurrieron de todas partes a comprarlo y en el día se tiene ya el número de 2.086.724 cabezas. Las mulas, además de la destrucción de ellas en la guerra, sirvieron a los patriotas para procurarse armas, municiones, víveres y ropas, transportándolas al extranjero; y además, en los últimos años de 1833 a 1837, la peste devoró lo que se había aumentado. Por lo que toca a los caballos, fácil es imaginar cuántos se consumirían en una guerra tan larga y cuántos se destruirían en aquella misma época de la peste; fue en términos, que muchos hatos quedaron sin un solo caballo.

ESTADISTICA

de los ganados y animales de cría de Venezuela, divididos por zonas, hecha

AÑOS	NOMBRE DE LA PROVINCIA	EN LA ZONA AGRICULTORA						
		Ganado vacuno	Lanar y cabruno	Mulas	Caballos	Burros	Cerdos	Ganado vacuno
1834	Caracas.....	19.132	17.260	4.453	4.651	9.953	16.000	203.422
1833	Carabobo.....	8.985	4.320	1.209	1.752	5.888	14.000	66.600
1832	Barquisimeto..	13.187	175.907	2.584	3.319	14.026	19.000	"
1832	Barinas.....	"	"	"	"	"	"	172.604
1833	Apure.....	"	"	"	"	"	"	200.800
1835	Cumaná.....	2.494	10.587	762	1.068	1.351	3.000	34.663
1834	Barcelona	1.584	566	72	340	554	1.000	149.213
1831	Coro.....	4.110	200.500	800	1.286	7.105	5.000	"
1835	Margarita.....	309	15.770	59	353	364	900	"
1828	Mérida.....	5.729	21.171	1.000	587	1.660	2.000	"
1829	Trujillo.....	4.388	6.915	700	239	445	1.000	"
1828	Maracaibo.....	11.825	63.884	181	470	300	1.200	"
37 y 38	Guayana.....	"	"	"	"	"	"	54.814
	TOTAL...	71.743	516.880	11.820	14.065	41.646	63.100	882.116
								ESTADISTICA CALCULADA
1839	Caracas.....	38.264	34.520	8.906	9.302	19.906	26.000	406.844
	Carabobo.....	22.632	10.755	2.418	3.504	11.776	18.000	118.800
	Barquisimeto..	29.651	527.721	5.168	6.638	28.042	24.000	"
	Barinas.....	"	"	"	"	"	"	517.812
	Apure.....	"	"	"	"	"	"	401.600
	Cumaná	4.364	18.544	1.334	1.868	2.364	5.000	60.660
	Barcelona.....	3.168	1.032	144	680	1.108	3.000	298.426
	Coro.....	16.440	802.000	1.600	2.572	28.420	9.000	"
	Margarita.....	541	27.578	104	618	637	2.000	"
	Mérida	34.374	127.026	4.500	3.222	8.300	9.000	"
	Trujillo	26.328	41.490	4.200	1.434	2.670	5.000	"
	Maracaibo.....	52.006	224.221	724	1.880	5.387	5.000	"
	Guayana.....	"	"	"	"	"	"	54.814
	TOTAL....	227.768	1.814.887	29.098	31.718	108.620	106.000	1.858.956

GENERAL

en diferentes años y calculada después para saber lo que había el año de 1839.

EN LA ZONA PASTORIL					TOTAL GENERAL					
Lanar y cabruno	Mulas	Caballos	Burros	Cerdos	Ganado vacuno	Lanar y cabruno	Mulas	Caballos	Burros	Cerdos
34.170	3.838	13.977	8.425	18.000	222.554	51.430	8.291	18.628	18.378	34.000
2.350	1.090	5.670	1.940	14.000	75.585	6.670	2.299	7.422	7.828	28.000
"	"	"	"	"	13.187	175.907	2.584	3.319	14.026	19.000
10.606	3.751	17.442	7.051	45.000	172.604	10.606	3.751	17.442	7.051	45.000
1.515	2.363	21.590	3.099	20.000	200.800	1.515	2.363	21.590	3.099	20.000
3.107	210	1.870	730	6.000	37.157	3.694	972	2.938	2.081	9.000
5.025	967	8.109	2.917	12.000	150.797	5.591	1.039	8.449	3.471	13.000
"	"	"	"	"	4.110	200.500	800	1.286	7.105	5.000
"	"	"	"	"	309	15.770	59	353	364	900
"	"	"	"	"	5.729	21.171	1.000	587	1.660	2.000
"	"	"	"	"	4.388	6.915	700	239	445	1.000
"	"	"	"	"	11.825	63.884	181	470	300	1.200
2.757	148	778	628	1.000	54.814	2.757	148	778	628	1.000
59.530	12.367	69.436	24.790	116.000	953.859	576.410	24.187	83.501	66.436	179.100

PARA EL AÑO 1839

38.240	3.000	6.977	8.425	30.000	445.108	72.770	11.906	16.279	28.331	56.000
4.123	1.090	3.700	3.000	20.000	141.432	14.878	3.508	7.204	14.776	38.000
"	"	"	"	"	29.651	527.721	5.168	6.638	28.042	24.000
31.818	3.000	8.300	9.500	136.507	517.812	31.818	3.000	8.300	9.500	136.507
3.030	800	7.200	3.200	40.000	401.600	3.030	800	7.200	3.200	40.000
5.437	368	3.273	1.300	14.000	65.024	23.981	1.702	5.141	3.664	19.000
10.050	1.834	16.218	5.834	14.000	301.594	11.082	1.978	16.898	6.942	17.000
"	"	"	"	"	16.440	802.000	1.600	2.572	28.420	9.000
"	"	"	"	"	541	27.578	104	618	637	2.000
"	"	"	"	"	34.374	127.026	4.500	3.222	8.300	9.000
"	"	"	"	"	26.328	41.490	4.200	1.434	2.670	5.000
"	"	"	"	"	52.006	224.221	724	1.880	5.397	5.000
2,757	148	778	628	2,000	54,814	2,757	148	778	628	2,000
95.455	10.240	46.446	31.887	256.507	2,086,724	1,910,342	39,338	78.164	140,507	362,507

DE LA CRIA DEL GANADO VACUNO

El buey no existía en América y fue introducido por los españoles. Por la estadística había en 1839 la cantidad de 2.086.724 cabezas en las tres zonas del país. La sola provincia de Caracas que contaba el mismo año con una población de 242.888 individuos ha consumido 42.489 reses. Estas han pagado derecho en las rentas municipales y a ellas se deben agregar cuando menos 2.511 que se han matado en los hatos para el uso de los propietarios sin pagar derechos; tendríamos, pues, un total de 45.000 en un año. Según esta proporción debería el resto de la República, deducidos los indios independientes, hacer en un año un consumo de 165.440 reses. Para averiguar si este cálculo es exacto, debemos tomar los resultados que dan los estados que anteceden y encontraremos que tres décimas partes de la población comen carne de reses. Pondremos para cada individuo 12 onzas, lo que haría 8.564 arrobas de 25 libras al día y en un año 3.103.960. Demos por término medio a cada res 18 arrobas y resultaría para este consumo..... 172.442

Se han exportado en pie.....	8.949
Se han exportado en carne salada.....	331
TOTAL.....	181.732

Si en lugar de tomar la proporción que se acostumbra en el llano, de que 1.000 cabezas producen 100 para vender anualmente, se toma una menor, es decir, tan sólo 90, resultaría que debe haber en toda la República 2.019.244, resultado que casi coincide con la estadística.

Otro dato no menos curioso e igualmente útil nos conduce al mismo resultado. De las 2.086.724 reses supongamos que dos terceras partes sean hembras, a causa del gran consumo de los machos, tendríamos el número de 1.391.148, de las cuales quitada la mitad por las terneras y novillas que aún no paren, habría en vacas o novillas que paren 695.674. Deduciendo un tercio por las que suelen anualmente quedar sin producir (regla muy constante y conocida en el llano) quedarían en estado de producto, 463.383 reses, que producirían otros tantos becerros o becerras; pero aún éstos no llegan a lograrse y comúnmente tiene el ganadero una pérdida del 10 por ciento que serían en este cálculo 46.338. Queda, pues, un producto neto de 416. 935 cabezas, que suelen llamarse

de hierro arriba, es decir, que han llegado hasta la época de poderlas marcar con un hierro caliente, lo cual se ejecuta al año de nacidas.

Los ganaderos para saber el número de su ganado, multiplican el número de herrados por 5, y el producto les da el de las cabezas que tienen sus rebaños. Sirviéndonos de la misma regla multiplicaremos 416.935 por 5 y el resultado de 2.084.675 será con muy pequeña diferencia el mismo número calculado en la estadística.

De lo expuesto se deduce que hay un producto de 416.935 reses, y tan solamente un consumo de 181.722. Claro es, pues, que sobran anualmente 235.213, a las cuales deben unirse las que van sucesivamente pariendo. A los 4 años, a pesar del consumo actual de la población, el ganado duplicará su número, porque este período de 4 años es muy conocido del llanero y para él es una regla que no falla, salvo por la peste o la guerra.

Si analizamos más las cifras, nos conducirán a otro cálculo bien notable sobre el producto de la leche y del queso.

De las 416.935 vacas paridas que conservan su cría durante un año y que pueden proporcionar leche suficiente para la fabricación del queso, se deben quitar 2 décimos (83.386), por las que se dejan expresamente sin ordeñar; otros 2 décimos que sirven solamente para el consumo de la leche y del *pichero* (comida favorita de los llaneros), de manera que sólo quedan 6 décimas partes (250.158) para el queso.

El ganadero suele dividir en tres trozos ordinariamente las que destina a este fin y va relevándolas durante el año queseando en el verano y en el invierno según que los pastos proporcionen abundante leche a las vacas, de modo que se debe calcular por término medio, que cada una de ellas puede dar 75 libras de queso al año. A razón de 10 onzas diarias durante 4 meses producirían 750.474 arrobas.

Supongamos ahora que 5 décimas partes de la población, es decir, 427.674 personas comen queso a razón de 2 onzas por día: se necesitarán, pues, 2.363 arrobas diarias y en un año 862.495. Además se han exportado por las aduanas, 4.276 arrobas; lo que hace un total de 866.771. Se debe también deducir la cantidad de queso de cabra y oveja, que como más adelante se verá, da un producto de 83.320; quedan, pues, de queso de vaca 783.451, que es con corta diferencia la cantidad calculada.

Por último se puede graduar que las 83.386 vacas que se destinen puramente para la leche y pichero den a razón de 2 botellas diarias cada una durante 6 meses; harán en un año 30.018.960. De estos datos resul-

ta que se puede saber con la mayor aproximación posible el producto de la cría, el cual sería como sigue:

172.442 reses consumidas a 11 pesos una.....	1.896.862
9.280 reses exportadas a 18 pesos una.....	171.031
181.722 TOTAL....	2.067.893
746.198 arrobas de queso a 1 peso.....	751.145
4.276 arrobas exportadas	
750.474	
50.018.970 botellas de leche a ¼ de real una....	938.093
TOTAL....	3.757.131

Este producto está en razón de peso y medio por cabeza en general y calculadas por término medio cada una en 6 pesos de capital, daría éste una renta bruta de 30% anual.

DE LA CRIA DEL GANADO LANAR Y CABRUNO

El carnero fue introducido por los españoles y la cabra también; pero parece que esta última es de la raza africana venida de las islas Canarias. Resulta de la estadística que debía haber en 1839 la cantidad de 1.910.342 cabezas de cabras y carneros, de la cual se deben considerar la mitad hembras. La cabra da 3 crías al año y en cada parto pare dos cabritos, hembra y macho. La oveja da 2 partos al año y un cordero solo, siendo muy pocas las que paren dos. Se mueren muchos de los unos y de los otros, sobre todo, cuando los rebaños llegan a ser numerosos. Se puede, pues, por término medio, reducir la totalidad a dos partos y cada parto a uno sólo que llegue a criarse, lo que en un año dará un producto de 1.910.342; exactamente el doble si no se consumiese una parte por el hombre.

Para saber lo que es este consumo, recorramos el estado y veremos que 2 décimos de la población, es decir, 189.068 individuos comen carne de cabra. A estos daremos 6 cabezas por año para cada uno, lo que haría un consumo anual de 1.512.552. Además se han exportado a las colonias 707; quedan, pues, como aumento de la cría 397.083, que a los 3 años producirá la duplicación además del consumo del pueblo.

Si consideramos ahora que de las 955.176 madres que pueden conservar su cría, la mitad suministre la leche suficiente para cierto consumo de los criadores, y para la fabricación de queso (la otra mitad de 477.585 queda sin ordeñar) podremos fácilmente calcular la cantidad de este producto, tomando por término 412.060 que sirven para sacar leche. Cada 4 cabras pueden dar una botella diaria y 6 de éstas una libra de queso, lo que en un año daría 82.320 arrobas calculando que solamente en 4 meses se saque la leche para esta fabricación cuyo producto se consume todo en el país.

Las 55.525 cabras restantes darían la leche para beber y pondremos en un año solamente 1.494.857 botellas que no hacen en la misma proporción en 3 meses de leche, que se consume toda en los mismos lugares.

De lo expuesto se deduce con la más grande aproximación el valor de esta cría del modo siguiente:

1.512.552	cabras que se comen a 1 peso una..	1.512.552
707	cabras exportadas por.....	1.144
1.513.259	TOTAL....	1.513.696
82.320	arrobas de queso a 1 peso.....	82.320
1.494.857	botellas de leche a ¼ de real.....	46.714
	TOTAL....	1.642.730

Este producto está a razón de más de 6 reales por cada cabeza en general. Si calculamos que el término medio del capital de un rebaño sea de 1½ pesos por cabeza, tendremos que éste dará un 30 por ciento anual. No se ha calculado la lana porque hay pocos carneros en proporción a las cabras.

DE LA CRIA DEL GANADO DE CERDA

Los cerdos, que hacen parte de los animales de cría, vinieron también de Europa, aunque nuestros bosques tengan váquiras que son de la misma especie que ellos. No debiendo pasarse en silencio su cría, he hecho todo esfuerzo a fin de poder fijar su número más aproximado en cada provincia. Por la estadística resulta que en la República había en 1839, 362.507 cerdos. Consideraremos la mitad como pequeños, es decir,

181.257; la otra mitad la dividiremos en dos partes iguales 90.626 machos y otras tantas hembras; sacando de estas últimas un tercio que no paren, quedarán, pues, para la procreación 60.416. Cada una de éstas pare dos veces al año, en cada parto, término medio, suele tener 6 lechoncillos y produce hasta los 15 años. Pero dando por supuesto que solamente lleguen a conservarse tres en cada uno, tendríamos en un año 362.496, que darían el duplo sin el consumo de la población.

Por el estado de ésta resulta, que dos décimos comen carne de cerdo y estableceremos que diariamente sean 10 onzas; se necesitarán, pues, para 189.069 individuos 4.726 arrobas y en un año 1.724.990. Si damos por término medio a cada cerdo dos arrobas de manteca y cinco de carne, veremos que para suministrar esta última se necesita 344.998 animales y siendo el producto de 362.496, quedarían sobrantes en un año 17.498 por aumento de la cría; los cuales unidos a los pequeños que están progresivamente en estado de procrear, tendremos que a pesar del consumo expresado sólo necesitan un año entero para llegar a duplicarse.

La manteca del cerdo se consume en toda la República y se puede graduar que 7 décimos de la población (661.738 personas) consumen anualmente a razón de una arroba por individuo; y como fijamos para cada animal dos de manteca, se necesitarían 330.869, que es con corta diferencia lo que se calculó para el consumo general. Todo eso nos hace conocer la aproximación equitativa con que calculamos el número de estos animales en la estadística.

Estos datos nos llevan también a considerar el producto de esta industria, calculando término medio por cada animal que se vende 5 pesos; darían en un año, los 344.998 consumidos, un valor de 1.724.990 pesos.

Si se calcula que el capital general sea de 2 pesos por cabeza tendremos que esta cría da un producto de más del 100 por ciento anual a sus dueños.

DE LA CRIA DE CABALLOS Y MULAS

El caballo, animal el más útil para el hombre, sirvió de espanto a los indígenas en tiempo de la conquista, porque creían que él y el jinete eran un solo animal. Ni éste ni el mulo se conocían en el Nuevo Mundo.

El caballo es el solo animal que comunica por la generación sus buenas o malas cualidades. La yegua lleva 12 meses el potro y a la edad de 15 a 18 años ya no concibe.

Por la estadística debía haber en 1839, 78.168 caballos y yeguas. Gradúo que el número total de 39.338 mulas que se encuentran en la misma estadística se divida en 3 partes y que dos de ellas se unen a la cría de caballos, la otra a la de los burros. Según esto son 26.226, que se agregarán en el cálculo a los caballos y darán un total de 104.394, entre mulas, caballos y yeguas. De esta suma se debe quitar un tercio como pequeños. Quedarán 71.596 grandes y de éstos considerando mulas una tercera parte, sólo tendríamos 47.731 que consideraremos como caballos y yeguas. Este número dividido en dos dará 23.865 yeguas, de las cuales se debe aún quitar una tercera parte que no paren; quedan, pues, solamente 15.910 que producirán otros tantos hijos en un año (caballos y mulas), de los cuales se le debe deducir una pérdida del 5 por ciento, que son en este caso 795. Nacidos y herrados serán, pues, 14.115, cuya mitad se puede mirar como hembras.

Con este producto y bajo las bases antedichas, esta cría duplica en mulas y caballos a los 3 años y medio. El número de animales herrados multiplicado por 7,4 representarán con mucha exactitud al criador el número de cabezas que tiene de estos animales.

Sin perjudicar, pues, a la cría se pueden vender 12.000 al año a 30 pesos, que darán un producto bruto de 460.000. Si calculamos que el capital general sea de 20 pesos por cada animal indistintamente, tendríamos que éste produciría el 22 por ciento sin considerar el aumento de la cría.

DE LA CRIA DE LOS BURROS Y MULAS

El asno, animal doméstico, llevado por los españoles a la América, es originario de Arabia y vive de 25 a 30 años; en Venezuela es más grande y hermoso que en Europa.

De la estadística resulta, que hay un número de 140.507, a los que debemos unir por razón de la cría, la tercera parte de las mulas que se encuentran en dicha estadística, cuyo número será de 13.112; así tendremos un total de 153.619 cabezas. Quitada a éste la tercera parte como pequeños, quedarán, 102.413 grandes, de las cuales rebajaremos una décima parte de mulas. Tendremos, pues, 92.172 burros y burras, cuya mitad consideraremos como hembras y de ellas una tercera parte o 15.362 que no paren. Con esto nuestro último número será de 31.724, que dan en un año otros tantos hijos, sea de la raza de burro o de mula,

de los cuales hay ordinariamente una pérdida del 5 por ciento (1.586). Quedarán, por consiguiente para herrar 30.138, de lo que se puede contar mitad hembras y mitad machos.

Siguiendo esta regla, se observa que a los dos años y 8 meses se consigue la duplicación de la cría y los dueños de ella pueden vender 29.000 animales ya burros o mulas, que por un término medio de 12 pesos cada uno le producen un valor de 348.000 pesos.

Si calculamos que el capital de 153.619 burros y mulas (término medio) sea de 8 pesos por cabeza, tendremos que produciría anualmente a razón de poco más del 28 por ciento.

No se han puesto en cuenta los caballos que se necesitan en estos rebaños, porque tampoco se han calculado los burros que son indispensables en la cría de las yeguas y uno y otro se compensan.

DE LA CRIA DE VARIAS AVES

Se crían también multitud de aves domésticas que ayudan sobremanera a la subsistencia de la población; pero éstas son demasiado numerosas para poder dar de ellas aquí una idea circunstanciada, aunque se puede asegurar que la cría de gallinas, palomas, patos y pavos es aún más productiva que la de los cerdos, es decir, que da más del 100 por ciento de beneficio. Si graduamos solamente que en toda la República haya 80.000 personas que comen diariamente un cuarto de estas aves, se necesitarían 20.000 al día, y al año, 7.300.000, que a dos reales término medio, darían un producto de 1.825.000 pesos.

Calculando también que el doble de ese número (160.000 personas) consumen diariamente 2 huevos por cabeza, resultarán 320.000 diarios y en un año 116.800.000 que darían un valor (a razón de un peso el ciento de huevos) de 1.168.000 pesos. Unidos éstos a la otra cantidad resultaría un producto general de 2.993.000 pesos, que es más de la mitad de lo que rinde actualmente en toda la República la cría de ganado vacuno y cabruno, y ciertamente con mucho menores gastos.

Indicadas ya todas las producciones de las crías, se puede resumir su valor como sigue:

Ganado vacuno	3.757.131
Ganado cabruno y lanar.....	1.642.730
Ganado de cerda.....	1.724.990
Caballos y mulas.....	460.000
Burros y mulas.....	348.000
Gallinas, palomas, patos y pavos.....	2.993.000
TOTAL GENERAL.....	10.925.851

Quedan aún dos animales que, aunque no producen ventajas en su cría, son de una gran utilidad al hombre: el gato y el perro, llevados también de Europa. El primero es el único de esta especie que se ha podido hacer útil. De día tiene alguna dificultad para ver, porque se le contracta la pupila demasiado con la luz; pero al acercarse la noche goza de una excelente vista. Sus bigotes tienen una grande sensibilidad y le sirven para asegurarse de la profundidad de lo que examina.

En cuanto al perro, todo el mundo conoce su amor y su fidelidad, y muy pocas personas saben apreciarla. Su más ardiente deseo es agradar a su amo y es feliz cuando recibe de él una caricia. En América no lo había, y cuentan los historiadores que los indios sólo tenían perros que no ladraban. En el día no se conocen, y es muy probable que fuesen zorros domesticados como los que suelen encontrarse todavía. Estos tienen casi la misma figura del perro, y de ellos acostumbran servirse algunos indios para cazar.

Para mejor inteligencia de las producciones de las crías se han formado los siguientes estados que sirven para compararlas entre sí, y además dos cuadros que pueden ser útiles a los criadores, porque establecen ciertas reglas peculiares a este ramo de industria sobre un número dado de animales.

CUADRO que representa la cantidad de ganado vacuno, lanar

CALIDAD DE LA CRIA	Número de animales existentes en 1839	Número de los nacidos, calculados en 1839	CONSUMO GENERAL DE ANIMALES EN 1839			Número que queda para el aumento de la cría en 1839
			Número de animales consumidos en el país	Número de animales exportados	Total de animales	
Ganado vacuno.....	2.086.720	416.935	172.442	9.280	181.722	235.213
Cabras y ovejas.....	1.910.342	1.910.342	1.512.552	707	1.513.259	397.083
Ganado de cerda.....	362.507	362.496	344.998	"	344.998	17.498

Producto en dinero del ganado vacuno en un año:

Reses consumidas	ps.	1.896.862
Reses exportadas	"	171.031
Queso consumido	"	746.198
Leche consumida	"	938.093
Queso exportado	"	4.947
TOTAL.....	ps.	3.757.131

NOTA: La cría de ganado vacuno produce anualmente un 30 por ciento, calculando el capital de 6 pesos por cabeza.

Producto en dinero del ganado de cerda en un año:

Cerdos consumidos	ps.	1.724.990

NOTA: La cría de cerdos da más del 100 por 100 de producto anual, considerando a dos pesos por cabeza el capital. Las aves domésticas dan aún más del 100 por 100.

y cerdos, su consumo, exportación y sus productos anuales.

Término de la duplicación de los animales	Precio medio de los animales vendidos o consumidos	PRODUCTO DE QUESO EN 1839			Precio medio en cada arroba de queso	Cantidad de botellas de leche consumidas en 1839	Precio medio de las botellas de leche
		Arrobas de queso consumidas en el país	Arrobas de queso exportadas	Total de arrobas			
4 años	10 pesos en el país y 18 pesos y 6 reales en el extranjero.	746.198	4.276	750.474	1 peso	30.018.960	1/4 de real por botella
3 años	1 peso en el país y 1 peso y 3 reales en el exterior.	82.320	"	82.320	1 peso	1.494.857	1/4 de real por botella
1 año	5 pesos	"	"	"	"	"	"

Producto en dinero del ganado lanar y cabruno en un año:

Cabras y ovejas consumidas.....	ps.	1.512.552
Cabras y ovejas exportadas.....	"	1.144
Queso consumido	"	82.320
Leche consumida	"	46.714
TOTAL.....	ps:	1.642.730

NOTA: La cria de cabras y ovejas produce anualmente un 30 por ciento calculando el capital a peso y medio por cabeza.

CUADRO que representa la cría de caballos, mulas y burros y sus productos anuales.

CALIDAD DE LA CRIA	Número de caballos en 1839	Número de mulas en 1839	Número de burros en 1839	Total de la cría mezclada	Número que nace en un año	Número que muere antes de herrar	Número que se conserva de los nacidos	Número que se puede vender anualmente	Número que queda para aumento de la cría	Término de la duplicación	Término medio del precio de cada animal	Producto anual, término medio en pesos
Caballos y mulas...	78.168	26.226	"	104.394	23.865	7.955	14.115	12.000	2.115	3 1/2 años.	30 ps.	460.000 ps.
Burros y mulas...	"	13.112	140.507	153.619	31.724	1.586	30.138	29.000	1.138	2 años y 8 meses	12 ps.	348.000 ps.
TOTAL.....	78.168	39.338	140.507	258.013	55.589	9.541	44.253	41.000	3.253	"	"	808.000 ps.

NOTA: La cría de caballos y mulas produce anualmente un 22 por ciento, calculando el capital de 20 pesos por cada cabeza indistintamente.

NOTA: La cría de burros y mulas produce anualmente poco más del 28 por ciento, calculando el capital de 8 pesos por cabeza indistintamente

ESTADO COMPARATIVO del producto medio de la cría de caballos, mulas y burros sobre un número dado de 1.000 cabezas, para regla de los criadores.

CALIDAD DE LA CRIA.	Número que nace en un año.	Número que muere antes de herrár	Número que se puede conservar de los nacidos	Número que se puede vender anualmente	Número que queda para aumento de la cría	Producto anual de los animales vendidos término medio
Cría de caballos y mulas.	180	9	171	147	24	4.410 ps.
Cría de burros y mulas..	206	10	196	188	8	2.256 ps.

ESTADO COMPARATIVO del producto medio del ganado vacuno, cabruno y lanar y ganado de cerda sobre un número dado de 1.000 cabezas para regla de los criadores.

CALIDAD DE LOS GANADOS Y SUS PARTOS MEDIOS AL AÑO.	Número de animales que nacen en un año	Número de animales que mueren pequeños	Número de animales que se pueden conservar	Número de madres que pueden dar leche para queso	Número de madres que pueden dar solamente leche	Número de madres que dán toda su leche a la cría	Número de animales que se pueden vender en un año	Producto bruto de leches, queso y animales en un año
Ganado vacuno un parto solo.....	220	21	199	123	38	38	90	1.800 ps.
Ganado cabruno y lanar, dos partos..	1.000	250	750	200	50	250	452	860 ps.
Ganado de cerda, dos partos.....	3.000	1.500	1.500	"	"	250	950	4.750 ps.

AVES

ORDEN DE LAS AVES DE RAPIÑA

AVES DIURNAS

Familia de los buitres.

Gavilucho *(vultur barbarus)*. La parte superior de esta ave es de un moreno mezclado de gris, sus alas y cola de un gris ceniciento, la parte más alta de la cabeza de un blanco sucio; una banda negra rodea sus ojos y parte de cada lado del pico. Esta ave une a la audacia y crueldad del águila la voracidad asquerosa de los buitres; prefiere la carne viva, principalmente la de los cuadrúpedos que no pueden resistirle; hace presa de los conejos, cabras, cerdos y aun de los becerros. No produce más que una cría al año y forma su nido sobre las rocas más elevadas e inaccesibles. Puede resistir al hombre por mucho tiempo. Se les empieza a encontrar con sus nidos a 2.250 varas de altura.

Zamuro *(percnoptere uruba)*. Es indolente, voraz y exhala un olor repugnante; prefiere la carne que está corrompiéndose y los excrementos, y en ello hace un gran servicio a los hombres, desembarazando la tierra de objetos cuyas exhalaciones pestilentes infectarían la atmósfera: por esta razón no se le mata. Anda en bandadas y hace su nido en cuevas sobre las rocas más elevadas e inaccesibles; da una cría al año y los hijos nacen blancos. Tienen mucha vista, y su olfato no es tan fino, que desde muy lejos perciba el olor de un animal muerto. Se eleva mucho en el aire, pero su mansión es en las partes cálidas y no habita ya a 2.000 varas. En Bogotá se encuentra a 2.800. Sigue la marcha de los ejércitos para aprovechar los restos del ganado que se mata; así es que un campamento está siempre lleno de estos animales.

Hay un zamuro de color blanco sucio, con alas pintadas de negro y el pescuezo colorado, que llaman rey de los zamuros *(vultur papa)*. Tiene este nombre porque los zamuros por temor le ceden el lugar cuando se arroja sobre algún cadáver que hayan comenzado a devorar.

Familia de los halcones.

Aguilote *(falco guayanensis?)*: especie pequeña de águila. Vive solitaria con su compañera, hace siempre su nido en la cima de los árboles elevados o sobre la punta de las rocas. Se alimenta de carne palpitante y lleva de la misma a sus hijos. Esta ave vive mucho tiempo y es capaz de pasar tres semanas sin comer, lo que pocos animales podrían resistir. Habita arriba de 2.250 varas.

Caricari *(falco brasiliensis)*: es pequeño, pero capaz de remontarse en el aire con gran rapidez y de caer sobre la presa con la misma impetuosidad. Le sirven de pasto los ratones, los reptiles, los pajarillos y aun los insectos. Vive solo y apareado, se mantiene sobre la cima de los árboles o de las casas, y rara vez ataca los corrales en que están las aves domésticas.

Gavilán *(falco)*: es fuerte, activo y atrevido; la mayor parte del tiempo lo pasa encaramado sobre las ramas de un árbol o en los techos de las casas; rara vez construye su nido y se contenta con el primero que halla. Cuando la hembra muere, el macho cuida de los polluelos hasta que éstos puedan proveer a su subsistencia. Se le puede amansar, manifiesta una grande afición a su amo y puede fácilmente aplicarse en auxilio de los cazadores para coger piezas pequeñas. Persigue las palomas separadas de sus bandadas, se alimenta de carne palpitante, busca los pajaritos y pollitos, cae como una masa sobre su presa y la arrebata con rapidez. Vive en las partes cálidas y templadas.

AVES DE RAPIÑA NOCTURNAS

Familia de las corujas.

Mochuelo *(strix cayenensis)*: se alimenta de pequeños cuadrúpedos, pajaritos y reptiles. Es un ave torpe que se deslumbra con la claridad del día y no hace sus correrías sino un poco antes de nacer o después de puesto el sol. En el resto de la noche el alcance de su vista es igual al de las demás aves durante el día.

Lechuza *(strix mexicana)*: habita en los subterráneos y en los agujeros de los troncos de los árboles o en los lugares oscuros e inhabitados. Jamás se le ve durante el día; mas, en los momentos de la aurora y del crepúsculo busca su presa; se alimenta de ardillas, ratones y pajarillos de diferen-

tes especies. Se aventura algunas veces a entrar en los patios de las haciendas y arrebata los pollos hasta de los mismos gallineros. Su grito nocturno se parece al gemido lastimero de una persona a quien están ahogando. La hay de varias especies, *strix clamator, strix nevia.*

ORDEN DE LOS GORRIONES

Familia de los dentirrostros.

Guácharo: pájaro nocturno que sólo se encuentra en las montañas de Caripe y en abundancia extraordinaria en la gran cueva que lleva su nombre. El plumaje tiene un color castaño claro o pardo oscuro, manchado con rayas y puntos negros; la cabeza, las alas y la cola están tachonadas de pequeñas manchas blancas con un ribete negro; su tamaño es poco mayor que el de una paloma, su semblante triste y sus ojos pequeños y azules no pueden soportar la impresión de la luz. El pico es corto, encorvado y armado de dientes dobles. Los indios de Caripe, por la fiesta de San Juan matan millares de los polluelos de estos pájaros para extraer la grasa que es un poco líquida, transparente, sin olor y tan pura que dura más de un año en buen estado. Los nidos están en los huecos de la cueva y particularmente en los de la bóveda. Este pájaro vive a la altura de más de 1.600 varas y se mantiene de la fruta del árbol *mataca* que abunda en los bosques de los cerros de Caripe, y sólo por la noche va en busca de ella.

Sauce: Pequeño pájaro de color verde sucio por encima y amarillo claro por debajo. Canta como los canarios, anda en bandadas y se conserva en jaulas.

Pico de plata: Pájaro de un color ceniciento, pequeño y apreciado sólo por su canto que es agradable. Se acostumbra fácilmente a la jaula.

Curuñatá: Ave pequeña de lindos colores, muy viva, alegre y cantadora; se la tiene en jaula por la melodía de su canto.

La paraulata *(turdus...)*, que puede entrar en paralelo con el arrendajo, por el canto, silba perfectamente aprendiendo retazos de música, pero no es imitadora del canto de otros animales: su color es ceniciento claro y no tiene nada de bello. Hay otra clase más oscura que canta más y a la que gusta el ají, siendo por esto que la llamar *ajicera.*

Azulejo: Pájaro del tamaño de la paraulata; pero no canta bien y su color es azul celeste lindísimo; la hembra es de un azul sucio. Va en bandadas y gusta mucho del plátano.

Gálgulo o Querrequerre: Este último nombre es lo que pronuncia en su canto; es más pequeño que una paloma, su color de los más bonitos. La cabeza, cuello, pecho y vientre son de un verde claro; las alas son por encima de un hermoso azul, las plumas más grandes de un verde claro, y negruzcas.

El arrendajo *(turdus)*: tiene un hermoso canto y la particularidad de imitar el de todos los animales, aun el rebuzno del asno. Su color es negro brillante, el pico negro ribeteado de amarillo, los ojos negros con un círculo amarillo. Este mismo color lo tiene en la cabeza de las alas, en el vientre, muslos y tronco de la cola. Se le mantiene en jaulas y ya domesticado puede vivir suelto y entrar por sí solo en la jaula. Forma su nido de una paja muy fina y suave que teje en las ramas delgadas de los árboles más elevados, quedando colgados en forma de botellas.

El conoto es un poco más grande que el arrendajo e imita también el canto de otros animales; pero es hediondo y su color casi igual al del arrendajo, con sólo la diferencia de que el negro tira a pardo.

Siete-colores *(tanagra septicolor)*: Pájaro pequeño y lindo que lleva esta misma cantidad de colores en todo su cuerpo, y particularmente se distingue por la belleza de los de la cabeza, que parece un bordado de seda. Todos estos colores son vivos y brillantes y es lástima que no se le pueda domesticar.

El verdecito *(tanagra)* es uno de los pájaros más particulares y lindos que se encuentran en Río-Negro. Su color de un azul brillante tirando a verde y todo tachonado de unas manchitas menudas de un azul subido: tampoco se puede domesticar.

Cardenal *(tanagra)*: Pájaro pequeño y lindo de sólo dos brillantes colores. Las alas, cola y lomo son de un azul que tira a negro, lo demás del cuerpo encarnado; la cabeza negra con un copete encarnado, el pico y las patas negras.

El negro-colorado *(musicapa)*, del género de los hormigueros, es un pájaro lindísimo por sus colores encarnado y negro; este último parece terciopelo.

El Ya-acabó es también un pájaro del género de los hormigueros, que en su canto triste pronuncia la voz que le da el nombre: suele cantar también de noche, y en los bosques parece una voz humana.

Vinotinto *(cotinga pampadour)*, del género de las cotingas. El nombre indica el color de este pájaro que es lindo y no muy grande: abunda en Río-Negro.

Cucarachero *(regulus)*: Ave muy pequeña de un color aleonado con pintas menudas negras y blancas; está siempre en movimiento, se revolotea entre las ramas y trepa por todos lados. Se alimenta de insectos, gusanos y semillas. Sus huevos son del tamaño de un garbanzo, su canto se asemeja al del ruiseñor; vive en tierras cálidas y en serranías elevadas.

Campanero *(ampelis caranculta)*, del género de las cotingas: Es del tamaño de un cuervo, su pluma blanca como la nieve y encima de la cabeza tiene un tubo espiral de más de 2 pulgadas de largo, el cual es de color de ébano; pero está variado de plumas blancas. Este tubo tiene comunicación con el esófago, y cuando está lleno de aire toma la forma de una flecha; mas cuando está vacío se queda en extremo lacio. Por esta especie de trompa arroja el animal un grito tan claro y fuerte, que parece el sonido de una campana y se oye a distancia de casi una milla.

Trompetero *(coracina scutata)*. Del mismo género de las cotingas: sus colores son hermosísimos y su canto tiene algo del nombre que lleva.

El gallito de Río-Negro *(pipra rupicala)*, es de un color amarillo anaranjado y la cresta de plumas del mismo color tiene en el extremo una especie de cinta color de canela claro; son muy lindos estos pájaros, y pelean entre sí, como los gallos, erizando las plumas. Se encuentran mucho en los cerros de los raudales de Atures y Maipures y también sobre el Ventuari.

Familia de los tissirrostros.

Aguaitacamino, del género de las golondrinas: pájaro nocturno que sale a los caminos después de anochecer y antes de amanecer; tiene un vuelo corto y bajo que parece que salta en vez de volar; en aquella hora se procura su alimento.

La golondrina es un ave que no necesita viajar mucho como hacen en las otras partes del mundo, según las estaciones; pues aquí son casi constantes por el calor. Destruyen muchos insectos de que hacen su principal alimento. Construyen sus nidos en las casas habitadas y en los agujeros de los peñascos. Hay una especie que llaman tijereta, más grande y de cola larga que se abre en dos como unas tijeras.

El pico de tijeras: es una golondrina de mar que vuela pegada a las aguas, surcándolas con la parte inferior de su pico a fin de asegurar los pececillos que encuentra en su camino.

Familia de los conirrostros.

Turpial *(icterus)*, del género de su nombre; pájaro muy cantador, de un color amarillo de oro en la cabeza y todo el cuerpo; las puntas de las alas negras, y su parte superior lo mismo con unas plumitas blancas que forman una pequeña lista; patas y pico negros y plumas negras en la cola. Cuando canta eriza las plumas de todo el cuerpo. Hace su nido en los extremos delgados de las ramas de los árboles más elevados y los deja flotar libremente para que no puedan cogerlo las serpientes y otros animales que lo buscan para devorar los pichones. Está en forma de botella y la entrada se encuentra de un lado en el lugar que principia el ensanche del nido. Vive en familias, y así es que un árbol es como una población: pone la hembra de 4 a 5 huevos.

Gonzalito *(cacique)*, pájaro casi igual al turpial, con sólo la diferencia de tener el color amarillo más subido sin el blanco en las alas, y una mancha negra debajo del pescuezo; canta bien y hace unos gorjeos muy largos. La hembra no es tan cantadora como el macho: viven en familia y forman el nido como los turpiales.

Viudita *(vidua)*, pájaro pequeño, todo negro y brillante como un raso con una lista blanca alrededor de la cabeza, en la parte superior de las alas, en sus puntas y en la cola; lleva copete, es viva y alegre, pero su canto no es agradable.

Canario *(fringilla granatina)*, es un poco más grande que el de las Islas Canarias y su color de un amarillo más subido. Luego que ha escogido su compañera, la ayuda a la construcción del nido, reúne con ello los materiales necesarios y cuidan ambos de la subsistencia de la familia.

Tolditos *(oriolus niger)*, pequeños pájaros que van en grandes bandadas, devastando los campos de arroz; su color es de un negro cambiante que refleja todos los visos del acero bruñido.

Familia de los tenuirrostros.

Tucusito de montaña *(merops)*, pequeño pájaro de un verde atornasolado y cabeza grande; se mantiene de frutas e insectos. Hay otro

de diferentes colores muy vivos y brillantes; su pico y patas son encarnados.

Tucusito *(trochilus)*, de varias especies por su tamaño y colores. Todos son atornasolados y el fondo verde de varias gradaciones; los hay dorados, azules y color de fuego; todos ellos según están heridos por la luz, representan diversos visos que centellean el fuego de los rubíes, topacios y esmeraldas. Son más bonitos que las mariposas y andan de flor en flor chupando el néctar con sus largos picos, sosteniéndose entre tanto en el aire con el rápido movimiento de sus alas. Si son notables por sus colores, lo son también por su extremada pequeñez; algunas de estas avecillas con su nido pesan un cuarto de onza. Este está formado del algodón de ceiba, y los huevos que ponen en él son más pequeños que un garbanzo.

Colibrí, ave de las más pequeñas y de plumas muy hermosas: no es posible mantenerla en jaula a causa de la dificultad de procurarle el alimento.

ORDEN DE LOS TREPADORES

Carpintero *(picus robustus)* es de un color blanco con pintas negras, lleva un copete encarnado, el pico y las patas negras. Los hay de varias clases y todas ellas trepan por los árboles que agujerean con la fuerza de su pico, haciendo un ruido tal, que a veces parece que se desprende la rama de un árbol. El nido lo hacen redondo, en los troncos de éstos, abriéndolos con los picos y los pies, y la familia que allí crían no se dispersa. Se alimenta de avispas y frutas.

El piapoco *(rampastus)*, llamado también tucán, diostedé, o pico de frasco. Se alimenta de frutas, ataca también los pajarillos y coge los huevos de los nidos. Vuela bajo y en línea recta; se ven en grupo de 8 ó 10 posados sobre la cima de los árboles más altos. Como no tiene la lengla flexible, coge su presa con los lados o la punta del pico, la arroja al aire y la recibe en el güargüero. La parte superior del cuerpo, el vientre, alas y cola son negros; el buche, cuello y mejillas de un amarillo anaranjado, algunas blancas con rayas anaranjadas o bien encarnadas; la piel pelada que rodea los ojos es encarnada; una línea negra separa el pico de la cabeza con una banda triangular amarillo-pálida; la parte superior del pico es azul claro; los iris de un azul brillante; las patas tiran a gris; las uñas negras. Se amansa fácilmente y toma el alimento

de la mano: cuando vuela lleva el pico horizontal. De esta clase se conocen cinco distintas y entre ellas dos que tienen el pico más delgado; habita hasta 2.000 varas sobre el nivel del mar. Hay tanta abundancia de ellos en Río-Negro que los indios se sirven de las pocas plumas de estas aves (las que tienen en el pecho coloradas y amarillas) para todos sus adornos y para los flecos de los chinchorros que se fabrican allí para vender en Angostura.

Zamurito *(crotophaga ani)*, pequeña especie de cuervo, pero hediondo como los zamuros; son negros y viven en bandadas; muchas hembras ponen en un mismo nido. Comen toda clase de inmundicias y particularmente las garrapatas de los ganados y caballos.

Garrapatero *(crotophaga major?)*. Es un pequeño pájaro con copete de color pardo oscuro y el vientre amarillo pajizo; se mantiene constantemente sobre el lomo de los animales que están paciendo y los limpia de las garrapatas que tienen en el cuerpo, haciendo de éstas su principal alimento, así como de los gusanos y larvas de insectos que se hallan bajo la epidermis de los bueyes hasta el momento de su metamorfosis. Pónese este pájaro sobre el lomo del buey y le rompe la piel con su pico para sacarlos, viniéndole de aquí el nombre de pica-buey: es pájaro utilísimo por este respecto a los ganados.

La guacamaya rosada *(ara maracana)*, es una hermosa ave que vuela en bandadas y siempre aparejados macho y hembra. Se posa sobre las ramas superiores de los árboles más elevados y se alimenta de granos y frutas, prefiriendo la de las palmas: también gusta de los granos del café y hace mucho perjuicio en las plantaciones. Rara vez baja al suelo a causa de la longitud de su cola; se le amansa fácilmente, pero no habla sino con mucha dificultad y gritando repite la palabra *ara;* lo cual ha sido origen de su nombre. La hembra hace su nido en los troncos de los árboles viejos y pone dos huevos blancos. Las hay coloradas con alas amarillas y azules, amarillas con alas azules y coloradas *(ara rauna)*, y de un azul tirando a verde con alas coloradas y amarillas *(ara militar)*, pero todas de igual tamaño y con las mismas costumbres.

Catana azul *(psittacus acamil)*. Especie de loro pequeño de lindos colores y formas; las hay verdes con la cabeza azul y las alas de diferentes pintas, otras con la cabeza verde y la cola y las alas de varios colores. Hablan mucho y su voz es muy agradable. Habitan en Río-Negro.

El calzoncillo, loro muy pequeño del tamaño de los pericos *(psittacus maipures)*, tiene siete colores lindamente distribuidos; negro, azul, verde,

anaranjado, amarillo claro, colorado y color de canela. Silba mucho imitando el canto de muchos animales; entre otros el grito de los monos. Estos pájaros viven en bandadas en las selvas de la Guayana y son muy apreciados por sus excelentes calidades; porque además de sus formas, colores y canto, son dóciles, graciosos y muy cariñosos con los que los cuidan.

El perico *(toni-ete)*, tiene la forma del loro, pero muy pequeño: es una tribu numerosísima en que los hay de varias calidades. Van en grandes bandadas y en su vuelo hacen una gritería extraordinaria. Los hay amarillos con las alas verdes y coloradas, todos verdes y la cabeza de un color amarillo sucio, de un verde claro hermoso con picos y patas blancas, y otros mucho más pequeños de un verde lindísimo con alas azules y verde mar. En fin, otros de un verde subido un poco más grandes. Todos ellos se pueden domesticar: hablan un poco menos los de las alas azules.

Loro *(psittacus)*. Su color generalmente es de un verde hermoso con pintas amarillas o coloradas en el tronco de las alas y en la cabeza: la cola y el resto de las alas tienen plumas variadas de amarillo, colorado y azul. Se domestica fácilmente y aprende a hablar. Los loros van en bandadas y cuando caen sobre un campo de maíz, lo destrozan completamente. La cotorra es más pequeña y habla mucho más; tiene el pico blanco y el color verde más claro. Los loros de Río-Negro son más grandes, de un color verde amarillento y más torpes para hablar.

ORDEN DE LAS GALLINACEAS

Paují de copete *(craxalector)*: Esta especie tiene cerca de 3 pies de largo, su copete es espeso y las plumas están rizadas en las puntas. Es negro en esta parte, la cabeza y el cuello blanco con las puntas de las plumas negras, el resto del cuerpo pardo color de avellana, más claro por debajo; el pico y las patas son de gris ceniciento. Esta ave vive en los bosques, se amansa fácilmente y se la podría reducir al estado doméstico; su carne es muy suculenta y de un sabor agradable; supliría al pavo siendo más fuerte y teniendo la carne menos seca que él. Atendida su fría tranquilidad, se puede decir que esta ave o no ve el peligro o no quiere hacer algo por evitarlo cuando se halla perseguida por los cazadores. Se le encuentra abundantemente tanto en la tierra caliente como en la templada.

Paují de piedra *(craxpauxi)*: Cabeza y cuello están cubiertos de plumas cortas que tienen la apariencia de un terciopelo negro, y el resto del plumaje es de un negro brillante con un viso verdoso; tiene blanco el abdomen y es del mismo color debajo de la cola; las patas son encarnadas y el iris pardo; el pico es de un encarnado brillante y la prominencia que le domina es de color de pizarra. Esta ave vive en grandes bandadas que se posan sobre los árboles y hacen el nido en la tierra. Ordinariamente se encuentra en los bosques de la serranía en que no hay mucho calor. Suelen habitar de 1.200 varas para arriba. La hembra conduce sus pollos como las gallinas. Se alimenta de gusanos e insectos, pero prefiere las frutas y vegetales. Se amansa fácilmente y puede reducirse al estado doméstico, pues su carne es buena para comer y se parece a la del pavo.

Pava de monte *(penelope cumanensis)*: Es el ave más grande de su género, pues tiene cerca de 2½ pies de largo. El color de la superficie de su cuerpo es negro intenso o bronceado con un reflejo verde o aceitunado; las plumas de la cabeza forman una especie de copete que el animal puede bajar o levantar como quiere; la mayor parte del cuello y el pecho está mosqueada de blanco; cada pluma tiene un ribete del mismo color; las mejillas están desnudas y son de un color violeta purpurino. El iris es pardo rojizo, el pico negro y las patas encarnadas. Debajo del cuello tiene una piel de un escarlata brillante. Esta ave abunda en la Guayana y su carne es muy buena.

Guacharaca *(parraguas)*. Ave que vive en bandadas y su canto dice la palabra de su nombre: cuando empieza a cantar en los bosques en donde se mantiene, las demás bandadas responden inmediatamente formando una gritería extraordinaria. Es más grande que una gallina, su color pardo oscuro aceitunado, con cola y patas largas; salta de rama en rama y corre mucho en el suelo, porque su vuelo es algo pesado. Se le puede reducir fácilmente al estado doméstico, y es su carne de un gusto agradable.

Paloma *(columba gallines)*. Entre las numerosas aves de este género debe colocarse la paloma de Río-Negro como una de las más bellas. Los colores del macho son más vivos que los de la hembra: la cabeza de un color azul con tornasol morado, el pico, patas y ojos encarnados; el pecho color de vino tinto con visos encarnados y amarillos, el lomo color de avellana claro; el pescuezo blanco y negro muy brillantes; las alas y cola de un color avellana oscuro con cintas blancas y negras. Su lon-

gitud es de 9 a 10 pulgadas y su canto no es tan triste como el de las otras. La paloma montañera tiene el segundo lugar y la turca y la poncha el tercero. Es numerosa esta especie en todo el país, hay individuos de ella tan pequeños como lindos. Excepto las tres primeras que van solas o apareadas, las demás se encuentran en numerosas bandadas, su carne es muy delicada y apetecida. Llámanlas tórtolas *(columba turtur)* y las hay de varios colores lo mismo que las que designan con el nombre de palomita de collar *(columba risoria)*.

Codorniz, llamada vulgarmente perdiz, *(colins)*. Tiene el lomo pardo ondeado de negro y un poco blanquecino sobre los ojos. Es comida muy delicada. El macho deja oír un canto que se imita con un pito para coger la hembra; ésta pone de 14 a 18 huevos: construye su nido sobre la tierra con yerbas y hojas. El macho no ayuda a la hembra en este trabajo y se queda allí parado como un centinela; pero se junta con ella para conducir y proteger la cría. Los perdigones echan a correr luego que nacen, y la madre tiene con ellos mucho cuidado y manifiesta la mayor ternura.

Tigana... Esta ave es de un pie de largo, sus colores son generalmente pardo rayado de negro y las patas amarillas. Se amansa fácilmente y limpia las casas de insectos y sabandijas. Tiene el pescuezo largo, está siempre triste y camina con lentitud y cautela.

ORDEN DE LOS ZANCUDOS

Grulla *(grus americana)*, de la clase de los carnívoros. Esta hermosa ave que reúne a la elegancia la variedad de los colores, se encuentra en abundancia en Río-Negro; tiene 2½ pies de alto. Su pluma es negra con reflejos azulados sobre el cuello y espaldas; los primeros guiones de las alas son negros, pardos los otros. Dos manchas blancas y grandes realzan el fondo de su manto; una orejera ancha de un hermoso blanco en las sienes y de un encarnado vivo sobre las mejillas envuelve su cabeza y desciende hasta debajo del pico; una toca de pelo negro y espeso cubre su frente, y su copete bastante tupido de color de isabela termina en un ramilletito negro en cada pluma; su iris es blanco, el pico y las patas negras. Esta ave es de un natural dulce y se acerca al hombre con confianza; en San Fernando de Río-Negro está domesticada y come en los corrales con las otras aves. Se posa en las ramas de los árboles para dormir y se alimenta de semillas, yerbas, insectos y gusanos. Cuando

canta se percibe un fuerte sonido en su vientre muy diferente del canto; es sordo y profundo, y parece que sale del ano. Se remonta mucho en su vuelo y siempre viaja por los aires en grandes bandadas formando un triángulo isósceles.

Gallito de monte *(psophia crepitans)*. Es un pájaro de bonita presencia, casi del color de la guacharaca, del tamaño de una gallina. El pico es verde y encarnado, su plumaje hace un viso aceitunado, las patas son coloradas y verdosas. Canta levantando el pescuezo y hace sentir un sonido doble como el de la grulla. Se amansa fácilmente y come con las demás aves de corral. Parece que tiene antipatía a los niños a quienes persigue a picotazos por los pies. Vuela mal, corre ligero y vive al pie de los árboles. Su carne es buena.

Garzones *(mycteria americana)*, de la especie de las garzas reales. Tiene debajo del gargüero un depósito en que recibe el agua que traga con los alimentos, en lo que se asemeja al pelícano. Su cabeza no está cubierta de pluma, pelo o pelusa y esta desnudez le da de lejos la apariencia de un pedazo de madera; los ojos sin párpados ni apéndices parecen embutidos en la cabeza y la hacen todavía más disforme; su pico se compone de dos largas piezas huesosas con las que hace un gran ruido cuando las limpia. La parte superior de las alas es negra con un reflejo azulado; el vientre blanco. Tiene las patas largas, secas y verdosas, los muslos del mismo color y sin plumas, así como el cuello que es todo negro con un collar colorado. Se le encuentra ordinariamente a las inmediaciones de los sitios pantanosos, vive solitario, se mantiene mucho tiempo sobre un pie como las grullas y se alimenta de pescado, que destruye en gran cantidad. Es del alto de un hombre y no se ve sino en las sabanas a las orillas de los caños y esteros. Es ave de tierra caliente.

Gaván *(tantalus luculator)*. Especie de garzón, pero más pequeño. Vive en bandada. Su color es negro y blanco y su carne es buena para comer; tiene las mismas costumbres que el garzón. Todos los años se ven grandes inmigraciones de estos animales provenientes del Brasil, a la salida de las lluvias; pero no se sabe que regresen o emigren para otra parte.

Garza morena *(ardea)*. Ave pescadora: se mantiene en los árboles cerca de los ríos, en las orillas de éstos y en la de los caños y lagunas. Descansa frecuentemente sobre un pie. Su color es ceniciento y su carne ofrece una comida excelente y abundante, porque es ave bastante grande. Vive en tierra caliente.

Garza atigrada *(ardea)*. Se halla en la Guayana en las sabanas solitarias, frecuenta las orillas de los ríos y caños, y se alimenta de ranas, serpientes y otros reptiles. Espía su presa con el mismo aire melancólico que caracteriza a toda esta familia. Construye su nido sobre la tierra y pone 7 ú 8 huevos. Se amansa algunas veces, pero se oculta entonces en todos los rincones. Hace la guerra a los ratones con tanta destreza como un gato. Esta ave tiene como 2½ pies de largo y el plumaje de su lomo y alas es de color terroso con muchas rayas transversales y pardas; la cabeza y el cuello son algunas veces más pálidos y las marcas oscuras tienen más bien la forma de manchas que de rayas; el vientre es blanquecino cruzado por las mismas bandas morenas.

Garza blanca *(ardea)*. Ave triste y de poca industria; pasa su vida en las orillas de las lagunas y ríos en unión de muchas otras, contenta con sus ranas y pececillos; es muy flaca y su carne no sirve para comer. Hay entre ellas algunas rosadas con plumas muy finas.

Pájaro-baco *(heron butor)*. Especie de garza de color leonado, se mantiene habitualmente escondido en medio de los juncos y yerbas acuáticas, inmóvil y el pico levantado al cielo. Cuando es atacado se defiende con valor y da a sus enemigos fuertes picotazos; pero tiene un terror pánico a los zamuros, de los cuales huye. Si es perseguido, busca lugar para esconderse y poniendo la cabeza en alguna parte oculta, le parece estar a salvo aunque el resto del cuerpo esté descubierto. Entonces le atacan con furia los zamuros y en esta disposición es víctima de ellos. Durante la noche hace oír una especie de graznido lúgubre y se nutre de insectos, limaza, ranas y pequeños pescados.

Alcarabán cabezón *(carandrias)*. Estas aves van siempre apareadas, se mantienen en las praderías para buscar en ellas los gusanos y tienen espolones en las alas. Su color es ceniciento y el vientre blanco con manchas negras en el cuello y alas; ciertas plumas le salen de la cabeza tiradas en forma de cola hacia atrás. Estas aves son de noche como un centinela que al menor ruido echan un fuerte chillido y se alejan del sitio; su vuelo es corto y algo pesado.

Pato cuchara *(platalea aiaia)*. Esta ave debe su nombre a la forma de su pico; su tamaño es poco más o menos como el de las garzas y su pico tiene más de 8 pulgadas. El color de ella es todo blanco, si bien hay algunas de un rosado pálido; los pies son negros. Frecuentan los pantanos rodeados de árboles, sobre los cuales hacen su nido escogiendo los más elevados. Se alimentan de pescaditos, reptiles y gusanos, su pico

les da la facilidad de buscarlos en el fango. Cuando están en peligro o encolerizados, hacen castañetear con precipitación sus mandíbulas y éste es el único son que se les oye.

Carrao *(parra jacana?)*. Es de un color castaño con pintas menudas blancas y va siempre apareado. Su pico es largo y un poco encorvado; su canto agudo y de su sonido se origina el nombre que lleva. Gritan mucho de noche y también cuando vuelan; se mantienen en los esteros de las llanuras, nutriéndose de pescadillos y sabandijas.

Aruco *(palameda cornuta)*. Es un ave triste del tamaño de un pavo; pero su carne al tacto parece toda esponjosa. Su color es negro y blanco; tiene espuelas en los encuentros de las alas y de las patas; su canto es triste, su vuelo corto y no muy elevado. Se le encuentra constantemente en la sabana y en los lugares pantanosos llamados esteros. Es fácil domesticarle y los hay en este estado en Caracas a 1.041 varas sobre el nivel del mar. Viven en parejas con mucha fidelidad y hacen, de noche sobre todo, oír su canto que se asemeja al ruido de una voz muy fuerte.

Gallineta de agua *(fulica martinica)*. Su longitud es de un pie, su pico amarillo en la punta y rojo en el nacimiento; la frente del mismo color así como las patas; todo el plumaje pardo oscuro, moreno verdoso por encima, blanquecino por debajo; una línea blanca guarnece las alas. Vive de pescaditos y yerbas acuáticas. Como este gallito tiene las alas cortas, vuela poco y lleva los pies colgando. Nada poco también y permanece oculto entre las cañas y juncos; frecuenta las lagunas y su nido colocado a la orilla del agua está construido con pedazos de caña y juncos entrelazados. La madre deja el nido todas las noches. Los hay de diferentes tamaños y de distintos colores; pero todos con las mismas costumbres. Tienen un espolón en el encuentro de las alas.

Flamenco o pájaro soldado *(phoenicopterus ruber)*. Habita las orillas del mar en bandadas que se alimentan de moluscos y pescaditos; mientras hacen su pesca metiendo la cabeza en el agua, una de ellas está de centinela para advertir del peligro en caso necesario. El color es todo rosado, y como son altos y se mantienen en batalla en las orillas del mar, inmóviles, atentos a su pesca, de aquí sin duda les vino el nombre de soldados. La hembra construye su nido en medio de los pantanos, elevándolos desde 18 pulgadas hasta 2 pies, semejante a un cono truncado, cuya cima está hueca; pone en él dos huevos que empolla manteniéndose a horcadillas sobre el nido. Se domestican fácilmente, pero entonces

pierden sus bellos colores y se ponen casi blancos; parece que el agua salada le hace falta e influye poderosamente en el colorido de sus plumas.

ORDEN DE LOS ACUATICOS

Zambullidor *(podiceps americanus)*. Ave que no vuela pero que nada con mucha facilidad; cuando es perseguida, se sumerge en el agua y no sale otra vez sino a muy larga distancia del lugar de su inmersión. Se mantiene en los lagos y hace su nido en los juncos.

Cotúa *(carbo)*: especie de pato que vive en bandadas en los lagos; su color es pardo oscuro casi negro y tiene las mismas costumbres de los patos. Por su modo de mirar con la cabeza levantada, parece un ave estúpida; se mantiene largo tiempo en los árboles vecinos al agua.

Cuervo *(platus?)*. Esta ave vive en el agua y se mantiene también como los alcatraces en los árboles; los hay de agua dulce y de agua salada; ambos son negros, estúpidos y muy voraces. Nadan mucho más que vuelan y cuando son perseguidos se sumergen y salen lejos del lugar de su inmersión.

Alcatraz, o Tococo *(pelicanus fuscus)*: pájaro grande que habita las costas del mar. La envergadura de sus alas es de casi 9 pies. Se balancea ligeramente en el aire, y cae como un plomo sobre el pescado de que hace su presa. Se reúne algunas veces en bandadas para pescar, llena el saco, que tiene debajo del pico y se va en seguida a digerir con comodidad sobre la cima de alguna roca o sobre las ramas de los árboles. La bolsa que tiene puede contener a lo menos 10 botellas de agua. Es muy voraz y come de una sola vez tanto pescado como sería necesario para la comida de 4 personas. Generalmente suelen volar casi al nivel del agua y solamente se elevan mucho en las tempestades. Reposan y a veces duermen encima de las olas.

Pájaro-bobo *(sula)*. Este pájaro se llama así por su grande estupidez, pues se deja coger con la mano sin tratar de huir ni defenderse; no puede emprender su vuelo sino hallándose a cierta altura, de la que parte para asentarse sobre el mar y cazar los pececillos que nadan sobre la superficie del agua. Apenas deja las riberas. Las islas desiertas están llenas de estas aves.

La gaviota *(procellaria puffinus)* es un ave pequeña que se mantiene en grandes bandadas en las playas desiertas del mar o de los ríos. En la arena es donde deposita sus huevos y cuando alguna persona pone

el pie en aquellas playas, se alborotan todas las gaviotas con una gritería extraordinaria y en lugar de huir revolotean sobre la cabeza de las personas y se lanzan contra ellas para picarlas, pudiéndose entonces matar hasta con palos.

Pato-real *(anas)*. Su mansión es en cenagosos ancones, en lagunas y esteros; construye su nido con pequeñas ramas en la horquilla de algún árbol, pero más comúnmente en el hueco de un tronco. Son numerosos sus huevos, pues llegan a una treintena en cada cría. La hembra se sirve del mismo nido durante muchos años; nunca va en compañía sino de tres o cuatro y se amansa fácilmente. Es del tamaño del pato doméstico y mucho más hermoso, a causa de la belleza de sus colores.

Pato-carretero *(anas)*. Ave de paso que va siempre aparejada; el macho es un poco más grande que la hembra; su color es pardo oscuro con pintas blancas y negras; su carne es muy buena. Si se mata la hembra, el macho ni siquiera intenta huir, pues se queda cerca de ella de manera que da lugar al cazador para cargar y volver a tirar. Se encuentra en las playas y en los esteros. Se mantiene de pescaditos y también suelen comer una yerba llamada carretero; pero entonces su carne tiene mal gusto. Es fácil de domesticar. Sus emigraciones son cuando el Orinoco comienza a experimentar las primeras crecidas, es decir, después del equinoccio de la primavera; se dirigen entonces en bandadas a la región austral hacia el S. S. E. Abandonan el valle del Orinoco para pasar al de las Amazonas, sin duda porque la profundidad de los ríos por la creciente de las aguas y la inundación de las playas les impiden coger los peces, los insectos y los gusanos acuáticos. Cuando van hacia el Ecuador, están muy gordos y sabrosos; pero cuando regresan, que es en setiembre, están flacos; entonces se hallan acompañados de los gavanes, los cuales ofrecen un alimento excelente.

Pato-común *(anas)*. Los hay de varias especies y tamaños en las lagunas, esteros y caños y todos de carne muy sabrosa y más estimada que la del pato doméstico. El agua es en parte su elemento; su modo de andar es lento y embarazado; su voz muy desagradable.

Güires. Patos pequeños y muy gordos cuyo grito es *güiriri* que repiten a menudo; así es que se conocen también con este nombre. Su color y tamaño distintos, pero en general son pardo-oscuros con manchas blancas y negras; su forma y costumbres como la de los patos. Viven en grandes bandadas y se mantienen regularmente en las lagunas y esteros en que pueden pescar. Son muy gordos y su carne muy gustosa; abun-

dan considerablemente en las sabanas desiertas entre el Arauca y el Meta y los hay en toda la República. Se pueden domesticar fácilmente y se encuentran en este estado en Caracas a la altura de 1.041 varas sobre el nivel del mar.

AVES DOMESTICAS

Pavo real *(pao cristatus)*, de la clase de las gallináceas. Esta hermosa ave es originaria del Asia, la hembra aunque tiene la cresta y cola como el macho, no tiene tan brillantes colores; pone de 5 a 6 huevos blanquecinos en un paraje oculto para que el macho no los vea, porque de intento los rompería. Tardan los pichones 25 a 30 días en salir. Los pavos reales blancos no son comunes. Sus ojos son visibles sobre la cola por una sombra ligera. Estas aves se encuentran en Asia y Africa, pero las más hermosas se ven en las llanuras de la India y a las inmediaciones del Ganges. Los romanos las buscaban mucho y la Biblia dice que Salomón las trajo de Oriente. En los tiempos de la caballería se servía un pavo-real asado y adornado de sus plumas sobre el que los caballeros prestaban juramento de hacer algunos grandes hechos de armas, y dicho juramento era sagrado para ellos. En el país prospera bien y se tiene solamente por lujo.

Pavo *(meleagris gallo-pao)*. Esta ave de la familia de las gallináceas, originaria de la América septentrional, no ha sido conocida en Europa hasta mediados del siglo XVI en que la introdujeron los españoles. Aunque desde pequeño teme el frío, vive en grandes bandadas en las selvas del Canadá que están cubiertas de nieve las tres cuartas partes del año; es más fuerte allí que en el estado doméstico y pesa hasta 40 libras. Su plumaje más hermoso es de un gris oscuro y guarnecido en las extremidades de las plumas de un brillante color de oro. El pavo se encoleriza fácilmente y persigue a picotazos a los muchachos y los perros; pero un gallo le hace correr. Cuando él ha hecho huir el objeto de su aversión, despliega con orgullo su plumaje y hace la rueda como el pavón, dejando oír un sonido de aprobación. La hembra pone 18 a 20 huevos que oculta al macho, el que los rompería por no estar privado de ella; y es tal su perseverancia en encubrirlos, que muchas veces se muere de hambre sobre ellos. En Venezuela prospera bien y se cría en todas partes con mucha ventaja.

Pato *(anas aquatico)*. Esta ave es tan común, que creemos inútil su descripción. Parece que en Europa no fue conocida antes del descubrimiento de la América, de donde se juzga que trae su origen. Se cría en mucha abundancia en todo el país, dando grandes ventajas a sus criadores.

Ganso *(anas)*, de la familia de los palmípedos. Los gansos silvestres emigran y van a pescar en invierno a los países del mediodía en que hallan aguas que no están heladas. Vuelan en bandadas formando dos líneas separadas, de modo que hacen un ángulo en cuyo vértice va un macho. El ganso doméstico es de la misma especie y llega a ser un objeto de grande utilidad por sus plumas, pelusa, carne y grasa. En Venezuela apenas hay algunos, a pesar de que prosperan perfectamente.

Pintada, gallineta o gallina de Guinea *(numidia meleagris)*. Ave originaria de Africa y principalmente del país de Argel, de la familia de las gallináceas. La pintada tiene la cabeza sin plumas, las barbillas carnosas debajo de las mejillas, la cola corta y una prominencia huesosa encorvada hacia atrás sobre el cráneo. Se llamaba antiguamente *gallina de Meleagra* o de *Numidia*. Los romanos la buscaban para la mesa y costaba caro. Su voz es chillona y desagradable. Cuando se amansa y domestica, afecta sin embargo cierto imperio sobre las demás aves compañeras de esclavitud y se hace temer de los patos. Las hay en Venezuela, donde prosperan.

El gallo *(phasianus gallus)* de la familia de las gallináceas; es el primero que se ha hecho servir a las necesidades de la vida. Ningún animal manifiesta más valor y orgullo; sultán en medio de su serrallo, le defiende con resolución y canta su victoria. El combate de gallos es una diversión aun en los pueblos civilizados. Los gallos salvajes de las costas del Malabar son negros y amarillos y sus huesos cocidos son negros como el ébano; se han visto algunos de ellos hacer frente a un gavilán y forzarle a retirarse. La cría de los gallos y gallinas es considerable en el país, en donde crece y prospera con ventajas inmensas de toda la población.

La paloma *(columbá)* que todos conocen, es de la clase de las gallináceas, abunda mucho en el país, las hay de diferentes colores y son tan mansas y fecundas como las que viven en plena libertad en los bosques. En todas partes existen crías de estos animales, símbolo de la ternura.

PECES

La clase inmensa de peces se divide naturalmente en dos series: peces oseosos y peces cartilaginosos, los cuales difieren entre sí, no sólo por la naturaleza de su esqueleto, sino por un gran número de caracteres diversos. Los colocaremos en estas dos grandes series.

SERIE DE OSEOSOS

Mero. Uno de los pescados más sabrosos y que más abundan en nuestras costas; no tiene escamas, es de un color aplomado y crece hasta 5 pies. Se cogen muchos a la entrada del Lago de Maracaibo.

Pargo. Pasa por el mejor pescado; tiene una escama rosada y blanca y se cogen muchos en toda la costa. Se hace una pesquería de ellos en el Lago de Maracaibo.

Bagre. Pez muy grande que abunda en las orillas del mar, tiene una cabeza enorme y ancha boca con dos grandes barbas que le salen de ella: es excelente pescado. En los ríos del interior los hay hasta de 6 pies de largo, sobre todo, en la provincia de Barinas. Su pesca es abundante, como también en el Lago de Maracaibo.

Liza. Tiene un brillo de plata sobre la superficie que está realzado por visos de azul acero; sus mandíbulas están guarnecidas de dientes, las escamas son anchas, la lengua blanca, lisa y gruesa. Un hueso extraordinariamente delgado, cubierto de escamas y encorvado como una podadera, se extiende desde el cuello hasta el ano. Las pectorales tienen la forma de una hoz y son grises como las otras aletas; tiene un pie de largo. Abunda considerablemente entre la costa de la Península de Araya y las islas de Coche, Cubagua y Margarita. Es una de las grandes pescas de las provincias de Cumaná y Margarita, en las cuales anualmente se emplea una cantidad de hombres y mujeres que establecen rancherías para salar y secar el pescado en la isla de Coche y en las costas de Araya. Este se vende en toda la República y se lleva también a las islas vecinas de las Antillas. Tiene cantidad de huevas que se salan y secan al sol y con las cuales se hace un gran comercio. En el Lago de Maracaibo hay mucha abundancia de liza, aunque el agua es dulce.

Sábalo. Pez grande que se coge en abundancia en las costas de Cumaná y en el bajo entre ésta y Margarita; sus huevas son enormes y de todo se hace mucho consumo. Este pez se encuentra abundantemente

en el Golfo de Maracaibo. En los ríos de los Llanos hay también un pez sábalo bastante grande y particularmente en la provincia de Barinas.

Lebranche. Pez abundante en las costas y sobre todo en las de Cumaná y Margarita, del cual se hace buena pesquería. Parece que una de sus mansiones principales es en la laguna del Unare, donde procrea considerablemente y a determinado tiempo salen de allí grandísimas emigraciones que remontan contra la corriente y cerca de la costa, cayendo en seguida en manos de los diestros pescadores margariteños. Lo mismo sucede con otro pez llamado jurel que se encuentra en abundancia junto con el lebranche en la laguna de Tacarigua que está cerca del mar. En el Lago de Maracaibo hay mucha cantidad de estos peces a pesar de que el agua es dulce, no salada como en las lagunas de Tacarigua y Unare. Este pez se halla en todas las costas del país.

El pez-cofre, de la familia de los ostráceos, está revestido de una costra oscura que lo cubre enteramente y de la cual toma el nombre. Comúnmente tiene poca carne, pero de buen gusto.

Dorado. Pez hermoso por sus colores que le dan el nombre. Se le halla siempre en cardumen y se cogen con anzuelo mediante pedacitos de trapo blanco que se deben hacer mover constantemente, sobre todo si se hace la pesca en un buque a la vela o en un bote, pues suelen seguir a los unos y a los otros. Son de muy buen gusto y los hay de más de una vara de largo.

Rayado. Pez de color brillante; está en el mar, lleva cintas negras y un ribete blanco, el fondo anaranjado y su carne es un excelente bocado. Se encuentra en nuestras costas; pero hay otro rayado sin escama en todos los ríos de los Llanos, mucho más grande que el del mar, pues llega a tener cerca de 4 pies. Su fondo es aplomado claro con rayas transversales negras ribeteadas de un color pardo oscuro. Su pesca es abundantísima y se hace bastante comercio de él por lo sobroso de su carne.

Valentón. Otro pez grande que se halla en todos los ríos de la zona pastoril y del cual se hace abundante pesca.

Morocoto. Pez que se encuentra en gran cantidad en todos los ríos así como el bocachica en toda la extensión del Lago de Maracaibo; tanto del uno como del otro se hace una abundante pesca.

Ballesta-vieja. Este pez se encuentra en todas nuestras costas con el nombre de Vieja; se alimenta de mariscos; por encima del cuerpo es de un color amarillo oscuro rayado de azul, más claro sobre los costados y llega

a ser gris debajo del vientre. Su longitud es de cerca de 7 pies. Tiene el nombre de ballesta-vieja por la naturaleza de su silbido que se asemeja a la voz de una persona debilitada por la edad. En los ríos y en el Lago de Maracaibo hay un pez semejante, pero más pequeño, sin listas y de un color aplomado: llámanle viejita.

El carite es un pez grande de que se hace buena pesca en el Lago de Maracaibo y en toda la costa. Es una comida excelente, tiene el vientre de un color plateado y el lomo ceniciento oscuro. Este pez es casi redondo en su forma, pero es largo como de una vara.

Puerco-espín marino. Debe su nombre a las púas de que está armado; cuando se irrita puede hinchar su piel. El lomo es azul, los lados y el vientre blancos, las aletas cortas y cubiertas de manchas pardas, y el cuerpo lleno de otras negras. Se le ve en nuestras costas. Su hígado es venenoso y se le coge con anzuelo. Acércase él al cebo dando vueltas y revueltas alrededor; lo muerde y lo arroja inmediatamente, mas viendo que permanece tranquilo, vuelve a él y le engulle con el anzuelo. Cuando se ve cogido entra en furor, eriza las espinas, hincha el vientre y procura herir todo lo que se le acerca. Como estos medios no le salvan, recurre a la astucia: acuesta sus espinas, recoge el cuerpo y se hace flexible como un guante. Viendo sin buen éxito este segundo recurso, toma su actitud defensiva y redobla su rabia; sus vigorosas espinas le cubren de tal modo el cuerpo, que no se puede coger con la mano y es menester aguardar a que se muera.

Guabina. Pez abundante en todo el país. Su carne es buena menos la de la guabina que vive en el Lago de Valencia, que es insípida, lo mismo que la de los bagres que allí habitan. Hay una especie de sardina de más de un pie y muy espinosa. Estas tres clases son las solas que dominan en aquel lago. Hay sardinas en todas partes y muy hermosas; las del mar no son tan grandes como las del Lago de Valencia, sino pequeñas como las de Europa y de un gusto tan bueno como el de aquéllas. Habiéndose hecho algunas salazones en barriles por varias personas, salieron tan gustosas como las preparadas en Europa.

Aguja de mar. El hocico de este pez es largo y puntiagudo, su cuerpo y cola son tan delgados, que por eso tiene el nombre de aguja; sus dientes son pequeños, fuertes y colocados de manera que los de una quijada entran en los intervalos de la otra cuando cierra la boca. Por encima del cuerpo es de un negro azulado, los costados de un verde mezclado con reflejos que tiran a azul, el vientre del blanco más puro, las aletas grises

y azuladas. Tiene por lo común 2 pies de largo y sólo pesa 4 ó 5 libras. Su carne es seca y flaca y no sirve sino para cebo en la pesca.

Caribe. Pez bueno para comer; los más grandes tienen casi un pie, abundan considerablemente en el Orinoco y los ríos que a él caen; tiene dientes triangulares, agudos y afilados, la boca ancha, devora los peces pequeños y es sumamente sanguinario. Si una gota de sangre sale del cuerpo de una persona o de un animal, en el instante de pasar un río se reúnen millares de estos peces, no a chupar la sangre, sino a arrancar pedazos de carne, no temiendo entonces a nadie.

La persona o animal que por su desgracia atraviese un río con alguna úlcera o pequeña incisión, llegará al otro lado con el hueso descubierto. El nombre de este pez le vino de los Caribes o Caníbales, comedores de carne humana. El hombre del Llano, obligado a cada instante a pasar nadando los anchos ríos de aquellas comarcas, teme más a este pequeño pez que al caimán o la anguila eléctrica que llaman temblador.

Gymnota o torpedo. Anguila eléctrica que se encuentra en las lagunas, aguazales y ríos de la zona pastoril y de los bosques. Ella hace sentir fuertes conmociones semejantes a las que causaría el golpe de electricidad, al que quisiera cogerla o al animal que se le acercase para devorarla. Esta conmoción se transmite al pescador aun por medio de la caña con que la pesca; a veces los animales que pasan por algún río y son tocados por el temblador quedan de tal modo entorpecidos, que muchos se ahogan y esto puede también suceder a una persona.

Anguila. Pez de aletas, sin espinas; tiene la forma prolongada como la culebra, envuelta en una piel gruesa cuyas escamas son casi imperceptibles. No tiene aletas en el vientre y como sus agallas están mejor resguardadas, resulta que puede vivir algún tiempo fuera del agua. Es verdosa por encima y plateada por debajo; habita en todas partes en el agua dulce; su carne es un poco indigesta pero muy buena.

Doncella. Pez excelente que abunda en el Lago de Maracaibo y sobre todo en una laguneta que queda en la parte occidental de las orillas y que lleva el nombre de ese pez. También se encuentra abundantemente en todos los ríos que tributan sus aguas al Orinoco, y compite en la bondad de sus carnes con el payaro que vive en los mismos ríos y un pez de espada que se halla en los de la provincia de Barinas, especies que no se encuentran en el Lago de Maracaibo.

Gallo marino. Habita sobre las costas de la Guayana y también se encuentran algunos sobre las de Cumaná y Caracas. Su longitud es como

de 8 pulgadas; se alimenta de gusanos, de moluscos y de otros animalitos marinos. Su carne es estimada; este pez tiene el cuerpo plano, de un rojo plateado, las aletas de un gris claro, las mandíbulas guarnecidas de dientes muy pequeños, su pupila negra y el iris pardo plateado.

Piloto. Este pez de la familia de los scomberoides, debe su nombre a que comúnmente se le ve con el tiburón, a quien parece conducir a los objetos de presa. Su cuerpo es largo y cubierto de bandas transversales con cuatro púas sobre el lomo; tiene un pie de largo y su carne es buena.

Volador. Pez que habita en nuestros mares. La cabeza y el cuerpo son escamosos; tiene una fila longitudinal de escamas debajo de cada flanco y aletas pectorales de excesiva magnitud, tales que pueden sostenerle algunos instantes en el aire. De este modo es como procura escapar de la voracidad de otros peces que le persiguen; pero no puede mantenerse mucho tiempo fuera del agua y aún encuentra en el aire nuevos enemigos que hacen presa de él.

SERIE DE LOS CARTILAGINOSOS

Tiburón. Del género de los squales (perros marinos), espanto de los navegantes, el más feroz y el más formidable de los monstruos marinos. Tiene seis filas de dientes planos y triangulares que puede levantar o retirar a voluntad; el color de su cuerpo es ceniciento. Como el tiburón tiene la boca por debajo, se ve forzado a voltearse para poder devorar su presa, lo cual le impide ser más destructor. Nada con la mayor velocidad; sus aletas y cola están dotadas de una fuerza muscular extraordinaria. Sigue los buques con la esperanza de alguna presa, y si algún marinero cae al agua, es luego víctima de este monstruo. El tiburón llega a tener 30 pies de largo y algunas veces pesa hasta 1.000 libras. Está extendido por todos los mares. Tiene de noche un brillo fosfórico; su piel es granujosa y sirve en las artes bajo el nombre de lija. En Venezuela en lugar de eso se usa la hoja del chaparro para pulir las maderas.

Pez-sierra, del mismo género de los squales. El nombre le viene del arma terrible de que está provista su cabeza, formada de una materia cartilaginosa muy dura. Su color es casi negro por encima, degradándose hasta llegar a un color blanquecino debajo del vientre. Este animal se atreve a pelear con la ballena; sus combates son frecuentemente mortales y el pez sierra rara vez es vencido. Su longitud es de cerca de 15 pies

y la sierra tiene cerca de 6. Se ven muchos sobre nuestras costas, y hay también en los ríos de la provincia de Apure un pez que nombran sierra.

Luna. Pez de los más notables por su forma; habita el Océano y el Mediterráneo y bajo todas sus latitudes. Su color es negro sobre el lomo, sus costados y vientre de un blanquecino muy brillante, particularmente cuando está expuesto a los rayos del sol: por la noche despide una luz fosfórica que le hace parecer como la imagen de la luna reflejada en el mar. Tiene algunas veces hasta 12 pies y más de largo y ancho, y pesa frecuentemente hasta 500 libras. Le conocen en nuestras costas con el nombre de manta.

Raya de mar. Este pescado es el mayor de su especie, su carne es firme, blanca y sabrosa; llega algunas veces a tener un gran tamaño; es moreno por encima y blanco por debajo; comúnmente se le halla en alta mar y sólo por temporadas se le ve en las costas: algunas tienen el peso de 200 libras. Se alimenta de peces a los cuales hace una terrible guerra. Sus huevos, diferentes de los demás, tienen la forma de un cojín largo guarnecido en los dos extremos con una especie de filamento o cinta.

Raya de agua dulce. Es de la misma figura de la otra pero más pequeña; las mayores no tienen arriba de 2 pies de ancho y pesan 20 libras. En la cola tiene una púa con la cual es diestra en herir a los que la pisan. Se mantiene siempre en los lugares fangosos, sobre todo en los ríos, caños y lagunas de los Llanos escondida toda en el barro o arena. Las hay también en la orilla del mar y su picada produce al momento hinchazón y unos dolores agudísimos que hacen desesperar al paciente por mucho tiempo: es muy temida por todos la picada de este animal.

REPTILES

ORDEN DE LAS TORTUGAS

Tortuga de mar. La hay de dos especies en nuestros mares: la careta, cuya carne es malsana y los huevos muy buenos, es la que produce el carey; come yerbas tanto dentro del agua como fuera de ella. La otra no produce carey, pero su carne es buena para comer, así como sus huevos, de los cuales se saca mucho aceite. Hay tortugas que pesan 300 ó 400 libras, y la hembra pone en el mes de abril frecuentemente más de 100 huevos que entierra en la arena, dejando al sol y al aire el cuidado de dar a luz los vivientes cuyo feto encierran.

La tortuga *araus* de agua dulce abunda mucho en el río Orinoco, donde tienen ciertas playas en determinadas islas donde anualmente van a poner sus huevos; lo cual da lugar a que todos los años se haga en aquellos sitios una cosecha considerable de huevos, reduciendo la mayor parte a aceite, de que se hace comercio en Angostura. Las tortugas del alto Orinoco y Casiquiare ponen sus huevos en febrero y marzo, y para las del bajo Orinoco se abren las playas el 19 de marzo, es decir, que se empieza el beneficio de estas minas de huevos que están en las islas de Cucuruparú, Barraguán y Pararuma. Estas tortugas no son tan grandes como las del mar, su carne es excelente, sus huevos sabrosos; ordinariamente pesan más de 200 libras y ponen de 80 a 120 huevos. Hay también algunas en el bajo Apure, en el Meta y en el Arauca, cerca de su confluencia con el Orinoco.

El terecai es una especie más pequeña de tortuga que se encuentra en el Apure y otros ríos, pero abundantemente sólo en el Guaviare, donde se hace una gran cosecha de huevos para comerlos y extraer de ellos aceite. Ponen también en las playas, y por enero y febrero se hace la cosecha: cada terecai pesa más de 25 libras y pone de 16 a 24 huevos.

El galápago, especie de terecai, un poco más pequeño. Ordinariamente vive en las lagunas y en algunos caños; pesa 20 libras y pone casi igual cantidad de huevos. Su carne no es tan delicada como la del terecai.

El morrocoy ovíparo, que llega a tener más de 2 pies, tiene una coraza pardusca con manchas negras de mucha simetría y realzada en todos sus contornos. Es un plato delicado y abunda considerablemente en los llanos. En los grandes calores de la estación seca se ocultan bajo las piedras dentro de agujeros que hacen ellos mismos, y pasan de este modo sin tomar alimento alguno hasta que notan que la humedad de las primeras aguas penetra en la tierra.

La hicotea es otra clase de morrocoy, más chata, un poco más pequeña, sus manchas menos relevadas y menos bellas. Tiene como el morrocoy la vida extremadamente dura, y se hace de su excelente carne un caldo muy nombrado.

ORDEN DE LOS LAGARTOS

FAMILIA DE LOS COCODRILOS

El caimán, reptil llamado también aligator, se distingue por su hocico ancho obtuso, pies medio empalmados, sin dentellones, y por la disposición de sus dientes desiguales en el largo y grueso. Vive en los ríos, caños, esteros y lagunas que no están arriba de 700 varas sobre el nivel del mar. Permanece inmediato a las orillas entre dos aguas, en expectación de los animales que llegan a beber; de éstos muy pocos se le escapan cuando los ataca. Este anfibio no puede comer debajo del agua y sale a tierra para devorar su presa. Los hay de más de 22 pies de largo, no tan abundantes los machos como las hembras, porque parece que se matan entre sí en la época de sus amores. Un caimán no entra en la pubertad hasta los 10 años y entonces tiene 8 pies de largo, pudiéndose admitir que los de más de 22 pies tienen a lo menos 28 años. Este animal ataca de dos modos, con la boca y con la cola: en el primer caso se pone al costado de la presa para morderla, no pudiéndolo hacer de frente, y en el segundo se acerca a ella de costado y también da un golpe con la cola que priva de sus sentidos a la persona o animal, y entonces lo agarra y zambulle al fondo del agua para ahogarlo y acabarlo de matar. Cuando se mata una hembra, se le sacan los huevos que no tienen la cáscara dura, y cocidos y secos son una comida regalada, no sólo para el indígena sino también para otras personas; en Maracaibo los comen mucho. En el Apure se caza el caimán de varios modos para coger sus dientes y sobre todo la manteca, con la cual se alumbran los llaneros. En el Orinoco los indios otomacos y yaruros comen el caimán a pesar de su olor a almizcle; su grasa se emplea en las fricciones contra el reumatismo. Ponen sus huevos en las playas de los ríos, y de ellos salen unos caimancitos que al momento se dirigen por instinto hacia el agua, en donde la madre los protege teniéndolos siempre arrimados a las orillas durante tres meses, para que no sean devorados de los otros animales, y sobre todo de los machos, que suelen comérselos. El caimán tiene la costumbre de salir al sol a calentarse, pero no se aleja mucho del agua. Se queda entonces como un tronco de árbol, con la boca abierta. Ciérrala cuando está llena de moscas y las engulle.

Los que están en los lagos suelen salir por las sabanas cuando las aguas les faltan, a buscar caños, ríos u otras lagunas. Sus marchas las

hacen de noche y siempre en la dirección del agua que huelen a muchas leguas de distancia. Caminan con gravedad, nadan con suma rapidez y corren con ligereza en línea recta; pero no pueden cambiar de dirección sino con dificultad a causa de la disposición en que están las vértebras de su cuello, lo que hace fácil el evitarlos torciendo la dirección. Este animal tiene muchos enemigos y en las orillas del Apure y del Orinoco hay llaneros e indios bastante atrevidos para atacarlos cuerpo a cuerpo y bastante diestros para darles la muerte. Los lugares en que más abundan son los llanos del Apure, a pesar de que no faltan en las demás llanuras. Los ríos en donde se ve mayor número de ellos extendidos sobre las playas son: el Orinoco, el Apure y la Portuguesa.

La baba es una especie de caimán más pequeño y no tan feroz como éste. Su carne es más tierna y más gustosa, según lo aseguran los indios que la comen; los huevos son también más delicados, y la cáscara de éstos, del tamaño de un huevo de gallina, es de un blanco color de perla y labrada tan simétrica y menudamente, que es cosa particular. Hay babas en el Lago de Valencia a 516 varas sobre el nivel del mar.

El lagarto, de la familia de su nombre, tiene la cabeza y el cuerpo chatos, los ojos gruesos con pupilas que se contraen a los lados; sus párpados son muy cortos, se retiran enteramente entre la órbita y el ojo y desaparecen; su lengua es escamosa, y vive de insectos. Su piel es como una escamilla, la cambia todos los años en la primavera; la cola tiene pliegues circulares y vuelve a salir o crecer cuando se corta. Vive entre piedras y muros expuesto al sol, y los hay de varias dimensiones y colores más o menos subidos y variados; todos ellos los comen los indios.

La iguana es como un gran lagarto; su cola y cuerpo llegan a tener hasta cerca de 3 pies de largo, de los cuales la mitad es cola. Tiene un pellejo que le cae desde la punta de la quijada hasta el pecho, casi semejante al del buey. Una cresta tiene en la cabeza que le sigue después por todo el cuerpo como los dientes de una sierra hasta perderse sobre la mitad de la cola. Los ojos tienen mucha vivacidad; la cabeza es la del lagarto y los colores también los mismos. Las hembras son más pequeñas y de un verde muy claro, ponen más de 40 huevos a la vez, en agujeros que hacen en la arena o terrenos próximos a los ríos. Los huevos y la carne de este reptil tienen agradable gusto; la carne es blanca, del sabor de la de gallina, y de ella se consume bastante por todas las gentes del campo, llaneros e indígenas. Mantiénese este animal en los árboles y por medio del silbido lo entretienen hasta que con un palo o

caña le pasan un lazo al pescuezo. Parece que se divierte de tal modo con aquel sonido, que aunque se le toque no se mueve. Luego que se les pasa el lazo al cuello, se tira del animal con fuerza y se le arranca del árbol. Si la iguana se ve perseguida, corre con presteza, y si encuentra un río o laguna, se arroja al agua y allí permanece mucho tiempo sin respirar al aire.

El basilisco, reptil tan célebre en otros tiempos y cuya mirada se decía que causaba la muerte, es un animal inocente que vive en las orillas del agua. Llega a tener 3 a 4 pulgadas de largo y su carne se come. Aliméntase de insectos; la piel de su garganta está floja y tiene una cresta escamosa que puede servir de aleta para nadar.

El cotejo es de la familia de los geckotiens, su color amarillo con rayas negras y una longitudinal blanca sobre el espinazo, el vientre blanco con las patas largas. Son nocturnos, comen insectos y andan por las paredes. Estos no los comen los indios, y dicen que su picadura da fiebre.

El camaleón, símbolo de los lisonjeros que aprueban todas las opiniones y se doblan y amoldan a todos los genios, porque se ha creído que este animal no tiene color propio y que siempre toma el de los objetos inmediatos. Puede vivir como algunos otros lagartos un año sin comer, lo que dio lugar a la frase *vivir como el camaleón.*

ORDEN DE LAS SERPIENTES

El boa constrictor, llamado culebra de agua, una de las más temibles culebras que habitan este país. Abundan en la Guayana; su cuerpo, cuyos colores están variados de gris, amarillo, negro y rojizo, lleva sobre el lomo un dibujo en cadena que agrega a la hermosura la fuerza; estas cualidades le han valido un culto entre los salvajes. No tiene veneno, pero ciñe y destruye su presa con sus tortuosos pliegues y la engulle al instante, cualquiera que sea su volumen, para satisfacer su apetito voraz. Algunos boas tienen de 30 a 50 pies de largo. No se le encuentra arriba de 1.196 varas sobre el nivel del mar. La presa la hace siempre en el agua, en donde habita. Tiene una fuerza tal, que contiene a un toro siempre que pueda asirse con la cola de alguna rama o tronco. Agarra el hocico del toro y no lo deja por más esfuerzos que éste haga, batiéndose y dando saltos para escaparse del monstruo, hasta que exhausto y agobiado de dolor, se somete a ser víctima. Entonces el boa lo ciñe con su enorme cuerpo y lo comprime tanto que le da muerte para engullirlo después. Su

ancha boca tiene dos órdenes de dientes en cada mandíbula. Se sacan de la parte musculosa del lomo cuerdas de guitarra preferibles a las de los intestinos del mono aluate.

La traga venado es una culebra muy grande, de más de 15 pies de largo, casi con los mismos colores que la boa, a no ser que los tiene todos más brillantes. Se mantiene en tierra y en los árboles y sus presas son animales, como el venado, que le gusta mucho, de donde seguramente trae su nombre; también se traga los demás que sean más pequeños que éste. Cuando se ha tragado un venado, si tiene cuernos, le deja la cabeza fuera de su asquerosa boca, y entonces se ve al reptil como hinchado y en un estado de entorpecimiento, sin poderse mover hasta que la cabeza del venado cae por la putrefacción. Esta culebra tiene los dientes como el boa y es tan voraz como él. Si el venado no tiene astas, empieza a tragarlo por la cabeza.

La macaurel es una culebra igual a la traga-venado, con la misma figura y costumbres, diferenciándose sólo en que no crece tanto como ella.

La culebra cascabel es la más temible de esta especie; llega a tener 6 pies de largo y 18 pulgadas de circunferencia. Su cola termina en lo que se llama cascabel; se dice que cada año echa uno más, lo cierto es que se han visto con 2 y hasta 6 de éstos; exhala un olor fuerte a almizcle y encierra un veneno mortal en los colmillos. Parece que sus ojos centellean, su boca presenta una grande abertura, tiene la lengua negra dividida en dos, y el ruido que hace con sus cascabeles es muy semejante al que se haría al estregar un pergamino y se puede oír a 60 pasos de distancia. A pesar del aviso que este sonido proporciona, es muy difícil evitar el ser picado si se pasa arrimado a ella. Cuando camina, sus movimientos son lentos; abunda mucho en los llanos y sus habitaciones preferidas son las cuevas. Se mantienen escondidas entre las altas pajas y allí se encuentran ordinariamente enrolladas, pero con la cabeza levantada para poderse defender más fácilmente. Lo fuerte del calor las hace esconder de día o buscar lugares sombríos y frescos; y por la tarde empiezan a salir de sus escondrijos cazando parte de la noche, y al amanecer es la hora segura de encontrarlas; abundan en todas partes, menos en las serranías muy elevadas.

La mapanare es una culebra muy venenosa cuyos colores forman una cadena de negro y amarillo en la parte superior y en la inferior tiene un amarillo que degenera sensiblemente en blanco; encima es como un cuero pintado, pero por debajo tiene dos hileras de escamas movibles que le faci-

litan andar con mucha agilidad; así es que está considerada como la culebra más ligera y de las más atrevidas para atacar al hombre. Abunda en todos los parajes calientes; se mantiene de frutas y gusta de las guayabas y las parchas.

Mapanare-rabo-frito. Culebra de la misma clase pero más grande; le dan este nombre porque tiene la cola muy delgada y sus pintas también muy pequeñas; es tan cruel y venenosa como la otra.

Culebra-tigre, de la misma clase; tiene escamas por debajo y está pintada con manchas casi negras sobre un fondo verdoso y blanquecino hacia abajo, tirando a color de pizarra. Cuando esta culebra está irritada y se dispone a morder, levanta la parte inferior de su cuerpo y alza la cabeza hasta la altura de media vara; algunas tienen más de 12 pies.

Lora. Culebra de 2 pies de largo: tiene escamas por debajo, color verde oscuro con manchas irregulares, amarillas y pardas; es de la misma familia de las mapanares.

Macaurel de cuatro narices: culebra de la familia de las mapanares y con los colores de la traga-venado macaurel. Su longitud es tan sólo de poco más de un pie; se la distingue por un par de cuernos móviles o eminencias encima de los ojos. La cabeza es chata casi como la del sapo, y representa en el hocico la figura de 4 narices, de donde toma su nombre. Es muy venenosa y se dice que la persona o animal picado por ella cae inmediatamente al suelo; tan agudo es el dolor que ocasiona.

La culebra-sapa o voladora tiene cerca de 2 pies, la cabeza muy chata, color pardo y el resto del cuerpo, por encima, de un amarillo oscuro, marcado con grandes manchas redondas y negras; el vientre es de un blanco amarillo. Cuando quiere morder se encoge de modo que representa la figura de un sapo, de donde le viene el nombre. Al atacar se estira, y es tan atrevida y feroz, que persigue a veces por más de 200 pasos lanzándose a morder.

Sabanera. Culebra muy grande de un color amarillo por debajo y amarillo verde por encima. Tienen algunas más de 10 pies y caminan con una velocidad extraordinaria, ondeándose por todo su cuerpo y teniendo una gran parte de él levantado a más de 4 pies de altura. Esta culebra no es peligrosa y se encuentra en abundancia en las sabanas, de donde tomó el nombre, sin duda por el modo de caminar en ellas mirando a todas partes.

Sobadora. Culebra larga y no maligna, de color verdegai sobre la parte superior con una lista negra sobre el lomo y el vientre de un verde

manzana muy claro y brillante. Llega a tener hasta 6 pies. Llámanla sobadora porque su maldad consiste en dar grandes latigazos a las personas, por medio de su larga cola, sea que esté agarrada a un árbol, sea que se encuentre en el suelo. Brinca desde muy lejos sobre el objeto que la irrita, fustigándola con una rapidez extraordinaria, persiguiéndolo constantemente, apoyando su cabeza sobre el suelo y batiendo fuertemente la cola. Esta culebra se alimenta de peces y reptiles.

Viejita. Culebra que tiene las mismas pintas que la tigre, con la diferencia de que no tiene sino 2 pies de largo. Su veneno es muy activo. Suele vivir en las quebradas secas y entre las piedras.

Culebra-bejuco. Reptil que tiene la forma y el color del nombre que lleva; no ataca si no se toca. Suele estar en las ramas de los árboles y cuando anda por el suelo se tiende como un bejuco. Hay una amarilla mucho más delgada y de la misma forma, que llaman hiladilla: dicen que su picada es mortal.

Culebra de dos cabezas. Tiene cerca de uno a dos pies de largo, las dos extremidades de su cuerpo son de igual grosor, tiene los ojos excesivamente pequeños y cubiertos por una membrana; seis escamas anchas cubren la parte superior de su cabeza y el cuerpo está lleno de pequeñas escamas cuadradas. Se alimenta de lombrices, escarabajos y otros insectos; devora sobre todo las hormigas que en numerosas legiones hacen daño a los sembrados. Como esta culebra tiene la facultad de andar hacia adelante y hacia atrás, puede penetrar en los retiros subterráneos de las hormigas, gusanos y otros intectos. Ella es capaz de excavar la tierra más que ninguna otra culebra, siendo su piel muy flexible y sus músculos muy fuertes. No es venenosa.

Víbora. Llega a crecer hasta 3 pies, su color es amarillo marcado con manchas negras; se alimenta de pequeños animales y nunca ataca al hombre ni a los grandes cuadrúpedos, a no ser que se la toque o irrite; en este caso se enfurece y su mordedura es peligrosa, porque tiene en cada lado de las mandíbulas 4 dientes como de 3 líneas de longitud. Estos dientes son blancos, diáfanos y agudísimos y se les llama dientes caninos. El veneno está contenido en unas vejiguillas colocadas de uno y otro lado de la cabeza. Opromidas estas vejiguillas por el movimiento de la mandíbula, deja escapar el licor mortífero, que atravesado por el diente dispuesto naturalmente a darle paso, filtra en la herida. Se dice que el tabaco las mata.

Culebra común; muy distinta de la víbora por los bellos colores con que la naturaleza adornó todo su cuerpo. Existe la culebra coral, cuyo nombre le viene de su color que es encarnado con anillos negros: es muy venenosa.

Todos estos reptiles abundan en la parte cálida y disminuyen a medida que se eleva el terreno hacia la región fría.

Sapo verde. Reptil de la familia de los escuerzos; se encuentra en las cavidades de las rocas y en las hendiduras de las paredes. Su color es blanco lívido marcado con manchas por encima del cuerpo, rodeadas de un círculo negro y frecuentemente reunidas muchas de ellas; su cuerpo está salpicado de verrugas lívidas sobre el vientre, verdes sobre las manchas y encarnadas en los intervalos. Exhala su cuerpo un olor fétido cuando está irritado, y, como el sapo común, derrama un humor más corrosivo que el de éste. Su respiración va acompañada de un hinchazón en la boca.

Sapo comadrón. Este género de sapo habita en climas más cálidos y en parajes pantanosos: tiene el cuerpo chato, los ojos pequeños y muy separados. Es el más grande de todos los conocidos, pues los hay que tienen seis u ocho pulgadas de largo y 4 ó más de ancho. Se le ha dado este nombre porque a medida que la hembra pone los huevos, él los recoge y lleva sobre el lomo hasta que están próximos a nacer. En este momento se acerca al agua y los coloca en ella con precaución para que puedan desarrollarse con más facilidad. Otra particularidad no menos notable se advierte en estos sapos, y es la de cantar en coro compuesto de 45 ó más individuos, y parece que hay uno que hace de maestro de capilla según la igualdad con que empiezan y terminan su concierto, no verificándose el oír a uno solo antes o después del expresado coro que comúnmente dura de 6 a 8 minutos.

Pipa. Este reptil de la familia de los sapos es de color aceitunado, la hembra es más grande que el macho, teniendo cerca de 5 pulgadas de largo. Cuando la hembra ha puesto los huevos, el macho los extiende sobre el lomo de aquélla, cuya piel se hincha y forma una especie de celdillas. El calor de la madre los hace nacer y parece que salen de su lomo. La carne de este sapo no es maléfica; los indios y sobre todo los otomacos, la comen con placer.

Rana. No tiene postillas, y sí más largas las patas que las del sapo. Es muy ligera, fuerte, bonita, de un hermoso color verde por encima y blanco a amarillo por debajo, con dos manchas negras a los lados de la

cabeza; los ojos son de color de oro. Algunas personas se divierten en conservarlas en un frasco grande de cristal medio lleno de agua y una pequeña escala, a lo largo de la cual la rana sube o baja según que el tiempo debe ser bueno o malo: es un barómetro viviente.

MOLUSCOS

Calamar. Molusco que se encuentra en nuestras costas; derrama un licor negro y su carne es excelente; del licor negro se puede sacar el color llamado sepia.

Caracol-estrombo. Molusco que se encuentra sobre nuestras costas; los hay de más de un pie, y lo grueso de la concha hace creer que el animal debe vivir mucho tiempo. El color de ellas es blanco por dentro y en la abertura tiene un color de rosa bastante vivo. La parte blanca de esta concha sirve para dibujar como sobre el marfil.

Guarura. Otro caracol que alcanza a un pie de largo; no es tan grueso como el anterior y sirve a los arrieros para tocar a manera de bocina. Los mayordomos de las haciendas hacen uso de este caracol para llamar a los trabajadores.

Burgao. Caracol pequeño cuya abertura es más ancha que larga y tiene la forma de una media luna. El animal se arrastra dejando huella de un humor viscoso; tiene uno o muchos pares de cuernos muy movibles y dotados de una gran sensibilidad. Este animal es bueno para comer y la concha sirve para iluminaciones.

Caracoles. Bajo este nombre denominan en el país todas las conchas que se encuentran en las orillas del mar y de los ríos. Hay un sinnúmero de variedades por sus colores, figuras y tamaños. En la Península de Paraguaná se encuentran las especies más bellas con que se hacen flores primorosas. Hay algunos de la misma figura y color que las hojas de rosa y se encuentran de todas dimensiones. Se hallan caracolitos tan pequeños como granos de mijo, verdes, rosados, aplomados, pardos y blancos.

Almeja de mar. Se encuentran en abundancia en las costas y el animal que contiene es bocado delicado.

Chipichipi. Pequeña almeja que abunda en las costas orientales de la República y de la que se hace considerable pesca, pues es un manjar excelente, preferible a cualquier otro marisco.

Venus. Concha sólida, bastante gruesa; se halla con frecuencia en las orillas del mar; se entierra en la arena a poca profundidad, de modo que puede salir de ella fácilmente; cambia de lugar con la ayuda de su pie, y tiene también la facultad de saltar, golpeando el agua repetidas veces con sus valvas. Su concha es muy buscada por sus bellos colores.

Ostra. Concha bivalva, sin pie; su capa está guarnecida de una fila doble de franjas, sus conchas tienen una charnela sin dientes y están compuestas de hojas que se separan con facilidad. Se fijan a las rocas y aun unas con otras. En los manglares se ven también agarradas las ostras a las raíces y ramos, y abundan mucho en nuestras costas. Muerta la ostra, la concha se abre. La ostra verde es un bocado exquisito.

Ostra de perla. Se encuentra en los bancos cerca de las islas de Margarita, Cubagua, Coche y en la punta de Araya. Los ostrales producen la perla redonda. El animal vive 9 ó 10 años y al cuarto la perla comienza a mostrarse. En 10.000 conchas no se halla a veces una perla de precio.

Broma o tarets. Célebre por los daños que hace perforando la quilla de los buques, las estacas de los diques, las esclusas, etc. Es un molusco cuyo cuerpo tiene la forma de un gusano largo, cubierto de una capa tubulosa abierta en las partes superior e inferior. Su concha está compuesta de dos válvulas romboidales, pero es muy pequeña y sólo cubre una parte de la capa. Parece que trabajando por la extremidad de la concha, a manera de barreno, el animal taladra la madera sumergida y hace el agujero en que se mete. A medida que se introduce va tapizando la excavación de una materia calcárea, de suerte que en breve se aloja dentro de un tubo pétreo que a primera vista pudiera tomársele por una segunda concha. Como este molusco ataca la madera desde pequeño, la abertura exterior de su cueva es muy estrecha, pero creciendo y desarrollándose a proporción que se interna, aumenta progresivamente la cavidad que va haciendo. Dos tubos que tienen en la extremidad posterior de su cuerpo están aproximados a la boca de la cueva, y por uno de ellos da entrada al agua y respiración necesarias a su vida, permaneciendo siempre con la boca para abajo y el ano hacia arriba. La broma común llega a crecer como 6 pulgadas. En algunos puertos los buques que no están forrados en cobre no pueden permanecer mucho tiempo en ellos sin que los inutilicen estos gusanos. Es indispensable carenar las embarcaciones cada dos o tres meses para evitar los daños de la broma.

INSECTOS

Orden de los coleópteros.

Cantárida. Especie de mosca grande, verde dorada, que sirve en la medicina.

Escarabajo. Hay una gran variedad en el tamaño, el color y la forma de sus cuernos y todos son muy comunes en los bosques y llanuras, en tierra caliente y templada. Los hay también con visos de oro de diferentes estructuras. Viven de orugas y aun de caracolillos.

Cocuy de montaña. Se encuentra en los bosques y precisamente en los árboles más elevados. Tiene cuatro alas, las dos primeras más gruesas; el color general de este insecto es verde claro atornasolado y notable su cabeza por la protuberancia que de ella sale como una prolongación de la frente. Los hay de más de 2 pulgadas de largo y su cabeza despide una luz tan viva, que con dos de estos insectos se podría leer en la oscuridad.

Cocuy de caña. No es tan grande como el anterior ni tiene aquella protuberancia; su color es un negro pardusco y de noche produce el efecto de dos luces no muy vivas que le salen de la cabeza; cuando vuela se le ve en medio del vientre una pequeña lista color de fuego.

Gusanito luciérnaga. Se encuentra todo el año en los caminos, sabanas y campos cultivados. El macho al revolotear deja percibir unas luces muy vivas; la hembra no tiene alas y está bajo la yerba durante el día, y de noche despide una luz brillante. Este insecto tiene un color negruzco.

Vaca de S. Antonio. Insecto muy común, cuerpo medio esférico, corselete muy corto y de un color encarnado moreno; muy bonito, con muchas pintas negras en las cascarillas que cubren sus alas. Estos insectos viven sobre las plantas, no andan ligero, pero vuelan con rapidez; se alimentan de pulgones y se pegan a las hojas para transformarse. Si se les toca, echan una gota de color amarillo.

Cucaracha de montaña. Es de color verde y sus alas relucientes forman visos cuando vuela. Es de la misma forma de la cucaracha común, pero más grande y no es hedionda. Se nutre de vegetales.

ORDEN DE LOS ORTOPTEROS

Tara. Insecto que vive de plantas y yerbas y que suele verse en numerosas bandadas. Muerde con fuerza y aun puede romper la piel del hombre con dos dientes muy duros y gruesos que tiene. La disposición de sus patas le da facilidad de saltar muy lejos y puede con sus alas transparentes volar muy alto. Las hay de varios colores.

Grillo. Los hay de varias especies, y todos ellos saltan con facilidad atento que sus patas posteriores son más largas que las otras. Este insecto vive en los campos y casas, hace un gran consumo de yerbas y plantas; las hembras ponen sus huevos en la tierra y su canto es un chillido muy agudo y molesto.

Cucaracha. Insecto de cuatro alas, oblongo y negruzco con dos cerdas largas en la cabeza y otras dos más gruesas y cortas en la cola. Se mantiene en los lugares cálidos, pone un solo huevo largo en las hendiduras de las puertas, ventanas o paredes; cada huevo tiene una separación de celdas y de cada celda sale una cucaracha. Este animal es fétido y vuela principalmente de noche, alimentándose de toda clase de comestibles que encuentra. Destruye los vestidos y papeles. Hay una clase que vive debajo de la tierra; ésta no tiene alas y se encuentra también en los bosques.

Chiripa. De la misma especie de la cucaracha, pero más pequeña y lustrosa con la misma hediondez que la anterior. A la altura de 2.000 varas no se encuentran estos animales incómodos y asquerosos, que sólo con mucho aseo pueden desterrarse de las habitaciones.

ORDEN DE LOS NEUROPTEROS

Caballito del diablo. Insecto que tiene las quijadas y mandíbulas córneas, los ojos en general muy grandes y las alas muy unidas en situación vertical. Es muy carnívoro y vuela con mucha rapidez.

Comején, termite u hormiga blanca. Es un insecto que con propiedad puede llamársele minador; pues no adelanta un paso sin cubrirse con una bóveda de tierra; así es que forma un camino cubierto y por él marcha en todas direcciones, extendiendo ramales por doquiera. Destruye los papeles, pergaminos, cueros, lienzos y maderas dulces con una prontitud extraordinaria, reduciéndolo todo a polvo. Trabaja día y noche y sale siempre de los lugares humedos, sube por las paredes y árboles más

elevados, siempre llevando su camino cubierto. Tiene de 3 a 4 líneas de largo, su color es blanco con cabeza oscura, tiene 6 patas, camina ligero, el cuerpo es redondo, el pellejo tan delgado que a la menor frotación se deshace. Los nidos de estos animales están en tierra, en los árboles y en las maderas viejas, y forman una especie de colmena; pero toda de tierra, es decir, una cantidad numerosísima de pequeñas celdas en que depositan sus huevos como las abejas, parece que tienen sus trabajadores. Es muy difícil su destrucción, y para preservar los archivos, ropas y mercancías, es preciso servirse de madera de cedro amargo, de la cual huye. Bajo la altura de 722 varas hace los destrozos indicados, pero algo más arriba sólo ataca las maderas y a 1.200 varas ya no se encuentra este pequeño animal destructor.

ORDEN DE LOS HIMENOPTEROS

La abeja es una de las grandes obras de la creación. Produce la miel y la cera que recoge de las flores. La actividad y el aseo reinan en sus colmenas. Un enjambre se compone de la reina, machos y operarias o neutros. Los primeros sirven a la reproducción de la raza, las últimas, así como los artesanos y labradores, alimentan las otras clases, construyen los edificios y cuidan de los gusanitos. El número de machos varía de 200 a 1.500, el de las obreras de 1.500 hasta 25 y aun 30.000. Las celdillas tienen la forma de vasitos exágonos y su reunión forma el panal, cuya regularidad es siempre admirable. En llegando el momento de poner la hembra los huevos, es el objeto de los cuidados más asiduos. Pone sus huevos en las celdillas más pequeñas y de ellos salen los operarios; los segundos son para los machos y los más grandes para las hembras. Nacidos los huevos, van muchas veces al día las operarias a darles una especie de papilla que ellas vuelven de su estómago.

La cera de los enjambres de América es más difícil de blanquear que la de las abejas domésticas de Europa. En América la proximidad de las haciendas de caña perjudica mucho a las abejas; estos insectos muy ansiosos de miel se anegan en el zumo de la caña que los pone en un estado de inmovilidad y embriaguez cuando lo chupan con exceso.

Avispa. Tiene una parte de la industria de las abejas, vive en sociedad, tiene costumbres salvajes y busca siempre la guerra y el pillaje. Se sirve del aguijón como de arma ofensiva para atacar los animales más débiles; hace su nido en el interior de la tierra a la profundidad de medio

pie. Sírvele de entrada un conducto tortuoso de una pulgada de diámetro y tiene el cuerpo pajizo con zonas negras. Hay una calidad de avispa que hace su nido casi redondo en las ramas de los árboles, compuesto de una greda fina y se encuentra también en los pequeños arbustos de las sabanas.

Abejarrón. Demasiado conocido por los estragos que hace en la campiña; vive en los árboles cuyas hojas destruye rápidamente. Su larva con el nombre de gusano blanco roe las raíces de todas las plantas. Inmóvil la mayor parte del día, vuela por la tarde de árbol en árbol con su monótono zumbido. No vive más que una semana y no se deja ver sino por espacio de un mes.

Pegón. Especie de abeja un poco más pequeña que la común, es negra y vive en sociedad como las avispas. Pasando cerca de sus colmenas o en tocándolas, se lanzan todas contra la persona y en el lugar que pican allí se quedan pegadas haciendo un zumbido, por lo cual se les ha dado el nombre de *pegón.* Lo mismo hacen con los animales, que los temen casi tanto como a las avispas.

Cigarrón. Es una especie de abeja grande que se alimenta del néctar de las flores; habita en agujeros que abre en las maderas con unos dientes que tiene a manera de tenazas curvas. Los hay negros y amarillos con alas transparentes. Cuando vuelan producen un zumbido más fuerte que el susurro de las abejas. Está armado de un aguijón y su picada produce un dolor agudo.

El tábano es un insecto de alas separadas, la trompetilla larga y exterior, las antenas divididas desde cuatro hasta ocho anillos; las larvas parecen gusanos largos y sin patas y casi cilíndricas con la cabeza escamosa, y cambiando de piel para pasar al estado de ninfa. El tábano tiene la forma de una mosca gruesa que vuela zumbando, atormenta los caballos y bueyes agujereándoles la piel para chuparles la sangre.

Bachaco. Hormiga colorada de cabeza grande y dos pinzas en la boca, con las que agarra las hojas de las plantas, las cuales destruye para llevar a sus mansiones subterráneas. Hacen excavaciones que parecen canales, y en ellas se encuentran multitud de grandes celdas en donde depositan los hijos en medio de una cantidad de pelusa vegetal que se llama *yesca de hormiga,* igual que el *nolí* o yesca de la Nueva Granada. Esta materia es excelente para estancar la sangre; hervida en salitre, es una de las mejores yescas. Conos de muchos pies de altura forman la tierra sacada de los subterráneos de estos insectos y en ellos hay tres clases

de individuos; machos, hembras y neutros. Viven en sociedad formada de neutros, y luego que los machos y hembras adquieren sus alas, salen del hormiguero. La fecundación se verifica en el aire, muchos mueren en seguida y las hembras que deben llegar a ser madres pierden sus alas; unas van a formar nuevas colonias y otras detenidas prisioneras por los neutros en la habitación, ponen allí sus huevos. Se alimentan los bachacos de materias animales y vegetales y muchas veces destruyen las ropas que encuentran en las habitaciones. Gustan mucho de sustancias dulces y son la plaga de los jardines y de la agricultura. En una noche destruyen un jardín entero. Los lugares por donde pasan quedan tan trillados como un verdadero camino y los hay de más de medio pie de ancho y de largo muchos centenares de varas. Los indios de Río Negro comen el bachaco que se denomina *culón*, por lo grueso de la parte posterior que está formada de manteca pura. Los recogen en la época de la fecundación, enciérranlos en saquitos de marima y ahumados los comen extendiéndolos sobre el pan de casabe.

Hay otra clase de hormiga grande y negra que llaman de *leña*, porque suele habitar en tierra y más frecuentemente en los troncos de los árboles podridos. También hay una amarillenta con la cabeza negra que vive del mismo modo. Multitud de especies más pequeñas existen y muchas muy bravas, cuyas picadas dolorosas suelen dar calentura; tales como la pica-y-huye y otras llamadas cazadoras que se quedan pegadas cuando pican y al separarlas extraen un pedazo de cutis. En fin, otra existe que se mantiene en los cujíes; al tocar las ramas de estos árboles caen a millares sobre quien los mueve.

ORDEN DE LOS LEPIDOPTEROS

Mariposa pavón. Este es el género más hermoso de todos los insectos y al que la naturaleza ha dotado de más ricos adornos. El oro, la plata y las esmeraldas, todos los colores posibles mezclados con un arte admirable, brillan a porfía sobre sus anchas alas. Pasa su vida en los jardines, alimentándose del jugo de las flores que chupa con su trompa.

Mariposa del tabaco. Este insecto no se encuentra sino sobre esta planta. La larva es verde con marcas laterales en cada segmento, rodeadas de un círculo de color purpúreo, cuyo matiz cubre también la espina codal. Sus alas son de un color oscuro con rayas blancas.

Mariposa de colas. Tiene las alas adornadas con dentellones negros sobre un fondo amarillo claro. Cada ala tiene una cola que es la prolongación del dentado negro que rodea las alas.

Semíramis. Esta mariposa se encuentra sobre las cañas de azúcar, es muy notable por las largas colas que terminan sus alas inferiores; tiene cerca de 4 pulgadas de ancho cuando éstas se hallan abiertas.

Son innumerables las variedades de estos hermosos insectos, tanto en las mariposas diurnas como en las nocturnas, y de ellas podrían hacerse numerosas colecciones.

ORDEN DE LOS HEMINOPTEROS

Cimex o chinche de monte. Este insecto vive sobre las plantas, se alimenta de orugas, despide un olor desagradable; es de colores muy variados. Da este insecto como 40 hijos a la vez y la hembra los conduce como una gallina sus pollos. Siguen ellos los movimientos de la madre que no los deja, parece protegerlos y mueve las alas para alejar al enemigo que se acerca a su familia: el macho es el que ella teme más. Luego que los pequeños han adquirido bastante fuerza, son abandonados por la madre.

Chinche común. Se encuentra en los lugares templados y cálidos pero no se ve este fétido animal en los fríos. Todos le conocen; parece una garrapata, sale de noche para chupar la sangre de las personas que duermen y es muy diestro en retirarse y esconderse cuando se le busca. Los hay con especialidad en las camas y ponen muchos huevos cuya destrucción es algo difícil. Uno solo de estos animales es capaz de infestar en poco tiempo una casa entera. Se le encuentra hasta la altura de 2.392 varas sobre el nivel del mar.

Cigarra. Insecto cuyo pico parece salir del cuello; el macho se distingue por su canto penetrante y monótono, que proviene de un órgano situado en la cavidad de su vientre. La hembra tiene un taladro con que hace agujeros en las ramas de los árboles para depositar en ellos sus huevos; la larva que de éstos sale es blanca. Deja su nido para sumirse en la tierra, donde se alimenta de raíces: se cambia después en ninfa, y vive así en la tierra durante un año.

ORDEN DE LOS RHIPIPTEROS

Cochinilla. Se halla en la provincia de Barquisimeto, en Coro, Carora y cerca de Barcelona, pero no es un objeto de cultivo y de comer-

cio como en México. De este insecto se saca el bello color conocido con el nombre de carmín, de que tanto se usa en la pintura. Este animal se fija sobre los árboles en un época determinada del año, los machos para metamorfosearse y las hembras para toda su vida; parecen pequeñas agallas. Después de haberse juntado, las hembras ponen sus huevos, los colocan en la piel de su vientre, se secan y sus cuerpos forman una cáscarilla que encierra los huevos. La cochinilla que vive sobre el nopal es la que produce el más bello encarnado.

Pulga. Insecto de color pardo con la cabeza vellosa y pequeña. El hocico grueso y agudo. 6 piernecillas y en cada una 3 coyunturas diversamente articuladas; tiene cierta especie de muelle muy delgado, pero tan fuerte que por su medio da un salto 20 veces mayor que el tamaño de su cuerpo. Abunda en los países templados más que en los cálidos y fríos.

Pulga de nigua *(pulex penetrant)*. Insecto de menos de media línea de largo y muy parecido a la pulga, de la cual se diferencia en tener blanca la parte posterior de su cuerpo y la boca armada de una trompa tan larga como el cuerpo. Se introduce en los pies de las personas, en donde depositan sus huevos, que avivándose inmediatamente causa comezón, y si no se sacan pronto, crece hasta 3 líneas debajo del cutis. En este estado ya el insecto es verdoso y produce dolores agudos e inflamación en la parte en que está. Si no se saca a tiempo, se multiplica e imposibilita de andar a la persona. Los cerdos, monos y perros son atacados por estos insectos: a los primeros le son más fatales, porque hasta suelen posárseles en los pezones de las tetas, y como les causa dolor no se prestan a dar de mamar a sus lechoncillos, los cuales se mueren de hambre. Los monos y perros suelen sacárselos diestramente con los dientes. Se observa que en los lugares salitrosos no hay de esta plaga, que cesa a la altura de 2.400 varas sobre el nivel del mar.

ORDEN DE LOS DIPTEROS

Mosquito. Insecto bastante conocido por sus picadas y obstinación. Nace en los lugares húmedos y después de haber sufrido su metamorfosis habita en el aire. Las picadas producen irritación en la piel. Los hay en abundancia en el Orinoco, arriba del estrecho de Barraguan, y sobre todo en los raudales, en la Esmeralda, en una parte del Casiquiare y en el Guaviare. Estos animales aparecen a la salida del sol y se retiran

cuando se pone. Hay también zancudos, especies de grandes mosquitos; éstos se encuentran en el Orinoco abajo en el delta, sobre los ríos Apure, Portuguesa y sus tributarios y generalmente en todos los ríos de la zona pastoril, en los lugares húmedos y pantanosos del lago de Maracaibo y de los ríos que caen a éste. Los zancudos están en movimiento más de noche que de día, picando fuertemente con su grande aguijón. Hay otra especie aún más grande, pero menos perjudicial, que se encuentra en los bosques cerca del mismo lago; ésta pica de día. También hay el jején, mosca pequeña, o simulie, venenoso, que de día se encuentra en los lugares húmedos y en los ríos de éstos. Los hay que salen al amanecer y se retiran cuando el sol calienta: otros se aparecen al anochecer y duran pocas horas. El único remedio que hay para estos insectos tan molestos es el viento, y también el humo. Es de notarse que en los ríos de aguas verdosas hay menos cantidad y en las aguas negras no existe ninguno de estos tormentosos insectos que a veces impiden hasta el comer. En el Lago de Maracaibo suelen verse nubes de otras clases de mosquitos que se llaman bobos, porque no pican y su número es tan grande que parecen nubes opacas y extensas que se pasean por la superficie del agua. De éstos suelen verse algunas veces sobre la playa del mar. A la altura de 2.000 varas está uno libre de esta plaga.

Mosca brava o carnicera. Se parece a la mosca común, pero es algo más gruesa y de un color negro con bandas grises. Busca la carne de que hace su alimento; es vivípara, hace sus larvas vivas y éstas producen grandes daños en la colmena. Hay otra mosca grande de un verde luciente, que apenas se posa sobre la carne cuando expele una cantidad de gusanos que crecen prontamente. Estos son los que depositan gusanos en el ombligo de los animales recién nacidos, a los que si no se curara pronto con la cebadilla se morirían; lo mismo sucedería con las heridas de los animales si una de aquellas abundantes moscas llegara a depositar sus gusanos en ellas. Otra mosca hay más terrible todavía, la cual suele agujerear la piel de las personas o animales y debajo del pellejo nace un gusano peludo que a medida que crece da dolores agudos, hinchándose la parte sin muestra ninguna de abertura. Afortunadamente éstos no abundan mucho. Por último, las moscas comunes, insecto incómodo que se encuentra en todas partes, ensucia con sus excrementos las telas, dorados, etc.; coloca sus huevos en donde deben vivir las larvas y estas no dejan su piel para metamorfosearse, sino que se endurecen, forman una

cáscara que encierra el insecto y con el calor nacen pronto. Las hay todo el año.

ORDEN DE LOS PARASITOS

Piojo. Animal asqueroso que se alimenta de la sangre humana y de la del cerdo; es de color ceniciento oscuro y de sustancia más dura si habita en la cabeza, y más blanda y de color casi blanco, si habita en el cuerpo. Son más comunes desde la altura de 2.392 a 3.497 varas sobre el nivel del mar.

Piojo de Pichón. Este insecto parece alimentarse sobre las plumas de las aves, ya de la materia córnea de aquéllas o ya de la zuarda que se les pega y las preserva de la acción del agua. Comúnmente se le halla debajo de las alas, en los sobacos y cabeza de las aves, multiplicándose hasta el punto de enflaquecerlas y aun causarles la muerte. Este animal tiene el cuerpo muy estrecho y largo con el abdomen informe.

Piojo de gallina. Es más pequeño y redondo que el anterior, de un color ceniciento, hace enflaquecer las gallinas y multiplicándose considerablemente, no deja otro recurso que quemar el gallinero y bañar con frecuencia las aves.

Piojo de burro. Es amarillo y pequeño, ataca los pollinos en la estación lluviosa y les ocasionaría la muerte si con el tiempo no les cortasen la lana del lomo en donde se depositan con más abundancia. Los aguaceros que caen entonces diariamente, son suficientes para aniquilar esta plaga.

Garrapata. Insecto sin alas, con 6 patas, que se agarra fuertemente a las personas y animales; en éstos se hincha tanto chupando la sangre que pierde totalmente su figura y parece entonces un grano de garbanzo ceniciento y es cuando por sí misma se cae. Es una plaga terrible para los animales, porque se les introducen muchas en las orejas ocasionándoles comúnmente una enfermedad que les hace plegar o perder éstas, mientras en el cuerpo les produce una sarna general. Hay una clase pequeña que llaman *coloraditos,* porque este insecto es colorado y muy pequeño; se pega como la garrapata y hace más mal que ella. Limpiándose con agua de tabaco y untando a los animales con el aceite de carapa, mueren al momento todas las garrapatas o coloraditos que tienen.

ORDEN DE LOS MIRIAPODOS

Congorocho. Su color es negro, amarillo o pardo, tiene multitud de patas, habita en las casas y los bosques y en el suelo o debajo de las hojas se mantiene enrollado como un ovillo. Ordinariamente sale de noche, y si alguno le toca reúne las patas y se queda inmóvil.

Cien-piés. Los hay de dos especies, uno negro y otro amarillento; el primero se mantiene en los bosques y crece más de un pie de largo; el otro está generalmente en las casas y sólo crece 8 pulgadas. Su picada causa un dolor muy agudo; se hincha la parte mordida y produce calentura. Mantiénese de insectos.

ORDEN DE LAS ARAÑAS

Grande-araña. Animal asqueroso que se encuentra en los bosques más solitarios, muy grande y gruesa y su picadura causa terribles fiebres; abunda en la Guayana.

Araña atroz. Esta especie es de un tamaño mediano; los cuatro ojos de en medio forman un cuadro y los dos laterales una línea oblicua. Se mantiene en los agujeros de los paredones viejos, las hendeduras de las puertas y ventanas, y forma un nido cilíndrico.

Araña común. Habita en las casas, bosques y campos, hace su tela cilíndrica y vive de las moscas que coge en ella.

Araña tetracauta. Es ferruginosa, con cabeza colorada, pequeña, las patas de color de sangre; el abdomen tiene casi la figura de una media luna. Hay de esta misma figura plateadas y doradas muy lindas.

Galeoda. Tiene cerca de 18 líneas de largo, es muy venenosa, peluda, un poco cenicienta y rojiza; sus antenas son un poco más largas que las primeras patas y las mandíbulas velludas terminadas en pinzas encorvadas y dentadas.

Tarántula. La fama de esta araña estaba muy extendida en Europa a causa de los síntomas terribles que según se decía eran las consecuencias de su picadura; está, sin embargo, comprobado que tiene muy poco o ningún veneno. La que se conoce en el país con este nombre es de una picadura muy fatal en el casco de las bestias, pues lo pierden si no se curan a tiempo.

Araña-peluda. Grandísima; se encuentra en los bosques, está cubierta de una pelusa blanca y su picadura es venenosa.

Arañita de la playa. Más pequeña que una hormiga; sólo se encuentra en las costas de la península de Paraguaná; es de color de chocolate; apenas se siente su picadura y sólo por síntomas mortales se conoce que uno ha sido mordido por este insecto. Si no se aplica inmediatamente una sangría a la persona se vuelve loca y a veces muere.

Alacrán o escorpión. Vive en la tierra debajo de las piedras, corre con velocidad levantando su cola a horquilladas; ésta tiene 6 nudos, el último de los cuales prolongado hacia arriba en punta le sirve de aguijón. Habita en los países cálidos y los hay de dos clases, negro y amarillo; éste es más venenoso y su picada causa los mismos efectos que la del cien-pies. La alacrana pare una porción de hijos que lleva sobre el lomo durante algún tiempo, cuidando con esmero de su conservación.

ORDEN DE LOS CRUSTACEOS

Cangrejo. Tiene 5 pares de patas, y las primeras de éstas terminan en pinzas; es más ancho que largo, vive en tierras húmedas y se esconde en agujeros que hace debajo de la tierra. Se nutre de sustancias vegetales y es nocturno o crepuscular. Su carne es peligrosa en los lugares donde hay manzanillo, porque comen mucho de esta fruta venenosa. Hay cangrejos de mar, de agua dulce y otros que viven en los bosques y montañas.

Camarón. Su carne es muy delicada y agradable al gusto. Es de un color verde bronceado, mas, cuando está cocido es de un encarnado claro. Se pesca en la orilla del mar y de los ríos, en los huecos de las piedras.

Langosta. La de mar es mucho más grande que la de río; habita en las hendiduras de las rocas, y lo mucho que le crecen las patas de adelante le obliga a andar de lado. Las hembras llevan los huevos pegados a unos filamentos debajo de la cola. Este crustáceo es muy estimado como alimento; cocido cambia su color verde en rojo.

Caracol soldado. Este animal se apodera de las conchas vacías para hacer su habitación en ellas; como tiene el abdomen tierno y membranoso, en vez de una cubierta sólida, como todos los animales de esta clase, se aloja en las conchas univalvas, y según va creciendo va buscando otras más grandes. Ordinariamente es de 4 pulgadas de largo. Si se les despoja a muchos de ellos de la concha dejándoles una sola, se la disputan con encarnizamiento.

ORDEN DE LOS ANELIDOS

Sanguijuela. Es muy sensible en los cambios atmosféricos: se agita cuando el viento sopla, se esconde en el cieno cuando el cielo se cubre, y si hay tempestad, sube a la superficie del agua. Habita en los estanques, ciénagas y arroyos. Se aplica mucho en las inflamaciones.

ZOOFITOS

Estrella de mar. Tiene el cuerpo chato, formando un disco del cual salen cinco radios principales, y la boca está colocada en el centro de ellos. Los radios tienen por debajo un surco longitudinal y una infinidad de agujeros que dejan pasar los pies; el lado opuesto está guarnecido de pequeños tubos que el animal extiende cuando está en el agua y sirven para extraerla. Se alimenta de insectos y de pequeños crustáceos.

Erizo. Se alimenta de mariscos, rompiéndolos con sus vigorosos dientes que en número de 5 están bien engastados en una especie de mandíbulas guarnecidas de muchos músculos; tiene la boca en medio de la superficie inferior y el ano en el punto opuesto; es de tamaño y forma de una manzana, y su carne es agradable.

Medusa. Tiene forma orbicular más o menos convexa; boca de color rojo en el centro y una multitud de apéndices carnudos con que coge los animales de que se alimenta, tales como gusanos, insectos, moluscos, etc. Su cuerpo es fosfórico durante la noche, aunque parece que esta cualidad está subordinada a la voluntad del animal, pues se ha observado en el mismo individuo el paso del estado fosfórico al de opacidad, y viceversa. La marea los echa diariamente en todas nuestras costas.

Fragata. Zoófito de diversos colores, y sobre todo, rosado y blanco; es como un cuerpo oblongo hinchado que lleva encima una membrana tendida que le sirve de vela, y así se le ve flotar sobre las olas. De esta hermosa y brillante membrana tomó sin duda el nombre de fragata, y abunda considerablemente. Grandes cantidades de ellas son arrojadas todos los días a tierra por las olas.

GEOGRAFIA POLITICA

EXTENSION Y DIMENSIONES ANTIGUAS

Dejamos detalladas las fronteras que una larga y pacífica posesión entre naciones limítrofes, han acostumbrado a respetar; y en esto hemos seguido la opinión del sabio Humboldt, que asegura haber tenido en sus manos los mapas manuscritos trazados en Lisboa y Madrid, y haber hecho un estudio particular de la grande controversia diplomática sobre las operaciones, intentadas por la comisión de límites; así es que en la demarcación de las fronteras políticas está especificada toda la línea, de acuerdo con los mapas y la obra de este célebre viajero, exceptuando solamente en la embocadura del Rupunumi, que hemos tomado por raya; pues según los últimos viajes del Sr. Schomburgh, allí está la sierra de Maracapana, de que habla Humboldt. No hubiéramos podido hacer otra cosa, atendida la imposibilidad de penetrar en territorios ocupados con puestos militares por los ingleses sobre el Esequibo y por los brasilenses sobre el Río-Negro. Sin embargo, si se atiende a los tratados celebrados entre España y Portugal en 1° de octubre de 1777 y en 11 de marzo de 1778, en la embocadura del río Apóporis, latitud 1° 16′ S. y longitud 2° 15′ O., deberían coincidir las fronteras de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador; y si fuera así, la línea recta que parte límites entre la Nueva Granada y Venezuela por el meridiano del Paso del Viento, vendría a dar dos leguas más abajo de la boca del Apóporis, en la catarata de Cupatí. Entonces seguiría por el río Yupura o Caqueta abajo hasta la laguna Cumoapí o Gamoupí (en algunas cartas Marachí) de donde se dirigiría al N. hacia Loreto o hacia la boca del Cababuri sobre Río-Negro. En seguida todo el curso del Cababuri serviría de lindero hasta su cabecera en los cerros de Archivaquerí, donde se encontraría la línea que divide las aguas de Mararí y Castano; aquél, tributario del Padaviri, y éste del Idapa. Por esta nueva demarcación habría que arrancar a los brasilenses una extensión de 3.600 l. c. que encierran los dieciséis establecimientos fundados

por los portugueses en el siglo XVIII, desde San José de Maravitanos, en donde tienen su puesto militar, hasta el pueblo de Loreto.

Si se atiende a lo que dice el Sr. José Manuel Restrepo, secretario del interior que fue en la República de Colombia, en su tomo 1° de la Historia de la Revolución, el límite hacia el naciente sería distinto del demarcado, pues que debía ser el río Esequibo en lugar de la boca de Moroco, y siguiendo aquél hasta 4° 30′ latit. N., en el promedio de la embocadura del Sibarona y del Rupununi se cruzaría el Esequibo buscando las cordilleras de las hoyas de este río y del Rupununi. Seguiría desde luego las cimas de la cordillera de Tumucuraque, que por los últimos viajes del Sr. Schomburgh debe ser Carawayme, y por un retroceso iría a la de Vasari que según el mismo viajero son los montes de Amajeure, Phengheate, Ursato y la sierra Conocón, en donde tiene su origen el Tacutú y el Rupununi. Siguiendo luego al N. hacia el Lago Amacú, tan célebre en la fábula del Dorado, tomaría la línea sobre las cabeceras del Mahú y de allí seguiría por la sierra de Pacaraima que divide los tributarios del río Branco y del Caroní. Este espacio sería de 2.400 l. c. que habría que disputar a cuatro naciones limítrofes: la inglesa, la holandesa, la francesa y la brasilense; cada una de las cuales tendría sus pretensiones sobre un país desconocido y sólo pisado por los indios independientes. Ultimamente, con respecto a la Nueva Granada se observa que el barón de Humboldt fija sus límites en el río Calancala, arreglándose sin duda a las cartas de Fidalgo, que hacen concluir allí la provincia de Río Hacha, del mismo modo que en el de Punta-Espada la de Maracaibo, denominando el país intermedio *provincia Goajira*. De lo que se infiere que ésta, según él, no pertenecía a ninguno de los dos gobiernos limítrofes; pero si se atiende a otros autores que han escrito sobre Venezuela, como Oviedo, se ve que el Rey concedió a los primeros descubridores el terreno desde Maracapana hasta el Cabo de la Vela: así también fueron estos los límites del arrendamiento de los Belzares, y erigida Venezuela en provincia, también conservó aquel territorio. Corrobora esta idea lo que escribió el célebre granadino José de Caldas sobre la geografía de su país y publicó en el Semanario de 1808. Las mismas palabras reprodujo la Gaceta de Gobierno de Colombia, en 31 de marzo de 1822, N° 24, y hablando de los límites de la Nueva Granada dice así: "Toca en la cordi-"llera de Cúcuta, busca las cabeceras del Táchira, sigue su curso hasta su "embocadura en San Faustino, atraviesa hasta las montañas de los Moti-"lones y Goajiros, y siguiendo éstas va a terminar en el Cabo de la

"Vela". Débese respetar la opinión de este sabio, porque conocía la materia, era granadino y escribía para su patria.

POBLACION

Pocos años hace que se carecía de datos aproximados sobre la población de Venezuela, pues aunque se habían hecho algunos esfuerzos para formar empadronamientos, el temor de ser alistados para el servicio militar o para el pago de contribuciones, obligaba a los habitantes de los campos y aun a los vecinos de las poblaciones a huir de los encargados de aquel ramo; y los padrones eran siempre arbitrarios. La paz y el orden que han sucedido a los tumultos de la guerra, han desterrado aquél temor, restableciendo la confianza, y aunque los resultados de la operación disten algo todavía de la verdad, por ser muy difícil recoger los nombres de tantas personas que viven fuera de los poblados, con todo, los errores no pueden ser ya de mucha consideración.

En cuanto a los indígenas, tampoco se había penetrado hasta ahora con este fin en los terrenos que ocupan; pero los trabajos de la comisión corográfica que ha empleado tres años en recorrer las partes desiertas del país, sólo habitadas por ellos, dan una idea bastante aproximada de su número.

La población de Venezuela según todos estos datos es de 945.348 almas, y se puede dividir en blancos, indios, razas mixtas y esclavos; bien entendido, que el número de estos últimos consta de los censos y que como se ha dicho, está muy aproximado el de los indígenas independientes. En cuanto a las otras clasificaciones, ha sido más difícil conocer el número de individuos, por no haberse expresado en los empadronamientos diferencia alguna de las castas mixtas. Sin embargo, el que ha recorrido durante diez años todo el territorio de la República en trabajos análogos, debe merecer alguna confianza en los cálculos debidos a sus propias observaciones, para determinar estas variedades de la población; he aquí su resultado:

Indios independientes	52.415
Indios reducidos de raza pura y de costumbres más suaves	14.000
Indios reducidos ya con las costumbres y usos del país y con ciertos caracteres de familia que los hace distinguir.....	155.000

Blancos hispano-americanos y extranjeros.....	260.000
Razas mixtas de europeos, criollos, indios, raza africana y mezcla de mezcla.....	414.151
Esclavos	49.782
	945.348

Población de Venezuela en la época de la revolución, según el Sr. Humboldt

15/100	Indios raza pura, cerca de.....	120.000
8/100	Esclavos raza negra.....	62.000
1/100	Blancos nacidos en Europa.....	12.000
25/100	Hispanoamericanos, criollos, blancos	200.000
51/100	Castas mixtas de mulatos, zambos, mestizos y mezcla de mezcla.....	406.000
		800.000

ESTADO de la población actual distribuida por provincias.

Años de empadronamiento	PROVINCIAS	Superficie en leguas de 20 al grado ecuatorial	Población absoluta comprendidos los esclavos	Población relativa por legua cuadrada	Número de esclavos
1838	Caracas.....	2.842	242.888	85.4	34.429
1837	Carabobo	679	96.967	145.7	4.054
1837	Barquisimeto.....	782	112.755	144.1	2.321
1837	Coro.....	941	40.476	43.0	1.465
1837	Maracaibo.....	2.780	42.832	15.4	565
1837	Trujillo	362	44.788	123.7	1.371
1837	Mérida.....	907	62.116	68.4	698
1837	Barinas.....	1.994	109.497	54.9	1.458
1838	Apure.....	1.860	15.479	8.3	158
1838	Barcelona	1.115	52.103	45.1	941
1837	Cumaná	1.463	50.671	34.6	1.481
1838	Margarita.....	37	18.305	494.7	233
1837	Guayana	20.149	56.471	2.2	608
	TOTAL.....	35.951	945.348	26.3	49.782

Parecerá extraño que la población haya aumentado tan poco desde el siglo XIX en que aquellas regiones fueron visitadas por Humboldt, que ha sido el primero que las ha dado a conocer bien al mundo civilizado. Graduó que en 1800 podría tener Venezuela 780.000 habitantes, y cuando estalló la revolución 800.000 a lo más. Si de aquella época a ésta hubiese habido paz en tan hermoso país, alcanzaría la población a cerca de millón y medio. Fúndase esta suposición en que según el aumento que ha tenido la de algunas provincias en los años de paz, se puede tomar por período de su duplicación el espacio de 36 años, que daría un aumento de 0,028 anuales. El comandante de ingenieros, primer profesor de la academia de matemáticas de Caracas, ha hallado que la población debe duplicarse cada 18 años; pero como sus cálculos reconocen por base los datos estadísticos que suministra el circuito de la capital, que es una de las partes más sanas y más avanzadas en civilización en toda la República, hemos creído que comprendiendo la generalidad de las tierras debíamos doblar la extensión de aquel período, y así lo demuestra también la comparación de la población de 1825 con la de 1839. Al efecto unimos el siguiente cuadro:

POBLACION general de Venezuela para conocer su aumento, comprendidos los indios independientes.

NOMBRE de LAS PROVINCIAS	POBLACION en 1825	POBLACION en 1839	DIFERENCIA EN 14 AÑOS	
			En más	En menos
Caracas	166.966	242.888	75.922	
Carabobo	74.317	96.967	22.650	
Barquisimeto	85.557	112.755	27.198	
Coro	21.678	40.476	18.798	
Maracaibo (5.000 indios)	30.044	42.832	12.788	
Trujillo	32.551	44.788	12.237	
Mérida	41.687	62.116	20.429	
Barinas	87.179	109.467	22.318	
Apure (2.000 indios)	24.333	15.479	"	8.854
Margarita	14.690	18.305	3.615	
Cumaná	35.174	50.671	15.497	
Barcelona	36.147	52.103	16.056	
Guayana (35.000 indios)	56.310	56.471	5.161	
TOTAL	701.633	945.348	252.659	8.854

RESUMEN DE LOS INDIOS EN 1839

En el cantón de Upata	8.600
En el de Caicara	2.150
En el de Río-Negro	19.020
En el de Angostura	2.100
En el de Piacoa	2.500
En el Delta	6.670
En Apure	2.375
En la Goajira	9.000
TOTAL GENERAL	52.415

CALCULO DE LA DUPLICACION QUE ES A RAZON DE 0,038 ANUAL

De 1825 a 1839 hay 14 años: multiplicado pues 0,028 por 14, dará 1,392 y multiplicando la población de 1825 por este número y cortadas las últimas tres decimales resultará 976,663 que es casi la población de 1839, y podría ser exacta sin la peste que desoló el Apure desde 1832 hasta 1838, haciéndola perder, en lugar de aumentar.

Según la regla establecida en el cuadro que precede, el año de 1839 debía haber sido la población de 1.404.800 almas, sin contar la emigración y comprendiendo los indios independientes. Como sólo tiene Venezuela en el año expresado 945.348 habitantes, resulta un déficit de 458.452 personas, el cual expresa aproximadamente los estragos de la sangrienta guerra de la independencia, las víctimas del terremoto de 1812 y lo que han devorado las epidemias de 1818, la mortandad en 1825 en los valles de Aragua y la de 1832 a 1838 en el Apure. Para un déficit de esta naturaleza, era preciso que hubiesen sucumbido 262.000 personas en aquellas diversas calamidades. A la guerra sobre todo debe atribuirse la parte principal de tan espantosa mortandad, no tanto porque los ejércitos fuesen numerosos, cuanto por el modo cruel de hacerla, degollando a todos los prisioneros y aun a los vecinos pacíficos sin exceptuar edad ni sexo. En consecuencia de este sistema horrible, conocido en el país con el nombre de *guerra a muerte*, las poblaciones enteras emigraban con los ejércitos y unos eran consumidos por el hambre o las enfermedades, y otros eran víctimas del cansancio o de las fieras en los bosques. Comarcas enteras cultivadas y ricas quedaban convertidas en yermos: el fuego consumía las habitaciones, todos los hombres eran soldados o andaban fugitivos por los montes. No sería, pues, exagerado suponer que 200.000 personas perecieron en la guerra de la independencia, y que las 62.000 restantes sucumbieron en el terremoto o fueron víctimas de la peste. Y como el aumento que en 27 años debieron producir aquellas gentes si hubieran existido, alcanza a 161.200 almas, evidente es que la población de Venezuela hoy sería de 1.306.233, que son 360.845 más de las que realmente existen.

Se ha dicho que la población total de Venezuela en 1839 es de 945.348 y que su territorio alcanza a 35.951 l. c., en las cuales no se cuenta un espacio de 6.000 l. c. que tal vez se disputará con el tiempo a las naciones limítrofes. Según estos datos corresponden 26.3 a cada legua cuadrada, que son menos de tres individuos o 2.9 por milla. Considérese ahora que la Inglaterra tiene 257 habitantes por cada milla cuadrada, la Francia 208, el grande imperio de Rusia 37, y se formará idea de la población de Venezuela. Ni el Africa misma tiene tanta desproporción entre sus habitantes y su territorio, pues Trípoli, desierto, cuenta 3,2 por cada milla cuadrada. La América toda tiene 1.238.444 l. c. y en ellas una población de 39 millones; de manera que tocan a cada milla cuadrada 35 individuos de diferentes razas, según el resumen siguiente:

Población de la América en general, sacada de la Geografía de Balbi:

Blancos europeos o descendientes de europeos establecidos en América	14.600.000
Indios americanos indígenas	10.000.000
Negros o africanos sin mezcla, esclavos y libres	7.400.000
Razas mezcladas de negros, blancos, indios, mulatos, mestizos y zambos y mezcla de mezcla	7.000.000
TOTAL.....	39.000.000

ETNOGRAFIA

A pesar de su pequeña población, Venezuela es una de las partes que ofrecen mayor número de pueblos diferentes que hablan distintos idiomas.

Según el apreciable Atlas Etnográfico de Balbi del cual nos servimos para la clasificación de los pueblos según sus lenguas, se hablan en toda la América 438 lenguas y de ellas resultan más de 2.000 dialectos en una población de 10 millones de indios. Humboldt calculó que antes de la revolución había en Venezuela 120.000 indios de raza pura, y como a este número correspondería, según los datos anteriores, seis lenguas y 21 dialectos, resulta comprobado nuestro aserto, pues en realidad se hablaban 11 idiomas, de cuyas variaciones y combinaciones resultaban 150 dialectos. Otra cosa notable en América y sobre todo en Venezuela, es que las razas indígenas forman apenas una cuarta parte de la población total del Nuevo-Mundo y que esta proporción baja todavía en la antigua capitanía general de Caracas a una sexta parte, según lo estimó el señor Humboldt en la época enunciada.

Procuraremos hacer la clasificación de los diferentes pueblos que fueron hallados en Venezuela según sus lenguas respectivas.

La familia *Caribe-Tamanaco*, así llamada del nombre de esas dos naciones, comprende las lenguas de las tribus siguientes:

Caribe. Nación muy numerosa en otros tiempos, cuando por su audacia, por sus empresas guerreras, por su espíritu mercantil ejercía una grande influencia sobre el vasto país que se extiende desde el Ecua-

dor hasta las Antillas. Dominaba sobre todo el curso del bajo Orinoco y ocupaba todas las pequeñas Antillas. Los caribes del continente son los indios más robustos y más altos que allí se conocen y aunque en otros tiempos hicieron tráfico de esclavos y fuesen crueles y feroces en sus incursiones, no eran, sin embargo, antropófagos como sus hermanos que habitaban las pequeñas Antillas, en quienes esta costumbre era tan común que con alusión a ella se hicieron sinónimos los nombres de *Caníbales, Caribes y antropófagos.*

Los *Tuapocas* y *Cuneguaras,* que habitaban las llanuras entre Caripe y Maturín, se cree que hablaron dialectos de la lengua caribe, lo mismo que los *Yaos* de la Trinidad, los *Guachiris* y los *Guarives,* tribus todas en el día confundidas con la población. Humboldt piensa que los *Purugotos, Avarigotos, Hiripiripas,* pueblos que antiguamente ocupaban el país que estuvo tan largo tiempo bajo la dominación caribe, podrían ser tribus pertenecientes a esta hermosa raza.

En el día los restos de ella están reducidos a las riberas del bajo Orinoco, y sobre todo a la provincia de Barcelona. Los hay también que conservan su independencia, como los *Vayamaras,* en las cabeceras del río Paragua, y cuyo dialecto probablemente es caribe; los *Arecunas,* cerca de las cabeceras del Caroní y los que ocupan las orillas del Cuyuní y sus tributarios, que según Humboldt, parecen también restos de aquella raza.

La antigua residencia de los caribes era en las cabeceras del Caroní y sobre el río Caris, en las llanuras de Barcelona. Los *Uriaparis* eran de raza caribe. Los *Chaimas,* nación numerosa, ocupaba las montañas del Cocollar y del Guácharo y las riberas del Guarapiche, del Areo y del Caripe, en la provincia de Cumaná Su lengua tiene una gran semejanza con la tamanaca. Los pocos restos que se encuentran de esta raza están ya reducidos y la mayor parte se ha mezclado con la masa de la población, conservándose apenas en algunos pueblos algo de sus facciones primitivas.

Los *Cumanagotos,* nación muy numerosa que habitaba las llanuras de Barcelona, cuya lengua era también hablada por los *Píritus, Cocheimas, Chacopatas* y *Tapucuares.* Es muy probable que el idioma de estos últimos reconociese el mismo origen de la lengua cumanagota, muy relacionada con la tamanaca. Todos estos pueblos están hoy confundidos con la población.

Los *Palenques* y *Guarives* vivían cerca del Unare en la montaña que aún lleva su nombre, en la provincia de Caracas. Estas dos lenguas así

como la cumanagota y la de los Cochaimas, según Humboldt están entre la tamanaca y la caribe, aproximándose más a la primera. No se encuentran hoy individuos de aquellas razas en su estado primitivo, sino mezclados con la población criolla, y sólo una que otra familia conserva sus primeras facciones.

Los *Pariagotos* habitaban en la Península de Paria. Su lengua parece un medio entre la tamanaca y la caribe: están confundidos con los demás habitantes.

Los *Tamanacos*, nación en otro tiempo muy poderosa, está hoy enteramente destruida: algunos restos de ella se hallan mezclados con los *Panares, Ojés,* o *Ejés, Ayanos, Guaiquires* y *Parecas* que viven en las cobeceras del Cuchivero y el Suapure. Unos pocos Guaiquires se encuentran en San Fernando de Cachicamo, reducidos a poblado y con bastante mezcla.

Los *Vara-Mucurus*, los *Varacas, Pascibis,* los *Paireres, Acherecotis, Avaricotis,* que vivían sobre el Cuchivero han desaparecido, lo mismo que los *Güirigüiripas* y *Vochearis* que habitaban a las orillas del Caura, no existen, y sólo algunos restos de las naciones extinguidas de los *Ariguas, Pariagotos, Güirigüiripas* y *Paudacotos* viven reducidos en los pueblos del cantón de Angostura. Todos tenían, y los existentes tienen, un idioma poco más o menos relacionado con la lengua tamanaca. Esta se hablaba en tres dialectos principales: el Matano pulido y extendido, el Carataima y el Cuchivero.

Sobre las riberas del Caura hay restos de los *Armacotos* y tribus de *Arimacotos* y *Cudupinapos*, cuya habla es una mezcla de caribe y tamanaco.

Los *Guayanos* habitaban entre Angostura, Yuruari y la sierra Imataca, precisamente en donde se fundaron las misiones de los capuchinos catalanes llamadas del Caroní. Son los que han dado el nombre a la Guayana. Ellos son los Caribes, Guaicas, Araucas, Barinagotos y Arinagotos forman actualmente la población del cantón de Upata, ya algo mezclada con los criollos que los han visitado y que habitan entre ellos; pero no tanto que no queden generalmente con sus primitivas facciones.

Los *Guaraúnos*, casi todos independientes viven en el delta del Orinoco y aun sobre los ríos que entran al Océano, bajando de la sierra Imataca. Esta nación que se compone toda de marineros y que vive sobre árboles, trafica con los pueblos inmediatos y la Isla de la Trinidad. Muchos de ellos han salido de sus selvas y cenagales y están reunidos en

varios pueblos del cantón de Piacoa en Guayana. También los hay en los caños de la provincia de Cumaná.

Los *Guaiqueríes* de la Isla de Margarita y de Cumaná hablaban un dialecto de los Guaraúnos; pero en el día están mezclados todos con la población y aun han perdido enteramente su antigua lengua.

Los *Aruacas* que viven sobre el Atoparan y el Mazaruni es una nación feroz y guerrera que habitaba las pequeñas Antillas antes de los Caribes y que conserva todavía su independencia. Algunos que estaban en la provincia de Cumaná ya se encuentran confundidos en la masa de la población.

Los *Arecunas*, que viven cerca de las cabeceras del Caroní, tienen un dialecto al parecer de la lengua de los Aruacas. Los *Acavai* que están sobre los ríos Sibaroni y Putavo hablan un idioma parecido al de aquéllos y muy verosímilmente de origen caribe.

Los *Gandules* que habitaban las costas de la provincia de Caracas eran de la familia Caribe-Tamanaco.

Los *Caracas, Teques, Taramaynas, Chagaragotos, Meregotos, Tarmas, Mariches* y *Arbacos*, naciones todas populosas, bárbaras y guerreras vivían en el país que fertilizan los ríos Tuy y Guaira. Hoy están destruidas en partes, y en parte confundidas con la población. Aunque se haya perdido enteramente la lengua que hablaban aquellas tribus numerosas, se puede inferir de una circunstancia fácil de observar que era un dialecto de la caribe, y es que la sílaba *gua* entra en la composición de casi todos los nombres que se conservan de ríos, sitio, frutas y aun de muchos indios en todo el territorio que está desde la boca del Tuy hasta las sierras de Nirgua y Barquisimeto y el río de Guanare. Corrobórase esta idea con la inspección de varios cráneos hallados en los valles de la serranía, en los cuales el ilustrado profesor de medicina D. José María Vargas, ha creído reconocer los caracteres de la raza caribe.

Hablaban una lengua común con la de los Cumanagotos los *Tumusas*, y *Quiriquires*, que vivían en los valles de Chupaquire y Cúpira. Se han encontrado no hace muchos años algunas familias en los bosques que cubren la serranía entre Cúpira y la montaña de Tamanaco. Los restos de estas tribus se han mezclado con la población.

Vivían en los valles de Aragua, Lago de Valencia y sus inmediaciones los *Tacariguas, Aragua, Meregotos, Ajaguas* y *Mucarias*. Su lengua debe haber sido la misma que hablaban los indios de Caracas, y como éstos, la han olvidado. A pesar de estar enteramente mezclados con

la población de aquellos valles, muchos conservan unas facciones indígenas, algún tanto modificadas, pero fáciles de conocer a primera vista.

Entre el Orinoco y los Tiznados, en las llanuras de las provincias de Caracas y Carabobo vivían los *Amaibos, Guarivos, Chirigas, Güires,* y *Atapaimes:* han desaparecido todos ellos por haberse mezclado con la población y sólo uno que otro individuo tiene facciones de la raza primitiva: del mismo modo está perdida su lengua y no se sabe qué dialecto hablaban; aunque es muy probable que fuese de la gran familia Tamanaco, pues de éstos habían en el alto Llano en donde conserva su nombre una extensa montaña. También los había en el Baúl.

Los *Curaguas, Amaybos* y *Barancas* vivían sobre la Portuguesa y han dejado solamente algunos restos confundidos con la población, que nada sabe de su lengua primitiva. Se encuentran en Camaguán y el Baúl y es probable que hablasen un dialecto de los Cunaguaros, hermanos de los de Maturín que vivían sobre el río Boconó y cuya lengua era un dialecto de la caribe; lo mismo que la de los *Caiquetías* y *Atisacaymas* que vivían sobre el Apure y cuyas razas están enteramente mezcladas con la población.

Los *Guaharibos,* nación de hombres belicosos y casi blancos, a quienes así como a los Guaicas ha dado renombre la actividad del *curare* con que envenenan sus flechas. Habitan cerca de las cabeceras del Orinoco y en el día están muy maltratados por los Mariquitares: tienen una lengua distinta de las anteriores.

Los *Quiriscanas* o *Ririshanas* son vecinos de los anteriores y dominan en la sierra Parima entre las cabeceras del Ocamo y del Orinoco: son feroces y parecen de la misma familia de los Guaharibos.

Los *Guaicas* en otro tiempo eran una de las naciones que como los Guayanos y Caribes estaban reducidos por los misioneros del Caroní. Aún hay muchos restos viviendo en el mismo sitio donde estaban las misiones, mientras que en los ríos tributarios del Cuyuní existen aún independientes algunas tribus feroces y guerreras que son temidas por los mismos Caribes del Esequibo. Parece que los *Guaicas* pequeños y blancos que viven cerca de los Guaharibos y sobre el Ocamo, Matacona y Mavichí hablan una lengua semejante a la de los Guaharibos.

Los *Guahibos,* nación numerosa, nómada, sucia y feroz que vive errante a lo largo del Meta y entre el Orinoco y el Vichada. Estos indios impiden a los viajeros dormir en tierra en las riberas del Meta y del Orinoco.

Los *Chiricoas* que habitan en las sabanas del Apure y también entre el Meta y el Vichada hablan un dialecto de la lengua de los Guahibos.

Los *Otomacos,* nación miserable, feroz, sucia y de las más embrutecidas, presenta el fenómeno fisiológico de comer todos los días y durante muchos meses cantidad considerable de una greda jabonosa que ellos llaman *poya,* sin que su salud se altere. Los pocos que hay reducidos a vivir en poblado, ya no usan la greda, pero es muy común en los Yaruros escoger una salitrosa en que suelen lamer los ganados.

Los *Guamas,* nación tan sucia, estúpida y vagabunda como la Otomaca. Entre el Apure y el Orinoco hay algunos restos insignificantes, mezclados de tal modo, que no es posible reconocer en ellos el primer tipo de la familia; sin embargo, siempre dejan conocer algo de su origen y de su estupidez: su lengua es un dialecto de la Otomaca.

De los *Guacuaros* no se conocen en el día sino algunos restos en los pueblos de las sabanas de Caracas cerca del Orinoco; pero muy modificados por su mezcla con los criollos, con quienes viven: parecen pertenecer a los Otomacos.

Los *Yaruros* o *Yoapines,* tribus independientes que viven de la pesca y caza en las sabanas del Apure sobre el Sinaruco, Capanaparo y el Orinoco. En otro tiempo formaban una nación potente y numerosa en las riberas del Apure, del Orinoco, y sobre todo cerca de Caicara y en la boca del Guárico. Actualmente están reducidos a pocas familias. Estos indios eran famosos por su destreza en cazar los jaguares, cuyas pieles vendían a los españoles. Hablaban la lengua de los Betoyes.

La familia de los *Yaruros-Betoyes* que habitaban en los llanos de Casanare y del Apure y cuyos rectos existen esparcidos, tenían una lengua peculiar de la que los *Situfas* y *Airicos* hablaban un dialecto.

Los *Gyros, Cayones, Cherecherenes, Dazaros, Cucaros, Amaibos, Toboros* y *Atisacaymas,* que habitaban entre el Suripá, el Apure y Portuguesa han desaparecido o están mezclados con la población: algunos restos aún existen en Santa Bárbara y otros puntos, y parece que su lengua era de la nación Yarura-Betoy o un dialecto de ella; pero todas estas tribus están de tal modo mezcladas en la población de la provincia de Barinas, que no es muy fácil reconocer sus descendientes.

Los *Taparitos* hablan con una extraordinaria rapidez: algunas de sus tribus muy feroces viven en la hoya del Caura, en una sabana cerca del Nicare, llevando en lugar de *guayucos* o faldetas una pequeña tapara, fruto del *crecencia cugete.* Su lengua parece ser un dialecto de la Yarura.

Los *Manitivitanos*, nación antropófaga, guerrera y feroz, aliada de los portugueses, habita en las orillas de Río-Negro. Hacia fines del siglo XVIII, bajo su jefe Cucui, los Manitivitanos dividían con los Marepisanos la preponderancia del poder sobre Río-Negro, y eran los rivales de los Guaipunabis sobre el alto Orinoco. Penetraban de tiempo en tiempo en este río para cazar hombres que hacían esclavos y vendían a los portugueses o mataban para servirse de su carne como alimento. En el día hay pocos de esta nación en las misiones: se les llama Maravitanos y son los más inteligentes de todos los indios: van ya vestidos como los criollos, conservando sin embargo su lengua y hablando la mayor parte de ellos la española.

Los *Marepisanos*, vecinos y rivales de los Manitivitanos, a los cuales bajo sus jefes guerreros Imú y Cajamú disputaron cerca de la mitad del siglo XVIII la superioridad política sobre las pequeñas naciones independientes de los portugueses esparcidas sobre el Río-Negro. Ya no existen Marepisanos en la parte de Río-Negro perteneciente a Venezuela; pero sí se encuentran en la parte del Brasil.

Los *Cheravichehenas*, que se dice hablaban la misma lengua y vivían sobre el Guainía, han desaparecido.

Los *Barias*, nación numerosa de la Guayana portuguesa. Hay algunas familias de ellos en los pueblos del cantón Río-Negro, muy dóciles y dados a la agricultura.

Los *Banibas*, tribu de la Guayana portuguesa, habitaban en los pueblos del Casiquiare. Gustan de vestir bien.

Los *Vaupes* viven sobre el Ucayari, tributario del Río-Negro: son aliados y amigos de los indios Ucanavis. Estos, los *Azanenes*, *Macuenes* y *Manivas*, que viven sobre los ríos tributarios del Guainía, hablan una misma lengua con diferentes dialectos pertenecientes al parecer a los de los Manitivitanos y Marepisanos.

La familia *Sáliva*, nación agricultora en otros tiempos muy poderosa y extendida y todavía muy numerosa. Su antigua morada parece haber sido en las orillas del Vichada, Guaviare y entre el Meta y el Pauté. Los Sálivas gustan mucho de la música. Desde tiempos muy remotos se sirven de trompetas de tierra cocida, de cuatro o cinco pies de largo y con muchas partes gruesas y angostas que se comunican entre sí por medio de pequeños conductos. Estas trompetas dan un sonido muy lúgubre. En el día viven estos indios por el Meta, en la provincia de Casanare, territorio de la Nueva Granada.

Los *Atures*, nación guerrera y poderosa ya casi extinguida, pues hace medio siglo que no se le conoce sino por los sepulcros de la caverna de Atauripe, en donde se conservan los esqueletos en *mapire*, especie de cestas, y en vasos de tierras pintadas con arte. Iguales sepulcros hay en el cerro de Perepereme.

Los *Quaquas* o *Mapoyes* viven sobre el Orinoco, entre el estrecho de Barraguán y el raudal de Santa Borja. Son de la misma familia que los anteriores.

Los *Macos* y *Piaroas*, nación numerosa, agricultora y de costumbres dulces que viven independientes entre el Sipapo, el Cuchivero y el Orinoco. Suelen traficar con los criollos y son aseados en sus habitaciones. Algunas tribus de los Macos viven en las orillas del Ventuari y del Padamo.

Los *Guainares* o *Guainaos* de las cabeceras del Padamo; los *Mavitzi*, *Maiongcong* y *Quevacu* que habitan las cabeceras del Ventuari y las orillas del Merevari, hablan la misma lengua o dialecto de los anteriores.

La familia *Cavere-Maipure*, nombre compuesto de dos naciones.

Los *Cavere* o *Cabres*, en otro tiempo numerosos, potentes y guerreros, disputaron a los Caribes el dominio del bajo Orinoco. Después de la gran derrota sufrida por aquellos antropófagos conducidos por su jefe Tep, en la Boca del Infierno, pequeño raudal llamado antiguamente de Camiseta, quedaron tan destruidos que en adelante no se habló más de ellos. Hay sin embargo algunas familias que viven en los pueblos de Río-Negro. Usan pocos vestidos y se dedican a la agricultura y a la construcción de embarcaciones.

Los *Guaipunabis* son de la misma familia: nación antropófaga aunque la más culta de todas las que viven sobre el alto Orinoco. Estos indios detuvieron los progresos de los Caribes en sus regiones e hicieron sobre el Guainía una guerra exterminadora a los Manitivitanos, sus rivales. Los Guaipunabis, originarios de las riberas del Inírida, conducidos por su *apoto* o jefe Macapú y por su sucesor Cuserú, ejercieron hacia mediados del siglo XVIII la superioridad sobre todos los pueblos del alto Orinoco. Crucero, otro jefe de los Guaipunabis, abandonó el Inírida y con su horda fue a fijarse detrás de las montañas del Sipapo.

Los *Etenamos* feroces que habitan entre el Mariate y Camani son descendientes de la horda de Crucero y se hacen respetar de los Maquiri-

tares, que no se atreven a atacarlos en sus regiones defendidas de raudales y peñascos, en donde saben apostarse ventajosamente para defenderse. Cuserú, amigo de los españoles, se estableció con los suyos en San Fernando de Atabapo, en la época de la expedición de Solano, y de rey que era, pasó a alcalde de aquel pueblo. Sobre el Inírida están los restos de los Guaipunabis, pero ya no son antropófagos: mantienen tráfico con los habitantes de San Fernando y se pueden pasar sus raudales, por no estar ya defendidos como en tiempo de los Caribes.

Perenes, pueblo antropófago que no debe confundirse con los Parecas o Paravenes del río Caura. La lengua de los Parenes, es un dialecto de la maipure: actualmente no se sabe su morada o ya no existen sobre el territorio de Venezuela.

Los *Maipures,* nación del alto Orinoco, en otro tiempo fuerte y numerosa, hoy casi extinguida. Los Avanos, Caveres, Parenes, Guaipunabis y Chirupas no hablaban sino dialectos de la lengua de los Maipures, más dulce que el idioma avano. Dos familias no más existen de toda esta raza, y están mezcladas. Los *Morononis* y *Cabre-Puipitenes,* de la familia Maipure, han desaparecido.

Los *Panares* que viven en las orillas del río Mato y en la serranía de Cuchivero, dejan conocer por su lengua que pertenecen a la misma familia. Tienen labranzas y sus casas están circundadas de empalizadas, presentando la entrada de ellas pasadizos fortificados y cubiertos de palmas.

A esta familia, según tradiciones recogidas en los mismos lugares, pertenecían las tribus de los *Ecuanabis, Civitenis, Guainimaneses, Berapaquinavis, Avîmaris, Deesanas* y *Amoisanas,* las cuales vivían entre el Casiquiare y el Río-Negro, y fueron perseguidas y destruidas cuando los portugueses hacían el tráfico de esclavos en aquellas comarcas.

Achaguas, nación nómada y estúpida; su lengua tiene alguna afinidad con la de los Maipures. Están confundidos con otros indios del Apure.

Maquiritares, nación casi blanca, numerosa y agricultora que vive sobre el Padamo, Cunucunuma, Ventuari y los tributarios de éstos. Hace la guerra a los Guaharibos y Guaicas para robar indios o indias pequeñas que llevan a Demerari a vender, y más comúnmente a los holandeses, en cambio de herramientas, cuentas de vidrio, espejos, etc. Humboldt creyó encontrar en su lengua una mezcla de Maipure y Caribe. Los Maquiritares son en el día los más preponderantes en el alto Orinoco.

Los *Arivianos, Averianos* y *Yocuras* hablan un dialecto del mismo idioma.

Los *Carasicanas* que vivían antes sobre el Mariata y Manapiare están ahora en el Mapiche y Yavitari, donde siembran un poco de algodón. Son aliados de los Maquiritares y hablan un dialecto medio entre el de éstos y el de los Macos.

Los *Muiscas,* de quienes hubo algunas tribus dependientes en el territorio de Venezuela, formaban una nación poderosa que habitaba en las llanuras de Cundinamarca. Dos jefes los gobernaban simultáneamente. Una especie de pontífice que residía en Iraca era objeto de la veneración de los peregrinos y de ellos recibía ricos presentes. El otro era el *saque* o rey, tenía su morada en Tunja, siendo tributarios los *zipas* o príncipes de Bogotá. Los Moscas y los Muiscas, adoraban al sol como los peruanos, y habían hecho tales progresos en la civilización, que después de ellos, de los Mejicanos, de los Zapotecas, de los Queches y de los Kachiqueles, se pueden considerar como los más cultos del Nuevo-Mundo.

Los *Mucuchíes, Yaricaguas, Escagüeyes, Miyuses, Tricaguas, Tapanos, Macobos, Mucunches, Mombunes, Chamas, Mucutues, Iguinos, Aviamos* y *Mucupties,* que habitaban el país montañoso de Mérida, hablaban dialectos de los Muiscas, en cuya lengua faltan los sonidos correspondientes a las letras *b, d, z.* Así lo acreditan todos los nombres indígenas que conservan los lugares de la provincia. La principal masa de esta población está compuesta de aquellos naturales que hoy hablan la lengua española y no la de sus antecesores. Sus facciones son tan semejantes a las de los pueblos de la provincia de Tunja, que no se encuentra diferencia alguna. Los *Timotes, Tostós, Escuques* y *Cuicas* que habitaban la provincia de Trujillo, están en el mismo caso que los de Mérida: su lengua debía tener un origen común: en el día están enteramente mezclados con la masa de la población.

Los *Goagiros,* nación numerosa, feroz y guerrera que en otros tiempos contaban más de 60.000 individuos, hoy está reducida a poco más de 18.000. Tienen relaciones comerciales con los ingleses y holandeses, son buenos jinetes, crían ganados y cultivan algunos pedazos de tierra: manejan perfectamente el fusil y las flechas. Estas las usan envenenadas y la mayor parte de ellas con la púa formada del hueso que la raya tiene en la cola; el veneno es tan mortífero, que de los que llegan a ser heridos pocos se salvan, y el mayor número muere en horribles contorsiones y dolores agudísimos.

Los *Cocinas* están sometidos a los Goajiros y hablan un dialecto de la lengua de éstos, lo mismo que los *Sabriles* y *Cucinetas*.

Los *Zaparas*, *Aliles*, *Tamanares*, *Bobures*, *Toas*, *Quiriquires*, *Carates* y *Alcoholados*, naciones y tribus que habitaban alrededor y en las orillas del Lago de Maracaibo y río Sucui. Algunos restos existen todavía en la laguna de Sinamaica, Lagunilla, Moporo y Ticaporo, en cuyos lugares hay varias familias reunidas que viven en chozas elevadas sobre horcones de vera en medio del agua. De estos pueblos anfibios se cuenta que para hacer la caza de los patos comenzaban por echar al agua muchas taparas. Cuando las aves acuáticas se acostumbraban a la vista de aquellas boyas, tomaban los indios otras semejantes en que metían la cabeza después de haber practicado dos agujeros proporcionados para los ojos. Con este artificio se acercaban a los patos unas veces a nado y otras caminando; pero siempre con disimulada lentitud, como si la tapara fuese impelida por el viento o la corriente, y ya entre ellos, los iban tomando por las patas y sumergiéndolos en el agua para asegurarlos por la cabeza a una cuerta que tenían atada a la cintura. La lengua que aún conservan estos indios parece un dialecto de la goajira o de un origen común con ella. El objeto verdadero de vivir en medio del agua, no es por la insalubridad del clima, como algunos han creído, sino para librarse de la plaga de zancudos y jejenes que abundan mucho en los terrenos circunvecinos sobrecargados de una lujosa vegetación.

Los *Motilones* eran una formidable y numerosa nación que habitaba un vasto territorio sobre las fronteras de la provincia de Santa Marta y entre Salazar de las Palmas y Tamalameque, probablemente en la montaña de Borotare, cerca de Ocaña. Estos indios infectaban los caminos que conducían a los establecimientos españoles y sobre todo a los situados en las montañas de Pamplona y Mérida, e interceptaban la navegación del río Zulia. San Faustino fue erigido en el lugar que ocupa, para atender a la persecución de estos indios, los cuales se hallan tan destruidos en el día, que se ignora la lengua que hablaban.

Los *Jirajaras*, *Nirvas*, *Cuibas*, *Tocuyos*, *Gueros*, *Gayones*, *Omocaros* y *Yanaconas* ocupaban la actual provincia de Barquisimeto y la serranía de Nirgua, en la que los Jirajaras y Nirvas hicieron una vigorosa resistencia a los españoles que allí se establecieron para trabajar las minas de oro de Buría. Las dos últimas razas fueron enteramente destruidas: las otras, que prestaron auxilios a sus opresores así para la conquista como para las expediciones que hicieron en busca del Dorado, se han mezclado

de tal manera con la población, que apenas conservan algunas facciones indígenas. Es muy difícil graduar si hablaban algún dialecto de los Caiquetías o de los que habitaban los valles de Tacarigua; bien que parece probable que pertenecían parte a éstos y parte a aquéllos, si se atiende a los nombres indígenas que aún conservan varios parajes de aquellas comarcas.

Los *Caiquetías* poblaban la mayor parte de la provincia de Coro, y fueron ellos los que ayudaron a los conquistadores en sus descubrimientos del interior: siempre fieles y leales, sirvieron a los españoles como bestias de carga, llevando al hombro los bastimentos a lejanos lugares. Los *Guaranaos* de la Península de Paraguaná, los *Topuros* de la serranía y los *Baraures* hablaban ciertamente la misma lengua, si se atiende a las facciones generales de aquellos habitantes y a los nombres que conservan los diferentes lugares.

Los *Baraures* que vivían en el cantón actual de Araure, los *Turariguas*, *Duriguas* y *Tucariguas* que habitaban el país entre el Cojedes y la Portuguesa, debían hablar la misma lengua de los de la provincia de Barquisimeto, a causa de la identidad de nombres que se conservan en muchísimos parajes.

NACIONES EXTRANJERAS

Atraídos por la grande utilidad que sacaban de los rescates y de la pesca de las perlas, fundaron los españoles en la Isla de Cubagua una ciudad con el nombre de Nueva Cádiz. Al principio prosperó tanto la colonia, que en 1509 sacaba de allí el tesoro real 15.000 ducados por sólo el quinto que correspondía al erario. Una ley de 1503 permitía hacer esclavos a los indios Caribes, bajo pretexto de que eran antropófagos. Desde entonces todo el que pudo armar un buque se hizo pirata para saltear Caribes, y a sus ojos todo indio fue Caribe. Esto atrajo gran concurrencia a las costas de la Tierra Firme, formó parte de las utilidades de los habitantes de la Nueva Cádiz y produjo también en 1511 otro establecimiento en las costas de Cumaná. Más tarde fue abandonada la Nueva Cádiz, cuando escaseando las perlas y los indios, no hubo nada que sustituirles en la miserable Isla de Cubagua, donde hasta el agua dulce era preciso llevar del río de Cumaná.

La ciudad de Coro fue fundada en 1527 y después comenzaron los españoles a poblar en el interior. Ya desde el año citado de 1503 se habían llevado a Santo Domingo los primeros esclavos africanos: mayor

introducción de ellos se hizo en 1511, y en 1517 permitió Carlos V llevar 4.000 de aquellos infelices para sustituir a los indios en los trabajos del campo y de las minas. De esta manera, desde que los españoles comenzaron a establecerse en el continente, llevaron a él la raza africana, sin dejar por esto de hacer esclavos a los indios, *que habían nacido para la servidumbre* según la opinión del obispo español Quevedo. Permitió en 1527 el emperador Carlos V que se esclavizase a los indios que resistiesen a la conquista; pero en 1530 prohibió esta iniquidad, porque los conquistadores hostilizándolos y maltratándolos hacían nacer la resistencia que les daba el derecho. Debióse en parte este acto de justicia del emperador al celo infatigable y piadoso de fray Bartolomé de las Casas, que consagró todos sus esfuerzos a reparar los males que la codicia de sus compatriotas hacía a los sencillos indios; en cuya empresa fue constante y eficazmente ayudado por los religiosos de la orden de Santo Domingo. Pero también es cierto que el celo excesivo de Casas por favorecer a los americanos, le hizo injusto con los naturales de Africa, pues por librar a los indios de sus penalidades propuso la continuación del tráfico de esclavos negros, suspendido hacía algún tiempo por el ministro español Jiménez de Cisneros. Justo es decir en este lugar, que si bien la esclavitud es un gran mal, el carácter naturalmente humano de los españoles y la constante protección que han dado sus leyes a los esclavos, han contribuido mucho a aliviar su triste condición.

En el curso de 15 años, desde febrero de 1715 hasta agosto de 1730, se introdujeron en la sola provincia de Caracas 1.794 esclavos. En los años siguientes desde 6 de noviembre de 1730 a 17 de abril de 1739 alcanzó la introducción a 5.486 africanos; y para que hubiese en el año de 1800 el número de esclavos que calculó el barón de Humboldt, era preciso que, un año con otro, hubiesen entrado en Venezuela de 20 a 22 mil africanos. Según el citado Humboldt los esclavos en tiempo de la revolución componían las 8/100 partes de la población.

Debemos, pues, calcular que había entonces.....	62.000
Su aumento progresivo, según las bases establecidas, debía ser en 27 años.....	16.632
TOTAL.....	78.632
Si admitimos que la peste y la guerra han costado a Venezuela 262.000 personas, la pérdida proporcional de los esclavos será de.....	20.960

Debían, pues, existir	57.672
Sólo existen	49.782
DEFICIT.....	7.890

Según se demuestra, el número de 49.782 siervos que hay en toda Venezuela, es de poca importancia con respecto a la población, y como la República ha prohibido rigurosamente la introducción de esclavos, y la ley de 14 de octubre de 1830 ha ratificado otra de 1821, declarando libres a los hijos de las esclavas, resulta que en un espacio que no puede exceder de 50 años, habrá dejado de existir la esclavitud en Venezuela.

De la introducción de las razas europea y africana y de su unión entre sí y con la de los indígenas de América, ha resultado poblado el país de hombres blancos, negros y color de cobre, con todas las tintas intermedias que pueden ser efecto de la mezcla de aquellos colores y de sus diversas combinaciones. Así también se inventaron denominaciones muy variadas para clasificarlos. Llamóse *mulato* al hijo de blanco y negro; *mestizo* al de blanco e indio; *zambo* al de indio y negro. *Tercerones* y *cuarterones* eran aquellos que se acercaban más que los mulatos a la raza europea y *salto-atrás* a los que se alejaban de ella por alguna nueva mezcla con el color africano. Ni se limitaron las diferencias a los meros accidentes de la piel, sino que de muchas combinaciones resultaron formas mejor desarrolladas, individuos más vigorosos y bellos que sus padres, y a veces también más despejados de entendimiento y más capaces de cultivar con fruto las ciencias y las artes. "¿Por qué, dice Lavayase, "los individuos que nacen de un africano y de un indio, tienen más "fuerza física, mejores formas, más entendimiento y energía moral que los "negros o indios? ¿Por qué, aunque el blanco es superior en fuerza físi- "ca, intelectual y moral al americano indígena, son los individuos nacidos "de la unión de un blanco con una india inferiores en las cualidades físi- "cas y mentales a los zambos? ¿Por qué se distinguen los mestizos en "general por su bella presencia, por una fisonomía agradable o por la "dulzura y facilidad de sus disposiciones? ¿Por qué es el hijo de blanco "y negra superior al zambo en entendimiento e inferior en fuerza física? "¿En qué consiste que cuando esta variedad de color se mezcla, sus des- "cendientes son notables por una constitución más robusta y vigorosa y por "una energía natural mayor que la de los individuos nacidos en el mismo

"clima, de padre de sangre europea o africana sin mezcla? Los que "entiendan la naturaleza de la mezcla de razas, podrán responder a estas cuestiones."

RELIGION

Desde que los europeos se establecieron en Venezuela, casi todos los habitantes de este país profesan el cristianismo, y tan sólo un corto número de pequeñas naciones de indígenas independientes están abandonados a sus extravagancias religiosas.

Las tribus indígenas que habitan el Caroní, las de los ríos tributarios del Cuyuní, del Ventuari, alto Orinoco y del Inírida, como los antiguos persas, son adoradores de las fuerzas de la naturaleza. Llamaban al *buen principio Cachimana: Manitou* es el grande espíritu que arregla las estaciones y favorece las cosechas. Al lado de Cachimana hay un *mal principio: Jolo-Kiamo*, menos poderoso pero más astuto, y sobre todo, más activo que el primero. En las riberas del Orinoco no existen ídolos, como sucede entre otras tribus que han permanecido fieles a los primeros cultos de la naturaleza; pero el *botuto*, trompeta sagrada, llegó a ser un objeto de veneración. Para ser iniciado en los misterios del *botuto* y llegar a ser *piache* o adivino, era preciso tener costumbres puras y ser celibatario. No había más que un pequeño número de aquellas trompetas sagradas.

La más antigua y célebre era la de la colina situada cerca de la confluencia del Tomo y del Guainía o Río-Negro. No era permitido a las mujeres ver el instrumento maravilloso, y se les excluía de todas las ceremonias del culto. Si alguna tenía la desgracia de ver el *botuto*, le daban muerte sin piedad. Humboldt recogió estas particularidades de las tradiciones que se conservan entre los indios; pero en el día la tal trompeta sirve en los bailes de todos los pueblos del Guainía, y este instrumento no es otra cosa que un palo hueco de cuatro pies de alto y de madera sonora. Golpeando el suelo con él, despide un sonido fuerte y tétrico a la vez.

Es cosa notable que casi todas las tribus tienen la idea de un ser supremo que lo gobierna todo por el ministerio de un espíritu bueno y por el de otro espíritu malo. Creen también en la inmortalidad del alma, suponiendo que cuando muere un indio va a ciertas lagunas a renacer en el vientre de una monstruosa serpiente. Esta los introduce en un

lugar delicioso donde no se hace más que bailar y embriagarse. Otros creen que el indio reposa en el mismo campo que cultivó durante su vida; pero todos están de acuerdo en que el alma no puede estar fuera del cuerpo sin comer. Los funerales se hacen de diversos modos; o bien se entierra el cadáver con víveres, o se deja desecar en mapires suspendidos a los árboles o en las casas al humo y al fuego; mientras que en otras se pone el cuerpo en el río para que salga comido por los pequeños pescados nombrados caribes, y entonces sus huesos se ponen en cestas y se cuelgan en las casas. Otros, en fin, se entierran con perfumes y varios bálsamos, y al cabo de un año se sacan los huesos, que puestos en vasos de tierra o mapires de caña se cuelgan en la casa de los parientes. Pero generalmente pasan toda la noche en gritar, bailar y beber.

Los habitantes de ciertas naciones antes del amanecer salen de las casas y empiezan a gritar como si llorasen a los parientes muertos; y esta gritería cesa como empieza al despuntar el día. En algunas tribus los *piaches* o encantadores hacen las veces de médicos, otras tienen adivinos. No faltan indios que se representan a Dios en figura de culebra o de sapo; pero lo más ordinario, así como lo más natural, es reconocer en el sol el ser que dispensa a la tierra los bienes y los males, la abundancia de las cosechas y la escasez de las lluvias. Los eclipses de la luna producen una gran consternación, porque los creen una señal de enojo provocado por la debilidad, la pereza o la cobardía de los indios. Para aplacar al astro toman las armas, tocan los instrumentos de guerra y cortan o arrancan árboles con otras pruebas de fuerza física y de actividad: las mujeres dan grandes voces tirando al aire maíz, yucas y otras cosas hasta que, apaciguada la luna y pasado el eclipse, todos aquellos extremos de dolor se convierten en alegría y la escena se termina con un baile. Entre los Tamanacos, refiere Humboldt, que se conserva la tradición de que en los tiempos de grandes aguas iban sus padres en canoas para libertarse de una inundación que cubría toda las tierras. Entonces, dicen, que las olas del mar batían contra las rocas de la Encaramada. Esta idea no se presenta aisladamente entre los Tamanacos, sino que hace parte de un sistema de tradiciones históricas, cuyas nociones se hallan esparcidas entre los Maipures de las grandes cataratas, los indios del río Erevato que desagua en el Caura y entre todas las tribus del alto Orinoco. Cuando se pregunta a los Tamanacos cómo ha sobrevivido el género humano a aquel suceso extraordinario o *edad del agua* de los Mexicanos, responden "que un hombre y una mujer se salvaron en lo alto de un monte llamado

"Tamanacú, situado en las orillas del Asiverú (hoy Cuchivero) y que "habiendo arrojado tras sí y por encima de sus cabezas el fruto de la "palma moriche *(mauritia)* vieron nacer de los huesos de este fruto los "hombres y las mujeres que poblaron de nuevo la tierra." "He aquí, "añade Humboldt, en toda la simplicidad, y entre pueblos salvajes, una "tradición que los griegos han adornado con todos los encantos de la "imaginación."

A algunas leguas de la Encaramada se eleva en medio de la sabana una peña llamada Tupumereme o Roca-Pintada, que presenta figuras de animales y pinturas simbólicas. Hállanse jeroglíficos semejantes debajo de la Encaramada, cerca de Caicara, sobre el Casiquiare y entre éste y el Orinoco. Se encuentran a veces estas figuras a una altura considerable y sobre murallas de rocas sólo accesibles con andamios muy elevados. Cuando se pregunta a los indígenas de qué modo se han podido esculpir aquellas figuras, responden sonriéndose y como contando un hecho que sólo un extranjero puede ignorar, "que en la época de las grandes aguas iban sus padres en canoas hasta aquellas alturas". Otros tienen por tradición, como en el Casiquiare y el Sipapo, que Dios hizo en tal cerro a los hombres, en tal otro a las mujeres, en alguno los tigres, los monos, las culebras, los rayos, las nubes, los truenos. Por cada uno de estos cerros tienen una especie de respeto o adoración singular.

Ultimamente, diremos algo de los matrimonios que no tienen nada de religioso entre los indios: son simplemente fiestas de baile y de embriaguez, a la conclusión de las cuales el padre da la hija al novio; y éste está obligado a pagar algo, sea en pescado, cacería o trabajo al padre de la esposa, la cual debe ciegamente dar la mano al esposo o más bien amo que el padre le destina. Este no conserva autoridad alguna sobre los varones y sí una absoluta sobre las hembras. Se debe exceptuar de esta regla los Goajiros, porque allí la autoridad está, no en el padre, sino en los abuelos maternos, pues dicen que aquél no puede asegurar que sean sus hijos.

Algunos maridos suelen cambiar por un determinado tiempo sus mujeres por otras; pero vuelven a tomarla al expirar el término, sin que haya entre ellos la menor dificultad. Hay otras tribus, como las caribes, en donde el adulterio es castigado de muerte: los dos adúlteros son sacrificados por el pueblo en la plaza pública. Generalmente en las demás naciones el marido ofendido toma su venganza sobre la mujer del ofensor y en todos casos la venganza es igual a la ofensa.

Por la ley hay libertad de cultos en Venezuela, y cada cual puede profesar públicamente la religión que mejor le parezca. Sin embargo, la masa general de la población es católica, apostólica y romana, religión introducida por los conquistadores.

GOBIERNO

Cuando se descubrió la Costa-Firme se puede decir que los españoles encontraron una sola clase de gobierno, que era el absoluto, aunque paternal, de los *Incas, Cipas,* reyezuelos y caciques. En Venezuela no había sino repúblicas con jefes a veces electivos a veces hereditarios. Algunos reunidos formaban confederaciones, y por lo común, la mayor parte vivía bajo un gobierno patriarcal cuyos jefes no gozaban sino de una autoridad muy limitada. Al guerrero más valiente, al cazador más hábil y animoso elegían estas tribus por jefe. Aún en el día este espíritu de independencia se conserva en las tribus que no están sujetas a los nuevos habitadores; y con razón Depons dice "que el hombre que "vive de la caza o la pesca no se cree feliz sino en el fondo de los bosques, "sobre las costas del mar, cerca de los ríos: allí sus semejantes no le "disputan las frutas, las aves o los peces: su aislamiento hace su riqueza."

Los primeros conquistadores fueron bien recibidos en todas partes; pero abusando de la sencillez de los indios, dieron lugar a guerras continuas que modificaron su índole y sus disposiciones naturales, sufriendo tantos cambiamientos, que no se conocen ya estos indios por el mismo pueblo. La mayor parte de ellos, perdida su libertad, pasaron a ser siervos de los conquistadores. A los más esforzados de éstos se le daban por premio, *encomiendas,* que eran ciertas fracciones del territorio conquistado, cuyos indios estaban sometidos a pagar tributo. La encomienda fue declarada inalienable y como unida a las cualidades personales del titulado, por diferentes leyes cuya ejecución fue confirmada por la de 13 de abril de 1628. No podían alquilar ni dar en prenda a los indios que tenían bajo sus órdenes, so pena de perder su encomienda. El producto del tributo de los indios no podía pasar jamás de 2.000 pesos fuertes; se asignaban pensiones sobre los demás según la orden del rey de 30 de noviembre de 1568. En fin, las encomiendas fueron dadas por dos vidas, es decir, pasaban del padre al hijo; después pasaban a la corona y los indios venían a ser vasallos directos del rey. En 1687 cesaron las encomiendas, quedando los indios sujetos sólo al régimen de las

doctrinas, donde no estaban de antemano sometidos al de las *misiones* que se establecieron en 1656. En 1731 se formó la capitanía general de Caracas que comprendía todo el territorio que hoy forma la República de Venezuela, y estaba dividida en intendencias, corregimientos o subdelegaciones, alcaldías, encomiendas, doctrinas y misiones. El jefe era el Capitán General, también Gobernador y Presidente de la audiencia real, y de todos los tribunales, menos los del comercio y del tesoro público. Estaba igualmente encargado de toda la parte militar y de las relaciones políticas del país. Duraba en el empleo 7 años y recibía 9.000 pesos por año. Cada provincia tenía un Gobernador particular cuyo ejercicio duraba 5 años. Conocía en primera instancia de todas las causas civiles y criminales, y para dirigirse en los negocios contenciosos, tenía un jurisconsulto que llevaba el título de asesor, nombrado y pagado por el Rey.

Vino por fin la época de la emancipación. El 19 de abril de 1810 y el 5 de julio de 1811, serán siempre memorables en la historia del país. Una nueva organización se le dio entonces, formando una República Federativa compuesta de las diferentes provincias y países que se habían adherido al nuevo orden de cosas; pero éste no duró mucho tiempo. El terremoto de 1812 y la invasión de Monteverde en el mismo año, hicieron sucumbir la naciente República. Sin embargo, en 1813 Bolívar y Mariño libertaron el país que muy luego volvió a perder su libertad por los esfuerzos de Boves, quedando sometido al antiguo régimen, hasta que en 1816 Bolívar emprendió recuperarlo con sólo 250 hombres, y al fin lo consiguió.

En 1818, tomada la provincia de Guayana, se instaló en Angostura el segundo Congreso venezolano; pero como la mayor parte del territorio estaba ocupado por los beligerantes, se puede decir que el gobierno de los patriotas era puramente militar. La campaña de 1819 que libertó casi toda la Nueva Granada, dio origen a la República de Colombia, compuesta de la Capitanía General de Caracas, del virreinato de Santafé y de la presidencia de Quito. En 1821 se proclamó en el Congreso de Cúcuta la nueva República, y a fines de 1823 ya ni en Venezuela ni en el resto de Colombia existían sus opresores: la antigua Capitanía General formaba cuatro departamentos de la gran República. Finalmente en 1830 se disolvió este inmenso cuerpo político y volvió a sus antiguas divisiones, formándose tres Repúblicas denominadas Ecuador, Nueva Granada y Venezuela.

Esta última se constituyó definitivamente en la ciudad de Valencia en el año de 1830. Su gobierno se compone de tres grandes poderes: *Legislativo, Ejecutivo* y *Judicial,* y todos emanan directa e indirectamente de la voluntad del pueblo.

En cada Parroquia, cualquiera que sea su población, se forma la *asamblea parroquial* cada dos años, el día 1° de agosto. Esta asamblea, cuya duración es de ocho días, está presidida por el juez de la parroquia acompañado de cuatro conjuecces. Allí van a votar las venezolanos mayores de 21 años y dueños de una propiedad raíz cuya renta anual sea de 50 pesos, o tenga una profesión, oficio o industria útil que produzca 100 pesos, sin dependencia de otro en clase de sirviente doméstico, o gozando de un sueldo anual de 150 pesos. El sufragio consiste en nombrar el número de electores que corresponden a cada cantón. Los registros de los votos se remiten sellados a la autoridad civil del cantón, y ésta, asociada al concejo municipal, procede al escrutinio de todos los votos: aquellos que resultan con más número quedan nombrados constitucionalmente electores.

El día 1° de octubre de cada dos años se reúnen los *colegios electorales* que duran ocho días. Para ser elector se necesita tener 25 años, ser dueño de una propiedad raíz que reditúe 200 pesos anuales, ejercer alguna industria que produzca 300 ó gozar de 400 pesos de sueldo al año. Los electores duran dos años, y ellos nombran al presidente del Estado, al vicepresidente, los senadores, los representantes, los suplentes y los miembros de las diputaciones provinciales. El nombramiento de las dos primeras autoridades se remite a la cámara del senado; pero los otros quedan definitivamente nombrados en el colegio electoral.

El 1° de noviembre de cada año se reúnen las *diputaciones provinciales* en la capital de su provincia. Las sesiones duran 30 días y pueden prorrogarlas por 10 más. Toca a ella proponer al poder ejecutivo la terna de los gobernadores; a la corte suprema de justicia las de los magistrados de la corte superior: informar a la cámara de representantes, de las infracciones y abusos que se hayan cometido contra la constitución y leyes y vigilar el exacto cumplimiento de éstas. Denuncian al poder ejecutivo o a la cámara de representantes los abusos y mala conducta del gobernador y demás empleados de la provincia. Presentan ternas a los gobernadores para el nombramiento de jefes de cantón y para el de los empleados de la administración de las rentas provinciales. Hacen con proporción el repartimiento de las contribuciones que decreta el congreso

y el de los reemplazos del ejército y la armada. Establecen impuestos provinciales y municipales, fijan y aprueban anualmente los gastos y todo lo que sea por el bien y utilidad de la provincia. La duración de los diputados provinciales es de 4 años y se remueven por mitad cada dos. Hay un diputado nombrado por cada cantón.

El poder legislativo es el *congreso* nacional que se reúne el día 20 de enero de cada año, sin necesidad de convocatoria, durando sus sesiones 90 días y pudiéndolas prorrogar 30 más. Este cuerpo se compone de dos cámaras, una de *representantes* y otra de *senadores*. De éstos hay dos por cada provincia y de los otros uno por cada 25.000 almas. Duran 4 años en sus funciones, renovándose por mitad las Cámaras cada dos años y pudiendo ser reelegidos. El Congreso hace el escrutinio y perfecciona la elección del presidente y vicepresidente de la República, y admite o no sus renuncias. La cámara de representantes ve las acusaciones contra estos dos altos funcionarios, contra los miembros del consejo del estado y los de la corte suprema, y declara si hay o no lugar a la formación de causa, sin perjuicio de las atribuciones propias de los tribunales de justicia. Es atributo del senado sustanciar y resolver los juicios iniciados en la cámara de representantes, e incorporando en su seno la corte suprema, sentencia definitivamente. Corresponde a la cámara de representantes velar sobre la inversión de las rentas nacionales, examinar las cuentas de los gastos públicos que el ejecutivo debe presentar anualmente. En cualesquiera de las dos cámaras, y sólo a propuesta de sus miembros, pueden tener origen las leyes y decretos, exceptuando las que establecen impuesto cuya iniciativa pertenece a la de representantes. Toda ley debe ser discutida tres veces en cada cámara, y sancionada, pasa al ejecutivo que la manda cumplir o la objeta. En primer caso tiene fuerza de ley, en el segundo vuelve a la cámara que la propuso para considerar de nuevo el proyecto y las objeciones, y si las hallare fundadas, mandará archivar el proyecto. Si la cámara del origen, a juicio de las dos terceras partes de los miembros presentes, no hallare fundada las objeciones, pasará con ellas el proyecto a la otra cámara. Si ésta creyere fundadas las objeciones del ejecutivo, quedará el proyecto archivado; pero si las dos terceras partes de los miembros presentes de la segunda cámara estuviesen de acuerdo con la otra, en que no son fundadas las objeciones del ejecutivo, se devolverá a éste el proyecto para que lo mande a ejecutar como ley, sin que tenga arbitrio para oponerse. Ultimamente, si pasados diez días fijados al ejecutivo para mandar ejecutar una ley, no la devol-

viere con sus objeciones, tendrá fuerza de ley y será proclamada como tal.

El poder ejecutivo está a cargo de un magistrado con la denominación de *Presidente de la República*. Dura sólo 4 años en su destino y no puede ser reelegido sino 4 años después. Tiene tres secretarios que elige él mismo y puede destituir cuando quiera y nombrar otros; uno del *interior y justicia*, otro de *guerra y marina* y otro de *hacienda y relaciones exteriores*. Por conducto de ellos deben darse las órdenes del Presidente; son responsables, y sus órdenes no se obedecen por ninguna autoridad, si son contrarias a la constitución. En ciertos casos arduos e importantes deben consultar al Presidente la opinión de un *consejo* compuesto del vicepresidente de la República, de un ministro de la corte suprema de justicia designado por ella misma, de cuatro consejeros que nombra el congreso y de los tres secretarios del despacho. Toca al Presidente de la República conservar la paz y seguridad del Estado, hacer ejecutar las leyes, regir la fuerza de mar y tierra; pero para mandarlas en persona necesita el consentimiento del congreso, lo mismo que para llamar la milicia al servicio o para decretar la guerra a nombre de la República. Con el voto consultivo del consejo, puede convocar extraordinariamente al congreso.

El poder judicial de la República reside en la corte suprema de justicia compuesta de cinco jueces, y son atribuciones suyas conocer en ciertas ocasiones de las causas que por responsabilidad se forman a los secretarios del despacho y también de las que tanto a éstos como al presidente y vocales del consejo pueden seguirse por delitos comunes. Decide en las litis contenciosas de los plenipotenciarios o enviados extranjeros, cuando lo permite el derecho público y con sujeción a los tratados, y en las que por responsabilidad se inicien a los agentes diplomáticos de la República. Resuelve las controversias que se originan de contratos celebrados por el ejecutivo. Oye los recursos de quejas contra las cortes de justicia, o en particular contra alguno de sus miembros, y le toca también conocer de la nulidad de las sentencias que aquéllas pronuncian en la última instancia.

Tal es la estructura del Gobierno actual, que por su encadenamiento hace dimanar todo de la voluntad nacional, expresada por el libre ejercicio de los sufragantes parroquiales, y de allí de los electores, diputados provinciales, representantes, senadores, hasta los altos funcionarios de la República.

Si tanta armonía y orden se ve en este gobierno, no sucede así en los de los indios independientes, que aún existen en el territorio.

La nación de los Goajiros, que habita en la península de este nombre, está dividida en varias tribus que se llaman *parcialidades*, y cada una obedece a las órdenes de su cacique o jefe. No se sabe precisamente el número de éstos, pero sí que son hereditarios, aunque siempre se necesita el consentimiento de los principales de la tribu para investirle de la autoridad de jefe. Viven entre ellos casi en continua guerra por la más leve cosa que suceda a uno de su tribu, y más a menudo por causa de reses o caballos que crían y que entre ellos se suelen robar. Hay muchos capitanes que son los que conducen los varios grupos a la guerra, y siempre residen entre ellos con sus familias.

Los Guaraúnos, que viven en el delta del Orinoco, están mandados por 55 capitanes que dirigen su tribu como mejor les parece siempre aconsejándose con los más viejos. Entre ellos tienen una especie de federación para defenderse recíprocamente en caso de ataque.

Los Caribes, que viven sobre el Caroní y en las selvas del Cuyuní, no eligen a sus jefes sino en sus asambleas generales cuando van a la guerra. En tiempo de paz cada familia se rige a su antojo y no conoce otra supremacía que la de la naturaleza. Tienen, sin embargo, capitanes, que son los principales de cada horda, y son los que los llevan a la guerra bajo la dirección del jefe que se reservan nombrar; pero no se dejan dirigir en nada por estos capitanes.

Los Otomacos tienen jefe a quienes obedecen en tiempo de paz y de guerra, y son hereditarios. El cacique o jefe destina diariamente cierto número de sus vasallos para que vayan al día siguiente a cazar o pescar para toda la tribu, y así sucesivamente por turno. Todo lo que se logra en caza o pesca se deposita en la puerta del cacique, el cual lo distribuye dando a cada cabeza de familia la cantidad proporcional al número de individuos que tiene; así es que esta nación no compone más que una numerosa familia, que asegurada su subsistencia, pasa los días en festines y danzas.

Los Yaruros tienen el mismo método y sus jefes son hereditarios, siempre que sean valientes; porque de lo contrario eligen otro de la misma familia o de la más próxima en parentesco.

Los Guaipunabis tienen caciques que rigen ciertas tribus, y entre ellos tienen alianza: son hereditarios siempre que la familia no degenere: en caso de que así lo crean, se reúnen y nombran otro; pero a éste no le obedecen sino cuando hay guerra, o en sus cuestiones particulares; por lo demás se rige cada familia de por sí.

Los Maquiritares tienen caciques de quienes dependen los capitanes, que son como jefes de grandes familias. Entre ellos existe una gran federación para defenderse de otras naciones, y atacar a los Guaharibos con quienes viven en guerra abierta.

Los Guahibos errantes tienen jefes que los conducen en sus correrías y caza. Es elegido entre ellos el más valiente.

Los Piaroas tienen capitanes electivos de entre las mismas familias, y además caciques que mandan cierto número de estos capitanes, que son hereditarios.

Los Guaharibos parece que tienen sus jefes electivos; pero esto se sabe por informes de los Maquiritares.

Los Aruacas tienen sus jefes electivos en tiempo de paz y de guerra. Además cada tribu tiene capitanes que los dirigen y son los que hacen parte de las elecciones de los caciques.

Las demás tribus no tienen sino los mismos gobiernos, en general todos muy paternales, y la juventud demuestra gran respeto a los ancianos, los cuales están encargados de narrar lo pasado y los acontecimientos que merecen transmitirse de generación en generación, pues no tienen otro medio que el de la tradición para perpetuar ciertos hechos, acciones o guerras memorables.

Tribus indígenas que viven en las selvas y sabanas de Venezuela, su número aproximado y lugar de residencia, con algunas noticias sobre ellas.

EN EL CANTON DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE GUAYANA

Curiaranas.—Sobre el río Mavaca: han tenido tráfico con los de la Esmeralda y los brasilenses. El gobernador de Guayana, general Héres, les puso un capitán poblador en 1838. Son cultivadores, dóciles y sociables 160

Curuchupanos. — Sobre el río Gheta. Son amigos de los anteriores..... 160

Guaipunabis.—Sobre el río Inírida. Tienen buenas labranzas y hay dos pueblecitos que trafican con los habitantes de San Fernando de Atabapo. Las mujeres llevan fustán terciado y los hombres un guayuco: se pintan de azul, sus casas están bien hechas, conservan todavía una rodela cubierta de cuero de tigre, muy bien tejida con una especie de mimbre, para defenderse de las flechas 210

Maquiritares.—En la laguna Carida. Viven desnudos con guayuco; las mujeres tienen un delantal de cuentas de un pie cuadrado por adorno y en sus casas están sin él. Estos indios trafican con los de Santa Bárbara 50

INDIOS QUE VIVEN SOBRE LOS RIOS QUE VIENEN AL ORINOCO POR LA PARTE DEL OESTE EN EL CANTON RIO-NEGRO

Guahibos.—Viven errantes sobre el Vichada y el Meta, se mantienen de las frutas de las palmas y de la caza, comen culebras de agua, son feroces, altaneros y difíciles de fijarse; van desnudos y sólo con un pequeño guayuco de *marima.* No tienen casas, y viven bajo enramadas. Se pintan con la *chica,* que es un color de ladrillo. Un capitán de esta nación se ha establecido con su horda cerca del raudal de Guahibos, y ayuda con sus indios a los transeúntes en el paso del raudal de Maipure, en donde ya no vive casi nadie. La mayor parte de estos indios tienen el pelo negro, no muy grueso y de un crespo suelto; toman mucho *niopo*..... 1.800

Amorúa.—Viven sobre el río Vichada, tienen algunas labranzas, son suaves y afables y se dedican a la pesca y a la caza..... 800

INDIOS QUE VIVEN SOBRE LOS RIOS QUE CAEN DEL NORTE Y DEL ESTE AL ORINOCO EN EL CANTON DE RIO-NEGRO

Macos. — Sobre los ríos Pragüení y Anaveni. Se dedican a sembrar yuca, ñame y plátano, tienen buenas rancherías, son dóciles y trafican con los criollos..... 180

Piaroas.—Sobre los ríos Cataniapo, Sipapo y los que caen a éstos; tienen labranzas y buenos ranchos con mucho aseo, son sociables y todos llevan guayucos; trafican con los pueblos de Atures y Maipures; tienen muchas gallinas, patos y cerdos, y hacen mucho casabe. Algunos se habían establecido sobre el Orinoco, pero los Guahibos les quemaron sus casas y labranzas y se volvieron a los montes..... 2.000

Mariani.—Sobre el río Samariapo; son como los anteriores y suelen venir a pescar sobre el Orinoco.... 160

Macos. — Viven sobre el Mapichí tributario del Ventuari, y sobre el Padamo; no trafican con nadie, pero son afables y cultivan la tierra..... 900

Etenamos.—Sobre el Mariata y Camani que caen en el Ventuari; son feroces, guerreros y no se comunican con nadie. Sus mujeres van desnudas enteramente, y se pintan de negro 1.400

Averianos. — Son fáciles de reducirse, viven de la pesca y caza. tienen algunas labranzas, no trafican con los criollos. Sus mujeres van sin guayuco y sólo cuando se adornan, las casadas se ponen un delantal de una cuarta. Viven sobre los ríos Mataza, Amanamo y Yamo que caen al Cunucunuma 1.600

Curachicanas.—Iguales a los anteriores: viven sobre el Mapichí y Yavitari, son trabajadores y siembran algún algodón 600

Avirianos.—Viven sobre el Puruname, cultivan la tierra, sus mujeres van desnudas..... 150

Yócuras.—Están sobre el Yao y son como los anteriores 150

Guainares o *Guinaos.*—Sobre el Cotinamo y cabeceras del Padamo: cultivan la tierra y tienen buenas casas: las mujeres llevan un pequeño delantal cuando se adornan. y se pintan de colorado..... 500

Guaicas.—Son más blancos que los otros indios, viven en el Ocamo, Matacuna y Manaviche; algunas tribus de éstos son aliados de los Maquiritares y otras de los Guaharibos, dos tribus que se hacían la guerra en 1838 ..... 1.200

Guaharibos.—Son feroces y guerreros, viven en el raudal de este nombre y en el Orinoco arriba; no usan embarcaciones sino conchas, y viven de la pesca y caza: sus mujeres van todas desnudas..... 1.100

Quirisicanas. — Vecinos de los anteriores, dominan en toda la sierra Parima, entre las cabeceras del Ocamo y del Orinoco; son feroces y están en guerra con las otras tribus vecinas 500

Macuritares.—Viven sobre el Ventuari y sus tributarios, sobre el Cunucunuma y Padamo y los que caen a él. Estos hacían la guerra a los Guaharibos en 1838, para robarles los indios pequeños que llevaban a vender a Demerari, y más comúnmente a los holandeses en cambio de herramientas y cuentas. Las mujeres van desnudas y cuando se adornan se ponen un pequeño delantal. Trafican con los criollos de San Fernando y son más blancos que los demás indios, excepto los Guaicas..... 3.540

INDIOS QUE VIVEN SOBRE LOS RIOS QUE CAEN AL CASIQUIARE Y GUAINIA EN EL CANTON DE RIO-NEGRO

Mandavacas.—Viven sobre el Pacimoni, cultivan la tierra y trafican con los brasilenses..... 600

Barías. — Sobre el río Barima: cultivan la tierra. Una tribu se había establecido en la boca del Pacimoni en el Casiquiare; pero el sarampión los hizo volver a sus montes 500

Cunipusanas. — Sobre el Siapa o Idapa: trafican con los brasilenses..... 300

Tapiras. — Sobre el Castano, tributario del Idapa: trafican también con los brasileros..... 110

Yabanos.—Sobre Turvaca, afluente del Idapa: son como los anteriores..... 100

Azaneni.—Viven sobre el Guainía, Aquio y Memachí; están desnudos y sólo con un pequeño guayuco: suelen traficar con los indios de Maroa..... 500

Macuenis.—Sobre el río de este nombre: son como los anteriores 150

TOTAL..... 19.420

INDIOS QUE VIVEN EN EL CANTON DE CAICARA

Panares. — Viven en las cabeceras del Cuchivero: son dóciles y cultivadores.....	950
Ayamanos, Guaiquires y *Parecas.* — Viven sobre el Chivaparí y Suapure: son como los anteriores.....	1.000
Mapoyes y *Piaroas.* — Descendientes de los Sálivas viven sobre el Auyacoa y Parguaza: son afables, cultivan la tierra y tienen regulares labranzas.....	200
TOTAL.....	2.150

INDIOS QUE VIVEN EN EL CANTON DE ANGOSTURA

Panares. — Sobre el río Mato que cae al Caura: cultivan la caña, el algodón, el plátano, la yuca, el ñame y la batata. Las mujeres van todas desnudas y sólo cuando se casan se ponen guayuco.....	200
Taparitos.—Viven en el río Nicare, tributario del Caura; son feroces y guerreros: en lugar de guayuco ambos sexos llevan una taparita, viven de la caza y pesca y tienen algunas pequeñas labranzas.....	600
Cadupinapos.—Han vuelto a vivir entre el Erevato y Caura, después de haber estado largo tiempo en las cabeceras del Ventuari, huyendo de los misioneros. Son feroces y altivos, viven de la caza y labran las tierras....	400
Arinacotos y *Armacotos.*—Son dóciles, cultivan el plátano, la yuca, la caña y la batata; tienen buenas rancherías; las mujeres van desnudas y sólo cuando se casan se ponen guayucos de tres dedos de ancho. Viven en las cabeceras del río Caura.....	400
Mayoncong, Quevacu y *Mavitzi.*—De las cabeceras del Caura sobre el Merevari y algunos sobre las del Ventuari: son como los anteriores.....	300
TOTAL.....	1.900

INDIOS QUE VIVEN EN EL CANTON DE UPATA

Guaicas.—Están sobre los ríos Macapa y el Camurán, tributarios del Cuyuní. Esta nación es feroz y guerrera: los Caribes procuran siempre estar en paz con ella. Sus mujeres van desnudas con un pequeño delantal de cuentas. Viven de la pesca y caza y tienen algunas pequeñas labranzas en donde cultivan caña, yuca y plátano 1.800

Camaragotos.—Viven sobre el Camarata, que desemboca al Yuruán: son feroces como los Guaicas y viven lo mismo 400

Cachiragotos.—Vivían sobre el Paragua y se refugiaron en los ríos Yuruán y Camurán; son belicosos y cultivan algunos terrenos..... 700

Arinagotos.—Viven en el Yuruari y en la montaña de Gaspun: hay algunos fugitivos de las misiones del Caroní, cultivan la tierra y viven de la pesca y caza. Algunas tribus de esta misma nación viven en las cabeceras del Caroní..... 600

Barinagotos.—Viven cerca de las cabeceras del Caroni 400

Arecunas.—Viven en las cabeceras del Caroní, sierra Roraima y sus inmediaciones. Se mantienen de la caza y cultivan la yuca..... 800

Acavai.—Están sobre el Sibaroni y Putabo: son como los anteriores..... 400

Aruacas.—Nación feroz y guerrera que vive parte en el río Atoparán, parte en el Sibarona y Mazaruni; llevan un guayuco, tienen pocas labranzas y viven de la caza y pesca..... 1.300

Caribes.—Están sobre los ríos anteriores, el Arasari y Cuyuní, y también algunos sobre el Caroní y varios de sus tributarios; tienen algunas labranzas..... 2.000

TOTAL..... 8.400

INDIOS QUE VIVEN EN EL CANTON DE PIACOA

Guaicas.—Se encuentran sobre el Guainía: las mujeres van desnudas y sólo con un pequeño guayuco. La pesca, la caza, el plátano y la yuca proveen a su subsistencia	500
Guaraúnos.—En las orillas de Barima, Amacuro, Arature y Aguirre; como los anteriores.....	2.000
TOTAL.....	2.500
Guaraúnos y *Mariusas.* — Viven en el delta del Orinoco y son todos marinos. El pescado y las frutas de las palmas, particularmente las de moriche, hacen su subsistencia. Sus rancherías están entre grupos de palmas elevadas del suelo a causa de las crecientes del río.....	6.670
Total de la provincia de Guayana.....	41.040
Coajiros. — Habitan la península que les da nombre, la cual hace parte de la provincia de Maracaibo: son cultivadores de maíz, frijoles, yuca y un poco de caña; pero generalmente se dan a la cría de ganado, caballos, mulas y cabras. Son guerreros valientes y diestros en manejar el arco, el fusil y el caballo; no permiten que nadie se introduzca en su territorio y su número se gradúa en 18.000, la mitad de los cuales pertenecería a la Nueva-Granada y la otra a Venezuela.....	9.000
Yaruros, Chiricoas, Guamas y Otomacos.—Viven en las sabanas del Apure sobre el Sinaruco, Capanaparo, Orinoco y Meta; no tienen labranzas y se mantienen de la pesca, de la caza y de las frutas de las palmas.....	2.375
TOTAL GENERAL.....	52.415

ADMINISTRACION POLITICA

Los naturales del país no tenían antes del descubrimiento división política ni administración. Consistiendo toda su riqueza en la pesca, la caza y un miserable cultivo; siendo por otra parte inmensa la comarca que habitaban y ofreciéndoles ésta en abundancia los medios de subsistir no había entre ellos límites designados. Sin embargo, los que eran pescadores, o cultivadores, tenían determinados parajes en donde residían, a las orillas de los ríos o del mar, y aquellos que vivían de la caza recorrían ciertos bosques o llanuras que consideraban como propias: unos y otros tan solamente eran inquietados por ciertas naciones cuya superioridad y valor tenían avasalladas las demás de un modo bárbaro y despótico. Sobre las costas del mar los Goagiros, los Caiquetías, los Gandules, los Cumanagotos, los Guaraúnos y Caribes eran los de más influjo. Estos últimos tenían avasalladas las tribus a derecha e izquierda del bajo Orinoco. Los Cabres, numerosos y valientes, les disputaban la supremacía y les hacían una guerra continua.

En el alto Orinoco los Guaipunabis formaban la nación preponderante y más guerrera, y los Maravitanos mandaban sobre el Río-Negro y hacían la guerra a éstos. En el interior de las selvas de Guayana había naciones numerosas, como los Maquiritares, Sálivas, Guayanos y Guaicas. En las llanuras los Guahibos, Yaruros, Otomacos, Chiricoas y Guamos. En la serranía elevada los Cuicas y Mucuchíes: dominaban al pie de ella los Motilones y Giros que eran los más poderosos. En el Lago de Maracaibo los Bobures y Zaparas eran preponderantes. Los Gayones y Jirajaras en las cercanías de Barquisimeto y Carabobo eran los más terribles. Los Arbacos, Teques, Caracas y Mariches en la serranía de la costa de Caracas, así como los Tumusas y Quiriquires en las montañas del Tuy, eran numerosos y guerreros: asimismo los Chaimas en las serranías de Cumaná. En las llanuras de éstas, de Caracas y Barinas, dominaban tribus numerosas, y parece que todas estaban subyugadas por la poderosa nación de los Caribes.

En 1511 los religiosos dominicos Cordero y Gairé salieron de La Española para predicar en Cumaná el Evangelio, y fueron bien recibidos por los indios.

En 1513 el primer pueblo que se fundó fue en la isla de Cubagua con motivo de la pesca de perlas, surtiéndose de agua en el continente.

En 1520 se concedió al Padre Casas la conversión de los indígenas del continente, desde Paria inclusive hasta tocar con los límites de la provincia de Santa Marta. En el Golfo de Santafé había entonces un convento de religiosos dominicos y en aquel año fueron destruidos y asesinados los frailes, en represalia de desórdenes cometidos en el puerto de Chichiriviche por un Alonso Ojeda vecino de Cubagua. Ocampo fundó sobre el río Cumaná, hoy Manzanares, a media legua de su boca, el primer pueblo de la costa de Venezuela que llamó Toledo en 1521. Fue en seguida destruido por los indígenas.

En 1525 se concedió a Marcelo Villalobos, oidor de La Española, el poder de poblar la Isla de la Margarita, y también se hizo asiento con Diego Caballero para que pudiese descubrir y poblar en la parte comprendida entre el Cabo de San Román y el de la Vela.

En 1526 se dio principio a la población de Margarita. En ese mismo año tomó a su cargo Juan de Ampúes, poblar las islas de Caraba, ahora Oruba, Curazao y Bunayre, hoy Bonaire. A fin de impedir los excesos que cometían los negociantes de La Española, en sus incursiones sobre la costa de Venezuela, con el objeto de esclavizar a los indígenas, la audiencia autorizó a Ampúes para impedirlo, como se logró luego que fundó la ciudad de Coro con la amistad del cacique Manuare, aunque no tenía facultades para poblar en el continente.

Llegado el año de 1528, concedió Carlos V a los alemanes Belzares la conquista y población de la parte de Venezuela situada entre los cabos Maracapana, al oriente, y el de la Vela, al occidente, autorizándolos para nombrar gobernadores con el título de *adelantados*, y concediéndoles esclavizar a los indios que no se les sometieran; pero sujetos ellos mismos a la intervención del religioso dominico Montesinos, que fue electo protector de los indígenas. Nombraron gobernador y teniente de la conquista a Ambrosio Alfinger y Bartolomé Sailler.

En 1530 se prohibió esclavizar indios y se dieron a Diego de Ordaz 200 leguas de territorio desde el Marañón hacia las comarcas del feudo de los Belzares. Ordaz llegó el mismo año al Marañón y navegó hacia Paria como territorio incluso en su jurisdicción, en donde se posesionó de una casa fuerte que había levantado indebidamente el gobernador de Trinidad, Antonio Cedeño, y dejando en ella la guarnición suficiente, entró en el Orinoco; pero sólo en 1536 fue cuando se fundó la primera población en la vasta Guayana: se llamó Santo Tomás y fue en donde hoy está el puerto de las Tablas, frente a la isla de Fajardo en el Orinoco;

pero quedó destruida en 1579 por los holandeses del Esequibo y Demerari, mandados por Adriano Sanson.

En 1591 los territorios de Guayana, Cumaná y sus dependencias pertenecieron al virreinato del Nuevo Reino de Granada, y Guayana hasta 1768 estuvo unida a Cumaná.

En 1678 las comarcas de Maracaibo que dependían de Venezuela, se agregaron al mismo virreinato, uniéndolas a Mérida, que era la capital de una provincia granadina desde la conquista. Maracaibo por su posición llegó a ser capital del gobierno de su nombre, y Mérida dependencia de él.

En 1718 se unió a la Nueva Granada la provincia de Caracas y sus dependencias, hasta que en 1731 quedó formada la capitanía general de Venezuela; su territorio no comprendía entonces sino las provincias que hoy son: Guayana, Cumaná, Barcelona, Caracas, Carabobo, Barquisimeto y Coro.

En 1777 se unió a la capitanía general de Venezuela la provincia de Maracaibo, que entonces comprendía los territorios que actualmente forman la provincia de aquel nombre y las de Mérida, Trujillo, Barinas y Apure.

En 1787 se formó la provincia de Barinas, que comprendía el Apure también.

Después de esta última época quedaron las provincias de la capitanía general de Venezuela distribuidas así: Caracas, Cumaná, Guayana, Barinas y Maracaibo. A esta comarca debe añadirse la Isla de Margarita que tenía un gobernador particular, y la de Trinidad que pertenecía a la jurisdicción de la capitanía general, hasta que en 1797 fue ocupada y retenida por los ingleses.

En 1810, época de la revolución, fue erigida Barcelona en provincia y confirmada por la junta suprema en 1811. Sucedió lo mismo a las provincias de Mérida y Trujillo.

La provincia de Coro fue erigida por el gobierno español en 1815, pero no se puso en ejecución la real orden sino en 1818 por el general Morillo. Fue confirmada después por el Congreso de Colombia.

La ley fundamental dividió la República de Colombia en tres grandes departamentos: Quito, Cundinamarca y Venezuela, los que ponía bajo la autoridad de jefes denominados *vicepresidentes*. Mas, el congreso constituyente reunido en Cúcuta el año de 1821, hizo con aquellas tres grandes secciones una sola República y subdividió el territorio en doce depar-

tamentos. Venezuela contenía tres, denominados: Orinoco, Venezuela y Zulia. El Congreso constitucional de 1824 erigió las provincias de Apure y Carabobo y dividió el país en cuatro departamentos, a saber: el de Venezuela, que comprendía las dos provincias de Caracas y Carabobo, cuya capital era Caracas. El del Zulia que se componía de las provincias de Coro, Trujillo, Mérida y Maracaibo; la ciudad de este nombre era la capital. El de Orinoco o Maturín, que lo formaban las provincias de Barcelona, Cumaná, Margarita y Guayana, siendo la capital Cumaná. El de Apure que se componía de las provincias de Barinas y Apure, teniendo por capital a Barinas.

Por fin, en 1830 se disolvió la República de Colombia y volvió el territorio a sus tres grandes y antiguas divisiones. El de Venezuela se subdividió en 13 provincias, creando la de Barquisimeto, éstas en 88 cantones o distritos municipales y aquéstos en 523 parroquias que comprendían multitud de vecindarios. La mayor parte de las provincias llevan el nombre de su capital. Guayana y Margarita conservan el originario de su territorio. La de Apure, tan célebre en la guerra de la independencia, se denomina así por el río que la costea, y la de Carabobo recuerda el campo glorioso en que se dio la batalla que afirmó para siempre la independencia del país. Los cantones llevan los nombres de las ciudades o villas que son sus cabeceras, y las parroquias el de sus pueblos. En éstas hay dos alcaldes que se relevan por tiempo, duran un año y son los órganos del jefe político del cantón. Este lo es de los gobernadores y preside los concejos municipales que están en las cabeceras de los mismos cantones. Estos cuerpos tienen a su cargo el gobierno económico de su respectivo territorio.

ESTADO que demuestra la extensión de cada provincia, el número de habitantes, sin comprender los indios independientes, el de representantes y senadores de cada provincia y el nombre de los respectivos cantones.

NOMBRES de las PROVINCIAS	Superficie en leguas cuadradas	Población en 1839	Número de		Número de cantones	NOMBRE de los CANTONES
			Senadores	Representantes		
Caracas.....	2.842	242.888	2	12	16	Caracas, Guaira, Petare, Guarenas, Sta. Lucía, Ocumare, Caucagua, Rio Chico, Orituco, Chaguaramas, Victoria, Turmero, Maracay, Cura, S. Sebastián, y Calabozo.
Carabobo.....	679	96.967	2	5	7	Valencia, Ocumare, Puerto Cabello, Nirgua, Montalbán, S. Carlos y Pao.
Barquisimeto....	782	112.755	2	6	6	Barquisimeto, S. Felipe, Yaritagua, Carora, Tocuyo y Quibor.
Coro.....	941	40.476	2	2	6	Coro, Costarriba, Cumarebo, Paraguaná, S. Luis y Casigua.
Maracaibo.....	2.780	33.832	2	2	5	Maracaibo, Perijá, S. Carlos, Gibraltar, y Altagracia.
Trujillo.....	362	44.788	2	2	4	Trujillo, Carache, Boconó y Escuque.
Mérida.....	907	62.116	2	3	8	Mérida, Mucuchíes, Ejido, Bailadores, Grita, S. Cristóbal, Lobatera y S. Antonio.
Barinas.....	1.994	109.497	2	5	8	Barinas, Obispo, Guanare, Ospino, Guanarito, Nutrias, Araure y Pedraza.
Apure.....	1.860	13.104	2	1	4	Achaquas, Mantecal, Guasdualito y S. Fernando.
Barcelona.....	1.155	52.103	2	3	8	Barcelona, Píritu, Onoto, Aragua, S. Mateo, S. Diego, Pao y Soledad.
Cumaná.....	1.463	50.671	2	3	9	Cumaná, Cumanacoa, Cariaco, Carúpano, Güiria, Río Caribe, Aragua, Maturín, Barrancas
Margarita.....	37	18.305	2	1	2	Asunción y Norte.
Guayana.....	20.149	15.431	2	1	5	Angostura, Upata, Piacoa, Caicara y S. Fernando de Atabapo.
TOTAL.....	35.951	892.933	26	46	88	

ADMINISTRACION DE HACIENDA

Las tribus indígenas no tenían ninguna clase de administración, y en donde no había propiedad ni riqueza, esa palabra no era conocida. Los primeros conquistadores atravesaron el país en busca de oro, y cuando lo conseguían se hacía entre ellos una división proporcional, hasta que plantadas las primeras poblaciones se empezó a dar orden a la administración.

En un país naciente, en donde apenas había un pequeño cultivo sobre una inmensa extensión de costa que brindaba a todos con el contrabando, el gobierno español no podía encontrar medios suficientes para hacer frente a los gastos, aunque la administración fuese simple y sin muchos empleados; así es, que de Méjico venían a Venezuela anualmente dos terceras partes del dinero necesario para cubrir los gastos. El capitán general reunió a la vez el poder militar y administrativo, hasta que el aumento de las entradas dio a conocer que era tiempo de dar reglas a la renta pública. Se aumentó sucesivamente el número de empleados y en 1777 se instaló una intendencia cuya autoridad se extendió a toda la capitanía general. Los gobernadores de las provincias eran delegados del intendente, determinaban todos los gastos ordinarios, pero no podían autorizar extraordinarios sin el concurso del intendente. En todas las aduanas principales había un contador y un tesorero y existía un tribunal de cuentas.

El siguiente estado dará una idea exacta de las rentas y gastos en tiempo de la capitanía general, reduciendo los pesos fuertes a pesos del país, y despreciando las pequeñas fracciones.

ESTADO de la renta y gastos de todos los ramos de la intendencia de Caracas.

AÑOS	Renta líquida de todas las contribuciones	Gastos de toda clase	BALANCE		NOTA
			Favorable	Desfavorable	
	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	No está comprendida en este estado ni la renta de las bulas que montaban anualmente a 32.500 pesos, ni la de la venta exclusiva del tabaco, que se elevaba a 875.000 pesos netos de gastos.
1793..	1.640.235	1.879. 479		239.234	
1794..	1.952.414	2.049.875		97.461	
1795..	1.803.820	1.937.343		123.523	
1796..	1.737.225	1.311.559	425.666		
1797..	1.425.985	2.357.954		931.969	

Del precedente estado se deduce, que un año con otro quedaban en favor del rey más de 700.000 pesos de la capitanía general de Caracas. Para que se conozcan las fuentes de donde dimanaban las rentas, presentaremos el estado general que tenía el gobierno español en los últimos años que precedieron a la revolución.

RAMOS DE RENTAS	RECAUDACION EN PESOS
Tabaco	700.000
Aduanas	400.000
Alcabalas	400.000
Quintos	40
Papel sellado	30.000
Composición y venta de tierras	12.000
Tributo de los indios	30.000
Derecho sobre miel	32.000
Derechos de pulperías	30.000
Derechos de lanzas	4.000
Medias anatas de empleos	10.000
Oficios vendibles	8.000
Salinas	14.000
Diezmos y vacantes	130.000
Mesadas, medias anatas eclesiásticas	15.000
Anualidades	12.000
Bulas de Cruzada	26.000
Correos	25.000
Confiscaciones y comisos	4.000
Pasos de ríos y peajes	300
Masa común de real Hacienda o rentas que no tenían ramo particular	399.453
TOTAL	2.278.793

En tiempo de la República de Colombia se insertó en una Gaceta de Gobierno del mes de noviembre de 1828, un estado formado por el señor Rafael Revenga, sobre la hacienda nacional y por lo que respecta a Venezuela se ve que su producto fue de..... 2.462.369,06
y sus gastos fueron de..... 4.879.934,80

Había por consiguiente un déficit de pesos..... 2.417.565,74

Las notas que acompañaban el estado hacía ver los desórdenes que reinaban generalmente en la contabilidad, y las faltas que se habían encontrado en cada administración.

Separada Venezuela de Colombia, uno de los primeros pasos que dio fue ordenar su administración y balancear con prudencia sus gastos con sus rentas: esto se debe al Congreso constituyente de 1830. Se organizó de modo. que las imposiciones no fuesen directas ni sobre las personas

ni sobre los bienes, y que indirectamente cayesen sobre las producciones de los unos y de los otros. Desde aquella época las rentas marchan con un acuerdo admirable y bajo un sistema simple y preciso concurren perfectamente a cumplir su objeto. Todos los años el Ministro de Hacienda presenta las cuentas al Congreso y pide las sumas presupuestas de los gastos para el año venidero. Si una guerra u otro acontecimiento imprevisto fuese causa de que las rentas no cubriesen el presupuesto, toca solamente a la Cámara de representantes establecer el impuesto extraordinario que dé lo necesario para amortizar o cubrir el déficit ocurrido. Si el nuevo impuesto es sobre las importaciones o exportaciones del país, toca la recaudación a los administradores de aduana. Si es sobre productos internos, entonces pertenece a los administradores de rentas provinciales. Tanto los unos como los otros dirigen sus cuentas y reciben su impulso por este respecto, de la Tesorería General. Las administraciones de aduanas son en número de trece, de las cuales hay ocho principales, y son: La Guaira, Puerto Cabello, Angostura, Maracaibo, Cumaná, Barcelona, Coro y Margarita: las cinco subalternas son: Carúpano, Maturín, Higuerote, Adícora y Cumarebo. Todas ellas reciben sus órdenes de la Tesorería General y ésta concentra toda la contabilidad cada trimestre. El tribunal de cuentas la revisa, y sus fallos son inapelables.

En las trece provincias hay un administrador principal en cada una, y éste tiene en los respectivos cantones una administración subalterna. El jefe político puede inspeccionar estas administraciones y visitar sus cajas cuando lo tenga por conveniente. Los Gobernadores en sus provincias pueden cuando quieran hacer la misma visita a las cajas provinciales y nacionales, y ver si en ellas existen las cantidades que resulten de las cuentas que deben estar con el día.

Los administradores de aduanas principales y subalternas tienen un sueldo fijo; los de las rentas de las provincias, un tanto por ciento sobre la recaudación; y cuando en casos extraordinarios tienen que recaudar por el Tesoro público los impuestos interiores, reciben de éste un tanto por ciento y dirigen sus cuentas a la Tesorería General, como también las anuales relativas a su provincia. Todos los años las diputaciones provinciales examinan las cuentas de sus administradores y establecen los gastos e impuestos, no pudiendo ni los Concejos Municipales, ni los jefes políticos, ni los Gobernadores, hacer más gastos de los presupuestos, y

menos ordenar el más pequeño impuesto. De este modo cada provincia sabe anualmente sus rentas y sus gastos, los cuales se publican detalladamente, y la nación entera cada año sus recursos, en lo que se han invertido las rentas y cuáles son los progresos que se hacen.

Hay también una administración de correos. La general está en la capital de la República y depende de la Tesorería General, en donde todo se centraliza. Existen igualmente once administraciones principales y treinta y nueve subalternas, que reciben sueldo o comisiones, y de este modo en toda la República y en las direcciones principales, hay una comunicación seguida de un punto a otro todas las semanas y entre Caracas y La Guaira dos veces al día; mientras que en otros lugares transversales sólo cada 15 días.

La inspección, pues, de los encargados de recibir las rentas nacionales está confiada a los jefes políticos, a los Gobernadores, a la Tesorería General, y por último a unos severos jueces en el Tribunal de Cuentas. Y como los detalles deben estar arreglados a los presupuestos, las diputaciones provinciales en su respectiva provincia, y la Cámara de Representantes en el Congreso, son las que aprueban o desaprueban los gastos y ponen así el sello al ramo más delicado e interesante de un Estado.

Ahora que se sabe de dónde provienen las rentas nacionales, no estará demás presentar al lector los ramos que las producen, y se tendrá de este modo el presupuesto de un año, sirviéndonos del último de 1839, y asimismo un detalle de sus gastos. Tanto éstos como las rentas están necesariamente sometidos a todas las fases políticas del Estado y se hallan expuestos a todas las vicisitudes de decadencia y prosperidad de la industria, del comercio o de la nación.

INGRESOS	TOTAL	GASTOS		TOTAL
	Pesos			Pesos
Importación	1.002.489,84	Interior		239.609,62
Exportación	178.059,46	Guerra		372.297,20
Impuesto subsidiario por importación....	103.709,76	Marina		38.858,26
		Relaciones Exteriores		15.440,75
Impuesto subsidiario por exportación.....	131.997,93	Hacienda:		
		Ordinarios ..	266.614,77	
		Imprevistos ..	21.232,91	287.847,68
Almacenaje	761,51	TOTAL de gastos de la administración		954.053,51
Prácticos	6.018,00			
Patentes de buques.....	70,00	Crédito público		
Toneladas	35.737,40	Exterior	160.000,00	
Derecho de tránsito	2.051,67	Interior	50.000,00	210.000,00
Correos	12.452,78	Crédito público exterior		
Corte de maderas preciosas.	21,62			
Derecho de venta	896,12	A cuenta de las remesas a Inglaterra según la ley	88.000,00	
Destilación de aguardiente..	35.399,29			
Papel sellado ...	34.062,75	Crédito público interior		
Décima parte de rentas municipales	31.399,09	Intereses de la deuda consolidada de Venezuela	1.792,10	90.592,10
Impuesto para gastos de justicia	36.459,00	Intereses de empréstitos.....	56.427,58	
Salinas	73.333,79	Suplementos de gastos extraordinarios de guerra de 1835 a 1836	52.491,25	
Contribución por descuento a empleados....	18.790,98	Gastos del año económico anterior...	11.040,37	
Contribución extraordinaria sobre la caña.	17.623,57	Sueldos devengados por los empleados de justicia de 1836 a 1838	98.354,06	218.313,26
Miscelánea	5.842,24	TOTAL.....		1.472.958,87
		Se debe pagar un empréstito en efectivo que monta a	146.235,34	
		Se debe a algunas administraciones...	26.083,20	172.318,54
TOTAL GENERAL	1.727.176,80	TOTAL GENERAL		1.645.277,41

Había, pues, un sobrante de 76.899 pesos y 39 centavos. En las rentas sobreindicadas no están comprendidas las de las trece provincias, las cuales se puede calcular ascenderán a cerca de un millón de pesos. Dedúcese, pues, que la renta actual es igual a poco más de la que sacaba el goberno español, y se puede considerar sobremanera aumentada, si se atiende a que no hay alcabala, a que el tabaco es libre y no de exclusiva propiedad del Estado, a que los indios no pagan tributo, y que las bulas de la Cruzada, diezmos, etc., están abolidos; lo cual daba casi un millón y medio de pesos.

Si se han demostrado las rentas y gastos de la nación, es indispensable dar a conocer los empréstitos que contrajo Colombia, y que después de la separación de las tres Repúblicas, convinieron en dividir la deuda y tomar cada Estado la parte que le correspondiese. La convención para este arreglo se reunió en Bogotá y fue concluida allí el 23 de diciembre de 1834, por medio de los Ministros Plenipotenciarios Sr. Santos Michelena, por Venezuela, y Sr. Lino de Pombo, por la Nueva Granada; no habiendo concurrido el del Ecuador, los dos dividieron la deuda en 100 unidades, de este modo:

Venezuela	28½
Nueva Granada	50
Ecuador	21½
	100

tomando por base la población respectiva. El primer empréstto fue contraído el 13 de mayo de 1822, con Hering Graham y Powles, de Londres, y ascendía la suma en libras esterlinas a 2.000.000.

Venezuela	570.000	2.000.000
Nueva Granada	1.000.000	
Ecuador	430.000	

El segundo empréstito se celebró el 15 de mayo de 1824 con B. A. Goldsmith y compañía, de Londres, y montó la suma de 4.750.000 esterlinas.

Venezuela	1.318.395,15	4.750.000
Nueva Granada	2.312.975,—	
Ecuador	994.579,05	

A Venezuela, pues, tocó por el primero y segundo empréstito, la cantidad de ls. 1.888.395"15s, que a razón de 5 pesos fuertes la libra esterlina hacen de los pesos sencillos del país 6,20 cent. y por consiguiente una deuda de 11.698.049 y 93 cent. El gobierno de Venezuela ratificó este convenio en 26 de julio, el de la Nueva Granada en 25 de agosto y el del Ecuador en 26 de noviembre de 1837; y el canje de las ratificaciones se efectuó entre Venezuela y la Nueva Granada en 7 de febrero de 1838 y en 22 del mismo entre los dichos Estados y el Ecuador.

Tiene, además, Venezuela una deuda doméstica contraída en tiempo de Colombia, y la parte que le ha correspondido por sus 28½ unidades de 7.217.915 ps. y 12 c., que unida a la deuda extranjera forma un total de 19.215.965 y 05 cent., iguales a 76.873.860 francos y 20 céntimos. La deuda doméstica o del interior dentro de pocos años podrá ser pagada con las tierras baldías y los rezagos de las rentas del diezmo.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

La razón del más fuerte era la justicia entre los indígenas: cada cual procuraba con sus armas, la astucia o el veneno, vengarse de las ofensas recibidas. Hombres desnudos, sin tierras propias, siendo todas ellas del primer ocupante, ríos sin número que les proporcionaban pescado en abundancia, selvas inmensas que les brindaban con toda especie de cacería, difícilmente daban lugar a que hubiese pleito entre aquellas gentes, y cuando ocurría lo decidían por la fuerza. Los caciques o capitanes podían cuando más conciliar la paz; pero no tenían autoridad para castigar. Si uno era muerto los parientes vengaban la sangre matando al que mató, o en caso de no encontrarle, en cualquiera de su familia o de su tribu ejercían la venganza, costumbre que aún existe entre los indígenas independientes y que llaman ellos *vengar la sangre*.

La administración de justicia en Venezuela se resentía de lentitud y vanas formalidades que hacían interminables los pleitos; así es, que ninguno o muy raro se terminaba ante los primeros jueces en menos de un año de continuos pasos, gastos e incomodidades: muchos duraban tres y aun cuatro años. Los jueces de primera instancia en lo civil y criminal eran los gobernantes de las provincias, sus tenientes gobernadores y los alcaldes ordinarios de villas y ciudades, que siempre fueron dos, y cuya jurisdicción se extendía a todo el distrito del cabildo. Estos y los alcaldes de partido que sólo ejercían la jurisdicción pedánea para las causas meno-

res, eran los únicos jueces en cuya elección tenían los pueblos alguna parte, aunque remota, pues eran nombrados por los cabildos. En 1787 se estableció la real audiencia y cancillería de Venezuela, cuyo primer regente fue Don Antonio López Quintana; había también tres oidores y dos fiscales, teniendo además cada una tres relatores, dos escribanos de cámara y un alguacil mayor que gozaba de los honores que los oidores recibían. Era este un tribunal supremo que representaba al rey, y en la mayor parte de las causas no había recurso alguno de sus sentencias.

Los congresos de Venezuela se han esforzado en corregir los defectos de la administración de justicia española; sobre todo, en arreglarla de modo que los pleitos se decidan en el más breve tiempo posible, y últimamente se ha nombrado una comisión que forme los códigos nacionales. Por las leyes anteriores, en la República no hay ningún fuero; todos los ciudadanos son iguales ante la ley, y por esto es menos embarazosa y monstruosa la legislación actual. La justicia se administra en toda la extensión de Venezuela de una manera uniforme. En todas las parroquias los alcaldes son jueces de paz, pronuncian definitivamente en juicio verbal en los negocios cuyo interés principal no exceda de 20 pesos. Conocen también en juicio verbal pero con la apelación para ante el alcalde más inmediato, de las que exceden de 20 y no pasen de 50. Conocen en juicio verbal asociados de hombres buenos de las demandas cuya cuantía exceda de 50 y no pase de 100 pesos, y con apelación a los juzgados de arbitramento. Sumarían a los delincuentes, los persiguen y aprehenden para remitirlos al alcalde más inmediato. En las cabeceras de cantón los alcaldes conocen por sí solos de las demandas civiles, sobre negocios cuyo interés no exceda de 100 pesos. Sustancian las causas de que debe conocer el tribunal de arbitramento, lo mismo que las que correspondan al tribunal de primera instancia en los cantones donde éste no resida. Conocen por sí en segunda instancia de las demandas en que se interponga apelación de las sentencias pronunciadas por los jueces de paz. Ultimamente proceden en negocios criminales a la formación del sumario, a la prisión del reo, su confesión, etc. Los juzgados de arbitramento se componen de los alcaldes y de los árbitros nombrados por las partes. Conocen entonces de las demandas civiles cuya cuantía en su acción principal pase de 100 y no de 500 pesos. Conocen en juicio verbal, a prevención con los jueces de primera instancia, de todas las demandas por injurias de palabra, escrito o hecho en que no haya efusión de sangre o grave contusión. Ultimamente conocen en segunda instancia de los negocios que

hayan sido sentenciados en primera por los jueces de paz asociados de hombres buenos, pasando de 50 y no de 100 pesos.

Hay tribunales de primera instancia en los circuitos judiciales, llamados juzgados, desempeñados por un solo juez nombrado por el gobernador de la provincia entre las personas que indique la diputación provincial, y dura 4 años en sus funciones, pudiendo ser reelegido. Conocen de todas las causas que no estén por ley atribuidas a otros tribunales, tanto civiles como criminales. Conocen en primera instancia de las causas de hacienda pública y en segunda de las que principian en los tribunales de arbitramento y se le remiten en apelación. Conocen de los reclamos de invalidación, dirimen las controversias de competencia entre los juzgados, alcaldes y jueces de paz, y tienen otras muchas atribuciones para la buena y pronta administración de justicia.

Hay cortes superiores de justicia, cada una compuesta de tres ministros jueces que se denominan presidente, relator y canciller. Conocen en primera instancia, previa la suspensión decretada por el poder ejecutivo, de las causas contra los gobernadores por responsabilidad en el ejercicio de sus funciones, y de la de los jueces de primera instancia en el mismo caso. Conocen en segunda instancia de las causas civiles y criminales que principian en los juzgados de arbitramento y asimismo de los reclamos sobre invalidación de juicios. Por último conocen de los recursos de fuerza, de competencia, dudas, etc. Hacen además el recibimiento de abogados y los mandan inscribir en la lista de éstos.

Existe una corte suprema (que es el último tribunal) compuesta de cuatro ministros que se denominan presidente, vicepresidente, relator y canciller. Esta corte reside en la capital de la República.

Hay cortes marciales compuestas de los mismos ministros de las superiores y suprema, con agregación de dos jefes militares de la clase de coroneles y generales, los cuales son nombrados cada 4 años por el poder ejecutivo.

Hay, en fin, en todas las capitales de provincia y en La Guaira, Puerto Cabello y Carúpano, un tribunal de comercio compuesto de un juez y 30 conjueces. Este tribunal se reúne cada tres meses y decide de todas las causas que se hallan en estado de verse, el día en que abre sus sesiones por el orden en que se hayan sustanciado. La elección de jueces y conjueces se hace en junta general de agricultores, comerciantes y criadores vecinos de la provincia. El día 1° de diciembre se convoca y el 15 del mismo mes de cada año se celebra la junta. El juez dura dos años

y los conjueces igual tiempo; pero cada año se releva la mitad. Por la ley de 10 de abril de 1834, puede cualquiera pactar lo que le parezca, pues ella le da facultad competente, y también puede sujetarse a este tribunal aunque el asunto no sea comercial.

En cuanto a la organización judicial, el territorio de la República se encuentra dividido en cinco distritos, como lo expresa el estado siguiente; y por lo que toca a los crímenes que se cometen en el país, dos cuadros que le siguen, sacados de la estadística judicial, darán de ellos una idea muy completa.

ESTADO que manifiesta la organización judicial de la República en 1839.

DISTRITOS JUDICIALES	Número de las provincias de que se componen	Número de circuitos y en qué provincias están		NUMERO	
				De alcaldías	De población
1er. Distrito.....	Cumaná.....	2			
	Guayana.....	1			
	Barcelona.....	1	5	24	136,510
	Margarita.....	1			
2o. Distrito.....	Caracas.....	.....	5	16	242,888
3er. Distrito.....	Carabobo.....	2			
	Barquisimeto.....	2	5	19	250,198
	Coro.....	1			
4o. Distrito.....	Apure.....	1			
	Barinas.....	2	3	12	122,601
5o. Distrito.....	Maracaibo	1			
	Trujillo.....	1	3	17	140,736
	Mérida	1			
			21	88	892,933

CUADRO de los procesos criminales seguidos contra ho mbres y mujeres, en que han conocido y sentenciado la corte suprema y las superiores, desde 1º de julio de 1837, hasta 30 de junio de 1838, con expresión de las provincias a que pertenecen, delitos y penas.

PROVINCIAS	HOMBRES												MUJERES										POBLACION SIN LOS INDIOS
	Delitos							Penas					Delitos					Penas						
	Conspiración	Hurto	Homicidio	Heridas	Vagancia	Diversos	Total	Capital	Presidio	Prisión	Diversas	Total	Hurto	Homicidio	Heridas	Diversos	Total	Capital	Presidio	Prisión	Diversas	Total	
Caracas.....	20	23	36	31	16	43	169	8	76	14	56	154	2	5	1	1	9	1	=	=	5	7	Véase la
Barcelona.....	2	4	12	1	2	2	23	=	7	2	16	25	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	que sigue
Cumaná.....	39	=	3	3	2	4	51	28	9	1	9	47	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	
Margarita.....	1	=	=	=	=	1	2	1	=	=	1	2	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	
Guayana.....	4	2	7	8	5	6	32	1	10	1	12	24	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	
Apure.....	27	2	1	4	=	5	39	1	3	3	31	38	=	=	1	=	1	=	=	=	1	1	
Carabobo.....	1	5	9	11	=	17	43	2	8	1	21	32	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	
Barinas.....	8	5	4	7	=	10	34	1	11	4	12	28	=	=	1	=	1	=	=	=	1	1	
Barquisimeto....	=	3	5	9	=	7	24	=	6	2	9	17	1	=	=	=	1	=	=	=	1	1	
Coro.....	=	3	2	3	=	3	11	1	2	=	6	9	1	=	=	=	1	=	=	=	1	1	
Maracaibo.....	9	2	2	5	=	24	42	4	10	1	20	35	1	=	1	12	14	=	=	=	14	14	
Mérida.....	=	=	4	4	=	3	11	=	4	=	6	10	=	=	=	1	1	=	=	=	1	1	
Trujillo.....	=	2	=	=	=	3	5	=	2	=	2	4	=	=	=	5	5	=	1	1	4	5	
TOTAL.....	111	51	85	88	25	128	486	47	148	29	201	425	5	6	3	19	33	1	1	1	28	31	

CUADRO de los procesos criminales seguidos contra hombres y mujeres, en que han conocido y sentenciado la corte suprema y las superiores, desde 1º de junio de 1838, hasta 30 de junio de 1839, con expresión de las provincias a que pertenecen, delitos y penas.

PROVINCIAS	HOMBRES												MUJERES										POBLACION SIN LOS INDIOS
	Delitos							Penas					Delitos					Penas						
	Conspiración	Hurto	Homicidio	Heridas	Vagancia	Diversos	Total	Capital	Presidio	Prisión	Diversas	Total	Hurto	Homicidio	Heridas	Diversos	Total	Capital	Presidio	Prisión	Diversas	Total	
Caracas.....	=	16	18	34	6	29	103	5	51	15	29	100	=	3	=	=	3	=	=	1	=	1	242.888
Barcelona.....	1	=	1	1	3	=	6	2	1	=	=	3	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	52.103
Cumaná.....	=	=	4	=	=	2	6	3	2	1	=	6	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	50.671
Margarita.....	1	=	=	=	=	1	2	=	=	1	1	2	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	18.305
Guayana.....	=	3	=	1	=	2	6	=	4	=	8	12	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	15.431
Apure.....	2	1	2	3	4	2	14	1	3	3	4	11	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	13.104
Carabobo.....	3	=	7	10	=	17	37	11	10	1	17	39	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	96.967
Barinas.....	=	2	4	5	=	7	18	1	6	3	4	14	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	109.497
Barquisimeto....	=	2	=	3	=	14	19	1	4	2	8	15	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	112.755
Coro.....	=	3	4	4	=	11	22	3	6	=	8	17	=	1	=	=	1	=	=	=	1	1	40.476
Maracaibo.....	1	1	2	4	=	15	23	=	2	1	13	16	=	=	1	1	2	=	=	=	2	2	33.832
Mérida.....	=	=	=	=	=	4	4	=	1	=	2	3	=	=	2	=	3	=	=	=	3	3	62.116
Trujillo.....	=	1	4	1	=	5	11	2	2	=	5	9	=	1	=	=	1	=	=	=	1	1	44.788
TOTAL.....	8	29	46	66	13	109	271	29	92	27	99	247	1	5	3	1	10	=	=	1	7	8	892.933

ORGANIZACION ECLESIASTICA

Antes del descubrimiento tenían, y aún ahora tienen los naturales *Piaches* o adivinos, que son médicos y sacerdotes a la vez. Pronostican la paz o la guerra, si será un año de escasez o de abundancia, o si habrá mucha pesca. Se hacen pagar bien, de manera, que sin trabajar tienen lo necesario para vivir. Eran mirados y todavía lo son entre las tribus independientes, con una veneración supersticiosa. Su influjo equivale a un poder absoluto, del que sin embargo, no abusan. Sus prerrogativas son muchas. La más notable es la que ofrece mejor regla para juzgar de las otras: tienen un derecho positivo e indispensable a las primicias matrimoniales, en caso de casamientos adoptivos o supernumerarios.

Descubierto el Nuevo-Mundo, el Papa Alejandro VI por sus bulas de 1493 y 1501, transmitió a Fernando e Isabel los dominios directos y los dominios útiles de la América. La Santa Silla no podía comunicarse directamente con las Indias españolas sino para los casos de reserva. Todos los otros actos pontificios debían ser dirigidos por el Papa al Rey de España. Este, pues, tenía exclusivamente el patronato, en virtud de las bulas de los papas y particularmente la de 11 de julio de 1508. Así, desde el descubrimiento del Nuevo-Mundo, la propagación de la fe, la fundación de las ciudades y villas, la construcción y mantenimiento de las iglesias, eran únicamente obra del rey, o el resultado de los gastos del tesoro real. Según este derecho constante, no se podía fundar en América ninguna iglesia catedral o parroquia, ningún monasterio u hospital, sin el permiso expreso y directo del rey.

En 4 de junio de 1532 eligió obispo de Coro el emperador Carlos V, estando en Medina del Campo, a D. Rodrigo de la Bastida; y en 1636 el obispo D. Juan López Agurto de la Mata trasladó a Caracas la catedral de Coro, dedicándola al apóstol Santiago, permaneciendo sufragánea de Santo Domingo hasta que fue erigida en metropolitana.

En 1777 se creó un obispo en Mérida, sufragáneo de Santafé, que se formó en la parte occidental de la diócesis de Caracas y en la parte oriental de la de Santafé de la Nueva Granada. En 1790 se creó el de Guayana, sufragáneo del de Santo Domingo, que comprendía esta provincia y las de Cumaná y Margarita. Las rentas de los obispos eran asignadas sobre los diezmos.

En 1501 Fernando V obtuvo en propiedad el diezmo eclesiástico que se hizo ceder por el Papa Alejandro VI, para evitar de este modo el influ-

jo que la Santa Sede llegase a tener con el tiempo en los dominios de América. Del total del diezmo tomaba el rey un noveno: una cuarta parte del resto correspondía a los obispos, otra cuarta al cabildo, según las dignidades que tenía: lo que quedaba se dividía en nueve partes y de ellas tomaba el rey una, cuatro los curas, dos para el sagrario de las iglesias catedrales, dos para la fundación de beneficios y hospitales en las ciudades, villas y parroquias.

El de Mérida sólo recibía la cuarta parte del honorario del de Caracas, y el de Guayana una asignación de 4.000 pesos fuertes.

En 1803 fue erigido el de Caracas en metropolitano, siendo el primer arzobispo el Dr. D. Francisco Ibarra, y entonces los de Mérida y Guayana dependieron de él.

En 1652 se estableció el método de misiones y una gran parte del país estaba sujeta a gobiernos monásticos. Los capuchinos aragoneses ocupaban gran parte de la provincia de Barcelona desde 1652. En 1656 estaban también en la de Cumaná, en 1658 en gran parte de la de Caracas, extendiéndose después a Apure y Barinas, y últimamente entraron en Maracaibo en 1687. En el Orinoco habían entrado y formado misiones diferentes religiosos, como candelarios, franciscanos, observantes, jesuitas y capuchinos, y todos desocuparon la tierra por no poder subsistir en ella; hasta que en 1724 seis capuchinos catalanes fueron a formar las misiones que después se llamaron del Caroní. En 1734 se fijaron por el gobernador de Cumaná los límites a los capuchinos, desde la mar hasta la Angostura del Orinoco: a los Padres Observantes, desde Angostura hasta la boca del Cuchivero, y a los jesuitas desde allí hasta los confines con la Nueva Granada.

Después de la expedición de Solano, que fue en 1756, el rey encargó a los capuchinos andaluces el territorio comprendido desde Maipure hasta Río-Negro, dándoles los pocos pueblos establecidos por los misioneros observantes.

El 14 de diciembre de 1819 expidió el congreso un decreto en que expulsaba a todos los capuchinos adictos a la causa real, y convirtió sus conventos en instituciones de educación.

El 28 de julio de 1821 fue suprimido todo convento de regulares que contara menos de ocho religiosos. El 14 de octubre del mismo año decretó el congreso que los clérigos estaban subordinados al poder civil. En fin, un decreto del mismo congreso de 4 de enero de 1822, ordenó proveer a las vacantes en los capítulos, de no acordar ningún beneficio sin la auto-

rización previa del poder ejecutivo; que los arzobispados y obispados estarían vacantes hasta que se hubiesen terminado las negociaciones con el Papa, y que los clérigos seculares de Colombia serían independientes de toda influencia extranjera.

En 1824 la ley de 22 de julio declaró que la República debía continuar en el ejercicio de los derechos de patronato que los reyes de España se arrogaron sobre las iglesias metropolitanas, catedrales y parroquias en esta parte de América.

El gobierno venezolano, ejerciendo de hecho el patronato de los reyes de España, queda en posesión de los derechos de éstos, expresos en la bula del Papa Alejandro VI. El gobierno, pues, viene a ser cabeza de la Iglesia y dueño de nombrar para todos los obispados, prebendas y beneficios, sin más dependencia de la corte de Roma que para su sanción. Se acordó antiguamente que el Santo Padre no tuviera comunicación directa con la América, sino por el conducto del consejo de Indias, y que todos los breves, bulas y dispensas fuesen remitidos a España para recibir la real aprobación antes de pasar a América. El gobierno de Venezuela exige los mismos derechos y así lo ejecuta su clero. En virtud, pues, de tales concesiones, pertenecían a la corona los diezmos vacantes, los subsidios y demás productos de dicho ramo, y por eso el congreso de 1833 abolió los diezmos el 16 de abril y fijó las sumas necesarias para la manutención de los obispos, dignidades, clero, etc.

La República está dividida, en cuanto a lo eclesiástico, en la forma siguiente: el arzobispado de Caracas, compuesto de las provincias de Caracas, Carabobo, Barquisimeto y Apure. El obispado de Mérida, de la provincia de este nombre y las de Trujillo, Coro, Maracaibo y Barinas. El obispado de Guayana, la provincia así llamada y las de Cumaná, Margarita y Barcelona. Caracas es la sede del arzobispado y Mérida y Angostura la de los obispos sufragáneos.

El arzobispado de Caracas tiene:

Una población de	465.714	con 187	parroquias
El obispado de Mérida....	290.709	con 176	*id.*
El obispado de Guayana...	136.510	con 160	*id.*
TOTAL.....	892.933	con 523	parroquias

ORGANIZACION MILITAR

Empezaremos con lo que dice M. Depons.

"La defensa de las antiguas provincias de Caracas, Maracaibo, Bari-"nas, Guayana, Cumaná e Isla de Margarita, estaba confiada al capitán "general residente en Caracas. Los gobernadores particulares tenían el "derecho de tomar provisoriamente todas las medidas que las circunstan-"cias indicaban ser necesarias; pero debían dar cuenta al capitán general "y ejecutaban definitivamente sus órdenes. A primera vista parece que "todas las provincias, obrando bajo un mismo plan, debían hacer una "defensa mejor entendida y más eficaz que si cada una obrase separada-"mente. Esto sería efectivamente cierto, si ellas hubiesen estado sufi-"cientemente cercanas para poderse socorrer mutuamente; pero la inmen-"sa distancia que las separa no permitía la reunión de las fuerzas comunes "sino con mucha dificultad y lentitud. Habría sido más ventajoso que "cada gobernador hubiese podido seguir libremente el impulso de su honor "y sus talentos, en lugar de hallarse obligado a esperar las órdenes de un "capitán general distante cien leguas de las provincias más próximas, y "de temer su desaprobación, si la cuenta que se le daba no justificaba "bastantemente lo que se había hecho por vía provisoria.

"La tentativa que un enemigo podía hacer sobre esas provincias, "debía naturalmente ser por mar, y por débiles que fuesen sus medios "marítimos, habrían sido siempre superiores a los que debían proteger "las costas, no teniendo España por toda defensa sino algunas embarca-"ciones destinadas a impedir el contrabando y que una sola fragata habría "derrotado. No había nada que esperar por mar; veamos, pues, la resis-"tencia que podían oponer por tierra.

DEFENSA DE LOS PUERTOS

"Maracaibo estaba separado de la provincia que se llamaba Venezue-"la, por el lago de su nombre y por montañas desiertas que ocupaban un "espacio de más de 60 leguas, entre Maracaibo y la primera ciudad de la "cual pudiese esperar socorros, que era la de Trujillo, y para obtenerlos "era necesario el consentimiento del capitán general cuya residencia estaba "a más de 100 leguas. Esta ciudad no debía, pues, contar sino con sus "propias fuerzas para rechazar al enemigo. Un solo fuerte defendía la "entrada de la Barra y una batería la entrada del puerto. Sus milicias

"formaban 5 compañías de blancos y 4 de gentes de color. Coro, a 50 "leguas al E. de Maracaibo, no tenía para su defensa sino un pequeño "fuerte en el puerto de La Vela; pero la esterilidad de sus costas y la "pobreza de sus habitantes, hacían la mejor defensa de este país.

"Puerto Cabello sin discusión era el puerto mejor defendido de la "capitanía general de Caracas, a 50 leguas al E. de Coro. Un fuerte "construido con bastante inteligencia como solidez, situado en una isla al "N.E. de la ciudad y cubierto de una gruesa y numerosa artillería, hacía "la defensa principal. Sus fuegos se cruzaban aunque de lejos con los de "los fuertes situados al O. sobre el cerro de la Vigía. No había guarni- "ción fija en Puerto Cabello. El regimiento de Caracas enviaba en "tiempo de paz una compañía que se relevaba todos los años. En tiempo "de guerra se duplicaba la tropa de línea, reforzándola con las milicias "de Valencia y de los valles de Aragua.

"La Guaira, situada a 23 leguas al E. de Puerto Cabello, estaba desti- "nada a defender la rada y garantizar la capital de Caracas, de la cual dista "más de tres leguas. En este puerto se han desplegado grandes medios "de defensa para hacerle un baluarte de la capital. Erizado de fuertes "y baterías, parece desafiar al enemigo más temerario. La agitación "continua de su rada, tan incómoda para el comercio, era en caso de ata- "que ventajosa a los españoles. Todo parecía anunciar que con buenas "tropas, no sólo se podía impedir un desembarco, sino destruir las más "fuertes escuadras; y aun cuando el enemigo fuese dueño de La Guaira, "le quedaban grandes obstáculos que vencer para llegar a Caracas.

"La ciudad de Barcelona, a 50 leguas al E. de La Guaira, tiene en el "morro un pequeño fuerte para proteger la entrada del río; pero muy "insignificante, porque en Pozuelo hay fondeadero y buen lugar de des- "embarco.

"La ciudad de Cumaná, a 15 leguas al E. de Barcelona, tiene un "fuerte en buena posición, sobre una colina en la parte oriental de la "ciudad, y habría habido algunos obstáculos en caso de desembarco. "También había una batería en la boca del río, frente al fondeadero. "Formaban la guarnición 3 compañías de tropa de línea y las milicias "compuestas de 11 compañías de blancos, dos de artillería, dos de caba- llería, 11 de gente de color, 3 de infantería de negros y una media de "artillería.

"La Isla de Margarita, situada a 12 leguas al N. de Cumaná, estaba "defendida por la naturaleza y por una compañía de tropas de línea,

"4 compañías de infantería de milicias de blancos, una de artillería y 4 "compañías de gente de color. Tenía además unos fuertes que domina- "ban la capital y otros dos pequeños en los dos puertos principales.

"Angostura, a 160 leguas de Cumaná, calculando la distancia por el "camino del mar y del río, el cual tiene su boca a 85 leguas de la ciudad "de Angostura. Esta se hallaba defendida por las fortalezas de Guayana "la Vieja, donde había 2 fuertes de antigua construcción que estaban a "32 leguas de Angostura. Esta ciudad tenía una pequeña fortificación "de la parte de tierra y un fortín al frente sobre la orilla izquierda.

DESEMBARCO SOBRE LAS COSTAS

"Todo lo que se acaba de decir se refiere sólo a la defensa de los "puertos de mar; pero en el caso de un desembarco sobre las costas, es "suficiente comparar la extensión de estas mismas costas con la población "de las provincias, para formar idea de la resistencia que encontraría el que emprendiera una invasión. La razón, ilustrada por la experiencia, "está bien lejos de mirar los fuertes de las ciudades marítimas como esen- "cialmente útiles a la defensa del país. Su conservación y las guarnicio- "nes de todas estas fortalezas cuestan enormes sumas en tiempo de paz. "Ellas deberían, pues, cuando menos, garantizar el país en tiempo de "guerra de los insultos del enemigo; pero todo lo que pueden hacer con "más eficacia, será causarles algunas inquietudes y contenerlo a algunas "varas de distancia de ellas. Si una convención sagrada estableciese un "derecho de naciones, para que ninguna invasión se hiciese sino por los "lugares fortificados, o bien que las costas no presentasen otros puntos "de desembarco sino los puertos, no hay duda que se debería entonces "esperar todo de los fuertes, baterías y reductos que estuviesen en buen "estado y bien servidos. Pero en una costa cuyos puertos fortificados "están a 60 y 100 leguas distantes entre sí, y en donde en los intervalos "hay multitud de ríos, fondeaderos, radas, ensenadas y playas cómodas "para desembarcar toda la gruesa artillería de los puertos de mar, de "cualquier modo que ella sea dispuesta, no solamente es inútil, sino noci- "va, porque retiene para su guarda artilleros y tropas que no pueden "quitarse del lugar en el caso que un desembarco ejecutado en un punto "aislado de la costa hiciese su socorro indispensable.

"Por la revolución que ha sufrido la táctica en la guerra que se ha "hecho al fin del último siglo, la máxima de *no dejar atrás plazas fuertes,*

"ha desaparecido, del mismo modo que la de *procurarse una retirada antes "de dar la batalla.* Las victorias de los ejércitos franceses, han probado "también la bondad de esta reforma, adoptada por los capitanes más "valientes y más experimentados de Europa.

"Si este nuevo método se aplica a países como la Europa, sembrados "de ciudades en donde el arte se ha agotado para hacerlas inexpugnables, "¿con cuánta más razón no podrá aplicarse en la invasión de un país que "no tiene sobre la costa sino algunas fortificaciones situadas a grandes dis- "tancias las unas de las otras, y que necesitan casi meses enteros para co- "municarse entre sí? Atacar los puertos de mar sería dar preferencia a "puntos en donde todos los medios de defensa están reunidos, y en donde "necesariamente los obstáculos son más grandes; mientras que desembar- "cando a alguna distancia, no hay que temer ni artillería ni muchas tropas. "El desembarco se encuentra necesariamente protegido por los mismos "navíos de la expedición, que dirigiéndose en seguida a cruzar delante "de los puertos, atraen y mantienen allí las tropas, y disminuyen, por con- "siguiente, la resistencia que experimentaría el ejército destinado a la "conquista, si esta división de fuerzas no tuviese lugar. De este modo el "enemigo penetra en las tierras, aumenta cada día sus fuerzas con nuevas "conquistas, y cortando la comunicación del interior con los puertos ya "bloqueados por la escuadra, los obliga a rendirse a discreción por el "hambre, sin que le cueste un solo cartucho".

Tales son las reflexiones bien justas y meditadas que dejó estampadas en su obra M. Depons, a las cuales es preciso añadir algunas ideas más.

El primer objeto que indujo a los españoles a fortificar algunos puntos de la costa, no fue ciertamente el de defender un país desierto e inculto entonces y habitado sólo por indios desnudos y por fieras; fue su intención poner a cubierto las primeras colonias de las invasiones que en aquellos tiempos hacían los temibles *Filibusteros.* Las pocas riquezas del interior venían a acumularse a estos puntos, que eran almacenes y depósitos, y allí también llegaban las mercancías europeas. Un país nuevo, cubierto de espesos bosques, y conocido tan sólo por los naturales, no presentaba sino uno que otro camino que frecuentaba el hombre blanco. Puesta, pues, a cubierto la entrada de estas únicas vías, parecía entonces asegurado el interior, y las baterías y fuertes protegían los depósitos del pillaje de los ladrones del mar.

Un segundo objeto no menos importante para la España tenían estos pocos baluartes levantados en las orillas del mar y tan distantes entre sí:

era para que en caso de un levantamiento contra el poder de España, los adictos a ésta, las tropas, las armas y municiones tuviesen unos puntos de apoyo inexpugnables para los hijos del país, que privados de los medios de poder batir murallas artilladas y sin los conocimientos del arte de atacarlas, debían necesariamente hacer infructuosos todos sus esfuerzos. Los españoles, entonces dueños de la mar, podían entre sí comunicarse, proveerse de víveres en las islas vecinas, combinar ataques sobre toda la línea a la vez, recibir por mar todos los refuerzos que podían llegarles y con ellos atacar en muchos puntos o concentrarse en uno solo e internarse en el país para obrar en combinación, a fin de apoderarse de lo perdido y someter a los rebeldes. En cualquier evento funesto siempre contaban los españoles con muchos puntos de apoyo donde replegarse, allí formarse de nuevo y de nuevo entrar en lid.

DE LAS FORTIFICACIONES DE LA COSTA EN EL ESTADO ACTUAL

Si antiguamente aquellas fortificaciones no impedían un desembarco o invasión, y sólo servían para proteger los almacenes del comercio y tener puntos de retirada para contener los pueblos que quisiesen sacudir el yugo de los españoles, en el día servirían menos para impedir la invasión, porque hay más vías abiertas para introducirse en el interior, y en éste se encuentran más medios para subsistir un ejército. Algunas baterías con artilleros bastarán en los puertos para contener un ataque de piratas; porque no consideramos aquéllos como puntos de apoyo para operaciones militares ni como depósitos de almacenes de guerra y mucho menos aún como fortificaciones que puedan proteger el país en caso de ataque, siendo fácil probar que son ahora tan perjudiciales como fueron útiles a los españoles en la guerra de la independencia. Estableceremos algunos principios que nos conducirán paso a paso a la prueba del aserto.

Nada diremos de las revoluciones que desgraciadamente pudiesen turbar la paz de la nación, porque las vemos lejanas y bajo un punto de vista consolador, teniendo por máxima que *el éxito de toda revolución, en gobiernos populares, depende absolutamente del consentimiento general de la opinión pública y no de la fuerza armada ni de las fortalezas.* Se ha visto en América y en Europa que esta máxima es verdadera. En Francia en 1830, en Venezuela en 1835. En el viejo mundo era un pueblo contra un rey con fortalezas y ejércitos que le eran fieles; el pueblo, sin

embargo, venció y expulsó al rey. En el Nuevo-Mundo eran tropas con fortalezas contra un gobierno republicano; pero el pueblo venció y expulsó a los rebeldes. Acordémonos que todos los puntos fortificados exceptuando uno, estaban en manos de los insurgentes, todo el ejército y marina con pocas excepciones, estaban con ellos y por ellos: todos los parques, almacenes y cajas nacionales más importantes estaban en su poder. En fin, el gobierno quedó destruido al primer golpe y rota la unidad, quitándole la cabeza con la expulsión del presidente y vicepresidente de la República. Pues con todo esto, la revolución no se logró, y si es cierto que corrió la sangre, lo es también que los sublevados sucumbieron a la opinión general del pueblo, que casi en masa se levantó para defender sus derechos y dio nuevos días de gloria al esclarecido general Páez, que antes de la deportación del presidente Vargas fue elegido por éste para que emprendiera el restablecimiento del orden constitucional. ¡Gloria eterna a uno y otro! A Vargas por su previsión y acierto en el nombramiento: a Páez por la pronta ejecución de un encargo en que demostró tanta virtud como audacia, tanto patriotismo como honor. En esta ocasión adquirió un timbre reservado a pocos de los fundadores de la República; pues le cupo la dicha de salvarla de la anarquía civil, después de haberla ayudado a defenderla de la invasión extranjera: doble prez de guerrero y de ciudadano.

Si es, pues, la mayoría que indignada se levanta por el ultraje que a sus leyes se irrogara, ¿quién podrá contenerla? Ella se dará la forma de gobierno que quiera, y aunque los soldados ocupen muchas fortalezas no podrán oprimir la mayoría sino por pocos momentos y al alcance de su cañón. Si es una fracción que quiere imponer sus caprichos al país, claro está que la mayoría hará sucumbir la parte menor: si ésta tiene en su poder fortalezas, hará derramar más sangre, pero su caída será inevitable, será más ruidosa, y su castigo más tremendo servirá de saludable ejemplo para mantener en lo futuro la pública tranquilidad.

Por tanto, no examinaremos bajo ese punto de vista las fortificaciones, sino por lo necesarias que puedan ser a la defensa del país.

El estado actual del erario no permite ahora ni lo permitirá hasta de aquí a algunos siglos, que nuestras costas estén erizadas de fortificaciones, así como están llenas de puertos y fondeaderos. Los pocos de éstos que tienen algunos fuertes o castillos están construidos de modo que no pueden sufrir un bombardeo: ni el tesoro público está en disposición de

ponerlos al abrigo de esto; y si lo estuviera, nada habría hecho con fortificar una entrada y dejar muchas abiertas. Si encerramos nuestros elementos de guerra en estas obras antiguas, la mayor parte arruinadas y todas insuficientes para un ataque que le hiciese una potencia marítima, nos exponemos a perder todo en un día, quedando sin medios de poder resistir a la invasión del enemigo. Pero si estos elementos están en lo interior y precisamente en los puntos estratégicos del país, no serán presa de ninguna potencia con sólo una expedición marítima: necesitará combinarla con una terrestre y ésta tendrá que arrancárnoslos de las manos, pecho a pecho, y no con la superioridad de su artillería.

Si ponemos los fuertes en estado de servicio, si de ellos hacemos caso, si en ellos ciegamente confiamos y, si aún más ciegos, encerramos allí nuestras armas, es evidente que un día podemos perder éstas, dar un valor que no merece a la empresa enemiga y producir al mismo tiempo un efecto desgraciado en el espíritu de nuestros habitantes, que habían creído aquellos baluartes inexpugnables, y les podría suceder precisamente lo que a los indígenas cuando se vieron acometidos por los españoles con armas y animales que desconocían. Además, en esos viejos castillos tendría el enemigo un punto de apoyo para marchar rápidamente en el interior del país que encontraría sorprendido, consternado y desarmado. No habría lugar a las reflexiones, y dejo a considerar cuántos sacrificios nos costaría esta deplorable situación.

Pero si fuese lo contrario, nada habría hecho una escuadra con fondear en uno de nuestros puertos: sería preciso marchar al interior para poder hacer algo que mereciese la pena, y nosotros los veríamos venir como a unos enemigos que no se temen, pues no obraría en nosotros ninguna impresión de terror, ni ellos estarían orgullosos con las primeras hazañas: para hacer éstas, preciso le sería medirse con armas iguales, porque nuestros caminos no le permitirían hacer uso de su numerosa artillería.

De lo expuesto se deducen dos consecuencias: la una, que para sostener el gobierno no son necesarias las fortalezas actuales: él debe reposar en el amor de los ciudadanos que están interesados en protegerlo, sostenerlo y defenderlo. La otra, que para una agresión exterior los mejores baluartes en la actual posición del país son la topografía del mismo y el pecho de sus hijos.

DE LA DEFENSA DEL PAIS

Por lo que antecede se habrá visto cuán difícil será defender las costas, y bien se puede decir imposible en el estado presente; así pues, sólo el interior es susceptible de defensa. Desde que un enemigo haya desembarcado en cualquier punto y se haya introducido en las tierras, está expuesto a ser atacado a cada instante y siempre en puntos ventajosos para los defensores y perjudiciales a los invasores. La razón de esto es clara. El país tiene tres zonas bien marcadas que corren en toda su extensión paralelas a la costa. La primera es la zona de la agricultura, erizada de altas y escarpadas serranías, algunas cortas llanuras, grandes selvas y en general un país quebrado y montuoso: he aquí la primera línea de defensa apoyada en la segunda que es la zona de los pastos. Este país todo llano, cortado por ríos y caños, con grandes palmares, y espacios inmensos desprovistos de vegetales, con lugares que se inundan, y sus ríos generalmente anchos y profundos, forman la segunda línea apoyada sobre la zona de los bosques, terreno inmenso habitado sólo por fieras e indios salvajes, que sin embargo ofrece algunos caminos por los ríos navegables: esta es la tercera línea. Sobre estas tres grandes fajas puede obrar con inmensa ventaja en toda la extensión del territorio, porque pocos soldados (y si digo ninguno europeo, no me equivoco), podrán marchar en terrenos escabrosos y subir con mayor prontitud sobre cerros empinados, como lo puede hacer el habitante de la primera zona, sobremanera apto para defenderla por el conocimiento que tiene de los lugares, la costumbre de su clima en el que suele hacer 16 leguas al día sin molestarse, y sobre todo, el tino en disparar el fusil con que está acostumbrado a matar las aves al vuelo y en la carrera a las fieras. En la segunda zona encontramos el campo del hombre llanero. Su clima abrasador no le molesta, el caballo cansado lo reemplaza con otro salvaje al instante, la carne sin sal es su único alimento, los ríos más grandes no le impiden el paso, y con su caballo hace hasta 20 leguas al día. La destreza en manejarle, el conocimiento de los lugares, su audacia y su modo de atacar, sorprender o retirarse, le hacen temible y acaso invencible. En la tercera zona encontramos los indios salvajes, que se unen a los del país cuando la guerra se enciende: así lo hicieron en la independencia y así lo harían en caso semejante, siendo los mejores auxiliares en aquellas selvas, en donde no hay otro camino que el conocido por ellos. Allí es el *non plus ultra* de cualquier ejército: tiene que detenerse por falta de camino, por

falta de víveres, a tiempo que los defensores encuentran los unos y los otros.

Nunca llegaremos a quedar reducidos a esta última línea. Sería preciso que el enemigo pudiese cubrir cada legua cuadrada con una fuerte división, y ésta que estuviese bien atrincherada, porque de lo contrario, correría riesgo a cada instante. Ahora bien, ¿con qué se alimenta tanta gente? Cuanto más numerosos son los ejércitos, con más dificultad encuentran modo de subsistir, y si son pequeños, pronto llegan a ser destruidos.

El pueblo que desea conservar su libertad no permite que le priven de ella; el pueblo que quiere defender sus hogares y su honor, no es vencido por ningún poder humano: se logrará reducirlo a la miseria, pero no someterlo al yugo: el enemigo recorrerá el país, pero no mandará en él: no será dueño sino del terreno que pisa. Cuando la nación en masa se levante, hay más fuerza de la que se necesita, y tiene además formidables auxiliares que le ayuden a la defensa. El clima sólo dará razón de una tercera parte; la otra quedará al cargo de nuestros malos caminos, de las ásperas montañas, de los insectos y aun de las frutas que ayudarán a la causa nacional. Quedará por último una tercera parte que se disputarán las balas y las lanzas. Nuestros cerros escarpados y tupidos de bosque, nuestros llanos áridos o anegados y nuestras desiertas e inmensas selvas valen más que mil fortalezas en nuestras dilatadas costas. Estas que presentan innumerables puntos de desembarco a un enemigo, ofrecen también otros tantos a los amigos que nos proporcionasen armas y municiones; bien que no habría gran consumo de ellas, porque con sólo las marchas y contramarchas sería lo bastante para concluir con el soldado europeo, en un clima abrasador, húmedo y no muy sano para aquel que al desembarcarse debía exponerse a las penosas fatigas de una campaña, en la que por todas partes vería el enemigo sin poderlo nunca alcanzar, y que no lo dejaría dormir una sola noche sin molestarlo ni alarmarlo, dañándole y matándole hombres. No podría contar con que una batalla campal asegurase su conquista porque sus masas no podrían marchar como en Europa, su artillería no tendría caminos, sus caballos a los pocos días estarían inutilizados sólo por el efecto de los pastos. Tendría que seguir unas columnas que los atraerían a los desiertos o sobre serranías empinadas, y desapareciendo delante de ellos, sólo sabría la noticia de que estaban a muchas jornadas atrás, o bien las vería al frente en otro cerro más elevado. Esta es la guerra verdadera que el

país debe hacer, porque es la que no puede soportar el soldado europeo y la que asegura al venezolano un triunfo cierto y ventajoso con poca pérdida, pues no tiene que temer el clima, los elementos, ni las escabrosidades del terreno. A lo cual debe añadirse que conoce palmo a palmo el teatro de la guerra, y que en él jamás se le podrá forzar a aceptar un combate, a tiempo que el enemigo estará expuesto a recibirlo a cada instante.

En la República hay actualmente comandancia de armas en Guayana, Cumaná, Margarita, Carabobo y Maracaibo; estando provisionalmente suprimidas las de Caracas, Barcelona y Coro. Hay además un comandante del castillo que está en la Barra de Maracaibo. La fuerza permanente que está en servicio en la República sólo asciende a 543 soldados, distribuidos entre Maracaibo, Puerto Cabello, Valencia, Cumaná y Guayana, y unos tres destacamentos de milicia en Margarita y Apure.

La fuerza de la nación reposa sobre la milicia que se divide en dos clases: la activa, que está llamada a hacer los servicios que se pueden necesitar en tiempo de paz, y consta de 6.015 individuos de artillería, infantería y caballería: la otra es la de reserva, que es la que debe marchar en caso de conmoción interior o ataque exterior; su número asciende a 65.998 individuos de todas armas.

Los dos estados siguientes darán una idea más circunstanciada de estas fuerzas.

PROVINCIAS	MILICIA ACTIVA									MILICIA DE RESERVA								
				Compañías sueltas			Medias comp. sueltas						Compañías sueltas			Medias comp. sueltas		
	Batallones	Medios batallones	Escuadrones	Infantería	Caballería	Artillería	Infantería	Caballería	Artillería	Batallones	Medios batallones	Escuadrones	Infantería	Caballería	Artillería	Infantería	Caballería	Artillería
Caracas	=	1	=	7	1	1	6	=	=	10	7	17	13	3	1	2	=	=
Carabobo	=	=	=	3	=	1	3	=	=	2	4	7	6	1	1	=	1	=
Barquisimeto	=	=	1	2	=	=	1	1	=	9	=	=	1	=	=	=	=	=
Coro	=	=	=	1	=	=	4	2	=	1	4	=	4	=	=	=	=	=
Maracaibo	=	=	=	2	=	1	=	=	=	1	3	=	5	=	=	=	1	=
Barinas	=	=	=	1	=	=	4	=	=	13	1	3	1	1	=	2	1	=
Mérida	=	=	=	1	=	=	7	=	=	2	5	=	3	=	=	=	=	=
Trujillo	=	=	=	=	=	=	4	=	=	3	1	1	=	=	=	=	=	=
Apure	=	=	=	=	=	=	1	=	=	=	2	6	5	1	=	=	=	=
Guayana	=	=	=	1	=	=	1	=	=	2	=	=	1	=	=	=	=	=
Margarita	=	=	=	=	=	=	=	=	=	2	=	=	=	2	1	=	=	=
Cumaná	=	=	=	6	=	=	3	=	=	2	2	1	13	1	1	=	=	=
Barcelona	=	=	=	1	4	=	1	=	=	2	7	4	6	3	1	=	2	=
TOTAL	=	1	1	25	5	3	35	3	=	47	36	39	58	12	5	5	5	=

CUADRO de los batallones, medio batallones, escuadrones y compañías sueltas de ambas milicias, organizadas en la República, conforme a la ley de 14 de mayo de 1836 y al decreto reglamentario del Poder Ejecutivo.

NOTA.—La mayor parte de los cuerpos, compañías sueltas y medias compañías ya organizadas, exceden al mínimum de fuerza que fija el reglamento en las prevenciones del Art. 9; pero calculándose todos con el mínimum resulta que la milicia nacional organizada hasta hoy en la República asciende a 65.866 hombres, del modo siguiente:

Milicia activa ...	Infantería	5.017	6.015
	Caballería	683	
	Artillería	315	
De reserva	Infantería	58.073	65.998
	Caballería	7.400	
	Artillería	525	
	Total.....		72.013

EDUCACION PUBLICA

"La masa general de los venezolanos estuvo sumida, dice Restrepo, "en la más profunda ignorancia cerca de tres siglos, o en todo el tiempo "que los españoles dominaron este país. Los indios, los esclavos, los labra- "dores y artesanos; es decir, los cuatro quintos de la población, no apren- "día a leer porque eran raras las escuelas primarias, que sólo se encon- "traban en algunas villas y ciudades populosas. Acaso el gobierno español "en todo el tiempo de su dominación no dotó una sola escuela de las "rentas reales. Las escuelas primarias que existían estaban dotadas por "los cabildos o por fundaciones que hacían los particulares para la edu- "cación de sus hijos". El Repertorio Americano se expresa sobre esta materia así: "No entraba en nuestro sistema de educación la esgrima, "la danza, la equitación, la música, la natación ni el dibujo. Un velo "impenetrable nos encubría los idiomas extranjeros, la química, la histo- "ria de la naturaleza y de las asociaciones civiles, una sombra oscura nos "separaba del conocimiento de nuestro propio país, de nuestro planeta "y de la mecánica general del universo; no teníamos la menor idea de las "relaciones que ligaban al hombre en sociedad y a las sociedades entre sí. "En suma, no se enseñaba nada de cuanto el hombre necesita saber.

"Como no estaba en los intereses del gobierno el ilustrar la fuente "de donde la sociedad recibe sus mejores impresiones, ni preparar a goces "puros e intelectuales a aquel sexo tierno, cuyos encantos pudieran contri- "buir tanto a la virtud y a la dicha, no se trataba sino de hacerle conser- "var durante todo el tránsito de la cuna al sepulcro, la frivolidad, la in- "constancia, los caprichos y poco juicio de la primera edad. Enseñarla "a manejar la aguja, inspirarle el gusto al adorno; he aquí a lo que "estaba reducida la educación de nuestras mujeres.

"Viciada así la fuente que debía dar ciudadanos útiles a la patria, "no se encontraba por todas partes en América más que disipación, falta "de costumbres, inacción perezosa, galantería; y el extranjero instruído "y sensible, al mismo tiempo que hacía justicia al talento natural, al "carácter ameno, franco y hospitalario del hombre americano, se afligía "al ver su mísera condición social; efecto todo de los principios de polí- "tica que desde el siglo XVI han gobernado estas regiones".

Mas con todo, a principios del siglo presente se hicieron algunos adelantos en la educación pública. En 1696 se fundó en Caracas el seminario por el ilustrísimo fray Antonio González de Acuña, y lo acabó el obispo D. Diego de Baños. En 1722, el 19 de agosto, fue autorizada por el Papa la fundación de la Universidad de Caracas, creada por Felipe V en el año anterior; mas, no tuvo lugar su inauguración hasta el 11 de agosto de 1725. Los estatutos fueron aprobados por el rey el 4 de mayo de 1727.

Antes de 1800 Mérida tenía un colegio, y en 1801 el vicerrector fue enviado a Caracas a solicitar el establecimiento de una Universidad, en donde los habitantes pudiesen graduarse sin verse obligados a ir a Santafé o a Caracas; pero no pudo obtenerlo. En una real cédula expedida por carlos IV a consulta del Supremo Consejo de Indias, con parecer fiscal, y que existía en Caracas (a lo menos antes de la revolución) se prohibió el establecimiento de la Universidad de Mérida, porque S. M. no consideraba conveniente se hiciese general la ilustración en América. Con todo en 1802 se contaban en el colegio de Caracas 64 pensionistas y 402 externos. Había 12 cátedras, dos de Filosofía, cuatro de Teología, dos de Controversia, una de filosofía Moral, una de Teología Positiva, una de Derecho Civil, una de Derecho Canónigo y una de Medicina.

El gobierno de Colombia había ya designado los bienes de los conventos para la educación de la juventud, y el gobierno de Venezuela ha hecho después todos los esfuerzos para que se difunda la enseñanza en la masa de la población, y al efecto ha establecido ya once colegios entre Cumaná, Valencia, Guanare, Barquisimeto, Tocuyo, Trujillo, Coro, Maracaibo, Guayana, Margarita y Calabozo.

Existen las Universidades de Caracas y Mérida, montadas bajo un pie muy diferente de como las tenía el gobierno español. También hay una academia militar, en la que se enseña las matemáticas en todos sus ramos,

la fortificación, artillería, dibujo, etc., que viene a ser un plantel de oficiales ilustrados. Los establecimientos privados de educación que existen en Caracas, son dos colegios que sobrepujan a los que hay de este género en toda la República, el colegio de la Independencia y el de la Paz, además dos casas de educación para niñas, muy bien regidas. La *dirección de estudios,* formada hace poco tiempo, ha pedido una ley sobre las escuelas primarias, a fin de que no haya parroquia sin esta enseñanza, pues cuenta toda la República un solo individuo en la escuela por cada 114, cuando la Nueva Granada cuenta uno por cada 80. Verdad es que de 525 parroquias hay 404 sin ningún establecimiento público de instrucción primaria. El estado que se pone al fin de este artículo dará una noticia más exacta, por estar formado expresamente por la *dirección de estudios,* cuyos trabajos harán pronto conocer su utilidad en toda la República. Pero antes de terminar este artículo, es indispensable transmitir aquí lo que Mr. Depons dice en su obra sobre la aptitud de los venezolanos para las ciencias.

"La verdad es que los criollos de Costa Firme tienen el espíritu vivo, "penetrante y son más susceptibles de aplicación que los criollos franceses. "Son inferiores a éstos en gentileza, modales y estilos, en los ejercicios de "armas, de equitación y de danza, en música y dibujo, materias descono- "cidas en su educación; mas por sus adelantos en las escuelas y por la faci- "lidad que demuestran en aprender el Derecho Civil, puede juzgarse que "sólo falta a sus disposiciones una dirección que los conduzca al conoci- "miento de ciertas materias que desarrollan las ideas, forman el juicio y "cultivan el entendimiento. Hasta ahora la educación de los criollos "españoles ha participado de las preocupaciones nacionales que hacían "mirar con desdén todo lo que no era de su nación. Estaban en la íntima "persuasión de que no había pensamientos justos, principios sólidos, moral "sana, sino entre los españoles, y que por una consecuencia natural no "podían menos de perder sus producciones mezclándolas con las de otros países. Pero se hace ahora una feliz revolución en las opiniones, y todo "anuncia que la generación que va a reemplazar la que está en su ocaso, "ofrecerá al mundo sorprendido el espectáculo de una mejora moral, pro- "ducida por la reunión de la sabiduría nacional con la parte útil de los "principios de otros pueblos. En efecto, toda la juventud española, pene- "trada de la insuficiencia de su educación, procura instruirse leyendo con "avidez las obras de países extranjeros. Pocos son los jóvenes que no

"logran aprender a traducir el francés y el inglés con sólo el socorro de "un diccionario, haciendo grandes esfuerzos por hablar aquellos idiomas, "particularmente el primero. No piensan como sus padres, que creían "que la geografía era una ciencia superflua y que la historia del género "humano, refiriéndonos al pasado, no nos ilustra para el porvenir. A sus "ojos hoy reconocen en el comercio una teoría digna de más honor del "que hasta ahora le han hecho los españoles, y ya que no es mengua "estudiar las reglas de aquella profesión, y adoptarla como oficio".

Cuando se escribía esto en 1804, ciertamente que no se profetizaba, sino que se veía la marcha de la nación. Si volviese ahora Depons a aquellos países, le sorprenderían los progresos que se han hecho. Vería cultivar, y producir ópimos frutos a las ciencias y las artes; vería prosperar la agricultura, el comercio y la industria; vería adelantos en las matemáticas y modales muy cultos. El dibujo, la música, la equitación y la danza, ramos de utilidad y de adorno, aparecerían a su vista cultivados con tanto gusto como esmero.

CUADRO de las Escuelas primarias, así públicas como privadas que este

PROVINCIAS	Habitantes	JOVENES			Número de parroquias	Parroquias sin escuelas públicas	Parroquias con escuelas públicas	Población de estas últimas parroquias	SUELDO ANUAL EN PESOS	
		De 2 a 14 años	De 5 a 14 años	De 7 a 14 años					De maestros	De maestras
Apure.....	13.101	6.407	4.735	3.705	22	18	4	14.202	1.620	-
Barcelona.....	52.103	17.121	12.651	9.899	49	49	-	-	-	-
Barinas.....	109.497	34.786	25.703	20.093	62	45	17	58.667	6.700	-
Barquisimeto..	112.755	37.051	27.377	21.425	36	20	16	75.265	6.240	240
Carabobo.....	96.967	31.867	23.546	18.426	33	17	16	76.812	6.180	-
Caracas.....	242.888	77.111	56.977	44.586	97	73	24	117.302	9.620	-
Coro.....	40.476	13.328	9.848	7.706	36	33	3	6.228	1.040	-
Cumaná.....	50.671	18.218	13.461	10.534	48	35	13	31.846	3.276	336
Guayana.....	15.431	8.544	6.312	4.940	51	50	1	8.000	600	336
Maracaibo....	33.832	11.117	8.214	6.428	20	13	7	20.592	3.024	600
Margarita.....	18.305	6.047	4.468	3.496	12	8	4	9.444	1.080	-
Mérida.....	62.116	20.411	15.082	11.802	37	27	10	43.058	3.100	-
Trujillo.....	44.788	15.032	11.106	8.691	23	17	6	21.387	1.265	-
TOTAL.....	892.933	297.040	219.480	171.731	521	404	121	482.803	43.745	1.512

COMERCIO

A la llegada de los españoles a Venezuela, sólo existía en este país una nación que pudiese llamarse comerciante: ésta era la caribe, a quien el célebre Humboldt dio el epíteto de *Bukhares* del Nuevo Mundo, por sus empresas guerreras y por su actividad comercial. Cuál fuese el género de su comercio, fácil es adivinarlo entre tribus todas desnudas y sin otras necesidades que la de comer, y ésta la satisfacían con la pesca y caza que les ofrecían en abundancia los ríos y las selvas. Sin embargo, les hacían falta los colores para pintarse, y particularmente el colorado, que había sido introducido por los Caribes; éstos eran los vendedores del color y traficaban también con los venenos, piedras de varios colores,

existen en Venezuela, con varios datos que manifiestan el estado de ramo.

ESCUELAS PUBLICAS						ESCUELAS PRIVADAS						GRANDES TOTALES	
De niños		De niñas		Totales		De niños		De niñas		Totales			
Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos
4	118	-	-	4	118	-	-	-	-	-	-	4	118
-	-	-	-	-	-	8	170	-	-	8	170	8	170
17	658	-	-	17	658	2	45	1	27	3	72	20	730
16	811	1	47	17	858	3	62	-	-	3	62	20	920
17	835	-	-	17	835	1	50	2	100	3	150	20	985
26	1.040	1	59	27	1.099	19	495	12	298	31	793	58	1.892
3	126	-	-	3	126	2	62	1	10	3	72	6	198
13	405	4	89	17	494	-	-	3	50	3	50	20	544
1	62	1	57	2	119	-	-	-	-	-	-	2	119
8	772	1	86	9	858	6	262	18	382	24	644	33	1.502
4	103	-	-	4	103	-	-	-	-	-	-	4	103
10	392	-	-	10	392	-	-	1	15	1	15	11	407
6	246	-	-	6	246	6	151	1	10	7	161	13	407
125	5.568	8	338	133	5.906	47	1.297	39	892	86	2.189	219	8.095

perlas, pedacitos de oro, cristal de roca, flechas, cerbatanas, embarcaciones, esteras, guapas y cabuyas de moriche para sus chinchorros. Todos estos objetos servían a su especulación, y asimismo la sal, sustancia que los indios comen cual si fuese azúcar, y con ella y algún oro en pedazos también hacían comercio los indios de Coro y Barquisimeto. A este tráfico sucedió el de la venta de esclavos en cambio de herramientas, espejos y cuentas de vidrio, desde que los europeos llegaron a las costas de Venezuela. Los caribes hacían por eso lejanas incursiones, así como en el interior de la Guayana los Manativitanos y los Guaipunabis. Vendían a los infelices indios que sorprendían en las selvas o en sus habitaciones, y los comproban los españoles y portugueses que hacían este infame tráfico. En 1531 prohibió el rey de España que se esclavizase a los indios,

porque desde 1503 había promulgado una ley en la que era permitido a los españoles hacer esclavos a todos los americanos que fuesen de origen caribe.

El comercio de Costa Firme, y sobre todo, el de la provincia de Caracas, se reducía principalmente a la pesca de perlas. Las islas de Margarita, Cubagua, Coche, Punta Araya y la boca del río Hacha eran célebres en el siglo XVI. A principios de la conquista la isla de Coche producía cada mes el valor de 1.500 marcos de perla. El quinto que los oficiales del rey sacaban del producto de las perlas subía a 15.000 ducados, que según el valor del metal en aquellos tiempos y los fraudes de contrabando, puede considerarse como una suma cuantiosa. Parece que el valor de las perlas hasta el año 1530 subía un año con otro a 800.000 duros. Para juzgar cuán importante era este ramo de comercio en Sevilla, Toledo, Amberes y Génova, debemos acordarnos que en el mismo período todas las minas de América sólo daban 2.000.000 de duros y que la flota de Ovando parecía, en aquellos tiempos muy rica, porque casi contenía cerca de 2.600 marcos de plata. Las perlas eran tanto más solicitadas cuanto que el lujo asiático se había introducido en Europa por dos partes diametralmente opuestas. Por Constantinopla, en donde los Paleólogos gastaban vestidos cubiertos de hilos de perlas, y por Granada, residencia de los reyes moros, que desplegaban en su corte todo el lujo oriental. Las perlas del Oriente se preferían a las de América; pero la cantidad de las últimas no era menor poco después del descubrimiento del Nuevo Mundo. Tanto en Italia como en España la isla de Cubagua era un objeto de muchas especulaciones mercantiles. La pesca de las perlas disminuyó rápidamente hacia fines del siglo XVI, y según dice Laet, había cesado antes de 1683. La industria de los venecianos, que imitaban con mucha exactitud las perlas más finas, y el uso frecuente de diamantes disminuyeron la pesca de perlas de Cubagua. Al mismo tiempo las ostras que producían las perlas se hicieron más escasas, porque su propagación había sido impedida por la imprudente destrucción de millares de conchas.

Cuando esto sucedía, el interior de las tierras daba muy poco. Los primeros colonos eran unos conquistadores que no hacían otra cosa que recorrer el país en todas direcciones en busca de oro. Sin embargo, cuando ya iba decayendo el comercio de las perlas, vemos en 1560 la orden para que anualmente viniese a Borburata por cuenta de los vecinos un barco de Europa, pagando medio derecho, cargado de mantenimientos y mercaderías. Sancho Briceño fue quien obtuvo de la corte de

España aquel permiso, y se puede decir que estos viajes fueron las primeras relaciones mercantiles de la tierra firme de Venezuela con la madre patria.

Los holandeses establecidos en Curazao excitaron en 1634 a los habitantes de Caracas a dedicarse a los trabajos de la agricultura. Pronto comenzaron a exportar cacao y pieles en cantidades suficientes para hacer tráfico con los holandeses, de quienes recibían géneros europeos que necesitaban los colonos. El tráfico aumentó de tal modo, que la metrópoli juzgó que era tiempo de intervenir: publicóse un decreto suprimiéndole y se fletaron dos navíos desde España cargados de géneros para la colonia, sobre los cuales se pusieron derechos enormes. Los holandeses a consecuencia de esto, comenzaron a hacer un comercio de contrabando, y vendían tan barato, que les era imposible a los comerciantes españoles poder competir con ellos. No contentos los contrabandistas, quisieron tener en la costa un punto para sus operaciones, y al efecto eligieron el lugar que hoy ocupa Puerto Cabello. A las chozas de los pescadores que en aquel sitio había, añadieron los contrabandistas holandeses otras habitaciones que hicieron construir, y permanecieron allí por tanto tiempo, que más bien parecía aquel punto una dependencia de la colonia de Curazao que no un lugar sujeto al gobierno de España. Como aquel punto iba tomando importancia, las autoridades españolas intentaron sujetarlo a la obediencia, valiéndose de la fuerza; pero hallaron tan decidida resistencia, que renunciaron a la empresa, y desde entonces Puerto Cabello vino a ser el punto de reunión de un populacho licencioso y desmoralizado. Por último, a principios del siglo pasado sus habitantes fueron reducidos a la ley y al orden por las fuerzas navales de la *Compañía Guipuzcoana*, que a la sazón empezaba a entrar en relaciones con las provincias de Venezuela.

Habiendo tratado de reanudar sus especulaciones en 1700 los comerciantes españoles, no hicieron más que incitar el espíritu de actividad de los holandeses, los cuales abarataron en todo. Por este tiempo el producto anual de Caracas, solamente en cacao, era de 65.000 quintales. La extracción por las aduanas reales subía a 21.000, de suerte que los holandeses recibían los 44.000 quintales restantes en los navíos que hacían el contrabando. La corte de Madrid, notando esta disminución en sus rentas, y resolviendo poner fin al trato con los extranjeros, recurrió a confiscación de propiedad, a multas y castigos sobre las personas que fuesen descubiertas haciendo el contrabando con los holandeses. A pesar

de estas medidas el tráfico ilícito continuaba, y no siendo suficientes los medios adoptados para impedirlo, recurrióse al expediente de formar una compañía que monopolizase en la capitanía general todo el comercio de ingreso y de exportación.

Esta compañía, establecida por una cédula de Felipe V en 1728, se componía de vizcaínos que podían dedicarse al comercio sin perjudicar de ningún modo su nobleza. Le era permitido enviar todos los años a Venezuela dos navíos de 40 a 50 cañones, cargados de productos españoles que debían ser desembarcados en el puerto de La Guaira. Los primeros buques que despachó la compañía salieron en 1730 del puerto del Pasaje, época en que el coronel D. Sebastián García de la Torre era gobernador de la provincia, y el Sr. D. Martín de Zardizábal comandante general. El rey autorizó a la compañía para que sus buques cruzasen desde la boca del Orinoco hasta río Hacha, pudiendo apresar todos los buques que encontrasen por la costa, ocupados en hacer el contrabando, y reforzar el crucero con los buques aprehendidos, si lo tenía por conveniente.

En 1734 la compañía obtuvo el permiso de enviar a Venezuela los navíos que ella tuviese a bien despachar, efectuando sus cambios en San Sebastián o en el Pasaje; pero el regreso debía tener lugar en Cádiz para pagar los derechos. La compañía tenía los dos tercios de los productos de las presas, por hechos de contrabando, y el otro tercio era de la tripulación del navío aprehensor. Las mercancías pagaban los derechos de entrada en Caracas y se vendían. Los cargamentos de cacao debían enviarse a España, pero si el buque no podía transportar todo, les era permitido a los factores remitir el resto a Veracruz. La compañía se comprometía a proveer de mercancías y víveres no sólo a Venezuela sino también a Cumaná, Margarita y Trinidad. El gobernador de Caracas en su calidad de juez conservador, tenía el derecho de decidir sobre todo lo que correspondía a la compañía: pero ésta podía apelar de sus decisiones al Consejo de Indias.

En 1742 la compañía se hizo dar el monopolio del comercio de la provincia de Caracas y en 1749 estalló la revolución capitaneada por el caraqueño Juan Francisco León, fundador del valle de Panaquire. El 19 de abril se presentó León con gente armada a las inmediaciones de Caracas y el 20 entró en esta ciudad pidiendo la disolución de la Compañía de Guipúzcoa; pero el éxito fue desgraciado, pues aunque por lo pronto se le ofreció la extinción de la compañía, según solicitaba, se le declaró luego traidor y su casa fue arrasada y sembrada de sal. La

misma compañía obtuvo en 1752 el monopolio de la provincia de Maracaibo. Estos privilegios excitaron un desagrado tan general, que el gobierno determinó hacer modificaciones. Se convocó una asamblea compuesta de un número igual de sujetos de la compañía y de cultivadores del país. Esta asamblea era presidida por el gobernador general y en ella se trató de fijar el precio del cacao. Los que rehusaban vender al precio convenido, tenían derecho de enviar a España el resto de su cosecha en navíos de la compañía, para que allí se vendiese por su propia cuenta. Méjico, Santa Fe, Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba y las islas Canarias, tuvieron como antes la libertad de sacar de Venezuela el cacao necesario para su consumo. El gobierno de la provincia aprobaba previamente los precios de los artículos provenientes de Europa.

La compañía empleaba para impedir el contrabando 10 embarcaciones armadas todas con 86 cañones y tripuladas con 518 hombres; había además, 102 guardacostas en tierra. Los gastos anuales de este servicio montaban a 200.000 pesos fuertes.

Bajo la influencia de la compañía la exportación del cacao tomó un grande incremento en la provincia. La cosecha de este artículo fue avaluada en 65.000 quintales el año de 1735, y en 1763 montó a 110.659 quintales. Cerca de esta época la compañía con menosprecio de sus deberes había hecho el comercio con los extranjeros y el contrabando con los holandeses de Curazao. Este desorden produjo su disolución, y poco después el ministro español unió los puertos de América al comercio de la Península y por los reglamentos de 12 de octubre de 1778, llamados del *comercio libre*, quedaba disuelta la Compañía Guipuzcoana, a la que sucedió la de Filipinas bajo diferentes reglas; pero ésta también cesó en 1780 por las reales órdenes de 9 de junio de 1779, habiendo durado el monopolio el espacio de 50 años.

A consecuencia de la última guerra del siglo XVIII, el rey abrió los puertos de América a los extranjeros el 18 de noviembre de 1797; mas esta orden fue revocada el 13 de febrero de 1800. Por un decreto del capitán general y del intendente de Caracas, se concedió en 20 de mayo de 1801 la apertura de los puertos a los extranjeros hasta fin del año, o la época de la paz, durando 6 meses este permiso. La decadencia general de las manufacturas de España, que obligó a los negociantes a tomar los géneros de los otros países para proveer a las colonias, fue causa de que tuviesen que pagar enormes derechos a la metrópoli, y otros todavía mayores cuando llegaban las mercaderías a su destino: así es, que antes

de recibirlas el comerciante por menor, el precio de los artículos era ya doble. Este valor exorbitante de los géneros, que el consumidor no podía menos de sentir, creaba un espíritu de contrabando que siempre salía en favor del extranjero que no vendía más que por metálico, y las islas vecinas inglesas y neutrales eran las que lograban estas ganancias.

El comercio directo se hallaba en un estado de languidez por las muchas trabas que tenía y por la rivalidad de los poderes neutrales, pues la metrópoli apenas enviaba más de lo que podía dar por sí misma; no mucho más que frutas secas, loza muy inferior, quincallerías, hierro, aguardientes catalanes, vinos, aceites, sedas bastas de Barcelona, escabeches de atún y otros artículos semejantes de poca importancia. Los géneros holandeses y alemanes continuaban entrando por sus vías antiguas y dudosas. Limitado, como estaba, el comercio directo, variaba mucho por las vicisitudes de la guerra o de la paz. Mientras duraron las últimas guerras, se reducía a pequeños faluchos que salían de España cargados de papel para hacer cigarros, que el americano español consideraba como uno de los artículos de más lujo para él, pagando a veces 40 duros por la resma. A este artículo solían agregar algunos aguardientes blancos. Si llegaban tales embarcaciones, retornaban cargadas de cacao comprado a 15 pesos fuertes, el cual vendían a 112 en la Península. Sin embargo, estas sólo eran pequeñas aventuras que no tenían el carácter de comercio, sino de loterías.

Casi todo el comercio de las provincias de Caracas con la metrópoli se hacía por el puerto de La Guaira, que a pesar de su mala rada, disputó por mucho tiempo con otros puertos la ventaja de estar más frecuentado. La razón era porque en las inmediaciones de Caracas, en donde son más abundantes las producciones, no tenían otra venta sino en la capital, la que a su turno no las podía exportar a otro paraje que a La Guaira; y como la población de aquella ciudad consumía más artículos de necesidad, comodidad y lujo, el comerciante hallaba en su interés el frecuentar el puerto. A consecuencia de esta circunstancia, Puerto Cabello, que estaba a 30 leguas a sotavento, no se consideraba nunca como puerto de embarque sino para los artículos que sus inmediaciones producen y parte de los correspondientes a los valles de Aragua, Valencia, San Carlos, San Felipe, etc. Si acaso sucedía también, que el producto natural aumentaba de tal suerte que excediese el valor de los géneros importados por navíos europeos, los comerciantes iban a La Guaira para disponer de sus cargamentos, de los cuales no podían esperar buena venta en otro paraje, y

después iban a Puerto Cabello a cargar en retorno. Maracaibo, Cumaná y Guayana recibían cada uno dos o tres buques de España; pero en Maracaibo no podían obtener en cambio sino café, cacao y pieles de venado; en Cumaná, algodón y un poco de café; en Guayana, los productos que llevaban de Barinas, Barquisimeto, etc., por el río Apure.

Sólo una tercera parte de los cargamentos que solían llegar de la Península, particularmente los que se expedían de Cádiz, donde se formaban las tres cuartas partes de la expedición para Venezuela, consistía en mercancías nacionales, y muy frecuentemente no componían más que la cuarta parte. Lo demás consistía en géneros extranjeros, que el comercio de Cádiz extraía de diversas partes de Europa y que se naturalizaba por medio de derechos. La Francia abastecía por este efecto cerca de la mitad, Inglaterra cerca de una cuarta parte y las ciudades asiáticas el resto, excepto algunas gasas que iban de Italia. Los catalanes eran los que formaban en Venezuela el mayor y más rico cuerpo de comerciantes; eran activos, emprendedores y unidos entre sí. Cuando llegaba algún cargamento, veinte de ellos se hallaban quizás convenidos para su compra. Trataban de sacarlo de las manos del vendedor lo más barato posible de un modo particular. Como eran los únicos capitalistas, y que no tenían competidores, uno de ellos en el primer día de venta ofrecía en nombre de los que se habían asociado para este efecto los precios en que habían convenido. Si los rehusaban, al día siguiente iba otro y ofrecía menos. El sabrecargo se hallaba embarazado al ver que no alzaban el precio, y frecuentemente ocurría que disponía de sus géneros, vendiéndolos con menos valor que los que habían ofrecido al principio. Del mismo modo alzaban después el precio de los géneros en retorno, sabiendo que el buque tendría que volver en cierto tiempo. De manera que se podía decir de ellos que, manejando solos el importante ramo del comercio, eran unos verdaderos monopolistas que casi seguían haciendo en el país lo que antes había hecho la Compañía Guipuzcoana.

La exportación de la compañía se puede calcular un año con otro desde 1730 en que empezó hasta 1749 que estalló la revolución de Juan

Francisco León, en	1.500.000 ps.
De 1749 a 1780 que la compañía quedó disuelta, se puede calcular un año con otro	2.000.000
En los años 1793 a 1796.....	3.139.682
En los años siguientes de 1792 hasta 1800..	2.013.124

Ultimamente antes de la revolución de 1810 4.776.500
En el año económico de 1838 a 1839..... 5.371.188,34

La revolución que hizo Venezuela ha traído grandes bienes al comercio: ya éste no está en manos de unos pocos monopolistas: cada individuo puede dedicarse a los negocios mercantiles y todas las naciones pueden concurrir a los mercados venezolanos. De este modo hay competencia y de ella resultan ventajas en la compra y venta de los artículos necesarios y de los productos del país.

La expulsión de los españoles produjo nuevos bienes a la sociedad venezolana. Sus hijos se vieron obligados a entrar desde luego en una carrera que juzgaban baja y no digna de ellos, y de este modo abrieron un vasto campo a las especulaciones mercantiles, no solamente en los puertos de mar y ciudades principales, sino en el interior del país. En esta carrera hay multitud de hombres que se han enriquecido y hecho un nombre en la sociedad por sus empresas, actividad, cálculo, acierto y viveza en las especulaciones que permite el país.

Para dar una idea exacta del actual comercio de Venezuela, véanse los estados que ponen a continuación de este artículo, sacados de documentos oficiales; y por lo que respecta a lo exportado antes de la revolución de 1810, estampamos uno que servirá para formar una paralelo con el de 1837, que fue publicado en uno de los periódicos de Caracas.

NOTICIA sobre la exportación de Venezuela antes de la revolución de 1810, con la del año económico de 1836 a 1837.

Exportación antes de 1810.

		Pesos fuertes.
130.000	fanegas de cacao a 12 pesos 50 centavos..	1.625.000
40.000	pacas de algodón a 12 pesos.....	480.000
80.000	quintales de café a 10 pesos.....	800.000
1.000.000	libras de añil a 1 peso 25 centavos.....	1.250.000
150.000	libras de vainilla a 5 centavos.....	7.500
100.000	libras de zarzaparrilla a 6 centavos.....	6.000
130.000	cueros a 1 peso.....	130.000
200.000	cuernos a 1 centavo.....	2.000
6.000	mulas y caballos a 30 pesos.....	180.000

18.000	reses a 12 pesos.....	216.000
800.000	libras de cobre a 10 centavos.....	80.000
	TOTAL.....	4.776.500

Exportación de 1836 a 1837.

		Pesos fuertes
61.089	fanegas de cacao	875.032,15
38.784	pacas de algodón.....	616.943,08
166.348	quintales de café	1.659.908,36
447.735	libras de añil	502.479,03
111.550	cueros	247.331,39
1.205	mulas y caballos	104.028
7.912	reses	148.087
2.430.000	mineral de cobre.....	34.040
20.431	quintales de tabaco en rama.....	256.213,10
230.000	cueros pequeños.....	109.733
	Azúcar y papelón.....	53.979,31
	En varios otros artículos.....	335.823,63
	TOTAL.....	4.943.597,05

COMPARACION del movimiento mercantil habido y derechos de aduana cobrados en los años económicos corridos desde el 1º de julio de 1829 hasta el 30 de julio de 1839.

	Mov. mercantil	**Derechos de Aduana**
De 1829 a 1830	— 5.587.104 —	978.909
De 1830 a 1831	— 4.216.183 —	737.796
De 1831 a 1832	— 6.215.017 —	1.156.997
De 1832 a 1833	— 6.319.962 —	1.145.128
De 1833 a 1834	— 6.690.894 —	1.086.648
De 1834 a 1835	— 6.826.881 —	996.042
De 1835 a 1836	— 7.179.351 —	830.588
De 1836 a 1837	— 9.619.073 —	1.259.929
De 1837 a 1838	— 7.314.191 —	1.027.268
De 1838 a 1839	— 9.664.742 —	1.416.257

COMPARACION de los precios en que resultan estimados los cinco frutos principales en las diferentes aduanas de la República en el último año económico.

	Algodón qql.	Añil lib.	Cueros uno	Cacao fan.	Café qql.
La Guaira	14	1 41	2 81	18 41	11 28
Pto. Cabello	8 33	1 28	1 91	14 97	9 36
Maracaibo	15 84 ½	1	1 57	14 53	8 03
Guayana	11 77	1 07	1 81	11 84	9
Coro	”	”	1 50	11 03	9 81
Barcelona	12 22 ½	1 31	2 28	15 01	10
Cumaná	12 08	”	2 06	14 30	”
Carúpano	10	”	1 06	12 23	9 99
Maturín	9 13 ½	”	1 13	7 50	”
Güiria	9 13	”	1 71	10 94	11 67
Higuerote	”	”	2 31	16 22	9
Juan Griego	”	”	”	”	11 60
Río Caribe	”	”	”	10 36	10
Cumarebo	”	”	1 21	”	9 75

COMPARACION del movimiento mercantil, y del total de derechos de cada aduana en los dos últimos años económicos.

		Mov. mercantil	Derechos
La Guaira	De 37 a 38	3.641.844,05	585.082,72
	De 38 a 39	5.165.470,32	774.930,62
Pto. Cabello ...	De 37 a 38	1.396.752,29	116.419,23
	De 38 a 39	1.883.401,16	197.344,62
Guayana	De 37 a 38	606.767,33	129.594,30
	De 38 a 39	688.573,12	171.201,26
Maracaibo	De 37 a 38	696.396,27	105.346,68
	De 38 a 39	774.905,54	115.179,67
Coro	De 37 a 38	160.430,20	15.397,55
	De 38 a 39	289.253,70	44.907,02

Barcelona	De 37 a 38	178.929,41	26.527,48
	De 38 a 39	205.176,50	42.314,64
Cumaná	De 37 a 38	107.760,60	17.986,76
	De 38 a 39	118.876,81	25.140,77
Maturín	De 37 a 38	249.134,81	11.664,50
	De 38 a 39	272.724,57	19.158,36
Carúpano	De 37 a 38	108.513,23	9.919,32
	De 38 a 39	94.114,37	11.557,03
Güiria	De 37 a 38	112.806,12	6.500,27
	De 38 a 39	64.016,18	5.635,35
Río Caribe (1)..	De 37 a 38	"	"
	De 38 a 39	"	4.158
Higuerote	De 37 a 38	21.925,21	1.271,76
	De 38 a 39	40.062,82	2.063,08
Juan Griego ...	De 37 a 38	27.987,30	1.464,58
	De 38 a 39	28.741,97	1.009,52
Adícora (2) ...	De 37 a 38	"	"
	De 38 a 39	"	900,94
Cumarebo (3) .	De 37 a 38	"	"
	De 38 a 39	32.069,87	628,72
Pampatar	De 37 a 38	7.944,50	92,40
	De 38 a 39	7.354,81	127,25

---

(1) Ni en este año ni en el pasado ha enviado datos estadísticos el administrador de la aduana de Río Caribe. Los derechos se han sacado por las relaciones de la tesorería.

(2) Tampoco ha enviado datos el administrador de Adícora.

(3) El administrador de Cumarebo no envió datos el año anterior.

COMPARACION de la exportación hecha en los tres últimos años de los 5 frutos principales, los precios medios en que han sido estimados y el valor total de cada uno.

ALGODON

De 1836 a 1837:	38.741 qqs. a Ps.	15 91	616.259,08
De 1837 a 1838:	32.601 qqs. a Ps.	11 44	372.201,50
De 1838 a 1839:	28.498 qqs. a Ps.	10 33	294.078,64

AÑIL

De 1836 a 1837:	447.734 lbs. a Ps.	1 12¼	502.479,03
De 1837 a 1838:	383.820 lbs. a Ps.	1 12	427.508,40
De 1838 a 1839:	428.390 lbs. a Ps.	1 33½	571.377,41

CUEROS

De 1836 a 1837:	111.424 n° a Ps.	2 22	247.079
De 1837 a 1838:	121.603 n° a Ps.	1 98	240.576,28
De 1838 a 1839:	139.140 n° a Ps.	2 03½	283.091,04

CACAO

De 1836 a 1837:	60.620 fgs. a Ps.	14 14½	858.593,90
De 1837 a 1838:	52.911 fgs. a Ps.	14 05	743.652,78
De 1838 a 1839:	60.088 fgs. a Ps.	15 83½	951.570,40

CAFE

De 1836 a 1837:	166.335 qqs. a Ps.	9 98	1.659.794,36
De 1837 a 1838:	174.864 qqs. a Ps.	9 07	1.586.633,86
De 1838 a 1839:	218.918 qqs. a Ps.	10 30	2.255.509,09

ESTADO del movimiento del comercio de la República, y sus productos en el año económico de 1838 a 1839.

NACIONES	CAPITALES			DERECHOS		
	Importados	Exportados	Total	Importación	Exportación	Total
Alemania	465.504,06	775.623,39	1.241.127,45	161.034,67	38.930,37	199.965,04
Cerdeña	6.273,85	20.430,00	26.703,85	2.668,75	956,00	3.624,75
Dinamarca	955.274,68	536.911,23	1.492.185,91	239.640,93	29.046,84	268.687,77
Estados Unidos	1.217.227,36	2.006.987,19	3.224.214,55	233.096,62	95.972,82	329.069,44
España	162.454,79	543.308,38	705.763,17	25.953,26	23.628,74	49.582,00
Francia	205.505,94	520.789,26	726.295,20	64.577,07	22.999,18	87.576,25
Gran Bretaña	987.048,23	740.418,32	1.727.466,55	295.675,34	39.227,34	334.902,68
Holanda	255.153,51	211.593,53	466.747,04	56.654,49	8.695,52	65.350,01
México	853,25	8.822,40	9.675,65	344,25	440,37	784,62
Nueva Granada	31.333,85	1.118,73	32.452,58	241,63	9,80	251,43
Suecia	957,50	2.113,25	3.070,75	4,40	2,10	6,50
Diversas	14.961,17	3.072,66	18.033,83	10.282,36	479,36	10.761,72
TOTAL	4.302.548,19	5.371.188,34	9.673.736,53	1.090.173,77	260.388,44	1.350.562,21

Movimiento mercantil de las aduanas de la República y sus productos en el año económico de 1838 a 1839.

ADUANAS	CAPITALES			DERECHOS		
	Importados	Exportados	Total	Importación	Exportación	Total
Guaira	2. 643. 551, 74	2. 492. 270, 69	5. 136. 822, 43	653. 456, 10	121. 474, 52	774. 930, 62
Puerto Cabello	622. 324, 06	1. 261. 071, 10	1. 883. 395, 16	101. 422, 11	42. 925, 26	144. 347, 37
Angostura	202. 885, 18	485. 687, 94	688. 573, 12	127. 832, 41	44. 138, 25	171. 970, 66
Maracaibo	325. 706, 62	445. 325, 07	771. 031, 69	92. 695, 12	22. 936, 08	115. 631, 20
Cumaná	77. 107, 33	41. 769, 48	118. 876, 81	21. 098, 32	1. 333, 32	22. 431, 64
Barcelona	123. 864, 01	79. 691, 64	203. 555, 65	37. 750, 74	4. 563, 90	42. 314, 64
La Vela	166. 091, 85	123. 161, 85	289. 253, 70	38. 720, 80	6. 186, 22	44. 907, 02
Juan Griego	1. 981, 87	26. 760, 10	28. 741, 97	630, 45	44, 55	675, 00
Pampatar	617, 81	6. 737, 00	7. 354, 81	102, 96	9, 00	111, 96
Carúpano	23. 824, 47	70. 289, 90	94. 114, 37	7. 567, 42	2. 911, 47	10. 478, 89
Maturín	101. 641, 57	171. 083, 00	272. 724, 57	4. 803, 68	5. 769, 64	10. 573, 32
Güiria	8. 531, 20	55. 484, 98	64. 016, 18	2. 287, 28	2. 736, 93	5. 024, 21
Río Caribe	4. 420, 48	39. 722, 90	44. 143, 38	1. 806, 38	2. 667, 40	4. 473, 78
Higuerote	" "	40. 062, 82	40. 062, 82	" "	2. 063, 08	2. 063, 08
Cumarebo	" "	32. 069, 87	32. 069, 87	" "	628, 82	628, 82
Agréganse los derechos por contribución extraordinaria incluídos en la cuenta de la Tesorería general, y no en los estados de algunas aduanas.	.....	.....	.....	16. 025, 83	49. 668, 95	65. 694, 78
TOTAL	4. 302. 548, 19	5. 371. 188, 34	9. 673. 736, 53	1. 106. 199, 60	310. 057, 39	1. 416. 256, 99

COMPARACION CON EL AÑO ANTERIOR

Capitales				
Imp.	de 38 a 39. 4. 302. 548, 19	Más capitales de 38 a 39	1. 247. 111, 92	
	de 37 a 38. 3. 055. 436, 27			
Exp.	de 38 a 39. 5. 371. 188, 34	Más capitales de 38 a 39	1. 112. 433, 29	
	de 37 a 38. 4. 258. 755, 05			
		Más capitales de 38 a 39 ..		2. 359. 545, 12

Derechos				Razón entre los capitales y derechos			
Imp.	de 38 a 39. 1. 106. 199, 60	Más derechos de 38 a 39	305. 512, 63	Imp.	de 37 a 38. 26, 20	Menos p. c. en 38 a 39	0, 49
	de 37 a 38. 800. 686, 97				de 38 a 39. 25, 71		
Exp.	de 38 a 39 310. 057, 39	Más derechos de 38 a 39	83. 476, 81	Exp.	de 38 a 39. 5, 77	Más p. c. en 38 a 39	0, 45
	de 37 a 38 226. 580, 58				de 37 a 38. 5, 32		
		Más derechos de 38 a 39	388. 989, 44			Menos por ciento de 38 a 39	0, 04

ESTADO DE LA NAVEGACION

en el comercio exterior de Venezuela durante el año económico de 1838 a 1839.

ESTADO DE LA
en el comercio exterior de Venezuela

ADUANAS	NUMERO DE BUQUES						GRAN TOTAL		
	Nacionales			Extranjeros					
	Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total
Guaira	31	19	50	136	136	272	167	155	322
Puerto Cabello	26	31	57	83	102	185	109	133	242
Angostura	78	142	220	8	45	53	86	187	273
Maracaibo	26	29	55	29	42	71	55	71	126
Cumaná	24	5	29	7	13	20	31	18	49
Barcelona	16	14	30	7	7	14	23	21	44
La Vela	74	26	100	17	5	22	91	31	122
Juan Griego	11	46	57	1	15	16	12	61	73
Pampatar	5	22	27	"	"	"	5	22	27
Carúpano	34	76	110	5	8	13	39	84	123
Maturín	20	192	212	6	32	38	26	224	250
Güiria	26	221	247	2	9	11	28	230	258
Río Caribe	7	17	24	3	1	4	10	18	28
Higuerote	"	3	3	"	"	"	"	3	3
Cumarebo	"	49	49	"	12	12	"	49	49
TOTAL	378	892	1.270	304	427	731	682	1.307	1.989

INDUSTRIA

Es un grande error, dice Balbi, bastante esparcido en Europa, el considerar a todos los indígenas de América, no convertidos al cristianismo, como errantes, viviendo de la caza y de la pesca y privados enteramente de las artes más indispensables a la vida social. Los indios de Venezuela que se conservan independientes ofrecen generalmente el aspecto de naciones embrutecidas o que marchan lentamente en el camino de la civilización. Muchos de ellos son la imagen verdadera de lo que eran 300 años atrás, cuando por primera vez fueron visitados por los descubridores. En las selvas de la Guayana todavía se encuentran un gran número de hombres y mujeres desnudas sin otro ornamento que el cuerpo pintado.

Sin embargo, sabemos que muchas tribus del Orinoco y de la costa cultivan maíz, raíces diversas y algodón, del cual sabían hacer unas

NAVEGACION
durante el año económico de 1838 a 1839

CANTIDAD DE TONELADAS						GRAN TOTAL		
Nacionales			Extranjeras					
Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total
2. 931	2. 257	5. 188	23. 008	22. 239	45. 247	25. 939	24. 496	50. 435
1. 541	1. 544	3. 085	11. 573	13. 470	25. 043	13. 114	15. 014	28. 128
4. 609	7. 486	2. 095	1. 256	5. 380	6. 636	5. 865	12. 866	18. 731
2. 277	2. 239	4. 516	4. 301	5. 961	10. 262	6. 578	8. 200	14. 778
1. 324	301	1. 625	493	626	1. 119	1. 817	927	2. 744
863	909	1. 772	403	377	780	1. 266	1. 286	2. 552
3. 125	1. 262	4. 387	520	170	690	3. 645	1. 432	5. 077
229	337	566	45	511	556	274	848	1. 122
18	123	141	"	"	"	18	123	141
608	918	1. 526	408	190	598	1. 016	1. 108	2. 124
330	2. 487	2. 817	199	1. 427	1. 626	529	3. 914	4. 443
452	1. 240	1. 692	68	162	230	520	1. 402	1. 922
249	436	685	94	87	181	343	523	866
"	234	234	"	"	"	"	234	234
"	395	395	"	217	217	"	612	612
18. 556	22. 168	40. 724	42. 368	50. 817	93. 185	60. 924	72. 985	133. 909

telas ordinarias. De la palma moriche sacaban unas hebras que les servían para sus chinchorros y también para pescar. Casi todos ellos sabían hacer vasijas de barro, porque en muchas partes se encuentran restos de esta fabricación indígena. Sabían extraer de las hojas del árbol chica unas pastillas coloradas con que se pintaban el cuerpo, y con las mismas hacían jeroglíficos sobre sus vasijas. La extracción del veneno curare proveniente del bejuco mavacure, es invención de ellos. Esta operación es tan química como la de extraer el veneno de la yuca amarga y hacer de ella un pan sustancioso que se conserva largo tiempo. También se debe poner a su lado la confección del tabaco que se llama niopo; y no es menos de admirar el método con que sacaban la fécula del moriche y el modo de formar su harina de pescado para la estación lluviosa que no daba lugar a una pesca suficiente. Bastante ingeniosa es la manera con que hacían las conchas o canoas de corteza de árbol y también la fabricación de las de madera, hallándose privados del hierro. Una piedra

o un hueso les servía de hacha o de otro instrumento cortante, y el fuego les ayudaba para la pronta construcción. Sus arcos y sus flechas estaban bien trabajados: lo mismo sus macanas, que eran de una madera dura y pesada. Sus rodelas eran de admirarse por la forma y enlace de los bejucos que cubrían con cueros de manatí, de danta y tigre para defenderse de las flechas. La construcción de sus casas indicaba inteligencia, y no mucha ignorancia en la disposición de sus fortificaciones de *palo a pique* en puntos aun defendidos por la naturaleza. Las mantas que sacaban del palo marina y una especie de camisas para ponerse a cubierto de los mosquitos y de las lluvias, son obras tan curiosas como otras semejantes que hacen de la palma moriche. Los *quipos* que los caribes habían perfeccionado y que se encontraron también en el Perú, eran unos nudos que servían a aquel pueblo guerrero y comerciante para transmitirse las noticias. Las cerbatanas eran carrizos cilíndricos y largos que servían para la caza de pájaros. Las esteras, cestas, talegas y sobre todo las guapas, especie de cesta casi sin bordes pero labradas primorosamente con grecas en líneas rectas combinadas de diversos modos. Los colores que sacaban de los óxidos de hierro y magnesia, especialmente ocres, amarillos, rojos y aplomados: el barniz del algarrobo con que cubrían sus pinturas en vasos cocidos en medio de un fuego vivo: sus instrumentos de música, trompetas, botutos, y unas cañas de diferentes gruesos y tamaños, a manera de zampoña: por último, el modo de hacer el pan de maíz que aún se usa por todos los habitantes de Venezuela, así como el de la yuca amarga o de la dulce, son cosas todas que indican mucha inteligencia, y bastante industria en su estado salvaje.

Los adelantos que han hecho los que viven todavía en los bosques de la Guayana se reducen a llevar un guayuco, o faldeta que usan por honestidad, pero muchas mujeres van sin él y otras llevan una especie de delantal de un pie en cuadro tejido de cuentas de vidrio, formando líneas rectas combinadas con mucho orden y gusto. Usan ya del hacha y machete para construir sus casas y embarcaciones, que hacen de un solo tronco. Tejen, en fin, bellos chinchorros de moriche y a esto se han limitado sus progresos, mientras que los Goajiros que están en la costa y entre la Nueva Granada y Venezuela, tejen buenas hamacas, hacen grandes mantas con que se cubren a estilo de los antiguos romanos, tienen crías de ganados, mulas y caballos, se han hecho excelentes jinetes y manejan bien las armas de fuego, que aprecian tanto como sus arcos. Vemos al mismo tiempo, que los Guaraúnos, moradores del Delta, en conti-

nua comunicación con los habitantes del país, no han hecho otros adelantos que usar el hacha y machete para construir sus embarcaciones y cubrirse con algunos vestidos muy ligeros para precaverse mejor de la plaga de zancudos.

Los diferentes ramos de industria sólo han comenzado a tomar algún incremento después de la revolución. El sistema español no era propio para dar impulso a la industria, porque esto era contrario a sus intereses.

La imprenta, manantial de ilustración, se halla hoy en Venezuela en igual grado de adelanto que el que tienen los buenos establecimientos de este arte en las naciones más civilizadas. La agricultura empezó a fomentarse en tiempo de la Compañía Guipuzcoana, por haber sido entonces la época en que hubo más exportación de cacao, pero más tarde se reemplazó en parte esta planta con el añil, el café y el algodón, y en el día las plantaciones de estos frutos, las de caña y de tabaco reciben mejoras que las llevan a su perfección. El azúcar, los aguardientes y los tintes son artículos de que provee la industria del país para un gran consumo interior y para los mercados extranjeros. Destruidas las crías desde la guerra de la independencia, han prosperado ya de una manera asombrosa por medio del mejor cuidado que se les da, sacándose también más ventaja que antes del esquilmo de los ganados. Se fabrican telas ordinarias de algodón y lana, algunas muy regularmente labradas. Se tejen mantas, chinchorros de cocuiza y algodón, y hamacas muy bien adornadas de flecos. Los indios reducidos de Río-Negro hacen con tanta laboriosidad como primor chinchorros de moriche que pintan de varios colores y adornan vistosamente con plumas. De cocuiza o pita se hacen alpargatas, cuerdas, cabestros, aparejos de enjalma y sacos ordinarios; y de la palma chiquichiqui se saca una fibra de que se hacen cables para embarcaciones. En el país hay fábricas de sombreros de lana, seda, paja de jipi-japa y otras materias como palma y cogollo de caña. Dan mantenimiento en abundancia para el consumo interior y de las Antillas las pescas de Margarita, Cumaná, Lago de Maracaibo, lagunas de Unare y Tacarigua, las de los ríos Orinoco, Apure, los de la provincia de Barinas y otros. A esto se agrega la caza de chigüires, cuya carne se usa en los días de cuaresma. Para el alumbrado hay ya fábricas de velas, y se extraen excelentes aceites del coco, de la palma yagua, de la semilla del tártago, de huevos de tortuga en el Orinoco; el mismo uso se hace de la grasa de caimán. En Río-Negro se construyen buenas embarcaciones, y en Maracaibo naves para su lago y para la mar, preferibles a cualesquiera otras por la bondad

de sus maderas; y por su estructura que las hace fuertes y veleras. Dan grandes productos las minas de cobre de Aroa, las de urao en Lagunillas, las de sal de Cumaná, Margarita, Barcelona, Los Roques, Puerto Cabello, Coro y Maracaibo; una de mene en Maracaibo y otra de carbón de piedra que empieza a elaborarse en la costa de Coro. Se fabrica jabón, gran variedad de quesos muy gustosos, chocolate, dulces y conservas de toda clase. Hay muchas tenerías de suela y cordobán; y las talabarterías dan obras útiles por su solidez y comodidad. Existen buenas alfarerías ordinarias de mano y torno y fábricas de ladrillo y tejas.

En fin, hay talleres de sastrería y zapatería, herreros, carpinteros, albañiles, plateros, ebanistas, hojalateros; y los trabajadores en carey mejoran cada día sus respectivas artes. Todas ellas, ora las de primera necesidad, ora las de comodidad y lujo, adquieren progresos con admirable rapidez.

Recorridas velozmente las fuentes de la industria venezolana, no estaría demás dar un ligero detalle sobre algunas de que se tienen datos que pueden conducir a un resultado muy aproximado, por lo que toca a sus productos, tal como el pescado.

Por el estado calculado sobre el modo de subsistir la población, resulta que 1|10 de ella, sin contar los indios dependientes, es decir, 94.537 individuos, viven de pescado, y dando a cada uno 10 onzas diarias, tendríamos 855.708 arrobas en un año, que a 2 pesos una, término medio, daría una cantidad de..... 1.710.416 ps.

Según la Memoria del Ministro de Hacienda, se han exportado en pescado.....	11.986 ps.
En tortugas	1.055 ps.
TOTAL.....	1.723.457 ps.

Por el mismo estado resulta también que otro décimo de la población se calcula que come solamente cacería, y se les da también a razón de 10 onzas por persona, tendremos 855.708 arrobas en un año, que a 1 peso darían 855.708 ps.

El jabón que se fabrica en Venezuela produce una gran cantidad, y se podría calcular aproximadamente a real cada mes por persona, lo que daría casi un millón y medio; si el medio millón fuese de jabón extranjero, resultará que en el país se fabrica un millón en este artículo.

Los sombreros de paja, las hamacas, las telas ordinarias de algodón, las mantas de lana, la loza ordinaria y las cuerdas son cosas que se consumen mucho; pero difícil sería dar un resultado de cada una en particular; y después de muchos cálculos hemos establecido el siguiente estado, el cual da a conocer el número de los individuos dedicados a este ramo, y lo que aproximadamente producen los brazos útiles de esta parte de la población en su respectiva provincia. Calculando 300 días de trabajo a medio peso diario, asciende a 11.651.700 ps. que vendrían a ser a razón de 150 pesos por persona útil, y por el total de la población dedicada a este ramo, 49,48.

Estado que representa el número de individuos que se estiman ocupados en cada provincia en las manufacturas, artes, empleos, ejército, marina, y pesca en 1839; el número de brazos útiles, y su producto en un año.

NOMBRE DE LAS PROVINCIAS	Número de individuos calculados en cada provincia	Número de brazos útiles en cada provincia	Producto de cada individuo útil a razón de 4 reales diarios por 300 días
Caracas	60.722	20.730	3.109.500
Carabobo	24.241	8.080	1.212.000
Barquisimeto	28.188	9.496	1.424.400
Coro	8.095	2.698	404.700
Maracaibo	13.456	3.785	567.750
Trujillo	13.456	3.785	567.750
Mérida	21.740	7.246	1.086.900
Barinas	27.374	9.124	1.368.600
Apure	2.621	873	130.950
Barcelona	7.815	2.605	390.750
Cumaná	15.202	5.067	760.050
Margarita	6.406	2.135	320.250
Guayana	6.174	2.054	308.100
TOTAL	235.468	77.678	ps 11.651.700

ESTADO que representa el número de individuos de cada provincia ocupados en la agricultura, el de los brazos útiles para el trabajo con el valor que le correspondería proporcionalmente a los productos brutos de la agricultura en 1839.

PROVINCIAS	Número de individuos calculados en cada provincia	Número de brazos útiles en cada provincia	Valor de las producciones de agricultura que correspondería al número de brazos útiles en cada provincia	Número de leguas cuadradas de 6.666 2/3 que pueden estar en cultivo	Número de fanegadas de 170 varas por cada lado, que pueden ocupar los terrenos en cultivo
Caracas	121.444	40.481	7.592.428	14.6	22.587
Carabobo	48.484	16.161	3.030.969	5.9	9.017
Barquisimeto	50.739	16.913	3.161.639	6.1	9.435
Coro	14.166	4.722	885.283	1.7	2.632
Maracaibo	15.304	5.101	956.556	1.9	2.845
Trujillo	24.634	8.211	1.539.867	3.0	4.581
Mérida	34.163	11.354	2.135.683	4.1	6.353
Barinas	43.798	14.599	2.737.750	5.3	8.145
Apure	2.621	873	163.802	0.4	487
Barcelona	18.236	6.079	1.138.906	2.2	3.388
Cumaná	22.802	7.601	1.425.456	2.8	4.240
Margarita	9.154	3.051	572.058	1.1	1.701
Guayana	6.943	2.311	412.400	0.9	1.489
TOTAL	412.489	137.457	25.752.797	50.0	76.900

Estado que representa el número de individuos de cada provincia ocupados en la cría, y de los brazos útiles para el trabajo, con el valor que le correspondería proporcionalmente a los productos brutos de la cría en 1839.

PROVINCIAS	Número de individuos calculados en cada provincia	Número de brazos útiles en cada provincia	Valor de las producciones de cría que correspondería al número de brazos útiles en cada provincia en pesos	Número de leguas que en la actualidad ocupan las crías
Caracas	60.722	20.240	2.683.824	1.256
Carabobo	24.242	8.080	1.179.790	353
Barquisimeto	33.828	11.276	1.495.197	539
Coro	18.215	6.072	805.147	440
Maracaibo	5.074	1.691	224.226	340
Trujillo	6.714	2.238	296.778	93
Mérida	6.213	2.071	274.614	217
Barinas	38.325	12.775	1.693.965	1.249
Apure	7.865	2.620	347.412	1.065
Barcelona	26.052	8.684	1.151.498	730
Cumaná	12.667	4.222	549.837	203
Margarita	2.745	915	121.324	31
Guayana	2.314	771	102.234	116
TOTAL	244.976	81.655	10.925.846	6.642

Estado que representa el valor total de las producciones de la industria venezolana y el número de brazos útiles en cada provincia.

PROVINCIAS	Valor total de la industria por cada provincia	Número total de brazos útiles en cada provincia	
Caracas	13.385.752	81.451	
Carabobo	5.422.759	32.321	
Barquisimeto	6.081.236	37.685	
Coro	2.095.130	13.492	
Maracaibo	1.748.532	10.577	
Trujillo	2.404.395	14.234	
Mérida	3.497.197	20.671	
Barinas	5.800.315	36.498	
Apure	642.164	4.366	
Barcelona	2.681.154	17.368	
Cumaná	2.735.343	16.890	
Margarita	1.013.632	6.101	
Guayana	822.734	5.136	
TOTAL EN PESOS	48.330.342	296.790	

Resumen de los productos de la industria venezolana en 1839.

CALIDAD DE LA INDUSTRIA	Número de individuos calculados en cada provincia	Número de brazos útiles en cada ramo	Valor proporcional a cada individuo en general en pesos	Valor proporcional a cada individuo útil en pesos	Valor general de la industria en pesos
Agricultura	412.489	137.457	62,3	187 35	25.752.797
Cría	244.976	81.655	44,63	133 80	10.925.851
Artes, etc.	235.468	77.678	49,48	150 -	11.651.700
TOTALES.....	892.933	296.790	54,13	162 84	48.330.348

Por el último estado que antecede se ve que la población del país (excluyendo los indios independientes) habría producido 48.330.348: tocarían, pues, a cada uno indistintamente a razón de 54,13.

Será curioso, a la vez que útil, saber aproximadamente lo que gasta cada individuo en vestir, comer, etc., a fin de hacer una comparación con el producto general de la industria.

Después de muchos cálculos minuciosos, hechos sobre los diversos gastos en vestuarios de las distintas clases de la sociedad, y según la edad de cada individuo, hemos venido a sacar un resultado general en esta forma:

10.000	individuos gastan	100 ps.....		1.000.000
20.000	—	50		1.000.000
30.000	—	25		750.000
40.000	—	10½.....		420.000
50.000	—	8		400.000
100.000	—	6		600.000
150.000	—	4		600.000
200.000	—	3		600.000
292.933	—	1		292.933
892.933	—	—	Pts.	5.662.933

Por esta demostración se puede, pues, calcular que el gasto de vestuario y ropa de casa indistintamente para cada individuo, es la suma de 6,34 al año.

Las fábricas del país pueden dar en telas ordinarias, mantas, chinchorros y hamacas los 662.933; quedarían, pues, 5 millones que se reciben del extranjero.

Por lo que respecta a la comida tenemos datos muy detallados sobre las producciones del país y de los comestibles que vienen del extranjero, los cuales nos conducen a un resultado que está en armonía perfecta con las cosechas o entradas de los mismos.

CONSUMO DE VENEZUELA

Pan.	Plátano ..... Pesos	1.559.811	9.722.022
	Casabe	2.172.524	
	Maíz	1.134.408	
	Papas	2.173.521	
	Trigo	2.680.000	
Carne.	Ganado vacuno	1.896.862	5.134.404
	Cabras	1.512.552	
	Cerdos	1.724.990	
Pescado y aves.	Pescado	1.722.402	5.571.110
	Cacería	855.708	
	Aves domésticas y huevos.....	2.993.000	
Bebidas.	Café	464.152	1.157.152
	Cacao	693.000	
Licores, etc.	Aguardiente	714.048	1.312.120
	Papelón y azúcar.....	598.072	
Queso.	Queso	558.518	1.543.325
	Leche	984.807	
	Legumbres de todas clases y menestras		1.000.000
Diversos.	Aceite de coco.....	350.000	798.000
	Aceite de yagua.....	200.000	
	Tabaco	240.000	
	Algodón y añil.....	8.000	

(sigue)

		(viene)	798.000
Diversos.	Jabón	1.000.000	1.215.000
	Loza ordinaria	100.000	
	Velas del país.....	115.000	
	Total de objetos del país.....		27.453.133
	En comestibles extranjeros, jabón y velas...		1.500.000
	Total en pesos.....		28.953.133

Esta partida, pues, estaría en razón de 32,42 por cada individuo.

Para el mantenimiento de caballos, mulas, asnos, cerdos, gallinas, pavos, patos, etc., se puede graduar en maíz y malojo.....	4.500.000
Por las fábricas y la composición de haciendas en toda la República.....	3.000.000
Para herramientas, máquinas, carros, muebles y otros objetos, médicos, medicinas, etc., inclusos 1.500.000 que vienen del extranjero	2.500.000
Gastos públicos del Gobierno, ejército, marina, congreso, diputaciones, gobernadores y administración en general.....	2.000.000
Total en pesos.....	12.000.000

De esta partida tocarían a cada individuo de la República, excluídos los indios independientes, 13,43 pesos.

El gasto en general sería, pues:

Vestuario de cada uno....	6,34 ps. total	5.652,933
Comida de cada uno	32,42	28.953.133
Gastos diversos de cada uno	13,43	12.000.000
Total por persona.....	52,19	46.616.066

Si la renta industrial es de.....	48.330.348
Los gastos generales de.....	46.616.066
Hay un sobrante favorable de pesos.....	1.714.282

Repartido este sobrante entre la población, tocarían a cada persona 1,92, lo que prueba que el país marcha de una manera ventajosa, pues hay un sobrante.

Los cálculos precedentes nos conducen al conocimiento, si no exacto, a lo menos el más aproximado posible de la cantidad de contrabando que se hace en la República.

Vemos que para el vestuario se necesita en mercancías extranjeras	5.000.000
Para comestibles, jabón, velas, etc.....	1.500.000
Para diversos objetos	1.500.000
Total ..... ps.	8.000.000

Si el país necesita para su consumo general 8 millones, y se introducen durante el espacio de 4 años sólo 3.750.000 de mercancías un año con otro, claro está que faltan 4.250.000. Supongamos que haya un beneficio general de 80 por ciento sobre el valor que anuncian las aduanas y el precio a que después se venden en segunda o tercera mano, nos darían 3.000.000 y siempre faltarían 750.000 pesos. Esta suma nos representa, pues, el valor que debe pasar por las aduanas y que se ha introducido por contrabando. Veamos ahora las mercancías y el dinero que ha entrado, la ganancia que puede corresponder sobre el precio estimado en las aduanas a los introductores y los derechos que deben dejar al erario; el resto lo deben extraer en frutos o dinero. Los siguientes cálculos aclararán la materia.

Entran por las aduanas..... ps.	3.757.000
Ganancia de los introductores de 30 por 100 sobre el valor estimado en las aduanas....	1.127.100
Contrabando, calculado en.....	750.000

Ganancia de 100 por 100.....	750.000
Dinero entrado	900.000
TOTAL.....	7.284.100

Es, pues, evidente que esta cantidad debe salir en dinero o frutos, menos lo que se deja por derechos y comisiones.

En frutos del país y producciones.....	4.640.604
Se debe aumentar un valor de 10 por 100 sobre la cantidad, que siempre se pone de menos en las facturas.....	464.060
Por comisiones de importación y exportación..	200.000
En dinero exportado por las aduanas.....	132.000
En derechos de importación y exportación....	1.416.256
TOTAL.....	6.852.920
El contrabando en la exportación sería.....	431.180
Suma igual a la anterior..... ps.	7.284.100

Este contrabando de 431.180 se haría en toda la República en la exportación de dinero; y en cuanto a producciones del país sería el cacao sobre las costas de Paria, el pescado sobre las de Margarita y Cumaná y pieles en las costas de Coro.

El total, pues de contrabando en la importación sería de.....	750.000
En la exportación, de.....	431.180
TOTAL..... ps.	1.281.180

En cuya cantidad el erario público sería defraudado respecto de los derechos de aduanas, en más de 300.000 pesos.

Considerada la industria venezolana y los gastos generales de los individuos de la sociedad, no sería difícil, con las bases ya establecidas,

dar una idea, si no cabal, a lo menos la más aproximada posible acerca del valor de todos los establecimientos de la industria rural. Se halla ésta dividida en el país en dos grandes sistemas, el del *cultivo de campos* y el de *la cría de ganados.*

Para apreciar el valor del primer sistema, era preciso conocer el de las haciendas y plantaciones, y para conseguirlo hemos tomado por base general 25 fanegadas para una hacienda de cacao, y en proporciones diferentes el número de fanegadas que hemos graduado necesarias para el cultivo de cada fruto, a fin de que se le pueda dar el título de hacienda y plantación. A cada una de éstas, según las especies cultivadas en ellas, hemos fijado el valor de sus tierras, casas, oficinas, utensilios y herramientas. De este modo todo lo cultivado en Venezuela queda dividido en partes proporcionales y cada una de éstas representa un capital que da el total en que se estima la industria del cultivo en la República; no habiéndose incluído el valor de los esclavos, porque no era del caso, ni tampoco el de los animales, porque éstos se hallan comprendidos en la parte que trata de las crías en general. Para hacer una evaluación de las crías, era necesario conocer la de los hatos y nos hemos servido de un principio igual al anterior, es decir, que un hato sea compuesto de mil cabezas de ganado vacuno y que tenga dos leguas de tierra, su casa, corrales, enseres, y bajo este supuesto y en diferentes proporciones, hemos dividido los demás animales de cría para poder estimar más fácilmente la cría en general.

Este nos ha parecido el único modo acertado de calcular la propiedad rural de Venezuela. Las bases hipotéticas en que lo hemos fundado, hallarán acaso contradicción, ora por diminutas, ora por exageradas según las diversas maneras de ver de cada uno; pero los mismos que las rechacen habrán de confesar, que en semejantes indagaciones hemos hecho dos bienes: uno, presentar el modelo, la pauta, por decirlo así, que deben seguir en cuanto al modo los que quieran dedicarse a averiguaciones estadísticas; el otro, ofrecer un estímulo a las autoridades y a los particulares para estudiar el país y fijar de un modo más exacto las propiedades que constituyen la riqueza y fuerza de las naciones. Conocemos muy bien lo que estos cálculos distan de la exactitud, pero a falta de datos estadísticos no hemos podido hacer más que reducir al mínimum probable las evaluaciones con arreglo a las bases establecidas. Si estos cálculos no hubiesen hecho otro bien que el de preparar su perfección ulterior, mucho se habría conseguido, y es de esperar que prontamente las *Sociedades de*

Agricultura y de Amigos del País consagren su atención a uno de los ramos más interesantes de la economía política.

Ya lo hemos dicho en otros parajes: nuestros cálculos se fundan en un conocimiento del país, tan extenso, cual pueden darlo diez años de investigaciones personales sobre todo el territorio. La carencia de datos oficiales no podía detenernos; antes bien debía servirnos, y nos ha servido en efecto, de aguijón el no haberlos, para poner los fundamentos de la futura estadística de Venezuela. Y tanto más hemos persistido en nuestro buen propósito, cuanto que el sabio D. Ramón de la Sagra, en su obra sobre la Isla de Cuba (parte agrónomo-estadística), ha seguido el mismo método hipotético con justo y general aplauso.

Los cuadros que siguen darán una idea exacta de la propiedad rural de Venezuela, dividida en agraria y pecuaria, cuyo valor total asciende a 90.087.818 pesos, iguales a 360.351.272 francos.

ESTADO demostrativo de los terrenos baldíos que hay en cada provincia aproximadamente, según los trabajos hechos en cada cantón por el autor, cuando levantó los mapas corográficos de las provincias.

NOMBRE DE LAS PROVINCIAS	Extensión en leguas cuadradas de 6666 2/3	Número de leguas cuadradas valdías	Número de leguas cuadradas de particulares	Número de leguas que han sido desmontadas
Caracas	2.842	503	2.339	130
Carabobo	67	88	591	96
Barquisimeto	782	149	633	40
Coro	981	253	728	22
Maracaibo	2.780	1.420	660	18
Trujillo	362	66	296	24
Mérida	907	305	602	32
Barinas	1.994	1.003	991	75
Apure	1.860	690	1.170	8
Barcelona	1.155	283	872	18
Cumaná	1.463	413	1.050	30
Margarita	37	3	34	6
Guayana	20.149	19.465	684	1
TOTAL	35.951	24.641	11.450	500

NOTA: En Maracaibo están comprendidas 700 leguas cuadradas del lago que no es tierra; lo mismo sucede con el Lago de Valencia, lagunas, etc.

Terrenos baldíos:

En la zona de los bosques	l. c.	13.191
En la zona pastoril	"	1.400
En la zona agricultora	"	10.050
TOTAL	l. c.	24.641

Terrenos de particulares

En la zona agricultora	l. c.	3.850
En la zona pastoril	"	7.600
TOTAL	l. c.	11.450

CUADRO DEMOSTRATIVO de la riqueza agraria de Venezuela, en el que se asigna poder representar el número de haciendas y plantaciones que puede haber en la Repú valor parcial y general de las tierras,

CALIDAD DE LAS HACIENDAS O PLANTACIONES	Número de fanegadas por cada hacienda o plantación	Valor que se le asigna a cada fanegada	Valor que se ha dado a cada planta	VALOR DE UNA HACIENDA O PLANTACION EN PESOS				
				En tierras.	En plantas	En casas y oficinas	En enseres	Total de cada hacienda
Cacao.....	25	50	1 peso por árbol.....	1.250	28.900	6.000	400	36.550
Plátano	3	25	1 real por planta.....	75	1.230	50	15	1.370
Maíz	3	25	2/3 del de la cosecha.....	75	1.644	50	20	1.779
Yuca	3	25	Id.	75	1.314	50	20	1.459
Papas	3	25	Id.	75	1.999	50	20	2.144
Cocos	3	25	5 pesos por árbol	75	6.780	50	10	6.915
Tabaco	3	30	2/3 del de la cosecha	90	2.088	70	20	2.268
Algodón	3	25	Id.	75	752	70	35	932
Café	8	35	4 reales por planta	280	21.200	7.000	400	29.480
Caña de azúcar....	8	60	200 ps. por tablón	480	4.800	12.000	1.000	18.280
Añil	6	25	2/3 del de la cosecha.....	150	1.332	2.000	50	3.552
Trigo	8	30	Id.	240	3.616	300	60	4.216
Apios y otras raíces que se siembran en las mismas plantaciones.....	-	-	Id.	-	-	-	-	-
Fríjoles y otras menestras o granos.....	-	-	Id.	-	-	-	-	-

Por lo que se aumenta de tierra por cada hacienda, calles, patios, etc., y por los terrenos en cultivo que aún no producen a razón de 30 pesos la fanegada .....
50 leguas forman las 76.900 fanegadas en cultivo .....
450 leguas cultivadas anteriormente, y en la actualidad en rastrojos con bosques, estimadas a 5 pesos la fanegada hacen .....
1.338 leguas de terrenos incultos, que tienen dueños y que están la mayor parte en los mejores parajes de la zona agricultora a 1 peso la fanegada.....

1.838

un determinado número de fanegadas a los diversos frutos que se cultivan a fin de blica, con arreglo a las cosechas generales de 1839, y de este modo demostrar el plantas, casas, oficinas y enseres.

Número de haciendas o plantaciones en toda la república	Número de fanegadas empleadas en estos cultivos	VALOR GENERAL DE LAS HACIENDAS O PLANTACIONES EN TODA LA REPUBLICA, EN PESOS.				
		En tierras	En plantas	En casas y oficinas	En enseres	Total de la riqueza agraria
440	11.000	550.000	12.716.000	2.640.000	176.000	16.082.000
1.666	5.000	124.950	2.049.180	83.300	24.990	2.282.420
1.333	4.000	99.975	2.914.452	66.650	26.660	3.107.737
1.666	5.000	124.950	2.189.124	83.300	26.660	2.424.034
1.000	3.000	75.000	1.999.000	50.000	20.000	2.144.000
343	1.030	25.725	2.371.845	17.250	3.430	2.418.250
333	1.000	29.970	695.304	23.310	6.600	755.184
666	2.000	49.950	500.832	46.620	23.310	620.712
625	5.000	175.000	13.250.000	5.731.000	333.000	19.489.000
312	2.500	149.760	1.497.600	3.744.000	312.000	5.703.360
191	1.150	28.650	254.412	282.000	9.550	574.612
550	4.400	132.000	1.988.800	165.000	33.000	2.318.800
-	4.650	116.250	547.500	-	-	663.750
-	3.270	81.750	981.000	-	-	1.062.750
9.125	53.000	1.763.930	43.955.049	12.932.430	995.200	58.646.609
.....	26.900	807.000	- -	- -	- -	807.000
.....	76.900	2.480.930		TOTAL		59.453.609
.....	692.500	.....				3.460.500
.....	2.057.844	.....				2.057.844
	2.827.944			TOTAL GENERAL		64.971.953

CUADRO DEMOSTRATIVO de la riqueza pecuaria de Venezuela, en el que se asig representar el número de hatos y rebaños que puede haber en la República con y general de tierras, anima

CALIDAD DE LA CRIA	Valor de cada animal en pesos	Número de leguas por cada hato o rebaño	Valor dado a cada legua de tierra en pesos	Número de animales en cada hato o rebaño	VALOR DE LOS HATOS O REBAÑOS EN PESOS				
					En tierras	En animales	En casas y corrales	En enseres	Total
Ganado vacuno...	6	2 leguas	400	1.000	800	6.000	500	50	7.350
Cabras y ovejas....	1 1/2	1/2 legua	200	500	100	750	150	5	1.005
Ganado de cerda...	2	16 fanegad.	400	50	4	100	50	-	176
Caballos y mulas..	20	1/10 de leg.	500	50	50	1.000	100	100	1.250
Burros y mulas...	8	1/20 de leg.	400	30	20	240	50	25	335
Gallinas, patos, pavos, etc.	2 reales	1 fanegada	3 ps. la f.	50	3	12 1/2	5	-	20 1/2

Los terrenos de sabanas que están sea en la zona pastoril, o bien en la zona agricultora, y que no entran en este cálculo, teniendo sin embargo dueños, se pueden graduar á razón de 200 ps. por legua .....

TOTAL.....

NOTA. De estas leguas hay algunas de la zona de la agricultura, por ser terrenos aptos para crianza de animales, y se pueden resumir de este modo:

En la zona agricultora terrenos a propósito para el cultivo,, leguas 1.838
En las zonas pastoril y de agricultura, terrenos para la cría 9.612

TOTAL 11.450

na un determinado número de tierras y animales a las diversas crías, a fin de poder arreglo a la estadística general de 1839, y de este modo demostrar el valor parcial les, casas, corrales y enseres.

Número de hatos o rebaños en la República	Número de leguas cuadradas empleadas en la crianza	VALOR GENERAL DE LOS HATOS O REBAÑOS EN TODA LA REPUBLICA EN PESOS				
		En tierras	En animales	En casas y corrales	En enseres	Total de la riqueza pecuaria
2.087	4.174	1.659.600	12.522.000	1.043.500	104.350	15.329.450
3.821	1.910	382.100	2.865.750	229.269	19.105	3.496.224
7.450	86 1/2	34.600	745.000	372.500	-	1.152.100
2.087	209	104.500	2.087.000	208.700	208.700	2.608.900
5.120	256	102.400	1.228.800	266.000	133.000	1.730.200
10.000	6 1/2	29.991	125.000	50.000	-	204.991
30.565	6.642	2.313.191	19.573.550	2.169.969	465.155	24.521.865
.....	2.970	.....				594.000
.....	9.612			TOTAL		25.115.865

NOTA. En las sabanas de las zonas pastoriles y de agricultura pueden vivir 10 millones de reses, caballos y mulas, y si no hay pestes, en 1849 debería haber la cantidad y aun más, según las reglas establecidas sobre la duplicación.

RESUMEN GENERAL DE LA RIQUEZA AGRARIA DE VENEZUELA EN 1839.

El valor de los terrenos, plantas, casas, etc...	ps.	64.971.953
El valor de los terrenos, animales, casas, etc...	ps.	25.111.865
TOTAL.....	ps.	90.038.818
La agricultura ha producido, según los estados anteriores		25.752.797
Lo que da con respecto al capital un 40 por 100.		
La cría ha producido, según los estados anteriores		10.925.846
Lo que da con respecto al capital un 43 por 100.		
TOTAL.....	ps.	36.678.643

Si calculamos que la agricultura tenga un gasto anual de 25%, le quedará libre un 15; mientras que la cría tendrá un 13% y le quedará libre un 40, que es más del doble de la agricultura; pero con todo, está expuesta a mayores riesgos que ésta.

GEOGRAFIA DE LAS PROVINCIAS

PROVINCIA DE CARACAS

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra en la latitud boreal desde 7° 38′ hasta 10° 40′, y tomando por primer meridiano a Caracas, su capital, tiene 2° 8′ al E. y 0° 57′ al O. Su figura se puede considerar como un octá gono irregular trazado por líneas curvas, que encierran dos zonas diferentes, una de serranía y otra de llanos: la primera con una costa peñascosa, excelentes puertos de mar, valles ricos y fértiles, montañas habitadas, colinas ora cultivadas, ora desiertas, cerros áridos, incultos o escarpados; climas cálidos, templados y fríos; terreno todo que se puede llamar centro de la agricultura y comercio de Venezuela: la segunda presenta extensas llanuras; mesas altas, espaciosas o pequeñas; sabanas elevadas, bajas otras, cuáles desprovistas, cuáles abundantes de agua en verano; pequeños bosques, grandes palmares y una vasta selva, toda de un clima cálido y sano. El máximum de largo de este territorio es de cerca de 60 leguas de N. a S., y de ancho de E. a O., 62. Tiene 2.829 leguas cuadradas de las cuales se gradúan 503 baldías; y siendo su población de 242.888 habitantes, están éstos en razón de 85,4 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

Confina esta provincia con otras cinco, que son: Barcelona, por el E.; Carabobo y Barinas por el O.; Apure y Guayana por el S., y por el N. con el Mar de las Antillas. En la punta de Aroa, entre Cuyagua y Choroní, empieza el límite con la provincia de Carabobo en la falda que del cerro de la Meseta viene al mar, y sigue por él hasta la cumbre de la serranía llamada de Ocumare, que es la de la costa. Tuerce hacia el cerro

de Ocumare y baja por otra falda que se pierde en el Lago de Valencia, en el punto de la Cabrera; aquí atraviesa el lago rectamente al S. a encontrar el cerro de Yuma, por donde pasa el camino de Magdaleno a Güigüe, inclina en seguida al S. O. a buscar las cabeceras del Río Caicara, y por entre Cerro-Azul y el valle de Manaure va al origen del rio Cirgua, el cual sirve de límite hasta su desagüe en la Portuguesa. En este punto concluye el lindero con Carabobo y entra el que separa a Caracas de Barinas, es decir, el río Portuguesa hasta su confluencia con el Apure. Aquí parte límites con la provincia de este nombre, siguiendo el curso del río Apure hasta que llega a tributar sus aguas al Orinoco. Empieza entonces el lindero con Guayana demarcado por el Orinoco mismo hasta la boca del Suata. Siguiendo las aguas de este río hasta su origen, y después tomando el curso del Unare aguas abajo, se recorre la línea divisoria con la provincia de Barcelona.

COSTA DEL MAR

Desde el morro de Unare hasta el cabo Codera, la costa corre al O. inclinándose al N. por espacio de 26 leguas: toda es tierra baja muy aplacerada y limpia, de modo que para atracar no hay necesidad de otra guía que el escandallo. Los puntos de Higuerote y el del Carenero, distantes entre sí 2 leguas, son los únicos que hay en este estrecho de costa; pero a lo largo de toda ella se puede fondear por el número de brazas que más convenga al calado de la embarcación.

El Cabo Codera es un morro muy redondo, al N. del cual, y a distancia de una milla, sale una lengua de tierra baja y tan limpia que a medio cable de ella hay 10 brazas con fondo de arena. Esta lengua forma por su parte occidental un hermoso fondeadero llamado Puerto-Corsarios, que a dos cables de tierra tiene 8 brazas: su fondo es de arena. Desde aquí hasta el fondeadero de Chuspa, distante 5 leguas, la costa tiene arrecifes y corre al O. N. O. Este fondeadero es bueno y grande, y para entrar en él sólo se necesita el escandallo. En la Punta del Fraile concluye la ensenada de Chuspa, y desde allí hasta el fondeadero de La Guaira hay 11 leguas de costa; en toda ella se puede fondear a media milla y a tiro de mosquete. En este espacio están las ensenadas de Cartagena, Tuasana, Caracas y Anare.

No se puede decir que La Guaira sea un puerto ni una rada, sino una costa corrida que hace alguna sinuosidad entre el Cabo Blanco que

está al O. y Punta Caraballeda al E.; por consiguiente, no está al abrigo del 1° y 4° cuadrante, y la brisa del E., que constantemente reina, trae mucho mar de leva. Para evitar que los buques se atraviesen a ella cuando el viento calma, se amarran con codera a popa, tendida al O.: su fondo es de buen tenedero y a un cable de tierra hay 3 brazas. En este fondeadero rara vez se experimenta otro viento que la brisa; pero suele haber cortos intervalos de virazón al O., en cuyo caso se pasa la codera a proa. Apenas hay terrales, pero sí turbonadas del S. E. en la estación lluviosa. De todo esto se colige, que aunque La Guaira no sea por la naturaleza del local un puerto o fondeadero, lo es por su clima, y más todavía porque en aquel punto no corren riesgo las embarcaciones ni aun con vientos fuertes.

Desde el fondeadero de La Guaira sigue la costa al O., bastante limpia para poder atracar a una milla hasta el puerto de Choroní, distante 14 leguas: en este espacio están la ensenada de Catia y los puertecitos de Oricaro y de la Cruz. A poca distancia de Choroní está la punta de Aroa en las faldas del cerro de la Meseta, donde termina la costa de la provincia de Caracas.

I S L A S

Tortuga es la más grande: está en el meridiano de la Laguna de Unare, a 16 leguas al N. de la costa, 18 al O. de Margarita y 14 al N.N.O. del morro de Barcelona y 36 de La Guaira. Tiene más de 4 leguas de E. a O. y 2 de N. a S.: su extremidad oriental está llena de escollos ásperos y estériles que salen mar afuera. A la parte del S.E. se halla una rada de alguna comodidad para las embarcaciones, y era muy frecuentada de mercaderes en los meses de mayo y agosto, en que iban a coger sal. Esta isla está desierta e inculta, pero era muy abundante en sal, la cual se sacaba de una laguna que dista 200 pasos de la mar.

En la parte del mediodía tiene un puerto pequeño y alguna agua dulce, aunque poca: por allí la isla está poblada de árboles; pero hacia el oriente se halla desnuda y no produce más que yerbas. Hay cabras y muchas tortugas: estas últimas salen a la playa a depositar sus huevos. Por la parte del N. está el Cayo Aguila, que dista media milla de la costa, y el Cayo Herradura, que forma con ésta un canal de una milla, cuyo paso no debe emprenderse con grandes embarcaciones. Al poniente hay otros cayos llamados Tortuguillos, circundados de un placer de poco fondo.

Orchila se encuentra en el meridiano del Cabo Codera, distante de él 23 leguas, y otras tantas al N. N. O. de la Tortuga y a 28 al N. N. E. de La Guaira. Presenta la configuración de una media luna y está inmediata a otras islas e islotes separados entre sí por estrechos canales cuyo paso es muy peligroso. El mar es muy profundo en la costa S. O., la cual parece tajada a manera de una pared. Cerca del extremo occidental hay una playa de arena limpia, frente a la cual se puede fondear al abrigo de las brisas. Esta isla es baja, a excepción de los cabos al E. y O. que son muy altos, y en los cuales abundan el arbolado, los pastos, y sobre todo la yerba *orchila*, utilísima para la fabricación de cristales. Lo demás de la isla es árido y ofrece poca vegetación; está escasa de agua, y los únicos animales que se hallan son cabras monteses y lagartos.

Roque, isla pequeña y desierta, 10 leguas al N. N. O. de la Orchila, y 28 leguas al N. N. E. de La Guaira. Es notable por una alta montaña de piedra blanca situada a su extremo del O. El centro de esta isla es bajo y cubierto de yerba: el extremo del E. está muy arbolado, pero se inunda en tiempo de marejada: en la extremidad del S. se halla una fuente de agua muy fresca, de sabor aluminoso. Los Roques, pequeño grupo de islas desiertas que están al O. y S. del Roque, todas pequeñas, bajas y muy arboladas en sus costas; están cubiertas de mangles de tres especies: rojo, negro y blanco. Se navega fácilmente y con seguridad por en medio de estas islas, del O. al S., pues reinan constantemente los vientos del E. y del N. Este grupo se levanta sobre un arrecife peligroso para la navegación: tiene 8 leguas de naciente a poniente y 4 del mediodía al septentrión. Las dos islas más grandes están al S. y se les conoce con los nombres de Cayo Grande y Cayo de Sal. Estos cayos están a 24 leguas de La Guaira. Tal nombre de *cayo* se da en las Antillas a las islas bajas, rocas o bancos de arena.

Las Aves son dos grupos de cayos e islitas que se levantan sobre dos distintos arrecifes que se denominan Ave de Sotavento y Ave de Barlovento. Distan entre sí 4 leguas, hallándose la segunda a 8 leguas al O. del Roque y 28 al N.N.O. de La Guaira. Están habitadas por una infinidad de aves que ponen sus huevos en la arena, porque las islas están casi desprovistas de árboles, no habiendo más que algunos naranjos y limones. Viven en ellas varios pescadores holandeses. La principal tiene 1¼ leguas de largo; es muy estrecha y está rodeada de rocas, en las cuales naufragó la escuadra francesa del almirante D'Etrees en 1678.

Farallón Centinela. Es un islote que se encuentra el N. del Cabo Codera y casi a distancia de 4 leguas de éste. Parece un navío a la vela, es muy limpio, y por la parte del N. como a dos tiros de fusil están dos piedras ahogadas que forman entre ella y el islote un canal de mucho fondo.

MONTAÑAS

La Cordillera del litoral es la más elevada, y sus mayores picos son Naiguatá y la Silla de Caracas; el primero a 3.350 y el último a 3.146 varas sobre el nivel del mar, del cual distan en línea recta 1½ leguas o 10.000 varas. Esta cadena forma un sistema aparte que se confunde con el de los Andes cerca de Barquisimeto.

En el cerro de la Meseta, a inmediaciones de Choroní, empieza la serranía que corresponde a esta provincia, y presenta picos que se alzan progresivamente de 1.355 a 2.325 varas, que es la altura del cerro Palmar. Hasta aquí la cordillera es una sola masa con dos declives bien pronunciados; uno al N. hacia el Mar de las Antillas, otro al S. hacia el Lago de Valencia. El ancho de este trozo de cadena es casi de 6 leguas y su largo de 30. Del Palmar salen dos ramos paralelos, llamados cerro de Carayaca y de Aguanegra que se pierden cerca de la mar, en la abra de Catia, donde parece cortada la cordillera. Sus alturas no pasan arriba de 1.600 varas. Del mismo modo se desprenden otros dos ramales con los nombres de Higuerote y de la Cocuiza, que dirigiéndose uno al E. y otro declinando un poco al S., se ramifican en diversos modos y dan origen a los cerros de Los Teques de San Pedro, del Carrizal, del Hatillo, de Paracoto y Charallave, separando las aguas del Tuy de las del Guaire. Terminan en Santa Lucía y dan origen a muchos valles, entre ellos Caracas (el más notable) y el que antiguamente se llamó de la Pascua, que hoy nombran sencillamente el Valle. Las cimas que más se elevan están entre 1.600 y 1.982 varas. Los ríos Guaire y Tuy limitan esta masa de la serranía, que desde el Palmar se dirige al S. E. hacia santa Teresa: su largo es de 12 leguas y su anchura media de 6. Desde el abra de Catia sigue la serranía costera elevándose a su mayor altura en la Silla y el Picacho de Naiguatá, de cuya falda meridional sale un dique que cierra el valle de Caracas por la parte del naciente y se une a la serranía del Hatillo, en el punto en que el río Guaire se ve forzado a abrirse un paso subterráneo de más de 200 varas para dirigirse al Tuy.

La vista de la cueva en que se precipita el río y la configuración de la serranía, hace pensar que en tiempos remotos el valle de Caracas podría haber sido un lago alpino que se secó luego que las aguas se abrieron un paso en la parte más débil de la serranía. La unión, pues, de los cerros del Hatillo con el dique llamado cerro del Auyamal, da origen a la serranía de los Mariches, que queda limitada por el Guaire y el río Caucagua por un trecho de 10 leguas hasta Aragüita y una anchura de 2½. La serranía de la costa, después de Naiguatá, ensancha sus bases meridionales y despide diversos ramales que forman los valles de Guarenas, Guatire, Capaya y Curiepe presentando sobre 12 leguas de largo una anchura media de 5. En el Cabo Codera concluye de repente la cordillera de la costa, y la que a cierta distancia se mira seguir la dirección de la playa, es la cordillera del interior, formada por un ramal del mismo sistema, que se desprende del cerro de Tucuragua en la provincia de Carabobo, y corriendo paralelo a la serranía de la costa, separa las llanuras de los ricos valles del Tuy y de Aragua.

En los cerros de Yuma y de Manuare comienza la raya divisoria con la provincia de Carabobo, y desde aquí empezaremos a seguir la cordillera del interior. Después de formar los valles de Tacasuruma, se abre en dos ramales: uno que se rebaja considerablemente en la Villa de Cura, dejando una ancha abra, se vuelve luego progresivamente a levantar, dirigiéndose siempre al naciente hasta perderse en el morro del Unare, sobre el límite de la provincia de Caracas con la de Barcelona. Sus puntos más elevados están en la sierra Guaraima de 1.998 varas, y en los cerros de la Palomita y Altagracia de 1.895 y 1.800. Sus faldas septentrionales desaguan al Tuy o la mar, mientras los orientales lo hacen al Guárico y al Unare, dando origen a varios valles fértiles y hermosos, en un trecho de 47 leguas, teniendo la serranía generalmente 6 de ancho. El valle del Tuy está elevado 230 varas frente a Ocumare, al paso que el del Guárico está a 385 frente a San Sebastián.

El otro ramal que se abre cerca de Tacasuruma, en dirección al S. S. E., se eleva de repente en Cerro-Azul y en el de la Platilla 2.077 y 2.256 varas, y rebajándose después y a veces interrumpiéndose por un espacio de 8 leguas con un ancho de 4, concluye cerca de Camatagua, uniéndose en el cerro de la Virgen, que es el extremo oriental de la Galera: ésta corre paralela al mismo ramal que viene de la provincia de

Carabobo, como una estrecha muralla peñascosa que sirve de último límite a las extensas llanuras.

R I O S

De la cordillera del litoral caen directamente a la mar 29 ríos, cada uno de los cuales forma un valle que puede regar con sus aguas. Por la parte meridional caen 10 ríos al Lago de Valencia y 22 al río Tuy, formando cada cual un valle delicioso. El Tuy es el principal río que corre en medio de las dos cordilleras de la costa y del interior. De esta última recibe 17 y 2 van al Lago de Valencia. El Tuy nace en los cerros de Tamaya y Maya: tiene un curso de 55 leguas, recibe 39 ríos y multitud de riachuelos, y empieza a ser navegable entre Aragüita y Santa Lucía por espacio de 24 leguas hasta la mar. Este río está llamado a ser el canal que llevará los frutos de todas las selvas, hoy incultas, que se hallan en la serranía y al pie de ella, por donde corre el río.

De la cordillera del interior van también directamente a la mar 15 ríos, y 5 caen al Unare que los lleva también a la mar. Conduce el Guárico al Apure 25, al paso que 7 van a la Portuguesa. En los llanos se originan 15 que descargan al Unare, al Suata y al Orinoco, el principal de los cuales es el Manapire que nace en la montaña de Tamanaco. El río más importante que se dirige al S. es el Guárico que se origina en la montaña de Manuare y desagua en el Orinoco cerca de la boca del Apure; es un río de segundo orden en los de la República, tiene 124 leguas de curso y 60 de navegación, pudiéndose ir embarcado por él hasta más arriba de Calabozo: en invierno pueden subir las embarcaciones mucho más arriba de Camatagua. El Orituco es otro río importante: tiene rango de 2° orden en la República, su curso es de 71 leguas, 30 de las cuales son navegables: nace en la serranía de Altagracia que hace parte de la del interior. El Manapire es otro de segundo orden; nace en la cordillera en la montaña de Tamanaco, tiene un curso de 63 leguas y sólo 12 navegables. De los que se dirigen al N., el más importante es el Unare, del que se hablará en la provincia de Barcelona, por partir límites con ella. Tiene, pues, esta provincia 3 ríos de 2° orden, uno de 3° y 141 de 4° orden, sin considerar más de 300 quebradas o riachuelos.

LAGOS Y LAGUNAS

Lago de Valencia. Parte de este hermoso lago, llamado antiguamen-

te de Tacarigua, pertenece a esta provincia desde la punta de la Península de la Cabrera hasta el cerro de Yuma. Esta pequeña porción sólo contiene 5 leguas cuadradas, quedando en el territorio de Carabobo las 17 restantes. Tiene este lago 25 leguas de circunferencia: su figura es oblonga, con casi 9 leguas de E. a O. y 4 de N. a S., frente a la hacienda de Yuma, que es la parte más ancha. En las 5 leguas cuadradas que pertenecen a esta provincia está la isla de Cagüire, que tiene una milla, el islote del Zorro de menos de media, dos peñascos de algunas cuadras, llamados Hormiga y Cotúa, y la peña de la Hormiguita, entre aquellos dos peñascos. La profundidad media del lago es de 13 brazas y en los lugares más profundos tiene 37. Su altura sobre el nivel del mar es de 516¼ varas. De la provincia de Caracas caen al lago 12 ríos con 5 bocas. Las aguas del lago son salobres. Sólo hay en él tres especies de peces: guabina, bagre y sardina; no hay caimanes, sino algunas babas. Las aves acuáticas como flamencos, patos, cotúas, güiriríes, gallinetas y gallitos, ofrecen una excelente cacería.

La laguna de Tacarigua se encuentra entre la boca vieja del Tuy y la del río Machorucuto, separada de la mar por una lengua de tierra, que da paso a las aguas saladas; no estando su boca tapada por las arenas que acumulan el flujo y reflujo del mar. Tiene 13 leguas de circunferencia y ocupa una superficie de 8 l. c. Está dividida casi en su medianía por una lengua de tierra y un islote a flor de agua: la parte occidental toma el nombre de Ensenada del Guapo y la oriental se subdivide en dos partes por una isla anegada: llámase la una Ensenada Grande y la otra Ensenada del Marapatal. Hay otros islotes, pero todos anegados, y sólo sus manglares asoman en la superficie de las aguas que están al nivel del mar, y cuyo fondo en su mayor parte es bajo, no excediendo de 4 brazas los sitios más profundos. Las orillas de esta laguna están inundadas. En ellas está el puerto de Palmita, frecuentado por los pescadores del Guapo, el de Santa Cruz por los de Cúpira, y en su boca se halla una población perteneciente a Río-Chico, que toda se dedica a la pesca en la misma laguna, abundante en lebranche y mojarra, róbalo, liza, pargo, bagre, cherna y sábalo. Solamente 6 grandes quebradas caen a este estanque, que tiene de largo 4⅓ leguas de E. a O. y $2^1/_3$ de N. a S. Cuando se suele abrir la boca de la laguna, sale de ella gran número de peces que toman el rumbo hacia Barcelona, y al pasar entre Cumaná y Margarita caen por lo común en las redes de los pescadores de aquellos parajes.

Laguna de Unare. Está situada entre las bocas de los ríos Uchire y Unare, separada de la mar por una lengua de arena que produce excelente sal en sus orillas, siendo su mayor profundidad 3 varas. Es muy estrecha y larga, tiene de E. a O. cerca de 4 leguas, y ⅔ de N. a S. Su circunferencia es de 8 y tiene 3 l. c. de superficie. Caen a ella los ríos Chávez, Cautaro, Purgüey, Tocuyo y la quebrada de Caracarache. Estas aguas comunican por el caño Pesquería al Unare, y éste a la mar, cuyas aguas saladas a marea llenante penetran por el Unare a la laguna. Abunda ésta tanto en peces, que los habitantes del vecindario del Hatillo, están enteramente dedicados a su pesca, ayudados de los vecinos de Clarines, en la provincia de Barcelona. Las orillas de la laguna son áridas y salitrosas: en el verano se seca mucha parte de ella, alejándose cada vez más del pueblo de Uriche. De esta laguna salen anualmente grandes emigraciones de peces, que remontando la costa, van a los bajos entre Coche y Cubagua y a la costa de Cumaná, en donde los cogen los pescadores de aquellas provincias.

Laguna Encantada. En ella tiene su origen el Río-Chico: es un grande estanque producido por las aguas de varias quebradas que se desprenden de los cerros de Urape, situados en la cordillera del interior. El río sería navegable con pequeñas embarcaciones hasta la laguna, pero su cauce no está limpio y en el día sólo ofrece 5 leguas de tránsito a los cultivadores de sus fértiles vegas.

La laguna de Taiguaiguai se forma en los terrenos antiguamente ocupados por las aguas del Lago de Valencia. Parece que el río de las Minas que viene de la serranía al poniente de la Villa de Cura, después de perderse por más de una legua, aparece de repente por medio de un caño, y forma esta laguna que desagua en el Lago de Valencia por el caño Diaparo.

Laguna Palmananita, la más grande que existe en las llanuras de Caracas. En invierno comunica con el Orinoco por un pequeño caño, y cuando está llena ocupa un espacio de más de legua y media de largo y una de ancho.

Las lagunas Guamo, Ganado y Marareño conservan siempre sus aguas, son grandes y están entre Palmananita y el río Manapire, al fin de la escarpa de la mesa Barinesa.

La laguna Coroba está entre Manapire y los cerritos de Cabruta: mantiene siempre agua y es bastante grande.

Cerca de la boca de Guaritico hay cuatro lagunas a derecha e izquierda de este río, las cuales conservan bastante agua, son hermosas y están llenas de aves acuáticas.

En la isla de Apurito hay cuatro lagunas grandes, hondas, ricas en peces y aves y con grande abundancia de chigüires.

C L I M A

El clima de la provincia de Caracas debe considerarse sano en general. Sus dilatadas llanuras no sufren fiebres, ni a la entrada ni a la salida de las aguas, y sus habitantes gozan de salud. La gran selva de Tamanaco y la montaña de los Güires son sanas, lo mismo que la de Guaribe. Los grandes bosques de esta provincia no son enfermizos, exceptuando los de algunas partes bajas y anegadizas, como las de Capaya, Curiepe, Río-Chico, Guapo, Tacarigua y Cúpira, en cuyos lugares suelen dar calenturas tercianas, emanadas de un clima cálido y húmedo y de las exhalaciones de los pantanos. Cuando se desmonten estas selvas y se dé curso a las aguas, cambiará su clima, que aún en el estado actual no es peligroso, pues en los lugares sobre-indicados hay grandes poblaciones y cerca de ellos ricas y bellas haciendas.

En la costa del mar el país es sano; tan sólo en uno que otro punto suelen a veces dar algunas fiebres, debidas a las anegaciones, y éstas son muy raras.

En la serranía todo es sano y de un temperamento de constante primavera. Los valles son saludables, y cada uno de ellos tiene climas variados, según sus diferentes elevaciones sobre el nivel del mar, hallándose en todos un calor moderado o una frescura deliciosa.

ESTACION DE INVIERNO

En esta provincia empiezan las lluvias en mayo, y en la costa duran hasta octubre; después siguen unas lloviznas llamadas *nortes*, que comienzan en diciembre y acaban en enero. En los valles que están entre la cordillera de la costa y la del interior, acaba el invierno en octubre, y uno que otro aguacero de los nortes, suele llegar al Tuy o al Lago de Valencia.

En octubre cesan las lluvias en los llanos, los cuales nunca quedan inundados en la parte baja que se llama Alto-llano, si se exceptúan varias pequeñas sabanas. Tampoco sucede esto en la parte norte de las llanuras de Calabozo, donde apenas se cubren a medio pie de agua algu-

nas sabanas bajas. Hacia el sur de Calabozo, el terreno es ya muy bajo y los ríos Guárico, Tiznados, Cirgua y Portuguesa, que desaguan en el Apure, se salen de madre por la represa que sufre éste, a causa de las crecientes del grande Orinoco. Estos ríos inundan entonces la mayor parte de las sabanas inmediatas a ellos, formando un gran número de esteros que sólo se secan en lo fuerte del verano, y muchos de ellos conservan cenagales todo el año. El más notable de estos esteros es el de Camaguán, cuyas aguas llegan desde la Portuguesa al Guárico, y tan hondas, que se necesitan canoas en muchas partes para poderlos atravesar. Lo mismo sucede en las sabanas que están cerca de las bocas de los ríos Chirgua y Tiznados.

La estación del invierno hace penosos los caminos que atraviesan montañas, como las del bajo Tuy, las de Capaya, Curiepe, los Pilones, Lagartijo, Guanape, Guapo, Cúpira y Macaira, en las cuales se hace un lodo tan profundo, que a veces las mulas tienen dificultad en salir: los demás terrenos son despejados, y su tránsito no es tan malo. En los llanos se sufre la incomodidad de tener que pasar los caños y ríos a nado, y algunas veces, trechos no pequeños de grandes lodazales, lo demás es transitable excepto algunas pequeñas partes.

DIVISION TERRITORIAL Y PRODUCCIONES

La provincia se divide en 16 cantones, que llevan el nombre de la ciudad o villa de que cada cual es cabecera, y todos contienen 97 parroquias y 117 grandes vecindarios, en que se cultiva café, cacao, añil, algodón, tabaco, caña de azúcar, maíz, arroz, algún trigo, yucas, plátanos, cambures, alverjas, papas, apios, ocumos, frijoles, caraotas, quinchonchos, auyamas, lairenes, capachos, mapueyes, ñames, toda clase de hortaliza, y las frutas de tierras cálidas y templadas que sirven para regalo del hombre. Consta la población de 242.888 habitantes, que se pueden dividir de este modo: 50/100 que se dedican a la agricultura; 25/100 a las crías, y 25/100 al comercio, artes, etc.

CIUDADES Y VILLAS CABECERAS DE CANTON

CANTON DE CARACAS

Caracas, en otro tiempo capital de la capitanía general de este nombre, lo es ahora de la República de Venezuela y de la provincia de

Caracas. Se encuentra en la latitud 10° 30′ 50″, y en la longitud 69° 25′ al O. del meridiano de París; y 67° 4′ 45″ al O. del de Greenwich, a 1.041 varas sobre el nivel del mar, en una temperatura media de 19° 45′ del centígrado. Fue fundada por Diego de Losada en 1567, en el mismo punto en que Francisco Fajardo, vecino de Margarita, fundó en 1560 un hato de ganado, llamándose entonces el lugar, *Valle de San Francisco.* La ciudad recibió el nombre de *Santiago de León de Caracas,* que no pudo conservar, quedándole sólo el indígena de Caracas, porque así se llamaban los naturales de aquellas comarcas, que tantos esfuerzos hicieron por conservar su independencia. Tenía la ciudad por armas un león pardo rampante en campo de plata, el cual llevaba entre sus brazos una venera de oro con la cruz de Santiago, y por timbre una corona con cinco puntas de oro.

El suelo sobre que está fabricada esta capital, se inclina gradualmente al Guaire, río que se aumenta con las aguas de los que vamos a nombrar, vadeable en todas estaciones, menos después de grandes lluvias. Otro declive conduce al E. hasta el río Anauco, sobre el cual está construído un hermoso puente. Este doble declive del suelo contribuye a la salubridad de la población. El Caroata, riachuelo que se atraviesa por otro puente separa el barrio de San Juan de la ciudad propiamente dicha. El Catuche corre casi por su centro y sus aguas alimentan las fuentes públicas y particulares. Reunidos estos ríos al Guaire, bañan el fértil valle de Chacao, formado por la prolongación del de Caracas, que concluye en Petare en la cuesta pelada de Auyamas, mientras al extremo opuesto se puede decir que principia en Antímano. El río Guaire corre por este valle, que está a 966 varas sobre el nivel del mar, del cual dista en línea recta sólo dos leguas pero se interponen las más altas serranías de esta provincia, las cuales por la parte del N. presentan hacia la mar, un enorme precipicio frente a Caraballeda, ocasionado por el pico oriental de la Silla (elevado 3.146 varas sobre el nivel del mar) del que sólo dista una legua en línea horizontal.

El río Guaire nace en el grupo de las montañas del Palmar, que es un nudo de donde salen y en donde se ramifican algunos cerros que originan diversos valles, entre los de Caracas y del Tuy. El Guaire, que baña el pie de la capital de la República, se forma cerca de las Adjuntas, por la unión de los dos ríos San Pedro y Macarao. Hasta Antímano el valle es estrecho y algo tortuoso, pero desde allí se ensancha y lleva una dirección constante de poniente o naciente, corriendo el río por su medianía

hasta la cuesta de Auyamas: allí tuerce al S. E., se abre un paso subterráneo en la serranía, y se precipita por una cascada, siguiendo después por entre dos enormes murallas de cerros a buscar al río Tuy, al cual se une más abajo de Santa Lucía. Al examinar este valle tan bello y variado por las casas de campo y haciendas que lo cubren, por las flores, frutas y grupos de árboles distintos que la adornan, no se oculta, sin embargo, al observador, que una gran parte de los terrenos que están al pie de la Silla, son residuos de este cerro que acarreados por las aguas en el transcurso de los siglos, se han ido depositando por capas, formando un terreno inclinado hacia el Guaire. A la derecha de este río, aunque la serranía es más baja y menos pendiente, presenta en pequeña escala la misma distribución del terreno. Los riachuelos que atraviesan la ciudad, o aquellos que fuera de ella corren por el valle, presentan orillas muy altas y escarpadas, cuyos surcos profundos son debidos a la rapidez de las aguas, cuando después de fuertes lluvias descienden de la alta cima del Avila y de la Silla, y van a caer a su antiguo lago, ahora transformado en valle pintoresco, cerrado por todas partes, y con una sola abertura subterránea que parece minada por las aguas, las cuales antes de abrirse este paso debían quedar estancadas en el mismo valle, formando un hermoso lago en medio de altas serranías. Las dos cimas redondas de la Silla, se ven de Caracas como muy próximas a la ciudad, estando sin embargo a la distancia de 10.500 varas y más elevadas que el suelo del centro de la ciudad 3.105 varas. Se ven casi bajo los mismos ángulos de elevación que el pico de Tenerife desde el puerto de Orotava. La primera mitad del monte está cubierta de yerba corta, y después de una ancha faja de árboles siempre verdes, ciñe los costados del cerro hasta cerca de su cumbre: allí cesan, y masas de rocas se levantan en forma de cúpulas. Privadas éstas de vegetación, sus flancos pelados aumentan la altura aparente del cerro, que en la templada Europa apenas llegaría a los límites de la región de las nieves perpetuas. En esta montaña tienen constantemente a la vista el habitante de Caracas la altura de las otras dos capitales que con ella formaron la antigua Colombia, es a saber, Santafé de Bogotá y Quito; la primera como a la altura del pico más alto, y la otra 333 varas más arriba.

Caracas es la residencia del poder ejecutivo y del judicial, y allí también se reúne anualmente por el período de tres meses el poder legislativo, compuesto de una cámara de senadores y otra de representantes, formando ambas el congreso nacional. Hay una corte superior, y es la sede del arzobispado.

En 1766 la población de Caracas y del hermoso valle en que ella está situada, sufrió una cruel epidemia de viruelas, en que perecieron 6 u 8 mil personas en la ciudad solamente. Desde aquella época memorable se ha hecho tan general la inoculación, que Humboldt dice haberla él visto ejecutar sin el auxilio de los médicos. El gobierno cela actualmente la propagación de la vacuna, y en las grandes poblaciones hay esmero en mantener el pus necesario. En el año de 1800 la población de Caracas era de 40.000 almas. Después de la salida de Humboldt (que fue en aquella época), siguió aumentando la población y se graduaba en 50.000 almas cuando acaeció el terremoto de 1812, que hizo perecer cerca de 12.000 personas bajo las ruinas de los edificios. Los acontecimientos políticos que han sucedido a aquella catástrofe, han reducido el número a 35.000; pero estas pérdidas, como dice el mismo Humboldt, serán muy pronto reparadas, si el país en extremo fértil y comerciante, de que Caracas es el centro, tiene la felicidad de gozar de algunos años de reposo y de una sabia administración.

Hay en Caracas 16 iglesias, comprendidos 6 conventos, de los cuales subsisten 3 de monjas, y los otros de frailes; las rentas de estos últimos y sus conventos mismos han sido suprimidos y destinadas aquéllas y los edificios para la educación pública. En lugar de frailes, se ve hoy recorrer por los claustros una brillante juventud, dando las más bellas esperanzas a sus padres y a su patria, por sus precoces talentos y constante aplicación. El señor Feliciano Montenegro Colón ha convertido las viejas paredes de San Francisco en un hermoso y útil establecimiento de educación con el nombre de *Colegio de la Independencia* que posee una biblioteca. Allí mismo el gobierno hace reedificar otro cuerpo del mismo convento para destinarlo a la enseñanza pública. Cuenta Caracas una Universidad, un Seminario, una Academia militar, otra de pintura y música, varias escuelas públicas y colegios particulares, entre los cuales merece particular mención en colegio de la Paz, y dos de niñas: en ellos se aprenden todas las materias que se enseñan en Europa en establecimientos semejantes. Hay sociedades patrióticas, de agricultura y de emigración; cinco imprentas que pueden competir con las europeas, y otros tantos periódicos que circulan por toda la República y se envían al extranjero. Caracas tiene un teatro, 8 puentes que atraviesan los ríos, 3 plazas grandes y 5 pequeñas. La mayor tiene 130 varas por cada lado, y alrededor de ella hay muchas pequeñas tiendas de géneros y víveres. Esta plaza está bien empedrada y es el mercado general provisto de legumbres, frutas,

carnes, pescado, cacería, etc. La catedral, situada a un lado de la plaza, no tiene ninguna simetría. Al frente de este edificio se está concluyendo el palacio municipal, de arquitectura moderna; y en otro lado quedan el palacio arzobispal y el seminario. La segunda plaza es la del templo de la Candelaria, rodeada de una balaustrada de hierro. Aunque la plaza no está empedrada, su suelo arcilloso mezclado de arena es un piso tan bueno o mejor que el de piedra. La tercera plaza es la de San Pablo; su única regularidad es su forma cuadrada, y su único adorno una fuente que está en el medio. La iglesia de San Pablo está en una esquina. Las otras plazas son la Trinidad, San Jacinto, San Lázaro, La Pastora y la de San Juan, más grande que las anteriores, pero de una forma irregular y sin empedrado.

Las calles de Caracas, como las de todas las ciudades modernas, están en línea recta, de 8 a 10 varas de ancho, empedradas, y cortándose en ángulo recto. Esta es la única regularidad y simetría de la capital, ciudad bien construida bajo otros respectos. Las casas son espaciosas, bien edificadas, de buena apariencia, y algunas tienen pisos altos: Humboldt las encontró demasiado elevadas para un país sujeto a temblores. Las casas de personas que gozan de comodidad, están bien amuebladas, y por lo general en todas ellas hay mucho esmero para adornarlas con un lujo que con frecuencia no está en proporción con la renta del dueño.

Simón Bolívar, héroe de la América del Sur, nació en Caracas el 24 de julio de 1783, y murió en Santa Marta el 17 de diciembre de 1830. Allí reposan las cenizas del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia.

Como esta capital no puede tener todavía aquellos monumentos y obras públicas que poseen otras, por estar aún, digámoslo así, en la infancia de su vida política, será mejor darla a conocer bajo otro punto de vista, y al efecto nos serviremos de las mismas expresiones del ilustrado y célebre viajero Humboldt, que la visitó en 1800. Ciertamente que si la viese en el día, la encontraría muy distinta y no la hallaría inferior a una ciudad europea. He aquí sus palabras:

"Dos meses hemos permanecido en Caracas Mr. Bonpland y yo, habi-
"tando una casa grande, casi aislada, situada en lo más eminente de la
"ciudad. Desde lo alto de una galería podíamos descubrir al mismo
"tiempo la cima de la Silla, la cresta del Galipano y el risueño valle del
"Guaire, cuya rica cultura contrasta con lo sombrío de las montañas que la
"rodean. Estábamos en la estación de la sequía, en la cual, para mejorar
"los pastos, se pone fuego a las sabanas y al césped que cubre las rocas más

"escarpadas. Si teníamos razón para estar satisfechos de la exposición "de nuestra vivienda, todavía lo estábamos más por la acogida que nos "daban los habitantes de toda clase.

"Aunque yo he tenido la ventaja de pocos españoles, de haber reco- "rrido sucesivamente a Caracas, La Habana, Santafé de Bogotá, Quito, "Lima y Méjico; y que en estas seis capitales de la América española mi "posición me ha puesto en relación con personas de todas condiciones, sin "embargo, no me tomaré la libertad de pronunciar sobre los diferentes "grados de civilización a que se ha elevado la sociedad en cada colonia. "Más fácil me es indicar los diferentes grados de cultura nacional, y el "objeto hacia el cual se inclina con preferencia el desarrollo de las facul- "tades intelectuales, que colocar y comparar lo que se puede considerar "bajo un mismo punto de vista."

"Me ha parecido que en Méjico y Bogotá hay una tendencia decidida "por el estudio profundo de las ciencias; en Quito y en Lima más gusto "por las letras, y por todo lo que puede lisonjear una imaginación ardien- "te y viva; en La Habana y Caracas mayor conocimiento de las relacio- "nes políticas de las naciones, y miras más extensas sobre el estado de las "colonias y en las metrópolis. La multiplicación de comunicaciones con "el comercio de Europa, y aquel Mar de las Antillas que hemos descrito "como un Mediterráneo con muchas bocas, han influído poderosamente "en el progreso de la sociedad, en la isla de Cuba, y en las hermosas "provincias de Venezuela: en ninguna parte de la América española ha "tomado la civilización un aspecto más europeo: el crecido número de "indios cultivadores que habitan en Méjico y en el interior de la Nueva "Granada, da a estos vastos países un carácter particular acaso más exóti- "co; pero en La Habana y en Caracas, a pesar de la población de negros, "se cree uno estar más cerca de Cádiz y de los Estados-Unidos que en "ninguna otra parte del Nuevo-Mundo."

"Como Caracas está situada en el continente y su población es menos "móvil que la de las islas, se han conservado también las costumbres "nacionales mejor que en La Habana, y aunque la sociedad en aquélla no "ofrece unos placeres muy vivos y variados, se experimenta, sin embargo, "en el interior de las familias, aquel sentimiento de bienestar que inspiran "la franca alegría y la cordialidad, unidas a los modales de la buena edu- "cación."

El clima de Caracas es hermosísimo, y para dar una idea más exac- ta nos serviremos del mismo Humboldt que lo describió así:

"La poca extensión del valle y la proximidad de las montañas del "Avila y de la Silla, dan a la situación de Caracas un aspecto triste y "severo, sobre todo en aquella estación del año en que reina la temperatu- "ra fresca en los meses de noviembre y diciembre; pero este aspecto "melancólico y el contraste que se observa en este tiempo entre la sereni- "dad de la mañana y el cielo cubierto de la tarde, no se advierten en "medio del estío. Las noches de junio y julio son claras y deliciosas; la "atmósfera conserva casi sin interrupción aquella pureza y transparencia "propias de las alturas y de los valles elevados en un tiempo quieto, en "tanto que los vientos no mezclan en ella varias cubiertas de aire de "temperatura desigual. En esta estación de estío se disfruta de toda la "belleza de aquellos paisajes que no he visto bien iluminados sino unos "días a fin del mes de enero."

"El clima de Caracas ha sido designado como una primavera perpe- "tua, pues se halla por todas partes a media falda de la cordillera de la "América equinoccial entre 400 y 900 toesas de elevación. En efecto, "¿qué mayor delicia puede pedirse que la de una temperatura que se "sostiene durante el día entre 20° y 26°, y de noche entre 16° y 18°, y "que favorece igualmente la vegetación del plátano, del naranjo, del árbol "del café, del manzano, del albaricoque y del trigo? Por esta razón, un "escritor nacional compara la situación de Caracas a la del paraíso terre- "nal, y reconoce en el Anauco y los torrentes que le avecinan, los cuatro "ríos del paraíso."

"Es de sentirse que un clima tan templado sea generalmente tan "inconstante y variable: los habitantes de Caracas se quejan de que en un "mismo día tienen varias estaciones; y que los traspasos de una a otra "se verifican con la mayor precipitación. Muchas veces, especialmente "en el mes de enero, la noche cuya temperatura media es de 16°, es segui- "da de un día, durante el cual, el termómetro se mantiene a la sombra "sobre 22° ocho horas consecutivas, y en un mismo día se experimentan "temperaturas de 18° y 24°."

"En Caracas son muy abundantes las lluvias en los tres meses de "abril, mayo y junio: las tronadas vienen siempre del lado del este y "sudeste, de Petare y del Valle. En las regiones bajas de los trópicos "no cae granizo, pero en Caracas se ve granizar cada cuatro o cinco años, "y aún se ha visto en valles todavía más bajos, cuyo fenómeno, cuando se "ofrece, hace una viva sensación en el pueblo. La caída de los aerolitos

"es menos rara entre nosotros que el granizo en la zona tórrida a 300 "toesas sobre el nivel del mar, a pesar de la frecuencia de las tronadas."

"El clima fresco y delicioso que acabamos de describir conviene "también a la cultura de las producciones equinocciales: la caña de azúcar "se cultiva con buen éxito, aun en alturas que exceden a la de Caracas, "pero se prefiere el valle (a causa de la sequedad del estío y del terreno "pedregoso) para la del árbol de café, cuyo fruto aunque poco abundante "es de excelente calidad. Cuando este arbolito se halla en flor, toda la "llanura que se extiende más allá de Chacao ofrece el aspecto más risueño "y alegre. El plátano que se ve en las plantaciones alrededor de la "ciudad, no es el gran plátano hartón, sino el cambure y dominico que "exigen menos calor. Los más sabrosos ananás son los de Baruta, del "Empedrado y de las alturas de Buenavista en el camino de La Victoria. "Cuando un viajero sube por la primera vez al valle de Caracas, se ve "agradablemente sorprendido de encontrar al lado del árbol de café y del "plátano, las hortalizas y legumbres de nuestros países, la fresera, las "viñas y casi todos los árboles frutales de nuestra zona templada: las "manzanas y los melocotones más estimados vienen de Macarao o de la "extremidad occídental del valle, donde el membrillo es tan común que se "ha hecho casi salvaje. Las confituras de manzana, y sobre todo, la de "membrillo, son muy buscadas en un país donde se cree que para beber "agua es necesario excitar la sed comiendo algunos dulces."

Caracas es el centro de un gran comercio, que hace no solamente con toda la provincia, sino con las de Carabobo, Barquisimeto y gran parte de las de Apure y Barinas. Es la provincia que más comercio hace con las naciones extranjeras, y sus productos principales son tabaco, añil, café, cacao, algodón, zarzaparrilla, cueros y otros. En Caracas es donde mejor se trabajan los adornos de oro y plata y los muebles para las casas, pudiendo competir con los que vienen del extranjero.

El cantón de Caracas tiene las parroquias siguientes: en la ciudad capital, la Catedral, Santa Rosalía, San Pablo, Altagracia, Candelaria y San Juan: fuera de la capital las que forman los pueblos de Chacao, Valle, Vega, Antímano, Macarao, San Pedro, Teques, Carrizal, San Antonio, San Diego y Paracoto.

CANTON DE LA GUAIRA

La Guaira, ciudad que se encuentra a la orilla del mar, puerto de la capital y primero de la República. Está situado en un terreno estrecho

y desigual, entre grandes cerros que no le dejan otra vista que la del Mar de las Antillas. Dista de Caracas, en línea recta 1 legua y $^2/_3$ y por el camino $3^1/_2$. Es el segundo puerto regularmente fortificado que tiene el país: en el día, está enteramente desartillado y sólo se cuida de las murallas que miran a la mar, en cuyas bóvedas perecían millares de víctimas en la época de la guerra de la independencia.

Las casas y otros edificios están bien construidos; sólo tiene dos calles de E. a O.; está dominada por la batería del cerro Colorado, y las fortificaciones a lo largo del mar están bien dispuestas y conservadas.

La Guaira es menos una rada que un puerto, donde el mar está en continua agitación: los buques sufren la acción del viento, las corrientes del mar, el mal anclaje y la broma. Los cargamentos se hacen con menos dificultad, atendida la prolongación del muelle, en donde pueden atracar las falúas. Los negros y mulatos libres que llevan los frutos a bordo de los buques son una clase de hombres de extraordinaria fuerza muscular: atraviesan el agua a media cuerpo, y lo que es más admirable es que nada tienen que temer de los tiburones que tanto abundan en aquella rada.

El calor es excesivo durante el día y a veces también de noche, y con razón se considera que el clima de La Guaira es más ardiente que los de Cumaná, Puerto-Cabello y Coro, porque en aquél se siente menos las brisas del mar y las rocas talladas perpendicularmente abrasan el aire por el calórico radiante que exhalan después de puesto el sol. Del examen de las observaciones hechas por Humboldt, resulta que La Guaira es uno de los puntos más cálidos del litoral del Nuevo-Mundo y de la tierra en general, sin embargo, tenemos puntos en las llanuras de Apure en que el calor excede al de La Guaira.

Este puerto, aunque cálido, es sano: las epidemias no reinan allí como en las Antillas y en 1797 y 1798 hubo una enorme mortandad en Filadelfia, Santa Lucía y Santo Domingo, no se debe extrañar que en aquella época hubiese fiebre amarilla en La Guaira, habiéndola llevado allí un bergantín procedente de los Estados Unidos.

Las parroquias de este cantón son: La Guaira, Maiquetía, Carayaca, Tarma, Macuto, Caraballeda, Naiguatá y Carguao.

CANTON DE PETARE

La villa de Petare está situada en una pequeña altura a la orilla del río Guaire, entre la quebrada Loro y el río Caurimare, que tributan allí

mismo sus aguas al Guaire. La posición de Petare es bella: domina todo el valle del Guaire y a lo lejos se ve la capital de la República: su aproximación a ésta, los terrenos fértiles que tiene en su territorio, un clima delicioso y sano, su posición en el camino que conduce a los valles feraces de Guarenas, Caucagua, Capaya, Río-Chico, y los cultivados cerros de los Mariches, lo hacen un punto interesante.

Las parroquias son Petare, Baruta y Hatillo.

CANTON DE GUARENAS

La villa de Guarenas está situada en un valle muy hermoso, sobre una altura a cuyo pie corren la quebrada de su nombre y el río Currupao, que unidos forman el río Guarenas, el cual baña y fertiliza el rico país por donde pasa. La villa es regular, goza de un temperamento sano y agradable; por su posición domina los campos que la rodean sembrados de haciendas y cacerías, y por todas partes le proporcionan bellas perspectivas los cerros que la circundan. Se encuentra en el camino que conduce a los valles de Santa Lucía y Santa Teresa por una parte, a los de Caucagua, Capaya y Río-Chico de la otra, con los cuales, así como con la capital hace comercio.

Sus parroquias son dos solamente: Guarenas y Guatire.

CANTON DE CAUCAGUA

La villa de Caucagua está situada en una mesita barrancosa, a poca distancia de la cual corre el río de su nombre por una ancha abra circundada de cerros cubiertos de bosques. Se encuentra a menos de una legua del río Tuy, que aquí es navegable y puede conducir los frutos hasta la mar. Los terrenos fértiles que contiene su valle, los grandes bosques que aún quedan por desmontar en parajes próximos al navegable Tuy, hacen de esta villa un punto interesante para el comercio y la agricultura, gozándose en ella de un temperamento cálido pero sano.

Sus parroquias son Caucagua, Aragüita, Tapipa, Panaquire y Capaya.

CANTON DE RIO-CHICO

La villa de Río-Chico está situada a la orilla del río de su nombre en un terreno bajo cerca de la mar, de la cual dista poco más de un legua

en línea recta. Su clima es cálido, húmedo y a veces enfermizo. La frondosidad de los terrenos que se cultivan en este cantón, su aproximación a la mar, en cuyas costas pueden fondear buques; su cercanía a la laguna de Tacarigua, riquísima en peces, casi en la boca del río Paparo por donde bajan las producciones del territorio de Caucagua, en el camino que va a Barcelona por la costa, y los muchos terrenos vírgenes y fértiles que encierra, hacen que el punto de Río-Chico sea interesante para la agricultura y el comercio.

Sus parroquias son Río-Chico, Curiepe, Tacarigua, Guapo, Cúpira, Uchire, Sabana de Uchire, Guanape y Guaribe.

CANTON DE SANTA LUCIA

La villa de Santa Lucía está situada en un fértil valle bañado por el Guaire, Su temperamento es cálido pero sano, y se goza de una bella perspectiva, si de alguno de los muchos cerritos que tiene próximos se pasea la vista hacia las montañas que encierra el valle y sobre el valle mismo. Su posición es interesante por las muchas haciendas de que están cubiertos el valle y los cerros, y lo será todavía más cuando se desmonten las grandes selvas que tiene en sus inmediaciones.

Las parroquias son Santa Lucía y Santa Teresa.

CANTON DE OCUMARE

La villa de Ocumare está situada en una sabana alta, al pie septentrional de la serranía del interior, y a poca distancia del Tuy. Su posición elevada la hace dominar una grande extensión de las llanuras cubiertas de haciendas que están a naciente y poniente, y también descubre las vegas cultivadas que demoran al N. Esta población se halla cerca de los caminos que atraviesan los llanos, y casi en las faldas de aquellas grandes serranías que los separan del valle del Tuy, cubiertas de espaciosos bosques, que por su feracidad y buen clima convidan al hombre a su desmonte y cultivo. Cuando estas selvas se vean cubiertas de labranzas, cuando los fragosos caminos que cruzan las sierras se hallen en mejor estado para facilitar su tránsito, entonces será más importante esta villa, que por su posición brinda con mil ventajas al comercio y a la agricultura.

Las parroquias de este cantón son Ocumare, San Francisco, Charallave, Cuaba y Tácata.

CANTON DE LA VICTORIA

La ciudad de La Victoria está circundada casi por todas partes de colinas calizas, y por ella pasa el pequeño riachuelo Calanche, que desemboca en el río Aragua, el cual da nombre a los fértiles valles por donde corre. Estos risueños campos se descubren desde la pequeña cuesta del Calvario hacia el O.: es un vasto espacio cubierto de jardines, plantaciones, árboles silvestres, caseríos y aldeas. Por la parte del S. y la del S.E. se elevan las montañas de la Palma, Guaraima, Tiara y Guiripa, extendiéndose más de lo que alcanza la vista, y ocultando las inmensas llanuras. Cerca de La Victoria se encuentra la división de las aguas que van al río Aragua, el cual las conduce al Lago de Valencia, o bien corren en sentido opuesto, recibiéndolas el Tuy para llevarlas al mar. He aquí también, que examinando las cuestas vecinas y sus declives perpendiculares, que salen como otros tantos promontorios en la llanura, se descubren en sus formas las antiguas orillas del lago llamado de Tacarigua, hoy de Valencia. En las cercanías de La Victoria se nota la singularidad, de que a la altura de 300 toesas sobre el nivel del mar, se hallen campos de trigo mezclados con plantaciones de azúcar y café. Dos vías de comercio pasan por La Victoria: el camino de Valencia, de los llanos de San Carlos y Barinas, y el camino de la Villa de Cura, de los llanos de Caracas y de Apure; el uno casi costea la orilla septentrional del lago, el otro pasa por la antigua orilla meridional abandonada por las aguas y cubiertas de una lozana vegetación. Si rica es ésta, más rica aún es la que cubre la serranía de donde se originan el Aragua y el río Tigre, tributario de aquél. Cerros desiertos, con un temperamento delicioso, ofrecen mil ventajas para las colonias que se dediquen a desmontar las antiguas selvas que se extienden desde las cabeceras del Aragua hasta el nacimiento del Tuy.

La Victoria, El Consejo y San Mateo forman las parroquias de este cantón.

CANTON DE TURMERO

La villa de Turmero se halla situada en un valle que se comunica con el Aragua, a la falda de la serranía de la costa y en la confluencia del Guaire, el Paya y Turmero, los cuales forman el río de este último nombre. Un edificio cargado de adornos es su iglesia, la cual está en la plaza mayor, situada en el centro. Fue en otro tiempo la residencia de un

gobernador general de los valles de Aragua. Los terrenos que están cerca de esta ciudad y de toda la parte llana del cantón se hallan cubiertos de haciendas, plantaciones y caseríos. Es uno de los distritos donde hay más población acumulada, viviendo de la gran fertilidad de aquellos valles. Allí se encuentran varios samanes de un grueso extraordinario, pero ninguno ígual al famoso de Güere, bajo cuya sombra puede reposar con desahogo un batallón en columna. La mayor parte, o por mejor decir, casi toda la serranía está inculta. La prosperidad de esta villa se debe más a la agricultura que al comercio, pues su posición algo apartada del camino principal, la priva de un tráfico más activo; sin embargo, cuando la serranía esté cultivada, será mayor la importancia de Turmero, pues en consecuencia de su aumento en agricultura, obtendrá más ventajas en el comercio, el cual es muy favorable en el día a la parroquia de Cagua, por ser ésta más central, y hallarse colocada en la parte plana que han abandonado las aguas, y que es de una fertilidad asombrosa.

El temperamento de este cantón es sano aunque cálido.

Son sus parroquias Turmero, Cagua y Santa Cruz.

CANTON DE MARACAY

La ciudad de Maracay está situada en una hermosa llanura, regada de aguas que se dirigen de la serranía de la costa al lago, del cual dista menos de una legua. Es una población muy alegre, y si se sube a la altura del Calvario se presenta al espectador una de las bellas perspectivas de paisaje: la vista del lago con multitud de islas en el medio: los cerros de Güigüe, Yuma y los próximos a la abra de la Villa de Cura, los de Tucutunemo que se unen a la falda lejana que va al Pao de Sárate y se ven casi azules: las orillas del lago sembradas de plantaciones y haciendas, y cuantas sabanas en que se crían ganados y caballos, hacen un contraste singular con los terrenos cubiertos de una alta y espesa vegetación. Las casas regadas en toda la extensión que alcanza la vista, las diferentes degradaciones del verde, que presenta la variedad de terrenos cultivados de café, caña dulce, algodón y añil; las faldas meridionales de la serranía de la costa, que se avanzan de distancia en distancia en la planicie que en tiempos remotos debían ocupar las aguas del lago, todo contribuye a formar la vista más bella y pintoresca de un variado paisaje. Cuando estén cultivadas las selvas que se encuentran en la serranía y otros puntos que están al pie de ellas, cuando un camino cómodo acorte,

por decirlo así, la distancia al puerto de Choroní, entonces tomará Maracay mayor incremento del que hasta ahora debe a la agricultura y al comercio que hace con las poblaciones de los contornos.

El clima de Maracay es caliente, seco y sano.

Las parroquias son Maracay y Choroní.

CANTON DE CURA

La Villa de Cura está cerca del río Tucutunemo en el punto en que éste voltea hacia el llano. El río presenta después de su origen el fenómeno de perderse enteramente, hasta no dejar por muchas leguas vestigio alguno de sus aguas; pero de repente se le ve brotar por todas partes en el punto que llaman el Chorro, y sigue entonces su curso como los demás ríos. La Villa de Cura está fabricada sobre un terreno árido y seco en la grande depresión que forma la cordillera del interior, dejando una ancha abra para poder pasar de los fértiles y amenos valles del Aragua a los extensos y tristes llanos que van a perderse sobre el Orinoco y el Meta. En esta grande abra se dividen las aguas que corren hacia el lago o hacia las llanuras.

Los cerros calizos que rodean la Villa de Cura, impiden que tenga ésta una vista más agradable; sin embargo, hacia el E. se descubre el valle de Tucutunemo lleno de haciendas, y al lado opuesto el vallecito por donde corre el río de las Minas, el cual se pierde enteramente después de pasada la abra, y aparece en un caño que forma la laguna Tiaguaiguai, que por el caño Diaparo desagua en el Lago de Valencia. La posición de Cura es importante, por hallarse situada en la puerta que conduce a los valles y a los llanos, y por esto será siempre un punto comercial y de continuo tránsito.

Tiene de particular este cantón los cerros que llaman Morros de San Juan, que se ven desde la Villa de Cura. Su estructura extraordinaria de un calcáreo rodeado de rocas trapianas, forma una maravilla para el geólogo. Las muchas cuevas que hay en estos cerros, entre ellas una muy espaciosa, son dignas de verse por las formas raras y caprichosas con que las filtraciones han transformado el calcáreo descompuesto.

Cura, Magdalena, San Juan, San Francisco de Tiznados y San José de Tiznados, son las parroquias de este cantón.

CANTON DE SAN SEBASTIAN

La ciudad de San Sebastián de los Reyes es una de las más antiguas, y su construcción tuvo origen de la creencia que había de existir una mina de oro en sus contornos. Está situada en una cuesta por cuyo pie corre el río Guárico y una quebrada. Su situación es agradable, y la vista de unos pequeños cerritos que están al N., compuestos de un calcáreo granudo como el de los Morros de San Juan, le dan un aspecto pintoresco del mismo modo que sus cerros casi todos en forma de pan de azúcar, cubiertos de gramíneas con algunas manchas de bosquecillos, que se elevan en todas direcciones. Diríase que quieren unirse a los cerros que hacia el sur se extienden en los llanos y a cuyas faldas corre el río Guárico en dirección al naciente, no muy lejos de la ciudad.

Los terrenos que están alrededor de San Sebastián se hallan muy cultivados de añil, y grandes espacios cubiertos de paja se ven sembrados de casitas que dan al paisaje una vista agradable. El cultivo está en los valles del interior, en la serranía que separa los valles del Tuy del valle de Guárico.

La situación de esta antigua ciudad sobre el camino que va al Alto-Llano y a los ricos valles de Orituco, la hará un punto floreciente, llamado a prosperar por la salubridad de su clima, por el amor que sus habitantes tienen al trabajo y aquella robustez que los hace tan notables como a todos los demás que viven en iguales posiciones, es decir, casi a la entrada de los llanos, y al pie de la serranía.

Cerca de la ciudad hay una cueva particular por su figura y las diferentes estalactitas que tiene, varias de las cuales, reunidas a las estalagmitas han formado algunas columnas muy curiosas, dividiendo el subterráneo en distintos salones. En Ortiz, parroquia de este cantón, se han hallado huesos de mastodonte; lo que prueba que en tiempos muy remotos existía en estos países aquel grande animal, cuya raza ha desaparecido enteramente.

Componen este cantón las parroquias de San Sebastián, San Casimiro, San Francisco de Cara, Camatagua, Carmen de Cura, Parapara y Ortiz.

CANTON DE ORITUCO

La villa de Orituco está situada entre la quebrada de Tememure y el río de su nombre, en un llano fértil al pie de la serranía que separa los

valles del Tuy de las llanuras. Su posición la hace interesante: se halla en un temperamento cálido pero saludable; por una parte tiene llanuras para la cría, por la otra bosques para el cultivo. Sus terrenos producen frutos de un aroma exquisito; tales son el cacao y el tabaco. La posición de Orituco no es pintoresca, pero vista desde la altura del camino que faldea los cerros, para ir a la villa, la perspectiva es agradable. El curso del río lo indica una vegetación casi negra y muy elevada; las tierras labradas se ven de varios colores según las plantaciones, a la vez que encima de la cumbre de varias colinas se distingue un horizonte lejano de sabanas, y por otra parte bosques incultos que se pierden de vista.

La serranía se eleva al norte de la villa erguida, majestuosa, y en lejana vista se descubren los cerros de Apa y Carapa. No es mucho el cultivo que se ve alrededor de la villa, pero es bastante el que se extiende a muchas leguas hacia el S., siguiendo las vegas del Orituco, y por el N. se interna en el valle de Altagracia. Cuando esta villa tenga sus bosques desmontados, y abierto un camino al Tuy, entonces presentará otro aspecto, aunque en el día es un punto interesante por su comercio y agricultura.

Las parroquias de este cantón son Orituco, Altagracia, Lezama y Taguay.

CANTON DE CHAGUARAMAS

La villa de Chaguaramas está construida sobre un llano árido y seco: dos pequeñas lagunas son las aguas que tienen sus habitantes en tiempo de verano. La posición de este pueblo es buena, por cuanto está en el punto en que se reúnen dos caminos que del llano van a la serranía; pero la falta de agua y de terrenos de cultivo en sus inmediaciones, hará retardar sus progresos. Dedicados a la cría todos los habitantes de Chaguaramas, pasan la mayor parte del tiempo en sus hatos, y por esto casi siempre está desierta aquella villa. Si para fundar esta población se hubiese escogido un lugar en las orillas del Orituco, hoy estaría mucho más adelantada; bien es, que Chaguaramas es una de aquellas poblaciones que aunque de poca apariencia, tiene ricos propietarios de ganados, cuyos rebaños crecen admirablemente en unas llanuras que llevan fama de tener excelentes pastos. Hay en este cantón parroquias que están llamadas a prosperar prontamente, como el Chaguaramal y el Potrero, que tienen tierras de cría y de labor, y el río Unare que facilita el transporte de sus

producciones. Desmontada la montaña de Tamanaco, tendrá otra perspectiva el Valle de la Pascua, si se funda sobre el río Tamanaco.

El temperamento es cálido pero sano.

Las parroquias son Chaguaramas, Pascua, Tucupido, Chaguaramal, Potrero, Santa María, Altamira, Iguana, Espino y Cabruta.

CANTON DE CALABOZO

La villa de Calabozo debe su fundación a la Compañía Guipuzcoana, a principios del siglo XVIII. Su aspecto es agradable y su iglesia muy regular; el clima es excesivamente caluroso, aunque templado por las brisas del N.E. En la estación lluviosa está expuesta Calabozo a grandes inundaciones que casi interrumpen la comunicación, pues se extienden por las vegas del Guárico y por las sabanas inmediatas. También caen rayos con frecuencia, lo cual hizo que el Sr. del Pozo tomase la precaución de hacer circundar la villa con pararrayos, algunos de los cuales existen aún. Los edificios son buenos y bien construidos, y todo indica en esta población un adelantó rápido. Se ha establecido un colegio, y parece que este punto, en medio del llano, entre el Apure y la serranía, vendrá a ser un centro de ilustración en aquellos inmensos desiertos. La residencia de ricos propietarios de ganados, en el camino principal que de los valles va al Apure, hará que Calabozo sea siempre una ciudad importante para el comercio y la cría de ganados. Sus habitantes ricos y de costumbres dulces, reducirán a costumbres iguales a los llaneros, que sólo necesitan más contacto con gentes civilizadas, y un poco de ilustración que está en el interés de los ricos de aquellas comarcas proporcionarles. Las vegas del Guárico ofrecen lugares útiles al cultivo, y también los hay en muchos otros puntos; la pesca y la caza dan abundantes alimentos. Hay en las cercanías de Calabozo unas aguas termales en cinco vertientes, rodeadas de un pequeño bosquecillo de algarrobos, a 600 varas del río Guárico, sobre una mesa limpia y bonita.

Las parroquias de este cantón son las siguientes: Calabozo, Angeles, Trinidad, Calvario, Sombrero, Barbacoa, Rastro, Guardatinaja, Camaguán y Guayabal.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABEZAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Alturas en varas sobre el nivel del mar	Temperatura media del termómetro centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.					
	Latitud norte	Longitud E. u O. del meridiano de Caracas			De llano	De mesas	De cerros	De terrenos anegadizos	De lagos o lagunas	Total de leguas cuadradas
Caracas.....	10° 30' 50"	= =	1.041	19°45	2	=	34	=	=	36
Guaira.....	10. 36. 15	0° 1' 00" O.	10	29.17	4	=	56	=	=	60
Petare	10. 29. =	0. 6. 30. E.	998	22.24	1	=	12	=	=	13
Guarenas	10. 28. 20	0.18. 30. E.	462	24.45	2	=	20	=	=	22
Santa Lucía.....	10. 15. 20	0.17. 40. E.	222	26.67	3	=	27	=	=	30
Ocumare	10. 7. =	0.11. 15. E.	255	26.11	6	=	47	=	=	53
Caucagua.....	10. 10. 40	0.35. 18. E.	91	26.11	9	=	43	2	=	54
Río-Chico.....	10. 15. 40	0.56. 5. E.	10	27.50	99	=	102	6	12	219
Orituco.....	9. 48. 40	0.41. 5. E.	375	27.78	109	=	90	6	=	205
Chaguaramas....	9. 17. 40	0.52. 30. E.	203	28.06	725	260	25	13	2	1.025
Victoria	10. 12. 30	0.25. 10. O.	616	23.33	4	=	42	=	=	16
Turmero	10. 13. 30	0.32. 30. O.	555	23.89	8	=	8	1	=	17
Maracay	10. 16. =	0.41. 20. O.	539	23.80	6	=	18	=	=	24
Cura	10. 2. 45	0.40. = O.	621	24.17	95	1	48	=	=	144
San Sebastián...	9. 53. 30	0.20. 20. O.	450	27.67	52	2	109	=	=	163
Calabozo.....	8. 56. 8	0.32. 20. O.	120	31.39	660	10	=	40	3	713
Del lago de Valencia 5 leguas y 13 leguas de islas	=	=	=	=	=	=	=	=	=	18
		TOTAL.....			1.785	273	681	68	17	2.842

tones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para tación.

Número de i. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIA DE LOS CANTONES		FRUTOS PRINCIPALES QUE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
2	45.573	1.263	3.000	6.000	"	"	Café, cacao y caña.
6	10.494	174	900	2.189	3. 4/6	"	Id.
1	9.074	698	800	1.640	2. 1/6	"	Café y caña.
3	7.200	326	500	2.141	7. 4/6	"	Café, cacao y caña.
8	5.266	175	400	1.641	10. 3/6	"	Cacao, café, añil.
11	16.367	309	1.000	6.042	12. 1/6	"	Id.
14	4.913	91	400	2.882	10. 2/6	"	Cacao.
90	10.306	47	1.000	2.800	28.	"	Cacao, caña, café
92	10.876	53	1.300	845	28. 3/6	"	y tabaco.
200	12.682	12	1.200	604	40.	"	Cacao, caña y tabaco
3	13.616	296	800	2.079	13. 4/6	"	Cacao, cafe, y caña.
2	17.734	1.042	1.400	1.389	16. 2/6	"	Caña, café, añil,
4	9.363	390	800	1.626	19. 3/6	"	algodón y tabaco.
5	18.215	126	1.500	1.171	20. 5/6	"	Café, caña, algodon
12	19.616	120	1.600	632	20. 2/6	"	y tabaco.
50	28.821	40	2.500	962	48. 4/6	"	Caña.
							Añil, café y caña.
"	"	"	"	"	"	"	Caña.
503	240.106	477,5	18.600	34.647			

TÁBLA

DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA

PROVINCIA DE CARACAS

Nombres	Varas	Serranías
Choroní	1355	de la costa
Tamaya	1449	id.
Palmar	2325	id.
Avila	1781	id.
Silla	3146	id.
Naiguatá	3350	id.
Cares	2950	id.
Cáculo	2710	id.
Capaya	2000	id.
Buenavista	2000	id.
Cocuisa	1967	id.
Higuerote	1944	id.
Teques	1982	id.
Anauco y Guayabo	1600	id.
Mariches	1300	id.
Aragüita	1230	id.
Alto Guaime	1251	id.
Aguanegra	1600	id.
Platilla	2256	del interior
Cerro-Azul	2077	id.
Flórez	1704	id.
Morros de San Juan	1183	id.
Abra de los Llanos	710	id.
Pao de Sárate	1910	id.
Guaraima	1998	id.
Loma de Hierro	1560	id.
Roncador	1750	id.
Consumidero	1368	id.
Loma del Viento	1655	id.
Cerro Palomita	1895	id.
Soledad	1565	id.
Guanape	1350	id.
Unare	1200	id.
Morro de S. Sebastián	1190	id.
Galera	680	del llano
Tucusipano	310	id.

TABLA DE LOS RIOS

DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA DE CARACAS

Nombres	Serranía		Su desagüe
Choroní	de la costa		a la mar
Chepe	id.		id.
Turba	id.		id.
Maya	id.		id.
Cagua	id.		id.
Petaquirito	id.		id.
Chichiriviche	id.		id.
Oricaro	id.		id.
Mamo	id.		id.
Río Seco	id.		id.
Maiquetía	id.		id.
Guayra	id.		id.
Macuto	id.		id.
S. Julián	id.		id.
Río Grande	id.		id.
Uría	id.		id.
Naiguatá	id.		id.
Camburí	id.		id.
Cares	id.		id.
Anare	id.		id.
Caracas	id.		id.
Osma	id.		id.
Tuasana	id.		id.
Uranoa	id.		id.
Chuspa	id.		id.
Aricagua	id.		id.
Pie Cuesta	id.	Lago	de Valencia
S. Juan o Tapatapa.	id.		id.
Riesito	id.		id.
Tucupido	id.		id.
Maracay	id.		id.
Turmero	id.		id.
Paya	id.		id.
Guayre	id.		id.
Guaipao	id.		id.
Tigre	id.		id.
Aragua	id.		id.
Calanche	del interior		id.
Tocorón	id.		id.
Minas o Diáparo	id.		id.
Tácata	id.		a la mar

Nombres	Serranía	Su desagüe
Cuare	del interior	a la mar
Mesia	id.	id.
Tarma	id.	id.
Súcuta	id.	id.
Yare	id.	id.
Lagartico	id.	id.
Guaire	de la costa	id.
San Pedro	id.	id.
Macarao	id.	id.
Caruata	id.	id.
Catuche	id.	id.
Anauco	id.	id.
Valle	id.	id.
Caurimare	id.	id.
Guayrita	id.	id.
Taguacita	del interior	id.
Taguaza	id.	id.
Caucagua	de la costa	id.
Guarenas	id.	id.
Arismao	id.	id.
Guayrita	id.	id.
Carupao	id.	id.
Guatire	id.	id.
Pacaragua	id.	id.
Chirmita	id.	id.
Chuspita	id.	id.
Macaire	id.	id.
Cuira	id.	id.
Apa	id.	id.
Panaquirito	id.	id.
Sapo	id.	id.
Merecure	id.	id.
San José	del interior	id.
Capaya	de la costa	id.
Aramina	id.	id.
Curiepe	id.	id.
Guapo	del interior	id.
Guaya	id.	id.
Batatal	id.	id.
Machurucuto	id.	id.
Río-Chico	id.	id.
Guarebe	id.	id.
Bucaral	id.	id.
Cúpira	id.	id.
Chapaquire	id.	id.

Nombres	Serranía	Su desagüe
Uchire	del interior	a la mar
Chacagual	id.	id.
Chávez	id.	id.
Cautaro	id.	id.
Purgüey	id.	id.
Tocuyo	id.	id.
Chirgua	id.	hoya del Orinoco
Camové	id.	id.
Manuare	id.	id.
Tormenta	id.	id.
Platilla	id.	id.
Tiznados	id.	id.
Piedra	id.	id.
Manapire	id.	id.
Tucutunemo	id.	id.
San Juan	id.	id.
Pagüicito	id.	id.
Pao	id.	id.
Carate	id.	id.
Caramacate	id.	id.
Suata	id.	id.
Loro	id.	id.
Cagua	id.	id.
Camatagua	id.	id.
Taguay	id.	id.
Tinapuy	id.	id.
Cura	id.	id.
Paya	id.	id.
Bilche	id.	id.
Parapara	id.	id.
San Antonio	id.	id.
Quesipo	id.	id.
Guarumen	id.	id.
Macaira	id.	id.
Memo	id.	id.
Guaya	id.	id.
Guaritico	de los llanos	id.
Mucapra	del interior	id.
Pascua	de los llanos	id.
Santa Clara	id.	id.
San Isidro	id.	id.
Espino	id.	id.
Iguana	id.	id.
Aracai	id.	id.

Nombres	Serranía	Su desagüe
Chivata	de los llanos	hoya del Orinoco
Chivatica	id.	id.
Ipire	id.	a la mar
Santa Inés	id.	id.
Coporo	id.	id.
Quebrada Honda ...	id.	id.
Tamanaco	del interior	id.
Guaribe	id.	id.
Aragua	id.	id.
Guanape	id.	id.

PROVINCIA DE CARABOBO

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra en la latitud boreal de 8° 14′ hasta 10° 35′, y en la longitud de 0° 45′ hasta 1° 48′, al O. del meridiano de Caracas. Su figura se puede llamar un paralelógramo representado por líneas curvas que encierran dos zonas muy marcadas: la serranía y los llanos. Tiene la primera puertos de mar, valles, terrenos fértiles, algunos ingratos, otros desiertos, cálidos y templados, útiles para la agricultura y el comercio; la segunda, por sus pastos, sirve para la cría de ganados, caballos y mulas. El máximum de largo de este territorio de N. a S. es de 47½ leguas, y de ancho, de E. a O. 21½, teniendo la mitad de este ancho, en la parte más estrecha. Las leguas cuadradas de superficie son 679, no comprendidas 17 que ocupa la parte del Lago de Valencia que le corresponde, y hay también 88 leguas cuadradas baldías. La población total es de 96.967 habitantes, que está en razón de 1,45 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

Confina esta provincia con otras cuatro, que son: Caracas, Barinas, Barquisimeto y en un pequeño punto con la de Coro. En la punta de Aroa, entre Cuyagua y Choroní, empieza el límite con la provincia de Caracas, descrito ya en ésta, y que termina en la boca de Chirgua sobre la Portuguesa. Aquí principia el lindero con la de Barinas. Las orillas de la Portuguesa aguas arriba, hasta la boca del caño Igüez, forman la línea divisoria; después sigue por el Igüez, y a poco deja éste para

continuar el curso, aguas arriba del Guanare viejo, en dirección al poniente hasta el punto de Veguita; aquí tuerce el límite al N., por una línea que atraviesa las sabanas, a pasar cerca del Picadero, y acaba sobre la Portuguesa junto al hato llamado Mapurite. Sigue después otra línea indeterminada por la montaña de Turén, que va a pasar por las inmediaciones del vecindario de Santo Domingo, y de aquí otra vez no menos indeterminada, hasta dar en la boca de Caujarito, que desagua en el Cojedes. Este río es entonces el lindero, hasta frente al cerro Pitiguado que atraviesa la montaña del Altar, precisamente cerca del camino que de San Carlos va a Barquisimeto, en el paso de la Boca. Hasta este punto llega la raya de la provincia con Barinas, y empieza la divisoria con Barquisimeto. El río de la Boca, o Cojedes, sigue marcando el lindero hasta donde se junta el río de Barquisimeto con el Buría o San Pedrito: entonces sirve éste de límite hasta las labranzas de Nuarito, que quedan frente al cerro que da origen al río Yaracuy. La cumbre de este cerro divide el territorio y el río Yaracuy, ya formado, sirve de raya divisoria, casi hasta su derrame al mar. Allí acaba la división con la provincia de Barquisimeto, y en esta misma boca del Yaracuy principia y se puede decir que acaba la raya con la de Coro, pues sólo en la boca del río está en contacto por un espacio de menos de una legua.

COSTA DEL MAR

Desde la punta de Aroa, en las faldas del cerro de la Meseta, continúa la costa al O. con inclinación hacia el S., la distancia de dos leguas, hasta la ensenada de Cata: toda ella es muy limpia y se puede atracar a una milla, y menos si se quiere, haciendo buen anclaje en la ensenada de Cayagua. La ensenada de Cata tiene media milla de boca y otro tanto de saco. En la punta oriental hay un islote casi pegado a ella, y desde él baja para el S. hasta el fondo de la ensenada donde desagua un río con veril de poco fondo; por lo demás, la ensenada es limpia y su fondo de 27 a 5 brazas, que se hallan a cable y medio de la playa.

Al O. de la punta occidental de Cata, y a 2/3 de milla, está la punta oriental de la ensenada de Ocumare, que ofrece también muy buen fondeadero: de dicha punta oriental sale para el N.O. un islote que forma freu de medio cable de ancho, y tan limpio y acantilado, que el menor fondo es de 7 brazas. Esta ensenada es bastante aplacerada, y el escandallo es buena guía.

A casi una legua del islote de Ocumare está la punta oriental de la ensenada llamada Ciénaga de Ocumare, que no es más que un abra de tierra anegadiza, que sale de la costa, y que entre bajos fondos de arrecifes forma un canalizo como de un cable y medio de ancho, en el que hay desde 13 hasta 5 brazas. Este fondeadero es muy malo y sólo capaz de embarcaciones de cabotaje.

Media legua por el O. del morro de la Ciénaga de Ocumare, que está en la punta occidental, se encuentra el puerto de Turiamo, que es excelente y capaz para todo género de embarcaciones. En sus puntas exteriores tiene una milla de abra, y luego angosta hasta quedar en 2/3 de milla: de N. a S. y en todo él se hallan como 20 brazas de fondo de lama y arena: al N.O. de su punta oriental hay un islote a distancia de un cable.

Desde el punto de Turiamo para el O., y a distancia de 3 leguas, está Puerto Cabello. Este pedazo de costa es limpio y se puede atracar a una milla: hay destacadas varias islas que están al E. de Puerto Cabello y se puede navegar por entre ellas.

Puerto Cabello es un canalizo formado por varios islotes y lenguas de tierra baja de manglar, en el cual es preciso entrar a la espía, y se amarran los mayores navíos al muelle, sin necesidad de plancha ni tabla para bajar a tierra. Este canalizo tiene su boca en una ensenada muy espaciosa, resguardada de las brisas, y es de excelente fondo desde 12 hasta 15 brazas, lama arenosa. En 5 brazas se está bastante cerca de la playa, que no es buena, por tener algunas piedras: el mejor fondeadero es E.O. con la boca del puerto, y como a 3 ó 4 cables de ella. Este puerto es el carenero de todos los buques mercantes que van a La Guaira, y el paraje donde invernan; y así ordinariamente las embarcaciones, luego que dejan su cargamento en La Guaira, van a Puerto Cabello para estar más resguardadas, repararse de las obras que tienen que hacer y tomar parte de su cargamento de retorno, volviendo a La Guaira para acabar de cargar.

La costa de sotavento o del O. de Puerto Cabello forma una grande ensenada llamada de Tucacas, en la cual hay varios islotes: en ella se atraviesa la brisa, lo cual la hace algo peligroso.

En la boca del Yaracuy que está a 6 leguas de Puerto Cabello, termina el límite de la costa de la provincia de Carabobo.

I S L A S

Sólo tiene cuatro, sin considerar muchos pequeños islotes y peñascos que se encuentran sobre la costa, a barlovento de Puerto Cabello. De estas islas, tres están al N. de dicho puerto, entre éste y el de Borburata, no muy lejos de la costa, y la otra al poniente de Puerto Cabello. Las tres primeras se llaman Isla Larga, Santo Domingo y Alcatraz, en medio de las cuales y a su alrededor hay fondeadero. Estas islas son pequeñas, bajas, con poca arboleda, y una de ellas tiene una laguna salada en el medio. La cuarta se llama Guaiguasa, frente a la boca del río de su nombre: está siempre verde y a veces sirve de lugar de paseo a los habitantes de Puerto Cabello; es pequeña y se halla cerca de la costa.

M O N T A Ñ A S

La cadena del litoral de Venezuela, se puede decir que se confunde con el sistema del ramal de los Andes que se desprende desde Pamplona y se pierde en el abra de Barquisimeto. El río Cojedes y el Buria que le cae, dividen en cierto modo, el terreno de los dos sistemas, en la montaña del Altar.

La dirección de la cordillera de la costa que allí se llama de Nirgua toma primero hacia el N., y la cumbre del cerro Tucuragua es el punto de partición de los dos ramos que se extienden a formar el país montañoso de Nirgua, y las altas paredes de la costa, por una parte, y de la otra, la cordillera del interior que sirve de límite a los llanos y encierra el hermoso Lago de Valencia, los valles de Aragua y del Tuy. El ramo principal se dirige, como dijimos, hacia el N., formando el valle de Nirgua, dominado por el picacho de este nombre y por el cerro de Santa María, elevados 1.920 y 1.895 varas sobre el nivel del mar. Desde aquí sigue la dirección del N.E., inclinándose a Puerto Cabello, arrojando varios ramales a su izquierda, que forman pequeños valles muy fértiles, los cuales van a perderse en la pestífera montaña limitada por la costa, el río Yaracuy y el de Aguacaliente. Este último corre por cierta abra que es como una cortadura en la serranía llamada aquí de la costa, y por la cual se puede hacer un buen camino carretero para la comunicación entre Valencia y Puerto Cabello. A la izquierda salen también diversas hileras de cerros que forman los valles de Montalbán, Chirgua y otros pequeños, cuyas faldas se confunden en las llanadas que están entre Carabobo y el Tinaco.

El más alto cerro es el Torito, de 1.168 varas. Después del abra de Aguacaliente, la serranía de la costa sigue arrimada a la mar hacia el naciente, y sus bases se pierden a veces a poca distancia de las orillas del agua, a veces en las aguas mismas, en forma de altas paredes, hasta el cerro de la Meseta que sirve de límite con la provincia de Caracas. Los cerros más altos de este trozo de cadena son las Tetas de Hilaria, de 1.600 varas, y Patanemo, de 1.630.

El otro ramal que sale de Tucuragua, cerro elevado de 1.200 varas, se puede llamar secundario: sigue su rumbo al naciente, se disminuye considerablemente en las Palomeras, tuerce primeramente al N.E., después al N., y tomando el rumbo del naciente, levanta sus cumbres y va a formar la cordillera del Pao, que viene a quedar paralela a la de la costa. Su mayor altura es en Cerro-Azul de Güigüe, que es de 1.420 varas, y se une al límite de la provincia de Caracas, en el cerro de Yuma, cuyas faldas se pierden en el Lago de Valencia, mientras que la cumbre del Palmar elevado 1.350 varas, da origen al valle de Tacasuruma.

Aquella pared peñascosa que llaman *galera* de San Carlos y del Pao, se puede considerar como la antigua costa del mar de yerba que ofrece la vista de los llanos. Se origina en las sabanas de San Carlos, por medio de varios cerritos aislados y transformados después en una estrecha hilera; corre paralela a la cordillera del interior, y sus más elevadas cumbres no exceden 800 varas de elevación sobre el nivel del mar. En esta provincia va hasta el río Chirgua, que nace en el cerro situado al respaldo del Valle de Tacasuruma.

R I O S

De la cordillera de la costa van directamente al mar 21 ríos, que dan origen a otros tantos valles, ya anchos y largos, ya estrechos y cortos, pero que todos pueden ser regados por medio de ellos: ninguno es navegable, si se exceptúa el Yaracuy, por el cual pueden bajar las producciones de Barquisimeto. Las aguas que se descuelgan de la parte meridional de la serranía de la costa y de la de Nirgua, toman dos direcciones, una hacia el Lago de Valencia, otra atravesando los llanos hacia la Portuguesa. Las primeras cuentan 8 ríos; el principal aunque pequeño es el de Valencia. Las segundas 22 ríos; el principal de los cuales es el Chirgua, que toma origen en la serranía de su nombre, cae al Pao, pasando por un abra de

esta serranía y desagua en la Portuguesa, siendo navegable hasta cerca de la villa del Pao mismo.

De la cordillera que llamamos del interior, se desprenden 20 ríos; y excepto 4 que van al Lago de Valencia, los demás descargan sus aguas en la Portuguesa. El más grande de ellos es otro río Chirgua, que sirve de raya divisoria con la provincia de Caracas, y se origina en el cerro del Palmar, que encierra el valle de Tacasuruma.

El principal río de esta provincia es el Cojedes, que lo forma el río de Barquisimeto, el cual al unirse al de Buría (que verdaderamente debía llamarse el río de Nirgua) toma el nombre de río de la Boca, hasta que cerca del pueblo de Cojedes, adquiere este nombre: con él va a presentar sus aguas a la Portuguesa. A 4 leguas abajo del pueblo de Cojedes, en el punto llamado Aguazal, empieza a ser navegable hasta su desembocadura. Este río, el primero en la provincia, tiene su rango en los de segundo orden en la República, mientras que los demás no son ni aún de tercer orden. El número total de los ríos de este territorio es de 74, de 4.º orden, entre los cuales uno de 2º que es el Cojedes, sin considerar multitud de quebradas o riachuelos en número de más de 100.

LAGOS Y LAGUNAS

El Lago de Valencia, llamado antiguamente por los indígenas Tacarigua, está a la altura de 517 varas sobre el nivel del mar, y la parte más baja del fondo a 400. A este hermoso estanque deben los ricos valles de Aragua su gran fertilidad, pues su constante evaporación proporciona aquella humedad necesaria a la vida vegetal, dándole vigor para su desarrollo y mitigando la fuerza del sol de los trópicos. Está circundado de cerros: al N. los de la Meseta, Mariara, Turiamo, Ocumare y Patanemo le separan de la costa del Mar de las Antillas; al S., Guacamaya, Yuma, Cerro-Azul y Queipa le sirve de baluarte contra los vientos abrasadores de los llanos, y varios grupos de colinas determinan el curso de las aguas cerrando el circuito por el E. y por el O. Los riachuelos de los valles de Aragua en número de 22, alimentan este lago que tiene 22 leguas de superficie y 22 islas en ella. La principal de éstas es la Isla del Burro, que tiene 2 millas de largo; la de la Culebra, que cuenta media legua; las de Caiquire y Otama, de una milla cada una; Chambergue, un poco más pequeña que éstas, notable por su altura, pues forma un peñasco con dos cimas que se levantan 82 varas sobre la superficie del agua. Menos de

media milla tienen las de Brujita, Cura, Horno y Zorro; algunos centenares de varas, Cabo-Blanco, Bagre, Araguato, Pan de Azúcar, Fraile, Cucaracha, Hormiga y Cotúa. Hay además las peñas llamadas Bagrecitos, cerca de la isla del Bagre; los Monacillos, que son dos peñascos a las inmediaciones de la isla del Fraile; el de Cucarachita, cerca de la Cucaracha; la Hormiguita, entre la Hormiga y la Cotúa, y por último, la peña que queda frente a la Cabrera. En éstas no está comprendida la hermosa laja que se levanta sobre un fondo de granito, entre el morro de Guacara y el islote de Cabo Blanco, cerca de dos varas sobre la superficie del agua, casi perpendicular en forma de una gran mesa cuadrada, perfectamente lisa y del espesor de más de dos pies, pudiendo considerársele como un *nilómetro* natural, al cual sólo falta marcar los pies y pulgadas para que indique exactamente el aumento, o más bien la disminución anual del lago.

La experiencia de casi un siglo, ha probado que no es constante el nivel de las aguas, y que falta ya el equilibrio entre el producto de la evaporación y el de las aguas que alimentan el lago. La vista del suelo del paso de la Cabrera y el de la vuelta de Auyamal, prueban que hasta allí llegaban las aguas y que la Península de la Cabrera era antiguamente isla, así como el morro de Guacara y los cerritos próximos a este pueblo. Lo mismo se observa en el terreno que media entre Valencia y Güigüe y en los montecillos que se elevan en medio de la llanura que está al E. del caño de Camburí; de los cuales algunos como la isla de la Negra o Corotopona de los indios, han conservado al nombre de islas, estando en tierra firme, lo que prueba bastante que las aguas se han retirado mucho desde el tiempo de Oviedo, quien en su historia publicada en 1723, da al lago 14 leguas de largo, que igualan a 9½ de las actuales si las 14 eran de las 5.000 varas conocidas en el país, y asegura que distaba sólo media legua de Valencia. Actualmente se halla el lago a 2 leguas de esta ciudad, y su mayor largo es de 9 leguas de 20 al grado. Antiguamente, para ir a Güigüe, se pasaba por las tierras de los Aguacates, por las cumbres se iba al valle de Noguera, y por la cresta de la serranía que mira al lago, se pasaba a aquel pueblo; lo cual prueba que los terrenos hoy cubiertos de haciendas y caseríos, estaban ocupados por las aguas. Hay otra prueba en los documentos de los indios del pueblo de los Guayos, cuyos ejidos hacia el lago se extienden una legua que llegaba hasta la misma orilla, cuando hoy pasa de 4 millas. Como el terreno que rodea el lago es sumamente plano y liso, resulta que la dismi-

nución de algunas pulgadas en el nivel de las aguas, deja en seco un vasto trecho del suelo, cubierto de limo fértil y de despojos orgánicos. A medida que el lago se retira, los labradores adelantan hacia el nuevo borde, y a la retirada progresiva de las aguas se deben las hermosas y ricas campiñas de San Joaquín, Guacara, los Guayos, Valencia, Güigüe, Magdaleno, Santa Cruz, Cagua y Maracay, plantadas de tabaco, caña dulce, café, añil, cacao, algodón, maíz, plátano y toda especie de verduras y frutas. La profundidad media del lago es de 13 brazas y los sitios más profundos no tienen más de 37.

La superficie de los terrenos, cuyas aguas van al lago, es de 86 l. c., y como en ellos caen anualmente 72 pulgadas de agua, resultaría que si en un año no hubiese filtración ni evaporación (cosa imposible), se ensancharía el lago cerca de una legua, y se alargaría más de 3, batiendo sus olas en los cerritos de San Joaquín, al pie de Maracay y cerca del morro de Valencia, reconvirtiéndose en islas la Cascabel, la Negra, la Cabrera, el morro de Guacara y los cerritos cerca de este pueblo: el terreno de Güigüe formaría otra vez parte del lago. Este es el resultado de muchas nivelaciones barométricas, ejecutadas en la circunferencia del lago, que es de 25 leguas, tomando de punta a punta. Sus aguas son salobres, mantienen constantemente una temperatura un poco más baja que la del aire, sin duda porque una masa de agua tan considerable no puede seguir con igual rapidez las mutaciones de la atmósfera y porque recibe el lago arroyos fríos de las montañas inmediatas. Hay abundancia de peces, pero sólo de tres clases, cuya carne es blanda e insípida: y son la guabina, el bagre y la sardina. Sería de desearse que se pusiese en ejecución el proyecto de poblar el lago de las muchas calidades de peces que se dan en los ríos que atraviesan los llanos y que las tortugas y terecayes viniesen a ser habitadores suyos. Es bastante notable que en él y en todo el sistema de sus tributarios no haya caimanes, a pesar de que este peligroso animal abunda a pocas leguas de allí, en las aguas que caen al Apure o directamente al Mar de las Antillas; sólo hay algunas pequeñas babas, especie de caimán que no es feroz.

Es también notable la calidad del terreno de los contornos del lago que han desocupado las aguas, el cual está lleno de pequeños caracoles blancos, que casi no dejan ver otra especie de tierra que sus despojos, cuyo polvo pica tan fuertemente, que hace el efecto de los pelitos de la picapica, y hay fundado motivo para opinar que no provenga de la concha, sino más bien del insecto que habita en ella, pues faltándole la humedad

necesaria del agua del lago, en donde él vive, debe morirse, y reducido a polvo imperceptible, puede ser la causa de la gran comezón que se experimenta, cuando las pequeñas partículas de aquél tocan el pellejo humano; porque no sucede lo mismo en el terreno que hace mucho tiempo está abandonado, aunque las partes o sus fragmentos que dan un color blanquecino a la tierra no dejan la menor duda que es el mismo caracol pulverizado.

Los Sres. Boussingault y Rivero han examinado el agua del lago, y encontraron que tenía 1/2000 de carbonato de sosa y de magnesia, de muriato de sosa y de sulfato y carbonato de cal.

La vista del lago es pintoresca: las islas con sus rocas cubiertas de follaje, son notablemente hermosas, y millares de aves acuáticas que viven en las orillas o atraviesan el lago, completan la perspectiva. Las montañas que lo circundan, dan al paisaje una vista variada y bella. Las que tienen sus faldas hacia el mediodía están cubiertas de paja con manchas de bosque que contrastan con lo seco del terreno y los picachos desnudos de la serranía. Las que tienen sus faldas vueltas al septentrión, son por lo general más frondosas, aunque no les faltan cuestas cubiertas de gramíneas que, sin embargo, conservan más frescura. Humboldt cree que al principio del año, cuando el sol está en su declinación meridional, las cuestas que rodean a Valencia, Guacara, San Joaquín y Maracay están abrasadas por los rayos del sol, mientras que las que se hallan al lado opuesto del lago entre los Aguacates, Güigüe y Magdaleno, reciben con los vientos que entran en el valle por el abra de Aguacaliente o de Bárbula, un aire que atraviesa el lago y que está impregnado de vapores acuosos.

Las cercanías del lago no son malsanas sino cuando hay gran sequedad, porque entonces dejan las aguas en su bajada un cieno expuesto a los ardores del sol.

A la provincia de Caracas pertenecen 5 leguas cuadradas de este lago, y en ellas hay una isla, un islote, dos peñascos y una peña.

El largo de este lago, desde Guaruto hasta la boca del río de los Guayos, es de 9 leguas en la dirección de E. a O., y de N. a S.; su mayor anchura tiene 4 leguas, desde la ensenada del Auyamal hasta frente a la hacienda de Yuma.

Muchas lagunas se encuentran en los llanos del Pao, San Carlos y el Baúl, que sirven para beber los animales en la estación de verano; muchas se secan y otras conservan sus aguas; pero su tamaño es tan pequeño

que no pasa de 200 a 300 varas, y no merecen, por tanto, una particular mención.

C L I M A

El de la provincia de Carabobo es generalmente sano. Sus hermosas llanuras no sufren fiebres, sus serranías gozan de un clima templado y de una constante primavera; tan sólo cerca de la costa se encuentra un temple malsano, en las montañas que bañan el Morón, el Alpargatón y el Urama hasta el Yaracuy. Esta montaña suele llamarse de Santa María o de San Felipe. Ciertamente que no hay en ella un temperamento saludable, pero su insalubridad no es peligrosa, y sólo en la estación de las lluvias suele haber allí algunas calenturas. Tan luego como se deja la parte baja y anegada de la selva y se sube por los cerros, cubiertos también de una lujosa vegetación, ya el clima es distinto y no debe temerse las fiebres. A veces suelen éstas aparecer en la costa del lado del Patanemo y Turiamo; pero no de una manera periódica y peligrosa, pues en todos estos puntos hay habitaciones y pueblos que viven contentos en medio de aquellas grandes soledades, ricamente adornadas por una infinidad de grandes y variados vegetales.

ESTACION DE INVIERNO

En la parte de la serranía de Nirgua el invierno empieza en mayo y acaba en noviembre; en la parte montañosa, hacia la costa, empieza en abril y dura hasta setiembre: en la llanura y demás partes de la serranía desde principios de mayo hasta fines de setiembre.

Algunas sabanas quedan inundadas más abajo del Baúl, en muchas se forman esteros, y las llanuras presentan entonces en seco los bancos y las partes elevadas entre la cordillera y la *galera* del Pao, al pie de ésta y de la del Baúl. Todos los caños de las sabanas están de nado en la época del invierno, y con más razón los ríos, de manera que se hace fastidioso el tránsito; pero a medida que la Portuguesa, que es el río que recibe todas las aguas de la llanura, puede entrar en el Apure o salirse de su cauce, bajan los caños y ríos y quedan con poca agua, desaparecen con la fuerza del sol los esteros y sólo subsisten con agua algunas pequeñas lagunas. Pocos días de buen tiempo bastan para poder atravesar en todas direcciones unas sabanas que en muchas partes eran antes intransitables.

Los caminos de la serranía son buenos aún después de fuertes lluvias, pero no sucede así en aquellos cubiertos de espesos bosques, que por lo general se ponen tan fragosos, que a veces no se puede pasar por ellos sin exponerse. Duran los barriales y atascaderos mucho tiempo después de las lluvias, porque los rayos del sol no pueden penetrar y dar calor al suelo, que está cubierto de una espesa bóveda de verdura.

DIVISION TERRITORIAL Y PRODUCCIONES

La provincia de Carabobo se divide en 7 cantones, con los nombres de Valencia, Puerto Cabello, Ocumare, Montalbán, Nirgua, San Carlos y Pao, que tienen 33 parroquias y 90 sitios o grandes vecindarios. En este territorio se cultiva mucho café, cacao, algodón, caña de azúcar, tabaco, maíz, yuca, plátano, cambures, ñames, arroz, frijoles, tapiramos, ocumo, quinchonchos, apios, caraotas, alverjas, papas, repollos, toda clase de hortalizas y delicadas frutas.

El total de la población de esta provincia se puede dividir de este modo: 50/100 que se dedican a la agricultura, 25/100 a la cría y 25/100 al comercio, artes, etc.

C O M E R C I O

Después de La Guaira, Puerto Cabello es el mercado más frecuentado por los europeos, los norteamericanos, los habitantes de las Antillas y de algunos puntos de la Costa-Firme, recibiendo toda clase de mercancías, y exportando café, cacao, añil, cueros, azúcar, algodón y tabaco. Tiene comercio esta provincia con la de Barquisimeto, recibiendo cacao, cefé y cueros, y dando en cambio dinero y mercancías; también con la de Barinas, de la que recibe añil, cueros, cacao, burros y cerdos, y en cambio devuelve lo que da a la de Barquisimeto. El comercio con la provincia de Apure es de ganado, queso, sebo, chigüire, pescado; enviando a ella sal, dulce, casabe, plátanos, aguardiente, maíz, arroz y toda especie de mercancías. Ultimamente, de la provincia de Caracas se recibe dinero y toda especie de mercancías, dando en cambio maíz, casabe, menestras, aguardiente de caña, cordobanes y dinero.

CIUDADES Y VILLAS

CANTON DE VALENCIA

Valencia, capital de Carabobo, única provincia que lleva el nombre de una batalla gloriosa. Así se llama el campo en que se decidió la entera independencia de este país, su irrevocable emancipación de la metrópoli y la destrucción del poder español en Costa-Firme; allí expiró una dominación de tres centurias, adquirida por el crimen, mantenida por los abusos y defendida en una lucha sangrienta con cuantos medios sugiere la maldad ayudada por el poder y animada por la venganza. Valencia fue fundada en 1555 bajo el gobierno de Villacinda, por Alonso Díaz Moreno, y es 12 años más antigua que Caracas. Se encuentra en la latitud de 10° 10′ 11″ y en la longitud de 1° 9′ 2″ al O. del meridiano de Caracas, a 565 varas sobre el nivel del mar. Valencia ofrece algunos recuerdos históricos. Lope de Aguirre, llamado el *Tirano,* bajó del Perú en 1561 por el Amazonas, vino a Margarita y de allí se introdujo por Borburata a los valles de Aragua. Cuando entró en Valencia, proclamó la independencia del país y la deposición de Felipe II. En los tiempos de su libertad, se vio elegida capital de la República en dos épocas muy memorables en los fastos de la historia, después de la proclamación de la independencia en 1811 y en 1830, cuando regenerándose Venezuela, se separó del resto de Colombia. Valencia está colocada de las primeras en el número de ciudades que no excusaron sacrificios por la independencia, y entre muchos rasgos de valor heroico que puede presentar al mundo como manifestación de su fe política, cita con orgullo los rigurosos sitios sostenidos en 1814. Pasarán muchas generaciones antes que esta benemérita población, llamada antes la *Ciudad del Rey,* por excelencia, se recobre de los males que le hizo sufrir su decidido amor a la libertad y los generosos sacrificios de sus hijos. La nueva generación probó el año de 1835 que era innato en ella el valor, y que no cedían a sus padres en amor a la libertad, pues un puñado de jóvenes se defendió heroicamente contra las mejores tropas, hasta que fueron libertados del sitio que sufrían.

La ciudad está fundada en un terreno llano, pero que tiene dos declives, uno de E. a O. y otro de N. a S., y ambos van a concluir en las

orillas del río de Valencia. Estos declives son muy suaves, y se puede decir que la ciudad está sobre una hermosa explanada que se encuentra a la entrada del valle que baña el río de Valencia y que empieza al pie de la serranía de Puerto Cabello. Las vegas del río ofrecen hasta la falda de la serranía de la costa terrenos útiles para el cultivo; pero después el resto se compone de sabanas que se extienden no solamente en la hermosa llanura, sino también que arropan, por decirlo así, los dos ramales que vienen de la gran cadena, uno de los cuales se conoce con el nombre de Cerros de San Diego, que presentan una cuchilla en forma de sierra; otro con el nombre de Cerros de Guataparo, que es una fila más unida y que se eleva sensiblemente a medida que se aproxima a la serranía, mientras que aquél se rebaja considerablemente y forma el portachuelo de San Diego: queda éste casi E. y O. con el abra de Aguacaliente, la cual divide absolutamente la serranía de Nirgua y Chirgua de la de Puerto Cabello y Ocumare. Por esta abra que conduce a la costa, penetra todas las tardes un viento fresco del mar, que se extiende después sobre los valles de Aragua. La dirección primera es hacia los Aguacates, tan luego como sale de en medio de los cerros que forman el valle de Valencia, y allí deposita las partículas acuosas que ha llevado de la mar; así es, que en aquel punto suele llover más que en los opuestos y la serranía presenta una vegetación más lujosa. Esta barrera de cerros que se opone al viento, lo hace torcer hacia el lago y de allí se dirige siempre hacia los cerros de Güigüe que tienen una vegetación robusta y verde, cuando al opuesto los de Guacara y San Joaquín tienen sus cuestas peladas y casi desnudas de grandes vegetales. En el punto en que la ciudad está construida, se avanzan dos cerros que son los extremos de los dos ramales descritos: el oriental se llama el Morro, cubierto de una hermosa vegetación, en la cual se descubren enormes peñascos calcáreos; el opuesto es en forma de pezón, tapizado solamente de paja, en medio del cual se elevan grandes hojas del aloe cocuy y los largos vástagos de sus flores. El río describe un arco alrededor de la ciudad y tiene un puente hermoso que hizo construir el general Morillo cuando Valencia era su cuartel general en 1820.

Esta ciudad está por todas partes rodeada de hermosas llanuras con altas gramíneas, y en medio de ellas no faltan pequeños bosquecillos que adornan los caños que las atraviesan. Si se extiende la vista al N., se ven los cerros de Puerto Cabello, en parte llenos de gramíneas y en parte de espesos bosques, sobre los cuales se elevan las Tetas de Hilaria; al S. si se dirige a mayor distancia, contemplará los cerros de los Aguacates y Queipa

cubiertos de selvas, y los de Noguera tapizados de yerbas con manchas de verdura; mientras que al poniente las faldas de una serranía pelada se dirigen hacia Carabobo, dejando un horizonte indeterminado que oculta aquellos campos gloriosos. Al oriente, la serranía no cubre la vasta extensión que ocupa el hermoso lago que desde alguna pequeña eminencia se descubre en toda su belleza, y los cerros de Güigüe y los de Magdaleno se ven azules, terminando la perspectiva los de La Victoria que se confunden entre el cielo y un horizonte oscuro. La posición de Valencia es bella por sí, y sobremanera interesante, tanto para transportar sus frutos al mejor puerto habilitado (del cual dista solamente 8 leguas por el camino del cerro) cuanto por su aproximación al lago, cuyas tierras fertilísimas son el granero de las provincias de Carabobo y Caracas. Si le es utilísima la inmediación a estos terrenos, lo es aún más la de las serranías vecinas que proporcionan puntos cultivables, de que sabe el cultivador aprovecharse. No solamente merece Valencia ser apreciada por su clima y su terreno, sino también por su posición comercial. Todo lo que viene del interior del país para ser embarcado por Puerto Cabello, pasa por Valencia. Casi todos los cantones de las provincias de Barinas y Barquisimeto hacen su comercio pasando por Valencia, y todos los cantones del interior de la provincia misma tienen que pasar por allí. Sus habitantes en número de 16.000 se dedican al trabajo, y sobre todo a la agricultura y al comercio, y su industria ha hecho cambiar en pocos años los bosques en haciendas y los escombros en grandes y cómodas casas que hermosean la ciudad.

Valencia tiene un colegio y varias escuelas, y una primaria es la mejor de la provincia. Hay un beaterio de Carmelitas donde se enseñan a las niñas varias materias que forman su educación, y una escuela destinada exclusivamente al bello sexo, la cual corresponde bien a la esperanza de los padres de familia.

El clima de Valencia es muy sano, el cielo puro y sereno, y el calor es refrescado por las brisas que vienen de la hermosa abra de Puerto Cabello o que pasan por el valle del Tuy o por el pintoresco Lago de Tacarigua. En la misma abra en el punto de Aguacaliente, hay unas aguas termales que se consideran las más calientes del mundo. En el cerro de Guacamaya próximo a la ciudad, existe una cueva muy singular, y no pequeña, que es debida a la descomposición de la cal de que se compone el cerro. En ciertos parajes la ciudad está infectada de bachacos, hormigas destructoras de la zona tórrida, que viven donde hay una

tierra gredosa colorada, y sus excavaciones a veces son tan grandes que parecen conductos subterráneos.

Valencia es cabecera del cantón de su nombre: la ciudad se divide en dos parroquias, y hay además las que forman los pueblos de Güigüe, Tocuyito, Naguanagua, San Diego, Guayos, Guacara y San Joaquín.

CANTON DE PUERTO CABELLO

Puerto y plaza fuerte en otros tiempos. La parte fortificada formaba una isla que comunicaba con el continente por un puente levadizo. A consecuencia de la revolución del año 1835, fueron demolidas las fortificaciones de la ciudad, y sólo ha quedado una batería que está a la entrada del puerto y el castillo de San Fernando, o Libertador, hoy desartillado y sin guarnición. El puerto es excelente y debe su nombre a la exageración que hicieron de la constante tranquilidad de sus aguas y de su abrigo, los primeros que lo visitaron, diciendo que los buques podían estar seguros en él, anclados con un cabello. Fue fundado en su origen por los traficantes contrabandistas que visitaban aquellas costas, los cuales por convenirles hacer clandestinamente sus desembarques, evitaban los puertos más frecuentados, y eligieron por punto de sus operaciones el sitio en que actualmente se halla la ciudad. En aquellos tiempos Borburata era el puerto de Venezuela y había allí una población cuando en Puerto Cabello sólo existían unas chozas de miserables pescadores; en el día es viceversa. Este puerto es el mejor de estas costas, si se exceptúa el desierto de Mochina. La bahía es ancha y hermosa, cómoda y segura; puede dar anclaje a toda una armada; está defendida contra los vientos; la tierra que la rodea al S., al E. y al O. está tan felizmente dispuesta por la naturaleza, que nada siente la intempestuosidad del viento del N. E. tan común en aquel mar. Las agitaciones que continuamente prevalecen con mayor o menor violencia en los mares del trópico, ni siquiera la tocan, y antes se diría que era una laguna que un puerto. Las ondas nunca perturban la tranquilidad de su rada. El anclaje, que nada debe al arte, es tan cómodo, que los navíos más grandes pueden ir junto al muelle y cargar o descargar sin ayuda de barcos. Puerto Cabello es el primer lugar que se ha dedicado a ornatos públicos y de utilidad; tiene un hermoso muelle y una plaza pintoresca frente al puerto. La ciudad presenta del lado del mar un aspecto risueño y agradable: montañas cubiertas de vegetación y coronadas por las Tetas de Hilaria forman el fondo de la pintura.

Cerca de la costa todo es estéril, blanco y sumamente iluminado, mientras que el parapeto de montañas está revestido de árboles de espeso follaje que extiende su frondosidad hasta la tierra morena y peñascosa.

Un acueducto de 5.000 varas de largo conduce a la ciudad las aguas del río San Esteban. Antiguamente Puerto Cabello estaba dividido en dos partes; la interior resguardada por una muralla artillada, y la exterior abierta; pero en el día forma una sola y va progresando cada vez más. Este puerto es el depósito de las provincias de Carabobo, Barquisimeto y parte de la de Barinas.

El clima de Puerto Cabello es menos cálido que el de La Guaira. El viento en aquel punto es más fuerte que en éste, más frecuente y más uniforme. Las casas no están fabricadas sobre rocas que absorben el calor del sol durante el día y lo despiden durante la noche. El aire circula con mayor facilidad entre la costa y las montañas de Hilaria. Dos cosas son, sin embargo, necesarias en Puerto Cabello: una el mantener un buen fondo a su hermoso puerto, procurando que no se llene de tierra ni de arenas acarreadas por las aguas que descienden de los cerros, y la otra impedir que los mangles que están a barlovento no lleguen a emanar miasmas pestilentes que hagan perder la salubridad de que goza aquel pueblo. Las raíces de estas plantas cuando están expuestas a estar alternativamente cubiertas por las aguas, o secas por los ardores del sol, producon emanaciones que puedan dar calenturas intermitentes, y asimismo pueden originarlas aquellos terrenos que quedan anegados entre Puerto Cabello y Borburata. Hay algunas salinas cerca de Puerto Cabello, que se benefician anualmente, dando una sal de espuma muy blanca.

Las parroquias de este cantón son Puerto Cabello, Guaiguaza, Morón, Borburata y Patanemo.

CANTON DE OCUMARE

La villa de Ocumare está situada en un valle fertilísimo y frondoso, formado por el río de su nombre, en cuyas vegas está plantada la población. Una tierra llana y rica se extiende cubierta de vegetación hacia la orilla del mar, cuyas playas distan sólo dos millas. Allí está el puerto llamado de Ocumare, que es un excelente fondeadero, memorable porque en 1816 hizo en él su segundo desembarco el general Bolívar, con un puñado de valientes para libertar su patria. Por el poniente unos cerros elevados y adornados de un espeso follaje de agigantados árboles, casi se

unen a los del valle, cuya estrechura y tortuosidad no presentan ninguna bella perspectiva al S., sino una alta y enorme masa de negra vegetación; mientras que al oriente los contrafuertes de la serranía se avanzan para dar una vista algo extendida pero muy uniforme: por allí se encuentran valles feraces con hermosas haciendas que todas tienen la ventaja de poder embarcar sus frutos a la orilla del mar, del cual distan poco.

El temperamento es cálido pero algo refrescado por los vientos del mar. En ciertas épocas suele haber algunas calenturas debidas a los terrenos cenagosos y a los bosques que tiene a barlovento, pero eso no es frecuente.

Las parroquias son: Ocumare, Cata, Cuyagua y Turiamo.

CANTON DE NIRGUA

La ciudad de Nirgua, o Nirua del Collado, es muy antigua. Sus habitantes, la mayor parte gente de color, obtuvieron del rey el título de *fieles y leales vasallos.* Fue fundada en 1553 sobre las reliquias de la ciudad de las Palmas y abandonada por el capitán Diego Parada. Existió muy poco tiempo y sus fundadores se refugiaron en Barquisimeto, a causa de la invasión de los indios infieles. Después volvió a poblarla el capitán Diego Romero con colonos de la ranchería de las minas, en 1559, en tiempo del gobernador Collado, transfiriéndola al río Nirgua con el nombre de Nueva Jerez, que tampoco subsistió por las hostilidades de los indígenas, sino hasta el año de 1568. El 1569, de orden del gobernador Don Pedro Ponce de León, la volvió a reedificar Juan de Mota: experimentó ésta los mismos contratiempos, hasta que en 1628, con el general exterminio de los Jiraharas, la pobló el gobernador Don Juan de Meneses y Padilla en la parte donde hoy permanece con el nombre de Nuestra Señora de la Victoria del Prado de Talavera. Su posición es en un llano alto y pintoresco, circundado de cerros, en el cual serpentea el río de su nombre.

Las cimas del cerro de Santa María y el picacho de Nirgua, forman una barrera peñascosa y de difícil acceso, mientras que la vista de otros cerros que se ven en todas direcciones dan al paisaje un aspecto risueño.

Su clima es fresco y saludable, y los calores de la zona tórrida son mitigados por los vientos que descienden de las serranías circunvecinas. Cuando las selvas y valles que hoy existen yermos, estén desmontados y cubiertos de poblaciones y haciendas, entonces esta villa podrá florecer,

y su posición será tanto más interesante, cuanto que estará en el camino que debe ir de los valles de San Felipe a los de Valencia.

Las parroquias de este cantón son Nirgua, Temerla, Cabria y Taría.

CANTON DE MONTALBAN

La villa de Montalbán está situada al pie de un cerro, en una llanura a la orilla del río de su nombre. Por una parte la cordillera le sirve de barrera para que no lleguen a este delicioso valle los vientos que han pasado sobre las montañas pestíferas de la costa, mientras que al frente, en lejana perspectiva, se ven los cerros pelados que se extienden en dirección a San Carlos, y a los costados más próximos se elevan las cimas del valle de Cirgua y más lejanas las del de Nirgua. El buen temperamento de Montalbán y sus feraces terrenos le hacen un punto interesante; y si bien ahora tiene pocas tierras cultivadas, le quedan inmensas selvas que se pierden sobre el mar y que una vez desmontadas harán cesar las calenturas tercianas que allí suelen dar, por los derrames de los ríos y por una vigorosa vegetación que impide que los rayos del sol sequen los terrenos pantanosos. Cuando aquella tierra virgen y fértil, en la que se puede decir que casi prospera sin trabajo el café, se halle sembrada de plantaciones y haciendas, Montalbán será entonces una ciudad populosa, donde se gozará de un clima dulce y saludable.

Las parroquias de este cantón son Montalbán, Canuao y Urama.

CANTON DE SAN CARLOS

La ciudad de San Carlos se encuentra cerca del río de su nombre, en una hermosa sabana con colinas cercanas que le sirven de adorno y son las que dan principio a la famosa barrera de los llanos, llamada *galera,* que se extiende paralela a la cordillera del interior, costeando las sabanas de Carabobo y de Caracas hasta perderse sobre el Guárico cerca de Camatagua. En lejana perspectiva están los cerros que forman la serranía de Nirgua y los que se dirigen a formar la del Pao, llamada serranía del interior. San Carlos está situado en el desembocadero del camino de la serranía y en el que conduce al occidente de la República y a las sabanas de la provincia de Barinas y las del mismo cantón, que le da una grande importancia para la cría y el comercio. Los edificios de esta ciudad, las iglesias que tiene, indican la riqueza de sus antiguos habitantes: en el

día se está levantando de los males que le causó la guerra de la independencia, en la cual sufrió varios sitios y fue uno de los puntos más frecuentados por los ejércitos beligerantes. En sus cercanías hay buenas tierras de labor, y tienen fama sus naranjas dulces que abundan sobremanera, y de ellas hace un grandísimo comercio. El clima es cálido y sano; pero a veces está sujeto a fiebres provenientes de varias lagunas que tiene en sus inmediaciones y de los derrames del río; éstas forman barrizales, de donde suelen elevarse miasmas que los vientos llevan sobre esta interesante ciudad, la cual es grande, hermosa y bien dispuesta.

Las parroquias de este cantón son San Carlos, Tinaco, Tinaquillo, San José, Caramacate, Cojedes y Lagunitas.

CANTON DEL PAO

La villa de San Juan Bautista del Pao está en una sabana alta, circundada de cerritos de paja, y cerca del río de su nombre. Al N. forma perspectiva la serranía que conduce a Valencia y a las fértiles orillas de su lago; al S. la galera peñascosa que sirve de barrera a las bellas sabanas de este cantón; al poniente los cerros no le dejan libre la vista de las llanuras que se extienden entre la galera y el cerro de Tiramuto; pero al oriente una ancha abra entre la misma galera y la serranía, se pierde en lejana vista hacia los cerros que se dirigen sobre la Villa de Cura, y se elevan considerablemente en el cerro de la Platilla. La situación de esta villa a la entrada del llano, en el camino de Valencia y en el que va al Baúl, la hace importante, sobre todo a causa de la cría de ganados; y su río navegable para pequeñas embarcaciones, aumenta las ventajas de su posición. Su clima es sano y muy cálido; pero es refrescado por los vientos que casi siempre dominan.

Las parroquias son solamente dos: la del Pao y la del Baúl.

TABLA COMPARATIVA

de las posiciones astronómicas de cabeceras de los cantones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancias a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para la exportación.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Altura en varas sobre el nivel del mar	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.					
	Latitud norte	Longitud E. u O. del meridiano de Caracas			De llano	De mesas	De serranía	De terrenos anegadizos	De lagos o lagunas	Total de leguas cuadradas
Valencia	10° 10′ 11″	1° 9′ 2″0	565	23° 89′	16	1	50	4	17	88
Puerto-Cabello ..	10. 29. 10.	1 7. 50.0	3	26. 11	4	"	25	2 1/2	"	31 1/2
Ocumare	10. 27. 5.	6 50. 20.0	25	25. 28	2	"	12	1/2	"	14 1/2
Nirgua	9. 53. 10.	1 36. 50.0	920	21. 67	6	"	67	2	"	75
Montalbán	10. 4. 0.	1 28. 0.0	800	21. 95	8	"	30	4	"	42
San Carlos	9. 30. 20.	1 21. 51.0	212	28. 34	95	"	55	7	"	157
Pao	9. 35. 50.	0 58. 50.0	243	28. 34	181	"	67	22	"	270
Islas de Puerto-Cabello	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1
				TOTAL	312	1	306	42	17	679

tones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para tación.

Número de l. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIAS DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE RECOGEN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
4	40.323	481	2.800	1.567	"	29 3/6	Café, cacao, añil, tabaco, caña y algodón.
4	6.189	102	600	424	8 1/6	37 4/6	Cacao, café y caña.
"	2.847	203	200	886	11 5/6	35 4/6	Cacao y café.
25	6.539	87	700	30	12 3/6	42	Cacao, café y caña.
15	5.836	139	600	267	7 2/6	38 5/6	Cacao, café y caña.
20	21.829	186	1.600	750	17 5/6	47 2/6	Poco cacao y café.
20	13.414	50	1.300	130	15	44 3/6	Caña.
"	"	"	"	"	"	"	
88	96.977	1145	6.800	4.054			

TABLA DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA PROVINCIA

Nombres	Varas	Serranías
Tucuragua	1.200	Nirgua
Madera	1.825	id.
Picacho	1.920	id.
Santa María	1.895	id.
Temerla	1.508	id.
Chirgua	1.094	id.
Hilaria	1.660	costa
Puerto Cabello	1.525	id.
Patanemo	1.630	id.
Turiamo	1.490	id.
Ocumare	1.500	id.
Tiramuto	1.200	interior
Queipa	1.236	id.
Azul de Güigüe	1.420	id.
Palmar	1.350	id.
Yuma	800	id.
Galera del Pao	800	llano
Galera del Baúl	800	id.

TABLA DE LOS RIOS DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA

Nombres	Serranía	Su desagüe
Cuyagua	de la costa	a la mar
Cata	id.	id.
Ocumare	id.	id.
Turiamo	id.	id.
Patanemo	id.	id.
Borburata	id.	id.
San Esteban	id.	id.
Guaiguaza	id.	id.
Aguacaliente	id.	id.
Sanshón	de Nirgua	id.
Morón	id.	id.
Alpargatón	id.	id.
Capa	id.	id.
Naranjo	id.	id.
Canuao	id.	id.
Urama	id.	id.
Cocote	id.	id.
Temerla	id.	id.
Canuavito	id.	id.
Cabria	id.	id.

Nombres	Serranía		Su desagüe
Taría	de Nirgua		a la mar
Nirgua	id.		id.
Nuare	id.		id.
San Pedro	id.		id.
Tucuragua	id.		id.
Buría	id.		id.
San José	del interior		id.
Mapuey	id.		id.
Camoruco	id.		id.
Tinaco	de Nirgua		id.
Bejuma	id.		id.
Tamanaco	id.		id.
Tinapú	del interior		id.
Aguirre	id.		id.
Macapo	id.		id.
Oruje	id.		id.
San Carlos	de Nirgua		al Orinoco
Aguirre	id.		id.
Montero	id.		id.
Arguaco	id.		id.
Montalbán	id.		id.
Onoto	id.		id.
Tigre	id.		id.
Tirgua	id.		id.
Taya	id.		id.
Tacuao	id.		id.
Chirgua o Pao	id.		id.
Paíto	del interior		id.
Guataparo	de Nirgua		id.
Tinaquillo	id.		id.
Orupe	id.		id.
Paya	del interior		id.
Aragüita	id.		id.
Naranjos	id.		id.
Pacaragua	id.		id.
Prepo	id.		id.
Caimán	id.		id.
Caimancito	id.		id.
Chirgua	id.		id.
Valencia	de la costa		al lago de Valencia
Cúpira	id.		id.
S. Diego o Guayos	id.		id.
Vigirima	id.		id.
Turiamo o Guacara	id.		id.

Nombres	Serranía	Su desagüe
San Joaquín	de la costa	al lago de Valencia
Cura	id.	id.
Mariara	id.	id.
Cano	del interior	id.
Palmar	id.	id.
Caicara	id.	id.
Güigüe	id.	id.

PROVINCIA DE BARQUISIMETO

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra de los 8° 47′ a los 10° 46′ de latitud boreal, y en la longitud de 1° 25′ a 3° 25′, al O. del meridiano de Caracas. Su figura representa un triángulo formado por líneas curvas: en ellas encierra toda especie de terrenos, cálido, templado o frío. Valles feraces útiles al cultivo, montañas espesas y desiertas, cerros pelados y áridos, llanuras estériles o con pocos pastos; terrenos todos que sirven para la agricultura, para la cría de ganados, particularmente del cabruno que abunda en esta provincia, así como para la de caballos, mulas y asnos. El máximum de anchura de esta provincia es de 40 leguas de E. a O., y otras tantas de largo de N. a S. Las leguas cuadradas de superficie, son 782.0/0, de las cuales cerca de 149 son baldías. La población total es de 112.755 habitantes, que está en razón de 144 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

Confina esta provincia con otras cinco, que son: Carabobo, Coro, Maracaibo, Trujillo y Barinas. En el paso de Cojedes, en el camino que va para San Carlos, empieza el límite del E. (ya descrito en la provincia de Carabobo), el cual va a terminar en la boca del Yaracuy. Aquí empieza la frontera con la de Coro, por una línea indeterminada que atraviesa una montaña desierta y anegadiza, y va a buscar el río Aroa cerca del desembocadero de la quebrada Minapano: toma aquel río arriba hasta el Tablero: allí tuerce al N. a buscar las cumbres de los cerros de Salsipuedes y Agualinda: vuelve al E. siguiendo los cerros desiertos de Aguaclara, San Fernando y Guaca, que separan las aguas que van al Tocuyo y al Aroa hasta el cerro de Curarigua; y en este lugar vuelve al N. por la quebrada de Cararapa, después el río Tocuyo aguas arriba hasta Camayatá. Aquí sirve de raya el cerro de Sajoa aguas vertientes, y encontrada la quebrada Aguanegra, va por ella hasta tomar la cumbre de los cerros del Buco, Carrizal, Danta, Quiqui, para llegar a las cabeceras del río Baragua corriendo casi de E. a O. Al llegar a este punto, vuelve la frontera al S.S.E. por los cerros de las sabanas de Taratarare que dan origen al río Dichiva, el cual sirve de línea divisoria hasta donde cae la quebrada del Degredo. Sigue entonces la raya por los cerros en donde nace el

riachuelo Casire hasta encontrar el río Sicare: en este punto termina el límite con la provincia de Coro y por un corto trecho confina con la de Maracaibo por las cumbres desiertas que dan origen a los ríos Sicare y Santa Bárbara. En las cabeceras de este último, empieza el lindero con la provincia de Trujillo, por todas las cumbres de los cerros que dividen las aguas que van a los llanos del Cenizo y de Monai, hasta encontrar los cerros de Parajá, por cuyas cumbres se llega a la quebrada de Villegas, y se sigue ésta aguas abajo, hasta encontrar la de Aguaobispo, y por ésta se continúa la línea tomando después la quebrada de las Monjas hasta su origen. En este punto vuelve el lindero al S., aguas vertientes, a tomar el páramo de las Rosas, el del Jabón y el de Cavimbú; de allí a Saguás y al páramo de los Rosarios: aquí termina con la provincia de Trujillo y sigue la de Barinas. La raya toma las cumbres de un ramo del páramo en dirección al E.N.E., costeando la quebrada de Cualques que va al río Guanare; atraviesa éste, y casi en la misma dirección, el límite va por las cumbres de unos cerros desiertos a encontrar el río Portuguesa, que pasa siguiendo la misma línea hasta el cerro que da origen al María. Aquí sigue por la quebrada llamada la Raya aguas abajo, hasta el río Morador. Pasa este río para subir en la dirección del N. N. O. a la cumbre de la serranía, y por ésta, aguas vertientes, sigue el lindero hasta cerca de la bifurcación de los ríos Acarigua y Claro. En este punto vuelve a buscar las cumbres de donde nacen los ríos Auro y Sarare: se dirige por éste hasta encontrar el cerro Pitiguado que atraviesa la montaña del Altar y concluye en el Cojedes, en el paso del camino que va a S. Carlos.

COSTAS DEL MAR

Se puede decir que esta provincia se comunica con el mar sólo por la boca del río Yaracuy, y aunque es éste el único punto litoral que posee, es de bastante importancia, porque el Yaracuy facilita la conducción de las producciones de la provincia, llevándolas embarcadas a Puerto Cabello, y recibiendo por la misma vía lo que necesita del exterior.

MONTAÑAS

El páramo de Cabimbú que se eleva a la altura de 4.280 varas sobre el nivel del mar, hace parte de la gran cadena de los Andes, que desde Pamplona desprende un ramo que viene a formar la alta serranía de

Mérida. Es el punto más elevado de esta provincia, y en él se origina el Tocuyo, río el más grande de este territorio. El páramo se divide en dos ramos paralelos cerca de Guaitó: el más elevado corre al N., formando sucesivamente los páramos del Jabón y de las Rosas, y baja casi de repente la mitad de su altura cerca de Aguaobispo, de donde arroja un ramal sobre Carache y sigue hacia Barbacoa: sus más altos picos se elevan 2.645 varas cerca del sitio de Hatoarriba, punto en que se abre en dos ramificaciones, una que se pierde cerca de Carora, y la otra cerca de Arenales, formando el valle feraz de Curarigua del Leal. El segundo va disminuyendo de altura, a medida que se aleja del punto de partida, en Guaitó, y frente a los Humocaros, deja su paralelismo con el otro ramal y se dirige al N. E., formando sus bases orientales los valles de Chabasquén, Portuguesa, Acarigua y Rioclaro, mientras que los occidentales forman el país montañoso que está entre el Tocuyo, el Guárico, el Sanare y Cubiro, encerrando también el valle del Tocuyo, la llanada de Quíbor, el valle de Barquisimeto, y rebajándose en el abra de Sarare, presenta en estas inmediaciones y en la montaña del Altar el punto de intersección del sistema de los Andes con el de la cordillera de Venezuela. Parece que en esta provincia se han encontrado los dos sistemas de montañas y en las cercanías de Aguaobispo, Carache, Tocuyo, Barquisimeto, Carora y Duaca se ven en un completo estado de trastorno las capas estratificadas; así es que en esta provincia es difícil seguir las líneas de las cordilleras, pues en todas ellas hay una especie de confusión. La serranía de San Felipe está como aislada, y con la de Nirgua encierra, por decirlo así, el valle más fértil de este territorio; pero un ramo que va hacia Duaca, a veces interrumpido, a veces rebajado, forma el valle pingüe de Aroa, llamándose con diversos nombres sus diferentes picos, poco elevados, que concluyen sobre el Tocuyo, cerca de la quebrada Carapa. Unense aquí con los cerros que vienen de Tucacas, paralelos a la costa, como haciendo parte del sistema de la serranía de Coro, que parece pertenecía a un eslabón que debió existir en tiempos remotos, paralelo al de la costa de Caracas, o que bien puede aún existir en un estado submarino.

De esta serranía de Coro, que se extiende hasta las altas sabanas de Taratarare, sale un ramo en dirección a Carache, que encierra los llanos poco fértiles de Carora, y siguiendo por los cerros de Parajá, parece que se confunde allí con el sistema de los Andes, el cual avanza también un ramal hacia Carache.

R I O S

Tres direcciones llevan las aguas de esta provincia; la mayor parte de ellas van al Mar de las Antillas, conducidas por 23 ríos, el principal de los cuales es el Yaracuy, navegable y útil para transportar los productos de los fértiles valles de San Felipe.

Mayor que el Yaracuy es el río Tocuyo; pero aunque recorre un grande espacio en este país, no empieza a ser navegable sino cuando confina con la provincia de Coro, y entonces ofrece el más largo curso de navegación, de manera que aquí debemos calcularlo como perteneciente a ella. Hacia los llanos va la segunda dirección de las aguas, llevadas por 14 ríos al de la Portuguesa, el cual pertenece a los de segundo orden de la República. Nace en este territorio, pero es insignificante en él, y su descripción debe colocarse en la provincia de Barinas. La tercera dirección de las aguas, que es la más pequeña, va hacia el gran Lago de Maracaibo conducida por el riachuelo Sicare.

El número total de los ríos es de 38, sin considerar multitud de quebradas o riachuelos, que en tiempo de verano están casi todos secos, y en invierno forman torrentes que pronto bajan y se secan; así es que en muchos de ellos sirven sus cauces de camino.

L A G U N A S

La Ciénaga de Cabra, que está en un terreno bajo, entre Carora y Barbacoas, es la única que merece alguna mención en esta provincia. De los cerros que están al poniente de Barbacoas, sale un río que viene a formar esta ciénaga, la cual está adornada de vegetación en sus orillas, pero el calor sofocante de este territorio, las plantas herbáceas que cubren las aguas y los árboles que están en sus orillas, forman un conjunto de exhalaciones malignas, que provienen de la descomposición de las materias vegetales; por esto están desiertas las orillas de esta ciénaga, y aun se teme el pasar por sus inmediaciones.

C L I M A

El clima de esta provincia es generalmente sano, y tiene partes de un temperamento templado, en donde se da el trigo y las papas en abundancia. Es la parte montañosa del país, en la cual se elevan páramos de un

frío excesivo, que no están habitados, y sólo dos malos caminos los atraviesan. Los lugares bajos son por lo general muy cálidos, y sus tierras ingratas, si se exceptúan las fértiles selvas del Yaracuy, Aroa y Moroturo, que por su gran cantidad de vegetales, y la mucha humedad que reina en ellos, hacen estos lugares malsanos. Sin embargo, existen allí algunas poblaciones que se aprovechan de la extrema fertilidad del suelo, sin que para ellas sean peligrosas las fiebres.

ESTACION DE INVIERNO

Las lluvias empiezan en abril y mayo, siendo más continuas y abundantes en junio, julio y agosto; en setiembre y octubre disminuyen sensiblemente. En la parte seca y estéril de esta provincia, que es una grande extensión del cantón de Carora, y otra pequeña de los de Barquisimeto y Quíbor, están obligados los habitantes a recoger las aguas en estanques durante el invierno, para servirse de ella en verano. En la serranía, los caminos son regulares en la estación lluviosa, y sólo en las selvas se forman algunos barriales. La parte árida prontamente se seca, pero en la llana, cubierta de bosques, se hacen casi intransitables los caminos.

DIVISION TERRITORIAL

La provincia se divide en 6 cantones, con los nombres de Barquisimeto, Yaritagua, San Felipe, Quíbor, Tocuyo y Carora, que tienen todos 36 parroquias y 30 vecindarios, en los cuales se cultiva trigo, café, cacao, maíz, añil, plátanos, yuca, cambur, papas, batatas, ñames, ocumos, algodón, caña dulce, alverjas, frijoles, garbanzos, caraotas, arroz, apio, anís, cebada, muchos ajos y cebollas, variedad de verduras y frutas.

El total de la población de esta provincia se puede dividir del modo siguiente: 45/100 que se dedican a la agricultura, 30/100 a la cría y 25/100 al comercio, artes, etc.

C O M E R C I O

Con la provincia de Coro el comercio es muy activo, extrayendo cantidad considerable de sal, géneros y loza, llevando en cambio cueros, suela, papelones, azúcar, conservas, harina, cebollas, ajos, menestras, mulas y burros. Con la provincia de Carabobo se hace ordinariamente en

Puerto Cabello, llevando a este punto cacao, café y cueros, y recibiendo dinero, efectos de mercancías, quincalla y surtidos de bodega. Con Caracas se hace el comercio enviando añil, cordobanes y menestras, y recibiendo mercancías secas y efectos de bodega. El tráfico con la provincia de Barinas se hace llevando a Guanare harina, sal, papelón, cordobanes, ajos, cebollas y algunas frazadas, y recibiendo dinero, cueros y algún ganado vacuno. También se comercia con las villas de Araure y Ospino, recibiendo maíz y menestras en cambio de ajos, cebollas, chinchorros, zapatos, cordobanes y suela. Este comercio se extiende hasta Barinas, Guanarito y Nutrias, a cuyos lugares llevan toda especie de obras de zapatería, talabartería, chinchorros, hamacas, lienzos del país y algunos géneros extranjeros, trayendo de retorno pescado, carne, ganado, queso, sebo, caballos y añil.

CIUDADES Y VILLAS

CANTON DE BARQUISIMETO

La ciudad de Barquisimeto, aunque una de las más antiguas, sólo vino a ser capital de la provincia el año de 1830, perteneciendo antes a la de Carabobo, y antiguamente a la de Caracas. Si ha sido de las últimas en llegar al rango que ocupa, fue sin embargo de las primeras que sirvieron de escala a los conquistadores, cuando saliendo de Coro, iban a buscar en tierras desconocidas la ciudad fabulosa del Dorado. Barquisimeto y el abra que conduce a los llanos de Barinas, muchas veces sirvieron de punto de reunión y de partida a las atrevidas y lejanas expediciones de los castellanos. En 1552 fundó esta ciudad el gobernador Juan de Villegas, llamándola Nueva Segovia, para dejar vinculado en ella el nombre de su patria: fue edificada en el sitio que se llama el Tejar, y después se la mudó al lugar que hoy ocupa, en tiempo del gobernador Manzaneda. Barquisimeto está situado en la latitud N. 9° 54′ 15″, y en la longitud 2° 12′ 32″, al O. del meridiano de Caracas, a 625 varas sobre el nivel del mar, del cual dista 22 leguas en línea recta.

En esta ciudad tuvo su trágico fin Lope de Aguirre, llamado el *tirano*, natural de Oñate en la provincia de Guipúzcoa. Luego que se vio abandonado de sus *marañones,* mató a su propia hija, para evitarle la afrenta de que la llamasen hija de un traidor. El maestro de campo Don Diego

García de Paredes logró aprehender a Aguirre, y le hizo matar por los mismos *marañones*.

En 1812 Barquisimeto fue casi destruído por el terremoto que arruinó a Caracas, pereciendo casi toda la división patriota que se hallaba en aquella ciudad a las órdenes del coronel Diego Jalón. Fue punto ocupado varias veces por las partes beligerantes, mientras duró la guerra de la independencia, y casi en su mismo recinto hubo acciones muy sangrientas.

Barquisimeto se halla ventajosamente situado sobre una llanada, en la reunión de los caminos que van a las provincias occidentales y valles del Tocuyo, por una parte; y por otra, parten de ella vías de comunicación para la provincia de Coro y los fértiles campos de Yaritagua, San Felipe y Aroa, a la vez que allí también se juntan los caminos que vienen de las llanuras de Carabobo y Barinas, y de la serranía de Nirgua: todo esto hace que Barquisimeto sea un punto interesante para el comercio, la agricultura y las crías. Los altos barrancos del río que corre al pie de la ciudad dan a ésta un aspecto pintoresco. Por todas partes la vista es hermosa: mirando al S. se ve el rico valle por donde corre el río, sembrado de haciendas, y limitado por dos hileras de cerros, desnudos unos, otros cubiertos de plantaciones, o con manchas de bosques que animan el paisaje. Al poniente, varios cerros lejanos y aislados ocultan las llanuras estériles de Quíbor y el valle fértil de Tocuyo, que tiene sus serranías cubiertas de campos de trigo y de cafetales. Al N. no se descubren las planicies poco habitadas e ingratas, que se dirigen hacia Duaca, porque varias colinas de mediana altura impiden que se vean, mientras que otras, que aparecen al naciente, ocultan los campos variados en perspectivas, que están entre la montaña del Altar y el país de Yaritagua. En el último plano de este cuadro se miran en medio de nubes las cordilleras que esconden los valles de Nirgua, y el abra que indica la posición del riquísimo país de San Felipe.

En las basas de la serranía de Nirgua, donde terminan las sabanas de Londres, y en las selvas del Altar, es el lugar donde existieron las minas de San Pedrito y de Buría, las cuales dieron origen a la fundación de Barquisimeto y Nirgua. Fue también en aquellos cerros que apenas se ven azulados, donde se refugió el negro esclavo de Pedro de Barrio, nombrado Miguel, que unido a otros asesinó en una noche a los mineros. En aquel monte construyó un pueblo atrincherado, se hizo llamar rey, y coronó por reina a la negra Guiomar, en quien tenía un hijo pequeño, que fue jurado príncipe heredero; creó oficiales y ministros, y nombró obispo

a otro negro que en las minas llamaban el *Canónigo*, el cual levantó iglesia y celebraba pontifical diariamente. El nuevo rey tuvo el atrevimiento de sorprender de noche a la Nueva Segovia; pero fue rechazado, y Diego de Losada salió con gente del Tocuyo y unido a los de Segovia marchó sobre el rey Miguel, le derrotó y mató, y la reina, el prínciipe y los demás, volvieron a su antigua esclavitud. Estas selvas, hoy desiertas, convidan a un establecimiento de colonos, que no busquen las antiguas minas, sino que beneficien la más segura que les presenta la naturaleza, en una tierra virgen y feraz.

La posición de Barquisimeto hace gozar de todos los vientos a esta población. Se puede decir que está en una mesa despejada, y aunque por todas partes la vista presenta cerros, éstos mismos son, por decirlo así, los conductores de los vientos, porque como no están en líneas continuadas, sino separados a diferentes distancias, dan lugar a que las brisas remolineando entre sí, lleguen con más fuerza a templar los calores que debía haber en Barquisimeto. Los vientos del N. E. son los más constantes: vienen del mar, y entrando por el valle en que corre el Yaracuy, pasan luego por la montaña de Santa María o de San Felipe, reputada enfermiza, por la multitud de plantas que allí se pudren, por la falta de sol que penetre en una espesa bóveda de vegetación, por las inundaciones de los ríos debidas a la caída de los árboles viejos, que obstruyen sus cauces, y por la falta de brazos que desmonten esta selva. Sin embargo, no van miasmas pestilentes a Barquisimeto, y si algunos, como es natural, acarrean en su paso los vientos, al chocar éstos con los cerros de San Felipe, cambian de dirección hacia los del picacho de Santa María y después van sobre los de Yaritagua; así es, que estas dos serranías están en las partes batidas por estos vientos, húmedas y cubiertas de una asombrosa vegetación, en cuyos lugares quedan depositados los miasmas que pudieran llevar los vientos del N.E., y purificados, diremos así, vienen a refrescar la mesa de Barquisimeto, los llanos, valles y cuestas que componen las cercanías de esta ciudad.

Las llanuras cubiertas de ricos pastos, ofrecen la facilidad de criar toda especie de ganado. Los cerros elevados producen excelente trigo, las cuestas café aromático, y los valles exquisito cacao en abundancia; las planicies se cubren de algodón, de añil y de los granos y frutos que sirven de mantenimiento a la población. Si se ven algunos cerros estériles, si se encuentran llanos áridos, no están desiertos, y antes bien, pacen en ellos muchos rebaños de cabras casi sin necesitar de los cuidados del

hombre. La cría de asnos, mulas y caballos es excelente e inmejorable. Pero también se hallan cuestas de mucha extensión, cubiertas de un espeso bosque, y también planicies dilatadas, en donde las altas copas de sus robustos árboles forman un manto de verdura negra que las cubre. Desiertas todas ellas, apenas transitadas, convidan algunas veces a sacar partido de su gran feracidad, si la masa enorme de vegetales podridos no hiciese exhalar de aquellos lugares un aire malsano y enfermizo. En una parte de este territorio se ve, sin embargo, formarse una población cerca de las minas de cobre de Aroa, cuyos habitantes, atraídos allí por la especulación y el interés, se han hecho superiores a los peligros del clima, y una gran parte de los terrenos inmediatos está ya desmontada y sembrada de plantas útiles al hombre; pero ésta es como un grano de arena en una sala, pues sólo estas montañas, por su maravillosa fertilidad, podrían dar la subsistencia a toda la población de Venezuela.

La ciudad de Barquisimeto tiene sus casas bien construídas, y el plan de las calles es bastante regular. Hay un colegio y varias escuelas para la educación de la juventud.

Esta ciudad es cabecera del cantón principal y sus parroquias son Barquisimeto, Cabudare, Sarare, Altar, Buría, Santa Rosa, Duaca y Bobare.

CANTON DE QUIBOR

La villa de Quíbor está situada en un llano árido, seco y muy ventilado, entre dos quebradas que no suministran agua suficiente a la población; y a no ser que este punto se halla situado en el camino que conduce al occidente y a Barquisimeto, sus habitantes nunca prosperarían. En este cantón se crían numerosos rebaños de cabras que están en un terreno estéril, pero adecuado para ellas. Tan sólo en la serranía, en donde está la parroquia de Cubiro, hay terrenos muy fértiles y de un temperamento fresco y sano. El país está dividido en dos clases de terreno, una de llanos estériles y calientes, pero útiles para la cría de cabras, burros y mulas, y otra de lugares montañosos, cubiertos de vegetación y templados, útiles para sembrar trigo, papas, café y caña.

Las parroquias son Quíbor y Cubiro.

CANTON DEL TOCUYO

La ciudad del Tocuyo fue fundada antes que Barquisimeto, por Juan de Carvajal, a fines de 1545, intitulándola Nuestra Señora de la Concepción. Está situada en un hermoso valle, cerca del río de su nombre; el terreno tiene un declive hacia las vegas hermosas de aquél, producido por las cuestas que tiene al oriente. Estas, por su altura cubren la vista de la soberbia cadena de los Andes, a cuyas faldas está el pueblo de Sanare, de un temperamento fresco y hermoso. Tampoco se puede ver, a causa de la serranía el pueblo de Guarico que está en medio de ella. Todo este país montañoso se halla sembrado de trigo, papas y café, y su clima es de los más sanos y fríos. Si miramos al poniente, una alta serranía se nos presenta en la cual se descubren hasta las casas de sus habitadores. En aquellos campos se distinguen los plantíos de trigo y de papas, y los lugares donde se ven paciendo las mulas y caballos. Esta bella perspectiva nos oculta otra mejor, que ofrece el lindo valle de Curarigua del Leal, y las hermosas, sanas y frescas alturas de Barbacoas, país de la quina y del trigo, y en el que el frío se hace sentir. Si miramos al S., dos filas de cerros, al parecer unidas, pero cuyas cimas hacen percibir la división, y que se pierden en la atmósfera, indican la dirección de los valles de los Humocaros, a donde el río Tocuyo desciende, luego que deja los páramos. Estas elevadas moles donde el frailejón vegeta, y donde el hombre no se atreve a habitar, no son visibles desde el Tocuyo ni tampoco el alto peñón de los Humocaros, que parece una pared enorme y elevada, que indica la aproximación de los caminos que van a las provincias de occidente, y el que se dirige a las llanuras de Barinas por los elevados valles de Chabasquén. Si volvemos la vista al N. miramos dos paredes de cerros casi desprovistos de vegetación: en medio de ellas corre el río y en un fondo lejano se pierde, indicando sin embargo la dirección que lleva hacia las áridas llanuras de Carora. La ventajosa posición de esta ciudad, es el estar en un valle sano, y en el camino que de Barquisimeto va a las provincias de Trujillo y Mérida, y tener por todas partes terrenos útiles para la agricultura, algunos para cría y todos salubres, frescos y aun fríos; muy pocos hay cálidos y sólo una pequeña parte es enfermiza en el lindo valle de Curarigua del Leal. El trigo de este país es de los mejores que se conocen, y sus habitantes lo cultivan mucho, y lo exportan a los llanos y al resto de la provincia. De lana de oveja se fabrican mantas y otros paños de que hacen comercio; así como de los productos de sus tenerías,

y sobre todo de la sal, en términos de haberse hecho los vendedores exclusivos de este artículo de primera necesidad, que extraen de la provincia de Coro. Este espíritu de especulación data desde muy atrás, pues un habitante del Tocuyo, Cristóbal Rodríguez, fue el primero que logró introducir ganado en Santafé y en los llanos, en 1548.

Hay en la ciudad del Tocuyo un colegio, y escuelas de primeras letras.

Las parroquias de que consta este cantón son: Tocuyo, Sanare, Guarico, Humocaro-alto, Humocaro-bajo, Chabasquén, Barbacoas y Curarigua.

CANTON DE CARORA

La ciudad de Carora, fundada en 1572 por Diego de Montes, de orden del gobernador Diego Mazariego, es una de las ciudades más antiguas. El Morere es el único río que pasa por estos contornos, y es tan pequeño, que en la estación de sequedad, apenas da la suficiente agua para el consumo de los habitantes. La ciudad está bien construida, y todo indica en ella el orden y bienestar de que gozan sus moradores. La situación de Carora sólo debe a la naturaleza un aire puro; el terreno es seco y está cubierto de plantas espinosas, como cují, cardones y tunas.

Se encuentran en aquellos lugares dos especies de cochinilla silvestre, tan hermosas como la mística, pero la dejan perecer en la planta. Hay, sin embargo, en el cerro de Guacamuco un temperamento fresco, una vegetación rica, en la que se encuentran bálsamos odoríferos y gomas aromáticas. Los cerros que esconden el valle de Curarigua y los altos de Barbacoas, son de un clima templado, y sus faldas ofrecen terrenos útiles al cultivo. En mayor número los hay en la plana y vasta montaña de Moroturo, atravesada por el río Tocuyo; pero las miasmas que allí se forman impiden el poder habitar en aquella selva. La conveniencia y la industria de los vecinos de Carora no los inclina a objetos de agricultura; ellos prefieren dedicarse a la cría de caballos, mulas, asnos, ganado vacuno, ovejas y cabras, y los terrenos que ocupan estas crías son cálidos aunque sanos, menos las llanuras de Cadiche y Cazire, que son enfermizas. La atención y actividad que emplean los habitantes en sacar partido de las crías, hace el elogio de ellos, y considerados bajo el aspecto de su industria y laboriosidad, son superiores en esto a muchos pueblos.

Los vecinos principales viven del producto de sus ganados, y otros ganan su vida beneficiando las pieles, de las que hacen calzado, montu-

ras, etc., que se venden en muchas provincias de la República. También se tejen hamacas, y se hace buen jabón.

Este cantón consta de las parroquias siguientes: Carora, Burere, Arenales, Aregue, Río-Tocuyo, Siquisique, San Miguel y Moroturo.

CANTON DE SAN FELIPE

Hace poco más de un siglo que la ciudad actual de San Felipe no se conocía con otro nombre que el de aldea de Cocorote. Poco después cambió a su nombre actual. Sin embargo, atraídos por la fertilidad del terreno muchos canarios y algunos naturales de los distritos vecinos, se establecieron allí, y la Compañía Guipuzcoana construyó almacenes en aquel punto, con el objeto de comerciar en el interior. Desde entonces mudó de aspecto esta villa: casas muy hermosas y calles formadas con regularidad ocuparon el lugar de las cabañas que estaban desordenadamente agrupadas.

Este cantón está regado por dos ríos principales: el Yaracuy y el Aroa: por aquél bajan las embarcaciones a la mar, cargadas de las producciones de agricultura de los valles de San Felipe y Yaritagua, mientras que por el otro se exporta el mineral de cobre en pedazos de piedra para la Gran Bretaña. Pocos terrenos hay tan feraces como los de este distrito; pero tienen la desventaja de estar en parajes muy húmedos, y por el gran número de plantas son casi impenetrables: están anegados por los riachuelos que los bañan, y hallándose expuestos a un excesivo calor, hacen desenvolver miasmas debidos a los pantanos y putrefacción de las plantas, con perjuicio de la salud de los que en ellos se establecen. Sin embargo, cuando aumente la población, cuando empiecen los desmontes a barlovento, irá la tierra componiéndose y los colonos se avanzarán progresivamente de la costa a los valles de San Felipe y de Aroa, donde una población laboriosa cultiva el cacao, el café, el añil, la caña dulce y el algodón. La atmósfera de San Felipe sería en extremo sana si no soplasen los vientos del N.E.: ellos son los que a veces llevan miasmas que suelen hacer enfermizo el lugar en ciertos tiempos, en que hay más cantidad de materia vegetal en putrefacción en la montaña vecina que baña el Yaracuy.

Las parroquias de este cantón son: San Felipe, Cocorote, Guama, Albarico, Aroa y San Javier.

CANTON DE YARITAGUA

La villa de Yaritagua, situada en un llano hermoso y fértil, goza de un temperamento sano, aunque cálido. Su posición le da la ventaja de poder traficar con San Felipe, Barquisimeto, Aroa y Nirgua. Las hileras de cerros que es preciso atravesar para llegar a estos dos puntos, están en perspectiva y en toda su belleza. Los que separan el valle de Nirgua, son empinados y cubiertos de un espeso y siempre verde bosque; mientras que los que separan el valle de Aroa, están cubiertos de gramíneas, y no muy elevados: unos y otros tienen caminos que los atraviesan, pero su fragosidad los hace muy penosos. No son así los caminos que conducen a San Felipe y Barquisimeto, ambos llanos y cortos. El valle del primero se ve en toda su extensión; pero los cerros que le sirven de barrera lo indican, y a gran distancia demarcan la ancha abra cubierta de espesos bosques por los cuales corre el Yaracuy, dirigiéndose al mar, termina la vista un horizonte cubierto de vapores. Si es bella esta perspectiva, no lo es menos la que se dirige a Barquisimeto, cuyo valle deja entrever a lo lejos los cerros que le sirven de límite con las llanuras. En este cantón hay grandes espacios de terrenos plantados de café, cacao y caña dulce. El clima es saludable.

Las parroquias son: Yaritagua, Urachiche, Chivacoa y Cuara.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Altura sobre el nivel del mar en varas	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.						
	Latitud norte	Longitud O. del meridiano de Caracas			De llano	De mesas	De páramos	De serranía	De terrenos anegadizos	De lagunas	Total de legs. cuadradas
Barquisimeto...	9° 54′ 15″	2° 12′ 32″	625	25° 30	62	1/2	"	100 1/2	"	"	163
Quibor.....	9. 36. 03	2. 23. 37	735	26. 11	13	"	"	14	"	"	27
Tocuyo	9. 24. 39	2. 31. 35	754	25. 56	18	1/2	2	125 1/2	"	"	146
Carora	9. 49. 40	2. 54. 05	413	27. 78	120	"	"	159	1	1	281
San Felipe.....	10. 20. 12	1. 52. 25	274	26. 67	34	"	"	74	8	"	116
Yaritagua.....	9. 57. 02	1. 59. 30	378	26. 67	37	"	"	12	"	"	9
		TOTAL.....			284	1	2	485	9	1	782

tones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para tación.

Número de l. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIAS DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
30	32.592	517	2.600	709	"	66 2/6	Caña, cacao, café y añil
3	7.373	310	700	64	7 3/6	73 5/6	Café y caña.
32	23.977	164	2.200	178	12 5/6	79 1/6	Café, cacao, caña y añil.
64	20.317	72	2.000	362	15 5/6	82 1/6	Café, cacao y caña.
10	13.940	120	1.600	620	14 4/6	54 5/6	Cacao, caña, café y añil.
10	12.556	256	1.500	278	4	70 2/6	Cacao, caña y café.
149	112.755	144	10.600	2.321			

TABLA DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA PROVINCIA

Nombres	Varas	Serranías
Cavimbú	4.280	de Trujillo
Jabón	4.105	id.
Rosas	4.200	id.
Agua-Obispo	2.820	de Carache
Hato - Arriba	2.645	id.
Chabasquén	2.350	de Humocaros
Sanare	2.200	de Barquisimeto
Zancudo	1.800	id.
San Felipe	1.400	San Felipe
Duaca	1.280	id.

TABLA DE LOS RIOS DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA

Nombres	Serranías	Desagüe
Chabasquén	Humocaros	al Orinoco
Chabasquencito	id.	id.
Saguaz	Trujillo	id.
Biscucuy	id	id.
Morador	de Ospino	id.
Acarigua	de Barquisimeto	id.
Río Claro	id	id.
Abro	id	id.
Claro	id	id.
Vueltas	id	id.
Sarare	id	id.
Barquisimeto	id	id.
Río Claro	id	id.
Yaracuy	de Nirgua	a la mar
Urachiche	de S. Felipe	id.
Guayurevo	id	id.
Aroa	id	id.
Macagua	id	id.
Carabobo	id	id.
La Cruz	id	id.
Albarico	id	id.
Yumare	de Moroturo	id.
Curarigua	del Tocuyo	id.
Morere	de Carora	id.
Bucares	de Carache	id.
Cadiche	de Jirahara	id.
Casire	id	id.

Nombres	Serranía		Su desagüe
Santa Bárbara	de Jirahara	.....	a la mar
Dichiva	de Coro	.....	id.
Baragua	id	.....	id.
Urucare	id	.....	id.
Tuy	de Moroturo	.....	id.
Sicare	de Jirahara	.....	id.

PROVINCIA DE CORO

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra de 10° 5′ a 12° 9′ 50″ de latitud boreal, y en la longitud de 1° 18′ 32″ a 4° 22′, al O. del meridiano de Caracas. Su figura es muy irregular, a causa de la Península de Paraguaná y del largo cordón de médanos que la encadena a la tierra firme. Su terreno estéril, sería el más ingrato de toda la costa de Venezuela, si no fuera modificado por las ricas selvas que están entre el Yaracuy y el Tocuyo, entre éste y la sierra de Coro. En aquellos parajes, casi desiertos, hay valles ricos, colinas feraces, llanuras y cerros cubiertos de una lozana vegetación, que hacen un contraste singular con los terrenos áridos y secos cubiertos de tunas, cardones y cujíes, y con los cerros pelados y calizos, en que sobresale la planta del maguey. Si la parte cubierta de selva es escasa de población, ésta es mucho más numerosa en la parte árida y seca, donde se crían cuantiosos rebaños de cabras y ovejas, buenos caballos y mulas, y un número no pequeño de ganado vacuno.

El máximum de anchura de esta provincia, es de 62 leguas de E. a O., desde la punta de Tucacas hasta el caño Oribono, y de N. a S., desde el Cabo de San Román hasta el río Dichiva, 42 leguas. Calculada la superficie, tiene 941 l. c., de las cuales hay cerca de 253 baldías. La población es de 40.476 almas: sus habitantes están en razón de 43 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

Confina con la provincia de Maracaibo y Barquisimeto y en un pequeño punto con la de Carabobo, en la boca del Yaracuy. El límite con la de Barquisimeto se encuentra descrito en esta provincia. La raya divisoria con Maracaibo empieza en la boca del caño Oribono, y continúa por éste hasta llegar a los derrames del río Palmar; este río sirve de frontera hasta su origen, y tomando después las cumbres de los cerros del Empalado o de Ciruma, va a terminar en el río Sicare, donde concluye la línea divisoria con Maracaibo, y principia la de Barquisimeto.

COSTAS DEL MAR

Desde la boca del Yaracuy hasta la punta de Tucacas, la costa es baja, con algunos manglares, dejando una playa estrecha entre éstos y la mar. Tres islotes salen afuera, llamados cayo del Norte, cayo del Sur y cayo del Medio. La punta de Tucacas está formada por una tierra anegadiza y de manglar, que sale de la tierra alta como una milla. Al E. hay un cayo tendido llamado Sombrero, el cual forma en la costa un canal de poco menos de una milla de ancho, y aunque tiene 12 brazas de fondo está obstruido de bajos, y es además peligroso por los arrecifes que tiene la costa. De la punta de Tucacas continúa esta baja y sembrada de arrecifes, que salen a distancia de media milla de ella, con varios islotes, hasta la boca del puerto de Chichiriviche, que dista de la punta más de una legua. Este puerto está formado por tierras bajas de manglar, y aunque se halla al abrigo de todos los vientos, y tiene un fondo de 7 brazas de fango, es algo peligrosa su entrada por los arrecifes y bajos que hay en ella, a cuyas inmediaciones están el cayo de Sal y el cayo Borracho, rodeados también de arrecifes.

Desde el puerto de Chichiriviche corre la costa como al N. N. O. la distancia de 6 leguas hasta la punta de San Juan, y toda ella continúa aplacerada, en términos de cogerse 15 brazas a 4 millas de tierra. La punta de San Juan forma por su parte occidental, una grande ensenada de fondo tan bueno que a una milla de la playa sólo hay 3 brazas. Al N. O. de dicha punta existen dos cayos que se llaman del N. E. y de San Juan. El fondeadero está al S. O. de este cayo, dejando caer el ancla sobre el número de brazas que convenga al calado de la embarcación.

Desde la punta de San Juan corre la costa como al N. O. la distancia de más de 10 leguas, hasta la punta de Zamuro, y toda ella es aplacerada y limpia. Cerca de punta de Uvero se forma una corta ensenada de poco fondo; casi no da abrigo de la brisa a las embarcaciones grandes.

De la punta Zamuro corre la costa casi al poniente, formando varias sinuosidades hasta la ensenada de la Vela de Coro, distante 15 leguas: toda ella es limpia y se puede recorrer a media legua, si se quiere, sin más cuidado que usar el escandallo. Se encuentra el puerto de Cumarebo en esta costa, de la cual se levantan varios cerros de donde se descubre la mar.

La ensenada de la Vela de Coro, tiene fondeadero, y para dirigirse a él no hay necesidad de otra guía que el escandallo, pues el fondo es muy aplacerado y limpio. En la parte oriental de esta ensenada está el pueblo

de la Vela de Coro, y como media legua adentro, y al E. de él, el pueblo de Carrizal. Casi a igual distancia al O. de la Vela desagua el río de Coro. La Vela es, pues, el puerto principal de la provincia, y dista de la ciudad capital poco más de dos leguas.

De la boca del río de Coro roba la costa repentinamente para el N. O. ¼ al N., formando una cadena de médanos de arena, que tiene 6½ leguas de largo y de una a media de ancho, uniendo la Península de Paraguaná con la tierra firme. La costa oriental de la península continúa al N. por espacio de 5 leguas hasta la punta de Arícula: toda es muy aplacerada y a 10 millas de ella se cogen las 10 brazas. Arícula es un pequeño puerto para el comercio de cabotaje. Desde la punta de su nombre corre la costa al N. N. O. la distancia de casi 6 leguas, hasta la punta de Tumatei; de aquí sigue 4 millas al O. N. O. hasta el Cabo de San Román, que es la parte más septentrional de la península. Cerca de este cabo está Puerto Escondido, y otro más, nombrado Bajabaroa: ambos son buenos fondeaderos. En la península se levanta el cerro de Santa Ana, que se ve a gran distancia desde la mar.

Del Cabo de San Román corre la costa como al S. O. un espacio de 4 leguas hasta la punta de la Macolla, aplacerada y limpia, pudiéndose atracar en ella, sin más precaución que el escandallo. Esta punta y la de Espada, que está en la Península Goajira, provincia de Maracaibo, casi E. y O. con la primera, distan entre sí 17 leguas, y forman la entrada del Golfo de Venezuela o de Maracaibo. En este golfo, y en lo más al S. de él, desemboca el gran lago de Maracaibo, que sólo ofrece una boca navegable y capaz de embarcaciones de 10 pies de calado, porque forma barra en que no hay más de 12 pies de agua.

De la Punta Macolla (que es un excelente puerto) hasta Punta Cocui, la costa corre al S. S. O., y de allí sigue casi al S. hasta punta Cardón. En toda ella se puede fondear, pues es costa limpia y aplacerada, pero los puntos mejores son Los Taques, puerto hermoso y seguro, y la ensenada de Ayana, que es un excelente fondeadero, a cuya entrada está el morro Amuai, y más abajo el puerto Guaranao, donde van los buques a cargar de sal. En Punta Cardón la costa retrocede casi en dirección al E., y concluye en el extremo del cordón de médanos que une la península a la costa. Por esta configuración se forma aquí un golfo entre la península y la costa, el cual queda cerrado al E. por el istmo de médanos, y abierto al O. entre Punta Cardón y Punta Sasárida. Frente a este pueblo la costa está considerada como un puerto, aunque no es más que una rada.

Desde Sasárida hasta el caño Oribono, la costa corre en dirección al O. S. O., por 14 leguas, teniendo barrancos escarpados: toda es muy aplacerada, y se puede fondear no muy lejos de ella.

G O L F O S

Esta provincia tiene uno que es el tercero en magnitud de la República. Tiene 60 leguas cuadradas, y se le llama golfete de Coro. Está abierto hacia el poniente, comunicando con el Golfo de Maracaibo, que es el mayor de todos. La entrada del golfete de Coro se halla entre la punta Sasárida de la costa firme, y la Punta Cardón de la Península de Paraguaná: la distancia de una a otra es de 6 leguas. Este golfo tiene 11 leguas de largo y 6 de ancho, con una circunferencia de 42, a causa de dos pequeñas penínsulas que se avanzan de la costa al golfo, con la particularidad de asemejarse en su figura a la de Paraguaná. Este golfo tiene mucho fondo y está bien aplacerado; pero cerca de la costa y del istmo de médanos es preciso fondear muy afuera. Los vientos que aquí dominan vienen del N. E. y el golfete está al abrigo de los del N. O. Todo él se puede considerar como un inmenso puerto.

I S L A S

Las más grandes son en número de 10, sin considerar multitud de islotes y peñascos. La principal es la Isla de Chicagua, que está en el golfete de Coro, entre las puntas Caimán y Maraguaca, que se extiende en el golfete, en forma de pequeñas penínsulas arenosas. Esta isla está cubierta de algunas plantas y es muy baja. Siguen en magnitud los tres cayos que están frente a la costa en que desemboca el río de Aroa, conocidos con los nombres de Cayo del Norte, del Sud y del Medio; el primero cubierto de mangles y otros árboles, y todos con arrecifes hacia la parte del N. Vienen después los cayos Pescadero y Sombrero, en la punta de Tucacas, y los de Sal y Borracho, cerca de la embocadura del puerto de Chichiriviche: casi todos tienen cerca de una milla, con arrecifes alrededor, y están cubiertos de arboleda: en el de Sal se recoge una de muy buena calidad. Ultimamente, los dos cayos que se encuentran frente a la punta de San Juan, llamado uno del Nordeste y otro de San Juan, distan entre sí dos millas. Estos tienen un terreno poco elevado, y están circundados de arrecifes. Cerca del primero hay varios cayos e islotes, algunos sin vegetación, otros con poca.

MONTAÑAS

La sierra de Coro o de San Luis se eleva en medio de la provincia hasta la altura de 1.500 varas sobre el nivel del mar, formando en su cumbre una llanada irregular y combada de distancia en distancia, de donde salen dos ramos, uno al N. E. que va disminuyendo su altura hasta Cumarebo; otro que se dirige al S. E. y en las inmediaciones de Macoruca se pone paralelo con el primero, y va a terminar en el cerro de Píritu, cerca de la costa. En la parte occidental de la llanada, en donde se encuentra la parroquia de Curimagua, se eleva un pico con este nombre a 1.150 varas de altura, del cual salen dos ramales pequeños, uno al N. y otro al S., mientras que un tercero más largo se dirige al poniente formando los cerros del Pedregal, Vadiro, Mene y Aguaviva, dejando un abra por donde pasa el río San Luis que se dirige a la mar, y un portachuelo por donde pasa el camino que del Pedregal va a Sasárida. Este país montañoso es de poca altura (no llega a 900 varas) y de una estructura singular, pues varios ramales se dirigen a la mar, en dirección al N. O., mientras otros forman un óvalo que encierra las altas sabanas de Taratarare. Aquí corren casi paralelos dos ramales bajos y muy interrumpidos, que se dirigen a la costa, y de consiguiente a la sierra de San Luis. El uno pasa al N. de la parroquia de Agualarga, atraviesa la montaña de Omuría, forma los cerros puntiagudos de Guaidima y Aguablanca de 750 varas de altura, uniéndose al de Yácura, y parece que concluye en el de Capadare, cerca de la mar, elevado 490 varas. El otro sirve de límite con la provincia de Barquisimeto, hasta que el río Tocuyo lo atraviesa; entonces vuelve a servir de raya por el lado opuesto, dividiendo las aguas que van hacia el N. al río Tocuyo, y hacia el S. al de Aroa, terminando en la punta de Tucacas y puerto de Chichiriviche. Estos pequeños ramales bajos, a veces interrumpidos, dependen de la sierra de Coro ya descrita: parecen todos extremos de la cadena submarina que corre paralela a la costa de Caracas, cuyos residuos se levantan en la Isla de la Tortuga y en la de Margarita.

RIOS

Caen al Golfo de Maracaibo 12 ríos, y a la mar 16; todos nacen y corren en la provincia, sin fertilizarla, pues la mayor parte de ellos se secan en verano, y sólo conservan algunos pozos en diferentes puntos,

menos los que salen de la sierra de San Luis, en los cuales corre siempre agua, aunque poca. El principal de estos ríos es el Mitare, formado por los ríos San Luis y Pedregal, y desagua en el golfete. El mayor de los que van al Mar de las Antillas es el río Güepe. Hay, además, dos ríos navegables, uno el Aroa, que tiene su origen en la provincia de Barquisimeto, en el cerro de Duaca, y corre en este territorio por espacio de 12 leguas, y otro que es mayor, y que está entre los de segundo orden de los de Venezuela, es el Tocuyo, que se forma en la misma provincia de Barquisimeto, en el páramo del Jabón, cerca del de las Rosas, teniendo sus manantiales a 4.105 varas sobre el nivel del mar, y 96 leguas de curso. Si fuera proporcional su declive estaría en razón de cerca de 43 varas por cada legua. A este río le caen 10 que se originan en la comarca, llevando las aguas de otros 10 que se forman en la provincia de Barquisimeto. El Tocuyo, pues, ofrece en la provincia de Coro 44 leguas de navegación, y las montañas que él baña, son los terrenos más fértiles de la provincia.

LAGUNAS

Hay varias lagunas de aguas salobres en el istmo de médanos que une la costa con la península de Paraguaná. Además, entre Carorita y la montaña de Omuria exísten varias ciénagas que suelen conservar agua en el verano; pero son pequeñas y de poco interés. Todos los habitantes de la costa, desde Cumarebo hasta los confines de Maracaibo, tienen pequeñas lagunas artificiales para uso de las personas y de los numerosos rebaños de cabras, porque los ríos generalmente se secan en aquella parte de la provincia; así es, que en donde hay una casa, hay también una laguna que se llena en tiempo de las lluvias, y que por lo compacto de la greda no filtra y conserva el agua en la estación seca.

CLIMA

El clima de esta provincia es en general cálido y seco, pero sano. En la sierra de Coro solamente, se encuentra un temperamento fresco y delicioso; en las demás partes donde hay serranía, el clima es cálido, pero nunca malsano. Esto proviene de la poca elevación de las cumbres, cubiertas de gramíneas, las cuales siendo generalmente calcáreas impiden el crecimiento de las plantas; entre las pocas que hay la más abundante

es el áloe cucui, de que se saca buen aguardiente. Hacen excepción de esta regla los cerros que están de la parte de Acurigua y Macuruca, los de la montaña de Omuría y los que costean el río Tocuyo. Todos están cubiertos de una fuerte y lozana vegetación, bajo un clima húmedo cálido, y por consiguiente algo enfermizo. Sucede lo mismo en la parte llana cubierta de bosques y pantanos, cercana a la mar, entre las bocas del Tocuyo y del Aroa, donde el clima no es muy sano: a pesar de lo cual aquel distrito no tiene una población pequeña. En ciertas épocas suele haber fiebres peligrosas.

ESTACION DE INVIERNO

La estación de las lluvias empieza en la parte más oriental en setiembre, y dura 6 meses con bastante interrupción de días, lloviendo muy poco en la segunda, en proporción de lo que llueve en la primera, porque allá el terreno es seco, estéril, y acá está húmedo y cubierto de vegetación. El punto de división entre estas dos calidades de tierra está en la serranía de Cumarebo. La calidad del suelo, arcilloso y compacto, en la parte occidental, hace que las aguas no penetren en él, o bien que se pierdan en terrenos desmoronadizos y arenosos, lo cual causa la esterilidad de aquellos parajes. No sucede así en la parte oriental, donde se forman grandes barriales, y en ciertos puntos extensos charcos que hacen incómodos los caminos, necesitándose de embarcación en algunos lugares. Estos terrenos tienen sabanas en que se cría ganado vacuno, y sus desagües van a la mar; pero el poco declive del suelo y las continuas aguas producen este efecto que cesa tan luego como pasa el invierno.

DIVISION TERRITORIAL

Se divide toda la provincia en 6 cantones, con los nombres de Coro, Paraguaná, San Luis, Cumarebo, Costa-Arriba y Casigua, los cuales tienen 36 parroquias y 26 grandes vecindarios, en donde se cultiva maíz, yuca, plátano, cambur, café, cacao, algodón, caña dulce, frijoles, caraotas, auyamas, sandías, verduras y frutas.

La población de esta provincia se puede dividir del modo siguiente: 35/100 se dedican a la agricultura, 45/100 a la cría y 20/100 al comercio, artes, etc.

COMERCIO

Esta provincia hace su comercio con la de Maracaibo y con la de Barquisimeto, especialmente con las ciudades de Carora y Tocuyo: con Puerto Cabello, en la provincia de Carabobo; y con las islas holandesas Curazao y Oruba, sostiene un comercio activo, enviando a estas últimas pieles, papelón, plátanos, maíz, hamacas, caballos, burros, mulas, cabras, ovejas, sal, lana, queso, madera y algún cacao; recibiendo en cambio dinero y toda clase de mercancías. Recibe de la provincia de Barquisimeto cueros, suela, papelones, azúcar, conservas, harina, cebollas, ajos, menestras, burros y mulas, dando en cambio sal, género y loza: a Maracaibo se envían hamacas, queso, chivos y almidón, recibiendo mercancías diferentes.

CIUDADES Y VILLAS

CANTON DE CORO

La ciudad de Coro, segundo establecimiento de los castellanos en la Tierra-Firme, fue fundada en 1527, el 26 de julio, día de Santa Ana, y así se llamó por Juan de Ampúes, que con 60 hombres desembarcó en la costa coriana y se estableció en el lugar en que ahora está la ciudad. Su afortunada posición para comerciar con las islas adyacentes, y particularmente con Puerto Rico y Santo Domingo, fueron la causa de que los españoles eligiesen su sitio para este segundo establecimiento. La nación Caiquetía habitaba la costa coriana, y fue visitada en 1499 por el primer europeo que llegó a este país, Cristóbal Guerra, el cual traficó con los naturales en el paraje en donde después se fundó la ciudad, recibiendo de ellos algún oro. Se quedó en Coriana (que así se llamaba la tierra) con sólo 33 hombres, por espacio de 20 días. Cuando se presentó a Ampúes el cacique Manuare, el más poderoso de la nación Caiquetía, venía conducido en hamaca por otros caciques, y acompañado de 100 nobles. El regalo del cacique al español fue evaluado en 11.000 pesos, y se hizo una perpetua alianza. Jamás aquellos indios faltaron a sus promesas, y por su lealtad siempre estuvieron libres de tributo y demoras. En 1528 llegó de adelantado y gobernador de las conquistas que se hiciesen por la

compañía alemana de los Belzares, Ambrosio de Alfinjer, con su teniente general Bartolomé Sailler, ambos alemanes, con 400 españoles, entre ellos muchos hidalgos y hombres nobles, y Juan de Ampúes entregó el mando y se retiró a Santo Domingo.

Coro fue por largo tiempo la capital del país que se llamó Venezuela, y en 1536 llegó a ella el obispo Don Juan Rodríguez, procedente de Puerto Rico.

De Coro, y con el auxilio de los indios de aquellas comarcas, se emprendieron las incursiones hacia el Lago de Maracaibo, la sierra de Perijá y valle de Upar. De allí también Jorge de Spira, Nicolás Federmann y Felipe Urre salieron a sus lejanas expediciones en el interior del país, en busca del Dorado. Era, pues, Coro en aquel tiempo, la escala de todas las empresas más memorables, y no escapó de la codicia de los corsarios ingleses, pues en 1567, en la noche del 7 de setiembre, desembarcaron, y al romper el alba el día 8 atacaron la ciudad, se apoderaron de ella, la saquearon y se hicieron pagar 3.000 pesos para no quemarla.

En 1578 Don Juan Pimentel, nombrado por el rey gobernador y capitán general de la provincia, trasladó la capital a Caracas, y en 1583 el obispo Fr. Juan Manzanillo, fijó su residencia arbitrariamente en aquella ciudad. Desde entonces empezó a decaer Coro, y Caracas a elevarse. La antigua capital de Venezuela no llegó a tener el rango de provincia hasta 1815 en que fue erigida como tal por el rey, mas no fue considerada como provincia sino en 1818 en que el general Morillo puso en ejecución la real orden.

La guera desoló enteramente a Coro, donde duró hasta 1823. Era tal la miseria, que sus habitantes perecían de hambre. No había una oveja ni una cabra: no existían caballos, mulas ni asnos, mucho menos ganado mayor. Pasadas aquellas calamidades empezaron los habitantes a comprar algunas cabras en Carora, y tan arruinada estaba la provincia que cuando se decía que un individuo tenía varias de éstas, se le tenía por afortunado, y si llegaba a poseer un par de burros, se le estimaba hombre rico. Mas por la estadística de hoy se puede juzgar lo que puede la industria de los naturales de Coro, aun cuando el país en gran parte sea muy estéril, pues espacios de mucha extensión están cubiertos de higueras de la india o tunas, de *cactus* o cardones, de *mimosas arborescentes* o cujíes; con todo, en el transcurso de 16 años se cuentan existentes en la provincia 802.000 cabras y ovejas, 16.440 cabezas de ganado vacuno, 9.000 cerdos, 28.420 burros, 1.600 mulas y 2.572 caballos. Esto

sólo puede también dar una idea de las ventajas que ofrecen las tierras venezolanas.

La ciudad de Coro está situada en un llano estéril a 40 varas sobre el nivel del mar, del cual dista media legua, teniendo a más de dos el puerto de La Vela, que le queda al E.N.E. La escasez de agua hace que los habitantes estén obligados a irla a buscar a una legua al río de Coro, y la necesidad ha obligado a formar un grande estanque cerca de la ciudad, en el cual se recogen las aguas llovedizas. Se trata, sin embargo, de conducir el agua a la población por medio de un acueducto, haciendo una gran represa en el río, lo cual produciría un gran beneficio a aquel pueblo, que goza de un temperamento sano aunque cálido y seco. Está, sin embargo, refrescado por las brisas del E. y N. E., que hacen soportable el calor, tanto más fuerte cuanto que por todas partes la ciudad está rodeada de terrenos secos y arenosos. Su posición en una tierra plana, la priva de bellas perspectivas; con todo, desde ella se descubre la sierra de San Luis, donde un clima templado y una primavera constante, ha hecho que se establezcan las mejores haciendas de café, de caña y toda clase de hortaliza. Al otro lado de esta fértil sierra se extiende hasta tocar en la provincia de Barquisimeto, en el cantón de Carora, un terreno seco, estéril, quebrado y con hileras de colinas que se ramifican de diversos modos, cubiertas de pocas yerbas, abundando en ellas el áloe cucui, que da un licor espirituoso y de buen gusto, del cual se hace un comercio interesante. Estas plantas se pueden llamar las verdaderas haciendas naturales que suplen a las de la caña de azúcar. De la parte del oriente unas colinas de poca elevación impiden la vista de los cerros de Cumarebo, a cuyo lado opuesto se extienden los terrenos más pingües de la provincia, pero malsanos por los derrames de los ríos y la espesura de las selvas, en un clima caluroso. Estos bosques que forman la montaña de Omuría, los valles de Acurigua y Camoruco y la selva que baña el Tocuyo, y más allá el Aroa, están casi todos desiertos, y sólo atravesados por algunos malos caminos que conducen a la provincia de Barquisimeto. Entre éstos y la mar, hay hermosas sabanas de abundantes pastos, en las que se elevan algunos cerritos o colinas, donde se cría ganado vacuno que en tiempo de las lluvias está obligado a refugiarse en muchos puntos sobre los terrenos altos cubiertos de gramíneas. Al opuesto lado, hacia el poniente, una llanura árida se extiende hasta el Lago de Maracaibo; las tunas, cardones y cujíes casi son las únicas plantas que se dan; pero una numerosa población habita este vasto país, cruzado de caminos, con aldeas y crecidos reba-

ños de cabras y ovejas, mulas y burros en gran número. Sobre estos terrenos áridos se elevan pequeños cerros, en cuyas cumbres encuentran los habitantes lugares propios para sus labranzas. Unos cerritos de arena con algunas plantas que sólo nacen en las orillas del mar, impiden que éste se vea desde la ciudad de Coro. Estos cerritos forman un cordón de médanos por la parte del N. que se extiende por el prolongado estrecho de Paraguaná, península particular por su forma, de cuyo centro se levanta el cerro de Santa Ana. Toda ella está poblada, y contiene muchos rebaños de ganado. La posición de Coro cerca de la mar, próxima a las salinas de Mitare, e inmediata a las islas holandesas, le dan alguna importancia comercial.

Es falsa la idea de la pobreza de Coro: la circunstancia de ver tan poblada la parte más estéril, cuyos moradores poseen rebaños numerosos que les proporcionan bastante comodidad, es una prueba evidente de que hay riqueza en esta provincia. Rara es la familia que no tiene un corto número de cabras, animales que fácilmente se mantienen con las plantas grasas y espinosas, y las gramíneas que producen aquellos terrenos. La escasez de lluvia es propicia a la propagación de estos animales que allí se reproducen considerablemente. En lo fuerte del calor los rebaños mitigan la sed en los estanques artificiales que hay al lado de las casas; por la tarde se les encierra para extraer la leche, y a la mañana siguiente se repite la misma operación, después de lo cual se da libertad al ganado, que va a pacer por los campos, sin necesitar de los cuidados del hombre. Además de dar con la carne y leche alimentos gustosos, las pieles de las cabras forman un artículo de comercio de mucha utilidad y consumo.

En las colinas se dan abundantes cosechas de maíz: el algodón prospera bien en algunos puntos de las serranías, y de él se hacen las mejores hamacas de Venezuela. La cría de caballos, mulas, asnos y ganado vacuno ofrece a aquellos habitantes todo lo que pueden necesitar en su estado sencillo, gozando de salud y de las comodidades que pueden apetecer para pasar una vida tranquila y sosegana en el seno de sus familias.

Las parroquias de este cantón son: Coro, La Vela, Carrizal, Guaibacoa, Acurigua, Macoruca, Mitare y Urumaco.

CANTON DE PARAGUANA

La Villa de Pueblo-Nuevo está situada en una mesita en el centro del cantón, y a poco más de 3 leguas de la mar. La vista de varias colinas

impide ver terminar por todas partes su territorio, en las orillas del mar que lo circunda, menos por una parte, en donde una lengua estrecha de arena, cubierta de un cordón de médanos, la une al litoral. Sin embargo, el cerro de Santa Ana, en parte desnudo de vegetación, en parte cubierto de ella, con grandes peñascos que salen del centro, se presenta en toda su belleza. Subiendo a la cumbre del cerro en donde se elevan en forma de pirámide unas paredes peñascosas, la vista domina por todas partes el territorio de este cantón, y se perciben sus límites blanqueados por las olas del mar, o bien confundirse con ellas en el horizonte. Hacia el N., el Cabo de San Román se ve prominente sobre la tierra baja, y las olas se rompen al oriente contra los arrecifes del pequeño puerto de Arícula, mientras al opuesto lado unas colinas impiden ver los fondeaderos de Los Taques y de la salina de Guaranao. Volviendo la vista al S., en toda su extensión, se descubre el golfete de Coro, los montecillos de arena que como un puente unen el terreno a la Costa-Firme, en donde un sol deslumbrante y un polvo continuo empañan el aire y no dejan ver la serranía de Coro, sino como una sombra oscura que se confunde con el cielo. Mirando por todas partes, no se descubre ni un río, ni un arroyuelo, y sólo hay en este cantón tres pozos de agua perenne, sirviéndose la población de estanques artificiales o de pequeñas lagunas. En esta península está la rica salina de Guaranao, a donde vienen muchos buques a cargar de sal. Hay otras salinas en Los Taques, Tiraya, Arroyo, Arícula y Tiquí. En la costa del O. se encuentran perlas y carey, y hay en ella unos lindos caracoles de que se hace comercio, por ser allí el único lugar donde se hallan en toda Venezuela, y se usan para formar con ellos flores artificiales. Cerca del cerro de Santa Ana hay minas de hierro, azufre y aguas termales.

Las parroquias de este cantón son: Pueblo-Nuevo, Baraibé, Buenavista, Morui, Santa Ana y Yadacaquiva.

CANTON DE SAN LUIS

La villa de San Luis está situada en el flanco meridional de la sierra de su nombre, en lugar estrecho, como colocada en anfiteatro, pasando por medio de ella una quebrada, cuya agua sirve a los habitantes y da origen al río, que unido al del Pedregal forma el Mitare. Aunque expuesta al calor abrasador del mediodía, está su temperatura refrescada por su elevación sobre la sierra, teniendo una vista hermosa hacia los terrenos áridos

que al pie de ella se extienden al S., hasta confinar con la provincia de Barquisimeto. Colinas extendidas en todas direcciones se confunden en el horizonte con un cielo oscurecido por el polvo que se eleva de los terrenos secos cubiertos de plantas espinosas, en donde los vecinos se sirven de estanques para ellos y sus rebaños. Pero si se vuelve la vista al poniente, los cerros del Pedregal se ven en el horizonte en lejana perspectiva, los cuales esconden las selvas que se pierden en el Lago de Maracaibo, mientras que al oriente la sierra misma de San Luis cubre las montañas desiertas de Omuría, que terminan sobre el río Tocuyo. Al N. las cimas de la sierra cubiertas de peñascos y de una fresca vegetación, ocultan la hermosa explanada de Curimagua, y los terrenos cultivados que por toda la cumbre y sus costados están cubiertos de plantaciones de café, plátanos, algodón, maíz, yuca, caña dulce y toda clase de verduras y menestras.

Los terrenos de este cantón son fértiles y sanos en la parte de la sierra; sanos pero áridos, en la parte plana o cubierta de colinas pedregosas de poca elevación. En éstas hay varias aguas termales en diferentes puntos, y la muy particular entre la Cuiva y el Cardón, donde se elevan en lugar desierto dos semiesferoides sobrepuestos uno a otro, que se alzan a 15 varas sobre el nivel del terreno en que reposan. Allí hay 40 hoyos que se asemejan a platos convexos de varios tamaños, y están siempre llenos de aguas pajizas, verdosas, blancas, negras, cristalinas y turbias, de olor y sabor distintos, variando su temperatura de 5°5 hasta 56°6, del termómetro centígrado: todos ellos están en un corto espacio, cuyo mayor diámetro es de 50 varas y la masa se compone enteramente de una materia blanca, petrificada y sin ninguna vegetación. A su pie, de una parte hay un terreno cubierto de yerba siempre verde, pero es un atolladero todo él, mientras que al opuesto, reposa sobre el declive de una colina estéril, cubierta de tunas, cardones y cujíes.

Las parroquias son San Luis, Cabure, Pecaya, Agualarga, Pedregal y Curimagua.

CANTON DE CUMAREBO

La villa de Cumarebo está situada en una alta explanada irregular, que forma el declive de dos cerros que la dominan, y en ella se goza de una bella vista de mar, cuyo horizonte lejano se une a la bóveda celeste. Las colinas que se extienden al N., cubren el puerto de Cumarebo que

dista una legua, y varios cerritos con caseríos que casi tocan los bordes del mar, hacen la perspectiva todavía más pintoresca. Al oriente un ramo de los cerros de Cumarebo que se pierde en la ensenada de Ricoa, sobre la mar, impide la vista de las bellas sabanas que hay entre el río Güeque y el Capadare, que aunque se inundan en invierno, presentan, sin embargo, unas colinas a propósito para recoger allí el ganado vacuno que se cría. Por la parte del poniente los mismos cerros de Cumarebo ocultan la perspectiva, que sería hermosa si se pudiese ver el puerto de la Vela de Coro. Por el N. unos cerros con grandes peñascos, cubiertos de vegetación, no dejan descubrir los valles fértiles pero enfermizos, de Acurigua y Macoruca. La situación de esta villa, en lugar sano y bien ventilado, en el camino que de Coro va a Puerto Cabello, y no muy distante de la mar a donde puede conducir sus frutos, con terrenos fértiles y bellas sabanas, la hacen interesante para el cultivo, la cría y su comercio particular. Dos aguas perennes bañan y fertilizan el terreno en que está situada la villa, y dos cerros contiguos a la explanada sirven de excelente punto de apoyo para defender el pueblo, y entonces un pequeño cerrito en que está construida la iglesia y que domina la plaza viene a ser la mejor posición, y casi una ciudadela. Así es que en tiempo de la guerra de la independencia, pudieron allí sostenerse por mucho tiempo los patriotas, rechazando continuamente los ataques infructuosos del enemigo.

Las parroquias de este cantón son Cumarebo, Píritu y Barabara.

CANTON DE COSTA-ARRIBA

La villa de San Miguel del Tocuyo está situada en un llano anegadizo a la orilla del río del mismo nombre, distante una legua de la mar.

Aunque su posición está en un terreno bajo, que en la estación lluviosa se aniega por todas partes, quedando apenas en seco el lugar en que está fundada, sin embargo, su aproximación a la mar, en el camino que de Coro va a Puerto Cabello y a las minas de Aroa, cerca de un río grande y navegable, con sabanas en sus cercanías y selvas vírgenes que se extienden a derecha e izquierda de las orillas del río Tocuyo, hasta confinar con la provincia de Barquisimeto, le dan una importancia, que crecerá con el tiempo, cuando aquellos terrenos se desmonten y se cubran de haciendas y plantaciones, que podrán enviar sus frutos a la costa, por el canal natural del río Tocuyo. Será entonces cuando el hermoso puerto de Chichiri-

viche se poblará, por la concurrencia de los buques que allí se dirigirán a cargar de los frutos de unas tierras vírgenes y extensas. Aunque sea malsano el actual clima de la mayor parte de estas comarcas, por la acumulación de materias vegetales que infectan el aire, este mal cesará luego que se corten los árboles viejos de los bosques de que están cubiertos aquellas tierras, y entonces vendrán éstas a formar la parte más agricultora y rica de la provincia de Coro, extendiéndose hasta el pie de la serranía de San Luis por todos los terrenos desiertos de la montaña de Omuría. La serranía inculta y cubierta de una lozana vegetación, que separa las aguas que caen al Tocuyo de las que vierten al Aroa, estará con el tiempo llena de haciendas de café, y a su pie verá prosperar las de cacao y caña de azúcar. Las minas de carbón de piedra de Curamichate, que están cerca de la boca del Tocuyo, proporcionarán el suficiente a los buques de vapor que suban el río. En la actualidad solamente los habitantes de los puntos de Aguida, Yacura, Guaidima y Aguablanca están exentos de los miasmas que salen de estos terrenos enfermizos, porque los cerros los cubren de los vientos del E.

Las parroquias de este cantón son San Miguel del Tocuyo, Cabudare, Yacura, Carorita y Tucacas.

CANTON DE CASIGUA

La villa de Casigua, situada en un llano árido y seco a sólo una legua del mar, de cuya perspectiva le priva su poca elevación, goza, sin embargo, de la vista, aunque lejana, de los cerros que vienen de las altas sabanas de Taratarare, y de los que costean el río Palmar, que le sirve de límite con el cantón de Altagracia en la provincia de Maracaibo. Su posición en el camino que va de Coro a Maracaibo es la única ventaja que tiene, pues sus habitantes están obligados a servirse de lagunas artificiales para poder beber agua en verano y suministrarla a sus crecidos rebaños de cabras. En este pueblo se fabrican las mejores hamacas de algodón de toda la provincia. Algunas pequeñas salinas ofrece aquella tierra árida, y en los cerros más cercanos se hallan terrenos propios para cultivar maíz, algodón, yuca, frijoles, caraotas y auyamas, mientras que en otros cerros calizos se da la planta cucui. A pesar de la mucha esterilidad de este cantón, tiene más habitantes que el feraz de Costa-Arriba, porque el

clima es sano y las crías y tierras de cultivo que hay en él proveen desahogadamente al mantenimiento de su población.

Las parroquias son Casigua, San Félix, Borojó, Dabajuro, Capatárida y Sasárida.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Alturas sobre el nivel del mar en varas	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.					
	Latitud norte	Longitud al O. del meridiano de Caracas			De llano	De mesas	De serranía	De terrenos anegadizos	De lagunas	Total de leguas cuadradas
Coro	11° 24′ 30	2° 47′ 30″	40	27° 22	59	"	56	5	"	120
Paraguaná	11. 53. 50	3. 4. 50	53	27. 22	82 1/2	1/2	3	2	"	88
San Luis	11. 2. 37	2. 51. 30	767	24. 45	108 1/2	1/2	80	"	"	189
Cumarebo	11. 26. 45	2. 26. 5	209	26. 11	18	"	27	7	"	52
Costa Arriba.....	11. 1. 0	1. 28. 0	15	27. 22	93 1/2	"	100	35	3	231 1/2
Casigua	11. 2. 30	3. 58. 30	"	"	140	"	114	5	"	259
Islas.....	"	"	48	27. 22	"	"	"	"	"	1 1/2
		TOTAL			501 1/2	1	380	54	3	941

tones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para tación.

Número de l. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIAS DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
20	9.196	76	700	391	"	93 2/6	Algodón y café..
10	6.087	69	400	225	13	114 2/6	Algodón.
81	10.817	57	800	639	8	101 2/6	Caña y café.
11	3.276	63	250	79	7 5/6	85 2/6	Caña.
12	5.020	22	550	31	38 4/6	54 3/6	Cacao, café y caña.
119	6.080	23	800	100	28 4/6	154	Algodón.
"	"	"	"	"	"	"	
253	40.476	3	3.500	1.465			

TABLA DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA PROVINCIA

Nombres	Varas	Serranías
Santa Ana	475	Paraguaná
Aguaviva	800	de Coro
Fedregal	875	id.
Sierra San Luis	1.500	id.
Explanada	1.150	id.
Cumarebo	725	id.
Yacura	600	id.
Capadare	590	id.
Guaidima	750	id.
Misión	860	id.

TABLA DE LOS RIOS DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA

Nombres	Serranías	Desagüe
Coro	de Coro	a la mar
Seco	id.	id.
Siguruba	id.	id.
Acurigua	id.	id.
Moturo	id.	id.
Omuria	id.	id.
Upipe	id.	id.
Güeque	id.	id.
Caidie	id.	id.
Aguide	id.	id.
Capadare	id.	id.
Tuquere	id.	id.
Duamuria	id.	id.
Alurima	id.	id.
Guaidima	id.	id.
Río de los Remedios.	id.	id.
Aguanegra	id.	id.
Guaca	de la Misión	id.
San Fernando	id.	id.
Aguaclara	id.	id.
Chiquichique	id.	id.
Aragüita	id.	id.
Aroa	de S. Felipe	id.
San Luis	de Coro	id.
Pedregal	id.	id.
Mitare	id.	id.
Codore	id.	id.

Nombres	Serranías		Desagüe
Cauca	de Coro	.....	a la mar
Sasárida	id.	.....	id.
Capatárida	id.	.....	id.
Aguaviva	id.	.....	id.
Borojó	id.	.....	id.
Maticora	id.	.....	id.
Cocuiza	id.	.....	id.
Palmar	id.	.....	id.
Dichiva	id.	.....	id.

PROVINCIA DE MARACAIBO

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra en la latitud boreal de 8° 12′ 30″ a 12° 16′, y en la longitud de 3° 14′ a 6° 13′ al O. del meridiano de Caracas. Su figura representa próximamente la de un número 6, cuyo hueco lo forma el lago, el cual recoge las aguas de este territorio y la de algunos otros. Forman el suelo de esta provincia terrenos ingratos y secos, otros fértiles y bien regados de ríos; sabanas para la cría de ganados; serranías no muy altas, y todas desiertas; selvas inmensas y yermas; territorio, en fin, que contiene grandes lagunas y ciénagas, climas sanos y enfermizos, cálidos, húmedos y algunos templados en las cordilleras que sirven de límite con otras provincias. Este es el país en que el hombre puede aplicarse a la vez al comercio, a la agricultura y a las crías.

El máximum de largo de este territorio es de 87 leguas de N. a S. incluyendo la parte de la Península Goajira, y de ancho de E. a O. 58. La superficie consta de 2.780 l. c., comprendidas las 700 del lago.

La población total es de 27.800 habitantes, que están en razón de 15 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

Confina esta provincia con otras seis, que son Coro, Trujillo y Mérida, y con la Nueva Granada en tierras de las provincias de Pamplona, Santa Marta y Río Hacha.

Desde el Cabo de Chichivacoa se tira una recta imaginaria que corta por mitad la Península Goajira, atraviesa la sierra Aceite, pasa por el cerro de la Teta y por los montes de Oca, y busca las cabeceras del río Soldado o del Hacha. Hasta aquí el país se halla ocupado por los indios independientes Goajiros, y empieza propiamente la parte de la provincia de Río Hacha. Todas las cumbres de la sierra de Perijá que vierten las aguas del río Socui, parten límites con dicha provincia, y después entra a colindar la de Santa Marta.

La misma sierra de Perijá, siguiendo las crestas que dan origen a los ríos Palmar, Apón, Negro y Santa Ana, con todas las respectivas vertientes, sirven de raya divisoria hasta llegar a las cabeceras del río de

Oro; entonces el curso de éste es el lindero, y en su desagüe al Catatumbo empieza el límite con la provincia de Pamplona.

Aquí es incierta la demarcación, y se presume que sigue casi al E. S. E., por una montaña desconocida, y al pie de los cerros que son estribos de la serranía en donde nacen los ríos Tara y Sardinete: atraviesa estos dos ríos y va a encontrar el puerto de la Grita que está en la boca del de este nombre, el cual desagua en el Zulia.

Terminada la línea que marca la frontera con la Nueva Granada, por la provincia de Maracaibo, sigue la raya que demuestra los límites entre ésta y la de Mérida. Esta raya es el mismo río Zulia abajo hasta la boca del caño de la Ciénaga de Orope-Grande, y de este punto se dirige por montañas desiertas casi al E., hasta encontrar el extremo meridional de la Ciénaga-Grande de Umuquena: de allí al puerto de Escalante, de éste a la ciénaga de Onia, por la parte del S., y en la dirección de los cañitos va al río Chama, que atraviesa. Corre después al N. E. para encontrar el caño de los Monos; sigue éste hasta su desagüe en el río Mocuepe, vuelve casi al naciente atravesando los ríos Guaci, Guama y Pino o Capaz, en la boca del río Chimomó. Entonces retrocede al S. S. E., y sigue por este río arriba hasta el pie de la serranía del páramo del Salao. En este lugar tuerce al N. E. y al E. siempre al pie de los cerros, atravesando por montañas desiertas el río Juan de los Ríos, la quebrada Lanuda, el río Torondoi, en la boca de la quebrada del Mene, los de Capió, pueblo la Sal y Chururí. Entra ahora a lindar con la provincia de Trujillo.

La raya va al pie de la serranía, al N. N. E. atravesando los ríos Moiapá, Alguacil, Arapoi-Grande, hasta las quebraditas que están en el camino que de Chirigüé va a Gibraltar. Aquí la línea se aparta de la serranía, y por una selva intransitable se dirige casi al N. N. E., atravesando todas las aguas que encuentra y también el camino que de Betijoque va al lago, dos leguas más abajo del paso del Sequión, y siguiendo siempre por las montañas desiertas llega al río Motatán o Cenizo. De aquí busca la confluencia de las quebradas llega al río Motatán o Cenizo. De aquí busca la confluencia de las quebradas Palma, Negro y Juncal con el río Paujil; entonces este río sirve de raya hasta su cabecera, y allí empieza la división con la provincia de Barquisimeto.

Las cumbres desiertas que dan origen al río Berberá, que va a los llanos de Carora y el río Sicare que corre al N., sirven de línea hasta el punto en que esta serranía deja abierto un paso al Sicare para correr al Lago de Maracaibo.

En este lugar empieza ya a lindar con la provincia de Coro, y el término lo demarca la serranía de las Piñas o del Empalado, aguas vertientes al lago hasta las cabeceras del Palmar; entonces sigue la línea hasta el caño Oribono y por éste continúa hasta la mar.

COSTAS DEL MAR

Desde el caño Oribono hasta la punta occidental de la isla de Zapara, la costa es baja, cubierta de algunos manglares y de médanos de arena. Allí queda interrumpida por los bajos del golfo que corren por una legua al O. S. O. hacia la isla de Bajo-Seco, extendiéndose al N. de ella más de media milla, y siguiendo una entera en la misma dirección, se encuentra la barra, que es muy difícil conocer sin mucha práctica. En la misma dirección O. S. O. siguen los bajos de la Boca-Vieja por más de una milla, terminando casi N. y S. con la boca del caño de Punta-Manglar. Lo que hace más difícil la entrada por la barra es que la mar rompe sobre todos los bajos, pero bien examinados se verá que en donde está la barra allí es más hondo y no hay rompiente. Para buscarla se debe pasar a cable y medio de los últimos rompientes que vienen de Bajo-Seco. Este bajo es una isleta de arena que apenas tiene 200 varas en todas direcciones; está más de una milla distante de San Carlos, que le queda al S. E., y como al E., el antiguo castillo de Zapara que está en medio de médanos en la punta occidental de la isla del mismo nombre. Esta tiene unos mangles muy altos y por fuera de ella, en 6 ó 7 brazas el fondo es de lama dura mezclada de arena, y es en donde debe fondearse en caso de necesidad, advirtiendo que debe hacerse con un buen ajuste porque es muy fuerte la brisa en este paraje.

Después de la barra de Maracaibo sigue la costa de la isla de San Carlos, cubierta de médanos, y en seguida las de Sinamaica y la Goajira, que forman la ensenada de Calabozo hasta el puertecito de Cojoro. Allí se eleva la costa en forma de explanada, cortada verticalmente, rebajándose después cerca de las lagunas Cucineta y de las Tucacas, en la que hay muchos arrecifes próximos a sus embocaduras. Vuelve a realzarse cerca del Cabo Espada hasta el Cabo Chichibacoa, dejando ver las serranías de la Península Goajira y los picos de las sierras Chimare y Aceite que se elevan en el interior. La costa es limpia y aplacerada, de modo que el escandallo es buena guía. En el Cabo Chichibacoa termina la

costa de Venezuela, y parece que debía ser en el Cabo de la Vela, punto que siempre ha servido de término a las fronteras de este país.

GOLFOS

Maracaibo posee el principal golfo de la República, el mismo que dio nombre a todo el país, llamándolo Ojeda de *Venecia* y después de *Venezuela*, pero su nombre antiguo era *Coquibacoa*. La entrada a él, denominada vulgarmente *Saco de Maracaibo*, está formada por la punta Macolla de la Península de Paraguaná, y la punta Espada de la Península Goajira Las dos costas de estas penínsulas, las de Coro y Maracaibo, cierran al oriente, poniente y mediodía el golfo, cuyo largo es de 28 leguas, y 15 el ancho: su circunferencia tiene 90, y 450 l. c. su superficie. Su dirección es casi al N. O., y en su extremo meridional está la boca del Lago de Maracaibo. A las costas de todo este golfo se puede atracar sin peligro hasta coger 5 0 6 brazas de agua.

A medida que se avanza al S. hacia la barra de Maracaibo, sea que se venga de la punta Macolla o de la de Espada, el fondo disminuye proporcionalmente, y sería conveniente no atacar la costa de la barra de noche, sino atravesarse o mantenerse en bordos de 4 leguas de ella hasta que aclare el día. Las brisas en este golfo son frescas y vienen del N. N. E., lo cual es causa que en la barra y demás costa meridional, haya siempre mar ampollada que hace muy peligrosa una varada.

La pleamar en dicha barra se verifica en los días de conjunción y oposición, a las 5¼ de la tarde, y en aguas vivas sobre la marea de 2 a 2½ pies. La barra tiene en su mayor agua 12 pies en tiempo de brisas y a veces más en los meses de agua que son, mayo, setiembre, octubre y noviembre. Las embarcaciones que sin peligro pueden pasar por esta barra, deben ser de 9 pies de calado. No se puede entrar sin práctico, y así, luego que se halle la embarcación N. a S. más o menos, con el castillo de San Carlos, y en 5½ brazas de agua, debe enmendar el rumbo para el O. hasta coger 4½, desde cuyo fondo se verá ya la rompiente de mar en los bajos, en una línea como del O. N. O. Por dicho fondo de 4½ brazas se continuará por el O., orzando o arribando según convenga, para conservarlas hasta quedar más adelante de los últimos rompientes y entonces se estará próximo a la boca, y allí, manteniéndose sobre bordos cortos, se esperará el práctico.

Navegando con rumbo a la barra, lo primero que se descubre por ser lo más alto de aquellas inmediaciones, es la isla de Toas, que está como al S. del Castillo de San Carlos, y a ella se deberá poner la proa hasta descubrir los castillos y Bajo-Seco, gobernándose como se ha dicho. Es muy esencial el conocimiento de la situación de la boca de la barra que está al O. del meridiano del castillo de San Carlos, porque de no tenerlo, es seguro que creyendo estar entre Bajo-Seco y la costa del E. donde se halla el castillo abandonado de Zapara, es empeñaría sobre los bajos para emprender la entrada y sería un prodigio no perecer. Los buques que pasen de 10 pies de calado, deben entrar en pleamar, para evitar el menor toque que les hiciese perder el timón; en cuyo caso sería inevitable un naufragio por la estrechez del canal.

La salida de la barra hasta franquearse de los bajos de ella, debe hacerse con práctico: al salir al golfo no se necesita ya de instrucción particular, pues aunque debe hacerse sobre bordos, se puede prolongar sin más cuidado que el escandallo. Es de advertir que en este golfo es general el llamarse el viento al N. o muy próximo a él, a las 4 ó 5 de la tarde, por lo que conviene mucho estar a dicha hora en las cercanías de la costa occidental para tener bordada bien larga al E. N. E.

I S L A S

Desde el Cabo de Chichivacoa para el N. 75° E., y a distancia de más de 6 leguas, están los Monjes del Sur, que son dos islotes muy pequeños y sumamente limpios; de modo que a medio cable de ellos se puede pasar sin cuidado alguno. Como al N. de éstos y a distancia de una legua, hay otro que se llama el Monje del Este, que también es muy limpio, y como al N., y a distancia de casi 3 leguas, hay otro grupo de 7 islotes que llaman los Monjes del Norte, los cuales tienen arrecifes, y no conviene atracar a ellos a menos de una milla de los freus que forman los Monjes del Norte con el del Este y los del Sur: los que éstos forman con la costa son muy francos y limpios, de modo que no hay el menor riesgo en la navegación que se haga por entre ellos. Estos islotes están desiertos, y sólo habitados por las aves. Todos los comprenderemos en un solo grupo.

La isla de San Carlos es la más grande que tiene esta provincia sobre la costa del mar, pues de otras que hay se hará mención en la descripción del lago por estar dentro de éste. Tiene la isla de largo 7 leguas y de

ancho ½: su terreno es todo arenoso cubierto de playas áridas por la parte del N.; mientras que al S. una vegetación siempre verde, compuesta de altos manglares, cubre toda la costa; en el interior hay una porción de médanos formados de las arenas levantadas por las brisas fuertes que allí reinan. Crecen las uvas marinas y algunas gramíneas salitrosas de que gustan mucho las cabras, animales que se crían bien allí. Cuando hace calma en esta isla, hay en ella muchos jejenes y zancudos, que desaparecen sólo con la brisa, reinante generalmente en estos parajes. La isla está formada por el caño de Paijana, por donde sale parte de las aguas del lago: no es muy ancho, está cubierto de manglares, y los terrenos de sus inmediaciones son muy pantanosos. En la punta oriental de esta isla está fabricado el castillo de San Carlos y cerca de él unas casas en que habitan las familias de los prácticos que allí residen para hacer salir y entrar los buques.

Cerca de esta punta se levanta una isla baja cubierta de manglares, casi toda anegada, llamada isla de los Pájaros: tiene poco más de una milla, y forma un pequeño canal con la de San Carlos, por el poniente, y otro al oriente con una isla más grande llamada del Pescadero, que tiene cerca de una legua; pero estrecha, anegada y cubierta de altos mangles.

Estas dos islas y la punta del castillo de San Carlos, forman un canal con el extremo occidental de la isla de Zapara, que queda al N. de ellas, distante media legua. La isla de Zapara es baja y cubierta de manglares muy altos, con muchos médanos de arena desprovistos de vegetación en el centro y la parte occidental. Forma esta isla el caño Oribono que no es ancho, está lleno de manglares, tiene dos hermosas lagunas y es una de las bocas del lago. El Oribono y el Paijana sólo pueden ser navegables con pequeñas embarcaciones, y al llegar a la mar tienen también su barra.

Zapara tiene 5½ leguas de largo y 1 de ancho, y en su parte occidental existe todavía el antiguo castillo de este nombre, abandonado en el día: allí fue donde los filibusteros se burlaron de los españoles, cuando pretendieron éstos impedirles la salida del lago, después de haber saqueado a Maracaibo, Gibraltar y Trujillo. El canal para los buques grandes se hallaba entonces arrimado a la punta occidental de Zapara y del castillo de este nombre, que actualmente queda muy apartado de la costa, y el canal que existe hoy sólo puede servir para pequeñas embarcaciones. En aquella época no se había formado aún la isla de Bajo-Seco.

En esta pequeña isla cubierta de algunos mangles, lagunas y playas de arena, construyeron los patriotas, después de haberse apoderado del lago, un pequeño fuerte que en el día está arruinado por haber sido fabricado sobre un terreno arenoso, sin solidez y sin tomar aquellas precauciones necesarias cuando se trata de fabricar cosas sólidas sobre un suelo sin consistencia. Era preciso haber pensado ante todo en consolidar el suelo, y en lugar de un fuerte, cuyo peso era enorme, hacer construir baterías cuya posición no debía tampoco ser en el lugar donde se situó el fuerte. La isla tiene menos de una milla y dista de la de Zapara 4.375 varas y 2.816 del castillo de San Carlos. En la primera distancia hay un cordón de bajos que forman la parte N. del canal por donde pasan los buques, y en la segunda distancia todo es de mucho fondo, por ser el canal principal por donde corren las aguas a la mar. De Bajo-Seco a la barra hay 5.835 varas y el canal es estrecho. La isla, pues, de Bajo-Seco, es como un punto avanzado frente a la gran boca del Lago de Maracaibo, que debe considerarse entre la punta del castillo viejo de Zapara y la del castillo de San Carlos, cuya distancia es de 3.500 varas.

Todas estas islas están formadas por las acumulaciones de las tierras que acarrean las aguas del lago y las arenas que mueven las del mar, y en el encuentro de la corriente del lago con el oleaje de las aguas saladas, se han formado con el transcurso de los siglos las islas San Carlos, Zapara, Pájaros, Pescadero y Bajo-Seco: ésta es la más moderna.

MONTAÑAS

La antigua serranía de Itotos que separa las aguas que caen al Lago de Maracaibo, de las que van al valle de Upar, y que fue travesada por los primeros conquistadores, es la que se llama sierra de Perijá, extremo de un ramal de la gran cadena de los Andes, que se desprende desde Pamplona hacia el N., y termina en las sabanas de la Península Goajira en los montes de Oca. Esta serranía es la más alta de la provincia de Maracaibo, a pesar de que sus cumbres no se elevan a más de 1.500 varas sobre el nivel del mar. Toda ella está desierta, y sólo en sus faldas cerca de Perijá se encuentra algún cultivo. Tiene 43 leguas de largo desde los montes de Oca hasta las cabeceras del río del Oro que caen en el Catatumbo, porque de allí a Pamplona pertenece a Nueva Granada. La otra cadena que cierra por el Oriente el gran valle en cuyo centro está el Lago de Maracaibo, es la cordillera de Siruma y del Empalado. Esta sirve de límite con la provincia de Coro, y sus cumbres desiertas y cubiertas de

vegetación se elevan a 850 varas sobre el nivel del mar. Parece que estos cerros pertenecen más bien al sistema de la serranía de Coro y es una de aquellas grandes cadenas que han sido interrumpidas por las antiguas revoluciones que ha sufrido el globo. El punto de intersección del sistema de los Andes y el de la costa de Caracas, es en la provincia de Barquisimeto, cuyo trastorno se observa todavía en donde el río Sicare pasa por entre los cerros para venir a los llanos del Cenizo a tributar sus aguas al gran lago. Allí termina la pequeña parte de serranía que por este lado tiene Maracaibo, cuyo largo es de 32 leguas hasta donde se pierde cerca de las orillas del río Palmar. La isla de Toas que está próxima a la boca del lago, se presenta como un residuo de la misma cordillera de Siruma, tragada por las aguas o hundida cuando la catástrofe redujo a golfo el terreno que existiera entre la costa de Paraguaná y la Goajira. El cerro de Santa Ana en aquélla, y la Teta Goajira en ésta, son restos de una cadena que se prolongaba hacia la Orchila. Asimismo, los Monjes, pequeños islotes que se elevan en medio del mar en la línea de las islas de Oruba y Curazao, parecen también las puntas de cerros sumergidos que en tiempos remotos formaron una sola cadena con aquellas islas y las sierras de Chimare y del Aceite, entre los cabos Chichibacoa y el de la Vela.

R I O S

Todos los ríos de esta provincia caen al Lago de Maracaibo, y éste lleva sus aguas a la mar. No tan sólo recibe las de su territorio, sino las de Barquisimeto, Trujillo, Mérida y hasta de la provincia de Pamplona, perteneciente a la Nueva Granada. Nacen y corren por este territorio 40 ríos, el principal de los cuales por su navegación de 22 leguas y por los terrenos de sus inmediaciones, es el Socui, río de los de tercer orden en la República y de 43 leguas de curso. Pero si consideramos también los ríos que nacen en las provincias mencionadas, el territorio de Maracaibo está bañado y fertilizado por 85 de ellos y más de 100 riachuelos. En este caso, el principal viene a ser el Catatumbo, de los de segundo orden en Venezuela, con 60 leguas de curso y 40 de navegación. Sigue después el Zulia, de igual categoría, con 66 leguas de curso y 44 de navegación; luego el Motatán, de los de tercer orden, con un curso de 53 leguas y 26 de navegación, y el Escalante, con 41 de curso y 25 de navegación. Todos estos ríos están cubiertos de una asombrosa vegetación, pero todos ellos corren por terrenos que suelen cubrir las aguas en las avenidas

y muy pocos de éstos quedan entonces en seco, si se exceptúan aquellos que están en las partes distantes del lago.

LAGOS Y LAGUNAS

El principal lago de toda Venezuela es el de Maracaibo, semejante a un Mediterráneo de agua dulce. Circúndalo varias serranías; la de Mérida, que se eleva hasta el límite de las nieves perpetuas en el extremo de la provincia, por la parte del S.; por el E. las de Siruma y Empalado, y al O. las de Ocaña y Perijá, mucho más bajas, las cuales van disminuyendo gradualmente hasta perderse cerca de la costa, las unas en los terrenos áridos de Coro, las otras en las sabanas de los salvajes Goajiros. Todas ellas forman una línea casi circular que representa la figura de una herradura, cuyo diámetro de E. a O. es de 70 leguas, al paso que su abertura situada hacia la costa, sólo tiene 30. Su largo de N. a S. es de 60 leguas. Casi en el centro de esta grande hoya está el hermoso Lago de Maracaibo, cuya superficie es de 700 l. c. Por medio de 3 declives diferentes que vienen del S., del E. y del O. recoge las aguas que anualmente caen en los terrenos circunvecinos, los cuales por su configuración y posición desaguan en esta llanura. Estos terrenos pertenecientes a la provincia de Maracaibo y muchos de ellos a las de Pamplona, Mérida, Trujillo y una pequeña parte a la de Barquisimeto, forman un conjunto de 4.000 l. c. que es la cuarta parte de España. Hay páramos de 5.000 varas de altura, de donde emanan aguas que descienden precipitadamente a la llanura; esta, aunque larga y de un declive suave, las precipita con fuerza al lago. No sucede así en las partes laterales, cuyas más altas cumbres son de 1.500 varas en las sierra de Perijá y de 850 en las del Empalado.

Si se calculan las aguas llovedizas que anualmente caen en tan grande extensión, y se considera que aquellas que no se pierden en la filtración y evaporación van a acumularse en el espacio central de la herradura, no sorprenderá que allí existe un lago de tan grandes dimensiones. Por las experiencias hechas en el castillo de San Carlos, en Maracaibo, en Gibraltar y en Mérida, sobre la cantidad de agua llovediza que cae en un espacio y en un tiempo dados, resulta que anualmente en los dos primeros lugares caen 52 pulgadas, mientras que en los dos últimos son 86½. Como aquéllos son menores que éstos en superficie, se tendría por término medio, que en todos los terrenos que desaguan al lago caerían anualmente

78 pulgadas. En los que rodean al Lago de Valencia caen 72: en Vera-Cruz 68, y en San Carlos de Río-Negro 112. Dado que la mitad de las aguas llovedizas se pierden por la evaporación y filtración antes de llegar al recipiente común, que para nuestro intento es ahora el Lago de Maracaibo, siempre tendríamos 39 pulgadas. Si éste estuviese encerrado como el lago de Valencia, se vería que la cantidad absorbida por el calor no está en proporción con la que conducen los ríos que desaguan en él, y se conocería el anual aumento de las aguas en el Lago de Maracaibo, así como se observa la disminución en el de Valencia.

El Lago de Maracaibo lleva diariamente una gran cantidad de agua a la mar, por una boca de 3.500 varas, desde la punta del castillo de San Carlos hasta la punta más próxima de la isla de Zapara, y por las bocas de Oribono y Paijana, caños de poca anchura; pero también introduce la marea una cantidad considerable de agua salada suspendiendo el curso de la dulce, cuyas oscilaciones se hacen sentir hasta las extremidades del lago. Las aguas salobres que no llegan comúnmente más allá de Maracaibo, suelen pasar adelante hasta la punta Icotea, cuando hay grandes mareas y vientos fuertes. Es extraordinaria la violencia con que entran y salen las aguas, y para mayor inteligencia, daremos alguna idea de ello, determinando al mismo tiempo la anchura del canal principal por donde pasan los buques.

De San Carlos a la barra hay 8.651 varas; el ancho del canal frente a San Carlos es de 1.900 varas, frente a Bajo-Seco de 1.750, y de allí hasta la barra de 700 a 800 varas. El ancho de la barra es de 600 varas y la parte más baja es un espacio de 30 a 40. Entrado un buque en la barra con todas sus velas y por el canal indicado, camina 11 millas por hora, cuando menos, que hacen 6½ varas por segundo. Si damos al buque por la fuerza del viento una marcha de 8 millas, habría una corriente de 2 pies por segundo que entraría en el lago, igual a la corriente del Orinoco después de pasada la boca del Apure. Sin embargo, este caudaloso río hace conocer el flujo del mar a 85 leguas en el interior, siendo la marea en la Boca Grande o de Navíos de 2 a 3 pies, y de 2 a 5 en la de la boca del lago. Las aguas, pues, del de Maracaibo conservarán un cierto equilibrio que no pueden mantener las del Lago de Valencia; con todo, su fondo debe disminuir, aunque con lentitud, lo que será más visible en las orillas por la gran cantidad de tierra que anualmente acarrean los ríos en sus avenidas.

Este lago tomó el nombre del cacique jefe de las tribus establecidas en sus costas, cuando fue explorado por los buques de Alfinger en 1529. Tiene la figura de una guitarra y no la de una redoma, como hasta ahora se ha dicho. Su largo de N. a S. es de 40 leguas desde Bajo-Seco hasta la ensenada de la Boyera, al oriente de la boca del Zulia. En el extremo meridional desde la Mochila de Gibraltar hasta la ensenada del Zulia, hay 24 leguas: en su medianía entre Laguneta y Misoa 17, y en donde empieza el brazo de la guitarra o el verdadero canal del lago, que es en punta Icotea, hay 4½. El cuerpo de la guitarra tiene, pues, 26½ y el brazo 3½. La circunferencia, sin contar las ensenadas, es de 120 leguas, y comprendiendo las sinuosidades principales, 214. Este lago ocupa un espacio de 700 l. c. A no ser por la dificultad de la barra y los bajos del Tablazo, podrían navegar en este lago buques de alto bordo. Las orillas son bajas y el terreno viene declinando suavemente hasta cierta distancia debajo del agua, en donde de repente forma un barranco. Recorramos ahora el terreno de estas costas desde la isla de San Carlos.

Esta isla está en parte anegada y cubierta de mangles y en parte llena de altos mĕdanos con algunas plantas, terreno todo arenoso y salitroso: se encuentran varios hatos de cabras, y es lo único que puede prosperar allí: en la punta más oriental de la isla está el castillo de San Carlos, para defender la entrada del lago; el caño Paijana separa esta isla, y desde su boca hasta el Moján es costa anegada con sólo mangles;más adentro hay terrenos cubiertos de ciénagas, eneales y la hermosa laguna de Sinamaica: la villa de este nombre está situada en una vistosa llanura, y más al interior corre el río Limón que cae a dicha laguna, sembrado por varias leguas de labranzas y caseríos: sus orillas dan grandísimos plátanos; la tierra es fértil, pero algo enfermiza, el terreno es cenagoso en su mayor parte, y en el interior es de un asperón rojo, poco favorable a la vegetación. En la costa del lago está la parroquia del Moján, y enfrente se eleva la ensenada de Oruba, la isla de Toas a la altura de 80 varas: allí hay minas de cal y de carbón de piedra. Del Moján hasta Maracaibo la costa está habitada; hay grandes cocales; el terreno es llano, estéril, con arbustos, sabanetas y los hatos de Monteclaro Alto y Bajo: está la Salina-Rica, el vecindario de la Hoyada y varias otras salinas excelentes. Al frente y apenas sobre el nivel del agua se ve la isla de Capitanchico. Una alta explanada, en forma de colina aplastada, se dirige a Maracaibo, forma la ensenada del puerto de esta capital y continúa hasta punta de Palmas del Oeste, en donde se pierde. Todo es un

continuo caserío: alrededor del puerto están los Haticos, recreo lindo y pintoresco de los habitantes de la capital: las orillas están sembradas de grandes cocales y llenas de hortalizas; la colina cubierta de cabras y ovejas, las tunas, cardones y cujíes son las plantas que allí vegetan; el terreno es un asperón rojo y pardo oscuro, pedregoso, abundante en óxido de hierro: se observan cantidad de maderas petrificadas. Los vecindarios de las Cañadas Altas, Bajas, Adentro y Afuera están en este espacio, y 4 a 6 leguas más al interior, la llanura que ocupan los vecindarios del Jobo Alto y Bajo y del Ancón, que exclusivamente se dedican a la cría del ganado vacuno y cabruno. En la Punta de Palmas del Oeste existe la parroquia de la Cañada, y aquí se ve en toda su extensión el hermoso lago cuyas orillas se pierden de vista y el horizonte del agua se confunde con la bóveda celeste. Desde esta punta hasta las bocas del río Palmar es un espacio llano, sin colinas y cubierto de bosques, su terreno arcilloso alterna con el arenisco y ofrece excelente tierra para el cultivo, y más adentro una montaña espesa de donde se sacan preciosas maderas. Esta será la parte que más prontamente se desmontará por la aproximación al río Palmar, por su clima, la poca distancia que hay a la capital, y la mucha población de la Cañada para conseguir jornaleros. Del río Palmar hasta la boca de Santa-Cruz es un terreno que se compone de bancos de arena y arcilla mezclados con las partículas de los vegetales podridos: hay sabanetas de asperón y muchas ciénagas; así es que presentan un terreno con *potreros* para los animales en verano, tierras de cultivo y maderas de construcción: más adentro, a 4 leguas, están las sabanas de Sartanejo y de Perijá, ricas y abundantes en pastos y aguas. Desde aquí empieza la costa a ser bien enfermiza, particularmente en el invierno, y hasta aquí es habitada. De Santa-Cruz a la boca de Río-Negro está desierta, cubierta de montaña fértil, pero que se aniega, y más adentro a 4 leguas de la costa, se elevan las tierras y se encuentran los llanos del Apón y de San Felipe con excelentes pastos, bien regados y en donde pace multitud de ganado vacuno, caballos, mulas y burros. El Río-Negro será uno de aquellos que verán muy pronto sus orillas cubiertas de haciendas, por la ventaja que ofrece a la agricultura y a las crías, pudiéndose además exportar los frutos por agua. Del Río-Negro hasta la ensenada del Zulia, todo es país anegado, cubierto de bosques, enales, grandes ciénagas y lagunas, y se extiende muchas leguas adentro: después sigue una montaña desierta y desconocida que termina en las alturas de la sierra de Motilones que divide la provincia de Santa Marta: este grande

espacio será el último que se poblará y su terreno bajo va elevándose anualmente por el limo que en capas depositan las aguas de los ríos Santana, Catatumbo y Zulia. Esta es la parte más rica en pescado, sus costas todas desiertas ofrecen excelentes ensenadas y bajos para la pesca: en aquéllas apenas se encuentra una que otra playa para establecer las rancherías de los pescadores que concurren todo el año, introduciéndose en las lagunas del interior, abundantísimas en peces. Hay dos islotes en la boca de la Laguneta, otros dos en las puntas de Ologá y de Congo y la isla de Damas cerca de Catatumbito, y tres en la boca de Birimbay. El río Catatumbo y el Zulia ofrecen a los habitantes de los valles de Cúcuta un canal natural para llevar sus frutos con poco costo al puerto de Maracaibo, y sus orillas algún día formarán un caserío continuo. En el Catatumbo está la parroquia del Pilar, y en la Horqueta hay un grande vecindario: por el Zulia arriba se encuentran varias haciendas y algunos pequeños grupos de casas. Los bosques presentan la vegetación más lujosa que se puede ver. Desde la ensenada del Zulia hasta la punta Santa María, el terreno es cenagoso, compuesto en su mayor parte de vegetales podridos y convertidos en tierra, alternando con bancos de arena y arcilla. Por varias leguas adentro está anegado por los muchos ríos que riegan y se derraman por la selva, cubierta de árboles preciosos tanto de tinte como de construcción.

La parroquia de Santa Rosa, los vecindarios de Guaci y Pino se comunican por agua, lo mismo la villa del Zulia que está sobre el Escalante: este es otro río lleno de haciendas y labranzas: tiene la parroquia de Santa Cruz y el puerto de Escalante, punto en donde los de la Grita y Bailadores embarcan sus frutos para transportarlos a Maracaibo. Estas montañas son de una fertilidad asombrosa. Desde Santa María hasta Boscán es una serie de caseríos, haciendas y labranzas, y se hallan las parroquias de San Pedro, Bobure y la ciudad de Gibraltar: tiene algunos terrenos anegados, pero la mayor parte utilísimos para el cultivo. Posee muchas clases de madera de tinte y construcción, y sobre todo unas tierras en su interior aún vírgenes, cuyos enormes árboles denotan su grande fertilidad: algunos caminos que van a la provincia de Mérida las atraviesan. La estación de las lluvias es la más peligrosa en esta costa que necesita grandes desmontes y buenos desagües en los ríos para cambiar su atmósfera cargada de miasmas, producidas por la putrefacción de los vegetales. Desde la Mochila de Gibraltar hasta Moporo, la costa está toda anegada, y por varios caños se introducen las embarcaciones peque-

ñas a las bodegas de la Ceiba, Ceibita y Moporo, un poco internadas, de donde salen caminos que después forman uno sólo para la provincia de Trujillo: las dos primeras son dos pequeñas parroquias; poseen terrenos de aluvión, sobrecargados de tierra vegetal; lo frondoso del bosque, su espesura y el tamaño de sus árboles indican lo rico de estos terrenos que las fiebres y los insectos hacen poco habitables. De Moporo hasta Misoa es un terreno feraz bañado por las aguas del Motatán y por las que vienen de los llanos del Cenizo. Los indígenas de Moporo, Tomocoro y Misoa viven en el agua como sus antecesores: sobre la madera de vera establecen sus rancherías, para evitar la mucha plaga de las orillas, y esta clase de palo llamado de hierro, resiste y con los años se petrifica en el agua. En la costa se ven muchos caseríos y sus habitantes se dedican al corte de las maderas preciosas que existen en las selvas. Esta parte pronto progresará si se hace navegable el Motatán, y sus orillas podrán cubrirse entonces de haciendas y aldeas: de aquí se va a los llanos del Cenizo, a los de Carora y a la provincia de Trujillo. De Misoa hasta el río Benítez es un terreno anegado en las orillas y algunas leguas adentro, y sólo habitado por los indígenas de Lagunilla, que forman parroquia con el pueblo viejo de Misoa. Viven en el agua y se dedican al corte de las maderas de tinte y construcción que existen en abundancia en la gran ciénaga de Lagunilla. En el interior es una montaña desierta y pestosa por la que atraviesa el camino que va a Ziruma por las Piñas y a los llanos de Cenizo. Desde Benítez hasta punta Icotea cambia el aspecto el país y puede admitir cultivo sin mucho peligro del clima, pero el terreno no es tampoco de tanta feracidad. De la punta de Icotea hasta punta Leiba es un terreno de asperón con arena y pedregales; vuelven a verse los cocales en las orillas del lago, las tunas y cardones más adentro: allí inmediato hay un continuado caserío y la parroquia de la Rita. En el interior hay una montaña árida y seca, bañada sólo por el río Mene y el riachuelo Abrare, cuyos derrames producen ciénagas y barrancos cerca del lago. Una rica mina de mene en forma de laguna hay en esta costa cuyos habitantes se dedican a la cría y cultivo de cocales y hortalizas. Cerca de punta Leiba está la isla de Burros, en donde se estableció un lazareto, y allí cerca el islote de los Pájaros, que están al naciente del puerto de Maracaibo. De punta Leiba a punta de Palmas del Este es un caserío hermoso y continuado, sembrada la costa de cocales: se ve en medio de ellos la ciudad de Altagracia: el interior es un terreno árido y seco en que prosperan mucho las cabras: hay también algún ganado

vacuno. De aquí salen caminos para Coro y Ziruma. De punta de Palmas hasta el Ancón es una colina pedregosa, aplastada con algunos arbustos y la playa tiene varios cocales, encontrándose diferentes hatos de cabras: de allí al caño Oribono es un terreno bajo, arcilloso y anegado en donde está la gran salina de Iturre. Viene desde la isla de Zapara, toda ella desierta, en gran parte anegada, y del lado del mar con médanos y arenales: en su extremo occidental están las ruinas de su antiguo castillo. Frente a esta isla y al costado de la de San Carlos, están las de los Pájaros y Pescadero, cubiertas de mangles y anegadas: por último entre San Carlos y Zapara, como de punto avanzado está la isla arenosa de Bajo-Seco con algunos arbustos y en varias partes anegada: tiene una fortificación moderna ya inutilizada. Antiguamente el canal de la barra corría arrimado a Zapara y aún actualmente se ven los restos de éste, por el cual no pueden pasar sino pequeñas embarcaciones, teniendo en la barra 5 pies y de 10 a 12 el canal. Al extremo de la isla de Bajo-Seco y arrimado a la costa de San Carlos hay un estrecho canal de poca agua. por donde en otros tiempos entraban los buques cuando aún no existía la isla de Bajo-Seco que se fue formando con el curso del tiempo, con las arenas que iban acumulando las aguas del mar. Hasta punta de Palmas, es decir, 4 leguas de Bajo-Seco, toda es agua salada: de allí a Maracaibo es algo salobre; pero de ningún modo de mala calidad, excepto durante los vientos fuertes del N. en los meses de febrero, marzo y abril. Aquellos revuelven de tal modo las aguas que no se pueden beber, y entonces los habitantes se sirven de pozos de bastante profundidad, cuyas aguas no son muy sanas. Los ricos tienen cisternas que recogen las aguas pluviales. En mayo vuelven a ser dulces las aguas, porque empiezan las avenidas de los ríos del interior, que desaguan al lago por 60 bocas y 60 caños, conduciendo las de una superficie de 4.000 leguas cuadradas, en las cuales se forman 105 ríos y 400 quebradas conocidas. Estas aguas se ramifican en diversos modos corriendo con más o menos inclinación en distintas direcciones; y ya uniéndose, ya formando ciénagas y lagunas, ya dividiéndose en brazos, vienen a pagar su tributo al gran lago.

La laguna de Sinamaica es una de las más bellas que tiene esta provincia: se entra a ella por el río Socui y al cabo de 2 leguas se presenta como un círculo de una arboleda siempre verde, toda de altos mangles que se ven salir del seno de las aguas sostenidos por sus numerosas raíces. En medio de la laguna se elevan varias poblaciones de indígenas con sus casas cubiertas de enea y fabricadas sobre estacas a pocos pies sobre el

nivel de las aguas, habiendo para este efecto escogido los parajes en que hay bancos de arena y poco fondo. Estos indios descendientes de los antiguos habitantes del lago, conservan el modo de edificar de sus antecesores, y de aquí tuvo origen el dar el nombre de pequeña Venecia a esta comarca; nombre que después se extendió a todo el territorio que hoy ocupa la República. A la derecha de esta hermosa laguna hay un caño navegable con pequeñas canoas, el cual conduce a la parroquia de Sinamaica; más hacia el N. hay otro pequeño por el cual se puede ir al grande eneal de esta parroquia, que es un inmenso terreno anegado, cubierto de enea, de la cual se sirven para cubrir las casas y para hacer esteras. Este eneal tiene 5 leguas de largo y de 1 a 2 de ancho. En casi el centro de la costa oriental de esta laguna, desemboca el río Socui que allí se llama del Limón. Es navegable, y a medida que se sube por él haciendas y plantaciones adornan sus ricas orillas; pero no muy lejos de ellas al N. y al S. hay grandes ciénagas llamadas del Limón que tienen de 1 a 3 leguas. Estas ciénagas están cubiertas de yerbas acuáticas y abundan en cacería. Sus terrenos circunvecinos están llenos de mangles que por el N. se unen al grande eneal de Sinamaica y por el S. a unos terrenos cubiertos de arbustos y algunas sabanetas. La laguna de Sinamaica tiene 2 leguas de largo y otras tantas de ancho: su abundancia en peces hace que allí residan los indios que no se alimentan de otra cosa; su posición en medio del agua les facilita la pesca y los liberta de las picaduras de los mosquitos que abundan sobremanera en las costas anegadas.

La laguneta de Bernal queda en la costa al oriente de Perijá, y en ella desembocan los riachuelos San Juan y San Ignacio, que se forman en las sabanas que están cerca de Perijá. Abunda en peces y está bien abrigada.

Otra llamada la Laguneta, se encuentra en la mitad de la costa occidental del lago: tiene dos bocas por donde pueden entrar balandras y pequeñas goletas. La Laguneta tiene de ancho cerca de 4 leguas y 5 de largo. En la costa occidental está la ensenada de las Doncellas que por un caño se comunica a la laguna de Carnero. Se puede también subir embarcado al caño Manatíes y al río Bobo que se comunica con la laguna Juan Manuel de aguas negras, de 3 leguas de largo y más de 1½ de ancho. No muy lejos de ésta se halla otra gran laguna llamada también de Juan Manuel, cuyas aguas son blancas.

Para ir a ellas es preciso entrar desde el lago por la ensenada de Congo, y por el río Bravo salir hasta dar con la laguna que tiene casi

3 leguas por cada parte. En todas hay abundancia de peces; pero las orillas están anegadas y es difícil encontrar un lugar seco, para beneficiar la pesquería.

Después de la Laguneta a poca distancia está la entrada a la laguna de Olagá que tiene más de legua y es rica en peces. Cerca de ésta se halla la ensenada del Congo, por la cual se puede entrar al río Bravo para ir a la laguna de Juan Manuel, de que hemos hablado. A legua y media se encuentra la boca del río Negro que es un brazo del Catatumbo, y subiendo éste, a menos de 5 leguas se hallan a derecha e izquierda dos lagunas, la del Norte y la de las Garzas, la primera con más de 2 leguas en todas direcciones, y la última más pequeña.

La laguneta del Zulia es la más grande que tiene la provincia, aun cuando así no parezca por los árboles caídos que hay en ella, y los muchos juncos y eneales que salen de sus aguas. Tiene 10 leguas de largo y 3 de ancho: está formada por las aguas que derrama el Catatumbo, por los caños Blanco y Guasimal y también por las aguas de la selva plana que está entre el Zulia y el Escalante. Desemboca al lago por medio del río Birimbai, y al río Escalante por el caño Represa. A ella no pueden ir sino pequeñas embarcaciones, porque no es muy honda.

Aquí es el lugar de hablar de las grandes ciénagas que tiene este territorio, las cuales forman casi un semicírculo alrededor de la lagunceta del Zulia.

A poco más de legua de la boca del Zulia o Escalante está la punta de Aguacaliente, y a su frente en el interior de la selva existe la ciénaga de este nombre; parece que sus aguas tienen en efecto una temperatura muy alta. En los fuertes calores se ve constantemente en este lugar un relámpago sin explosión que suelen llamar los navegantes *farol de Maracaibo,* por estar en su meridiano y el de la barra. Tiene esta laguna cerca de media legua. A poco más de una, hay otra del mismo tamaño que se comunica también con el lago, y que se le nombra Boyera. Tres leguas al N. de ésta se encuentra la ciénaga de Santa Bárbara, que por un caño se comunica con el Escalante y por otros con la gran ciénaga del Chama que le queda al oriente, a poco más de media legua. De N. a S. tiene 4 leguas de largo y 3 de E. a O. Desagua por 3 ríos y un caño al gran lago. Tiene cuatro islas en donde desemboca el Chama, y una porción de árboles caídos acarreados por las corrientes han sido la principal causa de formarse esta gran ciénaga.

Al O. de ella está la de Onia, producida por el río de este nombre: tiene tres islas y el resto está cubierto de altas gramíneas y plantas acuáticas. Desemboca al Escalante por 3 caños, tiene 5 leguas de largo y 3 de ancho. Casi al poniente de ésta, y a 3 leguas de distancia, está la gran ciénaga de Moroturo, formada por varios ríos, la cual tributa sus aguas al Escalante por medio de 3 caños.

Al O. de ésta, con un poco de inclinación al N. y a distancia de 7 leguas, está la ciénaga de Motilones, formada por los derrames de las selvas, comunicándose por un caño al río Zulia.

Al N. de ésta se encuentra a 4 leguas la de Mariana, que tiene 2½ leguas.

Al poniente de la de Mariana y como a 2 leguas está la de Balderrama, que tiene 4 leguas y dista una de la laguneta del Zulia que ya hemos descrito. Estas dos ciénagas son las únicas que no tienen comunicación, y están formadas por las aguas de las grandes selvas que se extienden a derecha e izquierda del Zulia.

En la parte occidental del lago hay también algunas ciénagas que merecen nombrarse, tales como las de Potreros, del río Palmar, la de Quiriquiri, Garcita, Boca-Bagre y Cocuitos.

En la parte oriental está la gran ciénaga de Lagunillas, que ocupa cerca de 3 leguas, toda ella cubierta de yerbas acuáticas y muchos manglares. También existen cinco ciénagas formadas por el río de Tamare; las dos de Temblador, así llamadas porque sus terrenos se hunden al menor peso; y últimamente la de Mene, formada por el río de este nombre, y en la cual hay una mina abundante de este mineral.

Hay además una ciénaga cerca de la ensenada del Gallinero y una en la boca de Abare, llamada de la Ceiba. Todas ellas están siempre llenas de aves, y producen junco en abundancia para la fabricación de esteras.

C L I M A

El clima de esta provincia se puede dividir en dos: uno cálido y seco, otro húmedo y malsano. El primero se encuentra en todos aquellos terrenos que por su aridez apenas producen algunas plantas espinosas. Por la descripción de las orillas del lago, se puede ya venir en conocimiento de los lugares que son salubres o enfermizos. Sin embargo, se puede decir que las orillas del lago y las tierras que lo rodean, cubiertas de

espesas selvas y terrenos anegados, son todas de un clima enfermizo, pero a medida que el terreno cesa de ser anegado y sin bosques, se encuentra un temperamento sano. El calor sería excesivo si no fuera refrescado por las fuertes brisas del N., que según hemos dicho tienen lugar en febrero, marzo y abril. Estas son reemplazadas por los vientos del S. en los meses de mayo, junio, julio y agosto, época en que son dulces las aguas en todo el lago.

ESTACION DE INVIERNO

En los cantones de Maracaibo y Altagracia, situados cerca de la costa, de un terreno árido y seco, llueve poco en mayo, y en los meses de julio y agosto es verano: vuelve a llover en setiembre, octubre y noviembre, y en los demás meses hay sequedad. No sucede así en el extremo del lago donde suele llover desde el mes de mayo hasta octubre y en los demás meses no faltan aguaceros. Debe contribuir poderosamente a estas lluvias la gran masa de la evaporación diaria del lago. Acumulados en la atmósfera estos vapores son empujados por los vientos hacia el extremo del lago, y atraídos allí por las inmensas selvas, se detienen y descienden en lluvias. En los lugares en que desemboca el Catatumbo, parece que se acumulan más frecuentemente los chubascos y allí el trueno y los relámpagos asustan continuamente al navegante: parece que la materia eléctrica está concentrada en aquellos parajes, en los cuales se observa todas las noches un fenómeno luminoso que es como un relámpago que de tiempo en tiempo enciende el aire. Desde la mar se mira como si estuviese sobre la isla de Toas que está casi en el meridiano de la barra de Maracaibo: pasa sobre las bocas del Catatumbo, y sirve de guía a los marinos. ¿Será acaso el desprendimiento del gas hidrógeno en las grandes exhalaciones de los pantanos que ocupan un inmenso espacio cerca de las bocas del Catatumbo?

El viento del E. es casi constante: todas las madrugadas sopla de las 2 a las 7 de la mañana; calma entonces, y entre las 8 y las 11 reina el viento del S. en los meses de mayo a agosto muchas veces hasta la tarde, y vuelve a calmar hasta las 8 de la noche que sopla la brisa entre el N. y N.N.E. En los meses de setiembre y octubre hay muchas calmas y a veces reinan los vientos del N.O. Entre noviembre y diciembre empiezan las brisas del N.E.; pero siempre calman después de media noche y son reemplazadas de madrugada con el viento del E., hasta que estando el sol muy elevado sobre el horizonte se presenta de nuevo la brisa.

En los meses de marzo a octubre los calores son excesivos. Cuando hay calmas, son insoportables a causa de la reverberación de los arenales.

DIVISION TERRITORIAL

Se divide esta provincia en 5 cantones, que son Maracaibo, Altagracia, Perijá, Gibraltar y Zulia, que comprenden 19 parroquias y 30 vecindarios, en los cuales se cultiva cacao, arroz, cocos, plátanos, maíz, yuca, calabazas, café, algodón, caña de azúcar y hortalizas de toda especie.

El total de la población de esta provincia se puede dividir del modo siguiente: 45/100 que se dedican a la agricultura; 15/100 a las crías y 40/100 al comercio, artes, etc. Tenía esta provincia en 1828 el número de 346 embarcaciones para transporte de tropas, y más de 1.700 entre bongos, botes y lanchas que navegan por el lago, a los que si damos 3 individuos por cada embarcación, tendremos 6.000 entregados a la navegación. De éstos, algunos son pescadores y otros conductores, cuáles criadores, agricultores y navegantes a la vez.

COMERCIO

Las naciones que concurren al mercado de Maracaibo, son los Estados Unidos de Norte América, los dinamarqueses, principalmente de la colonia de Santomás, Inglaterra, Francia, Alemania y Holanda; para las cuales se exportan no solamente las producciones del país, sino también las de los fértiles valles de Cúcuta pertenecientes a la Nueva Granada. Las provincias de Mérida y Trujillo traen a Maracaibo sus frutos para venderlos allí. Los artículos que salen de este puerto son: añil, cacao, café, azúcar, miel, cera, sombreros de paja, cueros, algodón y palo de tinte, y se introduce toda clase de mercancías secas y caldos; efectos que después se llevan a las provincias indicadas. Se hace también un pequeño comercio con el cantón Casigua de la provincia de Coro, y es de hamacas, queso, cabras y almidón. De Mérida y Trujillo se recibe café, cacao, papelón, miel, azúcar, conservas, mantas, pellones, tabaco, pita y cuerdas, y se da en cambio sal, mercancías secas y caldos. De los valles de Cúcuta baja principalmente el cacao y se lleva a ellos sal, toda clase de marcancías, licores, etc. De los valles de Upar, de la provincia de Santa Marta, se extraen ganados.

CIUDADES Y VILLAS CABECERAS DE CANTON

CANTON DE MARACAIBO

La ciudad de Maracaibo debe su nombre al cacique que dominaba en el lago cuando por la primera vez exploraron los europeos este punto de la costa firme. En 1499 Ojeda y Vespucci entraron en el Golfo de Maracaibo, llamado por los indios de *Coquibacoa;* pero los descubridores le dieron el nombre de *Golfo de Venecia,* y de esta denominación resultó el diminutivo *Venezuela;* así es que Maracaibo es la cuna del nombre de esta República. El lugar que hoy ocupa la ciudad es el mismo en que Alfínjer en 1529 construyó varias casas y formó un depósito de mujeres y niños que dejó con escolta, mientras él iba a recorrer las orillas y ríos del lago, haciendo prisioneros a los infelices indios que envió en seguida a Coro, vendiéndolos como esclavos. En 1571 fundó la ciudad el capitán Alonso Pacheco, dándole el nombre de Nueva-Zamora, después de una guerra de 3 años que sostuvieron vigorosamente contra él los indios Zaparas, Quiriquires, Aliles y Toas que residían en la circunferencia del lago. En 1595 Gibraltar fue fundada por González Piña Lidueño. Despoblada poco después, fue reedificada por Juan de Chazarreta. Destruida de nuevo por los indios Motilones en el año de 1600, lo fue también por el pirata I'Olonais en 1665 y 3 años después, es decir, en 1668, sufrió el saqueo del pirata Francisco Gramont.

Gibraltar, por la fertilidad de sus tierras, era en aquella época más rica que Maracaibo, en donde no había sino unas chozas de pescadores. En este punto fue donde el filibustero Gramont, después de haber saqueado a Trujillo y cuanto encontró a su paso, supo que la escuadra española estaba fondeada en el Tablazo para impedirle la salida. Formó entonces con uno de sus buques un bruló y salió del punto de Maracaibo con viento y marea favorables. Con el bruló incendió una de las fragatas españolas, mandadas por Don Alonso del Campo de Espinosa y tomó las otras que estaban a la salida del Tablazo. Después de una estratagema muy singular hecha al comandante del Castillo de Zapara, pasó sin recibir ningún daño. Hasta el año de 1678 Maracaibo dependió de Caracas, fue después agregada a Mérida, y por último vino a ser capital de la provincia.

Los jesuítas tenían un colegio en Maracaibo, que fue suprimido poco después que la orden, y con él cayeron también los establecimientos de

instrucción pública que había en la provincia. Maracaibo ha presenciado una de las batallas navales más célebres que han tenido lugar en la guerra de la independencia; los generales Padilla y Laborde mandaban las fuerzas beligerantes. Allí concluyó sus incursiones el atrevido Morales, quien tuvo por fin que capitular para abandonar el país que fue teatro de sus hazañas y de su elevación. La ciudad está situada en la latitud 10° 41′ N., y en la longitud 4° 41′ al O. del meridiano de Caracas, a 11 varas sobre el nivel del mar, del cual dista 7 leguas. Está fundada sobre un terreno arenoso, y su clima es seco y cálido. Su temperamento es todavía más caliente, porque el viento allí es demasiado suave y nada regular, el terreno no está regado por ninguna corriente y la lluvia es escasa.

Los meses de julio y agosto son serenos, a menos que el viento del S. interrumpa su calma; a ese viento llaman el *destructor*, a causa de su malignidad. Se observa que cuando los vientos son moderados el año es lluvioso, y cuando son violentos, seco. Maracaibo está sujeto a tempestades. El trueno rompe la nube con su explosión terrorífica y el rayo cae y consume lo que encuentra. Sin embargo, no se experimentan aquellos huracanes que visitan con frecuencia las Antillas.

Las lluvias copiosas que traen estas tempestades, forman un torrente que atraviesa la ciudad con una rapidez inconcebible, causando algunas veces graves perjuicios.

La parte principal de la ciudad está a la orilla de un pequeño golfo que tiene 2 millas de largo, y se extiende hacia el poniente. La otra parte está construída sobre una eminencia al N., mirando al lago, que allí tiene 3 leguas de ancho. Desde esta parte de la ciudad se goza de una vista hermosa sobre el espacio de agua en que navegan las embarcaciones que vienen o van a la villa de Altagracia, que se descubre a lo lejos sobre la ribera opuesta. Esta sirve de límite al paisaje que parece salir del seno de las aguas, formando su fondo los cerros azules del Empalado que se pierden sobre el río Palmar. De la otra parte de la ciudad se goza de otra vista más bella todavía, sobre el pequeño golfo que sirve de puerto. Los buques que allí se ven anclados, los botes que atraviesan en todas direcciones, la orilla opuesta sembrada de grandes cocales a cuya sombra hay multitud de casitas de recreo, lindas y bien distribuidas, una colina pedregosa con algunas plantas de cactus elevados que se descubren sobre el fondo de un cielo puro y sereno; lo iluminado de la parte superior de esta escena, y lo sombrío de la inferior que está al nivel del agua, forman una oposición hermosa y pintoresca.

El lugar en donde empieza la ciudad se llama punta de Maracaibo; aquel donde el golfo comienza se denomina punta de Arieta, y en frente se halla la punta de Santa Lucía, a 2 millas de distancia.

En Maracaibo hay bastantes casas construidas con mucho gusto; pero en medio de ellas suelen verse otras cubiertas de enea que presentan un contraste singular, no muy agradable a la vista: sin embargo, la construcción mejora y van desapareciendo las habitaciones de poca solidez y comodidad. Las calles que se extienden por la orilla del lago ofrecen una perspectiva agradable. Como una parte de la ciudad está sobre una pequeña explanada cuyo declive se extiende hacia el lago, se ven los edificios como en anfiteatro, mirándolos de S. a N., y a los dos extremos de la ciudad, un terreno barrancoso sembrado de pequeñas casitas con algunos árboles, da un carácter particular al paraje.

Maracaibo tiene un colegio y varias escuelas, entre otras una de náutica. Depons dice que en Maracaibo se ven jóvenes tan favorecidos por la naturaleza, que la más ligera instrucción elemental desarrolla sus facultades, lo que no se consigue en Europa sin un largo estudio y sin buenos maestros. En Maracaibo hay mucha afición a la música, particularmente en las mujeres, que generalmente tocan el arpa.

A pesar del continuo y excesivo calor que se siente en Maracaibo, este lugar es sano, libre de epidemias, y luego que una persona se ha aclimatado en él, conserva inalterable su salud, tan bien o mejor que en otros parajes donde el calor es menos intenso y hay más recursos para refrescarse. En julio y agosto, cuando el aire está muy caliente, el preservativo más común contra los malos efectos del clima es tomar baños frecuentes en el lago, lo cual es una costumbre tan general, que a todas horas hay gente bañándose a sus orillas, principalmente de madrugada. En esta parte del lago no hay animales ofensivos como el caimán; y si existen tiburones, no son muy abundantes, ni tan voraces como en Puerto Cabello.

Maracaibo es interesante por su posición geográfica, sea que se considere como punto militar y de comercio, bien como de agricultura y pilotaje.

Es el ala izquierda de la defensa de la República, y el que posea su lago amenaza de flanco a la Nueva Granada y a las provincias de Coro y Barquisimeto, de frente a las de Trujillo y Mérida, y puede allí tomar de revés a las demás.

Maracaibo es el depósito de las producciones de sus pueblos, el de las provincias del interior y el de los fértiles valles de Cúcuta, pertenecien-

tes a la Nueva Granada. Los buques de Europa y de América también depositan allí sus mercancías, que se derraman después en todas direcciones por los pueblos y provincias indicadas, de modo que Maracaibo es un verdadero emporio.

Con dificultad se encontrará en Venezuela una vegetación tan lujosa como la del extremo del lago, en donde parece que la tierra está agobiada con el peso de enormes y corpulentos árboles que jamás han sido tocados por el hombre. Cuando una numerosa emigración habite estos pingües terrenos, entonces se disiparán los miasmas que los hacen hoy insalubres, y el agricultor podrá recibir los buques de Europa y despacharlos en su misma hacienda. La necesidad en que están los habitantes de esta parte del lago, de llevar los productos de su industria a la capital y a la parte más poblada, y el lucro que les ofrece una abundante pesca, los inclina desde jóvenes a dedicarse a la navegación y a ser pronto unos excelentes marineros, nadadores y buzos.

Los mejores buques que navegan en los mares vecinos se construyen en Maracaibo, el cual posee ventajas peculiares para la construcción naval.

Las parroquias de este cantón son Maracaibo, Sinamaica, Moján y la Cañada.

CANTON DE ALTAGRACIA

La villa de Altagracia está situada en la orilla oriental del lago, a 6 leguas distante del mar. Los diferentes grupos de cocales que están en las orillas del agua, la perspectiva de toda la costa opuesta y sobre todo de la ciudad de Maracaibo, dan a los habitantes de esta villa una vista agradable e interesante. Mirando al S. se descubren a lo lejos las colinas que se extienden desde la punta de Sta. Lucía hasta la de S. Francisco, bajo un cielo puro y sereno; mientras que al opuesto hacia el N. se confunden las aguas con el cielo, y una atmósfera oscurecida por el polvo impide ver la tierra baja desde la ensenada del Moján: la isla de Toas se eleva en medio de las aguas como cubierta de un velo. La parte estéril de este cantón es la que está habitada y algunos puntos de las orillas del lago; lo demás se halla casi desierto. Cuando las montañas de Siruma estén cultivadas, entonces tendrá más importancia esta villa de la que en el día tiene, ya por la salubridad de su clima, ya por su inmediación a la capital.

Las parroquias de este cantón son: Altagracia, Rita, Cabima, Lagunilla y Siruma.

CANTON DE PERIJA

La villa de Perijá es el único pueblo que tiene este cantón. Está situada sobre una pequeña elevación rodeada de una hermosa sabana, desde la cual se ve la sierra de su nombre y varias colinas que están al poniente. Al E. la vista se pierde en las sabanas de Sartanejo, mientras que al S. unos cerros azulados que se divisan indican la dirección de la cordillera que viene desde Ocaña y a cuyos pies están los llanos del Apón, ricos en ganados. Al N. impiden algunos arbustos que se vea la montaña fértil que costea el río Palmar, la cual se extiende hasta el pie de la serranía que separa el valle de Upar de la provincia de Maracaibo. Pocos son los terrenos cultivados, porque la cría de ganados es la principal riqueza de los habitantes. La villa de Perijá va prosperando por las ventajas que le ofrece su posición en el camino que va al valle de Upar, a Maracaibo y las tierras de cría.

CANTON DE GIBRALTAR

La antigua ciudad de Gibraltar es la única población grande que hay en la parte meridional del lago, bien que en ella hay muy pocos habitantes. El terreno es muy útil para el cacao, el cual crece espontáneamente en las selvas; así es que en este distrito se hallan las mejores plantaciones. La posición de Gibraltar a la orilla del lago, es bella, está en la dirección del camino más corto que puede hacerse para ir a Mérida, con una montaña al S. que se extiende hasta la alta serranía, toda desierta y de una fertilidad asombrosa; está bañada por muchos ríos que descienden de las cordilleras a tributar sus aguas al lago. Cuando aquellas tierras tan feraces estén desmontadas y cubiertas de haciendas y de pueblos, entonces será Gibraltar otra ciudad: será un punto de comercio y estará menos expuesta a las fiebres intermitentes causadas por los derrames de los ríos y por una vegetación viciosa.

Las parroquias son Gibraltar, San Pedro, Bobures, Ceiba y Ceibita.

CANTON DEL ZULIA

La villa de San Carlos del Zulia está en la margen izquierda del río Escalante, en medio de un terreno cubierto de bosques que no le dejan otra vista que la del río. Sin embargo, su posición a la orilla de un río

navegable, que puede llevar todos los productos de las haciendas que se vayan formando en el interior de unas tierras fertilísimas e incultas, podrá ser de alguna importancia, cuando se desmonten las grandes selvas que hay entre el Escalante y el Zulia. Su clima, a veces enfermizo se mejorará con los cultivos, y las haciendas productivas que hoy cubren las orillas del río tendrán entonces un mérito tanto más grande, cuanto más aumente la población.

La distancia de San Carlos al lago es de 8 leguas, y pueden subir en este espacio y aún más arriba embarcaciones regulares. Este río sirve de canal natural a las producciones de las haciendas de Bailadores que están al revés septentrional de la cordillera, y con el tiempo vendrá a ser una ciudad comercial y rica por sus producciones de agricultura. Los inmensos terrenos de este cantón, que se extienden entre el río Santa Ana y el Catatumbo, y entre éste y el Zulia, estarán llenos no solamente de haciendas sino de pueblos y ciudades que no serán inferiores en comercio y agricultura a las mejores de la provincia, porque estarán en el camino que va a los valles de Cúcuta y a la sierra de Ocaña. Los buques de vapor surcarán aquellos ríos para recibir las producciones que darán aquellas inmensas comarcas, habitadas hoy sólo por fieras e insectos.

Sus parroquias son San Carlos, Santa Rosa, Santa Cruz y el Pilar.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Altura sobre el nivel del mar en varas	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.				
	Latitud norte	Longitud al O. del meridiano de Caracas			De llano	De serranía	De terrenos anegadizos	De lagos y lagunas	Total de leguas cuadradas
Maracaibo.....	10° 41′ 0″	4° 41′ 0″	11	27° 22′	327	30	13	2	372
Altagracia	10. 46. 40	4. 34. 0	10	27. 22	161	45	49	"	255
Perijá	10. 8. 0	5. 21. 0	127	27. 50	404	180	10	"	594
Gibraltar.....	9. 11. 30	3. 53. 0	29	26. 67	162	"	24	"	186
Zulia.....	8. 55. 0	4. 48. 0	48	26. 67	413	104	203	40	660
Lago de Maracaibo	"	"	"	"	"	"	"	"	700
Islas.....	"	"	"	"	"	"	"	"	13
			TOTAL.....		1.367	359	299	42	2.780

NOTA: En la población están comprendidos 9.000 indios Goajiros que habitan la parte de la península de su nombre que en la nueva división pertenecería a Venezuela.

tones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para tación.

Número de l. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIAS DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
290	26.881	72	1.200	329	"	166 4/6	Cocos, caña
150	4.720	19	400	49	3	167 4/6	Cocos, algodón, caña
400	3.027	5	300	100	18	188 4/6	Café, cacao
80	5.094	27	500	9	35	133 4/6	Café, cacao, algodón
500	3.110	5	300	74	40	159 4/6	Café, cacao
"	"	"	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	
1.420	42.832	154	2.700	561			

TABLA DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA PROVINCIA

Nombres	Varas		Serranías
Sierra de Perijá	1.500	.....	Perijá
Teta Goajira		.....	Guajira
Sierra Aceite	1.025	.....	id.
Isla de Toas	80	.....	Maracaibo
Empalado	850	.....	Siruma

TABLA DE LOS RIOS DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA

Nombres	Serranía	Su desagüe
Totolí	Perijá	Lago de Maracaibo
Guazare	id.	id.
Socuisito	id.	id.
Tosas	id.	id.
Guayabita	id.	id.
Laja	id.	id.
Tapias	id.	id.
Palmar	id.	id.
Santo Cristo	id.	id.
Cuerbo	id.	id.
Naranjo	id.	id.
Naranjito	id.	id.
San Juan	en la sabana	id.
San Ignacio	id.	id.
Apón	Perijá	id.
Cogollo	id.	id.
Mucoa	id.	id.
Aponcito	id.	id.
Arguaco	id.	id.
Río Negro	id.	id.
Aricuasá	id.	id.
Santana	id.	id.
Concepción	Laguna	id.
Manatíes	id.	id.
Bobo	id.	id.
Bravo	id.	id.
Oro	Perijá	id.
Tara	Salazar	id.
Sardinate	id.	id.
Negro	id.	id.
Catatumbito	id.	id.
Birimbai	Laguna	id.
Umuquena	Ciénaga de Morotuto	id.
Morotuto	id.	id.
Concha	Ciénaga del Chama	id.
Cedro	id.	id.
Garcita	id.	id.

Nombres	Serranía	Su desagüe
Mucujepe	de Mérida	Lago de Maracaibo
Guací	id.	id.
Guama	id.	id.
Pino	id.	id.
	en las selvas	
Santo Cristo	de un río	id.
Congo	id.	id.
Bijao	id.	id.
Culebra	id.	id.
Basabe	id.	id.
San Pablo	id.	id.
Torondoi	de Mérida	id.
Capiú	de Trujillo	id.
Boscán	id.	id.
Chiururí	id.	id.
San Carlos	id.	id.
Iavo	id.	id.
Buenavista	id.	id.
Pocó	id.	id.
Caus	id.	id.
Cheregüe	id.	id.
Sequión	id.	id.
	en los llanos del río	
Carillo	Motatán	id.
Tomocoro	id.	id.
Ceuta	id.	id.
Juan Guillén	id.	id.
Barrúa	de Jirajara	id.
Paují	id.	id.
San Juan	id.	id.
San Pedro	id.	id.
Raya	id.	id.
Río Claro	id.	id.
Sicare	Empalado	id.
Misoa	id.	id.
Pueblo Viejo	id.	id.
Ahorcado	id.	id.
Paraute	id.	id.
Chiquito	Siruma	id.
Tamares	id.	id.
Benítez	id.	id.
Mene	id.	id.
Abrare	id.	id.
Palmar	id.	id.

PROVINCIA DE TRUJILLO

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra de los 8° 28′ a los 9° 42′ de latitud boreal, y en la longitud de 2° 39′ a 3° 41′ al O. del meridiano de Caracas. Su figura se asemeja a la de una alcarraza, es la más pequeña después de Margarita, y si se exceptúan las nieves perpetuas, tiene todas las presiones atmosféricas en que el hombre puede vivir, desde las regiones más cálidas hasta las más frías. Encierra terrenos propios para cultivar todas las producciones de tierras cálidas, templadas y frías; y en estas tres especies de climas se encuentran terrenos propios para la cría de ganados. De valles amenos y fértiles, se pasa a hermosas y dilatadas sabanas, de colinas frondosas a cerros cubiertos de gramíneas; de los campos de trigo a la región en que sólo vegeta el frailejón. Si tiene partes habitadas en los flancos de sus serranías, en otras se ven cuestas desiertas y cerros revestidos de una lozana vegetación. Por todas partes se encuentran prados y sabanas con rebaños, valles y cerros cultivados, selvas y páramos solitarios.

El máximum de anchura de esta provincia, de E. a O. desde el río Chururí en el pie de la cordillera, hasta las cabeceras del río Boconó, es de 20 leguas, y su largo de N. a S. de 23½ desde las cabeceras del río Burate hasta las del Paují. Sus leguas cuadradas son 362, de las cuales hay 66 baldías. La población consta de 44.788 habitantes que están en razón de 123,7 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

Confina esta provincia con las de Barquisimeto, Maracaibo, Mérida y Barinas. El límite del E. está ya descrito en la provincia de Barquisimeto, y los del O. y del N. en la de Maracaibo. Linda por el S. con la provincia de Mérida, y en pequeña parte con la de Barinas. En los bosques del río Chururí, que están al pie de la cordillera, empieza el límite que demarca el mismo río hasta su origen; de allí se atraviesa el páramo de la Sal, y la quebrada de Tafajes lo delinea en seguida hasta su desagüe en el Motatán. Entonces sigue por una loma que está al O. del

pueblo de la Mesa hasta la cresta de la serranía principal, que separa las aguas que vierten al Santo Domingo de las que caen al Motatán. Por aquellos páramos va la raya hasta el de Tuñame, y de éste al páramo de donde nace el río Burate. Aquí termina la provincia de Mérida y empieza la de Barinas.

Por la cumbre del páramo de Caldera va el límite divisorio hasta el de Niquitao, y entonces sigue por la cumbre de una serranía que se dirige hacia el llano; por la cabecera de la quebrada Azufre, baja a encontrar el río de Boconó, lo atraviesa, y por unos terrenos quebrados va al río Anus, que sigue aguas arriba hasta sus cabeceras: éstas se hallan en el páramo de los Rosarios, en donde empieza la raya con la provincia de Barquisimeto.

MONTAÑAS

La serranía de esta provincia hace parte del gran ramal de los Andes que desde Pamplona se dirige al N. E., sobre Mérida. El páramo del Volcán, elevado 4.200 varas sobre el nivel del mar, perteneciente a uno de los ramos que salen de la sierra de Mérida, se une por el N. con el de Tuñame, de igual altura. De cada uno sale una cadena y ambas se dirigen al N. E. casi paralelas, y encierran el cantón de Boconó. La más meridional es la más alta y se compone de los páramos Niquitao, Caldera, Rosarios, Bisnacá y Jabón; a este último se une la cadena septentrional, en la cual están los páramos Tetas, Linares, Atajo, Tonocó y Cabimbú, de donde salen ramales al N. N. O., formando un país montañoso con valles ricos y feraces. De estos páramos nace una cordillera, que en parte separa el cantón de Trujillo del de Carache, y atravesando este último territorio, se une a otra serranía que viene del páramo del Jabón, en el punto llamado Hato-Arriba. El páramo del Jabón es una prolongación del de Cabimbú, y sus cimas dirigiéndose hacia el N., se rebajan considerablemente, saliendo de los límites de los páramos; una de sus cumbres más altas es la de Aguaobispo, elevada 2.820 varas. Allí sigue disminuyendo y tiene solamente 2.645 en el punto de Hato-Arriba, en donde inclina al N. N. O. separando los llanos de Monai de los del Cadiche. Por un portachuelo no muy alto, se comunica a unos y otros, y tomando allí la cordillera el nombre de Jirajaras, separa los llanos de Cenizo de los de Carora. En el punto en que se originan los ríos Jirajaras, Paují y Santa Bárbara, termina la parte que corresponde a Trujillo,

si bien la cordillera, dirigiéndose muy baja al N., va a formar los cerros que dividen los terrenos de Maracaibo y Coro, ya descritos en aquellas provincias. Todavía tiene Trujillo otro ramal muy importante, que pertenece también a la serranía de los Andes. Empieza en el páramo de la Sal, de cuyos flancos sale la cuesta de Mucutí o del Portachuelo, y de éste una cadena de cerros que pasan al oriente de Mendoza, perdiéndose en la confluencia del río Momboy con el Motatán; mientras que el ramo del páramo de la Sal, siguiendo paralelo al descrito hacia el N. se abre en dos; uno se acaba sobre Betijoque y el otro cerca de Valera, en una mesa hermosa llamada Sabana Larga, antiguamente nombrada Sabana de los Truenos.

R I O S

El principal río de esta provincia es el Motatán. Este nace en el páramo de Mucuchíes, en la provincia de Mérida, y recibe casi todas las aguas del territorio de Trujillo por medio de 16 tributarios. Tiene rango entre los de tercer orden de Venezuela; su curso es de 53 leguas, 18 de ellas en la provincia de Maracaibo; su navegación es de 26, de las cuales corresponden sólo 8 a la de Trujillo. Van a caer, además, en la provincia de Maracaibo 11 ríos, y casi todos ellos entran separadamente al lago; de manera que 28 tributan sus aguas a la grande hoya de Maracaibo. A la del Orinoco van tres ríos que se abren paso en la serranía y se dirigen en un solo cuerpo a los llanos de Barinas, con el nombre de río Boconó. Los ríos, pues, de la provincia son en número de 30, todos de 4° orden y más de 80 riachuelos o quebradas abundantes de agua.

L A G U N A S

Ninguna tiene esta provincia digna de describirse, pues sólo hay una muy pequeña en donde se origina el río Momboy, que pasa por Mendoza.

C L I M A

El clima de esta provincia es muy variado y sano en general, aunque tiene partes enfermizas en las llanuras del Cenizo y en las de Monai. Estas sabanas bellas y ricas en pastos y cubiertas de ganados son, sin embargo,

propensas a dar calenturas. Lo demás del país es salubre y se goza de todas las temperaturas que uno puede desear. Tiene terrenos cálidos con vegas ricas cubiertas de haciendas. Cerros de varias alturas con espaciosos lugares en donde se encuentran climas calientes y fríos. Allí hay valles fértiles y hermosos, y en un día se puede pasar de un calor fuerte a un frío intenso. Pero las cuestas que miran al lago son enfermizas.

ESTACION DE INVIERNO

Empiezan las aguas en mayo y duran hasta octubre, a pesar de que en los páramos las hay casi todo el año y las nubes descienden hasta los valles bajos, que están como encerrados por las cordilleras.

En la época del invierno, el tránsito de los páramos suele ser peligroso, sobre todo en la cadena más meridional que mira a las dilatadas llanuras de Barinas. Cuando estalla una tormenta en aquellas elevadas cimas, pone en peligro al viajero, para quien no hay otro refugio que descender de ellas. Los caminos en general no son malos en la estación lluviosa, aunque se hacen barriales en las partes cubiertas del bosque. Sucede también que cualquier riachuelo o quebreda crece tan repentinamente que el caminante se detiene y se ve forzado a esperar algunas horas hasta que bajan aquellos torrentes. En invierno los peores caminos son los que conducen a Guanare y a los pueblos del Lago de Maracaibo, haciéndose tan pantanosos, que con dificultad pueden transitar por ellos las mulas; pero esto sucede en los territorios pertenecientes a las provincias limítrofes, Barinas y Maracaibo, a causa de lo plano y bajo del suelo y de las espesas selvas que lo cubren.

DIVISION TERRITORIAL

La provincia se divide en 4 cantones que son: Trujillo, Carache, Escuque y Boconó, los cuales contienen 23 parroquias y más de 40 vecindarios, donde se cultiva cacao, café, añil, caña, trigo, algodón, cebada. papas, plátanos, yuca, maíz, alverjas, garbanzos, caraotas, mucha hortaliza y frutas.

El total de la población de esta provincia se puede dividir del modo siguiente: 55/100 que se dedican a la agricultura; 15/100 a la cría, y 30/100 al comercio y artes.

COMERCIO

Esta provincia hace su comercio principalmente con la de Maracaibo, llevando cacao, café, conservas y azúcar, y recibiendo en cambio mercancías de toda clase, licores y sal. Comercia también con Guanare y Barinas, enviando a estas ciudades, café, menestras, azúcar, papelones y harina, y recibiendo de ellas ganado, arroz y a veces cacao. De Carora y el Tocuyo recibe obras de talabartería, zapatos y jabón, dando en cambio cacao, café, cueros, reses y mulas.

CIUDADES Y VILLAS

CANTON DE TRUJILLO

La ciudad de Trujillo es la capital de la provincia que con su mismo nombre fue erigida en 1811: su territorio ocupa el antiguo distrito de los indios Cuicas, descubierto en 1549 por el contador Diego Luis Vallejo, quien iba en busca de una mina de oro que se decía había en el valle de Boconó, en donde los naturales cultivaban el algodón. En el año de 1556, Diego García de Paredes entró en el territorio de los Cuicas, y en Escuque, cerca del Motatán, fundó la ciudad de Trujillo; pero al año siguiente sitiaron la ciudad los indios, porque se vieron maltratados por los españoles, y García Paredes, que estaba en el Tocuyo, marchó sobre Trujillo y libertó a los sitiados, bien que tuvo que abandonar el lugar y retirarse. En 1559 Pedro Ruiz, de orden del gobernador Gutiérrez de la Peña, repobló a Trujillo en el mismo lugar, con el nombre de Mirabel. En este año fueron revocados los poderes dados a Ruiz y se despacharon nuevos títulos al conquistador de los Cuicas, Diego García Paredes, quien volvió a dar a la población el nombre de Trujillo, y a poco tiempo fue trasladada a las cabeceras de uno de los ríos que caen al Boconó. Paredes fijó su residencia en Mérida, la población se dividió en dos bandos, y cuando gobernaba el licenciado Bernal, se mudó la ciudad a la Sabana de los Truenos, hoy Sabana-Grande, de donde se retiró la población por las hormigas que destruían las sementeras y los tigres que devoraban los ganados. Se estableció después la ciudad 4 leguas más abajo, sobre el río Motatán; pero la humedad, los tigres, las culebras y las hormigas, fueron causa de abandonar aquel punto, después de muerto Don Pedro Ponce de León, sucesor

de Bernal, y la ciudad se comenzó a fundar en el valle de Pampán; mas por lo cálido y húmedo del sitio se hizo la última mudanza al lugar donde hoy existe. Parece que la benignidad del clima mudó los genios díscolos y cavilosos de aquel vecindario, convirtiéndolos en quietos y pacíficos habitantes, y llegó a ser una ciudad opulenta por el gran comercio de sus frutos, especialmente de cacao, del cual había grandes plantíos en los valles de Pocó. Cuando todo anunciaba que esta ciudad llegaría a una prosperidad sin límites, frustráronse tan halagüeñas esperanzas a consecuencia del saqueo que sufrió en 1668 por el pirata Francisco Gramont, quien quemó y destruyó aquellas suntuosas fábricas. Muchas de las familias que pudieron escaparse fueron a dar a Mérida, donde se establecieron. La ciudad de Trujillo está situada entre dos cerros, es muy larga y estrecha, y tiene un declive muy grande que viene a perderse cerca de las vegas del río San Jacinto. De la plaza al río hay una diferencia de nivel de 100 varas. Su temperamento es muy benigno y en él se goza de un aire puro; pero el agua, aunque clara y transparente, está impregnada de partículas metálicas que engendran paperas, las cuales sin ser perjudiciales a la salud, molestan y causan deformidades. La posición de esta ciudad aunque a 980 varas sobre el nivel del mar, no goza de las bellas perspectivas tan comunes en aquel país, y sólo la serranía de donde nace el río Mocoi se deja ver con sus cimas elevadas. En aquellas cumbres en dirección al N., y a distancia de 4 leguas, se encuentra el pueblo de Santa Ana, elevado 2.357 varas, y célebre en nuestra revolución por haber sido el punto en que los generales Bolívar y Morillo tuvieron la feliz entrevista que produjo el tratado de la regularización de la guerra, firmado en Trujillo el 26 de noviembre de 1820: tratado por cuyo medio cesaron los horrores de una guerra que por espacio de 7 años había derramado la sangre en Venezuela y afligido la humanidad. También fue en Trujillo donde Bolívar, el 15 de junio de 1813 dictó el decreto de la *guerra a muerte*. ¡Coincidencia bien notable!

Si se sube a los páramos que separan esta ciudad de la villa de Boconó, se goza de una vista deliciosa cuando hace tiempo sereno y claro. Al S. se presenta una elevada cadena de páramos, en donde reina constantemente un viento frío y destemplado, ésta oculta las inmensas llanuras de Barinas, pero da realce al hermoso valle de Boconó, rodeado de páramos.

Los ríos Boconó y Burate se ven serpentear por el valle como hilos plateados, y unidos después, se precipitan por una abra estrecha que es

como una cortadura en la serranía. Al N. se descubren varios cerros que casi paralelos se dirigen a los llanos del Cenizo escondiendo entre ellos valles ricos, poblados y amenos, bañados por los ríos Momboy, Motatán, Jiménez y Mocoi. También se divisan de allí los sitios de Valera, la mesa de Betijoque, las bellas planicies de Escuque, y las frondosas montañas desiertas que derraman sus vertientes en el Lago de Maracaibo. El país montañoso de Santa Ana y Siquisay impide la vista de los valles de Burbusay, Mejas, Concepción y Carache, y sólo se presenta como un paño amarillento entre cerros, y en una hondonada los llanos de Monai, mientras en lejana perspectiva los cerros de Jirajara y los grandes llanos del Cenizo se pierden en el horizonte. Las tierras de estos puntos descritos dan azúcar, cacao, añil, café, y en general todas las producciones de la zona tórrida y muchas de las zonas templadas.

El trigo da cosechas abundantes, y es para el agricultor un artículo de comercio lucrativo. También se cultivan otros frutos. La agricultura no es su única ocupación: algunos crían ganados, caballos, mulas, muchas ovejas y cabras, siendo de notarse que los carneros de allí son más grandes y su carne más gustosa que en otros lugares; con sus lanas se fabrican paños ordinarios y mantas: se hacen también allí buenos quesos y dulces muy delicados; y estos ramos de industria proveen a la subsistencia de muchas familias. Las velas de cera que se fabrican de la fruta del árbol *palomero*, del cual existe un vasto bosque, son también uno de los ramos de su industria, que podría llegar a ser muy interesante. Su distancia de sólo 25 leguas al Lago de Maracaibo, la facilidad de poderse hacer navegable el Motatán, la ventaja de poseer terrenos de cría y de cultivo, tanto para los cereales de las zonas templadas como para los frutos tropicales, la bondad de su clima en las muchas serranías, la cantidad de selvas que aún quedan por desmontar, todo concurre a hacer esperar grandes progresos en esta pequeña provincia cuando su población llegue a ocupar y cultivar todos los terrenos susceptibles de producir.

En Trujillo había un convento de franciscanos y otro de dominicos que se han convertido en establecimientos de educación, aplicándose sus rentas al mismo objeto. Hay un colegio, varias escuelas, una capilla y un monasterio de religiosas dominicas que trabajan con primor muchas curiosidades de mérito.

Las parroquias de este cantón son: Trujillo, San Jacinto, San Lázaro, Burrero, Quebrada-Honda, Jajó, Pampanito y Pampán-Grande.

CANTON DE BOCONO

La villa de Boconó se encuentra en un hermoso valle, rico por sus tierras y producciones, y elevado 1572 varas sobre el nivel del mar. Está rodeada de elevados páramos cuya altura sobre el valle de Boconó es de más de 1.900 varas. Estos páramos se denominan Volcán, Caldera, Niquitao, Rosario, Cabimbú, Tonocó, Atajo, Linares, Teta y Tuñame. Hacia el S. E. baja el río Boconó y al N. E. el Burate, recibiendo ambos en su curso multitud de quebradas que descienden de los páramos, regando y fertilizando todo el territorio hasta que se unen cerca de la villa; entonces forman una inmensa playa peligrosa en su paso, porque el terreno se sume en varias partes, y dirigiendo sus aguas al S., en un solo cuerpo, se abre paso por los páramos Niquitao y el Rosario, y va a llevarlas al río Portuguesa, con el nombre de Boconó, río que fertiliza una gran parte de las llanuras de Barinas. Este valle, que se compone de terrenos adecuados al cultivo de trigo, cebada, caña, café, algodón, plátanos, papas, maíz, alverjas, garbanzos, yuca, etc., todo bajo un clima muy sano, no dejará de adelantar mucho, teniendo abiertas las vías para una prosperidad venidera, cuando las selvas que miran a las llanuras estén desmontadas y una población numerosa haya construído el camino que debe conducir los habitantes de Guanare a las orillas del Motatán, donde embarcarán las producciones de la serranía que aún tienen inculta. Grandes serán entonces los adelantos de Boconó por la circunstancia de estar situado en el tránsito de esta nueva vía.

Las parroquias de este cantón son: Boconó, Tostós, Niquitao y San Miguel.

CANTON DE CARACHE

La villa de Carache está al pie de la serranía de Aguaobispo, que separa la provincia de Barquisimeto de la de Trujillo. La baña el río que lleva su nombre, el temperamento es delicioso y sano, y en la serranía que la rodea hay climas templados y fríos. Al S. se miran unos páramos siempre envueltos en nieblas, mientras que al N. la serranía que desde Aguaobispo se extiende hacia Hato-Arriba, se presenta en toda su belleza. Sólo una pequeña parte de este territorio es enfermizo en las llanuras de Monai, en el pueblo de Santa Ana, perteneciente a este cantón, se mandó erigir una pirámide, que aún no se ha levantado, en memoria de la entre-

vista de Bolívar y Morillo, que allí tuvo lugar con el fin de dar regularización a la guerra.

La posición de Carache, en el camino principal por donde transitan todos los que vienen de la provincia de Mérida y Trujillo, y se dirigen hacia las de Barquisimeto, Carabobo y Caracas y precisamente al pie de la última cuesta de la serranía, hace que esta población sea siempre un punto interesante para el comercio, así como lo es para la agricultura y las crías por la feracidad de sus terrenos.

Las parroquias son: Carache, Concepción, Burbusay, Santa Ana y Siquisai.

CANTON DE ESCUQUE

La villa de Escuque se encuentra en una bella planicie formada por el declive de un ramal de la serranía que se dirige por Betijoque hacia el Lago de Maracaibo, perdiéndose en las selvas bañadas por el Chirigüé. El río Escuque, formado por la unión de los ríos Colorado y Blanco, baña el pie de esta villa, cuya situación alta y despejada, le proporciona un temperamento sano, refrescado por las brisas que descienden de las serranías. Hacia el S. la vista se recrea sobre un terreno quebrado que se pierde a las orillas del Motatán, y la variedad del paisaje hace agradable la perspectiva. Pero nada es comparable a la de que se goza desde el lugar nombrado Ponemesa, en el camino que va a Betijoque. De allí se descubre todo el llano, la parroquia de Valera, el curso del río Motatán, y Sabana Larga que se mira como una espaciosa mesa en medio de cerros. Al lado opuesto se ven en toda su extensión los llanos del Cenizo, las selvas y las serranías que le rodean, y en forma de pan de azúcar el cerro Conquistado, en cuyas faldas se encuentran unas aguas termales que son salobres y calientes. A la izquierda del camino que va a Betijoque, se ve un cerro elevado, en el cual está una mina de petróleo, conocido con el nombre de *aceite colombiano*, por haberse descubierto la mina de donde se extrae, poco tiempo después que las armas republicanas ocuparon la provincia. Este aceite da una luz viva, difícil de extinguir, y despide un olor desagradable. Casi en las faldas de este mismo cerro y antes de llegar a la quebrada Carambus, para ir a Betijoque, se encuentran muchos borbollones de agua muy fría y saludable.

Los terrenos fértiles que hay incultos en este cantón, forman diferentes valles, en climas cálidos, templados y fríos en que prospera bien el cacao, el café, el trigo y la caña dulce. Estos valles miran casi todos hacia el Lago de Maracaibo. El Motatán ya navegable en este cantón, los llanos, en que prosperan las crías, aunque en ellos no sea muy sano el clima, y el estar fundado Escuque en el camino que va al Lago de Maracaibo, hacen esta población útil para el comercio, ventajosa a la agricultura y muy interesante a la cría de ganado, cabras, ovejas, mulas y caballos.

Las parroquias son: Escuque, Betijoque, Valera, Motatán, Mendoza y la Mesa.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Altura en varas sobre el nivel del mar	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.			
	Latitud norte	Longitud al O. del meridiano de Caracas			De llano	De páramos	De serranía	Total de leguas cuadradas
Trujillo.....	8° 51′ 0″	3° 2′ 0″	980	22. 24	15	8	63	86
Carache.....	9 8 10	2. 51. 45	1.460	19. 12	6	8	32	46
Escuque.....	8 58 20	3 20 55	987	21. 39	36	6	130	172
Boconó	4. 44. 0	20. 52 0	1.572	18. 23	4	22	32	58
		TOTAL			61	44	257	362

tones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para tación.

Número de l. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIAS DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
22	11.883	138	900	379	"	102 2/6	Caña. café, cacao y añil.
6	9.770	212	800	303	8. 3	93 5/6	Caña y café.
30	12.198	74	1.000	442	9. 3	108 5/6	Caña, café, cacao y algodón.
8	10.937	189	900	247	6. 3	103 5/6	Caña, café, cacao y algodón.
66	44.788	123.7	3.600	1.371			

TABLA DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA PROVINCIA

Nombres	Varas	Serranías
Volcán	4.200	Mérida
Caldera	4.545	Trujillo
Niquitao	4.420	id
Rosario	4.450	id
Jabón	4.105	id
Rosas	4.200	id
Cabimbú	4.280	id
Tuñame	4.200	Mérida
Tetas	4.500	Trujillo
Linares	4.500	id
Atajo	4.500	id
Tonocó	3.720	id
Agua-Obispo	2,820	id
Hato-Arriba	2.645	id
La Sal	3.990	id
Mendoza	3.700	id

TABLA DE LOS RIOS DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA

Nombres	Serranías		Desagüe
Motatán	Mérida	.....	Lago de Maracaibo
Momboi	Trujillo	.....	id.
Blanco	id.	.....	id.
Colorado	id.	.....	id.
Ciururí	id.	.....	id.
Alguacil	id.	.....	id.
Arapoi	id.	.....	id.
Pocó	id.	.....	id.
Buenavista	id.	.....	id.
Miquimbos	id.	.....	id.
Caus	id.	.....	id.
Cheregüé	id.	.....	id.
Sequión	id.	.....	id.
Boconó	id.	.....	Orinoco
Burate	id.	.....	id.
Anus	id.	.....	id.
San Jacinto	id.	.....	id.
Trujillo	id.	.....	Lago de Maracaibo
Mocoi	id.	.....	id.
Mejías	id.	.....	id.
Hato Viejo	id.	.....	id.
Carache	id.	.....	id.
Bonilla	id.	.....	id.
Cuevas	id.	.....	id.
Botella	id.	.....	id.
Jirajara	id.	.....	id.
Jeringas	id.	.....	id.
Monai	id.	.....	id.
Paují	id.	.....	id.
Los Negros	id.	.....	id.

PROVINCIA DE MERIDA

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra de 7° a 8° 51′ de latitud boreal, y en la longitud de 3° 4′ a 5° 39′ al O. del meridiano de Caracas. Su figura es muy irregular; sin embargo, se podría comparar a un paralelógramo de líneas curvas, que tiene todos los climas imaginables, desde las nieves perpetuas hasta los calores abrasadores de la zona tórrida. Posee, pues, esta provincia toda clase de terrenos propios para el cultivo de las producciones de tierras frías, templadas y cálidas. Tiene valles espaciosos, otros estrechos, profundos éstos, elevados aquéllos; cumbres coronadas de nieve, páramos solitarios, serranías cubiertas de bosques o de gramíneas, tierras cultivadas y habitadas o bien incultas y desiertas: grandes espacios en que se alzan cerros ramificados en todas direcciones, y planicies regadas por ríos y ocupadas por selvas de una vegetación admirable. El agricultor encuentra lugares propios para toda clase de cultivo, y el criador parajes muy útiles para el ganado vacuno, cabras, ovejas, caballos y mulas.

El máximum de largo de esta provincia de E. a O., es de 58 leguas, desde el páramo del Volcán hasta las cabeceras del río Táchira; y su ancho de N. a S. es de 30 leguas, desde el puerto de Escalante hasta las cabeceras del río Burgua.

Esta provincia tiene 907 l. c. y de ellas se calculan cerca de 305 baldías. La población es de 62.116 habitantes que están en razón de 68,4 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

La provincia de Mérida confina con las de Maracaibo, Trujillo, Barinas, Apure y la de Pamplona en la Nueva Granada. Los límites con las dos primeras se encuentran detallados en sus respectivas descripciones. La raya con Barinas empieza en la cumbre del páramo del Volcán y va a buscar las cabeceras de la quebrada Bellaca, la cual sirve de límite hasta su unión con el río Santo Domingo. Entonces por una pared casi vertical que forma la serranía, va a encontrar los páramos de Granate y Santo Domingo, y por los picachos de éstos busca el río Canaguá, por el punto

en que había un puente: sube después por una cuesta desierta y va a tocar en los páramos elevados de Apure, Boconó y Don Pedro, en donde nace el Caparro. Entonces se continúa por el curso de este río hasta la boca del Dorado, que demarca la raya aguas arriba, hasta el brazo de Vives, que se comunica con el Uribante, donde termina la provincia de Barinas y entra la de Apure. Atravesado el Uribante se encuentra el río Burgua, y éste hasta su cabecera sirve de línea divisoria entre las dos provincias. Aquí empieza la frontera con la Nueva Granada, delineada por las cumbres de la serranía que da origen a los ríos que caen al Torbes, hasta llegar a las cabeceras del Táchira, y por este río continúa a la quebrada de Don Pedro, por la cual sigue la raya y luego por la quebrada de la China, aguas abajo, hasta su desagüe en el río Guarumito, en cuyo punto por una pequeña curva, va a buscar la boca del río de la Grita en el del Zulia, donde termina el límite con la provincia de Pamplona y comienza la de Maracaibo.

MONTAÑAS

La serranía de este territorio pertenece toda al ramal de los Andes que desde Pamplona se dirige al N. E. Del páramo de Tamá sale este eslabón, que cerca del río Frío deja una abra por donde pasa el río Torbes para dirigirse a las llanuras de Barinas: continuando al S. de San Cristóbal, va realzándose progresivamente, y forma los páramos Zumbador, Agrias, Batallón y Portachuelo, elevados de 3.000 a 3.810 varas sobre el nivel del mar. Como aquí presenta ya el país muchas cadenas y ramificaciones, se empezará la descripción, para mejor inteligencia, desde la Sierra Nevada de Mérida, cuyos picos cubiertos de nieves perpetuas se elevan de 5.466 a 5.479 varas sobre el nivel del Océano. Esta sierra, la más alta de toda Venezuela, conserva constantemente nieve y está situada como una inmensa mole en medio de páramos y elevadas sierras. Su dirección es casi de E. a O. Del páramo de Apure, cuya altura es de 4.540 varas, sale una cadena al S. O., la cual se pierde en las llanuras de Barinas sobre Santa Bárbara y San Antonio a cuya falda septentrional corre el río Caparro. De otra cadena paralela a la del Apure, y a la Sierra Nevada, en que están los páramos Bocamboco, Don Pedro, Aricagua, Culata, Veguilla, Migará, Tuno, Cunaguá y Molino, salen varios ramales, casi paralelos entre sí, y también en dirección al S. O., formando los valles hermosos, sanos y pintorescos de Aricagua, Mucupatí, Mucuchachí, Capurí,

Guarache y Pregonero, uniéndose al mismo tiempo el ramo más septentrional al páramo del Portachuelo. Este páramo divide los valles de la Grita y Bailadores y se une a otra cadena de cerros, que corriendo también al S. O., encierra estos valles y los de Táriba, Lobatera y San Cristóbal, perdiéndose sus faldas en las espesas selvas desiertas que se extienden hasta el Lago de Maracaibo. Este último ramal que es el más septentrional de todos, y que en su medianía da paso al río Chama por una abra muy estrecha, se dirige al N. de Mérida. En él se alzan los páramos Cuchilla, Conejos, Salado, Culata y Pan de Azúcar, elevándose algunos a más de 5.000 varas. En este punto se le une la cadena transversal que sale de la Sierra de Mérida en dirección al N. E. y en ella se hallan los páramos Alto de Fraile, Santo Domingo y Mucuchíes, que unidos a los otros ya descritos, encierran los deliciosos valles de Mucurubá, Mucujún, la mesa de Mérida, las campiñas del Ejido, de la Mesa, Lagunillas, San Juan, Chiguará, Jají y el del Chama; río que corre por una gran profundidad y con una rapidez extraordinaria, pasando por el abra que le da entrada a la hoya de Maracaibo.

De esta cordillera de páramos, comprendida entre la Sierra Nevada y Pan de Azúcar, salen cuatro ramales hacia el N. E.; el más meriodional sirve de barrera a las llanuras de Barinas y va a unirse al páramo del Volcán, en la provincia de Trujillo, encerrando los valles elevados y fríos de Santo Domingo, la Piedra y Pueblo Nuevo. Otro que corre paralelo y se une al páramo de Tuñame, encierra el valle de Timotes; y otro también paralelo que va al páramo de la Sal, rodea en parte el valle feraz de Mendoza en la provincia de Trujillo, a la vez que sus faldas septentrionales descienden a la espesa selva que va hasta Gibraltar, sobre el Lago de Maracaibo.

R I O S

Del país montañoso de Mérida, que es la parte alpina de Venezuela, nacen 75 ríos, 33 de los cuales se dirigen a la hoya del Orinoco, atravesando las hermosas llanuras de Barinas. Tres de estos ríos son de 2º orden, a saber: el Caparro, que recibe en el territorio de esta provincia 15 ríos, y que ofrece 9 leguas de navegación; el Uribante, al que caen 14, y se hace navegable al salir de esta provincia, y el Santo Domingo, que recoge las aguas de 3 y su mayor curso de navegación se halla en el territorio de la provincia de Barinas. Los 42 restante van a la hoya

de Maracaibo; de ellos, el Escalante es de 3er. orden y 12 ríos le tributan sus aguas. Es navegable en la provincia de Maracaibo. De igual orden es el Motatán, pero éste en Mérida no es río de importancia.

El único río navegable que hay dentro de la provincia y en medio de las serranías es el de la Grita, el cual tiene 14 leguas de navegación y cae al Zulia que por 8 leguas sirve de raya con este territorio, y es navegable hasta el lago.

El Chama es un río impetuoso que hace rodar enormes peñas, y cuando tiene de 3 a 4 pies de agua no es posible vadearlo por la fuerza de su corriente y por las piedras que arrastra.

Los demás ríos van separadamente a las llanuras de Barinas o a las selvas de Maracaibo.

En el número de los ríos mencionados no se han comprendido más de 250 quebradas o riachuelos que fertilizan esta provincia erizada por todas partes de grandes alturas y colinas.

LAGOS Y LAGUNAS

La más célebre laguna que tiene esta provincia es la nombrada Lagunilla, cerca del pueblo así llamado. Hay en ella una mina de *urao*, sustancia que viene a ser un carbonato de sosa particular, semejante al que se encuentra en Trona, en Africa: es el *sesqui-carbonato de sosa* de los químicos, según lo ha analizado M. Boussingault. Se encuentra esta laguna a 1.040 varas sobre el nivel del mar, tiene 1.400 varas de largo, 350 de ancho y de 3 a 6 pies de profundidad. Una parte de ella está seca, otra llena de juncos y eneales y sólo una tercera parte tiene el agua limpia; de ésta se extrae el urao y también se sacaría de las otras si estuviesen despejadas y con agua.

Es fácil limpiarla y más fácil aún conservarle el agua, elevando un dique para contener las pluviales e impidiendo que los indios se sirvan de ellas para regar sus labranzas. Una compuerta aplicada al dique serviría para dar salida al agua que no fuese necesaria para la conservación del mineral.

Otra laguna notable se encuentra en el páramo de Santo Domingo, a la altura de 4.790 varas. Es pequeña, pero tan profunda que no se puede sondear. De ella sale un arroyo, origen del río Santo Domingo, que más adelante va a servir de canal a los habitantes de Barinas, para facilitar el transporte de sus frutos al Apure y al Orinoco.

Al pie de la serranía, cerca del camino que va de Jají a San Pedro, entre los ríos Perdido y Capaz, hay una laguna formada por las aguas de dos quebradas, y cerca del río Mucujepe, en las selvas que se extienden hacia el lago, hay otras dos que llaman desparramaderos, formadas por los derrames de aquel río: cada una tiene cerca de una legua.

CLIMA

El clima de la provincia varía según las alturas de los lugares y la exposición de ellos al N. o S. de la serranía, o en su centro, lo que hace variar los grados de calor, aun cuando haya la misma elevación sobre el nivel del mar; sin embargo, se puede decir que en general goza la provincia de Mérida de temperamentos más bien frescos, templados o fríos, que cálidos. Estos últimos se encuentran en las selvas desiertas y malsanas que ocupan las inmediaciones del Lago de Maracaibo; en las que se llaman de San Camilo, y sobre el Uribante. Las demás partes son todas sanas y en un solo día se puede pasar del frío más intenso a un calor moderado, y siempre en lugares salubres, bellos y pintorescos.

ESTACION DE INVIERNO

En esta provincia empiezan las lluvias en el mes de marzo, y duran hasta noviembre, en cuyo período las aguas bajan en torrentes, sobre todo en julio y agosto. En los demás meses son también frecuentes las lluvias, pero menos copiosas. Casi siempre llovizna en los páramos o hay en ellos una especie de niebla que sale de los grandes bosques que están en las faldas de la serranía, y que los vientos elevan en forma de nubes hasta las cimas de los páramos; de manera, que yendo por ellos cuando el sol comienza a levantarse, se observa que el cielo está sereno y despejado, pero mirando hacia los terrenos bajos, no se ve entonces sino una espesa niebla que cubre todo el país. Los caminos de los páramos son, sin embargo, buenos a causa de la rapidez con que descienden de las aguas y de la desnudez de los cerros; pero en la parte en donde hay selvas, aun cuando puede transitarse por los caminos, suelen éstos tener pasos difíciles; así son los que de los valles del Chama pasan a Barinas o al Lago de Maracaibo, y los de las laderas del mismo Chama. Estos últimos son peligrosos por la estrechez de la senda, los derrumbaderos y el gran precipicio en cuyo fondo corren impetuosamente las aguas de aquel río. Este

en una distancia de 18 leguas (desde el páramo de donde sale, elevado 5.060 varas), hasta la hacienda de Estanques en donde tuerce hacia el N. para dirigirse al Lago de Maracaibo, tiene una diferencia de 4.548 varas de nivel, que está en razón de 254 varas por cada legua de distancia directa.

DIVISION TERRITORIAL Y PRODUCCIONES

Se divide esta provincia en 8 cantones que son: Mérida, Mucuchíes, Ejido, Bailadores, Grita, Lobatera, San Cristóbal y San Antonio, que tienen 36 parroquias y 60 vecindarios, en los cuales se cultiva cebada, trigo, arroz, maíz, tabaco, café, cacao, algodón, añil, caña, plátanos, yuca, papas, apios, alverjas, garbanzos y toda clase de menestras y frutas. La población se puede dividir del modo siguiente: 55/100 se dedican a la agricultura, 10/100 a la cría, y 35/100 al comercio, manufacturas, etc.

COMERCIO

El comercio principal se hace con Maracaibo, de donde se recibe toda clase de mercancías secas, licores y sal, dando esta provincia en cambio sus producciones, que se embarcan por el río Escalante o el de la Grita, o bien se llevan por tierra por el camino de Escuque. El comercio con la provincia de Barinas, se hace con su capital y con Pedraza, llevando de Mérida harina, papas, menestras, azúcar y manufacturas del país, y retornando de aquéllas cacao, arroz y ganado. A la provincia de Apure se lleva harina, aguardiente, sal, ajos, papas, cebollas y alverjas, extrayendo de ella ganado, que cambian en los valles de Cúcuta por mercancías secas, caldos y sal, efectos que se introducen también por los llanos más meridionales de Barinas y Apure.

CIUDADES Y VILLAS

CANTON DE MERIDA

La ciudad de Mérida, capital de la provincia de su nombre, fue fundada en 1558 por Juan Rodríguez Suárez, bajo el nombre de Santiago de los Caballeros. Rodríguez era natural de Mérida en la provincia de

Extremadura, y siendo vecino de Pamplona, en la Nueva Granada, fue encargado de la exploración de la Sierra Nevada y de la conquista de los indios Timotes. Mérida se halla en la latitud de 8° 10′ N. y en la longitud 8° 58′ 20″ al O. del meridiano de Caracas, en una hermosa mesa elevada 1.971 varas sobre el nivel del mar. Dos ríos, Mucujún y Albarregas, recorren casi de N. a S. el pie de la mesa y van a caer a un tercero (el impetuoso Chama) que pasa al extremo de ella, de E. a O. La mesa queda de este modo rodeada por tres ríos y sólo hacia el N. está unida a una alta serranía de la cual es un declive. Esta hermosa planicie tiene 3 leguas de largo, y de ancho ¾ de legua. Forma un declive muy pronunciado hacia el S. y otro suave al S. O. y sus barrancas son muy elevadas y pendientes. Desde esta mesa se goza de la hermosa vista de la Sierra Nevada que queda al S., elevada 5.479 varas sobre el nivel del mar y 3. 508 sobre el suelo de la ciudad. Los picos de esta sierra, coronados de eterna nieve, las grandes masas de granito que salen de sus flancos cortadas perpendicularmente y la gigantesca mole que forma esta majestuosa sierra, le dan un aspecto imponente. Sus blancas cimas a veces cubiertas de nubes, a veces relucientes con los rayos del sol, o envueltas en niebla que los hace aparecer y desaparecer en pocos instantes, todo concurre a dar a la sierra un carácter bello y sorprendente.

Por todas partes se miran cerros muy altos que se pierden en lejana perspectiva, y sólo dejan ver la abertura principal por donde corre el Chama. Los ricos valles del Ejido, las vegas del Chama, el país pintoresco de Bailadores, los fértiles campos de la Grita, los sitios poblados que recorre el Torbes; todo queda cubierto por los altos páramos, en medio de los cuales hay valles hermosísimos y parajes que convidan a residir en ellos. Al lado opuesto hacia el naciente no se pueden ver las bellas campiñas que están cerca del Chama, ni los pueblos situados más allá del páramo de Santo Domingo, y menos aún hacia el N. las altas cimas que cubren las inmensas selvas que se pierden sobre el gran Lago de Maracaibo.

Mérida fue erigida en provincia en 1811. Habiéndose declarado en favor de la independencia, separándose de Maracaibo a que pertenecía; tiene en un cerro cerca de ella una laguneta que se llama el Monte de las Flores, por las muchas que producen los árboles y plantas que la pueblan; posee también aguas minerales calientes y una tierra amarilla que da un color negro sobresaliente. Abundan las plantas medicinales y hay muchas

gomas y resinas apreciables. Es muy curioso ver prosperar en un mismo suelo el plátano, el maíz, la caña dulce, el trigo, las papas y la cebada.

La ciudad de Mérida sufrió en 1644 el mismo terremoto que destruyó a Cuenca; y en 1812 fue arruinada por el del 26 de marzo que destruyó a Caracas; pero volvió a reconstruirse y ahora está más poblada que antes.

Antiguamente había en esta ciudad dos partidos que se odiaban encarnizadamente, y esta desunión entre las familias influía mucho contra los progresos de la población; mas habiendo cesado aquel mal, en el día adelanta, y prosperan sus vecinos a favor de la paz y la armonía. Cuando Mérida tenga una grande inmigración, o que la población creciente desmonte las grandes selvas que miran hacia el Lago de Maracaibo, entonces será esta ciudad la residencia de ricos propietarios, que hallarán en un clima delicioso y sano todos los placeres que proporciona la sociedad. Los habitantes dicen que ni el frío ni el calor se hacen sentir allí en un grado capaz de incomodar, y que pueden llevar indistintamente vestidos de lana o de seda; pero no pueden negar que las variaciones del tiempo son tan rápidas y sensibles, que a menudo causan enfermedades. Temen el viento del O. que nunca sopla sin dejar algunas señales de su malignidad; parece que esto proviene de que los vientos del N. que pasan por la gran selva bañada por el Chama, desde el Lago de Maracaibo, se introducen por el abra por donde pasa el mismo río y chocando contra la serranía de Estanques, refluyen hacia el E. por el valle del mismo Chama y vienen hasta Mérida, llevando en su curso algunos de los miasmas que exhalan aquellas selvas desiertas. Sin embargo, se puede asegurar que la causa principal de algunas insignificantes enfermedades, está más bien en lo variable del clima, pues con frecuencia se experimentan en un mismo día las diversas temperaturas de las cuatro estaciones de Europa. Con todo, el temperamento es sano y fresco, pues el termómetro baja hasta 11° del centígrado.

Las lluvias son abundantes, y se podría decir que duran casi todo el año; pero las más fuertes de ellas caen en la época del invierno.

Mérida es la sede de un obispado, tiene seminario, un colegio, varias escuelas y un convento de monjas que hacen obras de primor. Hay una catedral y varias capillas.

Los merideños tienen bastante perspicacia, profundidad en sus ideas y afición a la literatura. Ninguna clase desdeña el trabajo. La agricultura, las crías, las fábricas de varios géneros de algodón y lana, que

por su baratura son preferidos a los europeos, constituyen sus ocupaciones principales. Entre las fábricas hay algunas de alfombras de lana, adornadas de flores y teñidas con colores de vegetales del país, tan vivos y permanentes como los de las mejores fábricas de Europa. La agricultura produce un café de los más exquisitos, y en tan grande abundancia los frutos necesarios a la vida, que aun los más pobres tienen lo necesario para vivir holgadamente.

Mérida, en fin, por los terrenos ricos que posee, por su clima sano, por su posición casi en el centro de su provincia, en el camino que va a las demás de la República, será algún día una de las más florecientes ciudades del interior, cuando la riqueza de los particulares haya proporcionado caminos para facilitar el tránsito, y que los grandes bosques estén cubiertos de haciendas y poblaciones.

Las parroquias de este cantón son: Mérida, Morro, Aricagua, Pueblo Nuevo, Mucuchachí, Mucutui, Acequias, Tabai y La Punta.

CANTON DE MUCUCHIES

La villa de Mucuchíes es la más elevada en todo el territorio de Venezuela. Está situada al pie de los páramos Santo Domingo y Mucuchíes, cerca de las orillas del Chama, en una llanada que forma el declive de una alta serranía que se une al páramo de Pan de Azúcar.

Esta población está rodeada de cerros elevados los cuales dependen de las hileras de páramos que encierran el valle del río Chama, y que al N. separan las aguas que caen a este río, de las que van a la gran montaña que termina en el Lago de Maracaibo. Al S., separan las que se dirigen al Chama de las que se precipitan hacia las hermosas llanuras de Barinas. Al E., se efectúa la separación de las aguas que van en opuestas direcciones al lago de Maracaibo, conducidas por el Motatán y el Chama.

En este cantón todo es grandioso e imponente en cuanto a los cerros, que llegan casi a la región de las nieves perpetuas, las cuales cubren allí muchos picos; pero todo es pequeño y triste en cuanto a la vegetación. Arbustos, gramíneas y frailejón, es todo lo que se ve sobre aquellas grandes moles, heladas y barridas por vientos fríos e impetuosos. Si las cimas de aquellas soledades están incultas e inhabitadas, sus flancos o sus bases tienen campos dilatados sembrados de trigo, papas, cebada y menestras, y en los valles que se forman en medio de aquellas masas, hay pueblos cuyos habitantes gozan constantemente de un temperamento frío

y sano. Los páramos de este cantón son: Mucuchíes, Pan de Azúcar, Tapias, Salado, Santo Domingo, Alto de Fraile, Granate, Volcán y Tuñame, cuyas alturas son de 4.420 a 5.060 varas sobre el nivel del mar. Los caminos que atraviesan estos páramos conducen a Mucuchíes, por donde también pasa el camino principal que va a las provincias de Trujillo, Barquisimeto, Carabobo, Caracas y Coro, y a los demás cantones de Mérida.

Este cantón se compone de 7 parroquias, a saber: Mucuchíes, La Piedra, Timotes, Pueblo-Llano, Chachopo, Santo Domingo y Mucurubá.

CANTON DE EJIDO

La villa de Ejido está situada en una mesa llena de quebradas que facilitan el riego a las tierras cultivadas que se encuentran desde el pie de los cerros hasta las orillas del Chama, que pasa a poco más de una legua de esta población. La vista es bella y pintoresca: al S. se ven los altos cerros que ocultan las elevadas mesas de Acequias y Pueblo Nuevo y se miran los picos de la Sierra Nevada que majestuosa se alza sobre todo lo que la rodea. Al N. se levanta una serranía en anfiteatro, en parte cultivada, en parte desierta, a cuya espalda los páramos de los Conejos y de la Cuchilla, cubiertos de gramíneas, sirven de barrera a los vientos que pasan sobre la montaña desierta y que acaba sobre el Lago de Maracaibo. Al E. se presentan en perspectiva los cerros que forman la mesa de Mérida, y al O. otros cubiertos de alguna vegetación, detrás de los cuales está la famosa laguna del Urao. En todo este territorio se goza de diferentes temperaturas, desde el calor excesivo hasta los páramos helados. La parte cálida, cubierta de bosques es enfermiza, la templada muy útil para el cultivo, y la fría, aunque desnuda de vegetales, es muy sana. Cuando se desmonte la gran selva que está en la parte septentrional de la serranía, cuyas aguas descienden al Lago de Maracaibo, y cuando las veredas que hoy existen se hallen convertidas en vías cómodas para el comercio, el Ejido será un pueblo que prosperará en agricultura y comercio, por la bondad de su clima y de sus aguas, su inmediación a la capital y su situación en el camino que va al lago.

Este cantón consta de 6 parroquias, que son: Ejido, San Juan, Lagunilla, Chiguará, la Mesa y Jají.

CANTON DE BAILADORES

La villa de Bailadores está situada en una de las bellas posiciones de la provincia de Mérida.

Se puede decir que casi está al principio del valle bañado por el Mucotuyes y que por su altura lo domina en toda su extensión. Dos grandes hileras de cerros cubiertos de paja sirven de barrera al ancho valle que se ve sembrado de haciendas y plantaciones. Estas hileras impiden que se vean los valles elevados de Guaraque y Pregonero, de la parte del S., y de la del N. los que bañan el Escalante y otros ríos. Al E. un páramo cubierto de frailejón separa el valle profundo de la Grita, y las nubes que constantemente recorren aquellas cumbres, dan al cielo un aspecto sombrío y triste, mientras a la parte opuesta un sol deslumbrante ilumina el valle en toda su extensión, y los cerros, perdiéndose en un horizonte claro, apenas se ven de un color azul que se confunde con el del cielo. El temperamento de Bailadores es sano; posee este cantón terrenos cálidos muy productivos en que se da tabaco excelente, cacao, caña y plátano, y otros fríos en que abundan el trigo, la cebada y las papas. Por un puerto que hay en el río Escalante se facilita el transporte de las producciones de este cantón al Lago de Maracaibo, y cuando sus malos caminos estén compuestos y sus grandes selvas desmontadas, vendrá a ser el distrito de Bailadores uno de aquellos en que se construirán suntuosas ciudades de ricos propietarios que gozarán en un clima fresco y sano de todas las comodidades de la vida.

Las parroquias son: Bailadores (cabecera de cantón), otro Bailadores y Guaraque.

CANTON DE LA GRITA

La ciudad de la Grita está sobre una pequeña mesa inclinada, formada por la base de un cerro, el cual divide dos ríos que se unen al pie de la misma ciudad. Esta queda como en una caja rodeada de serranías, que dan al país un aire triste y sombrío a primera vista; pero examinando la variedad de la perspectiva, los terrenos cultivados que se ven como pendientes de los cerros, o bien en las vegas de los ríos los varios grupos de verdura que sobresalen en medio de las gramíneas, las diversas formas de las cumbres y los tres valles por donde corren los ríos Venegará, Valle y Grita, se obtiene un cuadro de aspecto variado y particular. Esta ciudad

está también llamada a ser una de las que prosperarán cuando sus selvas que miran hacia el Lago de Maracaibo y los llanos de Barinas, estén desmontadas. Dos conductos muy cómodos tendrán sus habitantes para dar impulso a su agricultura y comercio: por una parte el río Grita, por el cual se puede ir hasta el Lago de Maracaibo, y por otra el Uribante, que puede conducir hasta el Orinoco. La Grita con buenos caminos para ir a los puertos de las Guamas y Teteo, daría a sus habitantes facilidad para transportar las producciones de los terrenos hoy vírgenes y yermos.

Las parroquias son: La Grita, Pregonero y San Antonio.

CANTON DE LOBATERA

La villa de Lobatera está situada sobre una mesita a la orilla del río Lobatera, en un terreno quebrado, que le proporciona, sin embargo, una bella perspectiva. Al S. de esta población hay una colina que la separa del valle de Torbes, y otra al N., que la divide de las llanuras que se pierden sobre el río de la Grita; al E. se mira una alta serranía que se une al páramo del Portachuelo y al O., una hilera de cerros que impide la vista de los ricos y hermosos valles de Cúcuta. La posición de esta villa cerca del puerto de las Guamas, en el camino que va a San Cristóbal, no muy lejos de Cúcuta, la hace un punto de escala para el comercio, bien sea para las producciones que vienen del interior, o bien para las que se extraigan de Maracaibo. El temperamento es fresco y sano, con tierras propias para los frutos de países cálidos y templados, y para la cría de ganado vacuno, cabras y ovejas.

Lobatera, Constitución y San Juan son las parroquias de este cantón.

CANTON DE SAN CRISTOBAL

Está situada la villa de San Cristóbal sobre una colina llana, por cuyo pie corre el río Torbes, gozándose allí de un clima sano aunque cálido. Es uno de los pueblos susceptibles más prontamente de progresos, por su ventajosa posición en la entrada de los Llanos y cerca de los valles de Cúcuta. Sus tierras son adecuadas al cultivo de las producciones de países cálidos y templados, y a la cría de ganados; la facilidad de comerciar con los Llanos, con Maracaibo y Pamplona, son circunstancias que llaman este pueblo a ser uno de los más importantes de la provincia de Mérida. Al

N. tiene el distrito de Táriba, cubierto de plantaciones; al S. se dilata el valle del Torbes sobre la montaña pestífera de San Camilo, riquísima en producciones naturales; al E. una alta serranía cubierta de robusta vegetación, hace un contraste con la que está al O., sólo tapizada de gramíneas. Las crías, el comercio y la agricultura son los móviles que tiene este cantón para sus adelantos futuros.

Las parroquias son: San Cristóbal, Táriba, Guásimo y Capacho.

CANTON DE SAN ANTONIO

La villa de San Antonio está situada al pie de un cerro, sobre una llanada cerca del río Táchira que sirve de frontera con la Nueva Granada. Al otro lado de este río están los ricos valles de Cúcuta.

El pueblo de San Antonio está llamado a ser un punto de gran comercio con la nación granadina, cuando allí se establezcan capitalistas de Maracaibo con sus almacenes. Por allí deben pasar los ganados que vienen del llano para el consumo de las poblaciones de la provincia de Pamplona, y allí también pueden reunirse los negociantes que especulan con los productos de una y otra provincia.

El clima de este cantón es sano aunque cálido.

No hay más parroquia que la misma cabecera del cantón.

TABLA COMPARATIVA

De las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia a la capital de la provincia y de la República, y frutos que se cultivan para la exportación.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Altura sobre el nivel del mar en varas	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.					
	Latitud norte	Longitud al O. del meridiano de Caracas			De llano	De páramos	De serranía	De terrenos anegadizos	De lagunas	Total de legs cuadradas
Mérida	8° 10′	3° 58′ 20″	1.971	17° 92	6	35	115	"	"	156
Mucuchiés.....	8. 20.	3. 44. 25	2.823	15. 97	3	26	93	"	"	122
Egido	8. 10.	4. 05. 0	1.441	11. 67	37	7	39	"	3	86
Bailadores.....	7. 57. 25	4. 43. 40	2.091	18. 49	79	4	50	"	6	139
Grita	7. 49. 40	4. 54. 40	1.794	18. 72	98	11	160	"	8	277
San Cristóbal.....	7. 32.	5. 19. 20	1.093	21. 39	10	4	76	"	"	90
Lobatera.....	7. 42. 20	5. 17. 40	1.360	20. 95	5	1	8	"	"	14
San Antonio	7. 32. 25	5. 36. 20	980	22. 24	6	1	16	"	"	23
			TOTAL		244	89	557	"	17	907

tones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para tación.

Número de l. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIAS DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número total de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
36	12.033	77	950	231	"	131 5/6	Cacao, caña y café.
24	5.650	46	400	26	6 3/6	125 2/6	
46	10.020	217	800	82	2 3/6	134 2/6	Caña, cacao y café.
75	6.703	48	500	110	20 3/6	152 3/6	Café, caña y cacao.
100	9.244	33	700	127	27 3/6	159 3/6	Café, caña y cacao.
20	10.737	119	800	39	39 3/6	171 3/6	Caña, añil, café, cacao y algodón.
1	3.739	267	250	75	38	169 5/6	Caña, añil, café, cacao y algodón.
3	3.990	173	300	8	44 3/6	176 3/6	Caña, añil, café, cacao y algodón.
305	62.116	68,4	4.700	698			

TABLA DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA PROVINCIA

Nombres	Varas	Serranías
Zumbador	3.300	de Mérida
Agrias	3.650	id.
Batallón	3.840	id.
Portachuelo	3.040	id.
Molino	3.790	id.
Canaguá	3.200	id.
Migará	4.040	id.
Tano	4.000	id.
Culata Veguilla	4.100	id.
Aricagua	4.050	id.
Don Pedro	3.900	id.
Veladero	3.310	id.
Santa Bárbara	3.530	id.
Bocamboco	4.190	id.
Apure	4.540	id.
Sierra Nevada en su Paso	5.210	id.
Picacho de la Sierra Nevada	4.790	id.
Otro de la Sierra Nevada.	5.479	id.
Alto del Fraile	4.900	id.
Paso de Santo Domingo	4.790	id.
Picacho de Santo Domingo	4.960	id.
Granate	4.715	id.
Paso de Mucuchíes	4.800	id.
Picacho de Mucuchíes	5.060	id.
Pan de Azúcar	4.950	id.
Culata	4.800	id.
Salado	5.060	id.
Conejos	5.000	id.
Cuchilla	4.700	id.
Tapias	4.270	id.
La Sal	3.990	id.

TABLA DE LOS RIOS DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA

Nombres	Serranías		Desagüe
Chama	de Mérida	.....	Lago de Maracaibo
Mucujún	id.	.....	id.
Albarregas	id.	.....	id.
Nuestra Señora	id.	.....	id.
San Pablo	id.	.....	id.
Capurí	id.	.....	Orinoco
Río Negro	id.	.....	id.
San Miguel	id.	.....	id.
Mucuchachí	id.	.....	id.
Chacantá	id.	.....	id.
Canaguá	id.	.....	id.
Mucombocito	id.	.....	id.
Alquino	id.	.....	id.
Aricagua	id.	.....	id.
Mocupatí	id.	.....	id.
Dorado	id.	.....	id.
Navay	id.	.....	id.
Pescuruy	id.	.....	id.
Capaz	id.	.....	Lago de Maracaibo
Perdido	id.	.....	id.
Guací	id.	.....	id.
Frío	id.	.....	id.
Cimomó	id.	.....	id.
Mocuepe	id.	.....	id.
Juan de los Ríos...	id.	.....	id.
Negro	id.	.....	id.
Capurí	id.	.....	id.
Guaraque	id.	.....	id.
Puga	id.	.....	id.
San Antonio	id.	.....	id.
Bobo	id.	.....	id.
Samparote	id.	.....	Orinoco
Churutí	id.	.....	id.
Grita	id.	.....	Lago de Maracaibo
Río Grande	id.	.....	id.
Machango	id.	.....	id.
Valle	id.	.....	id.
Aguadía	id.	.....	id.
Venegará	id.	.....	id.
Angaravecha	id.	.....	id.

Nombres	Serranía		Su desagüe
Salamonsito	de Mérida		Lago de
San Sebastián	id.	.....	Maracaibo
Guaramito	id.	.....	id.
Lobaterita	id.	.....	id.
Lobatera	id.	.....	id.
Mocutíes	id.	.....	id.
Onia	id.	.....	id.
Culebrilla	id.	.....	id.
Yeguines	id.	.....	id.
Guaruríes	id.	.....	id.
Tirapajé	id.	.....	id.
Caquitire	id.	.....	id.
Umuquena	id.	.....	id.
Guarumitas	id.	.....	id.
Paytas	id.	.....	id.
Morotuto	id.	.....	id.
Boconó	id.	.....	id.
Carire	id.	.....	id.
Tarbes	id.	.....	Orinoco
Asuá	id.	.....	id.
Chinamarí	id.	.....	id.
Frío	id.	.....	id.
			Lago de
Táchira	id.	.....	Maracaibo
Mojapá	id.	.....	id.
Torondoi	id.	.....	id.
Paují	id.	.....	id.
Agujas	id.	.....	id.
Uracai	id.	.....	id.

PROVINCIA DE BARINAS

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra entre 6° 46′ y 9° 37′ de latitud boreal y en la longitud de 0° 36′ 30″ a 4° 50′ 30″ al O. del meridiano de Caracas. Su figura se puede considerar como un trapezoide curvilíneo. Su lado superior, que es el más largo, lo forma la cadena de los Andes, el inferior, más corto, lo traza el célebre Apure, el lateral, más pequeño,

lo determina el río Uribante, al paso que el opuesto, mucho más grande, lo figuran los ríos Cojedes y Portuguesa; demarcación que sería exacta, a no ser por el ángulo entrante que forma la raya para excluir de esta provincia la parroquia del Baúl. La mayor parte de este territorio lo componen hermosas sabanas bañadas por ríos cuyas márgenes son susceptibles de cultivo. Cuestas escarpadas con declives suaves, proporcionan a los habitantes lugares frescos en que prosperan las plantas que necesitan de un clima templado. Valles hermosos se encuentran en los flancos de la serranía, y bosques vírgenes cubren grandes espacios sobre los cerros y al pie de ellos. Más arriba de la región templada hay parajes fríos que terminan en páramos yermos y pertenecientes a las provincias de Mérida y Trujillo.

El ancho mayor de esta provincia es de 41 leguas de N. a S., desde las cabeceras del río Abro hasta Nutrias, y el largo de E. a O. de 86, desde la boca de la Portuguesa hasta la del Burgua en el Uribante. Sus leguas cuadradas son 1.994, de las cuales se calculan 1.003 baldías. La población es de 109.497, y sus habitantes están en razón de 54,9 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

Confina esta provincia con otras seis, que son: Mérida, Trujillo, Barquisimeto, Carabobo, Caracas y Apure. Las fronteras de cada una se encuentran ya descritas en su respectiva provincia, menos en la última que detallaremos. En la boca del río Burgua que está sobre el Uribante, empieza el límite, y este último río sirve de raya divisoria hasta su desagüe en el Sarare. De la unión de estos dos ríos se forma el Apure, el cual divide las dos provincias, hasta que se encuentra con la Portuguesa donde termina la provincia de Apure.

M O N T A Ñ A S

Una parte del declive oriental de la cordillera de los Andes que forman en este país las montañas de Mérida y Trujillo, y otra de las de Barquisimeto, son los únicos cerros que hay en esta provincia. La cadena corre en dirección del N. E. y la cumbre del páramo de Don Pedro, cuya altura es de 3.900 varas, es uno de los puntos que llegan a la región fría de los páramos. Los declives de los de Bocamboco, Apure, Santo Domingo, Granate, Caldera, Niquitao y Rosarios, que miran hacia los

llanos, son las tierras de mayor altura que hay en este territorio y el punto más elevado es el de Granate, de 4.715 varas. Del páramo de los Rosarios sale un ramal que se dirige hacia la abra de Barquisimeto, disminuyendo su altura hasta casi perderse cerca del Sarare.

R I O S

Todos los ríos de esta provincia desaguan en el Orinoco por medio del Apure. Son 48, que se forman en las provincias de Mérida, Trujillo y Barquisimeto; 39 que nacen en su territorio y lo riegan y fertilizan desde su origen hasta su fin. Hay 8 ríos de 2° orden, 3 de 3° y 37 de 4°. El principal de todos y el más grande de esta provincia, es la Portuguesa, que se origina en la serranía de Barquisimeto, llevando el curso de N. a S. y al entrar en las llanuras, tuerce al E. y se pone paralelo al Apure, dejando entre él y éste, los ríos Boconó y Guanare, que son también de 2° orden y nacen en las provincias de Trujillo y Barquisimeto. La Portuguesa tiene 66 leguas de navegación. Boconó 52 y Guanare 50, atravesando las sabanas y a veces cambiando de nombre y tomando distintas direcciones. El Uribante y el Caparro, son ríos de 2° orden que se forman por el concurso de otros muchos en la provincia de Mérida: al entrar en este territorio son ya navegables, y proporcionan cada uno 44 leguas de navegación. El Suripá y el Santo Domingo son de igual orden; aquél se origina en la provincia y éste en la de Mérida. El uno tiene 34 leguas de navegación y el otro 29; el primero costea una selva virgen, de la que será algún día el canal natural para exportar sus producciones, mientras que el segundo sirve de puerto a la ciudad de Barinas, atento que las embarcaciones llegan hasta Toruno, distante poco más de 4 leguas de aquella capital. Los ríos de 3° orden son el Masparro, Pagüey y Canaguá, todos navegables de 29 a 30 leguas, y nacen en el territorio menos el último, que se forma en el de Mérida, sirviendo de canal a los habitantes de Pedraza, para transportar su excelente cacao. Además de los 37 ríos de 4° orden, tiene esta provincia más de 200 quebradas o riachuelos que serían en los valles de Aragua otros tantos ríos.

LAGOS Y LAGUNAS

De los primeros ninguno tiene la provincia. Varias lagunas pequeñas se forman en sus llanuras, y de ellas unas se secan, otras conservan agua en verano; pero ninguna merece particular mención.

CLIMA

Tres distintos tiene esta provincia. El uno frío en lugares desiertos, el otro templado en parajes poco habitados, y el último cálido, que comprende la parte más poblada. Sin embargo, entre las temperaturas cálidas y frías, se encuentran climas deliciosos a diferentes grados de altura sobre el declive meridional de la serranía que forma el país montañoso de Mérida, Trujillo y Barquisimeto. Todos estos declives, cuestas o basas de la serranía, están expuestos a los vientos cálidos del N. E. y del E. que han pasado ya por sobre todas las llanuras que forman en Venezuela la zona de los pastos y su calor es mayor que el que se encontraría a igual altura en el declive opuesto que va hacia el Lugo de Maracaibo Sucede lo mismo en aquellos valles que no están expuestos a los vientos del E., y esta es la causa de que una gran parte de la serranía no esté cubierta sino de gramíneas, encontrándose la vegetación alta y lozana sólo en las cañadas y valles que están al abrigo de estos vientos. Hacen, sin embargo, una excepción de la regla las montañas de Ticoporo y de Turén; pero examinando el terreno, se encuentra desde luego la causa de ello.

El viento general pasa sobre gran parte del Orinoco, y después sobre todo el Apure: de las aguas de éstos o de sus orillas anegadas se levantan vapores que el viento arrebata, y al llegar al extremo occidental de la provincia de Barinas, choca contra la alta barrera de la serranía, y no pudiendo salvarla, deposita allí las materias acuosas que lleva; y he aquí que con el curso de los siglos se han formado las selvas de Ticoporo y San Camilo. Por otra parte los vientos del Mar de las Antillas atraviesan la montaña de San Felipe, y tomando después diferente rumbo sobre las faldas occidentales de la serranía de Nirgua, corren en dirección al S., formando la montaña del Altar, y desembocando al llano. Detenidos por la corriente de aire que viene del E. y pasa cerca del Baúl con mucha fuerza, sucede que sobre las selvas del Cojedes queda detenido el viento que viene de Barquisimeto, y atraída allí la humedad, ha dado origen a la selva de Turén entre el Cojedes y el caño de este nombre.

El clima de estas selvas es naturalmente enfermizo, porque están sobre un suelo húmedo y cálido. Las sabanas cubiertas de gramíneas son sanas, a pesar de que algunos puntos de ellas están sujetos a calenturas, a causa de los pantanos de los ríos que demoran a barlovento, cuyos miasmas se lleva la brisa general. Una de las causas y quizás la única de ciertas calenturas que en determinadas épocas suelen afligir algunos pue-

blos de este territorio, es el encontrarse ellos en la dirección de la corriente del aire impregnado de los vapores producidos por la putrefacción de los vegetales, que encuentra al paso por las ciénagas, tremedales y pantanos. En la serranía hay climas sanos y frescos.

ESTACION DE INVIERNO

Empieza el invierno a fines de mayo y dura hasta diciembre, y en junio, julio y agosto son tan copiosas las lluvias que en un día cae más agua en aquellas regiones que en Europa en seis. Esta es una de las causas principales que hacen salir de madre los ríos, los cuales se extienden por las sabanas bajas e inundan grandes espacios. Causa es también de estas inundaciones, el hallarse en esta época de tal modo crecido el Orinoco, que su velocidad unida a su gran volumen hace que el Apure no pueda descargar todas las aguas que lleva, y queda como represado con la mayor parte de ellas. El aumento consecutivo de estas aguas, y las orillas bajas del Apure, impiden que todas vayan al Orinoco, por lo cual salen de su cauce e inundan las sabanas. Esto mismo sucede en los ríos de Barinas que caen al Apure, el cual sirviéndoles de represa, les obliga a salir de madre. Hay entonces varios caminos transversales casi intransitables, o por lo menos, con grandes trechos cubiertos de agua a más de vara de profundidad, y cerca de las alturas algunos riachuelos suelen detener por un día o más tiempo a los transeúntes. Los caminos que pasan por el pie de la cordillera son buenos, y generalmente transitables los que conducen de un pueblo a otro; pero hay ciertos parajes poco habitados en que casi es imposible pasar de un punto a otro; bien es que son pocos, y quedan cerca del Caparro, entre este río y el Uribante y cerca del Apure y la Portuguesa.

Luego que el Orinoco empieza a bajar, van también descargándose el Apure y los ríos que en él desaguan; las sabanas se secan, conservando agua solamente ciertas lagunas y esteros cuya evaporación progresiva hace que muchos queden absolutamente secos. Esta es la estación en que se encuentra más plaga de zancudos en las orillas de los ríos, sobre todo, de los que están menos expuestos a los vientos; pues sólo cuando éstos soplan queda libre el aire de tan molestos insectos.

DIVISION TERRITORIAL

Se divide esta provincia en 8 cantones, a saber: Barinas, Obispo, Guanare, Ospino, Araure, Pedraza, Nutrias y Guanarito; los cuales contienen 62 parroquias y 70 sitios. En este territorio se cultiva café, cacao, algodón, maíz, caña dulce, añil, tabaco excelente, plátanos, yuca, ñame, ocumos, quinchonchos, batatas, cambures, frijoles, caraotas, arroz y gran variedad de frutas y verduras.

El total de la población se puede dividir de este modo: 40/100 a la agricultura, 35/100 a la cría y 25/100 al comercio, artes, etc.

COMERCIO

Comercia esta provincia con Angostura, llevando café, cacao, cueros, añil, maderas de construcción, arroz, papas, algodón, maíz, azúcar, papelón, alverjas, garbanzos, suela, yerbas medicinales, cebadilla, aguardiente, cuernos, mulas, yeguas y ganado; recibiendo en cambio mercancías secas, loza, jabón, ron, vino, ginebra, queso, aceite, vinagre y sal. A Caracas y Puerto Cabello llevan de esta provincia, añil, cueros, cacao, burros, cerdos y ganado vacuno; recibiendo géneros y efectos de bodega. El comercio con Barquisimeto se hace recibiendo de aquella provincia suela, cordobanes, zapatos, chinchorros, hamacas, lienzos, sacos, yerbas medicinales, cebollas, ajos, cabullas, conservas, cobijas, efectos de talabartería, garbanzos, azúcar, papelones; dando en cambio, maíz, frijoles, arroz, queso, pescado, chigüire, dinero y ganado. Del Tocuyo se recibe harina, algodón, frazadas, dulce, sal, cordobanes, ajos y cebollas; devolviendo por esto, cueros y dinero. De Boconó (Trujillo) se recibe harina, cebadilla, caraotas, alverjas, garbanzos, azúcar, repollos, papas y yerbas medicinales; dando en cambio géneros y dinero. Se envían de Mucuchíes a Barinas yerbas medicinales, papas, alverjas y harina; devolviendo ganado, cacao y pescado. Con Mérida el comercio se hace enviando de éstas papas, alverjas, garbanzos, azúcar, harina, conserva, pellones, jaleas, mantas y hamacas; devolviendo cacao y ganado. En fin, con el Apure se comercia enviando a Guasdualito y Achaguas cacao, azúcar, jaleas, pellones, mantas y hamacas; retornando en cambio ganado. A San Fernando se suele llevar lo mismo que a Guayana, recibiendo de allí iguales efectos que de los lugares anteriores; así es, que debe considerársele como un punto de escala. Al resto de Apure se lleva maíz, arroz, pellones, mantas y azúcar; recibiendo en cambio ganado vacuno.

CIUDADES Y VILLAS

CANTON DE BARINAS

La ciudad de Barinas es la capital de la provincia de su nombre, erigida el año de 1787, habiéndola separado del distrito Maracaibo a que pertenecía. Los progresos que hizo en pocos años el territorio de Barinas (al que entonces correspondía también la actual provincia de Apure) y la facilidad con que podía ser invadida por los ríos navegables que desembocan en el Orinoco, fue lo que indujo a determinar la creación de esta provincia.

La ciudad de Barinas fue fundada en 1576 por Juan Andrés Varela, en la cumbre de un cerro inmediato al origen del río Santo Domingo. Llamósela al principio Altamira de Cáceres, en honor del gobernador Francisco de Cáceres: después se reedificó sobre una meseta nombrada Moromy en cuyo lugar se la denominó Barinas, por el nombre del territorio. Mas, atormentados los habitantes por los insectos, cambiaron otra vez de puesto y se situaron en una llanura, lo cual fue aprobado por el rey.

Barinas progresaba considerablemente; pero la guerra de la independencia ha detenido su prosperidad por muchos años. Además de haber sido esta provincia un teatro de guerra a muerte, la capital sufrió un sitio, y fue tomada, incendiada y saqueada por los realistas; así es, que ahora está levantándose de sus ruinas; si bien parece que va logrando rápidos adelantos. Este país, por su posición geográfica, por los grandes ríos navegables que lo riegan y los terrenos adecuados al cultivo que hay en sus orillas, puede llegar a ser de los más interesantes por su agricultura, crías y comercio. Ninguna provincia de las que están en la zona pastoril posee las ventajas que la de Barinas. Al N. le queda una elevada serranía, que le proporciona tierras útiles para los diversos frutos que se quieran cultivar, desde el calor más fuerte hasta el frío más intenso, y de distancia en distancia ríos que corren casi paralelos entre sí, desde la cordillera hasta el Apure, proporcionando canales naturales para la exportación de los frutos que producen aquellas fértiles riberas. Al N. se elevan como en anfiteatro las grandes gradas que conducen a los nevados páramos de Santo Domingo y de Granate. Una alta mesa cubierta de gramíneas se presenta primero, y detrás de ella las cuestas que

se suceden unas a otras, hasta que la elevación de las más próximas impide ver las que les siguen y los picos de los páramos helados y desiertos. Hacia el S. una espaciosa sabana orillada por las vegas arboladas del Santo Domingo, forma horizonte, no pudiéndose medir con la vista su extensión que sólo concluye sobre las lejanas barrancas del Apure. Al E. anima la vista la serranía que se dirige al N. E. perdiéndose en los vapores que salen de las sabanas y cuestas calentadas por los rayos de un sol deslumbrante, mientras que al O. unos cerritos impiden la perspectiva de la misma serranía, pues las sabanas no permiten ver sino cortos trechos de sus terrenos uniformes: la rarefacción del aire se opone a que se vean en toda su extensión.

Ya hemos dicho que ninguna provincia tiene las ventajas de ésta: sus habitantes pueden ser cultivadores, criadores y comerciantes a la vez, y lo que es más particular, residiendo al mismo tiempo en un solo lugar. Las orillas de los ríos son tan feraces, que producen abundantemente cacao, añil, algodón, tabaco, maíz, plátano y yuca. Saliendo de las vegas, las sabanas inmediatas están cubiertas de frescos pastos y en ellas se crían numerosos rebaños de ganado. Por último, el mismo río a cuyos bordes esté la casa de habitación, sirve de canal para llevar frutos y traer mercancías. Pocos ríos de Venezuela tienen tanta abundancia de peces como los de la provincia de Barinas, y de este recurso vive una gran parte de la población que habita en las orillas de aquéllos: así es, que casi todos los pueblos de este interesante territorio se encuentran establecidos en las barrancas de los ríos, que son ciertamente muy caudalosos, porque salen también de las más elevadas sierras de Venezuela, cuales son las de Mérida y Trujillo.

Dos grandes selvas tiene esta provincia: la de Ticoporo, que se liga por la serranía a la de San Camilo, y la de Turén que casi se une a la del Altar, sin considerar la parte de la serranía desierta y cubierta de selvas en una extensión de más de 80 leguas de largo. Cuando los valles de esta serranía estén cultivados y habitados, cuando la gran montaña de Ticoporo, regada por muchos ríos y en la que nace silvestre el cacao, esté rozada y poblada, y la de Turén reducida a plantaciones y haciendas, entonces será esta provincia una de las más ricas por su cría, producciones y comercio.

Barinas posee un colegio en Guanare, y tiene varias escuelas. Sus habitantes se dedican a empresas mercantiles y agrarias, y sus ganados se aumentan prodigiosamente. La peste ha destruido las bestias caba-

llares y mulares con que se cuidaban los ganados, y los habitantes de esta provincia han sido los primeros en saber conservar sus crías, con tanto acierto, que los numerosos rebaños, en lugar de alzarse por falta de caballos para contenerlos, se han amansado en términos de dejarse conducir a los rodeos por gente a pie.

La ciudad de Barinas es famosa en los mercados europeos por la calidad de su tabaco superior, bien que el de Cumanacoa sea preferible.

El clima de Barinas es sano, aun cuando en la estación de invierno suele haber fiebres en algunos pueblos de este cantón: parece que provienen de los parajes anegados por los derrames de los ríos.

Las parroquias son: Barinas, Coroso, Pagüei, Totumal, Caroní, Toruno, Palma, Santa Inés, Santa Lucía, San Juan, Quebrada Seca y Barinitas.

CANTON DE OBISPO

La villa de Obispo está situada en un llano hermoso y cultivado, cerca del caño de su nombre, teniendo a 2 leguas el puerto de Caroní sobre el río Santo Domingo, que facilita la navegación con el Apure y el Orinoco. Casi todo este territorio se compone de llanos espaciosos cubiertos de gramíneas, en que pacen numerosas vacadas. Las orillas de los ríos ofrecen vegas fértiles, útiles al cultivo de la caña, del añil, del algodón y del tabaco; mientras que al declive de la serranía de Trujillo, la tierra casi toda desierta, proporciona parajes para café, que allí se da excelente. Tiene esta villa las ventajas de estar cerca de Barinas, de tener próxima la serranía, y de poseer un puerto sobre un río navegable, pudiendo dedicarse sus habitantes a la cría, a la agricultura y al comercio. El clima es cálido y a veces hay calenturas producidas por los derrames de los ríos; pero no son periódicas ni generales en el territorio.

Las parroquias son: Obispo, Yuca, Barrancas, Masparro, Pueblo Nuevo, La Cruz, El Real, San José, Sabaneta, Mijagual, Santa Rosa, Libertad y San Lorenzo.

CANTON DE GUANARE

La ciudad de Guanare fue fundada por el capitán Juan Fernández de León, en 1593, y según Oviedo en 1609. Está situada en una hermosa llanura al pie de una colina, en medio de dos riachuelos, y a una legua

de distancia se halla el río de su nombre. Es una de las ciudades que estando en la zona de los pastos más han prosperado en la provincia de Barinas. Las fábricas de sus casas indican un adelanto progresivo. Si consideramos la situación de Guanare por lo que respecta a la agricultura, veremos que en la parte occidental posee tierras sumamente fértiles. La parte elevada del territorio, compuesta del declive de la serranía de Barquisimeto, y el valle del río Guanare son de esta clase, y sus selvas riquísimas convidan al desmonte. Si miramos a las partes oriental y meridional, encontramos llanuras espaciosas, cuyos pastos parecen destinados por la naturaleza para la multiplicación del ganado. Por consiguiente, a esta especie de especulación es a la que se inclinan los habitantes de Guanare. Su mayor riqueza consiste en ganado, cuyo número es considerable. El cacao, el café, el añil, la caña y el tabaco son sus producciones principales de exportación, con la ventaja de estar cerca de dos embarcaderos, sea en la Portuguesa, sea en el Guanarito, que no es otra cosa sino el río Guanare. La ciudad está en la encrucijada de los caminos que van al interior de las sabanas, a la capital de la provincia, a los valles de Chabasquén, Humocaro y Tocuyo, por una parte; por otra, los de Boconó y Trujillo; y últimamente, en todo el camino que conduce a las provincias de Carabobo y Caracas, y a las de Barquisimeto y Coro, lo que hará ser siempre interesante este punto para la cría, la agricultura y el comercio. Hay un colegio; y la ciudad está bien construida, en un temperamento sano, aunque cálido.

Las parroquias son: Guanare, Tucupido, Boconó, San Rafael, María, Maraca, Papelón y San Miguel.

CANTON DE OSPINO

La villa de Ospino está situada al pie de un cerrito a la orilla del río que lleva su nombre. Su posición es bella y saludable, aunque caliente su clima; pero tiene la desventaja de estar algo desviada del camino principal que de Barinas va a Barquisimeto y a Valencia. Esto queda compensado, sin embargo, con la circunstancia de componerse este Distrito de un suelo fértil, dividido en dos partes. La una está en la serranía que presenta a la vista hacia el poniente, en formas variadas y pintorescas, y en ella hay lugares propios para diferentes producciones; esta es la que divide el territorio del Tocuyo, teniendo un camino que atraviesa la serranía y va al pueblo del Guárico. La otra, que es la mayor, se com-

pone de lindas sabanas abundantes de pastos y agua, con tierras útiles al mismo tiempo para el cultivo; así es que se ven producir en este territorio el cacao y el café. Hay aquí abundantes crías de cerdos, y en ninguna parte de la República se encuentran en mayor número y más gordos. De ellos se hace un comercio considerable con las provincias de Carabobo y Caracas.

Las parroquias son: Ospino y Aparición.

CANTON DE ARAURE

La villa de Araure está plantada en un llano abierto al pie de una pequeña galera, teniendo a menos de media milla la parroquia de Acarigua, con la que formará un solo pueblo con el tiempo. Tiene la ventaja de hallarse a 3 leguas del caño Durigua, navegable, que conduce al río Sarare, éste al Cojedes, que cae a la Portuguesa, el cual desemboca en el Apure, y este último al Orinoco; de manera, que desde esta villa se puede ir embarcado hasta Angostura. Si a esta ventaja se agrega la de estar en la encrucijada de los caminos que van por esta provincia y la de Apure a las de Barquisimeto y Coro, y a las de Carabobo y Caracas, se conocerá la posición interesante de Araure, que tiene, además, la fértil selva de Turén, casi toda inculta. Posee terrenos bajos y hermosas sabanas en que se crían numerosos rebaños de ganado. El cacao, el café, la caña, el añil y el tabaco se dan excelentes. El clima es sano en todo este territorio y sólo en la montaña de Turén suele haber fiebres. Esta villa es la patria del intrépido Páez, actual Presidente de la República, y cerca de ella se dio la célebre batalla de Araure que libertó toda la provincia de Barinas en 1813.

Las parroquias son: Araure, Acarigua, Aguablanca, San Rafael, Misión, Sabaneta y Píritu.

CANTON DE PEDRAZA

La ciudad de Pedraza fue fundada en 1691 por González Piña Lidueña, que así la llamó, dándole el nombre de su ciudad natal en Extremadura. Fue situada al pie de la serranía, pero en 1614 los indios Giros la destruyeron, y se reconstruyó en el lugar actual por el capitán Diego de Luna. Está sobre una hermosa sabana cerca de la orilla del río Canaguá. Es uno de los territorios en que hay más ventajas para el cul-

tivo de tierras templadas, frías y calientes. En este último se extiende la gran selva de Ticoporo, que tiene 80 leguas cuadradas, está bañada por multitud de ríos y en ella nace silvestre el cacao. El clima es allí malsano, a causa de los pantanos que forman las aguas en sus crecientes, y por la espesura del bosque que impide la entrada de los rayos del sol. A poca distancia de Pedraza es ya navegable el río Canaguá y por él pueden bajar las producciones al Apure, y por consiguiente, hasta Angostura. Sus habitantes se dedican a la agricultura, y sobre todo al cultivo del cacao que se da excelente; también el añil, el café, el algodón y la caña son producciones de este cantón. Tiene sabanas muy útiles para la cría y muchas de ellas se cubren de agua en la estación lluviosa. Sin embargo, por su posición, Pedraza es de un clima cálido pero sano; lo es también todo su territorio, si se exceptúan la parte de la montaña de Ticoporo y los pueblos que están sobre el Uribante, en los cuales suele haber fiebres intermitentes.

Las parroquias son: Pedraza, Curbatí, Canaguá, Santa Rosalía, Mamporal, Santa Bárbara, San Miguel y Guaca.

CANTON DE NUTRIAS

La ciudad de Nutrias es una de las más comerciales del río Apure después de San Fernando. Esta es el depósito del bajo Apure, y aquélla lo es del alto. Está construida sobre un llano que se inunda y a una milla del Apure, donde está el puerto. En invierno es muy malo el camino que está entre éste y la ciudad. Su bella posición geográfica hace que se le pueda llamar el puerto general de la provincia de Barinas, y cuando ésta haya llegado a la prosperidad a que está llamada, Nutrias será una gran ciudad comerciante. La principal riqueza de los habitantes de este cantón consiste en ganado, y las bellas sabanas que tiene, parece que favorecen sobremanera las crías; sin embargo, no faltan tierras de labor en las orillas de los ríos, y sus vecinos las cultivan. El clima de esta ciudad es cálido y algo enfermizo, y tiene algunos parajes expuestos a calenturas; pero la generalidad del territorio es caliente y sano. Las fiebres que atacan a veces en este lugar son debidas a los derrames del Apure y a los pantanos que están cerca de la ciudad, sobre todo los que se encuentran a barlovento de ella.

Las parroquias son: Nutrias, Dolores, La Cruz, Jobo, Santa Catalina, Santo Domingo, San Jaime, Guadarrama y San Antonio.

CANTON DE GUANARITO

La villa de Guanarito está en las orillas del fértil río de Guanare, que le sirve de canal para llevar sus producciones al Apure y al Orinoco, tanto en invierno como en verano. Con dificultad se encontrará en toda la provincia un río tan poblado en sus orillas como éste, y tan abundante en peces. Los platanales duran más de 80 años y el río nunca deja de suministrar excelente alimento a los habitantes, los cuales se dedican al cultivo del añil, caña y algodón. Sabanas hermosas con muchos ganados, hacen también la riqueza del país, y Guanarito por su posición hace comercio con todo el interior de las sabanas de su territorio. El clima, aunque cálido, es sano, y sólo en algunos extremos de este cantón suele haber fiebres.

Las parroquias son: Guanarito, Morrones y Sabana Seca.

TABLA COMPARATIVA

De las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia a la capital de la provincia y de la República, y frutos que se cultivan para la exportación.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Altura sobre el nivel del mar en varas	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.						
	Latitud norte	Longitud al O. del meridiano de Caracas			De llanos	De mesas	De serranías	De páramos	De terrenos anegadizos	De lagunas	Total de leguas cuadradas
Barinas.....	8° 7′ 55	2° 50′	162	27° 78′	142	1	49	6	20	"	218
Obispos.....	8. 4. 2	2. 43. 50	166	27. 78	204	2	20	"	12	"	239
Guanare.....	8. 37. 40	2. 25. 2	172	28. 62	152 1/2	1/2	52	"	14	"	219
Ospino	9. 0. 32	2. 8. 40	137	27. 50	54	"	25	"	8	"	87
Araure	9. 23. 23	1. 54. 20	238	27. 50	126 1/2	1/2	24	"	10	"	161
Pedraza.....	1. 53. 40	3. 16. 1	238	27. 78	370	"	138	10	146	4	668
Nutrias.....	7. 33. 0	1. 58. 5	140	30. 00	258	"	"	"	40	"	398
Guanarito.....	8. 15. 40	1. 47. 5	143	27. 78	90	"	"	"	15	"	105
				TOTAL	1.397	4	308	16	265	4	1.994

ıtones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para ıtación.

Número de l. c. que se creen haldfas	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIAS DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
90	11.297	52	1.200	187	"	93	Cacao, añil, café, caña y tabaco.
149	21.101	90	1.900	234	3	96	Id.
9	28.398	130	2.600	489	15 1/6	78 5/6	Id.
27	10.208	118	1.003	197	24 4/6	57 4/6	Cacao y café.
85	15.073	94	1.800	148	34 2/6	68 4/6	Cacao, café, algodón, caña y añil.
443	5.212	8	500	38	12 2/6	105 2/6	Id.
100	13.620	46	1.600	148	24 3/6	104 4/6	Caña, cacao, algodón y añil.
50	4.588	43	500	17	25 2/6	96 3/6	Caña, añil y algodón.
1.003	109.497	54	11.100	1.458			

TABLA DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA PROVINCIA

Nombres	Varas	Serranías
Don Pedro	3.900	Mérida
Bocamboco	4.190	id.
Apure	4.520	id.
Sto. Domingo	4.700	id.
Granate	4.715	id.
Caldera	4.545	Trujillo
Niquitao	4.450	id.
Sarare	2.200	Barquisimeto
Zancudo	1.800	id.

TABLA DE LOS RIOS DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA

Nombre	Serranía	Desagüe
Yaure	Mérida	Orinoco
Sta. Bárbara	id.	id.
Pedraza la Vieja	id.	id.
Curritos	id.	id.
Capitanejo	id.	id.
Mene	id.	id.
Zapa	id.	id.
Miciay	id.	id.
Batatuy	id.	id.
Socupó	id.	id.
Bombú	id.	id.
Ticoporo	id.	id.
Azul	id.	id.
Curbatinsito	id.	id.
Curbati	id.	id.
Escagüy	id.	id.
Bombú	id.	id.
Yuca	Trujillo	id.
Calderito	id.	id.
Anus	id.	id.
Tucupido	id.	id.
María	Barquisimeto	id.
Morador	id.	id.
Toco	id.	id.
Caro	id.	id.
Yaunó	id.	id.
Are	id.	id.
Bombis	id.	id.

Nombre	Serranía	Desagüe
Bombón	Barquisimeto	Orinoco
Guache	id.	id.
Bocoy	id.	id.
Acarigua	id.	id.
Caro	id.	id.
Sarare	id.	id.
Turén	id.	id.

PROVINCIA DE APURE

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra en la latitud boreal de 5° 33′ a 7° 53′, y entre las longitudes de 0° 17′ al E. del meridiano de Caracas y 5° 9′ al O. del mismo. Su figura se puede asemejar a la de un caimán, cuya parte superior la delinean los ríos Uribante y Apure, la inferior los ríos Nula, Arauca, Meta y Orinoco. La mayor anchura de esta provincia es de 36 leguas de N. a S., tomando del meridiano de Santa Catalina al desaguadero del caño Machiacare en el Meta, y el largo de E. a O. desde la boca de Cabullare en el Orinoco, hasta las cabeceras del Nula, de 110 leguas. Es el territorio más plano, a la vez que el más bajo, el menos cubierto de grandes vegetales y que apenas tiene algunas leguas de cerros. Todo es una planicie que forma horizonte, cubierta de altos y suculentos pastos; es la verdadera región de los ganados que viven casi desdeñando los cuidados del hombre. Tiene 1.860 leguas cuadradas de superficie, y de ellas cerca de 690 son baldías. La población total es de 15.479 habitantes (entre los cuales hay 2.920 indios reducidos y 2.375 indios independientes), que están en razón de 8,3 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

Confina esta provincia con otras 6 que son: Caracas, Barinas y Mérida, con las de Pamplona y Casanare de la Nueva Granada, y con la de Guayana. De un ramal de la cordillera de Pamplona, sale el río Burgua, cuyo curso hasta su confluencia con el Uribante, demarca la raya divisoria con la provincia de Mérida. El Uribante y el Apure sirven de límite con la provincia de Barinas hasta la boca de la Portuguesa; de

allí hasta la del Apure linda con la provincia de Caracas. El Orinoco y después el Meta hasta el punto del Apostadero más arriba del Cerro Pelado, sirven de raya divisoria con la Guayana. Una recta que va derecha al N. hasta el Paso del Viento, sobre el Arauca, después este río aguas arriba, hasta frente al desparramadero del Sarare y rodeando éste hasta encontrar el río Nula, y por último, este río hasta su origen, es la frontera con la Nueva Granada en la provincia de Casanare. Del origen del Nula hasta el del Burgua, por toda la cresta de la serranía que vierte sus aguas al Uribante, se demarca la raya divisoria con la provincia de Pamplona.

MONTAÑAS

Un ramal de la cordillera de Pamplona que se dirige hacia el E., terminando en un espeso bosque, llamado por los indios la Gran Montaña, es la única pequeña parte de serranía que hay en el Apure, y bien se podría decir que no la posee esta provincia, porque aquellas faldas nunca han sido transitadas por entes racionales, y sólo se descubren como una isla azulada sobre un inmenso horizonte verde. Hasta el pie de ellas han llegado algunos indios de Polvero, pescando por el río Nula en canoas pequeñas, y no se tiene otra relación que la que ellos dan y lo que la vista indica sobre las cabeceras de aquel río. Su altura medida desde el Polvero, que es una distancia de 20 leguas, dio 1.350 varas, suponiendo una refracción ordinaria de 1/14 de arco.

Es de notarse que en las sabanas desiertas entre el Capanaparo y el Meta, muy cerca del Orinoco, se elevan algunas colinas como el monte de Parure, la galera de Sinaruco, los cerritos de San Antonio, los cuales parece que más bien pertenecen al sistema de la Parima, lo mismo que los cerritos que están entre el Meta y el Guaviare en la ribera izquierda del Orinoco y hacen parte de aquel gran sistema. Exceptuando, pues, los indicados terromonteros, en el resto de la provincia del Apure no se encuentra ninguna petrificación.

RIOS

El principal río de esta provincia es el Apure, de los de primer orden en los de Venezuela, formándose de la unión del Uribante y del Sarare. El primero nace en la sierra de Mérida, y se forma por el concurso de

16 ríos de aquel territorio y muchos riachuelos, proporcionando a esta provincia 44 leguas de navegación. El Sarare tiene su origen cerca de las ciudad de Pamplona en la Nueva Granada, y sólo en las grandes crecientes envía algunas aguas a su antiguo cauce, siguiendo en el día la mayor cantidad de ellas al río Arauca, por medio del desparramadero llamado del Sarare; es río de segundo orden y en este territorio tiene 22 leguas navegables. Desde que estos dos ríos se juntan, las aguas toman el nombre de Apure, que no pierde hasta su confluencia con el Orinoco. El Ápure tiene 188 leguas de navegación y 213 de curso total, desde sus cabeceras en la provincia de Mérida. Este río recibe todas las aguas de la provincia de Barinas y parte de las de Mérida, Trujillo, Barquisimeto, Carabobo, y de la misma provincia de Apure. De ésta caen a él 3 ríos que se forman en la llanura y 2 en la serranía. De los derrames del Apure se forman 6 ríos que dan origen a varios caños y éstos comunican a otros 5 ríos producidos por los derrames del Arauca que es el segundo río de este territorio, y es también de 2° orden en los de la República. Nace en la provincia de Pamplona por el río Arauquita y las aguas del Sarare que se le unen en el desparramadero de este nombre, ofreciendo a la provincia de Apure 140 leguas de navegación: va a desembocar al Orinoco. El Capanaparo es otro río de segundo orden y el tercero de esta provincia; se forma en las llanuras de Casanare en el grande estero de Cachicamo, presentando 50 leguas navegables. Baña esta provincia por un trecho de 32 leguas, el río Meta, uno de los mayores tributarios del Orinoco, que viene de los Andes de la Nueva Granada. Tiene puesto de primer orden en Venezuela, y es navegable por espacio de 172 leguas hasta el pie de la cordillera de Bogotá, a 20 leguas de esta capital. El total de los ríos de cuarto orden que bañan esta provincia llega a 22, y sus aguas van a la grande hoya del Orinoco. Tirando una línea desde la boca de Capanaparo en dirección a San Fernando, resulta que todo el terreno que queda al oriente de esta línea, entre el Orinoco y el Apure, se denomina con razón Bajo-Apure, porque la poca elevación del suelo ha dado lugar a que las aguas se abran en multitud de canales que forman una especie de delta interior, cuya hidrografía es de las más particulares.

LAGUNAS

La principal por las ventajas que ofrece de abundantísima pesca y también por su tamaño, es la laguna de Cabullarito, de 2 leguas de ancho

y casi 4 de largo. Muchas islas adornadas de una gigantesca vegetación se elevan en medio de las aguas: se comunica esta laguna con el Orinoco, y la forma el río Cabullarito originado por las aguas del Arauca.

El desparramadero del Sarare es todavía más grande, pero menos profundo y menos rico en peces. Esta laguna está entre el Sarare y el Arauquita y tiene de 4 a 2 leguas de ancho. Los terrenos bajos entre estos dos ríos han dado lugar a que se forme este grande estanque. Las aguas del Sarare que no podía contener su cauce por el aumento de las arenas acarreadas en el transcurso de los años, y por haberse aglomerado árboles caídos y arrastrados por la corriente, han sido la causa de que saliendo de madre el río se extienda sobre un terreno bajo y lo aniegue. Aumentándose anualmente el obstáculo, ha formado un enorme dique que sólo puede pasar por encima las aguas en las grandes avenidas; así es, que el resto del año la corriente ha abandonado su antiguo curso y se dirige por el desparramadero del río Arauquita, que desde luego toma el nombre de Arauca por el volumen de agua que diariamente le entra del Sarare; volumen que antes iba al Apure. Hay cerca de esta laguna otras tres que tienen de 1 a 2 leguas, formadas también por los mismos derrames.

La laguna del Término es notable por estar en el límite de las llanuras de la Nueva Granada, por su tamaño y por los buenos peces que se encuentran en ella: tiene 3 leguas de largo y 1½ de ancho; la forman los derrames del río Capanaparo.

La laguna Baratera es digna de mención por dar origen al río Matiyure que desemboca al Apurito frente a la capital de la provincia. Esta laguna existe por las aguas del caño Arichuna que inundan el espacio de terreno bajo sobre que ella está. Tiene 1 legua de ancho y 2½ de largo.

La laguna de los Indios, casi circundada por los cerritos de Araguaquén, es bella y su posición pintoresca. De un lado están los cerritos, de otro una hermosa sabana; y una espesa selva encierra los otros dos. Aquí hay siempre agua y la caza es tan abundante como lo son también los tigres.

La laguna de la Merced es otra que merece mencionarse, por la cantidad de peces y por tener un caño llamado de la Mina, que se comunica con el Orinoco.

Las lagunas que dan origen a los ríos Sinaruco, Sinaruquito, los Indios, Claro y Clarito, son todas bellas y ricas en caza. Varios méda-

nos de arena que se extienden a grandes distancias, como aluviones que dejaron las aguas cuando se retiraron de aquellas planicies, son los que alimentan estas lagunas, y la filtración continua de las aguas que han caído sobre grandes terrenos arenosos, en la estación de las lluvias, hace los efectos de un manantial, acumulándose en los puntos más bajos, de los cuales se originan ríos cubiertos de morichales, cuyos bordes son casi siempre de un suelo que se hunde al menor peso.

Todavía hay 42 lagunas más, cuya enumeración sería larga y fastidiosa; sin embargo, se debe decir que cada una tiene de una a dos millas, que en todas hay mucha caza, que nunca se secan y que sus aguas tienen de 1 a 2 varas de profundidad.

Innumerables son las pequeñas lagunas que se encuentran en este país, pero la mayor parte se secan en la estación del verano en que el sol calienta tanto las aguas, que llegan a la temperatura de la atmósfera y están, por consiguiente, sujetas a una fuerte evaporación.

CLIMA

El clima de la provincia de Apure es sano en general, y sólo se consideraba expuesta a calenturas aquella parte anegada que se aproxima al Orinoco; pero desde 1832 hasta 1838, ha sido afligido todo el país por una fiebre espantosa, la cual ha hecho perecer cerca de 9.000 personas, que hacen 1.500 anuales, sobre una población que era, en 1825, de 24.333 almas; quedando ahora reducida a 15.479. ¿Causarán estas epidemias las grandes selvas de San Camilo y Ticoporo que están al poniente del Apure? ¿Serán las materias podridas de los vegetales de aquellos inmensos bosques, que llegando a cierto grado de fermentación producen una atmósfera pestilencial? Se debe tener presente que la epidemia empezó por los cantones de Guasdualito y Mantecal, que están en la dirección de los vientos que vienen del O., precisamente donde existe la gran selva de la cual no están lejos. El segundo año atacó en el cantón de Achaguas y el tercero en el de San Fernando, preservándose entonces esta villa que no está en la dirección de la gran selva. También es digno de notarse que estos vientos del poniente soplan precisamente a la entrada de aguas y que en esta época es cuando se han presentado con fuerza calenturas paludosas y malignas a la vez.

Actualmente ha cesado el mal, y es de esperarse que volverá a gozar aquel país de su antigua salubridad hasta que con el curso del tiempo

vuelvan las materias orgánicas de los grandes bosques a emanar un aire pestilencial, si es que ellas han sido la causa de las últimas epidemias.

Se puede asegurar que las llanuras de Apure son las más cálidas de Venezuela, y la razón está en que las capas de aire conducidas por los vientos del E. N. E., que reinan generalmente en verano, han pasado por las mesas arenosas de Cumaná y Barcelona y después por las llanuras secas y por los terrenos pedregosos de Caracas; de manera que llegan recalentadas al Apure por las reverberaciones de aquellos terrenos. Las sabanas planas del Apure, desprovistas de altos vegetales que les den sombra, absorben tanto calor, que a pesar del desahogo nocturno, la tierra y el aire no tienen lugar de refrescarse sensiblemente, desde media noche hasta el nacimiento del sol. La temperatura se mantiene 33° centígrados, si a las 3 de la tarde se coloca el termómetro a la sombra de una mata o grupo de árboles, y a 5 pies de altura sobre el terreno. En la estación lluviosa, cuando el cielo nublado refleja el calor hacia la tierra y cesan enteramente las brisas, sube el termómetro a la sombra a 35,5°. En la noche baja solamente 4° ó 5° a lo sumo.

ESTACION DE INVIERNO

Desde el mes de diciembre hasta el de febrero está el cielo constantemente sin nubes, y si aparece alguna, es un fenómeno que llama la atención de los habitantes. La brisa del E. y del E. N. E. sopla con violencia. A principios de marzo se va haciendo menos violenta, e interrumpida por calmas; y a fines del mismo la brisa pasa frecuentemente del O. al S. O. Señal es esta segura de las lluvias que empiezan a fines de abril, y su mayor fuerza es en junio, julio y agosto: la cantidad de agua es considerable; hay días en que no cae una sola gota, otros en que viene por intervalos y otros en que es incesante la lluvia. Las aguas que caen producen grandes avenidas en los ríos, y como entonces es general la lluvia en toda la grande hoya del Orinoco, éste se llena demasiado y represa el Apure, el cual produce el mismo efecto en los ríos que le caen, y esta es la causa de salir todos de madre, anegando los terrenos bajos de sus inmediaciones. El alto Apure forma grandes lagos y solamente los bancos se elevan 2 ó 3 pies sobre las inundaciones. El bajo Apure presenta un mar, cubriéndose aquel espacio de 4 a 5 varas de agua, a cuya superficie solamente asoman la cima de los más altos árboles, y los médanos en que están los hatos colocados. Entonces es cuando

los habitantes del Apure no remontan con sus canoas por los cauces de los ríos, sino por medio de las sabanas, para evitar la violencia de las corrientes y el peligro de los troncos de árboles que éstas arrastran. En noviembre es transitable el alto Apure y todo el bajo a fines de diciembre, y hasta llegado mayo se puede andar por todas partes; mas en junio es difícil, ya en el alto Apure, casi imposible en el bajo, y en julio están las aguas en su máximum de altura. Sin embargo, esto no impide que el llanero vaya, no diré a todos los lugares, pero sí a la mayor parte del país, escogiendo los bancos, las sabanas de poca agua y a veces otras en que el agua no llega sino a la cincha del caballo; aunque se ve constantemente obligado a pasar por los más pequeños esteros, caños o ríos, a nado, con la silla sobre la cabeza.

DIVISION TERRITORIAL Y PRODUCCIONES

Se divide esta provincia en 4 cantones con los nombres de Achaguas, San Fernando, Mantecal y Guasdualito, que contienen 22 parroquias, 16 grandes sitios y 12 parajes de indios Otomacos y Yaruros. A las orillas de los ríos y caños, en donde están las poblaciones, se aprovechan los habitantes de los pequeños bosques que hay en ellas como del único terreno adecuado a la agricultura. Allí se cultiva maíz, yuca, plátanos, ñames, ocumos, caraotas, frijoles, arroz, caña dulce, batatas y auyamas.

La población se puede dividir del modo siguiente: 20/100 a la agricultura, 60/100 a la cría, y 20/100 a las artes, comercio, etc.

C O M E R C I O

El comercio con Mérida se hace llevando de Apure ganado, en cambio de harina, aguardiente, ajos, papas, cebollas, sal y alverjas. A la villa de Arauca de la provincia de Casanare, se envía lo que se recibe de San Cristóbal, en cambio de dinero, bestias y ganado. Con la provincia de Barinas se negocia dando dinero, caballos, mulas, ganado, queso, grasa, tortugas, pescado y cuero, por dulce, aguardiente, géneros, herramientas, zaleas, pellones, mantas, hamacas, sal, cacao, café, plátanos y maíz. De la provincia de Carabobo se envían géneros, aguardiente y dinero, devolviendo queso, sebo, ganado, bestias y chigüire. A Caracas se lleva de Apure queso, chigüire y ganado, en cambio de dinero y mercancías. Con la provincia de Guayana es bastante grande el comercio, reci-

biendo de Angostura toda clase de mercancías secas y licores, herramientas, loza, sal, jabón, velas, muebles y harina; dando en retorno cueros, frijoles, manteca de tortuga, cerdos, maíz, arroz y mulas. De la provincia de Barcelona se recibe dinero, dando mulas, caballos y ganado.

CIUDADES Y VILLAS

CANTON DE ACHAGUAS

La villa de Achaguas fue en su origen una misión fundada por fray Alonso, en 1774. Lleva el nombre de los indios que habitaban entonces la grande isla formada por el Apurito, y limitada por éste y el Payara, brazo del mismo río. De estos indios sólo quedan algunas familias. Achaguas es la capital de la provincia de Apure, erigida en 1823, perteneciendo antes a la de Barinas. Quiso el Congreso colombiano dar una muestra de gratitud al país en donde se había siempre estrellado el poder español, elevándolo al rango de provincia con la denominación del río caudaloso que la separa de las otras llanuras, de cuyo río toman sus habitantes el nombre de apureños.

Las hermosas llanuras del Apure son poco útiles para la agricultura, pero brindan inmensas ventajas para la cría de ganados. Se puede llamar con razón el semillero de éstos, porque en ningún paraje se multiplican tanto como aquí, necesitando menos de los cuidados del hombre. Después de la desastrosa guerra de la Independencia, los demás llanos de la República habrían perdido sus crías, si el Apure, por las previsivas medidas del general Páez, que dirigía allí la guerra, y por haber sido antes que otros puntos, libertado de ejércitos enemigos, no hubiese mantenido las suyas en regular estado; así es, que de aquí salieron el ganado, las mulas y caballos para todo el resto del país. En tiempos anteriores no había en estas soledades sino venados y chigüires, y Cristóbal Rodríguez, habitante del Tocuyo, fue el primero que en 1548 tuvo la feliz idea de enviar a los llanos de Barinas el ganado español, introducido de Coro y del Tocuyo. Este fue el que se multiplicó, y en el día es una de las fuentes más ricas de la industria venezolana. En las sabanas del Apure vive el ganado en plena libertad en medio de las manadas de venados y chigüires y numerosas bandadas de cerdos que se han sustraído del estado

doméstico y viven errantes por aquellas soledades. La posición de Achaguas sobre un río navegable con tierras de labor no muy lejos del Apure y con ricas sabanas a su alrededor, sería muy interesante para otros países, pero no para los pueblos que están en estas llanuras, en las cuales se busca solamente, al atravesarlas, la dirección más corta, porque su tráfico consiste en rebaños, para cuya conducción se prefieren las tierras sin montes ni poblados. Achaguas viene a ser un punto importante sólo para los que deben pasar por ahí para ir a los hatos que estén en aquella dirección. Sin embargo, cuando las sabanas que están del otro lado del Arauca, hacia el Meta, se hallen cubiertas de ganados y poblaciones, entonces Achaguas podrá tomar mayor incremento; pero no tanto como las villas situadas en las márgenes del Apure y en las vías menos largas, para llevar los ganados a las partes más pobladas de la serranía y de la costa.

Las parroquias de este cantón son: Achaguas, Santa Lucía, Guasimal, Apurito, Banco-Largo y San Antonio.

CANTON DE SAN FERNANDO

La ciudad de San Fernando está situada en la orilla derecha del río Apure, cerca de la embocadura del Portuguesa, uno de los ríos más interesantes de la provincia de Barinas. Su posición geográfica es ventajosísima para el comercio: allí se depositan todas las producciones de la vasta provincia de Barinas, allí es la escala para las de Angostura, allí vienen las mercancías de Caracas, allí concurren todos los compradores de ganado del Alto-Llano y de las provincias de Barcelona y Cumaná, y allí, militarmente hablando, está la llave del Bajo Apure. En este cantón existe el delta interior que forman los ríos Apure y Arauca, antes de entrar al Orinoco, y en este territorio también se encuentran sabanas siempre verdes con ricos pastos, abundantes en ganado, y otras del todo yermas más allá del Cunaviche, hasta las orillas del Meta. Es tal la importancia de San Fernando, que quemado por los patriotas, renació de sus cenizas, y vuelto a quemar en 1836 por una facción destructora volvió a aparecer reedificado.

Las parroquias son: San Fernando, San Juan, Arichuna, San Rafael, Cunaviche y Caribén.

CANTON DE MANTECAL

La villa de Mantecal está situada sobre una sabana hermosa a la orilla del río Caicara. Su temperamento cálido y sano, ha sido últimamente alterado por una epidemia, cuya causa podría decirse que no es local, sino emanada de la montaña de San Camilo. Sabanas anchas y extensas con algunas matas y esteros, divididas por caños y ríos sombreados por filetes de monte, tales son las facciones de este país, que está llamado a prosperar más, cuando las sabanas desiertas que tiene hacia el S. estén cubiertas de ganados y aumentadas las poblaciones de la costa y de la serranía, pues entonces se encontrará en el camino del comercio que podrán hacer las provincias de Barinas y Carabobo.

Las parroquias de este cantón son: Mantecal, Rincón-Hondo, Independencia y San Vicente.

CANTON DE GUASDUALITO

La villa de Guasdualito está situada en un llano circundado de esteros y terrenos anegados, a media legua del río Sarare, sobre cuyas orillas está el puerto de la Periquera a donde llegan en canoa las mercaderías de Angostura. A poco más de 4 leguas hacia el S. queda la villa de Arauca, perteneciente a la Nueva Granada, fundada en la orilla derecha del río del mismo nombre, de manera que Guasdualito es el punto que puede proporcionar con ventaja las mercancías que van a esta villa y a los llanos de Casanare. La posición de este punto será siempre favorable, porque está en el camino por donde se conducen los ganados a los valles de la serranía de Mérida y Pamplona. Entre dos ríos navegables cerca de una rica y extensa montaña, que puede ella solamente mantener una numerosa población, Guasdualito está llamado a prosperar cuando aquélla esté desmontada, y su clima, enfermizo por la aproximación a la selva, se cambie en una rica población, que habitará en el lugar que hoy ocupa la villa. La distancia a que está de su capital, casi en los confines con la Nueva Granada y en contacto con la villa de Arauca, que se encuentra en igual posición, hace que ella sea el refugio de muchos malhechores, y sería del interés de ambos gobiernos tener siempre allí pequeñas guarniciones que pudiesen apoyar las autoridades, para impedir que estos puntos lejanos y casi en los desiertos sirvan de asilo a personas inmorales y delincuentes de ambas Repúblicas.

Las parroquias de este cantón son: Guasdualito, Palmarito, Constitución, Unión, Polvero y Trinidad.

TABLA COMPARATIVA

De las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia a la capital de la provincia y de la República, y frutos que se cultivan para la exportación.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Altura sobre el nivel del mar en varas	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.				
	Latitud norte	Longitud al O. del meridiano de Caracas			De llano	De serranía	De terrenos anegadizos	De lagunas	Total de leguas cuadradas
Achaguas.....	7° 29′ 10″	1° 0′ 0″	100	32° 78′	306	"	80	4	390
San Fernando....	7. 53. 11	0. 35. 20	80	32. 78	300	2	180	18	500
Mantecal.....	7. 14. 26	1. 43. 30	130	32. 78	418	"	45	7	470
Guasdalito.....	6. 43. 30	3. 45. 5	205	28. 89	441	4	50	5	500
				TOTAL	1.465	6	355	34	1.860

En la población se comprenden los indios reducidos, como sigue:

Cantón	de Achaguas	300
id.	de San Fernando	1.520
id.	del Mantecal	670
id.	de Guasdualito	450
	TOTAL.....	2.940

tones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para tación.

Número de l. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIAS DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
190	4.125	11	200	24	"	85	Nada.
200	5.378	11	400	83	15	70	Id.
200	3.063	6	250	35	18 4/6	103 4/6	Id.
100	2.915	6	250	16	65 2/6	139 4/6	Id.
690	15.479	8,3	1.100	158			

Hay también indios independientes Yaruros, Otomacos, Chiricoas y Guamos, como sigue:

Cantón de Achaguas	1.000
id. de San Fernando	475
id. del Mantecal	900
id. de Guasdualito	
TOTAL.....	2.375

TABLA DE LOS RIOS DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA

Nombres	Serranía	Desagüe
Nula	Pamplona	Orinoco
Setenta	de las sabanas	id.
Guaritico	id.	id.
Caicara	id.	id.
Matiyure	id.	id.
Arichuna	derrame del Apure	id.
Turumba	id.	id.
Güires	id.	id.
Cabullare	derrame del Arauca	id.
Aragüita	id.	id.
Cabullarito	id.	id.
Atamaica	id.	id.
Apurito	derrame del Apure	id.
Payara	id.	id.
Canoero	derrame del Arauca	id.
Cunaviche	de las sabanas	id.
Río Claro	id.	id.
Río Clarito	id.	id.
Sinaruco	id.	id.
Sinaruquito	id.	id.
Los Indios	id.	id.

PROVINCIA DE BARCELONA

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra de 7° 48′ a 10° 20′ de latitud boreal, y en la longitud de 1° 15′ a 3° 54′, al E. del meridiano de Caracas. Su figura se asemeja a un antiguo torreón cuya base está sobre el Orinoco, y sus cimas se pierden en el Mar de las Antillas figurando las islas que le rodean, pájaros que revolotean sobre un antiguo castillo. La mayor anchura de E. a O. es la base, que tiene 55 leguas, mientras que en el centro sólo tiene 20, en la cima 28 y su largo de N. a S. es de 45 leguas. Excepto una faja de cerros que ribetean la costa, en la que se encuentran terrenos útiles para el cultivo, y en la que los habitantes tienen sus mejores haciendas, lo demás son llanuras con grandes mesas; terreno todo

para cría de ganado, caballos y mulas, cuya superficie contiene 1.155 leguas cuadradas, de las cuales hay cerca de 283 baldías; y calculándose una población de 52.103 almas, están en razón de 45,1 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

Confina esta provincia con tres más, que son: Caracas al O., Cumaná al E. y al S. Guayana. Los ríos Unare y Suata la separan de la provincia de Caracas pasando la línea de una cabecera a la otra de los dos ríos, uno de los cuales desemboca al mar de las Antillas y el otro al Orinoco; este río sirve de límite al S., mientras que al N. es el Mar de las Antillas. Frente a la isla Fajardo en el Orinoco, desemboca el río de los Pozos, el cual hasta su origen sirve de división con Cumaná, y allí, por una mesa desierta, corre la línea casi al poniente en busca de las cabeceras del río Yavo, y sigue por éste abajo hasta su desagüe en el Morichal-Largo, el cual, aguas arriba, es el límite hasta la boca del Río-Claro, y entonces éste sirve de raya hasta la cabecera que está en la mata de su nombre. De aquí sale la línea a buscar la boca de Aritupano en el río Tigre. El Aritupano es el lindero hasta su origen en la mesa de Guanipa: allí se tira una recta hacia la boca de Morichal Merecural, que cae al río Guanipa, ese Morichal demarca la división hasta su cabecera. De este punto se tira otra línea para buscar el origen del río Tonoro en la mesa de Mondongo, y este río es en seguida la raya hasta la boca del río Tácata su tributario. De esta boca se tira otra recta casi al N., que atraviesa la mesa de Rapio y de Capacho, terminando sobre el río Amana en la embocadura de la quebrada Carapa. Esta es el lindero hasta su origen; de allí hacia las cumbres, aguas vertientes, se buscan las cabeceras de los ríos Tucuyucual, Tristeza y Amana, que salen de los cerros de sus nombres y del Peonía; este último está ligado con el alto cerro de Cumanacoa o Turimiquire. De allí tuerce la raya al poniente por las cumbres de la serranía, aguas vertientes, hasta encontrar el cerro Arrempuja, que da origen al río Querecual; por unas cuchillas va hacia el cerro Lambedero, y bajando al N. N. O. se dirige a encontrar el río Neverí en el punto llamado Guayabo. Aquí lo atraviesa y sube la cresta de la serranía que costea el valle del Neverí, va a los cerros de Conoma y por sus alturas baja a la mar, frente a las islas Arapos pertenecientes a Cumaná.

COSTAS DEL MAR

Cerca de punta Conoma empieza la costa barcelonesa; toda ella es limpia y hondable, y puede atracarse a dos cables sin riesgo alguno. Al O. de punta Conoma y a distancia de 2 millas está la de Pertigalete, y entre las dos se forma una hermosa ensenada en que hay 13 brazas de agua a un cable de la costa: el fondo de esta ensenada es de playa de arena en que desembocan dos riachuelos: toda ella es muy limpia menos la parte oriental que tiene arrecifes como a un cable de la costa. Enfrente de esta ensenada y como a 3 cables al N. de la parte de Pertigalete, está la costa meridional de la isla de Monos o Guaracaro: todas las riberas de ella son muy limpias y acantiladas, a su parte del N., como a dos cables, sale un farallón rodeado de arrecifes, al que no se puede atracar a menos de medio cable, el freu entre dicho farallón y la isla de Monos es muy limpio y tiene 28 brazas de agua. También es muy franco el paso que forma la isla con la costa y hay en él de 50 a 55 brazas de agua en su medianía y aún casi el mismo fondo cerca de las costas de la isla. A media legua al O. de la punta de Pertigalete, está la de Guanta, y entre las dos forma la costa una ensenada llamada de Pertigalete, dentro de la cual hay varios islotes. En ella desemboca un riachuelo que tiene arrecifes en la parte occidental de la punta de Pertigalete, y otro arrecife o bajo fondo está en el centro de la ensenada.

Al O. de punta de Guanta y a una legua de distancia, está la de Bergantín: entre las dos y como a una milla de la primera se encuentra la ensenadita de Guanta, en cuya boca hay varios farallones e islotes que forman freus muy angostos aunque muy limpios y hondables. Dentro de la ensenada hay desde 16 hasta 9½ brazas que se cogen a medio cable de la costa: en el frontón occidental de la ensenada hay un arrecife que sale como a dos cables.

La punta del Bergantín está rodeada de arrecifes que salen como a un cable y se extienden al S. cerca de una milla: al S.O. de ella sale también un islote con escollos, que no deja paso franco entre él y la punta, desde la cual sigue la costa al O., haciendo una ensenada llamada del Bergantín, cuya costa meridional es muy sucia de arrecifes y un placer de poco fondo que desde ella continúa orillando toda la costa del O. hasta el morro de Barcelona. Este morro es una tierra alta, tendida N. S. de una milla de extensión y unida a la costa por un istmo o lengua de arena muy estrecha que tendrá una milla de largo. La distancia que

hay del morro de Barcelona a la punta del Bergantín, es de 4½ millas y la costa que roba para el S. forma una grande ensenada llamada de Pozuelo. En todo este pedazo de costa, que es de playa de arena y tierra muy baja, sale el placer de poco fondo casi una milla al mar.

La costa occidental del morro de Barcelona es sucia, y debe atracarse como a dos cables. Desde la punta N. de dicho morro hasta la punta Mauricia que está al S. de él, hay cerca de 4 millas, y la costa que es de playa de arena y muy baja, roba para el E. y en ella desemboca el río de Barcelona, formando un gran placer de fango arenoso. Por este río suben embarcaciones pequeñas hasta la ciudad de Barcelona que dista una legua del mar. Esta ensenada es el puerto de aquella capital, y para fondear en ella no hay necesidad de otra guía que el escandallo. Desde el fondeadero de Barcelona corre la costa al O. con alguna inclinación al S. la distancia de más de 10 leguas hasta el morro de Unare, en donde está el límite de esta provincia con la de Caracas en la boca del río Unare.

I S L A S

En esta costa, además de los islotes de que se ha hablado en la descripción de ella, hay islas grandes llamadas las Picudas, las Chimanas y la Borracha. La Picuda grande se halla al O. de la isla de la Caraca occidental, que está en el territorio de la provincia de Cumaná, de que se hablará en su descripción. Con esta isla, pues, forma un canal de una milla larga de ancho, y tan limpio, que sólo hay que dar resguardo a una piedra ahogada que está como a dos cables al E. de la punta oriental de la Picuda: esta isla corre O. S. O. E. N. E. en cuyo sentido tiene poco más de una milla de extensión; sus costas son muy limpias, y al N. de su extremo oriental tiene dos farallones. Como al S. O. ¼ al O. de la Picuda grande, y a distancia de más de legua, está la Picuda segunda que es una isla de figura circular, que tendrá tres cables de extensión, la cual es muy limpia. Como al S. S. O. de ella, y a distancia de una milla, está la Chimana del E., que es otra islita menor que la primera e igualmente limpia: al O. de ella y a distancia de dos millas está la punta oriental de la Chimana segunda, la cual corre E. O., y tendrá en este sentido más de una milla: también es muy limpia y tiene al E. dos islotes y uno al O.: al S. O. y a dos cables de la punta occidental de la Chimana segunda está la oriental de la Chimana grande, la cual isla es de figura irregular, y en su mayor extensión, que es casi E. O., tiene

más de legua. Al O. de ella y a un tercio de milla, está la Chimana del O. unida a la Chimana grande, por un bajo de arena y piedra que sale por el N. a media milla larga de lo más septentrional de la Chimana grande: sobre este bajo y en medio del freu de las dos islas, hay un islotico. También hay otro a muy corta distancia de lo más occidental de la Chimana del O. Finalmente, al S. de lo más oriental de la Chimana grande, está la Chimana del S., que en su mayor extensión de N. E. a S. O. tiene dos millas. Esta isla forma dos pasos o canales, uno al N. con la Chimana grande, sumamente limpio, de 22 brazas y fondo de lama, y otro al S. con la punta del Bergantín, de media milla de ancho y también muy limpio. Entre la Chimana grande y la del S. hay varios islotes muy limpios. Reuniendo lo que hemos dicho de las Picudas y Chimanas, se concluye que estas islas y sus islotes son muy limpios y hondables, y por consiguiente se puede navegar por entre ellos.

La isla Borracha está al O. de la Chimana, como a una legua: esta isla corre casi N. S., y en este sentido tiene legua y media en su mayor anchura. Todo el frontón del E. y del N. de ella es muy limpio; pero el del N. O. es muy sucio, de placer de piedra, con muy poco fondo, sobre el cual se levanta una islita llamada el Borracho y dos isloticos llamados los Borrachitos: éstos distan de la Borracha dos millas largas, y se debe pasar siempre al S., pues entre ellos y el Borracho, así como entre éste y la isla principal, hay muy poco fondo.

Todas estas islas son peñascosas y algo elevadas; muy pocos vegetales cubren su superficie, y parecen restos de la cordillera sumergida que en otros tiempos se unía a la del Bergantín. Las dos islas de Píritu que están frente al pueblo de este nombre, bajas y cubiertas de arboleda, distan más de 4 leguas al O. del fondeadero de Barcelona. Estas islas corren casi E. O. y tienen arrecifes: entre las dos hay un paso que es expuesto por los arrecifes que salen de ambas islas y dejan un canal muy estrecho.

MONTAÑAS

La serranía llamada del interior, que es un ramal de la de Caracas, parece terminar en el cerro del Unare, porque allí queda totalmente interrumpida por el paso de este río, cuya ribera occidental toca al pie del cerro, mientras la oriental pasa cerca de una colina caliza, cuya altura es de 500 varas, y se extiende hacia Píritu y Paraulata, perdiéndose sus faldas en las llanuras, por una parte, y cerca de la costa por otra.

La sierra de Bergantín se levanta de repente a una altura bastante grande. Empezaremos por la parte más elevada que es la parte más oriental de la provincia. El cerro Peonía, cuya altura llega a 2.450 varas, es parte del Turimiquire, que está en la provincia de Cumaná. Del Peonía salen dos ramales, uno al S. E. y otro al S. O.: el primero se pierde frente a Urica, y casi se liga al sistema de las mesas, teniendo su base a 459 varas sobre el nivel del mar; el otro forma los cerros del Bergantín y el valle de este nombre elevado 340 varas sobre el nivel del mar, extendiéndose después con un terreno montuoso que se pierde en el punto de Cumuyucual, en la sabana de Guacharaca. También del cerro de Arrempuja que hace parte del Peonía, sale un ramal que divide las aguas que caen al Neverí de las que van al mar, perdiéndose en la grande abra que separa esta cordillera, llamada del Bergantín o de Barcelona, de los cerros de Píritu y Paraulata. Estos últimos los hemos considerado más bien como el final de la cordillera del interior de Caracas, que como una prolongación de ella, a causa de la notable interrupción que se nota cerca de Barcelona; pero vista la masa geológicamente, se debe considerar como una sola cadena que sigue hasta perderse en la provincia de Cumaná, en el Golfo Triste, y vuelve a aparecer en la parte meridional de la isla de Trinidad.

M E S A S

En las provincias no se ha hecho un artículo especial de mesas, porque se habría reducido a mencionarlas sin mayor interés; pero no sucede así con las de ésta, porque en ella forman un sistema particular e interesante, el cual se extiende hacia la provincia de Cumaná por el E. y hacia la de Caracas por el O. En lugar, pues, de hablar en aquellas provincias de las mesas respectivas que se unen al mismo sistema, lo haremos en conjunto aquí para que mejor se pueda comprender y apreciar su total desarrollo.

Bajo dos aspectos diferentes se presenta el terreno a la vista de quien atraviesa las hermosas llanuras de Barcelona; forman el uno las sabanas, el otro las mesas. Aquí la configuración del suelo y la variedad de su superficie están mejor pronunciadas que en ninguna otra parte de los llanos de Venezuela. Al pie meridional de la sierra de Bergantín, que en su cumbre tiene una mesita elevada 1.893 varas sobre el nivel del mar se ve extenderse la mesa de Urica que forma un solo cuerpo con

las de Salas y Mondongo y con la dilatada de Guanipa. La dirección general del sistema de las mesas corre S. S. O., y constituye el punto de partición de las aguas que se dirigen hacia el Orinoco, el litoral de Barcelona y la provincia de Cumaná. Inmediata a la parte occidental de la mesa de Guanipa, una elevación de un terreno combado, casi imperceptible a la vista, forma una cresta que se une a una faja bastante estrecha de rocas, llamada la Sierra o Sierrita, la cual, principiando en el cerrito de Buenavista, sigue la misma dirección del S. S. O. hasta concluir en las aguas del Orinoco, en la roca de monsieur Ignacio, casi frente a las ventanas del Caura. Del mismo cerrito de Buenavista salen en la dirección del poniente en el territorio de la provincia de Caracas unas contracuestas de sabanas altas que terminan en los cerros Titirijí, Macho, Magdalena y Tucusipano: éste es el más elevado, aunque sólo tiene 310 varas sobre el nivel del mar y 200 sobre las sabanas. Las mesas de Urica, Amana, Tonoro y Guanipa, que están en las provincias de Barcelona y Cumaná, formando una sola mesa, tienen de 290 a 464 varas sobre el nivel del mar, y de 138 hasta 205 sobre el de las llanuras inmediatas. La extensión del sistema de las grandes mesas es de 170 leguas, 45 en las de Barcelona, 34 en la de Caracas y 31 en la de Cumaná. La dirección general de ellas, es como decimos, S. S. O., pero hay otras muchas que van al S. y S. O., tomando los nombres de los ríos que bañan sus bases. En los límites del territorio de Barcelona, las mesas que se dirigen hacia el de Cumaná, demoran al E. y al S. E.

Pero si hasta el S. de este sistema sólo se encuentran mesas que se pierden sobre el Orinoco, no sucede así hacia el N., donde no existen más que sabanas con chaparrales, algunas palmas y grandes campos de carrizos, los cuales ocupan inmensos espacios que antes estaban cultivados por los indios, y que se han vuelto sabanas. Parece que aquí la tierra no tiene sino una capa delgada del humus que alimenta los vegetales; pero que puesta una vez en cultivo pronto cesa de producir, porque la alta gramínea, llamada carrizo, se apodera del puesto y crece vigorosamente en él. Se puede casi asegurar que en los puntos donde hay carrizales han cultivado maíz los antiguos o los modernos indios de la nación Cumanagota, que era la más numerosa de las que habitaban en esa parte del país: en el día casi todos ellos estaban confundidos con la masa de la población y sólo algunas familias conservan el tipo originario de su raza. En la parte de las mesas viven aún los restos de la poderosa nación Caribe que cultiva la yuca y vive de la pesca. Es curioso ver un pueblo en otro

tiempo errante y formidable, ahora afecto al suelo y sumiso; un pueblo diferente de todos los otros indios, por su fuerza física e intelectual que ha hecho tan pocos adelantos hacia la civilización. Sorprende ciertamente ver a las puertas de Barcelona hombres con el pelo cortado como los frailes, pintados de onoto, con un pedazo de tela azul turquí que les cubre de la cadera a la rodilla, mientras que las mujeres se presentan enteramente desnudas con el cuerpo untado de rojo, llevando un simple guayuco o faldetas de 4 pulgadas de ancho.

Es ciertamente un contraste particular ver a los Cumanagotos que viven al S. de las mesas, vestidos, hablando el español y apenas se distinguen de los criollos, cuando al N. los Caribes desnudos y hablando su lengua, no han perdido el tipo de familia. Parece que los primeros, más sumisos, se han mezclado más fácilmente con sus conquistadores, mientras que los segundos, más altaneros, han evitado la mezcla. Si se encuentran al N. o al S. del punto de partición de las guas que aquí lo forma el sistema de las mesas, contrastes sorprendentes en los seres y en los terrenos, no se debe extrañar que se encuentren también en las aguas. Los ríos que dependen de aquel sistema, y que van hacia el S. o al E., son abundantes de agua; jamás se secan, y muchos de ellos son inagotables, pudiéndose casi decir, que apenas se conoce su aumento en la estación lluviosa, pues no hay avenidas de fuertes lluvias. De los que van al N. o al O. se seca una gran parte, o quedan las aguas empozadas. Sólo dos son navegables, y en el tiempo de las lluvias crecen tanto, que a veces salen de madre; sin embargo, todos provienen de las mismas mesas en donde toman origen; pero la diferencia está en que los unos vienen acompañados hasta su desagüe por mesas laterales, mientras los otros lo están solamente por sabanas. En estas mesas está la causa de la formación de 100 ríos que bañan las tres provincias de Barcelona, Cumaná y Caracas, causa que antiguamente se creyó existir en una gran serranía que imaginaron atravesando las llanuras y uniéndose a los cerros de Altagracia y del Bergantín. La constitución geológica de las mesas difiere ciertamente de las demás llanuras: se compone de capas de arena cimentadas con greda, o de arena sola mezclada a veces con guijarros.

La superficie es perfectamente plana y muy pocos los declives de los bordes que estén bien pronunciados; así es, que de las aguas que caen abundantemente en la estación de invierno sobre la grande extensión de las mesas, ni una gota, puede decirse, tiene tiempo para descender a los puntos más bajos y dirigirse a los ríos, porque la arena chupa

o absorbe esas mismas aguas, las cuales penetran hasta llegar a un punto en que no hay sino greda arcillosa, dura e impenetrable. Se ve que tanto la greda como la arena están por capas horizontales, y se diría que en tiempos remotos fueron depositadas por las aguas que cubrían nuestras grandes llanuras, y que allí, acumuladas, sirven ahora para depositar las aguas pluviales, preservándolas de los efectos de la evaporación y sirviendo de verdaderos manantiales. Cuando se sigue con atención un pequeño hilo de agua que sale de un terreno pantanoso, sembrado de palma moriche, se reconoce que el suelo arenoso sobre que corre le envía constantemente agua por filtración, lo cual se ve patentemente en los bordes de las mesas laterales, por los cuales penetra casi al nivel del agua. He aquí la razón por qué en lugar de perderse por el efecto de la evaporación en un temperamento de 28° a 32°, o por la absorción de las arenas, sucede todo lo contrario: el volumen de agua aumenta tanto y con tal rapidez, que muchos morichales a las 10 ó 12 leguas de su origen son ya ríos navegables. He aquí también la razón por qué los ríos que van hacia el Mar de las Antillas se secan y no son navegables; porque se originan en las mesas y después corren por terrenos que no tienen filtraciones, mientras que los que van al Orinoco o Golfo de Paria, tienen mesas laterales que les acompañan en su curso y les envían constantemente agua en abundancia. No será de extrañar que en este gran sistema de mesas se formen 100 ríos, pues su desarrollo en las tres provincias de Barcelona, Cumaná y Caracas es de 709 leguas cuadradas.

R I O S

Tres distintas direcciones llevan las aguas de esta provincia: parte va al Mar de las Antillas, parte al Orinoco y parte se dirige a la provincia de Cumaná. El principal río es el Unare, el cual se forma de dos quebradas, una que nace en el pueblo de Pariaguán, y otra que sale de Mata Redonda, reuniéndose al pie del cerrito de Buenavista, para tomar el nombre de Unare. Este río tiene puesto entre los de tercer orden de la República, su curso es de 51 leguas, con 26 de navegación. El río Neverí es el segundo de la provincia; pero en la República es río de cuarto orden. Nace del Turimiquire, cerro el más alto de la cordillera de Barcelona y Cumaná. Las embarcaciones de cabotaje llegan hasta 1¼ leguas, los cayucos hasta San Diego, cuya distancia es de 5 leguas, y los más pequeños suben hasta el Guayabo 12½ leguas más arriba. El río

Pao tiene 11 navegables; el Cari, 15; el Guanipa, el Tigre y Morichal Largo, de que se hablará en la provincia de Cumaná, ofrecen aquí 10 leguas de navegación los dos primeros y 5 el último. Cuenta esta provincia 88 ríos, de los cuales 27 van al Mar de las Antillas, 40 al Orinoco y 21 a la provincia de Cumaná: de éstos sólo 8 salen de la Sierra del Bergantín y 80 del sistema de las mesas.

LAGUNAS

La principal es la de Mamo; su fondo no es mucho por la gran cantidad de arena que acarrean las aguas de los ríos Mamo, Merey, Pesquero y Camoruco que caen a ella: es abundante en peces y sus bordes conservan todo el año un verdor extraordinario: se comunica al Orinoco por la boca del río Mamo: tiene de largo 4 leguas de E. a O., y casi una de N. a S.; ocupando cerca de 4 de superficie. Viene después la laguna de Carapa, que aunque pequeña, es rica en peces. La de Guariaparo o Curioparo es algo mayor, tiene más de una legua y abunda en peces. La de Anache contiene en su seno algunas islitas, y es frecuentada por los indios de Canasto que hacen en ella abundante pesca. Tiene una legua de ancho y una y media de largo. Estas tres lagunas se comunican con el Orinoco. Hay, además, otras dos pequeñas cerca del río de los Pozos, próximas al Orinoco, y una en el riachuelo Amana que cae al río de este mismo nombre.

CLIMA

El clima de esta provincia es por todas partes cálido, pero sano, y sólo en la sierra del Bergantín hay algunos puntos frescos. El calor de las mesas, a causa de la reverberación de las arenas y la falta de vegetales que den sombra al suelo, es abrasador. Cuando en las sabanas que están al N. de estas mesas la temperatura media es de 29°, en las mesas alcanza a 32° del centígrado.

ESTACION DE INVIERNO

La cesación de las brisas y las frecuentes explosiones eléctricas son dos fenómenos que indican la entrada de las lluvias, las cuales vienen a fines de abril. Cuanto más llueve en esta provincia, tanto mejor se encuentran las partes meridionales y orientales que dependen del sistema de las mesas, porque como aquéllas son lugares altos y de arena,

quedan los caminos transitables y solamente se suele encontrar algún río abundante de agua, pero por pocos instantes. Siendo cortos los declives que llevan hacia las honduras las aguas llovedizas, penetra la mayor parte de éstas y filtran por las arenas de las mesas de que se compone este territorio, exceptuando solamente los terrenos limítrofes al Orinoco, que se anegan por las crecientes de este gran río. No sucede así por la parte del N. o del O.: allí las lluvias suelen caer un mes después; y cuanto más abundantes son, más pantanosos e incómodos se hacen los caminos, por la calidad del terreno. Los caños que hay que pasar están entonces de nado, y los ríos necesitan de canoas. Estas llanuras se pueden, sin embargo, atravesar en todas direcciones en la estación lluviosa.

DIVISION TERRITORIAL Y PRODUCCIONES

Se divide esta provincia en 8 cantones que son: Barcelona, Píritu, Onoto, Aragua, San Mateo, San Diego, Pao y Soledad, con 49 parroquias y 29 grandes vecindarios, en los cuales se cultiva cacao, café, caña, algodón, maíz, yuca, plátano, frijoles, judías, alverjas, apios, ñames, ocumo, mapuey, papas, hortalizas, cocos y frutas excelentes.

El total de la población se puede dividir así: 35/100 dedicada a la agricultura; 50/100 dedicada a la cría, y 15/100 a las artes, comercio, etc.

COMERCIO

El puerto principal está en la ensenada de Barcelona y al abrigo del morro de este nombre, en el cual fondean los buques menores que vienen de Santomás, Curazao, Trinidad, La Guaira y Cumaná, mientras que los de cabotaje de estos últimos puntos o de otros de la costa se introducen por el Neverí hasta la misma ciudad. Importan toda especie de mercancías secas, caldos y efectos de bodega, exportando los pocos frutos del país. Con los cantones de Orituco y Río Chico de la provincia de Caracas, se hace comercio de sal, ganado y queso, recibiendo cacao y café. Del cantón de Chaguaramas se recibe ganado, queso, sebo y dinero en cambio de sal. A Caracas y Maturín se envían queso, cueros, ganado y mulas, en cambio de mercancías y efectos de bodega. Se llevan a Angostura los mismos artículos y además, aguardiente, papelones, casabe, menestras, pescado, plátanos, sombreros de paja, cerdos, maíz y carne. Con el Apure se comercia tomando los ganados al contado.

CIUDADES Y VILLAS

CANTON DE BARCELONA

La ciudad de Barcelona es la capital de la provincia de su nombre: está a la entrada de las hermosas llanuras que se dilatan hacia el Orinoco, haciendo parte de la zona pastoril de Venezuela. Estas sabanas fueron atravesadas por la primera vez en 1535 por 60 hombres, al mando de Alderete y Martín Nieto que desde Uriapari que debe ser cerca de Barrancas en la provincia de Cumaná, fueron a dar al Tocuyo; marcha sorprendente y atrevida si se considera la gran distancia y las numerosas tribus guerreras que habitaban aquellas llanuras. Bien hicieron ver esos indios su valor, cuando los primeros conquistadores quisieron fundar pueblos en sus propias tierras. En 1569 se levantó en el sitio del Salado, a poca distancia del Neverí, la ciudad de Santiago de los Caballeros, por el gobernador de la Nueva Andalucía D. Diego Zerpa. Cuando quiso introducirse en el interior con 300 hombres, fue atacado, vencido y muerto junto con 180 de los suyos en Camoruco o el Carrizal, a 14 ó 16 leguas de la costa por los indios Cumanagotos y Chacopatas. A poco cayeron éstos sobre la ciudad, la cual pudo sostenerse por 14 días hasta que un refuerzo venido de Margarita hizo retirar a los indios, y los españoles tuvieron que reembarcarse. El capitán Garci González en 1579 llegó hasta las Adjuntas de Chacopata (hoy el Juncal), viniendo de Caracas, pero tuvo que retirarse sobre el Unare.

En 1585, Cristóbal Cobos, después de haberse batido con el cacique Apaicuare y héchole prisionero, fundó la ciudad de Apaicuare que llamó San Cristóbal de los Cumanagotos. D. Juan de Haro en 1591 trasladó la población de Apaicuare al sitio de los Cumanagotos, cercano a Barcelona. En 1637, D. Juan Urpín, catalán, principió a fundar la Nueva Barcelona al pie de cerro Santo: sólo duró 33 años en aquel sitio. Finalmente, en 1671, bajo el gobierno de D. Sancho Fernández de Angulo, fue Barcelona trasladada al lugar que hoy ocupa. Esta ciudad, que dio después su nombre a toda la provincia, se dice que contaba ya en 1790 una población de 10.000 almas y en 1800 pasaba de 16.000; pero en el día apenas tiene 6.000. En 1811 llegó a ser provincia independiente de Cumaná. Se encuentra la ciudad en la latitud de 10° 6′ 58″ N. y en

la longitud 2° 20′ 5″, al E. del meridiano de Caracas. Su decadencia se debe exclusivamente a los horrores de la guerra: sus casas, sus calles y sus plazas fueron cinco veces el teatro de las escenas más sangrientas de la revolución. Allí perecieron heroicamente sus defensores sitiados en una casa fuerte, y aún en el día se ven con veneración aquellos escombros por el pasajero que medita sobre la suerte de los valientes, que pelearon con tanto denuedo y constancia para libertar su patria. Barcelona recuerda con orgullo que ha servido de tumba a sus tiranos, aunque tenga que llorar la muerte de sus propios hijos. La posición de la ciudad en llano elevado 16 varas sobre el nivel del mar, del cual dista cerca de una legua, no le proporciona ninguna perspectiva agradable. El río Neverí pasa por la ciudad; y al N. se ve elevarse sobre los matorrales que circundan la capital, la isla peñascosa de la Borracha. Al E. algunos cerros impiden que se vea en toda su hermosura la sierra del Bergantín, y al O. se descubren los de Puerto Santo; mientras que al S. el bosque del río intercepta en parte la vista de la ancha abra por donde se pasa a las ricas y bellas llanuras regadas por multitud de ríos, variadas por la configuración del terreno, pobladas de ganados y por todas partes cruzadas de caminos que conducen a los hatos de los criadores y a las villas, parroquias y pueblos que están esparcidos por las sabanas, en todas direcciones. Las pocas tierras cultivadas se hallan cerca de la ciudad en los valles de Bergantín y Capiricual, y aquellos son los puntos en que hay más tierras susceptibles de cultivo, a pesar de que en el día la generalidad de la población se dedica a la cría, que aunque con más trabajos, les da grandes productos. En otros tiempos era éste el punto a que se enviaban cantidades de tasajo y se embarcaban mulas; pero en el día no se hace ni lo uno ni lo otro.

Tiene Barcelona ricas salinas en el Morro y la playa, a las cuales vienen anualmente los indios Caribes a trabajar algunos días para recibir en pago un poco de sal. Hay aguas minerales frías y calientes en las parroquias de Bergantín y San Diego, y sobre todo, dos calientes sulfúreas, en medio del río Neverí, cerca de San Diego, que brotan constantemente sin perder su temperatura.

La ciudad de Barcelona no puede hacer el comercio sino con una pequeña parte de su territorio, pues al S. tiene a Angostura y el curso del Orinoco, por donde se proveen todos los que están en las tierras de las mesas. Maturín por el naciente envía mercancías a las partes limítrofes, y la provincia de Caracas por el poniente no deja de facilitar a las de

Píritu y Onoto toda clase de géneros y víveres; de manera, que solamente le queda un corto círculo. Sin embargo, su aproximación a la mar, en el camino principal de la costa, su inmediación a las tierras útiles para el cultivo, y la facilidad de comerciar en todos tiempos con el interior, le dan una ventaja considerable que la hará con el tiempo prosperar mucho. Tiene una iglesia y un puente de madera sobre el Neverí, y hay varias escuelas. Los Padres Observantes fundaron en esta provincia en menos de 20 años (de 1661 a 1680) 16 pueblos de doctrina, que pagaban un tributo a la corona de España; y además se establecieron 14 pueblos de misiones con las dos villas Aragua y El Pao. Los Caribes independientes quemaron muchos de estos pueblos en 1681, 1697 y 1720. La viruela ha hecho también grandes estragos en diferentes épocas. En 1792 había 19 pueblos de misiones, habitados por 6.493 almas y 16 de doctrina con 8.160. La tierra cultivada por los 35 pueblos, era en aquella época igual al espacio que ocupan 6.554 almudes de sembradura y había 1.893 reses.

Las parroquias son: Barcelona, Pozuelo, San Diego, Aragüita, Capiricual, Bergantín, Pilar, San Bernardino, Curataquiche, Caigua y Carito.

CANTON DE PIRITU

La villa de Píritu está situada entre cerros, a la orilla de una quebrada, distante una legua del mar, en donde está el puerto llamado Píritu, al cual sólo van embarcaciones de cabotaje. La iglesia situada sobre una altura, al pie de un cerro, es una excelente posición que domina toda la villa. Era el antiguo convento de los Padres Observantes en el cual residía el capítulo. Aquí hicieron construir al pie del cerro un pozo profundo, al cual se baja por una escalera para obtener agua cuando escasea en el pueblo. En verano tienen los habitantes que servirse de pozos que están fuera de la villa para proveerse del agua necesaria a los usos domésticos. Este punto es sano y se hace algún comercio con el interior. Los terrenos de estos cantones son propios para el cultivo del algodón, teniendo presente que en lo general llueve mucho aquí de mayo a octubre, y que en noviembre y diciembre caen con frecuencia unas lluvias que llaman *nortes*.

Los pueblos de este cantón son: Píritu, San Miguel, San Francisco y Clarines.

CANTON DE ONOTO

La villa de Onoto está situada en un llano cubierto de bosques y gramíneas a la orilla del río Unare, que no le deja otra perspectiva que la vista de sus aguas. Las bellas sabanas que están en sus cercanías son muy útiles para la cría de ganado, a que generalmente se dedican los vecinos. El estar rayano este cantón con la provincia de Caracas, en donde hay pueblos que tienen terrenos útiles para el cultivo, le da alguna importancia para el comercio; y el río navegable que corre a lo largo de su territorio le sirve de mucha utilidad para el transporte de sus productos.

Las parroquias son: Onoto, San Pablo y San Lorenzo.

CANTON DE ARAGUA

La villa de Aragua es una de las más interesantes de esta provincia: está situada en una sabana a la orilla del río Aragua. Su posición en el centro de las llanuras de esta provincia, en la encrucijada de muchos caminos que conducen a todos los puntos de ella; pudiendo comerciar con Barcelona, Angostura y con los llanos de la provincia de Caracas y de Cumaná; en un clima caliente pero sano, en medio de ricos pastos que alimentan un gran número de ganados; son todas circunstancias que deben favorecer esta población para que prospere y adelante. Sus habitantes, casi todos ricos propietarios, contribuyen al engrandecimiento de la villa, que está llamada a ser muy importante en estas llanuras.

Las parroquias son: Aragua, Margarita, Chaparro, Cachipo, Santa Ana y San Joaquín.

CANTON DE SAN MATEO

La villa de San Mateo está fundada sobre un llano, cerca de la laguna que suministra agua a sus habitantes. No muy lejos de ella está el río Prespuntal, el cual toma origen en la mesa de Salas que hace parte del sistema de la de Guanipa. Sus terrenos son aparentes para la cría de ganados, y en la serranía hay tierras útiles para el cultivo. Desde las mesas que están en las inmediaciones de la villa se goza de la bella vista de la serranía del Bergantín. El clima, aunque cálido, es sano. Se puede comerciar con Barcelona, y en todas las estaciones del año se

llevan sus ganados a los llanos de Maturín en la provincia de Cumaná, donde se proporciona la ventaja de venderlos para las colonias extranjeras. Puede, de consiguiente, comerciar con la misma facilidad con la capital de su provincia que con la villa de Maturín.

Las parroquias de este cantón son: San Mateo, Quiamare, Santa Rosa, Urica y Chamariapa.

CANTON DE SAN DIEGO

La villa de San Diego, llamada de Cabrutica, está situada en una hermosa explanada a la orilla del río que lleva su nombre. Tiene una vista bella hacia todas partes, pues las sabanas, en forma de variadas colinas, se elevan sobre las llanuras y realzan el paisaje. Los varios grupos de árboles que se ven en ellas, hacen un bello contraste con las gramíneas que las cubren. No muy lejos se extiende hacia el Orinoco la sierrita que toma su origen en Buenavista, de donde nace el Suata y se forma el Unare, terminando esta estrecha faja de rocas sobre el Orinoco. El poder comerciar fácilmente con Guayana por medio de este río, es una de las ventajas del cantón de San Diego, cuyos terrenos son propios para la cría de ganados. La mitad de este cantón se compone, sin embargo, de mesas áridas que se pierden sobre el Orinoco, y cuyos pastos no son buenos; pero en cambio tiene excelentes potreros cerca de las orillas del mismo río.

Las parroquias son: San Diego, Suata, Santa Clara, Guaicupa, Santa Cruz, Uberito y Canasto.

CANTON DEL PAO

La villa del Pao está situada en una pequeña mesa a la orilla del río Catuche y cerca del de su nombre que nace en la mesa de Guanipa. Aunque la cabecera esté a distancia de 12 leguas, desde aquí pueden ya bajar embarcaciones por el río Pao al Orinoco. Dos grandes ventajas tiene este cantón; la una, el poder llevar a Angostura las producciones que dan las vegas del río, por el río mismo; y la otra el que, estando unidos sus terrenos a las mesas vecinas, es fácil a los carros poder ir no solamente hasta el Orinoco, sino también al cantón de Maturín en la provincia de Cumaná. Solamente en estas mesas se ven grande carros cargados de las producciones del país, atravesando las dilatadas sabanas todo el año, por-

que ellas son verdaderos caminos carreteros formados por la naturaleza misma.

Las parroquias de este cantón son: el Pao, Pariaguán, Tapirire, Múcura y Boca del Pao.

CANTON DE SOLEDAD

La villa de Soledad está construida sobre las barrancas del Orinoco, frente a la ciudad de Angostura, que se presenta en perspectiva en toda su belleza. La vista de esta ciudad, el majestuoso Orinoco, la Peña del Medio, que se levanta sobre la superficie de las aguas, las embarcaciones que atraviesan el río y los buques anclados a la opuesta ribera, todo contribuye a dar al paisaje una gran belleza. Este cantón tiene un río navegable, que es el Caris, en el cual se embarcan las producciones que se dan cerca de aquellas riberas. Sus grandes mesas le proporcionan caminos carreteros, y la posición de la villa cerca de Guayana la hace interesante y prosperará; pero jamás llegará a rivalizar con la ciudad de Angostura.

Las parroquias son: Soledad, San Vicente, Mamo, Santa Bárbara, Tabaco, Cari, Merecural y San Pedro.

TABLA COMPARATIVA

De las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia a la capital de la provincia y de la República, y frutos que se cultivan para la exportación.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Altura sobre el nivel del mar en varas.	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.					
	Latitud norte	Longitud E. del meridiano de Caracas			De llano	De mesas	De serranía	De terrenos anegadizos.	De lagunas	Total de leguas cuadradas.
Barcelona	10° 6′ 58″	2° 20′ 5″	16	27°-50′	21	1 1/2	85	1	"	108 1/2
Piritu	10. 5. 1	1. 55. 3	119	26. 39	20 1/2	"	15	"	"	35 1/2
Onoto	9. 31. 3	1. 50. 58	50	27. 22	30	"	"	3	"	33
Aragua	9. 24. 58	2. 16. 10	135	26. 94	222	24	"	"	"	246
San Mateo.....	9. 45. 30	2. 40.	177	27. 78	64	83	20	"	"	167
San Diego	8. 16. 30	2. 1. 25	152	26. 11	180	"	"	7	3	190
Pao	8. 38. 0	2. 16. 30	150	28. 34	181	"	"	4	"	185
Soledad	8. 8. 58	3. 19. 11	52	27. 92	45	125	"	12	5	187
Islas de Barcelona.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2 1/2
Id. de las de Piritu.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1/2
		TOTAL			763 1/2	233 1/2	120	27	8	1, 155

ıtones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para ıtación.

Número de l. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIAS DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
28	10.780	97	900	285	"	58	Cacao, caña, café, algodón y cocos.
5	4,121	113	400	43	8 4/6	49 2/6	Algodón y tabaco.
8	4.585	14	400	65	18 2/6	48	Id. y caña.
32	13.992	57	1.200	312	23 5/6	60 4/6	Caña y tabaco.
30	6.957	42	500	139	10	66	Id. cacao, café algodón y tabaco.
72	3.888	20	300	37	48 2/6	76 1/4	Caña y tabaco.
70	3.856	21	300	37	39 3/6	70 2/6	Id.
38	3.924	21	400	23	52 5/6	95 3/6	Id. y cacao.
"	"	"	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	
283	52.103	45	4.400	941			

TABLA DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA PROVINCIA

Nombres	Varas		Serranías
Peonía	2.450	.....	del Bergantín
Arrempuja	2.079	.....	id.
Maravilla	2.000	.....	id.
Tristeza	1.800	.....	id.
Tucuyucual	1.800	.....	id.
Bergantín	1.983	.....	id.
Morro de Barcelona	163	.....	de Barcelona
Cerro de Paraulata	416	.....	de S. Bernardino
Cerro de Píritu	560	.....	de Píritu
Mesa de Urica	464	.....	de Mesas
Mesa de Guanipa	300	.....	id.
Mesa del Orinoco	60	.....	id.

TABLA DE LOS RIOS DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA

Nombres	Serranías		Desagüe
Neverí	Bergantín	.....	a la mar
Naricual	id.	.....	id.
Maravilla	id.	.....	id.
Querecual	id.	.....	id.
Minas	id.	.....	id.
Chorro-Frío	id.	.....	id.
Capiricual	id.	.....	id.
Prespuntal	Mesas	.....	id.
Ocopia	id.	.....	id.
Capravera	id.	.....	id.
Limón	id.	.....	id.
Seco	id.	.....	id.
Guario	id.	.....	id.
Tonoroporo	id.	.....	id.
Orocopiche	id.	.....	id.
Mapuey	id.	.....	id.
Chiguapo	id.	.....	id.
Güere	id.	.....	id.
Mería	id.	.....	id.
Caico Seco	id.	.....	id.
Misacantada	id.	.....	id.
Merey	id.	.....	id.
Cachipo	id.	.....	id.
Maco	Cerrito Guayacán	.....	id.
Suata	id.	.....	al Orinoco
Lindero	id.	.....	id.

Nombres	Serranías	Desagüe
Mapire	Cerrito Guayacán	al Orinoco
S. Gerónimo	id.	id.
S. Diego	id.	id.
Aribí	Cabrutica	Mesas
S. José	id.	id.
Pao	id.	id.
Pariaguán	id.	id.
Guaicupa	id.	id.
Catuche	id.	id.
Perro	id.	id.
Aguaclara	id.	id.
Algarrobos	id.	id.
Riecitos	id.	id.
Hamaca	id.	id.
Tapirire	id.	id.
Moquete	id.	id.
Caris	id.	id.
Ventazón	id.	id.
Carapa	id.	id.
Canoa	id.	id.
Chuapire	id.	id.
Carricito	id.	id.
Limo	id.	id.
Colmenas	id.	id.
Curitas	id.	id.
Peñas	id.	id.
Carapunchín	id.	id.
Palambra	id.	id.
Cucasano	id.	id.
Camoruco	id.	id.
Pesquero	id.	id.
Merey	id.	id.
Mamo	id.	id.
Chucuto	id.	id.
Pozos	id.	id.
Oritupano	id.	id.
Río Seco	id.	id.
Chive	id.	id.
Pando	id.	id.
Jaime	id.	id.
Areo	id.	id.
Claro	id.	id.
Yavo	id.	id.
Amana	Bergantín	Golfo de Paria

Nombres	Serranías		Desagüe
Tristeza	Bergantín		Golfo de Paria
Tucuyucual	id.	.....	id.
Urica	id.	.....	id.
Rapio	id.	.....	id.
Tácata	id.	.....	id.
Santa Rita	id.	.....	id.
Tonoro	id.	.....	id.
Coporo	id.	.....	id.

PROVINCIA DE CUMANA

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra entre los 8° 9′ y 10° 44′ de latitud boreal y entre los 2° 34′ y 5° 12′ de longitud oriental del meridiano de Caracas. Su figura es tan irregular, a causa de las penínsulas de Araya y Paria, que no hay con qué asemejarla. Su terreno se debe considerar como dividido en cuatro zonas: la primera es de serranía, bañada por una multitud de ríos, formando hermosos valles con terrenos de cultivo, y con puertos sobre los golfos y el mar; la segunda se compone de mesas altas regadas por *morichales* que forman grandes ríos, los cuales casi todos desembocan al delta del Orinoco, proporcionando una navegación fácil en el interior; la tercera consiste en sabanas hermosas, excelentes para la cría de ganados, que todo el año tienen agua y verde pasto; la cuarta se compone de tierras que se aniegan, cubiertas de bosques espesos, habitados por fieras e insectos. Climas frescos y sanos, otros, cálidos y enfermizos, muchos cálidos y sanos, tal es el temperamento de esta provincia. El máximum de largo del territorio está en la dirección del N. O., desde la orilla de San Rafael de Barrancas, sobre el Orinoco, hasta la punta Escarcero en la Península de Araya y es de 64 leguas. Su largo tomado de N. a S. desde las Barrancas de Fajardo, sobre el Orinoco, hasta el Cabo Tres Puntas en la Península de Paria, es de 30 leguas. Su mayor extensión de E. a O., desde la punta de Araya hasta la punta de la Peña, frente a Trinidad, es de 28 leguas. Las leguas cuadradas de este territorio son 1.463, de las cuales hay cerca de 407 baldías, y contando con una población de 50.671 almas, están en razón de 34,6 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

Confina esta provincia con las de Barcelona y Guayana. Ya en la descripción de la primera está delineado el límite con ella, y por lo que toca a la segunda, la demarca el río Orinoco, desde la boca del río de los Pozos, hasta el vértice del delta, donde se aparta el caño Mamo. Este caño hasta su desagüe con el nombre de Boca-Bagre en el Golfo de Paria forma la línea divisoria con la provincia de Guayana.

COSTAS DEL MAR

Empieza la costa de la provincia en la boca más occidental del delta, que es la llamada Bagre; toda ella es baja y anegadiza, abierta por un gran número de ríos y caños que desaguan dentro del golfo, de los cuales el más hondable y frecuentado es el Guarapiche, por donde se navega y comercia en el interior con goletas y embarcaciones mayores. Después de pasado Güiria la costa queda más elevada y como destrozada, con porción de pequeñas ensenadas hasta la boca grande de los Dragos, formado por la isla de Chacachacare y la costa firme. La punta más saliente de dicha costa, al N. y E., forma un islote alto y escarpado llamado el Morro. Desde él continúa la costa para el O., con alguna inflexión para el S. por espacio de 6 leguas hasta la ensenada de Mejillones, desde la cual roba un poco al N. hasta el cabo de Tres Puntas, que dista como 11 leguas. Toda esta tierra es alta y de serranía y la costa sumamente limpia, pues a una milla hay de 20 a 40 brazas de arena lamosa. En este espacio están Puerto Viejo, Puerto Nuevo, Angoleta y la ensenadita de Chupare. A dos leguas se encuentra la ensenada de Unare que ofrece un buen fondeadero al abrigo de las brisas, y en él desemboca un riachuelo. Las puntas de esta ensenada tienen varios islotes y arrecifes. Desde allí hasta el Cabo Mala Pascua sigue la costa al O. por una distancia de más de 6 leguas; toda es muy limpia y a una milla se encuentran 8 brazas de fondo. En ella están el puerto San Juan y la ensenada Cherepare. Desde el Cabo Mala Pascua sigue la costa al O. por 2½ leguas hasta el morro de Puerto Santo: este morro está unido a la costa por una lengüeta baja de arena. Cerca de éste al poniente existe un islote llamado también de Puerto Santo y al otro lado de dicha lengüeta hay fondeadero al abrigo de la brisa, con fondo de 5 ó 6 brazas: aquí se encuentra la ensenada de Caracoles y la villa de Río Caribe. Desde el

morro de Puerto Santo corre la costa al O. S. O., casi dos leguas: allí está la punta de Hernán Vázquez que forma una ensenada con fondeadero de 6 a 7 brazas, al abrigo de las brisas. En esta ensenada desemboca un río donde puede hacerse aguada, y en el recodo occidental de ella hay un islotico en donde está la villa de Carúpano, a O. de la cual y a 2 millas están la punta y el morro Salinas, que tiene también un islote inmediato. Desde punta y morro Salinas corre la costa limpia con varios faralloncitos pegados a ella, hasta el morro Blanco que dista una legua. De allí para el O. corre la costa hasta la ensenada de la Esmeralda, distancia de 4 leguas, en la cual están las ensenadas de Lebranche y Garrapatas con dos islotes. El morro de la Esmeralda es un islote separado de la costa por un canalizo como de medio cable. Entre Lebranche y morro Esmeralda hay unos islotes bastante fuera de la costa llamados Garrapatas.

Por el O. del morro de la Esmeralda se forma una grande ensenada; pero está obstruida por un placer de fondo muy desigual, sobre el cual se levantan tres islotes. Se puede fondear, sin embargo, al abrigo y cerca del morro. De esta ensenada hasta la punta y morro del Manzanillo, distancia de casi 2 leguas, hay un placer que sale como un tercio de milla: existe allí una ensenada, pero obstruida toda por el placer. Al O. de ella sigue la costa muy limpia hasta la punta de Guarapoturo, distancia de 1½ leguas, desde la cual empieza un placer de casi una milla al N. E.

A una legua de esta punta está la costa escarpada y alta, pero desde aquí corre como al N. E. muy baja y anegadiza por casi una legua, en donde se levanta el morro de Chacopata, que forma una punta saliente de casi dos millas.

En los meridianos del morro de Chacopata se hallan las puntas orientales de la isla de Margarita que forma con la costa un canal de casi 5 leguas, en medio del cual están las islas de Coche y Cubagua, pertenecientes a la provincia de Margarita.

Desde la punta o morro de Chacopata corre la costa al S. formando una grande ensenada en la que está la islita de Caribes y el islotico de Lobos.

Desde allí corre la costa al O. bastante pareja con sólo algunas puntas hasta el morro de la Peña que dista 4 leguas, y desde ésta baja algo para el S. hasta punta Gorda, la cual forma una ensenada de playa y tierra muy baja hasta la punta de Guachín o Guaranache, formado por un

pedazo de terreno escarpado y alto, que se levanta sobre esta tierra baja, quedando aislado por ella: en el fondo y medianía de esta ensenada hay una puntica escarpada de muy corta extensión llamada de las Minas. Esta ensenada tiene más de 2 leguas de punta Gorda a la de Guachín. De aquí continúa la costa con playa baja hasta punta Escarsero, que forma un frontón, y de allí va a punta Araya, costa toda baja y playa de arena en donde están las famosas salinas de Araya. Esta costa de playa continúa como al S. S. E. la distancia de 2 millas hasta la punta de Piedras, que está formada por el extremo occidental del cerro de Guaranache. La punta forma un frontón de media milla, y luego se interna la tierra alta del cerro y en su punta más meridional está el lugar del Santuario de Nuestra Señora de Aguasanta. La costa sigue el mismo rumbo del S. S. E. hasta la punta de Barrigón, primero de playa de arena baja, después escarpada pero toda limpia; en ella se forma la ensenadita de Araya, en cuya punta meridional que da principio al cerro escarpado del Barrigón, había un castillo, cuyas reliquias aún existen.

La costa sigue al S. E. a la punta del Caney, y entonces se dirige al E. S. E. por casi 3 leguas hasta la punta de Arenas, que es la meridional de esta costa y la septentrional del golfo de Cariaco. En la punta meridional está el puerto de Cumaná. Esta punta es de arena muy baja y desde ella sale para el O. y S. un placer tan acantilado, que de pronto se pasa de 11 a 5 brazas, y de esta profundidad hasta varar. El veril del placer que desde la punta corre para el S. y se mantiene muy pegado a la costa, forma con ella la boca del río Manzanares, desde la cual va saliendo para el S. O., y termina en punta Piedras. La población y castillo de Cumaná están en la tierra alta de la punta y a orillas del río Manzanares. En lo bajo del terreno y más cerca de la playa hay una población de indios separada de la de Cumaná por el mencionado río. El fondeadero está casi al frente o al O. de la boca del río. De la punta de Piedras continúa la costa casi al O. por más de una legua, unas veces escarpada y otras con playa de arena hasta Puerto Escondido, que es una ensenada que hace la costa y tiene como media milla con 5 brazas de fondo en la medianía.

Desde la punta occidental de Puerto Escondido corre la costa al O., escarpada, pero limpia, hasta punta de Campanarito. De aquí al morro y vigía de Mochima hay ¾ de milla, y entre los dos se forma una grande y hermosa ensenada con fondo desde 18 hasta 6 brazas, a menos de un cable de la costa.

La vigía de Mochima despide como al O. S. O. una lengüeta de tierra que es la que forma la punta oriental del puerto de Mochima, hermoso, grande y abrigado, en cuyas costas se forman grandes escalas o ensenadas que son unas dársenas naturales, con proporcionado fondo que no pasa de 15 brazas ni baja de 5, a un cable o cable y medio de todas sus costas: éstas son en su mayor parte muy limpias; de modo que con sólo el cuidado de pasar a cable y medio de todo lo visible, se va libre y seguro de cualquier riesgo. Las dichas calidades y la de tener la salida y entrada franca con la brisa, hacen que sea el primer puerto de toda esta América y que se le tenga por uno de los mejores del mundo.

Como a una milla al O. de este puerto está el de Manare, que también es muy hermoso: en todo él se halla fondo de 15 a 5 brazas que se cogen a medio cable de sus riberas: éstas son limpias, su boca es espaciosa, y se puede entrar y salir de él con la brisa y a cualquier hora.

La punta occidental de este puerto se llama Cabo Manare, y desde ella corre la costa como al O. S. O. media legua hasta punta Tigrillo. La costa continúa bajando al S. y E. casi una legua y después vuelve para el O. ¼ S. O. casi dos leguas hasta punta Gorda. En el fondo de esta ensenada que se llama de Tigrillo, está un canalizo por el cual se comunica con el puerto de Mochima. Hay en esta ensenada 3 islas llamadas Venados y las Caracas. Al S. de la punta Gorda y a distancia de una legua está la punta del Escarpado Rojo, y las dos forman la boca del Golfo de Santa Fe. Desde esta punta baja la costa al S. y luego sigue al O. la distancia de casi una legua hasta la punta de la Cruz. Como al O. N. O. se halla la isla más oriental de las Arapos, distante cerca de una legua. Dé la punta de la Cruz sigue la costa al O. hasta cerca de punta de Conoma y toda es limpia y hondable: allí termina el territorio de Cumaná y empieza la costa del de Barcelona.

GOLFOS

Entre la isla de Trinidad y la costa firme está el gran Golfo llamado de Paria, que ofrece seguro abrigo a las embarcaciones, pues se puede fondear en cualquier parte de él sin el menor riesgo y por el número de brazas que acomode. Se diría que este golfo debe su existencia a una catástrofe, pues la isla de la Trinidad está indicando que en otros tiempos hacía parte del continente, y las islas entre ésta y Paria son como restos del terreno sumergido. Se entra a este gran golfo por dos canales, uno

al N. y otro al S.: el del N. está dividido en varios boquetes por algunas islas, y en el S. hay un islote el cual despide bajos fondos de piedra que son peligrosos. En la costa occidental de la isla está Puerto España, que es su capital, y en este punto se reúne todo el comercio de importación y de exportación. Nada sería más fácil que entrar en el Golfo de Paria, bien fuese por el N. o por el S. y navegar dentro de él, si las corrientes que se experimentan, dimanadas no sólo de la corriente general que en toda la costa de la Guayana se dirige al N. O., sino de otra particular que causan las mareas, no presentasen algún estorbo que, aunque pequeño, es menester precaverlo con el conocimiento del efecto que causan en los diversos puntos de él.

En estos parajes la estación de las lluvias es desde julio hasta noviembre, en que las brisas o vientos generales, sobre ser muy calmosos, llaman al E. S. E. y S. E. En los restantes meses sopla la brisa fresca del N. E. o E. N. E.: esto y el haber dos bocas para entrar en el Golfo de Paria, induce a preferir en la estación lluviosa la del S. y a entrar por la del N. en la seca.

En la costa occidental de la isla de Trinidad puede hacerse aguada en muchas partes de ella, desde punta de Icacos hasta la de Brea, cuando la marea sube y va el agua en la dirección del S. O.; y cuando baja en la del N. E. Del Cabo de la Brea hasta Puerto España sigue la marea la dirección de la costa con cortísima diferencia; esto es, se dirige al S., cuando la marea llena, y al N. cuando mengua.

La entrada del N. de este golfo tiene 4 bocas llamadas de Dragos, las cuales están formadas por las islas Monos, Huevos, Chacachacares y la costa. La boca de Monos es muy expuesta a calmas a causa de la grande altura de sus costas y porque siendo angosta, larga y tortuosa está llena de remolinos: es además, la única que tiene bajos, causas todas para que no sea frecuentada.

En la boca de Huevos, cuando la marea mengua, sale el agua con una velocidad de media legua y más, pero en la creciente casi está parada; esto, y el ser la más corta de todas, el hallarse a barlovento de las otras dos siguientes, y el ser enteramente limpia, la hacen mirar como la más propia para salir.

En la boca Navíos sale siempre el agua en la creciente con una velocidad de media legua y en la menguante hasta de 4 millas: es muy limpia y su establecimiento se efectúa a las 3 horas y 39 minutos. La entrada

por esta boca es sólo asequible cuanda la marea llena; pero en cambio es la más propia para salir.

En la boca Grande sale el agua en marea vaciante con menor velocidad que por las otras tres; y en la creciente queda casi parada; es también bastante limpia y su amplitud permite bordear como se quiera; ésta es la más frecuentada por las embarcaciones que van al Guarapiche o a Güiria y su costa.

En ninguna de las 4 bocas se halla fondo a 100 brazas en medio de sus canales, y en todas, exceptuando los puntos que se ven en la carta marcados con escollos, puede atracar un navío hasta tocar con sus penoles en las orillas.

La entrada del S. tiene también 4 canales. El primero es el que forma la punta de Icacos y un bajo que hay al O. de ella a distancia de media milla, el cual de E. a O. tiene como dos cables de extensión y 1½ brazas de aguas sobre piedra: el canal tiene 10 brazas. La corriente en este canal se dirige al S. O. en la creciente, con una velocidad de 2½ millas, y al N. O. en la vaciante, con la de 3½.

El segundo canal es el formado por dicho bajo de piedra y un placer de cascajo y piedra que demora al N. O. sobre el cual hay 4 brazas. Su extensión es de ¾ de milla en dirección N. O. S. E. Las corrientes en este canal tienen casi la misma dirección que en el anterior, y su anchura será de una milla.

El tercer canal es el formado por dicho placer y el islote del Soldado y sus arrecifes y bajos del S. y del S. E. Este canal tendrá de extensión de E. a O. dos millas escasas, y en su medio 9 brazas y de 6 a 7 en los costados. Las aguas corren en la creciente al O. ¼ S. O. con velocidad de 3½ millas y en la vaciante al N. O. y O. N. O. con la de 4 y 4½.

El cuarto canal es el formado por el islote del Soldado y el continente. Tiene de extensión 4 millas: su corriente se dirige siempre al N. O. u O. N. O. con velocidad de 4½ a 5 millas, en medio del canal, y a inmediaciones del Soldado; pero a ½ milla de la costa firme su velocidad sólo es de 1½ a 2 millas.

De todo lo dicho resulta que en cualquier tiempo se puede entrar en el golfo por las bocas del S., y aún de noche, como ésta sea clara: que la mejor boca es la primera, no sólo porque está a barlovento, sino porque con una simple orzada se rebasa todo el riesgo que hay, especialmente en marea vaciante, pues que se puede pasar a menos de cable de punta de Icacos de la costa de Trinidad.

Las costas de Paria presentan un terreno cubierto de serranía, con una vegetación asombrosa: por ellas caen 31 ríos al golfo, formando valles hermosos y buenos puestos para embarcaciones pequeñas, con caseríos, haciendas y pueblos. Las costas del Guarapiche y de las bocas del delta del Orinoco son al contrario: terrenos bajos y anegados, cubiertos de bosques solitarios que dejan apenas percibir las bocas de los ríos y caños, en número de 10 por los cuales van al golfo las aguas de 46 ríos; así como por 5 bocas de los caños del delta envía el Orinoco una gran parte de las suyas al Océano. Las mareas en el golfo, hacia estas costas, se elevan mucho y suben hasta 20 o 25 pies. El golfo tiene 29 leguas de E. a O., 16 de N. a S. en su mayor anchura, y 80 de circunferencia. Se comunica con el delta del Orinoco por los caños Pedernales, Manamo y Bagre, y con el interior de las provincias de Guayana y Cumaná por los caños San Juan, los ríos Tinapui, Mapuey, Guanipa y Guarapiche.

El golfo de Cariaco principia en las puntas de Cumaná y de Arenas de la Península de Araya, entre las cuales hay una distancia de 4 millas. Parece que debe su existencia a un rompimiento de tierras acompañado de una irrupción del Océano, catástrofe que no es muy antigua, pues su memoria se conservaba entre los indios hasta fines del siglo XV, y se cuenta que en la época del tercer viaje de Cristóbal Colón, los indígenas hablaban de ella como de un acontecimiento muy reciente. Este golfo que tiene manantiales calientes y submarinos, se interna al E. 11½ leguas y en su mayor amplitud tiene tres. Comunica sus mareas a las lagunas de Cariaco y Campona. Su circunferencia es de 24 leguas y se puede mirar como un grande y abrigado puerto, pudiéndose dar fondo en cualquier parte de él, pues llega su profundidad mayor hasta 87 brazas. Las costas son muy limpias y puede atracarse a ½ milla, menos al extremo oriental, en donde estrechándose hasta dos millas, su fondo es poco y sólo sirve para pequeñas embarcaciones. La costa meridional la forman unos cerros cubiertos de habitaciones y haciendas, con multitud de cocales que dan al paisaje una vista pintoresca, mientras al opuesto, una costa peñascosa y estéril no presenta sino 4 bocas formadas por las aguas del mismo golfo. La una es el puerto del Mero, casi redondo pero pequeño; la otra la laguna Chica que parece una hoya muy reducida; viene después laguna Grande o del Obispo, que merece una particular mención: su figura es extraordinaria; su costa escarpada y peñascosa le da un aspecto variado e imponente y la embellecen algunas pequeñas islas. Tiene de fondo 9 a 20 brazas tan limpio y acantilado, que para navegar en él no

hay que dar resguardo más que a lo visible. Tiene una legua de E. O. y más de milla de N. a S. La última boca es la de la laguna de Guacarapo, de una legua; pero sólo sirve para la pesca.

El Golfo de Santafé se interna hacia el E. como 2 leguas: sus costas son muy limpias y su fondo de 20 a 30 brazas. La barrera del N. es escarpada y peñascosa, al paso que la del S. es llana y baja cubierta de manglares por los cuales desembocan 3 ríos, los cuales forman otros tantos valles que se encuentran en medio de las serranías cubiertas de una espesa vegetación. El ancho del golfo es de más de una milla, y su circunferencia de 6 leguas.

ISLAS

La más grande de todas es la que se encuentra en el Golfo de Paria en la boca del Guarapiche: tiene 4 leguas de largo y 3 de ancho. Al S. de ella está la del Bagre, separada por un canal que tiene más de legua y al N. E. las dos denominadas Arena y Antica; la primera de dos leguas de largo, y la segunda de una mitad más pequeña. Todas ellas son bajas y cubiertas de arboleda en parte, y en parte de arena. Un bajo fondo tienen en el lado oriental, pero al opuesto hay canales por donde pueden pasar pequeñas embarcaciones.

La isla de Venado, que está cerca de la boca del río Chipa, en el mismo golfo, tiene 1½ leguas de largo; es también muy baja; pero entre ella y la costa hay un canal hondo, mientras que por la parte oriental existe un bajo que se extiende muchas leguas afuera. Al S. de ella y cerca de la costa están las dos islas de Guanipa que se hallan en la boca de este río, y entre ellas y la costa hay paso para las embarcaciones que de la boca de Guanipa suelen ir a la boca del Bagre en el delta del Orinoco.

El islote de Patos que está en la dirección de la boca grande de Dragos y varios islotes cercanos a la costa y al promontorio de Paria, son altos y escarpados y también desiertos, como todas las islas del golfo. Además de los islotes enumerados en la descripción de la costa, hay unas islas grandes entre el puerto hermoso de Mochima y el Golfo de Santafé, llamadas las Caracas: están en la ensenada del Tigrillo. La primera o del E. se llama de Venados; la segunda o del medio, se llama Caraca del E., y la tercera, Caraca del O. Sus costas son muy limpias y sólo la punta N. de la de Venados, que se llama del Campanario, despide a la misma parte una piedra que sale como a un cable de ella. Todos los pasos

o freus que forman dichas islas entre sí y con la costa firme son francos para cualquiera clase de buques; y aunque algunos sean algo estrechos, hay en todos ellos sondas proporcionadas a dejar caer un ancla en caso de necesidad. De lo único que hay que resguardarse es de un bajo de piedra llamado de Caracas, que se halla algo al N. O. de la Caraca del E. y a distancia de una milla larga.

MONTAÑAS

El cerro del Turimiquire se presenta cubierto de suculentos pastos hasta la cima redonda, elevada 1.830 varas. Allí sobresalen dos picos revestidos de una espesa vegetación, cuya altura sobre el nivel del mar es de 2.451 varas. Esta gran mesa está en el centro de la serranía de Cumaná y Barcelona, llamada del Bergantín, y se debe considerar como una prolongación de la cordillera del interior de Caracas. La grande abra que deja ésta al sur de Barcelona, de 2 a 3 leguas, cuyo suelo se levanta a 60 varas sobre el nivel de las aguas del Mar de las Antillas, haría creer que la mesa del Bergantín no haría parte del sistema de la cordillera de Caracas, que parece concluir en el cerro de Paraulata. Pero si se echa una ojeada sobre las costas del Cabo Codera, sobre las de la Península de Araya y Paria y las de la isla de Trinidad, viene al momento a la imaginación la idea de si en tiempos remotos formaban aquellas costas una sola cadena, que una gran catástrofe ha hecho sumergir las islas Borracha, Chimanas, Picúas y Caracas y las de las bocas de Dragos parecen restos de aquel naufragio. Si pudo haber tan grande interrupción en la cadena principal, no es de admirarse la depresión o interrupción de pocas leguas en la cadena del interior, ligada en muchos puntos con aquélla; y así, la consideramos como una prolongación de la del interior de Caracas.

Al S. de los picachos del Turimiquire salen dos hileras de cerros paralelos que forman el valle estrecho y largo por donde corre al poniente el Neverí. La meridional se pierde cerca de Aragüita, y la septentrional a las inmediaciones de Pozuelo en la provincia de Barcelona. La primera dirige varios ramales al N. formando el valle de Cumanacoa, el del Manzanares, Santafé y otros pequeños. La segunda dirige sus ramificaciones al S., dando origen a los valles de Naricual, Capiricual y Bergantín, cuyo cerro forma una elevada mesa en su misma cumbre al N. del Turimiquire: de la cima redonda de éste se origina el llano del Coco-

llar, elevado 933 varas, que prolongándose por espacio de 4 leguas hacia el N., da asiento al cerro de las Lagunas, elevado 1.400 varas. Aquí se abre en dos ramales opuestos la serranía; uno corre al poniente, formándo la barrera meridional del Golfo de Cariaco y perdiéndose en Cumaná; el otro ramo se dirige al naciente y va a formar el cerro cónico del Purgatorio, el célebre del Guácharo y la elevada y pintoresca mesa del Guarda San Agustín, cuya configuración parece indicar que en otros tiempos era un lago alpino. Esta serranía encierra con otra que viene del Peonía, y que es una ramificación del Turimiquire, los valles de San Francisco, Guanaguana y Caripe. Estas cordilleras paralelas se pierden sobre el caño San Juan, cerca de la boca del río Caripe y sus estribos meridionales hacia Urica, Areo, Caicara, Aragua y Punceres; pero si se mira hacia la isla de Trinidad, se ve de nuevo aparecer esta misma cadena en el extremo meridional de la isla, y como restos de ella se observa un cordón de piedras que existe debajo del agua, desde la costa firme hasta la isla. La cordillera más septentrional frente al pueblo de Caripe, en el cerro de San Bonifacio a inmediaciones de la mesa del Guarda San Agustín, despide un ramal, que describiendo un semicírculo va a unirse a los cerros de la Península de Paria, dejando al naciente el valle de Cariaco y la laguna Campona; al poniente los de Guacarapo y la laguna Putucual. Frente a Casanai en el cerro de Meapire, de 466 varas de altura, se une esta cordillera con la que viene de la Península de Araya, la cual parece ser residuo de la cordillera de la costa de Caracas, que se pierde en el Cabo Codera y vuelve a aperecer en la Península de Araya, siguiendo en la de Paria y volviendo a quedar interrumpida en las bocas de Dragos, para aparecer por última vez en la isla de Trinidad. Esta cordillera encierra por el S. y por el N. multitud de valles; pero los más grandes son los de Yaguaraparo y Santa Isabel, por una parte, Carúpano y Río Caribe por otra.

El cerro de Meapire parece un dique transversal que une las dos cordilleras, la del interior, de formación secundaria, y la de la costa, de formación primitiva, y parece también haber resistido el movimiento y fuerza de las aguas, en tiempos remotos, cuando éstas batían sus bases, porque sin este obstáculo se habrían unido los Golfos de Paria y de Cariaco. De este dique sale un ramal al S. que se pierde cerca de Guariquén, encerrando por una parte el valle de Guacarapo, y dando origen al opuesto al de Coicuar y otros.

R I O S

De la cordillera llamada del Bergantín o de Cumaná, salen 142 ríos de 4° orden, de los cuales 46 van directamente a la mar, siendo el principal de ellos el Manzanares. Caen al Golfo de Cariaco 21, de los cuales el mayor es el que lleva este nombre. Al Golfo de Paria van las aguas que han recogido 75 ríos; el más interesante de ellos es el San Juan, en el que entra la marea a gran distancia y permite subir por él buques mayores que pueden navegar por espacio de 14 leguas, y 5, y más si son menores.

Del sistema de las mesas, cuyo núcleo principal es la de Guanipa, salen 24 ríos también de 4° orden, el más grande de los cuales es el Amana; hay, sin embargo, entre éstos algunos navegables como el Uracoa y el Tabasca, que tienen, el primero 14 leguas de navegación, y 5 el segundo.

Ultimamente, del delta del Orinoco salen por esta provincia 5 caños navegables, cuyas aguas provienen de aquel río: uno de ellos es el caño Guarguapo, que ofrece 17 leguas de navegación, con aguas crecidas. Los otros proporcionan todo el año navegación para pequeñas embarcaciones, y éstos son: Múcura, que da 6; Guaritico, Guarán y Guamal, que dan 18, 17 y 16.

El total, pues, de los ríos de 4° orden es de 171, sin considerar multitud de riachuelos de mucha agua en todo el año. Esta provincia tiene, además, dos ríos que son considerados como de segundo orden en la República. El Guanipa, de 76 leguas de curso y 24 de navegación. Nace en la mesa de su nombre y termina en el Golfo de Paria; el otro es el Tigre, con 72 leguas de curso y 44 de navegación, el cual tiene su origen en la misma provincia y en un flanco de la expresada mesa.

Entre los ríos de tercer orden hay también dos, que son el Guarapiche y el Morichal Largo. El primero nace en el cerro de la Laguna, tiene un curso de 54 leguas y 23 de navegación. El segundo se forma en la mesa de su nombre, corre 52 leguas y proporciona 22 para buques mayores; siendo además el límite por el extremo meridional de las sabanas de este territorio.

L A G U N A S

La laguna de Buenavista o de Campona se encuentra circundada de cerros inmediatos a sus orillas por el N. y S., y por el E. a 1½ leguas de

distancia, al paso que al O. está el abra del Golfo de Cariaco. Las aguas que descienden de los cerros cuando llueve y los que llevan los ríos Casanai, Cedeño y Aguacaliente, son las únicas que conserva esta laguna, la cual parece más bien una bella pradería, porque casi toda ella está cubierta de alta enea y espeso junco. Sus orillas son atascosas en toda ella, y por el camino que va de Cariaco a Casanai, por casi 1½ leguas hay un terreno tan hueco que al pasar sobre él oye el caminante resonar sus pasos como si pisase sobre una gran bóveda. En los bordes de esta laguna se encuentran también indicios de haber arrojado allí la tierra materias bituminosas. La laguna tiene 1½ leguas de E. a O. y 2 de N. a S. con una circunferencia de 6½. Se comunica por un caño llamado río Campona con la laguna de Cariaco, circundada de bosques. Sus bordes llenos de mangles se ven, a causa del flujo y reflujo, alternativamente cubiertos por el agua o fuera de ella, expuestos a los ardores del sol. Por esto, y por la abundancia de materias vegetales en putrefacción producen unas exhalaciones perniciosas a la salud. La laguna de Cariaco comunica por medio del mismo río Campona al Golfo de Cariaco: tiene una legua de N. a S. y otra de E. a O. con 3 de circunferencia, en parte cubierta de junco.

De la laguna de Campona hacia el S. E. 2½ leguas, está la laguna de Putucual. Sus bordes están al pie de los empinados cerros de Savacal por la parte del N.; al O. la montaña que se une al cerro de Meapire; al E. otra hacia la abertura del valle de Guacarapo, y hacia el S. una selva anegada y atascosa, por donde entran a la laguna varios ríos que nacen en los cerros de San Bonifacio: tiene de largo 2⅓ leguas, una de ancho y 5 de circunferencia. Aquí se forma el caño de San Juan, y aunque distante 28 leguas del Golfo Triste, se siente no obstante la marea hasta la laguna; de modo que el cerro de Meapire es el único obstáculo que hay para que las aguas del Golfo de Paria no se comuniquen con las del Golfo de Cariaco. En la sierra que le sirve de dique hay una multitud de fuentes termales hidrosulfúreas y un terreno hueco cuya concavidad parece estar de E. a O., que en los grandes terremotos de 1766 ha vomitado asfaltos envueltos en petróleo viscoso. Se encuentran también minas de azufre.

La laguna de Guarapiche se forma por los derrames de este río: tiene inundada una gran porción de terreno y su mayor caudal se va por el caño Colorado, que debió ser en otro tiempo el cauce del Guarapiche.

Esta laguna tiene 3 leguas de N. a S. y otras tantas de E. a O. y 11 de circunferencia. En ella hay muchas plantas de enea y junco, y árboles que parecen islas anegadas.

La laguna Grande, cerca de Maturín, es muy honda, casi redonda; tiene una legua de diámetro y hay en ella muchos peces. Las orillas ofrecen una sombra deliciosa, y se presume que comunica con el río Guanipa por un pequeño caño que ella tiene; pero nadie ha podido transitarla a causa de los estorbos de palos caídos que se encuentran, y por lo espeso del bosque.

La laguna Macuare es muy pequeña para ser mencionada; tiene sólo media legua de largo y media milla de ancho.

Merece una particular mención la de Guasacónica, que permite una excelente navegación a las balandras y pequeñas goletas que desde Trinidad vienen por el caño Manamo a traficar con los llanos de Maturín. Es ciertamente hermoso ver en medio de una llanura navegar los buques sobre un agua apacible circundada de frondosos árboles. Hay muchos peces, y el río Morichal Largo suministra agua a esta laguna, cuya circunferencia es de 6½ leguas de ancho y 1½ a 3 de largo.

Las lagunas de Yocore, Aguaverde y Guaritico tienen 1½ legua cada una, y en ellas entran embarcaciones por la comunicación que tienen con los caños del mismo nombre que salen y entran de Manamo, brazo del Orinoco, uno de los canales principales del delta.

Las lagunas Hermosa, Chivichigüe y San Antonio, son navegables también, para embarcaciones menores, tan luego como el Orinoco se engruesa e inunda el caño Guarguapo, con el cual se comunica.

Multitud de otras pequeñas lagunas existen y conservan la mayor parte de sus aguas; pero son tan pequeñas que no merecen mencionarse.

CLIMA

El temperamento en esta provincia varía singularmente; pues en la Península de Araya es caliente, sano y seco; mientras que en la de Paria es caliente, húmedo y en parte enfermizo. Sucede lo mismo en las llanuras, algunas son cálidas y sanas, otras expuestas a calenturas. En los valles de la serranía se observa el mismo fenómeno; los hay salubres y frescos, otros malsanos y cálidos. Esto depende, en parte, de los derrames de las aguas del Orinoco, en parte de las avenidas de los ríos y las espesas selvas que quedan anegadas, y últimamente de la exposición a que se encuentran ciertos puntos que tienen a barlovento terrenos palu-

dosos. Pero en general, la provincia de Cumaná es sana y sus partes enfermizas se pueden enumerar. Las orillas del Golfo de Santafé, expuestas a calenturas por la acumulación de moluscos, yerbas marinas y mariscos que se engolfan y hacen que del agua salga un olor fétido a que se unen las exhalaciones de los pantanos y de las selvas inundadas.

Las orillas del Orinoco y las del caño Manamo por las mismas causas no son muy saludables en muchos puntos.

Las inmediaciones de la laguna Putucual y de las de Cariaco y Campona, están expuestas a calenturas y también las orillas del golfo de Cariaco sujetas a recibir los vientos que han pasado sobre las partes inundadas.

El resto del territorio es sano, cálido en las llanuras y cerca del mar, fresco en la serranía y valles altos y muy sofocante en las mesas.

ESTACION DE INVIERNO

Es muy variada en esta provincia. En las inmediaciones de Cumaná y en la Península de Araya empiezan las aguas a fines de mayo, y duran hasta septiembre, lloviendo poco, al paso que en el cantón de Cumanacoa, limítrofe, llueve en mayo y junio, cesan las aguas en julio y agosto y vuelven a seguir hasta fines de noviembre. En los cantones de Carúpano, Güiria y Río Caribe, empiezan en mayo y duran hasta octubre. Luego siguen los nortes por todo noviembre y diciembre, y en la parte más próxima al Golfo de Paria, duran por todo enero.

En el cantón de Aragua, en la parte montañosa caen nortes que empiezan en diciembre y acaban en enero: pocos alcanzan al llano, y el invierno dura desde mayo hasta octubre.

En el cantón de Maturín, como próximo al Golfo de Paria, empieza el invierno a fines de mayo y dura hasta octubre: siguen después los nortes que duran hasta enero.

En tiempo, pues, de invierno, los caminos que conducen de Carúpano a Güiria o bien hacia San Bonifacio o por la montaña de Santa María de Caripe y Aragua, se ponen malos e incómodos. Los de los llanos de Aragua y Maturín son transitables: solamente algunos ríos o caños suelen impedir el paso por algunas horas. Las mesas presentan siempre excelentes caminos y los llanos bajos desde Guanipa hasta el Orinoco, entre el delta y las mesas, forman grandes espacios bajos. Entonces se hacen absolutamente intransitables y éste es el riguroso invierno que deja incomunicado el tránsito entre las sabanas de Maturín y las de Tabasca.

DIVISION TERRITORIAL

Se divide toda la provincia en 8 cantones que llevan los nombres de las ciudades y villas de sus cabeceras, las cuales son: Cumaná, Cumanacoa, Cariaco, Carúpano, Río Caribe, Güiria, Aragua y Maturín y los Caños, su cabecera, Barrancas. Tiene 48 parroquias y 25 grandes vecindarios, en los cuales se cultiva cacao, café, caña dulce, algodón, añil, maíz, yuca, plátanos, cocos, tabaco, frijoles, judías, caraotas, arroz, tapiramos, mapueyes, ñames, ocumos, apios, ajos, cebollas y frutas.

La población de esta provincia se puede dividir del modo siguiente: 45/100 se dedican a la agricultura; 25/100 a la cría y 30/100 al comercio, artes, etc.

COMERCIO

Cumaná hace su comercio con Barcelona, La Guaira, Angostura, Margarita y las colonias, llevando a estos puntos sal, pescado, maíz, algodón, aceite de coco, cacao, tabaco, algún añil y café; recibiendo mercancías secas, efectos de bodega y herramientas. Los puertos de Carúpano, Río Caribe y Güiria, comercian con Cumaná, Angostura, Margarita, La Guaira y las Antillas. Güiria lo hace especialmente con la cercana Trinidad. Maturín hace comercio también con esta isla y las Antillas, enviando a ellas ganado, caballos y mulas que se embarcan en el caño San Juan y en Caño Colorado, que es el Guarapiche o San Rafael de Barrancas; y con Angostura y la Trinidad, en donde se embarcan muchas mulas y ganados.

En fin, esta provincia es la que tiene más costas, puertos y puntos diversos para el tráfico; así es, que la facilidad de los embarques y la inmediación de la isla de Trinidad excitan al contrabando.

CIUDADES Y VILLAS

CANTON DE CUMANA

La ciudad de Cumaná es la más antigua de todas las de la Costa-Firme, y es capital de la provincia de su nombre, llamada antiguamente Nueva Andalucía. Las costas de esta provincia fueron las que primero descubrió el inmortal Cristóbal Colón, en su tercer viaje el año de 1498.

Gonzalo de Ocampo en 1520 fundó a media legua de la embocadura del río Cumaná (hoy Manzanares) el pueblo llamado de Toledo, y en 1521 de orden del almirante Don Diego Colón, salió de España Jácome Castellón, llegó al Manzanares y levantó la fortaleza principiada por el Padre las Casas, dando a la ciudad el nombre de Nueva Córdoba, situándola en el paraje en que ahora está. Desde 1521 fue considerada como capital de la provincia de Nueva Andalucía. En 1530 se arruinó la fortaleza de la boca del río, de resultas del gran terremoto que sucedió a las 10 de la mañana del 1° de septiembre, en que el mar se elevó 20 pies sobre el nivel ordinario, habiéndose notado que de las aberturas de la cordillera brotaron aguas negras y salobres, impregnadas de azufre. Cumaná está situada en la latitud 10° 27′ 52″ N., y en la longitud 2° 54′ 58″ al E. del meridiano de Caracas, a 20 varas sobre el nivel del mar, en un terreno seco, a las orillas del Manzanares, al pie de una cuesta desnuda en donde está fabricado el antiguo castillo de San Antonio, a 70 varas sobre el mar. De la ciudad a la playa hay una milla de distancia, y es un llano árido y seco que llaman el Salado. No se necesita un examen muy profundo del plano topográfico de la ciudad de Cumaná, para convencerse que en otro tiempo las aguas cubrieron todo el terreno impregnado de muriato de soda, por donde corre el Manzanares, y que el grupo de colinas a que está arrimada la ciudad no era antiguamente sino una isla del Golfo de Cariaco.

El Manzanares divide en dos partes la ciudad: una playa árida y salitrosa la circunda, y solamente las orillas del río están cubiertas de vegetación y sembradas de *charas*, pequeños lugares de recreo.

En la falda que forma la colina del fuerte de San Antonio, se encuentran las ruinas del antiguo castillo de Santa María. "Es, como dice Hum-"boldt, una deliciosa posición para los que quieren gozar al ponerse el "sol del fresco de la brisa del mar y del aspecto del golfo. Las altas "cimas de la isla de Margarita se presentan sobre la costa peñascosa del "istmo de Araya; hacia el O. las pequeñas islas de Caracas, Picúa y "Borracha, recuerdan la catástrofe que despedazó las costas de Tierra-"Firme. Estos islotes parecen obras de fortificación, y por el efecto de "la refracción, mientras que el sol calienta con desigualdad las capas "inferiores del aire, el Océano y el suelo, sus puntas aparecen elevadas "como la extremidad de los grandes promontorios de la costa; el hombre "curioso y observador se complace en seguir durante el día estos fenó-"menos inconstantes; ve a la entrada de la noche sentarse o volverse a colo-

"car sobre sus bases estas masas pedregosas, suspendidas en el aire; "y el astro cuya presencia vivifica la naturaleza orgánica parece, por la "inflexión variable de sus rayos, imprimir el movimiento a la inmóvil "roca y hacer ondeadas las llanuras cubiertas de áridas arenas."

Las orillas del río Manzanares son muy agradables y sombreadas por árboles agigantados; sirven a los habitantes de Cumaná de recreo y de lugar para refrescarse. Allí de día y de noche los niños y los jóvenes pasan una parte del tiempo en el agua, y de noche familias enteras van al río a bañarse.

Humboldt dice: "El puerto de Cumaná es una rada que podría "recibir las escuadras de la Europa entera. Todo el Golfo de Cariaco, "de que hemos hablado, ofrece un excelente ancladero. El grande Océa- "no no es más calmoso ni pacífico en las costas del Perú, que el Mar de "las Antillas desde Puerto Cabello, y particularmente desde el Cabo Code- "ra hasta la punta de Paria. Los huracanes de las islas Antillas jamás "se hacen sentir en estos parajes en que se navega en chalupas sin "cubierta".

"La ciudad colocada al pie de una árida colina está dominada por "un castillo. Ninguna torre, ningún campanario, ninguna media-naranja "que pueda hacer llamar la atención del viajero; pero sí muchos tama- "rindos, cocoteros y palmeras que se elevan por encima de las casas, "cuyos techos son azoteas. Las llanuras que la rodean, sobre todo las "del lado del mar, ofrecen un triste aspecto, lleno de polvo y árido, mien- "tras que una vegetación fresca y vigorosa hace reconocer desde lejos las "tortuosidades del río que separa la ciudad de los arrabales. La colina "del fuerte de San Antonio, aislada, desnuda y blanca, despide una gran "masa de luz y un radiante color: esta colina está compuesta de grietas "cuyas capas contienen petrificaciones pelaginosas. A lo lejos y hacia "el S. se prolonga una vasta y sombría cadena de montañas que son los "altos alpes calcáreos de la Nueva Andalucía, sobremontados de escalones "y otras formaciones más recientes. Bosques majestuosos cubren esta "cordillera del interior y se unen por un valle poblado de árboles a los "terrenos descubiertos gredosos y salitrosos de las inmediaciones de Cu- "maná. En las playas marítimas y en el golfo se encuentran bandas de "garzas reales pescadoras y alcatraces de una forma muy pesada que surcan "como el cisne levantando sus alas. Se encuentran cerca de las casas "millares de buitres *gallinazos*. Un golfo que contiene manantiales calien- "tes y submarinos separa las rocas secundarias de los peñascos primitivos

"esquitosos de la Península de Araya. Una y otra costa están bañadas por "un mar pacífico de un color azulado y blandamente agitado por el "mismo viento. Un cielo puro y seco que sólo ofrece al ponerse el sol "algunas ligeras nubes, descansa sobre el Océano, sobre la península des- "provista de árboles y en las llanuras de Cumaná, mientras que en las "cumbres de las montañas del interior se ven formarse tempestades, acu- "mularse y resolverse en copiosas lluvias. De este modo es cómo en estas "costas y al pie de los Andes, cielo y tierra ofrecen grandes oposiciones de "serenidad y nieblas, de sequedad y chubascos, de desnudez absoluta y "verdor sin cesar renaciente. Las regiones bajas del Nuevo Continente "difieren tanto de las regiones montuosas del interior, como las llanuras "del bajo Egipto difieren de los llanos o mesetas elevadas".

La ciudad de Cumaná ha sufrido varios temblores. El 21 de octubre de 1766 sintió muchos sacudimientos que la destruyeron, e hicieron perecer un gran número de habitantes. La tierra tembló todas las horas durante 14 meses. El 10 de septiembre de 1794 hubo un temblor; y el 14 de diciembre de 1797 fue de nuevo arruinada, cayendo casi todos sus edificios de piedra. El 14 de agosto de 1802 y el 27 de enero de 1805 hubo temblores, y el último ha sido el 12 de abril de 1839, que hizo estragos en los edificios, pero sin muerte de ninguna persona. A causa de los funestos efectos de los terremotos, Cumaná no tiene buenos edificios. Todas las casas están construidas muy ligeramente, y son bajas, viéndose obligados sus habitantes a sacrificar la belleza a la seguridad.

En esta ciudad hay un colegio y varias escuelas para la educación de la juventud. No hay sino una iglesia parroquial y había dos conventos cuyas rentas en el día están destinadas a la enseñanza pública. Esta ciudad es notable por la pureza y salubridad de su clima, lo cual proviene de que el calor está templado por los vientos marítimos. En la punta de Araya cerca de Cumaná, está la famosa salina de Araya, en la cual hacen uso, tanto del agua de lluvia que se junta a la parte más baja de la llanura, como el agua del mar que entra por canales o acequias cuando el flujo se halla favorecido del viento. Desde la punta de Araya se ven la isleta de Cubagua, las altas cuestas de Margarita, la minas del castillo de Santiago, el cerro de la Vela y a lo lejos en los límites del horizonte sensible la cadena calcárea del Bergantín.

Esta provincia fue la que primero se lanzó a sacudir de nuevo el yugo español, resistiendo en 1813 a la opresión intolerable de Monteverde. La capital ha sido tomada varias veces, y sus calles, plazas y

hasta las paredes de sus templos han sido bañadas con la sangre de inocentes víctimas, que no pudieron sustraerse a los horrores de la guerra a muerte.

Las parroquias del cantón capital son: Cumaná, San Juan, Santafé, Mariquital, Manicuare y Macarapana.

CANTON DE CUMANACOA

La villa de Cumanacoa está situada en un fértil y pintoresco llano en medio de dos ríos. Parece que en otros tiempos estaba ocupado este terreno por las aguas, formando un hermoso lago. Los ángulos entrantes y salientes de los cerros, cortados perpendicularmente, indican la antigua costa. Por todas partes hay bellas perspectivas: al S. los altos picos del Turimiquire, las elevadas paredes del Cuchivano, las puntas de Guaca, Culón y Tres-Picachos y la lejana cascada del río Lajo, cabecera del Manzanares, que se precipita por peñascos, presenta una vista variada e imponente. Al N. la barrera de cerros arbolados que separan al valle de Cumanacoa el hermoso Golfo de Cariaco, contrasta con la pelada mesa del Cocollar que queda al naciente y se apoya, por una parte, a los flancos del Turimiquire, y por otra, al cerro de las Lagunas. Este se une a la cortina que mira hacia el golfo. Por el poniente se presenta un abra casi perpendicular, cortada en los cerros que están más allá del pueblo de Arena; ella y la vista del suelo de la serranía no deja la menor duda de que en tiempos remotos se abrieron por allí paso las aguas que ocupaban la planicie que hoy circunda a Cumanacoa, la cual tiene de E. a O. más de 3 leguas y 2 de N. a S.: en ella se reúnen 6 ríos cuyas aguas van por aquella vía hacia Cumaná. Aquí se da un tabaco excelente por sus calidades y aroma, del cual se hace un gran comercio. También hay aquí una gran cueva en el cerro de Cuchivano, de la cual se han visto salir llamas o, mejor dicho, un gas inflamable que se ve brillar a 240 varas de altura. Humboldt cree que la descomposición del agua en la marga de pizarra que está llena de piritas y contiene partes hidrógenas, es una de las principales causas de este fenómeno; en el día, cubierta de una espesa vegetación, no se conoce tal fenómeno.

Las parroquias son: Cumanacoa, Arenas, San Fernando, San Lorenzo, Aricagua y San Antonio.

CANTON DE CARIACO

La ciudad de Cariaco, que antiguamente se llamaba de San Felipe de Austria, fundada en 1600, sufrió mucho en su principio por las incursiones de los Caribes: está situada en un llano cerca de la falda del cerro de Catuaro, a la orilla del río Cariaco. El golfo de este mismo queda a 1½ leguas de distancia casi al N. O. La laguna llamada también de Cariaco queda al N. a media legua, y al N. E. la llamada de Buenavista o Campona está a una legua. Esta tiene 3 de largo y 4½ de ancho. Se comunica con la otra y con el golfo por el caño Campona. También queda en este territorio la laguna Putucual separada por el cerro Meapire. Muy fértiles son los terrenos cercanos a estas lagunas; pero por las muchas plantas que hay en ellas, los manglares de las orillas hacen que los terrenos vecinos sean propensos a dar calenturas intermitentes. Los demás parajes de este cantón son sanos, con tierras vírgenes utilísimas para el cultivo. Son de una fertilidad asombrosa las que forman el valle de Guacarapo, por donde hay la proporción de embarcar los frutos en el río San Juan, que lleva sus aguas al Golfo de Paria; así es, que este territorio puede llevar sus producciones a aquel golfo o al de Cariaco. En este cantón hay también aguas calientes hidrosulfúreas.

Las parroquias son: Cariaco, Casanai, Guacarapo, Catuaro, Santa Cruz, Santa María y Chiguagua.

CANTON DE CARUPANO

La ciudad de Carúpano está a la orilla del puerto de su nombre, situado sobre el Mar de las Antillas. Un valle longitudinal de 2 leguas le demora al S., rodeado de cerros cuya perspectiva es pintoresca. Al otro lado de éstos están los valles poblados de Tinapui y Pilar y los fértiles bosques de Coicuar, bañados por ríos que proporcionan embarque para el Golfo de Paria, que está muy cerca.

La posición de este territorio, que ofrece a sus habitantes la facilidad de transportar sus frutos, sea al Mar de las Antillas o al Golfo de Paria, es una de aquellas ventajas utilísimas en un país cuyas tierras son de las mejores para el cultivo. Grandes selvas cubren todavía la parte más rica de vegetación y la más cercana al golfo y sólo el temor de las fiebres por los terrenos anegados que hay impide que allí se acumule una numerosa población. Sólo necesitan estas comarcas ser desmontadas y cultivadas para cambiar de aspecto y ver pobladas unas tierras vírgenes que apenas tienen algunos habitantes.

Las parroquias de este cantón son: Carúpano, Carúpano-Arriba, San José, Rincón, Pilar, Tinapui, Tinapuisito, Coicuar y Guariquén.

CANTON DE RIO-CARIBE

La ciudad de Río-Caribe está situada a la orilla del mar, en donde está el pequeño puerto de su nombre. El río Caribe, que pasa por la población, sirve de alameda natural muy bella y siempre verde, que contrasta admirablemente con los peñascos desnudos de la costa. La vista uniforme del mar que se pierde a larga distancia, uniéndose su horizonte al cielo, contrasta también singularmente con la perspectiva de los cerros estériles que por todas partes rodean la pequeña llanura sobre que está sentada la población.

Las tierras de cultivo se extienden por la Península de Paria que tiene multitud de puntos para cultivar sus frutos, sea en el Golfo de Paria, sea en las costas del Mar de las Antillas; de manera que se puede decir, que cada plantación que está en aquella montañosa península tiene a su puerta el embarcadero de sus frutos.

En la sabana de Yaguaraparo hay un mineral de sal y también una laguna de agua salada en donde existen grandes sábalos que sólo se encuentran en la mar o en los ríos que caen a ella; pero en dicha laguna se cree que sea subterránea la comunicación con el mar, porque aseguran ser muy profunda.

Las parroquias son: Río-Caribe y Yaguaraparo.

CANTON DE GUIRIA

La ciudad de Güiria está a la orilla del río Guatapanare en un plano alto que acaba en el Golfo de Paria, siendo al mismo tiempo el puerto de su nombre: tiene por perspectiva el golfo mismo, la isla de Trinidad y la peñascosa costa de la península de Paria hasta las bocas de los Dragos. La punta de Guacaguara impide ver desde ella la costa de sotavento que se extiende hasta Yaguaraparo. Los cocales que adornan las orillas del mar, los cerros que se levantan detrás de ellos, cubiertos de una fresca verdura, forman un cuadro pintoresco. Cada hacienda, cada valle, tiene un punto para embarcar sus frutos; y la inmediación a la isla de Trinidad ofrece un mercado ventajoso para ellos. Posee aguas termales cerca de la costa.

Las parroquias son: Güiria, Punta-Piedra, Zorro e Irapa.

CANTON DE ARAGUA

La villa de Aragua cumanesa está situada en el declive meridional de la serranía de Caripe, cerca del río de su nombre. Por todas partes está rodeada de colinas calcáreas que impiden la vista de la dilatada llanura que tiene al S. y los empinados cerros que se levantan al O., sólo los picos piramidales de Chiriquire se dejan ver sobre la mesa de Puncerres. Hay en este cantón terrenos propios para la cría y la agricultura. Aquéllos están en las sabanas que se extienden más allá de Guarapiche, y éstos en la serranía que contiene los amenos valles de San Francisco y Guanaguana y el hermoso de Caripe, antigua residencia de los Chaimas y después del capítulo de los Padres Observantes. En este territorio está la célebre cueva del Guácharo, famosa por su configuración, por su longitud y anchura, y en particular por la calidad de pájaros nocturnos que habitan en ella, los cuales le han dado el nombre que lleva. Los indios consideran esta cueva como una mina de grasa de cuyos productos se aprovechan anualmente en el mes de junio, cogiendo los pichones, cuya grasa le sirve para sazonar sus manjares durante el año. Corre por esta cueva un riachuelo de 5 a 8 varas de ancho, poco profundo. Se puede dividir el subterráneo en 3 grandes ramales; el principal tiene 975 varas, está compuesto de petrificaciones antiguas, habitado por guácharos, y en parte, bañada por el río, en parte no, pues éste corre por una vía subterránea. La entrada es de 31 varas de ancho y 28 de alto; el terreno va subiendo y disminuyendo de 10 a 12 en altura y ancho, su extremo está a 225 varas más elevado que el vestíbulo de la cueva. El segundo ramal es de 1 a 3 varas de ancho y de 2 a 5 de alto. Se baja para ir a él debiendo caminar casi siempre por el riachuelo: se compone de una greda arcillosa endurecida. Esta parte está sin aves ni ningún otro viviente y sin petrificaciones. El tercer ramal tiene 135 varas de largo, 18 de alto sobre 14 de ancho, y después se estrecha hasta no dar paso. Se sube para ir a él y es la mansión de las lapas y la parte más bella y sorprendente del subterráneo. Las petrificaciones son relucientes y brillantes y se pueden observar todas sus edades, pues en presencia del espectador se ven caer y petrificarse las gotas que forman después las bellas y variables estalagmitas y estalactitas que la adornan.

El total de la cueva es de 1.285 varas. Puede considerarse como una maravilla de la naturaleza, la primera de Venezuela y la más estupenda conocida en las rocas calcáreas. Cerca de esta cueva se da el famo-

so tabaco del Guácharo, muy estimado en todo el país. Se da también en el valle de Caripe un café de aroma exquisito. La posición del valle en un lugar fresco y sano, las grandes selvas que le rodean, su inmediación al caño de San Juan, a donde pueden subir goletas, hacen este punto uno de los más interesantes para una grande inmigración que habite los bosques que cubren los cerros de San Bonifacio y de la Cimarronera y el estrecho valle por donde corre el río Caribe.

Las parroquias de este cantón son: Aragua, Caicara, San Félix, Guanaguana, San Francisco y Caripe.

CANTON DE MATURIN

La villa de Maturín, célebre en la historia de la revolución por los diferentes ataques que ha sostenido, se encuentra en una sabana entre el caño de su nombre y el río Guarapiche, que le proporciona navegación para pequeñas embarcaciones hasta el punto llamado caño Colorado, distante 8 leguas en línea recta. Hasta allí pueden ir goletas grandes: dista este punto del Golfo de Paria 7 leguas en línea recta, y por las vueltas del río hay 13 leguas de Maturín al caño Colorado, 11 de allí a la boca de Guarapiche y 2½ para estar fuera de los bajos de punta de Arena, teniendo 24 a 30 pies de agua el canal del caño Colorado: éste no es otra cosa que las aguas del Guarapiche que en tiempos antiguos se fueron por aquel caño. La villa de Maturín está llamada a prosperar, tanto por sus hermosas sabanas como por las tierras de labor que tiene cerca del Golfo de Paria, en la serranía de Punceres y las selvas del San Juan. Este caño, canal natural como el Guarapiche, sirve para el transporte, no sólo de sus productos agrarios sino de los ganados y mulas que de aquí en pocas horas salen al Golfo de Paria.

Maturín es, pues, un punto comercial y de grandes ventajas para la cría y la agricultura. Hay en este cantón minas de azufre en Guayuta y Punceres, sal marina y brea derretida y cuajada.

Las parroquias son: Maturín, Punceres, Chaguaramal, Areo, Santa Bárbara y Aguasay.

CANTON DE LOS CAÑOS

La villa de San Rafael de Barrancas es la cabecera de este nuevo distrito, que por su interesante posición a la orilla izquierda del Orinoco, frente a la isla de Iaya, cerca de Piacoa e inmediata al delta de aquel

gran río, puede llegar a ser con el tiempo una ciudad importante. Las bellas y extensas sabanas que posee conservan en el verano pastos verdes, y sus buenos potreros sirven para encerrar en ellos los ganados y mulas que se destinan a las Antillas; de manera que cuando los demás llanos de Caracas, Carabobo, Apure y Barinas se vean obligados a vender sus ganados a un precio ínfimo, los criadores de esta provincia pueden vender los suyos con un valor doble a los extranjeros de las colonias vecinas que por estar más cerca irán a proveerse allí de carnes y animales.

Las parroquias son: Barrancas, Tabasco y Uracoa.

TABLA COMPARATIVA

De las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia a la capital de la provincia y de la República, y frutos que se cultivan para la exportación.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Altura sobre el nivel del mar en varas	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.					
	Latitud norte	Longitud al E. del meridiano de Caracas			De llano	De mesas	De serranía	De terrenos anegadizos	De lagunas	Total de leguas cuadradas
Cumaná.....	10°27'52"	2° 54'58"	20	27°64'	4	1/2	85 1/2	1	2	93
Cumanacoa.....	10.16.11	3. 6.30	252	24. 45	6	2	40	"	"	48
Cariaco.....	10.27.45	3. 27.30	30	27. 22	9 1/2	1/2	49	2 1/2	3 1/2	65
Carúpano.....	10.39.22	3. 46.35	10	26. 95	10	"	18	16	"	44
Río-Caribe.....	10.41.40	3. 54. 3	7	26. 95	6	"	57	1	"	64
Güiria.....	10.32.25	4. 39. 3	10	27. 22	3	"	36	1	"	40
Aragua.....	9.58.15	3. 36.10	354	26. 94	22 1/2	1/2	40	"	"	63
Maturín.....	9.44.30	3. 52.10	11	27. 50	465	150	28	40	40	692
Barrancas.....	8.27.30.	5. 7. 0	20	27. 78	255	50	"	25	25	340
Islas de Cumaná.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1
Id. de Carúpano	"	"	"	"	"	"	"	"	"	12
Id. de Maturín..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1
TOTAL.....					781	203 1/2	353 1/2	86 1/2	24 1/2	1.463

tones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para tación.

Número de l. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIAS DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
30	9.093	97	700	298	"	76	Cacao, caña, algodón y coco.
8	3.189	66	200	24	9 2/6	85 2/6	Caña, algodón y tabaco.
12	4.989	77	500	163	11 3/6	87 3/6	Cacao, café, caña, algodón y tabaco.
30	9.387	100	800	159	20 3/6	96 3/6	Cacao, café, caña y algodón.
10	4.749	74	250	408	24	100	Cacao, café y caña
8	1.918	48	150	198	50 2/6	126 2/6	Cacao y café.
15	5.485	87	500	23	24 3/6	89 2/6	Caña, café, algodón, tabaco y cacao.
150	7.861	11	700	121	32 4/6	93	Cacao, café, caña y algodón
150	4.000	12	400	87	71 1/6	136	Caña.
"	"	"	"	"			
"	"	"	"	"			
"	"	"	"	"			
413	50.671	34	4.100	1.481			

TABLA DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA PROVINCIA

Nombres	Varas	Serranías
Barrigón	320	Araya
Manicuares	350	id.
Tetas de Cariaco	420	id.
Pico de Cariaco	492	id.
Pico del E.	510	id.
San José	600	id.
Puerto-Santo	710	Paria
Meapire	466	id.
Catuaro	480	Cariaco
Pico Santafé	1.230	Bergantín
Yaracual	1.700	id.
Brito	1.700	id.
Tataracual	1.199	id.
Tres Picachos	1.800	id.
Culón	1.795	Turumiquire
Guacas	1.800	id.
Cuchivano	1.866	id.
Llano Turumiquire	1.830	id.
Turumiquire	2.451	id.
Purgatorio	1.852	id.
Guácharo	1.739	id.
San Bonifacio	1.800	Caripe
Mesa Guarda		
San Agustín	1.244	id.
Cimarronera	1.800	id.
Chiriquire	1.765	id.
Punceres	1.200	Punceres
Loma la Virgen	1.399	id.
Cerro Cambural	1.700	Turumiquire
Periquito	1.278	id.
Llano Cocollar	933	id.
Las Lagunas	1.400	Cariaco
Mariquital	1.100	id.
Imposible	693	id.

TABLA DE LOS RIOS DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA

Nombres	Serranías	desagüe
Putucar	Turumiquire	golfo de Cariaco
Lajo	id.	id.
Guasduas	id.	id.

Nombres	Serranías	desagüe
Caribe	Turumiquire	golfo de Cariaco
Arenas	id.	id.
Aricagua	id.	id.
Aguablanca . .	id.	id.
San Juan	id.	id.
Manzanares ..	id.	id.
Cedeño	Bergantín	id.
Tataracual	id.	id.
Yaracual	id.	a la mar
Norucual	id.	id.
Colorado	id.	id.
Santafé	id.	id.
Quetepe	Cariaco	golfo de Cariaco
Güirintal	id.	id.
Tunantal	id.	id.
Guaracayal ...	id.	id.
Mariquital	id.	id.
Tarabacoa	id.	id.
Cachiamare ...	id.	id.
Brito	Bergantín	id.
Cancamure	id.	id.
Macarapana ...	id.	id.
Guaranache ...	id.	id.
Rondanillo	id.	a la mar
Cotúa	id.	id.
Bordones	id.	id.
Colorado	Turumiquire	golfo de Paria
Guarapiche ...	Cariaco	id.
Cocollar	Turumiquire	id.
Capiricual	Cumanacoa	id.
Guatatal	id.	id.
Aro	id.	id.
Chacaracual ...	id.	id.
Bejucal	id.	id.
Barrancas	id.	id.
Piña	id.	id.
Aragua	Caripe	id.
Manapire	id.	id.
Guayuta	id.	id.
Punceres	id.	id.
Potrero	id.	id.
Orocuare	id.	id.

Nombres	Serranías		desagüe
Arenas	Caripe	.....	golfo de Paria
La Cruz	id.	.....	id.
San Juan	Meapire	.....	id.
Catuaro	Cariaco	.....	id.
Espuga	id.	.....	id.
Juan Antonio .	id.	.....	id.
Domingo	id.	.....	id.
Caribe	id.	.....	id.
Tompintal	Caripe	.....	id.
Hacha	Cariaco	.....	id.
Guacarapo	id.	.....	id.
Caripe	Caripe	.....	id.
Asagua	id.	.....	id.
Arguigua	id.	.....	id.
Yaguanía	Carúpano	.....	id.
Grande	id.	.....	id.
Meremare	id.	.....	id.
Coiguar	id.	.....	id.
Mapuey	id.	.....	id.
Sabacual	id.	.....	id.
Tinapui	id.	.....	id.
Pricantal	Cariaco	.....	golfo de Cariaco
Corumontal ...	id.	.....	id.
Cotúa	id.	.....	id.
Oricaro	id.	.....	id.
López	id.	.....	id.
Cariaco	id.	.....	id.
Santa Cruz ...	Purgatorio	.....	id.
Guácharo	id.	.....	id.
Potucuá	id.	.....	id.
San Juan	id.	.....	id.
Aguacaliente ..	Meapire	.....	id.
Cedeño	id.	.....	id.
Casanai	id.	.....	id.
Catuaro	id.	.....	golfo de Paria
Río Grande ...	Río Caribe	.....	id.
Santiagón	id.	.....	id.
Concepción	id.	.....	id.
Castillo	id.	.....	id.
Aguafría	id.	.....	id.
Desparramadero	id.	.....	id.
Río Seco	id.	.....	id.

Nombres	Serranías		desagüe
Yaguaraparo ..	Paria	.....	golfo de Paria
Viejo	id.	.....	id.
Aruco	id.	.....	id.
Arauca	id.	.....	id.
Chacipal	id.	.....	id.
Jobo	id.	.....	id.
Pugatorio	id.	.....	id.
Morán	id.	.....	id.
Siete Vueltas ..	id.	.....	id.
Río Grande ...	id.	.....	id.
Chiquito	id.	.....	id.
Irapa	id.	.....	id.
Güinima	id.	.....	id.
Paima	id.	.....	id.
Zorro	id.	.....	id.
Guaraguara ...	id.	.....	id.
Guanaguana ..	id.	.....	id.
Guatapanare ..	id.	.....	id.
Guaramas	id.	.....	id.
Tinapuicito ...	Carúpano	.....	id.
Pilar	id.	.....	id.
Chaguaramas .	id.	.....	id.
Guaramare ...	id.	.....	id.
Santa Isabel ...	Río Caribe	.....	id.
Caratal	id.	.....	id.
Cherepare	Paria	.....	a la mar
Cangua	id.	.....	id.
Popui	id.	.....	id.
Río-Caribe	id.	.....	id.
Mauraco	id.	.....	id.
Churupare	id.	.....	id.
Puerto Santo ..	id.	.....	id.
Carúpano	id.	.....	id.
Amana	Bergantín	.....	golfo de Paria
Areo	id.	.....	id.
Mapirito	Mesas	.....	id.
San Juan	id.	.....	id.
Pinal	id.	.....	id.
Caris	id.	.....	id.
Tonoro	id.	.....	id.
Santa Rita ...	id.	.....	id.
Tácata	id.	.....	id.
Rapio	id.	.....	id.

Nombres	Serranías		
Tigre	Mesas	.....	Delta del Orinoco
Río Seco	id.	.....	id.
Areo	id.	.....	id.
San Jaime	id.	.....	id.
Pando	id.	.....	id.
Chive	id.	.....	id.
Aritupano	id.	.....	id.
Aribi	id.	.....	id.
Ñato	id.	.....	id.
Quebranta	Paria	.....	Golfo de Paria
Sibisa	id.	.....	id.
Yara	id.	.....	id.
Yaguaro	id.	.....	id.
Cacao	id.	.....	id.
Pava	id.	.....	id.
Puerto Viejo ..	id.	.....	id.
Castaño	id.	.....	id.
Caldero	id.	.....	id.
Angoleta	id.	.....	id.
La Cruz	id.	.....	id.
Tacarigua	id.	.....	id.
Chuao	id.	.....	id.
Cumaná	id.	.....	id.
Chupare	id.	.....	id.
Unare	id.	.....	id.
Tigrillo	id.	.....	id.
Guacuco	id.	.....	id.
San Juan	id.	.....	id.
Tucuchire	id.	.....	id.
Buja	Mesas		del Orinoco
Yavo	id.	.....	id.
Simara	id.	.....	id.
Uracoa	id.	.....	id.
Morrocoy	id.	.....	id.
Tabasca	id.	.....	id.
La Piña	id.	.....	Orinoco
Mucura	id.	.....	id.
Guarguapo	id.	.....	id.
Guaritico	id.	.....	id.
Guara	id.	.....	id.
Guamal	id.	.....	id.

PROVINCIA DE MARGARITA

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra de los 10° 51′ 30″ a los 11° 9′ 45″ de latitud N., y entre 2° 40′ y 3° 9′ 15″ de longitud oriental del meridiano de Caracas; pero si se consideran los grupos de islotes y las islas que hacen parte de la misma provincia, aunque casi todas estén desiertas, vemos entonces la parte más meridional de la isla de Coche estar en 10° 46′ y la punta más septentrional de la isla Blanquilla en 11° 55′. Esta se encuentra por su costa occidental a 2° 25′ al E. del meridiano de Caracas y el grupo de los Testigos a 3° 54′ al E. del mismo meridiano. Su territorio se debe dividir en dos partes, la una compuesta de islas casi todas desiertas y la otra de la isla mayor que es la que constituye la verdadera provincia de Margarita. En ésta hay tierras fértiles e ingratas, aquéllas cultivadas y éstas cubiertas de cabras que procrean prodigiosamente; pero todo el territorio es de un temperamento tan sano, que allí no existen médicos ni boticarios. El máximum de largo de esta isla es de 12 leguas, desde la punta de la Ballena hasta punta Arenas, en la dirección de E. a O. y de N. a S., desde el morro y cabo de la isla hasta la punta Mosquitos tiene casi 6 leguas.

Las leguas cuadradas de este territorio son 37, en las cuales hay 5 de islas separadas de la de Margarita, de ellas 3 leguas baldías, y teniendo una población de 18.305 habitantes, están en razón de 494,7 por cada legua cuadrada.

LIMITES Y CONFINES

Como esta provincia es una isla, y tiene además otras que hacen parte de su territorio, se debe decir que está rodeada por el Mar de las Antillas, y que no tiene otros límites, siendo las costas de la provincia de Cumaná las tierras más cercanas.

COSTAS DEL MAR

Del cerro de Matasiete se extiende una base hacia el mar, llamada punta de la Ballena, que casi está en el meridiano del morro de Chacopata

de la provincia de Cumaná. Desde ella corre la costa N.N.O. la distancia de casi 5 leguas hasta el cabo de la Isla, formando el frontón del N. E. de ella, que es limpio. Desde dicho cabo corre la costa al S. O. hasta la punta de la Galera que dista 2 leguas y también es limpia. De esta punta corre a la de María-Libre al S. O. una legua, y entre las dos se forma una grande ensenada con un placer que sale del centro de ella cerca de una milla. Aquí se halla el pueblo y puerto de Juan Griego en el fondo de la ensenada. Desde María-Libre a la punta de Tuna, distantes entre sí 4 leguas, se forma una grande ensenada de más de 6 de costa: esta es la parte más baja de la isla, y vista a cierta distancia parece ocupada por la mar, y como si estuviera la isla de Margarita dividida en dos. Toda la ensenada es limpia y no hay sino el placer que circunda la costa, que sale cuando más de media milla de ella. De la punta de Tuna al morro de Robledar hay 3 leguas, y va casi a O. ¼ al S. O.: la costa es toda limpia y puede atracarse a media milla. De Robledar a punta Arenas hay casi 2 leguas en dirección al S.; toda la costa es limpia, y el placer de poco fondo sale como a media legua. El frontón de punta Arenas es la parte más occidental de la isla y al N. O. de él a distancia de casi 2 leguas se halla el veril oriental de un placer de piedra, cuya menor agua es de 5 brazas: está tendido N. E. S. O., casi una legua; allí estaba uno de los bancos de la gran pesca de perlas. El canal entre la costa y este placer es muy ancho y franco y su mayor agua de 7 brazas arena.

Volvamos a la punta más oriental de la isla de donde comenzamos la descripción de la costa. Al S. O. de la punta de Ballena, a 1½ leguas, está la punta de morro Moreno, y entre las dos se forma una espaciosa ensenada, en cuya parte septentrional está el pueblo de Pampatar. Casi en la dirección de las dos puntas y medianía de ella está el islote Blanco, muy limpo, y puede pasarse sin riesgo alguno entre él y la tierra. En toda la ensenada se fondea en 8 y 9 brazas arena a distancia de 2/3 de milla de la plaza. Este fondeadero con brisas frescas del S. puede ser algo expuesto. Desde morro Moreno corre la costa al S. O. ¼ al S. la distancia de 2 leguas hasta punta Mosquitos, y entre las dos se forma una ensenada en cuya parte N. está el pueblo de Porlamar. La costa entre esas dos puntas es sucia, y no debe atracarse a menos de 2 millas, sucediendo lo mismo con la que sigue al O. Desde punta Mosquitos hasta punta Carnero, distancia de más de 3 leguas, corre casi E. O.; es sucia y de placer de piedra que sale a una milla. De allí roba la costa al N.

hasta punta del Pozo que dista otro tanto, y después va como al O. N. O., casi 3 leguas hasta punta de Arenas, que, como ya hemos dicho, es la más occidental de la isla: toda esta costa es tan sucia como la anterior.

ISLAS ADYACENTES

La Blanquilla está a 19 leguas al N. O. del puerto de Juan Griego. Tiene 5 leguas de circunferencia y abunda en tortugas. La habitan algunes pescadores: sus costas son muy limpias, a excepción del frontón del S. O. que tiene varias piedras lo mismo que algunas puntas por la parte del O. y que la punta más septentrional. En la parte N. O. hay fondeadero desde 20 brazas que se hallan a una milla de la costa hasta 7 u 8 que se cogen a 3 cables de ella, y todo el fondo es de arena. En la costa del O. y como en la medianía de ella, en una ensenada de playa, hay una *casimba* o pozo de agua dulce, donde se puede hacer aguada.

Al E. de la punta más meridional de la Blanquilla, y a distancia de 2 leguas, empieza el grupo de islotes llamados los Hermanos: son 7, todos ellos muy limpios y tan acantilados, que en sus canales no se coge sonda; están desiertos y sin agua dulce; parecen picos de montañas submarinas que asoman sobre la superficie del mar.

Al N. E. del puerto de Pampatar y a distancia de 16 leguas, está el grupo de pequeñas islas llamadas los Testigos, también en número de 7 con algunos otros farallones. Se encuentran en el meridiano del morro de Puerto-Santo, en la provincia de Cumaná, distante de él 12½ leguas.

Los pasos entre los islotes son francos y limpios; pero no así los que forman los farallones por ser muy estrechos: a todos estos islotes se puede atracar a 2 cables, menos al más septentrional que tiene arrecifes como a media milla en contorno. Entre estos islotes hay fondo de arena sobre el que se puede dejar caer el ancla en caso de necesidad. El islote principal llamado Testigo-Grande, está prolongado en la dirección N. O. S. E. y en este sentido tiene menos de una legua. En su parte S. O. hay buen fondeadero abrigado de las brisas desde 9 hasta 17 brazas arena gruesa. Entre los Testigos y la costa se halla sonda, y al S. de ellos, como a casi 2 leguas, hay un gran placer de arena con fondo de 5 a 6 brazas que debe evitarse con embarcaciones grandes.

A 3 leguas al N. E. de la punta más septentrional de la Margarita que es el morro y cabo de la isla, está el grupo de islotes llamados los Frailes, de los cuales el más meridional es el más grande. Son también

en número de 7; limpios todos, menos el más septentrional, rodeado de arrecifes que salen como a 2 cables de él.

Al N. E. del Testigo-Grande, a distancia de 4 leguas, está la islita de la Sola, muy limpia: le queda el grupo de los Testigos al E. a 9 leguas. Los pasos entre los Testigos y la Sola, entre ésta, los Frailes y Margarita, son tan francos, que en cualquier tiempo y con cualquier buque pueden emprenderse.

En el canal que forma la isla de Margarita con la costa de Cumaná hay dos grandes islas, la más oriental llamada Coche, y la occidental Cuagua o Cubagua. La isla de Coche es baja y árida, está tendida casi N. O. S. E. y cercada de placer de piedra y arrecifes que salen de sus puntas N. O. y S. E., como media legua, de modo que forma dos pasos o canales, el del N. con la isla de Margarita que en su menor amplitud tiene 2 millas, y el del S. que forma con la costa de igual anchura. Por cualquiera de estos dos canales se puede pasar francamente, pues hay muy buen fondo en que se puede dejar caer un ancla, y aguantarse sobre ello como un buen puerto. En otro tiempo había en esta isla pesca de perlas, pero en el día no se cogen sino tortugas y peces que se salan para el continente y las islas vecinas. Tiene 2 leguas de largo y una en su mayor anchura. Los pescadores, que ocurren en gran número todo el año, o se sirven del agua traída de Margarita o de la costa de Cumaná, o hacen *casimbas* que dan un agua salobre.

La isla de Cuagua es algo menor que la de Coche: corre casi E. O., tiene un bajo y arrecifes que salen a una milla: las costas del N. y del S. son muy limpias y en su frontón occidental hay placer de piedra que se avanza en el mar como a 1/3 de milla. Esta isla forma también dos canales, uno al N. con la isla de Margarita, y otro al S. con la Costa-Firme: ambos son muy francos y la parte más angosta entre la isla y Margarita tiene más de legua. La isla está inculta y tiene más de 3 leguas de circunferencia. En otros tiempos se hacía en sus costas una abundante pesca de perlas que atraía muchos comerciantes, y esto fue causa de que se fundase allí en 1515 un pueblo que se llamó Nueva Cádiz, que tuvo Ayuntamiento en 1527. Sus habitantes llevaban del continente el agua para beber, pero desde que se abandonó la pesca quedó destruida la ciudad y desierta la isla.

MONTAÑAS

El cerro de Copei, que es el más alto del cantón capital, forma dos valles, al E. el de la Asunción y al S. E. el del Espíritu Santo. En la costa que está frente a este último se descubrió una pesca de perlas en 1538, lo cual dio importancia a Margarita. El cerro Copei se presenta escarpado al lado del S., mientras al N. se prolonga en forma de colina terminando en el morro y cabo de la isla y ofreciendo en sus declives un terreno útil para cultivar algodón, maíz, frijoles, etc. Al oriente de estos cerros se elevan el de Matasiete, con tres picachos cuyas bases se pierden en la mar por el oriente y al poniente, en una llanada larga y estrecha que separa sus bases del de Copei. Unas pequeñas colinas pedregosas están alrededor de Pampatar y Roble, y otras se extienden desde Porlamar hasta punta Mosquitos. Lo demás es llano, estéril, cubierto de tunas y cardones, y todo este terreno descrito es el que pertenece en el día al cantón capital o de la Asunción.

La parte occidental del cerro Copei forma el valle de San Juan, y en su cumbre y faldas el terreno ofrece ventajas al cultivador; así es que toda ella está sembrada y llena de plantaciones. Los cerros Guatoco y Picúa son como grandes estribos del Copei, que se extiende al poniente. Lo mismo se deben considerar los que existen entre la villa del Norte y el pueblo llamado Pedro González: ambos ramales vienen casi a encontrarse en Juan Griego. Entre Sabana Grande y Aguaverde se levantan unas colinitas, que costeando la parte meridional de la laguna de Arestinga, acaban en los cerritos de las Tetas.

Después de una grande depresión de 5 leguas se eleva otra masa compacta nombrada cerros de Macanao, con 4 picachos bien pronunciados que, sin embargo, no forman valle y sus bases se pierden en la costa del mar o en la laguna Arestinga. Estos cerros incultos por lo ingrato de su terreno, tienen en sus faldas algunas chozas de criadores de cabras que aquí prosperan ventajosamente.

Al examinar los cerros de Margarita, las islas que la rodean, el bajo fondo entre ella y la costa de Cumaná, lo destrozado de ésta, la posición de la isla de la Tortuga, la configuración de los cerros de la punta Tucacas en la provincia de Coro y de toda la serranía de ésta hasta el Golfo de Maracaibo, la identidad del terreno de Margarita con el de Coro, la igualdad de las plantas que se encuentran en ambas provincias, todo hace creer que en otros tiempos estuvieron unidas estas tierras al conti-

nente y fue una cadena de cerros paralela a la actual de la costa de Caracas, cuyos residuos se muestran en las islas indicadas.

Más al N. los Hermanos y Blanquilla que se encuentran en la misma línea que Orchila, Roques, Aves, Bonaire, Curazao, Oruba, Península de Paraguaná, sierras Chimare y Aceite de la Península Goajira, demarcan una tercera cadena paralela a las otras que parecen destruídas por la misma gran catástrofe que hizo desaparecer las demás tierras.

R I O S

Cuatro riachuelos de poca agua tiene esta isla, el mayor de los cuales es el de la Asunción.

L A G U N A S

La laguna Arestinga tiene una abertura a la mar a una legua al poniente de los cerritos de las Tetas; y esta laguna dividiría en dos partes la isla de Margarita, si un istmo de 2½ leguas de largo no la uniera. Este istmo tiene en lo más estrecho 70 varas: su anchura media es de 200, y está elevado en algunas partes de 4 a 5 varas sobre el nivel del mar. En varios puntos los médanos se alzan a más de 20 varas. La laguna tiene 3 leguas de largo y 4/6 de ancho; es poco profunda y sus aguas son saladas.

La laguna de los Marites tiene casi una legua de N. a S. y más de una de E. a O.: se comunica por una boca con el mar y abunda en peces.

Hay una que aunque pequeña, merece mencionarse: es la nombrada Salada, cerca de Juan Griego, en donde se refugió un puñado de patriotas, escapados del fuerte de Juan Griego, siendo allí vilmente asesinados.

C L I M A

El clima es cálido pero sano, y cuando algún margariteño se enferma en Costa-Firme, regresa a su tierra, y este cambio es suficiente para sanarlo.

ESTACION DE INVIERNO

A fines de mayo llueve un poco; en junio, julio y agosto es verano; vuelve a llover en septiembre, que es la época del invierno en esta isla;

pero las aguas no son tan abundantes como en la Costa-Firme, en términos que los habitantes hacen sus grandes siembras en octubre. En noviembre, diciembre y enero caen los nortes, pero éstos también son muy débiles y generalmente hay escasez de agua para las cosechas. Los caminos son buenos, pues desprovisto el terreno de grandes vegetales, pronto se seca por la fuerza del sol.

DIVISION TERRITORIAL

Se divide la provincia en dos cantones que son: Asunción y Norte: tiene 12 parroquias y otros tantos vecindarios, en los cuales se cultivan café, caña, maíz, yuca, plátanos, frijoles, ñames, ocumos, cocos, algún cacao y frutas varias.

La población de esta provincia se puede dividir así: 50/100 que se dedican a la agricultura, 15/100 a la cría, y 35/100 al comercio, pesca, etcétera.

COMERCIO

Se hace con las provincias de Cumaná, Barcelona y Caracas, con la isla de Trinidad y las colonias de Barlovento, llevando a ellas pescado, carey, hamacas, gallinas y tortugas, y trayendo mercancías secas, licores y víveres.

CIUDADES Y VILLAS

CANTON DE LA ASUNCION

La ciudad de la Asunción está situada en un vallecito formado por el riachuelo de su nombre, cuyas vegas cubiertas de verdura, contrastan admirablemente con los cerros pelados y redondos que casi circundan la ciudad, en uno de los cuales se ve el antiguo castillo que la dominaba. Está la ciudad a 129 varas sobre el nivel del mar, del que dista una legua por el lado de Guacuco, donde desemboca el riachuelo, teniendo el puerto de Pampatar a 1 4/6 de legua.

Este puerto es el principal de la isla, y está defendido por un viejo fortín. La Asunción es capital de la provincia, se encuentra en la lati-

tud N. 11° 1′ 5″ y en la longitud de 3° 7′ 58″ al O. del meridiano de Caracas. La Margarita fue descubierta por Colón en su tercer viaje en 1498; pero Cristóbal Guerra un año después pasó por esta isla y la de Cuagua y recibió las primeras perlas que fueron del Nuevo-Mundo a Europa. La pesca de perlas de Cuagua hizo que este punto fuese considerado como de bastante importancia, de manera que en aquella época Margarita dependía de él. En 1525 se concedió a Marcelo Villalobos, oidor de la Española, que poblase la isla de Margarita y levantase una fortaleza; y al siguiente año se permitió al veedor de Cuagua poder establecer en Coche ganados y labranzas. La decadencia de la Nueva Cádiz, fundada en Cuagua para la pesca de las perlas, fue originada de haberse agotado los ostiales que la producían; así como el descubrimiento de la misma pesca en el puerto del Espíritu Santo, en Margarita, fue causa del engrandecimiento de ésta. En 1555, Fajardo, natural de la isla, pasó a la costa de Caracas, y él mismo puso después un hato de ganado en el lugar en que hoy existe la capital de la República. En 1561 desembarcó Lope de Aguirre en la ensenada de Paraguachí, que hoy se conoce con el nombre del Tirano. Prendió al gobernador D. Juan de Villandrando y a muchos otros vecinos, saqueó la ciudad, mató y ahorcó a muchos, haciendo dar garrote al gobernador y a otros. En 1595, la expedición inglesa mandada por los capitanes Amias Preston y George Somers saqueó la isla de Coche; y en 1662 los holandeses destruyeron los establecimientos de Margarita. En esta isla hicieron sus hijos prodigios de valor para sacudir el yugo de los españoles y se vieron las mujeres acudir a la defensa casi a la par de los hombres. Bellas páginas, gloriosas, reserva la historia a este pueblo heroico que supo resistir a los esfuerzos de sus opresores y conservar en los tiempos más calamitosos la llama de la libertad, que como un faro en medio del mar alumbraba la Costa-Firme.

Margarita por su posición cerca del continente, está como de avanzada de él; y sus rocas y cerros hacen del territorio una ciudadela.

Si la pesca de las perlas que la hicieron célebre, no se hace ya con provecho en sus costas, en cambio, una abundantísima de peces produce la riqueza de aquellos habitantes que son reputados por intrépidos buzos y marinos, y se han hecho famosos en la guerra de la independencia.

Si tiene Margarita áridos peñascos y pequeños valles que ofrecen pocos lugares de cultivo; si sus llanuras son estériles con *madréporas celulares;* no por eso le faltan en la serranía de Copei terrenos cuya fertilidad es suficiente para proveer una población de 18.000 habitantes. La

Asunción es la residencia del gobernador: había un convento de recoletos, convertido actualmente en colegio. Hay además una escuela de pilotaje. En muchas partes de este país, por falta de ríos, están los habitantes obligados a servirse de estanques. Además de las producciones que sacan de las tierras fértiles, la población se dedica con provecho a la cría y pesca. La ciudad es pequeña y bien construida, aunque sus habitantes no son ricos; sin embargo, todo denota industria y satisfacción. En esta isla se vive más barato que en otras partes de la costa.

Las pescas constituyen el principal objeto de comercio en Margarita, éstas se benefician en la islita de Coche que pertenece al gobierno. Los margariteños están empleados en estas pescas, y más de 1.000 personas de ambos sexos y de todas las edades trabajan allí. La cantidad de la pesca es increíble. Suelen tirar dos veces al día una red de 200 varas de largo, y rara vez sucede que a cada lance no saquen 10 ó 12 quintales a lo menos. La red contiene tanto pescado en ocasiones, que tienen que cortarle los lazos para dejar escapar los peces, pues de otra suerte no podrían nunca sacarla a tierra. Se cogen diferentes clases de peces, siendo la lisa el más común.

Las salinas forman otro objeto de lucro para Margarita, pues sirven para las salazones, y dan la excelente *sal de espuma.*

La población se aumenta considerablemente en esta isla, y gran parte tendrá que pasar al continente, pues sus tierras apenas dan ahora lo necesario para sus habitantes.

Las parroquias son: Asunción, Robles, Pampatar, Porlamar, Espíritu Santo y Paraguachí.

CANTON DEL NORTE

La ciudad del Norte está situada a la altura de 252 varas en un llano que va insensiblemente disminuyendo hacia el punto de la mar en donde está el segundo puerto de la isla nombrado Juan Griego, del cual dista 5/6 de legua. La posición de esta ciudad es bella y pintoresca; por una parte el declive del valle deja ver la grande extensión del Mar Caribe, cuyo horizonte parece unido a la bóveda celeste: al opuesto rumbo se descubre la vista del cerro más elevado que cubre la capital de la isla, en la cual se goza de un clima menos cálido y de una vista por todas partes sorprendente. En fin, por donde quiera que se vuelve la vista hay cerros allí enteramente desnudos, aquí vestidos de paja y más allá adornados

de bosques o cubiertos de plantas cultivadas; y todos dominando la llanura sembrada de caseríos, cuyos habitantes recuerdan con placer que las huestes de Morales y Morillo no llegaron a pisar sus hogares. En este territorio se encuentra la gran laguna de Arestinga, que apenas queda separada del mar por una estrecha cinta de médanos, y al opuesto se eleva el cerro de Macanao con picos agudos y peñascosos. Sus cuestas áridas, cubiertas de plantas espinosas, sirven, sin embargo, para la cría de cabras que abundan considerablemente. A este cantón pertenece la isla Blanquilla y el grupo de los Hermanos, mientras las otras islas se consideran como dependientes del cantón capital.

Las parroquias son: Norte, Tacarigua, Juan Griego, San Juan, Pedro González y Sabana-Grande.

TABLA COMPARATIVA

De las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia a la capital de la provincia y de la República, y frutos que se cultivan para la exportación.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRES DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Altura en varas sobre el nivel del mar	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.				
	Latitud norte	Longitud al E. del meridiano de Caraças			De llano	De serranía	De islas	De lagunas	Total de leg. cuadradas
Asunción	11° 1′ 5″	3° 7′ 58″	129	26° 11′	4 1/2	4 1/2	2 1/2	1	12 1/2
Norte.....	11.3.32	3.3.15	252	26.11	8	12	2	2 1/2	24 1/2
				TOTAL	12 1/2	16 1/2	4 1/2	3 1/2	37

TABLA DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA PROVINCIA

Nombres	Varas		Serranías
Macanao	1.634	.....	Margarita
Copei	1.518	.....	id.

ttones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para ttación.

Número de l. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIA DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población	Población relativa por l.c.	Hombres útiles para las armas?	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
2 1/2	8.322	695	700	136	"	93	Café, caña, cocos y cacao.
1/2	9.983	416	800	91	3 3/6	95 3/6	Café, caña y cocos.
3	18.305	4.947	1.500	227			

Nombres	Serranía	Su desagüe
Asunción	Copei	a la mar
Espíritu Santo	id.	id.
San Juan	id.	id.
Tacarigua	id.	id.

PROVINCIA DE GUAYANA

SITUACION ASTRONOMICA, EXTENSION Y POBLACION

Esta provincia se encuentra de 1° 8′ a 10° 2′ de latitud N., y corre 2° 9′ al O. y 8° 45′ al E. del meridiano de Caracas. Su figura es muy irregular, encierra terrenos generalmente cálidos, algunos frescos, ninguno frío, pocos secos, muchos húmedos, sanos en gran parte y otros enfermizos. Este país es el más imponente y majestuoso, así como el más grande y desierto de Venezuela. Es la patria del gran lago fabuloso de Parima, de la ciudad suntuosa del Dorado; es la tierra que dio nombre a todo el vasto territorio de las Guayanas, por los indígenas que habitaban entre el Caroní y la sierra Imataca; es el país por donde corre uno de los más grandes ríos del globo, separando del resto de Venezuela y casi circundando un vasto territorio erizado de serranías escarpadas, con llanuras cubiertas de frescos pastos y bosques inmensos, habitados por tribus salvajes de usos y costumbres diferentes, que representan la infancia de las sociedades.

El máximum de E. a O. tomado desde la boca del Cuyuní, en el Esequivo, hasta el punto del Apostadero, en el río Meta, tiene una extensión de 211 leguas. Su ancho de N. a S. es de 130, desde la mitad del caño Maturaca (por donde en invierno se va embarcado del Cababuri al Barima y Pacimoni) hasta la villa de Caicara sobre el Orinoco. Tirando una diagonal en dirección del S. O. al N. E., desde el punto en que coincide la línea divisoria con la Nueva Granada, el Brasil y esta República, que es en las cabeceras del río Mamaci, hasta la punta Barima, en la boca del Orinoco, hay una distancia de 233 leguas. Calculadas las leguas cuadradas de esta provincia, resultan 20.149, enorme extensión comparada con las demás provincias de la República, porque todas ellas juntas sólo tienen 15.802 leguas cuadradas, así, pues, el área de Guayana excede al resto de Venezuela en 4.347, y se puede decir que esta provincia es tan grande como las otras doce que componen la República, y además, un espacio igual al que ocupan las de Caracas, Carabobo, Barquisimeto y Trujillo. Sería todavía mayor la extensión de Guayana si se comprendiese en sus límites el territorio entre el Apóporis, el Yupura y el Guamopi hasta subir al origen del Cababuri, según los tratados entre España y Portugal. Entonces se aumentaría con 3.600 leguas que ocupan los brasilenses. Tam-

bién aumentaría su extensión si se tomasen por límite las cabeceras del Esequibo y del Rupununi: habría en este caso que disputar a las naciones vecinas 2.400. Sumando este número con el anterior se tendrá un área de 6.000 l. c. que habría que reclamar, lo que haría que esta provincia fuese una vez y dos tercios más grande que el resto de la República. Pero si tan grande es este país, su población es muy escasa, y puede estar en paralelo con la pequeña isla de Margarita, que sólo tiene 35 leguas cuadradas; bien entendido que no se comprenden en el cálculo las tribus de indios que viven en una salvaje independencia.

De las 20.149 se deben considerar 16.000 recorridas y ocupadas por tribus independientes, que viven de la pesca y de la médula harinosa de la palma: por asociaciones pequeñas, que cultivan la yuca y el plátano a lo largo de las riberas de los ríos pescando y cazando en las lagunas y selvas; por tribus feroces, que vagan en las sabanas, manteniéndose de las frutas silvestres que les proporciona la gran familia de las palmas, y de la caza de varias especies de animales. El número de todos estos indios puede ascender a 41.040, población que estaría en razón de cerca de 2½ por legua cuadrada de las recorridas por ellos. El resto, habitado y conocido por los vecinos de la Guayana o por indígenas civilizados, es un espacio de 4.149 l. c., y ascendiendo su población a 15.431 (de la cual la mitad son indios), estarían en razón de 3½ por cada legua cuadrada.

Reuniendo las dos cantidades de leguas, y las dos de habitantes, no alcanzarían entonces sino a 2.2 por legua cuadrada. De la cantidad de 20.149 se gradúan 19.465 baldías.

LIMITES Y CONFINES

Confina esta provincia con las de Cumaná, Barcelona, Caracas y Apure, y además con terrenos desiertos de la Nueva Granada, del imperio de Brasil y de la Guayana Inglesa.

Desde la boca del Bagre, la más occidental del gran delta del Orinoco, va el límite por todo el caño Manamo hasta cerca de Barrancas en donde está la cúspide del delta. De allí siguen las aguas del Orinoco hasta la embocadura del río de los Pozos, en donde termina la provincia de Cumaná y empieza la de Barcelona. El curso del Orinoco demarca la raya de esta provincia con Guayana, hasta la boca del Suata, en cuyo paraje entra a

colindar la de Caracas. El mismo Orinoco delinea siempre los límites con esta provincia hasta la boca del río Apure. Allí empiezan los confines con la provincia de este nombre, siguiendo el curso del Orinoco hasta la boca del Meta: este río sirve después de división hasta el punto llamado el Apostadero, más arriba del cerro Pelado. Una recta que sirve de meridiano al Apostadero (long. 2° 9′ al O. del de Caracas), va al S. por terrenos salvajes y desconocidos, pertenecientes a la Nueva Granada y atraviesa el Vichada, el río Guaviare a media milla más arriba del caño Quamuque, cortando por mitad la grande isla Amanaveni. Después, siguiendo siempre el mismo meridiano, la línea cruza el Inírida en el raudal Manuerico, el Guainía en la boca del caño Napiari, y termina en las cabeceras de Memachí, pasando por las de Naquieni e Iraipana. En el origen del Memachí empieza la frontera con el imperio del Brasil; por un terreno combado va a dar a la piedra Cocui, pasando por las cabeceras de Aquio y Tomo, que caen al Guainía y por las de Guasie, y Caños Yana y Maniquiare que desembocan al río Manari o Iquiari llamado también Isana. Atravesando el Río-Negro, frente a la piedra del Cocui, va por un terreno desierto a la mitad del caño Maturaca, que en las crecientes del río Cababuri recibe parte de sus aguas y las envía al Baria. Desde allí sigue la línea por los grupos de los cerros Cupi, Imerí, Guai y Ucurusiro, atravesando el camino que comunica por tierra al río Marari con el Castaño; y por la sierra Tapirapecó toma las crestas de la serranía de Parima: en seguida pasa por los cerros de Putuibirí, Varima, Mashiati, Merevari y Arivana, que se unen a la sierra de Pacaraima, y por esta cordillera, aguas vertientes, va hasta encontrar el Rupununi en su desembocadero con el Esequibo, pasando por los cerros de Macarapana; así es, que las aguas que vierten hacia los territorios, quedan naturalmente divididas por las cumbres de las alturas indicadas. Allí termina la frontera con el Brasil y entra la de la Guayana Inglesa.

La línea se demarca por la margen izquierda del Esequibo hasta su confluencia con el Cuyuní. Por el curso de este río va a encontrar la boca del río Tupurú, cuyas aguas remontan. Se dirige a las cabeceras del Moroco, y bajándole va a terminar en el Océano Atlántico, frente al Cabo Nasau, en la boca del río Pumarón. Aquí termina el límite con la Guayana Inglesa. Por la costa hasta la boca del Orinoco y de ésta a la última del delta, llamada de Bagre, es la línea septentrional del límite de esta provincia.

COSTAS DEL MAR

La punta oriental de la boca del río Pumarón, que tiene media legua de ancho, se llama Cabo Nasau. Frente a éste se encuentra la boca del caño Moroco, que es el límite de la Guayana. De allí sigue casi al N. la costa baja y con arboleda, hasta la punta Cocales, que se distingue por formar una ensenada al S. y tener al O. unos cocales muy altos que son los únicos que hay en toda esta costa poblada en los demás de mangles. Desde dicha punta va al N. N. O. y N. O. hasta punta Guaima, única boca cuyo reconocimiento es interesante para los que buscan la boca grande del Orinoco, por no haber otro punto donde poder balizar con seguridad; y su configuración es inequivocable, no sólo por la entrada o abra que presenta, sino por tres cerritos o mogotes que se avistan tierras adentro como al S. O. si el día es claro.

Al N. E. de esta boca, como a 3 leguas, se halla un placer de arena fina de 2½ brazas, y para evitarlo se debe tener cuidado de no bajar de las cinco brazas de lama. Desde la boca de Guaima sigue una costa de arboleda pareja y rasa que se extiende como a 8 leguas al N. O. en que se halla la punta Mocomoco: a ésta sigue la costa de Sabaneta que se dirige al O. como 4 leguas, también de arboleda pareja más rasa y menos hondable que la anterior. La isla Cangrejo tiene en su punta más N. y E. un placer de color de café molido que se extiende 6 leguas por su parte del E. y como 2 por la del N., el cual hace peligrosa la entrada al río, pues entre él y la costa de Sabaneta se forma la barra de la Boca grande del Orinoco, cuyo fondo en bajamar es de 15 pies y de 16 en pleamar, lama suelta. La barra tiene 3 leguas de N. a S. y algo menos de E. a O.

Desde la punta de Sabaneta sigue la costa de arboleda pareja más alta que la anterior con dirección al S. O. como 3 leguas, y remata en la punta Barima, que sirve de término a esta costa seguida, pues desde ella se forma una grande ensenada en que se interna el río.

La costa que sigue desde la isla de Cangrejos para sotavento es bien distinta de la anterior, rasa, toda quebrada, formando diferentes bocas por donde desaguan los caños del Orinoco, capaces sólo para embarcaciones pequeñas que tengan prácticos, pues están llenos de placeres de arena peligrosos.

Para los que quieran recalar a la boca grande del río, reconocida que sea boca Guaima, y no bajando de 4 a 5 brazas lama, se seguirá hasta

que punta Barima demore al S. ¼ al S. O. y se hará rumbo sobre ella en demanda de la barra, sin dejar de sondar para conservar el fondo de lama, aunque sea a costa de poca agua, pues es preferible varar en ésta que exponerse a caer sobre el placer de arena dura de la isla Cangrejos. Si se cogiera esta calidad de fondo, se girará para el S. hasta recobrar el de lama: de este modo se seguirá aproximándose a la punta Barima, y cuando se esté como a 2 leguas de ella se avistará por sotavento una isla grande de arboleda que es la de Cangrejos y se empezará a aumentar de fondo por haber rebasado la barra hasta coger 5 brazas. En esta situación se gobernará del S. O. ¼ al S. O ¼ al O. para mantener la medianía del canal, en inteligencia de que si se cogiese menos de 5 brazas lama, habrá sido aconchado el buque sobre la costa firme y se deberá hacer rumbo más al O. para volver a la medianía del canal. En toda esta costa hay mareas muy vivas y regulares, que se dejan sentir en el río hasta Imataca, pequeña parroquia. Cerca del establecimiento de ellas sólo se observa por los prácticos que tienen ⅓ de menguante a la salida de la luna.

Desde esta boca se extiende el delta o desagüe del Orinoco hasta lo interior del Golfo de Paria, quedando esta porción de costa inútil para todo tráfico y navegación, pues no es más que un laberinto de islas bajas de fango y anegadas en la estación de las crecientes; sin embargo, diariamente entran por Macareo, Cocuina, Pedernales, Manamo y Bagre, goletas y balandras del porte de 15 a 30 toneladas que trafican con Trinidad.

ISLAS

Tiene esta provincia un gran número de islas que forman el delta; pero no consideraremos como islas de la costa sino las de Cangrejos y Cangrejitos, que están en la embocadura occidental del Orinoco, las cuales son bajas, la una, muy pequeña, y la otra con una extensión de casi legua y media. En la costa entre la boca de Guaima y punta Mocomoco, hay dos islitas bajas llamadas de Corocuro. Otra islita existe en la boca de Cocuina; el islote llamado Redondo está en la boca de Macareo: entre la boca Capure y Cocuina hay otra baja, y frente a la de Pedernales, una llamada Pesquero. A la salida de la boca de Manamo hay dos islitas, llamadas de Plata, a causa de un mineral que allí se encuentra que es una pirita de hierro; y otras dos islas pequeñas en la boca de Bagre; ninguna de ellas es habitable.

MONTAÑAS

Los grupos de las montañas de la Parima están enteramente separados de las demás serranías de Venezuela. Es un sistema aparte y totalmente distinto, que los geógrafos conocen con aquel nombre. No es una cadena continuada sino un agrupamiento irregular de montañas separadas unas de otras por planicies y sabanas. Se ven largas y estrechas hileras con cimas peñascosas y cortadas en prismas informes que van en diferentes direcciones, y que de repente se pierden en las espesas selvas. Cerros altos y unidos en grupos desordenados, con faldas rápidas, con cimas desnudas que parecen dominar las llanuras que los circundan, y en sus bases se ven, como archipiélagos de islas, formados por unas inmensas peñas aisladas y agudas, otras redondas y muchas destrozadas, todas de un color negro y sin vegetación, que se extienden a grandes distancias, dejando en duda si aquéllos son restos debidos a la descomposición lenta de las aguas o más bien a alzamientos parciales o generales producidos por las explosiones subterráneas que hayan levantado la superficie de nuestro planeta. Promontorios pequeños asoman sus peñascosas cimas sobre los más altos árboles, como monumentos escondidos en los bosques, otros más pequeños aún quedan ocultos bajo un espeso follaje. En las sabanas se ven esparcidas peñas enormes quebradas y amontonadas unas sobre otras, que a lo lejos parecen reliquias de monumentos. Al considerar las sabanas y bosques de la Guayana, parece que se está mirando las ruinas de una antigua e inmensa ciudad, en la que el tiempo sólo ha conservado algunos restos informes, por lo que con dificultad se puede percibir la verdadera estructura y configuración de los destruídos edificios, y menos aún la distribución de las diferentes calles. Todo es desorden y confusión en el sistema de las montañas de la Parima. Sin embargo, examinando con cuidado sus masas, analizando sus ramificaciones principales, se adquiere un resultado que, si no da una idea exacta de este suelo trastornado aclara a lo menos su distribución.

Partiremos este inmenso espacio en tres grandes trozos que tomaremos por el curso mismo del caudaloso río, que casi en semicírculo baña el terreno que los contiene.

Denominaremos al primero de estos trozos *primera dirección del Orinoco y separación del Casiquiare.* En este terreno la sierra Parima es la más larga y corre en la dirección del N. N. O. por 50 leguas. Al extremo del S. está la sierra de Tapirapecó y al opuesto N. los cerros Barima

y Mashiati. Su más alto punto es el Putubuiri de 1.492 varas, medido por Mr. Schomburck. Sale de la sierra de Tapirapecó, la de Unturán que se pierde sobre el Siapa o Idapa. Los cerros de Ucurusiro facilitan un pasaje por tierra para comunicar el río Castaño con el Mararí, tributario del Padaviri en el territorio brasilense: los cerros Ucurusiro con los de Guai, Imerí y Cupí separan las aguas que caen a nuestro territorio de las que van al del Brasil, por un espacio de 43 leguas.

La sierra Mei y el cerro Zamuro parecen unirse aunque separados, a los de Daricapa, Mapaya, Idapa y Pacimoni que con una hilera de cerritos forman los extremos declives del terreno por donde corre el brazo Casiquiare.

Los cerros Quiquiritza, Guasaba, sierra Maraguaca y cerro Druida parecen un gran ramal que está dividido por el Orinoco. Cerca de la separación del Casiquiare el cerrito de Cameronara con los cerros Ocuinabi, Maguasi y una prolongada colina que después se eleva en los cerros Guasacavi y Guanapiare, delinean las cumbres que separan las aguas que caen al Casiquiare y Río Negro de las que van al Orinoco y Atabapo, presentándose a larga distancia y en dirección al S. los cerros Saquira, Mavicure y una colina entre el Atabapo y el Inírida. El punto más elevado de estas masas es el Maraguaca, de 3.000 varas.

El segundo trozo lo llamaremos *primera inflexión del Orinoco*, la cual se efectúa después de su unión con el Guaviare. La más larga cordillera es la de Maigualida que corre de E. a O. y después de S. a N. por 40 leguas, tomando el nombre de serranía Cuchivero en la cabecera de este río. Corre en seguida al N. O. y después al N. por 30 leguas, formando los cerros de Mato Hilaria y Pastora y terminando cerca de la boca del Caura. Casi paralelo al curso del Orinoco, aunque en lejana distancia, vemos las masas separadas de los cerros Cuchamacarí, Queneveta, Mariveni, Yao, Cuneva, Acita que terminan en la serranía de Guamapí, cerca de las cabeceras del Cuchivero. Paralelos a estas masas tenemos los cerros Yacapana, Nevía, Yumari, serranías Mapichí, Guayapú, Vadipú y Cerbatana, que parecen una sola hilera aunque destruida en varios puntos, y acaba en Caicara, después de recorrer una distancia de 80 leguas. Otro ramal paralelo también y más confuso que los anteriores, se puede decir que costea el Orinoco: sus más grandes masas son Siquita, Quecanjuma, Calitumini, Ovana, Sipapo, Cunavana, Cataniapo y Peña, siendo en este ramal donde están los grandes raudales del Orinoco, llamados Atures y Maipures. Rebajándose luego los cerros y sub-

dividiéndose en pequeños e innumerables cerritos forman las serranías de Santa Borja, Carichana y Barraguán, terminando en la Urbana.

El tercer trozo lo llamaremos *segunda inflexión del Orinoco*, la cual se efectúa después de su unión con el Apure. Los cerros Merevari que obligan al Caura a hacer casi un semicírculo, los de Araba y Payayumú que se unen por el N. a la sierra Maigualida, forman el gran raudal del Caura, llamado Araremuri, mientras al S. se unen a la sierra Pacaraima, mediante el cerro Arivana. Aquí es el portaje o *arrastradero* por donde se puede pasar por tierra del río Parima que cae al río Branco, al río Caura que desemboca al Orinoco. La sierra Pacaraima corre casi 40 leguas al E.: dirigiéndose en seguida al S. E. por 24 retrocede casi al S. por 20, y volviendo al E. termina después de una cadena de 124 leguas, en los cerros de Macarapana, en la boca del Rupunumi sobre el Esequibo. Paralela a ella están los cerros Oris, Carapa, la sierra de este nombre que se ramifica al N., la de Usupamo, la sierra de Rinocote que se ramifica al S. con los cerros Irutibuh, Arnacarima, Marinia y sierra Roraima que da origen al río Caroní. Esta sierra se une a la de Pacaraima, y de ella salen varias hileras desconocidas que se pierden sobre el Esequibo y el Cuyuní, entre las cuales se conocen las sierras Camurán, Venamo y Arimagua. El largo de esta interrumpida cadena se puede graduar de 100 leguas. Una tercera mucho más ancha que la descrita, pero muy interrumpida y con cerros esparcidos en desorden, es la que se conoce con el nombre de cerros del Orinoco y sierra de Upata e Imataca. Los cerros Urbana, Tacuto, Turagua, Arimacari, Turupa, San Félix, Topunto, Parida, Pao, Caraqueño, Tocoma y Arimagua, aunque entre sí separados, hacen parte de la misma serranía, que más unida se muestra en la Vieja Guayana y en Upata. Las sierras Piacoa, Meri e Imataca hacen parte de la misma cadena, cuyo mayor largo se puede considerar de 240 leguas, desde el río Caura hasta la costa del Atlántico.

El primer trozo descrito es la región de los bosques, cruzados por aguas negras y blancas. En éstas es la mansión de la plaga de insectos más tremenda, en aquéllas falta totalmente. Las aguas negras son límpidas y transparentes, mientras las blancas son sucias y turbias. En las unas se refleja la imagen de los objetos como si estuviesen vistos en un fiel espejo, mientras en las otras no se ven sino confusamente. Aquí las aves pescadoras encuentran dónde cazar: en las negras es al contrario; así es, que en sus orillas no se ven aves y sus aguas están llenas de boas. En esta región llueve casi todo el año y nunca sopla viento, así es que

las hojas de los vegetales están en continua calma. Los pájaros se encuentran allí adornados de plumajes más bellos y de colores más vivos que en ninguna otra parte; los monos son muy variados y lindos, los animales monteses en abundancia y los jaguares y tigres negros se enseñorean en aquellas selvas.

El segundo trozo es la región de los raudales y allí se ven en toda su belleza los efectos de las aguas y la naturaleza en su estado primitivo. Las sabanas cercanas a estos raudales presentan las variedades más completas desde la creación de los humus, musgos y plantas grasas sobre las peñas puras, hasta las plantas más bellas y frondosas del reino vegetal. Este terreno es una mezcla de sabanas, prados y selvas; hay viento abajo de los raudales y calma arriba de ellos: allá se navega a la vela, acá se desconoce semejante recurso. Indios pacíficos y cultivadores habitan la orilla derecha del Orinoco, al paso que la izquierda la recorren tribus feroces y nómadas. Las cavernas de los cerros se encuentran llenas de esqueletos humanos; las rocas, de serpientes enormes y las selvas, de feroces tigres; mientras que los árboles están cubiertos de pájaros de todas clases, que viven en medio de familias numerosas de monos.

El tercer trozo es la región más habitada, y en donde se hace mayor comercio de todas las llanuras de la República. El río proporciona con sus brisas la subida contra la corriente, y ésta auxilia la bajada de los buques. Una larga y estrecha faja de tierras es la habitada: otra ancha y poco conocida, es la desierta, que termina sobre la sierra Pacaraima: es la región de las grandes selvas en donde hay unos parajes ventilados y otros de eterna calma; en unos llueve abundantemente, en otros apenas cesa de llover. Las fieras tienen allí su pacífica morada, y el indio no está visitado por ningún blanco en sus tranquilas soledades. La faja estrecha, casi toda ella es región de pasto: el indio civilizado vive al lado del criollo, el comerciante pone en movimiento su industria y el criador saca ventajas de sus rebaños.

R I O S

El principal río de esta provincia y de toda la República es el Orinoco, que tiene puesto entre los de 2° orden en los del mundo y es el tercero de la América meridional. Nace en la sierra Parima, a una altura que no puede exceder de 1.900 varas; tiene su curso 426 leguas desembocando en el Atlántico después de facilitar 400 de navegación. El

Guaviare y el Meta que nacen en los Andes de la Nueva Granada, son de primer orden. Cada uno tiene 210 leguas de curso y de 160 a 170 navegables. El Caroní, que nace en la sierra Roraima, tiene 185 de curso y 160 de navegación. El Cuyuní, que cae al Esequivo, es también de primer orden, teniendo 180 de curso y 123 de navegación. Ultimamente, el Guainía, que nace en el territorio de la Nueva Granada, ofrece 72 leguas navegables entre esta República y Venezuela hasta la raya con el Brasil, porque de allí proporciona todavía una larga navegación de 300 leguas hasta el Amazonas.

Entre los de 2° orden que vienen de la Nueva Granada a este territorio, se cuentan el Inírida y el Vichada, y entre los que nacen y corren en la provincia se enumeran el Caura, Paragua, Ventuari, Siapa, Sipapo, Padamo, Aro, Cuchivero, Cunucunuma, Mazaruni, Yuruari y el famoso brazo del Casiquiare que conduce las aguas del Orinoco al Río-Negro y al Amazonas.

De tercer orden cuenta esta provincia el Ocamo, Atabapo, Pacimoni, Suapure, Icavaro, Aguirre, Mavaca, Imataca y Puruni.

En los de 4° orden hay 252, sin considerar más de 700 riachuelos tan abundantes, que en muchas partes de la República se denominarían ríos.

Como el territorio está dividido en tres hoyas hidrográficas, que son las del Orinoco, Río-Negro y Cuyuní, diremos que en la primera corren 158 ríos de sólo este territorio y 300 riachuelos conocidos; que en la segunda son 36 ríos y 60 riachuelos, y en la tercera 92 de los unos y 400 de los otros: haciendo todos un total de 286 ríos y 760 riachuelos.

Hay, además, caños navegables que se forman en el delta del Orinoco y son 6 primarios, 6 secundarios y 24 más pequeños, de los cuales se dará al fin una tabla. Todos estos caños tienen bancos de arena que se llaman pasos, cuyo número quedará detallado en la tabla citada.

Todos los demás caños de esta provincia, riachuelos o ríos, tienen raudales y saltos. El Caroní forma 5 grandes raudales y 3 saltos que son Arimagua, de 8 varas; Nequima, de 9; y Caroní, frente al puerto, de 7. El Orinoco tiene 16 raudales que son: Camiseta o Boca del Infierno, Carichana, Marimari, Cariben, Tabajé o Santa Borja, Atures, Garcita, Guahibos, Maipures, Camajé, Nericuao, Hormiga, Ají, Castillito, Santa Bárbara, Márquez y Guaharibos: hasta aquí es navegable el río. Excepto Atures, Maipures y Guahibos, los demás son insignificantes y se pasan fácilmente.

Al de Atures no pueden subir grandes embarcaciones, pero sí bajan con el auxilio de las crecientes. En esta época descienden las que se construyen en Río-Negro cargadas de cable de chiquichique que se venden en Angostura y sirven para comerciar con Barinas. En el paso del raudal es preciso desocuparlas y llevar el cargamento por tierra al hombro de los indígenas, por más de una legua, para que la embarcación pueda pasar sin dificultad el raudal. Su descenso total es de 11 varas en un espacio de más de una legua, y sus pasos más renombrados son la caída de Perepereme, el Salvaje, Salto de Piapoco, Sardinero y Yabaribén.

En el de Guahibos es preciso también medio descargar para subirlo, pero no para bajarlo: éste se pasa pronto, porque tiene un solo dique que en el invierno no es peligroso.

A una legua se encuentra el de Maipure, en el cual es necesario descargar para poderlo bajar o subir, y está en el mismo caso que el de Atures. Tiene de largo más de una legua y el descenso general es de 19 varas. Los diques naturales de más fama son: Purimarini, Manimí y el salto de la Sardina, que es el más peligroso.

L A G U N A S

La de más importancia en el día es la de Vasiva o Mandavaca, en la que había una misión en tiempo de Humboldt, pero en el día la isla en que estaba fundada se halla desierta y en la laguna hay gran cantidad de tortugas.

La laguna Macavacape es particular porque en ella hay varias islitas y morichales cuyas aguas presentan un fenómeno bien notable: las unas van por el caño Itinivini y río Conorachite a Río-Negro, mientras otras por el caño Mé o del Desecho, van al Casiquiare.

La laguna Culimacari merece mencionarse por las buenas maderas de construcción que tiene sus orillas. Su largo es de 2 leguas y 1 de ancho.

La laguna Caripo comunica por dos caños al Orinoco y al Casiquiare, cerca de la separación de este brazo, pasando entre la peña Guaraco y el cerro Pava.

La laguna entre el Atacavi y el caño Chirari es interesante por cuanto en la estación de las aguas se puede comunicar por uno y otra al Atabapo y al Orinoco.

Lo mismo sucede con la laguna Sárida, la cual se comunica del Inírida al Guaviare.

La laguna Caucagua tiene más de tres leguas sobre una de ancho. Se comunica con el Guaviare y es abundante en peces.

Lo mismo sucede con las de Sesenta, Macasagua y Surinari, que son producidas por los derrames del Guaviare.

La laguna de Bocón, sobre el Inírida, y otras sobre el mismo río, no proporcionan pesca, porque son aguas negras y sólo tienen grandes serpientes boas.

La laguna Ahota comunica por un caño al Orinoco, tiene buenos peces y tierras utilísimas para el cultivo.

La laguna Cárida sobre el Orinoco posee buenas tierras y allí se halla establecida una tribu de Maquiritares. Lo mismo en la laguna Yapacana que comunica con el río Yao.

La laguna Ubua es abundante en peces. Todas las nombradas están en el cantón de Río-Negro.

En el de Caicara hay muchas producidas por las crecientes del Orinoco: pocas se secan y en ellas hay mucha pesca y caza; sobre todo en la de Corozo y en las que se hallan inmediatas a la Urbana y Caicara.

En el cantón de Angostura, cerca del pueblo de Purguei y vecino al Caura, hay una laguna que fue producida por un terremoto: existe otra cerca de San Pedro, que tiene muchos peces; y las que están en las sabanas del Torno ofrecen bastante cacería.

En el cantón de Piacoa se encuentran muchas lagunas, sobre todo en el delta del Orinoco; todas son muy abundantes en peces y en ellas sale y entra la marea. Las que están a extremo del caño Mariusa proporcionan en el invierno un paso al caño Araguaito.

Las lagunas Marieta, Sacupana, Socoroco, las de las islas Tórtolas y todas las que están cerca de la Guayana Vieja son formadas por los derrames del Orinoco y conservan siempre agua y peces. Entre éstas hay una que merece particular mención; es la de Casacoima, en la cual poco faltó para que la tripulación de unas lanchas españolas tomasen prisioneros a Bolívar y a varios próceres de la Independencia, entre los cuales estaban los generales Arismendi, Bermúdez, Soublette y otros que tuvieron que echarse a nado para poderse salvar.

C L I M A

El clima de toda la Guayana se podría considerar cálido y sano si no hubiese lugares expuestos a las exhalaciones de los pantanos que deja el Orinoco en su bajante, o a los miasmas de ciertas lagunas cuyas aguas están estancadas, lo que produce calenturas intermitentes, pero no peligrosas. En las espesas selvas sucede lo mismo a causa de la gran humedad y de las emanaciones gaseosas de las plantas, cuya putrefacción está acumulada desde tiempo inmemorial. En las sabanas del Orinoco que no están en la línea de esas emanaciones se siente un fuerte calor, bien que se goza de una atmósfera sana, tales son las sabanas de Upata, de Angostura, Caicara, etc., en donde el calor es desde 27° hasta 30° del centígrado. Las piedras ennegrecidas que están en las orillas del Orinoco o los grandes bancos de granito negro que se asoman a las sabanas expuestas a los ardores del sol, se calientan tanto de día, que al entrar la noche se han visto a 38°, y las arenas de las playas a 2 pulgadas de profundidad, conservan un calor de 34° a 38° a las 7 de la noche.

Se dice comúnmente que el dormir sobre las piedras negras es malsano: en mis viajes he tenido pruebas de esto, y del influjo pernicioso que da la luna llena sobre la salud de aquellos que duermen con la cara expuesta a su luz. Parece también que en Atures y Maipures suelen dar calenturas más que en otras partes y se cree que es la reunión de un gran calor a una humedad excesiva del aire, y las exhalaciones venenosas que se elevan de los desnudos peñascos de los raudales. Humboldt dice: "Las "peñas o rocas graníticas que el Orinoco baña periódicamente en las "cataratas y entre las misiones de Carichana y Santa Bárbara, son lisas, "negras y como barnizadas de lápiz-plomo o molibdena. La materia colo- "rante no penetra en la piedra que es un granito con algunos granos que "contienen algunos cristales de anfibolita. Ignoro yo si es con razón o "sin ella que se considera en las misiones del Orinoco la proximidad de "las peñas desnudas, y sobre todo la de las masas que tienen corteza de "carbono de óxido de hierro y de magnesia, como nociva a la salud".

ESTACION DE INVIERNO

En los lugares próximos a la costa, en las sabanas de las antiguas misiones del Caroní y en la parte entre el Cuyuní y el Esequibo, empieza a llover desde mayo hasta octubre. En noviembre entran los nortes que

duran hasta fin de enero. En las cabeceras del Caroní, en las sierras Rinocote y Carapo llueve desde marzo hasta diciembre. Además, casi todos los meses hay grandes aguaceros, como sucede en las cabeceras del Paragua en la sierra Pacaraima.

En el cantón de Río-Negro llueve todo el año, menos en enero, febrero y marzo, que es verano, en cuya época, no dejan de caer algunos aguaceros; pero en los meses de junio y julio llueve con más fuerza y es la época verdadera de las grandes lluvias ecuatoriales y la causa de las grandes crecientes del Orinoco. Efectivamente, vemos este río frente a Angostura quedar en su pleno hasta 21 de agosto, y disminuir después progresivamente; pero con más lentitud de lo que había subido desde fines de marzo hasta quedar en su máximum.

El Orinoco, el Ventuari y el Atabapo, empiezan a crecer a fines de marzo. El Guaviare, crece 40 pies, el Atabapo 38, el Inírida 57, el Ventuari 28, el Padamo y el Cunucunuma 27 y el Mavaca 20.

La creciente de todos estos grandes ríos que concurren al Orinoco, fue medida también en conjunto frente a Castillito, más arriba del Vichada, en una peña casi perpendicular que se eleva en forma de castillo sobre el agua. La marca que había dejado el barro en la última creciente indicaba 36 pies en el mes de enero, época en que está más bajo el Orinoco.

Después viene el Vichada que crece 30 pies y el Sipapo otro tanto. Pasados los raudales sigue el Meta que crece 47 y el Apure 39 pies. La profundidad media del Guaviare se debe considerar en la bajante de 14 varas; la del Inírida de 8, las del Atabapo y del Ventuari, de 6; las del Padamo, Continamo y Cunucunuma de 8 a 9; la del Vichada de 7; la del Sipapo de 6; la del Meta de 14; la del Apure de 10; mientras que la del Orinoco arriba de Mavaca es de 6; en la confluencia del Guaviare de 15; abajo de los raudales de 18; abajo del Apure de 20; frente a Angostura de 30; esta profundidad disminuye 10 varas hasta el delta, con algunas variaciones, y de allí para abajo sólo de 16 varas.

Si consideramos estas grandes crecientes de los ríos tributarios del Orinoco, no parecerá extraño verlo tan caudaloso y tan crecido en la estación de las lluvias. El Caroní que conduce un gran volumen de agua, crece 30 pies, y su profundidad media se puede graduar en 10 varas. El Paragua, uno de sus grandes tributarios sube 25 pies y tiene una profundidad media de 9 varas.

El Cuyuní, que cae en el Esequivo, crece 32 pies y su profundidad media es de 14 varas.

Por último, el Río-Negro crece 30 pies y su profundidad media es de 10 varas. Los ríos Siapa y Padamo crecen 18 pies y su profundidad media es de 8 a 10 varas. El Casiquiare crece 20 pies y su profundidad media es de 10 varas.

Cuando todos estos grandes ríos están en su plena creciente, una parte considerable de los bosques y sabanas de sus orillas queda cubierta de agua, de manera que en muchas partes no se encuentra en donde hacer pie. No se crea que la inundación sea de muchas leguas de anchura, que a lo sumo será de media legua, pero suelen quedar después en lo interior vastas extensiones anegadas por los pequeños caños, las cuales no encuentran cómo desaguar en el recipiente principal.

DIVISION TERRITORIAL

La provincia se divide en 5 cantones que son: Angostura, Bajo Orinoco (su cabecera Piacoa), Upata, Caicara y Río-Negro (su cabecera San Fernando de Atabapo). Todos contienen 51 parroquias, en las cuales se cultiva maíz, caña, café, cacao, algodón, tabaco, arroz, plátano, yuca, ñame, caraotas, frijoles, ocumos, batatas, mapueyes, algunos cocos y muchas frutas. La población se puede dividir del modo siguiente: 45/100 a la agricultura; 15/100 a la cría y 40/100 a las artes, pesca, comercio, etcétera.

COMERCIO

Los puertos de esta provincia están sobre el Orinoco y otros ríos; ninguno tiene sobre la costa del mar. El principal es Angostura, donde concurren los buques del mar y los del interior, por canales naturales que son los ríos. Tiene comercio con Santomás, la Trinidad, las colonias inglesas y francesas y los Estados Unidos; recibiendo toda clase de mercancías secas, caldos, herramientas, etc., y dando en cambio frutos del país.

Recibe de la provincia de Barinas añil, algodón, café, cacao, cueros, astas y algunas maderas, y da en retorno mercancías secas y efectos de bodega, herramientas, embarcaciones, cables, etc.

De la de Apure recibe cueros, grasas, queso, ganado, bestias caballares y mulares, dando en cambio lo mismo que a Barinas.

De la provincia de Barcelona recibe lo mismo que la de Apure, y además papelón, casabe y aguardiente.

De la provincia de Casanare de la Nueva Granada se reciben mulas que pasan a Trinidad.

El puerto de las Tablas, cerca del Caroní, sirve para embarcar los ganados del cantón de Upata y llevarlos a las colonias.

En el cantón de Río-Negro hay dos puntos que hacen un pequeño comercio, San Fernando de Atabapo y San Carlos de Río-Negro. Del primero salen para Angostura cuando el río está crecido, lanchas, piraguas, cables, chinchorros, guapas, caraña, pucherí, zarzaparrilla, sarrapia, canelilla, almendrones, manteca de terecai, monos, pájaros; en cambio de mercancías secas, licores, herramientas y sal. También por San Fernando de Apure se hace igual comercio, y además se lleva un poco de cacao.

Del segundo, el comercio es con San José de Maravitanos y San Gabriel, perteneciente al Brasil; recibiendo café, pucherí, zarzaparrilla y tabaco, dando en cambio mercancías secas, sal y goma elástica.

De los indios de la Esmeralda reciben los habitantes de San Fernando de Atabapo almendrones, caraña, sarrapia, zarzaparrilla, pucherí, guapas y manteca de tortuga.

De los de Cunucunuma y Ventuari reciben cascos de curiaras, guapas, veradas de flecha, casabe, mañoco, cerbatanas, curare, chinchorros, gallinas, plumas de piapoco, pájaros vivos y empajados, cera y paraman. Lo mismo traen los indios del Guaviare, Inírida y Guainía, y además monos y caucho.

CIUDADES Y VILLAS

CANTON DE ANGOSTURA

La ciudad de Angostura es la capital de Guayana, provincia que tomó su nombre de los indígenas que habitaban parte de aquel territorio, y que fue después extendiéndose a todo el vasto país que queda encerrado entre el Orinoco, el Casiquiare, Río-Negro, Amazonas y el Atlántico, formando una inmensa isla de la cual pertenece gran parte a Venezuela y al Brasil; y pequeñas porciones, a los ingleses, franceses y holandeses, los que tienen establecimientos coloniales. En 1499 Vicente Yánez Pinzón, célebre compañero de Colón, reconoció la boca del Orinoco que llamó

Río-Dulce y que los indios nombraban Uriapari. En 1531 Diego Ordaz entró en el Orinoco y llegó hasta Carichama; pero en 1535 su maestre de campo Alonso de Herrera subió hasta el Meta y se introdujo en este río, en donde murió, peleando con los indígenas. En 1576 entraron los jesuitas Ignacio Llauri y Julián Vergara, y fueron los que pusieron los primeros cimientos de Santo Tomás, frente a la isla de Fajardo, en el día Puerto de las Tablas; pero su celo evangélico quedó frustrado por la invasión de los holandeses (a quienes capitaneaba Adrien Ianson en 1579) los cuales destruyeron la naciente población, teniendo los misioneros que abandonar el país.

Don Antonio Berrío, que había bajado de la Nueva Granada por Tunja, los ríos Casanare y Meta, fundó en la isla de Trinidad la ciudad de San José de Oruña, y después levantó en 1591 la segunda Santo Tomás en el lugar que hoy ocupa la Guayana Vieja, a 8 leguas más abajo del primer punto en que se fundó, quedando la provincia desde entonces dependiente de la Nueva Granada, menos en lo eclesiástico. En 1731 fue comprendida en la Capitanía General de Venezuela, mas permaneció siempre unida a Cumaná hasta 1768.

En 1595 salió de Santo Tomás la primera expedición que buscaba por esta parte El Dorado, la cual no alcanzó sino al cerro del Totumo, que está en la sabana entre el Paragua y el Caroní, 10 leguas más allá de la parroquia de la Paragua, llamada antiguamente Barceloneta: pocos regresaron y muy escarmentados por los indígenas.

El 12 de enero de 1618 se apoderaron los ingleses, conducidos por Walter Raleigh, de Santo Tomás, que defendió valerosamente con pérdida de su vida el bizarro Gobernador Palomeque. Raleigh saqueó y quemó aquel establecimiento. Un año después, Fernando Berrío reedificó en el mismo lugar; y en 1764, en tiempo del Gobernador Don Joaquín Moreno de Mendoza, se principió a construir Santo Tomás de la Nueva Guayana, a 32 leguas más arriba del lugar en que actualmente existe; pero no ha podido conservar su nombre por ser demasiado largo, y le sustituyó el de Angostura. Efectivamente, en el punto en que se fabricó la ciudad, se angosta el Orinoco y sólo tiene 885 varas frente a los antiguos fortines de San Gabriel y San Rafael, y 1.145 en el gran paseo de la Alameda, cerca del embarcadero de ganado: más arriba o más abajo, su anchura es de 4.200 a 4.600 varas. En medio del estrecho se levanta un peñasco de esquita anfibólica, en forma de cofre, cuyos lados tejados perpendicularmente tienen en su base una porción de peñas amontonadas o esparci-

das que asoman en las bajas aguas sus agudas y aplomadas cabezas. La cima de la peña desnuda que llaman la Piedra del Medio, está adornada de un pequeño árbol que las crecientes no han podido arrancar. Por las señales que dejan en aquella peña las aguas turbias en las sucesivas bajantes, tienen los habitantes de Angostura un *orinocómetro* natural que indica exactamente la altura de las diferentes crecientes, así como de lo que disminuyen diariamente las aguas. Jamás han podido las crecientes cubrir del todo esta marca; pero por sus señales se conoce que el máximum a que se han elevado las aguas sobre el nivel del río en la bajante o verano es de 30 a 36 pies, altura enorme, si se compara el ancho del Orinoco y su profundidad media, que en este punto se debe estimar en 60 pies: de consiguiente es enorme la masa de agua que a cada instante pasa por este punto, siendo en la bajante 240.000 pies cúbicos por segundo, volumen igual al que lleva el Ganges en su creciente.

Sólo en 1728 introdujeron los capuchinos catalanes el primer ganado vacuno (tomándolo de la provincia de Cumaná) que después prosperó haciendo las riquezas de las misiones del Caroní. De Angostura salió en 1770 el capitán Antonio Santos de la Puente, remontó el Paragua, atravesó la serranía de Pacaraima que llamó Quimiropaca, bajó por el río Parima, fue al Lago Amacú, descendió por el río Branco, subió el Río-Negro y el Casiquiare, y por el Orinoco abajo volvió al lugar de su salida. Acompañó también el Capitán Barreto en 1776; juntos subieron el Caura y el Erevato, atravesaron las sierra Maigualida, bajaron por el Manapiari al Ventuari, y atravesando las tierras, fueron a la Esmeralda. Este camino que debía servir a la comunicación de los establecimientos del Caura con los de la Esmeralda, fue asegurado por 19 puestos militares, en una extensión de más de 50 leguas. Los indios se habían adherido a los españoles para libertarse de las persecuciones de los Caribes; mas se disgustaron por el mal trato que los nuevos huéspedes les daban, y en una sola noche, a la misma hora, atacaron todos los puestos, los quemaron y degollaron los soldados, escapando muy pocos que debieron la vida a la humanidad de algunas mujeres.

La ciudad de Angostura está edificada como en anfiteatro, en la pendiente de una colina, en parte desnuda de vegetación. Sus calles son paralelas al curso del río. Varias casas están construidas en la roca pelada, son altas, cómodas y la mayor parte de piedra, cuya construcción prueba que los habitantes no temen terremotos. Sin embargo, en el gran temblor de 1766 que destruyó a Cumaná, el suelo granítico de las

dos orillas del Orinoco, fue agitado hasta los raudales de Atures y Maipures. Al S. de estos raudales se sienten temblores algunas veces, que se limitan a la madre del Orinoco y de Río-Negro: parece que dependen de un centro volcánico diferente del de las islas Caribes. Los misioneros del Yavita y San Fernando de Atabapo dijeron a Humboldt que en 1798 hubo violentos temblores de tierra entre el Guaviare y Río-Negro, y los cuales no se propagaron al N. hacia Maipures.

Angostura se encuentra en la latitud N. de 8° 8′ 11″, y en la longitud 3° 9′ 45″ al E. del meridiano de Caracas, a la altura de 69 varas sobre el nivel del mar, del cual dista por el río 83 leguas. Hasta aquí llegan navegando a la vela bergantines y goletas, a depositar las mercancías que se derraman después por el interior, por medio de los canales naturales que ofrecen los ríos, por los cuales bajan en retorno los productos del país que se acumulan en este punto, verdadero almacén de los llanos de Venezuela.

Angostura es la única ciudad de esta República que tiene un edificio elegante y a propósito para mercado público a imitación de los Estados Unidos, pero proporcionado a la población.

En todo el año el calor no es tan excesivo como debería serlo, estando fabricada la ciudad sobre la roca viva, cuyo color negro absorbe los rayos del sol y despide después un calor que sería sofocante, si no fuera refrescado por los vientos regulares que vienen de la mar, y si el aire no estuviera también modificado por las frescuras de las aguas que riegan este vasto país y la espesura de las selvas que lo rodean; así es, que el termómetro sube pocas veces arriba de 30° y baja de noche de 21°11 a 23°33.

En todo el Orinoco se mira como perjudicial a la salud la acción que ejercen sobre la atmósfera las capas de tierras negras y pedregosas enardecidas por los rayos del sol, que en Angostura abundan sobremanera; sin embargo, Humboldt creyó que se debía temer más a las aguas detenidas en las lagunas y anegadizos que se extienden por detrás de la ciudad hacia el S. E., y ciertamente algunas veces suelen las calenturas afligir la población; pero se observa que atacan por lo general a la gente pobre, que come con demasía frutas y se baña con exceso sobre aquellas rocas que deben en gran parte contribuir al mal. Las brisas son aquí muy regulares desde el mes de noviembre hasta el de mayo. En el resto del año se hallan interrumpidas por calmas más o menos frecuentes, más o menos largas. Las tempestades suelen venir en los meses de agosto,

septiembre y octubre, y son producidas por un viento que dura poco, pero cuya violencia casi iguala a la de los huracanes, y por lo común termina en lluvia.

En este territorio el general Piar ganó la célebre batalla de San Félix el 11 de abril de 1817, victoria que después proporcionó la toma de Angostura, y en esta misma plaza el héroe de San Félix fue sentenciado por un consejo de guerra compuesto de sus mismos compañeros de armas y fusilado por el crimen de conspiración. La mayor parte de los próceres de la Independencia se reunieron en esta ciudad, cuya posición aseguró para siempre la emancipación de toda Venezuela. Efectivamente, unos inmensos desiertos cubrían las espaldas de los defensores de la libertad, y el Apure, uniéndose al Orinoco, presentaban juntos una estupenda línea militar que amenazaba por todas partes el resto del territorio y al mismo tiempo cubría los llanos más abundantes de caballos y ganados: elementos con que prolongaba la guerra para llevarla a todas partes del territorio venezolano.

En Angostura se reunió el segundo Congreso de Venezuela, cuando casi todo el resto del país había caído sucesivamente bajo la dominación española. Un puñado de patriotas lo componía, pero estaban a prueba de la constancia, del valor y del desinterés. Allí el 20 de noviembre de 1818, dieron la célebre y solemne declaratoria de la emancipación de Venezuela, y en medio de los aspectos de la guerra se dictaban también leyes benéficas a la sociedad. Las selvas del Orinoco vieron entonces por la primera vez los tipos de la imprenta, que dirigidos por los Zeas y Roscios propagaban por todas partes el fuego de la libertad. En aquellas soledades se organizaban las huestes republicanas, y el indígena, arrancado del estado salvaje al estado monótono de las misiones, se vio de repente incorporado en las filas libertadoras, y lanzado en una carrera nueva, para él desconocida. Estos fueron, sin embargo, los elementos con que el héroe venezolano, Simón Bolívar, emprendió libertar la Nueva Granada, cuya gloriosa campaña siempre hará época en los anales de las naciones.

En las selvas de Guayana retumbó el 17 de diciembre de 1819 la primera salva de artillería que anunció la creación de la vasta República de Colombia, a consecuencia de las espléndidas victorias conseguidas en aquella memorable campaña.

Antes de 1771 Angostura no tenía comunicación directa con la metrópoli: en ese año fue cuando algunos comerciantes enviaron el primer

barco a Cádiz y desde entonces se estableció un cambio directo de mercancías con los puertos de Andalucía y Cataluña. Las bocas del Orinoco tienen una ventaja sobre todas las otras partes de Venezuela: ofrecen la más pronta comunicación con la Península. El viaje de Cádiz a punta Barima se hace a veces en 18 ó 20 días. La vuelta a Europa es de 30 a 35. Estando estas bocas a barlovento de todas las islas, los navíos de Angostura pueden mantener un comercio más lucrativo con las islas de las Antillas que con La Guaira y Puerto Cabello, y así sucede. Con respecto al comercio, el más activo es el de la provincia de Barinas, aunque puede decirse que Angostura trafica con todos los llanos, no solamente de Venezuela sino también de la Nueva Granada. Por el Arauca remontan barcos hasta la villa que lleva el nombre de este río: otros se introducen por el Meta y el Casanare y proveen a los habitantes de aquellas llanuras, y remontando aún más el Meta, van hasta el pie de los Andes granadinos a llevar las producciones europeas. Cuando la población aumente en estos ríos, cuando la riqueza territorial sea más grande, entonces recorrerán estas vías, que la naturaleza ha trazado, buques de vapor, que llevarán por todas partes los productos de la industria europea para cambiarlos por los de la agricultura y cría. Nada diremos de las grandes vías que proporcionarán a las generaciones futuras el Orinoco, el brazo del Casiquiare y el Río-Negro, porque entonces más allá de los raudales se habrá también establecido una inmensa población y otra no pequeña ocupará el delta y las costas próximas a la mar. Cuando aquellos tiempos lleguen, Angostura será un punto de escala, pues cerca de la mar estarán los grandes depósitos de las cuantiosas producciones que podrán dar unas tierras vírgenes y tan extensas como el resto de la República.

Si el Lago de Maracaibo se puede considerar militarmente hablando como la izquierda de Venezuela, las bocas y delta del Orinoco forman la derecha. Allá la llave del lago era el castillo de San Carlos, aquí las fortalezas de la Vieja Guayana, obra del siglo XVI, y que aún aparecen en los fuertes destinados para la defensa, llamados San Francisco y el Padrastro. Si como punto militar es interesante Angostura, lo es también como punto comercial, y tiempo vendrá en que lo sea para la agricultura cuando las selvas del Paragua estén desmontadas y las sabanas desiertas que hay entre ellas y la ciudad se encuentren pobladas de ganados y cruzadas por caminos carreteros; cuando, en fin, la grande hoya del Caura, en donde crece espontáneamente la sarrapia aromática, esté habitada;

sus ricas selvas, convertidas en haciendas o plantaciones; y las orillas desiertas de su río, con villas y pueblos.

Las parroquias de este cantón son: Angostura, Orocopiche, Almacén, Borbón, Muitaco, La Piedra, Purguei, San Pedro, Panapana y Paragua.

CANTON DEL BAJO ORINOCO O PIACOA

La villa de Piacoa está situada en una explanada no muy lejos de un brazo del Orinoco llamado Piacoa también. Su posición cerca de este río, con terrenos cercanos para el cultivo y para la cría y con la ventaja de poder traficar con Trinidad, le dan bastante importancia, a pesar de que por la poca población que tiene, y lo enfermizo que suelen ser los terrenos de que se compone, se retardará algo su futura prosperidad. Difícil es poder decir hasta qué punto podrá llegar con el tiempo el engrandecimiento de este país, pues las tierras del delta del Orinoco podrán llegar a ser tan interesantes como hoy lo son las de Holanda, y los terrenos entre la sierra Imataca y la mar presentan todas las ventajas de un lisonjero porvenir. Estos lugares habitados por la nación Guaraúna, que vive feliz en aquellos pantanos y tembladales, serán convertidos por las generaciones futuras en hermosas haciendas y plantaciones, cuyos habitantes embarcarán sus frutos en las orillas de los mismos caños que se ven actualmente desiertos y sólo poblados por enjambres de zancudos y mosquitos, los cuales no cesan de atormentar sino cuando el viento los dispersa.

Las parroquias son: Piacoa, Santa Catalina, Sacùpana, Pedernales, Guayana la Vieja y Pugas.

CANTON DE UPATA

La villa de Upata está en una hermosa sabana circundada de colinas y cerros que por todas partes le dan una perspectiva variada, un temperamento no muy cálido, y sobre todo sano. Los terrenos de este inmenso cantón no se conocen en sus detalles sino en grandes masas, y con el tiempo este solo territorio podrá formar varias provincias. Los terrenos que están próximos a la villa son los más bellos y útiles: es el distrito en que los capuchinos catalanes habían fundado sus 30 misiones: allí se encuentran lugares tan útiles para la cría como para el cultivo del café, de cacao,

del algodón, de la caña de azúcar y del añil, y allí también nace espontáneamente la preciosa planta de la quina. Están las tierras mezcladas, de manera que se pueden sacar ventajas para la cría y la agricultura a la vez y dejar allí útiles establecimientos que puedan formar la riqueza de sus habitantes. Si en lugar de frailes hubiera habido una sociedad emprendedora con los medios que ellos tenían, estarían en el día estos lugares bajo otro pie. No se crea que los indios reducidos a las misiones se debieron a los esfuerzos de aquellos misioneros. Fue a los colonos que habitaron el país desde 1576 a 1724, a quienes se debió la reunión de los indígenas, pues en aquella época los misioneros candelarios, observantes, jesuitas y capuchinos todos habían venido y desocupado el país como lo especifica Fr. Félix Targa en una relación escrita en 1793. Sólo al cabo de un siglo y medio que los colonos militares se mantenían firmes en Santo Tomás, pudieron los capuchinos catalanes fijarse en el Caroní con los indios Guayanos, que hacía siglo y medio estaban acostumbrados a tratar con los españoles y a ser protegidos por ellos contra los feroces Caribes.

Cuando una población industriosa ocupe parte solamente de este vastísimo territorio, Upata será una villa muy importante por su situación en el camino que conduce al gran canal de comercio que es el Orinoco.

Las parroquias son: Upata, Altagracia, San Miguel, Caroní, Caruachi, San Antonio, Guri, Cupapui, Santa María, Palmar, Mamo, Carapo, Guasipati, Tupuquén, Tumeremo y Pastora.

CANTON DE CAICARA

La villa de Caicara está en la orilla derecha del Orinoco al pie de una colina. En medio del río se levanta una isla cubierta de árboles, siempre verdes, la cual impide la vista del pueblo de Cabruta que está a la parte opuesta. Dos largos canales forma el río, cada uno de una milla de ancho. En este punto el Orinoco cambia el curso que traía de S. a N. en el de E. El hallarse esta villa cerca de la boca del Apure, en la orilla de un gran río en que pueden navegar grandes embarcaciiones; y el poseer terrenos utilísimos de pasto, son circunstancias que la harán siempre un punto interesante para el comercio y la cría. Las tierras de cultivo que tiene este territorio están demasiado lejanas; sin embargo, cuando la población creciente ocupe las sabanas desiertas hoy, se forma-

rán caminos carreteros para el transporte de los frutos que en el día, por las distancias, no se podrían cultivar con provecho. En el cerro del Tirano y en la roca Tecoma se encuentran figuras simbólicas toscamente esculpidas, representando un sol y un animal grande: puede ser el tapir. A algunas leguas de la Encaramada se eleva en las sabanas la peña de Tepumereme (roca pintada) que ofrece figuras de animales y pinturas simbólicas, semejantes a la de Caicara. Los picos del cerro de Barraguán, aislados, y sus cuestas escarpadas, desprovistas de vegetales, le dan un carácter imponente. Estas formas raras eran miradas como los abuelos y antiguos jefes de la tribu de los Otomacos y en las cuevas que existen en este cerro se encuentran muchos esqueletos. Aquí el Orinoco es célebre por la famosa y abundante pesca de la tortuga, y por la cantidad de mosquitos que de allí para arriba oscurecen el aire. Anualmente en las playas de Pararuma, Barraguán y Cucururaparo se reúnen los indios que vienen a recoger los huevos. Los de la Urbana están encargados de custodiarlas, como descendientes de los antiguos Otomacos. El 19 de marzo se abren las playas en aquellas tres islas. Se cogen actualmente 1.000 botijas de manteca de 25 botellas cada una; se necesitan 5.000 huevos para cada botija. Las tortugas ponen de 80 a 120 huevos; pero tomaremos por término medio 100; de este número la cuarta parte se pierde y rompe, y otra cuarta parte la comen y secan para llevar a sus casas los indios. Resultaría, pues, que para producir las 1.000 botijas era preciso que 100.000 tortugas (cuyo peso total es de 50.000 quintales) saliesen a poner 10 millones de huevos en sólo aquellas tres playas. Si se calcula lo que ponen en otras partes hasta cerca de la boca del Orinoco, en una extensión de casi 200 leguas, depositarían anualmente 20 millones de huevos en las playas del Orinoco. Anualmente en Angostura se rematan las playas y el rematador percibe el décimo de la cosecha. En este cantón se encuentran muchos manatíes, de los que se saca una gran cantidad de manteca.

Se halla también aquí el famoso estrecho de Barraguán y el de Castillito, que es muy bello y particular; del mismo modo que pintoresco el mogote de la Cocuiza. Por último están los raudales pequeños de Marimari, Caribén y Tabajé, cuyos pasos no son difíciles.

Las parroquias son: Caicara, Cuchivero, Altagracia y Urbana.

CANTON DE RIO-NEGRO

La villa de San Fernando está situada sobre la orilla derecha del Atabapo en el punto en que se une al Guaviare. Este desemboca al Orinoco a 2 millas de distancia y allí se cambia el curso de este río que efectúa su primera inflexión. Es hermosa la planicie en que está edificada la villa a 275 varas sobre el nivel del mar, del cual dista 271 leguas por el curso del Orinoco, lo que daría una vara de descenso por legua. En tiempo de las grandes crecientes queda la villa en una isla a causa de un pequeño caño que del Orinoco comunica al Atabapo Es bella, pintoresca e imponente la vista de estos tres caudalosos ríos. El Atabapo deja ver en una distancia muy larga su curso recto y sus anchos bordes anegados. El Guaviare se presenta en toda su extensión, pero como sesgado y sus orillas se pierden en sus aguas. A lo lejos se miran las del Orinoco medio confundidas con una porción de peñascos y cerros que parecen salir del seno del río. Las famosas palmas vadgiai, de formas tan elegantes y de una talla gigantesca, dan al paisaje un aspecto particular.

En la confluencia de estos ríos encontró el padre Román en 1744 una piragua de portugueses que navegaban sin sospechar que estuviesen sobre las aguas del Orinoco, habiendo entrado en él por el Casiquiare. Este padre Román fue el primer hombre blanco que, yendo del bajo Orinoco pasase por el Casiquiare al Río-Negro, después de seis meses de ausencia, regresó por el mismo camino el 15 de octubre de 1744 a Pararuma, lugar de su misión. Aquí también Solano, cuando la expedición de límites fundó esta villa con los indios Guaipunabis, y Ceseru, de rey que era, se contentó con ser alcalde de esta villa. En este cantón se creyó que había un cerro de esmeraldas, lo que dio lugar al establecimiento del pueblo de este nombre, que después fue un presidio o, mejor dicho, un lugar de destierro y maldiciones, por la cantidad de plaga que oscurece el aire de día y de noche. El cerro Duida, que parece dominar el pueblo, hace ver anualmente unas llamas en su cúspide adonde nadie ha podido todavía subir. En este territorio se efectúa la famosa bifurcación del Orinoco, por la cual se puede navegar hasta el pie de los Andes de Pasto, de Quito, del Perú, de Bolivia y de todo el vasto imperio del Brasil hasta cerca del Paraguay y de la República de la Plata. En este cantón tiene también su origen el Orinoco, no muy lejos del raudal de Guahibos: el primero que llegó a este raudal fue el capitán Bobadilla, comandante del

castillo de San Carlos en 1780. Sobre el río Guaviare se hace anualmente una cosecha estupenda de huevos de terecay, la cual empieza en enero y dura todo el mes de febrero, recogiéndose más de 200 botijas de 25 botellas cada una. Para hacer una botija se necesitan 10.000 huevos: los terecayes ponen de 16 a 24 huevos, y tomando por término medio 20, deduciendo una cuarta parte que se comen y secan por los indios, se necesita que 200.000 terecayes (cuyo peso total es de 50.000 quintales), vengan a poner anualmente en las diferentes playas de Guaviare 4 millones de huevos; y si calculamos igual número de los que ponen en los caños, lagunas y otros ríos, resultarían más de 400.000 terecayes. En el Guaviare hay caimanes en abundancia, pero no se encuentran tortugas: éstas se hallan cerca de la boca del Casiquiare, arriba de la Esmeralda, y sobre todo en la laguna de Mandavaca en la que se benefician 20 botijas anualmente. En el raudal de Atures abundan sobremanera los perros de agua, aunque se encuentran también en muchos ríos, pero en ninguna parte en mayor número que en los raudales, a causa de la facilidad que les presentan las cavernas y huecos de las peñas para poner en salvo sus hijuelos.

En fin, en este territorio es donde se encuentran esas aguas negras tan notables. Humboldt dice: "Las aguas negras y blancas están tan "extraordinariamente mezcladas en los bosques y en las sabanas, que no "se sabe a qué atribuir la causa de su color. Las de Atabapo son puras, "agradables al paladar, sin olor, oscuras por reflexión y algo amarillas "por transmisión. Lo que prueba la extrema pureza de las aguas negras "y su limpieza, es su transparencia y la claridad con que reflejan la "imagen de los objetos que las rodean. Los más pequeños peces se distin-"guen a 20 ó 30 pies, y muchas veces se ve hasta el fondo del río. El "verde de la imagen reflectada parece tener en ellas el mismo color que "el objeto visto directamente". Añadiré que hay color de café, verdosas y muy negras, y que en estas últimas las arenas son tan blancas como la nieve. Ningún zancudo, mosquito o insecto semejante vive en estos ríos, y sólo unos que otros en las aguas verdosas. Hay poca pesca y ninguna ave pescadora: tampoco hay caimanes y sí grandes culebras de agua y muchas toninas.

La villa de Atabapo será siempre de una grande importancia por su bella posición geográfica y, sobre todo, cuando los desiertos se pueblen y los buques de vapor remonten el Guaviare. Las orillas de este río están cubiertas de una tierra en extremo productiva. Los ricos bosques del Inírida y todos aquellos, en fin, que cubren una inmensa

distancia alrededor de este interesante punto, concurrirán allí, que será un gran mercado de ricos propietarios y navegantes. Aquí en este cantón es también la región de los más grandes raudales Atures y Maipures, que ahora sirven de estorbo al pequeño comercio, pero a las generaciones que poblarán estos inmensos desiertos les será muy fácil hacer desaparecer los obstáculos que hoy impiden el paso.

Las parroquias son: San Fernando de Atabapo, Baltasar, Yavita, Pimichín, Maroa, San Miguel, Tiriquín, San Carlos, Solano, Buenavista, Santa Cruz, Quirabuena, Esmeralda, Santa Bárbara, Maipures y Atures.

TABLA COMPARATIVA

De las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia a la capital de la provincia y de la República, y frutos que se cultivan para la exportación.

TABLA COMPARATIVA de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los can terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia la expor

NOMBRE DE LAS CABECERAS DE CANTON	POSICION ASTRONOMICA		Altura en varas sobre el nivel del mar	Temperatura media del term. centígrado	CALIDAD DE LOS TERRENOS DE QUE SE COMPONEN LOS CANTONES EN L. C.					
	Latitud norte	Longitud al O. del meridiano de Caracas			De llano	De mesas	De serranía	De terrenos anegadizos	De lagunas	Total de leguas cuadradas
Angostura	8° 8′ 11″	3° 9′45″	58	26° 66′	1.870	"	1.000	54	2	2.926
Piacoa o Bajo Orinoco..	8. 14.45	5. 10.44	22	28„ 62	399	"	470	852	10	1.731
Upata	7. 49.31	4. 31. 0	351	25„ 56	3.600	813	1.535	31	"	5.979
Caicara	7. 38.55	0. 27.25	63	26„ 67	700	"	200	34	3	937
San Fernando o Río Negro	4. 2.48	1. 5.46	230	25„ 84	6.476	"	1.900	184	16	8.576
TOTAL					13.045	813	5.105	1.155	31	20.149

En la población se comprenden los indios reducidos, como sigue:

Cantón	de Angostura	1.029
ir.	de Piacoa	770
id.	de Upata	2.560
id.	de Caicara	510
id.	de San Fernando	1.914
	TOTAL.....	6.783

tones, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, a la capital de la provincia y de la República, y los frutos que se cultivan para tación.

Número de l. c. que se creen baldías	POBLACION DE LOS CANTONES				DISTANCIAS DE LOS CANTONES		FRUTOS QUE SE CULTIVAN PARA LA EXPORTACION
	Total de la población en 1839	Población relativa por l. c.	Hombres útiles para las armas	Número de esclavos	A la capital de la Provincia	A la capital de la República	
2.526	8.033	3	800	408	"	95 5/6	Caña, un poco café, cacao y algodón.
1.700	10.887	6	200	100	47 3/6	143 2/6	Caña, tabaco y café.
5.946	12.020	2	400	"	31	126 3/6	Café, caña, tabaco y algodón.
787	4.552	6	300	100	66 3/6	85 3/6	Caña y café.
8.506	20.979	2 1/2	200	"	186 1/6	205 1/6	Caña, café y cacao.
19.468	56.471	2,2	1.900	608			

Están también comprendidos en la población los indios independientes de diferentes tribus en el número que sigue:

Cantón de Angostura	2.100
id. de Piacoa	9.170
id. de Upata	8.600
id. de Caicara	2.150
id. de San Fernando	19.020
TOTAL.....	41.040

TABLA DE LA ALTURA DE LOS CERROS DE LA PROVINCIA

CANTON DE ANGOSTURA

Nombres	Varas		Serranías
Piedra San Felipe.....	465	.....	del Orinoco
Chirica	235	.....	Paragua y Tocoma
Arimagua	850	.....	id.
Budare	600	.....	id.
Pao	500	.....	id.
Terronal	400	.....	id.
Mauaca	500	.....	id.
San Mateo	385	.....	id.
Salsipuedes	800	.....	id.
Tonoro	1.150	.....	Carapo
Guayquinima	850	.....	id.
Carapo del Paragua.....	1.230	.....	id.
Oris o Papelón.....	1.000	.....	id.
Chanaro	2.000	.....	id.
Pairaima	700	.....	Paragua y Tocoma
Blanco	505	.....	id.
Coroba	610	.....	id.
Torre	760	.....	id.
Tigrera	360	.....	id.
Algarrobo	390	.....	id.
San Lorenzo	520	.....	id.
Alvadones	500	.....	id.
Carapo del Corumo.....	660	.....	id.
Arguatos	635	.....	id.
Parida	736	.....	id.
Caraqueño	625	.....	id.
Topunto	525	.....	id.
Matatigre	450	.....	id.
Botado	425	.....	id.
Paraguacuto	995	.....	Turagua
Arimacare	1.110	.....	id.
Danta	1.080	.....	id.
Tucusimba	800	.....	id.
Corarupa	600	.....	id.
Tacuto	1.255	.....	id.
Urbani	1.270	.....	id.
Mura	1.300	.....	id.
Tucuragua	2.200	.....	id.
Negro	1.200	.....	id.

CANTON DE UPATA

Nombres	Varas	Serranías
Guaritoco	750	Upata
Terecai	780	id.
Caratal	550	id.
Uruparemo	610	id.
Perepo	760	id.
Oroytuyma	700	id.
Mapurite	650	id.
Panamo	610	id.
Algarrobo	769	id.
Mayori	606	id.
Trapiche	595	id.
Guacarapo	620	id.
Chirica	690	id.
Peluca	700	Imataca
Guarganayme	780	id.
Güeyse	655	id.
Paysapa	800	id.
Imataca	852	id.
Nuria	850	id.
Cumamo	780	id.
Terepe	650	id.
Pastora	700	id.
Guayguao	835	id.
Avechica	940	id.
Santa Cruz	710	id.
Chaguaramal	830	id.
Carichapo	685	id.

CANTON DE CAICARA

Nombres	Varas	Serranías
Pastora	930	Cuchivero
Rochela	1.280	id.
Hilaria	1.300	id.
Matos	2.235	id.
Cuchivero	600	id.
Roca Pintada	377	Cerbatana
Auripa o Encaramado	380	id.
Santa Fe	400	id.
Urbana	285	id.
Barraguán	298	id.

Nombres	Varas	Serranías
Marimaruta	271	Cerbatana
Mogote Cocuiza	280	id.
Carichana	320	id.
Gavilán	350	id.
Cerbatana	1.580	id.
Manapiare	1.398	id.

CANTON DE RIO-NEGRO

Nombres	Varas	Serranías
Santa Borja	200	Parguara
Bachaco	230	id.
Payara	240	id.
Uniana	696	Atures
Cachicamo	365	id.
Tambor	350	id.
Gallina	575	id.
Cundaminare	270	id.
Samariapo	780	id.
Samisa	800	id.
Cuadrado	1.000	Sipapo
Calitumini	1.247	id.
Cunavano	2.251	id.
Sipapo	2.492	id.
Ovano	2.402	id.
Jucamari	2.700	Mapichi
Picos de Siquita	1.600	id.
Mavipure	750	id.
Mono	600	id.
Mavicuri	650	Guasacavi
Pajarito	550	id.
Saquira	586	id.
Canapiari	830	id.
Guasacavi	800	id.
Nevia	2.200	id.
Guarental	690	id.
Cuchamacavi	2.530	Cuchamacavi
Ipacana	2.630	Nevia
Quinata	2.700	Maraguaca
Duida	2.960	id.
Picacho	2.600	id.
Maraguaca	2.900	id.
Peñón Maraguaca	3.000	id.
Zamuro	2.800	id.
Yumariquín	1.950	id.

TABLA DE LOS RIOS DE 4º ORDEN DE LA PROVINCIA

Nombres	Serranías	Desagüe
Manaviche	Parima	Orinoco
Matacuni	Varima	id.
Varima	id.	id.
Vatamú	Quiquivitza	id.
Cundanama ...	id.	id.
Arapani	id.	id.
Mahame	id.	id.
Paramú	Cuasaba	id.
Curicanama ...	Maraguaca	id.
Cabirima	id.	id.
Puruniama	id.	id.
Guapo	id.	id.
Sodomi	id.	id.
Tamatama	id.	id.
Yamo	id.	id.
Amanama	id.	id.
Mataza	id.	id.
Geheta	Unturán	id.
Yumariquín ...	id.	id.
Guanayo	id.	id.
Maturaca	id.	id.
Siripisi	id.	id.
Matapiri	id.	id.
Cúa	id.	id.
Pamoni	id.	Río-Negro
Curamuni	id.	id.
Castano	Tapirapecó	id.
Caimán	id.	id.
Tarira	id.	id.
Cunucunú	id.	id.
Turvaca	id.	id.
Cachevainerí ..	Imerí	id.
Moreje	id.	id.
Guajavaca	id.	id.
Baria	id.	id.
Icheveni	Maguasi	id.
Conorochite ...	Sabanas	id.
Pimichín	Guasacavi	id.
Tomo	Colina de Guasiyé	id.
Aquio	id.	id.
Naquieni	id.	id.
Memachí	id.	id.

Nombres	Serranías	Desagüe
Bocón	Bosques	Orinoco
Guasacavi	Guasacavi	id.
Temi	Aripa	id.
Atacavi	Maguasi	id.
Puruname	Cuchamacari	id.
Iao	Iao	id.
Maribeni	Maribeni	id.
Mapichi	Mapichi	id.
Iurebe	Cuchamacavi	id.
Marueto	Cuneva	id.
Paró	id.	id.
Imara	id.	id.
Iavitari	Guayapu	id.
Mariata	Tuapú	id.
Camani	Uadipú	id.
Manapiari	Guamapí	id.
Paré	id.	id.
Acita	Maigualida	id.
Cuneva	Cuneva	id.
Huha	Quasava	id.
Vuviquero	Quiquiritza	id.
Parabe	Varma	id.
Quejanuma ...	Yumari	id.
Masao	Siquita	id.
Mataveni	Bosques	id.
Cunavano	Quecancuma	id.
Ovana	Yumari	id.
Guayapú	Guayapú	id.
Cataniapo	Cataniapo	id.
Tuparo	Sabanas	id.
Tomo	id.	id.
Meseta	id.	id.
Edagua	id.	id.
Pargueni	Pararuraimi	id.
Anaveni	id.	id.
Chivapuri	Guamapí	id.
Caripo	Suapure	id.
Auyacoa	Parguaza	id.
Parguaza	id.	id.
Horeda	id.	id.
Tortuga	id.	id.
Chaviripa	Cerbatana	id.
Guaniamo	Cuchivero	id.
Sipao	Matos	id.
Hilaria	id.	id.

Nombres	Serranías	Desagüe
Mato	Matos	Orinoco
Merevari	Pava	id.
Canaracua	Merevari	id.
Emecuni	id.	id.
Pareva	id.	id.
Yapacana	id.	id.
Avenima	id.	id.
Varcabai	id.	id.
Ayacuni	id.	id.
Vaiina	id.	id.
Adagua	Maigualida	id.
Cunevo	id.	id.
Avaca	id.	id.
Matacuna	id.	id.
Chanaro	id.	id.
Erevato	id.	id.
Sari	id.	id.
Icutú	id.	id.
Nicare	id.	id.
Tiquire	Turagua	id.
Tacuto	id.	id.
Tacua	id.	id.
Urbani	id.	id.
Puerto Cabello.	id.	id.
Cani	id.	id.
Purguei	id.	id.
Pao	id.	id.
Turapa	id.	id.
Turupa	id.	id.
Curumutopo ..	Gunacopana	id.
Maripiche	id.	id.
Cumurica	id.	id.
Palabra	id.	id.
Guasiparo	id.	id.
Guarupo	id.	id.
Real Corona ..	id.	id.
Arisa	Turagua	id.
Güeche	Para	id.
	Tocoma y	id.
Carapo	Paragua	id.
Piña	id.	id.
San José	id.	id.
Tapaquire	id.	id.
Mapares	id.	id.

Nombres	Serranías		Desagüe
Curiapo	Tocoma y Paragua	.....	Orinoco
Tirgua	id.	.....	id.
Orocopiche	id.	.....	id.
Marvanta	id.	.....	id.
Candelaria	id.	.....	id.
Guaimire	id.	.....	id.
Currucai	id.	.....	id.
Río-Claro	id.	.....	id.
Tocoma	id.	.....	id.
Araisana	id.	.....	id.
Corumo	id.	.....	id.
Cebolla	id.	.....	id.
Meseta	id.	.....	id.
Pao	id.	.....	id.
Chiguao	id.	.....	id.
Aza	Carapo	.....	id.
Oriss	Maigualida	.....	id.
Caroníchico ...	Pacaraima	.....	id.
San Rafael ...	Arabas	.....	id.
Murí	id.	.....	id.
Catsicare	Payuyamú	.....	id.
Curutú	id.	.....	id.
Pao	id.	.....	id.
Araicuque	Pacaraima	.....	id.
Anocapra	id.	.....	id.
Paraguamusí .	id.	.....	id.
Ibaraca	id.	.....	id.
Guaiparo	id.	.....	id.
Cuquenam	Roraima	.....	id.
Yaruani	id.	.....	id.
Cama	Rinocote	.....	id.
Caravarenetebuh	id.	.....	id.
Curuate	id.	.....	id.
Urimán	id.	.....	id.
Capure	id.	.....	id.
Carapo	id.	.....	id.
Usupamo	Usupamo	.....	id.
Acumún	id.	.....	id.
Yama	Upata	.....	id.
Pelucha	id.	.....	id.
Chiguacara ...	id.	.....	id.
Urape	id.	.....	id.
Guri	id.	.....	id.
Caratupán	id.	.....	id.

Nombres	Serranías	Desagüe
Tunapuy	Upata	Orinoco
Taguachi	id.	id.
Upata	id.	id.
Platanales	id.	id.
Guanape	id.	id.
Supamo	Imataca	id.
Casacoima	id.	id.
Conoroima	id.	id.
Merí	id.	id.
Aguirre	id.	id.
Acure	id.	id.
Surinama	id.	id.
Dos Brazos ...	id.	id.
Arature	id.	id.
Amacuro	id.	id.
Barima	id.	id.
Guaima	id.	a la mar
Moroco	id.	id.
Yuruán	id.	al Esequibo
Oronata	id.	id.
Carichapo	id.	id.
Cumamo	id.	id.
Guanare	id.	id.
Yama	id.	id.
Hima	id.	id.
Caiguao	id.	id.
Gaspún	id.	id.
Cupa	id.	id.
Guarán	id.	id.
Conumo	id.	id.
Botanamo	id.	id.
Tocupo	id.	id.
Guarampín ...	id.	id.
Paramán	id.	id.
Paraguayaira .	id.	id.
Macapa	id.	id.
Maravacán ...	id.	id.
Tupurú	id.	id.
Avechica	Usupamo	id.
Yuruán	Rinocote	id.
Camurán	id.	id.
Camarate	id.	id.
Painarupá	id.	id.
Chicanara	id.	id.
Grapo	id.	id.

Nombres	Serranías		Desagüe
Zaura	Rinocote	.....	al Esequibo
Cumatén	id.	.....	id.
Venamo	id.	.....	id.
Sibauri	id.	.....	id.
Güiripui	Arimagua	.....	id.
Tuotone	id.	.....	id.
Murvachi	id.	.....	id.
Ruarua	id.	.....	id.
Curusiri	id.	.....	id.
Tasconi	id.	.....	id.
Cosacura	id.	.....	id.
Coccimuri	id.	.....	id.
Guarimi	id.	.....	id.
Araparú	Roraima	.....	id.
Caco	id.	.....	id.
Cuya	id.	.....	id.
Rapu	Pacaraima	.....	id.
Surama	id.	.....	id.
Bouro	id.	.....	id.
Siparoni	id.	.....	id.
Maurava	id.	.....	id.
Putaro	id.	.....	id.
Tiporie	id.	.....	id.

CUADRO

de los caños que forman el gran delta del río Orinoco de la Provincia de Guayana.

CUADRO de los caños que forman el gran delta

DELTA SUPERIOR U OCCIDENTAL							
	Nombre de los caños	Longitud en leguas	Profundidad en pies	Pasos o bajos	Marea		NOTAS
					Crece pies	Corre millas	
Primarios	Macareo	50	12 a 14	6	6	3	Los caños Guacairito, del medio, Iglesia, Mateo, y Guicuina no se comunican y se pierden en el delta superior. El caño Mayorca comunica por un arrastradero al caño Mariusa del delta inferior. Los caños del Consejo y Boca Vieja, se pierden, multitud de pequeños cañitos salen, entran, se internan y solamente los conocen los indios Guaraunos, y todos ellos tienen poca agua.
Primarios	Manamo	48	14 a 15	5	6	3	
Primarios	Pedernales	34 1/2	10 a 15	8	6	4	
Secundarios	Tucupita	22	7 a 8	"	5	3	
Secundarios	Cucuina	21	9 a 10	"	5	3	
Secundarios	Manamito	16	9 a 10	"	5	3	
Terciarios	Vagre	6 1/2	12 a 13	"	6	3	
Terciarios	Morocoto	5	9	"	6	"	
Terciarios	Güina Moreno .	6	9	"	6	"	
Terciarios	Guajara	5 1/2	9	"	6	"	
Terciarios	Guaranoco	9 1/2	9	"	6	"	
Terciarios	Capure	16	7 a 8	"	5	"	
Terciarios	Cayrima	5	8	"	5	"	
Terciarios	Cocuinita	12	7 a 8	"	5	"	
Terciarios	Macayrito	8	8	"	4	"	
Terciarios	Caño-Rico	13	6	"	4	"	
Terciarios	Guamal	16	7 a 8	"	3 1/2	"	
Terciarios	Guara	17	7 a 8	"	3 1/2	"	
Terciarios	Guaritico	8 1/2	7 a 8	"	3	"	
Terciarios	Tres Manamitos.	5	4	"	6	"	
Terciarios	Angosturita	4 1/2	5	"	5	"	
Terciarios	Bombiador	3	4	"	6	"	

del río Orinoco de la provincia de Guayana.

DELTA INFERIOR U OCCIDENTAL							
	Nombre de los caños	Longitud en leguas	Profundidad en pies	Pasos o bajos	Marca		NOTAS
					Crece pies	Corre millas	
Primarios	Loran	22	10 a 12	"	3	3	El camino ordinario de las embarcaciones de 15 a 30 toneladas para salir en verano y en invierno toman por Macareo y para entrar toman a Pedernales y Manamo. Algunas veces remontan hasta la boca Macareo. La navegación en invierno desde Yaya o el vértice del Delta por Macareo es de 3 días y 14 a 16 de vuelta. En verano salen en 4 ó 5 días y entran en 7 a 8. Por Manamo en invierno salen en cuatro y entran en 20, y en verano salen en 7 y entran en 8 a 9. Por Pedernales en invierno 3 días para salir y 16 a 18 de regreso, y en verano 6 días de ida y 7 de vuelta.
	Araguo Grande .	39	5 a 10	"	3	3	
	Mariusa	30	6 a 8	"	4	3	
Secundarios	Güigüina	18 1/2	8	"	4	3	
	Araguapiche ...	15	5 a 10	"	3 1/2	3	
	Diaricaponoco ..	10 1/2	10	"	3 1/2	3	
Terciarios	Yaraguara	6 1/2	10	"	3	"	
	Ugene	5	8	"	3	"	
	Guacase	10 1/2	8 a 9	"	3	"	
	Araguarito	17	4	"	3	"	
	Sacupana	15	seco en verano		"	"	
	Caneyma	9 1/2	poca agua		"	"	
	Brazo Mariusa .	8 a 6	id.		"	"	
	Mariusita	13	a mar llena		4	3	

TABLA COMPARATIVA de las capitales de provincia para conocer su población, la época de su fundación y la de su erección en provincia.

NOMBRE	POBLACION	AÑO DE LA FUNDACION	AÑO DE LA ERECCION
Caracas	35.000	1567	1578
Valencia	16.000	1555	1824
Barquisimeto	12.000	1552	1830
Coro	4.000	1527	1815
Maracaibo	14.000	1571	1678
Trujillo	4.000	1559	1811
Mérida	6.000	1558	1811
Barinas	4.000	1576	1787
Achaguas	2.000	1774	1823
Barcelona	6.000	1637	1811
Cumaná	8.000	1520	1521
Margarita	3.000	1525	1811
Guayana	4.000	1576	1768

APENDICE

La Cueva del Guácharo

NOTA: Fue publicado en la GACETA DE VENEZUELA, del mes de julio de 1835. Se insertó, luego, en EL MOSAICO, Nº V; en los APUNTES ESTADISTICOS DEL ESTADO MATURIN, FORMADOS POR ORDEN DEL ILUSTRE AMERICANO GENERAL GUZMAN BLANCO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Caracas, Distrito Federal, 1876; y en Schumacher, BIOGRAFIA DEL GENERAL AGUSTIN CODAZZI, San Fernando de Apure, 1916, pp. 273-284.—(P. G.)

La Cueva del Guácharo

El día primero de febrero llegué al pequeño pueblo de Caripe, perteneciente a la provincia de Cumaná, que está a 961 varas sobre el nivel del mar, a 10° 10′ 14″ de latitud septentrional, y a 3° 35′ 45″ al E. del meridiano de Caracas. Su temperatura es suave y deliciosa en verano e invierno, en cuyas estaciones el termómetro centígrado se mantiene de día entre los 18° y 20°, y de noche entre los 12° y 14°. La iglesia, que es de mampostería, dos largas hileras de casitas cubiertas de tejas, y unas cuantas de paja, constituyen el pueblo, y hacen recordar los esfuerzos que hicieron los capuchinos aragoneses para reducir a la vida social a los indígenas que vagaban por las selvas sin domicilio estable. El antiguo convento en donde se reunía el Gran Capítulo, está en ruina, y sólo existe en pie la portada.

El pueblo de Caripe, cuya vista es muy pintoresca, está situado en un valle longitudinal, ameno y frondoso, fertilizado por el río de su nombre, que derrama sus aguas en el Golfo Triste, después de haberse unido con el caño de San Juan. Las montañas de San Bonifacio y Guacarapo, que ostentan todo el lujo de la vegetación equinoccial, y las estériles que circundan la meseta del Guardia San Agustín, forman una barrera por el N. al paso que por el S. está terminado por los cerros escarpados de Chirigüiri y de la Cimarronera, de los cuales descienden numerosos torrentes, cuyas vertientes están abrigadas por grupos de árboles que contrastan admirablemente con la aridez de sus flancos. Por el O. cierran el valle las montañas del Guachato y del Periquito, a la espalda de las cuales se levanta el picacho desnudo llamado del Purgatorio, que tiene 1.852 varas sobre el nivel del mar. El tabaco, la yerbabuena, la manzanilla y la borraja se producen espontáneamente, y en sus fértiles campiñas se da café de exquisito aroma, y las demás producciones de los trópicos; sin que por esto dejen de ser miserables sus moradores, que, siendo indios

descendientes de los Chaimas, participan de la inercia y pereza característica a todos los indígenas.

El día 2 hice algunas observaciones, dejando para el día siguiente la visita a la cueva del Guácharo. Para alumbrar la parte oscura de ésta, mandé cortar, a las faldas del cerro del Purgatorio, el árbol llamado palmiche, que se diferencia enteramente del conocido con el mismo nombre en las otras provincias y del cual se hacen teas. Dicho árbol crece hasta veinte pies y tiene de tres a cuatro pulgadas de diámetro, y siendo muy singular que exista sólo en los alrededores de una caverna tenebrosa, que no podría ser explorada por el hombre sin el auxilio de la luz artificial. Los indios despojan el árbol de su corteza, y con el corazón que es fibroso y compacto, hacen astillas de media pulgada de grueso y de dos o tres varas de largo. Secan éstas en unos fogones que al efecto construyen en el mismo vestíbulo de la cueva, y atándolas con bejucos, forman hachones de seis pulgadas de diámetro. Un hachón dura ardiendo una hora; su luz es hermosa y clara, y el gas que despide es inodoro y el suficiente para la combustión.

El 3 al amanecer, me puse en marcha acompañado del Juez de Paz, señor José López, y de mis dos asistentes. En toda la noche anterior no había cesado de llover un momento; el cielo se mantenía aún nublado; lloviznaba, y a poco que anduvimos cayó un aguacero. El camino es de dos leguas colombianas hacia el poniente, y costea el cerro del Guácharo; se para en su tránsito tres veces el riachuelo de Caripe; y luego que el sendero se angosta entre el mencionado cerro y el del Periquito, serpentea siguiendo el torrente por en medio de un monte espeso y quebrado. Por fin se nos presentó improvisadamente la grandiosa entrada de la cueva, cuya vista excitó en nosotros un sentimiento de sorpresa y admiración. Ya los indios nos esperaban con sus hachones preparados; hice descargar mis instrumentos, me proveí de una cuerda de 25 varas de largo, y a las ocho y media de la mañana, empecé mis observaciones. Las grandes y espaciosas grutas son características de las montañas calcáreas en general, siendo no extraño, por lo tanto, encontrar en una de éstas la del Guácharo. El cerro de este nombre no es de formación primitiva sino secundaria; hace parte de la cadena que se extiende desde la meseta del Bergantín, hasta el extremo de la costa de Paria; y su composición es de roca caliza, que alterna, ya con la arcilla, ya con el calcáreo alpino o el del "yura". Por la parte del N. está apoyado en la meseta del Guardia San Agustín; al N.E. se une por un sombrío bosque al cerro del Purgato-

rio; al E. y S.O. presenta faldas suaves, mientras que las del S. son ásperas y escarpadas. Hasta los dos tercios de altura se ve una sola masa cubierta de paja manchada con grupos de arbustos y se alcanzan a ver trozos de paredes casi verticales unos, y otros paralelos o divergentes; en el otro tercio se manifiestan cortaduras; unas blanquecinas y otras azuladas; más o menos cubiertas de verdura; y en la cima se eleva un cono desnudo hacia el ocaso y mediodía, y vestido por las partes opuestas, de árboles frondosos, cuyas más altas copas están a 1.739 varas sobre el nivel del mar. La latitud de la entrada de este espacioso subterráneo, es de 10° 11′ N., y su longitud de 3° 32′ a Oriente del meridiano de Caracas. Se eleva sobre el nivel del mar 1.180 varas, y por consiguiente excede al pueblo de Caripe en 229 varas de altura. La entrada está situada casi al S.S.O., y la dirección de la Galería, corresponde al N.N.E.; tiene 31 varas de ancho y 28 de alto, y arrimado a la bóveda del O., sale un torrente que se une allí mismo a otro que desciende del cerro del Purgatorio y juntos forman las cabeceras del río Caripe. La figura de la cueva es la de una media bóveda perfecta, cuya parte exterior está coronada de árboles colosales: la pared lateral del O. no tiene incrustaciones, al paso que en la opuesta hay numerosas petrificaciones que forman cavidades sobrepuestas en anfiteatro que se elevan verticalmente desde el plano: éste es liso y húmedo: nacen en él unas cuantas plantas herbáceas a las márgenes del agua, y otras penden del martillo que cubre las incrustaciones calcáreas. De todo el cielo de la bóveda se desprenden unas grandes y antiguas estalactitas de 12 a 14 pies de largo, y de 3 a 4 de ancho, interpoladas con algunas pequeñas. Es agradable observarlas con detención: las hay ovaladas, circulares, puntiagudas, y otras caen en forma de festones tan elegantemente labradas, que parecen más bien obra del arte que de los caprichos de la naturaleza.

A las 115 varas pasamos por primera vez al torrente, cuyo fondo es algo fangoso, y a la altura de la cueva se había reducido a 25 varas y su altura a 22, conservando el mismo rumbo y estructura. Los rayos de la luz solar, aunque en extremo debilitados, penetran hasta las 167 varas, y pudimos llegar con un solo hachón ardiendo a las 175; pero en este punto es tan absoluta la oscuridad, que no nos veíamos los unos a los otros, y fue preciso encender cinco. El canto agudo y lastimero de los pájaros nocturnos, retumbaba ya en lo más interior del subterráneo, y no pude menos de recordar que este lugar tenebroso había servido de asilo durante un mes a los primeros capuchinos aragoneses que se internaron en las

montañas de Caripe después de la conquista, contra los ataques de un jefe belicoso de los tuapocanos, acampado en las márgenes del río de dicho pueblo: y que a la luz de las hachas y sobre las piedras, se habían celebrado los sacrosantos misterios de nuestra religión.

Una gran masa de petrificaciones, separa este salón del siguiente, que es en todo parecido al primero, y se pasa por segunda vez el arroyo, dejándolo a la izquierda. En este lugar ha desaparecido toda vegetación, y el paso está cubierto de la fruta con que se alimenta el guácharo, ya podrida, llamada por los indios "mataca". Estas aves salen de noche de sus nidos en busca de esa fruta, que se da en un árbol derecho y alto, en los cerros inmediatos a la caverna, y vuelven con ella a nutrir sus hijuelos. La fruta es de color rosa, y dicen que, cuando los pájaros han hecho la digestión de su parte carnosa, expelen la pepa dividida en dos partes iguales, adquiriendo después de haber recibido esta estomacal preparación, la virtud de ser excelente remedio para los dolores de estómago, espasmo, cólicos y calenturas intermitentes. Los indios recogen las pepas en tiempo oportuno; las ensartan en hilos, las cuelgan en sus cocinas para que se ahumen, se sequen pronto y conserven su fragancia y virtud medicinal. Dos o tres de ellas masticadas, o bien pulverizadas y disueltas en agua tibia, es la dosis que acostumbran tomar.

Seguimos observando y midiendo la gruta: los guácharos alborotados con nuestras luces, formaban con sus agudos chillidos y aleteo un ruido espantoso. A las 240 varas empezamos a subir por un piso inclinado de 25°, y tan desigual, que formaba una especie de escalones de piedra calcárea, y a las 325 bajamos por un plano suavemente inclinado y fangoso, resultado de la putrefacción de las frutas de "mataca", y del estiércol de los pájaros: tal es la abundancia que hay de ellos. El plumaje del guácharo tiene un color castaño claro, o pardo oscuro, manchado con rayas o puntos negros: la cabeza, las alas y la cola, tachonadas de pequeñas manchas blancas con un ribete negro. Su tamaño es poco mayor que el de una paloma: su semblante es triste, y sus ojos pequeños y azules, no pueden soportar la luz; el pico es corto, encorvado y armado de dientes dobles, y sus patas carecen de las membranas que unen las extremidades de los dedos. Los naturales, por el tiempo de las fiestas de San Juan, matan millares de polluelos de estos pájaros para extraerles la manteca, que es un poco líquida, transparente, sin olor y tan pura, que dura más de un año en buen estado. Encontramos una especie de escalera de que se valen los indios para cogerlos y que ellos llaman andamios, formada

por un palo de "mataca", puesto casi verticalmente con otros palitos atravesados, de cuyo extremo superior pende un bejuco que atan a las petrificaciones más sólidas, y tiene la forma y uso de una "maroma" o viento. Los indios luego que tocan la bóveda, afirman los pies en el bejuco, y asidos con una mano a las estalactitas e incdustaciones, con la otra sacan los pollos de sus nidos, que tienen la forma de embudos. La cueva conserva casi igual dirección, altura y anchura, variando sólo en los multiplicados efectos de filtraciones. El jipre muriato ya se hallaba en la capa con el calcáreo del "yura" o el de los Alpes; ya separando estas dos formaciones; ya en fin, descansando entre el calcáreo alpino o la greda arcillosa. Por tercera vez pasamos el arroyo que a poco quedó perdido a la derecha, en medio de unas masas huecas y petrificadas, pareciendo, por el ruido lejano que se oía, que venía precipitándose como una cascada subterránea. Hallé la temperatura del aire interior entre 18°,5 y 19° del termómetro centígrado, y la atmósfera exterior la había dejado a 17°,5: a la entrada de la cueva se sostenía el termómetro en el aire a 18°, y sumergido diversas ocasiones en el agua del torrente, me daba siempre una diferencia de 2° más fría el agua que el aire. El Barón de Humboldt en el mes de septiembre de 1800, encontró la temperatura del aire interior entre 18°,4 y 18°,9: la exterior de 16°,2 y la del agua a 16°,8; añadiendo que estas observaciones ofrecían mucho interés, si se consideraba que el calor tendía a equilibrarse con las aguas, el aire y la tierra. Efectivamente el agua, al pasar por entre capas pedregosas o filtrándose por las rocas, adquiere la temperatura de sus conductos, mientras que el aire, aunque encerrado en las grutas, siempre se comunica con la atmósfera exterior; y el aumento de temperatura de aquél, es poco más o menos proporcional al de las temperaturas medias de ésta. El agua no puede equilibrarse con el calor del ambiente del subterráneo porque no queda en él estacionaria, sino que pasa rápidamente. A las 570 varas el terreno se levanta rápidamente con una inclinación de 60°, siendo éste el lugar en que Humboldt se detuvo por temor de que los indios que le acompañaban, los cuales, intimidados por el aspecto horroroso de la cueva, por el chillido de millares de aves que se hace más agudo a proporción que la bóveda se estrecha; y lo que es más, por la preocupación en que estaban hasta entonces de que más allá reposaban las almas de sus antepasados, no quisieron seguir adelante, aunque los Padres Capuchinos que acompañaban al viajero interpusieron para ello toda su autoridad, y éste agotó las promesas y los ruegos. "Las tinieblas, dice Humboldt, se unen

por todas partes a la idea de la muerte: la gruta de Caripe es el Tártaro de los griegos, y los guácharos que revolotean sobre el torrente, lanzando gritos lamentables, recuerdan las aves de Stijia." En el día los indios piensan de distinto modo, y aunque en silencio, me seguían: abandoné las huellas de este célebre naturalista, y trepando por unos apiñados peñascos sobrepuestos en desorden, llegué a las 632 varas, donde se acaba la subida. La cueva tenía solamente 10 varas de ancho y 12 de alto: su configuración era la misma y su dirección siempre al N.E. Volvimos a encontrar el torrente que se dirigía hacia unos peñascos destrozados perdiéndose por varias hendiduras y pasando por cascadas sucesivas y subterráneas hasta llegar al terrero que acabábamos de recorrer. Para seguir adelante tuvimos que caminar por el mismo cauce del torrente; pero la gruta, por un lado cortada a pico, y por el otro llena de petrificaciones verticales, no franqueaba paso más accesible: cuando llegamos a las 647 varas, de improviso se ensanchó la gruta que se veía sostenida por una infinidad de columnas y cuevas pequeñas hacia la derecha, quedando abovedada por la parte izquierda. El suelo estaba cubierto de estalagmitas, y el cielo adornado con festones petrificados, estalactitas caprichosas, y nichos tan lisos y regulares en su estructura, que a primera vista parece difícil creer que la acción lenta del agua haya podido formar figuras tan perfectas. Allí se ven bóvedas de cúpulas, cilíndricas y cónicas de todas dimensiones. Difícil es formar una idea del número considerable de guácharos que salían de ahí de los recónditos intersticios de la cueva: ya deslumbrados por nuestras hachas, ya espantados por nuestra presencia, remolineaban sobre nuestras cabezas dando alaridos agudos que se repetían por el eco de mil concavidades, de manera que era imposible entendernos.

El torrente lo teníamos a la derecha, y el terreno cubierto de estiércol pulverizado, iba sensiblemente subiendo, al paso que la gruta tomaba una anchura de 22 varas, y se elevaba otras tantas. Grupos grotescos formaban sus partes laterales, y la bóveda estaba llena de mil formas extrañas. A las 855 varas se nos perdió otra vez el curso del torrente, cuyas aguas salían sin estrépito por entre rocas calizas estratiformes. Después de la pérdida de este riachuelo que había constantemente tenido su curso de 5 a 8 varas de ancho con dos pies de agua, quedó la gruta con un piso alto, perfectamente llano y cubierto de un grueso polvo formado por el estiércol de las aves nocturnas; mas a las 950 varas, de improviso se cambió en pedregoso con grandes masas, cuya petrificación era resultado de la disolución de las

materias calcáreas que se habían depositado a medida que se desprendía el fluído que los acarreaba, el cual parecía haber bajado por cascadas sucesivas: el conjunto de estas petrificaciones, formaba una inclinación de 70 varas. Parece que hasta aquí había penetrado antes que Humboldt, un obispo de Guayana, según refiere aquél, pues dice que éste llegó a medir 960 varas desde la embocadura hasta el sitio en que se detuvo; y añade que todavía se prolongaba la cueva, pasando en silencio la razón por la cual dicho Obispo no siguió más adelante. Si los Chaimas de ahora 35 años tenían recelo de introducirse hasta las 570 varas, a coger los guácharos, los de hoy no temen hacerlo hasta las 950, en donde se veía aún una escalera levantada hacía poco para cogerlos. Subí por aquellas petrificaciones hasta dar con la bóveda misma; y tendida la cuerda medimos más de 25 varas; examiné por todas partes y no pude encontrar salida alguna. Observé el barómetro y estábamos a la altura de 225 varas sobre el nivel del vestíbulo de la cueva; bajé de aquellos precipicios, y a poco encontré hacia el E. un hoyo ovalado de 2 a 5 varas de diámetro, 10 de profundidad, y con paredes verticales: aplicamos las teas a él, y podía verse una estrecha abertura que iba en dirección N. Había pensado ya en tomar la escalera para bajar a aquel nuevo subterráneo en busca del riachuelo que se había perdido; pero retrocediendo 25 varas encontré un boquete de una vara cuadrada, por el cual bajaba el terreno con una inclinación de 45°: estaba cubierto de estiércol pulverizado, sobre el cual se veían huellas de animales que no pudimos conocer. Ninguno de los indios que me acompañaban había entrado por allí y se resistieron a seguir. La estrechez de la entrada, su rápido descenso, los indicios de animales, un silencio sepulcral que reinaba en aquel hueco, la idea de no saber a dónde íbamos a parar, todo infundía un gran terror a los indios. Me introduje al hueco agachado y los pies por delante, agarrándome con una mano, y teniendo con la otra la tea que me alumbraba. Anduve así más de seis varas, y otras tantas de rodillas, hasta que se ensanchó la bóveda y pude ponerme de pie. Entonces me siguieron el Juez de Paz López y mis dos asistentes; cada uno con una tea: llevando la brújula, el termómetro y el barómetro. Se ensanchaba progresivamente el subterráneo, y el suelo bajaba con rapidez hasta las 25 varas, que encontramos el riachuelo perdido. Allí nos encontramos solos porque los indios que llevaban las teas se habían quedado en la gran caverna: nos cansamos de llamarlos, y para que bajasen cuatro, tuvo el indígena López que retroceder, y armado de su autoridad

obligarlos: otros tantos prefirieron quedarse en medio de aquellas tinieblas y del ruido espantoso de los guácharos con sólo dos teas, a seguirnos. Calculadas las luces consumidas y las que quedaban, vimos que teníamos aún bastantes para recorrer un largo trecho, y seguimos nuestra marcha. El arroyo era estrecho; tenía cuatro pies de agua, y un fondo algo sólido: sus orillas escarpadas y resbalosas, nos dieron algún trabajo para pasar al otro lado. Ya aquí la cueva era de otro aspecto: no tenía sino 12 varas de ancho y 4 de alto: no se veían petrificaciones ni incrustaciones: no existía la roca caliza ni el calcáreo jipzoso y sólo era una masa de greda arcillosa, que a causa de su mucha solubilidad en el agua, había formado esta concavidad. No había pájaro alguno, y en el suelo gredoso se veían huellas de animales que reconocíamos ser de lapas: un silencio lúgubre reinaba en aquel tenebroso subterráneo, y ni siquiera se sentía el ruido del agua, que plácidamente corría hacia un hueco apenas petrificado.

Si la grande cueva que acabamos de recorrer podía llamarse un bello horror, ésta debe apellidarse una mansión de muerte. Fuimos costeando el agua por un terreno resbaloso, realzado en forma de cuchilla, hasta 50 varas, y tuvimos que entrar en el cauce mismo del arroyo, porque la gruta no daba otro paso. Por un estrecho corredor de una o dos varas de ancho y dos o tres de alto, teniendo el agua a la cintura, anduvimos 25 varas: afortunadamente el agua era transparente y el fondo sólido y cubierto de un cascajo menudo. Empezó luego a ensancharse hasta tres varas y a elevarse hasta cinco: pero no había absolutamente otro modo de ir adelante sino por el curso mismo del agua que venía del N.E. por un plano suavemente inclinado, en medio de un terreno petrificado. Anduvimos por este canal 125 varas con el agua siempre a la rodilla o a la cintura, y tuvimos que detenernos por un pozo ovalado de dos varas de profundidad, cuatro de largo y dos de ancho, con un fondo fangoso: se veía salir el agua por un boquete que estaba sobre la superficie del pozo; más no era posible penetrar por él. Inútiles fueron nuestras pesquisas para buscar allí el modo de seguir este ramal que tuvo un total de 225 varas. El termómetro marcaba 18°,5: estábamos a la altura de 192 varas sobre el nivel del vestíbulo de la cueva.

Regresamos examinando si había alguna abertura que nos llevase a otra caverna, y a las 25 varas encontramos una hendidura vertical de dos varas de alto y una de ancho, de la cual filtraban unas pocas aguas, y su dirección era al N.N.O. Nos introdujimos por ella, y a las cinco

varas se estrechó, presentando una subida sobre el ángulo de 45°, formada por un terreno calcáreo jipzoso, lleno de incrustraciones. Subimos unas 12 varas y luego se estrechó considerablemente: tuvimos que ir agachados unas tres varas; más cuál fue nuestra admiración cuando nos vimos en un hermoso salón con tres anchas bóvedas: una hacia el O., otra hacia el S. y otra hacia el N.E. Aquí ya no se podía decir que era un bello horror, ni una mansión de muerte, y sí un gran espectáculo de la naturaleza, que se presenta revestida de todos los primores de la petrificación subterránea. La bóveda parecía de cristal labrado maravillosamente, y de ella pendían estalactitas tan raras en su estructura, como brillantes en sus composiciones: las levantadas estalagmitas, ya unidas a las estalactitas, ya separadas, formaban columnas, pirámides, obeliscos; unos blancos, otros con vetas encarnadas y otros plomizos pareciendo que eran de bronce, de alabastro y de mármol, salpicados de brillantes. El suelo estaba tapizado de primorosas petrificaciones a cuál más bella, pareciendo una de ellas formada de diamantes. Se sucedían estas petrificaciones como por gradas, y las estalagmitas reposaban sobre ellas como otras tantas estatuas abrillantadas. Todas las filtraciones eran recientes, y el esplendor que conservaban las partes petrificadas realzaba este suntuoso salón, en medio del cual se elevaba sobre gradas semicirculares una especie de tabernáculo redondo: blanco como el alabastro, reluciente como la plata, y de tres varas de alto. Una media naranja tan perfecta como la podía hacer un artífice, cubría la parte superior, en cuyo centro había un globo imperfecto sobre el cual descansaba una pequeña pirámide truncada. Al lado izquierdo de esta primorosa petrificación se veían seis columnas que sostenían una portada: las columnas eran semejantes a las del orden Jónico, tan iguales, que parecían hechas a propósito, y blancas como la nieve: los capiteles y pedestales eran plomizos. Al lado opuesto del blanco monumento, se veía en medio de columnas desordenadas blancas y plomizas, un largo salón lleno de estalactitas y estalagmitas cristalizadas. Todos quedamos estáticos y como sobrecogidos por un gran rato: veía yo aquellos indios y a mis asistentes inmóviles y admirados ante aquella magnificencia; la pálida luz de las teas, cuyos rayos se extendían en varias direcciones, sobre los diferentes objetos dignos de ser descritos por plumas maestras, y que pincel humano no podría imitar el brillo que cada uno despedía al ser herido por la luz; las sombras que éstos mismos lanzaban sobre otros que, más apagados se alcanzaban a ver, al paso que la oscuridad escondía multitud; y el humo que por falta

de viento se elevaba de las teas en columnas perpendiculares hacia la silenciosa bóveda, todo, todo causaba una impresión grandiosa en las facultades del espectador, a quien le parecía estar en una mansión encantada. Sacudida aquella primera y fuerte impresión, cada uno corrió por un impulso simultáneo hacia las petrificaciones que parecían más bellas por su brillo, sacando pedazos para llevar a sus amigos, en prueba auténtica de lo que habían visto.

Seguimos en dirección N.E. y unas cuantas gradas semicirculares nos conducían hacia arriba; siempre en medio de columnas que sostenían la bóveda; de estalactitas que la adornaban y estalagmitas que se empinaban sobre el suelo. La caverna tiene 18 varas de alto y 14 de ancho: aquí no hay guácharos ni torrente; solamente las lapas viven escondidas en los bajos intersticios de la cueva. Todo es silencio; pero no aquel silencio que ofrece encanto y tranquilidad, sino el de las tinieblas, que inspira profunda meditación. Aquí se ven todas las edades de las filtraciones y petrificaciones, desde su primera formación, de manera que el espectador presenciando la caída de las gotas impregnadas de jipse muriato y de espacto, las ve convertirse en muy pocos instantes, de líquido en sólido, sea representando pequeños tubos o cuentas vidriosas, o aquella figura que la casualidad ha querido darle en el momento de desprenderse los fluídos de las materias disueltas en ellos, las cuales formando unas capas extremadamente delgadas, adquieren la configuración del objeto sobre que caen, o la que le da el impulso que recibe en la caída, o en fin, la que les imprime el aire al punto de coagularse, sea caída la gota o al caer. Anduvimos absortos como en un éxtasis encantador y variado, 45 varas en donde se acaba la cueva, con una multitud de recientísimas petrificaciones que no permitían sino andar de rodillas. Anduvimos en esta postura diez varas más, y no pudimos seguir por la multitud de filtraciones que caían por todas partes y tenían completamente obstruído el paso. Yo opino que estas últimas diez varas, podrán, dentro de algunos años, estar completamente intransitables, lo que no sucederá ya al resto del gran salón. Retrocedimos y fuimos al ramal de O. pero a las 30 varas se acabó con una multitud de estalactitas y estalagmitas unidas que formaban grandes masas. Nos introdujimos por el del S. y allí no había sino grandes incrustaciones caídas, superpuestas unas a otras pirámides truncadas, y una, blanca y grande, inclinada 45° hacia el O. que parecía próxima a caer, reposando un simple ángulo de ella sobre una enorme masa petrificada de 6 varas de alto. Esta cueva subía por

peñascos calcáreos destrozados, y a las 40 varas, se confundía esto con una bóveda irregular. Por la situación y dirección de esta caverna, se puede afirmar que el hoyo ovalado que se dejó en la gran cueva a las 950 varas, en cuyo fondo se observaba un pequeño boquete hacia el N., debe tener comunicación con ésta, la cual no se observó por estar oculta, sin duda en medio de los peñascos descritos arriba. Retrocedimos, pues, por el mismo camino, y. habiendo llegado al ramal estrecho del riachuelo, le encontramos lleno aún del humo de nuestras teas que quedaba estacionario y sin poder salir; pues el aire que entraba por el boquete por donde habíamos bajado, le impedía irse por allí, y parecía que no tenía otro vehículo. Llegados a la gran caverna encontramos a los cuatro indios que nos esperaban, y todos juntos llegamos al vestíbulo de la cueva a las once y media, bien mojados, sucios y fatigados. Mientras se secaban nuestros vestidos, pude hacer la observación solar en el mismo vestíbulo de la cueva, para encontrar la posición astronómica de esta célebre caverna, cuya visita hace incómoda el torrente; mas yo presumo que la cantidad de agua que tenía era debida a los aguaceros que precedían nuestra entrada: de manera que en tiempo seco debe tener muy poca agua.

La cueva debe considerarse dividida en tres grandes ramales; el principal tiene 975 varas, compuesto de petrificaciones antiguas, y habitado por los guácharos que dan el nombre a la gruta: se retrocedieron 25 varas para penetrar al segundo, que se forma y compone de una greda arcillosa endurecida, bañada constantemente por el riachuelo; sin aves ni ningún otro viviente, el cual tuvo una longitud de 225 varas: se regresó de aquí por espacio de 25 varas para hallar el último, que está habitado por las lapas, el cual tiene 135 varas, siendo ésta la parte más bella, más pintoresca y sorprendente del subterráneo: de modo que la longitud de estos tres ramales reunidos, dan un total de 1.285 varas que tiene la famosa cueva del Guácharo, que se puede llamar una de las maravillas de la naturaleza; la primera de Venezuela, y la más estupenda conocida en las rocas calcáreas del orbe entero.

INDICE ANALITICO
DEL VOL. I

NOTA: El presente Indice Analítico ha sido elaborado por la Sección de Investigaciones Bibliográficas del Departamento de Publicaciones del Ministerio de Educación.

NOMBRES GEOGRAFICOS

— A —

Abare (boca de) — 463.
Abra de los Llanos (cerro) — 380.
Abrare (río) — 459, 475.
Abro (río) — 424, 509.
Acarigua (parroquia) — 518.
Acarigua (río) — 410, 424, 525.
Acarigua (valle de) — 411.
Aceite (cerro) — 19.
Aceite (sierra) — 6, 446, 448, 453, 598.
Acequias (mesa de) — 499.
Acequias (parroquia) — 498.
Acita (cerro) — 612.
Acita (río) — 640.
Acumún (río) — 642.
Acure (río) — 643.
Acurigua — 432.
Acurigua (parroquia) — 436.
Acurigua (río) — 444.
Acurigua (valle) — 435, 439.
Achaguas — 85, 513, 532, 533, 648.
Achaguas (cantón de) — 282, 529, 531, 532-533, 536, 537.
Achaguas (parroquia) — 533.
Adagua (río) — 641.
Adicora, 286, 325.
Adicora (puerto de) — 14.
Las Adjuntas — 362.
Adjuntas de Chacopata — 549.
Africa — 79, 91, 95, 129, 158, 211, 212, 247, 260, 493.
Agrias (cerro de) — 506.
Agrias (páramo de) — 491.
Aguablanca — 440.
Aguablanca (cerros de) — 430.
Aguablanca (parroquia) — 518.
Aguablanca (río) — 589.
Aguacaliente (abra de) — 59, 388, 392, 396, 397.
Aguacaliente (ciénega de) — 462.
Aguacaliente (punta de) — 462.
Aguacaliente (quebrada de) — 159.
Aguacaliente (río) — 387, 406, 572, 590.
Aguacaliente (serania de) — 167.
Aguacates — 390, 392, 396.
Aguacates (cerro de) — 396.
Aguaclara (cerro de) — 409.
Aguaclara (río) — 444, 559.
Aguadía (río) — 507.
Aguafría (río) — 590.
Agualarga (parroquia) — 430, 438.
Agualinda (cerro de) — 409.
Aguanegra (cerro de) — 355, 380.
Aguanegra (quebrada de) — 409.
Aguanegra (río) — 444.
Aguaobispo — 16, 38, 411, 483.
Aguaobispo (cerro de) — 424, 477, 488.
Aguaobispo (quebrada de) — 410.
Aguaobispo (serranía de) — 483.

Aguasay (parroquia) — 583.
Aguaverde — 597.
Aguaverde (caño) — 573.
Aguaverde (laguna de) — 573.
Aguaviva (cerro de) — 19, 430, 444.
Aguaviva (río) — 445.
Aguazal — 389.
Aguida — 440.
Aguide (río) — 444.
Aguila (cayo) — 353.
Aguirre (río) — 41, 277, 407, 615, 643.
Agujas (río) — 508.
Ahorcado (rio) — 475.
Ahota (laguna) — 617.
Aji (raudal de) — 615.
Alameda (paseo de la) — 622.
Albarico (parroquia) — 420.
Albarico (río) — 424
Albarregas (rio) — 496, 507.
Alcatraz (isla) — 387.
Alemania — 131, 327, 465.
Algarrobo (cerro de) — 636, 637.
Algarrobos (río) — 559.
Alguacil (río) — 447, 489.
Almacén (parroquia) — 627.
Alpargatón (río) — 393, 406.
Los Alpes — 655.
Alquino (río) — 507.
Alsacia — 140.
Altagracia — 83, 459, 467, 469.
Altagrcaia (cantón de) — 282, 440, 464, 465, 469, 472.
Altagracia (cerro de) — 21, 356, 545.
Altagracia (cordillera de) — 38.
Altagracia (parroquia) (Provincia de Caracas) — 368, 376.
Altagracia (parroquia) (Provincia de Guayana) — 628, 629.
Altagracia (parroquia) (Provincia de Maracaibo) — 469.
Altagracia (serranía de) — 357.
Altagracia (valle de) — 376.
Altamira (parroquia) — 377.
Altamira de Cáceres — 514.
El Altar (montaña de) — 16, 19, 385, 387, 410, 411, 415, 511.
El Altar (parroquia) — 417.
El Altar (selvas de) — 415.
El Altar (serranía) — 515.
Alto-Apure — 71, 519, 530, 531.
Alto-Apure (sabanas de) — 87.
Alto del Fraile (cerro) — 492, 506.
Alto del Fraile (páramo de) — 499.
Alto Guaime (cerro de) — 380.
Alto Llano — 360, 375, 533.
Alto Orinoco — 80, 104, 105, 255, 256, 262, 278.
Alurima (río) — 444.
Alvadones (cerro de) — 636.
Amacú (lago) — 75, 242, 623.
Amacuro (río) — 277, 643.
Amajeure (montes de) — 242.
Amana (cerro) — 539.
Amana (mesa de) — 21, 544.
Amana (río) — 539, 547, 559, 571, 591.
Amanama (río) — 639.
Amanamo (río) — 273.
Amanaveni (isla) — 608.
Amazonas (hoya del) — 5, 76, 81.
Amazonas (río) — 18, 23, 24, 27, 35, 80, 81, 103, 174, 395, 615, 621.
Amazonas (valle del) — 210.
Amberes — 316.
América — 9, 33, 47, 50, 51, 52, 60, 76, 79, 91, 92, 93, 94, 107, 110, 129, 132, 133, 135, 139, 147, 169, 182, 186, 187, 189, 211, 212, 231, 247, 248, 257, 261, 296, 297, 298, 303, 304, 310, 311, 314, 316, 319, 330, 366, 367, 369, 469, 564, 578, 600.
América del Sur — 5, 33, 51, 52, 365, 614.
Amuaí (morro de) — 428.
Anache (laguna de) — 547.
Anare (ensenada de) — 352.
Anare (río) — 381.
Anauco (cerro de) — 380.
Anauco (río) — 362, 367, 382.

Anaveni (río) — 272, 640.
El Ancón — 460.
El Ancón (vecindario) — 457.
Andalucía (puerto de) — 626.
Los Andes (cordillera, serranía o sistema de) — 16, 19, 27, 28, 30, 34, 68, 89, 129, 139, 355, 387, 410, 411, 418, 452, 453, 477, 478, 491, 508, 509, 578.
Los Andes (llanos de) — 27.
Andes de Bolivia — 23, 630.
Andes Granadinos — 5, 15, 23, 27, 28, 29, 30, 527, 615, 626.
Andes de Pamplona — 68.
Andes de Pasto — 23, 630.
Andes del Perú — 23, 630.
Ande sde Quito — 23, 630.
Andes de Santafé — 26.
Angaravecha (río) — 507.
Los Angeles (parroquia) — 377.
Angoleta — 561.
Angoleta (río) — 592.
Angostura — 31, 80, 81, 85, 106, 202, 219, 250, 266, 286, 297, 298, 301, 328, 330, 513, 518, 519, 532, 533, 534, 548, 550, 552, 553, 554, 575, 616, 619, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 629.
Angostura (cantón de) — 246, 250, 275, 282, 617, 620, 621, 621-627, 634, 635, 636.
Angostura (parroquia) — 627.
Angostura (puerto de) — 14, 575, 620.
Angostura (sabana de) — 618.
Angostura del Orinoco — 297.
Angosturita (caño) — 646.
Anocapra (río) — 642.
Antica (isla de) — 568.
Antilia o Antilla — 9.
Antillas (islas) — 9, 10, 47, 49, 51, 142, 145, 147, 213, 249, 251, 333, 354, 369, 394, 467, 575, 577, 584, 626.
Antillas (mar de las) — 7, 9, 16, 21, 38, 47, 53, 65, 83, 96, 174, 351, 355, 366, 369, 389, 391, 412, 431, 511, 538, 539, 546, 547, 569, 577, 580, 581, 593.
Antímano — 362.
Antímano (parroquia) — 368.
Anus (río) — 477, 489, 524.
Apa (cerro — 376.
Apa (mina de) — 157.
Apa (río) — 382.
Apaicuare — 549.
Aparición (parroquia) — 518.
Apón (llanos de) — 457, 470.
Apón (río) — 446, 474.
Aponcito (río) — 474.
Aponte (páramo de) — 5, 26.
Apóporis (boca de) — 241.
Apóporis (río) — 241, 606.
Apostadero — 6, 526, 606, 608.
Apure — 97, 108, 247, 308, 513, 519, 529, 530, 531, 532, 548.
Apure (barrancas de) — 16, 30, 515.
Apure (boca del) — 30, 66, 357, 455, 526, 608, 628.
Apure (cadena del) — 491.
Apure (cantón de) — 246.
Apure (cerro de) — 506, 524.
Apure (departamento de) — 281.
Apure (derrames del) — 519, 527, 538.
Apures (llanos de) — 68, 221, 253, 369, 372, 495, 530, 532, 584.
Apure (páramo de) — 491, 509.
Apure (provincia de) — 8, 28, 29, 30, 43, 63, 74, 87, 178, 180, 218, 245, 246, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 297, 298, 309, 314, 335, 336, 337, 345, 351, 368, 394, 490, 491, 495, 509, 514, 518, 525-538, 526, 527, 529, 532, 607, 620, 621.
Apure (río) — 15, 20, 29, 30, 40, 56, 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 87, 90, 104, 169, 174, 179, 219, 220, 221, 236, 252, 253, 256, 321, 333, 352, 357, 361, 377, 391, 393, 493, 508, 509, 510, 511, 512, 514, 516, 518, 519, 520, 525, 526, 527, 528, 530, 533, 613, 619, 625.
Apure (sabanas de) — 65, 69, 71, 170, 253, 277, 530, 532.
Apure (selvas de) — 164.
Apurito (isla de) — 360.

Apurito (parroquia) — 533.
Apurito (río) — 528, 532, 538.
Aquio (río) — 274, 608, 639.
Araba (cerro) — 613.
Arabas (serranías) — 642.
Arabia — 187.
Arabo (cerro) — 30.
Arabo (sierra) — 32.
Aracai (mesa de) — 22.
Aracay (río) — 383.
Aragua (provincia de Barcelona) — 58, 85, 551, 552.
Aragua (provincia de Cumaná) — 85, 570, 582.
Aragua (cantón de) (provincia de Barcelona) — 282, 548, 552,556.
Aragua (cantón de) — (privincia de Cumaná) — 282, 574, 575, 582-583, 586.
Aragua (llanos de) — 574.
Aragua (montaña de) — 574.
Aragua (parroquia de) (provincia de Barcelona) — 552.
Aragua (parroquia de) (provincia de Cumaná) — 583.
Aragua (riachuelo de) — 37.
Aragua (río) — 372, 381, 384, 552, 582, 589.
Aragua (valles de) — 16, 36, 58, 59, 61, 72, 130, 137, 144, 145, 146, 151, 152, 247, 251, 300, 320, 356, 373, 374, 387, 389, 395, 396, 510.
Araguapiche (caño) — 647.
Araguaquén (cerritos de) — 528.
Araguato (isla de) — 390.
Aragüita (provincia de Barcelona) — 569.
Aragüita (provincia de Caracas) — 157, 356, 357.
Aragüita (cerro de) — 380.
Aragüita (parroquia) (provincia de Barcelona) — 551.
Aragüita (parroquia) (provincia de Caracas) — 370.
Aragüita (río) — 407, 444, 538.
Araguarito (caño) — 617, 647.
Aragua (isla) — 33.
Araguo Grande (caño) — 647.
Araicuque (río) — 642.
Araisana (río) — 642.
Aramina (río) — 382.
Arapani (río) — 639.
Araparú (río) — 644.
Arapoi (río) — 489.
Arapoi Grande (río) — 447.
Arapos (isla de los) — 539, 564.
Araremuri (raudal de) — 613.
Arasari (río) — 276.
Arature (río) — 277, 643.
Arauca — 531, 534, 626.
Arauca (derrames del) — 527, 538.
Arauca (río) — 6, 29, 40, 71, 90, 211, 219, 525, 526, 527, 528, 533, 591, 626,
Arauquita (río) — 527, 528.
Araure — 85, 414, 518.
Araure (cantón de) — 259, 282, 513, 518, 522.
Araure (parroquia) — 518.
Araure (valle de) — 144.
Araya (costa de) — 11, 49, 213.
Araya (ensenadita de) — 563.
Araya (istmo de) — 576.
Araya (península de) — 11, 12, 16, 37, 38, 49, 213, 560, 567, 569, 570, 573, 574, 578.
Araya (punta de) — 228, 316, 560, 563, 578.
Araya (salinas de) — 159, 563, 578.
Araya (serranía de) — 588.
Archivaqueri (cerros de) — 241.
Are (río) — 524.
Aregue (parroquia) — 420.
Arena — 579.
Arena (isla de) — 568.
Arenales — 411.
Arenales (parroquia) — 420.
Arenas (parroquia) — 579.
Arenas (punta de) — 563, 567, 583, 593, 594, 595.
Arenas (río) — 589, 590.

Areo — 570.
Areo (parroquia) — 583.
Areo (río) — 249, 559, 591, 592.
Arestinga (laguna) — 43, 90, 597, 598, 602.
Argel — 212.
Arguaco (río) — 407, 474.
Arguatos (cerro) — 636.
Arguigua (río) — 590.
Aribí (río) — 559, 592.
Aricagua (cerro) — 506.
Aricagua (páramo) — 491.
Aricagua (parroquia) — 498, 579.
Aricagua (río) — 381, 507, 589.
Aricagua (valle de) — 491.
Aricuasa (río) — 474.
Arícula (puerto de) — 428, 437.
Arícula (punta de) — 428.
Arícula (salinas de) — 437.
Arichuna — 71.
Arichuna (caño) — 528.
Arichuna (paroquia) — 533.
Arichuna (río) — 538.
Arieta (punta de) — 468.
Arimacari (cerro de) — 613, 636.
Arimagua (cerro de) — 613, 636.
Arimagua (montaña de) — 20.
Arimagua (saltos de) — 615.
Arimagua (serranía de) — 613, 644.
Aripa (serranía de) — 640.
Arisa (río) — 641.
Arismao (río) — 382.
Aritupano (boca del) — 539.
Aritupano (río) — 539, 592.
Arivana (cerro) — 6, 30, 608, 613.
Arnacarima (cerro) — 613.
Aro (río) — 31, 41, 589, 615.
Aroa — 130, 157, 415, 421.
Aroa (bocas del) — 432.
Aroa (minas de) — 158, 334, 417, 439.
Aroa (montañas de) — 59.
Aroa (parroquia) — 420.
Aroa (punta de) — 351, 353, 384, 385.
Aroa (río) — 60. 409, 420, 424, 429, 430, 431, 435, 440, 444.
Aroa (selvas de) — 413.
Aroa (valle de) — 411, 420, 421.
Aruba (isla de) — 11, 14, 17, 219, 433, 453, 598.
Aruco (río) — 591.
Arrempuja (cerro) — 19, 539, 543, 558.
Arroyo (salina de) — 437.
Asagua (río) — 590.
Asia — 211.
Asiverú — (Véase: Cuchivero (río).
Asuá (río) — 508.
Asunción — 83, 599, 601.
Asunción (cantón de) — 282, 597, 599, 599-601, 604.
Asunción (parroquia) — 601.
La Asunción (riachuelo) — 598.
Asunción (río) — 599, 605.
La Asunción (valle de) — 597.
Atabapo — 631.
Atabapo (bosques del) — 88.
Atabapo (río) — 9, 25, 26, 35, 41, 81, 90, 174, 612, 615, 616, 619, 630, 631.
Atacavi (río) — 616, 640.
Atajo (cerro) — 488.
Atajo (páramo) — 477, 483.
Atamaica (río) — 538.
Ataupire (caverna de) — 255.
Atlántico (océano) — 7, 9, 34, 93, 174, 608, 613, 614, 621.
Atlántida — 9.
Atoparán (río) — 251, 276.
Atures — 80, 272.
Atures (parroquia) — 632.
Atures (raudales de) — 80, 169, 199, 612, 615, 616, 618, 624, 631, 632.
Atures (sabanas de) — 87.
Atures (serranía de) — 638.
Auripa (cerro) — 637.
Auro (río) — 410.
Auyacoa (río) — 275, 640.
Auyamal (cerro de) — 356.
Auyamal (ensenada) — 392.
Auyamal (vuelta de) — 390.

Auyamas (cuesta de) — 362, 363.
Avaca (río) — 641.
Ave de Barlovento (isla de) — 354.
Ave de Sotavento (isla) — 354.
Avechica (cerro) — 20, 22, 637.
Avechica (río) — 643.
Avenima (río) — 641.
Aves (isla de) — 48, 354, 598.
Avila (cerro del) — 363, 367, 380.
Ayacuni (río) — 641.
Ayana (ensenada de) — 428.
Aza (río) — 642.
Azufre (quebrada) — 477.
Azul (río) — 524.

— B —

Bachaco (cerro) — 638.
Bagre (boca). (Véase: Boca Bagre).
Bagre (caño) — 567, 646.
Bagre (isla) — 390, 568.
Bagrecitos (peñas de) — 390.
Bailadores — 84, 143, 157, 458, 471, 496, 500.
Bailadores (cantón de) — 151, 282, 495, **499-500**, 504.
Bailadores (distrito) — 500.
Bailadores (parroquia) — 500.
Bailadores (valle de) — 492.
Bajabaroa (puerto de) — 428.
Bajo-Apure — 70, 219, 519, 527, 530, 533.
Bajo-Apure (sabanas del) — 87.
Bajo Orinoco — 80, 249, 255, 278, 630.
Bajo Orinoco (cantón de). (Véase: Piacoa (cantón).
Bajo Seco (isla) — 448, 450, 451, 452, 455, 456, 460.
Balderrama (ciénaga de) — 463.
Baltasar (parroquia) — 632.
Ballena (punta de la) — 593, 594.
Banco Largo (parroquia) — 533.
Barabara (parroquia) — 439.
Baragua (río) — 409, 425.
Baraibé (parroquia) — 437.
Baratera (laguna) — 528.
Barbacoas — 411, 412, 418.
Barbacoas (altos de) — 419.
Barbacoa (parroquia) (provincia de Caracas) — 377.
Barbacoas (parroquia) (provincia de Barquisimeto) — 419.
Bárbula (abra de) — 392.
Barcelona — 11, 12, 16, 58, 83, 97, 158, 234, 286, 300, 308, 320, 324, 325, 328, 330, 334, 358, 371, 541, 543, 544, 545, 549, 550, 552, 564, 569, 575, 648.
Barcelona (cantón de) — 282, **539-551**, 548, 549, 556.
Barcelona (cordillera de) — 19, 543, 546.
Barcelona (costa de) — 11, 14, 91.
Barcelona (ensenada de) — 548.
Barcelona (fondeadero de) — 541, 542.
Barcelona (islas de) — 556.
Barcelona (llanos de) — 21, 30, 33, 249, 543.
Barcelona (mesa de) — 66, 69, 72, 530.
Barcelona (morro) — 12, 353, 540, 541, 548, 550.
Barcelona (parroquia) — 551.
Barcelona (provincia) — 8, 14, 15, 31, 37, 43, 63, 65, 71, 74, 87, 97, 130, 131, 144, 159, 178, 180, 245, 246, 249, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 297, 298, 309, 314, 335, 336, 337, 345, 351, 352, 356, 357, 359, 532, 533, **538-560**, 544, 545, 546, 549, 561, 569, 599, 607, 621.
Barcelona (puerto de) — 14.
Barcelona (río) — 541.
Barcelona (sabanas de) — 65, 71, 72.
Barcelona (serranía de) — 558, 569.
Barceloneta (parroquia) — 622.
Baria (río) — 6, 608, 639.
Barima (cerro de) — 611.
Barima (punta). (Véase: Punta Barima).

Barima (río) — 274, 277, 606, 643.
Barinas — 85, 143, 158, 281, 321, 352, 414, 480, 493, 494, 510, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 616, 648.
Barinas (cantón de) — 282, 513, 514-516, 522.
Barinas (llanos de) — 23, 278, 372, 414, 415, 418, 478, 479, 481, 483, 491, 492, 493, 495, 498, 501, 532, 584.
Barinas (parroquia) — 516.
Barinas (provincia) — 8, 15, 29, 63, 67, 74, 81, 87, 106, 130, 143, 149, 178, 180, 213, 214, 216, 245, 246, 253, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 297, 298, 299, 309, 314, 333, 335, 336, 337, 345, 351, 368, 384, 385, 394, 397, 399, 401, 409, 410, 412, 414, 476, 477, 479, 490, 491, 492, 495, 508-525, 511, 514, 515, 517, 518, 519, 525, 527, 531, 532, 533, 534, 620, 626.
Barinas (sabanas de) — 65, 67, 71, 170.
Barinas (valles de) — 144, 146.
Barinesa (mesa) — 359.
Barineses (mesa de) — 22.
Barinitas (parroquia) — 516.
Barlovento (colonias de) — 599.
Barquisimeto. — 16, 60, 84, 96, 101, 156, 157, 158, 278, 311, 315, 321, 355, 385, 388, 400, 411, 414, 415, 416, 417, 418, 421, 511, 513, 517, 648.
Barquisimeto (abra de) — 62, 387, 510.
Barquisimeto (cantón de) — 282, 413, 414-417, 422.
Barquisimeto (mesas de) — 416.
Barquisimeto (montañas de) — 509.
Barquisimeto (páramos de) — 67.
Barquisimeto (parroquia de) — 417.
Barquisimeto (provincia de) — 8, 16, 19, 29, 43, 63, 97, 109, 110, 130, 131, 136, 139, 152, 158, 178, 180, 234, 245, 246, 258, 259, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 298, 309, 314, 335, 336, 337, 345, 368, 384, 385, 394, 397, 399, 409-425, 426, 430, 431, 433, 435, 438, 439, 447, 453, 454, 468, 476, 477, 483, 484, 499, 509, 510, 517, 518, 527, 606.
Barquisimeto (río) — 385, 389, 424.
Barquisimeto (serranía de) — 61, 251, 424, 510, 517, 524, 525.
Barquisimeto (valle de) — 38, 144, 411.
Baruta — 368.
Baruta (parroquia) — 370.
Barraguán (cerro de) — 629, 637.
Barraguán (estrecho de) — 29, 235, 255, 629.
Barraguán (isla) — 219.
Barraguán (playas de) — 629.
Barraguán (serranía de) — 613.
Barrancas — 32, 73, 85, 549, 607.
Barrancas (cantón de) — 282, 575, 586.
Barrancas (parroquia) (provincia de Barinas) — 516.
Barrancas (parroquia) (provincia de Cumaná) — 584.
Barrancas (río) — 589.
Barrancas de Fajardo — 560.
Barrigón (cerro) — 563, 588.
Barrigón (punta de) — 563.
Barrúa (río) — 475.
Basabe (río) — 475.
Basiba (laguna) — 43.
Batallón (cerro) — 506.
Batallón (páramo de) — 29, 491.
Batatal (río) — 382.
Batatuy (río) — 524.
Batavia — 147.
El Baúl — 252, 393, 402, 511.
El Baúl (cerro) — 66.
El Baúl (galera de). (Véase: Galera del Baúl (cerro).
El Baúl (llanos de) — 392.
El Baúl (parroquia) — 402, 509.
El Baúl (sabanas de) — 66, 87.
Bejucal (río) — 589.
Bejuma (río) — 407.
Bellaca (quebrada) — 490.

Benítez — 459.
Benítez (río) — 459, 475.
Berberá (río) — 447.
Bergantín (cadena del) — 578.
Bergantín (cerro de) — 19, 21, 543, 545, 558.
Bergantín (cordillera de) — 19, 158, 542, 543, 546, 571.
Bergantín (ensenada de) — 540.
Bergantín (mesa de) — 569.
Bergantín (meseta del) — 652.
Bergantín (parroquia) — 550, 551.
Bergantín (punta de) — 540, 541, 542.
Bergantín (serranía del) — 16, 543, 547, 550, 552, 558, 559, 560, 569, 588, 589, 591.
Bergantín (valles de) — 543, 550, 569.
Bernal (laguneta) — 461.
Betijoque — 447, 478, 484.
Betijoque (mesa de) — 482.
Betijoque (parroquia de) — 485.
Bijao (río) — 475.
Bilche (río) — 383.
Birimbay (boca de) — 458.
Birimbay (río) — 462, 474.
Biscucuy (río) — 424.
Bisnacá (páramo) — 477.
Blanco (cabo). (Véase: Cabo Blanco).
Blanco (caño) — 462.
Blanco (cerro) — 636.
Blanco (islote) — 594.
Blanco (morro). (Véase: Morro Blanco).
Blanco (río) — 484, 489.
Blanquilla (islas) — 48, 593, 595, 598, 602.
Bobare (parroquia) — 417.
Bobo (río) — 461, 474, 507.
Bobure (parroquia) — 458, 470.
La Boca (paso de) — 385.
La Boca (río) — 385, 389.
Boca Bagre — 34, 561, 568, 607, 608, 610.
Boca Bagre (ciénaga de) — 463.
Boca del Caura. (Véase: Caura (boca del).
Boca Grande (Véase: Navíos (boca de).
Boca Grande del Orinoco (barra de) 609.
Boca del Infierno — 30.
Boca del Infierno (raudal de) — 255, 615.
Boca del Pao (parroquia) — 554.
Boca Sipapo — 80.
Boca Vieja (caño) — 646.
Bocamboco (cerro) — 506, 524.
Bocamboco (páramo de) — 491, 509.
Bocón (laguna) — 617.
Bocón (río) — 640.
Boconó — 84, 145, 481, 493, 513.
Boconó (cantón de) — 151, 282, 477, 479, 483, 486.
Boconó (páramo de) — 491.
Boconó (paroquria) (provincia de Barinas) — 517.
Boconó (parroquia) (provincia de Trujillo) — 483.
Boconó (río) — 40, 90, 252, 476, 477. 478, 480, 481, 483, 489, 508, 510.
Boconó (valle de) — 480, 481, 483, 517.
Bocoy (río) — 525.
Bogotá — 136, 140, 195, 257, 289, 366.
Bogotá (cordillera de) — 527.
Bolivia — 365.
Bombiador (caño de) — 646.
Bombis (río) — 524.
Bombón (río) — 525.
Bombú (río) — 524.
Bonaire (isla) — 14, 17, 279, 598.
Bonilla (río) — 489.
Borbón (parroquia) — 627.
Borburata — 316, 395.
Borburata (parroquia) — 399.
Borburata (puerto) — 387, 398, 399.
Borburata (río) — 406.
Bordones (río) — 589.
Borojó (parroquia) — 441.

Borojó (río) — 445.
Borotare (montaña) — 258.
Borracha (isla) — 541, 542, 550, 569, 576.
Borrachitos (islotes) — 542.
Borracho (cayo) — 427, 429.
Borracho (islita) — 542.
Boscán — 458.
Boscán (río) — 475.
Bosques (serranía) — 640.
Botado (cerro) — 636.
Botamano (río) — 643.
Botella (río) — 489.
Bouro (río) — 644.
Boyera (ensenada) — 456.
Boyera (laguna) — 462.
Branco (río) — 24, 75, 76, 80, 242, 613, 623.
Brasil — 5, 32, 35, 81, 102, 103, 206, 254, 606, 607, 608, 612, 615, 621 630.
Brasil (fronteras del) — 7.
Brasil (imperio del) — 6.
Bravo (río) — 461, 462, 474.
Brazo Mariusa (caño) — 647.
Brea (cabo de la) — 565.
Brea (punta de la) — 565.
Brito (cerro) — 588.
Brito (río) — 589.
Brujita (isla) — 390.
Bucaral (río) — 382.
Bucares (río) — 424.
El Buco (cerro) — 409.
Budare (cerro) — 636.
Buenavista (cerros) — 368, 380, 544, 546.
Buenavista (laguna). (Véase: Campona (laguna).
Buenavista (parroquia) (provincia de Coro) — 437.
Buenavista (parroquia) (provincia de Guayana) — 632.
Buenavista (río) — 475, 489.
Buenavista (sierra) — 553.
Buja (río) — 592.
Bunayre (isla) — 279.
Burate (río) — 476, 477, 481, 483, 489.
Burbusay (paroquia) — 484.
Burbusay (valle) — 482.
Burere (parroquia) — 420.
Burgua (boca del) — 509.
Burgua (río) — 490, 491, 509, 525, 526.
Buría (mina) — 156, 258, 415.
Buría (parroquia) — 417.
Buría (río) — 385, 387, 389, 407.
Burrero (parroquia) — 482.
Burro (isla) — 389, 459.

— C —

Cababuri — 606.
Cababuri (río) — 6, 241, 606, 608.
Cabimas (parroquia) — 469.
Cabimbú (cerro) — 424, 488.
Cabimbú (páramo) — 410, 477, 483.
Cabirima (río) — 639.
Cabo Blanco — 11, 342, 390.
Cabo Blanco (isla) — 390.
Cabo Codera — 11, 12, 13, 16, 19, 49, 59, 352, 353, 354, 355, 356, 570, 577.
Cabo Codera (costas) — 569.
Cabo Manare (punta) — 564.
Cabo de La Vela — 242, 243.
Cabra (ciénaga) — 43, 412.
La Cabrera — 352.
La Cabrera (isla) — 390, 391.
Cabrera (paso de la) — 390.
Cabrera (península) — 358, 390.
Cabria (parroquia) — 401.
Cabria (río) — 406.
Cabruta — 29, 30, 628.
Cabruta (cerritos) — 359.
Cabruta (parroquia) — 377.
Cabrutica. (Véase: San Diego (provincia de Barcelona).
Cabrutica (serarnia) — 559.
Cabudare (paroquia) (provincia de Barquisimeto) — 417.

Cabudare (parroquia) (provincia de Coro) — 440.
Cabullare (boca del) — 525.
Cabullare (río) — 538.
Cabullarito (laguna) — 43, 527.
Cabullarito (río) — 528, 538.
Cabure (parroquia) — 438.
Cacao (río) — 592.
Caco (río) — 644.
Caculo (cerro) — 19, 380.
Cachevaineri (río) — 639.
Cachiamare (río) 589.
Cachicamo (cerro) — 638.
Cachicamo (estero) — 527.
Cachipo (mesa) — 38.
Cachipo (paroqruia) — 552.
Cachipo (río) — 558.
Cadiche (llanos) — 419, 477.
Cadiche (río) — 424.
Cádiz — 130, 318, 321, 366, 626.
Cagua (campiña) — 391.
Cagua (parroquia) — 373.
Cagua (río) — 381, 383.
Cagüire (isla) — 358.
Caicara — 29, 30, 73, 80, 85, 253, 264, 570, 606, 612, 629.
Caicara (cantón) — 246, 275, 282, 617, 620, 628, 628-629, 634, 635, 637.
Caicara (laguna) — 617.
Caicara (parroquia) (provincia de Cumaná) — 583.
Caicara (parroquia) (provincia de Guayana) — 629.
Caicara (río) — 30, 352, 408, 534, 538.
Caicara (sabana de) — 30, 87, 618.
Caico Seco (río) — 558.
Caidie (río) — 444.
Caigua (parroquia) — 551.
Caiguao (río) — 643.
Caimán (punta) — 11, 429.
Caimán (río) — 407, 639.
Caimancito (río) — 407.
Caiquire (isla) — 389.
Calabozo — 85, 97, 311, 357, 361, 377.
Calabozo (cantón) — 282, 377, 378.
Calabozo (ensenada) — 448.
Calabozo (llanuras) — 360.
Calabozo (parroquia) — 377.
Calabozo (sabanas) — 87.
Calancala (río) — 242.
Calanche (riachuelo) — 372.
Calanche (río) — 381.
Caldera (cerro) — 488, 524.
Caldera (páramo) — 477, 483, 509.
Calderito (río) — 524.
Caldero (río) — 592.
Calitumini (cero) — 612, 638.
Calitumini (montaña) — 20.
El Calvario — 373.
El Calvario (cuesta) — 372.
Calvario (parroquia) — 377.
Cama (río) — 642.
Camaguán — 252.
Camaguán (estero) — 361.
Camaguán (parroquia) — 377.
Camajé (raudal) — 615.
Camani (río) — 255, 273, 640.
Caramarate (río) — 276, 643.
Camatagua — 356, 357, 401.
Camatagua (parroquia) — 375.
Camatagua (río) — 383.
Camayatá — 409.
Camburí (caño) — 390.
Camburí (río) — 381.
Cameronara (cerrito) — 612.
Camiseta (raudal) — 30, 255, 615.
Camoruco — 549.
Camoruco (río) — 407, 547, 559.
Camoruco (valle) — 435.
Camové (río) — 383.
Campanario (punta) — 568.
Campanarito (punta) — 563.
Campona (laguna) — 567, 570, 571, 572, 574, 580.
Campona (río). (Véase: Río Campona (caño).
Camurán (río) — 276, 643.
Camurán (sierra) — 613.
Canadá (selvas) — 211.
Canaguá (cerro) — 506.

Canaguá (páramo) — 491.
Canaguá (parroquia) — 519.
Canaguá (río) — 41, 90, 490, 507, 510, 518, 519.
Canapiari (cerro) — 638.
Canaracua (río) — 641.
Canarias (islas) — 147, 184, 200, 319.
Canasto (parroquia) — 553.
Canastos — 547.
Cancamure (río) — 589.
Cáncer (trópico de) — 46.
Candelaria (parroquia) — 368.
Candelaria (río) — 642.
Candelaria (templo) — 365.
Caney (punta) — 563.
Caneyma (caño) — 647.
Cangrejitos (isla) — 610.
Cangrejos (isla) — 33, 609, 610.
Cangua (río) — 591.
Caní (río) — 641.
Cano (río) — 408.
Canoa (río) — 559.
Canoero (río) — 538.
Canuao (paroquia) — 401.
Canuao (río) — 406.
Canuavito (río) — 406.
Cañada — 457.
La Cañada (paroquia) — 457, 469.
Cañada Adentro (vecindario) — 457.
Cañada Afuera (vecindario) — 457.
Cañadas Altas (vecindario) — 457.
Cañadas Bajas (vecindario) — 457.
Los Caños (cantón) — 575, 584, 588.
Caño Rico (caño) — 646.
Capa (río) — 406.
Capacho (mesa) — 539.
Capacho (parroquia) — 502.
Capadare (cerro) — 430, 444.
Capadare (río) — 439, 444.
Capanaparo (boca) — 71, 527.
Capanaparo (río) — 29, 40, 90, 253, 277, 526, 527, 528.
Caparro (río) — 40, 90, 491, 492, 510, 512.
Capatárida (parroquia) — 441.
Capatárida (río) — 445.
Capaya — 58, 130.
Capaya (cerro) — 380.
Capaya (montaña) — 361.
Capaya (parroquia) — 370.
Capaya (pico) — 19.
Capaya (río) — 382.
Capaya (selva) — 360.
Capaya (valles) — 356, 370.
Capaz (río) — 447, 494, 507.
Capió (río) — 447.
Capiricual — 130.
Capiricual (parroquia) — 551.
Capiricual (río) — 558, 589.
Capiricual (valles) — 550, 569.
Capitanchico (isla) — 456.
Capitanejo (río) — 524.
Capiú (río) — 475.
Capravera (río) — 558.
Capricornio (trópico de) — 46.
Capure (boca) — 610.
Capure (caño) — 646.
Capure (río) — 642.
Capurí (río) — 507.
Capurí (valle) — 491.
Caquetá (río) — 241.
Caquitire (río) — 508.
Caraba (islas) — 279.
Caraballeda — 362.
Caraballeda (parroquia) — 369.
Caraballeda (punta) — 353.
Carabobo — 308, 397.
Carabobo (costas) — 91.
Carabobo (llanos) — 387, 415, 584.
Carabobo (provincia) — 8, 14, 15, 29, 37, 63, 66, 73, 74, 87, 100, 106, 110, 130, 131, 136, 139, 149, 158, 178, 180, 245, 246, 252, 278, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 298, 309, 314, 335, 336, 337, 345, 351, 352, 356, 357, 358, 368, 384-408, 386, 393, 394, 395, 397, 399, 409, 413, 414, 424, 426, 433, 484, 499, 509, 517, 518, 527, 531, 534, 606.
Carabobo (sabanas) — 65, 71, 170, 401.

Caraca del Este (isla) — 568, 569.
Caraca Occidental (isla) — 541.
Caraca del Oeste (isla) — 568.
Caracarache (quebrada) — 359.
Caracas — 1, 3, 5, 6, 14, 32, 34, 59, 84, 130, 131, 147, 150, 158, 178, 208, 211, 245, 251, 281, 287, 296, 297, 298, 299, 300, 308, 311, 312, 317, 318, 319, 320, 322, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 395, 414, 415, 434, 466, 497, 513, 530, 533, 548, 549, 648, 649.
Caracas (Arzobispado) — 298.
Caracas (bajos) — 569.
Caracas (cantón) — 282, **361-368**, 368, 378.
Caracas (Capitanía General) — 248, 266, 284, 300.
Caracas (cordillera) — 23, 29, 30, 543, 569, 570. (Véase también: Cordillera de la Costa).
Caracas (costas de) — 14, 17, 59, 91, 216, 278, 598, 600.
Caracas (diócesis) — 296.
Caracas (ensenada) — 352.
Caracas (intendencia de) — 284.
Caracas (islas) — 564, 568, 569, 576.
Caracas (llanos) — 30, 69, 278, 359, 372, 584.
Caracas (meridiano) — 5, 25, 33, 34, 351, 384, 395, 409, 414, 422, 426, 442, 446, 467, 472, 476, 486, 490, 496, 504, 508, 522, 525, 536, 538, 550, 556, 560, 576, 586, 593, 600, 604, 606, 608, 624, 634, 651, 653.
Caracas (provincia) — 8, 11, 14, 15, 22, 29, 37, 43, 59, 63, 66, 71, 74, 87, 100, 106, 110, 130, 131, 136, 139, 144, 149, 158, 159, 178, 180, 182, 245, 246, 249, 251, 252, 260, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 297, 298, 299, 309, 314, 316, 318, 320, 335, 336, 337, 345, **351-384**, 352, 353, 356, 358, 360, 361, 362, 380, 381, 384, 388, 389, 392, 394, 397, 414, 484, 499, 509, 517, 518, 525, 526, 539, 541, 543, 544, 545, 546, 548, 550, 552, 599, 606, 607, 608.
Caracas (río) — 381.
Caracas (sabanas) — 65, 71, 170, 253, 401.
Caracas (serranía) — 14, 30, 38, 72, 278, 542.
Caracas (universidad) — 311.
Caracas (valle) — 355, 356, 362, 368.
Caracoles (ensenada) — 561.
Carache — 16, 84, 411, 483, 484.
Carache (cantón) — 151, 282, 477, 479, **483-484**, 486.
Carache (parroquia) — 484.
Carache (río) — 483, 489.
Carache (serranía) — 424.
Carache (valle) — 482.
Caramacate (parroquia) — 402.
Caramacate (río) — 383.
Carambus (quebrada) — 484.
Carapa (cerro) — 376, 613.
Carapa (laguna) — 547.
Carapa (mina) — 157.
Carapa (quebrada) — 411, 539.
Carapa (río) — 559.
Carapa (sierra) — 613.
Carapo (montaña) — 20.
Carapo (parroquia) — 628.
Carapo (río) — 641, 642.
Carapo (sierra) — 18, 20, 32, 619, 636, 642.
Carapo del Corumo (cerro) — 636.
Carapo del Paragua (cerro) — 636.
Caraqueño (cerro) — 613, 636.
Carapunchín (río) — 559.
Cararapa (quebrada) — 409.
Caratal (cerro) — 637.
Carate (río) — 383, 591.
Caratupán (río) — 642.
Caravarenetebuh (río) — 642.
Carayaca (cerro) — 355.
Carayaca (parroquia) — 369.
Carawayme (cordillera) — 242.
Cardón — 438.

Cardón (punta). (Véase: Punta Cardón).
Carenero — 352.
Cares (cerro) — 380.
Cares (pico) — 19.
Cares (río) — 381.
Carguao (parroquia) — 369.
Cari (parroquia) — 554.
Cari (rio) — 547.
Cariaco — 37, 83, 130, 572, 580.
Cariaco (cantón) — 282, 575, 580, 586.
Cariago (golfo) — 11, 12, 19, 24, 37, 49, 50, 57, 58, 91, 141, 145, 563, 567, 570, 571, 572, 574, 576, 577, 579, 580, 588, 589, 590.
Cariaco (hoya del golfo) — 37, 39.
Cariaco (laguna) — 567, 572, 574, 580.
Cariaco (parroquia) — 580.
Cariaco (río) — 571, 580, 590.
Cariaco (serranía) — 588, 589, 590.
Cariaco (valle) — 570.
Caribe (hoya del mar) — 40, 41.
Caribe (mar) — 9, 601.
Caribe (río). (Véase Río Caribe (río).
Caribén — 71.
Caribén (parroquia) — 533.
Caribén (raudal) — 615, 629.
Caribes (islas) — 562. 624.
Carichana — 80, 622.
Carichana (cerro) — 638.
Carichana (misiones) — 618.
Carichana (montaña) — 20.
Carichana (raudal) — 615.
Carichana (serranía) — 613.
Carichapo (cerro) — 637.
Carichapo (río) — 643.
Cárida (laguna) — 272, 617.
Carillo (río) — 475.
Caripe — 93, 197, 249, 570, 651, 653.
Caripe (cerro) — 93, 197.
Caripe (gruta) — 656.
Caripe (montañas) — 197, 654.
Caripe (parroquia) — 583.
Caripe (río) — 249, 570, 590, 651, 652, 653.
Caripe (serranía) — 582, 588, 589, 590.
Caripe (valles) — 58, 570, 582, 583.
Caripo (laguna) — 616.
Caripo (río) — 640.
Carire (río) — 508.
Caris (río) — 249, 554, 559, 591.
Carito (parroquia) — 551.
Carmen de Cura (parroquia) — 375.
Carnero (laguna) — 461.
Carnero (punta) — 594.
Caro (río) — 524, 525.
Caroata (riachuelo) — 362.
Caroní — 80.
Caroní (bosques) — 80, 88.
Caroní (hoya) — 32.
Caroní (misiones) — 22, 250, 276, 297, 618, 623.
Caroní (parroquia) (provincia de Barinas) — 516.
Caroní (parroquia) (provincia de Guayana) — 628.
Caroní (puerto) — 516.
Caroní (río) — 22, 31, 32, 40, 75, 90, 242, 249, 251, 252, 262, 270, 276, 606, 613, 615, 619, 621, 622, 628,
Caroní (sabanas) — 72 87.
Caroní (saltos) — 615.
Caronichico (rio) — 642.
Carora — 16, 85, 97, 234, 411, 412, 419, 433, 434, 480.
Carora (cantón) — 282, 413, 419-420, 422, 435.
Carora (llanos) — 38, 411, 418, 447, 459, 477.
Carora (parroquia) — 420.
Carora (serranía) — 424.
Carorita — 431.
Carorita (paroquia) — 440.
Cartagena (ensenada) — 352.
Caruachi (parroquia) — 628.
Caruata (río) — 382.
Carúpano — 83, 130, 286, 292, 324, 325, 328, 330, 562, 574, 580.

Carúpano (cantón) — 282, 574, 575, **580-581**, 586.
Carúpano (paroquia) — 581.
Carúpano (puerto) — 14, 575, 580.
Carúpano (río) — 591.
Carúpano (serranía) — 590, 591.
Carúpano (valle) — 570.
Carúpano-Arriba (parroquia) — 581.
Carricito (río) — 559.
El Carrizal — 428, 549.
Carrizal (cerro) — 355, 409.
Carirzal (parroquia) (provincia de Caracas) — 368.
Carirzal (parroquia) (provincia de Coro) — 436.
Casacoima (laguna) — 617.
Casacoima (río) — 643.
Casanare (llanos de) — 253, 527, 534.
Casanare (provincia de) — 254, 525, 526, 531, 621.
Casanare (río) — 30, 622, 626.
Casanay — 570, 572.
Casanay (parroquia de) — 580.
Casanay (río) — 572, 590.
Cascabel (isla) — 391.
Casigua — 83, 440.
Casigua (cantón de) — 282, 432, **440-441**, 442, 465,
Casigua (parroquia de) — 441.
Casiquiare (bosques del río) — 88.
Casiquiare (brazo del) — 23, 25, 34, 612, 615, 616, 626.
Casiquiare (río) — 18, 20, 23, 25, 26, 35, 40, 76, 80, 81, 90, 105, 113, 162, 219, 235, 254, 256, 264, 274, 612, 616, 620, 621, 623, 630, 631.
Casiquiare (separación del) — 611, 612.
Casire (río) — 410, 424.
Castano (río) — 241, 274, 639.
Castaño (río) — 6, 592, 608, 612.
Castillito (estrecho de) — 629.
Castillito (isla) — 619.
Castillito (raudal) — 615.
Castillo (río) — 590.
Cata (ensenada de) — 385.
Cata (parroquia de) — 400.
Cata (río) — 406.
Cataluña (puerto de) — 626.
Cataniapo (cerro) — 612.
Cataniapo (río) — 28, 272, 640.
Cataniapo (serranía) — 640.
Cataral (río) — 591.
Catatumbo (boca) — 464.
Catatumbo (río) — 6, 36, 41, 60, 90, 447, 452, 453, 458, 462, 464, 471.
Catatumbito — 458.
Catatumbito (río) — 474.
Catedral (parroquia) — 368.
Catia (abra) — 38, 59, 355.
Catia (ensenada) — 353.
Catia (puerto) — 59.
Catsicare (río) — 642.
Catuaro (cerro) — 580, 588.
Catuaro (paroquia) — 580.
Catuaro (río) — 590.
Catuche (río) — 362, 382, 553, 559.
Cauca (río) — 445.
Cauca (valle) — 134.
Caucagua — 58, 84, 130, 370, 371.
Caucagua (cantón) — 282, 370, 378.
Caucagua (laguna) — 617.
Caucagua (montaña) — 58.
Caucagua (parroquia) — 370.
Caucagua (río) — 356, 382.
Caucagua (valle) — 130, 370.
Caucheto — 156.
Caujarito (boca) — 385.
Caura (boca del) — 80, 612.
Caura (bosques) — 88.
Caura (hoya) — 30, 31, 253, 626.
Caura (río) — 30, 40, 75, 80, 90, 250, 256, 263, 275, 613, 615, 617, 623.
Caura (ventanas) — 544.
Caurimare (río) — 369, 382.
Caus (río) — 475, 489.
Cautaro (río) — 359, 383.
Cayagua (ensenada) — 385.
Cayena — 145, 147.
Cayo Grande (isla) — 354.

Cayo del Medio (islote) — 427, 429.
Cayo del Noroeste — 427.
Cayo del Norte (islote) — 427, 429.
Cayo de Sal — 354.
Cayo del Sur (islote) — 427, 429.
Cayrima (caño) — 646.
Cazire (llanura) — 419.
Cebolla (río) — 642.
Cedeño (río) — 572, 589, 590.
Cedro (río) — 474.
La Ceiba — 459.
La Ceiba (ciénaga) — 463.
La Ceiba (paroquia) — 470.
Ceibita — 459.
Ceibita (parroquia) — 470.
Ceilán — 104.
El Cenizo (llanos) — 38, 410, 453, 459, 477, 478, 482, 484.
El Cenizo (río) — 447.
Centinela (farallón) — 14, 355.
Cerbatana (cerro) — 638.
Cerbatana (montaña) — 20.
Cerbanata (sierra) — 18, 20, 29, 30, 75, 612, 637, 638, 640.
Cerdeña — 327.
Cerrito Guacayán (serranía) — 558.
Cerro-Azul — 352, 356, 380, 389.
Cerro Azul de Güigüe (cerro) — 388, 406.
Cerro Cambural (cerro) — 588.
Cerro Pelado (cerro) — 526.
Cerro Santo (cerro) — 549.
Ceuta (río) — 475.
La Cimarronera (cerro de) — 93, 583, 588, 651.
Cimonó (río) — 507.
Cirgua (río) — 352, 361.
Cirgua (valles de) — 401.
Ciruma o Ziruma — 426.
Ciudad del Rey. (Véase: Valencia).
Ciururí (río) — 489.
Clarines — 359.
Clarines (parroquia) — 551.
Clarito (río) — 528.
Claro (río) — 410, 424, 528, 559.
Cocales (punta) — 609.
Coccimurí (río) — 644.
Cocoi (sierra) — 34.
Cocollar (llanos del) — 569-570.
Cocollar (mesa del) — 579.
Cocollar (montañas del) — 249.
Cocollar (río) — 589.
Cocorote — 157, 420.
Cocorote (parroquia de) — 420.
Cocote (río) — 406.
Cocui (piedra del) — 608.
Cocui (punta) — 428.
Cocuína (boca) — 610.
Cocuína (caño) — 610, 646.
Cocuinita (caño) — 646.
Cocuitos (ciénaga de) — 463.
Cocuy (piedra o glorieta) — 35. (Véase también: Cocui (piedra).
Cocuiza (cerro de) — 380.
Cocuiza (mogote de la) (cerro) — 629, 638.
Cocuiza (ramal de la) — 355.
Cocuiza (río) — 445.
Coche (isla) — 11, 48, 213, 228, 316, 359, 562, 593, 596, 600, 601.
Codera (cabo) (Véase: Cabo Codera).
Codore (río) — 444.
Coicuar (bosques) — 580.
Coicuar (parroquia) — 581.
Coicuar (valles) — 57, 570.
Coiguar (río) — 590.
Cojedes — 389.
Cojedes (parroquia) — 402.
Cojedes (paso) — 409.
Cojedes (río) — 19, 41, 90, 259, 385, 387, 389, 410, 509, 511, 518.
Cojedes (selvas) — 511.
Cojoro — 13.
Cojoro (puerto) — 448.
Colina de Guasiyé (serranía) — 639.
Colmenas (río) — 559.
Colombia — 3, 242, 266, 280, 281, 285, 289, 290, 298, 311, 363, 365, 395 625.
Colón (mar) — 9, 47. (Véase también: Antillas (mar de las).

Colonias Francesas — 620.
Colonias Inglesas — 620.
Colorado (caño) — 572, 575, 583.
Colorado (cerro) — 369.
Colorado (río) — 484, 489, 589.
Concepción (parroquia) — 484.
Concepción (río) — 474, 590.
Concepción (valle) — 482.
Concha (río) — 474.
Congo (ensenada) — 461, 462.
Congo (punta) — 458.
Congo (río) — 475.
Cogollo (río) — 474.
Conejos (cerro) — 506.
Conejos (páramo) — 492, 499.
Conejos (sierra) — 19.
Conocón (sierra) — 242.
Conoma (cerro) — 539.
Conoma (punta) — 540, 564.
Conorachite (río) — 616, 639.
Conoroima (río) — 643.
Conquistado (cerro) — 484.
Consejo (caño) — 646.
El Consejo (parroquia) — 372.
Constantinopla — 316.
Constitución (parroquia) (provincia de Apure) — 534.
Constitución (parroquia) (provincia de Mérida) — 501.
Consumidero (cerro) — 380.
Continiamo (río) — 619.
Conumo (río) — 643.
Conquimbo — 158.
Copei (cerro) — 19, 597, 604.
Copei (serranía) — 600, 605.
Coporo (río) — 384, 560.
Coquibacoa — 449.
Coquibacoa (golfo) — 466.
Corarupa (cerro) — 636.
Cordillera de la Costa — 19, 40, 41, 278, 356, 380, 381, 382, 387, 388, 406, 407, 408, 411, 430, 453, 570.
Cordillera del Interior — 356, 380, 381, 382, 383, 387, 388, 389, 401, 406, 407, 408, 542, 543, 569.
Coriana — 433.
Coro — 64, 83, 97, 156, 160, 234, 259, 279, 286, 296, 300, 308, 311, 315, 324, 334, 369, 414, 433, 434, 435, 436, 439, 440, 454, 460, 466, 478, 532, 597, 648.
Coro (cantón) — 282, 432, **433-436**, 442.
Coro (cordillera de) — 19.
Coro (costa) — 10, 13, 14, 91, 334, 342, 449.
Coro (golfete) — 11, 429, 437.
Coro ((llanuras) — 96.
Coro (parroquia) — 436.
Coro (provincia) — 8, 11, 14, 15, 17, 36, 59, 63, 97, 131, 136, 157, 158, 159, 179, 180, 245, 246, 259, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 298, 309, 314, 335, 336, 337, 345, 384, 385, 409, 410, 412, 413, 415, 419, **426-445**, 431, 440, 446, 448, 452, 465, 468, 499, 517, 518, 597.
Coro (río) — 428, 435, 444.
Coro (serranía) — 13, 14, 48, 59, 158, 411, 425, 426, 430, 431, 437, 444, 445, 453.
Coroba (cerro) — 636.
Coroba (laguna) — 359.
Corocuro (islas) — 610.
Corumontal (río) — 590.
Coroso (parroquia) — 516.
Corotopana (isla) — 390.
Corozo (laguna) — 617.
Corumo (río) — 642.
Cosacura (río) — 644.
Costa (cordillera de la). (Véase: Cordillera de la Costa).
Costa (sistema). (Véase también: Cordillera de la Costa).
Costa-Arriba — 83.
Costa-Arriba (cantón) — 282, 432, **439-440**, 440, 442.
Cotinamo (río) — 273.
Cotúa (isla) — 390.
Cotúa (peñasco) — 358.
Cotúa (río) — 589, 590.
La Cruz (parroquia) — 516, 519.

Cruz (puerto) — 353.
La Cruz (punta) — 564.
La Cruz (río) — 424, 590, 592.
Cúa (río) — 639.
Cuaba (parroquia) — 371.
Cuadrado (cerro) — 638.
Cuagua (isla). (Véase: Cubagua (isla).
Cualques (quebrada) — 410.
Cuara (parroquia) — 421.
Cuare (río) — 382.
Cuasaba (serranía) — 639.
Cuba (isla) — 143, 319, 344, 366.
Cubagua (isla) — 11, 48, 49, 213, 228, 259, 278, 279, 316, 359, 562, 578, 596, 600.
Cubiro — 411.
Cubiro (parroquia) — 417.
Cucaracha (isla) — 390.
Cucarachita (peñasco) — 390.
Cucasano (mesa) — 31.
Cucasano (río) — 559.
Cucineta (laguna) — 448.
Cucui (piedra o glorieda del) — 6, 7, 80. (Véase también: Cocuí (piedra).
Cucuruparú (isla) — 219.
Cucururaparo (playas) — 69.
Cúcuta — 147, 266, 280, 501.
Cúcuta (cordillera) — 242.
Cúcuta (valles) — 9, 61, 458, 465, 468, 471, 495, 501, 502.
Cuchamacari o Cuchamacavi (cerro) 25, 612, 638.
Cuchamari (serranía) — 26, 638, 640.
Cuchilla (cerro) — 506.
Cuchilla (páramo) — 492, 499.
Cuchilla (sierra) — 19.
Cuchivano (cerro) — 23, 579, 588.
Cuchivano (pico) — 19.
Cuchivero (boca) — 297.
Cuchivero (cerro) — 30, 637.
Cuchivero (hoya del río) — 30.
Cuchivero (parroquia) — 629.
Cuchivero (río) — 30, 41, 90, 250, 255, 264, 275, 612, 615.
Cuchivero (sierra) — 18, 20, 256, 612, 637, 640.
Cuenca — 497.
Cuervo (río) — 474.
Cueva del Guácharo — 93, 171, 582, 649, 650-661, 651, 652, 661.
Cuevas (río) — 489.
Cuira (río) — 382.
Cuiva — 438.
Culata (cerro) — 506.
Culata (páramo) — 491, 492.
La Culata (sierra) — 19.
Culata Veguilla (cerro) — 506.
Culebra (isla) — 389.
Culebra (río) — 475.
Culebrilla (río) — 508.
Culimacari (laguna) — 616.
Culón (cerro) — 588.
Culón (punta) — 579.
Cumamo (cerro) — 637.
Cumamo (montaña) — 20.
Cumamo (río) — 643.
Cumaná — 11, 12, 16, 38, 49, 58, 74, 83, 97, 102, 106, 108, 142, 278, 280, 281, 286, 297, 300, 301, 308, 311, 318, 321, 324, 325, 328, 330, 333, 334, 358, 369, 539, 548, 563, 564, 570, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 622, 623, 648.
Cumaná (cantón) — 282, 575-579, 586.
Cumaná (castillo) — 563.
Cumaná (cordillera). (Véase: Bergantin (cordillera).
Cumaná (costas) — 12, 14, 91, 213, 214, 216, 259, 342, 359, 596, 597.
Cumaná (llanos) — 21, 33, 578.
Cumaná (mesa) — 66, 530.
Cumaná (parroquia) — 579.
Cumaná (playas) — 37.
Cumaná (provincia) — 8, 10, 11, 12, 14, 15, 23, 32, 37, 43, 63, 65, 71, 74, 87, 97, 103, 106, 130, 131, 140, 159, 171, 178, 180, 213, 245, 246, 249, 251, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 309, 314, 335, 336, 337, 345, 533, 539, 541, 543, 544, 545, 546, 547,

549, 552, 553, 560-592, 567, 574, 575, 593, 594, 595, 607, 623, 651.
Cumaná (puerto) — 14, 563, 577.
Cumaná (punta) — 567.
Cumaná (río). (Véase: Manzanares (río).
Cumaná (sabanas) — 65, 71.
Cumaná (serranía) — 16, 278, 569. (Véase también: Bergantín (serranía).
Cumaná (valle) — 144.
Cumanacoa — 84, 143, 516, 579.
Cumanacoa (cantón) — 282, 574, 575, 579, 586.
Cumanacoa (cerro) — 539.
Cumanacoa (parroquia) — 579.
Cumanacoa (serranía) — 589.
Cumanacoa (valle) — 569, 579.
Cumanagotos (sitio) — 549.
Cumarebo — 83, 286, 324, 325, 328, 330, 430, 431, 438.
Cumarebo (cantón) — 282, 432, 438-439, 442.
Cumarebo (cerro) — 435, 439, 444.
Cumarebo (parroquia) — 439.
Cumarebo (puerto de) — 14, 427, 438.
Cumarebo (serranía) — 432.
Cumatén (río) — 644.
Cumoapí (laguna) — 241.
Cumurica (río) — 641.
Cumuyucual (punto) — 543.
Cunapiari (cerro) — 26.
Cunavana (cerro) — 612.
Cunavano (cerro) — 638.
Cunavano (montaña) — 20.
Cunavano (río) — 640.
Cunaviche — 71.
Cunaviche (parroquia) — 533.
Cunaviche (río) — 533, 538.
Cundaminare (cerro) — 638.
Cundanama (río) — 639.
Cundinamarca (departamento) — 280.
Cundinamarca (llanuras) — 257.
Cundinamarca (serranía) — 156.
Cuneva (cerro) — 25, 612.
Cuneva (montañas) — 20.
Cuneva (sierra) — 20, 26, 640.
Cunevo (río) — 641.
Cunucunú (río) — 639.
Cunucunuma (bosques) — 88.
Cunucunuma (río) — 26, 41, 90, 256, 273, 274, 615, 619, 621.
Cupa (río) — 643.
Cupapui (parroquia) — 628.
Cupatí (catarata) — 241.
Cupí (cerro) — 6, 35, 608, 612.
Cúpira — 358.
Cúpira (bosques) — 360.
Cúpira (montaña) — 361.
Cúpira (parroquia) — 371.
Cúpira (río) — 382, 407.
Cúpira (valles) — 130, 251.
Cuquenam (río) — 642.
Cura — 84, 374.
Cura (cantón) — 282, 374, 378.
Cura (isla) — 390.
Cura (parroquia) — 374.
Cura (río) — 383, 408.
Curamichate (minas) — 440.
Curamuni (río) — 639.
Curana (río). (Véase: Río Negro (río).
Curarigua (cerro) — 409.
Curarigua (parroquia) — 419.
Curarigua (río) — 424.
Curarigua (valle) — 419.
Curarigua del Leal (valle) — 411, 418.
Curataquiche (parroquia) — 551.
Curazao (isla) — 14, 17, 130, 279, 317, 319, 433, 453, 548, 598.
Curbatí (parroquia) — 519.
Curbatí (río) — 524.
Curbatinsito (río) — 524.
Curiana — 156.
Curiapo (río) — 642.
Curicanama (río) — 639.
Curichana (sierra) — 25.
Curichiani (serranía) — 26.
Curiepe — 58.

Curiepe (montaña) — 361.
Curiepe (parroquia) — 371.
Curiepe (río) — 382.
Curiepe (selva) — 360.
Curiepe (valles) — 130, 356.
Curimagua (explanada) — 438.
Curimagua (parroquia) — 430, 438.
Curimagua (pico) — 430.
Curiaparo (laguna) — 547.
Curitas (río) — 559.
Curuate (río) — 642.
Curumutopo (río) — 641.
Curupao (río) — 370, 382.
Curusiri (río) — 644.
Curutú (río) — 642.
Curritos (río) — 524.
Currucai (río) — 642.
Cuya (río) — 644.
Cuyagua — 351, 384.
Cuyagua (parroquia) — 400.
Cuyagua (río) — 406.
Cuyuní (boca) — 7, 34, 606.
Cuyuní (bosques) — 88.
Cuyuní (hoya) — 34, 39, 40, 41, 615.
Cuyuní (río) — 7, 24, 32, 34, 40, 74, 75, 80, 90, 249, 252, 262, 276, 608, 613, 615, 618, 620.
Cuyuní (selvas) — 270.

— CH —

Chabasquén (cerro) — 424.
Chabasquén (parroquia) — 419.
Chabasquén (río) — 424.
Chabasquén (valle) — 411, 418, 517.
Chabasquencito (río) — 424.
Chacachacare (isla) — 561, 565.
Chacagual (río) — 383.
Chacantá (río) — 507.
Chacaracual (río) — 589.
Chacao — 145, 368.
Chacao (cerro) — 157.
Chacao (parroquia) — 368.
Chacao (valle) — 362.
Chacipal (río) — 591.
Chacopata (laguna) — 12.
Chacopata (península) — 11.
Chacopata (punta o morro de) — 562, 593.
Chachopo (parroquia) — 499.
Chaguaramal (cerro) — 637.
Chaguaramal (parroquia) (provincia de Caracas) — 376, 377.
Chaguaramal (parroquia) (provincia de Cumaná) — 583.
Chaguaramas — 85, 376.
Chaguaramas (cantón) — 38, 282, 376-377, 378, 548.
Chaguaramas (parroquia) — 377.
Chaguaramas (río) — 591.
Chama (ciénaga del) — 462, 474.
Chama (río) — 130, 447, 462, 492, 493, 494, 496, 497, 498, 499, 507.
Chama (valle del) — 492, 494, 497, 498.
Chama (vegas del) — 496.
Chambergue (isla) — 389.
Chamariapa (parroquia) — 553.
Chanaro (cerro) — 30, 636.
Chanaro (montaña) — 20.
Chanaro (río) — 641.
Chanaro (sierra) — 32.
Chapaquire (río) — 382.
Chaparro (parroquia de) — 552.
Charallave (cerro) — 355.
Charallave (paroquria de) — 371.
Charco-azul (cerro) — 66.
Chávez (río) — 359, 383.
Chaviripa (río) — 640.
Chepe (río) — 381.
Cheregüe (río) — 475, 489.
Cherepare (ensenada) — 561.
Cherepare (río) — 591.
Chibacoa (parroquia de) — 421.
La Chica (laguna) — 567.
Chicagua (isla de) — 429.
Chicanara (río) — 643.

Chichibacoa. (Véase: Chichivacoa).
Chichiriviche (puerto de) — 59, 279, 427, 429, 430, 439-440.
Chichiriviche (rio) — 381.
Chichivacoa (cabo de) — 6, 7, 11, 13, 14, 17, 446, 448, 450, 453.
Chiguacara (río) — 642.
Chiguagua (parroquia de) — 580.
Chiguao (río) — 642.
Chiguapo (río) — 558.
Chiguará (campiña de) — 492.
Chiguará (parroquia) — 499.
Chile — 139, 158.
Chimana (isla) — 542.
Chimana (sierra) — 13.
Chimana del Este (isla) — 541.
Chimana Grande (isla) — 541, 542.
Chimana del Oeste (isla) — 542.
Chimana Segunda (isla) — 541.
Chimana del Sur (isla) — 542.
Chimanas (islas) — 11, 541, 542, 569.
Chimare (sierra) — 448, 453, 598.
Chimonó (río) — 447.
China (quebrada de la) — 6, 491.
Chinamari (río) — 508.
Chingasa (páramo) — 28.
Chipa (río) — 568.
Chiquichique (río) — 444.
Chiquita (serranía) — 26.
Chiquito (río) — 475, 591.
Chirarí (caño) — 616.
Chirgua (boca del) — 384.
Chirgua (cerro) — 406.
Chirgua (río) — 361, 383, 388, 389, 407.
Chirgua (serranía) — 396.
Chirgua (valle) — 387.
Chirica (cerro) — 636, 637.
Chirigüé — 447.
Chirigüé (rio) — 484.
Chirigüiri (cerro) — 651.
Chiriquire (cerro) — 588.
Chiriquire (picos) — 582.
Chirnita (río) — 382.
Chiururí o Chururí (río) — 447, 475, 476.
Chivapari (río) — 275, 640.
Chivapuri (seraranía) — 29, 30.
Chivata (mesa) — 22.
Chivata (río) — 384.
Chivatica (río) — 284.
Chive (río) — 559, 592.
Chivichigüe (laguna) — 573.
Choroní — 351, 353, 355, 384.
Choroní (cerro de) — 380.
Choroní (parroquia de) — 374.
Choroní (puerto de) — 353, 374.
Choroní (río) — 381.
Chorro (punto del) — 374.
Chorro Frío (río) — 558.
Chuao (río) — 592.
Chuapire (río) — 559.
Chucuto (río) — 559.
Chupaquire (valle de) — 251.
Chupare (ensenada de) — 561.
Chupare (río) — 592.
Churupare (río) — 591.
Churutí (río) — 507.
Chuspa (ensenada de) — 352.
Chuspa (fondeadero de) — 352.
Chuspa (río) — 381.
Chuspita (río) — 382.

— D —

Dabajuro (parroquia) — 441.
Damas (isla) — 458.
Danta (cerro) — 409, 636.
Daricapa (cerro) — 612.
Degredo (quebrada) — 409.
Delta (cantón del) — 246.
Demerari — 256, 274.
Demerari (colonia) — 34, 76.
Demerari (río) — 280.
Desecho (caño) — 616.
Desparramadero (río) — 590.
Diaparo (caño) — 359, 374.

Diaricaponoco (caño) — 647.
Dichiva (río) — 409, 425, 426, 445.
Dinamarca — 327.
Distrito Federal — 649.
Dolores (parroquia) — 519.
Domingo (río) — 590.
Las Doncellas (ensenada) — 461.
Don Pedro (cerro) — 506, 524.
Don Pedro (páramo) — 491, 509.
Don Pedro (quebrada) — 6, 491.
El Dorado — 74, 75, 242, 258, 414, 434, 606, 622.
Dorado (río) — 491, 507.
Dos Brazos (río) — 643.
Dragos (boca de) — 10, 11, 16, 49, 561, 565, 568, 569, 570, 581.
Duaca — 16, 38, 411, 415.
Duaca (cerro) — 424, 431.
Duaca (parroquia) — 417.
Duamuria (río) — 444.
Duida (cerro) — 22, 23, 25, 97, 612, 630, 638.
Duida (montaña) — 20.
Durigua (caño) — 518.

— E —

.Ecuador — 10, 241, 248-249, 266, 289, 290.
Ecuador (línea) — 91.
Edagua (río) — 640.
Egipto — 70, 578.
Ejido — 84, 499.
Ejido (campiña) — 492.
Ejido (cantón) — 151, 282, 495, 499, 504.
Ejido (parroquia) — 499.
Ejido (valle de) — 496.
Emecuni (río) — 641.
El Empalado (cerros de) — 426, 467, 473.
Empalado (cordillera) — 452.
Empaldao (pico) — 19.
Empalado (serrania) — 36, 454, 475.
Empedrado — 368.
Encantada (laguna) — 359.
La Encaramada — 263, 264, 629.
La Encaramada (cerro de) (Véase: Auripa (cerro).
Encaramada (montaña) — 20.
Ensenada Grande — 358.
Ensenada del Guapo — 358.
Ensenada del Marapatal — 358.
Erevato (río) — 263, 275, 623, 641.
Escagüey (río) — 524.
Escalante (boca del) — 462.
Escalante (puerto de) — 447, 458, 490.
Escalante (río) — 6, 23, 36, 40, 41, 60, 61, 90, 130, 258, 447, 453, 456, 458, 462, 463, 470, 471, 491, 493, 495, 500.
Escarcero (punta de) — 560, 563.
Escarpado Rojo (punta) — 564.
Escuque — 84, 480, 484, 495.
Escuque (cantón de) — 151, 282, 479, 484-485, 486.
Escuque (parroquia de) — 485.
Escuque (planicie de) — 482.
Escuque (río) — 484.
Esequibo (boca) — 34.
Esequibo (río) — 5, 6, 7, 17, 24, 34, 76, 241, 242, 252, 280, 606, 607, 608, 613, 615, 618, 620, 643, 644.
La Esmeralda — 25, 80, 105, 110, 235, 271, 621, 623, 631.
Esmeralda (ensenada de) — 562.
Esmeralda (morro de) — 562.
Esmeralda (parroquia de) — 632.
La Esmeralda (volcán de) — 22.
Espada (cabo de) — 448.
Espada (punta de). (Véase: Punta Espada).
España — 34, 36, 48, 49, 62, 106, 129, 131, 158, 241, 296, 298, 299, 302, 303, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 327, 454, 551, 576, 606.
La Española (isla de) — 9, 278, 279, 600.

Espino (paroquia de) — 377.
Espino (río) — 383.
Espíritu Santo (parroquia de) — 601.
Espíritu Santo (puerto de) — 600.
Espíritu Santo (río) — 605.
Espíritu Santo (valle de) — 597.
Espuga (río) — 590.
Estados Unidos — 50, 137, 327, 366, 369, 465, 620, 624.
Estanques (hacienda) — 495.
Estanques (serania) — 497.
Europa — 10, 47, 48, 50, 52, 55, 56, 60, 91, 96, 100, 103, 105, 106, 107, 112, 133, 137, 139, 140, 142, 151, 158, 169, 185, 187, 189, 211, 212, 215, 231, 238, 244, 302, 303, 307, 316, 319, 321, 330, 363, 364, 366, 468, 469, 497, 498, 512, 577, 600, 626.
Explanada (cerro) — 44.
Extremadura — 518.
Extremadura (provincia) — 496.

— F —

Fajardo (isla de) — 31, 279, 539, 622.
Filadelfia — 369.
Filipinas — 319.
Flórez (cerro de) — 380.
La Florida — 52.
Fraile (punta del) — 352.
Los Frailes (isla de) — 48, 390, 595, 596.
Francia — 34, 81, 129, 130, 131, 133, 139, 145, 247, 303, 321, 327, 465.
Francia (isla) — 147.
Frío (río) — 491, 507, 508.

— G —

Galea (cabo) — 11.
Galera (cero) — 356, 380.
Galera (punta de la) — 594.
Galera del Baúl (cerro) — 66, 393, 406.
Galera del Pao — 388, 393.
Galera del Pao (cerro) — 406.
Galera de San Carlos — 388.
Galeras (sabanas) — 87.
Galipano (cresta de) — 365.
Gallina (cerro) — 638.
Gallinero (ensenada del) — 463.
Gamoupi (laguna). (Véase: Camoapi (laguna).
Ganado (laguna) — 359.
Ganges (río) — 31, 33, 211, 623.
Garcita (ciénaga de) — 463.
Garcita (raudal) — 615.
Garcita (río) — 474.
Las Garzas (laguna de) — 462.
Garrapatas (ensenada) — 562.
Garrapatas (islotes) — 562.
Gaspún (montaña) — 276.
Gaspún (río) — 643.
Gavilán (cerro) — 638.
Geheta (río) — 639.
Génova — 316.
Gheta (río) — 271.
Gibraltar — 83, 130, 447, 451, 454, 458, 466, 470, 492.
Gibraltar (cantón de) — 282, 465, 470, 472.
Gibraltar (estrecho de) — 9.
Gibraltar (parroquia) — 470.
La Goajira (cantón de) — 246.
Goajira (costa de la) — 453.
La Goajira (isla) — 448.
La Goajira (península de) — 6, 9, 10, 11, 13, 15, 17, 36, 48, 277, 428, 446, 448, 449, 452, 472, 598.
La Goajira (provincia) — 242.
La Goajira (serranía) — 473.
La Goajira (teta de) — 6, 453, 473.
Goajiros (montaña de los) — 242.

Golfo Triste — 543, 572, 651.
Gorda (punta). (Véase: Punta Gorda).
Gran Bretaña — 327, 420.
Gran Montaña (bosque) — 526.
Granada — 316.
Granada (Nuevo Reino de) — 91, 280. (Véase también: Nueva Granada).
Granate (cerro) — 506, 524.
Granate (páramo de) — 490, 499, 509, 510, 514.
Granate (sierra) — 19.
Grande (laguna). (Véase: Laguna Grande).
Grande (Océano). (Véase: Atlántico (Océano).
Grande (río). (Véase: Río Grande (río).
Grapo (río) — 643.
Greenwich (meridiano de) — 5, 362.
La Grita — 29, 84, 143, 458, 496, 500, 501.
La Grita (cantón de) — 151, 282, 495, **500-501**, 504.
La Grita (parroquia de) — 501.
La Grita (puerto de) — 447.
La Grita (río de) — 6, 61, 491, 493, 495, 500, 501, 507.
La Grita (valle de) — 492, 500.
Guaca (cerro) — 509.
Guaca (parroquia de) — 519.
Guaca (punta de) — 579.
Guaca (río) — 444.
Guacaguara (punta de) — 581.
Guacai (pico de) — 19.
Guacamaya (cerro de) — 389, 397.
Guacamuco (cerro) — 419.
Guacara — 392.
Guacara (cerros de) — 396.
Guacara (campiña de) — 391.
Guacara (morro de) — 390, 391.
Guacara (parroquia de) — 398.
Guacara (río) — 407.
Guacarapo — 130.
Guacarapo (cero) — 637.
Guacarapo (laguna) — 568.
Guacarapo (montaña) — 651.
Guacarapo (parroquia de) — 580.
Guacarapo (río) — 590.
Guacarapo (valle) — 57, 570, 572, 580.
Guacas (cerro) — 588.
Guacase (caño) — 647.
Guaci (río) — 447, 475, 507.
Guaci (vecindario) — 458.
Guacuco — 599.
Guacuco (río) — 592.
Guacharaca (sabana de) — 543.
Guácharo — 583.
Guácharo (cero) — 570, 588, 652.
Guácharo (cueva del). (Véase: Cueva del Guácharo).
Guácharo (gruta del) — 652.
Guácharo (montañas del) — 249.
Guácharo (río) — 590.
Guachato (montañas del) — 651.
Guache (río) — 525.
Guachimacari (sierra) — 20.
Guachín (punta) — 562, 563.
Guadarrama (parroquia de) — 519.
Guaharibos (raudal) — 24, 615.
Guahibos (raudal de) — 272, 615, 616, 630.
Guai (cerro) — 6, 35, 608, 612.
Guaibacoa (parroquia) — 436.
Guaicarito (caño) — 646.
Guaicupa (parroquia de) — 553.
Guaicupa (río) — 559.
Guaidima — 440.
Guaidima (cerros) — 430, 444.
Guaidima (río) — 444.
Guaiguasa (isla) — 387.
Guaiguaza (parroquia) — 399.
Guaiguaza (río) — 387, 406.
Guaima (boca) — 609, 610.
Guaima (punta) — 609.
Guaima (río) — 643.
Guaimire (río) — 642.
Guainia — 621.
Guainia (río). (Véase: Río Negro).
Guaipao (río) — 381.

Guaiparo (río) — 642.
La Guaira — 83, 286, 287, 292, 300, 320, 324, 328, 330, 352, 353, 354, 368, 369, 394, 499, 548, 575, 626.
La Guaira (cantón) — 282, 368-369, 378.
La Guaira (fondeadero) — 352, 353.
La Guaira (parroquia de) — 369.
La Guaira (puerto de) — 14, 145, 318, 320, 386.
Guaire (río) — 251, 355, 356, 362, 363, 369, 370, 371, 372, 381, 382.
Guaire (valles del) — 38, 365, 370.
Guaitó — 411.
Guajara (caño) — 646.
Guajavaca (río) — 639.
Guama (parroquia de) — 420.
Guama (río) — 447, 475.
Guamal (caño) — 646.
Guamal (río) — 571, 592.
Guamapi (serranía) — 26, 612, 640.
Guamas (puerto de) — 501.
Guamo (laguna de) — 359.
Guamopi — 606.
Guamuque (caño) — 6.
Guanaguana (parroquia) — 583.
Guanaguana (río) — 591.
Guanaguana (valles) — 570, 582.
Guanape — 143.
Guanape (cerro) — 380.
Guanape (montaña) — 58, 361.
Guanape (parroquia de) — 371.
Guanape (río) — 384, 643.
Guanapiare (cerro) — 612.
Guanare — 85, 311, 414, 479, 480, 483, 515, 516, 517.
Guanare (cantón de) — 282, 513, 516-517, 522.
Guanare (parroquia de) — 517.
Guanare (río) — 40, 90, 251, 385, 410, 510, 517, 520, 643.
Guanare (valles) — 517.
Guanarito — 85, 414, 520.
Guanarito (cantón de) — 282, 513, 520, 522.
Guanarito (parroquia de) — 520.
Guanarito (río) — 517.
Guanayo (río) — 639.
Guaniamo (río) — 640.
Guanipa (boca) — 568.
Guanipa (isla) — 568.
Guanipa (mesa) — 21, 37, 38, 539, 544, 552, 553, 558, 571, 574.
Guanipa (río) — 21, 38, 40, 539, 547, 567, 571, 573.
Guanita — 157.
Guanta (ensenadita de) — 540.
Guanta (punta de) — 540.
Guapo (bosques de) — 360.
Guapo (ensenada del) — 358.
Guapo (montaña de) — 361.
Guapo (parroquia de) — 371.
Guapo (río) — 358, 382, 639.
Guapo (valle de) — 130.
Guara (río) — 592.
Guara (caño) — 646.
Guaracaro (isla) — 540.
Guaracayal (río) — 589.
Guaraco (peña) — 616.
Guaraco (roca) — 23, 25.
Guarache (valle de) — 491.
Guaraguara (río) — 591.
Guaraguaraima (pico de) — 19.
Guaraima (cerro de) — 380.
Guaraima (montaña de) — 372.
Guaraima (sierra de) — 356.
Guaramare (río) — 591.
Guaramas (río) — 591.
Guaramito (río) — 508.
Guarampín (río) — 643.
Guarán (caño) — 571.
Guarán (río) — 643.
Guaranache (punta). (Véase: Guachín (punta).
Guaranache (cerro) — 563.
Guaranache (río) — 589.
Guaranao (puerto) — 428.
Guaranao (salina) — 437.
Guaranoco (caño) — 646.
Guarapiche — 582.

Guarapiche (boca de) — 568, 583.
Guarapiche (caño) — 575, 583.
Guarapiche (laguna) — 572.
Guarapiche (río) — 38, 41, 57, 58, 90, 249, 561, 566, 567, 571, 572, 583, 589.
Guarapoturo (punta) — 562.
Guaraque (parroquia) — 500.
Guaraque (río) — 507.
Guaraque (valle) — 500.
Guardatinaja (parroquia) — 377.
Guardia San Agustín (mesa) — 570.
Guardia San Agustín (meseta) — 651, 652.
Guarebe (río) — 382.
Guarenas — 84.
Guarenas (cantón de) — 282, 370, 378.
Guarenas (parroquia de) — 370.
Guarenas (quebrada de) — 370.
Guarenas (río) — 370, 382.
Guarenas (valles de) — 356, 370.
Guarental (cerro) — 638.
Guarguanayme (cerro) — 637.
Guarguapo (caño) — 571, 573.
Guarguapo (río) — 592.
Guaribe (montaña de) — 58.
Guaribe (parroquia de) — 371.
Guaribe (río) — 384.
Guaribe (selva de) — 360.
Guárico — 411, 418, 517.
Guárico (boca del) — 253.
Guárico (parroquia) — 419.
Guárico (río) — 30, 40, 90, 356, 357, 361, 375, 377, 401.
Guárico (valle del) — 356, 375.
Guárico (vegas del) — 377.
Guarimi (río) — 644.
Guario (río) — 558.
Guariaparo (laguna). (Véase: Curiaparo (laguna).
Guariquén — 58, 570.
Guariquén (parroquia) — 581.
Guaritico (boca) — 360.
Guaritico (caño) — 571, 573, 646.
Guaritico (laguna) — 573.
Guaritico (río) — 383, 538, 592.
Guaritoco (cerro) — 637.
Guarumén (río) — 383.
Guarumitas (río) — 508.
Guarumito (río) — 6, 491.
Guarupo (río) — 641.
Gururies (río) — 508.
Guaruto — 143, 392.
Guasaba (cerro) — 612.
Guasacavi (cerro) — 612, 638.
Guasacavi (montaña) — 20.
Guasacavi (río) — 640.
Guasacavi (serranía) — 638, 639, 640.
Guasacónica (laguna) — 43, 90, 593.
Guasdualito — 85, 513, 534.
Guasdualito (cantón) — 282, 529, 531, 534, 536, 537.
Guasdualito (parroquia de) — 534.
Guasduas (río) — 588.
Guasié (río) — 608.
Guasimal (caño) — 462.
Guasimal (parroquia) — 533.
Guásimo (parroquia) — 502.
Guasiparo (río) — 641.
Guasipato (grupo montañoso) — 22.
Guasipato (parroquia) — 628.
Guatapanare (río) — 581, 591.
Guataparo (cerros de) — 396.
Guataparo (río) — 407.
Guatatal (río) — 589.
Guatemala — 149, 150.
Guatire (parroquia) — 370.
Guatire (río) — 382.
Guatire (valles) — 356.
Guatoco (cerro) — 597.
Guaviare (bosques del) — 88.
Guaviare (derrames del) — 617.
Guaviare (río) — 6, 20, 26, 27, 28, 35, 40, 80, 90, 162, 169, 174, 219, 235, 254, 526, 608, 612, 615, 617, 619, 621, 624, 630, 631.
Guaya (río) — 382, 383.
Guayabal (parroquia) — 377.
Guayabero (río) — 5.
Guayabita (río) — 474.

Guayabo — 539, 546.
Guayabo (cerro del) — 380.
Guayacán (cerrito) — 559.
Guayana — 12, 17, 28, 31, 32, 33, 75, 80, 102, 104, 107, 110, 145, 157, 204, 207, 222, 238, 250, 251, 271, 279, 280, 296, 297, 298, 308, 311, 315, 321, 324, 332, 513, 526, 553, 554, 606, 607, 609, 618, 621, 657.
Guayana (bosques de) — 107, 110, 163, 167, 611, 648.
Guayana (costas de) — 10, 14, 15, 46, 74, 216, 565.
Guayana (provincia de) — 8, 14, 20, 22, 29, 31, 43, 47, 74, 87, 88, 101, 106, 109, 110, 178, 180, 245, 246, 266, 271, 277, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 298, 299, 309, 314, 335, 336, 337, 345, 351, 352, 525, 531, 539, 561, 567, 606-648, 607, 645, 647.
Guayana (sabanas de) — 65, 71, 72, 611.
Guayana (selvas de) — 47, 64, 79, 81, 138, 164, 166, 167, 172, 203, 278, 330, 625.
Guayanas (territorio de las) — 606.
Guayana Ingresa — 5, 7, 607, 608.
Guayana Portuguesa — 254.
Guayana La Vieja — 32, 301, 613, 617, 622.
Guayana La Vieja (fortaleza de la) 626.
Guayana La Vieja (parroquia de) — 627.
Guayana La Vieja (serranía de) — 32.
Guayapú (río) — 640.
Guayapú (sierra) — 20, 612, 640.
Guayguao (cerro) — 637.
Los Guayos — 390, 391.
Los Guayos (parroquia de) — 389.
Los Guayos (río) — 392.
Guayquinima (cerro) — 636.
Guayra (río) — 381.
Guayrita (río) — 382.
Guayurebo (río) — 424.
Guayuta — 583.
Guayuta (río) — 589.
Guazare (río) — 474.
Guazavi (cerro) — 26.
Güeche (río) — 641.
Güei — 149.
Güeque (río) — 431, 439, 444.
Güere (río) — 558.
Güere (samán de). (Véase: Samán de Güere).
Güeyse (cerro) — 637.
Güicuina (caño) — 646.
Güigüe — 352, 390, 391, 392.
Güigüe (campiña) — 391.
Güigüe (cerro) — 373, 396, 397.
Güigüe (parroquia de) 398.
Güigüe (río) — 408.
Güigüe (serranía) — 157.
Güigüe (valle de) — 130.
Güigüina (caño) — 647.
Güina Moreno (caño) — 646.
Guinea — 147, 212.
Güinima (río) — 591.
Guipúzcoa — 131, 318.
Guipúzcoa (provincia de) — 414.
Güires (montada de los) — 360.
Güires (río) — 538.
Güiria — 83, 324, 325, 328, 330, 561, 566, 574, 575, 581.
Gülria (cantón de) — 282, 574, 575, 581, 586.
Güiria (parroquia) — 581.
Güiria (puerto) — 14, 575, 581.
Güirintal (río) — 589.
Güiripa (montaña) — 372.
Güiripui (río) — 644.
Gumoapi, Gumoupi o Marachi (laguna) — 241.
Gunacopana (serarnía) — 641.
Guri (paroqruia) — 628.
Guri (río) — 642.

— H —

La Habana — 366.
Hacha (río del) — 5, 316, 318, 446, 590.
Haití — 101.
Hamaca (río) — 559.
Los Haticos — 457.
El Hatillo — 359.
Hatillo (cerro) — 355, 356.
El Hatillo (parroquia) — 370.
Hatillo (serranía del) — 355.
Hato-Arriba — 411, 477, 483.
Hato-Arriba (cerro) — 424, 488.
Hato Viejo (río) — 489.
Hércules (columnas de). (Véase: Gibraltar (estrecho de).
Los Hermanos (isla) — 595, 598, 602.
Hermosa (laguna) — 573.
Hernán Vásquez (punta) — 562.
Herradura (cayo) — 353.
Higuerote — 286, 324, 325, 328, 330, 352.
Higuerote (cerro de) — 380.
Higuerote (puerto de) — 14.
Higuerote (ramal de) — 355.
Hilaria (cerro) — 406, 637.
Hilaria (montaña) — 20. 399.
Hilario (río) — 640.
Hima (río) — 643.
Holanda — 50, 80, 327, 465, 627.
Honduras — 101.
Horeda (río) — 640.
Hormiga (isla de la) — 390.
Hormiga (peñasco) — 358.
Hormiga (raudal) — 615.
Hormiguita (peñasco de) — 358, 390.
Horno (isla de) — 390.
La Horqueta — 458.
La Hoyada — 456.
Huevos (boca de) — 565.
Huevos (isla) — 565.
Huha (río) — 640.
Humocaro-Alto (parroquia de) — 419.
Humocaro-Bajo (parroquia de) — 419.
Humocaros — 411.
Humocaros (peñón de los) — 418.
Humocaros (serranía) — 424.
Humocaros (valle de los) — 418, 517.

— I —

Iao (río) — 640.
Iao (serranía) — 640.
Invitari (río) — 640.
Iavo (río). (Véase: Yavo (río).
Iaya (isla) — 583.
Ibaraca (río) — 642.
Icacos (punta de) — 11, 565, 566.
Icavaro (río) — 41, 615.
Icotea (punta de) — 455, 456, 459.
Icutú (río) — 641.
Icheveni (río) — 639.
Idapa (cerro) — 612.
Idapa (río). (Véase: Siapa (río).
Iglesia (caño) — 646.
Iguana (parroquia) — 377.
Iguana (río) — 383.
Igüez (caño) — 384.
Igüez (río) — 384.
Imara (río) — 640.
Imataca — 610.
Imataca (bosques) — 88.
Imataca (brazo) — 33.
Imataca (cerro) — 637.
Imataca (montaña) — 20.
Imataca (río) — 41, 615.
Imataca (serranía de) — 18, 20, 22, 32, 33, 34, 72, 74, 80, 250, 606, 613, 627, 637, 643.
Imeri (cerro) — 6, 35, 608, 612.
Imeri (serranía de) — 639.
Imposible (cerro) — 588.
Independencia (parroquia) — 534.

India — 33, 93, 96, 104, 132, 133, 147, 170, 211.
Indias Españolas — 296.
Indios (laguna) — 528.
Indios (río) — 528, 538.
Infierno (boca del) — 30.
Inglaterra — 141, 247, 288, 321, 465.
Inírida (bosques del) — 88, 631.
Inírida (río) — 6, 26, 27, 28, 35, 40, 80, 90, 144, 169, 255, 256, 262, 271, 608, 612, 615, 617, 619, 621.
Interior (cordillera del). (Véase: Cordillera del Interior).
Ipacana (cerro) — 638.
Ipire (río) — 384.
Iquiare (río). (Véase: Manari (río).
Iraca — 257.
Iraipana (río) — 608.
Irapa (parroquia) — 581.
Irapa (río) — 591.
Irutibuh (cerro) — 613.
Isana (rio) — 608.
Isla (cabo de la) — 594.
Islas de Cumaná (cantón) — 586.
Islas de Carúpano (cantón) — 586.
Isla Larga (isla) — 387.
Islas de Maturín (cantón) — 586.
Islas de Puerto Cabello (cantón) — 404.
Isla Sola — 48.
Italia — 104 131, 316, 321.
Itinivini (caño) — 616.
Itotos (serranía) — 452.
Iturre (salina) — 460.
Iurebe (rio) — 640.

— J —

El Jabón (cerro) — 424, 488.
El Jabón (páramo) — 410, 411, 431, 477.
Jagual — 71.
Jaime (río) — 559.
Jají — 494.
Jají (campiña) — 492.
Jají (parroquia) — 499.
Jajó (parroquia) — 482.
Japón — 9, 159.
Japón (Mar del) — 9.
Java — 147.
Jeringas (río) — 489.
Jiménez (río) — 482.
Jirajara (cerros de) — 482.
Jirajara (serranías) — 36, 424, 425, 475.
Jirajaras (cordillera) — 477.
Jirajaras (rio) — 477, 489.
Jobo (parroquia) — 519.
Jobo (rio) — 591.
Jobo Alto — 457.
Jobo Bajo — 457.
Juan Antonio (río) — 590.
Juan Griego — 324, 325, 328, 330, 594, 597, 598, 601.
Juan Griego (fuerte de) — 598.
Juan Griego (parroquia) — 602.
Juan Griego (puerto) — 14, 594, 595.
Juan Guillén (río) — 475.
Juan Manuel (laguna de) — 461, 462.
Juan de los Ríos (río) — 447, 507.
Jucamari (cerro) — 638.
El Juncal — 549.
El Juncal (quebrada de) — 447.
Jurvari (río) — 157.

— L —

Lagartico (río) — 382.
Lagartijo (montaña de) — 361.
Laguna (serranía de la) — 474.
Laguna Grande — 567, 573.
Lagunas (cerro de la) — 570, 571, 579, 588.
La Laguneta — 456, 461, 462.
Laguneta (laguna) — 43.

Laguneta del Zulia — 462, 463.
Lagunillas (provincia de Maracaibo) 258, 459.
Lagunillas (provincia de Mérida) — 158, 334, 493.
Lagunillas (campiña) — 492.
Lagunillas (ciénaga) — 459, 463.
Lagunillas (laguna) — 43, 493.
Lagunillas (parroquia) (provincia de Maracaibo) — 469.
Lagunillas (parroquia) (provincia de Mérida) — 499.
Lagunitas (parroquia de) — 402.
Laja (río) — 474.
Lajo (río) — 579, 588.
Lambedero (cerro) — 539.
Lanuda (quebrada de) — 447.
Lebranche — 562.
Lebranche (ensenada) — 562.
Leiba (punta) — 459.
Lezama (parroquia) — 376.
Libertad (parroquia) — 516.
Libertador (castillo). (Véase: San Fernando (castillo).
Libertador (puerto). (Véase: San Fernando (puerto).
Lima — 366.
Limo (río) — 559.
El Limón (ciénaga) — 461.
Limón (río) — 90, 456, 461, 558.
Linares (cerro) — 488.
Linares (páramo) — 477, 483.
Lindero (río) — 558.
Lisboa — 241.
Litoral (cordillera del) — 158, 355.
Lobas (islote) — 562.
Lobatera — 84, 501.
Lobatera (cantón de) — 151, 282, 495, 501, 504.
Lobatera (parroquia) — 501.
Lobatera (río) — 501, 508.
Lobatera (valle) — 492.
Lobaterita (río) — 508.
Loma de Hierro (cerro) — 380.
Loma de Viento (cerro) — 380.
Loma de la Virgen (cerro) — 588.
Londres — 139, 289.
Londres (sabanas de) — 156, 415.
López (río) — 590.
Lorán (caño) — 647.
Loreto — 241, 242.
Loro (quebrada del) — 369.
Loro (río) — 383.

— Ll —

Llano Cocollar (cerro) — 588.
Llano Turumiquire (cerro) — 588.

— M —

Macagua (río) — 424.
Macaira (montaña de) — 361.
Macaira (río) — 382, 383.
Macanao (cerros) — 597, 602, 604.
Macanao (pico de) — 19.
Macapa (río) — 276, 643.
Macapo (río) — 407.
Macarao — 368.
Macarao (parroquia de) — 368.
Macarao (río) — 362, 382.
Macarapana (parroquia) — 579.
Macareo (boca) — 610, 647.
Macareo (caño) — 32, 33, 610, 646, 647.
Macasagua (laguna) — 617.
Macavacape (laguna) — 616.
Macayrito (caño) — 646.
Maco (río) — 558.
Macolla (punta) — 428, 449.
Macoruca — 430, 432.
Macoruca (parroquia) — 436.
Macoruca (valle) — 439.

Macuare (laguna) — 573.
Macuenis (río) — 274.
Macuto (parroquia) — 369.
Macuto (río) — 381.
Machango (río) — 507.
Machiacare (caño) — 525.
Macho (cerro) — 22, 66, 544.
Machorucuto (río) — 358, 382.
Madera (cerro) — 406.
Madrid — 241, 317.
Magdalena (cerro) — 22, 66, 544.
Magdalena (parroquia) — 374.
Magdalena (río) — 5.
Magdaleno — 352, 392.
Magdaleno (campiña) — 391.
Magdaleno (cerros) — 397.
Maguasí (cerro) — 25, 26, 612.
Maguasí (serranía) — 639, 640.
Mahame (río) — 639.
Mahú (río) — 242.
Maigualida (cordillera) — 612.
Maigualida (sierra) — 18, 20, 26, 30. 75, 613, 623, 640, 641, 642.
Maipuar — 80, 272, 297.
Maipures (parroquia) — 632.
Maipures (raudales) — 80, 169, 199, 272, 612, 615, 616, 618, 624, 632.
Maiquetía (parroquia) — 369.
Maiquetía (río) — 381.
Malabar (costas) — 212.
Mala Pascua (caño) — 11, 561.
Mamaci (río) — 606.
Mamo — 31.
Mamo (caño) — 561.
Mamo (laguna) — 43, 547.
Mamo (mesa) — 31.
Mamo (parroquia) (Provincia de Barcelona) — 554.
Mamo (parroquia) (provincia de Guayana) — 628.
Mamo (paso) — 31.
Mamo (río) — 381, 547, 559.
Mamporal (parroquia) — 519.
Manamito (caño) — 646.
Manamo (boca) — 610.
Manamo (caño) — 32, 33, 567, 573, 574, 607, 610, 646, 647.
Manapiare (cerro) — 638.
Manapiare (río) — 257, 623, 640.
Manapiari (montaña) — 20.
Manapire — 359.
Manapire (río) — 30, 41, 357, 359, 383, 589.
Manare (cabo). (Véase: Cabo Manare (punta).
Manare (puerto) — 564.
Manarí (río) — 608.
Manatíes (caño) — 461.
Manatíes (río) — 474.
Manaviche (río) — 273, 639.
Mandavaca (laguna). (Véase: Vasiva (laguna).
Manicuare (cerro) — 588.
Manicuare (parroquia) — 579.
Manimi (dique) — 616.
Maniquiare (caño) — 608.
Mantecal — 85, 534.
Mantecal (cantón) — 282, 529, 531, 534, 536, 537.
Mantecal (parroquia de) — 534.
Manuaca (cerro) — 636.
Manuare (cerro) — 356.
Manuare (montaña de) — 357.
Manuare (río) — 383.
Manuare (valle) — 352.
Manuerico (raudal) — 6, 26, 608.
Manzanares (río) — 259, 279, 563, 571, 575, 576, 577, 579, 589, 592.
Manzanares (valle) — 569.
Manzanillo (morro) — 562.
Manzanillo (punta) — 562.
Mapares (río) — 641.
Mapaya (cerro) — 612.
Mapiche (río) — 257.
Mapichí (río) — 273, 640.
Mapichí (serranía) — 612, 638, 640.
Mapire (río) — 559.
Mapirito (río) — 591.
Mapuey (río) — 407, 558, 567, 590.
Mapurite (cerro) — 637.

Mapurite (hato) — 385.
Maraca (parroquia) — 517.
Maracaibo — 50, 60, 61, 83, 97, 108, 142, 145, 220, 280, 286, 299, 300, 308, 311, 321, 324, 328, 330, 333, 334, 345, 426, 431, 440, 449, 451, 453, 454, 455, 456, 458, 460, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 478, 495, 501, 502, 648.
Maracaibo (barra) — 11, 308, 448, 449, 464.
Maracaibo (cantón) — 83, 282, 464, 465, **466-469**, 472.
Maracaibo (cantón del lago de) — 472.
Maracaibo (comarcas de) — 280.
Maracaibo (cordillera de) — 19.
Maracaibo (costas de) — 10, 91, 175, 449.
Maracaibo (distrito) — 514.
Maracaibo (fàrol de) — 23, 462.
Maracaibo (golfo de) — 11, 24, 36, 50, 57, 214, 428, 429, 430, 446, 597.
Maracaibo (hoya de) — 478, 492, 492-493.
Maracaibo (hoya del golfo) — **35-36**.
Maracaibo (hoya del lago) — 39, 40, 41.
Maracaibo (lago de) — 5, 13, 14, 15, 17, 23, 24, 35, 42, 56, 60, 90, 93, 174, 178, 213, 214, 215, 216, 236, 258, 278, 333, 412, 428, 433, 434, 435, 438, 447, 449, 452, 453, 454, 455, 474, 475, 479, 482, 484, 485, 489, 492, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 507, 508, 511, 626.
Maracaibo (parroquia) — 469.
Maracaibo (provincia) — 8, 10, 11, 14, 15, 36, 43, 63, 97, 100, 130, 131, 140, 141, 144, 158, 159, 178, 180, 242, 245, 246, 277, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 297, 298, 299, 309, 314, 319, 335, 336, 337, 345, 409, 410, 426, 428, 433, 440, **446-475**, 447, 452, 454, 470, 476, 478, 479, 480, 490, 491, 493, 496.
Maracaibo (puerto) — 14, 458, 459.
Maracaibo (punta de) — 468.
Maracaibo (saco). (Véase: Venezuela (Golfo de).
Maracaibo (selvas de) — 98, 101, 493.
Maracaibo (serranía) — 473.
Maracapana — 242.
Maracapana (cabo) — 279.
Maracapana (cerros) — 6, 7, 608, 613.
Maracapana (río) — 589.
Maracapana (sierra) — 241.
Maracay — 84, 149, 373, 374, 391, 392.
Maracay (cantón de) — 282, **373-374**, 378.
Maracay (parroquia) — 374.
Maracay (río) — 381.
Marachí. (Véase: Cumoapi (laguna).
Maraguaca (cerro) — 25, 612, 638.
Maraguaca (montaña) — 20.
Maraguaca (punta de) — 429.
Maraguaca (sierra de) — 18, 20, 612, 638, 639.
Maragüey (punta) — 11.
Marañón (río) — 279.
Marareño (laguna de) — 359.
Marari (río) — 6, 241, 608, 612.
Maravaca (sierra) — 25.
Maravacán (río) — 643.
Maravilla (cerro de) — 558.
Maravilla (pico de) — 19.
Maravilla (río) — 558.
Margarita — 11, 14, 49, 108, 213, 279, 286, 308, 311, 318, 334, 362, 549, 575, 578, 597, 600, 601, 648.
Margarita (cerros de) — 597.
Margarita (cordillera de) — 19.
Margarita (costas de) — 214, 342.
Margarita (isla) — 11, 14, 17, 48, 213, 228, 251, 270, 280, 299, 300, 316, 333, 353, 358, 395, 430, 562, 576, 593, 594, 595, 596, 598, 600, 607.
Margarita (parroquia) — 552.
Margarita (provincia de) — 8, 14, 15, 43, 63, 136, 159, 179, 180, 213, 245, 246, 281, 282, 293, 294, 295, 296, 298,

309, 314, 335, 336, 337, 345, 562, 593, 593-605.
Margarita (serranía) — 604.
María (parroquia) — 517.
María (río) — 410, 524.
María-Libre (punta) — 594.
Mariana (ciénaga de) — 463.
Mariara (aguas termales) — 160.
Mariara (cerro) — 380.
Mariara (río) — 408.
Mariata (río) — 255, 257, 273, 640.
Mariches (cerros) — 370, 380,
Mariches (serranía) — 356.
Marieta (laguna) — 617.
Marimari (raudal) — 615, 629.
Marimaruta (cerro) — 638.
Marinia (cerro) — 613.
Maripiche (río) — 641.
Mariquital (cerro) — 588.
Mariquital (costas) — 37.
Mariquital (parroquia) — 579.
Mariquital (río) — 589.
Marites (laguna de los) — 598.
Mariusa (caño de) — 617, 646, 647.
Mariusita (caño de) — 647.
Mariveni (cerro) — 25, 612.
Mariveni (río) — 640.
Mariveni (serania) — 640.
Maroa — 34, 80, 274.
Maroa (parroquia) — 632.
Márquez (raudal) — 615.
Martinica (isla) — 145, 147.
Marueto (río) — 640.
Marvanta (río) — 642.
Masao (río) — 640.
Masaruni (río) — 34. (Véase también: Mazaruni (río).
Mashiati (cerro) — 6, 30, 608, 612.
Masparro (parroquia) — 516.
Masparro (río) — 41, 90, 510.
Mata Redonda — 546.
Mataba (río) — 273.
Matacuna (río) — 252, 273, 641.
Matacuni (río) — 639.
Matapiri (río) — 639.
Matasiete (cerro) — 593, 597.
Matatigre (cerro) — 636.
Mataveni (río) — 640.
Mataza (río) — 639.
Mateo (caño) — 646.
Maticora (río) — 445.
Matiyure (río) — 528, 538.
Mato (cerro) — 30.
Mato (río) — 256, 275, 641.
Mato Hilaria (cerro) — 612.
Matos (cerro) — 637.
Matos (montaña) — 20.
Matos (serarnía) — 640, 641.
Maturaca (caño) — 6, 606, 608.
Maturaca (río) — 639.
Maturín — 85, 249, 252, 286, 324, 325, 328, 330, 548, 550, 553, 573, 575, 583.
Maturín (cantón de) — 282, 553, 574, 575, 583, 586.
Maturín (caño de) — 583.
Maturín (departamento) — 281.
Maturín (Estado) — 649.
Maturín (llanos) — 553, 573, 574.
Maturín (parroquia) — 583.
Maturín (puerto de) — 14.
Maturín (sabanas de) — 87, 574.
Mauraco (río) — 591.
Maurava (río) — 644.
Mauricio (punta) — 541.
Mavaca — 80.
Mavaca (río) — 25, 41, 271, 615. 619.
Mavicurí (cerro) — 612, 638.
Mavichí (río) — 252.
Mavipure (cerro) — 638.
Mavipure (montaña) — 20.
Maya (cerro) — 357.
Maya (río) — 381.
Mayorca (caño) — 646.
Mayori (cerro) — 637.
Mazaruni (río) — 40, 251, 276, 615.
Mé (caño) — 616.
Meapire (cerro) — 570, 572, 580, 588.
Meapire (serranía) — 590.
Medina del Campo — 296.
Medio (caño del) — 646.

Medio (piedra). (Véase: Piedra del Medio).
Mediterráneo (mar) — 9, 218.
Mei (sierra) — 612.
Mejas (valle) — 482.
Mejias (río) — 489.
Mejillones (ensenada) — 561.
Memachi (río) — 6, 274, 608, 639.
Memo (río) — 383.
Mendoza — 478.
Mendoza (cerro) — 488.
Mendoza (parroquia) — 485.
Mendoza (valle) — 492.
Mene (cerro) — 430.
Mene (ciénaga de) — 463.
Mene (mina de) — 459.
El Mene (quebrada de) — 447.
Mene (río) — 459, 463, 475, 524.
Merced (laguna) — 528.
Merecural (parroquia) — 554.
Merecure (río) — 382.
Meremare (río) — 590.
Merevari (cerro) — 6, 30, 608, 613.
Merevari (río) — 255, 275, 641.
Merevari (sierra) — 18, 641.
Merey (río) — 547, 558, 559.
Mereyal (mesa) — 22.
Merí (río) — 643.
Merí (sierra) — 613.
Meria (río) — 558.
Mérida — 84, 257, 280, 296, 297, 298, 311, 454, 466, 470, 477, 480, 481, 492, 495, 496, 497, 498, 511, 513, 531, 648.
Mérida (Extremadura - España) — 495-496.
Mérida (cantón de) — 151, 282, 495-498, 495, 504.
Mérida (cordillera de) — 29, 30, 45, 60.
Mérida (laguna de) — 142.
Mérida (mesa de) — 492, 499.
Mérida (montaña de) — 93, 258, 509.
Mérida (Obispado de) — 298.
Mérida (parroquia) — 498.
Mérida (provincia de) — 8, 29, 36, 43, 63, 86, 101, 106, 109, 130, 131, 139, 143, 150, 152, 157, 158, 159, 178, 180, 245, 246, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 309, 314, 335, 336, 337, 345, 418, 446, 447, 453, 454, 458, 465, 468, 476, 477, 478, 484, 490-508, 490, 493, 494, 496, 500, 501, 509, 510, 525, 527.
Mérida (sierra de) — 19, 67, 477, 492, 515.
Mérida (Sierra Nevada de) — 491.
Mérida (serranía de) — 40, 41, 61, 72, 410-411, 454, 475, 488, 489, 506, 507, 508, 524, 526, 534.
Mérida (selvas de) — 60, 164.
Mérida (valles de) — 61.
Mero (puerto) — 567.
La Mesa — 477.
Mesa (campiña de la) — 492.
Mesa (parroquia) — 485, 499.
Mesa (serranía) — 558, 559, 591, 592.
Mesa Guarda San Agustín (cerro) — 588.
Mesa del Orinoco (cerro) — 558.
Meseta (cerro de la) — 353, 355, 385, 388, 389.
Meseta (río) — 640, 642.
Mesía (río) — 382.
Meta (boca) — 608.
Meta (río) — 6, 9, 28, 29, 30, 40, 68, 80, 90, 211, 219, 252, 253, 254, 272, 277, 374, 525, 526, 527, 533, 606, 615, 619, 622, 626.
Meta (sabana del) — 87.
México — 92, 97, 137, 235, 283, 319, 327, 366.
Mey (sierra de) — 25.
Miciay (río) — 524.
Migará (cero) — 506.
Migará (páramo) — 491.
Mijagual (parroquia) — 516.
Mina (caño) — 528.
Minapano (quebrada) — 409.
Minas (punta) — 563.
Minas (río de las) — 359, 374, 381, 558.

Miquimbos (río) — 489.
Mirabel — 480.
Misacantada (río) — 558.
Misión (cerro de la) — 444.
Misión (parroquia de) — 518.
Misión (pico de) — 19.
La Misión (serranía de) — 444.
Misoa — 456, 459.
Misoa (río) — 475.
Missisipi — 52.
Mitare (parroquia de) — 436.
Mitare (río) — 431, 437, 444.
Mitare (salinas de) — 436.
Mocoi (río) — 481, 482, 489.
Mocomoco (punta) — 609, 610.
Mocuepe (río) — 447, 507.
Mocupati (río) — 507.
Mocuties (río) — 508.
Mochila de Gibraltar — 456, 458.
Mochima (morro) — 563.
Mochima (puerto de) — 50, 398, 564, 568.
Mochima (vigía) — 563, 564.
Moiapá (río) — 447.
El Moján — 456.
El Moján (ensenada de) — 469.
El Moján (parroquia) — 456, 469.
Mojapá (río) — 508.
Molino (cerro) — 506.
Molino (páramo) — 491.
Momboy (río) — 478, 482, 489.
Monacillos (peñas de) — 390.
Monai (cerritos de) — 23.
Monai (llanos) — 410, 477, 478, 482, 483.
Monai (río) — 489.
Mondongo (mesa) — 539, 544.
Las Monjas (quebrada de) — 410.
Los Monjes (islas) — 453.
Monjes del Este (isla) — 450.
Monjes del Norte (isla) — 450.
Monjes del Sur (isla) — 450.
Mono (cerro) — 638.
Monos (boca de) — 565.
Los Monos (caño de) — 447.
Monos (islas de) — 540, 565.
Monsieur Ignacio (roca de) — 544.
Montalbán — 84, 401.
Montalbán (cantón de) — 282, 394, 401, 404.
Montalbán (parroquia de) — 401.
Moltanbán (río) — 407.
Montalbán (serranía) — 38.
Montalbán (valle de) — 387.
Monte de las Flores (laguneta) — 496.
Monteclaro Alto (hato de) — 456.
Monteclaro Bajo (hato) — 456.
Montero (río) — 407.
Montes de Oca — 6, 15, 446, 452.
Moporo — 258, 458, 459.
Moquete (río) — 559.
Morador (río) — 410, 424, 524.
Morán (río) — 591.
Moreje (río) — 639.
Moreno (morro). (Véase: Morro Moreno (punta de).
Morere (río) — 419, 424.
Morichal Largo (mesa de) — 571.
Morichal Largo (río) — 41, 43, 90, 539, 547, 571, 573.
Morichal Merecural (boca de) — 539.
Moroco (caño) — 609.
Moroco (río) — 7, 12, 80, 242, 608, 643.
Morocoto (caño) — 646.
Moromy (meseta de) — 514.
Morón (parroquia) — 399.
Morón (río) — 393, 406.
Moroturo o Morotuto (ciénaga de) — 463, 474.
Moroturo (montaña de) — 419.
Moroturo (parroquia) — 420.
Moroturo (selvas de) — 59, 413.
Moroturo (serarnía de) — 424, 425, 474.
Morotuto (río) — 474, 508
Morui (parroquia) — 437.
Morro (islote) — 561.
Morro (parroquia) — 498.
El Morro (ramal de) — 396.
Morro de Barcelona (cerro) — 558.

Morro Blanco — 562.
Morro de Chacopata (laguna) — 12.
Morro Moreno (punta de) — 594.
Morro de San Sebastián (cerro) — 380.
Morrocoy (río) — 592.
Morrones (parroquia) — 520.
Morros de San Juan — 375.
Morros de San Juan (cerros) — 374, 380.
Mosquitos (punta) — 593, 594, 597.
Motatán — 84.
Motatán (parroquia) — 485.
Motatán (río) — 36, 41, 60, 61, 447, 453, 459, 475, 476, 477, 478, 480, 482, 483, 484, 485, 489, 493, 498.
Motilones (ciénaga de) — 463.
Motilones (sierra de) — 457.
Moturo (río) — 444.
Mucapra (río) — 383.
Mucoa (río) — 474.
Mucombocito (río) — 507.
Mucotuyes (río) — 500.
Mucuchachí (paroquia) — 498.
Mucuchachí (río) — 507.
Mucuchachí (valle de) — 491.
Mucuchíes — 61, 84, 498, 499, 513.
Mucuchíes (cantón de) — 137, 151, 282, 495, 498-499, 504.
Mucuchíes (páramo de) — 478, 492, 498, 499.
Mucuchíes (paroquia) — 499.
Mucuchíes (sierra de) — 19.
Mucujepe (río) — 475, 494.
Mucujún (río) — 496, 507.
Mucujún (valle de) — 492.
Mucupatí (valle de) — 491.
Múcura (caño) — 571.
Múcura (parroquia) — 554.
Múcura (río) — 592.
Mucurubá (parroquia) — 499.
Mucurubá (valle de) — 492.
Mucutí (cuesta de) — 478.
Mucutui (parroquia) — 498.
Muitaco (parroquia) — 627.
Mura (cerro) — 636.
Mura (montaña) — 20.
Murí (río) — 642.
Murvachi (río) — 644.

— N —

Naguanagua (parroquia) — 398.
Naiguatá — 356.
Naiguatá (parroquia) — 369.
Naiguatá (pico) — 19, 355, 380.
Naiguatá (río) — 381.
Napiarí (boca) — 6.
Napiarí (caño) — 608.
Naiquiení (río) — 608, 639.
Naranjito (río) — 474.
Naranjo (río) — 406, 474.
Naranjos (río) — 407.
Naricual (río) — 558.
Naricual (valles de) — 569.
Nasau (cabo) — 7, 12, 608, 609.
Navay (río) — 507.
Navíos (boca de) — 33, 455, 565.
La Negra (isla de) — 390, 391.
Negro (cerro) — 636.
El Negro (quebrada de) — 447.
Negro (río) — 90, 446, 462, 474, 507.
Los Negros (río) — 489.
Nequima (saltos de) — 615.
Nericuato (raudal) — 615.
Neverí (río) — 37, 539, 543, 546, 548, 549, 550, 551, 558, 569.
Neverí (valles del) — 539.
Nevía (cerro) — 25, 612, 638.
Nevia (montaña) — 20.
Nevía (serranía) — 26, 638.
Nicare (río) — 253, 275, 641.
Niquitao (cerro) — 488, 524.
Niquitao (páramo de) — 477, 483, 509.
Niquitao (parroquia) — 483.

Nirgua — 84, 156, 157, 387, 400, 415, 421.
Nirgua (cantón de) — 282, 394, **400-401**, 404.
Nirgua (cerros de) — 38.
Nirgua (cordillera de) — 387.
Nirgua (parroquia) — 401.
Nirgua (picacho de) — 19, 387, 400.
Nirgua (rio) — 400, 407.
Nirgua (serranía) — 38, 59, 100, 167, 251, 258, 388, 393, 396, 401, 406, 407, 411, 415, 424, 511.
Nirgua (valles de) — 146, 387, 401, 415, 421.
Nirúa del Collado. (Véase: Nirgua).
Noguera (cerros de) — 397.
Noguera (valles de) — 146, 390.
Nordeste (cayo del) — 429.
Norte — 83, 597, 601.
Norte (cantón de) — 282, 599, **601-602**, 604.
Norte (laguna del) — 462.
Norte (parroquia) — 602.
Norucual (río) — 589.
Nuare (río) — 407.
Nuarito — 385.
Nuestra Señora (mina de) — 157.
Nuestra Señora (río) — 507.
Nuestra Señora de Aguasanta (santuario de) — 563.
Nuestra Señora de La Concepción — 418.
Nuestra Señora de la Victoria del Prado de Talavera — 400.
Nueva Andalucía — 459, 575, 577.
Nueva Andalucía (provincia de) — 576.
Nueva Barcelona — 549.
Nueva Cádiz — 49, 259, 596, 600.
Nueva Córdoba — 576.
Nueva Granada — 5, 6, 9, 11, 23, 23, 26, 28, 29, 32, 35, 36, 50, 64, 73, 80, 81, 91, 134, 147, 232, 241, 242, 254, 266, 277, 280, 289, 290, 297, 312, 327, 332, 366, 446, 447, 452, 453, 465, 468, 469, 490, 491, 496, 502, 525, 526, 527, 534, 606, 607, 608, 615, 621, 622, 625, 626.
Nueva Granada (Andes de). (Véase: Andes Granadinos).
Nueva Granada (cordillera de) — 27, 39.
Nueva Granada (llanuras de) — 528.
Nueva Granada (República de) — 266.
Nueva Granada (serranía de) — 40, 41.
Nueva Jerez — 400.
Nueva Segovia — 414, 416.
Nueva Zamora — 466.
Nuevo Continente. (Véase: América).
Nuevo Mundo. (Véase: América).
Nuina (isla) — 33.
Nula (río) — 6, 525, 526, 538.
Nuria (cerro) — 637.
Nuria (grupo montañoso) — 22.
Nuria (montaña) — 20.
Nutrias — 85, 414, 509, 519.
Nutrias (cantón de) — 282, 513, 519, 522.
Nutrias (parroquia) — 519.

— Ñ —

Ñato (río) — 592.

— O —

Obispo — 516.
Obispo (cantón) — 282, 513, 516, 522.
Obispo (caño de) — 516.
Obispo (laguna). (Véase: Laguna Grande).
Obispo (parroquia) — 516.
Obispos — 85.
Obispos (laguna) — 50.
Oca (montes de). (Véase: Montes de Oca).

Ocamo (río) — 25, 41, 252, 273, 274, 615.
Ocaña — 15, 258.
Ocaña (montaña de) — 5.
Ocaña (serranía) — 36, 454, 470, 471.
Oceanía — 91.
Ocopia (río) — 558.
Ocuinabi (cerro) — 612.
Ocumare — 146.
Ocumare (Provincia de Carabobo) — 83, 130, 356, 399.
Ocumare (provincia de Caracas) — 84, 371, 378.
Ocumare (cantón) (provincia de Carabobo) — 282, 394, 399-400, 404.
Ocumare (cantón) (provincia de Caracas) — 282, 371, 378.
Ocumare (cerro) — 352, 389, 406.
Ocumare (ciénaga) — 386.
Ocumare (ensenada) — 385.
Ocumare (islote) — 386.
Ocumare (parroquia) (provincia de Carabobo) — 400.
Ocumare (parroquia) (provincia de Caracas) — 371.
Ocumare (puerto) — 399.
Ocumare (río) — 399, 406.
Ocumare (sabanas) — 58.
Ocumare (serranía) — 38, 351, 396.
Ocunavi (cerro) — 25.
Olagá (laguna de) — 462.
Olagá (punta de) — 458.
Olibor (caño) — 36.
Omuría (montaña de) — 430, 431, 432, 435, 438, 440.
Omuría (río) — 444.
Onia (ciénaga) — 447, 463.
Onia (río) — 463, 508.
Onoto — 85, 551, 552.
Onoto (aguas termales de) — 160.
Onoto (cantón de) — 282, 548, 552, 556.
Onoto (parroquia) — 552.
Onoto (río) — 407.
Oñate — 414.
Orchila (isla de la) — 48, 354, 453, 598.
Oribono (boca de) — 455.
Oribono (caño de) — 426, 429, 448, 451, 460.
Oricaro (puerto de) — 353.
Oricano (río) — 381, 590.
Orinoco (Alto). (Véase: Alto Orinoco).
Orinoco (Bajo). (Véase: Bajo Orinoco).
Orinoco (barrancas) — 554.
Orinoco (bifurcación del) — 630.
Orinoco (boca) — 3, 178, 318, 606, 608, 621, 626, 629.
Orinoco (boca grande del) — 609.
Orinoco (bosques de) — 76.
Orinoco (brazo del) — 573, 627.
Orinoco (caños del) — 609.
Orinoco (cataratas del) — 95.
Orinoco (cerros del) — 613.
Orinoco (delta del) — 10, 11, 21, 32, 33, 50, 65, 73, 74, 88, 96, 250, 270, 277, 560, 567, 568, 571, 592, 607, 610, 615, 617, 626, 627.
Orinoco (departamento de) — 281.
Orinoco (derrames del) — 617.
Orinoco (hoya del río) — 5, 24-34, 29, 39, 40, 41, 76, 383, 384, 478, 492, 527, 530, 615.
Orinoco (inflexiones del) — 26, 611, 612, 613.
Orinoco (misiones del) — 618.
Orinoco (playas del) — 629.
Orinoco (raudales) — 612.
Orinoco (río) — 5, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 40, 43, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 76, 78, 80, 81, 87, 90, 102, 103. 104, 105, 110, 111, 163, 169, 174, 210, 216, 219, 220, 221, 235, 236, 252, 253, 254, 255, 262, 263, 264, 272, 273, 274, 277, 278, 279, 297, 330, 333, 352, 357, 359, 361, 374, 407, 424, 455, 489, 493,

501, 507, 508, 510, 511, 512, 514, 516, 518, 520, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 533, 538, 539, 544, 546, 547, 548, 549, 550, 553, 554, 558, 559, 560, 561, 567, 573, 574, 583, 592, 606, 607, 608, 610, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 628, 629, 630, 639, 640, 641, 642, 643, 645, 647.
Orinoco (sabanas del) — 618.
Orinoco (selvas del) — 52, 98, 625.
Orinoco (serarnia del) — 592, 636.
Orinoco (valles del) — 210.
Orinoco (vertientes del) — 27.
Oris (cerro) — 613, 636.
Oris (montaña) — 20.
Oris (río) — 90, 642.
Orituco — 85, 130, 143, 375, 376.
Orituco (cantón del) — 282, 375-376, 378, 548.
Orituco (parroquia) — 376.
Orituco (río) — 40, 357, 375, 376.
Orituco (valles del) — 375.
Oritupano (río) — 559.
Oro (río) — 6, 447, 452, 474.
Orocopiche (parroquia) — 627.
Orocopiche (río) — 558, 642.
Orocuare (río) — 589.
Oronata (río) — 643.
Orope-Grande (ciénaga de) — 447.
Orotava (puerto de) — 363.
Oroytuyma (cerro) — 637.
Ortiz (parroquia) — 375.
Oruba (ensenada de) — 456.
Oruba (isla). (Véase: Aruba (isla).
Oruje (río) — 407.
Orupe (río) — 407.
Osma (río) — 381.
Ospino — 85, 414, 517.
Ospino (cantón de) — 282, 513, 517-518, 522.
Ospino (parroquia) — 518.
Ospino (río) — 517.
Ospino (serranía de) — 424.
Otahití — 147.
Otama (isla) — 389.
Ovana (cerro) — 612, 638.
Ovana (montaña) — 20.
Ovana (río) — 640.

— P —

Pacaragua (río) — 382, 407.
Pacaraima (sierra) — 6, 18, 20, 32, 34, 75, 242, 608, 613, 614, 619, 623, 642, 644.
Pacimoni (bosques) — 88.
Pacimoni (cerro) — 612.
Pacimoni (río) — 41, 90, 274, 606, 615.
Padamo (bosques) — 88.
Padamo (río) — 25, 41, 80, 90, 255, 256, 273, 274, 615, 619, 620.
Padaviri (río) — 241, 612.
Padrastro (fuerte) — 626.
Pagüei (paroquia) — 516.
Pagüei (río) — 41, 510.
Pagüicito (río) — 383.
Paijana (boca) — 455.
Paijana (caño) — 36, 451, 456.
Paima (río) — 591.
Painarupá (río) — 643.
Pairaima (cerro) — 636.
Paito (río) — 407.
Pajarito (cerro) — 638.
Pájaros (isla de los) — 451, 452, 459, 460.
Palabra (río) — 461.
Palambra (río) — 559.
Palma (montaña) — 372.
Palma (parroquia) — 516.
Palma (quebrada) — 447.
Palmana (mesa) — 22.
Palmanita (laguna) — 359.
Palmar (cerro) — 355, 380, 388, 389, 406.

Palmar (montaña) — 362.
Palmar (parroquia) — 628.
Palmar (río) — 408, 426, 440, 445, 446, 448, 453, 457, 463, 467, 470, 474, 475.
Palmarito (parroquia) — 534.
Las Palmas — 400.
Palmas (punta de) — 459, 460.
Palmas del Este (punta) — 459.
Palmas del Oeste (punta) — 456, 457.
Palmita (puerto) — 358.
Palomeras — 388.
Palomita (cerro) — 356, 380.
Pamoni (río) — 639.
Pampán (valle) — 481.
Pampán Grande (parroquia) — 482.
Pampanito — 130.
Pampanito (parroquia) — 482.
Pampatar — 325, 328, 330, 594, 597.
Pampatar (parroquia) — 601.
Pampatar (puerto) — 14, 595, 599.
Pamplona — 15, 30, 387, 410, 452, 491, 496, 501, 527.
Pamplona (cordillera) — 525, 526.
Pamplona (montaña) — 5, 258.
Pamplona (provincia de) — 36, 446, 447, 453, 454, 490, 491, 502, 525, 526, 527.
Pamplona (serranía) — 534, 538.
Pan de Azúcar (cerro) — 506.
Pan de Azúcar (isla) — 390.
Pan de Azúcar (páramo) — 492, 498, 499.
Pan de Azúcar (sierra) — 19.
Panamo (cerro) — 637.
Panapana (parroquia) — 627.
Panaquire (parroquia) — 370.
Panaquire (valle) — 318.
Panaquirito (río) — 382.
Pando (río) — 559, 592.
Pao (provincia de Barcelona) — 85, 551, 553.
Pao (provincia de Carabobo) — 85, 389.
Pao (cantón) (provincia de Barcelona) — 282, 548, 553-554, 556.
Pao (cantón) (provincia de Carabobo) — 282, 394, 402, 404.
Pao (cerro) — 613, 636.
Pao (cordillera) — 388.
Pao (galera del). (Véase: Galera del Pao).
Pao (galera del) (cerro). (Véase: Galera del Pao (cerro).
Pao (llanos) — 392.
Pao (parroquia) (provincia de Barcelona) — 554.
Pao (parroquia) (provincia de Carabobo) — 402.
Pao (río) (provincia de Barcelona) 547, 553, 559.
Pao (río) (provincia de Carabobo) — 90, 388, 402, 407.
Pao (río) (provincia de Caracas) — 383.
Pao (río) (provincia de Guayana) — 641, 642.
Pao (serania) — 73, 401.
Pao de Zárate (ceror del) — 373, 380.
Pao de Zárate (cordillera) — 38.
Pao de Zárate (pico) — 19.
Pao de Zárate (serania del) — 158.
Paparo (río) — 371.
Papelón (cerro) — 636.
Papelón (paroquira) — 517.
Pará (cero) — 30.
Para (serania del) — 641.
Parabe (río) — 640.
Paracoto — 368.
Paracoto (cerro de) — 355.
Paragua (bosques del) — 80, 88.
Paragua (cerro) — 32.
Paragua (parroquia) — 622, 627.
Paragua (río) — 26, 31, 32, 40, 75, 90, 249, 276, 615, 619, 622, 623.
Paragua (sabanas de) — 87.
Paragua (selvas del) — 626.
Paragua (serranía de) — 636, 641, 642.

Paraguacuto (cero) — 636.
Paraguachí (ensenada de) — 600.
Paraguachí (parroquia) — 601.
Paraguamusi (río) — 642.
Paraguaná — 83.
Paraguaná (cantón) — 282, 432, **436-437**, 442.
Paraguaná (costa de) — 453.
Paraguaná (estrecho) — 436.
Paraguaná (península) — 7, 10, 11, 12, 13, 38, 49, 227, 239, 259, 426, 428, 429, 431, 449, 598.
Paraguaná (serranía) — 444.
Paraguay — 135, 630.
Paraguayaira (río) — 643.
Parajá (cerro) — 410, 411.
Paramán (río) — 643.
Paramú (río) — 639.
Parapara (parroquia) — 375.
Parapara (río) — 383.
Pararuma — 630.
Pararuma (isla) — 219.
Pararuma (playas) — 629.
Pararuraimi (serranía) — 640.
Paraulata (cerro) — 542, 543, 558, 569.
Paraute (río) — 475.
Paré (río) — 640.
Pareva (río) — 641.
Parguara (serranía) — 638.
Parguaza (río) — 275, 640.
Parguaza (serranía) — 640.
Pargüeni (río) — 272, 640.
Paria (cabo) — 156.
Paria (costa de) — 130, 342, 567, 652.
Paria (golfo de) — 10, 11, 12, 16, 19, 21, 24, 32, 33, 37, 49, 57, 58, 65, 91, 546, 559, 560, 561, 564, 565, 568, 570, 571, 572, 574, 580, 581, 583, 589, 590, 591, 592, 610.
Paria (hoya del golfo de) — **37-38**, 39, 40, 41.
Paria (península de) — 10, 11, 12, 16, 37, 38, 57, 250, 279, 560, 569, 570, 573, 581.
Paria (promontorio de) — 11, 19, 62, 568.
Paria (punta de) — 577.
Paria (serranía de) — 49, 588, 591, 592.
Pariaguán — 546.
Pariaguán (mesa de) — 38.
Pariaguán (parroquia de) — 554.
Pariaguán (río) — 559.
Parida (cerro) — 613, 636.
Parima (lago) — 606.
Parima (montaña de) — 24, 30, 611.
Parima (río) — 24, 80, 613, 623.
Parima (sierra de) — 6, 18, 20, 24, 25, 26, 28, 30, 31, 252, 274, 608, 611, 614, 639.
Parima (sistema de la) — 17, 18, 20, 23, 27, 29, 31, 39, 40, 41, 72, 74, 158, 526.
París — 1.
París (meridiano de) — 5, 362.
Paró (río) — 640.
Parure (monte de) — 526.
Parra (sabanas de) — 38.
Pasaje — 318.
Pasaje (puerto del) — 318.
Pascua (parroquia de) — 377.
Pascua (río) — 383.
Pascua (valle de la) — 355.
Paso del Mamo — 31.
Paso de Mucuchíes (cerro) — 506.
Paso de Santo Domingo (cerro) — 506.
Paso del Viento — 6, 526.
Paso del Viento (meridiano de) —241.
Pastora (cerro) — 612, 637.
Pastora (montaña) — 20.
Pastora (parroquia) — 628.
La Pastora (plaza de) — 365.
Patanemo (cerro de) — 383, 389, 406.
Patanemo (parroquia) — 399.
Patanemo (río) — 393, 406.
Patos (islote) — 568.
Paují (río) — 475, 476, 477, 489, 508.
Paujil (río) — 447.

Paute (río) — 254.
Pava (cero) — 25, 616.
Pava (río) — 592.
Pava (serarnía) — 641.
Paya (río) — 372, 381, 383, 407.
Payara (cerro) — 638.
Payara (río) — 532, 538.
Payayamú (cerro) — 30, 613.
Paysapa (cerro) — 637.
Paytas (río) — 508.
Payuyamú (sierra) — 32, 642.
Pecaya (parroquia) — 438.
Pedernales (isla) — 610.
Pedernales (caño) — 567, 610, 646, 647.
Pedernales (paroquia) — 627.
Pedraza — 85, 130, 495, 510, 518, 519.
Pedraza (cantón de) — 282, 513, 518-519, 522.
Pedraza (parroquia) — 519.
Pedraza La Vieja (río) — 524.
Pedregal — 160, 430.
Pedregal (cerro) — 430, 438, 444.
Pedregal (parroquia) — 438.
Pedregal (pico de) — 19.
Pedregal (río) — 431, 437, 444.
Pedro González — 597.
Pedro González (parroquia) — 602.
Pelado (cerro) — 608.
Peluca (cerro) — 637.
Pelucha (río) — 642.
Pengheate (montes de) — 242.
Peña (cerro) — 612.
La Peña (morro) — 562.
Peña (punta de la) — 560.
Peña del Medio — 554.
Peñas (río) — 559.
Peñón Maraguaca (cerro) — 638.
Peonía (cerro) — 539, 543, 558, 570.
Perdido (río) — 494, 507.
Perepereme (caída de) — 616.
Perepereme (cerro) — 255.
Perepo (cerro) — 637.
Perijá — 85, 461, 470.
Perijá (cantón de) — 282, 465, 470. 472.
Perijá (pico) — 19.
Perijá (sabanas de) — 457.
Perijá (selvas de) — 164.
Perijá (sierra de) — 6, 15, 19, 36, 167, 434, 446, 452, 454, 473, 474.
Periquera (puerto de) — 534.
Periquito (cerro) — 588, 652.
Periquito (montañas de) — 651.
Pertigalete (ensenada de) — 540.
Pertigalete (punta de) — 540.
Perú — 92, 332, 365, 395.
Perú (costas de) — 577.
Perro (río) — 559.
Pescadero (cayo de) — 429.
Pescadero (isla del) — 451, 452, 460.
Pescuruy (río) — 507.
Pesquería (caño de) — 359.
Pesquero (isla) — 610.
Pesquero (río) — 547, 559.
Petaquirito (río) — 381.
Petare — 84, 362, 367, 369, 370.
Petare (cantón de) — 282, 369-370, 378.
Petare (paroquia) — 370.
Piacoa — 32, 85, 583, 620, 627.
Piacoa (brazo de) — 627.
Piacoa (cantón de) — 246, 251, 277, 282, 617, 620, 627, 634, 635.
Piacoa (parroquia) — 627.
Piacoa (sierra) — 613.
Piapoco (salto de) — 616.
Picacho (cerro del) — 406, 638.
Picacho (montaña del) — 20.
Picacho de Mucuchíes (cerro) — 506.
Picacho de Santo Domingo (cerro) 506.
Picacho de la Sierra Nevada (cerro) 506.
Picadero — 385.
Pico de Cariaco (cerro) — 588.
Pico del Este (cerro) — 588.
Pico Santafé (cerro) — 588.
Pico de Siquita (cerro) — 638.

Picón (cerro) — 597.
Picúa (isla) — 576.
Picúas (islas) — 569.
Picuda (isla) — 541.
Picuda Grande (isla) — 541.
Picuda Segunda (isla) — 541.
Picudas (islas) — 541, 542.
Pie-Cuesta (río) — 381.
La Piedra (parroquia) — (provincia de Guayana) — 627.
La Piedra (parroquia) — (Provincia de Mérida) — 499.
Piedra (río) — 383.
Piedra (valle de) — 492.
Piedra Cocuy — 80.
Piedra del Medio — 31, 623.
Piedra San Felipe (cerro) — 636.
Piedras (punta) — 563.
El Pilar (parroquia) (provincia de Barcelona) — 551.
El Pilar (parroquia). (provincia de Maracaibo) — 458, 471.
Pilar (rio) — 591.
Pilar (valle del) — 580.
Pilones (montaña de los) — 361.
Pimichín — 80.
Pimichín (estrecho de) — 26.
Pimichín (parroquia) — 632.
Pimichín (río) — 639.
Pinal (río) — 591.
Pino (río) — 447, 475.
Pino (vecindario de) — 458.
La Piña (río) — 589, 592, 641.
Las Piñas — 459.
Las Piñas (serranía de) — 448.
Piñatura — 140.
Píritu — 83, 551.
Píritu (cantón de) — 282, 548, 551, 556.
Píritu (ceritos de) — 12.
Píritu (cerro) — 430, 542, 543, 558.
Píritu (islas de) — 542, 556.
Píritu (parroquia) (provincia de Barcelona) — 551.
Píritu (parroquia) (provincia de Barinas) — 518.
Píritu (parroquia) (provincia de Coro) — 539.
Píritu (puerto de) — 551.
Píritu (serranía de) — 558.
Pitiguado (cerro) — 385, 410.
Plata (islita) — 610.
Plata (República de la) — 630.
Platanales (río) — 643.
Platilla (cerro de la) — 356, 380, 402.
Platilla (pico) — 19.
Platilla (río) — 383.
Pocó (río) — 475, 489.
Pocó (valle del) — 130, 481.
Polvero — 526.
Polvero (parroquia) — 534.
Ponemesa — 484.
Porlamar — 594, 597.
Porlamar (parroquia) — 601.
Popui (río) — 591.
Portachuelo (cerro) — 506.
El Portachuelo (cuesta de). (Véase: Mucutí (cuesta de).
Portachuelo (páramo) — 491, 492, 501.
Portugal — 241, 606.
Portuguesa (boca de la) — 509, 525.
Portuguesa (río) — 30, 40, 61, 62, 67, 90, 104, 221, 236, 252, 253, 259, 352, 357, 361, 384, 385, 388, 389, 393, 410, 412, 483, 509, 510, 512, 517, 518, 533.
Portuguesa (valle del) — 411.
El Potrero (parroquia) — 376, 377.
Potrero (río) — 589.
Potreros (ciénaga) — 463.
Potucuá (río) — 590.
Pozo (punta de) — 595.
Pozos (río) — 539, 547, 559, 561, 607.
Pozuelo — 300, 569.
Pozuelo (ensenada) — 541.
Pozuelo (parroquia) — 551.
Pregonero (parroquia) — 501.
Pregonero (valle) — 492, 500.
Prepo (río) — 407.

Prespuntal (río) — 552, 558.
Pricantal (río) — 590.
Pueblo Llano (parroquia) — 499.
Pueblo Nuevo — 436.
Pueblo Nuevo (mesa) — 499.
Pueblo Nuevo (parroquia) (provincia de Barinas) — 516.
Pueblo Nuevo (parroquia) (provincia de Coro) — 437.
Pueblo Nuevo (parroquia) (provincia de Mérida) — 498.
Pueblo Nuevo (valle) — 492.
Pueblo Viejo (río) — 475.
Puerto Cabello — 13, 14, 27, 50, 59, 62, 83, 286, 292, 300, 308, 317, 320, 321, 324, 328, 330, 334, 369, 386, 387, 394, 397, 398, 399, 410, 414, 433, 439, 468, 513, 577, 626.
Puerto Cabello (abra de) — 397.
Puerto Cabello (cantón) — 282, 394, 398-399, 404.
Puerto Cabello (cerros de) — 396, 406.
Puerto Cabello (parroquia) — 399.
Puerto Cabello (puerto) — 14.
Puerto Cabello (río) — 641.
Puerto Cabello (serarnía de) — 38, 396.
Puerto Corsarios — 352.
Puerto Escondido — 428, 563.
Puerto España — 565.
Puerto Nuevo — 561.
Puerto Rico — 319, 433, 434.
Puerto Santo (cerros de) — 550, 588.
Puerto Santo (islote) — 561.
Puerto Santo (morro) — 562, 595.
Puerto Santo (río) — 591.
Puerto Viejo — 561, 592.
Puga (río) — 507.
Pugas (parroquia) — 627.
Pumarón (río) — 12, 608, 609.
Punceres — 570, 583.
Punceres (cerro) — 58, 588.
Punceres (mesa) — 582.
Punceres (parroquia) — 583.
Punceres (río) — 589.
Punceres (serranía) — 583, 588.
La Punta (parroquia) — 498.
Punta Barima — 33, 34, 606, 609, 610, 626.
Punta Cardón — 428, 429.
Punta Conoma — 540.
Punta Espada — 13, 242, 428, 449.
Punta Gorda — 12, 562, 563, 564.
Punta Manglar (caño) — 448.
Punta Piedra (parroquia) — 581.
Purgatorio (cerro) — 570, 588, 652, 652-653, 653.
Purgatorio (picacho) — 651.
Purgatorio (río) — 591.
Purgatorio (serranía) — 590.
Purgüei — 617.
Purgüei (parroquia) — 627.
Purgüei (rio) — 359, 383, 641.
Purimarini (dique) — 616.
Puruname (río) — 273, 640.
Puruní (río) — 41, 615.
Puruniama (río) — 639.
Putabo (rio) — 251, 276.
Putaro (rio) — 644.
Putacar (río) — 588.
Putucual (laguna de) — 570, 572, 574, 580.
Putuibirí (cerro) — 6, 608, 612.
Putuibirí (pico) — 20.

— Q —

Quamuque (caño) — 608.
Quasaba (serranía) — 640.
Quebrada Honda (parroquia) — 482.
Quebrada Honda (río) — 384.
Quebrada Seca (parroquia) — 516.
Quebranta (río) — 592.
Quecancuma (seranía) — 640.
Quecanjuma (cerro) — 612.
Queipa (cerro) — 389, 396, 406.
Quejanuma (río) — 640.

Queneveta (cerro) — 25, 612.
Querecual (río) — 539, 558.
Quesipo (río) — 383.
Quetepe (río) — 589.
Quiamare (parroquia) — 553.
Quíbor — 84, 417.
Quíbor (cantón) — 151, 282, 413, 417, 422.
Quíbor (llanos) — 411.
Quíbor (llanuras) — 415.
Quíbor (parroquia) — 417.
Quillota — 139.
Quimiropaca (serranía) — 623.
Quinata (cerro) — 638.
Quinata (montaña) — 20.
Quindío (montaña) — 93.
Quiqui (cerro) — 409.
Quiquiritza (cerro) — 612.
Quiquivitza o Quiquiritza (serranía) 639, 640.
Quirabuena (parroquia) — 632.
Quiriquiri (ciénaga) — 463.
Quito — 140, 363, 366.
Quito (presidencia) — 266.
Quito (departamento) — 280.
Quíva (aguas termales) — 160.

— R —

Rapio (mesa) — 539.
Rapio (río) — 560, 591.
Rapu (río) — 644.
Rastro (parroquia) — 377.
La Raya (quebrada) — 410.
Raya (río) — 475.
Real (parroquia) — 516.
Real Corona (río) — 641.
Redondo (islote) — 610.
Los Remedios (río) — 444.
Represa (caño) — 462.
Requena (mesa) — 22.
Ricoa (ensenada) — 439.
Riecitos (río) — 381, 559.
Rin (río) — 76.
Rincón (paroquia) — 581.
Rincón-Hondo (parroquia) — 534.
Rinocote (sierra) — 18, 20, 32, 34, 75, 80, 613, 619, 642, 643, 644.
Río Campona (caño) — 572, 580.
Río Caribe — 83, 130, 324, 325, 328, 330, 561, 581.
Río Caribe (cantón) — 282, 574, 575, 581, 586.
Río Caribe (parroquia) — 581.
Río Caribe (puerto) — 14, 575, 581.
Río Caribe (río) — 581, 583, 589, 590, 591.
Río Caribe (serranía) — 590, 591.
Río Caribe (valles) — 570.
Río Clarito (río) — 538.
Río Claro (boca) — 539.
Río Claro (río) — 424, 475, 538, 642.
Río Claro (valle) — 411.
Río Chico — 58, 83, 358, 359, 370, 371.
Río Chico (cantón) — 282, **370-371**, 378, 548.
Río Chico (parroquia) — 371.
Río Chico (río) — 370, 382.
Río Chico (selvas de) — 360.
Río Chico (valles) — 130, 370.
Río Dulce (boca) — 622.
Río Grande (río) — 381, 507, 590, 591.
Río Hacha (provincia) — 242, 446.
Río Negro — 9, 18, 35, 98, 101, 102, 103, 113, 130, 137, 143, 144, 198, 199, 202, 203, 204, 205, 233, 254, 255, 297, 333.
Río Negro (boca) — 457.
Río Negro (bosques) — 88.
Río Negro (cantón) — 106, 246, 254, 271, 272, 274, 617, 619, 620, 621, 630, **630-632**, 634, 638.
Río Negro (hoya) — 25, **34-35**, 35, 39, 40, 41, 615.
Río Negro (río) — 6, 7, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 34, 35, 40, 80, 81, 94, 105,

241, 254, 256, 262, 274, 277, 278, 457, 474, 507, 608, 612, 615, 616, 620, 621, 623, 624, 626, 630, 639.
Rio Seco (río) — 381, 559, 590, 592.
Río Tocuyo (parroquia) — 420.
La Rita (parroquia) — 459, 469.
Roble — 597.
Robledar (morro) — 594.
Robles (parroquia) — 601.
Roca Pintada. (Véase: Tupumereme).
Roca Pintada (cerro) — 637.
Rochela (cerro) — 637.
Rochela (montaña) — 20.
Roma — 298.
Roncador (cerro) — 380.
Rondanillo (rio) — 589.
Roque (isla) — 354.
Los Roques (isla) — 48, 159, 334, 354, 598.
Roraima (pico) — 18, 20.
Roraima (sierra) — 32, 34, 75, 276, 613, 615, 642, 644.
Rosario (cerro) — 488.
Los Rosarios (páramo) — 410, 477, 483, 509, 510.
Rosas (cerro) — 424, 488.
Rosas (páramo) — 38, 410, 411, 431.
Ruarua (río) — 644.
Rupununi (boca) — 7, 613.
Rupununi (río) — 6, 241, 242, 607, 608.
Rusia (imperio) — 247.

— S —

Sabacual (río) — 590.
Sabana Grande — 480, 597.
Sabana Grande (parroquia) — 602.
Sabana Larga — 484.
Sabana Larga (mesa) — 478.
Sabana de Uchire (parroquia) — 371.
Sabanas (serranía) — 639, 640.
Sabana Seca (parroquia) — 520.
Sabana de los Truenos. (Véase: Sabana Grande).
Sabana de los Truenos (mesa). (Véase: Sabana Larga (mesa).
Sabaneta (costa) — 609.
Sabaneta (parroquia) — 516, 518.
Sabaneta (punta) — 33, 609.
Sacupana — 33.
Sacupana (brazo) — 33.
Sacupana (caño) — 647.
Sacupana (laguna) — 617.
Sacupana (parroquia) — 627.
Saguás o Saguáz — 410.
El Saguáz (rio) — 424.
Sajóa (cerro) — 409.
La Sal — 447.
Sal (cayo) — 427, 429.
La Sal (cerro) — 488, 506.
La Sal (páramo) — 476, 478, 492.
Salada (laguna) — 598.
El Salado — 549.
Salado (cerro) — 506.
Salado (llano) — 576.
Salado (páramo) — 492, 499.
Salado (sierra) — 19.
Salamonsito (rio) — 508.
Salao (páramo) — 447.
Salas (mesa) — 544, 552.
Salazar (sierra) — 474.
Salazar de las Palmas — 258.
Salina Rica — 456.
Salinas (morro) — 562.
Salinas (punta) — 562.
Salsipuedes (cerro) — 409, 636.
Salvaje (paso) — 616.
Samán de Güere — 98, 373.
Samariapo (cerro) — 638.
Samariapo (río) — 273.
Samisa (cerro) — 638.
Samparote (rio) — 507.
San Antonio (provincia de Caracas). 368.
San Antonio (provincia de Mérida). 22, 84, 491, 502.

San Antonio (cantón) — 282, 495, 502, 504.
San Antonio (castillo) — 576.
San Antonio (cerrito) — 526.
San Antonio (fuerte) — 576, 577.
San Antonio (laguna) — 573.
San Antonio (parroquia) (provincia de Apure) — 533.
San Antonio (parroquia) (provincia de Barinas) — 519.
San Antonio (parroquia) (provincia de Cumaná) — 579.
San Antonio (parroquia) (provincia de Guayana) — 628.
San Antonio (parroquia) (provincia Mérida) — 501.
San Antonio (río) (provincia de Caracas) — 383.
San Antonio (río) (provincia de Mérida) — 507.
San Bartolo (cerro) — 66.
San Bernardino (parroquia) — 551.
San Bernardino (serranía) — 558.
San Bonifacio — 130, 574.
San Bonifacio (cerro) — 58, 570, 572, 583, 588.
San Bonifacio (montañas) — 651.
San Camilo (montaña) — 61, 502, 534.
San Camilo (selvas) — 494, 511, 515, 529.
San Carlos (provincia de Carabobo). 85, 385, 401, 409, 410.
San Carlos (provincia de Guayana). 35, 80.
San Carlos (provincia de Maracaibo). 83, 448, 455, 471.
San Carlon (cantón) (provincia de Carabobo) — 282, 394, 401, 401-402, 404.
San Carlos (cantón) (provincia de Maracaibo) — 282.
San Carlos (castillo) — 24, 449, 450, 451, 452, 454, 455, 456, 626, 631.
San Carlos (costa) — 460.
San Carlos (galera) — 388.
San Carlos (isla) — 13, 36, 448, 450, 451, 452, 456, 460.
San Carlos (llanos) — 372, 392.
San Carlos (parroquia) (provincia de Carabobo) — 402.
San Carlos (parroquia) (provincia de Guayana) — 632.
San Carlos (parroquia) (provincia de Maracaibo) — 471.
San Carlos (rio) — (provincia de Carabobo) — 407.
San Carlos (río) (provincia de Maracaibo) — 475.
San Carlos (sabanas) — 388.
San Carlos (valle) — 320.
San Carlos de Río Negro — 455, 621.
San Carlos del Zulia — 470.
San Casimiro (parroquia) — 375.
San Cristóbal — 84, 130, 491, 501, 531.
San Cristóbal (cantón) — 151, 282, 495, 501-502, 504.
San Cristóbal (parroquia) — 502.
San Cristóbal (valle) — 61, 492.
San Cristóbal de los Cumanagotos — 549.
San Diego (provincia de Barcelona). 85, 546, 550, 553.
San Diego (provincia de Caracas) — 368.
San Diego (cantón) — 282, 548, 553, 556.
San Diego (cerro) — 396.
San Diego (parroquia) (provincia de Barcelona) — 550, 551, 553.
San Diego (parroquia) (provincia de Carabobo) — 398.
San Diego (portachuelo) — 396.
San Diego (río) (provincia de Barcelona) — 553, 559.
San Diego (río) (provincia de Carabobo) — 407.
San Esteban (río) — 399, 406.
San Faustino — 242, 258.
San Felipe — 84, 130, 157, 415, 420, 421.

San Felipe (cantón) — 282, 413, 420, 422.
San Felipe (cerros) — 416, 424.
San Felipe (llanos) — 457.
San Felipe (montañas) — 59, 393, 416, 511.
San Felipe (parroquia) — 420.
San Felipe (serranía) — 158, 411, 424, 444.
San Felipe (valles) — 320, 401, 412, 420.
San Felipe de Austrias — 580.
San Félix — 625.
San Félix (cerro) — 613.
San Félix (paroquia) (provincia de Coro) — 441.
San Félix (paroquia) (provincia de Cumaná) — 583.
San Fernando (provincia de Apure). 71, 85, 513, 519, 527, 533, 621, 649.
San Fernando (provincia de Guayana) — 630.
San Fernando (cantón) (provincia de Apure) — 282, 529, 531, 533, 536, 537.
San Fernando (cantón) (provincia de Guayana) — 634, 635.
San Fernando (castillo) — 398.
San Fernando (cerro) — 409.
San Fernando (parroquia) (provincia de Apure) — 533.
San Fernando (parroquia) (provincia de Cumaná) — 579.
San Fernando (puerto) — 398.
San Fernando (río) — 444.
San Fernando de Atabajo — 80, 84, 163 256, 271, 274, 621, 624.
San Fernando de Atabajo (cantón). 282, 620.
San Fernando de Atabapo (parroquia) — 632.
San Fernando de Cachicamo — 250.
San Fernando de Río Negro — 205.
San Francisco (fuerte) — 626.
San Francisco (parroquia) (provincia de Barcelona) — 551.
San Francisco (parroquia) (provincia de Caracas) — 371.
San Francisco (parroquia) (provincia de Cumaná) — 583.
San Francisco (punta) — 469.
San Francisco (valle) — 570, 582.
San Francisco de Cara (parroquia). 375.
San Francisco de Tiznados (parroquia) — 374.
San Gabriel — 621.
San Gabriel (fortín) — 622.
San Gerónimo (río) — 559.
San Gil — 147.
San Ignacio (río) — 461, 474.
San Isidro (río) — 383.
San Jacinto (parroquia) — 482.
San Jacinto (plaza) — 365.
San Jacinto (río) — 481, 489.
San Jaime (parroquia) — 519.
San Jaime (río) — 592.
San Javier (parroquia) — 420.
San Joaquín — 391, 392.
San Joaquín (cerro) — 391, 396.
San Joaquín (parroquia) (provincia de Barcelona) — 398.
San Joaquín (parroquia) (provincia de Carabobo) — 552.
San Joaquín (río) — 408.
San José (cerro) — 588.
San José (parroquia) (provincia de Barinas) — 516.
San José (parroquia) (provincia de Carabobo) — 402.
San José (parroquia) (provincia de Cumaná) — 581.
San José (río) (provincia de Barcelona) — 559.
San José (río) (provincia de Carabobo) — 407.
San José (río) (provincia de Caracas) — 382.

San José (río) (provincia de Guayana) — 641.
San José de Maravitanos — 35, 242, 621.
San José de Oruña — 622.
San José de Tiznados (parroquia) — 374.
San Juan (barrio) — 362.
San Juan (boca) — 58.
San Juan (caño) — 567, 570, 572, 575, 583, 651.
San Juan (cayo) — 427, 429.
San Juan (parroquia) (provincia de Apure) — 533.
San Juan (parroquia) (provincia de Barinas) — 516.
San Juan (parroquia) (provincia de Caracas) — 368, 374.
San Juan (parroquia) (provincia de Cumaná) — 579.
San Juan (parroquia) (provincia de Margarita) — 602.
San Juan (parroquia) (provincia de Mérida) — 499, 501.
San Juan (plaza) — 365.
San Juan (puerto) — 561.
San Juan (punta) — 427, 429.
San Juan (río) (provincia de Caracas) — 381, 383.
San Juan (río) (provincia de Cumaná) — 58, 90, 571, 580, 589, 590, 591, 592.
San Juan (río) (provincia de Maracaibo) — 461, 474, 475.
San Juan (río) (provincia de Margarita) — 605.
San Juan (valle) (provincia de Margarita) — 597.
San Juan (valle) (provincia de Trujillo) — 492.
San Juan Bautista del Pao — 402.
San Juan de los Llanos — 26.
San Juan de los Morros (serranía) — 157.
San Juan de la Paz — 157.
San Julián (río) — 381.
San Lázaro (parroquia) — 482.
San Lázaro (plaza) — 365.
San Lorenzo (cerro) — 636.
San Lorenzo (parroquia) (provincia de Barcelona) — 552.
San Lorenzo (parroquia) (provincia de Barinas) — 516.
San Lorenzo (parroquia) (provincia de Cumaná) — 579.
San Luis — 84, 437.
San Luis (cantón) — 282, 432, 437-438, 442.
San Luis (parroquia) — 438.
San Luis (pico) — 19.
San Luis (río) — 430, 431, 444.
San Luis (sierra) — 38, 430, 431, 435, 438, 440, 444. (Véase también: Coro (serranía).
San Mateo — 85, 552.
San Mateo (cantón) — 282, 548, 552-553, 556.
San Mateo (cerro) — 636.
San Mateo (parroquia) (provincia de Barcelona) — 553.
San Mateo (parroquia) (provincia de Caracas) — 372.
San Miguel (parroquia) (provincia de Barcelona) — 551.
San Miguel (parroquia) (provincia de Barinas) — 517, 519.
San Miguel (parroquia) (provincia de Barquisimeto) — 420.
San Miguel (parroquia) (provincia de Guayana) — 528, 632.
San Miguel (parroquia) (provincia de Trujillo) — 483.
San Miguel (río) — 507.
San Miguel del Tocuyo — 439.
San Miguel del Tocuyo (parroquia) — 440.
San Pablo (montaña) — 157.
San Pablo (parroquia) (provincia de Barcelona) — 552.

San Pablo (parroquia) (provincia de Caracas) — 368.
San Pablo (plaza) — 365.
San Pablo (río) (provincia de Maracaibo) — 475.
San Pablo (río) (provincia de Mérida) — 507.
San Pedrito (minas) (provincia de Barquisimeto) — 415.
San Pedrito (río) (provincia de Barquisimeto) — 157.
San Pedrito (río) (provincia de Carabobo) — 385.
San Pedro (provincia de Guayana) — 617.
San Pedro (provincia de Mérida) — 494.
San Pedro (colina) — 156.
San Pedro (parroquia) (provincia de Barcelona) — 554.
San Pedro (parroquia) (provincia de Caracas) — 368.
San Pedro (parroquia) (provincia de Guayana) — 627.
San Pedro (parroquia) (provincia de Maracaibo) — 458, 470.
San Pedro (río) (provincia de Carabobo) — 407.
San Pedro (río) (provincia de Caracas) — 362, 382.
San Pedro (río) (provincia de Maracaibo) — 475.
San Rafael (fortín) — 622.
San Rafael (parroquia) (provincia de Apure) — 533.
San Rafael (parroquia) (provincia de Barinas) — 517, 518.
San Rafael (río) — 642.
San Rafael de Barrancas — 32, 560, 575, 583.
San Román (cabo) — 7, 11, 13, 279, 426, 428, 437.
San Sebastián — 85, 318, 356, 375.
San Sebastián (cantón) — 282, 375, 378.
San Sebastián (parroquia) — 375.
San Sebastián (río) — 508.
San Sebastián de los Reyes (provincia de Caracas) — 149, 157, 375.
San Vicente (parroquia) (provincia de Apure) — 534.
San Vicente (parroquia) (provincia de Barcelona) — 554.
Sanare — 411, 418.
Sanare (cerro) — 424.
Sanare (parroquia) — 419.
Sanshón (río) — 406.
Santa Ana — 481, 482, 483.
Santa Ana (cerro) — 13, 50, 428, 436, 437, 444, 453.
Santa Ana (parroquia) (provincia de Barcelona) — 552.
Santa Ana (parroquia) (provincia de Coro) — 437.
Santa Ana (parroquia) (provincia de Trujillo) — 484.
Santa Ana (río) — 446, 458, 471, 474.
Santa Bárbara (provincia de Barinas) — 253, 491.
Santa Bárbara (provincia de Guayana) — 80, 163, 272.
Santa Bárbara (cerro) — 506.
Santa Bárbara (ciénaga) — 462.
Santa Bárbara (misiones) — 618.
Santa Bárbara (parroquia) (provincia de Barcelona) — 554.
Santa Bárbara (parroquia) (provincia de Barinas) — 519.
Santa Bárbara (parroquia) (provincia de Cumaná) — 583.
Santa Bárbara (parroquia) (provincia de Guayana) — 632.
Santa Bárbara (raudal) — 615.
Santa Bárbara (río) (provincia de Barinas) — 524.
Santa Bárbara (río) (provincia de Barquisimeto) — 425.
Santa Bárbara (río) (provincia de Maracaibo) — 410.

Santa Bárbara (río) (provincia de Trujillo) — 477.
Santa Borja (cerro) — 638.
Santa Borja (rauda!) — 28, 255, 615.
Santa Borja (serranía) — 613.
Santa Catalina (meridiano) — 525.
Santa Catalina (parroquia) (provincia de Barinas) — 519.
Santa Catalina (parroquia) (provincia de Guayana) — 627.
Santa Clara — 22.
Santa Clara (parroquia) — 553.
Santa Clara (río) — 383.
Santa Cruz — 391.
Santa Cruz (boca) — 457.
Santa Cruz (cerro) — 637.
Santa Cruz (parroquia) (provincia de Barcelona) — 553.
Santa Cruz (parroquia) (provincia de Caracas) — 373.
Santa Cruz (parroquia) (provincia de Cumaná) — 580.
Santa Cruz (parroquia) (provincia de Guayana) — 632.
Santa Cruz (parroquia) (provincia de Maracaibo) — 458, 471.
Santa Cruz (río) (provincia de Barquisimeto) — 157.
Santa Cruz (río) (provincia de Cumaná) — 590.
Santa Inés (parroquia) — 516.
Santa Inés (río) — 384.
Santa Isabel (río) — 591.
Santa Isabel (valle) — 570.
Santa Fe (golfo) — 11, 12, 279, 564. 568, 574.
Santa Fe (virreynato) — 266, 296.
Santa Fe de Bogotá — 296, 311, 319, 363, 369, 371.
Santa Lucía — 84, 355, 357, 363.
Santa Lucía (cantón) — 282, 371, 378.
Santa Lucía (parroquia) (provincia de Apure) — 533.
Santa Lucía (parroquia) (provincia de Barinas) — 516.
Santa Lucía (parroquia) (provincia de Caracas) — 371.
Santa Lucía (punta) — 468, 469.
Santa Lucía (valle) — 130, 370.
Santa María — 458.
Santa María (castillo) — 576.
Santa María (cerro) — 387, 400, 406.
Santa María (montaña) (provincia de Barquisimeto) — 416.
Santa María (montaña) (provincia de Carabobo) — 393.
Santa María (parroquia) (provincia de Caracas) — 377.
Santa María (parroquia) (provincia de Cumaná) — 580.
Santa María (parroquia) (provincia de Guayana) — 628.
Santa María (picacho) — 416.
Santa María (punta) — 458.
Santa María de Caripe (montaña) — 574.
Santa Marta — 365.
Santa Marta (provincia) — 258, 279, 446, 457, 465.
Santa Rita (río) — 560, 591.
Santa Rosa (parroquia) (provincia de Barcelona) — 553.
Santa Rosa (parroquia) (provincia de Barinas) — 516.
Santa Rosa (parroquia) (provincia de Barquisimeto) — 417.
Santa Rosa (parroquia) (provincia de Maracaibo) — 458, 471.
Santa Rosalía (parroquia) (provincia de Barinas) — 519.
Santa Rosalía (parroquia) (provincia de Caracas) — 368.
Santa Sede — 297.
Santa Teresa (parroquia) — 371.
Santa Teresa (valles) — 370.
Santa Teresa del Tuy — 130, 355.
Santafé (cerro) — 637.
Santafé (montaña) — 20.
Santafé (parroquia) — 579.
Santafé (río) — 589.

Santafé (valle) — 569.
Santiago (castillo) — 578.
Santiago de León de Caracas — 362.
Santiago de los Caballeros — 495. 549.
Santiagón (río) — 590.
Santo Cristo (río) — 474, 475.
Santo Domingo (cerro) — 524.
Santo Domingo (isla) — 142, 145, 259, 296, 319, 369, 387, 433, 434.
Santo Domingo (páramo) — 490, 492, 493, 496, 498, 499, 509, 514.
Santo Domingo (parroquia) (provincia de Barinas) — 519.
Santo Domingo (parroquia) (provincia de Mérida) — 499.
Santo Domingo (río) — 40, 90, 477, 490, 492, 493, 510, 514, 516.
Santo Domingo (sierra) — 19.
Santo Domingo (valle) — 492.
Santo Domingo (vecindario) — 385.
Santo Domingo (vegas del) — 515.
Santo Tomás — 31, 279, 622, 628.
Santomás — 548, 620.
Santomás (colonia) — 465.
Sapo (río) — 382.
Saquira (cerro) — 612, 638.
Sarare (abra) — 411.
Sarare (cerro) — 524.
Sarare (desparramadero del) — 6, 73, 526, 527, 528.
Sarare (parroquia) — 417.
Sarare (río) — 29, 30, 41, 410, 424, 509, 510, 518, 525, 526, 527, 528, 534.
Sardina (salto) — 616.
Sardinate (río) — 6. 474.
Sardinero (caída) — 616.
Sardinate (río) — 6, 474.
Sari (río) — 641.
Sárida (laguna) — 617.
Sartenejo (sabanas) — 457, 470.
Sasárida — 429, 430.
Sasárida (parroquia) — 441.
Sasárida (punta) — 428, 429.
Sasárida (río) — 445.
Savacal (cerro) — 572.
Schumacher — 650.
Seco (río) — 444, 558.
La Seja — 26.
La Seja (páramo) — 5.
Sequión (paso) — 447.
Sequión (río) — 475, 489.
Sesenta (laguna) — 617.
Setenta (río) — 538.
Sevilla — 316.
Siapa (bosques) — 88.
Siapa (río) — 40, 90, 241, 274, 612, 615, 620.
Sibarona o Sibaroni (río) — 242, 251, 276.
Sibauri (río) — 34, 644.
Sibisa (río) — 592.
Sicare (río) — 410, 412, 425, 426, 447. 453, 475.
Sicilia (isla) — 147.
Sierra. (Véase: (Sierrita).
Sierra Aceite (cerro) — 473.
Sierra Nevada — 19, 492, 496.
Sierra Nevada (cadena) — 491.
Sierra Nevada (picos) — 499.
Sierra Nevada en su paso (cerro) — 506.
Sierra de Perijá (cerro) — 473.
Sierrita — 544.
Siete Ciudades (isla) — 9.
Sietevueltas (río) — 591.
Siguruba (río) — 444.
Silla (cerro) — 159.
Silla de Caracas (pico de la) — 19, 109, 355, 362, 363, 365, 367, 380.
Simara (río) — 592.
Sinamaica — 456, 461.
Sinamaica (costa) — 448.
Sinamaica (isla) — 448.
Sinamaica (laguna) — 90, 258, 456, 460, 461.
Sinamaica (parroquia) — 461, 469.
Sinaruco (galera) — 526.
Sinaruco (río) — 253, 277, 528, 538.
Sinaruquito (río) — 528, 538.

Sipao (río) — 640.
Sipapo (bosques) — 88.
Sipapo (cerro) — 612, 638.
Sipapo (montaña) — 20, 41, 90, 255.
Sipapo (río) — 28, 144, 264, 272, 615, 619.
Sipapo (selvas) — 75.
Sipapo (sierra) — 20.
Sipapo (serranía) — 638.
Siparoni (río) — 644.
Siquisay — 482.
Siquisay (parroquia) — 484.
Siquisique (paroquia) — 420.
Siquita (cerro) — 612.
Siquita (serranía) — 640.
Siripisi (río) — 639.
Siruma. (Véase: Ziruma).
Soconusco — 130.
Socorro (laguna) — 617.
Socui (río) — 41, 60, 258, 446, 453, 460, 461.
Socuisito (río) — 474.
Socupó (río) — 524.
Sodomi (río) — 639.
Sola (isla) — 48, 596.
Solano (parroquia) — 632.
Soldado (islote) — 566.
Soldado (río) — 446.
Soledad — 85, 554.
Soledad (cantón) — 282, 548, 554, 556.
Soledad (cerro) — 380.
Soledad (parroquia) — 554.
Sombrero (cayo) — 427, 429.
El Sombrero (parroquia) — 377.
Suapure (río) — 41, 250, 275, 615.
Suapure (sierra) — 20, 640.
Suata (boca de) — 252, 607.
Suata (parroquia) — 553.
Suata (río) — 357, 383, 539, 553, 558.
Súcuta (río) — 382.
Sucuy (río). (Véase: Socui).
Suecia — 158, 327.
Sumapas (páramo) — 28.
Supamo (río) — 643.
Supamo (sierra) — 34.
Surama (río) — 644.
Surimama (río) — 643.
Surinari (laguna) — 617.
Suripá (río) — 41, 56, 90, 253, 510.

— T —

Tabaco (parroquia) — 554.
Tabai (parroquia) — 498.
Tabajé (raudal) — 615, 629.
Tabasca (parroquia) — 584.
Tabasca (provincia) — 142.
Tabasca (río) — 571, 592.
Tabasca (sabanas) — 574.
Tablas (puerto) — 279, 621, 622.
El Tablazo — 466.
El Tablazo (bajos) — 456.
El Tablero — 409.
Tacarigua (laguna o lago) — 43, 90, 214, 333, 358, 371, 372, 389, 397.
Tacarigua (parroquia) — 271, 602.
Tacarigua (río) — 592.
Tacarigua (selva) — 360.
Tacarigua (valles) — 259.
Tacasuruma — 356.
Tacasuruma (valles) — 356, 388, 389.
Tácata (parroquia) — 371.
Tácata (río) — 381, 539, 560, 591.
Tacua (río) — 641.
Tacuao (río) — 407.
Tacuto (cerro) — 613, 636.
Tacuto (montaña) — 20.
Tacuto (río) — 641.
Tacutú (río) — 242.
Táchira (río) — 6, 7, 19, 62, 242, 490, 491, 502, 508.
Tafajes (quebrada) — 476.
Taguacita (río) — 382.
Taguachí (río) — 643.
Taguay (parroquia) — 376.
Taguay (río) — 383.

Taguaza (río) — 382.
Taiguaiguai (laguna) — 359, 374.
Tamá (páramo) — 491.
Tamalameque — 258.
Tamanaco (montaña de) — 30, 38, 58, 251, 252, 357, 377.
Tamanaco (río) — 377, 384, 407.
Tamanaco (selva) — 360.
Tamanacú (monte) — 264.
Tamare o Tamares (río) — 463, 475.
Tamatama (río) — 639.
Tamaya (cerro) — 357, 380.
Tambor (cerro) — 638.
Tano (cerro) — 506.
Tapaquire (río) — 641.
Tapatapa — 143, 149.
Tapatapa (río) — 381.
Tapias (cerro) — 506.
Tapias (páramo) — 499.
Tapias (río) — 474.
Tapipa (parroquia) — 370.
Tapirapicó (sierra) — 6, 18, 24, 25, 35, 608, 611, 612, 639.
Tapirire (parroquia) — 554.
Tapirire (río) — 559.
Los Taques (fondeadero) — 437.
Los Taques (puerto) — 428.
Los Taques (salina) — 437.
Tara (río) — 6, 447, 474.
Tarabacoa (río) — 589.
Taratarare (sabanas) — 38, 409, 411, 430, 440.
Tarbes (río) — 508.
Taria (parroquia) — 401.
Taría (río) — 407.
Táriba (distrito) — 502.
Táriba (parroquia) — 502.
Táriba (valle) — 492.
Tarirra (río) — 639.
Tarma (parroquia) — 369.
Tarma (río) — 382.
Tasconi (río) — 644.
Tataracual (cerro) — 588.
Tataracual (río) — 589.
Taya (río) — 407.
Tecoma (roca) — 629.
El Tejar — 414.
Temblador (ciénaga) — 463.
Tememure (quebrada) — 375.
Temerla (cerro) — 406.
Temerla (parroquia) — 401.
Temerla (río) — 406.
Temi (río) — 640.
Tenerife (pico) — 363.
Los Teques — 157, 368.
Los Teques (cerro) — 380.
Teques de San Pedro (cerro) — 355.
Terecai (cerros) — 637.
Terepe (cerro) — 637.
Término (laguna) — 6, 528.
Terronal (cerro) — 636.
Testigo-Grande (islote) — 595, 596.
Los Testigos (islas) — 48, 593, 595, 596.
La Teta (páramo) — 477, 483.
Las Tetas (cerritos) — 597, 598.
Tetas (cerro) — 446, 488.
Tetas de Cariaco (cerro) — 588.
Tetas de Hilaria (cerros) — 388, 396.
Tetas de Hilaria (montaña) — 498.
Teteo (puerto) — 61, 501.
Tiara (montaña) — 372.
Tibure — 143.
Ticaporo (laguna) — 258.
Ticoporo (montaña) — 61, 511, 515, 519.
Ticoporo (río) — 524.
Ticoporo (selvas) — 511, 515, 519, 529.
Tigre (río) — 40, 90, 372, 381, 407, 539, 547, 571, 592.
Tigrera (cerro) — 636.
Tigrillo (ensenada) — 564, 568.
Tigrillo (punta) — 564.
Tigrillo (río) — 592.
Timotes (parroquia) — 499.
Timotes (valle) — 492.
Tinaco (llano) — 387.
Tinaco (parroquia) — 402.
Tinaco (río) — 407.
Tinapui (parroquia) — 581.

Tinapui (río) — 383, 407, 567, 590.
Tinapui (valle) — 580.
Tinapuicito (parroquia) — 581.
Tinapuicito (río) — 591.
Tinaquillo (parroquia) — 402.
Tinaquillo (río) — 407.
Tipe (quebrada) — 157.
Tiporie (río) — 644.
Tiquí (salina) — 437.
Tiquire (río) — 641.
Tiramuto (cero) — 402, 406.
Tiramuto (galera) — 402.
Tirano (cerro) — 629.
El Tirano (ensenada) — 600.
Tirapajé (río) — 508.
Tiraya (salina) — 437.
Tirgua (río) — 407, 642.
Tiriquín (parroquia) — 632.
Titiriji (cerrito) — 22.
Titiriji (cerro) — 544.
Los Tiznados (río) — 252, 361, 383.
Toas (isla de) — 450, 453, 456, 464, 469, 473.
Toco (río) — 524.
Tocoma (cerro) — 32, 613.
Tocoma (río) — 31, 642.
Tocoma (serranía) — 636, 641, 642.
Tocorón (río) — 381.
Tocupo (río) — 643.
Tocuyito (parroquia) — 398.
Tocuyo — 16, 64, 84, 106, 158, 311, 411, 416, 418, 419, 433, 480, 513, 517, 532, 549.
Tocuyo (boca) — 432, 440.
El Tocuyo (cantón) — 151, 282, 413, 418-419, 422.
Tocuyo (parroquia) — 419.
Tocuyo (río) — 38, 40, 59, 90, 359, 383, 409, 411, 412, 418, 419, 426, 430, 431, 432, 433, 435, 438, 439, 440.
El Tocuyo (serranía) — 424.
El Tocuyo (valle) — 38, 411, 415, 517.
Toledo (España) — 316.
Toledo (Venezuela) — 279, 576.
Tomo (río) — 262, 608, 639, 640.
Tomoro o Tonoro (río) — 539, 560, 591.
Tomoroco — 459.
Tomoroco (río) — 475.
Tompintal (río) — 590.
Tonocó (cerro) — 488.
Torbes (río) — 491, 496, 501.
Tonocó (páramo) — 477, 483.
Tonoro (cerro) — 636.
Tonoro (mesa) — 21, 544.
Tonoroporo (río) — 558.
Topunto (cerro) — 613, 636.
Torbes (valle) — 501.
Torito (cerro) — 388.
Tormenta (río) — 383.
Torno (sabana) — 617.
Torno (vuelta del) — 30.
Torondoi (río) — 447, 475, 508.
Tórtola (isla) — 32, 617.
Tortuga (isla) — 14, 17, 48, 159, 353, 354, 430, 597.
Tortuga (río) — 640.
Tortuguillos (cayos) — 353.
Torumo (parroquia) — 516.
Toruno — 510.
Torre (cerro) — 636.
Tosas (río) — 474.
Tostós (parroquia) — 483.
Totolí (río) — 474.
Totumal (parroquia) — 516.
Totumo (cerro) — 622.
Trapiche (cerro) — 637.
Tres Manamitos (caño) — 646.
Tres Picachos (cerro) — 19, 588.
Tres Picachos (punta) — 579.
Tres Puntas (cabo) — 11, 560, 561.
Las Trincheras (aguas termales) — 159.
Trinidad (isla) — 9, 10, 11, 49, 147, 249, 250, 279, 280, 318, 543, 548, 560, 564, 565, 566, 569, 570, 573, 575, 581, 599, 610, 620, 621, 622, 627.
Trinidad (parroquia) (provincia de Apure) — 534.

Trinidad (parroquia) (provincia de Caracas) — 377.
Trinidad (plaza) — 365.
Trípoli (desierto de) — 247.
Triste (golfo). (Véase Paria (golfo de).
Tristeza (cerro) — 19, 539, 558.
Tristeza (río) — 539, 560.
Trona — 158, 493.
Trujillo — 61, 84, 299, 311, 451, 466, 477, 478, 480, 481, 482, 511, 648.
Trujillo (cantón) — 151, 282, 477, 479, 480-482, 486.
Trujillo (cordillera) — 60.
Trujillo (montañas) — 509.
Trujillo (páramos) — 67.
Trujillo (parroquia) — 482.
Trujillo (provincia) — 8, 23, 29, 36, 63, 86, 106, 109, 110, 130, 131, 139, 143, 145, 152, 159, 179, 180, 245, 246, 257, 280, 281, 282, 293, 294, 295, 298, 309, 314, 335, 336, 337, 345, 409, 410, 418, 446, 447, 453, 454, 459, 465, 468, 476-489, 483, 484, 490, 492, 499, 509, 510, 513, 527, 606.
Trujillo (río) — 489.
Trujillo (selvas) — 60.
Trujillo (serranía) — 19, 36, 61, 424, 475, 488, 489, 515, 516, 524.
Trujillo (valle) — 146, 517.
Tuapú (serranía) — 640.
Tuasana (ensenada) — 352.
Tuasana (río) — 381.
Tucacas — 411.
Tucacas (ensenada) — 386.
Tucacas (laguna) — 448.
Tucacas (montaña) — 59.
Tucacas (paroquia) — 440.
Tucacas (punta) — 48, 426, 427, 429, 430, 597.
Tucuchire (río) — 592.
Tucupido (parroquia) (provincia de Barinas) — 517.
Tucupido (parroquia) (provincia de Caracas) — 377.
Tucupido (río) — 381, 524.
Tucupita (caño) — 646.
Tucuragua (cerro) — 356, 387, 406, 636.
Tucuragua (ramal) — 388.
Tucuragua (río) — 407.
Tucusimba (cerro) — 636.
Tucusipano (cerro) — 22, 38, 66, 380, 544.
Tucutunemo — 158.
Tucutunemo (cerro) — 373.
Tucutunemo (río) — 374, 383.
Tucutunemo (valle) — 374.
Tucuyucual (cerro) — 539, 558.
Tucuyucual (pico) — 19.
Tucuyucual (río) — 539, 560.
Tumatei (punta) — 428.
Tumeremo (parroquia) — 628.
Tumucuraque (cordillera) — 242.
Tuna (punta) — 594.
Tunantal (río) — 589.
Tunapuy — 58.
Tunapuy (río) — 643.
Tunja — 257, 622.
Tunja (provincia) — 257.
Tuno (páramo) — 491.
Tuñame (cerro) — 488.
Tuñame (páramo) — 477, 483, 492, 499.
Tuotone (río) — 644.
Tuparo (río) — 640.
Tupumereme (peña) — 264, 629.
Tupuquén (paroquia) — 628.
Tupurú (boca) — 7.
Tupurú (río) — 608, 643.
Tuquere (río) — 444.
Turagua (cerro) — 613.
Turagua (serranía) — 636, 641.
Turapa (río) — 641.
Turba (río) — 381.
Turén (caño) — 62.
Turén (montaña) — 62, 385, 511, 515, 518.

Turén (río) — 525.
Turén (selva) — 511, 515, 518.
Turiamo — 386.
Turiamo (cerro) — 389, 406.
Turiamo (parroquia) — 400.
Turiamo (puerto) — 386.
Turiamo (río) — 393, 406.
Turmero — 84, 149, 372, 373.
Turmero (cantón) — 151, 282, 372-373, 378.
Turmero (parroquia) — 373.
Turmero (río) — 372, 381.
Turumba (río) — 538.
Turumiquire (cerro) — 37, 38, 58, 539, 543, 546, 569, 570, 588.
Turumiquire (flancos) — 579.
Turumiquire (picacho) — 569.
Turumiquire (picos) — 19, 579.
Turumiquire (serranía)—37, 588, 589.
Turupa (cerro) — 30, 613.
Turupa (río) — 641.
Turvaca (río) — 274, 639.
Tuy (montaña) — 278, 361.
Tuy (río) — 38, 41, 58, 90, 157, 251, 355, 356, 357, 358, 360, 363, 370, 372, 376, 425.
Tuy (valles) — 16, 38, 58, 61, 130, 146, 356, 362, 371, 375, 376, 387, 397.

— U —

Ubua (laguna) — 617.
Ucayari (río) — 254.
Ucurusiro (cerro) — 6, 608, 612.
Uchire — 58, 174, 359.
Uchire (parroquia) — 371.
Uchire (río) — 359, 383.
Ugene (caño) — 647.
Umuquena (ciénaga grande de) — 447.
Umuquena (río) — 474, 508.
Umuria (selvas) — 59.
Unare (boca) — 19, 174.
Unare (cerro) — 380, 542.
Unare (ensenada) — 561.
Unare (laguna) — 214, 333, 353, 359.
Unare (morro) — 12, 352, 356, 541.
Unare (río) — 16, 19, 38, 41, 58, 90, 130, 145, 249, 352, 356, 357, 359, 376, 539, 541, 546, 549, 552, 553, 592.
Uniana (cerro) — 638.
Unión (parroquia) — 534.
Unturán (montaña) — 20.
Unturán (sierra) — 25, 35, 612, 639.
Upar (valle) — 434, 452, 465, 470.
Upata — 84, 143, 613, 627, 628.
Upata (cantón) — 246, 250, 276, 282, 620, 621, 627-628, 634, 635, 637.
Upata (parroquia) — 628.
Upata (río) — 643.
Upata (sabanas) — 618.
Upata (sierra) — 20, 32, 613, 637, 642, 643.
Upipe (río) — 444.
Uracai (río) — 508.
Uracoa (parroquia) — 584.
Uracoa (río) — 571, 592.
Urachiche — 38.
Urachiche (parroquia) — 421.
Urachiche (río) — 424.
Urama (parroquia) — 401.
Urama (río) — 393, 406.
Uranoa (río) — 381.
Urao (laguna) — 499.
Urape (cerros) — 359.
Urape (río) — 642.
La Urbana — 629.
Urbana (cerro) — 613, 637.
Urbana (laguna) — 617.
Urbana (parorquia) — 629.
Urbana (serranía) — 613.
Urbani (cerro) — 636.
Urbani (montaña) — 20.
Urbani (río) — 641.

Uria (río) — 381.
Uriapari — 549.
Uriapari (río) — 622.
Uribante (río) — 29, 30, 40, 61, 90, 491, 492, 494, 501, 509, 510, 512, 519, 525, 526.
Urica — 543, 570.
Urica (mesa) — 21, 543, 544, 558.
Urica (parroquia) — 553.
Urica (río) — 560.
Uriche — 539.
Urijino (manantiales) — 159.
Urimán (río) — 642.
Ursato (montes) — 242.
Urucare (río) — 425.
Urumaco (parroquia) — 436.
Uruparemo (cerro) — 637.
Usupamo (río) — 642.
Usupamo (sierra) — 18, 32, 613, 642, 643.
Uberito o Uverito (parroquia) — 553.
Uverito (mesa) — 30, 31.
Uvero (punta) — 427.

— V —

Vadipú (cerro) — 612.
Vadipú (serranía) — 18, 26, 640.
Vadiro (cerro) — 430.
Vaiina (río) — 641.
Valencia — 84, 159, 267, 300, 308, 311, 372, 387, 390, 391, 392, 395, 396, 397, 398, 402, 517, 648.
Valencia (cantón) — 282, 394, 395-398, 404.
Valencia (hoya del lago) — 36-37, 38, 39.
Valencia (lago) — 16, 24, 37, 42, 59, 90, 139, 145, 215, 221, 251, 345, 352, 355, 357, 359, 360, 372, 374, 378, 381, 384, 387, 388, 389, 407, 408, 455.
Valencia (morro) — 391.
Valencia (río) — 388, 396, 407.
Valencia (valle) — 144, 320, 396, 401.
Valera — 478, 482.
Valera (parroquia) — 484, 485.
El Valle — 355, 367, 368.
Valle (río) — 382, 500, 507.
Valle de la Pascua — 377.
Valle de San Francisco — 362.
Varcabai (río) — 641.
Varima (cerro) — 6, 608. (Véase también: Barima (cerro).
Varima (río) — 24, 639.
Varima (serranía) — 18, 639.
Varma (serranía) — 640.
Vasari (sierra) — 242.
Vasiva (laguna) — 616, 631.
Vatamú (río) — 639.
La Vega — 368.
Veguilla (páramo) — 491.
Veguita — 385.
La Vela — 328, 330.
La Vela (cabo) — 10, 156, 279, 449, 453.
La Vela (cerro) — 578.
La Vela (parroquia) — 436.
La Vela (puerto) — 14, 300, 428, 435, 439.
Vela de Coro — 13, 428.
Vela de Coro (ensenada) — 427.
Veladero (cerro) — 506.
Venados (isla) — 564, 568.
Venamo (río) — 644.
Venamo (sierra) — 613.
Venegará (río) — 500, 507.
Venezia — 50, 113, 449.
Venezia (golfo) — 446.
Venezia Pequeña — 461.
Venezuela — 1, 5, 5-6, 7, 15, 16, 19, 22, 23, 24, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 61, 62, 64, 74, 80, 81, 82, 87, 90, 91, 98, 100, 129, 131, 136, 144, 145, 146, 147, 149, 151, 156, 160, 180, 187, 211, 212, 217, 241, 242, 243, 244, 245, 246,

247, 248, 254, 256, 257, 260, 261, 262, 265, 266, 277, 279, 280, 281, 283, 285, 288, 289, 290, 291, 292, 303, 311, 314, 315, 317, 318, 319, 321, 322, 329, 330, 332, 333, 334, 339, 343 344, 346, 348, 350, 351, 361, 366, 387, 395, 398, 417, 426, 431, 434, 436, 437, 449, 453, 454, 466, 469, 472, 478, 481, 491, 492, 498, 511, 515, 526, 527, 530, 549, 582, 606, 611, 615, 621, 625, 626, 661.
Venezuela (capitanía general) — 280, 622.
Venezuela (cordillera) — 159, 411.
Venezuela (costas) — 9, 45, 48, 50, 279, 315, 449.
Venezuela (departamento) — 280, 281.
Venezuela (golfo) — 10, 50, 428, 449. (Véase también: Maracaibo (golfo).
Venezuela (llanos) — 543, 624.
Venezuela (provincia) — 142, 299.
Venezuela (sabanas) — 271.
Venezuela (selvas) — 88, 271.
Ventazón (río) — 559.
Ventuario (bosques) — 88.
Ventuari (hoya del río) — 26, 28, 76.
Ventuari (río) — 26, 40, 80, 90, 144, 199, 255, 256, 262, 273, 274, 275, 615, 619, 621, 623.
Veracruz — 318, 455.
La Victoria — 84, 149, 368, 372.
La Victoria (cantón) — 151, 282, 372, 378.
La Victoria (cerro) — 397.
La Victoria (parroquia) — 372.
Vichada (bosques) — 88.
Vichada (río) — 6, 28, 40, 73, 80, 90, 252, 253, 254, 272, 608, 615, 619.
Viejo (río) — 591.
Villa de Cura — 356, 359, 372, 374, 402.
Villa de Cura (abra) — 373.
Villegas (quebrada) — 410.
Vigía (cerro) — 300.
Vigirima (río) — 407.
Virgen (cerro) — 356.
Vives (brazo) — 491.
Volcán (cerro) — 488.
El Volcán (páramo) — 477, 483, 490, 492, 499.
Vueltas (río) — 424.
Vuviquero (río) — 640.
Vuviquero (serranía) — 26.

— Y —

Yacapana (cerro) — 612.
Yacapana (montaña) — 20.
Yacapana (río) — 641.
Yácura — 440.
Yácura (cerro) — 430, 444.
Yácura (parroquia) — 440.
Yadacaquiva (parroquia) — 437.
Yaguanía (río) — 590.
Yaguaraparo — 130, 581.
Yaguaraparo (paroquia) — 581.
Yaguaraparo (río) — 591.
Yaguaraparo (sabanas) — 581.
Yaguaraparo (valle) — 570.
Yaguaro (río) — 592.
Yama (río) — 642, 643.
Yamo (río) — 273, 639.
Yana (caño) — 608.
Yao (cerro) — 25, 612.
Yao (río) — 273, 617.
Yapacana (laguna) — 617.
Yara (río) — 592.
Yaracual (cerro) — 588.
Yaracual (río) — 589.
Yaracuy (montañas) — 59.
Yaracuy (río) — 60, 62, 130, 157, 385, 386, 387, 388, 393, 409, 410, 412, 416, 420, 421, 424, 426, 427.
Yaracuy (selvas) — 413.
Yaraguara (caño) — 647.
Yare (río) — 382.

Yaribén (paso) — 616.
Yaritagua — 84, 130, 415, 421.
Yaritagua (cantón) — 282, 413, 421, 422.
Yaritagua (cerros) — 416.
Yaritagua (parorquia) — 421.
Yaritagua (valles) — 420.
Yaruani (río) — 642.
Yaunó (río) — 524.
Yaure (río) — 524.
Yava (isla) — 32.
Yavita — 624.
Yavita (estrecho) — 26.
Yavita (parroquia) — 632.
Yavitari (río) — 257, 273.
Yavo (río) — 475, 539, 559, 592.
Yaya — 647.
Ycavaro (río). (Véase: Icavaro (río).
Yeguines (río) — 508.
Yocore (caño) — 573.
Yocore (laguna) — 573.
Yuca (parroquia) — 516.
Yuca (río) — 524.
Yucamari (montaña) — 20.
Yucamari (sierra) — 18, 26.
Yucatán — 142.
Yuma (cerro) — 352, 356, 358, 373, 388, 389, 406.
Yuma (hacienda) — 358, 392.
Yumare (río) — 424.
Yumari (cerro) — 612.
Yumari (serarnía) — 640.
Yumariquín (cerro) — 638.
Yumariquín (río) — 639.
Yupura (río) — 241, 606.
Yuruán (rio) — 276, 643.
Yuruari — 250.
Yuruari (bosques) — 88.
Yuruari (montañas) — 34.
Yuruari (rio) — 22, 34, 40, 276, 615.
Yuruari (sabanas) — 87.

Z

Zamuro (cerro) — 612, 638.
Zamuro (montaña) — 20.
Zamuro (punta) — 427.
El Zancudo (cerro) — 424, 524.
Zapa (río) — 524.
Zapara (castillo) — 448, 450, 451, 452, 466.
Zapara (isla) — 13, 36, 448, 451, 452, 455, 460.
Zaura (río) — 644.
Ziruma o Siruma — 459, 460.
Ziruma (parroquia) — 469.
Ziruma (serranía) — 452, 453, 454, 469, 473, 475.
Zorro (isla) — 390.
Zorro (islote) — 358.
Zorro (parroquia) — 581.
Zorro (río) — 591.
Zulia — 130, 458.
Zulia (cantón) — 465, 470-471, 472.
Zulia (departamento) — 281.
Zulia (ensenada) — 456, 457, 458.
Zulia (laguna) — 90.
Zulia (laguneta). (Véase: Laguneta del Zulia.
Zulia (río). (Véase: Escalante (río).
Zumbador (cerro) — 506.
Zumbador (páramo) — 491.

NOMBRES DE PERSONAS

— A —

Acosta, José de (Pbro.) (1539-1600) 92.

Aguirre, Lope de (1518-1561) — 23, 395, 414, 415, 600.

Alderete, Gerónimo (Cap) (Sig. XVI) 549.

Alejandro VI (Papa) (1431-1503) — 296, 298.

Alfinger, Ambrosio (? -1531) — 279, 434,456,466.

Alonso, Fr. (S. XVIII) — 532.

Alonso Niño, Pedro. (1468-1505) — 159.

Amalivac (cacique) — 76.

Ampúes, Juan de (Sig. XVI) — 279, 433, 434.

Apaicuare (cacique) — 549.

Arias de Villacinda, Alonso — 395.

Arismendi, Juan Bautista (Gral.) (1775-1841) — 617.

Arvide, Antonio (Sig. XVIII) — 149.

Avilla, Gabriel de (Cap) (Sig. XVI) 157.

— B —

Balbi, Adrián (1782-1848) — 3, 248, 330.

Baños, Diego de (obispo) (? -1706) 311.

Baralt, Rafael María (1810-1869) — 1, 3.

Barreto, (Cap) (Sig. XVIII) — 623.

Barrio, Damián del (Sig. XVI) — 156.

Barrio, Pedro de (Sig. XVI) — 415, 416.

Bastidas, Rodrigo de la (1460-1526) — 296.

Belzares, Hnos. — 242, 279, 434.

Bermúdez, José Francisco (Gral) (1782-1831) — 617.

Bernal, (Lic.) (Sig. XVI) — 480, 481.

Bertero, Carlos José (1785-1830)—139.

Berthelot, Sabino — 3.

Berrío, Antonio (Sig. XVI) — 622.

Berrío, Fernando (Sig. XVIII) — 622.

Blandín, Bartolomé (Sig. XVIII) — 145.

Bligh, Guillermo (1753-1817) — 147.

Bobadilla, Francisco (Cap.) (? -1502) 24, 76, 630.

Bolívar, Simón (1783-1830) — 266, 365, 399, 481, 484, 617, 625.

Bonpland, Amadeo (Goujand, Amado) (1773-1858) — 92, 365.

Bougainville, Luis Antinio de (1729-1811) — 147.

Boussingault, Juan Bautista José Diosdado (1802-1877) — 92, 100, 111, 113, 133, 134, 135, 136, 141, 156, 158, 159, 392, 493.

Boves, José Tomás (1782-1814) — 266.

Briceño, Sancho (Sig. XVI) — 316.

Briceño Iragorry, Mario (1897-1958)

— C —

Caballero, Diego — 279.
Cáceres, Francisco de (Sig. XVI) — 514.
Cagigal, Juan Manuel (1803-1856) — 3, 4.
Cajamú (cacique) — 254.
Caldas, José de (1768-1816) — 242.
Campo de Espinoso, Alonso del — 466.
Carlos III (1716-1788) — 142.
Carlos IV (1748-1819) — 311.
Carlos V (1500-1558) — 260, 279, 296.
Carvajal, Juan de (? -1546) — 418.
Casas, Fr. Baltolomé de las (1474-1566) — 9, 260, 279, 576.
Castellón, Jácome (Sig. XVI) — 576.
Cedeño, Antonio (? -1540) — 279.
Clemente, Manuel (Sig. XVIII) — 149.
Cobos, Cristóbal (Sig. XVI) — 549.
Codazzi, Agustín (1793-1859) — 649.
Colón, Cristóbal (1451-1506) — 9, 47, 49, 135, 159, 567, 575, 600, 621.
Colón, Diego (Almte.) (1474-1526) — 576.
Collado, Pablo — 400.
Cook, Jacobo (1728-1779) — 147.
Cordero — 278.
Crawrodf, Juan (1783-1868) — 133.
Crucero (cacique) — 255.
Cucui (cacique) 254.
Cuserú (cacique) — 255, 256.

— CH —

Chazarreta, Juan de (Sig. XVI) — 466.
Churruca y Elorza, Cosme Damián (1761-1805) — 92.

— D —

Depons, Francisco de (1751-1802) — 52, 178, 265, 299, 302, 312, 313, 468.
D'Etrees, (Almte.) — 354.
Díaz Flores, Ramón — 1, 3.
Díaz Moreno, Alonso (Sig. XVI) — 395.

— F —

Fajardo, Francisco (? -1564) — 157, 362, 600.
Federman, Nicolás (? -1542) — 434.
Felipe II (1527-1598) — 395.
Felipe V (1683-1746) — 311, 318.
Fernando El Católico (1452-1516) — 296.
Fernández de Angulo, Sancho (Sig. XVII) — 549.
Fernández de León, Juan (Sig. XVI) 516.
Fidalgo, Joaquín Francisco (? -1820) 92, 242.

— G —

Gairé — 278.
García de Paredes, Diego (1466-1530) 414, 415, 480.
García de la Torre, Sebastián (Cnel.) 318.
González de Silva, Garci (Cap.) (Sig. XVI) — 549.
González de Acuña, Antonio (Fray) (? -1682) — 311.
González Piña Lidueño — 466, 518. (Véase también: Piña Lidueño, G.).
Graham, Hering (1755-1836) — 289.
Gramont, Francisco (Sig. XVI) — 466, 481.

Grases, Pedro. Abreviatura: P. G. (1909) — 1, 649.
Guerra, Cristóbal (Sig. XVI) — 433, 600.
Guiomar. (La Negra) (Sig. XVI) — 415.
Gutiérrez de la Peña (Sig. XVI) — 480.
Guzmán Blanco, Antonio (1829-1899). 649.

— H —

Haro, Juan de (Sig. XVI) — 549.
Henríquez, Antonio — 158.
Heres, Tomás (Gral.) (1795-1842) — 271.
Herrera, Alonso de (Sig. XVI) — 74, 622.
Humboldt, Alejandro (1769-1859) — 3, 9, 10, 23, 50, 51, 52, 70, 71, 79, 92, 93, 95, 98, 104, 105, 109, 110, 111, 112, 129, 131, 133, 139, 151, 241, 242, 244, 245, 248, 249, 250, 256, 260, 262, 263, 264, 314, 364, 365, 366, 369, 392, 576, 577, 579, 616, 618, 624, 631, 655, 657.

— I —

Ianson, Adrien (Sig. XVI) — 622.
Ibarra, Francisco (Arzobispo) (? - 1806) — 297.
Imú (cacique) 254.
I' Olonais (Véase: Olonais).
Isabel La Católica (1451-1504) — 296.

— J —

Jahn, Alferdo — 1.
Jalón, Diego (Cnel.) (Sig. XVIII-XIX) — 415.
Jiménez de Cisneros, Francisco (Cardenal) (1436-1517) — 260.
Jolo-Kiamo (Dios) — 262.
Juan, Jorge (1713-1777) — 92.

— L —

Laborde, Angel (Gral.) (1772-1834) 467.
Laet, Juan (1593-1649) — 110, 316.
Lavayase — 261.
León, Juan Francisco de — 318, 321.
Linneo, Carlos de (1707-1778) — 107.
López, José (Sig. XVIII-XIX) — 652. 657.
López Quintana, Antonio — 291.
López Agurto de la Mata, Juan (? - 1637) — 296.
Losada, Diego de (? -1569) — 362, 416.
Luna, Diego de (Cap.) (Sig. XVII) 518.
Llauri, Ignacio (Sig. XVI) — 622.

— M —

Macapú (cacique) 255.
Manitou (Dios) — 262.
Manaure (cacique) 279, 433.
Manoa (cacique) — 74.
Manzaneda, Alonso — 414.
Manzanillo, Juan (Fray) (? -1592)— 434.
Mariño, Santiago (1788-1854) — 266.
Marios, Francisco — 158.
Mazariego, Diego (Sig. XVI) — 419.

Meneses y Padilla, Juan de — 400.
Michelena, Santos (1797-1848) — 289.
Miguel (El Negro). (Véase: Barrio, Pedro del).
Miranda, Pedro (Sig. XVI) — 157.
Mohedano, José Antonio (Sig. XVIII) 145.
Montenegro y Colón, Feliciano (? 1853) — 3, 92, 93, 364.
Montes, Diego de (Sig. XVI) — 419.
Montesinos, Francisco de (Fray) — 279.
Monteverde, Domingo (? -1832) — 266, 578.
Morales, Francisco Tomás (Gral.) (1781-1844) — 467, 602.
Moreno de Mendoza, Joaquín (Sig. XVIII) — 622.
Morillo, Pablo (Gral.) (1778-1837) — 280, 396, 434, 481, 484, 602.
Mota, Juan de — 400.
Mutis, José Celestino (1732-1808) — 112.

— N —

Nieto, Martín (Sig. XVI) — 549.
Niño, Pedro Alonso. (Véase: Alonso Niño, Pedro).

— O —

Ocampo, Gonzalo de (Sig. XV) — 279, 576.
Ojeda, Alonso de (1466-1515) — 159, 279, 449, 466.
Olonais — 466.
Ordaz, Alvaro de (Sig. XVI) — 74, 279, 622.
Orrendain, Pablo (Sig. XVIII) — 149.
Ovando, Nicolás (1460-1518) — 316.
Oviedo, Alonso de — 157, 158.
Oviedo y Baños, José (1671-1738) — 242, 390, 516.

— P —

Pacheco, Alonso (Cap.) (Sig. XVI) — 466.
Padilla, José (Gral.) (Sig. XIX)—467.
Páez, José Antonio (1790-1873) — 304, 518, 532.
Palomeque de Acuña, Diego (Sig. XVII) — 622.
Parada, Diego (Cap.) — 400.
Piar, Manuel (1782-1817) — 625.
Pimentel, Juan de (Sig. XVI) — 434.
Pinzón, Vicente Yanes — 621.
Piña, Ludueña, Gonzalo — 518.
Pombo, Lino de — 289.
Ponce de León, Pedro (? -1569) — 400, 480.
Powles, — 289.
Pozo, Carlos del — 377.
Pozo Toscanelli, Pablo del (1398-1482) — 9.
Preston, Amias (Cap.) (Sig. XVI) — 600.

— Q —

Quevedo, Juan (obispo) — 260.

— R —

Raleigh, Walter (1552-1618) — 74, 622.
Restrepo, José Manuel (1781-1863) 242, 310.

Revenga, Rafael (1781-1852) — 285.
Richeliue, Alonso de (Sig. XVII) — 129.
Rivero, Mariano Eduardo de (? -1857) 100, 392.
Rodríguez, Cristóbal (Sig. XVI) — 64, 419, 532.
Rodríguez, Juan (Obispo) (Sig. XVI) 434.
Rodríguez Suárez, Juan (Sig. XVI) 495.
Román (Padre) (Sig. XVIII) — 630.
Romero, Diego (Cap.) — 400.
Roscio, Juan Germán (1769-1821) — 625.
Ruiz, Pedro (Sig. (XVI) — 480.
Roulín, Eugenio — 3, 92, 111.

— S —

Sagra, Ramón de la — 3, 344.
Sailler, Bartolomé (Sig. XVI) — 279, 434.
Saint-Hilaire, M. Augusto de (1779-1853) — 135.
Salomón (1032-975 A.C.) — 211.
Sanzón, Adriano — 280.
Santiago, Apóstol — 296, 362.
Santos, Antonio — 75.
Santos de la Puente, Antonio (Cap.) (Sig. XVII) — 623.
Schomburck, Sir Robert Herman (1804-1865) — 24, 31, 241, 242, 612.
Sojo, Pedro (1739-1799) — 145.
Solano, José (1726-1802) — 256, 297, 630.
Somers, George (Cap.) (Sig. XVI) — 600.
Soublette, Carlos (Gral.) (1789-1870) 617.
Spira, Jorge de (? -1540) — 70, 434.

— T —

Targa, Félix (Fray) (Sig. XVIII) — 628.
Tep (cacique) — 255.
Toledo, Hernando) — 142.
Toscanelli, Pablo del Pozo. (Véase: Pozo Toscanelli, Pablo del).

— U —

Ulloa, Antonio de (1716-1795) — 92.
Urpín, Juan de (Sig. XVII) — 549.
Urre, Felipe (Sig. XVI) — 434.

— V —

Varela, Juan Andrés (Sig. XVI)—514.
Vallejo, Diego Luis (Sig. XVI) — 480.
Vargas, José María (1786-1854) — 92, 251, 304.
Verástegui, Pedro (Sig. XVIII) — 142.
Vergara, Julián (Sig. XVI) — 622.
Vespucci, Américo (1451-1512) — 9, 159, 466.
Villalobos, Marcelo (Sig. XVI) — 279, 600.
Villandrando, D. Juan de (Sig. XVI) 600.
Villegas, Juan de (Sig. XVI) — 156, 414.

— Z —

Zardizábal, Martin de (Cmdte.)—318.
Zea, Francisco Antonio (1770-1822)— 625.
Zerpa, Diego (Sig. XVI) — 549.

NOMBRES DE TRIBUS, FAMILIAS Y NACIONES INDIGENAS

— A —

Acavi — 251, 276.
Achaguas — 256.
Acherecotis — 250.
Achiragotos — 75.
Aguinos — 257.
Airicos — 253.
Ajaguas — 251.
Alcoholados — 258.
Aliles — 258, 466.
Amaibos — 252, 253.
Amoisanas — 256.
Amorúas — 272.
Araguas — 251.
Araucas — 250.
Arbacos — 251, 278.
Arecunas — 249, 251, 276.
Ariguas — 250.
Arinagotos — 250, 275, 276.
Arivianos — 257.
Armacotos — 75, 250, 275.
Aruacas — 251, 271, 276.
Atapaimes — 252.
Atisacaymas — 252, 253.
Atures — 255.
Avanos — 256.
Avaricotis — 250.
Avarigotos — 249.
Averianos — 257, 273.
Aviamos — 257.
Avimaris — 256.
Avirianos — 273.
Ayamanos — 275.
Ayanos — 250.
Azanenes — 254.
Azanenis — 274.

— B —

Banibas — 254.
Barancas — 252.
Baraures — 259.
Barias — 254, 274.
Barinagotos — 75, 250, 276.
Berapaquinavis — 256.
Betoyes — 253.
Bobures — 258, 278.

— C —

Cabre-Puipitenes — 256.
Cabres — 255, 278.
Cachiqueles — (Véase: Kachiqueles).
Cachiragotos — 276.
Cadupinapos — 275.
Camaragotos — 276.
Caiquetía (nación) — 433.
Caiquetías — 252, 259, 278.
Caracas — 251, 278.
Carasicanas — 257.
Carates — 258.
Caribe (nación) — 248, 544.

Caribe-Tamanaco (familia) — 248, 251.
Caribes — 76, 94, 216, 249, 250, 251, 252, 255, 256, 259, 270, 276, 278, 314, 315, 332, 545, 550, 580, 623, 628,
Caribes (independientes) — 551.
Caveres — 255, 256.
Caveres-Maipure (familia) — 255.
Cayones — 253.
Civitenis — 256.
Cocinas — 258.
Cochaimas o Cocheimas — 249, 250.
Cucaros — 253.
Cucinetas — 258.
Cudupinapos — 250.
Cuibas — 258.
Cuicas — 257, 278, 480.
Cumanagota (nación) — 544.
Cumanagotos — 249, 251, 278, 545, 549.
Cunaguaros — 252.
Cuneguaras — 249.
Cunipusanas — 274.
Curachicanas — 273.
Curaguas — 252.
Curiaranas — 271.
Curuchupanos — 271.

— CH —

Chacopatas — 249, 549.
Chagaragotos — 251.
Chaimas — 249, 278, 582, 652, 657.
Chamas — 257.
Cheravichehenas — 254.
Cherecherenes — 253.
Chiricoas — 253, 277, 278, 537.
Chirigas — 252.
Chirupas — 256.

— D —

Dazaros — 253.
Deesanas — 256.
Duriguas — 259.

— E —

Ecuanabis — 256.
Ejés. (Véase: Ojés).
Escagüeyes — 257.
Escuques — 257.
Etenamos — 255, 273.

— G —

Gandules — 251, 278.
Gayones — 258, 278.
Giros — 253, 278, 518.
Goajiros — 50, 102, 257, 258, 264, 270, 277, 278, 332, 446, 454, 472.
Guacuaros — 253.
Guachiris — 249.
Guaharibos — 76, 252, 256, 271, 273, 274.
Guahibos — 111, 252, 253, 271, 272, 278.
Guaicas — 75, 76, 250, 252, 256, 273, 274, 276, 277, 278.
Guainares — 255, 273.
Guainimaneses — 256.
Guaipunabis — 76, 254, 255, 256, 270, 271, 278, 315, 630.
Guaiqueríes — 251.

Guaquires — 250, 275.
Guamas — 253, 277, 278, 537.
Guamos — 278, 537.
Guaranaos — 259.
Guaraúna (nación) — 627.
Guaraúnos — 50, 74, 94, 250, 251, 270, 277, 278, 332, 646.
Guarives — 249.
Guarivos — 252.
Guayanos — 250, 252, 278, 628.
Gueros — 258.
Guinaos. (Véase: Guainares).
Güires — 252.
Güirigüiripas — 250.

— H —

Hiripiripas — 249.

— J —

Jirajaras — 258, 278, 400.

— K —

Kachiqueles — 257.

— M —

Macomos — 257.
Macos — 76, 255, 257, 272, 273.
Macuenis — 254, 274.
Macuritares — 274.
Maiongcong o Mayongcong — 255, 275.
Maipures — 256, 263.
Manavitanos — 315.
Mandavacas — 274.
Manitivitanos — 76, 254, 255, 315.
Manivas — 254.
Mapoyes — 76, 255, 275.
Maquiritares — 76, 252, 255-256, 257, 271, 272, 273, 278, 617.
Maravitanos — 254, 278.
Marepisanos — 254.
Mariani — 273.
Mariches — 251, 278.
Mariusas — 277.
Mavitzi — 255, 275.
Meregotos — 251.
Miyuses — 257.
Mombunes — 257.
Monoronis — 256.
Moscas — 257.
Motilones — 258, 278, 466.
Mucarias — 251.
Mucuchíes — 257, 278.
Mucunches — 257.
Mucuptíes — 257.
Mucutues — 257.
Muiscas — 257.

— N —

Nirvas — 258.

— O —

Ojés — 250.
Omocaros — 258.
Orpalleros — 157.
Otomacos — 111, 220, 226, 253, 270, 277, 278, 531, 537, 629.

— P —

Paireres — 250.
Palenques — 249.
Panares — 250, 256, 275.
Paravenes — 256.
Parecas — 250, 256, 275.
Parenes — 256.
Pariagotos — 250.
Pascibis — 250.
Paudacotos — 250.
Piaroas — 76, 255, 271, 272, 275.
Piritus — 249.
Purugotos — 249.

— Q —

Quaquas o Mapoyes — 255.
Quechés o Quichés — 257.
Quevacu — 255, 275.
Quiriquires — 251, 258, 278, 466.
Quiriscanas — 252, 274.

— R —

Rayas (nación) — 75.
Ririshanas. (Véase: Quiriscanas).

— S —

Sabriles — 258.
Saliva (familia) — 254.
Salivas — 254, 275, 278.
Situfas — 253.

— T —

Tacariguas — 251
Tamanaco (familia) — 252.
Tamanacos — 250, 263.
Tamanares — 258.
Tapanos — 257.
Taparitos — 253, 275.
Tapiras — 274.
Tapucuares — 249.
Taramaynas — 251.
Tarmas — 251.
Teques — 251, 278.
Timotes — 257, 496.
Toas — 258, 466.
Toboros — 253.
Tocuyos — 258.
Topuros — 259.
Tostós — 257.
Tricaguas — 257.

INDICE DE TABLAS
Y CUADROS ESTADISTICOS

Pág.

Estado demostrativo de los terrenos de cada Provincia en leguas cuadradas de 20 al Grado Ecuatorial 8
Tabla de los puertos principales de cada Provincia 14
Cuadro del número de islas de cada Provincia 15
Tabla de los puntos más elevados de los diferentes sistemas de cordilleras de Venezuela 19
Tabla de los puntos más elevados del Sistema de la Parima 20
Tabla de las hoyas hidrográficas de Venezuela 39
Tabla de los ríos de Venezuela de 1º, 2º y 3º orden 40
Tabla de las lagunas de cada Provincia 43
Tabla de los terrenos cultivados, de los que han sido abandonados y de las tierras vírgenes 63
Cuadro de las leguas de sabana de cada Provincia y su altura sobre el nivel del mar 74
Cuadro de clasificación de los terrenos de las zonas de los bosques y su extensión en leguas cuadradas 82
Tabla comparativa de la temperatura de las ciudades y villas cabeceras de cantón que están en la costa del Mar de las Antillas o próximas a ella, con la altura respectiva sobre el nivel del mar 83
Tabla comparativa de la temperatura de las ciudades y villas cabeceras de cantón que están en los valles o en medio de las serranías, con la altura respectiva sobre el nivel del mar.... 84
Tabla comparativa de la temperatura de las ciudades y villas cabeceras de cantón que están en la entrada de los llanos y en los llanos mismos, con la altura respectiva sobre el nivel del mar.. 85
Tabla que demuestra la temperatura media de los páramos a diferentes alturas sobre el nivel del mar, expresando aquéllos en qué nivel 86
Tabla comparativa de la temperatura de la zona de los llanos o pastoril de Venezuela, dividida según las diferentes provincias y calidad de las sabanas, con la altura respectiva sobre el nivel del mar 87
Tabla comparativa de la temperatura de la zona de las selvas de

Pág.

Venezuela que está en la vasta provincia de Guayana, con la altura respectiva de los terrenos sobre el nivel del mar..... 88
Tabla general de la temperatura media a diferentes alturas, según las diferentes posiciones de los terrenos y calidades de ellos.. 89
Tabla de la temperatura de las aguas dulces de los principales lagos, lagunas y ríos de Venezuela 90
Tabla de la temperatura de las aguas del mar tomada en la superficie, en la parte honda y no muy lejos de la costa 91
Tabla demostrativa de las plantas de cultivo, su duración, su clima, sus productos, sus valores, número de plantas, el de las cosechas, la cantidad de éstas en 1839, el valor correspondiente, número de fanegadas necesarias para estos cultivos 154
Tabla-resumen de la población en sus ocupaciones 176
Tabla-resumen de los indios independientes 176
Tabla-resumen de la población dividida según sus alimentos 177
Estadística general de los ganados y animales de cria, divididos por zonas, hecha en diferentes años y calculada después para saber lo que habia el año de 1839 180
Cuadro que representa la cantidad de ganado vacuno, lanar y cerdos, su consumo, exportación y sus productos 190
Cuadro que representa la cría de caballos, mulas y burros y sus productos 192
Estado comparativo del producto medio de la cría de caballos, mulas y burros sobre un número dado de 1.000 cabezas, para regla de los criadores 193
Estado comparativo del producto medio del ganado vacuno, cabruno, lanar y de cerda sobre un número dado de 1.000 cabezas para regla de los criadores 194
Estado de la población actual distribuida por provincias 245
Población general de Venezuela para conocer su aumento, comprendidos los indios independientes 246
Estado que demuestra la extensión de cada Provincia, el número de habitantes, sin comprender los indios independientes, el de representantes y senadores de cada Provincia y el nombre de los respectivos cantones 282
Estado de la renta y gastos de todos los ramos de la intendencia de Caracas 284
Cuadro de los ramos de rentas y su recaudación en pesos 285
Cuadro de ingresos y gastos de la Hacienda Pública 288
Estado que manifiesta la organización judicial de la República en 1839 293
Cuadro de los procesos criminales seguidos contra hombres y mujeres, en que han conocido y sentenciado la Corte Suprema y

Pág.

las superiores, desde el 1º de julio de 1837 hasta el 30 de junio de 1838, con expresión de las provincias a que pertenecen, delitos y penas 294
Cuadro de los procesos criminales seguidos contra hombres y mujeres, en que han conocido y sentenciado la Corte Suprema y las superiores, desde el 1º de junio de 1838, hasta el 30 de junio de 1839, con expresión de las provincias a que pertenecen, delitos y penas 295
Cuadro de los batallones, medios batallones, escuadrones y compañías sueltas de ambas milicias, organizadas en la República 309
Cuadro de las escuelas primarias, así públicas como privadas que existen en Venezuela, con varios datos que manifiestan el estado de este ramo 314
Estado del movimiento de la República, y sus productos en el año económico de 1838 a 1839 327
Movimiento mercantil de las aduanas de la República y sus productos en el año económico de 1838 a 1839 328
Estado de la navegación en el comercio exterior de Venezuela durante el año económico de 1838 a 1839 330
Estado que representa el número de individuos que se estiman ocupados en cada provincia en las manufacturas, artes, empleos, ejército, marina y pesca en 1839; el número de brazos útiles y su producto en un año 335
Estado que representa el número de individuos de cada provincia ocupados en la agricultura, el de los brazos útiles para el trabajo con el valor que le correspondería proporcionalmente a los productos brutos de la agricultura en 1839 336
Estado que representa el número de individuos de cada provincia ocupados en la cría, y de los brazos útiles para el trabajo, con el valor que le correspondería proporcionalmente a los productos brutos de la cría en 1839 337
Resumen de los productos de la industria venezolana en 1839 338
Estado demostrativo de los terrenos baldíos que hay en cada provincia aproximadamente, según los trabajos hechos en cada cantón por el autor, cuando levantó los mapas corográficos de cada provincia 345
Cuadro demostrativo de la riqueza agraria de Venezuela, en el que se asigna un determinado número de fanegadas a los diversos frutos que se cultivan a fin de poder representar el número de haciendas y plantaciones que puede haber en la República, con arreglo a las cosechas generales de 1839, y de este modo demostrar el valor parcial y general de las tierras, plantas, casas, oficinas y enseres 346

Pág.

Cuadro demostrativo de la riqueza pecuaria de Venezuela, en el que se asigna un determinado número de tierras y animales a las diversas crías, a fin de poder representar el número de hatos y rebaños que puede haber en la República con arreglo a la estadística general de 1839 348
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de cantón, su altura sobre el nivel del mar, su temperatura media, calidad de sus tierras, terrenos baldíos, población absoluta, relativa, hombres de armas, esclavos, distancia a la capital de las provincias y de la República y los frutos que se cultivan para la exportación. (Prov. de Caracas) 378
Tabla de la altura de los cerros de la Provincia de Caracas 380
Tabla de los ríos de 4º orden de la Provincia de Caracas 381
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones de la provincia de Carabobo 404
Tabla de la altura de los cerros de la Provincia de Carabobo 406
Tabla de los ríos de 4º orden de la Provincia de Carabobo 406
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de cantón de la Provincia de Barquisimeto 422
Tabla de la altura de los cerros de la Provincia de Barquisimeto.. 424
Tabla de los ríos de 4º orden de la Provincia de Barquisimeto 425
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones de la Provincia de Coro 442
Tabla de la altura de los cerros de la Provincia de Coro 444
Tabla de los ríos de 4º orden de la Provincia de Coro 444
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones de la Provincia de Maracaibo 472
Tabla de la altura de los cerros de la Provincia de Maracaibo 473
Tabla de los ríos de 4º orden de la Provincia de Maracaibo 474
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones de la Provincia de Trujillo 486
Tabla de la altura de los cerros de la Provincia de Trujillo 488
Tabla de los ríos de 4º orden de la Provincia de Trujillo 489
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de cantón de la Provincia de Mérida 504
Tabla de la altura de los cerros de la Provincia de Mérida 506
Tabla de los ríos de 4º orden de la Provincia de Mérida 507
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de cantón de la Provincia de Barinas 522
Tabla de la altura de los cerros de la Provincia de Barinas 524
Tabla de los ríos de 4º orden de la Provincia de Barinas 524
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de cantón de la Provincia de Apure 536

Pág.

Tabla de los ríos de 4º orden de la Provincia de Apure 538
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de cantón de la Provincia de Barcelona 556
Tabla de la altura de los cerros de la Provincia de Barcelona 558
Tabla de los ríos de 4º orden de la provincia de Barcelona 558
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones de la Provincia de Cumaná 586
Tabla de la altura de los cerros de la Provincia de Cumaná 588
Tabla de los ríos de 4º orden de la Provincia de Cumaná 588
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones de la Provincia de Margarita 604
Tabla comparativa de las posiciones astronómicas de las cabeceras de los cantones de la Provincia de Guayana 634
Tabla de la altura de los cerros de la Provincia de Guayana con especificación de los cantones en que se hallan ubicados 636
Cuadro de los caños que forman el gran Delta del Orinoco de la Provincia de Guayana 646
Tabla comparativa de las capitales de provincia para conocer su población, la época de su fundación y la de su erección en Provincia 648

INDICE GENERAL

Pág.

Prólogo de Enrique Bernardo Núñez III
Advertencia editorial de Pedro Grases XXIII
Nota 1
Advertencia 3

Geografía Física

Situación 5
Fronteras naturales 5
Límites políticos 5
Dimensiones y superficie 7
Mares 9
Golfos 10
Estrechos 11
Cabos 11
Penínsulas 11
Costas 12
Islas 14
Montañas 15
Mesas 21
Meteoros 22
Hoyas hidrográficas y ríos principales 23
Hoya del Orinoco 24
Hoya del Cuyuní 34
Hoya del Río Negro 34
Hoya del Golfo de Maracaibo 35
Hoya del Lago de Valencia 36
Hoya del Golfo de Cariaco 37
Hoya del Golfo de Paria 37
Vertientes al mar 38
Lagos y lagunas 42
Climas 43
Estaciones y vientos 45
Aspecto físico del país 47

	Pág
Zona agricultora	51
Zona de los pastos	64
Zona de los bosques	74
Vegetales	91
Del nivel del mar a 1.200 varas	93
De 200 a 2.000 varas	101
De 200 a 3.380 varas	106
De 400 a 5.430 varas	113
Plantas que sirven de base a la agricultura venezolana	114
Cereales	114
Raíces harinosas	114
Frutos harinosos	114
Semillas comestibles	115
Verduras	115
Ensaladas y salsas	115
Frutas	116
Plantas que se cultivan en grande para la exportación	117
Aplicables a los tintes	117
Utiles por sus aceites	118
Aplicables para cordelería y tejidos	118
Plantas que sirven para el alimento de los animales y varios usos	119
Yerbas de pasto	119
Hojas de árboles que comen los animales	120
Frutas que comen los animales, especialmente los cerdos.	120
Utiles por sus gomas y resinas	121
Aplicables para curtimentos	122
Aplicables para usos medicinales y venenos	122
Maderas aplicables a diversos usos	123
Plantas que se cultivan en Venezuela	129
Cacao	129
Plátano	132
Maíz	135
Yuca	137
Papas	139
Coco	140
Tabaco	142
Algodón	144
Café	145
Caña de azúcar	147
Añil	149
Trigo	151
Minerales	156
Animales	160

Pág.

Mamíferos
Orden de los cuadrumanos 160
" " " carnívoros 164
" " " marsupios 167
" " " roedores 168
" " " edentados 171
" " " pachidermes 172
" " " rumiantes 173
" " " cetáceos 174
Animales cuadrúpedos domésticos 175
De la cría del ganado vacuno 182
" " " " " lanar y cabruno 184
" " " " " de cerda 185
" " " de caballos y mulas 186
" " " " burros y mulas 187
" " " " varias aves 188
Aves. **Orden de las aves de rapiña** 195
Aves diurnas 195
Familia de los buitres 195
" " " halcones 196
Aves de rapiña nocturnas
Familia de las corujas 196
Orden de los gorriones 197
Familia de los dentirrostros 197
" " " tissirrostros 199
" " " conirrostros 200
" " " teunirrostros 200
Orden de los trepadores 201
Orden de las gallináceas 203
Orden de los zancudos 205
Orden de los acuáticos 209
Aves domésticas 211
Peces 213
Serie de oseosos 213
" " los cartilaginosos 217
Reptiles 218
Orden de las tortugas 218
Orden de los lagartos 220
Familias de los cocodrilos 220
Orden de las serpientes 222
Moluscos 227
Insectos 229
Orden de los coleópteros 229

Pág.

" " " ortópteros 230
" " " neurópteros 230
" " " himenópteros 231
" " " lepidópteros 233
" " " heminópteros 234
" " " rhipípteros 234
" " " dipteros 235
" " " parásitos 237
" " " miriápodos 238
" " " arañas 238
" " " crustáceos 239
" " " anélidos 240
Zoofitos 240

Geografía Política

Extensión y dimensiones antiguas 241
Población 243
Población indígena 243
Población de Venezuela en la época de la revolución, según el señor Humboldt 244
Población de América en general, según Balbi 248
Etnografía 248
Naciones Extranjeras 259
Religión 262
Gobierno 265
Tribus indígenas que viven en las selvas y sabanas de Venezuela 271
Administración política 278
Administración de Hacienda 283
Administración de Justicia 290
Organización eclesiástica 296
Organización militar 299
Defensa de los puertos 299
Desembarco sobre las costas 301
De las fortificaciones de la costa en el estado actual 303
De la defensa del país 306
Educación Pública 310
Comercio 314
Noticia comparativa de la exportación de 1810 a 1837 322
Comparación del movimiento mercantil de 1829 a 1839 323
Comparación de los precios de los principales artículos 324
Comparación del movimiento mercantil en los últimos años 324
Industria 330

Pág.

Consumo de Venezuela 339
Resumen general de la riqueza agraria de Venezuela en 1839 350

Geografía de las provincias

Provincia de Caracas 351
Situación astronómica, extensión y población 351
Límites y confines 351
Costa del mar 352
Islas 353
Montañas 355
Ríos 357
Lagos y lagunas 357
Clima 360
Estación de invierno 360
División territorial y producciones 361
Ciudades y villas cabeceras de Cantón 361
Cantón de Caracas 361
" " La Guaira 368
" " Petare 369
" " Guarenas 370
" " Caucagua 370
" " Río Chico 370
" " Santa Lucía 371
" " Ocumare 371
" " La Victoria 372
" " Turmero 372
" " Maracay 373
" " Cura 374
" " San Sebastián 375
" " Orituco 375
" " Chaguaramas 376
" " Calabozo 377
Provincia de Carabobo 384
Situación astronómica, extensión y población 384
Límites y confines 384
Costas del mar 385
Islas 387
Montañas 387
Ríos 388
Lagos y lagunas 389
Clima 393
Estación de invierno 393

Pág.

División territorial y producciones 394
Comercio 394
Ciudades y villas.
Cantón de Valencia 395
" " Puerto Cabello 398
" " Ocumare 399
" " Nirgua 400
" " Montalbán 401
" " San Carlos 401
" " del Pao 402

Provincia de Barquisimeto
Situación astronómica, extensión y población 409
Límites y confines 409
Costas del mar 410
Montañas 410
Ríos 412
Lagunas 412
Clima 412
Estación de invierno 413
División territorial 413
Comercio 413
Ciudades y villas.
Cantón de Barquisimeto 414
" " Quíbor 417
" " del Tocuyo 418
" " de Carora 419
" " San Felipe 420
" " Yaritagua 421

Provincia de Coro
Situación astronómica, extensión y población 426
Límites y confines 426
Costas del mar 427
Golfos 429
Islas 429
Montañas 430
Ríos 430
Lagunas 431
Clima 431
Estación de invierno 432
División territorial 432
Comercio 433
Ciudades y villas.
Cantón de Coro 433

Pág.

" " Paraguaná 436
" " San Luis 437
" " Cumarebo 438
" " Costa-Arriba 439
" " Casigua 440

Provincia de Maracaibo

Situación astronómica, extensión y población 476
Límites y confines 446
Costas del mar 448
Golfos 449
Islas 450
Montañas 452
Ríos 453
Lagos y lagunas 454
Clima 463
Estación de invierno 464
División territorial 465
Comercio 465

Ciudades y villas.

Cantón de Maracaibo 466
" " Altagracia 469
" " Perijá 470
" " Gibraltar 470
" " Zulia 470

Provincia de Trujillo

Situación astronómica, extensión y población 476
Limites y confines 476
Montañas 477
Ríos 478
Lagunas 478
Clima 478
Estación de invierno 479
División territorial 479
Comercio 480

Ciudades y villas.

Cantón de Trujillo 480
" " Boconó 483
" " Carache 483
" " Escuque 484

Provincia de Mérida.

Situación astronómica, extensión y población 490
Límites y confines 490
Montañas 491

Pág.

Ríos 492
Lagos y lagunas 493
Clima 494
Estación de invierno 494
División territorial y producciones 495
Comercio 495
Ciudades y villas.
Cantón de Mérida 495
" " Mucuchíes 498
" " Ejido 499
" " Bailadores 500
" " La Grita 500
" " Lobatera 501
" " San Cristóbal 501
" " San Antonio 502

Provincia de Barinas
Situación astronómica, extensión y población 508
Límites y confines 509
Montañas 509
Ríos 510
Lagos y lagunas 510
Clima 511
Estación de invierno 512
División territorial 513
Comercio 513
Ciudades y villas.
Cantón de Barinas 514
" " Obispo 516
" " Guanare 516
" " Ospino 517
" " Araure 518
" " Pedraza 518
" " Nutrias 519
" " Guanarito 520

Provincia de Apure
Situación astronómica, extensión y población 525
Límites y confines 525
Montañas 526
Lagunas 527
Clima 529
Estación de invierno 530
División territorial y producciones 531
Comercio 531

Pág.

Ciudades y villas.
Cantón de Achaguas 532
" " San Fernando 533
" " Mantecal 534
" " Guasdualito 534

Provincia de Barcelona.

Situación astronómica, extensión y población 533
Límites y confines 539
Costas del mar 540
Islas 541
Montañas 542
Mesas 543
Ríos 545
Lagunas 547
Clima 547
Estación de invierno 547
División territorial y producciones 548
Comercio 548
Ciudades y villas.
Cantón de Barcelona 549
" " Piritu 551
" " Onoto 552
" " Aragua 552
" " San Mateo 552
" " San Diego 553
" del Pao 553
" de Soledad 554

Provincia de Cumaná.

Situación astronómica, extensión y población 560
Límites y confines 561
Costas del mar 561
Golfos 564
Islas 568
Montañas 569
Ríos 571
Lagunas 571
Clima 573
Estación de invierno 574
División territorial 575
Comercio 575

Pág.

Ciudades y villas.
Cantón de Cumaná 575
" " Cumanacoa 579
" " Cariaco 580
" " Carúpano 580
" " Río Caribe 581
" " Güiria 581
" " Aragua 582
" " Maturín 583
" " Los Caños 583

Provincia de Margarita
Situación astronómica, extensión y población 593
Límites y confines 593
Costas del mar 593
Islas adyacentes 595
Montañas 597
Ríos 598
Lagunas 598
Clima 598
Estación de invierno 598
División territorial 599
Comercio 599
Ciudades y villas.
Cantón de La Asunción 599
" del Norte 601

Provincia de Guayana.
Situación astronómica, extensión y población 606
Límites y confines 607
Costas del mar 609
Islas 610
Montañas 611
Ríos 614
Lagunas 616
Clima 618
Estación de invierno 618
División territorial 620
Comercio 620
Ciudades y villas.
Cantón de Angostura 621
" del Bajo Orinoco o Piacoa 627
" de Upata 627
" " Caicara 628
" " Río Negro 630

Pág.

Apéndice: La Cueva del Guácharo 651

INDICE ANALITICO 663
Nombres geográficos 665
Nombres de personas 727
Nombres de tribus, familias y naciones indígenas 735
INDICE DE TABLAS Y CUADROS ESTADISTICOS 741

Se terminó de imprimir este libro
en los talleres de la Tipografía
Vargas, en Caracas, Venezuela,
el mes de enero de 1961.

LIT. Y TIP.
VARGAS
CARACAS